

# MEMORIA

DE LAS FIESTAS CON QUE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

HA CELEBRADO

## EL VII CENTENARIO DE LA ORDEN MERCEDARIA

Y LA

## CORONACION CANONICA

DE LA PORTENTOSA IMAGEN DE

### Nuestra Señora de las Mercedes

1218

1918



Imprentas del "Clero" y de la "Prensa Católica"

BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº 1331	AÑO 1988
PRECIO	DONACION

0000120 - D





**LA PORTENTOSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**

Patrona del Ecuador y Protectora Especial de la ciudad de Quito

que por decreto de Su Santidad Benedicto XV fue canónicamente coronada  
el 15 de Diciembre de 1918,

1944-1945

# MEMORIA

DE LAS FIESTAS CON QUE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

HA CELEBRADO

## EL VII CENTENARIO DE LA ORDEN MERCEDARIA

Y LA

## CORONACION CANONICA

DE LA PORTENTOSA IMAGEN DE

### Nuestra Señora de la Merced

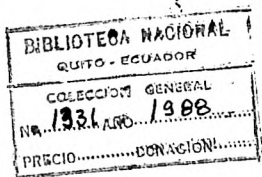
1218



1918

QUITO - ECUADOR  
IMPRESA DEL CLERO  
PALACIO ARZOBISPAL

1918



## DEDICATORIA

A los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores

Dr. Don MANUEL MARIA POLIT, Arzobispo de Quito,  
Dr. Don ULPIANO PEREZ Q., Obispo de Bolívar,  
Dr. Don ANDRES MACHADO, S. J., Obispo de Guayaquil  
y Administrador Apostólico de Manabí y Esmeraldas,  
Dr. Don CARLOS MARIA de la TORRE, Obispo de Loja,  
Dr. Don ALBERTO MARIA ORDOÑEZ C., Obispo de Ibarra,  
y Dr. Don DANIEL HERMIDA, Obispo de Cuenca.

Ilustrísimos y Reverendísimos Señores :



QUITO, capital de nuestra República, la hermosa ciudad que descansa en el regazo de una de las más altas montañas del globo, y vió

pasar a los Shtiris y a los Incas en tronos de oro, como los monarcas orientales;

Quito, noble cuna de tantos varones ilustres, que forman con sus nombres una aureola brillante e inmortal sobre la frente de la reina de los Andes;

Quito, la ciudad católica, por excelencia, sin embargo de las injurias y vueltas del tiempo que corre, ha alcanzado no pocas victorias en el campo de la fe cristiana. Uno de sus más señalados triunfos ha sido La Coronación Canónica de la Portentosa Imagen de Nuestra Señora de la Merced: solemne homenaje de sincera piedad y testimonio verdaderamente nacional de agradecimiento y vasallaje, que el Senador rinde a la Augusta Reina y Madre de Mercedes.

Las solemnidades de estos días señalarán época en la historia de la devoción de los Ecuatorianos a María. Grande honra, por tanto, la que se sigue de dar a la pública luz esta Memoria, en la cual hemos juzgado oportuno reducir al contexto de una sola narración algunos artículos que Padres Mercedarios de Quito y de Guayaquil han dejado im-

presos en el Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced y del VII Centenario de su Orden.

A Vosotros, pues, beneméritos Príncipes de la Santa Iglesia Católica, que, con la pluma y desde la Cátedra sagrada, propagáis por todas partes la bellísima devoción a la Hija del Altísimo, y con tan buena voluntad y tanto desprendimiento habéis contribuido a realizar las solemnes festividades en honor de la Madre de Dios y de los hombres;

El Vosotros que, si aparecéis grandes en todos los momentos de Nuestra vida, más grandes lo fuisteis cuando, postrados ante la imagen veneranda de María, disteis claro y muy ilustre testimonio de la fe que anida en vuestras almas y baña vuestras inteligencias con sus divinos resplandores;



A Vosotros dedicamos estas humildes páginas, deseosos de manifestar públicamente a vuestras Señorías Ilustrísimas y Reverendísimas nuestra profunda gratitud, por haber acudido con liberal mano a poner en obra nuestros propósitos, en orden a las Fiestas del VII Centenario y de la Coronación, cuyo esplendor a Vosotros, en gran manera, es debido.

Acepte la Inmaculada Madre de Dios la flor inodora y casi marchita que hemos pretendido añadir al ramillete de sus singulares gracias; y Vosotros, Ilustrísimos y Reverendísimos Señores, recibid con este pobre libro, la más viva expresión de nuestro respeto.

LA COMUNIDAD MERCEDARIA

y

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACION.

Quito, Diciembre de 1918.

# BULAS DE LOS SUMOS PONTIFICES

QUE CONFIRMARON

## LA ORDEN DE LA MERCED

Mucho se ha escrito, desde el siglo XVII hasta nuestros días, sobre el año fijo de la primera Confirmación Apostólica de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Y como, gracias a la labor llevada a cabo por varios autores antiguos y modernos, especialmente por el laborioso investigador de archivos y fecundo escritor mercedario, el M. Rev. Padre Fray Faustino D. Gasulla, podemos aseguradamente afirmar que la Orden de la Merced fué fundada en el año 1218, vamos a ocuparnos brevemente en la Bula *única* de confirmación de dicha Orden, ajustándonos al luminoso estudio histórico, que el Rev. Padre Fray R. Serratosa acaba de publicar en los números I y II del « Boletín de la Merced », de Roma, correspondientes a los meses de Enero y de Febrero del presente año.

**La Orden de la Merced fue confirmada, por primera vez, por el Papa Gregorio IX, con su única Bula *Devotionis vestrae*, dada en Perugia el 17 de Enero de 1235.**

El texto original de este Documento Pontificio es como sigue:

*Gregorius Episcopus servus servorum Dei, Dilectis filiis magistro, et Fratribus domus Sanctae Eulaliae Barcinonensis. Devotionis vestrae precibus inclinati, praesenti vobis auctoritate concedimus, ut cum nondum aliqua sit a vobis ex Religionibus approbatis assumpta; B. Augustini possitis Ordinem profiteri.*



*Datum Perusiae 16 Calend. Februarii, Pontificatus Nostri Anno octavo.*

Como se ve, es Bula expresa de Confirmación, o sea de Agregación de la Orden de la Merced a la gran familia Agustiniiana, según la disciplina establecida por el Concilio Euménico Lateranense del año 1215, que mandaba que en lo sucesivo no se fundaran nuevas Ordenes, sino que se las incorporase a otras de antiguo existentes.

A la clara demuestran la verdad de lo dicho, entre otras, las siguientes pruebas documentales e históricas :

I.—*El testimonio de 12 testigos contemporáneos al suceso de la Confirmación de la Orden.*—El tan conocido Documento de los **Sellos**, de valor histórico por todos reconocido, y cuya autenticidad ha sido comprobada varias veces jurídicamente, trae las declaraciones de 12 testigos contemporáneos al suceso de la Confirmación de la Orden de la Merced, que fueron : nueve compañeros de S. Pedro Nolaseo, o sea, Guillén de Bas, Bernardo de San Román y Pedro de Amer, sucesores suyos en el Generalato, Bernardo de Corbera, Ponce de Solanes, Jaime de Piera, Juan de Latés, Ponce de Berellis y Juan Jonovini ; y los Canónigos, Pedro, Ferrer de Manresa y Ramón de Fontanet.

II.—*La misma Bula de Gregorio IX, que excluye otra anterior.*—El Papa Gregorio IX, manteniéndose dentro de los términos precisos del acto canónico que, por medio de su Bula, verificaba, les dice a los primeros Religiosos Mercedarios que, puesto que no habían recibido la incorporación canónica en otra Orden antigua, pueden *profesar la Orden de S. Agustín : B. Agustini possitis Ordinem profiteri*. De forma que dice el Papa : supuesto que no formáis parte de otra Religión antigua, os autorizo desde este momento para que podáis formar parte de la antigua familia de San Agustín.

III.—*La Bula de Gregorio XI, de 1375.*—Sirva, asimismo, para comprobar la verdad que estamos defendiendo la Bula de Gregorio XI, de 1375. Léese en ella, que el Maestro General y Frailes de Santa Eulalia de los Cautivos de Barcelona presentaron a Su Santidad una Exposición, refiriéndole que se les había extraviado la Bula original de Gregorio IX ; por lo cual le suplicaban se dignase remitirles otra copia suada de la primera matriz, existente en los Registros del Vaticano. El

Papa accede a ello y manda sacar un trasunto y se lo envía inserto en su Bula, que es del tenor siguiente :

*Gregorius Episcopus, Servus servorum Dei. Ad futuram rei memoriam.—Tenorem quarundam litterarum foelicis recordationis Gregorii Papae IX, praedecessoris nostri, in registro ipsius praedecessoris repertum, pro eo quod sicut dilectorum filiorum Magistri et fratrum domus sanctae Eulaliae de Mercede Captivorum Barcinonensis, Ordinis sancti Augustini, petitio Nobis nuper exhibita continebat; praedictae originales litterae casualiter sunt amissae; de registro ipso de verbo ad verbum transcribi, et ad ipsorum Magistri, et fratrum supplicationis instantiam, praesentibus annotari fecimus, qui talis est: Gregorius Episcopus, servus servorum Dei, &c. Caeterum, ut earundem litterarum tenor praedictus sit certus, et omnimodam rei seu facti, certitudinem faciant, auctoritate Apostolica decernimus, ut idem illud robur, eundemque vigorem dictus tenor per omnia habeat, quem haberent originales litterae supradictae, et eadem prorsus eidem tenori fides adhibeatur quandocumque, et ubicumque, sive in iudicio, vel alibi, fuerit exhibitus, vel ostensus, et eidem stetur firmiter in omnibus, sicut eisdem originalibus litteris adhiberetur et staretur, si forent exhibitae, vel ostensae.—Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae constitutionis et voluntatis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare praesumpserit, indignationem Omnipotentis Dei, et Beatorum Petri et Pauli Apostolorum eius, se noverit incursum.—Datis Avinioni, octavo idus Ianuarii, Pontificatus Nostri anno quarto.*

De lo que aquí dice Gregorio XI se colige que habiendo mandado examinar los Registros de Gregorio IX, no se halló en ellos otra Bula referente a la Orden de la Merced que la de 1º de Enero de 1235.

IV.—*La segunda Bula de Confirmación de la Orden, dada por Inocencio IV, en 1245.*—Esta Bula, despachada por el Papa Inocencio IV en vida de San Pedro Nolasco, fue la primera que recibió la Orden de la Merced en **forma extensa y solemne** y con todas las cláusulas y requisitos que inclayen las de igual naturaleza insertas en los Bularios Romanos. Cuatro tuvo la Orden de la Merced en esta forma solemne; y esta de Inocencio IV fue la primera de ellas.

No contentos S. Pedro Nolasco y sus Religiosos con la Bula *breve* de Gregorio IX, no porque dudaran de su valor canónico, sino, según parece de lo que dice Inocencio IV, por recelar que alguien los inquietase, acudieron a Su Santidad solicitando una Confirmación más solemne, la cual fue concedida por la Bula del 4 de Abril de 1245, y cuyo resumen es el que sigue:

*Innocentius Episcopus, Servus servorum Dei.—Magistro Hospitalis sanctae Eulaliae, eiusque fratribus, tam praesentibus, quam futuris, regularem vitam professis, in perpetuum: salutem et Apostolicam benedictionem.—Religiosam vitam eligentibus, Apostolicum convenit adesse praesidium, ne forte cuiuslibet temeritatis incursus, aut eos a proposito revocet, aut robur (quod absit) sacrae Religionis infringat. Eapropter, dilecti in Domino filii, vestris justis postulationibus clementer annuimus; et Hospitale sanctae Eulaliae, Barcinonensis Dioecesis, in quo pro redimendis captivis de manibus Paganorum, divino vacatis obsequio, sub Beati Petri, et nostra protectione suscipimus; et praesentis scripti patrocinio communimus. In primis siquidem statuentes, ut ordo canonicus, qui secundum Deum, et Beati Augustini Regulam, in eodem Hospitali institutus esse dignoscitur, perpetuis ibidem temporibus inviolabiliter observetur. Praeterea, quascumque possessiones, quaecumque bona idem Hospitale in praesentiarum iuste, et canonice possidet, aut in futurum, concessione pontificum, largitione regum, vel principum, oblatione fidelium, seu aliis*

*justis modis, praestante Domino, poterit adipisci, firma vobis, vestrisque successoribus, et illibata permaneant; in quibus, haec propriis duximus exprimenda vocabulis: locum ipsum, in quo praefatum Hospitale situm est, cum omnibus pertinentiis suis; Ecclesiam Sancti Dominici (Valencia); Parochialem Ecclesiam sanctae Mariae in Podio Sanctae Mariae, et domos, terras, et vineas, quas habetis in Civitate, et Dioecesi Valentina, &.*

La Bula de Urbano IV, dada en Orvieto en 1262, la de Clemente IV, de 1267, y la de Nicolao IV, de 1291, probando están que la primera **Bula Magna** de Confirmación de la Orden de la Merced la dió el Papa Inocencio IV.

Resumamos :

El Papa Gregorio IX confirmó la Orden de la Merced con su Bula *Devotionis vestrae*, dada en Perugia el 16 de las calendas de Febrero del año octavo de su Pontificado, o sea, en 17 de Enero de 1235.

Esta Bula es la única que despachó Gregorio IX en favor de la Orden de la Merced.

Gregorio IX no pudo dar otra anterior, porque ella lo dice : *Cum nondum sit a vobis aliqua ex Religionibus approbata assumpta.*

Es Bula de Confirmación expresa : *Beati Augustini possitis Ordinem profiteri.*

Inocencio IV dió la primera Bula de Confirmación **en forma solemne**, en 1245.

Clemente IV dijo, en 1294, que confirmaba la Orden en forma solemne *a la manera que lo habían hecho sus predecesores* Inocencio IV y Urbano IV.

# CIRCULAR

DEL RVMO. PADRE VICARIO GENERAL

ACERCA DE LAS FIESTAS CENTENARIAS

DE LA FUNDACION DE LA

ORDEN DE LA MERCED

---

NOS, FR. INOCENCIO LOPEZ SANTA MARIA,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA,

Humilde Vicario General de toda la Celestial,  
Real y Militar Orden de María Sma. de la Merced,  
Redención de Cautivos,  
a todos nuestros religiosos y religiosas,  
Salud en el Señor.

---

*Erit vobis haec dies memorialis.....  
et celebravitis eam sollemnem Domino.*

Tendréis este día por monumento y  
lo celebraréis solemnemente en el Señor.

(Exodo Cap. XII, v 14).

Acercándose ya el fausto día en que se cumple el séptimo centenario de la Descensión de la Sma. Virgen y de la fundación de nuestra Orden, por la voluntad de Dios, Nos en compañía vuestra vemos aproximarse esta fiesta con todo el entusiasmo y todo el júbilo de nuestros corazones. Y como el recuerdo de estos dos grandes acontecimientos debe celebrarse de la manera mejor posible por toda la Orden y la ciudad de Barcelona, en medio de las graves obligaciones que a Nos por oficio nos corresponden, hemos creído necesario dar el primer lugar a la debida celebración de esta solemnidad, en la cual desde antes ya todos vosotros tenáis fija la mirada. En esta solemnidad



Rdmo. P. Maestro Vicario General

FR. INOCENCIO LOPEZ SANTA-MARIA

QUIEN TRABAJÓ EN ROMA ACTIVAMENTE PARA EL PRONTO DESPACHO  
DEL PROCESO DE LA CORONACIÓN







debemos gloriarnos del gran renombre de nuestros antepasados y debemos procurar conducirnos de tal forma que podamos alegrarnos de los progresos en Nuestra Orden en lo futuro.

Y como a Nos, aunque sin mérito alguno corresponde, porque así estaba establecido en los altísimos decretos de Dios, daros a conocer este gran acontecimiento, no podemos permanecer en silencio, ni podemos ver con ánimo tranquilo que esta festividad, justo motivo de alegría, al mismo tiempo que de gran provecho espiritual, llegue sin habérsela anunciado antes.

Por tanto, hemos determinado comunicaros y de hecho por las presentes os comunicamos el séptimo centenario de la Descensión de la Sma. Virgen y de la fundación de Nuestra Orden, el cual con la ayuda de Dios se celebrará el 2 de Agosto de 1918; y esta solemnidad la publicamos solemnemente en virtud de la suprema autoridad que entre vosotros y en nombre de toda la Orden ejercemos desde hace ya cerca de tres años, a pesar de nuestra pequeñez y falta de méritos.

Y al comunicaros el séptimo centenario queremos, como os decimos más abajo, proponeros dos puntos: recordar la memoria de nuestros antepasados y de todos nuestros hermanos que ya están en la gloria y exhortar a los que aún viven y a los que vendrán después a que procuren ganarse una corona de gloria.

## 1

Superfluo en absoluto parece, ahora que se trata de celebrar el año centenario de la fundación de nuestra Orden, explicar las razones porqué debe celebrarse dicha época; pues además de que esto nada lo prohíbe, vemos por el contrario que ésta ha sido una práctica muy laudable; y así vemos que los Hebreos por disposición de Dios, tenían obligación de conmemorar algunas fiestas con gran júbilo y esta misma práctica se ha conservado en la Iglesia a través de los siglos con gran provecho de las almas. La celebración, pues, de esta fiesta lo exige el culto de Dios, la gloria de la Sma. Virgen, el provecho de las almas y aún la misma ansiedad con que la ciudad de Barcelona la espera. En efecto, si nosotros por tantos y tan especiales motivos estamos obligados a promover en todas partes la gloria de Dios y de la Sma. Virgen, sin lugar a duda podemos afirmar que esta es una de las mejores ocasiones que se nos pueden ofrecer para ensalzar su grandeza, manifestar externamente su gloria y obtener gran provecho espiritual. Por lo tanto, recordar las primeras y más antiguas glorias de la Orden, recordar la vida de nuestros religiosos ilustres es, sin duda, bendecir a Dios en las obras buenas y santas, reconocer una vez más su sabiduría y providencia, confesar expresamente el patrocinio de la Sma. Virgen y presentarles a muchas almas un nuevo estímulo para la virtud.

Nuestra Orden que tiene un origen verdaderamente celestial, es una de las grandes obras de Dios, y es un monumento de las glorias de María. A semejanza del Samaritano, de que nos habla el Evangelio, esta Orden fue puesta en la Iglesia en tiempo de la ferocidad mahometana, para que inclinándose con gran caridad sobre los atandonados y oprimidos *para que oyera los gemidos de los cautivos* [1], *como el árbol plantado junto a la corriente de las aguas a su tiempo dió opimos y copiosos frutos* (2). De su grande y admirable caridad podríamos decir mucho. Es muy conveniente por ende que Nos, satisfaciendo los deseos vuestros y los de muchos fieles, manifestemos a la sociedad moderna del mejor modo posible, la espléndida diadema de antigüedad de Ntra. Orden, que es conocida de todos por su santidad, por su gloria y honor y por estar revestida con grandes obras. Y esto lo hacemos para que no pase desconocido el origen de la Orden, ni su grandeza, ni sus méritos.

1.º—La Orden de la Merced resplandece con la diadema de santidad, por la nobleza de su origen, y la preeminencia de sus miembros.

Imposible casi, describir la miserable esclavitud en que estaban los cristianos desde el día en que, por altísimos designios de Dios, caían en manos de los musulmanes. Ni tampoco en pocas palabras puede decirse la larga serie de desastres y calamidades en que cayeron los pueblos, principalmente el español. Época triste en que los cristianos sin distinción de personas, arrancadas al cariño de los suyos, con la libertad perdida y en un constante peligro de condenación eterna, llevan una vida peor que la misma muerte. Aunque, sin embargo, es cierto que muchos que sufrieron grandes trabajos, atormentados de mil modos supieron no obstante mantenerse firmes en su fe y jamás permitieron que se manchara su honor de cristianos, a pesar de que así jamás tendrían la menor esperanza de libertad.

*«En aquel tiempo lo más escogido y numeroso del pueblo español estaba oprimido por el duro yugo de los Sarracenos e innumerables fieles detenidos en una lamentable y por de más triste esclavitud estaban en gran peligro de abjurar la fe cristiana y de perderse para siempre* (3). Aquellos infelices con toda propiedad podían repetir aquello del Salmo: *Nos has humillado en el lugar de la aflicción y nos cubrió sombra de muerte* (4). Muchos que aún estaban en su patria vivían en ella como extraños y con razón podían decir: *Has alejado de mí mis conocidos* [5] y nos has puesto como oprobio de

[1] Salmo 101, v. 21.

[2] Salmo 1, v. 3.

[3] Lección IV de la Sma. Virgen de la Merced.

[4] Salmo 43, v. 21.

[5] Salmo 57, v. 8.

nuestros vecinos [6]. Finalmente todos suplicando a Dios en medio de gemidos podían decir a los suyos y a sus sucesores: *Vednos que estamos sentados en tinieblas y en sombras de muerte; aprisionados en la mendiguez y en el hierro* [7].

Y exponiendo a Dios su triste condición podían repetirle: Nos entregaste, Señor, como ovejas al matadero, y nos espareciste entre las naciones (8). Pero aquel Dios bueno que consuela siempre a los humildes, y que «bajando de los esplendores de su trono para salvar al hombre, comenzó la redención por medio de María», como tan sabiamente lo dice San Ambrosio (9), se dignó prestar oído propicio a las preece humildes de los que confesaban su fe con estas palabras: «Todo esto ha sobrevenido sobre nosotros, pero nunca os hemos olvidado» (10) y de nuevo decretó libertad con un nuevo milagro a aquellos infelices de las prisiones del cuerpo y de los peligros del alma, por medio de su Sma. Madre, María.

En efecto, la «Bienaventurada reina del Cielo, acudiendo a remediar tantos males, manifestó su gran caridad para redimir aquellos infelices; pues en la felicísima noche del 1º al 2 de Agosto de 1218 se presentó a San Pedro Nolascó, varón insigne en obras y virtud, con frente serena y le dijo que sería muy aceptable a Ella y a su Unigénito Hijo, que fundara una Orden Religiosa que tuviera por fin libartar a los cristianos del poder de los moros [11]..... y en la misma noche la misma Santísima Virgen se apareció a San Raimundo de Peñafort y a Don Jaime primero, Rey de Aragón, y avisándoles de la fundación de esta misma Orden los exhortó a que ayudaran con todo empeño a una obra tan grande, y después de ponerse de acuerdo la fundaron con todo el esplendor posible, en honor de la misma Virgen Madre, bajo la advocación de Santa María de la Merced, Redención de cautivos» [12]. Esta imponente ceremonia se efectuó en la Iglesia Catedral de Barcelona, el 10 del mes de Agosto del mismo año de 1218, según consta de la tradición y está hoy generalmente admitida por todos los historiadores que no tienen algún prejuicio en contra. Este hecho hoy está abundante y claramente comprobado y según las reglas de la crítica [13].

(6) Salmo 43, v. 15.

(7) Salmo 109, v. 10.

(8) Salmo 43, v. 13.

(9) Homilía sobre San Lucas.

(10) Salmo 40, v. 10.

(11) Lección IV del Oficio de la Sma. Virgen de la Merced.

(12) Lección V del Oficio de la Sma. Virgen de la Merced.

[13] Véase el opúsculo de P. Gazulla «¿La Orden de la Merced se fundó el año 1218?»

Apoiada en tan firmes principios nuestra Orden comenzó a resplandecer por la virtud, de tal manera que sus miembros, siguiendo los pasos de su Santo Patriarca, se entregaron de lleno a la santidad más perfecta. De los primeros religiosos de la Orden, puede muy bien decirse que teniendo en vista solamente la caridad con el prójimo y el aumento de la fe, llegaron muy pronto a la cumbre de la perfección.

En aquellos felicísimos tiempos fue dado ver, como una bendición del cielo, que cada uno de los religiosos de la Orden era un verdadero siervo de Dios. Tanta era la fama de su virtud a causa de su oración continua, de sus vigiliias, mortificaciones, ayunos y tantas otras obras buenas que, después de edificar a sus hermanos en religión, esta fama salvaba los muros del claustro y se extendía por el mundo, aumentando la gloria de Dios, promoviendo más y más el amor a la Sma. Virgen y conquistando almas para el cielo. De aquí que no solamente alcanzara los honores de los altares Ntro. Santo Patriarca, preclarísimo en santidad, quien en alas de su gran caridad redujo millares de almas del vicio a la virtud, de los pecados a la penitencia, de la incredulidad a los esplendores de la fe; sino que también muchos otros varones eminentes de nuestra Religión fueron colocados en el número de los santos, viviendo aún el primer Superior y Fundador de ella, Pedro Nolasco. Acerca de estos varones ilustres en santidad tratan detenidamente, «El Catálogo de Maestros Generales» y todas las historias de la Orden; pero es conveniente agregar lo siguiente: fuera de aquellos que han sido solemnemente admitidos por la Iglesia en el número de los santos, entre los cuales están San Pedro Nolasco Patriarca y Fundador de la Orden, admirable por su humildad y amor a Dios y al prójimo; San Ramón Nonato, admirable por su nacimiento, por su martirio y por el don de milagros; Pedro Pascual, Pedro Armengol, San Serapio, preclarísimos por su penitencia y su martirio; las Santas Religiosas, María de Cervellón y Mariann de Jesús, inflamadas en un ferviente amor a Dios y al prójimo, debemos también consignar la memoria ilustre de muchos otros que recibieron la palma del martirio. Estos según la Bula: «Aeternus aeterni Patris Filius» de Benedicto XIII con fecha 7 de Julio de 1725 pasaban en aquel tiempo de *mil quinientos treinta y tres*. Además consta que hubo muchos otros tanto religiosos como religiosas y miembros de la Tercera Orden que murieron en olor de santidad cuya causa de canonización se introdujo y que hoy está suspendida. Y finalmente del memorial del P. Postulador se desprende claramente que hubo otros en número más o menos de *cincuenta y ocho* que gozaban de culto inmemorial antes del Decreto de Urbano VIII [14].

---

(14) «Santos de la Merced que gozan del culto inmemorial» por Fr. Ramón Serratosu, Roma.

Con razón entonces nuestra Orden, decorada con tantas y tan hermosas flores de virtud, le convenía estar ornada con el signo de santidad.

2º—Del mismo modo, Ntra. Orden, aventajándose en la doctrina de los sabios y recibiendo las dignidades de la Iglesia, se distingue también con la *gloria del honor*.

Muy distantes de la verdad y fuera del camino recto andan aquellos que creen y aún se atreven a afirmar que habiendo terminado la esclavitud musulmana en la forma que antes existía, esta insigne religión ya no tiene razón de ser ni de existir, no obstante que, del fin de la fundación, de los ministerios a los cuales se consagró la Orden desde sus principios, de la historia y de la tradición y finalmente de la misma fórmula de la profesión, fue la misma, se desprende que tal aseveración es completamente gratuita y carece de todo fundamento, antes bien, de la misma voluntad de la Sum. Virgen, al fundar la Orden, se desprende que el fin primordial fue la salvación de las almas antes que la de los cuerpos. De aquí el constante trabajo y la infatigable solicitud de los Padres Redentores a fin de que los fieles cautivos perseveraran firmes en la fe y no se contagiáran con las supersticiones y vicios de los sarracenos; de aquí su fecundo e inscénible apostolado de predicar los misterios de la fe entre los secuaces de aquella fanática secta, lo que ciertamente no podían hacer, llevados solamente por su caridad, sin una sólida y profunda instrucción en los dogmas y en la ciencia. Y por esto desde el principio frecuentaron las escuelas y trabajaron por profundizar más y más en el estudio de las ciencias, como puede verse leyendo la historia de las Universidades; en sus catálogos encontramos a muchos de nuestros religiosos laureados con el Doctorado, los cuales vivían en sus conventos junto con los otros, religiosos preclarísimos en santidad; uncerados por la penitencia y ayesados en los trabajos y penalidades de la redención. Muchos y graves argumentos podrían aducirse para confirmación de esta verdad; pero pondremos solamente uno que sobresale por su autoridad: el que dió el célebre abogado consistorial, Próspero Lambertini, después Sumo Pontífice con el nombre de Benedicto XIV, en presencia de su Santidad Clemente XI y de los Eminentísimos Cardenales, a petición del vigilante protector de la Orden, Cardenal Otthobono: *«Consiste, decía, el quinto fundamento [para que se concediera la gracia solicitada] en el mérito especialísimo de esta religión, tanto en la vida contemplativa como en la activa. Pertenece a la primera clase, pues en la célebre Universidad de Salamanca obtiene la primera cátedra de Sagrada Escritura, Filosofía Moral y de Santo Tomás; en la de Alcalá, la segunda cátedra; en la de Compostela, la primera cátedra de Teología; en la de Toledo la segunda; en la de Huesca, la primera cátedra de Sagrada Escritura y Filosofía; en la de Lérida, la segun-*

*da ; en la de Zaragoza, también la segunda cátedra de Sagrada Escritura ; de modo que no hay en España ninguna Universidad en la cual los Mercedarios no sólo brillen por la contemplación sino que iluminan enseñando (15).*

Testigo de esta verdad, es, entre otros, la preclara Compañía de Jesús, muchos de cuyos miembros aprendieron las ciencias y disciplinas teológicas en la Universidad de Valencia, de boca del insigne Maestro de Ntra. Orden, Jerónimo Pérez, en tiempo de San Francisco de Borja, como consta de las cartas de dicho Santo. Finalmente en nuestra Orden había tanto amor por las letras, que en España hasta la época triste de la expulsión, el año 1834, ninguno podía desempeñar los oficios y prelaturas, sin tener algún grado mayor en las ciencias.

De aquí la gran sabiduría, prudencia y rectitud de ánimo con que desempeñaron siempre los oficios civiles y eclesiásticos ; muy amados de los Romanos Pontífices y de los Reyes, los ocuparon siempre para el desempeño de difíciles ministerios. No pocos, nombrados por el Rey de España, Consejeros del Senado, Virreyes, Jefes Supremos militares ; desempeñaron sus cargos con toda rectitud e integridad ; otros en número de dieciséis, distinguidos por los Sumos Pontífices con el capelo, honraron la púrpura cardenalicia con su ciencia y su virtud y finalmente más de *cientos setenta* entre Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos ilustraron la Iglesia de Cristo.

Con sobrada razón, entonces, nuestra Orden es condecorada con abundante gloria de honor.

39—Finalmente esta orden ceñida de inmarcesible laureo, rodanda de admirable variedad resplandee también por sus admirables obras.

Que nuestra Orden se conquistara un gran honor lo hemos visto al considerar las pruebas de su santidad : sin embargo, fue más grande el resplandor de su nombre por medio de su heroica caridad para con el prójimo, pues la caridad, que es el distintivo de ella, es *vínculo de perfección*. En efecto, por medio del cuarto voto emitido de un modo absoluto por todos nuestros religiosos, *de quedarse en rehenes entre los infieles, si esto fuera necesario para la redención de los cristianos* ; nuestra religión abrió un gran tesoro de caridad ; recibió a los pobres en los hospitales y los ayudó con limosnas dadas entre los infieles ; reunió la fe vacilante de muchos ; convirtió a la piedad y a la fe a millares de fieles e infieles ; combatió con denuedo por la fe católica ; durante la esclavitud musulmana, atacó con fortaleza todos sus reductos ; sufrió cadenas, cárceles y aún la muerte por la libertad de la Iglesia, puso todas sus energías a la gran obra de convertir a los indígenas de América, y finalmente con todo entusiasmo trabaja en la educación de la juventud.

[15] Allocuciones de Roma, año 1717.

De aquí el gran esmero por erigir en todas partes hospitales en donde nuestros religiosos y también nuestras religiosas (que perteneciendo a la Venerable Orden tercera, la completan admirablemente) recibían con tierna solicitud a los pobres abandonados e insanos; aún hoy día pueden verse en algunos lugares de España, recuerdos de estos establecimientos; pero por su antigüedad y su grandeza, hasta hoy sobresale el célebre Hospital de Valencia, construido por el eminente religioso mercedario Venerable Padre Juan Gilaber Jofré, colosísimo compañero de misiones de San Vicente Ferrer.

Con razón Ntro. Smo. Padre el Papa Alejandro IV, alababa la Orden con estas palabras: « Los religiosos mercedarios, decía, siendo pobres de espíritu, con alegría sobrellevan las penurias de la pobreza, con el fin de ayudar más abundantemente a los necesitados, puesto que como no teniendo nada y poseyéndolo todo, han aprendido a soportar la miseria y a socorrerla; abundantes para con los menesterosos, necesitados para consigo mismos, toman sobre sí la pobreza ajena a fin de que libres por la pobreza, puedan más libremente servir a los huéspedes y pobres..... y estos religiosos, practican la hospitalidad en tal forma que no sólo reciben huéspedes sino que los buscan, según aquello del Profeta: « Divide tu pan con el menesteroso y conduce a tu casa a los pobres y abandonados; cuando vengas a un pobre desnudo, cubre su desnudez, no sea que desprecies tu propia carne..... » dan de comer al hambriento, dan de beber al sediento y recogen los abandonados..... »

He aquí la improbable labor que con entusiasmo siempre creciente, soportaron nuestros religiosos en la redención de cautivos; ora anunciando por los pueblos la redención y colectando limosnas de puerta en puerta; ora robusteciendo la fe de los cautivos con la palabra y el ejemplo; ora sufriendo abrumadores trabajos, prisiones y cadenas en tierra de infieles, ora exponiendo su vida en los peligros de mar y tierra y como consecuencia, sufriendo espantosos suplicios y la muerte misma, por amor a la fe de Cristo y a la salvación de las almas.

Verdaderamente difícil es dar una razón detallada de tantas obras; pero queremos, por amor a la verdad decir algo, apoyados en el testimonio de la historia, acerca de tan grandes proezas. En efecto, en esta santa obra de caridad, *mayor que la cual no hay otra* (16) consta que se efectuaron innumerables redenciones en las cuales se redimieron muchos miles de cristianos con crecidas cantidades de dinero y en donde hallaron la palma del martirio más de mil religiosos.

Además se erigieron Colegios para formar misioneros los que no sólo predicaban entre los fieles sino que verdaderos apóstoles, fueron enviados en medio de los indígenas de América; a las Indias Orientales y a las naciones bárbaras.

(16) San Juan, cap. XV—12.



Finalmente hubo un cuidado especialísimo en defender con denuedo los intereses de la fe Católica y la autoridad del Romano Pontífice, como puede verse en el siguiente párrafo que copiamos de la historia de los Maestros Generales :

• En el año 1567 cuando en Francia los Herejes Ugonotes emprendieron una encarnizada persecución en contra de los Católicos, destruyendo templos y monasterios con furor verdaderamente satánico y castigando con pena de muerte a los que defendían la autoridad del R. Pontífice, plugo al Señor laurear con la palma del martirio a 315 de nuestros religiosos. En la ciudad de Cahon destruyeron completamente el célebre monasterio en donde murieron más de 50 religiosos. Con igual furor destruyeron el famoso convento de Altaripa condestando a muerte 38 religiosos ; destruyeron también el antiquísimo y célebre monasterio de Carasona, construido por nuestro mismo Santo Patriarca, en donde 14 religiosos murieron, huyendo los demás ; del mismo modo, destruido el célebre convento de Malville, 50 religiosos con fortaleza de ánimo defendiendo la fe de Cristo, fueron martirizados cruelmente.

Destruyeron también el convento de Ville de Riscia en donde 20 religiosos desnudos y completamente destrozados, ligados de pies y manos fueron abandonados ; todos los cuales murieron firmes en la confesión de la fe. Además el hermoso convento de Montpellier, rico en rentas y posesiones, lo destruyeron y dieron cruel muerte a los 69 religiosos que, formados procesionalmente y con su Superior V. P. Fr. Luis Puel, que llevaba en la mano una Cruz, al frente salían a recibirlos. También el convento de Besier lo atacaron los herejes, dieron muerte a 20 religiosos, despedazaron las Santas Imágenes e incendiaron el convento. Finalmente también destruyeron el antiguo Colegio de París y en él hirieron de muerte a tres religiosos y los demás huyeron.

De los religiosos que, temiendo el furor de los herejes, huyeron 48 que, en diversos lugares de Francia, cayeron en poder de los herejes fueron martirizados con diversas clases de suplicios.

## II

He aquí la Orden cuyo séptimo centenario de existencia vamos a celebrar ; estos son los preclarísimos hechos, deducidos de los grandes tesoros de ciencia y virtud, que todo el mundo contempla entusiasmado ; ésta es la religión que, como decía el Rdmo. P. Maestro General *Luis, cuidada por la tierna sollicitud de la Virgen Madre, recibió tantas bendiciones de Dios que preclara con la robustez de fe de los Patriarcas, adornada con resplandecientes flores de mártires ; excelente por la santidad de los confesores, perfumada con los embalsamados*

*lirios de la pureza de las vírgenes y poseyendo todas las virtudes, especialmente la caridad que es la mayor de todas, con gran dignidad tiene su lugar en la reunión de la Iglesia* (17). Finalmente he aquí la santa Sociedad a la cual plugo a Dios mirarnos por medio de la profesión religiosa. Por lo tanto tenemos estricta obligación de darle con nuestras obras, gloria y honor, y debemos todos dar incesantemente gracias a Dios y a su Madre Sma. por tantos beneficios al mismo tiempo que, con motivo de tal solemnidad, debemos una y otra vez renovar dentro de nosotros mismos el espíritu de nuestra vocación.

Por lo cual es necesario que así como nos hemos ya alegrado en común, por esta festividad, con el Católico Rey de las Españas y su augusta consorte, con el Excmo. y Rvmo. Obispo de Barcelona y también con toda la misma ciudad, así también no sólo debemos alegrarnos, en las presentes solemnidades, de la antigüedad y glorias de la Orden, sino que también debemos procurar alegrarnos del provecho espiritual que hayamos sacado y del que en adelante sacaremos. Y por esto, después de haber contemplado detenidamente los últimos ejemplos de nuestros antepasados y las glorias tan preclaras de nuestra Orden, debemos elevar nuestras miradas a regiones más altas, a fin de tributar a Dios y a la Sma. Virgen las gracias debidas y procurar grabar en nuestras almas algo de aquellas virtudes. El hecho grandioso de que se trata no debe pasar como otro cualquiera, sino que debe ser un suave y eficaz estímulo para que procuremos una mayor rectitud de conciencia y un mayor entusiasmo para continuar en la observancia regular que hemos comenzado y para defender los derechos de la Iglesia Santa.

Y para que esto suceda como lo deseamos, os exhortamos vehementemente en el Señor a que *andéis como conviene a la vocación con que habéis sido llamados, guardando con solicitud la unidad del espíritu en vínculo de paz* (18) y perseverando firme en la oración, junto con Nos imploréis los auxilios divinos para la Orden y Nos. Además, fuera de lo que en cada provincia establezca el Provincial de acuerdo con su Definitorio, creemos conveniente establecer lo siguiente.

1º En todas partes procuren nuestros religiosos promover más y más el culto de Ntra. Madre y en los lugares en donde cómodamente pueda hacerse procuren llevar peregrinaciones al Santuario de Ntra. Sma. Madre en Barcelona, o bien hagan peregrinaciones a otras imágenes de la misma Santísima Virgen.

2º Procuren establecer la Tercera Orden o bien Cofradías y Asociaciones en honor de la Sma. Virgen en donde no estén establecidas.

3º Escriban y hagan publicar relaciones históricas u otras obras en honor de la Sma. Virgen y para dar a conocer la Orden.

---

(17) Bulario de la Orden, pág. 24.

(18) San Pablo a los Efesios, cap. IV, v. 1 y 3.

4º Finalmente procuren ordenar todo, tanto en las provincias como en los conventos y vosotros procurad estar en tal disposición de ánimo de manera que si hubiere Capítulo General, como ardientemente Nos lo deseamos, sirva para darle a la Orden nuevo esplendor y se abran nuevas orientaciones para cada uno de nosotros.

Quiera Dios, RR. PP. y Hnos. amadísimos, que mientras que Nos al anunciaros este grandioso acontecimiento imploramos para nosotros sus copiosas bendiciones, se cumplan en todo nuestros deseos.

¡ Oh ! Virgen Madre y Fundadora nuestra dulcísima ! Nos, el último de vuestros hijos, elevamos en estos momentos con toda fe nuestros ojos hacia Vos, para suplicaros con entera confianza de ser oídos que así como hoy os alaban en el Cielo tantos cautivos y cristianos que os aclaman Libertadora ; así también Ntro. Smo. Padre el Papa Benedicto XV, que cubrió su pecho con vuestro santo escapulario en la ciudad de Madrid, oprimido ahora por tantas tribulaciones, mediante vuestro poderoso patrocinio pueda aspirar de nuevo las embalsamadas brisas de una paz completa ; que el mundo que se halla envuelto en una espantosa y cruel guerra, por medio de vuestro auxilio se sienta libre de este mal, que los pobres militares, cautivos en suelo extraño, al volver de nuevo a su patria os aclamen Redentora ; y a todos nosotros que somos vuestros hijos y que queremos serlo siempre, además de tantos singulares favores como nos habéis concedido :

Haz que en vida Te imitemos,  
Y tras muerte venturosa  
Haznos ver tu faz hermosa  
En la mansión eternal (19).

Todo esto, como prenda de amor y predilección, os deseamos, queridos hermanos nuestros, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Roma, Colegio Pío de San Adrián, Fiesta de Pentecostés, 27 de Mayo de 1917.

**Fr. Inocencio López Santa María,**

Vic. General.

Por mandato de Ntro. Rdmo. P. V. General.

**ALBERTO BARRIOS,**

Secretario.

---

(19) Secuencia de la Misa de Ntra. Sma. Madre.



## Su Santidad Benedicto XV

quien dió el Decreto para la coronación de la Taumaturga Imagen de María de la Merced que se venera en su templo de Quito.





# CARTA de S. S. BENEDICTO XV

CON MOTIVO DEL VII CENTENARIO

DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

1218 - 1918

---

**A Nuestro amado hijo INOCENCIO LOPEZ, Vicario  
General de la Orden de Nuestra Señora de la  
Merced Redención de Cautivos.**

**BENEDICTO PP. XV**

*Amado hijo*

*Salud y bendición apostólica.*

Cuando entre inmensidad de estragos y de ruinas, llena de horror la vista y aflige los espíritus el odio encarnizado de unos pueblos contra otros, viene oportunamente la celebración que preparáis de las fiestas centenarias, las cuales nos traen el recuerdo de un maravilloso espectáculo de caridad. Y ciertamente que los acontecimientos, que se refieren ocurridos por disposición divina en Barcelona en los primeros días del mes de Agosto del año de 1218, son dignísimos de recordarse, no sólo porque en aquella ocasión tuvo origen vuestra Orden, sino porque claramente se manifestó la benigni-

dad de María, Señora Nuestra, que siempre está dispuesta a socorrer al pueblo cristiano en las mayores tribulaciones. En efecto, llenando de felicidad con su presencia y con sus palabras la gran Madre de Dios a los santos Padres Pedro y Raimundo, lo mismo que a Jaime Rey de Aragón, les ordenó que fundasen la Orden Mercedaria, con lo cual proporcionó a la cristiandad un inmenso beneficio, cuya magnitud solamente puede medirse por la miserabilísima condición de aquellos cristianos que en una forma o en otra, caían en poder de los Sarracenos. Pues no solamente era común el que abusasen de ellos como de cosas aquellos hombres sin entrañas, sino que no había género de crueldad que contra ellos no empleasen por el hecho de pertenecer a una religión odiada. No es posible explicar cuán grande sería el ansia que excitarían en ellos vuestros religiosos, quienes para darles libertad hacían aquel voto especialísimo de, en caso necesario, darse en lugar de ellos, en rehenes, a los infieles y aún a sufrir la muerte por sus hermanos a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, pudiendo decirse con verdad de vuestro Instituto *Maiorem caritatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*: nadie tiene mayor caridad, que el que da la vida por sus amigos.

Que nunca os apartasteis de este intento mientras duró aquel vergonzoso estado de esclavitud, lo demuestra claramente la Historia, que ha inmortalizado la memoria de muchos de vuestros religiosos. Y ante todo es digno de mención el mismo San Pedro Nolaseo, quien fundada ya vuestra Orden y habiendo gastado en la redención su cuantioso patrimonio, recorrió a pie muchas veces casi toda España, a fin de allegar limosnas, y en más de una ocasión llegó «a vender aún lo necesario para el sustento de los religiosos, con el fin de atender al rescate de los cautivos.» Y de San Ramón Nonnato se refiere, que estando en



reñenos en poder de los infieles, a pesar de haberle cerrado los labios con un candado, no dejó por eso de confesar con intrepidez la fe de Jesucristo. ¡ Y cuán grande sería también el ardor de caridad de San Serapio y de San Pedro Pascual, el primero de los cuales puesto en cruz fue despedazado, y el segundo, decapitado mientras celebraba el santo Sacrificio de la Misa ! Por más que ¿ a qué continuar refiriendo uno por uno los héroes de esta clase, si llegan a mil quinientos los que sufrieron el martirio por la fe y por la redención de los cautivos ? Ni debemos tampoco omitir que vuestras Religiosas, fundadas por Santa María de Cervellón, trabajaron poderosamente, asociándose a vosotros en esta nobilísima empresa.

No hay ciertamente obra de caridad que vosotros hayáis juzgado extraña a vuestro Instituto, por lo cual nuestro predecesor Alejandro IV así se expresaba hablando de vosotros : « Estos trabajan con incansable ardor por satisfacer las necesidades de los pobres que llegan de todas partes, lo mismo que las de los enfermos. » Entre otros que omitimos es digno de especial mención Fray Juan Gilabert, que construyó en Valencia el célebre Hospital « para niños expósitos, locos y otros desamparados ». Largo sería también enumerar las fatigas apostólicas de vuestra Orden por extender el reino de Cristo, habiéndoos esforzado en difundir la luz del Evangelio entre los mismos feroces enemigos del nombre cristiano, en cuyo poder se hallaban cautivos los fieles, y, después del descubrimiento de América, en aquellas dilatadísimas regiones. De tales beneficios existen recuerdos esparcidos en casi todas las ciudades de la América latina, y por esto mismo vemos que la Virgen Santísima de la Merced fue elegida Patrona de la República en el Perú y en el Ecuador, y Generalísima del Ejército en la Argentina.

No es pues de admirar que Orden tan benemérita de la Iglesia y de la sociedad, haya sido alabada numerosas veces y enriquecida con grandes privilegios por nuestros predecesores ; tanto más cuanto que a dichas glorias ha unido siempre una singular adhesión a esta Sede Apostólica.

Todo esto nos hemos complacido en recordar al acercarse el séptimo Centenario de la fundación de la Orden ; y Nos alegramos vivamente que los pueblos, a quienes benefició, se unan a vosotros para celebrar tan fausto acontecimiento ; especialmente, como es justo, la nobilísima ciudad de Barcelona, que guarda con tanta veneración la insigne Imagen de Nuestra Señora de la Merced, teniendo la presidencia de honor el católico Rey de España Alfonso XIII, y su augusta Esposa.

Deseamos ardientemente que en estas solemnidades se encomienden a la Madre de Dios todas las necesidades del pueblo cristiano ; para que así como de tan admirable modo remedió la cautividad de los fieles, nos alcance ahora la gracia de que termine esta encarnizada guerra ; y exhortamos a todos los devotos de María Santísima de la Merced, a que pidan esto en sus oraciones, Nos que, desde nuestra juventud, vestimos su santo escapulario ; y concedemos a los que devotamente recen esta invocación « Redemptrix Captivorum, ora pro nobis », Redentora de cautivos, rogad por nosotros ; o esta otra « Piissima Mater de Mercede, ora pro nobis », piadosísima Madre de la Merced, rogad por nosotros, 300 días de indulgencia, cada vez.

Y vosotros, amados hijos, a quienes por la bondad divina cupo en suerte tener por Fundadora de vuestra Orden a la misma Madre de Dios, considerad cuán grande honor habeis recibido, y los deberes que a Ella os ligan, teniendo presentes aquellas palabras de vues-

tras Constituciones : « Aun cuando por amor y devoción estuviéramos postrados todos a los pies de la Bienaventurada Virgen María, Madre y Fundadora nuestra, nunca sin embargo corresponderíamos dignamente a los beneficios que Ella ha hecho a nuestra Orden ». Adornad por tanto, con las virtudes propias de vuestro estado, una Orden tan esclarecida por su origen celestial, e imitando los ejemplos de vuestros antepasados, trabajad en defensa de la Iglesia. Cambiadas las circunstancias de los tiempos, no hay temor de que vuelva aquella humillante esclavitud de los cuerpos ; hay en cambio otra más ignominiosa, la esclavitud de las almas, ya que por todas partes cunde el contagio de errores mortíferos y la maldad de las sectas todo lo invade. Es por tanto más extenso el campo de la caridad, en el que ya sabemos trabajáis con fruto, educando a los niños, enseñando al pueblo la doctrina cristiana, prestando el servicio religioso en las cárceles públicas y en los hospitales, en los cuales sirven también con tanto elogio vuestras Hermanas.

Sin embargo, para mantener y acrecentar en vosotros este entusiasmo, confiamos que contribuirán en gran manera, con el auxilio de la Santísima Virgen, las fiestas Centenarias, lo mismo que el próximo Capítulo General.

Y como augurio de celestiales dones y prueba de nuestra especial benevolencia, os damos a tí, amado Hijo, y a todos los que forman parte de esta religiosa familia, la bendición apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro a 4 de Junio de 1918, año cuarto de nuestro Pontificado.

BENEDICTO XV, PAPA.



PARTE PRIMERA

---

LAS FIESTAS CENTENARIAS

y

LA CORONACION





Imagen de la Sma. Virgen de la Merced que se venera en el Altar Mayor de la Recolecti3n del Tejar







## I

### La Santísima Virgen de la Merced

**D**IOS, Supremo Hacedor de todas las cosas, Sabiduría Infinita a quien conviene por cualidad de naturaleza señalar un fin a las obras de sus manos, no solamente manifestó de modo poderoso, en el orden natural, su profundo, incomprensible saber, sino que, en el orden moral elevado al sobrenatural de la gracia, y poniendo en acción el libre albedrío del hombre, realizó obras portentosas como la Encarnación del Verbo.

Revuelto y trocado el sabio plan del Criador, por la seducción de Eva y la prevaricación de Adán, silenciosos y cargados con el grave peso de la maldición divina, abandonan los primeros pecadores el Paraíso, y, al dar el postrer adiós a la hermosa patria, que nunca más habrían de volver a ver, una sombra, una esperanza, mejor dicho, una mujer celestial les sonrío por entre las marchitas hojas del árbol funesto: es **MARIA**.

Si Jesucristo, por su misericordia inefable, quiso ser y fue causa principal de nuestra salud, restaurador de la universal armonía y centro donde convergen todas las relaciones armónicas del orden visible, moral e

intelectual, al asociar a su gran obra una pura criatura en calidad de Madre del Redentor, ha descubierto más a la clara las maravillas del plan divino y del orden que resplandece en sus obras. En la Madre de Jesucristo se unieron los rotos eslabones de la cadena de oro que une el cielo con la tierra.

Al determinar Dios en su eternidad que su Hijo se encarnase, escogió ya la Madre que le había de dar a luz ; buscó la concha que había de encerrar tan hermosa perla ; adivinó cuál sería la flor que produjera el lozano fruto de tanto honor y de honestidad tanta. ¿ Y quién mejor que MARIA retrata con ménos sombras las perfecciones divinas, los divinos atributos ? ¿ Quién podrá hacer la competencia en todo linaje y género de virtudes a la Virgen Santísima ?

Desde el Paraíso hasta la Cruz, y desde la Cruz hasta la consumación de los siglos todo es por Jesucristo y su gloriosa Madre : ambos son el centro de todos los acontecimientos, que parten de ellos como de su principio, y se dirigen a ellos como a su término.

A medida que recorramos las páginas del Evangelio, descubriremos testimonios claros del culto a la Madre del Redentor ; veremos condensarse y reflejar sobre María toda la gloria de su Hijo, y refluir después en toda su pureza al mismo Hijo, como a la fuente natural de que se deriva. Abarca, sobre todo, el Evangelio el culto de María en su parte más tierna para nosotros, en una sola frase tan expresiva como los momentos solemnes en que fue pronunciada.

Al espirar Jesucristo en la cruz, son para su Madre y el discípulo más amado sus últimos amores. *Mulier, ecce filius tuus* : *Mujer, he ahí a tu hijo*, dice a María, dejándole el cuidado del mundo, redimido con su preciosa sangre. Y luego al Apóstol San Juan : *Eccc Mater tua* : *He ahí a tu Madre*. El Salvador, muriendo

por los hombres, asocia a su Madre a todos sus padecimientos, para asociarla a todos sus derechos sobre los corazones, y, consagrándola por esta doble participación, hizo de Ella nuestra Madre, así como lo era suya, legándonos el tributo de este mismo culto filial, que El la había rendido. Bajo este título, tiene María derecho a todos los honores, y se funda el culto que para siempre la debemos.

Expuesto de este modo el culto de nuestra divina Madre, no puede estar más sólidamente fundado ni ser, en cuanto a nosotros, más consolador. Adquiere una amplitud vastísima, que comprende todos los siglos, todos los lugares, todos los hombres; pues a todos se extiende la redención. Legítima y justifica todas las efusiones amantes de los fieles; pues el carácter de hijo no puede reconocer límites en la confianza y el amor.

Al tratar del culto de María en todos los siglos y después de haber recorrido con fruición las profecías, las tradiciones de los pueblos y el Evangelio, se interrumpe la cadena de los testimonios del culto virginal a María, y apenas hallamos algunas noticias escasas de los tres primeros siglos del Cristianismo, durante los cuales, por causa del furor de las persecuciones, la Iglesia debió ocultarse en las catacumbas y quedar sepultada en los subterráneos la brillantez de nuestros misterios. Mas, cuando Constantino puso la cruz sobre su trono, se multiplicaron rápidamente los monumentos de dicho culto virginal; y después que los emperadores fueron cristianos, el culto de María, tan arraigado en la Iglesia, se desarrolló vigorosamente y llegó hasta el esplendor que hoy conserva.

El culto de María ha atravesado los siglos semejante a un árbol frondoso que, a medida que va creciendo, dilata más sus ramas; ha resistido las revoluciones

sociales y la ruina de los imperios ; ha visto pasar unas razas y sucederse otras ; se han cambiado las costumbres, las opiniones, las instituciones más firmes ; pero este culto subsiste independiente de los trastornos del mundo, y lo consolidan, al pasar, todas las generaciones, según profecía de la misma Virgen Inmaculada : *Beatam me dicent omnes generationes.*

Los Apóstoles y sus discípulos, la venerable cadena de los Pontífices, los Concilios Euménicos, los Padres, las Ordenes religiosas y Militares han celebrado siempre a María, han asegurado su culto. Sus festividades van unidas a las festividades de Jesucristo, las ceremonias de la Iglesia están llenas de María, su nombre es repetido y ensalzado con amor por todos los fieles, y todas las naciones compiten en fervor y entusiasmo hacia esta tierna Madre, propagando su culto por todas partes y bajo diversos títulos, a cual más tierno y dulce, para inspirar confianza a los fieles. Tan variadas invocaciones, como en el decurso de los tiempos han servido de ferviente plegaria a los cristianos para atraer hácia sí su maternal protección, son otras tantas manifestaciones de las misericordias de María.

La Virgen Madre, fija su lúcida mirada en lo porvenir y contemplando, con gozo infinito, prosternadas ante su trono de Madre, agrupadas al rededor de sus altares todas las generaciones, une las alegrías de su adoración con los transportes de su gratitud a las misericordias de Dios Salvador y canta en una hermosa estrofa de su himno virginal : *Misericordia eius a progenie in progenies : Su misericordia se extiende de generación en generación.....* Y esto que la Virgen Inmaculada y pura, con acentos divinos, dice del Todopoderoso, podemos nosotros sus hijos decir muy bien de esa misma Virgen Madre, que ostenta el título de MERCEDES.

Sí : pocos siglos hay, muy pocas generaciones, en que sus misericordias y beneficios, sus MERCEDES y sus favores no brillen sobre los que la invocan. ¿ Qué extraño es que el mundo entero la venera con el nombre encantador de MARIA DE LAS MERCEDES ?

Este nombre es la personificación más bella del Nombre de María. MARIA DE LAS MERCEDES, como sol esplendoroso, alegra al mundo todo y lleva con su luz a todas partes la vida y la fecundidad, el bienestar, la perfección y la alegría.

MARIA DE MERCEDES es frondosísimo árbol, que cobija bajo sus benéficas ramas y sostiene con sus regalados frutos a todos los que, fatigados de caminar por el yerto páramo de esta vida, no encuentran fuera de él, en su largo viaje, más que abrojos, matorrales y espinas.

MARIA DE LAS MERCÉDES, como abundosa fuente y manantial perenne de misericordia, de cuya plenitud y liberalidad reciben todos lo que han menester o les conviene, está siempre dispuesta a probar con beneficios sin número ser verdad el título con que la honramos al invocarla y venerarla : « ¡ NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES ! »

Pero volvamos el pensamiento al punto principal.



Una de las más graves tribulaciones por las que puede pasar el hombre en esta vida, es verse reducido a miserable servidumbre bajo la dominación tiránica y opresora de hombres iníquos, que se enseñoreen con injuria de los demás.

Engolfado el pueblo cristiano, desde la caída del Imperio Romano, cada día más, en nuevos y mayores pecados, Dios lo condenó al rigor de su justicia, valiéndose de la secta de Mahoma para castigar a los cismáticos griegos y reducir a mejor estado las costumbres y sentimientos de muchos pueblos

de Occidente, especialmente de España, demasiado corrompida hacia fines del reinado de los Visigodos.

En efecto. Cuando, gracias a la constante predicación de la Iglesia, la Europa cristiana caminaba a su libertad gloriosamente, dió en manos de los hijos de Mahoma, los musulmanes, que abrían camino con las armas desde los desiertos de Arabia y del norte de Africa hasta los países más occidentales de Europa, y tremolaban soberbios el estandarte de la media luna sobre las altas torres que en las márgenes del Guadalquivir se levantaban. Por las rientes playas de Italia, España y Francia se fueron multiplicando y extendiendo piratas y corsarios que, con osada y atrevida fuerza, ponían en servidumbre a los cristianos, para aherrojarlos en oscuras mazmorras, dejarlos en cautiverio, y no darles por libres sino pagando a precio crecidísimo su libertad.

Las noticias de los crueles tratamientos, que los cristianos padecían en todo el Oriente y en gran parte de las costas de Africa, despertaron, durante casi toda la Edad Media, el espíritu guerrero de la Europa cristiana, que, organizada en las Cruzadas, intentó redimir el Santo Sepulcro de Jesucristo, refrenó el ímpetu del poderío musulmán, e impidió que se extinguiera por completo el nombre cristiano en el mundo antiguo.

Volvamos a la memoria lo que el príncipe de la Literatura española, el que, no obstante haber pelado con animoso pecho en la memorable batalla de Lepanto, cayó prisionero de los turcos, y cuyos grillos rompió un fraile mercedario, el gran Cervantes, dice con gracia inimitable sobre el trato inhumano que se daba a los cautivos. Hablando de su propio cautiverio, escribe: « Pusiéronme una cadena más por señal de resente que por guardarme con ella, y así pasaba la vida en aquel baño con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de resente y aunque el hambre y desnudez pudieran fatigarnos a veces y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver a cada paso las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada día ahoreaba el suyo, empalaba a éste, desorejaba a aquel; y esto por tan poca ocasión y tan sin ella que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo ».

El cautiverio del pueblo de Israel, en Egipto, bajo el poder de los Faraones, y en Babilonia, bajo el tirano Salmanasar, nos permiten traslucir algo de las crudelísimas penas, que en

Africa padecían los cristianos españoles, quienes, como los israelitas, levantaban sus manos suplicantes al cielo y no cesaban de clamar misericordia y redención.

Estas penas y lágrimas hirieron el corazón de la Virgen Santísima. Movida a compasión, va a enviarles un Tobías, que los visite y los consuele; un Moisés, que les redima de su esclavitud; un Ciro, que les facilite el regreso a su amada Patria. Y a nuestra vista aparecen, radiantes de gloria, los nombres de Pedro Nolasco, de Raimundo de Peñafort, de Jaime I el Conquistador. Barcelona, capital floreciente de una de las Provincias de la Península española, y que forma el concierto de las ciudades más cultas y comerciales de Europa, fué la escogida por la Madre de Dios para inundar con sus delicias el mundo y mostrarse Reina de Misericordia. Simultáneamente, Nuestra Señora se les apareció a los tres ilustres personajes y les reveló que, en aquellas circunstancias, agradaría muy particularmente a su Hijo divino la fundación de una Orden, cuyos Religiosos hicieran voto especial de consagrarse al rescate de los cristianos cautivos en poder de los sarracenos..... Era el 10 de Agosto de 1228, cuando se les vió, acompañados de devota procesión, dirigirse a la Catedral barcelonesa, para cumplir en ella lo que de labios de la Reina de los Cielos les fué divinamente encomendado.

¡ Oh, qué espectáculos tan conmovedores presencié en la feliz Barcelona, poco tiempo después de haber quedado en ella instituida la Religión de Padres Mercedarios! Dejemos que los describa, como él sabe, un hijo de aquella tierra, Don Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de *Revista Popular*. Pero ved: acudid «pocos meses después a la playa, y desde los baluartes que ciñen por la parte de ella a la Condal ciudad, mirad a lo lejos acercarse a todo remo y vela empavesadas galeras, que cien madres y cien esposas aguardan con lágrimas en los ojos y palpitante de vivas emociones el corazón..... Son ellas, son las galeras de la Merced: el vigía ha señalado desde Monjuich que es la blanca bandera Mercedaria la que ondea en sus topes, y que, de consiguiente, es dulce engarmento de esclavos libertados el que en ellas traen los frailes a los brazos de las madres y de las esposas. Ya se los divisa claramente al través de la bruma; ya se las cuenta y se las llama por sus nombres; ya se las ve atravesar la barra y ganar el puerto con toda la impaciencia del desterrado que vuelve a besar la



tierra de la Patria ; ya desde la vieja Atarazana las saludan nuestros bravos con sus armas, y desde el muro los hijos de nuestro pueblo con alegre vocerío y agitar de gorras y pañuelos. Ya saltan del buque los redimidos ; ya besan fervorosos la arena y con el escapulario al cuello, colgadas a la espalda como trofeo las cadenas de la cautividad, entran por nuestras calles, cantando el Salmo *In exitu* y las letanías, y van a cumplir como buenos el voto que en días amargos ofrecieron en Túnez o en Tetuán, a la VIRGEN DE LAS MERCEDES, patrona de nuestra tierra. Ya los recibe en el atrio de la iglesia la religiosa Comunidad ; suena hondo el órgano acompañando sus cantos ; corren lágrimas por todos los rostros, aún por el del más atezado marino, y confúndense en abrazos y besos aquellos a quienes tuvo largo tiempo separados el pirata cruel, y bendicen todos a una a la Virgen, a Dios, a la Religión, y al buen fraile, que devolvieron a aquellas prendas queridas el patrio suelo, el hogar de la familia y la dulce libertad..... »

¡ Oh merced preciosísima de la Virgen en pro de la cristiandad ! ¡ Oh insigne Religión de la Merced, redentora de pueblos oprimidos ! ¡ Oh santa Iglesia católica, inspiradora de generosos sentimientos, magnánimas y grandes resoluciones !

\* \* \*

¿ Será necesario exponer las pruebas del DESCENSO de la Santísima Virgen a la ciudad de Barcelona ?

Al poco tiempo de la fundación de la Orden Mercedaria se instituyó la fiesta del Descenso, que aprobó la Iglesia y confirmó más tarde el Papa Gregorio IX en 17 de Enero de 1235. Paulo V decretó que la mencionada fiesta se celebrara por la religión mercedaria en la dominica inmediata a las Calendas de Agosto, acrecentando el culto de dicha festividad Inocencio X, quien concedió oración y lecciones propias; en el segundo nocturno se lee: *Ipsamet Sanctissima Virgo, serena fronte, se conspiciendam dedit*: el *Ipsamet Sanctissima* excluye quien no sea la Santísima Virgen.

El ya citado Papa Paulo V, en la confirmación de los privilegios de la Orden, dada en Roma a 20 de Agosto de 1606, después de un cumplido elogio para con la Orden Mercedaria, afirma « que la Madre de Dios es la verdadera *Institutora* de esta Religión, por habérseles aparecido a los tres, y mandádoles se fundara en dicho año de 1218».

En el Prefacio de la Misa propia de Nuestra Señora de la Merced se lee: *Et te in DESCENSIONE Beatæ Mariæ semper Virginis*, cuya pu-



labra *Descensione* se explica en la Oración secreta de la Misa aprobada por Benedicto XII que dice: la Virgen Santísima bajó para libertar a cautivos cristianos.

Inocencio XII, extendió a toda la cristiandad dicha fiesta, y mandó se celebrara en 24 de Septiembre, con precepto de rito doble.

En el 2 de Mayo de 1868, Pío IX declaró a Nuestra Señora de la Merced Patrona de Barcelona y del Obispado, con fiesta de precepto para toda la Diócesis.

Finalmente, a petición de los preladados españoles reunidos en 21 de Octubre de 1888, con motivo de la coronación canónica de la veneranda imagen, que se venera en esa ciudad, el gran Pontífice León XIII, elevó a rito doble de segunda clase para todas las Diócesis de España el rezo de Nuestra Señora de la Merced.

Con las pruebas citadas, brilla a la luz meridiana la conformidad de la Iglesia con el *Descenso* de la Virgen a la ciudad condal.

Prueba palmaria del *Descenso* de la Virgen es también la *tradicción*.

De ella dan fe tres testigos tan fidedignos, como Nolasco, Peñafort y el rey Don Jaime, de los cuales hacen mención unánimes las historias todas y las crónicas.

A los ocho días del glorioso *Descenso*, predicaba el prodigioso hecho en la Catedral un canónigo de la misma, Raimundo de Peñafort, y en el presbiterio, catorce caballeros, presididos por Nolasco, vestían el blanco hábito señalado por María, inaugurando así la epopeya sublime de amor y sacrificio, llevada a cabo más tarde por la nueva Orden.

De un año después de la fundación, o sea de 1219, conocemos una carta de hermandad, dirigida por Fr. Guillermo de Bas, Lugarteniente de Nolasco, a Andrés Plá, ciudadano de Barcelona, que dice: *Apud nostrum oratorium Sanctae Eulaliae Virginis et Martiris in Palatio Regis, Idibus Septembris anno Domini 1219 ab ordinis fundacione, et Sanctissimae Mariae Descensione, anno secundo*: Cita este testimonio el Rdo. P. Corbera, en su vida de Santa María de Cervellón; he aquí su traducción: « En nuestro oratorio de Santa Eulalia Virgen y Mártir, en el palacio real, 13 de Septiembre, año del Señor 1219, y segundo de la fundación de la Orden y *Descenso* de la Santísima Virgen María ».

Conviene todos los cronistas e historiadores de la Orden, en la narración del *Descenso*; véase a Fray Bernardo de Vargas, lib. I, *Historiae ordinis*, Cap. 15; Fray Philippus Guimerá, lib. I, Cap. 8; Fray Mariano Ribera en el prólogo de su obra « Primera centuria de la real Orden de Nuestra Señora de la Merced », dice *baxastays* del cielo a la tierra. El Rdo. P. Gaspar de Villaroel, agustino, escribe: « La sacrosanta Religión de Nuestra Señora de la Merced, es obra *imediatamente* fabricada por manos de Nuestra Señora de la Merced, y no sé que



en todo el mundo pueda hallarse otra que pueda compararse con ella en materia de fundación ».

El Rdo. P. Alonso de Villegas en su *Flos sanctorum* escribe, respecto de Barcelona, « que mereció que la Reina gloriosa, con sus angélicas plantas la santificara, manifestándose durante la noche del 1º de Agosto de 1218 ».

Y esta tradición no es exclusiva de Barcelona, sino que se extiende a todo el Continente europeo: de aquí procede esta devoción universal del pueblo cristiano que la invoca bajo el título de la Merced. Las Repúblicas americanas del Ecuador y Perú tienen a gran honor el que sea la Virgen de la Merced su Patrona. Las ciudades de Buenos Aires y Habana han consagrado a Ella sus principales parroquias, y la Argentina y Chile sostienen dos interesantes revistas mercedarias.


Barcelona, Tarragona, Lérida, Valencia, Madrid, Perpiñán, Tortosa, Vich, Castellón, Murcia, Mallorca Montblanch, Agramunt, Tárrega, Prades, Berga y Santa Coloma recuerdan, con interés, el paso de la Orden Mercedaria por aquellos sus respectivos lugares, conservándose aún hoy, en muchos de ellos, iglesias y conventos consagrados a María de la Merced.

Son muchos los santos de la Orden Mercedaria que reciben culto en diferentes poblaciones, las cuales no ignoran, por testimonios que les han legado sus antepasados, los aborígenes de la orden, o sea, el *Descenso de María a la ciudad Condal*.

Cuando la tradición es constante y universal, la lógica nos obliga a someternos a ella. Sometámonos, pues, ante las pruebas de tradición arriba alegadas, al hecho prodigioso que nos ocupa, y agradezcamos a María el favor tan señalado dispensado a los barceloneses.

## II

### Semblanzas históricas

A historia nos enseña que la Religión Católica acudió siempre a remediar las grandes necesidades de la humanidad.

Cuando los emperadores romanos enrojecían la tierra con la sangre de los hijos de la Cruz, la Religión abría las catacumbas para alimentar las almas creyentes con las dulcísimas esperanzas del cielo.

Cuando los bárbaros se precipitaron del Septentrión, para desolar el mundo romano, la Religión llevaba sus hijos a las espesuras de los bosques, para guardar allí los restos de la civilización antigua y cechar, al propio tiempo, los cimientos de una nueva civilización que, al andar de los días, había de transformar toda la faz de la tierra.

Esta ley providencial de la historia, no podía dejar de cumplirse en los comienzos del siglo XIII.

Podemos aseguradamente afirmar que la Edad Media fue muy fecunda en obras de caridad. Causa asombro contemplar, en un tiempo relativamente breve, a tantos reyes santos ocupados en labrar la felicidad de sus pueblos, con una constancia y una abnega-

ción sin límites. Nunca, como en los siglos medioevales, dieron los reyes tan claros ejemplos de caridad. Ricardo Corazón de León expone su vida por la de un desconocido arquero; San Luis se pasa días enteros administrando justicia a sus vasallos bajo la secular encina de Vicennes; San Fernando sienta a su mesa a los pobres y los sirve públicamente, y, en general, los reyes asocian su nombre a buen número de hospitales, iglesias y monasterios por ellos fundados.

Esto mismo nos indicará que los siglos medioevales, siglos maldecidos por los enciclopedistas y por la muchedumbre de escritores que han seguido sus huellas, no son tales como ellos los pintan, envueltos en espesas sombras, fuera de la civilización, como un paréntesis abierto entre el gran mundo greco romano y el gran mundo del Renacimiento. A fuerza de pomposas declamaciones, faltas de todo sentido histórico, se han querido hacer sinónimas las palabras *Barbarie*, *Cristianismo* y *Edad Media*, lo mismo que *Civilización*, *Paganismo* y *Filosofismo*. Pero, ¿hay derecho para llamar bárbara una época en que se escribió la SUMA TEOLOGICA y la DIVINA COMEDIA?; ¿despreciadores del arte, a los siglos que levantaron las Catedrales de Toledo, de Burgos, de Salisbury, de Reims y de Colonia?; ¿ilotas, los hombres que rompieron, anillo por anillo, la férrea cadena que tenía aherrojados y privados de libertad a multitud de esclavos infelices, reliquias y herencia del paganismo?; ¿déspotas, los tronos donde se sentaron las Blancas, Berenguelas e Isabeles, los Luises, Fernandos, Eduardos y Canutos?; ¿atrasados, los tiempos en que florecieron las universidades más afamadas del mundo con un contingente de ocho mil, doce mil hasta quince mil discípulos?; ¿estéril, una Edad que cuenta por legiones los sabios en todos los ramos del saber humano? Por el contrario, ¿no debiera llamarse edad ubérrima y fecunda la



San Pedro Nolasco, fundador

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO



que nos legó tantas obras científicas, tantas joyas literarias y tantos monumentos artísticos? Distinguidos escultores e historiadores y de conciencia, como Muller, Voigt, los dos Menzel, han rehabilitado la Edad Media, vindicándola de los calumniosos ataques.

Decíamos que la Edad Media fue extraordinariamente fecunda en obras de caridad, y ahora insistimos en que, entre esas obras, la que eclipsa a todas, la que sobrepuja a todas, la que personifica admirablemente el espíritu de caridad es la *redención de cautivos*, el rescate del cautivo, LA VIRGEN DE LA MERCED, LA ORDEN MERCEDARIA, de cuya fundación hemos hablado en el capítulo I de esta Memoria.

¿Y quiénes fueron aquellos héroes cristianos, ornamento del mundo y gloria de la Iglesia, a quienes la Reina de los cielos inspiró la idea de fundar la ilustre *Orden Redentora de cautivos*?

\*  
\* \*

Pedro Nolaseo, gloria de Francia, honor de España, alegría de la Iglesia, modelo de todas las virtudes, tuvo, sin embargo, su carácter propio y que le distingue de los demás santos, y este fue el ejercicio de su asombrosa caridad en la redención de sus hermanos cautivos. La Providencia destinó a Nolaseo para que por sí y por sus hijos rompiese las cadenas, despedazase los grillos, abriése las cárceles y redimiese los hombres, mujeres y niños de la esclavitud mahometana, exponiendo, para conseguirlo, sus bienes temporales, su crédito y su fama, su libertad y su vida.

Cuando Nolaseo se hallaba todavía en la casa de sus padres, rodeado de cuantos alicientes puede presentar el mundo para detener una alma; cuando sus grandes riquezas, sus pingües mayorazgos, su nobleza distinguida y el ventajoso enlace que se le proponía en la Corte misma del Rey de Francia, que hubiera añadido nuevo lustre a su nombre, nuevo esplendor a su casa, y un grado de elevación capaz de poner en movimiento a la ambición más dormida; cuando una edad

florida, una salud robusta, una presencia amable, un genio dulce y generoso, y una educación fina y delicada; cuando se hallaba Nolaseo rodeado de todas estas temporales felicidades, es llamado por Dios para la más árdua comisión que se dió jamás: Sal de tu casa, le dice Dios por medio de su Madre, María Santísima, que visiblemente se le aparece; sal de tu casa, deja tu patria y tus parientes, huye de la pestífera secta de los albigenses, que inundan con sus errores la Francia; pasa a España, que allí te conduce la Providencia divina, para que seas redentor de tus hermanos cautivos. Allí fundarás una religión, que tendrá por instituto redimirlos, como yo te avisaré en el tiempo determinado por mi Hijo y Dios Eterno; allí te acompañarán otros varones en esta empresa difícil; y allí, finalmente, estará mi protección siempre contigo.

Difícil empresa la que se le encomienda al gran Nolaseo; pero su corazón generoso en nada se detiene: todo lo vence por obedecer a Dios. Fiel a la divina vocación, abandona su patria. Recaudo, o, por otro nombre, Santas Puelas; deja la Francia, y, acompañado de criados y grandes riquezas, se presenta en Barcelona, por el mes de Junio de 1203 de nuestra redención.

España se hallaba en aquel tiempo dominada, en gran parte, por los sarracenos. Ellos eran dueños de los reinos de Valencia, Murcia, Jaen, Granada, Córdoba, Sevilla, de Gibraltar, Algeciras y los Algarbes. Ellos poseían todavía algunas plazas importantes en la Corona de Aragón, Castilla y Portugal. Los moros dominaban en las islas del Mediterráneo: Cerdeña, Córcega, Mallorca, Ibiza y Menorca estaban en su poder; y si el resto de la nación había sacudido ya su dominación tiránica, había sido a fuerza de milagros y de brazos, con batallas reñidísimas y a precio de ríos de sangre.

Dios, entre tanto, comunica a Nolaseo nuevas luces; le llama con más fuerza al socorro de aquellos infelices, cuando el santo, entregado a la oración, ayunos, lágrimas y penitencias, se disponía para la grande obra a que Dios le convidaba. Abrazado, pues, Nolaseo en el horno de la caridad, sale por las calles más públicas de Barcelona con un crucifijo en la mano, predicando la redención de los cautivos, exhortando a los fieles a una obra tan del agrado de Dios, y ofreciendo todos sus caudales para su remedio.

¡Que no podamos, ahora, manifestar a Nolaseo corriendo de unas ciudades a otras, de unas cárceles en otras, abrasado



en llamas de caridad por la libertad de sus hermanos cautivos !  
; Quién nos diera hacerlo ver en Granada, en Játiva, en Murcia, en Argél, en Tunes, ejerciendo el oficio de redentor en todas ellas, con indecible bien de aquellos cautivos cristianos.

Mucha fatiga era esta para Nolaseo ; obra tan grande no era para un hombre solo ; pedía nuevos brazos, y era ya tiempo de cumplir las órdenes del cielo : *Elige tibi viros*. Se le aparece la Santísima Virgen, y, por su mandado, con el consejo también de san Raimundo de Peñafort, confesor del santo, y con la protección del Rey D. Jaime, abre los primeros cimientos a la sagrada, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced. Era inexplicable el gozo con que miraba el santo la fe, la caridad, el celo de los nuevos hijos que había admitido a su Orden. Al verlos ir como ovejas en medio de los lobos, cómo entraban en las cárceles, cómo rescataban a sus amados cautivos, cómo se quedaban en rehenes por los restantes cuando no alcanzaba el dinero, cómo padecían irrisiones, bofetadas, palos, azotes, y otros tormentos aún más crueles ; al mirar muerto a su hijo Serapio en Argél, a su primogénito Blánes degollado en Granada, a su querido Nonato taladrados los labios, y a sus amados Víctor y Guillermo descabezados en el reino de Murcia ; al mirar Nolaseo estos heroicos mártires, que sus hijos habían padecido por la fe de Jesucristo, se llenaba de gozo, le rebosaba la alegría, se abrasaba en deseos de imitarlos ; y aunque el mismo santo había ya sufrido azotes, bofetadas, palos, y rubricado con su sangre las piedras de Granada, moría porque no moría por Cristo, como sus benditos hijos. Con todo, el cielo, apiadado de sus santos deseos, le concedió verse encarecelado en una oscura y hedionda cárcel en Bugfa, después de haber sido abofetado, azotado, apaludado y arrastrado públicamente por aquellas calles cuando fue a la redención de los cautivos cristianos.

; Y cuán feliz fué Nolaseo en el cumplimiento de su admirable vocación ! Aunque no hubiera logrado otra felicidad que tratar personalmente y de viva voz a tantos y tan grandes santos como vivían en su tiempo, deberíamos contarle por hombre verdaderamente feliz. El trató con San Fernando, Rey de España, a quien acompañó en varias jornadas y conquistas. Trató con San Julián, Obispo de Cuenca, quien le dió una cuantiosa limosna para los pobres cautivos. Trató con San Luis, Rey de Francia, que le estimó y favoreció sobre

El VII Centenario y la Coronación. 4

manera. Trató con San Raimundo de Peñafort, que fue su confesor por muchos años. Trató y habló en Barcelona con aquellas dos grandes lumbreras de la Iglesia, Santo Domingo y San Francisco.

Pero el mayor consuelo que recibiría Nolasco de las criaturas era cuando entraba como en triunfo por las ciudades con sus amados hijos rescatados. No hay términos dignos ni expresiones suficientes para explicar lo que pasaría en el corazón de Nolasco. Lo que sin duda podemos asegurar es, que si no murió de gozo cuando vió y acompañó a los ángeles y a María Santísima, que estaban cantando maitines en el coro de su convento, todos vestidos con el hábito de su orden, fué un milagro grande de la omnipotencia de Dios.

El siglo, cediendo a la evidencia de sus virtudes, hace justicia al mérito de Nolasco, y a competencia le buscan, le aman y le reverencian. El Rey Don Pedro de Aragón le nombra ayo y maestro de su hijo, el príncipe Don Jaime. El santo Rey Don Fernando le tiene consigo en la conquista de Sevilla. El Rey Don Jaime, en la toma de Murcia, en donde dice el santo la primera Misa. San Luis Rey de Francia, le honra con su amistad. La Reina Doña Violante se postra a sus pies y no quiere levantarse de ellos hasta que recibe su bendición. Los reyes de Aragón y Navarra le nombran embajador para Francia, para Alemania y para otras partes. El Rey Don Jaime le ofrece el Arzobispado de Valencia, y el santo le renuncia. El Pontífice le envía un capelo, nombrándole cardenal, y el santo, con rara humildad, no le recibe.

El alma de Nolasco amada de Dios y de los hombres, vuela a las moradas del cielo; pues nada tiene ya que apeteer sobre la tierra. Junta sus hijos; encúrgales la observancia de la caridad, como alma de su instituto; despídese de ellos, y en brazos de su amado Jesús, va a gozar del premio debido a sus heroicas virtudes. Pero se acuerda de los que todavía peleamos como soldados de Jesucristo sobre la tierra; se acuerda, especialmente, de sus religiosos, para que se empleen con caridad heroica en el rescate de las almas cautivas en el argél de la culpa, ya que, por las treguas y paces que entabló el inmortal Carlos III con los turcos y todas las regencias berberiscas, cesó el ejercicio de su caridad en la redención material de los cautivos.

\*  
\* \*

Loca presunción sería fatigarse por encerrar en los estrechos límites de estas páginas lo que no cabe en muchos volúmenes; pero, a la sucinta biografía del Fundador de la Orden de la Merced, queremos añadir los principales rasgos de la fisonomía moral de San Raimundo de Peñafort.

Nacido en el último tercio del siglo XII, nació en su cuna en el castillo de Peñafort, próximo a Villafranca del Panadés, y desde muy niño comenzó a dar ya señales inequívocas del elevado ministerio que en la tierra desempeñar debía.

Educado en el santo temor de Dios por unos padres que, sobre los timbres ilustres de su nobleza, habían colocado los timbres, más nobles aún, de la sólida piedad cristiana; con el corazón henchido de sublimes aspiraciones y adornado de esplendentes virtudes; con el alma ansiosa de escalar los alcázares de la ciencia; de espíritu perspicaz y abrasado del deseo vivo y ardiente de poseer la verdad, huye de las juveniles diversiones para buscar en la lectura y en el estudio de los grandes maestros del saber aquellos vastísimos y profundos conocimientos que, al correr de los tiempos, tan abundantes torrentes de luz habían derramar sobre las inteligencias de sus compatriotas.

La Jurisprudencia civil y la canónica eran, en aquella época, dos grandes necesidades para casi todos los talentos que a las letras se dedicaban; y como los padres de Raimundo se habían propuesto dar a la enseñanza de su hijo toda la perfección posible, le hicieron pasar a la Universidad de Bolonia, una de las más célebres y florecientes de Europa, para que allí pudiera cultivar su entendimiento con la nobilísima ciencia del Derecho.

Su fama se hizo pronto general en toda Italia, y su nombre se pronunciaba con respeto y veneración, lo mismo en los centros del saber que entre las clases más humildes del pueblo; y por esto, sin duda, Berenguer, Obispo de la sazón de Barcelona, procuró, a su regreso de la Ciudad Eterna, traer consigo a este varón ilustre, para sentarle en el coro de su Catedral y ofrecerle como un modelo acabado donde pudieran mirarse de continuo todos los miembros de aquel numeroso e ilustrado Cabildo.

Pero, ardiendo su corazón en llamas de ardorosa caridad y aguijoneado por el deseo de más alta perfección, determina

abandonar el mundo para crucificarse con Cristo en la nueva milicia que Domingo de Guzmán había fundado en la tierra, para defensa de la verdad católica y evangelización de las gentes, y cuyos hijos acababan de fijar el pié en la perla del Mediterráneo.

Día memorable aquel en que, despojándose Raimundo de sus hábitos sacerdotales, se postra a los pies del superior de los Dominicos pidiéndole con humildad llena de encantos ser recibido en el gremio de la Orden de Predicadores.

Después de esto, no será de maravillar si el Cardenal de Sabina, Legado *a latere* del Papa Gregorio IX, al ir a España, para publicar la primera Cruzada contra la infiel morisma, pone los ojos en Raimundo y le hace su inseparable compañero, seguro de que su celo, su fama y su prestigio serían de gran valor para levantar el espíritu de los ejércitos cristianos; ya no nos causará estupor saber que el Vicario de Cristo, conociendo las relevantes prendas de santidad y de ciencia que adornaban a este Siervo de Dios, le llamase a Roma para nombrarle su penitenciario, su confidente, su constante consejero en la resolución de los negocios más arduos y espinosos del gobierno de la Iglesia.

Cuál sería la idea que desde luego se concibió de él en la Corte Romana, cuál el concepto que de su saber se formó allí, en el solar de las leyes, en donde el estudio del Derecho formaba, por así decirlo, la substancia del adelanto intelectual, lo prueba con toda evidencia el encargo que el Pontífice le dió de recopilar los *Decretos* emanados de la Suprema Autoridad de la Iglesia para el buen régimen de la Cristiandad.

Diffícil era, ciertamente, la empresa de coordinar y expurgar los antiguos monumentos legales, y la compilación de un Código exige siempre un hombre, no solamente consumado en la ciencia Moral y del Derecho, sino que sea, al propio tiempo, un hombre de consejo, conocedor profundo de los hombres y de los tiempos, de los jueces y de los litigantes, e informado del amplio espíritu de la Iglesia Católica.

Todas estas cualidades las poseía de modo eminente Raimundo de Peñafort, y por eso, en el breve espacio de tres años, pudo terminar y ofrecer a los sabios esa obra memorable conocida con el nombre de «Decretales de Gregorio IX».

Aparte los indiscutibles merecimientos y las heroicas virtudes de Raimundo de Peñafort, en donde se retrata a maravilla el genio, el carácter, y sobre todo la ardiente caridad en

que se abrasaba su corazón, fué en la redención de cautivos. Y así es, en efecto.

Entre las sombras de la noche, una portentosa visión sorprende en la misma hora al Rey Don Jaime, a San Raimundo y a Pedro Nolasco, y la bienaventurada Reina de los cielos en persona les inspira la idea de fundar una Orden de redentores que, poseídos de un espíritu asombroso de caridad y abnegación, buscasen la santificación hasta en la esclavitud y en las cadenas, y se consagrasen a salvar la fe, la vida y la libertad de sus hermanos cautivos, aún a costa de su propia libertad y de su propia vida.

Poco tiempo después, ante un numeroso concurso reunido en la Catedral de Barcelona, en presencia del Rey y del Obispo, Pedro Nolasco recibía de manos de San Raimundo el blanco hábito de la Orden que, desde entonces, es conocida con el nombre de Orden de la Merced—Redentora de cautivos.

Pero basta. Si los santos pudieran envanecerse de sus obras, Raimundo de Peñafort podría estar satisfecho de haber realizado cumplidamente su misión en este mundo. Había trabajado como siervo fiel, y sus trabajos habían obtenido sazonados frutos. Querido por los Papas, respetado por los príncipes, venerado por los grandes, amado por los pobres, supo imprimir con sus escritos, con sus obras y con sus palabras un sello indeleble de unidad y grandeza en esta tierra, que las generaciones agradecidas alabarán siempre con entusiasmo y fervor.

¡Quién nos concediera hoy un hombre como San Raimundo, que, con las luces de su inteligencia poderosa, viniera a disipar las tinieblas que envuelven a muchos pensadores de nuestros días! El solo bastaría para triturar con su profundo saber los sofismas en que se apoyan los antagonismos y encontradas opiniones de muchos que se dicen y pretenden ser redentores de su patria, sin comprender, acenso, que esa redención es imposible y absurda mientras ellos no depongan su actitud hostil a los derechos de Dios y de su Iglesia.

\*  
\* \*

Un santo, un sabio y un rey fueron los tres personajes insignes que la Santísima Virgen escogió en la tierra para la fundación de la Orden Redentora de cautivos cristianos. Como

cida, en resumen, la vida de los dos primeros, tócanos ahora hablar brevemente del Rey Don Jaime I de Aragón, uno de los depositarios de las más grandes mercedes de María en favor de los desvalidos.

El 1º de Febrero de 1208 vino al mundo, en la ciudad de Montpellier, el príncipe Don Jaime I de Aragón. Subió al trono cuando apenas tenía seis años de edad, y, a la muerte de su padre, Don Pedro II, las Cortes, reunidas solemnemente en Lérida, le proclamaron Rey.

A la edad de nueve años, se emancipó de sus tutores, para cortar a cercén la ambición de sus tíos Don Sancho y Don Fernando, que aspiraban a gobernar durante la menor edad del Rey niño, y tomó por su cuenta el gobierno de sus Estados.

Sinceramente piadoso y ardiendo su corazón en acendrado amor a la Santísima Virgen, desde el principio de su reinado fue digno de las ternuras y la especial protección de la Reina del Cielo. Aun no contaba once años de edad el Rey Don Jaime, cuando mereció de la Virgen María el señalado favor de una visión celestial, en que se le apareció rodeada de ángeles, vestida de albo ropaje, y le comunicó su pensamiento de fundar una Comunidad de varones esforzados, que se dedicaran a la nobilísima empresa de redimir cautivos cristianos. Predestinado por Dios para dar fin a la dominación musulmana en la Península, Don Jaime ayudó a Pedro Nolaseo a cumplir la misión que del cielo recibiera; y no solamente asistió a la Catedral de Barcelona el día en que los primeros Mercedarios vistieron el blanco sayal de su Orden, sino que *les dió sus reales armas de las cuatro barras rojas en campo de oro, coronadas por la real corona de Aragón*, y una parte de su Palacio Real para habitación de los primeros frailes caballeros.

Cuando resolvió la conquista de algunos reinos de España, Don Jaime vió a su lado un gran ejército de héroes y otro, ménos numeroso, pero tan decidido como aquel, el de los Religiosos Mercedarios, dispuestos a patrocinar los nobilísimos propósitos del católico Rey. Los reinos de Mallorca, Menorca e Ibiza fueron conquistados en poco tiempo; el de Valencia lo fue en 1239, y otros, no ménos importantes, tras gloriosos combates, rindiéronse a la espada de Don Jaime, conocido con el nombre de «Conquistador», especialmente por haber llevado a cabo la conquista del riquísimo reino de Murcia, en 1262, y que lo dió en obsequio a su cuñado el Rey de Castilla.

Después de largas y sangrientas guerras, alcanzó Don Jaime su ideal supremo de expulsar a los sarracenos de toda España.

El generoso designio de ir a buscar y matar en su mismo nido— como él decía— aquella águila siniestra del mahometismo, le movió a llevar sus armas a Palestina; pero, alborotados los vientos y casi perdidos en la mar él y sus ejércitos, puso el Rey la proa hacia la playa, en donde se le dió cuenta de la sublevación de los moros, en el sur de la Península, de la prisión de su hijo Don Sancho, en la batalla de Martos, y, por fin, de su muerte a manos de los sarracenos.

Enfermo y viejo como se encontraba, al recibir la infausta noticia, quiso, con todo, tomar las armas; pero la muerte remató su carrera mortal el 27 de Julio de 1276. Fue enterrado en el Monasterio de Poblet, en Aragón, y allí descansaron sus restos hasta las tristes jornadas del año 1835. Pasados los disturbios, manos piadosas los llevaron a Tarragona, en cuya Catedral descansan actualmente, encerrados en riquísima tumba de alabastro.

### III

## La "Peregrina de Quito"

### Nuestra Señora del Terremoto

### La Virgen "del Volcán"



EL viajero que por vez primera contempla desde lo alto de una colina la espléndida hermosura de la capital de la República del Ecuador: montes inundados de color y de luz, su cielo incomparable, ligeramente empañado por nubecillas que flotan en el confín; su primoroso caserío, que descansa a la falda de la cordillera; sus monumentos religiosos, que se levantan a cortas distancias como faros de esperanza; no podrá ménos que dejar escapar de sus labios frases de admiración y de sorpresa, arrancadas por la presencia de tan magnífico espectáculo.

Entre tantos y tan majestuosos santuarios, se yergue la inmensa mole del Templo de Nuestra Señora de la Merced que, repartido en tres dilatadas naves, puede contener tres millares de almas.





**N<sup>ra</sup> LA PEREGRINA DE QUITO**

**Nuestra Señora de la Merced La Peregrina de Quito**

QUE SE VENERA EN LA CAPILLA DE SAN JUAN DE LETRÁN DE LA  
IGLESIA DE LA MERCED.





Decía Platón : « Un edificio verdadero es un ritmo en piedra, y son tan raros como un poema..... ; un edificio levantado sobre base sólida testifica que sus fundadores abrigan grandes pensamientos ».

Según esto, esa joya arquitectónica, prodigio de ingenio, es el poema en piedra que la piedad de las generaciones pretéritas levantó a la Reina de las Mercedes, el centro donde se han unificado sus creencias, el lugar de refugio para todos los ecuatorianos agobiados por el dolor.

Al penetrar en ese grandioso santuario, se descubre en el Altar mayor el solio, engastado con planchas de plata, de la Reina de las Mercedes, diremos mejor, el trono de gracias y la fuente de misericordias.

La Provincia Mercedaria Quitense conserva con veneración, como el más valioso tesoro, como la herencia más rica que le han legado cuatro siglos de fe, esa prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, por medio de la cual la Reina Augusta del Cielo se ha complacido en obrar tantos portentos y dispensar grandes misericordias a la ciudad de Quito.

#### Veámoslo (\*)

El intrépido capitán Don Sebastián de Benalcázar fue el primer europeo que asentó sus plantas en la antigua capital de los Schyris. Uno de los capellanes de Benalcázar fue el P. Fr. Martín de Victoria, religioso mercedario ; y pacificada ya

---

(\*) Persuadidos de la imposibilidad de sacar a luz otra historia de estas tiernísimas advocaciones, hemos tomado la resolución de trasladar a este capítulo, reducida a brevísimo epítome, la narración histórica publicada en *Imágenes y Santuarios célebres de la Virgen Santísima en la América española, señaladamente en la República del Ecuador*, celebrísima obra del Rdo. Sr. Dr. Don Julio Matovelle, Canónigo Honorario de la Catedral de Cuenca y Superior de la Congregación de Sacerdotes Oblatos de los Corazones Santísimos de Jesús y María.

toda esa tierra por las armas castellanas, accedieron los conquistadores muy gustosos a la solicitud que se les presentó para el establecimiento de aquella Orden en la recién fundada ciudad.

Pero, ¿cuál era el origen de la portentosa Imagen conocida bajo el título de « LA PEREGRINA DE QUITO » ?

Bajo la dominación del Emperador Carlos V, que reinó en España desde 1519 hasta 1556, se realizó la conquista del Perú; él fue quien favoreció liberalmente no sólo a las ciudades sino también a los conventos e iglesias que iban erigiéndose en sus nuevas colonias de América, y hacía lo con una llaneza y dignación verdaderamente paternas: a este templo obsequiaba una campana, a aquel otro una imagen, al de más allá los paramentos sagrados necesarios, y a no pocos, rentas y donativos cuantiosos.

Los Padres de la Merced no quedaron olvidados de las liberalidades del Monarca: Carlos V, que los apreciaba en gran manera por la eficaz cooperación que prestaron a la colonización de estas regiones, y el celo y fervor con que se dedicaron a evangelizar a las varias tribus indígenas que las habitaban, les envió desde España, en muestra de su imperial benevolencia, varios objetos de culto y algunas imágenes de la Madre de Dios, entre ellas la que forma el asunto de la presente historia. Al arribo de la preciosa efigie a las cercanías de Quito, la ciudad entera concurrió a venerarla en el sitio en que fue depositada, hasta su traslación al propio templo, la que se verificó con gran solemnidad y con asistencia de las autoridades eclesiástica y civil, el clero, los magistrados y todo el vecindario, mediante una procesión espléndida, una de las primeras y más piadosas que en honor de la Reina de los cielos se celebrara en esta región de los Andes. La Santísima Virgen manifestó entonces cuanto se complacía en estos homenajes fervientes a la par que sencillos de aquel devoto pueblo, por medio de varios portentos que se verificaron durante el desfile de la procesión mencionada.

A esta santa Imagen se debe en gran parte la inmensa popularidad que tiene la devoción a Nuestra Señora de las Mercedes, no solamente dentro, sino aún fuera de esta República; pues la fama de aquellos portentos llenó los ámbitos de la América española, en toda la costa del Pacífico, y avanzó hasta España, como lo vamos a ver. Pero antes es necesario que

tratemos de conocer siquiera en boceto, una tan célebre y milagrosa Imagen, como no ha habido muchas en este Continente.

La « PEREGRINA DE QUITO » es una estatua de madera, de tamaño algo menor del natural ; reproducción bastante exacta de la afamadísima imagen española conocida bajo el título de la *Matrona de Barcelona*, venerada en aquella ciudad desde los tiempos de San Pedro Nolasco. Conforme al original, la escultura que nos ocupa representa a la Virgen Santísima sentada en su trono, en actitud imponente y regia ; con la mano izquierda sostiene al Divino Niño, que aparece sentado también en el regazo maternal, y con la diestra que se apoya en uno de los brazos de la silla, levanta en alto el cetro. El rostro de la Imagen es majestuoso y lleno, al mismo tiempo, de gracia y decoro virginales ; tiene la mirada baja y dulcemente inclinada hacia su preciosísimo Hijo, el cual abre sus infantiles brazos y eleva los ojos al cielo, en ademán de dirigir una fervorosa súplica a su eterno Padre.

La construcción del gran templo de la Merced de Quito principió por una capilla, situada ahora junto al presbiterio, a lado del Evangelio, y conocida con el título de *San Juan de Letrán* : allí se colocó la preciosa Imagen, y allí fué venerada durante dos siglos y medio hasta su traslación a España, a fines del diez y ocho (\*).

Contribuyó grandemente a propagar el culto de esta preciosa efigie, en las antiguas colonias españolas del Nuevo Mundo, la siguiente circunstancia. El templo primitivo de la Merced, construido en Quito a raíz de la conquista, fue fábrica sencilla y humilde, y por lo mismo de poca duración, en suelo tan de continuo agitado como el nuestro por convulsiones volcánicas. Vinose, pues, a tierra en 1703. Resolvieron entonces los religiosos levantar una iglesia magnífica que excediese incomparablemente en amplitud, solidez y hermosura a la

---

(\*) En ese mismo sagrado recinto, fue restaurada, en 1913, por el Rev. Padre Fray Joel L. Monroy, actual Provincial de Mercedarios en la República del Ecuador, la histórica y tradicional devoción a Nuestra Señora de las Mercedes, LA PEREGRINA, de impercederos recuerdos para toda esta República.

anterior ; para lo cual organizaron una cuestación general en América, y acordaron llevar en su compañía la milagrosa Imagen regalada a Quito por Carlos V, y tomando consigo la devota escultura avanzaron hasta Bolivia y Chile por el Sur y hasta Méjico por el Norte, en demanda de limosnas. Al entrar y salir por las poblaciones donde tocaban, conducían procesionalmente el precioso simulacro ; y como en tales circunstancias se realizaran no pocas veces portentos verdaderamente singulares, todos acudían a la Santa Virgen con viva fe y firmísima confianza, llegando por este medio a hacerse celebrísima, hasta los más remotos países. Nuestra Señora de la Merced, « LA PEREGRINA DE QUITO ».

El magnífico templo actual fue terminado y solemnemente bendecido en 1737. Celebróse, al efecto, un triduo de espléndidas fiestas, a partir del 24 de Septiembre en que principiaron, y que fueron costeadas, por la Real Audiencia la del indicado día 24, la del segundo, por el Obispo y el Cabildo eclesiástico, y la del tercero, por la Comunidad Mercedaria ; siendo Comendador de este Convento el P. Fr. Francisco Javier Enríquez, y Provincial el P. Fr. José Portillo.

En el capítulo undécimo del Tomo V de la *Historia general de la República del Ecuador*, dice el Ilmo. Señor González Suárez : « La Imagen de la Santísima Virgen llamada la PEREGRINA, quedó depositada en la catedral de Cádiz, donde se venera hasta ahora. La Efigie fue llevada a España, después de haber recorrido por segunda vez gran parte de la América española, con el objeto de coleccionar limosnas para la fundación del nuevo Convento de la Merced, que por entonces se efectuaba en Quito, y que es conocido hasta hoy con el título de « El Tejar », y para la adquisición de una librería para el Convento Máximo de la misma ciudad ».

A Nuestra Señora de las Mercedes, la de Quito, se la llamaba LA PEREGRINA por los continuos viajes en que era llevada, como queda dicho.



Quito, capital de la República del Ecuador, hace casi cuatro siglos que habría sido borrada del haz de la tierra y permanecería convertida en informe hacinamiento de ruinas, y sepul-

tada bajo la enorme loza de colosales lavas volcánicas, sin una repetida y manifiesta intervención de la Reina del Empíreo en favor de esta tan de continuo atribulada ciudad. Edificada a las faldas del Pichincha, volcán no extinguido aún, y a distancia relativamente corta del Cotopaxi, motivo incesante de terror para las mesetas interandinas de la parte central del Ecuador, Quito, a pesar de todo, no ha sido destruida todavía, como las antiguas Riobamba e Ibarra, ni ha experimentado el rigor de otras catástrofes físicas con que son probadas frecuentemente las otras secciones de la República. Indudablemente, se debe esto a una gracia extraordinaria de preservación, que el pueblo y las autoridades civiles y religiosas han atribuido de consuno a la mediación poderosa de la Virgen Santísima, en su advocación de las Mercedes y la Misericordia.

La Imagen de la Madre de Dios a la cual Quito se reconoce deudora de tan señalados portentos, es una antigua estatua de piedra, de tamaño natural, de la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, pero que es conocida también con el título de la VIRGEN DEL TERREMOTO, venerada en la iglesia del Convento Máximo de los Mercedarios.

Nos inclinamos a creer que el origen de esta santa Imagen sea verdaderamente un prodigio, o, al ménos, que el bloque de piedra en que está labrada, se encontró con cierta forma o apariencia de estatua, que habría sido perfeccionada después, por un artista entendido en la materia. Opinamos así, por el ademán enteramente raro y original con que está representado el Niño, como suspendido del cuello de su Madre Santísima, vacilando en el aire y a punto de caer al suelo.

El hecho es que, pocos años después de fundada la ciudad de Quito, la gran estatua de piedra de Nuestra Señora de la Merced vino a ser el centro principal de la devoción a la Virgen Santísima, en esta porción del reino antiguo de los Incas; y conquistados y conquistadores acudían confiadamente a la VIRGEN DEL TERREMOTO, en las no pocas ni leves calamidades públicas, que ya por entonces affligieron a estas comarcas.

Contribuyó, además de lo dicho, a hacer celeberrima a esta Imagen la devoción acendrada que le profesaron varios y muy grandes siervos de Dios, y los multiplicados prodigios que, por medio de ella, se ha complacido en todo tiempo la Reina augusta del Cielo en dispensar a Quito.

Quito, pues, edificada en las faldas de un volcán y visitada aún más que las otras secciones de la República por sacudimientos geológicos, no ha sido arruinada jamás. ¿Cuál será la razón de este imponderable privilegio ?..... Las leyes físicas no pueden explicárnoslo : es necesario para ello recurrir a causas del orden sobrenatural únicamente. Quito existe por la protección soberana y excelsa de Nuestra Señora de la Merced, como lo prueban los Documentos que publicamos en la II Parte de esta Memoria, y que han motivado el título de *Nuestra Señora del Terremoto*.

Pero la Reina del Cielo, no solamente ha preservado a Quito de una ruina pavorosa y completa en las muchas veces que ha estado ya a punto de perecer por las erupciones volcánicas y conmociones geológicas, sino que ha amparado a sus habitantes en otras varias calamidades con que ha sido probada esta región. Las guerras civiles, que nada respetan e inundan con diluvios de sangre a las miserables poblaciones de que llegan a apoderarse ; las epidemias, que las diezman ; las sequías, que talan los campos y ocasionan los negros horrores del hambre ; todo ese cúmulo de miserias, en fin, que afligen a la humanidad y visitan con frecuencia a nuestra República, al desplomarse también sobre Quito han ido a estrellarse en el dique de diamante, levantado por la eficaz y soberana protección de María en torno de esta dichosa capital.

Pero no solamente Quito, sino la República entera ha participado de las gracias y favores de la amable Redentora de cautivos y poderosísima Auxiliadora de los pueblos cristianos.

Consumíase el Ecuador en una prolongada y encarnizadísima guerra civil de inciertos resultados, cuando el Dios de los Ejércitos quiso conceder una victoria decisiva al caudillo destinado a realizar la gran obra de la restauración cristiana de esta República, a García Moreno ; y esa victoria, que tanta influencia había de tener en la suerte de la nación, fue alcanzada en la fiesta de Nuestra Señora de la Merced.

La Asamblea constituyente reunida en Quito, a raíz de estos acontecimientos, para reorganizar la desquiciada República, se proclamó deudora de tan grande beneficio a Nuestra Señora de las Mercedes, como consta del siguiente decreto legislativo :



## “La Convención Nacional del Ecuador

### Considerando :

Que el triunfo de la causa nacional y el restablecimiento de la tranquilidad en la República han sido efectos visibles de la protección y amparo de la Divina Providencia, mediante la poderosa intercesión de la Santísima Virgen en su advocación de Mercedes, cuyo día será memorable entre nosotros por el completo triunfo que alcanzaron en él las armas de la Nación,

### Decreta :

Art. 1º Se reconoce a la Santísima Virgen María, en su advocación de Mercedes, como *Patrona y Protectora especial de la República*.

Art. 2º Se declara cívica la fiesta de la enunciada advocación, y se mandará celebrar el 24 de Septiembre con asistencia de primera clase en la iglesia que aquella se venera.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.—Dado en la sala de sesiones en Quito, a 22 de Abril de 1861.—El Presidente de la Convención, *Juan José Flores*.—El Secretario, *Pablo Herrera*.—El Secretario, *Julio Castro*.

Quito, Mayo 1º de 1861. — Ejecútese.— GABRIEL GARCÍA MORENO.— Por S. E. —El Secretario General, *Mannel López y Escobar*.

Tres magistrados, notables por muchos motivos, los S. S. Rocafuerte, García Moreno y Caamaño, han dejado un recuerdo hermoso de la grande veneración que tenían a la santa Imagen, regalándole el valioso bastón de cary con puño de oro, que sucesivamente lo manejaron.

En vista de todo esto, levántase desde lo más íntimo del alma un grito de indignación y protesta contra el desatentado proceder de la Asamblea incrédula de 1900, que no temió declararse en guerra abierta contra el Cielo, al dictar la siguiente ley impía :

### “El Congreso de la República del Ecuador

#### Decreta :

Artículo único.—Deróganse los decretos legislativos de 22 de Abril de 1861, 18 de Octubre de 1873 y 4 de Agosto de 1892 ; el primero que declara Patrona a la Virgen María, en su advocación de Mercedes ; el segundo que consagra la misma al Sacratísimo Corazón de Jesús ; y el tercero que acuerda la erección de una estatua de bronce de la Santísima Virgen en el Paucillo de Quito.

Dado en Quito, capital de la República del Ecuador, a 23 de Octubre de 1900».

! ..... ! ..... !

.....

\*  
\* \*

Una de las más horrorosas erupciones del volcán Pichincha, y de la cual Quito fue salvada por la protección especial de Nuestra Señora de la Merced, fue la del 8 de Septiembre de 1575.

Reconocido a tan señalado favor, el Cabildo civil mandó trabajar una efigie, de 60 centímetros, que fuese digna copia de la imagen de la Santísima Virgen del Terremoto, y ordenó que se la coloque cerca del cráter del volcán, como escudo de defensa para Quito contra las continuas erupciones del soberbio monte. La nueva imagen fue conocida, desde entonces, con el nombre de LA VIRGEN DEL VOLCAN.

Cuarenta y tres años después de estos sucesos, o sea, en 31 de Octubre de 1618, nació a la luz del mundo la insigne Virgen quiteña, Mariana de Jesús, cuyo tercer centenario de nacimiento hemos conmemorado en el presente año de 1918.

Quien se pare a considerar la devoción tierna y cordial de Mariana a Nuestra Madre de la Merced, no podrá menos de afirmar que hay orden y conexión entre la Coronación canónica de la portentosa Imagen de la Protectora especial de nuestra República y el tercer centenario del nacimiento de la *Azuena de Quito*, predestinada por Dios para víctima providencial de los pecados públicos de esta capital y de todo el pueblo ecuatoriano.

No viene bien con el fin que nos hemos propuesto al escribir esta MEMORIA, abundar con grande copia de documentos y narraciones; por esto, nos reduciremos solamente a manifestar que la bienaventurada Mariana de Jesús amaba tan cariñosamente a Nuestra Santísima Madre de la Merced, que todo su empeño, siendo aún muy niña, no lo cifraba sino en que los hombres la conocieran, y, conociéndola, la amaran. De ello dió prueba inequívoca en el año de 1630, cuando no contaba sino doce años de edad.

Mariana de Jesús sabe que en el cerro del Pichincha, junto al cráter del terrible volcán, se halla en completo abandono la Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced del VOLCAN, y, ante tanta ingratitud de parte de sus paisanos, resuelve trasladarse allá para cuidar de aquella sagrada Imagen y vivir junto a Ella vida de ermitaña, con todos sus rigores y asperezas.

Dios, empero, ilustró con soberanas luces el entendimiento de Mariana de Jesús, declarándosele, con sobrenatural inspiración, no ser su voluntad el que viviese vida de ermitaña en el desierto, sino de recogida Virgen en su casa.

La Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Merced DEL VOLCAN permaneció junto al cráter del Pichincha, más o ménos, 84 años, o sea, desde el año de 1575 o 1576 hasta el año de 1661 o primeros días del de 1662.

Después de la erupción del 27 de Octubre del año de 1660, la más espantosa de todas cuantas hay memoria en los anales de esta ciudad, fue cuando el mismo Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Quito, resolvió: que a la dicha sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced DEL EL VII Centenario y la Coronación.

VOLCAN se la bajara del cerro del Pichincha y se la depositara en el Noviciado de la entonces Recolección de San Diego, a pedimento, sin duda, de estos beneméritos religiosos, y hasta que el Cabildo tomara nuevas providencias.

Una vez la sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced DEL VOLCAN en el Noviciado de los Padres Recoletos de San Diego, y reunido el Cabildo, Justicia y Regimiento para tratar de todos los asuntos tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad el Rey, y habiendo tomado en cuenta el relacionado con la sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre, y a fin de que no descaesca su devoción primera, acordó: colocarla en una capilla del templo de San Diego, y celebrarla una misa cada año a costa del Cabildo, para lo que erogaría de los fondos propios de la ciudad con dos pesos como limosna para el capellán, y con el importe de media docena de velas de cera con que se debería alumbrar entonces a la dicha sagrada Imagen; designando como diputados para el fiel cumplimiento de lo mandado al regidor Hernando de Gordillo y al depositario general Salvador de Portalanza, como así consta del acta del Cabildo, de once de Enero del año de 1662.

La sagrada Imagen, pues, de Nuestra Santísima Madre de la Merced DEL VOLCAN, que se halla hoy en el templo de San Diego, completamente abandonada, sin culto y sin siquiera un decente aliño; esa sagrada Imagen, que fue en los primeros años de Mariana de Jesús el imán que la atraía al cerro del Pichincha para que la cuidara y la sirviera, gozando de los cariños de su Esposo y en cumplimiento de su obligación de Esclava; esa sagrada Imagen, que, desde hace 256 años, se halla en medio de nosotros, reclama aún hoy, como en los tiempos de Mariana de Jesús, nuestra gratitud, nuestro amor y la ternura de nuestra devoción.

Mariana de Jesús, recordándonos en estos días el tercer centenario de su nacimiento, parece que ha querido asociarse al recio de sus compatriotas, con motivo de la Coronación canónica de la sagrada Imagen de Nuestra Señora y Madre de la Merced.

## IV

### Sucesos memorables



A historia del culto a Nuestra Señora de la Merced, en el Ecuador, va íntimamente enlazada con los más célebres y trascendentales acontecimientos de la República, desde la conquista española hasta nuestros días. Después de haberla considerado como al amparo de Quito en las calamidades públicas, como a Patrona del ejército y Protectora especial de nuestra República, veamos brevemente la parte principalísima que tuvo Nuestra Señora de la Merced en

#### El descubrimiento de América

Los acontecimientos que se verifican en el mundo físico y en el moral, no son efectos del acaso o de una potencia ciega: hay una inteligencia ordenadora, que todo lo endereza suave y calladamente a la realización de sus designios. Todo se desenvuelve en el mundo en conformidad al plan oculto y sapientísimo de esa inteligencia; y la historia, según el pensamiento de S. Agustín, no es más que la realización, en el tiempo, de aquel divino plan.

En el desenvolvimiento de este plan, llegó una época en que había de revelarse a los ojos del mundo civilizado la existencia del Continente americano. Empero, es ley ordinaria de la Providencia divina valerse de los hombres, para la ejecución de sus designios que interesan su propia gloria y el bienestar de la humanidad; y, cuando llega el momento, los elige para que sean hábiles ejecutores de sus sapientísimos

propósitos. En conformidad con esa ley, de la que da claros testimonios la historia del mundo, Dios escogió a Cristóbal Colón para que abriese a la civilización y a la fe un vasto continente, perdido, hasta entonces, en la inmensidad del océano

Sin títulos nobiliarios; sin cuna de oro en que su infancia se meciera; sin pertenecer, como ciudadano, a ninguna de las naciones que influían, entonces, en los destinos del viejo Mundo; Dios eligió a Colón precisamente porque carecía de las cualidades que dan valor a los hombres, en la estimación social, a fin de que, en la desproporción de los medios y de la obra, se palpase la acción de su adorable Providencia. En cambio, dotóle de cuanto era menester, humanamente hablando, para llevar a feliz término la grande empresa que iba a encomendarle: pone su cuna a orillas del mar, en una de las Repúblicas que más se distinguieron por sus obras de marinería; nace en un siglo en que se había apoderado de los espíritus la pasión por los descubrimientos extraordinarios. Atraído a España, nación emprendedora y predestinada, Dios quiso acercarlo a ella, para que perfeccionase allí sus conocimientos; navegó en naves portuguesas, y ligó su suerte personal a aquel suelo, desposándose con la hija de un hábil marino. Colón, entonces, como expresión o símbolo de las ideas de los sabios del Oriente *que el mar tenebroso unía dos Continentes*; llena su cabeza de tan peregrinas ideas, en los libros de ellos recogidas, llegó a concebir el proyecto de hallar por Occidente el camino de la India, que los portugueses buscaban, en vano, por Oriente.

Dios, empero, conducía como por la mano a Colón para sus altísimos fines; porque, si la América nació a una vida gloriosa y fecunda, por medio de las sendas abiertas a las ciencias, artes, industrias, al comercio y al progreso, su descubrimiento, en el plan divino, era para dar a la Iglesia católica un nuevo mundo de almas, arrebatadas a la barbarie y a los vicios más degradantes. Dios había dispuesto salvar a la América devolviendo a su Iglesia multiplicados los hijos y las naciones que le arrebató la herejía del siglo XVI; y, mientras Inglaterra, Alemania y Holanda salían de la antigua fe cristiana, por la apostasía y disolución iniciadas por los corifeos de la Reforma, la virgen América, hija preciosa de los mares, entraba a la Iglesia de Jesucristo, por medio de un genio católico y de una insigne reina, modelo de mujeres y de soberanas cristianas, a quien la historia ha llamado por antonomasia la «Reina Católica». Así había resuelto Dios salvar nuestro Continente, hacerle participante de los frutos copiosísimos de la Redención, y ponerlo bajo la inmediata tutela de la Santísima Virgen María; puesto que, mientras el Protestantismo declaraba idolátrico el culto de María, nuestra Madre, y arrancaba, sacrilego, sus imágenes de los altares en que el amor y la gratitud del hombre las colocara, el descubrimiento del Nuevo Mundo ha sido providencialmente portentoso, una obra de fe,

¡ Oh, cuán maravilloso, irresistible atractivo experimentaría el audaz navegante junto al altar de la Rábida, en donde se veneraba a la « VIRGEN PORTENTOSA » ! ¡ Cuántas veces no se prostraría ante Ella, para implorar su protección en favor del atrevido proyecto ! ¡ Cuántas ardientes lágrimas no derramaría en presencia de la Madre de Dios y de los hombres, de la Estrella del mar, que brillaba en aquel suelo andaluz, y que, con sus encantos, serenaba el ánimo conturbado del héroe, guiando sus pasos al término de su ambicionada aspiración !

Muchos años hacía que se veneraba en el santuario de la Rábida una devotísima efigie de la augusta Madre de Dios : las repetidas visitas de Colón a aquel claustro, habíaule familiarizado con la bendita Imagen. El convento de la Rábida, en donde el píndoso viajero encontró leales amigos, entendimientos abiertos para comprenderle, es, según graves autores, un edificio desprovisto de galas arquitectónicas, aunque no de pergaminos y valiosos recuerdos : porque la erección del templo de la Rábida se verificó durante el reinado de Trajano, en el siglo 2 de la Era cristiana, y allí se veneraba el simulacro de la negra diosa Proserpina, a la cual substituyó, en el siglo IV, una efigie de María Santísima, nunca con más razón llamada *Reina de los Portentos y Estrella de los mares*. En el fondo del mar se ocultó la bendita Imagen, cuando invadieron España los sarracenos : del fondo del mar salió, cual inestimabilísima perla, para ser venerada bajo el nombre de la « Virgen de los Portentos » ; pues, portentos o misericordias del Señor son los que se verificaron por medio de María. Así, portentoso llamarán las generaciones el hecho memorable de que próspera despechaba la postrera merced del descubrimiento de América, antes que sus carabelas levasen anclas : portentoso el canto de « Salve, Regina », repetido cada tarde, a bordo de las carabelas, en las soledades del mar, himno que encendía de nuevo la esperanza de los marinos desalentados y próximos a la desesperación : portentoso el nombre de Santa María con que fue bautizada la nave capitana, desde donde el ojo avizor de Colón distinguió, el primero, que estaba descubierta el mundo perdido que buscaba..... La « Santa María » debía traer a la América las misericordias impreciables de la Redención, por intervención de la « Virgen Portentosa », en cuyo altar habían comulgado Colón y sus compañeros el día de la partida. Portentoso, en fin, llamarán las generaciones al descubrimiento de América, al recordar que el primer ejemplo que los españoles nos legaron, junto con la tierna devoción a la Madre de Dios, es el que refiere Solís en su historia de Méjico, cuando, después de haber quemado sus naves y aventurarse a la empresa más audaz de que hay memoria, alzaron a orillas del mar uno como rústico santuario, para implorar el auxilio de la « Virgen Portentosa », pero ya entonces bajo el dulcísimo nombre de MERCEDES, título que es como cifra y compendio de sus portentos. Uno de aquellos valientes aventureros hizo una observación muy caracte-

rística : ¿ Cómo— dijo —dejar a la Virgen sola y abandonada ? ¿ cómo proceder con tan poca caballerosidad con Ella, con Ella que iba a protegerles en su campaña ?..... ¡ Semejante acción significaría una ingratitud, una ofensa ! Juan Torres se ofreció a quedar de centinela, y, al año siguiente, cuando volvieron a la costa algunos de los conquistadores a esperar refuerzos que les venían de Santo Domingo, encontraron al buen soldado montando la guardia con la misma noble serenidad que había manifestado al separarse de ellos.....

Tal aparece, en la historia, la primera página de la devoción de Nuestra Señora de Mercedes, en la América española.

Fijemos ahora la consideración en las razones que nos mueven a llamar a Nuestra Señora de la Merced

### Libertadora de los Pueblos

Al tocar a su término el siglo duodécimo, cuando la civilización cristiana había concluido su obra de transformar el Continente europeo en naciones libres y morales, capaces de disfrutar de los beneficios que derrama sobre los pueblos la doctrina del Cristianismo, el mundo católico oyó estupefacto un clamor de guerra hacia la parte del Levante. Y, en breve, el Continente europeo sintió sobre su suelo el tropel de los corceles turcos : pues la cólera mahometana había salido fuera de sus límites y avanzaba contra los dominios de la Cruz, amenazando extenderse, como un licor envenenado, sobre el corazón de Europa. La ola formidable entraba por el Oriente y por el Sur ; porque, habiendo pasado, arrolladora, sobre todo el norte africano, y encrespándose cada vez más, saltó encima de la Península Ibérica, para envolver luego a todo el Continente entre sus turbias y cenagosas corrientes. La Cristiandad, atónita ante la impetuosa irrupción, casi no tenía fuerza para luchar contra el poder agareno : el islamismo, con la cimitarra levantada, había jurado plantar el estandarte de la Media luna sobre el pedestal de la santa Cruz.....

Abranse las crónicas de entonces, y díganenos cómo se salvó de aquella catástrofe la civilización cristiana. Y veremos que allí apareció la Orden de la Merced, como el iris de bonanza, a cuyo benéfico influjo retiróse confundida la tempestad de Oriente. Es la Virgen quien se presenta a los pueblos oprimidos, para romper las duras cadenas de su esclavitud y abrir las mazmorras de su servidumbre ; es Ella quien levanta el pendón de la Libertad, despertando a las naciones de Europa para que se apresten a reivindicar sus derechos temerariamente conculcados ; es Ella quien, realizando las figuras de Débora y de Judit, conduce los ejércitos del Pueblo del Señor a los campos del triunfo y de la gloria ; es Ella quien defiende la causa de la Libertad y la Justicia, armando a sus hijos caballeros del Derecho, y dándoles por defensa el escudo de la esclarecida Orden Mercedaria.



Desde entonces, la Virgen de la Merced ha mirado siempre propiamente las angustias del desvalido, del que padece persecución y tiranía, y nunca la obra de sus manos, de su corazón, ha dejado de liberar a los pueblos, en cumplimiento de su misión providencial sobre la tierra.


La esclavitud de la idolatría y la ignorancia no es ménos pesada que la del alfanje y las cadenas..... Un mundo existía, oprimido por la más negra superstición, sumido en las tinieblas de la ignorancia, hasta el cual no había llegado aún la luz del Evangelio, que civiliza y hace fuertes a los pueblos: América era este pueblo ignorante e ignorado, y en su auxilio acudió la Virgen Redentora. Apenas el Nuevo Mundo abrió los ojos a la civilización europea, encontró a su vista la obra prodigiosa de la Orden Mercedaria: hijos de la Madre de Mercedes fueron los primeros que emprendieron la cruzada contra la idolatría; hijo de esta Madre fue el ministro del Redentor del mundo que levantó en América el primer altar para la celebración del Santo Sacrificio; hijos suyos fueron los que derramaron su sangre en bien de nuestros pueblos, para sacarlos del error. Así tomó posesión la Virgen de Mercedes de las jóvenes e incipientes poblaciones de América, otorgándoles sus mercedes en todas las situaciones, ayudándoles en sus adversidades, y siendo el objeto de sus ruegos en los conflictos, y de sus agradecimientos en la prosperidad.

Mas ninguna de las naciones americanas—podemos decirlo sin hipérbole—alcanzó tanta gracia delante de María de la Merced como esta, que ahora llamamos con anhelo República del Ecuador. La protección de la gran Señora y la correspondiente devoción de nuestro pueblo a su divina Protectora, forman uno de los rasgos característicos de la Historia Patria.

Siendo esto así, ¿había algo más natural que, llegada la hora de la independencia de estas jóvenes naciones, Nuestra Señora de la Merced las acompañara en la lucha contra el poder de España? ¿Qué mucho, pues, si la Santísima Virgen de la Merced desempeña a favor del Ecuador, su pueblo escogido, la misericordiosa misión de Libertadora?..... Cuando España se estreñecía bajo el yugo del Islam e imploraba su libertad, oyóse compasiva la Virgen poderosa y rompió las ligaduras que le ataban al trono del Gran Turco: cuando Quito y sus hermanas luchaban por su emancipación política, ¿con qué anhelo invocarian a la *Libertadora de los Pueblos!*

En efecto. Desde el primer movimiento por la libertad, se pudo notar la providencia de María en favor de nuestros próceres: la manera cómo decayó la autoridad real en el lapsó de una noche de verano, manifiesta claramente la intervención de la Providencia en la causa de la libertad de América, mediante el patrocinio de Nuestra Señora de la Merced. ¿Qué nos dicen, sino, los campos de Pichincha y Ayacucho?.....

## La Provincia Mercedaria de Quito

AS obras de los religiosos llenan las más hermosas páginas de la historia, obras tan vastas y trascendentales, que no es posible numerarlas ahora, ni siquiera en sumaria relación. Bástenos recordar que, transcurridos los tres primeros siglos de inauditas persecuciones contra la Iglesia de Jesucristo, edificada a la sombra de la Cruz, en la cima del Calvario, y devuelta por el gran Constantino la paz y la prosperidad al mundo, los monjes, durante las irrupciones de los bárbaros, en la Edad Media, fueron los depositarios de las artes y de las ciencias, y salvadores de la civilización del mundo entero en los pasados siglos, son los que hoy día, con heroicos esfuerzos, y sublimes sacrificios, y celo ardentísimo, y perseverancia incansable, trabajan por sostener el edificio de la verdadera civilización, levantado por el Catolicismo en el decurso de veinte siglos.

Tócanos ahora considerar, siquiera sea brevemente, la obra de los hijos de Nolasco en medio de nuestros pueblos.

«Una de las primeras condiciones impuestas por Carlos V a Pizarro, en la capitulación que celebró con



FRAGMENTO DE UN CUADRO DEL SR. D. JOAQUÍN PINTO  
Representa la cesión de terrenos que los Conquistadores hicieron a los Padres Mercedarios  
para la fundación del Convento e iglesia de la Merced de Quito





él en Toledo para la conquista de Perú, fue la de que llevara sacerdotes y religiosos que se encargasen de la predicación del Evangelio y conversión de los indios a la fe católica.

«Como se vé, en la conquista del Perú, al soldado acompañaba el sacerdote y al conquistador seguía siempre el misionero. Con Pizarro llegaron a la Bahía de San Mateo religiosos mercedarios, los Padres Fray Francisco de Bobadilla, Fray Jerónimo Pontevedra y Fray Juan de las Varillas, que habían estado en Nicaragua, donde tenían fundados ya en aquella época conventos de su Orden. Estos tres Padres permanecieron largo tiempo entre los indios de Esmeraldas y Manabí, ocupados en convertirlos a la fe cristiana» (\*).

Hay división de opiniones respecto del establecimiento y fundación del primer convento de religiosos en Quito. Llevados del deseo de rendir homenaje, ante todo, a la verdad, plácenos publicar de nuevo, en estas páginas, el luminoso artículo del Sr. Don Pedro P. Traversari, ilustrado compatriota nuestro y ventajosamente conocido por sus estudios históricos :

### “El Establecimiento de Conventos en Quito”

En los cortos momentos que podemos dar tregua a nuestras constantes tareas profesionales, nos vemos atraídos por nuestra decidida afección a todo asunto histórico, arqueológico o heráldico, práctica con la cual satisfacemos sentimientos ingenuos de nuestro espíritu y por tanto extraños a toda apreciación mal intencionada. Hace algún tiempo que venimos concretándonos al estudio indagatorio que nos ha conducido a preparar un trabajo sobre el Escudo de Armas y la fundación de la antigua y nobilísima ciudad de Riobamba, que pronto daremos a la publicidad, y que tanto más nos ha interesado cuanto que se encuentra en estrecho contacto con eier-

---

[\*] González Suárez—*Historia Eclesiástica del Ecuador*.

tos acontecimientos que se relacionan con Quito, la histórica capital, de cuyos merecidos y honrosísimos títulos ya nos hemos ocupado. Por esto, nos detuvimos en una prolija revisión del famoso *Libro Verde*, precioso legajo de las primeras Actas del Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito, Actas que documentan los hechos y que nos alumbran y señalan el camino verdadero que siguieron todos los acontecimientos que se refieren a la historia de nuestra vida, desde el instante en que entramos al concierto general de las naciones civilizadas.

En ese precioso manantial de datos, buscábamos aquellos que se relacionasen con el objeto que perseguíamos, y al hacerlo así, nos encontramos casualmente, con la comprobación de otro hecho histórico, que se refiere al establecimiento de la Orden Mercedaria en Quito y a la fundación de su convento.

Coincidió con este hallazgo el que, ya conocíamos estos hechos descritos por los principales historiadores, y por los documentos que pocos días antes habíamos tenido la oportunidad de leer en el Boletín que actualmente se publica con motivo de la próxima Coronación de la Santísima Virgen de la Merced. Consideramos del caso, y por tratarse de una aclaración histórica, el poner el particular en conocimiento de nuestro amigo el muy Reverendo Padre Joel L. Monroy, actual Provincial de la Orden y entusiasta cultivador de la historia. Este digno sacerdote nos manifestó el deseo de que diéramos a conocer tan interesante asunto, y he aquí la causa que motiva esta publicación.

Trátase, pues, de comprobar la fecha precisa de la fundación, en esta capital, de la Provincia Mercedaria de Quito: punto sobre el cual hay mucha discrepancia entre los historiadores, y que tiene un valor muy apreciable no sólo por la primacía en antigüedad de los conventos aquí establecidos, sino también porque con ello se ramifican acontecimientos históricos y se reflejan conceptos de los conquistadores, en la fundación española de los pueblos que hoy forman el territorio ecuatoriano.

Como base para toda rectificación histórica, estimamos, según nuestro humilde criterio, que se debe tomar la obra más concienzuda y extensa que se ha dado a luz; esta es, la monumental *Historia General del Ecuador*, por el Ilmo. doctor Federico González Suárez, en la que, este eminente autor, refi-

riéndose a la cuestión que tratamos, nos dice : (1) «El segundo convento que hubo en Quito fué el de los Padres de la Merced ; pues, el 4 de abril de 1537, concedió el Cabildo de la ciudad al Padre Fray Hernando de Granada, Mercedario, solares para que edificase iglesia y convento de su Orden, y además dos fanegas de tierra para sembrar, las cuales, según se lee en el acta del Cabildo, estaban en frente de la casa de placer del rey Inca Huayna-Cápac».

El doctor González Suárez deduce este hecho, de la siguiente acta, que nosotros tomamos del *Libro Verde* (pgs. 65 y vuelta), y que a la letra transcribimos :

«En cuatro días del mes de abril del año de mil y quinientos y treinta y siete años. Los señores Gonzalo Díaz, alcalde «y Joan de Padilla alcalde y Santiago de la carrera y Diego «de torres y Francisco Londoño y R. docampo, regidores entraron en su cabildo como lo an de costumbre y despues de aver «platicado pareció y se presentó en el dicho cabildo el Padre «fray Hernando de granada y presentó una petición por donde «pidió a los señores justicia y regidores le señalen en esta Villa «un sitio donde haga y edifique un Monasterio de ntra. señora «De la merced de cuya orden es el dicho Padre fray Hernando, «y visto por los dichos Señores justicia y regidores dixieron «que señalavan y señalaron para ntra. Señora De la merced «cuatro solares en el sitio que está arriba del solar de joan «lobato como desciende el agua y va la calle sobre man derecha «linde con unos edificios antiguos donde estavan unas «casas de placer del señor natural y arriba pasando la casa «en la falda del cerro que está frontero linde con Pedro Martín «montanero y con joan Del río que allí le dió dos fanegadas «de tierras de sembradura medidas».

Aquí termina la parte del acta por la cual consta la concepción de cuatro solares para la edificación del convento de la Merced, debiéndose tener presente (parte no aclarada por el doctor González Suárez), según la cita o referencia que se hace en esta misma acta, que las dos fanegas más de tierra que se mencionan, figuran no como comprendidas en los dichos cuatro solares o como señaladas en el mismo día, sino como ya concedidas y desde algún tiempo antes en posesión de los Padres Mercedarios ; lo que comprobaremos claramente. Pues,

---

[1] Tomo II.

dicha acta no termina allí, y en un acápite, que viene a continuación, aparece :

«En este dicho cabildo vino el Señor capitán y teniente  
 «Pedro de Puelles y los dichos Señores justicia y regidores por  
 «sí y en nombre de todos los vezinos y moradores de esta dicha  
 «Villa dixerón que ya el dicho señor capitán bien sabe y lo  
 «consta, aver passado *tres Años y mas tiempo que en esta*  
 «*provincia de quito residen ellos y los demas vezinos de esta*  
 «*Villa* y como primeros conquistadores le ayudaron a conquis-  
 «tar y pacificar y la velan y sostienen al presente esta Villa y  
 «de poco provecho que hasta oy dicho día se les ha seguido  
 «por tanto que le pedía y pidieron vea la fundación de esta  
 «Villa y Ansí mismo los demas libros de cabildo por donde  
 «vera aver passado el tiempo suso dicho y que en nombre de  
 «su magestad y de el Señor governador y en su Real nombre  
 «como contiene de por servidos los solares y estancias y tierras  
 «y cavallerías que hasta oy dicho día en el cabildo De esta  
 «Villa se an proveydo y señalado a los vezinos De ella pues es  
 «bien y pro comun de la republica. E luego el dicho Señor ca-  
 «pitán dixo que atento a lo pedido por el dicho cabildo y vista  
 «la fundación de esta Villa y porque le constava que los vezi-  
 «nos de ella a cerca de quatro Años que en principiaron a con-  
 «quistar y pacificar estas provincias a su costa y del dicho  
 «tiempo a esta parte an velado y sostenido esta Villa sin que  
 «hasta agora ayán avido oro ni otras cosas de valor y que  
 «están pobres y adeudados y por otras causas que a ello le  
 «movia y que él en nombre de su magestad y del dicho Señor  
 «governador y por virtud de los poderes que de su señoría tie-  
 «nen tanto quanto podía y avia lugar de derecho que dava y  
 «dió por servidos todos los solares cavallerías y estancias de  
 «ganados y no ganados y otras cosas que por el cabildo de  
 «esta dicha Villa hasta oy dicho día estaban dados y señala-  
 «dos a los vezinos della para que cada uno de los tales vezinos  
 «se aproveche dello y lo pueda trocar y cambiar vender y ena-  
 «genar como cosa suya propia y lo firmó de su nombre, Pedro  
 «De Puelles».

Esta última parte del acta es una confirmación que hace el Cabildo del reparto de solares y tierras a los vecinos de la villa de San Francisco de Quito, y que comprueba de modo irrefutable, que los dichos vecinos, entre los que figura el Padre Mercedario Hernando de Granada, se encontró presente en la conquista y, por lo menos, en la fundación de la villa, es decir,



más de tres años antes del 4 de Abril de 1537, fecha del acta anterior; y es lógico que, al hacer Fray Hernando la petición para la construcción del convento, existieron con él algunos religiosos que formaban una comunidad de Nuestra Señora de las Mercedes.

Y tan positiva es la existencia de los religiosos Mercedarios desde ese entonces, que se confirma además con la «Descripción y Relación del Obispado de San Francisco de Quito», que hace don Diego Rodríguez Docampo, el año de 1650, por mandado del Rey, y que consta entre los documentos encontrados por don Marcos Jiménez de la Espada y publicados por el Ministerio de Fomento del Perú; (Apéndice N° 1), dice así:

«El convento de Nuestra Señora de las Mercedes, redención de cautivos, se fundó en esta ciudad y en los demás lugares de su provincia, de esta manera: Por el año de 1525 consta haber pasado a descubrir estos reinos don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro. Trajeron en su compañía a Fray Sebastián de T. Castañeda, confesor de dicho don Francisco Pizarro, y Fray Miguel Orenes y al presentado Fray Juan de Vargas y a Fray Diego Martínez de dicha Orden, enviados por el General de ella con Fray Benito Saforc, y estos fundaron algunos conventos, comenzando por Panamá; y el dicho General envió otros religiosos para que ayudasen a los primeros; y el Emperador Carlos V, de gloriosa memoria, envió otros 24 religiosos para que los unos y otros predicasen la ley evangélica y fundasen monasterios en estos Reinos del Perú, que se iban descubriendo, cuyos nombres, por haber sido de tan grande antigüedad, no se saben; y la fundación que se hizo en esta provincia de Quito fué por el año de 1534» (?) .....

El relator Docampo no asegura como preciso el año indicado, pero pone en entera evidencia el establecimiento de miembros de la Orden Mercedaria desde mucho tiempo antes del mismo año de 1534, o por lo menos cuando en tierra ecuatoriana ya se había fundado Riobamba, ciudad en la que se originó la fundación de Quito.

Del contenido del acta y documentos que dejamos transcritos, despréndese de modo indiscutible el que los Padres Mercedarios se encontraron presentes en la fundación de la villa de San Francisco de Quito, hecha en Riobamba (ciudad de Santiago de Quito), el 28 de Agosto de 1534, y, que se acercaron en ella el 6 de Diciembre del mismo año, fecha en la que

el célebre Capitán Sebastián de Benalcázar tomó posesión de Quito, formándose el primer Cabildo o Municipio de la villa. En consecuencia, y dada la constancia de que dichos religiosos formaron parte de aquellos que ayudaron a la conquista, no es dable, el suponer siquiera, que la comunidad Mercedaria hubiese permanecido mucho tiempo sin que el Cabildo le hubiese señalado tierras para la fundación de su convento, señalamiento que se hizo a los demás primeros vecinos que como tales fueron reconocidos.

Resulta, pues, que la fecha señalada por el doctor González Suárez y apoyada en sólo la primera parte de la susodicha acta, no es la efectiva, porque además, en la revisión que hemos hecho del mismo *Libro Verde* (págs. 30 vta. y 31), aparece otra acta del Cabildo, muy anterior a la del año de 1537; esta es del *12 de Julio de 1535*, es decir, de dos años y dos meses y días anteriores a la fecha que al respecto menciona el ilustre historiador. En esta acta consta el primitivo señalamiento de las *dos fanegas al convento de Nuestra Señora de la Merced*, de las que sólo se hace mención posteriormente. Este es el documento que nos ha dado luz en el asunto, y que copiado fielmente es como sigue :

### Acta sobre el repartimiento de terrenos

*«En lunes doce de julio de 1535 años».*

«En este día entraron en cabildo los señores Joan Diaz «Hidalgo, alcalde en esta dicha villa e Francisco Garcia de «Tovar porque este día en la dicha villa no oyo mas regidores «por aver ydo fuera della a sus haciendas y en el dicho cabildo «dixeron que ellos juntamente con el señor teniente avian ydo «al rregadio questá tres leguas desta villa camino de carangue «de donde se hace minción en este libro porque se den tierras a «los vecinos desta villa para sembrar en tiempo de necessidad «e que agora querian partir e distribuyr las dichas tierras por «los dichos vecinos conforme a lo acordado antes desto Lo «qual hicieron e distribuyeron en la manera siguiente :

(Le señalan estancia y regadío al señor Gobernador, don Francisco Pizarro), en 8 de julio de 1535.

(Sigue otro señalamiento de tierras al señor Capitán y Teniente Pedro de Puelles), y a continuación aparece textualmente :

«A ntra. señora de la merced en quatro dias de abril de mill y quinientos treynta y siete años (hay una nota que dice : «*se entiende 1535*») se le señaló e proueyó (otra nota dice : «*al conuento de nuestra Sra. de la merced*) dos fanegas de «tierra e sembradura en la falda del cerro que está frontero de «las casas que heran de placer de guaynacava (2) linde con «Pedro e con Joan de Ríco como las midiere Pedro Cortes fiel «executor».

Siguen otros señalamientos a diversos particulares, entre los que figuran personajes notables, como lo es Benalcázar, notándose algunos errores en el año de la concesión (3).

En la fecha arriba indicada, firman esta acta, el Escribano *Joan Diaz Hidalgo* y *Fernando de Gamarra*.

Queda así confirmada la fecha del 4 de abril de 1535 como el día de la positiva fundación del conuento de la Merced; y más aún, si se considera que en una sesión del Cabildo, celebrada el 12 de Julio del mismo año, no pudo jamás aparecer un absurdo, como sería, la de conceder tierras para una fecha futura que no tenía razón alguna de ser; cosa que, bien se aclara con la nota que confirma el error y lo corrige. Por otra parte, puede explicarse la causa por la cual algunos historiadores han confundido el año, o han tomado el de 1537 en vez del de 1535; y esta es, la de que en ambos años han coincidido el día y el mes, en concesiones de tierras al mismo conuento. Luego, la segunda acta (la de 4 de abril de 1537), no se refiere

[2] Huayna-Cápac.

(3) Esta acta aparece a fojas 33 vuelta del «Libro Verde» original, y la parte del señalamiento de las dos fanegas de tierra para el conuento de la Merced a fojas 34 del mismo original. Pues debemos anotar que todos los folios a que hacemos mención se refieren a los del Libro copia auténtica de dicho original, que existe también en el Archivo Municipal y que nosotros hemos confrontado en este punto para mayor seguridad. Es también necesario aclarar, que en dicho Libro original muchas de las fechas aparecen abreviadas y casi confusas, pero se encuentran bien aclaradas y traducidas en la copia, y por esto, son las anotaciones que allí se han hecho, y que desvanecen todo error que pueda haberse cometido por quien sólo haya consultado aquel original.

a la sesión en que se fundó dicho convento, sino a una simple ampliación o aumento de mayores tierras de las dos solas fanegas señaladas, y confirmadas por la primera acta (la de 1535); esto se deduce también de los nombres que figuran como vecinos poseedores de solares lindantes con el convento mercedario.

Como toda abundante documentación aumenta la claridad y determina mejor todo hecho histórico, aun cuando en el caso actual queda definido con los documentos anteriores, estimamos, no ser por demás, el hacer referencia a lo que dicen al respecto autoridades como los notables escritores don Juan Ascaray y don Pablo Herrera.

El celebrado Escribano de S. M., Juan Ascaray, en su *Relación* del tiempo en que se descubrió esta ciudad de Quito, y en la que, refiriéndose a la fundación de los conventos religiosos, dice: «El de la Merced, se fundó el año de 1534 (4). El de San Francisco en 1535. El de Santo Domingo en 1541. El de San Agustín en 1573. El de la Compañía en 1586.....» (5)

En el «Apunte Cronológico», por don Pablo Herrera, de las obras y trabajos del Cabildo de Quito, desde 1534, y publicado y continuado por su ilustrado editor señor don Alcides Enríquez, aparece, en el *año de 1535*, en *Abril*: «el 4 de este mes, el Padre Hernando de Granada, religioso mercedario, se presentó al Cabildo pidiendo sitios para edificar el convento de N. S. de Mercedes, y se le adjudicaron 4 solares y 2 fanegas de tierra para sembrar. Estas dos fanegas se les dió «en el sitio frontero a las casas que eran de placer del buen «Hainacápue».

Este mes lo ha puesto el autor después del de Julio, faltando con esto al orden cronológico, sin duda, porque ha querido referirse al hecho primero y al segundo del año 1537; año en el cual no hace figurar el mes de Abril, esto talvez porque, como muy bien lo observa el señor Enríquez, es *porque no hay nada digno de anotarse* en este mes, puesto que el hecho digno o importante lo mencionó conjuntamente en 1535.

Ahora bien, habríamos querido terminar aquí nuestra comprobación sobre el hecho histórico que dejamos dilucidado, pero para no dejar duda alguna sobre la posibilidad de

(4) En el año coincide con Rodríguez Docampo.

(5) González Suárez, anota que «no todas las fechas de las fundaciones son exactas», pero no lo comprueba.

que antes del 4 de Abril de 1535, fecha en que incuestionablemente queda comprobada la fundación del convento de la Merced, podía haberse fundado algún otro convento con anterioridad; debemos dejar también aclarado este punto. Como la duda a que nos referimos sólo puede presentarse en lo que respecta al convento de San Francisco, puesto que, el mismo doctor González Suárez, entre otros historiadores, lo declara como el más antiguo de los conventos que se fundaron en esta capital, se hace necesario tratar la cuestión en lo que atañe a este monasterio. Y al respecto, dice ese ilustre autor: «el convento de Franciscanos de Quito es el más antiguo de la ciudad y de toda la República, pues se fundó pocos días después de fundada la ciudad, a saber el 25 de Enero de 1535, bajo la advocación de San Pablo, porque ese día celebra la Iglesia la conversión de aquel glorioso Apóstol», y luego menciona a Fray Jodoco Ricki (o Riquez), entre los tres primeros Padres franciscanos, como fundadores de esta Orden en Quito, todo lo cual anota del siguiente modo: «—Nos apoyamos también en el *Libro Verde* de la Municipalidad de Quito, en cuyas actas constan las concesiones de terreno para edificar casas que hicieron los del Cabildo, a los primeros vecinos y pobladores de esta ciudad».

Cabalmente, respetando la cita del doctor González Suárez, en el mencionado *Libro Verde* no aparece ninguna concesión de terrenos a los Padres Franciscanos en el 25 de Enero de 1535, ni mucho menos hay acta, ni constancia alguna, de la fundación del convento en esta fecha.

Las actas especiales en las que constan las concesiones de terreno para edificar, como son las del 8 y 21 de Junio, y la del 12 de Julio de ese año de 1535, en nada se refieren a los religiosos Franciscanos, ni a su monasterio o convento; y entre los vecinos que reconoce el Cabildo no aparece ningún Padre de esta Orden entre las personas a quienes se les proveyeron estancias y tierras, como aconteció con los de la Orden Mercedaria.

Las únicas actas del *Libro Verde* tantas veces citado, y a las cuales puede referirse el doctor González Suárez son, ante todas, la de 1º de Setiembre de 1536, donde por primera vez, en una nota (pág. 50 vta.), se da testimonio de la presencia en Quito de los virtuosos hijos de San Francisco, en la persona de su Procurador; sin que haya constancia de habérseles El VII Centenario y la Coronación.

concedido ni reconocido oficialmente hasta entonces la posesión de algún terreno. Después, en la sesión del Cabildo tenida el día 12 de Octubre de 1539, según consta de la respectiva acta, aparece en ella (pág. 52 vta.), una petición del hortelano Diego Rodríguez, de un sitio que está cerea del monasterio, para hacer huerta, sitio que fué concedido con el señalamiento del agua que podía disponer el convento de San Francisco. Y sólo más tarde, en la sesión de Cabildo, celebrada el 15 de Diciembre de 1539, figura Fray Jodoco, por vez primera, suplicando al Cabildo le hagan caridad de los solares de la casa de señor San Francisco y de las tierras señaladas que lindan tras la casa, todo lo cual le fué concedido en dicha fecha, con más el uso de aguas; a pesar de que esta petición, según consta de la respectiva acta (págs. 186 y vuelta), la tenía hecha dicho religioso con fecha 18 de Junio de 1537.

A continuación, en esta misma acta de 15 de Diciembre de 1539, consta otra solicitud del mismo Fray Jodoco, que presentó en Abril de este mismo año, pidiendo más tierras para sembradura; las que estaban a la espalda del monasterio de San Francisco, tierras que también le fueron concedidas.

De toda esta documentación se deduce; que el establecimiento de la Orden de San Francisco, en Quito, fué el 1º de Setiembre de 1536, pero, su reconocimiento oficial y la concesión de estancias y solares, es decir la verdadera fundación del convento, fué en la ya mencionada fecha del 15 de Diciembre de 1539.

De la veracidad comprobada de estos hechos históricos, se desprende, sin embargo, que algunos religiosos Franciscanos pudieron haberse encontrado entre los primeros conquistadores de la provincia; y, por tanto, presentes en la fundación de la villa de San Francisco de Quito, como lo afirman algunos historiadores, mencionando uno que otro nombre de esos sacerdotes; pero, con este simple hecho o suposición, querer confirmar como primera la fundación de su convento, es cosa que se carece de base fidedigna para ello; puesto que todo establecimiento y fundación realizada en Quito sólo se puede precisar con los documentos de su comuna, es decir, con las actas de su Municipio, de las resoluciones oficiales del entonces Cabildo, que figuran coleccionadas prolijamente en el tantas veces citado famoso *Libro Verde*, y últimamente muy bien confirmado y aclarado con el encuentro del precioso lega-

jo donde existen admirablemente las copias auténticas, hechas por Escribano público, de todos esos valiosos documentos.

Es por todo esto, que, toca al actual Concejo Municipal quiteño, el no mirar con indiferencia la publicación de ese libro; y muy por el contrario, dada la especial importancia que ello encierra, está en el deber de hacer dicha publicación cuanto antes, puesto que cada día se hace más necesaria, para desprender de modo certero, la historia verdadera de la por mil títulos ayer y hoy ilustre y digna capital del Ecuador.

**Pedro P. Traversari.**

Quito, a 28 de Junio de 1918.

Además, en otro documento, encontrado en el Archivo Municipal, se prueba con evidencia que el Convento de la Merced es el primero que se fundó en la villa de San Francisco de Quito.

En el libro titulado «Libro do se asientan las cédulas privilegios y otras mercedes que su Majestad haze a esta ciudad y donde se copian las cartas que este cauido escribe de importancia al Rey Nro. Sr. su Virey y otras ciudades», en la página 157 vuelta, en que se encuentra la instrucción y memoria que la ciudad de Quito envió a Antonio de Urossa su agente y procurador en la Corte del Rey de España, en la página 161 vuelta, se encuentran estas palabras: *«Los Conventos de Santo Domingo, de San Francisco, San Agustín de esta ciudad son cauezas de Provincia y solo el de Ntra. Señora de las Mercedes con ser EL PRIMERO que en ella se fundó no lo es y esto proviene de que los provinciales de Lima no quieren partir su jurisdicción ni ménos dejar la pensión y rentas que tiene cargado a este Convento pa el suyo con lo qual Recargado y está sin acabar su Iglesia y casa pobre y sin religiosos siendo ricos en haciendas y rentas hasta que el comendador presente fray Andres Sola ha comenzado a fabri-*



*car, hace de pedir cédula de su magestad para que se haga provincia y lo mesmo al general de la Orden alegando las causas a que y aprueve en mas lustre y aumento de la ciudad.....*

*Quito a treinta de Marzo de mil y seiscientos y quince años ».*

Sea lo que fuere, entre todas las Comunidades religiosas que dan gloria a esta capital y a toda la República, la Orden de la Merced es, sin disputa, una de las más beneméritas y dignas de respeto, veneración y gratitud eterna de todos los ecuatorianos. Desde los primeros días de la conquista fueron sus hijos los primeros elementos de la civilización cristiana, en estas apartadas regiones. Ellos llevaron la acción infatigable de su ardoroso celo por los últimos rincones de nuestro extenso territorio, levantando conventos casi en todas nuestras ciudades nacientes, ejerciendo aquí y allá el magisterio católico en favor de los niños españoles e indígenas, anunciando el Evangelio a nuestras tribus bárbaras y salvajes, sosteniendo arduas y penosísimas misiones, desempeñando, en fin, todos los sagrados ministerios con tan copioso fruto, que el mismo Emperador Carlos V, desde España, no pudo menos de rendir a estos religiosos un justo homenaje de admiración y encomio, y apoyarlos decididamente en las tareas apostólicas, enviándoles a propia costa muchos misioneros, para que les ayudaran a llevar adelante las gloriosas empresas de la evangelización y cultura de todos nuestros pueblos.

Testigos Guayaquil y Manabí, donde el P. Dionisio de Castro y sus compañeros fundaron, con el capitán Pacheco, la ciudad de Portoviejo, y los P. P. Bobadilla, Pontevedra y Varillas levantaron las iglesias de Manta, Picozú, Charapotó y Jipijapa. Testigos la Puna, Esmeraldas, Buenaventura, Panamá, los Cayapas y Barbacoas, cuyo apóstol, el P. Gaspar de To-



res, mereció que la Real Audiencia de Quito, escribiendo a Felipe II, dijese : «Este religioso es un varón verdaderamente escogido por Dios para convertir almas a su fe». Pero hay más ; porque, cual si nuestro territorio viniese estrecho al celo infatigable de los misioneros mercedarios, penetraron también hacia el Norte en el de Nueva Granada, hoy República de Colombia ; establecieron casa de la Orden en Pasto, en Cali, y pasaron a Popayán, y abrieron laboriosas misiones en Putumayo. No satisfechos con esto, volaron al Sudeste, llegaron al Brasil, y, guiados por Alonso de Araujo y Pedro de Rúa, fundaron los conventos del Pará, de San Luis del Marañón y de San Antonio de Alcántara.

Terminemos. Para apreciar debidamente los importantes servicios prestados por la felicitada Orden de la Merced a la causa de Dios y de la Patria, pedimos a nuestros lectores que pongan la consideración en lo que dejamos asentado en el capítulo XVII de esta MEMORIA.

## La Idea

## Junta Directiva

## Comités

**C**ORONAR nosotros a la Virgen !..... ¡ Colocar en la frente de su bendita imagen una corona de fina pedrería !..... ¿ Acaso, no se la coronó nunca ?..... ¡ Ah, sí ! A Ella se refieren las palabras del Espíritu Santo : *In aeternum coronata permanes*. Está coronada desde antes de nacer el tiempo, y su corona eternamente los siglos la verán sobre su cabeza. ¿ Qué valor dará entonces a nuestros más ricos obsequios la que tiene por trono las alas de los más encumbrados serafines, en lo más alto de los cielos ?

¿ Qué valor ? ¡ Ah ! El valor que a los regalos de sus hijos da el corazón de una madre. Sí : expresión de nuestras filiales ternuras y símbolo de gratitud, la corona de oro, perlas y diamantes, que ofrecemos a la Madre de las Mercedes, significa el pleito homenaje que de nuestro rendimiento a Ella renovamos ; es el nuevo pacto que suscribimos de que no renegaremos de nuestras gloriosas tradiciones, de que seguiremos fieles

Junta Directiva de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced  
y del VII Centenario de la Fundación de su Orden



1 Rdmo Sr. Dr. Dn Alejandro Mateus, Presidente.—2 Sr. Dr Dn. Vicente Enriquez, Vicepresidente.—3 Sr Dr. Dn Telmo R. Viteri.—4 Sr. Dn. Simón Alvarado.—5 Sr. Dn Fernando Avilés.—6 M. R. P. Fray Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios.—7 M. R. P. Fray Enrique M. Ortiz, Secretario de Provincia y Prosecretario de la Junta.—8 Sr. Dr. Dn Julio Tobar Donoso.—9 Sr. Dr. Dn. Miguel Arregui.—10 Sr. Dn. Manuel Sotomayor y Luna.—11 Sr. Dr. Dn Virgilio R Ontaneda, Tesorero.—12 Sr. Dn Nicolás Salazar García.—13 R. P. Francisco Vázquez, S. J.—14 R. P. Fray Gonzalo D. Vidal, Prior de Dominicanos.—15 R. P. Fray Agustín Vaca O. S. A.—16 R. P. Fray Antonio Isasi, Guardián de San Francisco.—17 Sr. Pbro. Dr. Dn Luis R. Escalante, Secretario.—18 Sr. Dr. Dn. Alberto Acosta S.—19 Sr. Dn. Pedro P. Traversari Salazar.—20 Sr. Dr. Dn Luis Salgado.—21 Sr. Dn. Santiago Velasco.—22 Sr. Dn. Miguel B Yépez.—23 Sr. Dr. Dn Rafael N. Arcos.—24 Sr. Dr. Dn Francisco Chiriboga B.—25 Sr. Dn Angel M. Beltrán.—26 Sr. Dr. Dn. Manuel Elicio Flor.—27 Sr. Dr. Dn. Eliseo Ron Sierra.—28 Sr. Dr. Dn. Alvaro Ribadeneira.—29 Sr. Dn Victoriano Acosta S., Administrador del «Boletín de la Coronación»



a las enseñanzas de nuestros padres, conservando íntegro el tesoro de piedad mariana que nos han legado, y de que el Ecuador no dejará de ser la Nación predilecta de María.

¿ Qué de admirar, pues, si nuestra República toda oyó con el mayor aplauso la idea de coronar la milagrosa imagen de la Virgen Santísima de Mercedes que se venera en el templo de su nombre en la histórica ciudad de Quito ?

Y es de justicia confesar que el M. R. Padre Fray Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios en el Ecuador, es quien, con interés digno de todo encomio, tomó de su principio tan nobilísima idea, consultó varios archivos de la Capital y logró descubrir documentos admirables, hasta hace poco, desconocidos de los mismos historiadores, y relativos a los portentos y milagros de la Virgen Santísima de Mercedes en favor de los Ecuatorianos.

Con fervoroso espíritu, el M. Rdo. Padre Monroy comenzó la labor relativa a las fiestas del *VII Centenario* y de la *Coronación*, y, sobreponiéndose a la grave enfermedad que le llevó a los umbrales de la tumba, a insinuación suya, el 5 de Octubre de 1917, reuniéronse en el salón de la Clínica del Sr. Dr. Mario de la Torre : el Rdmo, Sr. Dr. Alejandro Mateus, Canónigo de la S. I. Metropolitana, los Superiores de las Ordenes Religiosas, el Pbro. Sr. D. Luis R. Escalante, y muchos caballeros de la sociedad quiteña, quienes, poniéndose bajo el amparo y protección de la Reina del cielo, la Santísima Virgen de la Merced, imploraron las luces y bendiciones divinas para dar principio a la solemne Junta.

El Rdo. Padre Provincial, en conmovedoras frases, manifestó la profunda gratitud que guardaba en su alma por la benévola acogida a su convocato-

ria, y expresó, a la vez, el fin para el cual habían sido llamados los concurrentes. Terminada la alocución, lo primero que acordaron fue denominar aquella reunión: JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Procediéndose en seguida a la elección de dignatarios, el resultado fue el siguiente:

### DIRECTORIO

Rdmo. Sr. Dr. Alejandro Mateus, *Presidente*.  
 Sr. Dr. Vicente Enriquez A., *Vicepresidente*.  
 Sr. Dr. J. Virgilio Ontaneda, *Tesorero*.  
 Pbro. Sr. D. Luis R. Escalante, *Secretario*.  
 Fray Enrique M. Ortiz, *Prosecretario*.

### VOCALES

R. P. Fr. Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios.—R. P. Fr. Ignacio Santos Cervantes, Vicario Provincial.—R. P. Fr. Víctor F. Silva R., Rector del Convento Máximo de la Merced.—Rdmo. Sr. Dr. Julio María Matovelle.—R. P. Fr. Antonio Isasi, O. F. M., Guardián de San Francisco.—R. P. Fr. Gonzalo Domingo Vidal, O. P., Prior de Santo Domingo.—R. P. Fr. Cecilio Díez, Comisario de Agustinos.—R. P. José Jonanen, Superior de la Compañía de Jesús.—R. P. Abel Deviere, Visitador de Lazaristas.—R. P. José Degiovanni, Superior del «Instituto Don Bosco».—Rdo. Hermano Gerardo, Superior de los HH. de las EE. CC.

Señores Doctores: Telmo R. Viteri.—Luis Felipe Borja (hijo).—Rafael N. Arcos.—Max. Ontaneda.—Ricardo Ruiz.—Manuel Elicio Flor T.—Alfonso Ribadeneira.—Julio Tobar Donoso.—Alejandro Ribadeneira.—José M. Araujo.—Alejandro Ponce Borja.—Alberto Acosta S.—Eliseo Ron Sierra.

Señores: Simón Alvarado.—Manuel Sotomayor Luna.—Santiago Velasco.—Fernando Avilés F.—Leopoldo Rivas.—Juan León Mera.—César Mantilla.—Nicolás Salazar García.—José María Borja.—Victoriano Acosta.—Ángel M. Beltrán.—Miguel Belisario Yépez.

En cumplimiento de su deber, y no obstante haberse verificado la primera reunión solemne con plena aprobación de la Autoridad Eclesiástica, el Rdmo. Señor Presidente de la JUNTA DIRECTIVA dirigió el oficio siguiente :

Quito, a 9 de Octubre de 1917.

*Hustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. Ds. FEDERICO GONZÁLEZ  
SUÁREZ, Dignísimo Arzobispo de Quito.*

En Palacio.

Hustrísimo y Reverendísimo Señor :

Me honro en cumplir con el deber de elevar a conocimiento de V. Sra. Ilma. y Rvma. que, invitados por el R. P. Provincial de la Merced, Fr. Joel L. Monroy, nos reunimos en el salón de la Clínica del Sr. Dr. Dn. Mario de la Torre varios sacerdotes y caballeros, para tratar acerca del proyecto de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes.—Organizada la junta con el nombre de « JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED », se acordó pedir el apoyo de los Ilmos. Prelados de la República, organizar en la Capital un Comité de Señoras y otro de caballeros ; nombrar una comisión para que redacte el Programa que debe ser discutido por la Junta y aprobado por V. Sra. Ilma. y Rvma. ; tener sesión dos veces al mes, en el Convento de la Merced ; y comunicar lo resuelto a V. Sra. Ilma. y Rvma.

Dios guarde a V. Sra. Ilma. y Rvma.

ALEJANDRO MATEUS.

El Ilmo. y Rdmo. Señor Arzobispo, por medio de su Vicario General, aprobó y ratificó en todas sus partes lo acordado por la Junta Directiva de la Coronación, la cual quedó establecida con lo más selecto del Clero, del Foro, de la Medicina y de la sociedad en general. He aquí la nota del Rdmo. Sr. Vicario General de la Arquidiócesis :

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA  
ARQUIDIÓCESIS

*Reverendísimo Sr. Dr. DN. ALEJANDRO MATEUS, Canónigo de Merced de la Metropolitana.*

En la ciudad,

Reverendísimo Señor :

Por la gravísima enfermedad que le aqueja al Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo ha tenido a bien S. S. Ilma. y Rvma. delegarme sus poderes para que entienda yo en los trabajos preliminares de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes.

En nombre del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo apruebo y ratifico en todas sus partes lo acordado por la Junta Directiva de la Coronación de Nuestra Señora de la Merced cuyo presidente ha sido tan acertadamente elegido V. S. Asimismo aplaudo todos los nombramientos hechos por dicha Junta, y deseo que la misma Soberana Virgen preste desde el Cielo todo el apoyo y las bendiciones para que se lleve a feliz término el proyecto que han concebido sus hijos y devotos.

Dígnese V. S. hacer presente a la Junta Directiva la complacencia con que la Autoridad Eclesiástica mira el afán y entusiasmo con que ha principiado la Junta sus trabajos, y les dá la mayor voz de aliento para que no desmayen en sus labores.

Dios N. S. guarde a V. S.

N. ARSENIO SUÁREZ,  
*Vicario General.*

Quito, 17 de Octubre de 1917.

Imposible habría sido celebrar debidamente el VII Centenario de la Orden Mercedaria y dar a las fiestas de la CORONACION el carácter de nacionales, sin el apoyo moral del Episcopado ecuatoriano, la coopera-



ción del Clero secular y del regular, y los auxilios del pueblo en general. He ahí la razón por la cual la JUNTA DIRECTIVA juzgó oportuno y conveniente dirigir las siguientes

## CIRCULARES

### I

Quito, a 8 de Diciembre de 1917.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. ....

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor :

En el próximo año 1918 debe la Orden de Nuestra Señora de la Merced celebrar el *séptimo centenario* de su singular creación, por obra de la Santísima Virgen ; y esta Provincia del Ecuador ha resuelto, en tan fausta ocasión, *coronar a la sagrada Imagen*, que en el templo de la Merced de Quito se venera ; para lo que ya hemos recibido la correspondiente autorización solicitada por los Ilmos. y Rvmos. Prelados diocesanos del Ecuador, los Vbles. Capítulos, las Comunidades religiosas y el pueblo. Y este es el motivo porque hoy nos honramos en dirigir este oficio a V. S. Ilma. y Rvma.

No se le oculta a V. S. Ilma, con cuanto ha contribuido la Orden Mercedaria, desde los tiempos de la Conquista, para la evangelización y civilización del Ecuador, y para fomentar hasta el día de hoy, la instrucción primaria, la piedad y el culto externo ; y de cuanto le son deudores nuestros pueblos a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced.

Por estas razones, y acogiendo uno de los primeros Acuerdos del Comité organizado para celebrar el Centenario y la Coronación, suplicamos reverentes a V. S. Ilma. y Rvma. que, si fuere de su beneplácito, y cuanto lo permitan las circunstancias de su Diócesis, se digne promover la formación de Comités de Señoras y de Señores que, apoyados por el Vble. Clero, secunden la acción del Comité directivo de Quito, cuyos propósitos se harán trascendentales, por medio de hojas impresas que les serán remitidas oportunamente.

No será fuera del caso suplicar a V. S. Ilma. que bendiga nuestros proyectos y nos ilustre con sus bondadosas indicaciones, que serán recibidas con el acatamiento que se merecen.

Dios guarde a V. S. Ilma. y Rma.

El Presidente,  
ALEJANDRO MATEUS,  
*Canónigo Metropolitano.*

FR. JOEL L. MOXROY,  
*Provincial de Mercedarios.*

El Secretario,  
LUIS R. ESCALANTE,  
*Presbítero.*

## II

Quito, a 1º de Febrero de 1918.

Respetado Señor :

El piadoso sentimiento de gratitud del pueblo ecuatoriano, por los beneficios que ha recibido de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced, autorizado por la Santa Sede, prepara la solemne Coronación de la Imagen que se verem en su templo de Quito. Mas para que tan loable proyecto se convierta en realidad, es necesario el decidido concurso de todas las clases sociales de la República.

Por este motivo, « La Junta Directiva de la Coronación de la Santísima Virgen de la Merced », conociendo su poderoso influjo social y su tierna y acendrada devoción a Nuestra Señora de la Merced, comisiona a Ud. para que organice un *Comité Parroquial* de Señores, y otro de Señoras y Señoritas, que se propongan estas obras importantes, con el celo y actividad que a Ud. distinguen :

1) La ejecución del Programa (que a su debido tiempo verá la luz pública); en la parte que a los Comités y a las personas particulares corresponda.

2) La propaganda verbal y por medio del Boletín y de las invitaciones, del proyecto de Coronación.

3) La colecta de dinero, ya para la fabricación de las dos coronas de oro, que costarán más de cuatro mil sueres, ya también para el costo de las fiestas de Coronación. Las co-

lectas deberán hacerse por invitaciones escritas o por comisiones ; procurando no solamente los donativos de las personas de posibles, sino también el óbolo del pobre, que tanto agrada a la Madre de Dios.

4) La colecta de los elementos necesarios para las coronas de la Imagen de Nuestra Señora y del Niño Dios ; como son : oro, perlas, esmeraldas y brillantes.

5) Los acuerdos que nacieren de su respetable Comité, para cuya ejecución deberá mediar la aprobación de la Junta Directiva.

Las colectas deberán ser entregadas a la Sra. Petra Barreiro de Icaza, Tesorera del Comité Central de Señoras y Señoritas, o al Sr. Dr. Virgilio Ontaneda, Tesorero de la Junta Directiva de la Coronación de la Santísima Virgen de la Merced.

En la seguridad de que Ud. nos honrará con su aceptación, nos suscribimos de Ud. Attos. Afmos. y S. S. Capellanes.

*Abjandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Monroy,*  
Provincial.

*Luis R. Escalante,*  
Secretario.

Convencida de la sublime misión que está llamada a ejercer en la Iglesia y en el Estado, la mujer ecuatoriana, como la mujer del Evangelio, no podía menos de ser el auxiliar de los ministros de la Iglesia, ayudándoles con su fe y con su piedad, en orden a la realización de las fiestas centenarias de la Orden de la Merced. Lo prueba la benévola acogida que mereció la siguiente

### INVITACION

Los suscritos Presidente del « Comité Directivo de las fiestas de Coronación de la Santísima Virgen de la Merced » y Provincial de la Comunidad Mercedaria, conocedores de su religiosidad y devoción a Nuestra Madre ; nos honramos en invitar a usted a tomar parte en la formación del « Comité

de Señoras y Señoritas » que, con el mismo objeto, se organizará en esta ciudad el día sábado 17 de los corrientes, a las 9 de la mañana, en el templo de la Merced.

Quito, 15 de Noviembre de 1917.

*Alejandro Mateus.*

*Fr. Joel L. Moroy.*

*Luis R. Escalante,*  
Secretario.

El 16 de Abril del presente año, quedó organizado el Comité Central de Señoras y Señoritas, presidido por la Sra. Doña Clementina Chiriboga de Lasso.

Entre tanto, por notas dirigidas al Rdmo. Sr. Presidente de la JUNTA DIRECTIVA, tóvose conocimiento del entusiasmo y decisión con que se habían establecido Comités Auxiliares en las distintas parroquias :

QUITO.—A iniciativa de la Junta Directiva de la Coronación, se organizó la Comisión Musical para las fiestas del Centenario y de la Coronación, compuesta de la siguiente manera : Director General Honorario, Mons. Santiago Costamagna ; Presidente Honorario Rmo. Sr. Dr. Don Alejandro Mateus, Vicepresidente Honorario, Rmo. Sr. Dr. Don Francisco Paredes Icaza ; Presidente, Sr. Pedro P. Traversari y Director General ; Vicepresidente, Sr. Don Aparicio Córdova ; Secretario, R. P. Fr. Víctor B. Jácome (Mercedario) ; Prosecretario, Sr. Don Francisco Salgado.—Vocales : R. P. Fr. Toribio López, (Franciscano) ; R. P. Fr. Santiago Gómez, (Franciscano) ; R. P. Fr. Ignacio Martínez, (Franciscano) ; R. P. Fr. Esteban Escarra, (Agustino) ; R. P. Eugenio Getz, (Jesuita) ; R. P. Mariano Maldonado, (Lazarista) ; R. P. Fr. Ramón Cabrera, (Mercedario) ; R. P. Elías Maldonado, (Salesiano) ; R. Hno. Germán, (EE. CC.) R. Hno. Gerardo, (EE. CC.) ; Sr. Dr. Don Virgilio Ontaneda, Sr. Don Pedro P. Paz, Sr. Don José María Trueba, Sr. Don Mario de la Torre, Sr. Don Rafael Valdivieso, Sr. Don Nicolás Abelardo Guerra, Sr. Don Francisco Romero, Sr. Don Luis C. Carrillo y Sr. Don Reinaldo Suárez.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús organizó un Subcomité, dedicado a los trabajos de la Coronación. Su Directorio quedó integrado : Presidenta Sra. Rosa Cousin de Saa, Vicepresidenta Sra. Mercedes Ch. de Mancheno, Secretaria Srta. Teolinda Mata, Prosecretaria Srta. Rosario Ruales, Tesorera Sra. Isabel de Yaca, Vicetesorera Sra. Dolores de Acosta ; Vocales : Sras. Enriqueta de Cevallos, Elena



**Comité Central de Señoras de la Coronación Canónica de la Imagen  
de Nuestra Señora de la Merced**

Presidenta. Sra. Clementina de Lasso. Vicepresidenta. Sra. Isabel de Gangotena. Tesorera. Sra. Petra de Icaza; Secretaria, Srta. Josefina Urtutia; Prosecretaria, Srta. Carmela Ayala; Vocales: Sras. Manuela de Rohde, Mariana v. de Colina, Rosa de Monje, Mercedes de Ordóñez, Clotilde Ch. de Salvador, Mercedes v. de Mancheno, Clementina de Ponce, Hortencia de Gangotena, Lola Lasso de Uribe, y Srtas. Rosario e Isabel del Alcázar, Virginia Roldós, Rosa M. Monje, Rosario J. Ponce, Magdalena Jijón, Elisa Jaramillo, Rosaura E. y Elisa Galarza.



de Romo, Virginia de Ponce, Matilde de Jijón, María de Franco, Leonor de Páez, Hortensia de Páez, Francisca de Carrión, Srta. Clemencia Guillén, Francisca Gil, María Jara, Dolores Fabara, Magdalena Jijón, Carmen A. López, Matilde Andrade, Carmen A. Pronño, Hortensia Proaño, Eloisa v. de Morlós, Rosa M. de Echeverría.

Igualmente la Congregación de la Pía Unión dió cuenta del establecimiento de un Subcomité, cuyo Directorio fue el siguiente: Presidenta, señora Amelia V. de Núñez, Vicepresidenta, Hermelinda de Hinojosa, Secretaria Lucía v. de Salvador, Prosecretaria Rosa Sandoval, Tesorera Rosa M. Lasso, Vocales: Sras. Carmen v. de Sandoval, Rosa v. de Vásquez, Dolores de Bozano, Rosario de Egúez, y señoritas Mercedes Mancheno, Elisa Jácome, Juana Jaramillo, Rosario Flores, Judith Lozada, Rosa L. Hinojosa y Victoria Egúez.

Con la voluntad y decisión que siempre les distingue, a las señoras que forman la Orden Tercera de la Merced, se propusieron trabajar también por la mayor solemnidad de la Coronación, y al efecto formaron el respectivo Comité, dirigido así: Presidenta, Rosa Delvalle de Barreiro, Vicepresidenta, María Ch. de Franco, Tesorera, Rosario Pareja P., Secretaria, Elena Enríquez A., Vocales: Delina Pólit, Manuela Pólit, Carmen v. de Pólit, Rosario v. de Guzmán, Rosario de Espinosa, Victoria v. de Nájera, Carmen Andrade S., Mercedes Martínez, Elisa de Fabara, Mercedes Moreno, Carmen Barba, Teresa Sandoval, Mercedes Quirola, Ramona Portugal, Pastora Quevedo, Rosario Jijón, Emilia Ante, y Mercedes de Miño.

LATACUNGA.—Con el fin de establecer un Comité de Eclesiásticos, se reunieron los sacerdotes del clero secular y del regular en la casa rectoral de la Matriz, y, presididos por el Vble. Cura Vicario, Sr. Dr. Miguel A. Alvarado, procedieron a instalar el Directorio respectivo, que fue formado: Presidente, Dr. Miguel A. Alvarado, Cura Vicario de Latacunga; Vicepresidente, Sr. Pbro. Dr. Leopoldo Terán; Tesorero, Sr. Pbro. Dr. Teófilo Cisneros; Secretario, R. P. Pedro P. Nájera, O. M.; Vocales principales: RR. PP. Prior de Santo Domingo y Superior de San Agustín, y los Vbles. curas de San Miguel y de San Felipe; Socios: los Vbles. curas de Alajques, de Mulukó, y de Mulalillo.

También se organizó un Comité de Señoras, con el siguiente Directorio: Presidenta, Sra. Emilia Vásquez; Vicepresidenta, Sra. Natalia Parreño; Tesorera, Sra. Elena Burbano; Secretaria, Srta. Ignacia Enríquez; Vocales: Sras. Isabel Toledo, Mariann Tupia, Srta. Edilina Terán, Delia Rueda, Hortensia Quevedo, Dioselina Carrillo, Tarcila Vivero, Sofía Toledo y Mercedes Toledo.

AMBATO.—En esta ciudad se tomó desde el primer momento el noble empeño de concurrir de la mejor manera a las labores que se efectúan en todo el país, relativamente a la coronación de Ntra. Sma.

Madre de Mercedes. El Padre superior de la casa Mercedaria de ese lugar convocó a las personas de reconocido afecto a la Patrona de la República, e inmediatamente se procedió a establecer un Subcomité dependiente del Comité Central de Quito.

Nombróse la Junta respectiva, la cual eligió para su Presidente al Vble. Cura de Atocha, Sr. Antonio Iglesias, proveyéndose luego los demás cargos, de la siguiente manera: Vicepresidente, Sr. Víctor Cabrera; Secretario, Sr. Rafael Gómez; Tesorero, Sr. Alejandro Pazmiño; para Vocales fueron designados varios caballeros de los más notables de esa ciudad.

Este Subcomité, desde su instalación, trabajó de manera recomendable, realizando cuantos trabajos creyó convenientes a la mayor magnificencia de las fiestas de la Coronación.

También las señoras de Ambato, en un laudable esfuerzo, se unieron con el mismo propósito que los caballeros. En la Iglesia mercedaria se reunió, al efecto, un selecto número de damas, pertenecientes a la Vble. Orden Tercera de la Merced, y estableció otro Subcomité, en las mismas condiciones que el anterior.

Hecha la elección del Directorio, resultó: Presidenta, Srta. Hortensia Holguín; Vicepresidenta, Srta. Clementina Saa; Tesorera, Srta. Hermelinda Vega; Secretaria, Srta. Mariana Holguín, y Vocales otras señoras honorables y de buena voluntad.

Con noble interés efectuó este Subcomité sus trabajos, procediendo de acuerdo con los Padres de ese convento.

BAÑOS.—La parroquia de Baños, secundando el movimiento de la capital del Tungurahua, se ha unido también a los trabajos de la Coronación. Los RR. PP. Dominicos, con laudable generosidad, prestaron su convento para la primera reunión que tuvieron los habitantes del lugar, la cual, presidida por el P. Raymundo Merchán, Prior del Convento, la formaron los RR. PP. Mercedarios Antonio Moreno, Asistente General de la O. y Miguel Cárdenas; Tomás del R. Zambrano, dominico, y las señoras Terciarias de Santo Domingo y San Francisco.

Habiendo manifestado el P. Moreno el objeto de la reunión, conviéndose en formar Comités que se encargaran de los trabajos de la Coronación, y, en consecuencia, se nombró un Directorio, que quedó integrado: Director, R. P. Tomás del R. Zambrano; Presidenta, Srta. María B. de Romero; Vicepresidenta, Srta. Angela González; Secretaria, Srta. Enriqueta Timjero; Tesorera, Srta. Juana J. de Miranda; y Vocales, varias señoras y señoritas de la localidad.

AMBATO.—Los RR. PP. Mercedarios de esa ciudad, organizaron Comités en algunas parroquias: así, en S. Miguelito [Píllaro], bajo la



dirección del P. Fray César A. Suárez, el 5 de Mayo, se establecieron dos Comités, uno de Sras. y otro de Sres., cuyos directorios son los siguientes: Director: Pbro. Néstor M. Villalba, Presidenta, Sra. Elisa Egas; Vicepresidenta, Victoria Moya; Tesorera, Victoria Díaz; Secretaria, Mercedes Campaña; Prosecretaria, Pacífica Ibarra; Vocales: Amelia Robalino, Baltazara Robalino, Mameña Campaña y Marianna Mosquera.—Presidente: Pbro. Néstor M. Villalba, Vicepresidente, Miguel Robalino, Tesorero, Miguel Sánchez, Secretario, Alcides Ibarra, Prosecretario, José I. Calero; Vocales: Basilio Sánchez, Jesús Torres, Víctor E. Robalino y Juan Torres R.

PILLARO.—También en esta población se formó un Comité, a iniciativa del laborioso Cura Vicario Dr. Reinaldo Adrián, que ha sido integrado con el siguiente directorio: Presidenta, Leonor v. de Salgado, Vicepresidenta, Clorinda U. de Durquea, Secretaria, Dolores J. de González, Prosecretaria, Lucila X. de Carrillo, Tesorera, Victoria Molina v. de M.; Vocales: Felicidad R. de Tamayo, Zoila M. de Lanas, Ramona Quiroz, Luz B. de Alvarez, Elisia Izurieta, Angélica A. de Artenga, María X. de Vazco, Carmen B. de Naranjo y Angela J. de Vaca.

SAN ANDRÉS.—Igualmente en la parroquia de San Andrés (Pillaro) se organizaron dos Comités, dirigidos por el Pbro. Sr. Angel E. Grijalva. Los directorios son: Presidenta, Mercedes Barriga, Vicepresidenta, María E. Vazco, Secretaria, Zoila Vazco, Tesorera, Angela Villueís; Vocales: Antonia Fonseca, Mercedes Cortés y Tomasa Medina: del de Stas., Presidenta, Victoria C. de Vazco, Vicepresidenta, María E. v. de Freire, Secretaria, Zoila C. de Viteri, Tesorera, María C. de Cortés; Vocales: Juliana Salazar, Rosario Freire y Virginia Villueís.

QUERO.—Las señoras de esta parroquia se reunieron con el plausible propósito de formar un Comité, para trabajar también por el mejor éxito de las fiestas de la Coronación de la Santísima Virgen de Mercedes. El Vble. Sr. Cura de la misma parroquia, Dr. Rafael I. Calderón, trabajó, al efecto, con recomendable esfuerzo. El Comité fue el siguiente: Presidenta, Belisaria v. de Freire; Vicepresidenta, Dolores v. de Constante; Secretaria, Inelda Freire; Tesorera, Amada de J. Freire; Vocales: Dolores de Pérez, Adelaida de Pérez, Zoila de Velasco y Carmen A. Pérez.

QUISAPINCHA.—Asimismo, en esta parroquia se reunieron los mejores miembros de la población para el mismo objeto, dirigidos por el Vble. Cura Sr. Angel G. Sevilla y el R. P. Vicente Cárdenas, Superior de Mercedarios en Ambato. Dos Comités se han instalado; de señoras el uno, y el otro de caballeros.

El VII Centenario y la Coronación.

El primero : Presidenta, Amalia Viteri, Vicepresidenta, Mercedes Núñez ; Secretaria, Rosario del Salto ; Tesorera, Ercilia Poveda. El segundo : Presidente, el Párroco Angel G. Sevilla, Vicepresidente, Elicio Palacios ; Secretario, Manuel C. Poveda ; Tesorero, Juan Poveda II.

Establecidos estos Comités, se acordó coleccionar una cantidad destinada a los gastos de la Coronación. El Párroco Sr. Sevilla encabezó la cuota con una considerable donación, a la cual se sumó el óbolo de algunas personas de la localidad.

TISALEO.—Aquí también fue notable el entusiasmo por las fiestas en honor de Nuestra Señora.

PROVINCIA DE BOLIVAR.—También en esta importante sección de la República, cuya capital es Guaranda, la ciudad floreciente por sus industrias y comercio ; en la parroquia de Chillanes, jurisdicción del Cantón « San Miguel », se estableció un « Comité » de Señoras y Señoritas con el plausible objeto de secundar los nobilísimos fines que persigue la Junta Directiva de la Coronación Canónica de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced de esta Capital, y contribuir para la *corona de oro* que el pueblo ecuatoriano ofrecerá a su Excelsa Patrona, como humilde tributo de su gratitud y reconocimiento a los inapreciables beneficios y prodigalidades de que ha sido objeto por casi cuatrocientos años.

El Comité, compuesto por lo más selecto de aquella comarca, estuvo organizado con el siguiente personal : Presidenta, Señora Doña Zoila Aguilar v. de Granizo ; Vicepresidenta, Victoria Guerrero ; Secretaria, Señorita Querubina Rojas ; Tesorera, Señora Doña Victoria Cardona ; Vocales : Señoritas Elin y Mercedes Cardona.

Oh ! Cuan cierto es que el movimiento mariano que se realiza en estos días en el Ecuador es general, como nunca jamás se ha visto, y todo espontáneo, generoso, como en la parroquia de « Chillanes », en donde Nuestra Santísima Madre de Mercedes de esta Capital, será también glorificada, y glorificada en las soledades de aquella paradisíaca comarca, en donde se conserva en toda su pureza la fe gloriosa y bendita de nuestros antepasados.

OTROS COMITES.—En la provincia de Tungurahua y a iniciativa de la benemérita Comunidad Mercedaria de Ambato, se han formado dos nuevos Comités en la parroquia de *Picahua*, con la cooperación del Venerable Señor Cura Don Manuel E. Villafuerte.

El personal del Comité de hombres quedó organizado en la siguiente forma :

Presidente, el Venerable Señor Cura Dr. Don Manuel E. Villafuerte ; Vicepresidente, Señor Fernando Pico ; Secretario, Señor Leonidas López L. ; Tesorero, Señor Domingo Guevara ; y Vocales, los Señores

Ramón Pico, Reinaldo Cevallos Padilla, Aurelio Fiallos, Manuel Sánchez L., Angel María Sánchez, Angel María Acosta, Ricardo Acosta, Bernabé V. Pico, Bonifacio Pico, Alejandro Guevara, Juan V. Lascano y Lucas Fiallos.

El Comité de Señoras: Presidenta, Señora Felicidad Sánchez; Vicepresidenta, Señora Alegría Fiallos; Secretaria, Señora María E. Fiallos; Tesorera, María Filomena Lascano; y Vocales: Señoras Pastora Lozada, Eloísa Sánchez, Amelia H. Lascano, Baltazara López, Juana López y Juana Guevara, y Señoritas Judit Sánchez, Luz M. Fiallos, Felicidad López y Ubaldira Fiallos.

\*  
\* \*

Ahora, viene al justo preguntar: ¿Qué se entiende por *Coronación canónica*?

Por coronación canónica se entiende aquella que, con arreglo a los sagrados cánones, se lleva a cabo por decreto de la Santa Sede, es decir, por autoridad de la Iglesia, como un altísimo homenaje, como un distintivo de excelencia y soberanía, como un mérito de excepción, como un honor de especial privilegio, que recuerdan, con envidiable gloria, cómo por medio de una tal imagen haya querido demostrar y haya demostrado efectivamente la Santísima Virgen, de una manera preferente, su poder y su soberana misericordia, como Reina universal de todo lo criado: de ahí que la Coronación canónica se haga en virtud de un rito especial y de una consagración, con solemnidades excepcionales, que es en lo que se diferencian precisamente las coronaciones ordinarias, porque bien distinta cosa es una coronación puramente piadosa de una coronación canónica: ésta es a título de una consagración, de un rito, con especial facultad y por especial mandato de la Iglesia; y aquella, por título de simple adorno, por pura devoción, sin necesidad ni de facultad ni de especial mandato de la Santa Sede.

Si esto se entiende por Coronación canónica de una Imagen de la Santísima Virgen María, ¿qué condiciones se requieren para que a una tal Imagen se la corone canónicamente? Para obtener una tan singular gracia de la Santa Sede, para una sagrada Imagen de la Santísima Virgen, la misma Santa Iglesia ha determinado la tramitación que debe seguirse, previamente, para obtener tal honor, y esta tramitación consiste, en un proceso que se sigue ante la Autoridad Eclesiástica, en

que se comprueba, con documentos históricos : primero : que la Imagen, para quien se pide la gracia de la Coronación, es muy antigua ; segundo : que ha sido extraordinariamente prodigiosa ; y tercero : que como tal, o sea, extraordinariamente prodigiosa, ha sido y es venerada con culto especial, jamás interrumpido, por los fieles. Comprobados estos particulares, la Autoridad Eclesiástica ante quien se ha tramitado el juicio, eleva sus preces, o sus súplicas, junto con el proceso, a la Santa Sede, para su final sentencia, por ser propio de su autoridad suprema declarar si la tal Imagen sagrada es o no merecedora de que se la condecore con Corona de Oro ; siendo de advertir que, ordinariamente, a las preces del Prelado, ante quien se tramitó el proceso canónico, van unidas también las preces de los demás Obispos de la Provincia a que aquel pertenece ; de los Capítulos Catedrales ; de las Comunidades religiosas y sus Prelados ; de los Párrocos y clero secular y del pueblo, en sus diversas clases sociales, por ser todas ellas de grave peso para una favorable sentencia final.

Visto lo que se entiende por Coronación canónica ; sabidas las condiciones que se requieren para una Coronación canónica y los trámites que deben observarse para la debida comprobación de que en la sagrada Imagen de que se trata se encuentran tales requisitos, veamos ahora quién tiene derecho, o mejor dicho, ¿ a quién corresponde decretar los honores de la Coronación ? Este derecho es propio y exclusivo del Romano Pontífice. Al Papa, al Supremo Jefe de la Iglesia de Dios, a él y nada más que a él corresponde tal derecho ; fuera de él, nadie puede conceder lo que no tiene. Mas, en el caso presente, los Romanos Pontífices, en su afán de dar mayor importancia y prestigio a la Basílica Patriarcal de San Pedro del Vaticano, no han tenido inconveniente ninguno en comunicar a ésta todas aquellas gracias y todos aquellos favores a que ha sido y es acreedora, todo, en consonancia, en armonía con su famoso templo, a fin de que siendo, como en efecto así es, el primero entre todos los templos diseminados por el mundo todo, por su amplitud y artística importancia, fuese también el primero en el orden religioso, desde que allí está la Cátedra de la Verdad y la Infalibilidad, la Cátedra de San Pedro, Cabeza visible de la Iglesia fundada por Jesucristo Señor Nuestro ; y entre todas aquellas gracias y favores cuéntase, entre las no ménos célebres, la facultad de conceder Corona de oro para ceñir la frente de las sagradas imágenes de la

Madre de Dios, para mayor acrecentamiento de su culto y la piedad de los fieles, como así claramente lo dice de sí misma la privilegiada Basílica Patriarcal de San Pedro del Vaticano en el Ceremonial respectivo, con estas precisas palabras: *Non infimum sane locum sibi vindicat elargitio coronae aureae quae ad augendum Deiparae cultum, excitandumque fidelium pietatem fieri consuevit.* Es, pues, al Rdmo. Capítulo de la Basílica Patriarcal del Vaticano a quien corresponde decretar si una imagen es o no acreedora a los honores de la Coronación, previo el estudio detenido del proceso canónico sometido a su sentencia definitiva; y tan conspicua Corporación no se contenta sólo con DECRETAR que tal sagrada imagen sea coronada, sino que ORDENA, y no contentándose solamente con convenir que se haga la Coronación, como superior que es, MANDA, por escrito, que se haga la Coronación, y a este precepto añade, además, la designación de quien ha de hacer la coronación en nombre suyo y, por ende, en nombre de la Santa Sede, el que es, ordinariamente, un Canónigo del Venerable Capítulo de la Basílica Patriarcal, o el Obispo del lugar, cuando no lo hace el mismo Sumo Pontífice, lo que ha sucedido muy raras veces, como así se refiere de Pío séptimo con la Virgen de la Misericordia en Savona, en el año de 1815, y de Pío nono en Bolonia, con la Virgen de San Lucas, en 1857.

Expuesto lo anterior, preguntamos ahora: ¿la Sacratísima Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced de esta ciudad de Quito, va a ser coronada canónicamente? Sí; por haberlo mandado así la Santa Sede, todo de acuerdo con los sagrados Cánones, es decir, con las leyes de Nuestra Santa Madre Iglesia. ¿De manera que el proceso canónico seguido en Quito, por el Ilmo. y Rdmo. Señor Arzobispo Doctor Don Federico González Suárez, para impetrar de la Santa Sede la gracia de la Corona de Oro para la Sacratísima Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced de Quito, ha estado arreglado en toda forma de Derecho? Tan bien sustanciado, que el Venerable Capítulo de la Basílica Patriarcal del Vaticano, no demoró en su estudio sino quince días y, previo el informe respectivo del comisionado para ello, encomiástico sobremanera, acordó, ORDENÓ Y MANDÓ que se corone con CORONA DE Oro a la Sacratísima Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre, y comisionó al Ilmo. y Rdmo. Señor Arzobispo Doctor Don Federico González Suárez, a quien Dios haya en gloria, para que en su nombre lleve a efecto la

Coronación, con facultad para poder subdelegar tan honroso cometido a otra persona constituida en dignidad eclesiástica. Muerto el Illmo. y Rdmo. Señor González Suárez, el Venerable Capítulo de la Basílica Patriarcal del Vaticano comisionó, para la antedicha solemne coronación canónica, al Illmo. y Rdmo. Señor Obispo de Cuenca, Doctor Don Manuel María Pólit, con fecha de 17 de Febrero del presente año, por haberlo pedido así, directamente, el Rdmo. Padre Fray Inocencio López Santa María, dignísimo Maestro Vicario General de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la B. V. María de la Merced. El Illmo. y Rdmo. Señor Doctor Don Manuel María Pólit será, pues, quien, como Delegado especial de la Santa Sede, ciña con aurea corona las sagradas sienes de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced de esta ciudad de Quito.

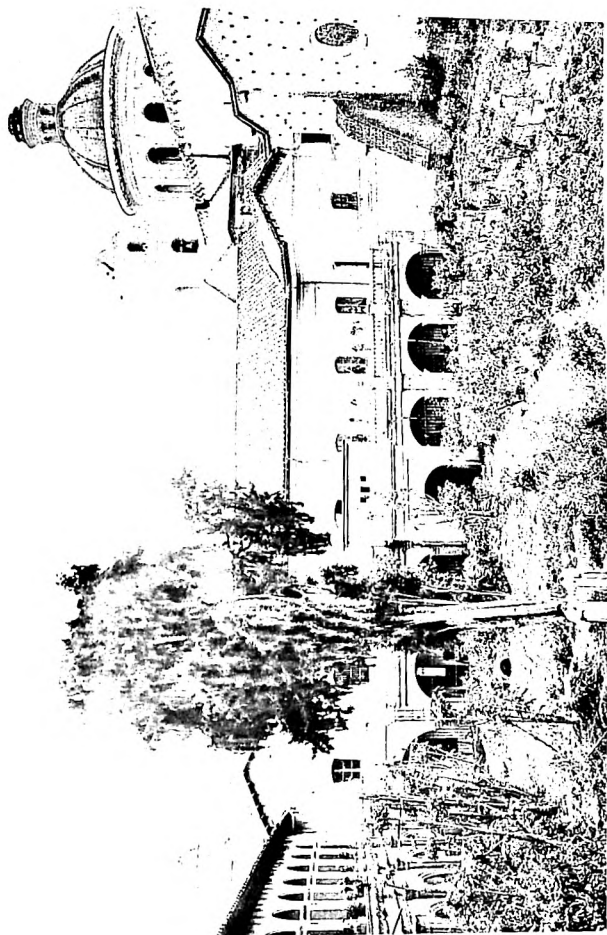
De caso pensado hemos tratado detenidamente este asunto, a fin de que el pueblo ecuatoriano y, sobre todo, el pueblo quiteño, sepa lo que es y en lo que consiste una Coronación Canónica; pues como en estos días se ha propalado la noticia de que la próxima Coronación de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced no es la primera ni la única que va a tener lugar en el Ecuador, decimosle también: De una manera canónica, por expreso mandato de la Santa Sede, es la primera y la única sagrada Imagen que va a ser condecorada solemnemente con Corona de Oro, la de Nuestra Santísima Madre de la Merced. POR PURA DEVOCIÓN, SIN MANDATO DE LA SANTA SEDE, y solo por simple título de adorno, ciertamente, en años anteriores fueron coronadas, PERO NO CANÓNICAMENTE, las sagradas Imágenes de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, de Nuestra Señora de la Nube, de Nuestra Señora del Rocío y de la Inmaculada Concepción: la de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya tuvo lugar, aquí, en Quito, el 15 de Mayo de 1890, y fue coronada, PERO NO CANÓNICAMENTE, por el Excelentísimo Señor Doctor Don José Macchi, Delegado Apostólico, entonces, en el Ecuador, Perú y Bolivia; y al hacer la coronación el Excelentísimo Señor Macchi lo hizo, no como Delegado especial para ello, por expresa designación del Sumo Pontífice León XIII, sino porque desempeñaba, como dejamos dicho, el cargo de Representante de la Santa Sede ante el Gobierno de nuestra Nación, y porque, como Prelado de tan ennoblecida categoría, fue invi-

tado para que hiciera tal coronación por TÍTULO DE DEVOCIÓN Y DE SIMPLE ADORNO. La imagen sagrada de Nuestra Señora de la Nube, fue también coronada, por TÍTULO DE DEVOCIÓN Y DE SIMPLE ADORNO, pero NÓ CANÓNICAMENTE, en la ciudad de Azogues, Capital de la Provincia de Cañar, el 8 de Septiembre del año de 1899, y quien hizo la prenombrada coronación, en presencia del Rdmo. Señor Administrador Apostólico de la Diócesis de Cuenca, fue el R. P. Virgilio Maldonado, actual Superior de la Congregación religiosa de Sacerdotes Oblatos de Quito. También fue coronada por TÍTULO DE DEVOCIÓN Y DE SIMPLE ADORNO, pero NÓ CANÓNICAMENTE, la sagrada imagen de Nuestra Señora del Rocío, de la parroquia de Biblián de la provincia de Cañar; y quien efectuó la coronación, en su propio Santuario, el 28 de Agosto de 1897, fue el Rdmo. Señor Administrador Apostólico de la Diócesis de Cuenca, Doctor Don Benigno Palacios Correa. De igual manera, el 8 de Diciembre de 1912, fue coronada por TÍTULO DE DEVOCIÓN Y DE SIMPLE ADORNO, pero NÓ CANÓNICAMENTE, la sagrada imagen de la Inmaculada Concepción de la iglesia de San José de los Padres Jesuitas de la ciudad de Guayaquil, y quien ofició en tan solemne acto fue el Hmo. y Rdmo. Señor Obispo de esa Diócesis, Don Fray Juan María Riera, de la Orden de Predicadores, en presencia del Hmo. y Rdmo. Señor Don Andrés Machado, de la Compañía de Jesús y Obispo en ese entonces de la Diócesis de Bolívar, y en la iglesia Catedral, a donde, para tal ceremonia religiosa, fue trasladada oportunamente la dicha sagrada imagen. Finalmente, el 28 de Abril del presente año, también fue coronada por TÍTULO DE DEVOCIÓN Y DE SIMPLE ADORNO, pero NÓ CANÓNICAMENTE, la sagrada imagen de la Inmaculada Concepción del Colegio de las religiosas de la Provicencia de esta Capital, y quien realizó la coronación fue el R. P. Juan Laenen de la Compañía de Jesús. Coronaciones hechas, todas ellas, en medio de las aclamaciones y el fervoroso entusiasmo del público piadoso, aunque NO DE UNA MANERA CANÓNICA, es decir, POR NO HABERLO ACORDADO, ORDENADO Y MANDADO así la Santa Iglesia; y a quienes sostuviesen lo contrario, pediríamosles que pongan de manifiesto, que exhiban, que nos den a conocer, como hoy lo hacemos nosotros, el Reseripto del Eminentísimo Cardenal Arcipreste de la Santa Basílica Patriarcal de San Pedro del Vaticano, que tales coronaciones dispuso, en conformidad con las normas establecidas y seguidas, hasta nuestros días, por la misma Santa Iglesia.

¿ Por qué no han sido conónicas en el Ecuador las coronaciones de las sagradas imágenes de la Santísima Virgen María, en sus diversas advocaciones, dejamas enumeradas ? Primero : porque no llevan consigo el sello de la ANTIGÜEDAD ; pues, la de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, de Quito, no data sino del año de 1887, en que fue expuesta a la veneración de los fieles, y cuyo cuadro, al óleo, fue trabajado, en esa misma época, por el célebre pintor Don Luis Cadena, y corregido después por el no ménos distinguido artista Don Antonio Salguero. La estatua de Nuestra Señora de la Nube de Azogues es obra del escultor cuencano Don Daniel Alvarado, y fue trabajada para las fiestas centenarias de su maravillosa aparición en el cielo de Quito, esto es, para el año de 1896. La de Nuestra Señora del Rocío de Biblián, es escultura moderna, exhibida por primera vez, en una roca que domina aquel pueblo, en el año de 1893, por el piadoso sacerdote cuencano Doctor Don Daniel Muñoz. Escultura moderna es la sagrada imagen de la Inmaculada Concepción de Guayaquil, como lo es también la de la Inmaculada Concepción del Colegio de las religiosas de la Providencia de Quito, pues es obra del escultor Daniel Alvarado.—Segundo : porque a más DE NO TENER dichas sagradas imágenes el sello de la ANTIGÜEDAD, NO SE HA COMPROBADO, HISTÓRICAMENTE, SER EXTRAORDINARIAMENTE PRODIGIOSAS Y COMO TALES SER VENERADAS POR LOS FIELES.—Tercero, finalmente : porque, no habiéndose seguido proceso ninguno ante la Autoridad Eclesiástica, LA SANTA SEDE NO HA ACORDADO, NI ORDENADO, NI MANDADO que a las dichas sagradas Imágenes se las condecure con CORONA DE ORO por título de ESPECIAL PRIVILEGIO, como lo ha hecho con la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced de Quito.

La próxima Coronación Canónica de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, venerada en Quito, con culto jamás interrumpido, por el lapso de tiempo de casi CUATROCIENTOS AÑOS será, pues, el **“primer acontecimiento histórico-religioso, de este género, realizado en Quito, Iuz de América”**.





Vista interior del Convento Máximo de la Merced de Quito



## VII

# La Comunidad Mercedaria el Clero y el Pueblo



COGIDA con benevolencia por todos los ecuatorianos, sin distinción de clases, el nobilísimo proyecto de la CORONACION, el M. Rev. Padre Fray Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios en el Ecuador, juzgó conveniente presentar al Ilmo. y Rmo. Señor Dr. Don Federico González Suárez, Arzobispo de Quito, la petición siguiente, para impetrar de Su Señoría Ilustrísima que, en mérito de los documentos que acompañaban dicha petición, se dignara elevar sus preces a la Santa Sede en demanda de la gracia de CORONA DE ORO para la Sacratísima Imagen de Nuestra Señora de la Merced que se venera en el Templo de su nombre de esta ciudad de Quito :

*Al Ilmo. y Rmo. Señor Doctor Don FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, dignísimo Arzobispo de Quito. (\*)*

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor :

Fundado precariamente el Convento de Padres Mercedarios en Quito, Capital de la hoy República del Ecuador, en el año de 1534, y luego, definitivamente,

---

[\*] El infrascrito Provincial de la Provincia Mercedaria de Quito, en su nombre y el de los religiosos que suscriben la petición presentada ante el Ilmo. y Rmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez.

el 4 de Abril de 1537, mediante la concesión de sitio y terrenos que, para Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, les fue hecha a sus religiosos por el Cabildo de la ciudad, compuesto de los Señores Justicia y Regidores, por haberlo pedido así el R. P. Fray Hernando de Granada, religioso de dicha Orden, el primer cuidado de los religiosos fue colocar, en el templo anexo al Convento, una hermosa Imagen, tallada en piedra, de Nuestra Santísima Madre de la Merced, Fundadora y Protectora de la Orden.

El culto a tan Excelsa como Soberana Reina de cielos y tierra creció desde entonces admirablemente y se mantiene constante hasta el día de hoy, debido a las innumerables gracias que Ella dispensó y dispensa al través de casi cuatro centurias a todo el pueblo ecuatoriano y señaladamente a los religiosos y a los fieles de esta noble como católica ciudad. En efecto, María, Nuestra Santísima Madre de la Merced, como que fue la primera que bajo esta advocación tomó posesión del antiguo reino de los Scyris, que constituye la hoy República del Ecuador, como verdadera Madre que es, ha librado al pueblo ecuatoriano de inminentes catástrofes, temblores y epidemias y ha protegido las

dignísimo Arzobispo de Quito, para que Su Señoría Ilustrísima se digne elevar ante la Santa Sede las peticiones necesarias para obtener la gracia de *Corona de Oro* para la sagrada imagen de nuestra Santísima Madre de la Merced, que se venera en el templo de su nombre de esta ciudad de Quito, declara: que al emplear en la predicha solicitud los calificativos de verdaderos milagros algunos hechos, aceren de cuya realidad y condiciones la Autoridad eclesiástica no ha pronunciado juicio alguno, dichos calificativos y otros análogos que ahí se encuentran no tienen más valor que la de una piadosa apreciación privada, sin ánimo de prevenir el inapelable fallo de la Santa Iglesia, dando así fiel cumplimiento a lo que está prescrito al respecto por la Santidad de Urbano Octavo.—Quito, Convento Máximo de la Merced de San Nicolás de Bari, a once de Enero de mil novecientos diez y siete.—Fray Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios.—[Aquí el sello mayor de Provincia].—Por mandato de Nuestro Muy Reverendo Padre Provincial, Fray Víctor B. Jácome, Secretario de Provincia.

armas nacionales, y el pueblo ecuatoriano, a su vez, en reconocimiento de tantos beneficios se obligó en muchas ocasiones, con *Voto Solemne*, a asistir todos los años a su fiesta, ofreciendo cera y dinero, y a ayunar en el día de la vigilia, como se hace en las fiestas más solemnes; aún más, la proclamó Patrona de la Ciudad y de toda la República, como consta del legajo de documentos que acompaño por orden numérico, y cuyo contenido, doy a continuación para mejor inteligencia de V. Sría. Ilma. y Rma. (\*)

Estos son los documentos que, sacados de los Archivos públicos y privados de esta Capital, presento a V. Sría. Ilma. y Rma. como comprobantes que, sin lugar a duda, testifican: LA ANTIGÜEDAD DE LA IMAGEN DE NTRA. STMA. MADRE DE LA MERCED QUE SE VENERA EN ESTA CIUDAD DE QUITO; SU CULTO JAMAS INTERRUMPIDO Y SIEMPRE CRECIENTE POR TODAS LAS CLASES SOCIALES; Y, LA ESPECIAL PROTECCION DISPENSADA POR TAN BUENA MADRE A ESTE CATOLICO PUEBLO Y EN GENERAL A LA NACION ECUATORIANA, en todas sus aflicciones y penas, ya domésticas o públicas, particulares o generales; sin que haya tradición alguna de que habiéndose sacado en procesión tan santa imagen, a petición de las autoridades eclesiástica o civil, no hubiesen cesado al punto las calamidades de los terremotos, erupciones volcánicas, sequías, epidemias, inviernos erudos, hambres y cuantas plagas más, inclusive nuestras guerras intestinas, azotan y han azotado al pueblo ecuatoriano desde épocas inmemoriales.

Por lo expuesto, y acercándose ya las fiestas centenarias de los setecientos años en que Ntra. Stma. Madre de la Merced descendió de los cielos a fundar su Orden en la ciudad condal de Barcelona, el que suscri-

[\*] Véase la II Parte de esta MEMORIA.

be, Provincial de esta Provincia Mercedaria de Quito a una con sus religiosos, pide, a los pies de V. Sría. Ilma. y Rma., con el más humilde rendimiento: que después de estudiados los documentos que se le presentan y como un tributo de amor, gratitud y reconocimiento por todos los favores y gracias concedidos al Ecuador y en especial a Quito por Ntra. Stma. Madre de la Merced, POR MEDIO DE LA TAUMATURGA IMAGEN QUE SE VENERA EN SU PROPIO SACTUARIO DE ESTA CIUDAD, se digne elevar V. Sría. Ilma. y Rma. las paces necesarias ante la Santa Sede, a fin de que el Supremo Pontífice de la Iglesia de Jesucristo se DIGNE CONCEDER LA GRACIA DE CORONA DE ORO PARA DICHA SANTA IMAGEN, por la celebridad de que goza y la devoción máxima que se la profesa; seguro de que hacerlo así redundará todo para mayor gloria de Dios y de su Stma. Madre.

Es gracia que la Provincia Mercedaria de Quito implora de V. Sría. Ilma. y Rma.

Quito, Convento Máximo de la Merced de «San Nicolás de Bari», a 15 de Diciembre de 1916, Octava de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

*Fr. Joel L. Monroy* (Provincial).—*Fr. Ignacio Santos Cervantes* (Rector y Primer Definidor).—*Fr. José Nicanor Arteaga* (Segundo Definidor).—*Fr. Vicente A. Cárdenas* (Tercer Definidor).—*Fr. Víctor B. Jácome* (Secretario de Provincia).—*Nicolás A. Cueva*.—*Joaquín Francisco Rueda* (Regente de Estudios).

(*Siguen las firmas de todos los miembros de la Vble. Comunidad Mercedaria*).

Estimando en lo que merece la valiosa cooperación de los V. V. Capítulos Catedrales de la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana, el M. Rev. Padre Provincial de Mercedarios dirigió la siguiente

## CIRCULAR

*Al Reverendísimo Señor Presidente del Vble. Cabildo  
Eclesiástico de.....*

Reverendísimo Señor Presidente :

Desde hace un mes, el infrascrito, en su nombre y en el de la Venerable Comunidad que preside, sustancia, ante el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo, Dr. Don Federico González Suárez, el proceso canónico previo a las preces, que Su Señoría Ilma. y Rma. tiene que elevar a la Santa Sede, a fin de que el Jefe Supremo de la Iglesia se digne conceder la gracia de CORONA DE ORO para la taumatúrga imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, que se la venera en el templo de su advocación en esta Capital.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta que el apoyo de esa Venerable Corporación será un motivo más para que Su Señoría Ilustrísima y Rma. se apresure a elevar las indicadas preces ante la Silla Apostólica, ruego encarecidamente, en nombre de los Religiosos Mercedarios de esta Provincia de Quito y en el mío propio a V. Sñía. Rma., y por su intermedio al Venerable Cabildo que tan dignamente preside, se adhieran a la solicitud presentada por esta Provincia Mercedaria, y que, a su vez, eleven ante el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo una súplica, recabando de S. S. Ilma. y Rma. eleve cuanto antes dichas preces ante la Santa Sede para obtener la gracia de la CORONACION CANONICA de la Sagrada Imagen de Nuestra Madre Santísima de Mercedes, cuya antigüedad, culto jamás interrumpido y siempre creciente, durante el largo período de cuatrocientos años, y los innumerables favores y pro-

digios, que la Santísima Virgen ha dispensado a todo el Pueblo Ecuatoriano y especialmente a Quito, no son desconocidos por S. Sría. Rma. ni por el Vble. Cabildo que tan dignamente preside.

Es gracia que la Provincia Mercedaria de Quito implora de V. Sría. Rma., cuya importante vida guarda Dios Nuestro Señor por muchos años.

Quito, Convento Máximo de la Merced, a 18 de Enero de 1917.

*Fr. Joel L. Monroy*  
(Provincial).

Deseosos de contribuir de la mejor manera posible a la realización de los grandes propósitos de la Comunidad Mercedaria, el Vble. Clero secular y el regular de nuestra Provincia Eclesiástica acudieron al Ilmo. y Rmo. Metropolitano en los siguientes términos, reveladores de la singular devoción de la clase sacerdotal a la que con justicia llamamos «Protectora especial de la República del Ecuador» :

*Ilmo. y Rmo. Señor Dr. Don FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, Arzobispo de Quito.*

En la ciudad.

Ilmo. y Rmo. Señor :

Debiendo celebrarse, en el mes de Agosto del año de 1918, el VII centenario de la fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, creemos deber nuestro, como sacerdotes y como ciudadanos ecuatorianos, conmemorar acontecimiento tan fausto como memorable con especiales actos de piedad, tributando a María públicos homenajes de gratitud y justicia, y adhiriéndonos a la solicitud que la Venerable Comunidad Mercedaria ha elevado a V. Señoría Ilustrísima y Reverendísima, para alcanzar de la Santa Sede Apostóli-



ca el insigne honor de la CORONACION a la imagen de Nuestra Señora de Mercedes, que se venera en el templo de su nombre de esta ciudad.

Es muy propio este homenaje oficial y colectivo; porque, como no ignora V. Señoría Ilustrísima, son muchos y muy señalados los beneficios que, en el orden individual y en el religioso-social, nuestra República ha recibido, desde hace algunos siglos, por intercesión de Nuestra Señora de Mercedes, a cuyo nombre están vinculadas las glorias de la Patria, y en cuyas benditas manos el Marqués Don Juan Pío Montúfar y los Exemos. S. S. Presidentes de la República Don Vicente Rocafuerte y Doctores Gabriel García Moreno y José María Plácido Chamaño depositaron sus bastones, insignias del Poder, «en señal de amor y devoción, y como un testimonio de reconocimiento a los favores dispensados por tan Excelso Reina a la Nación Ecuatoriana».

Esta manifestación pública de amor será, además, la expresión de gratitud con que nuestro Pueblo, cristiano y culto, quiere corresponder a las pruebas delicias del amor maternal de María, colocando sobre las sienes de la popular Imagen una *corona de oro y piedras preciosas*, símbolo de su maternal soberanía y del imperio de misericordia que comparte con su divino Hijo Jesús, en favor de los hombres.

Es, por fin, un acto altamente auspicioso; porque así se asegura para nuestra Patria una protección especialísima, a fin de que luzca para el mundo, por medio de María, la aurora hermosa de la paz, como por Ella lució la que le anunciaba la reconciliación de Dios con el linaje humano.

Anhelamos, Ilustrísimo Señor, que María Santísima de las Mercedes, Protectora de los Ecuatorianos en los peligros del alma y del cuerpo, sea glorificada en la tierra, en el teatro mismo de sus favores y bondades.

des, con la glorificación que espontánea brota del alma, con la apoteosis más angusta que la Iglesia militante tributa a las Imágenes de la Reina de cielo y tierra, y, esta vez, en una de sus advocaciones más tierna y expresiva.

QUITO, como Bethulia, vistiendo sus más ricas galas, saltará de júbilo y entonará himnos nuevos, himnos de alegría ante la imagen coronada de la divina Judit que, con la belleza de su rostro, venció al Poderoso; y *benedicirá al Señor, invocando su santo nombre, al que las guerras quebranta, cuyo nombre es el Señor.*

Y Nuestra Madre de las Mercedes, levantándose coronada, será siempre, como hasta ahora, el atalaya celestial que vigile la paz, la prosperidad y felicidad del Pueblo Ecuatoriano.

Ilmo. y Rmo. Señor

*Fr. José María Aguirre, O. F. M.,* Ministro Provincial.—*José Jonanen, S. J.,* Rector de la Compañía de Jesús.—*Fr. Tomás María Racines, O. P.,* Vicario Provincial.—*Fr. Cecilio Diez,* Comisario de Agustinos.—*Abel Devriere,* Visitador de Lazaristas.—*Mariano Maldoná,* Sup. Sem. Minoris.—*José Degiovanni,* Superior de la Casa Salesiana.—*Virgilio Maldonado,* Superior de la Comunidad de Oblatos.—*Hermano Gerardo,* Director de los HH. de las EE. CC.

*Pedro Pablo Borja,* Canónigo Honorario.—*Tomás Vergara,* Cura de El Sagrario.—*Luis R. Escalante,* Cura de Santa Bárbara.—*Vicente Julio Zaldumbide,* Notario Capitular.—*José Ignacio Jarrín,* Capellán de Clarisas y Secretario del Gobierno Eclesiástico.—*José Miguel Flor,* Cura de San Roque.—*José Amadeo Jácome,* Secretario de Temporalidades.

(*Siguen las firmas de todo el Vble. Clero secular y del regular.*)

¿Quién duda de que la devoción del Pueblo ecuatoriano a Nuestra Señora de la Merced haya ido creciendo y fortificándose, con el transcurso de los años? Las clases sociales de toda la República no podían, por tanto, permanecer indiferentes a vista del movimiento religioso-social promovido por el Clero, y suscribieron la siguiente petición al Ilustrísimo y Rmo. Metropolitano :

*Al Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Quito. Dr. Don*  
FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor :

Aproximándose el día en que la benemérita Orden de la Merced va a celebrar el VII centenario de su fundación, los Prelados de la Provincia Ecuatoriana de la mencionada Orden han resuelto solemnizar fecha tan gloriosa con un acto sobyemanera simpático, esto es : la CORONACION de la sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Merced, que, desde el principio de los tiempos coloniales se venera en su iglesia de esta ciudad de Quito. Y, a fin de que el acto revista inusitado esplendor y pompa extraordinaria, piden los Reverendos Padres Mercedarios que dicha CORONACION tenga el prestigio y la autoridad de un Decreto Pontificio, y se haga a nombre de la Santa Sede Apostólica.

La brillante documentación aparejada demuestra que la veneranda Imagen es la primera que ha obtenido culto público y no interrumpido por espacio de casi cuatro centurias, y que el Pueblo del Ecuador profesa tierna y ferviente devoción a la Madre de Dios, en esta advocación, habiendo recibido por tal motivo innumerales favores del cielo, así en lo privado como en lo público : de donde ha resultado ser cada día mayor El VII Centenario y la Coronación.

el incremento de esta devoción en todas las clases sociales.

Por esto, los infrascritos, que estiman grandemente necesarias las solemnidades del culto católico, para mantener, reanimar y avivar la fe del Pueblo, y creen, además, estar muy justificados el homenaje y la distinción que la Venerable Comunidad Mercedaria solicita, humildemente suplican a V. Sría. Ilustrísima y Reverendísima se digne interponer su valiosa influencia ante Nuestro Padre Santo el Romano Pontífice y obtener el ansiado Decreto Apostólico de la CORONACION.

De V. Señoría Ilustrísima y Reverendísima humildes y adictísimos hijos, que besan Vuestro pastoral anillo y os piden la bendición.

*(Siguen innumerables firmas).*

Quito, a 18 de Enero de 1917.

## VIII

### Los Cabildos Catedrales



NO solamente se adhirieron los Vbles. Cabildos Eclesiásticos de la República a la petición que elevaron al Ilmo. Metropolitano los R. R. Padres de la Merced, juntamente con el Clero y el Pueblo, sino que humildemente suplicaron a Su Señoría Ilustrísima se dignara presentar cuanto antes dicha petición a la Santa Sede.

Plácenos dejar constancia de dichas adhesiones :

PRESIDENCIA DEL VBLE. CABILDO  
METROPOLITANO

Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo :

Desde muy remotos tiempos, el Cabildo Eclesiástico de la Santa Iglesia Catedral de Quito ha tributado solemne y constante culto a la Santísima Virgen de Mercedes, representada en la imagen a la cual el piadoso pueblo quiteño rinde tradicional culto.

Y para manifestar públicamente este su amor y reconocimiento a tan excelsa Reina, por los singulares beneficios dispensados en todo tiempo al católico pueblo de Quito, por su maternal mediación, el Vble. Cabildo Eclesiástico obligóse perpetuamente, mediante voto expreso, a celebrar fiesta espe-

cial en su honor, el día 28 de Abril, conmemorando así la salvación de la Ciudad del terremoto asolador que le amenazara.

Fundados en esto, y reconociéndonos herederos del fervoroso espíritu de gratitud para con tan Soberana Reina, que como patrimonio glorioso nos legaron los Vbles. Capitulares que nos han precedido en más de treientos años, nosotros, miembros del actual Cabildo Metropolitano, estimamos obra de filial veneración solicitar del Vicario de Jesucristo la gracia de la Coronación canónica a dicha Imagen.

En tal virtud, nos dirigimos a V. Sría. Ilmo. y Rmo., y, con el debido respeto, os suplicamos que, si lo estimáis conveniente, eleveis las preces necesarias para que Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV conceda la especial gracia de coronar con *Corona de Oro* la Sagrada Imagen de Mercedes, que se venera en el Templo de su advocación, en esta ciudad de Quito.

Innecesario juzgamos, Ilmo. y Rmo. Señor, haceros presente que la consecución de tan señalado favor cederá en aumento de la devoción a Nuestra piadosa y dulce Madre; y que Ella, en retorno, continuará derramando benigna sus misericordias sobre esta Nación, que ahora más que nunca tiene necesidad de esas divinas misericordias.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor

Quito, a 25 de Enero de 1917.

*Ramón Acevedo*, Deán (f.)—*N. Arsenio Suárez*, Arcediano (f.)—*Pedro Martí*, Chantre (f.)—*Abel Herrería*, Tesorero (f.)—*Delfín Cevallos*, Maestrescuela (f.)—*Alejandro Mateus*, Canónigo de Merced (f.)—Por autorización del Rmo. Sr. Doctoral Don J. Alejandro López: *Ambrosio Negrete* (f.)—*Ambrosio Negrete*, Canónigo Penitenciario (f.)—*León Amable Buendía*, Canónigo Magistral (f.)—*Francisco Jijón Bello*, Canónigo de Merced (f.)—*Dr. Alejandro Carrera* (f.)—*Amadeo Pozo*, Canónigo Racionero (f.)—*Luis González Pérez*, Canónigo Racionero (f.)—*Carlos Rodríguez Muñoz*, Canónigo Medioracionero (f.)—*Leonidas M. Baquero L.*, Canónigo (f.)

Ilmo. y Rmo. Señor Dr. Don

FEDERICO GONZÁLEZ STÁREZ, Arzobispo de Quito.

En Palacio.



## CABILDO CATEDRAL DE GUAYAQUIL

Guayaquil, Febrero 3 de 1917.

*Ilmo. y Rmo. Señor Dr. Don FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ,*  
Arzobispo de Quito.

Quito.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor :

Con grande satisfacción, este V. Cabildo Eclesiástico, que siempre se distinguió por su acendrada devoción a la Virgen Santísima, se ha impuesto de que, a petición del Rdo. Padre Provincial de la Orden de los Mercedarios, V. Señoría Ilustrísima, en unión de los Ilmos. Prelados de la Provincia Eclesiástica del Ecuador, se propone solicitar del Augusto Jefe de la Iglesia se digne conceder la gracia de CORONA DE ORO para la Taumaturga Imagen de la Santísima Madre de la Merced que se venera en el templo de su nombre en la ciudad de Quito. Con tal motivo, este V. Cabildo se ha reunido en sesión extraordinaria, el día de hoy, y ha resuelto adherirse con toda su alma a la mencionada petición.

Notabilísima y muy edificante, a la vez que consoladora, es la devoción que los fieles de esta ciudad tienen a la Virgen Santísima, bajo su advocación de Madre de las Mercedes : en los sufrimientos privados, acuden presurosos al pie de sus altares ; en las calamidades públicas, gustan llevar en procesión su devota imagen, y, puede decirse que la novena que celebran todos los años en su templo es una piadosa romería, ya por las notables conversiones de pecadores de todas las clases sociales, ya por la numerosa afluencia de fieles que, en demanda de la protección de María, llenan el hermoso templo de la Merced. Y no satisfechos con aquellas demostraciones de su piedad y devoción, los fieles acuden, no ménos fervorosos, a la novena que, en el mes de Noviembre, se celebra anualmente en

la iglesia parroquial de San Alejo, en honor de Nuestra Señora de Mercedes, titular de dicha iglesia.

Si de la ciudad episcopal echamos una mirada a los pueblos de la Diócesis, vemos que en ellos también es muy popular la devoción a la Madre de las Mercedes: la tienen por Patrona o titular de sus iglesias las ciudades de Machala y de Babahoyo, y la parroquias de Santa Elena, Colimes, Punná y otras; y se ha observado que, en aquellas poblaciones, la fiesta patronal tiene ménos que en otras el carácter de feria profana, y conservan mejor la nota de fiesta religiosa, como prenda especial de la protección de Nuestra Señora de la Merced sobre sus devotos.

Por estas razones, este Vble. Cabildo Eclesiástico no solo se adhiere con todo el fervor de su alma a la petición que han elevado a V. Señoría Ilma. y Rma. los Rvdos. Padres de la Merced, sino que humildemente suplica a V. Señoría Ilma. y Rma. se digne presentar cuanto antes a la Santa Sede dicha petición que, despachada favorablemente por la piedad del Santísimo Padre Benedicto XV, glorificará a la Madre de las Misericordias, a quien somos deudores de favores infinitos, y salvará a muchas almas, haciéndolas crecer en la devoción a María.

Dios Nuestro Señor guarde por muchos años a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima.

*J. Félix Roussille*, Canónigo Pentrio, y Presidente ocasional (f.)—*Jorge I. García*, Canónigo Cura [f.]—*Luis Arévalo C.*, Preb. Mayor (f.)—*Alfredo R. Muñoz*, Canónigo [f.]— Los Vbles. Señores: *Dr. Don Pedro Pablo Carbó* y *Dr. Don Mateo R. Viñuela*, Dignidad Maestrescuela y Canónigo Teologal respectivamente, se encuentran ausentes por razón de salud, pero se adhieren al voto y a la petición del Vble. Cabildo Ecco..... *Francisco Paredes Icaza*, Canónigo y Secretario *ad hoc*. (f.)





CABILDO CATEDRAL DE IBARRA

---

Ibarrá, a 3 de Febrero de 1917.

*Hmo. y Rmo. Señor Doctor Don FEDERICO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.*  
Digno. Arzobispo de Quito.

Quito.

Ilustrísimo y Rmo. Señor :

El Vble. Cabildo Eclesiástico, en sesión ordinaria del 1° de Febrero, después de tomar en cuenta una solicitud del M. Rdo. Padre Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios, resolvió dirigirse, como en efecto, se dirige, por mi órgano, a V. Señoría Hma. Rma. para suplicarle, con todo encarecimiento, se digne, cuanto antes, elevar preeas a la Santa Sede, enderezadas a obtener la señalada gracia de la Coronación Canónica de la Imagen de N. Señora de la Merced que se venera en el templo de su nombre, en la ciudad de Quito : una vez que, según la luz que arrojan los documentos del proceso que se ha seguido ante V. Señoría Hma. y Rma., consta : 1° : Que dicha veneranda Imagen es antiquísima la más antigua entre las de la Santísima Virgen que se veneran en esta ciudad ; 2° : Que la protección de la Santísima Virgen por medio de su sagrada Imagen, ha sido muy eficaz, ora en favor de la Nación Ecuatoriana en general, ora en favor de la ciudad de Quito en particular, contra terremotos, erupciones de los volcanes Pichincha y Cotopaxi, sequías, hambres, pestes, inviernos crudos, guerra, plaga de langostas y, además, un sinnúmero de calamidades domésticas ;—y 3° : que, durante cuatrocientos años el culto en honor de tan veneranda y milagrosa Imagen no se ha interrumpido nunca, antes ha ido creciendo y prosperando de modo muy consolador.

Este pedido del Vble. Cabildo ibarreuse a V. Sría. Hma. y Rma. va tanto más esperanzado, cuanto que forma concierto con el V. Cabildo Metropolitano.

Dios N. Señor guarde a V. Sría. Hma. y Rma. largos años.

*F. A. Recalde. (f.)*

\*  
\* \*

## CAPÍTULO CATEDRAL DE LOJA

Loja, a 9 de Febrero de 1917.

*Al Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de la Arquidiócesis.*

Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo :

La V. Corporación Capitular de esta diócesis que me honro presidir acogiendo con suma complacencia la respetable insinuación del M. R. Padre Provincial de la Merced de Quito, me ha dado la grata comisión de dirigirme a V. S. Ilma. para suplicarle rendidamente se digne elevar cuanto antes a Roma las preces relativas a impetrar la coronación de la portentosa imagen de la Sma. Virgen de Mercedes, Patrona de armas de nuestra República ; y a este respecto la citada Corporación hace suyas las instancias del V. Capítulo Metropolitano, y de la importante Comunidad Mercedaria.

Con sentimientos de profundo respeto y estimación soy afmo. S. S. Capellán.

De V. Sría. Ilma. y Rma.

*Daniel de J. Ojeda. [f.]*\*  
\* \*

## CABILDO CATEDRAL DE BOLÍVAR

Riobamba, a 7 de Febrero de 1917.

*Ilmo. y Rmo. Sr. Doctor D. FEDERICO GONZÁLEZ SÁREZ, dignísimo Arzobispo de Quito.*

Quito.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor :

El R. P. Provincial de la Orden de la Merced, se dirige, con fecha 22 de Enero, a este V. Capítulo, en que tengo a honra presidir, solicitando su voto, con el fin de apoyar las preces

que la Orden Mercedaria ecuatoriana ha dirigido a U.S. Ilma. y Rma., pidiéndole se digne obtener de la Sta. Sede la gracia de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de la Merced, que se venera en la capital de Quito. Para el efecto, la mencionada comunidad expone los fundamentos en que se apoya la Orden Mercedaria para implorar este favor, los cuales fundamentos asegura que están comprobados en el expediente o proceso que se ha presentado a U.S. Ilma. y Rma.

Esta V. Corporación, tomando en cuenta dichos fundamentos, y movida de su particular devoción que profesa a Nuestra Señora de la Merced, en sesión ordinaria del 2 del presente, acordó, por unanimidad, acompañar con su voto favorable a la distinguida Orden Mercedaria, y en consecuencia, suplica a U.S. Ilma. y Rma. se digne elevar a la Santa Sede las paces en referencia, para obtener la gracia de la Coronación de la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Merced.

Lo que tengo a honra llevar a conocimiento de U.S. Ilma. y Rma., con el mayor respeto y reverencia.

Que DIOS NUESTRO SEÑOR guarde muchos años a U.S. Ilma. y Rma.

*Juan Félix Proaño, Deán. [f.]*

\*  
\* o

#### CABILDO CATEDRAL DE CUENCA

Cuenca, a 17 de Febrero de 1917.

*Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, Dignísimo Arzobispo de Quito.*

Quito.

Ilmo. y Rmo. Señor :

Por un oficio del Venerable Padre Provincial de la Orden Mercedaria del Convento máximo de Quito, se ha comunicado al Venerable Capítulo, que inmerecidamente presido, que aquella piadosa Comunidad acaba de solicitar de Vuestra Sría. Ilma. y Rma. la gracia de dirigir a la Santa Sede, para pedir el singular privilegio de la canónica Coronación de la porten-

tosa y antigua Imagen de Ntra. Señora de las Mercedes, venerada en su iglesia de Quito.

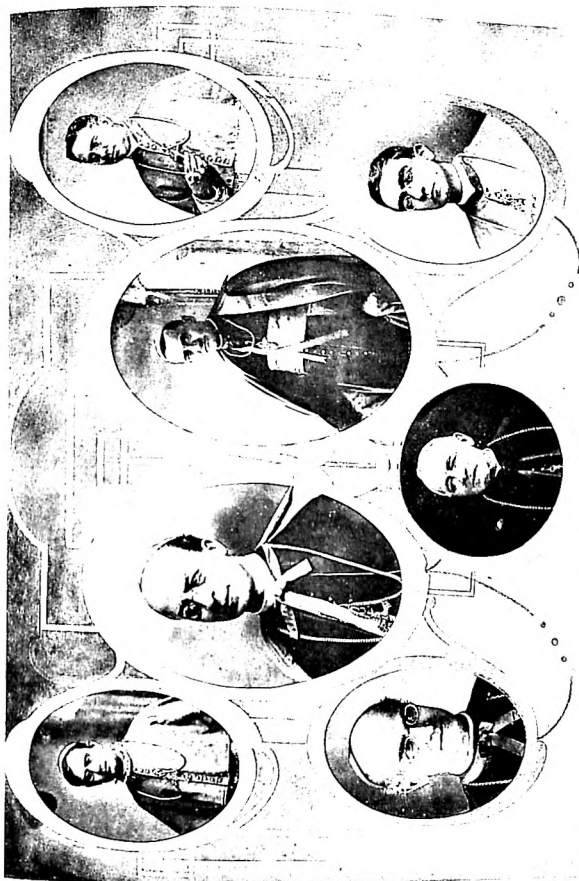
Sabemos que el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis apoyará aquella petición de los RR. PP. Mercedarios, y el Venerable Capítulo Catedral de Cuenca quiere también hacer oír su voz ante Vtra. Sría., en comprobación de tan justa como piadosa demanda.—La historia de aquel simulacro de la Virgen María nos prueba ciertamente que, mediante él, la Augusta Reina del Cielo ha dispensado gracias especialísimas al pueblo Ecuatoriano, ya en el orden público, ya en el privado.

Suplicamos, pues, a Vtra. Sría. Ilma. y Rma. que ajustándose a las normas canónicas iniciéis aquel soberano tributo de pública veneración a la Santísima Madre de Dios en una de sus portentosas imágenes.

En nombre del Capítulo Catedral de Cuenca, y al mío propio, dejo, pues, constancia de total adhesión al laudable y piadoso proyecto de que se trata.

Dios N. S. guarde a V. Sría. Ilma. y Rma. por muchos años.

*Gregorio Cordero. (f.)*



**Ilmos. y Rómos. Sres. Obispos que pidieron a Su Santidad Benedicto XV la coronación de la Taumaturga. Imagen de Maria Sma. de la Merced**

1. Ilmo y Rmo Sr. Arzobispo de Quito, Dr. D. Federico González Suárez.— 2. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Cuenca, Dr. D. Manuel M. Pólit.— 3. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Portoviejo, Dr. D. Andrés Machado.— 4. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Loja, Dr. D. Carlos M. de la Torre.— 5. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Riobamba, Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones.— 6. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Ibarra, Dr. D. Alberto M. Ordóñez.— 7. Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Santiago Costamagna. Dignísimo Obispo de Colonia y Administrador Apostólico de Méndez y Gualaquiza.

BIBLIOTECA N.º



## IX

### El Episcopado Ecuatoriano



OS documentos que publicamos ahora, y cuyos originales el Rdo. Padre Provincial de la Orden Mercedaria en el Ecuador los remitió a Roma al M. Rdo. Padre Maestro General, quien los consignó en la Sagrada Congregación de Ritos, manifiestan a la clara que no sólo la Arquidiócesis de Quito, sino todas las Diócesis de la República, concordes en una sola idea, elevaron unánimes su voz al Padre Santo, rogándole humildemente que se dignara acceder a los pios deseos de la Nación Ecuatoriana, que, por órgano de sus legítimos Prelados, solicitaba la gracia de la **CORONACION CANONICA**, para honrar a la Santa Madre de Dios, para tributarle un solemne homenaje de acción de gracias por los beneficios y mercedes, que, durante casi cuatro siglos, ha recibido de sus manos misericordiosas, y para hacer una pública y espontánea profesión de fe católica en momentos en que la Religión se halla tan combatida y hostilizada por sus enemigos.

DIÓCESIS DE IBARRA

---

Ibarra, a 22 de Enero de 1917.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor :

Habiendo llegado a conocimiento del infrascrito Obispo de Ibarra y electo de la Diócesis de Bolívar, la petición que el Prelado de la Orden Mercedaria de esta

ciudad ha elevado a V. Sría. Ilma. y Rvma., rogándole se digne interponer su valimiento para que la Santa Sede conceda la CORONACION de la insigne imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, que se venera en la iglesia del Convento Máximo de mercedarios de esta Capital ;

conocedor de los documentos que prueban la tradicional confianza del pueblo ecuatoriano en esta advocación de María Santísima y el entrañable afecto a la imagen que ha sido el intermedio de la protección visible de la Reina de las Mercedes para con el pueblo de Quito ;

personero de la Diócesis de Ibarra, donde se venera con singular devoción a la Santísima Virgen de las Mercedes, por hallarse íntimamente vinculada la historia de los pueblos de la Diócesis—sobre todo los de la Provincia del Carehi—con esta advocación y con la Comunidad de mercedarios ;

deseoso en fin, de contribuir con este acto de amor personal para manifestar el entrañable amor que siempre ha profesado a María Santísima su Madre, refugio y esperanza : preséntase ante V. Sría. Ilma. y Rvma. para suplicarle rendidamente, como a Metropolitano de la Provincia Eclesiástica ecuatoriana y Prelado inmediato de Quito, donde tiene su asiento la tradicional imagen que se trata de CORONAR ;

y viene en calidad de Obispo de Ibarra, en nombre de su clero y pueblo a suplicar a V. Sría. Ilma. y Rvma. se digne elevar a la Santa Sede la petición que sea coronada con corona de oro la célebre imagen de Nuestra Señora de las Mercedes del Santuario anexo al Convento Máximo de San Nicolás de Bari, en Quito.



Y Dios Nuestro Señor guarde muchos años a V. Sra. Ilustrísima y Reverendísima.

† **Ulpiano,**

*Obispo de Ibarra y electo de Riobamba. (L.)*

*Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don*  
FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, Dignísimo Arzobispo  
de Quito.

Quito.

\* \* \*

Gobierno Eclesiástico  
DE LA DIÓCESIS

Nº 988.—Loja, a 6 de Febrero de 1917.

*Al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ,*  
Dgmo. Arzobispo de Quito.

Quito.

Ilmo. y Rmo. Señor :

El Rdo. Padre Provincial de la Merced ha puesto en conocimiento mío que, con el objeto de alcanzar de la Santa Sede la coronación de la portentosa imagen de María, que bajo el título de Mercedes, venérase en la iglesia de su nombre, en la Capital de la República, ha ordenado V. S. que se forme el respectivo juicio canónico.

Persuadido como estoy de la antigüedad de la veneranda efigie, de lo ininterrumpido del fervoroso culto que le han tributado los quiteños y el sinnúmero de gracias y favores que debemos todos a su poderosa intersección, no he vacilado en suplicar a V. S. Ilma., como lo hago por la presente con todo encarecimiento, que cuando deposite a las plantas del Romano Pontífice

ce la fervorosa petición se digue concederme la grande e inmerecida honra de que aparezca mi humilde nombre junto al ilustre y venerando de V. S. Ilma.

Abrijo la dulcísima esperanza de que esta manifestación de fe, amor y gratitud hacia la Omnipotencia suplicante atraerá sobre nosotros sus virginales miradas, y que si siempre se manifestó tierna y maternal con los que la invocan, haciendo ostentación de su poderío y dominio sobre la naturaleza como cuando en repetidas ocasiones, cubriéndolas con su manto, libró a las provincias setentrionales de la República de irreparable destrucción debida al furor embravecido del Cotopaxi y Pichincha; así también ahora opondrá dique poderoso al temible desbordamiento de las pasiones, que en las cenagosas ondas de destructora lava amenaza anegar a los ecuatorianos, e impedirá que, arrastrados por ellas, caigan en la horrenda y oscura sima del indiferentismo religioso, de la incredulidad o de la apostasía.

Gustoso aprovecho esta ocasión para reiterar a V. S. mis invariables sentimientos de respeto, veneración y cariño con que me honro en suscribirme de V. S. Ilma, y Rvma.

Ínfimo y obsecuente siervo en N. S. J. C.

† **Carlos María,**  
*Obispo de Loja. (E.)*

\* \* \*

OBISPADO DE GUAYAQUIL,  
Y ADMINISTRACIÓN APOSTÓLICA  
DE PORTOVIEJO

---

*Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ.*  
Digno. Arzobispo de Quito.

Quito.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor :

Impuesto de que se trata de pedir al Padre Santo se digne conceder la gracia de Corona de oro para la taumaturga imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, que se venera en el templo de su nombre de esa ciudad arzobispal, me adhiero de todo corazón a la solicitud que, con tal objeto, elevarán al Supremo Jerarca de la Iglesia, por el digno órgano de V. S. Ilma. y Rvma. los Religiosos de la Provincia Mercedaria de Quito.

En esta mi Diócesis de Guayaquil, no menos que en la de Portoviejo cuya administración me está confiada por la voluntad del Padre Santo, la confianza de los pueblos en la Santísima Virgen, bajo la advocación de Madre de las Mercedes, es muy notable, y, con no poca frecuencia, alcanza verdaderos prodigios de gracia y conversión.

Por lo tanto, ruego a V. S. Ilma. y Rvma. se sirva unir a la de los Rdos. Padres de la Merced la humilde súplica que, como Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Portoviejo, dirijo al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, para que de su

benignidad alcáncemos la gracia de solemne coronación de Nuestra Madre de la Merced de Quito.

Dios Nuestro Señor gue. a V. S. Ilma. y Rvma.

† **Andrés,**

*Obispo de Guayaquil, Administrador  
Apostólico de Portoviejo. (f.)*

\*  
\* \*

Gobierno Eclesiástico  
DE LA DIÓCESIS

Cuenca, a 17 de Febrero de 1917.

*Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ,*  
Dgmo. Arzobispo de Quito.

Quito.

Ilmo. y Rmo. Señor :

Por una comunicaci6n del R. P. Provincial de Mercedarios, Fr. Joel L. Mouroy, he llegado a saber, con verdadera complacencia, que se trata de obtener de Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV el singular privilegio de la coronaci6n litúrgica de la antigua, milagrosa y veneranda imagen de Nuestra Señora de las Mercedes de Quito, valiéndose para tan notable objeto de la autoridad e influencia de V. S. Ilma. que solicitaría de Su Santidad la antedicha coronaci6n. No necesito apoyar este hermoso proyecto ante V. S. Ilma. quien mejor que nadie conoce a fondo el origen de aquella tradicional efigie de la Virgen Santísima, que es probablemente la primera a la que se ha dado culto público, solemne y universal en la antigua

Presidencia de Quito, hoy República del Ecuador: más de una vez V. S. Ilma. ha narrado como historiador o celebrado como orador la portentosa asistencia de María, mediante esta su bendita imagen, sobre nuestros antepasados, en sus angustias y peligros; de todos es muy conocida la tierna devoción que V. S. Ilma. ha profesado desde niño a esta advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, que ya aprendiera a conocer, nombrando a su buena madre de piadosa memoria. Por estas razones y por otras que es excusado enumerar, encarezco a V. S. Ilma. que, acogiendo benévolo este proyecto de coronación, lo presente a Nuestro Santísimo Padre el Papa, y recabe su aprobación, y lo lleve a efecto para consuelo propio suyo y de todos los católicos ecuatorianos, sobre todo para honra de María Santísima y mayor gloria de su Divino Hijo Jesucristo Señor Nuestro. Mas, como talvez algo pudiera servir al deseado fin la unánime cooperación del Episcopado, atrévome añadir una súplica presumiendo la piadosa aquiescencia de mis Ilmos. y Rmos. Hermanos de la Provincia eclesiástica del Ecuador, y es el que V. S. Ilma. se digne asociarnos a todos los Obispos ecuatorianos en esta petición que ha de dirigir V. S. Ilma. a la Santa Sede Apostólica, a fin de que por medio del Capítulo de la patriarcal Basílica Vaticana de San Pedro, conceda los honores de la coronación a la antigua y venerada efigie de Nuestra Señora de las Mercedes de Quito. Ojalá, promovido de esta manera el proyecto, todas las Diócesis y Misiones del Ecuador, todas sus Provincias, del Carchi al Macará, y desde el Pacífico hasta el Amazonas, contribuyeran a la ofrenda de una bellísima corona de oro y piedras preciosas a la excelsa Madre de Dios y Madre nuestra, representada por aquella veneranda imagen, enaltecida por su amor y favores maternales.

Quedo siempre a las órdenes de V. S. Ilma., de quien me repito con profundo respeto y fraternal afecto.

muy adicto sufragáneo e ínfimo siervo en J. C.

† **Manuel María,**  
*Obispo de Cuenca. (f.)*

\*  
\* \*

VICARIATO APOSTÓLICO DE MÉNDEZ  
Y GUALAQUIZA  
—  
CUENCA—ECUADOR  
—

Sigsig. Gualaquiza, Indaza, Santiago de Méndez.

A Su Excelencia Rvma. Monseñor FEDERICO GONZÁLEZ  
SUÁREZ, Dgmo. Arzobispo de

Quito.

Excelencia Reverendísima :

Permítame le diga, con el corazón en los labios, que, siendo inmensa, en toda la extensión de la palabra, la deuda que yo tengo para con Nuestra Madre María Santísima, no sería cuerdo si dejase pasar esta ocasión sin decir siquiera algo a cuenta a esta Celestial Reina.

Sé que Vuestra Excelencia Reverendísima está en vísperas de terminar el Proceso Canónico para poder elevar las preces al Augusto Jefe de la Iglesia, Su Santidad Benedicto XV, a fin de que se digno conceder la *corona de oro* para la taumaturga imagen de Nuestra Señora de las Mercedes que se venera en esa Capital.

Le felicito *ex toto corde*, Monseñor mío, pues, me imagino que María Santísima, por la que V. Excelencia compuso un mes Mariano tan devoto, le está sonriendo desde el cielo por esta nueva prueba de amor filial, que de V. Excelencia recibe.

No cabe duda que será V. Excelencia el Representante del Santo Padre en esta solemne Coronación, la que será prenda de otra coronación solemnísimas, cuando María Santísima, que no se deja vencer en generosidad, *in Porta Paradisi coronabit te*, con corona de diamantes inapreciables.

Con la esperanza de que mis palabras obtengan buena acogida en el corazón de V. E., y encomendándome en sus oraciones, me suscribo.

De V. Excelencia Rvma. afmo, Servidor y Capellán,

† **Santiago,**

*Obispo de Colognia, Vic. Apco. del Oriente.*

**El Episcopado, los Cabildos Catedrales  
y el M. R. P. Provincial de Mercedarios**

\*  
\* \*

Arquidiócesis de Quito

PRESIDENCIA  
DEL VENERABLE CABILDO  
METROPOLITANO

---

*Al M. R. Padre Fr. Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios.*

Ciudad.

Muy Rdo. Padre :

Sumamente grato me es comunicar a V. R. y, por su medio, a la Vble. Comunidad Mercedaria, que en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, el Vble. Cuerpo Capitular resolvió, por unanimidad de votos, adherirse al tan piadoso proyecto expresado por V. R. en el atento oficio del 18 del presente, de obtener de la Santa Sede la gracia de *Corona de oro* para la *Sagrada Imagen de Mercedes* venerada en el templo de su advocación en esta ciudad.

En esta virtud cuanto antes dirigirá el V. C. Metropolitano una solicitud al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, a fin de que



El Episcopado, los Cabildos Catedrales y el M. R. P. Provincial. 101  
pronto sean elevadas al Romano Pontífice las respectivas  
preces.

Dios N. S. gue. a V. R.

*El Chantre,*  
PEDRO MARTÍ.

\*  
\* \*

### Diócesis de Ibarra

PRESIDENCIA

Nº 67.

DEL

V. CABILDO CATEDRAL

Ibarra, a 1º de Febrero de 1917.

*Reverendo Padre Fray Joel L. Monroy, dignísimo Provincial  
de Mercedarios.*

Quito.

Muy Reverendo Padre :

Es para mí muy grato y honroso contestar al oficio que, con fecha 24 de enero, se ha dignado V. Reverencia dirigirme.— Por el mencionado oficio V. Reverencia me hace saber a mí, y—por mi medio—al Venerable Cabildo Catedral en que presido—que V. Reverencia, en su propio nombre y en el de la Venerable Comunidad Mercedaria, se halla, desde hace un mes, sustanciando un proceso, ante el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Quito, encaminado a obtener del Supremo Jefe de la Iglesia Católica la gracia de la Coronación Canónica de la taumaturga Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, que se venera en el templo de La Merced de Quito.

Luego V. Reverencia pide al V. Cabildo ibarrense que, haciendo coro con el de Quito, dirija una solicitud al Ilustrísimo Metropolitano, para interesarle en el sentido de que, lo más presto, eleve sus importantes preces a la Santa Sede, implorando tan singular y grandioso favor ; una vez que, según la luz que arrojan los documentos del proceso, no se puede poner en duda que la sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Merced no sólo es antigua, sino la más antigua entre todas las

que se veneran en la ciudad de Quito ; y sobre ser tan veneranda por su antigüedad, lo es también por la eficacia de su protección, y por lo constante del culto que los ecuatorianos—especialmente los quiteños—le tributarán.

El V. Cabildo, después de aplaudir con entusiasmo el hermoso y edificante empeño de la V. Comunidad Mercedaria de coronar a Nuestra Señora ; ofrece a V. Rvcia. y a la Comunidad su apoyo ante el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez ; convencido, al igual que V. Reverencia, de que la Coronación dará mucha gloria a Dios, realzará la grandeza, hermosura y misericordia de su Madre Santísima, y será manantial fecundo de felicidad y paz para la Patria ecuatoriana ; resultando de allí el avivarse más, el acendrase más el amor y devoción de la Virgen María en las almas cristianas.

Dios N. Señor guarde a V. Reverencia.

F. A. RECALDE.

\*  
\* \*

### Diócesis de Bolívar

PRESIDENCIA  
DEL V. CAPÍTULO

Nº 3.

Riobamba, a 7 de Febrero de 1917.

*M. R. P. Fray Joel L. Monroy, dignísimo Provincial de la Orden de la Merced.*

Quito.

Muy R. P. Provincial :

El V. Capítulo, en que tengo a honra presidir, en sesión ordinaria del 2 del presente, con la mayor complacencia tomó en consideración el respetable oficio del 22 del mes pasado, por el que V. R. se sirve enterar a esta Corporación, de como la Venerable Orden Mercedaria del Ecuador ha elevado sus preeces al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Quito, con el fin de impetrar por su medio, de la Santa Sede, la gracia de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de la Merced ; y que, para obte-

ner aquel favor, ha sido presentado al Ilmo. Metropolitano un expediente, con cincuenta y cuatro documentos públicos, que hereditan los fundamentos en los que se apoya la Orden Mercedaria para implorar esta gracia. Además, en dicho oficio se sirve V. R., en su propio nombre y en el de la benemérita Orden de la Merced, invitar a este V. Capítulo a adherirse y apoyar con su voto las referidas prees al Ilmo. y Rmo. Metropolitano.

Con verdadera complacencia y entusiasmo, esta Venerable Corporación accedió por unanimidad a su pedido, teniendo en vista los fundamentos en que van apoyadas las prees, así como también la particular devoción antiquísima que los fieles de esta diócesis y el mismo Capítulo profesan a Nuestra Señora de la Merced. En tal virtud, el infraserito, para dar cumplimiento al acuerdo del Venerable Capítulo, tiene el honor de acompañar a este oficio la petición al Metropolitano, a fin de que V. R. se sirva presentarla en la Rma. Curia, en la forma que convenga, para que se agregue al expediente.

Con sentimientos de la mayor consideración, se suscribe de Vuestra Reverencia,

Obsecuente servidor y capellán.

JUAN FÉLIX PROAÑO,

\*  
\* \*

## Diócesis de Cuenca

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA DIÓCESIS

Cuenca, a 10 de Febrero de 1917.

*R. P. Fr. Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios.*

Quito.

Muy Rvdo. P. Provincial :

Con mucho aprecio y agrado he recibido el importante oficio de V. R. fechado a 24 de Enero ppdo., junto con la documentación anexa en 28 fs., de todo lo cual me he impuesto con prolija atención.

V. R. me comunien su piadoso proyecto de recabar de la Santa Sede, por medio de nuestro Ilmo. Metropolitano, la so-

lemne y litúrgica coronación de la portentosa imagen de Nuestra Señora de las Mercedes de Quito; y en consecuencia, me pide que yo también apoye ante el Ilmo. Sr. Arzobispo este grandioso y laudable proyecto. Devoto desde niño y por tradición de familia, de esta Advocación de María Santísima, convencido hoy más que nunca por la antedicha documentación del amparo tutelar y constante de la Virgen de las Mercedes sobre Quito y toda la República, desde hace cerca de cuatro siglos, únome de corazón a las santas intenciones de V. R. y de la Vble. Comunidad Mercedaria no sólo como sacerdote quiteño, sino como Obispo de esta Diócesis de Cuenca, donde como muy oportunamente recuerda V. R., se ha conservado siempre con fervor el culto y la devoción a Ntra. Sra. de la Merced, y con el convento antiguo la memoria de su Orden en esta ciudad, habiendo yo mismo además tenido el consuelo de designarla como titular y patrona especial de una de mis parroquias (la de Turi, junto a Cuenca).

Felicito, pues, cordialmente a V. R. y a su Vble. Comunidad, y les prometo dirigirme cuanto antes al Ilmo. Sr. Arzobispo, instándole a que dirija a la Santa Sede las preeces para la anhelada Coronación en su nombre y el de todo el Episcopado Ecuatoriano.

Dios N. S. guarde a V. R.

✠ MANUEL MARÍA,  
*Obispo de Cuenca.*

DIÓCESIS DE CUENCA

—  
PRESIDENCIA  
DEL

CABILDO ECLESIASTICO

Cuenca, a 17 de Febrero de 1917.

*Rmo. Padre Joel L. Monroy, Provincial de los Mercedarios*

Quito.

Muy Rdo. Padre :

Recibí últimamente una honrosa comunicación de V. R., en la que me hace saber que la piadosa Comunidad de la Merced, del Convento Máximo de Quito, que tan dignamente preside V. R., se ha dirigido al Ilmo. y Rmo. Sr. Metropolitano, solicitando de él su autorizada intervención para que otorgue la Santa

Sede la augusta condecoración de la Corona de Oro a la Tau-  
maturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced,  
que se venera en el templo de su nombre, en Quito, comunica-  
ción en la que V. R. invita también al Capítulo Catedral de  
Cuenca a que interese de su parte al Jefe de la Iglesia Ecuato-  
riana, con su voto de adhesión para la más eficaz y pronta  
consecución del objeto que se propone.

Comisiones tan honrosas como la que V. R. nos confía me-  
recen la total aceptación de parte del Clero azuayo : pues nada  
nos parece a los Sres. Capitulares y a mí mismo más ajustado  
a la justicia y a la piedad, que el oficial homenaje que se trata  
de tributar a la augusta Madre de Dios, en una de sus legen-  
darias y venerandas imágenes.

Hoy nos dirigimos, pues, al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo  
apoyando con nuestro sincero voto la santa solicitud que V. R.  
acaba de elevar.

De nuestra parte hemos sentido una especial satisfacción al  
considerar que al frente de obra tan piadosa de filial amor a  
María se encuentra un benemérito Provincial, conterráneo  
nuestro, que así honre a Nuestra Madre Santísima, a la Vble.  
Orden Mercedaria y al suelo que le vió nacer.

Dios Nuestro Señor y Nuestra Santísima Madre de la Mer-  
ced guarden a V. R. con salud y vida por muchos años.

GREGORIO CORDERO,

*Deán.*



## Diócesis de Guayaquil y Portoviejo

OBISPADO DE GUAYAQUIL  
Y ADMINISTRACIÓN APOSTÓLICA  
DE PORTOVIJEJO

Al M. Rdo. P. Fray Joel L. Monroy, Digno Provincial de los  
*Padres Mercedarios.*

Quito.

Muy Reverendo Padre Provincial :

Tengo la satisfacción de remitirle la nota oficial que dirijo  
al Ilmo. y Rmo. Mons. Federico González Suárez, Digno. Arzo-

bispo de Quito, para adherirme a la petición que elevan al Padre Santo los Religiosos de la Provincia Mercedaria del Ecuador, a fin de obtener de su Santidad la gracia de Corona de Oro para la taumaturga imagen de la Santísima Virgen de la Merced, que se venera en el templo de su nombre de esa Capital; y, al dar a V. P. Rma. y a sus religiosos mis anticipados y sinceros parabienes por el favor que no dudo alcanzarán de la piedad del Romano Pontífice, les agradezco porque me han proporcionado la oportunidad de unir mi voz a la del Episcopado Ecuatoriano y de la Provincia Mercedaria de Quito, en honor y gloria de nuestra santísima y bondadosa Madre.

Dios N. S. gue. a V. P. Rma.

✠ ANDRÉS,

*Obispo de Guayaquil,*

*Administrador Apostólico de Portoviejo. (f.)*



OBISPADO DE GUAYAQUIL.

—  
PRESIDENCIA DEL VBLE. CABILDO  
ECLESIASTICO

—  
Guayaquil, Febrero 3 de 1917.

*Muy Rdo. Padre Fr. Joel L. Mouroy, Dgmo. Provincial de Mercedarios.*

Quito.

Muy Reverendo Padre :

En sesión extraordinaria del día de hoy, este Venerable Cabildo Eclesiástico ha tomado en consideración el importante oficio que, con fecha 24 del pasado mes de Enero, se ha servido dirigirle V. Paternidad muy Reverenda, para comunicarle que los Religiosos de la Provincia Mercedaria, dignamente presididos por V. Paternidad muy Reverenda, gestionan ante el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo un proceso canónico que tiene por objeto alcanzar de la Santa Sede la gracia de Corona de Oro para la taumaturga imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, que se venera en el templo de su nombre en esa Capital; y, en consecuencia, Vuestra Paternidad muy Reverenda

pide a esta Venerable Corporación se adhiera a la solicitud de la benemérita Orden Mercedaria, y suplique al Ilmo. y Rmo. Metropolitano presente cuanto antes las paces al augusto Jerarca de la Iglesia.

Impuesto de tan religioso como patriótico proyecto, este V. Cabildo se adhiere a él con verdadera satisfacción, o mejor, con todo el entusiasmo de su amor filial a María; y, al rogar a Vuestra Paternidad muy Reverenda se pensase en remitir al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo el oficio que acompaño, me confía el honroso cargo de expresar a V. Paternidad muy Reverenda, y por su digno órgano a toda la Provincia Mercedaria, los más sinceros agradecimientos por habernos invitado a que tomemos parte en los preparativos de la coronación canónica de Nuestra Santísima Madre de la Merced; y los más fervorosos parabienes por la gloria que, del despacho de este negocio, reportarán la meritísima Provincia Mercedaria de Quito y la República toda del Ecuador.

Dios Nuestro Señor guarde a V. P. M. Rda.

J. FÉLIX ROUSSILIE,  
*Canónigo Penitenciario y Presidente ocasional  
del Venerable Cabildo Eclesiástico.*

\*  
\*\*

### Diócesis de Loja

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA DIÓCESIS

Nº 989

Loja, a 6 de Febrero de 1917.

*Rdo. Padre Fr. Joel L. Mouroy, Provincial de la Merced.*

Quito.

Muy Reverendo Padre:

Con vivo interés me he informado del atento oficio firmado por V. R. el 24 del mes próximo pasado así como también del compendio de los documentos presentados al Ilmo. y Rmo.

Metropolitano con el objeto de demostrar la antigüedad de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced que se venera en la Iglesia del convento de la Orden de V. R. en la ciudad de Quito, lo ininterrumpido del culto que se le ha tributado, y las numerosas gracias y favores que por medio de ella han obtenido los que han invocado su amparo.

Ardó en deseos de promover, a medida de mi pequeñez, la devoción y el culto a la Madre de Dios y dulcísima Madre nuestra; así que no he vacilado en juntar mis súplicas a las que el Ilmo. Sr. Arzobispo elevará a la Santa Sede para que autorice la coronación de la portentosa efigie. Por este mismo correo escribo en este sentido a S. S. Ilma.

Espero que las fiestas que con tal ocasión se celebrarán en Quito afirmarán la fe, purificarán las costumbres y cimentarán la devoción que distingue a los quiteños hacia la Reina de los ángeles, bajo la hermosa advocación de la Merced.

Dios Nuestro Señor guarde a Vuestra Reverencia.

✠ CARLOS MARÍA,  
*Obispo de Loja.*

\*  
\* \*

PRESIDENCIA DEL VENERABLE  
CAPÍTULO CATEDRAL

Nº 9.

Loja, a 9 de Febrero de 1917.

*Al M. R. P. Provincial de la Merced de Quito.*

Muy respetando R. Padre :

Me es grato comunicar a V. R. que el Venerable Capítulo de esta Catedral, que tengo a honra presidir, ha recibido con suma complacencia el estimable Oficio de V. R., contraído a exigirle su cooperación para solicitar por su parte al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo se digne elevar cuanto antes a Roma las preces suplicatorias a fin de conseguir la tan deseada coronación de nuestra Patrona de armas, la milagrosa imagen de la



Santísima Virgen de Mercedes, Patrona también de esa ínclita Comunidad Mercedaria.

Por este mismo correo vá la súplica al Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo en la cual este Venerable Cuerpo ha secundado los propósitos que animan al Venerable Capítulo Metropolitano.

Dios Nuestro Señor guarde a V. R.

DANIEL DE J. OJEDA,  
*Deán.*

\* \* \*

## Vicariato Apostólico

### de Méndez y Gualaquiza

VICARIATO APOSTÓLICO  
DE  
MÉNDEZ Y GUALAQUIZA  
—  
CUECA, ECUADOR.  
—

Sigsig — Gualaquiza — Indanza — Santiago de Méndez, a 26 de Febrero de 1918.

*Al Muy R. P. Fray Joel L. Mouroy, dignísimo Provincial de Mercedarios,*

Quito.

Muy Reverendo Padre :

No podía Vuestra Paternidad darme una incumbencia más agradable, en el grandioso proyecto que Vuestra Paternidad se ha propuesto en hora feliz, que la de dar un *empelloncito*, para que el proceso canónico que se sigue ante esa Rma. Curia Metropolitana, para obtener de la Santa Sede la gracia de la Coronación de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las

110 El Episcopado, los Cabildos Catedrales y el M. R. P. Provincial.  
Mercedes de Quito, tenga un éxito feliz cual yo lo deseo, *Deo  
gratias et Mariae.*

Tenga Vuestra Paternidad la bondad de leer y de presentar en seguida, cerrada, mi súplica a ese Excelentísimo Monseñor, el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo Dr. Don Federico González Suárez; y al hacerlo así, dígale en mi nombre: que su Excelencia es envidiable. ¡Ojalá pudiera yo asistirle en el gran acto de la Coronación! Pero soy viejo en demasía para poder llegar hasta ésa. Volaré allá, sinembargo, en espíritu, para decir a Nuestra Señora de las Mercedes: ¡Bendice a tus hijos los Mercedarios; y otórgales todas las gracias necesarias para que puedan romper los grillos de todos los esclavos [espirituales] de Satanás, que, por desgracia, no son pocos!

No pudiendo trasladarme a ésa, envío a Vuestra Paternidad la música del Himno, tan apropiado para estos tiempos tan calamitosos, que la valiente pluma del Rmo. Sr. Canónigo Dr. Don Julio Matovelle dedica a Nuestra Señora de las Mercedes. Yo ¡APENAS! HE PODIDO DEDICARLA ESAS POBRES MELODÍAS.

Expresiones y bendiciones, y felicitaciones a Vuestra Paternidad en especial, y a toda esa nobilísima familia Mercedaria, en cuyas oraciones me encomiendo, mientras tengo el placer de suscribirme de Vuestra Paternidad y todos ellos.— Afectísimo en Cristo.

❖ SANTIAGO COSTAMAGNA,  
*Obispo titular de Colonia.*



ILMO. Y RMO. SEÑOR ARZOBISPO DE QUITO

**Dr. Dn. Federico González Suárez,**

QUIEN PIDIÓ A LA SANTA SEDE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN  
DE NUESTRA SMA. MADRE DE LA MERCED DE QUITO





## XI

### Las preces a Roma



ESTAS en manos del Ilustrísimo Metropolitano las Notas oficiales de los Ilmos. y Rvmos. Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana, las de los Cabildos Catedrales de todas las Diócesis de la República, la solicitud de la V. Comunidad Mercedaria y las peticiones del Clero y del Pueblo, mediante las cuales dieron a conocer con cuanta devoción se adherían al proyecto de CORONACIÓN, el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Federico González Suárez, como Arzobispo de Quito, elevó a la Silla Apostólica las preces necesarias para obtener la gracia de que, con autoridad pontificia, sea solemnemente coronada con corona de oro la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Merced, venerada en el templo de esta ciudad de Quito.

He aquí tan importantes Documentos.

*BEATISSIME PATER :*

*AD pedes Sanctitatis Vestrae quam humillime pro-*  
*volutus eos reverenter deosculor.*

*BEATAE Mariae Virginis de MERCEDE nuncupa-*  
*tae antiqua, lapidea imago veneratur in templo eidem*

*Beatissimae Virginiae dicato, in hac Quitensi civitate; a majoribus nostris accepimus hanc imaginem primam inter omnes, quae ipsius Virginis Immaculatae sacris in aedibus publice venerantur, fuisse; qua de causa, semper ad eam fideles misericordiam Dei implorantes, tam in publicis quam in privatis calamitatibus, confugiunt.—Ejusdem sacrae imaginis cultus quatuor ab hinc saeculis sumpsit initium et usque nunc vivus fervidusque perdurat.*

*AD augendum ergo magis ac magis ejusdem Beatissimae Virginis cultum, ad fovendam fidelium pietatem, atque ad catholicae fidei testimonium omnibus sollemniter exhibendum, Sanctitatem Vestram enixe deprecamur ut hanc sacram imaginem, apostolica vestra auctoritate, aureo diademate decorare dignetur. Istam Apostolicae Sedis gratiam fidelibus hujus archidioecesis, religiosae familiae, cathedrale capitulum, sacerdotes saeculares et parochi una mecum implorant fidenter; praecipue vero Beatae Mariae Virginis de Mercede Ordinis religiosi omnes in hac Aequatoriana Republica degentes, septimi a fundatione Ordinis saeculi vententis nacta occasione, suppliciter illam implorant a Sanctitate Vestra, non diffidentes Ipsam benigne concessuram esse.*

*ITERUM Sanctitatis Vestrae pedes deoscular reverenter Apostolicamque Benedictionem mihi, clero et fidelibus archidioecesis meae imploro.*

✠ *FRIDERICUS, Archiepiscopus Quitensis.*

*Quiti, die 27<sup>a</sup> Januarii anni Domini 1917.*

[Versi3n castellana].

## BEATISIMO PADRE :

Postrado humildemente a los pies de Vuestra Santidad, los beso con toda reverencia.

En la ciudad de Quito se venera una imagen antigua de piedra de la Bienaventurada Virgen Maríá en su advocaci3n de *Mercedes*, en el templo dedicado a la misma Beatísimá Virgen : de nuestros antepasados hemos recibido la tradici3n de que esta imagen ha sido la primera de todas las imágenes de la misma Inmaculada Virgen que se veneran públicamente en nuestros sagrados templos : por lo cual, los fieles acuden a élla siempre para implorar la misericordia de Dios, en las calamidades tanto públicas como privadas. El culto de ésta sagrada imagen principi3 hace cuatro siglos, y, hasta ahora, permanece vivo y ferviente.

Para propagar, pues, más y más, el culto de la misma Beatísimá Virgen, para fomentar la piedad de los fieles, y para dar solemnemente testimonio de la fe cat3lica ante el mundo entero, rogamos encarecidamente que Vuestra Santidad, con vuestra autoridad apost3lica, se digne condecorar con Diadema de oro a esta sagrada imagen. Esta gracia de la Sede Apost3lica en favor de los fieles de esta Arquidi3cesis, la imploran confiadamente, a una conmigo, las Comunidades religiosas, el Capítulo Catedral, los sacerdotes seculares y los párrocos ; pero principalmente todos los religiosos de la Orden de la Bienaventurada Virgen Maríá de la Merced, existentes en esta Repúbrica Ecuatoriana, imploran humildemente de Vuestra Santidad la misma gracia, con ocasi3n del Séptimo Centenario de la fundaci3n de la Orden, confiando que les otorgará benignamente.

De nuevo beso reverente los pies de Vuestra Santidad e imploro la Bendici3n Apost3lica para mí, para el clero y fieles de mi arquidi3cesis.

✠ FEDERICO,  
Arzobispo de Quito.

Quito, 27 de Enero del año del Señor 1917.

El Ilustrísimo Metropolitano de Quito envi3, asimismo, al Eminentísimo Señor Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregaci3n de Ritos la *Exposici3n* siguiente :

El VII Centenario y la Coronaci3n.

*Eminentísimo Señor :*

Los religiosos Mercedarios residentes en la República del Ecuador desean celebrar, con solemnidad, el séptimo centenario de la fundación de su Orden, verificada en Barcelona, el año de 1218, en tiempo del Papa Honorio tercero : con este objeto han resuelto implorar del Padre Santo la gracia de que, en nombre de Su Santidad, y por disposición suya, sea coronada con corona de oro la imagen de la Santísima Virgen, que, con la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES se venera en el templo, que los religiosos tienen aquí en esta ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador.

Se juzga con bastante fundamento, que esta sagrada imagen es la imagen más antigua entre todas las que de la Santísima Virgen se veneran públicamente en Quito.— Esta ciudad fue fundada por el Mariscal Don Diego de Almagro, socio de Don Francisco Pizarro en la conquista del Perú, el año de 1534. Por documentos históricos, muy antiguos y dignos de fe, consta que, con el Capitán Sebastián Benalcázar (que puso por obra la fundación de esta ciudad, trasladándola del sitio en que la fundó Almagro al lugar en que ahora se halla), vino un religioso Mercedario, apellidado el Padre Victoria, el cual fue uno de los tres sacerdotes, que llegaron a Quito con los conquistadores españoles, y asistieron a la fundación de esta ciudad.

CONSTA asimismo que, apenas tres años después de fundada la ciudad, había en ella un convento de Padres mercedarios, el cual estaba en el mismo punto en que ahora está el convento máximo.

En cuanto al culto de la Santísima Virgen, consta de una manera indudable, que ya antes del año de



1575, la imagen era objeto de gran devoción por parte de todos los moradores de Quito : puede asegurarse que la devoción a la imagen venerada en el templo de la Merced es casi tan antigua como la misma ciudad de Quito. Los documentos recogidos por la diligencia de los Padres de la Merced son numerosos, y demuestran que el culto tributado a la Santísima Virgen en esta imagen es muy antiguo y muy constante : en todo tiempo esta imagen ha sido muy venerada por los ecuatorianos, y a ella han acudido en las guerras civiles, en las pestes y principalmente en los terremotos.

ESPERO que la coronación de la sagrada imagen llenará de un santo regocijo a los católicos de la República, avivará la fe, atizará el fuego de la devoción y fomentará la piedad : en estos tiempos, en estos tristes y funestos tiempos, en que el Infierno hace una guerra tan obstinada a la Iglesia católica en nuestra atribulada Patria, necesitamos grandes auxilios divinos, y esperamos alcanzarlos mediante la poderosa intercesión de la bendita Madre de Dios.

La coronación de su sagrada imagen será para nosotros los ecuatorianos una solemne protesta de fe católica, y una pública manifestación de nuestra gratitud por los beneficios, que el Todopoderoso se ha dignado concedernos por la intercesión de la Santísima Virgen.—Por esto, el Venerable Cabildo Metropolitano, las Comunidades religiosas y todos los católicos se asocian a los religiosos de la Merced para suplicar al Padre Santo, que se digne acoger benignamente nuestra petición.

En mi propio nombre como Arzobispo de Quito, en nombre de todos los religiosos de la Merced que residen en el Ecuador, en nombre del Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de Ibarra Doctor Don Ulpiano Pérez Quiñones, en

nombre del Venerable Cabildo Metropolitano, en nombre de los Superiores de todas las Comunidades religiosas, en nombre de los Párrocos y de todos los sacerdotes de esta ciudad y de todos los fieles católicos de esta Arquidiócesis elevo esta solicitud acompañándola con todos los documentos relativos al culto de la sagrada imagen, al estado material en que ella se encuentra actualmente y a las observaciones que juzgué necesario hacer al Rmo. Padre Superior Provincial de los Mercedarios antes de elevar nuestras preces a la Santa Sede.

Dios Nuestro Señor guarde a Vuestra Eminencia, como lo desea su respetuoso y obsecuente servidor,

✠ FEDERICO,  
*Arzobispo de Quito.*

(Hay un sello).

Quito, 27 de Enero de 1917.

## Rescripto de S. E. el Cardenal Merry del Val

(\*) *Rafael Merry del Val, Cardenal Presbítero del Título de Sta. Praxedis, en la Sta. Iglesia Romana, Arcipreste Urbano de la S. S. Basílica Patriarcal del Príncipe de los Apóstoles, Prefecto de la Rev. Fábrica de la Sagrada Congregación, &, &*

*Al Excmo. y Rmo. Señor FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, Arzobispo de Quito, en la República Ecuatoriana, salud en Nuestro Señor.*



UY poco há que manifestasteis, por escrito, a este nuestro Capítulo, al que corresponde, en derecho, la preeminencia para que las Santas Imágenes que, ya por su culto inmemorial, ya por su carácter

---

(\*) *Rafael, Tituli Sanctae Praxedis S. Romanae Ecclesiae Presbyter Cardinalis Merry del Val S. S. Patriarcalis Basilicae Principis Apostolorum de Urbe Archipresbyter Sacrae Congregationis Rev. Fabricae Praefectus nec non Capitulum et Canonici.*

*Excmo. et Rmo. Dno. FEDERICO GONZALEZ SUAREZ Archiepiscopo Quitensi in Republica Aequatoriana salutem in Domino.*

Capitulo Nostro, ad quod sacras deiparas Imágenes sive cultus antiquitate sive miraculorum copia perelebres coronandi ius atque ho-

prodigioso, gozan el privilegio de muy veneranda celebridad, y que por ende, deberían ser coronadas. Al pedir Vos tal concesión, porque os parece conveniente y necesario, que la célebre Imagen que se venera en su templo, en la ilustre ciudad de Quito: bajo el título de Nuestra Señora de las Mercedes, sea también condecorada con esta gracia y en debida forma, puesto que con innumerables favores y prodigios evidentes, Aquella Misericordiosa Madre se ha dignado regalar, al ser invocada con su dulcísimo título de Mercedes, a los fieles devotos de la mencionada ciudad y de los pueblos circunvecinos, por el espacio de casi cuatro siglos; y que por lo mismo el culto de Ella reviste caracteres magníficos y espléndidos; reconociéndola como su especial y pródiga Redentora, en las públicas y privadas calamidades, así como en las más temerosas y supremas tribulaciones de ellas: Por lo que Nos, movido por sentimientos y afectos de singular devoción, y teniendo muy en la cuenta vuestras ahincadas puestas, a una con las expresadas en igual sentido por los Ilmos. y Rmos. Sufragáneos de esa Provincia Eclesiástica, del Vble. Capítulo Catedral de la Iglesia de V. Excia. y de los otros Capítulos Catedrales sufragáneos de esta: de sus Vbles. Párrocos, de su Clero secular, de

---

nor pertinet. Tu nuper exposuisti venerari in suo templo in ista perillustri Civitate Quitensi (Quito) per insignem Imaginem Dominae Nostrae sub titulo de *Mercede* Eamque tum prodigiorum gratiarumque abundantia, quam in devotorum precantium sinum continue pia Mater effundit, tum civium ac fluitantium populorum religione, iam quatuor abhinc saeculis, pietate maxima impense coli, vel uti specielem populi sospitatricem in publicis privatisque calamitatibus. Quare, ductus singularis devotionis affectu: enixis precibus postulasti, nomine etiam aliorum istius Regionis Rmorum, Episcoporum nec non Rmi. Capituli tuae Cathedralis Ecclesiae, et aliorum Capitulum, Sacrorum, Religiosorum, Societatum ac totius populi, ut Augusta

las Comunidades Religiosas y sus respectivos Prelados, y de todo el Pueblo católico santamente empeñados, en que tan Augusta Imagen sea coronada con corona de oro, según le es costumbre conceder, por este nuestro Capítulo a las portentosas y venerandas Imágenes de la Santísima Virgen María. Por tanto, Nos con el prolijo cuidado que nos es peculiar en estos asuntos y con el gratísimo esmero con que nos ocupamos siempre que se trata de promover y estimular en la cristiandad tan querida y proficua devoción, tenemos a bien acceder benignamente a la susodicha solicitud; mayormente después que reunidos el día 15 de Julio del presente año, en la sala capitular de San Pedro, en el Vaticano, consagrados al estudio de la materia y plenamente satisfechos de vuestro memorial, juntamente con las otras piezas y documentaciones que lo componen y relacionadas todas a la misma Imagen; después de oído también el respetable dictamen del Rmo. Sr. José de Bisogno, de los condes de Mancino y de la casa de Luca, Decano de este nuestro Capítulo; el cual parecer fue de todo en todo favorable; averiguadas igualmente y con certeza y constándonos plenamente cuanto nos era menester en tan importante asunto; en especial lo referente a la veneración y grandiosa

---

*Imago aurea illa corona decoretur, qua prodigiales Deiparæ Imagines a Capitulo Nostro redimere solent. Nos itaque qui solerti studio, cum de SS. Virgine honoranda agatur, semper sumis solliciti ut Ei ubique gentium grata devotionis obsequia impendantur, his supplicationibus votisque inclinanti, die XV Julii huius anni in Vaticano Congregati, supplicem libellum tuum, petitiones ac vota cum documentis, que eandem SS. Imaginem respiciunt, plene cognovimus. Hinc, accepto prius voto a Rmo. Do. Josepho de Bisogno e Marchionibus de Casaluce Capituli Nri. Decano hinc de re favorabiliter emisso, comperimus satis superque constare de illius veneratione maxime ac proinde omnia ferme*

fama de las gracias y prodigios concedidos : y encontrándolo todo muy en conformidad con los requisitos indispensables para una eclesiástica y solemne Coronación..... A mayor gloria de la Santísima Trinidad, acrecentamiento, alabanza y prestigio de la Santa Iglesia Católica, Nos acordamos, decretamos y ordenamos que la Sacratísima Imagen de Nuestra Señora con el título de las Mercedes, sea condecorada con corona de oro y con toda la solemnidad del rito católico. Mas esta comisión de Coronar la queremos que Vos Exemo. y Rmo. Señor os dignéis verificar : participándoos, al efecto, nuestras atribuciones, en virtud de las presentes letras, a fin de que la realicéis en el día que a bien tuviereis : adornando entonces la frente de la misma veneranda Imagen, a nombre de Nos, con corona de oro, y observando todas las ceremonias eclesiásticas, según el orden que se acostumbra observar en las ceremonias de esta naturaleza. Pero, si, a causa de algún obstáculo, no os fuese posible verificar personalmente, os concedemos también la facultad para que podais subdelegarla en algún otro personaje, siempre que revista dignidad eclesiástica, a fin de que la lleve a cabo con el mismo rito y solemnidad indicados.

---

convenire, que pro sollemni Coronatione requiruntur. Itaque ad maiorem SS. Trinitatis gloriam, ad novum Depararæ decus et ornamentum, ad exaltationem Catholice Ecclesie unanimi sententia decernimus et mandamus ipsam SS. *Imaginem Domine Nostræ* sub titulo *de Mercede Aurea Corona Solemni Ritu esse decorandam*. Munus autem Coronationis peragende Tibi, Exeme. et Rmo. Dno. con tulimus et per presentes conferimus, quatenus, quo die volueris, capiti sacratissimo eiusdem Imaginis venerande nomine Nostro auream coronam imponas, servato ordine quo in similibus ceremoniis utimur. Quod si quavis de causa id perficere nequens, facimus Tibi pariter facultatem alium subdelegandi in ecclesiastica tamen dignitate constitutum, qui eundem sacrum ritum peragat.

Dado en Roma, a 16 de Julio del año de 1917 y tercero del Pontificado de Ntro. Smo. Padre el Papa Benedicto XV.

DOMINGO BROZZI,  
*Canónigo Secretario.*

JOSÉ C'ASCIOLI,  
*Secretario en el Tribunal  
Vaticano de Benéf.*

(Hay dos sellos).

---

Datum Romae die XVI Julii an. Domini MCMXVII Pontificatus SSmi. Dni. Nri. Benedicti Papae XV anno tertio.—DOMINICUS BROZZI, *Canonicus Secretarius.*—JOSEPHUS C'ASCIOLI BENEFS. *Vaticanus et Cancellarius.* [Hay dos sellos].

## Documentos Oficiales

**E**L Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez, que, en su propio nombre como Arzobispo de Quito, en nombre de todos los Religiosos de la Merced que residen en el Ecuador, en nombre de los Ilmos. Señores Obispos de toda la República, en nombre de los Capítulos Catedrales, en nombre de los Superiores de las Comunidades Religiosas, y en nombre del Clero y del Pueblo, elevó sus paces a la Santa Sede implorando la gracia de que sea coronada con corona de oro la imagen de la Santísima Virgen de Mercedes; el ilustre Metropolitano quitense, a quien Su Santidad el Papa Benedicto XV— como hemos visto— le hizo su lugar teniente, participándole atribuciones pontificias y eligiéndole para poner la corona en la cabeza de la sagrada imagen; Monseñor González Suárez descendió al sepulcro el 1º de Diciembre de 1917, cuando la Junta Directiva de las fiestas del Centenario y de la Coronación, recién organizada, había menester luces y apoyo del Prelado eminente por su ciencia y sus virtudes.

Transmitida a Roma la infausta noticia, y no habiendo Monseñor González Suárez subdelegado— se





gún el Rescripto Pontificio— a ninguna persona constituida en dignidad eclesiástica, la facultad de adornar con corona de oro la veneranda Imagen, el Rmo. Padre Vicario General de la Orden de la Merced elevó a la Santa Sede la Nota siguiente :

VENERABILE CAPITOLO VATICANO

Il Infrascritto, Vicario Generale de' Mercedari espone :

Essendo stata concessa per il Vle. Capitolo Vaticano l' Inconoronazione dell' Imagine della Vergine SSma. della Mercede, che si venera nella citta' di Quito (Equatore) e siccome l' Eccmo. Arcivescovo Monsignore Federico González Suárez, facultato per tale atto, e morto il 1º dicembre dell' anno scorso, supplica il Vle. Capitolo voglia delegare l' Eccmo. Monsignore Manuel María Pólit, Vescovo di Cuenca, per la solemne Inconoronazione, con la facultá di subdelegare uní altra persona investita di degnetà eclesiastica.

E grazia ecc.

Roma, 7 februario 1918.

*Fr. Innocenzo López Santa - María,*  
Vic. Generale.

Loc. sig.

---

(Aquí un sello del Cap. Vaticano.)

Concesso nell' Adunanza Capitolare del 17 februario 1918.

GIULIO MALVEZZI DI SANTA CANDIDA,  
*Canónico Segretario.*

(Versión Castellana.)

VENERABLE CAPÍTULO VATICANO

El infrascrito, Vicario General de los Mercedarios expone :

Habiéndose concedido por el Venerable Capítulo Vaticano la Coronación de la Imagen de la Santísima Virgen de la Merced, que se venera en la ciudad de Quito (Ecuador) ; y puesto que el Excmo. Arzobispo Monseñor Federico González Suárez, facultado para tal acto, falleció el día primero de diciembre del año pasado, suplica al Venerable Capítulo se digne delegar al Excmo. Monseñor Manuel María Pólit, Obispo de Cuenca, para la solemne Coronación, concediéndole la facultad de subdelegar a otra persona investida de dignidad eclesiástica.

Es gracia etc.

Roma, 7 de febrero de 1918.

*Fr. Inocencio López Santa - María,*  
Vicario General.

L. S.

---

[Aquí un sello del Cap. Vaticano.]

Concedido en la Sesión Capitular del día 17 de febrero de 1918.

JULIO MALVEZZI DE SANTA CÁNDIDA,  
*Canónigo Secretario.*

\*  
\* \*La delegación de la Santa Sedeal Obispo de CuencaGOBIERNO DE LA PROVINCIA  
MERCEDARIA DE QUITO

CONVENTO MÁXIMO DE LA MERCED

Quito, a 8 de Marzo de 1918.

*Al Rmo. Sr. Dr. Don Nicolás Arsenio Suárez, dignísimo  
Vicario Capítular de la Arquidiócesis.*

En la Ciudad.

Rmo. Señor Vicario Capítular :

Honroso me es el llevar a conocimiento de V. Sría. Rma. el contenido del cable, que, con fecha de primero del presente, recibí de parte de la Rma. Curia Generalicia de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la B. V. M. de la Merced en Roma, que, transcrito al pie de la letra, dice así : « Roma.— Recibido en la Oficina de Telégrafos de Quito, a 29 de Febrero de 1918.— MERCEDAIRES.— QUITO.— AUTROIS EVEQUE POLIT CORONATION.— [f.] HORTAS. »

Al transcribir a V. Sría. Rma. el cable, cumplo el felicitar al católico pueblo ecuatoriano, y, señaladamente al de Quito, como en efecto así lo hago en la persona de V. Sría. Rma., porque Dios, por medio de Ntro. Smo. Padre Benedicto décimo quinto, acaba de designar al Pontífice de la Iglesia Cueneana, al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Manuel María Pólit, para que sea él quien, como delegado de la Santa Sede, ciña con áurea corona las sienes de la Sacratísima y Taumatúrga

Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, venerada en esta católica como ilustre ciudad de Quito, con culto jamás interrumpido, al través de casi cuatrocientos años.

Con la designación hecha en la sagrada persona de Monseñor Manuel María Pólit, para la solemne coronación canónica, en reemplazo del Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Quito Dr. Don Federico González Suárez, a quien la Santidad de Benedicto XV le designó su Delegado para tan augusta ceremonia, con fecha 16 de Julio del año anterior de 1917, parece, Rmo. Señor, que es ya un hecho la solemne coronación de la primera imagen que de la Santísima Virgen María tuvo Quito y con Quito la hoy República del Ecuador, al tiempo de su conquista, para la civilización por medio de la espada del guerrero y la cruz del misionero; pues están obviadas todas las dificultades.

Dios Nuestro Señor y Nuestra Santísima Madre de la Merced guarden a V. Sría. Rma. con salud y vida por muchos años.

*Fr. Joel L. Monroy, (f.)*

Provincial.

(Hay un Sello.)

Por mandato de N. M. R. P. Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz, (f.)*

Secretario de Provincia.

---

### *Contestación*

VICARÍA CAPITULAR

*M. R. P. Fray Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios del Ecuador.*

Muy Reverendo Padre :

En la ciudad.

Acabo de recibir el muy atento oficio de V. R. en el que se sirve comunicarme que la Santa Sede ha comisionado al Ilmo.

y Rmo. Sr. Dr. Don Manuel María Pólit, para que corone la portentosa imagen de la Santísima Virgen de Mercedes.

Séame permitido manifestar a V. R. el verdadero regocijo que experimento al saber que está designado para hacer la coronación, en lugar del Ilmo. Señor González Suárez (de bendecida memoria), el actual Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.

Reciba V. R. la expresión de mis fervientes votos porque la excelsa Madre de Dios conduzca a feliz término el deseo de todos sus devotos.

Dios N. S. guarde a V. R.

N. Arsenio Suárez.

Quito, 8 de Marzo de 1918.

\*  
\* \*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
MERCEDARIA DE QUITO

CONVENTO MÁXIMO DE LA MERCED

Quito, a 3 de Marzo de 1918.

*Al Ilmo. y Rmo. Sr. Doctor Don Manuel María Pólit,  
dignísimo Obispo de la Diócesis de Cuenca.*

Cuenca.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo :

El primero del presente dirigí a V. Sría. Ilma. y Rma. el siguiente telegrama : — « Quito, a 1º de Marzo de 1918.— Ilmo. Sr. Obispo Pólit.— De Curia Generalicia en Orden en Roma, acabo de recibir siguiente cable, fecha de ayer :— « *Mercedaires.— Autrois évêque Pólit coronation.— Hortas* ».— Al comunicar este particular Vuestra Señoría, me felicito y felicito Vuestra Señoría Ilma. y Rma. por tan señalada distinción Santa Sede. Ratifico correo.—*Provincial Mercedarios* ».

Al ratificar, oficialmente, el telegrama preinserto que, sin duda alguna, habrá llegado ya a poder de V.

Sría. Ilma. y Rma. con la debida oportunidad, no me queda otra cosa que manifestar a V. Sría. Ilma. y Rma. mi singular complacencia, como la de todos y cada uno de los religiosos de esta Provincia Mercedaria de Quito, por el altísimo honor que acaba de discernirle la Santa Sede, nombrándole su Delegado especial, para el acto de la solemne coronación canónica de la Sacratísima Taumatúrga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, venerada en esta ciudad de Quito, al través de casi cuatrocientos años, en reemplazo del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Quito Dr. Don Federico González Suárez, que de Dios goce, a quien le corresponde la gloria de haber recabado del Rmo. Cabildo de la Basílica Patriarcal del Vaticano la gracia de corona de oro para las augustas sienes de la primera imagen que de la Madre de Dios tuvo Quito y con Quito el Ecuador todo; gracia que fue concedida, en 16 de Julio del año próximo anterior, en mérito del proceso canónico y de la petición hecha por tan egregio Pontífice de la Iglesia Ecuatoriana, con el eficaz apoyo, entre otros, de los Ilmos. y Rmos. Señores Obispos sus sufragáneos, al frente de cuyas valiosas firmas se encuentra la de V. Sría. Ilma. y Rma.

Dios Nuestro Señor y Nuestra Stma. Madre de la Merced conserven a V. Sría. Ilma. y Rma. con salud y vida por muchos años.

*Fr. Joel L. Monroy,*

Provincial,

Que besa el anillo pastoral de V. Sría. Ilma. y Rma.

(Hay un sello.)

Por mandato de S. M. R. P. Provincial,

*Fr. Enrique M. Ortiz,*

Secretario de Provincia.

\* \* \*

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA DIÓCESIS

---

Cuenca, a 21 de Marzo de 1918.

*Rmo. Padre Fray Joel L. Monroy, Provincial de la  
Orden de Ntra. Señora de la Merced en el Ecuador.*

Quito.

Mi Rmo. Padre Provincial :

Sorprendido por el telegrama de V. R., al cual contesté oportunamente, y que V. R. ha ratificado en su muy atenta nota de 3 de los corrientes, avisándome que por cablegrama de la Curia Generalicia de su Orden en Roma, se comunica el haber sido yo el delegado por la Santa Sede Apostólica para efectuar la coronación canónica de la antigua y portentosa Imagen de Nuestra Señora y Madre de la Merced, venerada en su iglesia del Convento máximo de Quito, ante todo me confundo, como indigno que soy, de representar en este acto tan solemne a Nuestro Santísimo Padre el Papa, y coronar en su nombre la veneranda efigie de la Madre de Dios ; pero al mismo tiempo me causa gran consuelo la idea de tributarle y humillado y rendido este homenaje de la Iglesia toda, del Ecuador católico y de mi tierra natal en particular.

Así es que aguardo la nota del Vble. Capítulo de la Basílica Patriarcal de San Pedro del Vaticano, en la cual se me notificará oficialmente esta honrosísima comisión, para aceptarla, y ponerme desde entonces a la disposición de V. P. Rma., de la Orden y de la Junta Promotora, con el objeto anhelado de la coronación.—  
El VII Centenario y la Coronación.

Entre tanto agradezco a V. R. de corazón los términos tan cordiales con que se ha dignado participarme esta fausta noticia, y con sentimientos de alta estima me repito de V. P. Rma. obsecuente amigo y consiervo en el amor de Jesucristo y de su Madre Santísima.

✠ *Mannel María,*  
Obispo de Cuenca.

\*  
\* \*

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA DIÓCESIS

Cuenca, a 28 de Febrero de 1918.

*Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. Alejandro Mateus.*

*M. R. P. Provincial de la Merced Fr. Joel L. Monroy*  
*y Rmo. Sr. D. Luis R. Escalante.*

Quito.

Rdos. Señores de todo mi aprecio :

Por haber estado ausente cuando había llegado la atenta circular de V. RR., la recibí con bastante atraso, y de propósito no he querido contestarla hasta poder hacerlo de un modo positivo y satisfactorio.

Fausta y solemne ha de ser en efecto la celebración del séptimo centenario de la ínclita Orden de Nuestra Señora de la Merced, fundada en 1218 por intervención personal de la Virgen Santísima, Augusta Madre de Dios, para la redención de los cautivos cristianos y alivio de las demás dolencias de alma y cuerpo que afligen la humanidad. Muy justo es que el Ecuador, agradecido a lo que esta Orden benemérita ha hecho en benefi-



cio de sus pobladores desde los tiempos de la conquista española, tome parte en su festivo gozo jubilar. Y nada podía excogitarse más oportuno, popular y religioso para este fin, que la coronación litúrgica y pontificia de la veneranda, tradicional y milagrosa Imagen de la Santísima Virgen de las Mercedes en la Capital de la República.

Esta Ciudad y Diócesis de Cuenca, que conserva floreciente la devoción a María Santísima en tan hermosa advocación, ni han olvidado tampoco a la Orden que residió y trabajó aquí más de dos siglos, se unirán en espíritu y de corazón a lo que se haga en Quito, bajo el acertado y eficaz impulso de la *Junta Directiva* que forman V. RR. y otros distinguidos vocales.

Para contribuir siquiera en algo a tan laudable objeto y proceder en todo en acuerdo con el clero y fieles católicos de la capital, he comisionado al Rmo. Sr. Canónigo Teólogo Dr. D. Juan María Cuesta y al Rdo. Padre Miguel Durán, Oblato de los Sagrados Corazones y Rector de la Iglesia de la Merced, para que organicen uno o más Comités destinados a normalizar la modesta cooperación de Cuenca y su Diócesis a las fiestas proyectadas del antedicho Centenario y coronación.

Bendigo con toda mi alma el piadoso intento de V. RR., según me lo piden, y ruego a Dios N. S. que lo haga fructificar para su gloria, y guarde a V. RR.

✠ *Mannel María,*  
Obispo de Cuenca.

\*  
\* \*

Quito, Abril 11 de 1918.

*Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Manuel María Pólit, Obispo de Cuenca.*

Ilmo. y Rmo. Señor :

La Junta Directiva de la coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced, gratamente impresionada por la comisión que V. Sría. Ilma. y Rma. ha recibido del Capítulo Vaticano, para coronar con sus propias manos a las venerandas Imágenes de la Santísima Virgen y de su divino Hijo, el día 15 de Diciembre, cumple con el deber de felicitar a V. S. Ilma. por el órgano de los suscritos, por tan hermosa designación.

Aprovechamos también de esta ocasión para dar a V. Sría. Ilma. los más cumplidos agradecimientos por la parte activa que, como devotísimo de Nuestra Madre, ha tomado en su Diócesis, para preparar las fiestas de la Coronación, comisionando a dos conspicuos sacerdotes, para que organicen los Comités, en esa Diócesis.

Con sentimientos de profundo respeto y estimación, nos honramos suscribiéndonos de V. S. Ilma. y Rma. afmos. servidores y capellanes.

*Alejandro Mateus, Presidente. (f.)*

*Vicente Enríquez, Vicepresidente. (f.)*

*Fr. Joel L. Monroy, Provincial. (f.)*

*Fr. Enrique M. Ortiz, Prosecretario. (f.)*



*Contestación*

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA DIÓCESIS

Cuenca, a 29 de Abril de 1918.

*Rmo. Sr. Canónigo Dr. Alejandro Mateus,*

*Sr. Ministro Dr. Vicente Enríquez A.,*

*M. R. P. Provincial Fr. Joel L. Monroy,*

*y R. P. Fr. Enrique M. Ortiz.*

Quito.

Muy apreciados Señores y RR. PP. :

He recibido el atento oficio, fecha 21 ppdo., de la « Junta Directiva de la Coronación de la Imagen de Ntra. Sra. de la Merced », que UU. forman, en el cual se dignan felicitarme por la designación que se asegura ha recaído en mi persona para dicha Coronación. Agradezco a UU. su parabién ; y repitiendo lo que ya tuve el honor de escribir al M. R. P. Provincial, les digo que aguardo la comisión oficial del Insigne y Venerable Capítulo de la Basílica Patriarcal Vaticana, a quien corresponde privativamente autorizar esta clase de ceremonias. Aceptada que sea la comisión, quedaré a las órdenes de la Junta Directiva, de la que me suscribo, con sentimientos de alta consideración, muy atento y afmo. servidor en N. S. J. C.

† *Manuel María,*

*Obispo de Cuenca.*



#  
\* \*GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
MERCEDARIA DE QUITO

CONVENTO MÁXIMO DE LA MERCED

Quito, a 15 de Mayo de 1918.

*Al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Manuel María Pólit, dignísimo Obispo de la Diócesis de Cuenca.*

Cuenca.

Ilmo. y Rmo. Señor Obispo :

Acabo de ser honrado por Nuestro Rmo. Padre Fray Inocencio López Santa - María, dignísimo Maestro Vicario General de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la B. V. María de la Merced, a la que me honro en pertenecer como el más indigno de sus miembros, con la para mí gratísima comisión de hacer llegar a las sagradas manos de V. Sría. Ilma. y Rma. el documento oficial, por el cual el Venerable Capítulo de la Basílica Patriarcal del Vaticano, a pelimento directo de Nuestro Rmo. Padre Maestro Vicario General, con fecha de 7 de Febrero del presente año, por muerte del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Federico González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito, de santa y veneranda memoria, se ha dignado nombrar a V. Sría. Ilma. y Rma. para que, como Delegado especial de la Santa Sede, proceda a la Coronación canónica y solemne de la Sacratísima Tuumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, que se venera en el templo de su nombre en esta ilustre y católica ciudad de

Quito, con arreglo al ceremonial especial prescripto para tan excepcionales circunstancias.

Al remitir a V. Sría. Hma. y Rma. el documento original en referencia, me tomo también la libertad de enviarle, junto con él, la copia autorizada del Rescripto por el cual, (de fecha de 16 de Julio del año próximo anterior de 1917) y en mérito del proceso canónico que le fue remitido al Venerable Cabildo de la Basílica Patriarcal del Vaticano, por el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo Dr. Don Federico González Suárez, junto con las instancias de los Ilmos. Pontífices de la Iglesia Ecuatoriana, solicitudes de los Venerables Capítulos Catedrales, Comunidades religiosas, etc., etc., SE ORDEXÓ, DECRETÓ Y MANDÓ que se corone con CORONA DE ORO A LA SACRATÍSIMA TAUMATURGA IMAGEN DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED EN ESTA CIUDAD DE QUITO.

Con la remisión de los documentos citados, que bien los habría querido entregar personalmente a V. Sría. Hma. y Rma., pero que de este placer me privan las enfermedades que me aquejan ya por el tiempo de un año, creo haber dado cumplimiento a la misión que, sin mérito alguno de mi parte, me ha sido dada por Nuestro Rmo. Padre Maestro Vicario General, entusiasta admirador de V. Sría. Hma. y Rma., por las cualidades de que se halla adornado por la Providencia Divina ; y, al cumplir con este cometido, renuevo a V. Sría. Hma. y Rma., junto con todos mis religiosos de esta Provincia Mercedaria de Quito, mis más cumplidas felicitaciones por la honrosa cuanto merecida distinción de que ha sido objeto por parte de la Santidad del Sumo Pontífice Benedicto décimo quinto, felizmente reinante ; y, desde luego, la Provincia Mercedaria que presido está a las órdenes de V. Sría. Hma. y Rma.

Dios Nuestro Señor y Nuestra Santísima Madre de la Merced conserven y guarden a V. Sra. Ilma. y Rdma. con salud y vida por muchos años.

*Fr. Joel L. Monroy,*  
Provincial.

Que besa el anillo pastoral de V. Sra. Ilma. y Rdma.

Por mandato de N. M. R. P. Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*  
Secretario de Provincia.

(Un sello.)

°  
° \*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
MERCEDARIA DE QUITO

CONVENTO MÁXIMO DE LA MERCED

Quito, a 21 de Mayo de 1918.

*Al Rmo. Sr. Dr. Don N. Arsenio Suárez, dignísimo Vicario Capitular de la Arquidiócesis.*

En Palacio.

Rmo. Señor Vicario Capitular :

Me es altamente honroso comunicar a V. Sra. Rma. que llegó a mi poder el documento original, por el cual el Vble. Capítulo de la Basílica Patriarcal del Vaticano, comisiona al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Manuel María Pólit, dignísimo Obispo de Cuenca, para que en nombre de Su Santidad Benedicto XV, felizmente reinante, corone a la Sacratísima Taumatúrga Imagen de Nuestra Señora de la Merced ; en cuya virtud remití inmediatamente a Cuenca dicho documento

al Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel María Pólit, por haber sido el infrascrito comisionado expresamente para hacer llegar dicho documento al Ilmo. Prelado de Cuenca.—Particular que pongo en el conocimiento de Vtra. Sría. Rma. para los fines que convenga.—Dios N. S. y Ntra. Sma. Madre de la Merced guarden a V. Sría. Rma. con salud y vida por muchos años.

*Fr. Joel L. Monroy, [f.]*

Provincial.

Por mandato de S. M. R. P. Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*

Secretario. [f.]

\*  
\* \*

### Contestación

#### VICARÍA CAPITULAR

*M. R. P. Fray Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios de la República del Ecuador.*

En la ciudad.

Muy Rdo. Padre Provincial :

Con suma complacencia leí el oficio que V. R. se sirvió dirigirme para comunicarme que llegó a poder de V. R. el documento oficial que acredita que el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel María Pólit, dignísimo Obispo de Cuenca, ha recibido la comisión de coronar, en nombre de Ntro. Santísimo Padre Benedicto décimo quinto, la venerada imágen de la Santísima Virgen de Mercedes.—Agradezco a V. R. la muy atenta comunicación y le manifiesto a V. R. que considero como favor de la misma Virgen, el que con tanta facilidad se

vaya preparando la coronación que, no solo dará gloria a la benditísima Madre de Dios sino que será el principio de nuevos y señalados favores al Ecuador en general y a esta ciudad en particular.—Dios N. S. guarde a V. R. muchos años.

*N. Arsenio Suárez.*

Quito, 23 de Mayo de 1918.

\*  
\* \*

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA DIÓCESIS

Cuenca, a 3 de Junio de 1918.

*Rdo. Padre Fray Joel L. Monroy, Provincial de la Orden de Nuestra Señora la Virgen Santísima de la Merced.*

Quito.

Mi Rdo. Padre Provincial :

De nuevo me ha honrado V. R. con su muy atento oficio del 16 de Mayo ppdo., en el cual se digna comunicarme el original de la solicitud presentada por el Rmo. Padre Vicario General de su Orden al Vble. Capítulo de la Basílica Patriarcal del Vaticano, y la resolución de éste, para que pueda yo reemplazar al Ilmo. y Rmo. Sr. González Suárez, último Arzobispo de Quito. (q. d. D. g.), en el acto de coronar con áurea corona a la antigua, milagrosa y veneranda Imagen de Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia de la Capital del Ecuador, como delegado del mismo Capítulo, o subdelegar este poder a otra persona constituida en dignidad, caso de estar yo mismo impedido. Vuelvo a V. R. y a su Religiosa Comunidad el cordial parabién que me expresan y su buena voluntad por el cumplimiento de mi comi-



sión; en particular quedo sobremanera obligado al Rmo. Padre Vicario General, a quien escribo la adjunta carta que ruego a V. R. haga llegar a sus manos. Como aseguré a V. R. en mi anterior, aunque el más indigno de coronar la Imagen de Nuestra Señora y Madre, me gozaré en hacerlo; y sólo en caso de hallarme de veras impedido, subdelegaré esta comisión a otra persona más digna que yo.

Dios Nuestro Señor y Nuestra Madre Santísima de la Merced restablezcan la quebrantada salud de V. R. y la conserven muchos años para su santo servicio.

† *Mannel María,*  
Obispo de Cuenca.

\*  
\* \*

#### OBISPADO DE BOLÍVAR

Riobamba.—Tosalia, 20 de Junio de 1918.

*Al Rmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus, Presidente de la Junta Directiva de la Coronación de la Sma. Virgen de la Merced.*

Quito.

Reverendísimo Sr. :

Sobremanera honroso y consolador es para mí el oficio con que la Junta que Us. Rma. preside se ha dignado expresarme su benévola acogida a un obsequio mío, que no tiene más significación que la del óbolo del pobre y del afecto del hijo para con la mejor de las madres.

Al agradecer a la Junta de la Coronación sus galanas expresiones, manifiéstole que las oraciones ofrecidas son las que más cautiva el corazón del suscrito, quien aprovecha de la ocasión para presentar a la Junta y a su digno Presidente las consideraciones del más distinguido aprecio de su atto. SS. y capellán.

✠ *Ulpiano,*  
Obispo de Riobamba.

\*  
\* \*

Guayaquil, Junio 20 de 1918.

*Al Rmo. Sr. Dr. Dn. Alejandro Mateus, al M. R. P. Fr. Joel L. Monroy, Sr. Dr. Dn. Vicente Enríquez y Sr. Dr. Don Luis R. Escalante, Miembros de la Junta Directiva de la Coronación de la Santísima Virgen de la Merced.*

Quito.

He recibido la nota que Uds. se han dignado dirigirme avisando recibo del insignificante óbolo con que he contribuído a la Coronación de la Santísima Virgen, que con tal plausible empeño tratan Uds. de llevar a efecto.—Duélome que tan pequeño contingente no corresponda a la deuda de inmensa gratitud que tengo con María Santísima, a la ternura del ferviente amor que me precio de profesarle desde mi niñez, y mucho ménos a la esperanza del beneficio que de su bondad maternal aguardo para la otra vida.

Aprovecho la ocasión tan propicia que me han presentado Uds. con su benevolencia, para felicitarles por la grandiosa idea que han concebido en momentos de feliz inspiración.—Pues que llevándola a efecto, no sólo habrán tributado a María una elocuente prueba del amor que la profesan, sino que también habrán dado oportunidad para que todos los ecuatorianos se apresuren a rendir el homenaje a la que por mil títulos es la Madre y Reina de nuestra patria.

Con sentimientos de alta consideración y respeto, me honro en suscribirme de Udes. atento seguro servidor y Capellán.

✠ *Andrés.*

Obispo de Guayaquil  
y Administrador Apostólico de Portoviejo.



Fachada de la iglesia de la Merced de Guayaquil





\* \* \*

## La Clase Obrera de Quito y la Coronación

SOCIEDAD DE ALBAÑILES «DOS DE AGOSTO»  
DE UNIÓN Y BENEFICENCIA.

Quito, a 30 de Junio de 1918.

*Al Rmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Alejandro Mateus, Presidente  
del Comité Principal para la Coronación de la Santísima  
Virgen de las Mercedes.*

En la Ciudad.

Muy Rdo. Sr. Dr. :

Con las más sentidas muestras de respeto y consideración distinguida, tengo el alto honor de comunicar a Ud., que la Sociedad de Albañiles «Dos de Agosto», que inmerecidamente presido, debido al afán y entusiasmo desplegados por el Sr. Presidente de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, Don Miguel Belisario Yépez, quien no ha escatimado medio alguno para promover tan santa obra en el seno de nuestra Corporación, y tomando en cuenta que es un deber de todo católico contribuir, en la medida de sus fuerzas, para la realización de la Coronación Canónica de la Santa Imagen que nos recuerda, en síntesis, muchas gloriosas páginas de los annales de nuestra querida Patria; resolvió hacer una erogación voluntaria para que se emplee en un escudo, de los muchos que adornarán esa áurea, inmortal Corona, como homenaje de piedad filial de los miembros de esta Institución a la Madre del Salvador.

Acompaño a la presente la cantidad de sesenta sures, resultado de la erogación a que me he referido, suplicando a los miembros de ese H. Comité se dignen dispensar la cortedad de ese pequeño óbolo, tomando en consideración la crisis tan fatal por la que en estos momentos atraviesa la clase obrera, pero no olviden de que en nuestros pechos existe la llama más ardiente de encendido amor y adhesión decidida para ese H. Comité, y que nuestras personas todas siempre estarán a su servicio, porque entendemos que, trabajar bajo su imperio y mandato, es trabajar a las órdenes de la Madre bendita del Amor Hermoso y por cuyo honor tomaron sobre sí tan dura carga.

Con respecto al Escudo, al que me he referido, es el deseo de la Sociedad sea el Nacional, a cuyo pie irá la siguiente inscripción: «A la Madre de Dios, la Sociedad de Albañiles de Quito».

No es por demás manifestar a Ud., Sr. Presidente, que en todo lo que se refiera al mejor éxito de nuestro anhelo, se sirvan ponerse de acuerdo con el Sr. Presidente de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, a quien hemos comisionado, con los más amplios poderes,

para que intervenga, como nuestro representante en todo lo relativo al caso.

No se nos oculta, Sr. Presidente, que, tomando en cuenta el aciago tiempo porque atravesamos, es heroica y digna de admiración la tarea emprendida por ese Comité; pero Aquella que reparte mercedes, sabrá darles a todos y a cada uno de sus miembros gracias especiales en esta vida, además de la corona que también Ella les prepara en el Cielo; y por ese trabajo tan laborioso reciban el voto de aplauso que les dedica la Sociedad de mi mando, junto con las voces de aliento que les envía hasta que vean coronados, con el mejor éxito, sus esfuerzos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, tengo el alto honor de suscribirme de Ud., Sr. Presidente, como su muy atto. y S. S. Q. S. M. B.

El Presidente, *Luis Tipán*.—El Tesorero, *Pedro Analuisa*.—El Secretario, *Juan María Tipán*.



### Contestación

#### JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN

Quito, a 10 de Julio de 1918.

*Sres. D. Luis Tipán, Pedro Analuisa, Juan María Tipán :*

La respetable y cristiana nota que, con fecha 30 de junio, se han servido ustedes dirigir a la Junta Directiva de la Coronación, en nombre de la Sociedad de Albañiles «Dos de Agosto», fue leída con la atención que ella merece, en la sesión del día de ayer.

La Junta en que tenemos el honor presidir, estimando merecidamente los donativos de su progresista Sociedad y sobre todo sus acendrados sentimientos de fe y de piedad, no puede ménos de agradecerles de la manera más cumplida y felicitarles haciendo votos por la conservación y progreso artístico y moral, para bien de la República y de la causa católica, bajo la sombra de la Cruz civilizadora y el manto de nuestra Madre de la Merced.

Con sentimientos de distinguido aprecio, nos suscribimos de ustedes atentos servidores y capellanes.

*Alejandro Mateus*, Presidente.—*Fr. Joel L. Monroy*, Provincial.—*Fr. Enrique M. Ortiz*, Prosecretario.

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA  
DIÓCESIS DE BOLÍVAR

Riobamba, 15 de Julio de 1918.

*Al Rmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Alejandro Mateus, Dignísimo  
Presidente del Cuerpo Directivo de la Coronación Canónica de  
la Imagen de la Merced en Quito.*

Rmo. Señor :

Con la satisfacción cumplida que llena el corazón católico, y más el sacerdotal, siempre que se labora por las glorias de María Santísima, esta Vicaría General bolivarense tiene el honor de comunicar a Us. Rma. que se estableció, con feliz éxito, el Comité Diocesano de Señoras, cooperador al que Us. Rma. tan dignamente preside.

Consecuentes a la «Invitación Piadosa», que por la prensa se dirigió al público, al decidido empeño de los Sres. promotores nombrados al efecto y a la ferviente devoción a la Virgen María, que es distintiva en la mujer riobambeña, fué numerosa la concurrencia de lo más selecto de las matronas y señoritas de esta ciudad, quienes, con plausible entusiasmo, formaron su Comité, quedando constituido con el personal siguiente:

Presidenta, *Sra. Carmen Donoso de Dávalos*.— Vice-Presidenta, *Sra. Manuela Gallegos de León*.— Tesorera, *Ana María Chiriboga de Borja*.— Secretaria, — *Leticia Mosquera v. de Avilés*.

VOCALÉS PRINCIPALES

Señoras *Luz María Valdivieso de Maucheno, Josefina López de Vallejo, Petronita de Cárdenas, Carmela de Viteri, Elina Gallegos v. de Araujo, Teresa Lizaraburu de Borja, Lucía Borja de León, Lucía Chiriboga de Gallegos, Pastoriza de Vélez, Eugenia de Cordovez, Carmen Elisa de Cordovez, Luz María de Zambrano, María Herminia de Moreano, Carmela de Vallejo, Hortensia Calle v. de Dávalos y Mariana de Ponce*.— Señoritas *Mercedes Romero, Josefina Araujo, Luz María Merino González, Pacífica Larrea Chiriboga, Elina Merino Ordóñez*,

*Abigail Astudillo, Delia Chiriboga, Aurora Treviño, Judith León, Mariana Vallejo, María Elina Noboa, Virginia Gallegos Araujo, Elisa Paredes, Rafaela Ormaza, Luisa Banderas y Luz María Chiriboga V.*

Cúmpleme felicitar a Us. Rma. por esta grandiosa manifestación tan espontánea como religiosa de la sociedad de Riobamba, en pro de la singular festividad de la Coronación que Us. Rma. tan calurosamente persigue y que tan solemnemente la realizará.

Esperamos que Us. Rma. dará el debido realce a este Comité Diocesano con sus órdenes, instrucciones y publicaciones oportunas de su formación.

Continuaremos manifestando a Us. Rma. cuanto se relacione con este nuestro propósito en honor de María Santísima, quien nos dirigirá y colmará de bendiciones.

Que Dios N. S. conserve a Us. Rma. para que todo sea una realidad en honor de nuestra bondadosa Madre, son los deseos del servidor y Capellán.

De Us. Rma.

*J. Arsenio Zapater,*  
Vicario General.



### Contestación

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
SANTÍSIMA VIRGEN DE LA MERCEO

Quito, 23 de julio de 1918.

*Rmo. Sr. Dr. Dn. J. Arsenio Zapater, dignísimo Vicario General de la Diócesis de Bolívar,*

Riobamba.

Reverendísimo Señor :

La Junta Promotora de la Coronación, en la sesión del domingo de los corrientes, tuvo la satisfacción de imponerse de la importante nota de Us. Rma. en la que se sirve poner de manifiesto la importante actuación de la Autoridad Eclesiás-





tica de la Diócesis Bolivarense, ante el proyecto piadoso de la Coronación a la Imagen de N. Madre de la Merced, y el éxito feliz obtenido, con la organización del Comité de Señoras y Señoritas digno de la piedad de las Señoras de Riobamba y del celo desplegado por V. S. Rma.

Al enviar a Vuestra Señoría Reverendísima nuestra respetuosa contestación, cúmplenos felicitarle y agradecerle como se merece, haciendo votos porque las mercedes de la Santísima Virgen desciendan sobre la iglesia de Riobamba, y el Comité de Señoras de felices resultados.

Dios guarde a V. S. Rma.

*Alejandro Matens,*  
Presidente.

\*  
\* \*  
\*

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
SANTÍSIMA VIRGEN DE LA MERCED

*Sra. Dña. Carmen Donoso de Dávalos, digna Presidenta del  
Comité diocesano de la Coronación.*

Riobamba.

Muy estimada Señora Presidenta :

Por un oficio del Rmo. Señor Vicario General de esa Diócesis, la Junta Directiva de la Coronación ha venido en conocimiento de la organización del Comité de Señoras, en la que Ud. dignamente preside.

Al dirigirnos, por el órgano de U., al nuevo Centro que se ha formado para promover la Coronación Cuañónica de la Santísima Virgen de Mercedes, cúmplenos felicitarle por la muy acertada elección de Dignatarias y Vocales tan distinguidas, y darles merecidos agradecimientos por el entusiasmo con que han puesto manos a tan piadosa obra, para corresponder al decidido empeño de la Autoridad eclesiástica bolivarense y a la muy conocida piedad de la sociedad de Riobamba, que siempre se ha distinguido por la devoción a Jesús Sacramentado y a su Inmaculada Madre.

Seguros de que su noble actuación será coronada por un feliz éxito, nos adelantamos a remitirle todos los impresos El VII Centenario y la Coronación.

que deben conocer, y seguiremos enviando a Ud. todo lo que acerca de la Coronación se publique.

Dios guarde a U'.

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

\* \* \*

GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS

Cuenca, a 22 de Julio de 1918.

*Rmo. Sr. Canónigo Dr. Du. Alejandro Mateus, y Rmo. Padre Provincial de la Merced, Fr. Joel L. Monroy.*

Quito.

Rmos. Señor y Padre :

Me es grato dirigirme una vez más a V. RR. para felicitarles por el acierto y entusiasmo con que van preparando las solemnísimas fiestas de la coronación de Nuestra Señora de las Mercedes, las que no dudo formarán época en los anales religiosos de nuestra patria. Espero que todo resultará conforme a los piadosos deseos de la Santa Sede y del Ecuador católico, para mayor honra de su Celestial Patrona. Entre tanto, deseoso yo también de contribuir con mi óbolo a la corona de oro y pedrería que se está labrando para su bendita y taumaturga Imagen, tengo el consuelo de remitir a V. RR. [el adjunto cheque de cien sueres, para que su valor se invierta íntegramente en dicha corona, que— si Dios permite— yo mismo colocaré sobre sus santas sienes.

Con sentimientos de aprecio y gratitud, repítome de V. RR. afmo. amigo y servidor en Jesucristo.

✠ *Manuel María,*  
Obispo de Cuenca.

\* \* \*

La Clase Obrera de Quito y La Coronación

Quito, a 1º de Septiembre de 1918.

*Rmo. Señor Dr. Du. Alejandro Mateus, Presidente del Comité para la Coronación de Nuestra Señora de las Mercedes.*

En la ciudad.

Adjunto al presente, envío la suma de cuarenta sueres (S/. 40). cantidad con la que contribuye la Sociedad de Zapateros para la coronación de Nuestra Señora de la Merced.

El óbolo voluntario con que contribuye nuestra Sociedad, es en sí insignificante ; pero, añadido a otros mayores, contribuirá en algo para el fin propuesto.

Dígnese, Sr. Presidente, aceptar esta pequeña muestra de deferencia que la Sociedad en que sin merecerlo soy su Presidente, ha tenido a bien hacerlo, como una prueba de su religiosidad para con tan noble fin.

Dígnese acusarme el recibo de estilo.

De Ud. atento y S. S.

El Presidente,  
*José G. Moreno.*

El Secretario,  
*Leonardo Buitrón.*

••

### *Contestación*

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Quito, a 3 de Setiembre de 1918.

*Al Sr. José G. Moreno, dignísimo Presidente de la Sociedad de Zapateros de la Provincia de Pichincha.*

En la ciudad.

Sr. Presidente :

Tengo a mucha honra acusar a Ud. recibo de su atento oficio del 1º del presente mes, traído y presentado a la Junta Directiva de la Coronación de Nuestra Santísima Madre de la Merced, por una comisión de la Sociedad de la que Ud. es digno presidente ; dicho oficio traía adjunta la suma de cuarenta sueros de limosna, que erogaba aquella Sociedad para que se invirtiera en la Corona de la Santísima Virgen.

Al contestar a Ud. su digno oficio quiero presentar por órgano de Ud. a la «Sociedad de Zapateros» de esta ciudad los votos de aplauso y agradecimiento a que se ha hecho acreedora con tan significativa ofrenda : élla es, sin duda alguna, Sr. Presidente, hija del acendrado amor que aquella digna Sociedad profesa a la Augusta Madre de Dios y del entusiasmo con que ha recibido la grandiosa idea de que se cifera con corona de oro las sienes de su Taumaturga Imagen de la Merced.

No dudo, Sr. Presidente, que la Virgen Santísima de la Merced, que jamás se deja vencer en dádivas, derramará copiosas bendiciones sobre

aquella Sociedad y hará que día por día se encamine por la senda del verdadero progreso.

De Ud. atto. y S. S.

(f.) *Vicente Enriquez,*  
Vicepresidente.

*Fr. Ramón Gavilanes,*  
Secretario ad-hoc.

\* \* \*

#### CONVENTO MÁXIMO DE LA MERCED

Quito, a 31 de Agosto de 1918,

*A las Señoritas Elvira I. de Marriot, Clara Gallo, Aida San Miguel, María González, María T. Avellán, distinguidas dignatarias del Comité de Niñas de San José de Tarbes,*

Guayaquil.

Apreciadas Señoritas :

Con grande complacencia he leído el atento oficio de Uds., dirigido el día 22 del presente mes, en el que se dignan informarme de la actitud llena de entusiasmo que han tomado las niñas del Colegio de San José de Tarbes, tan pronto como recibieron la insinuación de que contribuyesen con su valiosa cooperación para las fiestas de la Coronación, que en honor de Ntra. Madre de la Merced prepara la ciudad de Quito y con ella toda la República.

Las frases de fervor y acendrada devoción a la Madre de Dios, de que está lleno el estimable oficio de Uds. dan, una vez más, prueba elocuente de la exquisita piedad que enaltece a la mujer guayaquileña y constituye su mayor timbre de gloria, y del amor grande que profesa a la Santísima Virgen en su hermosa advocación de Mercedes ; y el entusiasmo grande, la actividad digna de tan santo fin con que han principiado ya a cooperar atraerán las bendiciones de tan bondadosa Madre y la solicitud de su corazón para que cada una de las niñas que componen el Comité organizado en aquel Colegio alcancen la felicidad verdadera. No dudo que María Santísima os coronará en el cielo con las guirnaldas que para vosotras prepara su amor maternal.

Con sentimientos de alta consideración me suscribo de Uds. Atto. S. y Capellán.

*Fr. Joel L. Monroy,*  
Provincial de Mercedarios.

†  
† †

## El Episcopado Ecuatoriano en la Coronación

### CIRCULAR

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Quito, a 24 de Septiembre de 1918.

*Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D..... Dignísimo Obispo  
de .....*

Ilmo. y Rmo. Señor :

La solemnidad de la coronación canónica con que el Episcopado ecuatoriano, el Clero y el pueblo católico a una han querido manifestar a su Madre y Protectora, N. Señora de la Merced, su profundo amor y gratitud, carecería de su carácter de manifestación nacional y perdería mucho de su brillo, si no concurrieran a esta solemne manifestación de fe y de amor de la República a la Madre de Dios, los Prelados y los personajes eclesiásticos de mayor significación, [de dentro y fuera de la República].

En esta virtud, la Junta Directiva de la Coronación, segura de ser benévolamente recibida por V. S. Ilma. y Rma., invita a V. S. Ilma. y Rma. para que se digne concurrir a la Coronación que se verificará el día 15 de diciembre próximo; y para el efecto, hemos pedido ya al Exemo. y Rmo. Señor Nuncio Apostólico la correspondiente dispensa para los Ilmos. Sres. Obispos y para los Rmos. Sres. Canónigos, por razón del tiempo de adviento.

Adelantándonos a dar a V. S. Ilma. y Rma., los debidos agradecimientos, tenemos a mucho suscribirnos, con sentimientos de profundo respeto y consideración, atentos servidores,

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Mouroy,*  
Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*  
Prosecretario.

\*  
\* \**Contestaciones*

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA  
DIÓCESIS DE BOLÍVAR

---

*Rmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus, Dgmo. Presidente de la Junta Directiva en la Coronación a la Sma. Virgen de la Merced.*

Quito.

Rmo. Señor :

Muy consolador ha sido para mi sufrido corazón y mi larga enfermedad, con que la voluntad de Dios se digna. ahora, probarme, el recibir la invitación de S. S. Rma. para que concurre a solemnizar la Coronación de la Sma. Virgen de la Merced, el 15 de diciembre próximo.

Agradezco en Usía a todos los miembros de tan Hble. Junta la invitación ; y me es altamente satisfactorio contestar, diciendo que gustoso concurriré a solemnizar acto tan significativo, seguro y confiado de que la Sma. Virgen me hará la Merced de restituirme la salud hasta esa fecha.

Dejo así contestado al Oficio de 24 en curso.

Dios N. Sr. bendiga a S. S. Rma. y a la Junta Directiva.

✠ *Ulpiano,*  
Obispo de Riobamba.

*Luis Enrique Camacho,*  
Secretario.

Guayaquil, Stbre. 29 de 1918.

\*  
\* \*

GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS

---

Loja, a 14 de octubre de 1918.

*Rmo. Sr. Cgo. D. Alejandro Mateus, Presidente de la Junta Directiva de la coronación de la Santísima Virgen de la Merced, Rmo. P. Fr. Joel Monroy, Provincial de la Merced, Rdo. P. Enrique M. Ortiz, Prosecretario de la misma Junta Directiva.*

Quito.

He sido honrado con vuestro atento oficio datado el 24 del mes pasado, en el que os dignáis invitarme para que asista a la solemne

coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced, que se realizará el 15 del próximo diciembre.

Las especiales consideraciones que debo al Rmo. Sr. Presidente y demás conspicuos miembros de la Junta Directiva de la Coronación, los sinceros sentimientos de afecto y simpatía que profeso a la Orden de la Merced, tan benemérita del Ecuador, y más que todo, la tierna devoción que cultivo hacia la Reina de los ángeles y dulcísima Madre nuestra, me impelen con violencia a contestaros que acepto, reconocido, una invitación de suyo tan honrosa y tan conforme a la vez con los sentimientos más íntimos de mi alma.

Empero, muy graves son los obstáculos que se oponen a la realización de mis ardientes deseos: la enorme distancia que me separa de la Capital, lo fragoso de los caminos, intransitables ahora a causa de un invierno que se ha prolongado por todo el año, la necesidad de mi presencia en una Diócesis tan escasa de sacerdotes, y otros motivos más, que sería demasiado prolijo enumerar, me hacen temer que me vea obligado a contrariar una vez más los santos y justos anhelos de mi alma.

Con todo esto, si no pudiere en manera alguna triunfar de tantos impedimentos, nombraré oportunamente una persona que me represente en la augusta ceremonia, a la cual, si no estuviere presente con el cuerpo, ciertamente lo estaré con el espíritu y el corazón.

Dignos aceptar mis protestas de profundo reconocimiento por la honrosa invitación que habéis tenido la dignación de dirigirme juntamente con los sentimientos de alta estima y distinguida consideración con los que me es grato suscribirme como vuestro afmo. y obsecuente servidor en Cristo.

✠ Carlos María,  
Obispo de Loja.

..

OBISPADO DE GUAYAQUIL

Número 483.

Guayaquil, Octubre 17 de 1918.

*Rmo. Sr. Dr. Don Alejandro Mateus, Presidente de la Junta Directiva de la Coronación de la Sma. Virgen de la Merced.*

Quito.

Rmo. Señor :

Oportunamente recibí la atenta nota fechada el 24 del mes pasado, en la que V. S. Rmo. se digna invitarme a nombre de la Junta que mercedosamente preside, a concurrir a la solemne coronación canónica de Nuestra Señora de la Merced, que se verificará en esa Capital, el 15 de diciembre próximo.

Una aguda y tenaz bronquitis, me ha impedido agradecer antes de ahora tan fina como honrosa invitación.

La grandiosa solemnidad y la primera que va a verificarse en nuestra Patria, atrae por sí misma no sólo la atención sino el corazón de todos los fieles de la República, que en ese día estarán presentes, en espíritu, a esa gran manifestación de fe, de piedad y de amor a la Madre Común de Dios y de los hombres.—Y es claro que todos los Obispos deberíamos estar presentes para rendirle, en nombre propio y en el de los fieles a quienes representamos, el homenaje de nuestra sumisión y amor filial.

Pero parece que Dios quiere privarme de ese consuelo, como por idéntico motivo me privó de concurrir a la inauguración y consagración del templo del Sacratísimo Corazón de Jesús en Riobamba.—Pues consultado el facultativo que me asiste, sobre el proyectado viaje, no vacila en desaprobarlo, dadas las condiciones de mi salud.—Por esto suplico a V. S. Rm., y, por su respetable órgano, a la Junta de la Coronación, se sirvan excusar mi ausencia, en acto tan solemne, compadeciendo la pesadumbre que tal contrariedad me causa.—Por supuesto, que estaré unido en espíritu a todos los afortunados concurrentes, esperando participar las gracias y bendiciones que en ese día prodigará la Sma. Virgen a todos los Obispos y a sus respectivas diócesis.

Reiterando mis agradecimientos a V. S. Rm. y a todos los miembros de la Junta, me es altamente honroso suscribirme de V. S. Rm., S. S. y Capellán.

✠ Andrés.

Obispo de Guayaquil  
Adm. Apco. de Portoviejo,

••

DIÓCESIS DE IBARRA

Ibarra, a 27 de Octubre de 1918.

*Rmo. Señor Dr. Dn. Alejandro Mateus, Presidente de la Junta Directiva de la Coronación de la Virgen de la Merced.*

Rmo. Sr. :

Quito.

La Junta Directiva del homenaje con que se dará culto a la Madre de Dios en esa Capital, me ha invitado para que concorra a la solemnidad de la Coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora de la Merced, que tendrá lugar el 15 de diciembre del presente año.

Acepto la fina invitación, y gustoso comunico a V. S. Rm., que, si Dios no dispone de otra manera, me será muy satisfactorio ir a



depósitar a los pies de nuestra excelsa Madre, junto con mi amor, los corazones de los devotos de María de estas provincias de la Diócesis ibarreense.

Al expresar distinguida consideración a los miembros de la benemérita Junta, que Ud. dignamente preside, reitero mis sentimientos de cordial aprecio.

✠ *Alberto María,*  
Obispo de Ibarra.

\*  
\* \* \*

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Quito, a 8 de Nbre de 1918.

*Al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel María Pólit, dignísimo Obispo de Cuenca y Arzobispo electo de Quito.*

Cuenca.

Ilmo. y Rmo. Sr. :

Acercándose el gran día de las fiestas solemnes de la Coronación en que Vtra. Sría. Ilma. y Rma., como dignísimo representante del Supremo Jerarca de la Iglesia Católica, ceñirá con Corona de Oro la Portentosa y Taumatúrga Imagen de Ntra. Stma. Madre de la Merced, nos apresuramos a poner en conocimiento de Vtra. Sría. Ilma. y Rma., que está arreglado todo como para que la fiesta de la Coronación se verifique el día 15 de Diciembre próximo, y organizados los programas de las solemnidades religiosas que han de precederla ; y como algunas personas nos han manifestado que Vtra. Sría. Ilma. y Rma. no podrá estar todavía para ese día en esta ciudad de Quito, rogamos encañecidamente a Vtra. Sría. Ilma. y Rma. que, en atención a Ntra. Madre. Stma. de la Merced, ya que la presencia

de Vtra. Sría. Ilma. y Rma. contribuirá a dar más esplendor y solemnidad a las fiestas de la Madre de Dios, se digne superar cualquier inconveniente que a Vtra. Sría. Ilma. y Rma. se pudiera presentar para trasladarse a la Capital.

No dudamos, Ilmo. y Rmo. Sr., que Vtra. Sría. Ilma. y Rma. atenderá bondadosamente la súplica que le presentamos.

*Alejandro Mateus*, Presidente.— *Fr. Joel L. Monroy*, Provincial.— *Vicente Enríquez A.*, Vicepresidente.— *Fr. Gonzalo Vidal*, Prior de Sto. Domingo.— *Fr. Vicente Bonilla*, dominicano.— *Fr. Vicente Martínez*, O. F. M.— *Fr. Luis Arias*, O. F. M.— *Fr. Agustín Vaca*, agustino.— *Eliás Maldonado*, salesiano.— *J. Virgilio Ontaneda*, Tesorero.— *Manuel Elicio Flor*.— *Julio Tobar Donoso*.— *Simón B. Alvarado*.— *Fernando Avilés F.*— *Angel María Beltrán*.— *Victoriano Acosta*.— *Manuel Sotomayor*.— *Miguel B. Yépez*.— *Hno. Gerardo*, Superior de los EE. CC.— *Julio Sáenz*.— *Luis A. Salgado*.— *Fr. Enrique M. Ortiz*, Prosecretario.

..

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA DIÓCESIS

Cuenca, a 18 de Noviembre de 1918.

*Rmo. Sr. Cañónigo Dr. Dn. Alejandro Mateus*, y *Rmo. Padre Provincial de la Merced, Fr. Joel L. Monroy*.

Quito.

Rmo. Señor y Rmo. Padre :

Acaño de recibir el muy atento y urgente oficio firmado por Us. y V. R., así como por todos los demás

miembros de la Junta Directiva de la Coronación de Nuestra Señora de las Mercedes, en que me comunican la fecha que han fijado para esta solemnidad, que es el 15 de Diciembre próximo, y el vivo deseo de que yo me traslade a la Capital para ese día. Apresúrome a contestarles, como es justo.

Como desde hace cinco meses estoy esperando que lleguen las Bulas Apostólicas de mi traslación a la Arquidiócesis, las cuales no llegan todavía, de su retardo ha dependido también mi permanencia en Cuenca. Así pues, habría seguido en esta ciudad hasta recibirlas, a no haberme designado el Vble. Capítulo de la Basílica Vaticana, en nombre de la Santa Sede, para efectuar la antedicha coronación pontificia, y a no venir además la súplica e instancia de Us., y de V. R., y de toda aquella tan honorable y celosa Junta Directiva. Por estas razones, y en particular por mi entrañable devoción a la Virgen Santísima nuestra Madre, ofrézcoles hacer todo lo posible para estar en Quito antes de la fecha preindicada, en cuanto de mí dependa, y así pueden contar conmigo. Entre tanto, encomiéndome en sus oraciones y me es honroso repetirme de Us., de V. R. y de toda la Junta Promotora afmo. amigo y servidor en Cristo Señor Nuestro.

✠ *Mannel María,*  
Obispo de Cuenca.



## Los Capítulos Catedrales en la Coronación

PRESIDENCIA DEL V. CABILDO CATEDRAL

Nº 102

Ibarra, a 16 de Octubre de 1918.

*Al Rmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus, Presidente de la Junta Directiva de la Coronación de la Santísima Virgen de las Mercedes.*

Quito.

Rmo. Sr. :

El Cabildo Eclesiástico de Ibarra se tiene por muy honrado con la atenta invitación que la Junta, dignamente presidida por V. S. Rmo., se ha servido dirigirle.

Nada más justo que toda la Iglesia Ecuatoriana, tome parte íntima en la magnífica e histórica solemnidad de la Coronación de la Virgen Santísima de las Mercedes ; y en esta convicción, el Vble. Cabildo acepta agradecido dicha invitación.

Oportunamente comunicaré a V. S. Rmo. la comisión que fuere designada.

Dios N. Sr. guarde a V. S. Rmo.

El Deán,  
F. A. Recalde.



VENERABLE CAPÍTULO CATEDRAL

Guayaquil, 30 de Octubre de 1918.

*Rmo. Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Coronación de la Santísima Virgen de Mercedes.*

Quito.

Rmo. Señor :

He sido honrado con la muy alta. nota de Us. Rmo., en la cual se sirve invitarme, lo mismo que a este V. Capítulo, a la Coronación canónica de la Taumaturga imagen de N. Sra. de Mercedes, que tendrá lugar en la Capital el 15 de Diciembre del presente año.

Muy reconocido por la fina atención de la Junta Directiva, agradece el V. Cabildo tan honrosa distinción; pero tengo que manifestar a Us. Rma. que, por la escasez de capitulares, no ménos que por las enfermedades, ocupaciones y pobreza de todos ellos, no es posible que ninguno de los Sres. Canónigos asista personalmente a dicha ceremonia, muy a su pesar.

Mas, a fin de que no quedemos sin representación en fiesta tan grata para todo sacerdote, el V. Capítulo, en la sesión del 28 del presente mes, ha nombrado para su representante al Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. Pedro Pablo Borja Yerovi, al cual dirijo hoy la comunicación respectiva.

Sea esta la ocasión de felicitar a Us. Rma., a los honorables miembros de la Junta Directiva y a todos los religiosos mercedarios, por la grandiosa y admirable obra que van a llevar a feliz término, y con la cual alcanzarán grandes gracias y bendiciones celestiales sobre el Ecuador, y darán a Dios Nuestro Señor mucha gloria.

Dios Nuestro Señor guarde a Us. Rma.

*Pedro Pablo Carbó,*  
Deán y Protonotario Apostólico.

\*  
\* \*

#### PRESIDENCIA DEL GREMIO DE JOYEROS

Quito, a 10 de Noviembre de 1918.

*Rvdmo. Sr. Dr. Dn. Alejandro Mateus, Presidente del Comité  
Principal para la Coronación de Nuestra Señora de las  
Mercedes.*

En la ciudad,

Rvdmo. Señor:

A la insinuación que hizo el Sr. Presidente de la « Sociedad Artística e Industrial del Pichincha », Dn. Miguel Belisario Yépez, a las Corporaciones gremiales, con el laudable objeto de colectar fondos para la Coronación de la Santísima Virgen de las Mercedes, el Gremio que tengo a honra presidir, aceptó con entusiasmo la idea que representa al obrero católico que tiene en su corazón el amor hacia la Reina de los Cielos, y no vaciló por un momento en allegar dichos fondos; mas, como el número que forma nuestra Sociedad es reducido, tan solo se ha podido reunir la suma de diecisiete sueres cincuenta centavos, que adjunto a este oficio remito a U. Rvdma.

Creo, Rvdmo. Señor Presidente, que nadie ignora la situación actual por la que atravesamos, y no dudo que se dignará aceptar el pequeño óbolo de nuestra erogación que va con el más vivo deseo de contribuir a la realización de tan hermosa como histórica y significativa solemnidad, que corresponde al VII centenario de la fundación de la Orden de la Merced, bajo la protección de la Santísima Virgen.

Reciba, Rvdmo. Señor Presidente, esa corta cantidad que sintetiza la buena voluntad de los obreros de mi Gremio, para con nuestra Madre de las Mercedes; y confío que las fiestas que próximamente se celebrarán en su honor, obtendrán el éxito que todos los católicos deseamos.

Anhelando que los esfuerzos desplegados por el Comité que tan dignamente preside, cierre con broche de oro la gran fiesta de la Coronación, que indefectiblemente servirá de historia edificante para las generaciones venideras, me es grato suscribirme de Us. Rvdma., su más atento y obsecuente S. S.

Q. b. s. m.

El Presidente,  
*Carlos J. Cevallos.*

El Secretario,  
*J. Manuel M<sup>o</sup> Muñoz.*

\*  
\* \*

## La Congregación del S. Corazón de Jesús

### de la Merced de Quito y la Coronación

*Al Rmo. Sr. Canónigo Dr. Don Alejandro Mateus, Dignísimo  
Presidente del Comité de la Coronación de Ntra. Señora  
de las Mercedes.*

Presente.

Reverendísimo Señor Presidente :

Como el vergel escogido de María, la Congregación del Sgdo. Corazón de Jesús de la Merced habría sido la primera en depositar a los pies de María de las Mercedes el fruto mejor y escogido de su adhesión y amor; el óbolo pequeño de su contingente, para la áurea corona que el Ecuador agradecido ansía colocar en sus sienes venerandas.

Mas, como la viuda del Evangelio, nuestra amada congregación, desprovista de fondos pecuniarios, amargada y sufrida por la crisis actual deposita en la persona de su Sría. Rma. la humilde cuota de \$ 267,70 para que en alguna manera el Comité Directivo pueda auxiliarse en los continuos y exagerados gastos que tiene.

Que el Comité Directivo no atienda a la pequeñez de la ofrenda, sino a la voluntad grande y decidida que la Congregación del Sgdo. Corazón de Jesús ofrece y presenta, en las personas que suscriben.

Afirmas, y humildes servidoras del Rmo. Sr. Presidente.

*Mercedes Ch. de Mancheno.*  
Superiora de la Congregación.

*María Isabel de Vaca.*  
Tesorera.

Quito, a 12 de Noviembre de 1918.

•  
•

**El Comité Central de Señoras y la**  
**Ornamentación del templo de la Merced**

CIRCULAR

COMITÉ CENTRAL DE SEÑORAS  
DE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN  
DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Quito, a 12 de Octubre de 1918.

*Sras. Isabel Palacios, Laura Gómez de Urrutia, Sr. Leopoldo Mercado y niño Manuel Palacios Vázcones.*

En la Ciudad.

Distinguida Señora :

El Comité de Señoras de la Coronación caudónica, empeñada en que las fiestas de la Coronación tengan tal esplendidez, que constituyan verdadero acontecimiento religioso, si no digno

de la Madre de Dios, siquiera tal que recuerde los beneficios que el Ecuador debe a N. Señora de las Mercedes, y que merezca obtener del Cielo el remedio de nuestras necesidades actuales y el término de la sangrienta guerra europea; después de traer a cuento su piedad y el afecto filial que profesa a la Madre de Dios, vino en elegir, por voto unánime, Diputados para la Luz eléctrica de las festividades, a la Sra. Dña. Isabel Palacios, a la Sra. Dña. Laura Gómez de Urrutia, al Sr. D. Leopoldo Mercado y al niño Mannel Palacios V.

Al poner este particular en conocimiento de U., seguras de que gustosa prestará este obsequio a N. Madre de la Merced, cúmplenos avisarle que la « Comisión decoradora » pondrá oportunamente en conocimiento de U. lo que acordare, en orden a la Luz eléctrica.

De U. Afms.

*Clementina de Lasso,*  
Presidenta.

*Isabel de Gangotena,*  
Vicepresidenta.

*Carmela Ayala,*  
Prosecretaria.

\*  
\* \*

COMITÉ CENTRAL DE SEÑORAS  
DE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN  
DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Quito, a 12 de Octubre de 1918.

*A las Señoras Clorinda Gangotena de Fernández Madrid, Guadalupe Larrea de Salvador, Luz María Freile de Zaldumbide, Victoria Villavicencio de Guarderas, Angela Mateus de Mercado, Carolina Barba Aguirre.*

En la Ciudad.

Muy distinguida Señora :

Como se acerca el día en que el pueblo ecuatoriano reconocido de los incontables beneficios que ha recibido del Cielo, con la invocación a N. Madre de las Mercedes, y apremiado por las



calamidades presentes, va a coronar su sagrada Imagen, el Comité de Señoras de la Coronación, seguro de ser bien acogido, acordó en la sesión del sábado 12 de los corrientes, rogar instantemente a .....que se dignen contribuir para la Coronación obsequiando a la Santísima Virgen los doce escudos de lienzo que, con sentencias relativas a la Madre de Dios, deben decorar el templo.

Lo que nos es grato comunicar a U., indicándole que la « Comisión decoradora » le indicará los pormenores de los referidos escudos.

De U. Afmas.

*Clementina de Lasso,*  
Presidenta.

*Isabel de Gangotena,*  
Vicepresidenta.

*Carmela Ayala,*  
Prosecretaria.

•  
• •

**La Junta Directiva de la Coronación y la**  
**decoración del templo de la Merced**

CIRCULAR

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA IMAGEN  
DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Quito, a 6 de Octubre de 1918.

*Sr. Dn. Juan León Mera, Hno. Antonio Valenzuela, R. Padre  
Fr. Mariano de Jesús Villalva, Vble. Sr. Cura Dr. Dn.  
Secundino T. Ortiz y Señor Dn. Nicolás Salazar.*

En la Ciudad.

Vble. Señor Cura :

La Junta Directiva de la Coronación, convencida de la importancia de la decoración para el éxito apetecido de las solemnidades y estimando debidamente sus dotes y conocimientos artísticos, vino en El VII Centenario y la Coronación.

13

nombrar a ..... para que, de conformidad con el Memorandum adjunto, entiendan en todo lo relativo a la decoración del templo de la Merced.

Al poner este particular en conocimiento de U. seguros de ser atendidos, nos complacemos en suscribirnos atentos seguros servidores.

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Monroy,*  
Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*  
Prosecretario.

\*  
\* \*

*Al Reverendísimo Señor Canónigo Doctor Don Alejandro Mateus, Dignísimo Presidente de la Junta Directiva de la Coronación de Ntra. Sma. Madre de las Mercedes,*

Ciudad.

Reverendísimo Señor :

Tengo a mucha honra comunicar a Vtra. Sñra. Rvma. que el día Sábado 26 del presente, se reunió en la casa parroquial de San Roque, la Comisión nombrada por la Junta Directiva de la Coronación de Ntra. Sma. Madre de las Mercedes, para tratar de la decoración interior y exterior del templo, y dar así estricto cumplimiento a todo lo indiando en el « Memorandum ».

La Comisión aceptó, agradecida y gustosa, la honra discernida y trató de cooperar con la mejor voluntad al mayor esplendor de las solemnidades que se preparan.

La Junta quedó organizada así: Presidente, el V. Sr. Cura de la Parroquia Dr. Secundino Ortiz; Vicepresidente, el Sr. Dn. Juan León Mera; y Secretario, el suserito.

Resolvió la misma Junta sesionar en el Convento Máximo de la Merced; lo que pongo en conocimiento de Vtra. Sñra. Rvma.

Dios guarde a Vtra. Sñra. Rvma. por muchos años.

*Fr. Mariano J. Villalba G.,*  
Srio. R. O. M.

Quito, a 28 de Octubre de 1918.



JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
SANTÍSIMA VIRGEN DE LA MERCED

Quito, a 30 de Noviembre de 1918.

Sr. ....

*Como se acerca el ansiado día en que el Clero y el Pueblo piadoso del Ecuador van a dar solemne testimonio de gratitud a Nuestra Madre de la Merced, coronando su prodigiosa Imagen, tenemos a honra invitar a Ud. a que concorra a la Coronación canónica que se verificará el día 15 de diciembre por la mañana, y a las demás solemnidades preparatorias y de acción de gracias.*

*Seguros de ser atendidos, le deseamos particulares bendiciones de la Madre de Dios.*

ALEJANDRO MATEUS,  
*Presidente.*

FR. JOEL L. MONROY,  
*Provincial.*

VICENTE ENRÍQUEZ A.,  
*Vice-presidente.*

LUIS R. ESCALANTE,  
*Secretario.*



**La Nunciatura Apostólica y la Coronación**

Lima, Septiembre 5 de 1918.

*Ilmo. y Rmo. Monseñor Arsenio Suárez, Vicario Capitular.*

Quito.

Ilustrísimo Monseñor :

Acabo de recibir un oficio fechado en esa el 20 del próximo pasado y firmado por los miembros de « La Junta Directiva de la Coronación de la Santísima Vir-

gen de la Merced », por medio de la cual, gentilmente se dignan invitarme a tomar parte personal en la solemnidad religiosa que corre a cargo de ellos.

Siéndome imposible satisfacer sus deseos, por las circunstancias excepcionales de todos conocidas, ruego a U.S. I. hacerles presentes mis más expresivos agradecimientos por el honor que han querido dispensarme, como a Representante de la Santa Sede, y decirles que ese día estaré unido a ellos en espíritu, rogando a la Santísima Virgen obtenga de su divino Hijo con su bendición particular las gracias más escogidas a los promotores y colaboradores de las grandiosas fiestas y a toda esa Noble Nación digna de mi admiración y de mis ardientes elogios.

Con tal motivo, me es grato ofrecer a U.S. I. las seguridades de mi respetuosa consideración.

✠ LORENZO,  
*Arzob. de Eliso, Nuncio Apto.*

\*  
\* \*

Quito, a 24 de Septiembre de 1918.

*Rmo. Sr. Dr. Don N. Arsenio Suárez, Digno Arcediano de la Iglesia Metropolitana y Vicario Capitular de la Arquidiócesis.*

En la ciudad.

Reverendísimo Señor Vicario :

V. Sría. Rma. se ha servido transcribir, para conocimiento de la Junta Directiva de la Coronación, el respetable Oficio del Excmo. y Rmo. Señor Nuncio Apostólico, quien por razones graves, se excusa de concurrir a la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced.

En respuesta, cúmplenos agradecer la Nota de V. Sría. Rma. manifestándole que la Junta Directiva de la Coronación, en sesión del 22 del presente, manifestó su pesar por la excusa del Excmo. y Rmo. Señor Delegado Apostólico.

Dios guarde a V. Sría. Rma.

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Monroy,*  
Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*  
Prosecretario.

«  
»  
»

### La Junta Directiva de la Coronación

#### y el Reverendísimo Sr. Vicario Capitular

GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA ARQUIDIOCESIS  
—  
VICARÍA CAPITULAR  
—

*Rdmo. Señor Doctor Don Alejandro Mateus, Presidente de la  
Junta Directiva de la Coronación de la Imagen de Nuestra  
Señora de las Mercedes,*

En la Ciudad.

Reverendísimo Señor :

Para conocimiento de U.S. Rdma. y de la respetable Junta Directiva de la Coronación, transcribo el siguiente telegrama que acabo de recibir de la Excmo. Nunciatura Apostólica :

« Lima, Diciembre 6.—Monseñor Suárez.—Vicario.

Recomiendo encarecidamente organizadores fiestas mercaderías máxima calma y sumisión órdenes, que encargo U.sía dar prudentemente para evitar eficazmente toda alteración orden público.—*Lauri, Nuncio* »:

Abundando, pues, en los sentimientos del Excmo. Sr. Nuncio suplico a U. S. Rdma. que nada se haga ni se diga con ocasión de las presentes fiestas que pudiera interpretarse torcidamente.—La Santísima Virgen de las Mercedes verá en esta sumisión la mejor ofrenda del corazón católico de los quiteños.

Dios guarde a V. S. Rdma.

*N. Arsenio Suárez.*

Quito, 7 de Diciembre de 1913.

\*  
\* \*

*Al Rdmo. Monseñor Dr. D. N. Arsenio Suárez, dignísimo  
Vicario Capitular de la Arquidiócesis.*

En Palacio.

Con sorpresa ha visto la Junta de la Coronación de la Santísima Madre de las Mercedes, la mala interpretación que ha dado el Gobierno del Ecuador a las gestiones de ella para coronar con la debida pompa la imagen secularmente venerada de la misma Inmaculada Madre, que reposa en el templo de La Merced de Quito; tanta mayor sorpresa, cuanto que a esa falsa interpretación se ha de deber el que la Nunciatura Apostólica de Lima haya dirigido a S. S. Rdma. un telegrama, recomendándole que, con motivo de las fiestas mercedarias, impartiera órdenes para evitar la alteración del orden público.

Protestamos ante Dios y nuestra conciencia que jamás estuvo ni estará en la mente de la Junta organizadora de las fiestas de la Coronación, el promover ninguna alteración del orden público, con ocasión de aquellas fiestas; al contrario, siempre estuvo en el unánime acuerdo de la Junta, aun antes de recibir la comunicación de S. S. Rdma., el procurar que se cumplan los mandatos del Gobierno para impedir que haya la procesión por las calles de la ciudad, y que se corone a N. S. de las Mercedes en el atrio del templo de su nombre, sin embargo de que estas órdenes se han dado para cumplir una ley atentatoria de la Constitución de la República y de la libertad que debe haber para las manifestaciones externas del culto católico.

Tal aseveración lo demuestra suficientemente el manifiesto de la Junta Directiva de la Coronación, que impreso circuló entre el pueblo de Quito, aún antes que se tuviera noticia siquiera del telegrama del Nuncio en Lima, Excmo. Sr. Lauri, que se ha dignado dirigir a su S. S. con ocasión de evitar las alteraciones del orden público.

Llama la atención, por decir lo ménos, que el Gobierno de la República se haya comunicado con la Nunciatura, únicamente para darle quejas destituidas de todo razonable fundamento.

Nosotros los católicos creemos que las fiestas religiosas se harán sólo para honrar a la Madre de Dios, que es nuestro único y más ferviente deseo.

Dios guarde a V. S. Rdma.

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Mouroy,*  
Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*  
Prosecretario.

## XIV

# El Programa

---

### Programa General de las solemnidades con que la República del Ecuador celebrará el VII Centenario de la Orden Mercedaria

#### I

Concurso Literario, según el Programa que a debido tiempo se publicó.

#### II

Concurso Musical Mariano, según las condiciones que se hicieron saber en las invitaciones.

#### III

En todos los templos de la Orden Mercedaria y en las iglesias donde se venera la Imagen de Nuestra Señora de la Merced, se celebrará la devoción de los SIETE SABADOS, desde el 15 de Junio; y en cada Sábado se podrá ganar Indulgencia Plenaria.

Para la Coronación, comenzará el ejercicio de los SIETE SABADOS, el 2 de Noviembre, en la Iglesia del Convento Máximo de la Merced (1).

---

(1) Cada uno de los Números del presente Programa se verificó en conformidad con un Programa especial.



## IV

Jubileo concedido por Su Santidad el Papa Benedicto XV, previas confesión, comunión y visita a la Santísima Virgen de la Merced, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Diciembre.

## V

Triduo Solemne en los días 30, 31 de Julio y el 1º de Agosto. Habrá Misa Cantada y Sermones por la mañana y por la tarde.

## VI

En la noche del 1º al 2 de Agosto, *VII Centenario del Descenso de la Santísima Virgen a fundar su Sagrada Orden*, habrá Misa solemnísim a media noche. En las iglesias de la Orden de la Merced, los sacerdotes Mercedarios están facultados por su Santidad para celebrar misa rezada, y los fieles podrán comulgar en la Misa solemne. En las demás iglesias donde estuviesen canónicamente erigidas la Tercera Orden o la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced, los Rectores podrán hacer uso de los mismos privilegios.

## VII

El día 2 de Agosto, Misa solemne con Panegírico. Los fieles que, con las debidas disposiciones, visitaren la Iglesia, podrán ganar Indulgencia Plenaria, una sola vez.

## VIII

Los días Sábados, desde el 15 de Junio, irán en romería a las iglesias de la Orden de la Merced las Parroquias y las diversas Corporaciones.

## IX

Coronación Canónica de la Antigua y Portentosa Imagen de Nuestra Señora de la Merced, que se venera en la Iglesia del Convento Máximo de Quito, el 15 de Diciembre. Habrá una Novena solemne de preparación.

## X

Exposición de objetos de culto, desde el 6 hasta el 12 de Diciembre, en el lugar que oportunamente se indicará.

## XI

Certamen Catequístico y Apologético Marianos, en el templo de la Merced, el día 8 de Diciembre.

## XII

Velada Literaria Musical en honor de la Santísima Virgen y de su Celestial, Real y Militar Orden Mercedaria.

Quito, a 4 de Junio de 1918.

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Monroy,*  
Provincial.

*Luis R. Escalante,*  
Secretario.

---

Oportunamente, y bajo de la dirección del Rdo. Padre Pedro Hub. Bruning, de la Congregación de Lazaristas, se dió principio a la obra de la restauración del altar mayor del templo de la Merced. La Comunidad Mercedaria, teniendo en cuenta las fiestas de la *Coronación*, juzgó necesario tomar a pechos esta obra, si artística, de muy subido precio; y el Comité Central de Señoras, ayudando por su parte a los Acuerdos de la Junta Directiva, acordó promover un BAZAR, para pagar con el producto siquiera una pequeñísima parte de los gastos.

---

La Comisión de Concursos y el Comité de Señoritas de Quito invitaron también a la Asociación de la Adoración Perpetua y de las Iglesias pobres, a las Comunidades y Colegios de Religiosas, a las Ordenes y Congregaciones piadosas de

Señoras, y, en general, a todas las Señoras y Señoritas que quisieran honrar a la Santísima Virgen a una EXPOSICIÓN de *Objetos de Culto*, que se verificaría en Quito, en los primeros días de Diciembre del presente año, en conformidad con las condiciones que se dieron a conocer a su debido tiempo. Estas ideas, tan hermosamente prácticas, fueron muy bien acogidas por todas las clases sociales de la capital.


---

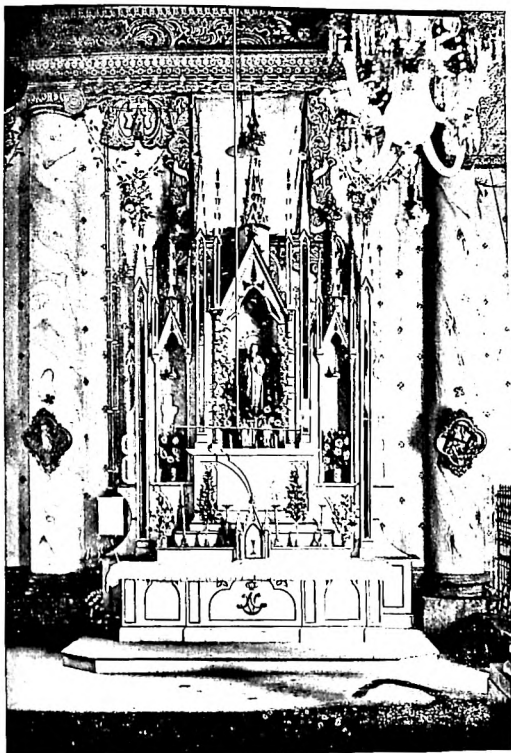
Con el fin de solemnizar de la mejor manera posible las fiestas de la CORONACION, la Junta Directiva juzgó, asimismo, conveniente promover un Certamen Literario Nacional, según las bases que se dieron a la estampa y se enviaron adjuntos a una Circular.

---

Establecida la Comisión Musical para las fiestas de la CORONACION, plenamente autorizada por la Junta Directiva, invitó a los más distinguidos en los diversos ramos del arte de la Música para que concurran a un Certamen, cuya índole y demás condiciones, que para el efecto se debían llenar, estuvieron señaladas en la correspondiente Invitación.

## Los “Siete Sábados”


 A Nación ecuatoriana, esencialmente católica, que ostenta ante el mundo todo, como el mayor timbre de su gloria y el mejor título de su legítimo orgullo, su fe en Dios, su amor a la Santa Iglesia fundada por Jesucristo Señor Nuestro, fuera de la cual no hay salvación, su fidelidad a María, la Corredentora del linaje humano, y su incondicional adhesión al Vicario de Jesucristo en la tierra, al Romano Pontífice ; la Nación Ecuatoriana, en todas sus secciones, hasta en sus últimos caseríos, al saber la aproximación de la fecha gloriosa en que María, solo por amor a los hombres, dejando los cielos bajó al mundo, personalmente, para fundar la Orden Mercedaria para consuelo de la humanidad doliente, no ambicionaba sino saber también la forma, la manera con que se conmemoraría tan fausto acontecimiento y la parte que le correspondería tomar ; y, al efecto, la Junta Directiva de la Coronación de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, comprendiendo el anhelo de los pueblos, dió su Programa General de las solemnidades con que sería honrada Nuestra Santísima Madre de la Merced, determinando en su número III, la celebración solemne de los **Siete Sábados**, *devoción propia, exclusivamente propia de la Orden de la Merced*, en preparación, primeramente, para conmemorar digna y



ALTAR DE LA NIÑA MARIA  
DE LA IGLESIA DE LA MERCED DE GUAYAQUIL





de manera piadosa el Séptimo Centenario de la Descensión de la Santísima Virgen María y la fundación de su Sagrada Orden Mercedaria, y, en segundo lugar, para la solemne Coronación Canónica de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, venerada en esta ciudad de Quito al través de casi cuatrocientos años, con culto jamás interrumpido.

Publicado el antedicho Programa General, la Vble. Orden Tercera de la Merced establecida en esta Capital, consideró como cosa suya la celebración de los Siete Sábados anteriores al **Dos de Agosto**, fecha del Séptimo Centenario de la Descensión de la Santísima Virgen de la Merced para la fundación de su Sagrada Orden; y de acuerdo con su entusiasta Director, el R. P. Fr. Enrique Martiniano Ortiz, Secretario de Provincia, formuló el Programa del caso, el cual, una vez aprobado por el Muy Reverendo Padre Provincial de esta Provincia Mercedaria de Quito, fue publicado por la imprenta, fijado en las puertas de los templos, repartido con profusión por todas las calles, plazas, casas y talleres de la ciudad, reproducido en los periódicos de la localidad, y enviado con su respectiva invitación, también impresa, a los Venerables Señores Curas de las parroquias urbanas y rurales; a los Superiores de las Comunidades religiosas, a los Reverendos Directores de las Venerables Ordenes Terceras de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y Servitas de María; de la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón; de los Colegios de niños y niñas de San Luis Gonzaga y de Santa Rosa; de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús de la Merced; de la Cofradía del Rosario; de las Congregaciones del Rosario Perpetuo, de Santo Tomás de Aquino; de la Escuela particular de niños de « San Pedro Pascual »; de las Congregaciones de los Sagrados Corazones de la Basílica; del Señor de la Buena Esperanza, de Nuestra Se-

ñora del Buen Consejo, del Señor de la Agonía ; de las Hijas de María, el Apostolado de la Oración, de Nuestra Señora del Loreto, de la Beata Mariana de Jesús, Azucena de Quito ; de la Buena Muerte ; de las Congregaciones de Caballeros de la Inmaculada ; de los Artesanos de San José ; de las Hermanas de la Caridad ; de los Padres Salesianos ; de las Hermanas de la Providencia ; de las Hermanas de los Sagrados Corazones de *Piepus* ; de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ; del Pensionado Elemental ; de las Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís, enclaustradas ; de las Hermanas del Buen Pastor, etc., etc., pidiéndoles su concurso para que, en corporación, y en las horas que se les había señalado, se turnaran en piadosas romerías al templo de la Merced, a visitar al Santísimo Sacramento que, durante los Siete Sábados, quedaría expuesto a la adoración de los fieles, y a Nuestra Santísima Madre y Reina de las Mercedes, y rezar ante su Sacratísima Imagen el santo Rosario, por las intenciones del Romano Pontífice y de la Iglesia, por las necesidades de la República, por la Paz del mundo, por las personas que con sus limosnas y con su entusiasmo han contribuido para su solemne Coronación Canónica, por el aumento de santidad en las comunidades religiosas y en el clero secular, por las almas del Purgatorio, por el triunfo de la Santa Iglesia de Dios en todo el mundo, por la conversión de los pecadores, y por todos los demás piadosos fines de la Santa Iglesia, no ménos que con la intención de ganar todas las gracias e indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices para los que practicaren tan piadoso ejercicio a honra de Nuestra Santísima Madre de la Merced.

Que las invitaciones y programas impresos surtieron maravillosos resultados en todos los Siete Sábados precedentes al Dos de Agosto, es decir, en los Sábados



dos del 15, 22, y 29 de Junio, y en los sábados del 6, 13, 20, y 27 de Julio, no hay para qué siquiera ponderarlo, porque expresiones faltan para ello, y Quito es testigo presencial del movimiento mariano realizado por todas las clases sociales que, como en ninguna época y de una manera tan general y espontánea, se han apresurado, con su piedad tierna y sincera, a testificar públicamente su reconocimiento a Nuestra Santísima Madre de la Merced por todas las gracias y favores que, con prodigalidad sin límites y en todo tiempo, circunstancia y lugar, ha dispensado al Ecuador, y a Quito de una manera particular.

Todas las mañanas de los Siete Sábados, Quito era despertado por el Angel de la Oración, que, desde el campanario de la iglesia de la Merced dando la señal del *Angelus*, para que todos dieran gracias a Dios, que por amor al hombre se dignó encarnarse y hacerse también hombre como nosotros en las purísimas entrañas de la Virgen María, le invitaba a honrar a la Madre de Dios, a la Corredentora del linaje humano, a la Patrona del Ecuador, a la Protectora de Quito; y el pueblo quiteño, abandonando su descanso tras las fatigas del día de trabajo, de sinsabores, de tormentos y de amarguras, acaso, corría al Santuario de María, en donde Nuestra Santísima Madre de la Merced, en su Sacratísima y Taumatúrga Imagen, más que como Reina, más que como Emperatriz de cielos y de tierra, como buena, cariñosa y compasiva Madre, bajo un regio solio, rodeada de ángeles, alumbrada por un sinnúmero de focos eléctricos y de incontables cirios, entre búcaros de flores naturales que perfumaban el ambiente, y de palmas de flores artificiales, que daban mayor brillantez a su trono de amor y de misericordia, esperaba también solícita a sus amados hijos para consolarlos en sus penas, atenderles en sus necesidades, bendecirles en sus empresas, socorrerlos en sus tribulaciones, acon-

sejarles en sus dudas, sostenerlos en sus desesperanzas, moderarles en sus impacencias, medicinarles en sus enfermedades, calmarles en sus dolores, inflamarles en su amor y en amor al prójimo, y, preciso es decirlo ya, una vez por todas, para entregarse completamente a todos, por todos, y para todos.

¡ Qué mañanas aquellas las de los siete Sábados, las de esos Sábados precedentes a las fiestas centenarias, de la Descensión gloriosa de María a la ilustrada ciudad condal de Barcelona para fundar su Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Merced !

¿ Quién podrá describirlas tales y como ellas fueron ? Imposible.

La Taumatúrga y Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced está a la vista de todos; todos la pueden ver; todos la pueden admirar, porque, para que todos la vean, para que todos la admiren, han sido convenientemente arreglados doce focos de luz incandescente que, en cerco, a manera de doce estrellas, circundan su cabeza adorable, y, a sus plantas, formada también de focos incandescentes está la luna; y a sus lados varios ángeles sosteniendo candelabros de muchos focos eléctricos también, con cuya claridad y con la que despiden los del solio, en cuya corona hay infinidad de foquitos, y con la de las lámparas de arco, el altar de María es un cielo anticipado.

Han dado las cuatro y media de la mañana; el templo está completamente lleno de devotos de María. Se ha rezado ya el santo Rosario, y comienza el canto de las letanías lauretanas, triste, solemne, como tristes y solemnes son los instantes aquellos en que el hombre, sin poder ya más consigo mismo, necesita desahogar a gritos sus negras penas, esas aflicciones que consumen, que desgarran, que matan a los atribulados, a estos infelices del mundo que, comprendiendo que nadie les entiende, y que si alguien les entiende es para su

mayor sarcasmo, se ven obligados a agotar ellos mismos, a grandes tragos, la amarga copa del infortunio, y, como el peregrino, con la alforja de sus tribulaciones al hombro, seguir adelante y siempre adelante, haciendo frente a todo y a todos, porque, ¡ ay ! de él si llegan a comprenderle desgraciado..... ¡ Ah ! el mundo es infame ; y ..... maldito el hombre que del hombre fía. De ahí que a ese ¡ Santa María ! Ora pro nobis ! Ruega por nosotros ! ; conteste triste, melancólico el hombre..... Ha terminado la distribución matutina con el Santo Sacrificio de la Misa ; y, al separarse del templo, se siente un no sé qué, imposible de poderlo describir con palabras, pero que sólo se explica cuando ya, en las calles, silenciosas aún, levanta uno la frente y vé, luciendo su hermosa claridad, la estrella de la mañana, símbolo de María, como la mejor esperanza y el mejor consuelo tras las negras noches de infortunio.

A las seis de la mañana, se repite la misma escena encantadora, tierna, conmovedora, ante el altar de la Sacratísima Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced. El religioso mercedario que ha celebrado a esa hora la Misa santa reparte la sagrada Comunión a los fieles, pero, como estos son tantos, de todos estados y de todas condiciones, y como, por otra parte, se acerca la hora de la Misa solemne cantada, se hace necesario que le ayude otro religioso en la repartición del Divino Pan Eucarístico ; y así se hace, y el pueblo piadoso ha cumplido con el más grande de sus anhelos, esto es, de honrar a Nuestra Santísima Madre María, y honrándola, lucrar la *Indulgencia Plenaria*, concedida por la munificente bondad del inmortal Pontífice de la Eucaristía, por el Papa Pío décimo, de veneranda memoria, a todos los que, confesados y comulgados, asistiesen al piadoso ejercicio de los **Siete Sábados**, que se haga o se celebre públicamente en honor de Nuestra Santísima Madre El VII Centenario y la Coronación.

de la Merced, como consta así en el Breve de Su Santidad, de fecha de 25 de Mayo de 1908.

A las siete de la mañana se celebra la solemne Misa cantada, en la que, como Prestes, offician, durante los Siete Sábados, los Prelados de la Provincia Mercedaria de Quito; y es entonces cuando la Comunidad Mercedaria del Convento Máximo de « San Nicolás de Bari » de esta Capital, saca a lucir los más costosos y primorosos paramentos sagrados; y también cuando en el coro se ejecutan las mejores misas de Palestrina, Perosi, etc., cantadas por los mismos religiosos y por los niños de la Escuela Mercedaria de San Pedro Pascual, y a toda orquesta. Terminado el Santo Sacrificio, queda expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento del Altar.

Una de las notas salientes, una de las sorpresas con que fue gratamente impresionado el piadoso pueblo de Quito, en la mañana del primer Sábado, es decir, el 15 de Junio, fue con la brillante ejecución del « Himno a Nuestra Señora de las Mercedes », letra del Rmo. Sr. Canónigo de la Catedral de Cuenca y fundador de la Congregación Nacional de Padres Oblatos de los Sagrados Corazones, Dr. Don J. Julio Matavelle, y música del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Santiago Costamagna, preparada exclusivamente para las fiestas populares de la Coronación Canónica de la Sacratísima Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, para que el pueblo ecuatoriano, en unísono coro y del uno al otro confín de la República, cante a su excelsa Reina, a su amada Patrona, y pregone por el mundo todas las glorias de sus triunfos al través de casi cuatro centurias. El canto del citado Himno, ejecutado a dos voces, resultó solemne sobre toda ponderación.

Desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, la afluencia de gente al templo de la Merced

era numerosísima, ya en corporación, como lo hacían las Escuelas de niños y niñas, los Colegios de uno y de otro sexo, varias de las Asociaciones piadosas, los Asilos de huérfanos, etc., o bien de una manera particular; pero, todos, sin otro anhelo que el de visitar al Santísimo Sacramento, que el de honrar a Ntra. Santísima Madre de la Merced en su Sacratísima Taumatúrga Imagen.

Durante todo el día se rezaba el santo Rosario, se cantaban las letanías lauretanas, motetes al Santísimo Sacramento y a María Santísima, nuestra amantísima Madre; de tal manera, que los Siete benditos Sábados fueron días de adoración, de reparación, de súplica, de desagravio y de acción de gracias a Jesús Hostia, y de alabanza, de súplica y de amor a la predilecta Reina del Ecuador, a la amada Patrona y Protectora de Quito. ¡ Ah! cuántas bendiciones, cuántas gracias no habrá derramado en favor de la nación ecuatoriana, objeto de sus complacencias y de sus ternuras, desde que la tomó como en herencia y posesión suya.

Este movimiento mariano, como pocas veces se ha visto en el Ecuador, como contadas ocasiones lo ha presenciado Quito, terminaba al fin con la última distribución, que consistía en el rezo del santo Rosario, canto de las letanías lauretanas, sermón por uno de los padres del Convento Máximo de la Merced, meditación y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Durante los «Siete Sábados» precedentes al Dos DE AGOSTO, en que nos fue dado conmemorar el séptimo centenario de la Descensión gloriosa de Nuestra Santísima Madre de la Merced, pregonaron las glorias y excelencias de tan buena Madre, en muy bien meditados sermones los RR. PP. mercedarios Fray Ramón Gavilanes, Fray Juan Gilabert Núñez, Fray Manuel María Coronel y Fray Enrique Martiniano Ortiz.

## XVI

# El VII Centenario de la Orden de la Merced

EN IBARRA

### CIRCULAR

A los Vbles. Señores Párrocos. Rdos. Señores Sacerdotes del Clero Secular y Regular y a todos los fieles de la Diócesis de Ibarra.

*Venerables Señores Sacerdotes y muy amados Hijos*

*en Nuestro Señor Jesucristo :*

El 2 de Agosto próximo venidero, cúmplase el VII Centenario de la Descensión de la Virgen Santísima de la Merced y de la fundación de su Real y Militar Orden, acontecimiento, sin duda alguna, muy digno de alabanzas y de regocijo para toda alma que vive de la fe. Digno de alabanzas, porque si nos detenemos a considerar los planes de la misericordia divina, veremos que todas aquellas manifestaciones de celo y vigilancia que Dios ha hecho, ya por medio de su Santísima Madre, ya por medio de algunos de sus siervos, no podían tener otro objeto inmediato que nuestra salvación, y como último fin, su propia gloria. Justo es, de consiguiente, que, al conmemorarlos al través de los años y de los siglos, broten de nuestro corazón agradecido fervientes alabanzas a Dios y a nuestros bondadosos medianeros,



R. P. Fray Ramón A. Morillo,  
SUPERIOR DEL CONVENTO DE IBARRA

Le acompañan como conventuales los RR. PP. Fr. Pedro Armengol Cepeda G.,  
Fr. Pedro Castro y el Hno. Converso Leonidas Guerra.







Acontecimiento, decíamos, digno de regocijo, ya que vemos por él cómo nuestro Padre Celestial cuida con tierna solicitud de los hijos que aún vivimos peregrinando en el destierro para llegar en breve a la propia Patria. ¿Qué importan los peligros por graves que se presenten? ¿Qué podrían los enemigos de nuestra salvación?..... « Si Deus pro nobis, quis contra nos? » debemos exclamar con el gran Apóstol de las naciones.

El ejercicio de su misericordia lo ha encomendado Dios a su augusta Madre; no es extraño, por tanto, que los mayores prodigios de su caridad infinita se hayan obrado por el ministerio de María: Ella ha sido constituida Puerta del Cielo, Refugio de los pecadores, Madre de la divina gracia, Reina y Madre de Misericordia. Como tal, en sus apariciones, en sus revelaciones, en sus santas enseñanzas, en una palabra, en todas sus obras refléjanse claramente el amor, la ternura, la misericordia del Corazón compasivo de María. Semejante a aquella misteriosa columna que durante largo tiempo guiaba al pueblo de Dios, viajero por el desierto en busca de la tierra prometida; así la Virgen María avanza por el desierto « sicut virgula fumi », compañera del pueblo cristiano, ora librándolo del sol abrasador de las pasiones humanas, ora iluminándole entre las tinieblas del error y la noche de la culpa, hasta arribar a la verdadera tierra de promisión, el Cielo.

¿No es cierto, Vbles. Señores Sacerdotes y amadísimos hijos, que esto y no otra cosa ha pretendido la Virgen Santísima de la Merced en su bajada del cielo a la tierra, hace ya siete siglos, feliz suceso acaecido en la ciudad condal de Barcelona?

Y si vamos a celebrar tan dichoso acontecimiento, paguemos a María la deuda de gratitud con Ella contraída. Preparémonos a celebrarlo con santas disposiciones del corazón, purificándolo mediante la penitencia, enriqueciéndolo con la gracia de los sacramentos, hermoseándolo, por la piedad.

Os encarecemos con toda la solicitud de nuestra alma acudais afanosos a honrar a la Virgen Santísima de las Mercedes, Madre de Dios y Madre nuestra; sed fervorosos en hacer devotamente la práctica de los Siete Sábados, tan abundante en gracias para vuestras almas; asistid entusiastas a todos los ejercicios y funciones religiosas que, con ocasión del VII Centenario, van a celebrarse en el templo de la Merced de nuestra ciudad episcopal,

Y vosotros, Vbles. Señores Párrocos, procurad que los fieles confiados a vuestro celo pastoral, participen también en sus iglesias parroquiales, de los tesoros de gracias e indulgencias de que han menester para la salvación, y que el Soberano Pontífice, legítimo Administrador de la casa de Dios, ha abierto a todo el orbe católico con motivo de dicho Centenario, Honrad y haced honrar a la Virgen Santísima de las Mercedes, que Ella derramará a manos llenas copiosas bendiciones sobre vuestras parroquias, sin olvidar su regalada promesa : « Qui elucidant me, vitam aeternam habebunt » « Los que me honran, tendrán la vida eterna ».

Amemos a María ; pero no sólo con la lengua y las palabras ; sino con obras y en verdad. Colmémosla de dones, para que Ella nos colme de sus mercedes.

Amemos a María para ser amados por ella : « Ego diligentes me, diligo ». Busquémosla hasta encontrarla clemente y misericordiosa. Y si la encontramos, nuestra salvación será segura : « Qui me invenerit, inveniet vitam et hauriet salutem a Domino ».

Por nuestra parte, concedemos 50 días de indulgencias a cada una de las prácticas piadosas que con tal fin se hicieren.

Interponiendo los poderosos ruegos de María de la Merced en favor vuestro, de la Diócesis y de la República toda, os bendice de corazón vuestro Padre en Jesucristo.

✠ ALBERTO MARÍA,  
*Obispo de Ibarra.*

(L. S.)

*Luis Alejandro Arturo,*  
Secretario.

Ibarra, 12 de Junio de 1918.

\*  
\* \*

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, acaso como en ninguna otra de la República, excepción hecha de la de Quito, se ha desplegado y se despliega tanto entusiasmo para conmemorar, como se merece, con inusitadas fiestas religiosas, el próximo centenario, siete veces secular, de la Descensión ma-

ravillosa de la Santísima Virgen María, en la noche del primero al dos de Agosto del año de 1218, en la ciudad condal de Barcelona, para fundar su Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Merced, que tanto bien debía de producir con su acción bienhechora en el mundo todo; y ese entusiasmo mariano, que desde la ciudad episcopal de Ibarra se ha difundido por todas las ciudades, los pueblos, las aldeas y los villorrios hasta en sus últimos caseríos de las populosas provincias de Imbabura y del Carchi, débese principalmente a la actividad desplegada para conseguir tan bello ideal, no ménos que al celo del « Comité Central Mercedario », compuesto de lo más granado de la sociedad ibarreña, a cuyo frente se halla el ilustrado en tanto piadoso sacerdote, benemérito de las letras patrias, el Rdmo. Sr. Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral Doctor Don F. Telésforo Peñaherrera, en su condición de Director Diocesano, secundado eficazmente en todos sus grandiosos proyectos por su dignísimo Obispo, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. Don Alberto María Ordóñez, el Benjamín de entre los Príncipes de la Iglesia Ecuatoriana.

No pasarán muchos días y la acción mariana del Rdmo. Sr. Canónigo Peñaherrera, en las provincias de Imbabura y del Carchi, tendrán muy grata repercusión no sólo dentro de los más estrechos límites de la República, sino aún más allá de los mares, y se apreciarán entonces sus trabajos como es debido.

Aquellos trabajos por cuya pronta realización se halla tan vivamente empeñado el Rdmo. Sr. Canónigo Doctor Don F. Telésforo Peñaherrera y con él el « Comité Mercedario de Ibarra », contando como cuentan con el decidido apoyo del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, Dr. Don Alberto María Ordóñez, son, a no dudarlo, mercedores de ser conocidos ya por el pueblo católico del Ecuador.

La fundación de la Parroquia de « Santa María de la Merced »; un nuevo altar mayor en el templo de la Merced de la ciudad de Ibarra; otro en la Matriz de Otavalo; una imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced para la iglesia de la parroquia de Cotacachi, y otra para el templo de la ciudad de Otavalo, con más otros trabajos que se han iniciado y están también en vía de pronta realización en las Vicarías Foráneas de la Provincia del Carchi; he aquí, en resumen, la obra mariana del Rdmo. Sr. Canónigo Peñaherrera y del benemérito « Comité Mercedario » que preside en su condición de Director Dioce-

sano. Que todos estos proyectos serán bien pronto una hermosa realidad no hay por qué ponerlo en duda, desde que el ideal del Ilmo. Sr. Ordóñez, en un todo conforme con el Rdmo. Sr. Peñaherrera y demás miembros del « Comité Mercedario », no es otro que el de dejar en todas las Vicarías de su extensa Diócesis algún recuerdo especial de las próximas fiestas centenarias de la fundación de la por mil títulos benemérita Orden de la Merced, a fin de que aquel recuerdo sea como un monumento sempiterno que atestigüe y perpetúe para ante las generaciones venideras cuánta fue la fe, y la confianza, y la devoción, que en Nuestra Santísima Madre de la Merced y a Nuestra Santísima Madre de la Merced tuvieron las generaciones presentes, y a su ejemplo se avive y se enfervorice la devoción y el amor a la que es la Madre de las Misericordias.

Que en este movimiento mariano tiene parte principal el Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. Alberto María Ordóñez, dignísimo Obispo de Ibarra, lo está pregonando elocuentemente la hermosa *Circular* que, con fecha del 12 de Junio próximo anterior, en preparación a las fiestas centenarias del 2 de Agosto del presente año, se ha servido dirigir a los Venerables Sres. Párrocos, a los Rdos. Sres. Sacerdotes de Clero Secular y Regular y a todos los fieles de la Diócesis de Ibarra, encareciendo la celebración de tan dichoso acontecimiento y, como en preparación para el séptimo centenario de la Descensión de la Santísima Virgen María a fundar la Orden de la Merced, aconsejando hacer devota y fervorosamente la práctica de los *Siete Sábados*, tan abundante en gracias para las almas; no menos que a todos los ejercicios y funciones, que con tal ocasión se celebren en el templo de la Merced de su ciudad episcopal.

« Y si vamos a celebrar tan dichoso acontecimiento, dice el Ilmo. Sr. Ordóñez, paguemos a María la deuda de gratitud con Ella contraída. Preparémonos a celebrarlo con santas disposiciones del corazón, purificándolo mediante la penitencia, enriqueciéndolo con la gracia de los Sacramentos, hermoseándolo por la piedad ».

Como en otro lugar publicamos tan precioso documento en que se revela el amor, la ternura y la devoción del Ilmo. Príncipe de la Iglesia Ibarreña a nuestra Santísima Madre de la Merced, encarecemos a nuestros lectores su lectura.

Entre tanto, vayan nuestras felicitaciones al Ilmo. Señor Ordóñez, al Rdmo. Señor Peñaherrera, al « Comité Mercedario », y en general a todo el clero y pueblo católico de las Pro-

vincias de Imbabura y del Carchi por la manera espontánea, noble y digna con que se preparan a honrar a Nuestra Santa, Madre de la Merced, en la centuria siete veces secular del establecimiento de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced de que Ella misma es su Fundadora y Madre.



Verdad por todos admitida es que entre el Catolicismo y las Ordenes religiosas median estrechas y necesarias relaciones. Los Institutos religiosos, en efecto, han emanado del espíritu santificador del Evangelio al adoptar para norma de vida sus consejos, y, al seguirlos, para llegar al ideal de la perfección a que aspiran.

El Catolicismo, según la bella comparación de la Santa Escritura, es árbol frondoso plantado junto a la corriente de las aguas, que dará fruto a su tiempo. Este árbol frondoso, veinte veces secular, ha dado opimos frutos de virtud, de ciencia y civilización en todas las edades; mas, frutos tan preciados el mundo ha recogido en el huerto cerrado de las Ordenes religiosas, que son como las primicias de la simiente que, en buena tierra, sembrara el divino Sembrador.

La ciudad de Ibarra siempre tuvo por su mejor timbre de gloria amar a la Religión Católica y a sus instituciones. No podía, por tanto, ni debía quedar indiferente al tratar de festejarse el VII Centenario de la fundación de la ilustre Orden de la Merced, la Orden Mariana por excelencia, porque su cuna fue nacida, si cabe decirlo, por la maternal solicitud de María.

Para el efecto de celebrar con pompa conveniente las fiestas del Centenario de la Merced, instalóse en Ibarra un Comité de Señoras y Señoritas de lo más selecto de nuestra sociedad; su organización se debió a la iniciativa de la Autoridad Eclesiástica, y a la eficaz actuación del Director diocesano Rdo. Sr. Canónigo F. Telésforo Peñaherrera, del Rdo. P. Vicario Provincial Fray Ignacio S. Cervantes y del Rdo. P. Fray R. Antonio Morillo, Superior del Convento de Ibarra.

También se instalaron en Otavalo y Cotacachi, con personal distinguido, los Subcomités de Señoras con idéntico fin que el Comité establecido en esta ciudad.

De acuerdo con lo dispuesto en el Programa general de Quito, se celebraron aquí, como preparación para las fiestas Centenarias, los « Siete Sábados », devoción propia de la Or-

den Mercedaria, y enriquecida con los tesoros espirituales de la Iglesia. Se efectuaron en forma de piadosa Rogativa, en que tomaron parte las diversas Congregaciones de esta ciudad con gran concurso de devotos de la Reina del Cielo.

Las funciones religiosas del VII Centenario de la prodigiosa Descensión de la Virgen Nuestra Señora se verificaron en el templo mercedario, en los días 1º y 2 de Agosto, en conformidad con el Programa que se repartió oportunamente. El día 2 de Agosto, a las 9 a. m. celebróse la misa solemne, en que ofició el Rdmo. Sr. Francisco A. Recalde, Deán del Cabildo; pronunció un oportuno y bien meditado panegírico el Rdmo. Sr. Don Alejandro Pasquel, Vicario General de la Diócesis; cerróse tan espléndida fiesta con la solemne bendición del Augusto Sacramento, en que ofició el Rdo. Señor Canónigo J. Abelardo Andrade.

En Otavalo, revistieron especial solemnidad las fiestas centenarias de la Merced, que se verificaron el 28 y 29 de Julio del año que cursa. El día 28 bendijose con solemnidad, en la quinta de "San Sebastián", una imagen de la Santísima Virgen de Mercedes, que fue conducida en devota procesión al templo parroquial de San Luis, dirigiendo la palabra al piadoso concurso el Rdo. Sr. Canónigo Peñaherrera. El 29 fue la misa de fiesta, en la que ofició el Rdmo. Sr. Vicario General; bendijose también el nuevo altar de la Santísima Virgen, y se instaló la Cofradía del Santo Escapulario.

En Cotacachi, las funciones religiosas del Centenario se efectuaron en los días 3 y 4 de Agosto último. La misa solemne del día 4 fue cantada por el Rdmo. Sr. Canónigo Liborio Madera, en la que el Rdo. Padre Fr. R. Antonio Morillo dirigió al pueblo una oportuna alocución, terminándose los solemnes cultos, en aquella piadosa población, con un acto de consagración a la Santísima Virgen, Madre de Dios. Para la Iglesia Matriz de Cotacachi y para la capilla de "Quíroga", se trabajan dos efigies de la Virgen de Mercedes, las que juntamente con un estandarte, un frontal de altar y un velo para el Sagrario, se bendecirán en la próxima solemnidad de la Coronación de la prodigiosa Imagen de las Mercedes en Quito.

En el movimiento mariano, con motivo del Centenario, tomó entusiasta participación San Gabriel, en la actual Provincia del Cañari. El 1º de Agosto se cantaron solemnes Vísperas

en honor de la Descensión de la Santísima Virgen de Mercedes, y, a las 12 de la noche del propio día celebróse una Misa solemne, en la que ofició el Rdo. Padre Fr. Pedro A. Cepeda, con panegírico predicado por el Sr. Pbro. Ezequiel Jaramillo. La Comunión fue muy numerosa; pues, el piadoso concurso de fieles henchía el hermoso templo parroquial, cuyo alumbrado y ornamentación estuvieron a la altura de la festividad. El día siguiente se cantó un solemne « Te Deum », y el Ilmo. Prelado Diocesano, que se hallaba en esa población, ocupado en la visita pastoral, impartió la Bendición con indulgencia plenaria a los Socios de la Cofradía Mercedaria, como también la Bendición papal a todos los fieles.

No será fuera de propósito agregar que, con ocasión de las fiestas del Centenario, se han hecho muy notables mejoras en el templo de la Merced de esta ciudad. Se han terminado la pintura y ornamentación de la nave que sirve de capilla, a la que se ha puesto un frontispicio adecuado, que llevará en su hornacina una estatua de San Pedro Nolaseo. El R. Padre Superior, con laudable celo prepara el trabajo de la portería del Convento para la guarda canónica de la clausura. Se dispone para el templo una mampara conmemorativa del VII Centenario, y se construyen un elegante portón para la capilla y un artístico tabernáculo para el Altar, el que será estrenado en los festejos de la coronación canónica de la Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, digno remate de los festejos religiosos, que en su honor se han celebrado.

*J. Abelardo Andrade,*

Canónigo.

\*  
\* \*

Señor:

El día viernes próximo— 2 de Agosto— cúmplase el VII Centenario de la Descensión de la Virgen de Mercedes y de la Fundación de su Orden Mercedaria.

Con tal fin, suplicamos a Ud. se sirva honrar con su asistencia a las funciones religiosas que se efectuarán según el adjunto Programa.

No dudamos de que Ud. dará este testimonio de amor y devoción a la Virgen María, quién le recompensará con bendiciones celestiales.

De Ud. atentos y SS.

*Fr. R. Antonio Morillo,*  
Comendador de la Merced.

*F. Telésforo Peñaherrera,*  
Director Diocesano.

*Rosalía R. v. de Fierro,*  
Presidenta del Comité.

*Felisa L. v. de Tinajero,*  
Vicepresidenta.

*Rosa Matilde Tinajero,*  
Secretaría.

Ibarra, Julio 31 de 1918.

•••

**Programa de las funciones religiosas que, en honra de la S<sup>ta</sup>.  
Virgen de las Mercedes, se celebrarán en el templo de la  
Merced de Ibarra, con ocasión del VII Centenario.**

**DIA 1º DE AGOSTO.**— Rezo del Santo Rosario y Letanías lauretanas, a las 5 y tres cuartos p. m.— Vísperas solemnes y Salve de la Santísima Virgen de las Mercedes, a las 6 y media p. m.— Misa solemne por el R. P. Superior y Comunión General, a las 12 de la noche.

**DIA 2 DE AGOSTO.**— Misa solemne celebrada por el R<sup>do</sup>. Sr. Deán, con panegírico pronunciado por el R<sup>do</sup>. Sr. Vicario General de la Diócesis, a las 9 a. m.— Exposición del Santísimo Sacramento y Oficio de las cofrades de la Virgen Santísima de Mercedes, a la 1 p. m.— Rosario y Trisagio de la Virgen Santísima, a las 5 y tres cuartos p. m.— Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva, a las 6 y media p. m.

**ADVERTENCIAS.**— 1º— Por privilegio especial de la Santa Sede, pueden los fieles comulgar en la misa de media noche del 1º de Agosto.

2º Gananán Indulgencia Plenaria todas las personas que visiten, el 2 de Agosto, el templo de la Merced, cumpliendo los requisitos de la Confesión y Comunión Sacramental.

3º— El Santísimo Sacramento estará expuesto a la veneración de los fieles, desde la 1 hasta las 6 y media de la tarde del día 2.

Hácese un llamamiento especial a todas las Señoras y Señoritas que forman el Comité Mercedario de esta ciudad, como también a todas las que se adhirieron a dicho Comité, para que con su asistencia y piedad contribuyan a honrar a la Virgen Santísima en tan fausta solemnidad.





## EN OTAVALO

Señor :

Confiados en la piedad y cultura de Ud. suplicámosle encarecidamente se sirva asistir a las funciones religiosas, con que esta ciudad quiere honrar a la Virgen Santísima de las Mercedes, con ocasión del VII Centenario de su Descensión a la tierra y de la fundación de la Orden Mercedaria.

Dichas funciones tendrán lugar en los días 28 y 29 de los corrientes, en el Templo de la Matriz de San Luis, y según el programa adjunto.

De Ud. atentos y agradecidos servidores,

*F. Telésforo Peñaherrera,*

Director Diocesano.

*Fr. Antonio Morillo,*

Comendador de la Merced.

*Mercedes J. de Benítez,*

Presidenta del Comité Mercedario.

*Mercedes A. v. de Arregui,*

Vicepresidenta.

*Carmela Arregui,*

Secretaria.

Otavaló, Julio 26 de 1918.



### **Programa de las fiestas Religiosas en honra de la Stma. Virgen de las Mercedes, con ocasión del VII Centenario de su Descensión a la tierra y de la fundación de la Orden Mercedaria.**

DIA 28.— Bendición solemne de la Imagen de la Virgen Santísima de Mercedes, en la Hacienda « San Sebastián », a las 5 p. m.

La ceremonia la hará el Rdmo. Sr. Vicario General, Dr. D. Alejandro Pasquel.

Procesión con la bendita Imagen, la que será trasladada al templo de San Luis, a las 5 y cuarto.

Alocución, en el templo, del Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. F. Telésforo Peñaherrera, Director Diocesano.

Exposición del Santísimo Sacramento, Letanías Lauretanas, Acto de Consagración de la ciudad de Otavalo a la Santísima Virgen de las Mercedes y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Bendición del altar de la Santísima Virgen.

DIA 29.— Misa solemne a la Santísima Virgen de Mercedes, en su propio altar, cantada por el Rdmo. Sr. Vicario General; y Comunión general, a las seis y media a. m.

Terminada la Misa, se instalará la Cofradía del Santo Escapulario.

\*  
\* \*

## EN COTACACHI

**Programa de las funciones religiosas que, en hora de la Virgen Santísima de las Mercedes, se celebrarán en el templo de "La Matriz" de Cotacachi, con ocasión del VII Centenario de la Descensión de la Santísima Virgen a Barcelona.**

DIA 3 DE AGOSTO.— Rezo del Santo Rosario y Letanías cantadas, a las cinco y media p. m.— Vísperas solemnes con exposición del Santísimo Sacramento, a las seis y media p. m.— Rezo de la Corona de la Santísima Virgen.

DIA 4 DE AGOSTO.— Misa solemne cantada por el Rdmo. Señor Canónigo Dr. Don E. Liborio Madera, a las siete y media a. m.— Alocución del Rdo. Padre Superior Fr. R. Antonio Morillo.— Comunión General.— Oficio de la Cofradía Mercedaria, a las doce del día.

Rosario y Trisagio de la Santísima Virgen, a las cinco y media p. m.— Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Invítase especialmente a todas las Señoras y Señoritas que forman la Cofradía y Comité Mercedarios de esta ciudad, como también al público en general, para que con su asistencia y piedad contribuyan a dar mayor realce a tan solemne festividad.

*Fr. Antonio R. Morillo,*  
Superior de la Merced.

*F. Telésforo Peñaherrera,*  
Director Diocesano.

*Ricardo I. Reyes,*  
Vicario Foráneo del Cantón.

*Mariana Moreno de Vaca,*  
Presidenta del Comité y Cofradía.

*Rosa M. Reyes,*  
Vicepresidenta del Comité y Cofradía.

*Zoila Olimpia Proaño,*  
Secretaria.

Cotacachi, Agosto 2 de 1918.

\*  
\* cEN EL CARCHI**En San Gabriel**

A la celebración de las fiestas centenarias en «San Gabriel», con tanta magnificencia y esplendor, como jamás se ha visto en aquellas tan apartadas regiones, ha contribuido, no hay duda, la presencia del Ilmo. y Rlmo. Señor Obispo de Ibarra Doctor Don Alberto María Ordóñez, que por una especial coincidencia se encontraba ahí practicando su Visita Pastoral.

De todos estos pormenores tenemos perfecto conocimiento por cartas particulares, de las que tomamos los siguientes párrafos :

«Desde el 31 de Julio se pusieron en gran movimiento los miembros de la «Congregación Mercedaria», de las Cofradías canónicamente establecidas aquí, y del «Comité Central Mercedario», sucursal del establecido en la ciudad de Ibarra, formado con el plausible objeto no sólo de celebrar el Séptimo Centenario de la Descensión de la Santísima Virgen a Barcelona y de la fundación de la Orden de la Merced, llevada a cabo por San Pedro Nolaseo con la cooperación de San Raimundo de Peñafort, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, y del Rey Don Jaime primero de Aragón; sino también de secundar los nobilísimos propósitos de la «Junta Directiva de la Coronación Canónica de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes» de Quito, allegando recursos para que en la *Corona de Oro*, con que será coronada tan venerando Simulacro, se halle también el exvoto de los vecinos de «San Gabriel», como un testimonio elocuente de su catolicismo jamás desmentido, y de su amor y fidelidad a la Santísima Virgen de las Mercedes, que tan bien supieron inculcar a nuestros mayores los Padres Mercedarios, y de quienes hemos heredado tan precioso legado y que nosotros sabremos también transmitirlos con religiosidad a nuestros descendientes. Y quienes desplegaron mayor actividad para que las fiestas centenarias de la benemérita cuanto ilustre Orden de la Merced hubiesen tenido tan magnífico resultado, fueron las señoras Presentación C.



de Cabrera, Jesús Carrera de Landázuri, Juana C. de Rosero, Rosario Vaca y Luz María Carrera.

Estamos ya en el 1º de Agosto. A las doce del día fueron anunciadas al vecindario las solemnes fiestas centenarias con las salvas de algunos morteretes y la reventazón de petardos, e inmediatamente los propietarios de las casas y de las tiendas izaron la bandera nacional, y adornaron sus frontispicios con cortinas, enredaderas de papel de diversos colores y de musgo, y gallardetes, lo que daba un hermoso aspecto a la población que, en grandes masas de ciudadanos, era recorrida con entusiasmo, contribuyendo a esto las salvas de los morteretes, disparadas en la plaza principal, como en las solemnidades de los grandes días de la patria, solamente de hora en hora, hasta las doce de la noche.

Desde las seis y media de la tarde, el entusiasmo y la animación crecieron de punto, ya por los alegres repiques de las campanas, que eran alternados con la ejecución de escogidas piezas de música por la banda del pueblo, como por la afluencia de gente que de todos los pueblos y haciendas circunvecinos habían acudido por asistir a la misa de media noche, como también para las confirmaciones de los pequeñuelos que no habían recibido aún el segundo de los santos Sacramentos de la Iglesia, y a quienes conferiría al día siguiente el Ilmo. y Rldmo. Señor Obispo Doctor Don Alberto María Ordóñez.

El pueblo se encontraba completamente iluminado hasta en sus últimos rincones: y en la iglesia, llena de devotos e iluminada también con miles de luces, en donde se ostentaba la imagen bendita de la Santísima Virgen de Mercedes, en el centro del altar mayor, dió comienzo, a las siete de la noche, el solemne canto de Vísperas, con asistencia del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Ordóñez; oficiando en ellas de preste, el R. P. Fray Pedro Armengol Cepeda, religioso conventual del Convento de la Merced de «Santa Catalina Virgen y Mártir» de la ciudad de Ibarra y compañero misionero de su Señoría Ilma. y Rdma. en la Visita Pastoral de la Diócesis, y de Diáconos los Venerables Señores Cura Don Vicente Ponce y Don Alfonso Clavijo, con el acompañamiento de los Señores Cura Don Mariano Noboa, Presbítero Don Ezequiel Jaramillo Leal, familiar del Ilmo. Prelado Diocesano, y del Seminarista Señor Mensías.

Terminadas las Vísperas solemnísimas, quedó expuesta a la devoción de los fieles la sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, en tanto que los Señores Curas Ponce y Noboa, el R. P. Cepeda, el presbítero Señor Jaramillo Leal y el Ilmo. Señor Ordóñez, atendían las confesiones de innumerables fieles que ambicionaban recibir la Sagrada Comunión en la misa de las doce de la noche, en uso del privilegio especialísimo concedido por el Sumo Pontífice Benedicto XV para todos los fieles.

A las once y media de la noche, las campanas fueron echadas a vuelo, invitando a todos para la misa que se celebraría luego, como en efecto así sucedió ; pues, a las doce de la noche dió principio el Santo Sacrificio de la misa, que fue celebrada por el R. P. Fray Pedro Armengol Cepeda, acompañado de los Diáconos Señores Ponce y Clavijo ; y el sermón corrió a cargo del Señor Presbítero Don Ezequiel Jaramillo Leal, cuyo tema fue : La Descensión de la Virgen Santísima a Barcelona para inspirar a Pedro Nolasco la fundación de la Orden de la Merced, y las ventajas que ha reportado al mundo católico, desde su fundación hasta nuestros días, tan sagrado como benéfico Instituto.

Como un acto de justicia a las relevantes cualidades que adornan al Señor Jaramillo Leal, debemos manifestar que su desempeño en la sagrada cátedra de la verdad fue brillante, cual lo pedía una fiesta de carácter tan solemne como excepcional.

Sólo en la misa solemne de media noche comulgaron más de quinientas personas, y otro tanto y censo el doble de estas fueron las que al día siguiente, dos de Agosto, se acercaron a la Sagrada Mesa Eucarística, en las distintas misas que a diversas horas fueron celebradas para mayor comodidad de los fieles.

Durante todo el día del dos de Agosto, la Imagen Sagrada de Nuestra Señora de las Mercedes fue muy visitada por sus devotos, que allí rezaban el santo Rosario, cantaban las Letanías lauretanas y muchos piadosos himnos ; y la parroquia permaneció también de fiesta, como una Reina en el día de sus desposorios.

EN GUAYAQUIL

*A todas las Comunidades religiosas y Sacerdotes, a las Congregaciones piadosas, Colegios, niños, niñas, jóvenes, señoras y caballeros de la Diócesis de Guayaquil.*

El 2 de Agosto de este año, se cumplen SIETE CENTENA-  
RISA de la Descensión de la Sma. Virgen de las Mercedes a la  
ciudad condal de Barcelona para fundar su Celestial, Real y  
Militar Orden y para mitigar las penas que sufría el mundo en  
dura esclavitud.

Bien convencidos los suscritos que el universo todo va a  
postrarse a los pies de María en esta fecha memorable, han  
resuelto que en esta Diócesis haya uno como desbordamiento  
de entusiasmo santo por honrar a la celestial Reina y Señora,  
que tiene su trono de misericordia junto a las márgenes del  
caudaloso Guayas, y que todo el pueblo implore su protec-  
ción en esta hora de las borrascas grandes y de universales  
dolores.

Con este fin, se permiten invitar a la sociedad piadosa de  
Guayaquil en general y en especial a las almas generosas y  
bienhechoras que han contribuido al esplendor de este magní-  
fico centenario, para las siguientes funciones religiosas :

Agosto 1º, a las 7 p. m.—Vísperas solemnes con rosario,  
letanías cantadas, exposición y bendición con el Santísimo  
Sacramento y Salve.

Agosto del 1º al 2, a las doce de la noche :—TE DEUM SO-  
LEMNE a toda orquesta y misa cantada con panegírico, en la  
que se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles que quisie-  
ran tributar a la Santísima Virgen de las Mercedes este homie-  
naje el más grato a su amantísimo Corazón.

El 2 de Agosto, a las 7 a. m.—Misa de Comunión.

A las 9 y media a. m.—El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, Dr. D.  
Andrés Machado semipontificará la misa cantada de la fiesta,  
en la que pronunciará el panegírico el insigne orador sagrado,  
Dr. D. Jorge García, Vicario General de la Diócesis.

A esta misa invitamos de manera especial a las Comunida-  
des religiosas y a los señores Párrocos y Sacerdotes de esta  
ciudad.



## La Comunidad de Guayaquil

Al centro—R. P. Superior Aurello Lasso, a la derecha—R. P. Carlos Cobo,  
a la izquierda—R. P. Constantino Buchell.







En este día, los fieles que visiten la iglesia de la Merced con las debidas disposiciones, ganarán indulgencia plenaria, concedida por el Sumo Pontífice Benedicto XV.

A las familias que no pudieran asistir a la misa de media noche, les suplicamos que adornen en sus casas, con flores y con luces, el altar de la excelsa Madre de las Mercedes, y a esa hora de tan bendito recuerdo, se rece el santo rosario y se la invoque como a Iris de bonanza, fuente de consuelos y esperanza del mundo.

Reclaman los suscritos la entusiasta y cordial cooperación de la sociedad guayaquileña, a fin de que este acontecimiento religioso resulte tan magnífico y suntuoso, que lleve de gloria a este pueblo y perpetúe el recuerdo de su amor sin límites a la Virgen de Mercedes, a través de las generaciones.

Guayaquil, a 30 de Julio de 1918.

*Jorge I. García*, Vicario General.—*Francisco Paredes I.*, Canónigo de la Catedral y Delegado del Comité de la Coronación.—*Fray Aurelio Lasso G.*, Superior de la Merced.—*Angela Carbo de Maldonado*, Presidenta del Comité y de la Guardia de Honor de la Virgen de las Mercedes.—*Rosario Sáenz de Diaz Granados* y *Victoria Benítez de Roggiero*, Vicepresidentas.—*Rosario Izquieta v. de Maurique*, Presidenta de la Liga Eucarística.—*María Ramírez de Apolo*, Presidenta de la Congregación Mercedaria.—*Victoria Real de Calderón*, Vicepresidenta.

*Vocales del Comité*: Adelina Parducci de Morla, Elisa de Roen, Mercedes Nobon de Hingworth, Rosario Izquieta de Maurique, Angela O. de Aguirre Jado, Elisa Cordero de Vallarino, Ana Darquea de Sáenz de Tejada, Rosa Baquerizo de Nobon, María Noboa de Benítez, Victoria Sotomayor de Plaza, Isabel Yerovi de Mateus, Magdalena Jaramillo de Higgins, Ramona R. de Insua, Aménida Cabezas de Borja, Amalia Amador de Márquez de la Plata, Mercedes García Mateus, Carmen Rolando y Mercedes M. Jaramillo.

---

NOTA.—Con las anteriores funciones religiosas, hacemos tan sólo conmemoración del funsto acontecimiento del VII Centenario de la Orden Mercedaria y Descenso de la Sta. Virgen; pero las extraordinarias solemnidades con que la Comunidad de la Merced y el pueblo Guayaquileño honraron a su celestial Reina y Madre, principiaron el 27 de Agosto y terminaron con la grandiosa fiesta del 24 de Setiembre.



\*  
\* \*EN LATACUNGA

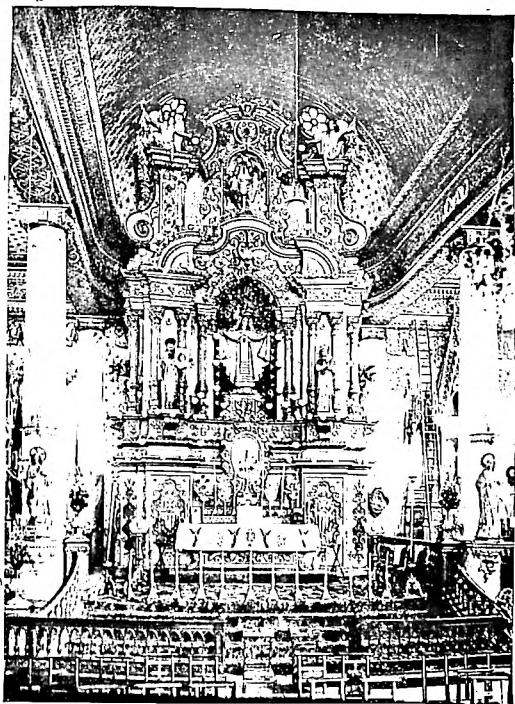
En la ciudad de Latacunga, capital de la hoy provincia de León, así como en Quito, se profesa muy tierna y sincera devoción a Nuestra Santísima Madre de la Merced. Ni es para menos desde que aquella importante sección de nuestra amada Patria despertó a la vida de la verdadera civilización y del progreso verdadero en el regazo de Nuestra Santísima Madre, desde los primeros días de la conquista por Almagro y Benalcázar, es decir, desde el año de 1534, en que los Padres de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, como misioneros, primero, y luego fundando convento, con el título de Hospedería, les predicaron el Sagrado Evangelio, y predicándoles hicieron de aquellas naciones bárbaras e idólatras, pueblos civilizados y progresistas, lo que les mereció que un siglo después, es decir, en el año de 1648, recabasen del Monarca de España Don Felipe Cuarto, que en el «Asiento de Latacunga, Provincia llena de indios naturales, que comprende quince pueblos repartidos en comarcas diferentes, por el afecto grande que tienen a dichos religiosos (de la Merced), y por la conveniencia que resultaría en la enseñanza de los indios, predicación del Santo Evangelio y administración de los Sacramentos, han pedido con mucha instancia que se funde en dicho Asiento un convento, formal, de la misma Orden, representando que la dicha religión tiene en el dicho Asiento una casa de hostelería en que poder hacer la dicha fundación, contando, además, con haciendas muy considerables para su congrua sustentación, además de que generalmente lo desentra así toda la Provincia, que es de gran comercio y contrato y de gran número de naturales y de gente española que le avocindan, por los obrajes de paños que hay en ella y por ser muy abundante de todos géneros de ganados y semillas; y que aunque hayan Curas que administren los Santos Sacramentos, con todo será de mucho fruto la doctrina y predicación de los religiosos; suplicándome, que teniendo en consideración a todo lo referido y a la conveniencia y utilidad que con esto se seguiría al servicio de Dios y aumento de la Religión Católica, les haga merced de conceder las licencias para que puedan fundar los dichos conventos, en las partes y sitios referidos, etc.» como así se expre-

su Don Felipe Cuarto de España, en su Real Cédula, fechada en Madrid, a 27 de Diciembre del año de 1648, dirigida al Consejo y Audiencia y Regimiento de esta ciudad de San Francisco de Quito, en que pide razón detallada acerca de lo solicitado, como también su parecer de si debía accederse o no a dicha solicitud. Contribuyendo a esto, para su marcado amor a Nuestra Santísima Madre de la Merced, el que esta tan buena Madre se hubiese constituido, así como de la ciudad de Quito, en su especial Protectora contra las formidables erupciones del volcán Cotopaxi, es decir, desde que el pueblo de Latacunga se amparó a su protección, proclamándola por Patrona contra el volcán, en 21 de Diciembre del año de 1742, a insinuación del Corregidor Don Pedro Pérez de Anda, quien, en 20 de dicho mes, dirigió una proclama a todos sus moradores, exhortándoles a que asistieran a una procesión y eligieran a Nuestra Santísima Madre por Patrona contra el volcán, como en efecto así se hizo, ofreciéndola además hacer anualmente fiesta bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced del «Volcán»; votos que fueron revalidados nuevamente en 2 de Diciembre del año de 1744, con más el juramento de no celebrar más fiestas de toros y comedias en dicho Asiento, porque reconocieron que en aquel día, sin una protección especial de Nuestra Santísima Madre de la Merced, que fue patente a todos, habrían perecido irremediablemente, porque entonces fue cuando más recrudecieron los furros del Cotopaxi, cuyas erupciones, comenzando en 28 de Septiembre del año anterior de 1743 y aumentándose en 30 de Noviembre de 1744, tomaron mayor incremento en el expresado día 2 de Diciembre del mismo año de 1744, en que la gente, creyendo llegada ya la hora de la muerte, se confesaba a gritos, pidiendo misericordia a Dios, como de todo esto nos ha dejado público testimonio, con fecha de 8 de Enero de 1745, el Escribano de Cabildo, Don Pedro Muñoz Chamorro. Protección que se hizo manifiesta también en 26 de Junio del año de 1877, cuando la nueva erupción del soberbio Cotopaxi, cuando con su lava y deshielos, convertidos en torrentes impetuosos, trató de sepultar a la ciudad de Latacunga entre sus negras y pestilentes aguas, poniendo en sin igual confusión a sus moradores. Fue entonces cuando todos acudieron a la misericordia divina, a la misma Madre de la Merced. Todos corrimos al rededor de ese paladín de los infelices, dice el Señor Doctor Don Raimundo T. M. Pellicciotti.

Cura y Vicario Foráneo de Latacunga en ese entonces, de esa égida de nuestras flaquezas, sabiendo que Ella sola es el refugio de los pecadores; y que Ella solo puede aplacar la cólera de Dios en el día de su furor. Confiados en Ella, la llevamos sobre nuestros hombros a vista del monte exterminador. La vió el monte y calló: la vieron las ondas enfurecidas y se amansaron ..... y el católico gobernador de esta provincia, interpretando los sentimientos sublimes de los hijos de León, ha vuelto memorando el día 26 de Junio, consagrándolo a la Virgen de la Merced, en su advocación del «Volcán», declarando así que los males en el orden de la naturaleza no dejan de ser verdaderos castigos de Dios; y que el que habita en el socorro de María, morará en la protección de la Reina del cielo». Y esta protección de Nuestra Santísima Madre de la Merced fue tan patente a los latacungueños, porque la avenida horrorosa que, como un torrente devastador, se precipitaba sobre la ciudad, «se tripartió en la *Calera* y corrió una parte, por el ejido, otra por el *Aláquez*, y la última, por el *Cutuchi* y *Pumacnuchi*. Esta división de las aguas fue la que salvó la población, pues de venir por un solo cauce habría sido inundado por completo».

Dados los anteriores antecedentes, no nos era dado ni siquiera suponer por un instante el que en Latacunga, tan socorrida por Nuestra Santísima Madre de la Merced, no se celebrasen las fiestas centenarias de su maravillosa Descensión de los cielos, a la ciudad condal de Barcelona, a inspirar a San Pedro Nolasco la fundación de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de Cautivos Cristianos; y a fe que nuestras suposiciones no han quedado fallidas; pues también en Latacunga, se han hecho manifestaciones públicas de general regocijo, por todas sus distintas clases sociales, con ocasión del centenario siete veces secular de la benemérita Orden Mercedaria de la que María es su Excelsa Madre y Fundadora, como así lo pregonan los siguientes párrafos de la comunicación que se nos ha remitido. Dicen así:

«Las fiestas centenarias de la Descensión personal, de Nuestra Señora de la Merced, a la ciudad de Barcelona, para inspirar a Pedro Nolasco la fundación de la Celestial, Real y Militar Orden de la Misericordia o de la Merced, que tantos beneficios ha prestado y sigue prestando con sin igual abnegación y generoso desprendimiento, desde el 10 de Agosto de 1218 hasta



Altar Mayor de la iglesia de la Merced de Guayaquil





nuestros días, tanto a la Santa Iglesia como a las Monarquías y Repúblicas, dispersas por las cinco partes del mundo: dichas fiestas centenarias fueron también celebradas aquí, en Latacunga, con sin igual regocijo: pudiendo asegurarse que ellas fueron no sólo devotas, sino hermosas y más aún, clásicas, con esa hermosura y esa grandeza que tan bien sabe inspirar en todos sus actos la misma Santa Iglesia de Dios, cuando se trata de conmemorar acontecimientos grandiosos como el que nos ocupa.

Toda la iglesia, inclusive los altares laterales, se hallaba elegantemente adornada. En el altar mayor, entre nubes y rodeada de muchísimos ángeles, destacábase la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Merced, en ademán de entregar su santo escapulario al ilustre caballero francés San Pedro Nolasco, al lado de cuya estatua se hallaban también las del esclarecido San Raimundo de Peñafort, Canónigo en ese entonces de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, y la del Rey Don Jaime primero de Aragón, al que por sus hazañas se le apellidaría más tarde Don Jaime el Conquistador. En las gradas de sobre la mesa del altar y junto al Sagrario, con gusto artístico, se hallaban convenientemente distribuidos preciosos búcaros de flores naturales de color blanco, alternados con ramos de flores artificiales igualmente blancas. En todo esto se entendieron con entusiasmo verdaderamente recomendable las Señoritas Balvina y Pastora Semanate, tan piadosas como verdaderamente decididas por el culto de Nuestra Señora de las Mercedes, cuya imagen portentosa, conocida también con el título de Nuestra Señora del «Voleán», es tan antigua como lo son los tiempos de la conquista, y es la misma a cuyas plantas juraron los vecinos de esta ciudad celebrarle anualmente fiesta especial, como a su especial Patrona y Protectora contra las erupciones del temible voleán Cotopaxi, en 21 de Diciembre del año de 1742: fiesta que ha decaído notablemente, pero que esperamos será renovada con mayor fervor, dado el movimiento mariano que, con motivo de las fiestas centenarias de la Sagrada, Real y Militar Orden Mercedaria y la Coronación Canónica, con *Corona de oro*, se desarrolla como nunca se ha visto en toda nuestra amada República.

Las fiestas centenarias de la Descensión de la Santísima Virgen a Barcelona, fueron anunciadas a la católica ciudad de Latacunga el día primero de Agosto, a las doce del día, con

tres solemnes repiques de campanas del templo de la Merced; repiques que fueron renovados a las cinco de la tarde, invitando a los fieles para la distribución piadosa que iba a tener lugar a las cinco y media, como en efecto así sucedió. A esta hora y con un concurso envidiable se rezó el santo Rosario, se cantaron las Letanías lauretanas y, después del rezo del Oficio propio de la Santísima Virgen, por las numerosas Hermanas de la Congregación Mercedaria, y de la Salve solemne cantadas por las mismas, se anunció al pueblo que en aquella noche habría misa solemnísimamente a las doce de la noche, en la que, por privilegio especialísimo concedido por el Sumo Pontífice felizmente reinante, Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto quince, devotísimo cofrade de la Merced y que tiene a gloria llevar en su pecho el blanco escapulario de los predilectos hijos de María, podrían comulgar todos los fieles.

A la noticia de que habría bien pronto misa de media noche, el entusiasmo fue raro y todos los propietarios de las casas y de las tiendas de los alrededores del templo de la Merced, de una manera espontánea, iluminaron sus frontispicios, y en muchas de ellas improvisaron sus altares para velar públicamente la sagrada imagen de la Santísima Virgen de las Mercedes, la Patrona del Ecuador, la protectora especial de Quito y de Latacunga, contra las erupciones de los volcanes Pichincha y Cotopaxi y cuantas calamidades más se presentan y se han presentado, y a quien, los beneméritos hijos de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, la llaman con sin igual ternura *Nuestra Madre*.

A las doce de la noche, previos los repiques del caso, dió comienzo la tan esperada misa. El templo, a pesar de la pobreza y estrechez en que viven los Padres Mercedarios, se hallaba profusamente iluminado; y, por otra parte, materialmente, tan lleno de devotos, que no había dónde poder ponerse de pie ni siquiera con relativa holgura, pero eso sí, llenos de fervor para con Aquella que es la alegría en medio de las penas, el consuelo en los acerbos dolores de la vida, y la luz en las tinieblas que por todos lados circunda a la pobre mísera humanidad.

El Santo Sacrificio del altar fue celebrado por el Venerable Señor Cura de la Matriz y dignísimo Vicario Foráneo de Latacunga Doctor Don Miguel Alvarado, asistido de los Diáconos Señor Don Temístocles Cisneros y R. P. Fray Pedro Pascual



Nájera, conventual del convento de la Merced de «San Pedro Armengol» de esta ciudad, quienes desempeñan también los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario, respectivamente, del «Comité» organizado aquí con el determinado fin de coleccionar limosnas para que, en la áurea corona que bien pronto ceñirá las sagradas sienes de la Taumaturga y Sacratísima Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes de Quito, conste el exvoto de estas comarcas que, aunque pequeño y de no gran valor, tendrá el mérito de ser la ofrenda sincera de un pueblo creyente, altivo, amador de María, y fiel a las tradiciones de sus antepasados. En el altar, hacía de Maestro de Ceremonias el R. P. Fray Joaquín Zapata, digno Superior del Convento de Mercedarios de esta ciudad, generalmente estimado por sus cualidades nada vulgares, no ménos que por su seriedad y entusiasmo por todo lo que se refiere al culto divino y al progreso, material como formal, de la casa de su cargo. El canto en el coro fue desempeñado por los distinguidos artistas Morenos y el maestro de Capilla, con acompañamiento de escogida orquesta y de la banda del pueblo.

Muy tierna y conmovedora fue la ceremonia que nos fue dado presenciar en aquella noche de inolvidables recuerdos al momento del Ofertorio: la vestición, con el hábito mercedario, con expresa licencia de la Rma. Curia Metropolitana, de la Señorita Sofía Toledo; la cual ceremonia, acaso la primera y única que con tanta solemnidad se ha hecho en esta ciudad, nos impresionó grandemente, y no hay duda a muchos de los allí presentes nos hizo pensar en las locuras de este mundo fermentado, en donde todo no es sino mentira, engaño, traición, en una palabra, vanidad de vanidades y aflicción de espíritu.

La Comuni3n general fue numerosísima, tanto de los miembros de la Cofradía Mercedaria, que ella sola abarca casi la cuarta parte de la poblaci3n, como de las otras Congregaciones establecidas en el mismo templo de la Merced, y más las de las Congregaciones y Cofradías de los otros templos, sin contar también con los muchos fieles que sin estar afiliados a ninguna de las Congregaciones y Cofradías, se acercaron igualmente al Sagrado banquete Eucarístico, sin otro ideal que el de agradar a Dios y el de honrar debidamente a la Excelsa Corredentora del linaje humano. Oh! Cuán cierto es, como lo dice un ilustre autor que «todos los atractivos de la Iglesia residen en Jesús, y el principal atractivo de Jesús es la

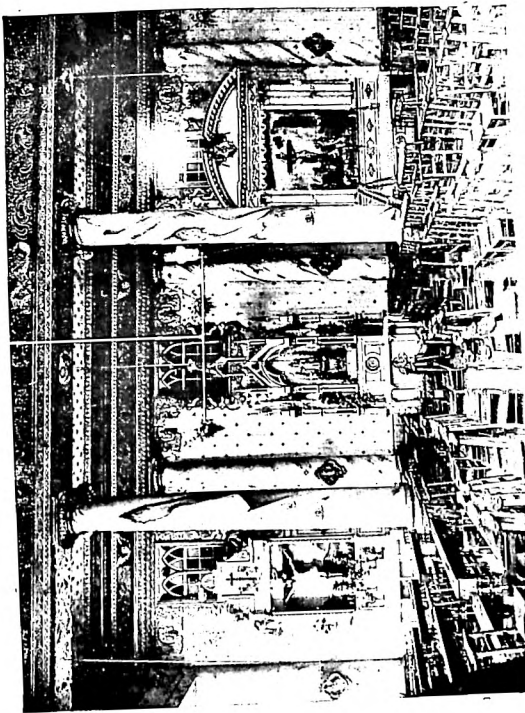
Eucaristía», y, como lo dice el inmortal Pío X de santa memoria : «Sin la comunión no es posible ser cristiano verdadero, ni hombre virtuoso, porque solamente en la comunión se halla la vida sobrenatural, con la plenitud de la gracia».

En la mañana del 2 de Agosto, a las ocho de la mañana, se celebró la misa solemne de la fiesta. Ofició en ella, como preside, el Venerable Señor Cura Doctor Don Leopoldo Terán, Vice-presidente del «Comité» de la Coronación Canónica, haciendo de Diáconos los RR. PP. Mercedarios Fray Joaquín Zapata y Fray Pedro Pascual Nájera.

El número de comuniones, si bien inferior al de la noche, fue edificante por la categoría y calidad de las personas que se acercaron a la sagrada Mesa, en cuyos instantes el coro de cantores ejecutó lo mejor de su repertorio en honor del Santísimo Sacramento y de María Santísima.

Durante todo el día quedó expuesto a la veneración del católico pueblo latacungueño la sagrada imagen de la Santísima Virgen de Mercedes, con gran número de luces, y haciéndole la Guardia de Honor, por turno, doce Hermanas de las Congregaciones y Cofradía de la Merced, con sus insignias. De hora en hora, uno de los Padres mercedarios hacía rezar, desde el púlpito, la Visita a la Santísima Virgen, el Santo Rosario y las Letanías lauretanas, y se cantaba también cánticos populares en honor de la Reina del Cielo, la Virgen Santísima de Mercedes.

A las dos de la tarde, las campanas del templo de la Merced fueron echadas a vuelo nuevamente, para la distribución final de este día. El pueblo, como siempre devoto de la Santísima Virgen, acudió, en gran número, a la invitación y, terminado el rezo del Oficio de la Santísima Virgen de Mercedes, e iluminado todo el altar mayor y el templo en su casi totalidad, dió comienzo a la dicha distribución con el rezo del Santo Rosario, al que siguió el canto solemne de las Letanías lauretanas, ocupando en seguida el sagrado púlpito el R. P. Fray Pedro Pascual Nájera, quien, a grandes rasgos, manifestó los beneficios prodigados por la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced al mundo todo, tanto en lo social como en lo religioso. Concluyó invitando a todos a dar gracias al Omnipotente por el maravilloso acontecimiento realizado hace setecientos años en Barcelona, no ménos que por la gloriosa vida, siete veces secular, de que goza la Orden Mercedaria, a pesar



Parte del interior de la Iglesia de la Merced de Guayaquil





de las rudas persecuciones de que ha sido y es objeto aún hoy, porque siendo, como es, obra de Dios, es preciso que lleve consigo el sello de la contradicción; e inmediatamente, ante el Santísimo Sacramento de manifiesto, se cantó un solemne *Te Deum*. Con la bendición de Su Divina Majestad, se dieron por terminadas las solemnes fiestas centenarias de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced.

Así fueron celebradas en Latacunga las fiestas del aniversario siete veces secular de la Descensión de la Santísima Virgen de la Merced a Barcelona».

\*  
\*\*

### EN AMBATO

La Venerable Orden Mercedaria residente en esta ciudad, deseando celebrar dignamente el VII Centenario de la Descensión de la Santísima Virgen a la ciudad condal de Barcelona (España), formuló un programa bellissimo y nutrido de ceremonias religiosas en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de nuestra República.

Antes de dar comienzo a la relación de las funciones religiosas realizadas en la magna fecha que se conmemoró, séanos permitido dar nuestro voto de aplauso y gratitud a la Orden Mercedaria residente en esta ciudad, especialmente al celoso e inteligente Superior Fray Vicente A. Cárdenas, quien, con el entusiasmo que le distingue y su vivo amor a la gloria purísima de su Orden, ha puesto en juego todas sus facultades y energías para celebrar dignamente estas fiestas con pompa y magnificencia.

El día 30 de Julio por la mañana, comenzaron estas hermosas fiestas con la misa solemne anunciada, en la que disertó bellamente el R. P. Vicente A. Cárdenas. Pocas veces se ha visto en la Iglesia de la Merced una concurrencia tan numerosa como variada; gentes de toda condición social, lo más selecto de nuestra sociedad asistieron puntualmente al llamamiento hecho por la Comunidad Mercedaria, por medio de los Programas repartidos profusamente, con motivo de este fausto Centenario.

Los concurrentes dieron muestras de su cultura y su amor a la Virgen Santísima y aplaudían sinceramente que haya habido esta oportunidad para apreciar en lo que vale el mérito de un orador sagrado de la talla del P. Cárdenas. Distinguióse esta vez más que nunca; habló en su clásico discurso, con la mayor claridad posible y castizamente, de la historia de la Orden muy llena de páginas de oro, que nos relacionan los bienes practicados en pro de la humanidad desvalida y jactanciosa; hizo lujo de una erudición pasmosa, porque refirió una a una las grandezas de María en su advocación de Virgen de Mercedes, realizadas por medio de esa falange de titanes y bienhechores, que se llama Comunidad Mercedaria, sus dignos hijos. Sentíamos en el alma que el templo no fuera un lugar apropiado para aplaudirlo con entusiasmo delirante, como lo merecía y como era nuestro ardiente deseo.

Por la noche, en la dististribución solemne que se celebró con el mayor recato y no menor concurrencia que por la mañana, pronunció su discurso el Rdo. Padre Asistente General Fray Antonio Moreno C., distinguido y conocido orador sagrado mercedario. Estuvo feliz, y, una vez más, reconocimos los méritos oratorios de que está adornado el Padre Moreno, a quien enviamos nuestro sincero y modesto aplauso con este motivo.

En los demás días de las festividades se celebraron las ceremonias religiosas con igual entusiasmo de parte de la Orden Mercedaria, y con el mismo recogimiento y asistencia de la urbe ecatólica ambateña.

Los oradores que iban ocupando la cátedra sagrada del Espíritu Santo procuraban en lo posible glorificar a la Santísima Virgen de Mercedes y su benemérita Orden, proclamando los milagros y grandezas obrados por Ella en bien de todos.

En el día 31 de Julio, si el Presbítero Dr. D. Juan B. Egúez, por la mañana, se esmeró por medio de un lenguaje ameno propagar el culto y devoción a la Santísima Virgen de la Merced, el Pbro. Dr. D. Virgilio G. Nieto, en la distribución, por la noche, recordó a los habitantes del barrio donde está construido el templo los dones de la Imagen antigua de la Virgen Santísima a la ciudad de Ambato, con datos y fechas irrefutables.

El 1º de Agosto fue el día de gala para la Iglesia mercedaria ambateña; en este día habló el señor Canónigo Superior



### La Comunidad de la Merced de Ambato

R. P. Superior Fr. Vicente Cárdenas, R. P. Asistente General Antonio Moreno,  
R. P. César Suárez y Hno. Rafael Mediavilla.







de los Oblatos Dr. D. Julio M. Matovelle, reconocido como el ruiseñor del púlpito, a quien cerebros esclarecidos de radicales de prestigio y fama, como el aplaudido periodista nacional don Manuel J. Calle, le respetan y le aplauden. La concurrencia salió enormemente satisfecha de oír a este tribuno eclesiástico, cuyo intelecto está lleno de bellos pensamientos e ilustrado de conocimientos históricos sagrados y profanos.

Por la noche debía hablar el Pbro. Dr. D. Antonio E. Iglesias, pero su enfermedad intempestiva hizo que el digno y entusiasta conventual mercedario Rdo. Padre César Suárez subiera a la tribuna sagrada. Lo hizo bien. A pesar de la falta de preparación para un sermón tan comprometido, si no superó a sus antecesores, habló como ellos. La improvisación—así lo calificamos, porque en ese día se preparó—resultó magnífica.

Antes de la misa de la media noche, privilegio especialísimo concedido por el Sumo Pontífice Romano Benedicto XV en honor del Séptimo Centenario de la Fundación de la Celestial, Real y Militar Orden Mercedaria, el Sub-Comité de «La Merced», compuesto en su totalidad por personas entusiastas del barrio del mismo nombre, y la Venerable Tercera Orden de la Merced, integrada por distinguidas damas y señoritas de la localidad, hicieron la entrega de dos significativos diplomas, como débil homenaje de sincera gratitud, a la Comunidad Mercedaria de Ambato, en especial a su ilustre Comendador Rdo. P. Fray Vicente A. Cárdenas. La entrega la hizo el Sr. D. Víctor M. Cabrera, Vicepresidente del Sub-Comité, delegado por esta Institución y la Tercera Orden, por medio de un conceptuoso e histórico discurso, que fue contestado con lágrimas y una improvisación tierna y hermosa del Padre Cárdenas.

Acto continuo, se celebró la misa de media noche. Resultó algo sublime. La concurrencia superó a las aspiraciones de los sacerdotes mercedarios: vestida de gala, hizo derroche de una piedad religiosa infinita. La comunión fue general. Seiscientas personas de ambos sexos recibieron a Jesucristo con el mayor acatamiento y humildad. Hubo mucha compostura; ni una nota discordante vino a dañar las ceremonias. Habló el Rdo. P. Fray Miguel A. Cárdenas sobre la fundación de la Orden, con florido estilo y soltura de lenguaje. En fin, todo fue bueno y notable. Estas fechas vivirán imperecederas en el corazón del pueblo ambateño, eminentemente católico, culto y honrado.

Los Doctores Aurelio Varela, digno Vicario Foráneo de esta ciudad, y Angel G. Sevilla, párroco de Quisapincha, cerraron con llave de oro, el día 2 de Agosto, las ceremonias religiosas. Los panegíricos fueron dignos de la Virgen Santísima.

Todas las congregaciones religiosas de esta ciudad asistieron, rigurosamente ataviadas de sus respectivas insignias, a todos los actos religiosos habidos en el templo de la Merced.

\*  
\* \*

## EN QUITO

### I

Grandioso, magnífico sobre toda ponderación, fue el espectáculo que ofreció el católico pueblo de Quito, en los días 30 y 31 de Julio y primero de Agosto del presente año, con ocasión de las solemnidades acordadas para estos tres días, en preparación a la solemnísima fiesta del *Dos de Agosto*, aniversario siete veces secular de la Descensión de Nuestra Santísima Madre de la Merced de los cielos a la ilustre ciudad de Barcelona, para inspirar a Pedro Nolasco la fundación de la Orden de la Merced.

Tan pronto como se hubo concluido, el sábado 27 de Julio, con la práctica piadosa de los *Siete Sábados*, ya no se pensó en otra cosa que en la publicación inmediata del Programa, acordado para el efecto por la Venerable Comunidad del Convento Máximo de la Merced de «San Nicolás de Bari» de esta Capital, en conformidad con los números V, VI y VII del Programa General de las Solemnidades con que la República del Ecuador celebraría el Séptimo Centenario de la Orden Mercedaria.

El templo de la Merced se hallaba ya adornado con gusto verdaderamente digno de las fiestas centenarias; pues de todos sus arcos y pilastras pendían hermosos y riquísimos cortinajes de damasco de seda carmesí, y en el altar mayor sobresalía la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, la Reina de las fiestas, dentro de un gran cerco de bombillas eléctricas, rodenda por multitud de ángeles, que se destacaban de entre grupos de nubes formadas con gusto verdaderamente artístico, en cuyos claros había también focos de luz incandescente, a manera de estrellas; y María, Nuestra

amantísima Madre, se hallaba, como debía haberse presentado a Pedro Nolaseo, a Jaime primero de Aragón y a Raimundo de Peñafort, en la noche del primero al dos de Agosto del año de 1218, en actitud de la más peregrina belleza, es decir, descendiendo de los cielos y en ademán de entregar a Pedro Nolaseo su santo escapulario, quien, con su actitud estática y de rodillas, nos revela, nos da a conocer también el asombro de que se hallaba poseído ante semejante manifestación de la Madre de Dios, de cuyos labios está pendiente, como que recibe órdenes importantes, y teniendo entre sus manos la blanca librea de la Orden de Redentores de Cautivos Cristianos, que se le mandaba instituir con el nombre de Orden de la Merced o de la Misericordia, de la que Ella misma se declaraba Madre y Fundadora. Este cuadro de tan singular hermosura quedaba realizado aun más con la presencia del ilustre Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona y la de Don Jaime el Conquistador, que también, estáticos, se hallaban a las plantas de María, y a poco trecho del afortunado caballero francés, significándonos así que quienes fueron escogidos por la Madre de Dios para la realización de su admirable obra de caridad fueron aquellos tres afortunados varones.

El martes 30 de Julio, celebró la misa rezada, a las siete de la mañana, el R. P. José Degiovanni, Superior de la Comunidad de Padres Salesianos, y comulgaron en ella, no sólo las personas que forman parte de la Venerable Tercera Orden de San Agustín y demás Cofradías establecidas en aquel templo, sino muchísimas otras personas particulares; sucediendo lo propio en la misa del día miércoles 31 de Julio, [celebrada, a las siete de la mañana, por el R. P. Abel Devrière, Superior de la Comunidad de Padres Lazaristas y Visitador de las Hermanas de la Caridad, y en la que comulgaron los miembros de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, los de la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, las Asociaciones de las Hermanas de la Caridad y las Cofradías del templo de San Francisco; y, finalmente, repitiéndose lo mismo, en la misa del día jueves primero de Agosto, celebrada por el R. P. Virgilio Maldonado, Superior de la Comunidad nacional de Padres Oblatos de los Sagrados Corazones, en la que comulgaron los Hermanos y Hermanas de la Venerable Tercera Orden de Santo Domingo, las Congregaciones del Culto Perpetuo y de los Sagrados Corazones de la Basílica Nacional del Sagrado

Corazón, las Cofradías del templo de Santo Domingo, y las Asociaciones piadosas establecidas en las parroquias urbanas de San Roque, San Sebastián, San Marcos y Santa Bárbara.

Terminada la misa rezada, comenzaba la solemne. Así, el 30 ofició la Venerable Comunidad Agustiniiana, haciendo de preste, el R. P. Fray Alipio Garzón. El sermón lo pronunció el R. P. Fray Francisco Joaquín Rueda, segundo Definidor de la Provincia Mercedaria de Quito y Regente de Estudios del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» de esta capital. El canto en el coro, acompañado de gran orquesta, corrió a cargo de la Comunidad docente de Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes, acompañados de un gran número de niños, ejecutaron, con mucha corrección y destreza, la misa de Morgat.

El miércoles 31 de Julio, la Venerable Comunidad de Padres Franciscanos, hizo de preste, el R. P. Fray Antono Isasi, Guardián del Convento de esta capital; el sermón corrió a cargo del Rmo. Sr. Dr. D. Tomás Vergara, Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Metropolitana y Cura del Sagrario de Quito. El canto en el coro fue desempeñado por la Venerable Comunidad Mercedaria, que ejecutó la misa del «Amico Chervi», por el Maestro Lorenzo Perosi.

El jueves primero de Agosto, la Venerable Comunidad de Padres Dominicanos, haciendo de preste el R. P. Prior Fray Gonzalo Vidal. El sermón lo pronunció el Rmo. Sr. Dr. D. M. Leonidas Baquero, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Quito; y el canto en el coro, por los religiosos sacerdotes y coristas de la misma Venerable Comunidad: ejecutaron con gran maestría, a dos voces, la misa de G. Pozzetti, bajo la dirección de D. Reinaldo Suárez.

Durante los días 30 y 31 de Julio y 1º y 2 de Agosto, hubo misa de doce, como es de costumbre en Quito, en las Cuarenta Horas, Novenas de la Santísima Virgen, en sus templos titulares, y en las de los Santos Patrinreas de las Ordenes religiosas.

Por la tarde, a las cinco, con gran afluencia de gente, se dió comienzo a la última de las distribuciones acordadas para la solemnidad del triduo, las que consistían en el rezo del Santo Rosario, canto de las Letanías Lauretanas, sermón, Exposición y bendición con el Santísimo Sacramento, Consagración y cánticos en honor de Nuestra Santísima Madre de la Merced.



Fachada de la Iglesia de la Merced de Ambato





## II

Estamos en el día primero de Agosto de 1918.

Ha terminado ya el Santo Sacrificio de la Misa de medio día! ¡En la ciudad, por las calles y las plazas, en los salones como en los talleres, no se habla sino de la misa de media noche! ¡Misa de media noche! Y las campanas del templo de la Merced y las de la Recolectión Mercedaria del Tejar, alegran la ciudad con sus solemnes repiques, anunciadores de fiestas magnas.

Las campanas han callado ya; el templo de la Merced ha abierto sus puertas de par en par, y, allá, en su nave central, se vé un grupo numeroso de señoras y señoritas, vestidas de negro, ostentando el blanco escapulario, distintivo especial de las predilectas Hijas de María. Ese grupo está compuesto únicamente de las Hermanas de la Venerable Tercera Orden de la Merced, quienes, después de haber rezado el Oficio de la Santísima Virgen, se consagran a tan buena como cariñosa Madre, y le cantan himnos de amor y gratitud, reveladores de la fe de sus almas, de esa fe que nos legaron nuestros mayores.

A las dos y media de la tarde, las Comunidades Mercedarias del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» y de la Recolectión del Tejar de «San José Patriarca» están reunidas al pie de Nuestra Santísima Madre de la Merced, en el altar mayor, y ahí, con la pompa y magnificencia del caso, formando la mejor corona de la Madre en sus días de triunfo y de gloria, presididas por el Muy R. P. Provincial Fray Joel L. Monroy que, junto con los Diáconos y presbíteros asistentes, ostenta los paramentos sagrados de riquísimas telas, cantan las solemnes Vísperas, acompañadas del órgano, que, en tales circunstancias, presta al canto toda la majestad y toda la inspiración de que estuvo animado el Profeta Rey, el Salmista incomparable, que supo legar al mundo las mejores alabanzas con que la Iglesia podría celebrar las grandezas de Dios. Y el canto de las Vísperas ha llegado a lo sublime, en el momento aquel en que el preste, con toda la majestad del caso, deja el puesto, y, acompañado solo de los Diáconos y presbíteros asistentes, se acerca al altar, pone incienso en el incensario y entona aquel canto sublime y profético de la misma Madre de Dios: *el Magnificent anima mea Dominum.*

Quién podrá decir con palabras lo que se siente en el momento aquel del *Magnificat* ? ¿ Quién, a cada uno de sus versículos, no siente asomársele las lágrimas a los ojos, oprimirse el corazón, electrizarse el cuerpo ? ¿ Quién no alaba también entonces a Dios ? ¿ Quién, a esas palabras del versículo : *Quia respexit humilitatem ancillae suae : ecce enim ex hoc Beatae mae dicent omnes generationes*, no se complace también con María y no la proclama Bienaventurada como, desde hace dos mil años, la vienen proclamando los ángeles en el cielo y los hombres en la tierra ?

Ha terminado ya la última distribución del Triduo solemne ; las campanas con sus repiques majestuosos, que tan bien saben interpretar así las penas como las alegrías de la vida, nos dicen ya que estamos de fiesta ; y en tanto que dentro del templo cantan Vísperas solemnes las Hermanas Terciarias de la Merced, la gente se agolpa dentro del templo para visitar a Nuestra Santísima Madre.

Estamos ya en la noche del primero al dos de Agosto de 1918.

Las campanas del histórico templo de la Merced anuncian a Quito que van a comenzar las solemnidades previas a la misa de las doce de la noche. Y en tanto que en el coro cantan los Solemnes Maitines y Laudes las Comunidades Mercedarias del Convento Máximo y de la Recolección del Tejar, el templo, íntegramente iluminado por multitud de focos eléctricos, por incontable número de esferas colocadas en arañas de metal y de cristal convenientemente distribuidas en las naves central y laterales ; el templo, decimos, se vió invadido por multitudes de gentes de todo estado, clase y condición, ávidas de asistir a la misa de media noche.

Terminado el canto de Maitines y Laudes, a las doce de la noche, se celebró, acto continuo, con toda la pompa y la magnificencia del caso, de lo excepcional de las circunstancias, la misa cantada, por el R. P. Rector del Convento Máximo Fray Víctor Florentino Silva Reyes, en la que comulgaron las Hermanas de la Venerable Orden Tercera de la Merced, las socias de la Asociación de la Adoración Perpetua y del Sagrado Corazón de Jesús y las de la Pía Unión de Nuestra Santísima Madre de la Merced « Peregrina de Quito », y muchísimos fieles, en número incalculable.



En el coro, los Padres y Coristas del Convento Máximo de la Merced, acompañados de los niños de la Escuela de «San Pedro Pascual», ejecutaron la famosa Misa Pontifical del Maestro Lorezo Perosi.

En la madrugada del día viernes 2 de Agosto, las misas rezadas se sucedían sin interrupción y con numeroso concurso, mereciendo mención especial la de las cuatro de la mañana, que fue celebrada por el R. P. Comendador de la Recolectión Mercedaria del «Tejar», Fray Alfonso M. Cadena, a la que acudió el pueblo obrero en su casi totalidad. En esta misa comulgaron innumerables personas; y, terminada que fue, las Hermanas del Santo Escapulario de la Merced, con acompañamiento de orquesta y gran número de cantores en el coro, cantaron un solemne *Te Deum*, que fue el voto de gratitud hacia Dios Nuestro Señor y a Nuestra Santísima Madre de las Mercedes del pueblo trabajador de Quito, del Ecuador, en una palabra; porque allí presentes estaban muchísimos ciudadanos de las otras provincias de la República que, o por circunstancias especiales se hallaban de tránsito en esta capital, o por estar radicados aquí, habían concurrido en esa mañana a honrar a Nuestra Santísima Madre en el glorioso séptimo centenario de su gloriosa Descensión a Barcelona.

No fue menor la concurrencia de fieles a la misa de la Comunión general, celebrada por el R. P. Juan Jouanen, Rector de la Comunidad de Padres Jesuitas, y en la que recibieron a Jesucristo Sacramentado los Caballeros de la Congregación de la «Inmaculada Concepción», los miembros de la Asociación de «Artesanos de San José», los del «Apostolado de la Oración», los de la «Dolorosa del Colegio» y los de la «Congregación del Sagrado Corazón de Jesús»; congregaciones todas que funcionan en el templo de la Compañía de Jesús; y además los miembros de todas las Asociaciones piadosas del templo de la Merced, los de las otras iglesias de la ciudad, y también los de las parroquias rurales vecinas.

Desde las ocho y media de la mañana comenzaron los repiques solemnes en la torre de la Merced, anunciadores de la misa de la fiesta, la que, con asistencia del Venerable Capítulo Metropolitano, presidido por el Rmo. Sr. Dr. D. Nicolás Arsenio Suárez, Arcediano y Vicario Capitular de la Arquidiócesis, dió comienzo a las nueve de la mañana, oficiando en ella como



preste, el Rmo. Señor Canónigo Penitenciario, Dr. D. Ambrosio Negrete, y como Diáconos, dos Padres del Convento Máximo de San Nicolás de Bari.

La asistencia fue selecta y numerosa: los representantes de las Comunidades religiosas de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, de la Compañía de Jesús, de Padres Salesianos, de Oblatos de los Sagrados Corazones, de Lazaristas y de Hermanos de las Escuelas Cristianas, y muchos miembros del Venerable Clero secular; los representantes de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española; de la Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana; de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha; del Centro Católico de Obreros; de las Sociedades Obreras y Gremios existentes en la Capital; de la Sociedad Funeraria Nacional; del Banco del Pichincha; de las Cortes de Justicia, en fin, de todas las instituciones de la Capital, y un concurso notable de personas de todas condiciones y estados, siendo atendidos por los meritisísimos caballeros que forman la Junta Directiva de la Coronación, quienes llevaban por distintivo en el pecho una medalla de Nuestra Santísima Madre, suspendida de un lazo de cinta blanca. Hacían también atención a los invitados los religiosos de las Venerables Comunidades Mercedarias del Convento Máximo y de la Recolectión del Tejar.

El canto en el coro fue desempeñado por la Comunidad Mercedaria, acompañada de gran orquesta, ejecutando con destreza la misa de S. Jacobo, del maestro Enrique René, bajo la dirección del Sr. Ramón E. Velázquez. La cátedra sagrada fue ocupada por el reputado orador Rmo. Señor Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana y Presidente de la Junta Directiva de la Coronación, Señor Doctor Don Alejandro Mateus, quien, con argumentos de gran peso, lógica irrefutable, lenguaje claro y castizo, demostró con cuánta razón y justicia el mundo todo aclamaba a Nuestra Santísima Madre de la Merced Redentora de Cautivos.

Terminado el Santo Sacrificio se expuso inmediatamente al Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles.

Desde las dos de la tarde de este día de memorables recuerdos, los habitantes de Quito se pusieron en movimiento, especialmente los dueños de casas y de tiendas de las calles por donde aquella tarde recorrería la procesión solemne con el Santísimo Sacramento. Con entusiasmo digno de todo

encomio, se apresuraban a adornar sus frontispicios con los mejores cortinajes, enredaderas de musgo y de flores artificiales; y el pueblo, desde los más apartados barrios, acudía en grandes masas al templo de la Merced para hacer la corte a Jesús Hostia, que iba a pasear por la ciudad en triunfo, y a derramar bendiciones sobre su pueblo, y pueblo también de su amantísima Madre.

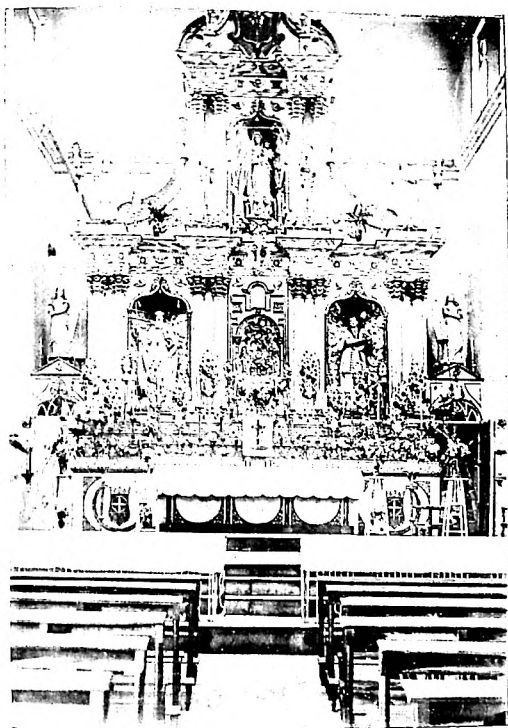
Han dado ya las cuatro de la tarde. La muchedumbre de gente que se encuentra en la placeta del templo de la Merced va ordenándose poco a poco en filas, hasta que queda completamente organizada la procesión, en la que se hallan los niños y niñas huérfanos de los Asilos a cargo de las Hermanas de la Caridad, las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús, de Nuestra Santísima Madre de la Merced o del Santo Escapulario, las Ordenes Terceras de San Francisco, de San Agustín, de la Merced y de las Servitas de María, de los Caballeros de la Inmaculada, de Artesanos de San José, la Sociedad Católica de la Juventud Ecuatoriana, el Centro Católico de Obreros, gran parte de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, y los miembros de la Junta Directiva de la Coronación, precedidos por una banda de música, y alternando con cantos a Jesús Hostia y a María con las dulces notas del Rosario; y, finalmente, junto al Santísimo Sacramento, llevado bajo palio por el Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. Alejandro Mateus, acompañado de Diáconos, y cuyas varillas eran sostenidas por los miembros de la Junta Directiva de la Coronación, iban las Venerables Comunidades de San Francisco, Santo Domingo, Salesianos, Mercedarios, muchos sacerdotes del clero secular y varios miembros del Venerable Cabildo Metropolitano, todos ostentando riquísimas vestiduras sagradas y cantando himnos litúrgicos.

En todos los concurrentes, y en esas multitudes agrupadas en torno de Jesús Hostia hay fe, hay piedad. Allí, el pueblo y el clero exteriorizan su júbilo con cánticos de alabanza, de adoración, de acción de gracias, de súplica y de reparación. Allí la fe, la esperanza y la caridad, están puestas de manifiesto, pues, todos, de rodillas, se estremecen de júbilo, saltan de alegría ante el verdadero cuerpo de Jesús, nacido de María Virgen, clamando a grandes voces: *Ave, verum corpus, natum de María Virgine!*; y queman incienso en su honor, y

alfombran el suelo con flores, y elevan oraciones, entre lágrimas y ternuras. Y Jesús, ¡ Rey de Paz !, pasan solemne, pacíficamente por la ciudad, derramando bendiciones sobre todos, y levantando su mirada al Padre, en demanda de misericordia para la humanidad delincuente. Ah ! con razón el impío Diderot, ante un espectáculo así, decía : « Jamás he podido ver esa larga hilera de sacerdotes con sus vestiduras sacerdotales, esos jóvenes acólitos cubiertos con albas blancas, ceñidos con anchas fajas azules, arrojando flores ante el Santísimo Sacramento ; esa multitud que les precede y que les sigue en religioso silencio, o que permanece postrada con la frente hasta el suelo ; jamás he podido oír ese canto grave y patético, entonado por los sacerdotes y afectuosamente contestado por una infinidad de voces de hombres, de mujeres, de jóvenes y niños, sin que se me conmoviesen las entrañas, sin que me sintiera estremecer, y las lágrimas se me vinieran involuntariamente a los ojos ».

Ha terminado ya la procesión. Jesucristo en el Sacramento de su Amor ha regresado al templo, después de su solemne triunfo por calles y plazas ; y es entonces cuando el Rmo. Sr. Canónigo Mateus, lleno de entusiasmo, entona con grave y majestuosa voz el *Te Deum laudamus*, a cuyas notas responden las campanas de la iglesia con sus repiques solemnes y el coro de cien cantores, dirigido por el distinguido artista quiteño Maestro don Pedro Pablo Traversari Salazar, Director del Conservatorio Nacional de Música, alterna con el clero aquel canto magnífico, sublime, de acción de gracias al Todopoderoso por el grandioso acontecimiento realizado en Barcelona, hace setecientos años. En aquellos solemnes instantes, las lágrimas saltaban de nuestros ojos, las súplicas anudábanse en nuestros labios, las emociones embargaban nuestro ánimo..... Unos momentos más y..... Jesús, desde la custodia, despide a sus adoradores, a sus amantes fleles ; pero les despide como un príncipe agradecido : colmándoles de gracias y bendiciones, después de haber aceptado y ratificado la consagración suya, la de su pueblo que, a nombre de la Nación Ecuatoriana, acababa de hacer a su Madre Santísima.

Han terminado las fiestas del aniversario siete veces secular, y, después de cien años, apenas se hará de ellas un ligero recuerdo, como de cosas que pasaron para no volver,



Altar mayor de la Iglesia de la Merced de Ambato





## III

## ACTO LITERARIO MUSICAL

que los RR. PP. Mercedarios dedican a los Comités Centrales de Caballeros y Señoras, y a la Comisión Musical de la Coronación de su Santísima Madre LA VIRGEN DE LA MERCED

1218 - 1918

En las Fiestas Centenarias de su Descensión a la ciudad condal de Barcelona para la fundación de su Orden

°°

## PROGRAMA

## PRIMERA PARTE

Himno del Centenario.— Letra y música del R. P. Fr. Víctor B. Jácome, Mercedario.

Discurso de introducción del R. P. Rector del Convento Máximo, Fr. Víctor F. Silva R.

Fantasia, ejecutada por los Profesores del Conservatorio.

Poesía del R. P. Fr. Luis A. Arias, Mercedario.

« La Partida », aire español cantado por el R. P. Fr. Ramón R. Cabrera, Mercedario.

Poesía del R. P. Comendador del Tejar, Fr. Alfonso M. Cadena.

Himno a San Pedro Pascual, cantado por los niños.

Cuadro mímico.— La Redención de cautivos cristianos.

« El Libro santo », melodía por Ciro Pinsuti.

## SEGUNDA PARTE

*El Clericalismo*.— Drama en dos actos, por el R. P. Maestro Fray Manuel Sancho, Mercedario.

## REPARTO

Moisés Clemente.....	Sr. Mareo Barahona.
Don Luis.....	Sr. Rubén Uquillas.
Daniel.....	Sr. Humberto Dorado Pólit.
Ramón.....	Sr. Francisco J. Sabazar.
Luisito.....	Niño Manuel M. Pólit.

Los entreactos amenizará la orquesta.

*Los Reclutas.*—Zarzuela en un acto, por el R. P. Maestro Fr. Manuel Sancho, Mercedario.

## REPARTO

Médico Militar (tenor).....	Sr. Rubén Uquillas.
Sargento Pinto (bajo).....	Sr. Humberto Dorado Pólit.
Sordo (recluta).....	Sr. Enrique Albornoz.
Cojo (recluta).....	Sr. Francisco J. Salazar.

Coro de reclutas.

Discurso del M. R. P. Provincial de la Provincia Mercedaria de Quito, Fray Joel L. Monroy.

Marcha final.



De acuerdo con lo determinado en el Programa, el acto dió principio a la una y media de la tarde. Lo presidió el Muy R. P. Provincial Fray Joel L. Monroy.

El salón de la Escuela « San Pedro Pascual », decentemente arreglado, se hallaba completamente lleno. Ocupaban los primeros asientos los representantes de las Venerables Comunidades religiosas, los Señores y Señoras de los « Comités Centrales y de la Junta musical de la Coronación de Nuestra Santísima Madre de la Merced »; los representantes de la prensa local, de los centros literarios y obreros, de los Tribunales de Justicia, y muchísimas Señoras y caballeros de la alta sociedad capitolina.

El programa fue cumplido debidamente con todos sus números, así en la parte literaria como en la dramática y musical, por cuyo brillante desempeño merecieron nutridos aplausos todos los religiosos y artistas que tomaron parte en aquel acto.

En cuanto a la parte dramática y musical, nos faltan expresiones para ponderar como se merece su buen desempeño. *El Clericalismo*, drama en dos actos, y *Los Reclutas*, zarzuela en un acto, obras ambas del genio y la bien cortada pluma del modesto pero eminente religioso mercedario, el M. R. P. Maestro Fr. Manuel Sancho, literato laureado en España y ex-Provincial de la Provincia Mercedaria de Castilla, en el Reino Ibero, fueron muy bien desempeñados, y tan del agrado del público, que su brillante ejecución arrancó gritos de verdadero entusiasmo y aplauso.



El Acto Literario-Dramático-Musical, concluyó con el discurso del M. R. P. Fr. Joel L. Monroy, dignísimo Provincial de esta Provincia Mercedaria de Quito, en el que, después de rememorar a grandes rasgos la acción social y religiosa de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María, en sus setecientos años de existencia gloriosa, dió las gracias a los Caballeros y Señoras de los Comités Centrales y de la Junta Musical; así como a toda la sociedad quiteña y pueblo ecuatoriano, en general, por la cooperación que habían prestado a estas magnas fiestas centenarias.

Acto continuo, el Sr. Dr. Don Vicente Enríquez, Ministro Juez de la Excelentísima Corte Superior de Justicia y dignísimo Vicepresidente de la Junta Directiva de la Coronación Canónica, tomó la palabra, y en improvisación fácil y elegante, manifestó que la Nación Ecuatoriana y con ella Quito, en especial, habían rendido un tributo de estricta justicia a la Venerable Comunidad Mercedaria, celebrando con ella su glorioso séptimo Centenario de existencia en el mundo; puesto que le eran deudores de inmensos beneficios. Concluyó diciendo: la Comunidad Mercedaria celebrará aquí muchos centenarios más, porque el pueblo, que conoce bien a sus benefactores, sabrá defenderla en todo terreno contra sus mortales y gratuitos enemigos.

Con una salva de aplausos al orador y a la Venerable Comunidad Mercedaria, terminó aquel acto de gratos recuerdos.

\*  
\* \*

#### DISCURSO DE INTRODUCCIÓN

PRONUNCIADO POR EL R. P. FRAY VÍCTOR FLORENTINO  
SILVA R., RECTOR DEL CONVENTO MÁXIMO DE LA  
MERCED DE « SAN NICOLÁS DE BARI » DE QUITO

Siete centurias há, Señores, que la Iglesia Santa, año tras año, ha venido y viene invitándonos a todos a alegrarnos en el Señor, con el recuerdo de uno de los más grandiosos acontecimientos, realizado, al través

de los tiempos y de las edades, por la caridad sublime de la Madre de Dios, en pro de la familia humana. Y si los ángeles en el cielo entonan cantares de alegría ante la sin igual magnánima caridad de su Reina y Soberana, natural es que nosotros, los favorecidos, reboemos de gozo y tributemos rendidas acciones de gracias al Todopoderoso, hoy, en el aniversario siete veces secular, en que María, llena de caridad para con sus hijos, y de misericordiosa compasión para con los desvalidos, descendió desde el excelso trono de su gloria para romper las cadenas del cautivo, y, rompiéndolas, dar un testimonio sempiterno al par que elocuente de su maternal amor y de su tiernísima solicitud por todos sus hijos.

Entonaron los ángeles cánticos nunca oídos cuando apareció en el mundo el Verbo Divino, revestido de nuestra pobre naturaleza, y ensalzaron la caridad que a tal extremo de humillación había llevado al Hijo de Dios; y María, con celestial fruición, oyó entonces esos cánticos, y sintiendo inflamarse con idéntico amor su corazón, unió su voluntad a la del Verbo Divino, y abrazándose con sus mismos designios ofrecióse una vez más por Corredentora del linaje humano, que había de ser regenerado en día no lejano, en la cumbre del Gólgota sangriento.

Elevada ya por el ministerio de los ángeles a la cima de la gloria, su caridad no ha disminuido ni ha concluido su misión de Corredentora, ni se ha trocado tampoco su condición de Madre; antes bien, allá, donde toda virtud adquiere su perfección, háse aquilatado su caridad, se ha ennoblecido, direlo así, todavía más, con el poder ilimitado que recibiera del Altísimo, de Reina y Soberana del universo; y esa caridad durará mientras haya lágrimas que enjugar, desgracias y males que remediar,

Por esto, enternecida, contempla un día las afflictivas circunstancias por las que atravesaba el cristianismo, que, en la mayor parte del mundo, se veía envuelto en sombras y tormentas. Europa, sobre todo, se estremecía de terror al verse dominada por los secuaces de Mahoma, enemigos encarnizados de la Fe católica. ¡Cuadro tan desgarrador, conmueve su corazón de Madre! Inclina los cielos, desciende a la tierra, e instituye la Orden de la Merced, dejando así en el mundo un monumento perenne de sus misericordias.

A la hora presente, el universo católico, alentado por el piadoso Pontífice reinante, el Papa Benedicto XV, devotísimo cofrade de la Merced, ensalza agradecido y entusiasta esta misericordiosa y estupenda dignación de María; y aquí mismo tenéis, Señores, a los representantes de tan insigne obra, tras siete siglos, todavía cantando ante la veneranda imagen de María de la Merced, el himno sagrado que la Iglesia le consagra: GAUDEAMUS OMNES IN DOMINO: alegrémonos y regocijémonos en el Señor; mientras los ángeles baten palmas de indecible júbilo, y alaban juntamente que a Ella al Hijo de Dios, el Divino Hijo de sus entrañas: DE CULUS DESCENSIONE GAUDENT ANGELI, ET COLLAUDANT FILIUM DEI. (Introito de la Misa).

El pueblo ecuatoriano, y en especial el ilustre y noble pueblo quiteño, se ha asociado también en estos días al regocijo general del mundo católico todo, para conmemorar dignamente la Descensión gloriosa de Nuestra Santísima Madre a fundar su sagrada Orden de Redentores Mercedarios: como lo prueban elocuentemente los regocijos de los días precedentes, y lo proclama de manera elocuente este mismo acto solemne, en que una numerosa cuanto escogida y selecta concurrencia, compuesta de todas sus clases sociales, ha venido a regocijarse con nosotros en el quiversario siete veces

secular de aquel tan grandioso acontecimiento, después de haber hecho pública apología de nuestra ínclita Orden de la que, la misma Madre de Dios es su excelsa Madre y Fundadora, ora desde la cátedra sagrada, con arrebatadora elocuencia, por medio de sus ilustres oradores, o bien desde la prensa periódica, por medio de sus connotados escritores.

Ante tanta bondad, ante tan marcadas muestras de deferente al par que sincera adhesión del pueblo ecuatoriano, y de vosotros, en especial, nobles hijos de la ilustre y católica Quito, a la benemérita Orden de la Merced, ¿podríamos nosotros, los que somos sus hijos, permanecer insensibles? No, de ninguna manera: que si en algún pecho existen palpitanes los sentimientos de gratitud y reconocimiento, ese pecho es el del religioso mercedario. De allí que, apartándonos aún de nuestra modestia, de esa virtud característica de Nuestra Madre y Fundadora, que tanto distinguió también a nuestro Santo Patriarca, San Pedro Nolasco, nos hayamos resuelto a dedicaros el presente acto literio - musical, como público testimonio de la gratitud y reconocimiento, que los religiosos de la Provincia Mercedaria de Quito tenemos para la Autoridad eclesiástica, dignamente representada por el Rmo. Sr. Cugo, Arcediano, Dr. D. Nicolás Arsenio Suárez, dignísimo Vicario Capitular de la Arquidiócesis; para con el clero secular, las beneméritas Ordenes y Congregaciones religiosas y el pueblo quiteño, eminentemente católico, por el decidido apoyo que nos han prestado y que esperamos continuarán prestándonos, para que nuestras fiestas centenarias adquieran esplendor y pompa extraordinarias; y de manera especial, para con el dignísimo Presidente de la Junta de la Coronación Canónica, Rdmo. Señor Canónigo Dr. Don Alejandro Mateus; para con el Señor Vicepresidente Dr. Don Vicente Enriquez; para con todas y cada uno de las Señoras, Señoritas y Caballeros

que forman los Comités Centrales y la Junta musical de Nuestra Santísima Madre de la Merced.

Dignaos, Señores, aceptar indulgentes esta sincera manifestación de afecto, y proseguid con el mismo entusiasmo que hasta hoy, en el plausible afán de llevar a cabo la grandiosa Coronación Canónica de Nuestra Soberana Madre y Celestial Fundadora : que así daréis prueba inequívoca del amor inmenso que, en todo tiempo le profesásteis, a la vez que proporcionaréis al Ecuador entero la mejor de las oportunidades para que rinda pleito homenaje a la que por mil títulos es, ha sido, y será siempre, su Madre, su Protectora y su Reina.

Hijos de la Merced, gratitud imperecedera para con el pueblo quiteño !

He concluido, Señores,

• •

## Himno del Centenario

### Coro

Gloria a Dios, que a la excelsa María,  
Cuando el Moro, con furia infernal,  
Al rebaño de Cristo oprimía,  
Por consuelo le dió celestial.

Del azote cruel, ominoso,  
De la ferrea cadena al crujir,  
En María sintióse amoroso,  
Compasivo su pecho latir.

## SÓLO

El furor de la hueste agarena  
Llanto acerbo derrama doquier,  
Y doquiera su saña encadena  
Al que firme en su fe quiere ser.

Mas, en nimbos de luz esplendente,  
Tras tan rudo y eterno penar,  
Ya contempla el cautivo doliente  
Los destellos de paz fulgurar.

De querubes en trono radiante,  
Por cortejo los cielos en pos,  
De su solio descende anhelante  
A este suelo, la Madre de Dios.

A su augusta presencia, en pedazos  
Las cadenas se miran rodar,  
Y gozoso el cautivo en sus brazos,  
Vuelve al ser que dejara a estrechar.

De alba veste a Nolasco le tiñe,  
Cual emblema de amor y bondad :  
En su sangre cien veces la tiñe  
Al esclavo por dar libertad.

Siete siglos ya luce, María,  
Esa insignia de níveo fulgor,  
Y hoy el mundo bendice aquel día  
En que vió tal exceso de amor.

Letra y música de **Fray Víctor B. Jácome.**

5  
\* 6

LA FUNDACION DE LA MERCED  
Y SU ACCION SOCIAL

—  
DIPTRICO

1218 - 1918

I

El Angel de la noche, quedo, lento,  
Revolaba.....; muy nítidas, muy bellas  
Sus fulgores lucían las estrellas,  
Arrullaba y gemía suave el viento.

De repente, se rasga el firmamento  
Y aparece, fulgente, en mil centellas,  
Regio coro de vírgenes, y entre ellas,  
María, la ideal, mujer portento;

A Nolaseo, Don Jaime y San Raimundo,  
En mi nombre, les dice, y de *alba veste*,  
Una Legión formad que asombre al mundo:

Titánica Legión que las cadenas  
Destroce, rompa, y torne en luz celeste  
Del cautivo, sus sombras y sus penas.

II

Invencible luchar es hoy su oficio  
Y postrar al error con valentía,  
El crimen fastigar, cual Cristo hacía,  
Sin temer los tiranos ni el suplicio:

Por esto, aleve, enfurecido el vicio,  
Le hincó su diente cual inmunda arpía,  
; Ello, qué importa a la Hija de María,  
Si es su Tabor, su gloria, el sacrificio ?.....

Do hay penas que calmar, es Angel-bello  
Que enjuga el llanto y las heridas cura.  
Del corazón de Dios es fiel destello.

¡ Orden de caridad ! esta es tu gloria :  
Amar al infelice con ternura  
Y dar por él tu vida, esa es tu Historia.

FR. LUIS ALBERTO ARIAS,  
Mercedario.

Quito, a 2 de Agosto de 1918.

••

## EL CAUTIVO y EL REDENTOR

Míradme en este oscuro calabozo,  
Cuya vivienda estrecha, solitaria,  
Es un remedo vivo, pavoroso,  
De la postrema estancia cineraria.....  
El sol, que afuera brilla tan hermoso  
Prodiga apenas hambre funeraria,  
Para mayor espanto, mayor pena  
Al mirarme en tan bárbara cadena.

El mundo en sus placeres egoísta  
Se olvida del que sufre en dolor tanto,  
¿ Quién en mí puso la piadosa vista ?  
¿ Quién oyó mis plegarias y mi llanto ?  
¡ Oh Dios ! Dios fuerte ! tu piedad me asista  
En mi extremo dolor y mi quebranto ;  
Antes encuentre aquí honrosa tumba,  
Que mi fé no desmaye ni sueñe !

¡ Oh María, paloma la más pura,  
Suave consuelo de las penas mías,  
Tú, que cual madre amante con ternura  
Extiendes dulcivosas manos pías,  
Mírame desde el cielo con dulzura,  
Y encuentren estas yertas manos frías  
Libertad de este hierro que me oprime,  
Válgame hoy tu devoción sublime !

Ten ya consuelo, oh adalid cristiano,  
¡ Albricias ! se acabó tu triste encierro,



El hambre, el frío y el hedor insano :  
 Se terminó tu lóbrego destierro ! .....  
 — ¿ Quién habla así tan comedido y llano,  
 Yo que no oigo sino el crujir del hierro,  
 La voz bronca del moro enfurecida,  
 Que me llena de injurias sin medida ?

Se abrió la llave de la herrada puerta,  
 Y penetró un anciano venerable,  
 De canas la cabeza ya cubierta,  
 Y en aquel rostro la virtud afable  
 Se retrataba con señal más cierta :  
 Era el vestido de blancura amable :  
 Se acerca al cautivo y le bendice,  
 Y con acento de bondad le dice :

« Héroe de la Cruz, noble soldado,  
 El Dios, que ha puesto en prueba tu constancia  
 Te envía libertad, que has anhelado »,  
 — La luz del sol deseo ver con ansia ;  
 Padre ¿ y pues el precio estipulado ?  
 Pagado hé ; y ha sido de importancia.  
 — Padre ¿ quién eres tú, que tanto puedes ?  
 Soy hijo de la Virgen de Mercedes,

— Déjame, que tus pies bese rendido,  
 Eres varón de caridad portento :  
 Mientras los otros en completo olvido  
 Viven, de los que sufren en tormento  
 Tú, sólo tú, cual ángel has venido,  
 Para consuelo mío y lenimento,  
 Los santos en el cielo te coronen,  
 Y los mortales tu virtud pregonen.

— ¡ « Ay hijo, soy un pecador alevé,  
 Préstale a Dios amor, ríndele gloria,  
 Y a María más pura que la nieve :  
 Ella fundó, para feliz memoria,  
 Un Orden santo, que su nombre lleve,  
 Que por gloria, no baja e ilusoria,  
 Al cautivo redima con dinero,  
 Y aún en prenda se quede prisionero ! »

— ¿ Se queda prisionero ? ..... Es pasmoso ! .....  
 ¡ Y aún la existencia por el otro ofrece !  
 ¡ Es holocausto de verdad grandioso !  
 ¡ Es trasunto vivo, y se parece

Al Sacrificio augusto y misterioso,  
 En que Jesús en una cruz padeció !.....  
 Tú, padre, eres redentor muy santo,  
 Cúbreme, padre, con tu blanco manto.

.....

En esto entró el moro carcelero :  
 Al preso abrió la rígida cadena :  
 Este, al mirarse libre, lo primero  
 A los pies fue arrojar y los llenó  
 De besos, luego cual corcel ligero.  
 Se ausentó de la tierra sarracena :  
 De tal modo emprendió la retirada,  
 Que ni siquiera tornó una mirada.

¿ Y qué fue del ilustre mercedario ?  
 Decirlo es pena ; verlo, mayor pena :  
 Sentado está cual otro presidiario,  
 Atado con la bárbara cadena :  
 Recibe injurias, palos mil a diario  
 ; Oh Dios ! ¿ qué culpas tiene, qué condena ?  
 ; Es que ha quedado, noble prisionero,  
 En cambio del cautivo verdadero !

FR. ALFONSO M. CADENA.  
 Mercedario.



## HIMNO A SAN PEDRO PASCUAL

### Coro

Presurosos, ¡ oh niños !, volemos  
 A las aras de Pedro Pascual,  
 Sus victorias, sus triunfos cantemos.  
 En mil himnos de amor sin igual.

Coronemos su sien sacrosanta  
 Con guirnaldas de lirio y clavel.  
 De azucenas orlemos su planta  
 Y de rosas su augusto dosel.

### SOLO

Tu, que a impulso del fuego sagrado,  
 Desafiando del Moro el furor,  
 Libertabas al fiel desgraciado  
 De los antros de muerte y horror ;



**San Pedro Pascual Obispo y Mártir**

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO



Libertad, te suplican rendidos,  
 Los que en torno tus aras están ;  
 Libertad a tus hijos queridos  
 De los lazos que tiende Satán.

Tu, que en hórrida cárcel sumido,  
 Mereciste favores sin par ;  
 ¡ Ser de un Dios hecho niño servido  
 En el sacro Tabor del Altar ! !.....

No olvidéis de esta grey, que gozosa  
 Acogióse a tu fiel corazón,  
 Y que mira en tu faz amorosa  
 A su tierno, a su ilustre Patrón.

Letra y música de **Fray Víctor B. Jácome.**

o  
 o o

#### DISCURSO DE CONCLUSIÓN

PRONUNCIADO POR EL MUY R. P. FRAY JOEL L. MONROY,  
 PROVINCIAL DE ESTA PROVINCIA MERCEDARIA DE QUITO.

Hubo un día, Señores, en que a Pedro Nolasco, que muy luego había de ser constituido en Fundador y Patriarca de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced, le fue dado tener una visión simbólica al par que profética, que los siglos, con el rodar de los años y de sus mudanzas, de prosperidad, unas veces, y de decadencia, otras, se han encargado de descifrar los secretos de ella, no ménos que de confirmar que quien predecía el porvenir de cosas ocultas lo hacía impulsado por inspiración divina, que no por engaño o alucinación de una imaginación exaltada, como podía haberse creído entonces.

Allá, en el espacioso atrio de un palacio magnífico no ménos que suntuoso, ve una frondosa y hermosísima oliva cargada de abundantes y exquisitos frutos, y al pie de ella se vé también a sí mismo, gozando de



sus encantos y primores : cuando he aquí que oye una voz que le dice : *CUIDA DE ESTA OLIVA Y DE SU FRUTO*. Al aviso, contempla también, estupefacto, que se acercan muchos hombres audaces, los que, *incontinenti*, comienzan, con saña increíble, la destrucción del árbol, arrancando sus ramas, pisoteando sus frutos, y, lo que es más indecible aún, pretenden hacerlo desaparecer de sobre el haz de la tierra arrancándolo de raíz. Pedro Nolasco, ante tanta fiereza, se opone, con ánimo resuelto, a la consumación de tan depravada maldad ; y en medio de esta lucha tan desigual, ve también que se dirigen hacia él otros varones graves y de aspecto venerable que, puestos a su lado, le dicen : *EL GRAN REY NOS ENVÍA A QUE OS AYUDEMOS A DEFENDER LA OLIVA DE TAN TERRIBLES COMO OSADOS ADVERSARIOS ;* y al instante le es dado contemplar, igualmente, el caso raro de que, mientras más se esfuerzan aquellos hombres desalmados por destruir tan hermoso árbol, crece éste con mayor fuerza, dando pimpollos en abundancia, levantando su copa hasta los cielos, y extendiendo sus ramas en todas direcciones hasta abarcar dentro de sí al atrio mismo.

Pasaron pocos meses, Señores, de tan maravillosa visión, y he aquí también que, en la noche del primero al dos de Agosto de 1218, Pedro Nolasco recibe la orden de fundar un Instituto religioso para la redención de cautivos cristianos ; y quien tal mandato le dá, personalmente, es la Madre de Dios, la Soberana Emperatriz de cielos y tierra, prescribiéndole que su Orden se había de llamar de la Merced, y que el hábito que habían de vestir los que a élla se alistasen sería blanco, como su vestido, como su pureza inmaculada.

Setecientos años han transcurrido desde entonces, desde que la Santísima Virgen María, Nuestra amantísima Madre de la Merced, descendió de los cielos a fundar su sagrada Orden Redentora.

Setecientos años han pasado desde el día aquel en que, esta obra portentosa de las finezas y de las misericordias de María, la recibió el mundo todo con admiración, y la saludó con cánticos de alegría; y a su presencia, y por donde ella pasaba trocáronse en himnos de gloria, en cánticos de alabanza, los ayes de los desgraciados, los lamentos de los cautivos cristianos, y se rompieron los grillos y las cadenas, con que a dura coyunda los había tenido sujetos el despotismo agareno.....

Las obras de los hombres, como obras de tales, son de suyo frágiles y delesnables. No han pasado muchos años, acaso no muchos días, cuando bambolean y vienen al suelo de por sí, por su propio peso; y allí, donde la historia nos recuerda que existían monumentos levantados por la soberbia humana, apenas se divisan hoy sombríos despojos, memorias tristes de un pasado de grandeza que, con Salomón, nos dicen: QUE TODO LO DE ESTE MUNDO NO ES SINO VANIDAD DE VANIDADES Y AFLICCIÓN DE ESPÍRITU. ¿Sucede lo propio con las obras de Dios? No: ellas subsisten al través de los tiempos y de las edades: se perpetúan de generación en generación, como enfáticamente lo proclama el profeta de los Salmos. Y la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, fundada como lo fue en el cielo y trasplantada luego al mundo por María, la Reina de los Angeles, es, Señores, obra del Altísimo, y como tal ha subsistido y seguirá subsistiendo, *usque ad consumationem saeculi*, pese a sus encarnizados enemigos, que sueñan y han soñado, en su loca presunción, en reducirla a la nada, en dar término con su gloriosa existencia.

En este largo vivir de setecientos años de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced, con una historia de sacrificios heroicos, de triunfos y de reveses, de gloria y de persecuciones, ¿quién no ve, Señores, cumpli-

da la sublime visión profética que a Pedro Nolasco le fue dado tener en la noche del Viernes Santo del año de 1218 ? ; Quién no reconoce al punto, hoy, que en la frondosa oliva se hallaba representada la Orden de la Merced, con sus defensores y sus impugnadores ? Sí, Señores : la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced es aquella frondosa oliva plantada en el atrio de la Santa Iglesia de Dios ; Orden benemérita que, difundida por las cinco partes del mundo y en el espacio de siete centurias, ha dado frutos abundantísimos de caridad y de beneficencia cristianas. En esas ramas destrozadas, en esos frutos exquisitos pisoteados, no reconocemos también nosotros otra cosa que a esos mil quinientos treinta y tres mártires que ofrendaron su existencia, *in odium Christi*, en cumplimiento del cuarto voto con que se hallaban ligados para con Dios y para con la Orden, de dar la vida por sus hermanos, por la libertad de ellos, si acaso fuese necesario, sin contar con esos 315 religiosos más que, en los tumultos y matanzas de católicos llevados a cabo en Francia, en el año de 1567, por los Hugonotes, perecieron a manos de los herejes en odio y por defensa de la fe católica.

En esas ramas destrozadas, en esos frutos exquisitos pisoteados, figurados estaban primeramente los siete conventos que en Francia quedaron asolados en el año de 1567, y luego todos los conventos mercedarios que se perdieron en la gran conflagración política de la llamada Revolución francesa ; la pérdida de todos los conventos de España, en la persecución contra los regulares por los años de 1834 y 1835 ; como de igual manera la supresión de sus conventos, que fueron muchos en el Brasil, Méjico, Centro América, en el período de 1850 a 1870, y los de la Italia, en la segunda mitad del siglo pasado, llamado por sarcasmo el siglo de las luces, de la civilización y del progreso.



Mas la oliva, Señores, ha sido destruida, ha sido arrancada de raíz ? No, Señores : ella ha dado nuevos pimpollos ; ella se ha levantado hasta los cielos, y ella ha extendido sus ramas por todo el mundo. Los pimpollos, Señores, son esos religiosos, cuyo número es incontable, que han llenado y siguen llenando los claros que van dejando en las filas los que, por ley de la naturaleza, han rendido la jornada de la vida. Las ramas que se han levantado hasta los cielos, allí las tenéis : Pedro Nolasco, Ramón Nonato, Pedro Pascual, Serapio, Pedro Armengol, María del Socorro, María Ana de Jesús, y trescientos santos más, que gozan de culto inmemorial : allí, entre nosotros, a Martín de Victoria, a Sebastián de Trujillo, a Hernando de Granada, a Juan de Ulloa, a Dionisio de Castro, a Diego de Meléndez, a Juan de Salas, a Miguel de Soto, a Juan Bautista Burgos, a Juan del Castillo, a Diego Velázquez, y otros más, los primeros religiosos de esta Provincia Mercedaria de Quito ; allí, a Juan Bautista del Santísimo Sacramento, a Pedro Urraca, a Alonso Ambía, a Andrés de Sola, a Miguel León, a Pedro de la Rúa, a José Arízaga, a Gaspar Lozano, a Francisco de Jesús Bolaños, a Pablo de Santo Tomás, a Juan Agustín Rubio, a Tomás de la Santísima Trinidad Bermeo, a Hermenegildo de Jesús Meneses, a José Gamarra, y a otros y otros cuya enumeración sería para causar vuestra atención, santificados todos ellos en este Convento Máximo de Quito, a los pies de la Sacratísima y Taumatúrga Imagen de Nuestra Stma. Madre de la Merced. Allí, para no citaros más, a Alonso Gómez de Encina, el mártir de la Puná ; a Pedro Romero y a Fernando Hincapié, los mártires de Esmeraldas ; y a José Molineros, el mártir del Putumayo. Allí, finalmente, a Manuel Arias, a Ignacio Soto, misioneros también del Putumayo, y otros más de las doctrinas del Carchi, Imbabura, Pasto, Cali, Popayán, Esmeral-

das, Manabí, el Guayas, Azuay, Loja, Chimborazo, el Tungurahua, León, Pichincha, la Puná y Machala, que sucumbieron como los sembradores, con la azada en la mano, en cumplimiento de su misión apostólica, y a quienes la Patria ecuatoriana ni siquiera les ha consagrado un recuerdo que perpetúe su bendita memoria.

Las ramas que cubrieron el atrio, Señores, son los Apóstoles del Nuevo Mundo, los apóstoles de Europa, Asia, Africa y Ocenía; son esos heroicos misioneros de mi Sagrada, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced; son esos religiosos de hábito blanco que, donde plantan la cruz, allí se levantan y se han levantado pueblos y naciones verdaderamente civilizados, verdaderamente progresistas, verdaderamente libres; pero con esa libertad que nos legó Jesucristo Señor Nuestro en la cumbre sangrienta del Gólgota.

Pero ahora me preguntaréis, Señores, y ¿quiénes son esos varones de aspecto venerable que, en nombre del Gran Rey, fueron deputados para ayudar a mi Santo Patriarca de Nolasco para que no fuera destruida la oliva? Señores: aquellos defensores del árbol frendoso, en que veo figurada a mi Sagrada, Real y Militar Orden Mercedaria, no son otros, a mi modo de ver, que el Sumo Pontífice y los Obispos de la Santa Iglesia de Dios, los Príncipes y gobernantes católicos de los Reinos y Repúblicas cristianas, el pueblo católico del mundo y, circunscribiéndome a esta mi amada Patria, al Ecuador, sois vosotros esos hombres buenos, esos varones venerables, que os habéis puesto al lado de mi Santo Patriarca San Pedro Nolasco, para impedir que se lleve a cabo la obra de la destrucción de la Orden de Nuestra Santísima Madre de la Merced, fundada en Barcelona hace setecientos años, en que tan empeñada se halla y se ha hallado la impiedad siempre y en todas partes; es el Episcopado Ecuatoriano, las otras

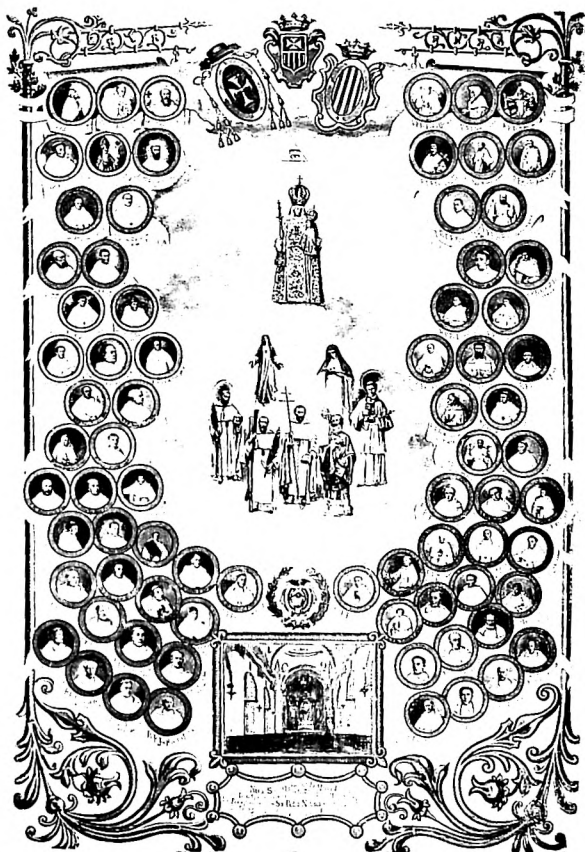
Ordenes y Comunidades religiosas, el clero secular, la prensa católica, y el pueblo de esta mi amada patria; en una palabra, sois vosotros los que, con vuestra adhesión, habéis aclamado, de Oriente a Occidente y del Setentrión al Medio día, que la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced, es acreedora a los honores de la apoteosis, a los honores del triunfo, a ser coronada con el laurel de la gloria, porque, como buena, como obra de la misma Madre de Dios, ha sabido combatir las buenas batallas durante siete largas centurias, no por sus propias fuerzas, sino porque María, Nuestra amantísima Madre la ha sostenido y la sostiene, estrechándola contra su pecho, sustentándola con su leche virginal, y acariciándola y cultivándola con sus maternales manos. Mi gratitud para todos.

Vosotros, dignos y respetables miembros de los Comités Centrales de Señoras y de Caballeros y de la Junta Musical de la Coronación Canónica de la Sacratísima y Taumatúrga Imagen de Nuestra Santísima Madre y del VII Centenario de su Orden; vosotros, con un entusiasmo raro, con ese entusiasmo digno de las almas grandes, de los corazones nobles y generosos, que, para ponderarlo debidamente es nada todo lo que en su encomio se pueda decir, vosotros sois los que de manera eficaz habéis contribuido para las grandiosidades de estas nuestras fiestas centenarias, en asocio con el noble cuanto católico pueblo quiteño, llamado no sin razón, por su religiosidad como por su aquilatado patriotismo, « Luz de América »: a vosotros, pues, en nombre de Nuestra Santísima Madre de la Merced, os presento mis votos de gratitud y reconocimiento eterno por esta vuestra tan valiosa cooperación, y, con la Escritura Santa, os anuncio: Que pudiera suceder que si vuestras madres que os llevaron en su seno os llegasen a olvidar, acaso, la Reina de las Mercedes, no os ol-

vidará jamás ; porque Ella os tiene grabados en su corazón ; vuestros nombres ahí están escritos, con letras de amor. A vosotros, pues, al pueblo ecuatoriano, en general, y particularmente al heroico y abnegado pueblo de Quito presento mis agradecimientos y mi gratitud, y estos mis sinceros votos los presento a nombre de la Celestial, Real y Militar Orden Mercedaria con sus santos, sus mártires y sus confesores ; con sus teólogos profundos, sus escritores y sus abnegados misioneros ; en fin, a nombre de todos los religiosos que han pasado ya a la otra ribera de la vida, y a nombre de los actuales religiosos que forman parte de esta Provincia Mercedaria de Quito, quienes, de rodillas ante la portentosa Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced que, por cuatrocientos años, ha sido objeto de culto constante y de ternura de esta República, hija predilecta de su corazón, piden para todos vosotros, y para todos sus compatriotas, que Ella, Madre Augusta de Dios, os retribuya con creces, os vuelva por pasiva vuestras bondades, coronándoos en el cielo con la guirnalda de la gloria.

Pueblo generoso de Quito, que desde los primeros días de la conquista hasta el día de hoy, has sido el objeto preferente de las ternuras de Nuestra Santísima Madre de la Merced, levántate, y, de pie, saluda a María, tu Patrona, tu Protectora especial, en el aniversario glorioso de hoy, siete veces secular, en que, de los cielos descendió a la tierra para fundar su Sagrada, Real y Militar Orden de Redentores de Cautivos Cristianos.

He dicho.



**LA SANTISIMA VIRGEN DE LA MERCED,**  
 grupo de los Santos de la Orden y algunos religiosos notables  
 de la Provincia Mercedaria de Quito



## XVII

### Glorias Mercedarias



A ORDEN de la Merced puede gloriarse de haber contado entre sus miembros hombres admirables, religiosos verdaderamente santos : en sus claustros han florecido santos y sabios, insignes escritores y eminentes polemistas, oradores de alto vuelo, y misioneros que redujeron muchos pueblos al servicio de Dios Nuestro Señor. Las conquistas del Nuevo Mundo ofrecieron a la Orden Redentora campo vasto, más abundante, para trabajar por la gloria de Dios y la salvación de las almas de innumerables tribus de salvajes, que vagaban errantes por entre selvas enmarañadas y solitarias. Los religiosos mercedarios supieron sacar provecho de la hermosa oportunidad que se les presentaba para trabajar por la causa de Dios y de su Iglesia Santa : de ahí que desplegasen su celo catequizando a los indios ; predicando las verdades del cristianismo a las tribus salvajes ; fundando pueblos, y estableciendo colegios de enseñanza. A la Orden de la Merced le cabe la gloria de haber contribuido a que muchas comarcas de América, dormidas en el error, despertasen, bajo sus auspicios, a la clara y refulgente luz de la verdad.

El Ecuador tiene una deuda inmensa de gratitud a los hijos del gran Nolasco, quienes, si en una mano le mostraron la Cruz, en la otra, le ofrecieron la luz del progreso y la civilización : ellos recorrieron todas sus comarcas, formaron muchos de sus pueblos, y no hay punto alguno de esta República que no conserve las huellas del apóstol mercedario, y que no esté regado con sus sudores, lágrimas y sangre. Al Ecuador vinieron, en los tiempos de la conquista, sacerdotes mercedarios de gran providad de costumbres, temerosos de Dios, doctos, peritos y expertos, como lo requería que fuesen aquellos que debían instruir a los naturales en la fe, y formar sus costumbres según el espíritu del cristianismo.

Un largo catálogo podría formarse de todos los religiosos benedictinos, que han existido en esta provincia mercedaria ecuatoriana, desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días, sin contar muchos otros, a quienes la mano inexorable del tiempo ha condenado a un olvido irremediable. Deseosos de conservar vivo el recuerdo de tantos ilustres religiosos, vamos a trazar, siquiera sea brevemente, algunos rasgos biográficos de los que más han honrado, entre nosotros, el hábito blanco de los hijos de Nolasco.

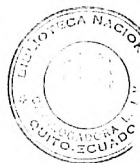
### Fr<sup>y</sup> Martín de Victoria

Entre los varios religiosos, que acompañaron a los conquistadores, cuando llegaron a estas regiones del Nuevo Mundo, estaba el R. P. Martín de Victoria. Nació en la ciudad de Victoria [España], y vistió el hábito de la Merced en la ciudad de Castilla. Ordenado sacerdote, le designaron los superiores para que viniera con los huertes conquistadores al Nuevo Mundo. Su acción evangelizadora entre los salvajes fue muy recomendable: insigne operario en la conversión de los gentiles, dice el Padre Colombo, convirtió a millares con su ejemplo y doctrina. Cuando el Ilustre Conquistador Sebastián de Benalcázar entró en Quito, el Padre Victoria era capellán de su ejército. Varón extraordinario por su santidad, de mucha unción en la predicación, muy ingenioso, ilustrado con el dón de lenguas, en poco tiempo aprendió el Quichua; espíritu extraordinario que sacaba recursos de las mismas dificultades, proporcionó una choza cubierta con la paja del Pichíncha, para que sirviese de templo al Dios vivo. Una vez llenado este primero y sagrado deber, puso en ejecución el segundo, su correlativo, para el amor y provecho del prójimo. Satisizo ya la primera necesidad religiosa, dándole un lugar sagrado, donde pudiese ir a derramar su corazón ante el Ser Supremo, dueño de la vida y del consuelo, necesario era completar el programa del sacerdote católico. Edificó, pues, en Quito un colegio, pobre, es verdad, para su celo, pero donde enseñaba perfectamente primeras letras, Religión, Gramática castellana y Quichua, no sólo a los hijos de los españoles y de los caciques nobles, sino también a los mismos sacerdotes dedicados al ministerio evangélico. Debe enternecer el corazón de los quiteños haber tenido un padre tan amante y solícito de su bien: haber aprendido pronto la lengua quichua, y ser el apóstol de las gentes, devorado por el celo de la gloria de Dios y salvación de las almas, indica haber sido el genio tutelado que Dios depuró para el Ecuador, cuando éste comenzaba recién a despertar a la vida de la civilización. La provincia Mercedaria de Quito le venera como a fundador del Convento Máximo de Quito, primero que de religiosos existió aquí, del que fue primer superior, gran personaje, esforzado capitán, que condujo nuestros operarios al campo de la gloria; y la Historia le discierne el mérito de haber echado los cimientos del Seminario conciliar y Liceo nacional.





El R. P. Maestro Fray Tomás González,  
INSIGNE TEOLOGO





### Fray Hernando de Granada

Fue también uno de los compañeros del Padre Fray Martín de Victoria, en unión del cual evangelizó muchos pueblos de la República. La Orden de la Merced conserva con veneración y gratitud la veneranda memoria del Padre Granada, porque él fue quien pidió al Cabildo Justicia y Regimiento los solares para la fundación de este Convento Máximo de Quito.

### Fray Tomás González

Nació a fines del siglo 17 e ingresó a la Orden el año de 1812. Descolló por su claro talento, el que con estudio esmerado, alcanzó notable ilustración, principalmente en las ciencias sagradas. La Orden le nombró Comendador del Convento de Riobamba, y después le confirió el grado de Maestro en Sgda. Teología. La fama, bien merecida por cierto, que había adquirido de excelente teólogo, fue el motivo de que se fijaran en su persona, aun las personas de fuera del Claustro, y de que le pidieran para profesor de esa ciencia, como de hecho lo fue en el Colegio de San Luis por varios años. En el Convento de la Merced tomó a su cargo y la desempeñó laudablemente, la Cátedra de Teología Dogmática; fue asimismo nombrado Regente de Estudios, puesto que supo ocupar con honra propia y provecho de los estudiantes sus hermanos, hasta muy cerca de su muerte. Su afición al estudio, señaladamente a su ciencia favorita, fue tan grande, que jamás dejó el libro de sus manos, a pesar de su ancianidad, y aun estando postrado en cama, en su última enfermedad, tenía bajo su almohada la obra de Teología del Obispo Bauvier. Esa dedicación sostenida a los estudios serios, seguramente, contribuyó a dar más severidad a su carácter moral, naturalmente serio y digno; apenas si le vió alguien reír y menos usar de burlas o inútiles juegos, siquiera de palabras. Al fin, largos años había vivido, siempre celoso de su buen nombre, cumpliendo sus deberes monacales, y pudo esperar la hora suprema con la serena tranquilidad de una alma que había acumulado méritos, y, al llegar aquella hora, recibidos los Sacramentos de la Iglesia, rodeado de sus hermanos, que lamentaban la partida de tan excelente sacerdote, de un miembro que había sido el honor y la gloria de la familia Mercedaria, durmió en el Señor, el día 30 de Marzo de 1877.

### El Hermano Hermenegildo Meneses

Natural del pueblo de Pupiales, ingresó a la Orden en nuestra Colección a la edad de 25 a 30 años, poco más o menos; pero su carácter, su sencillez y la pureza de su alma daban bastante a conocer que no había perdido la gracia bautismal: sencillo, con la inocencia de un niño; puro, con la castidad de un José; humilde, devoto y recogido.

bien pronto dió a conocer que era llamado para el claustro. Una vez profeso, asombró a todos con el ejercicio heroico de las virtudes : humilde, casto, mortificado, maceraba su cuerpo con ásperos cilicios, y lo despedazaba con crueles disciplinas : sobrio y absteminante, ayunaba todos los ayunos de la Iglesia, las cuaresmas, los Viernes y Sábados de cada semana. Su muerte fue llorada por toda la Comunidad, por grandes y pequeños, pobres y ricos de la capital : siendo tan numeroso el concurso de gente de toda clase, que no había por donde penetrar para hacer los oficios de sepultura. Su cuerpo estuvo expuesto tres días, sin sepultarse, y en este tiempo se percibió una grata fragancia como de rosas : no parecía sino que estaba reposando bajo la influencia de un dulce sueño.

### **Fray Francisco Bobadilla**

Lo único que de este Padre se sabe es que fue compañero de los conquistadores. Fue provincial de la Orden y árbitro entre el Marqués Francisco Pizarro y el Adelantado don Diego de Almagro : lo que prueba que era respetado por los dos conquistadores.

### **Fray Juan de las Varillas**

Fue también uno de los que vinieron con los conquistadores y misionero muy apostólico.

### **Fray Dionisio de Castro**

Fue hijo del Convento de Guadalajara; vino con los conquistadores a América ; después pasó con el Capitán Pucheco a la parte de Puerto-Viejo, con algunos religiosos más, evangelizaron y convirtieron toda esa provincia ; el Padre Dionisio de Castro fundó, además, el Convento de la Orden en Villanueva de Puerto-Viejo, después de haber fundado este pueblo, el día 12 de Marzo, día de San Gregorio, por lo que Carlos V le dió después el nombre de ciudad de San Gregorio.

### **Fray Miguel de Santa María**

Fue también hijo del Convento de Guadalajara, y compañero del Padre Fray Dionisio de Castro en las misiones de Puerto-Viejo, como también en la fundación del Convento en esta misma ciudad : gobernó este Convento por espacio de treinta años, después del Padre Castro. Sofocó en la misma ciudad un levantamiento y revolución de los indios ; y cuando los indios de la Puná mataron al Obispo Valverde, levantó cincuenta soldados en Puerto-Viejo y con el Capitán Diego de Urbina castigó a los culpados.



Hermano Hermenegildo Meneses  
MUERTO EN OLOR DE SANTIDAD EN EL CONVENTO DE "EL TEJAR"





### Fray Juan de Santa María

El P. Colombo, vida del P. Urraca, dice : Fray Juan de Santa María, sobrino de Fr. Miguel, que ya estaba en Quito, muy parecidos los dos en la virtud y don sobrenatural de milagros, profecía e imperio sobre los demonios, que estaban apoderados de aquellos miserables indios, con que convirtieron millares de ellos y fueron tenidos por santos en vida y en muerte. Fr. Pedro de S. Cecilio, hablando de este mismo religioso, dice : « Fr. Juan de Santa María, cuyo imperio sobre los demonios fue testimonio calificado de su pureza de cuerpo y alma, y enyas maravillas estupendas convirtieron gentiles a millares ». De este año eran los primeros religiosos que vinieron a América, santos, sabios, con todos los dones del Espíritu Santo. El Padre Fray Juan es el tipo más acabado de esos apóstoles que Dios, en su infinita bondad, deparó para la conquista espiritual de América, adornado con las gracias ordinarias y extraordinarias para tan sublime misión. No podremos imitarlo en sus heroicas virtudes, es verdad, porque nos asombran y anonadan; pero nos alentaremos con su ejemplo para seguirlo de atrás, aunque sea de lejos, sin perderlo de vista. Alabemos a Dios en sus santos, dándole gracias por tantos beneficios que nos concedió por su mano.

### Fray Miguel de Orenes

Fue de los primeros religiosos que vinieron al Perú; a la edad de 100 años estuvo de Visitador en Quito, el 20 de enero de 1566. Sus visitas produjeron grandes bienes en este Convento, porque era santo y muy versado en el arte de gobernar. Había sido Provincial en varios períodos; él había creado la Provincia del Perú y la gobernaba con prosperidad. Su autoridad siempre fue respetada, aun en las disensiones políticas de los conquistadores; el mismo Francisco Pizarro tenía que ceder a sus consejos; tal era el respeto que les infundía este esclarecido religioso. Vivió 110 años, por lo cual y por sus heroicas virtudes le llamaban el santo viejo.

### Fray Miguel de León

De la nacionalidad de este benemérito religioso, gloria purísima de la Provincia Mercedaria de Quito, nada podemos decir con certeza; su nombre lo encontramos figurando por primera vez en los libros de Provincia del año de 1598, como religioso corista, y entre los Padres conventuales de este Convento de Quito, en el de 1602. En el año de 1616, cuando quedó constituida independiente esta Provincia de Quito, el primero y único Definidor que tuvo la Provincia fue el R. P. Fr. Miguel León; lo que prueba el grande crédito, que ya entonces gozaba por las cualidades excepcionales de que se hallaba adornado. En el

Trienio de 1637 a 1640, fue cuando practicó el Padre Miguel de León todas las diligencias previas a la adquisición de la Hermita de la Vera Cruz, o de Belén, para la fundación de la Recolectión Mercedaria de Iñaquito; fundación que llevó a feliz término el año de 1640. Es gloria que con legítimo título le corresponde al Padre Fray Miguel de León, la fundación de la Primitiva Recolectión Mercedaria de la Vera Cruz, o de Belén, en el sitio de Iñaquito. Fundada, pues, la Recolectión Mercedaria, en 1640, el Padre Miguel de León atendió lo mejor que era posible al culto divino, como también al fomento de la piedad y catequización de todos los vecinos de ella, indios y blancos, repartiéndoles con celo verdaderamente edificante la divina palabra y administrándoles los santos sacramentos. Este tenor de vida lo observó el Vble. Padre León, hasta cuando Dios fue servido llamarle a la Patria celestial, para concederle el premio a que se había hecho acreedor por sus méritos, lo que tuvo lugar en los comienzos del año de 1646.

### Fr<sup>y</sup> Juan del Smo. Sacramento

•Por los años de 1589 y 1590 vivió en el Convento de los Padres Mercedarios de Quito el santo P. Fr. Juan González, llamado del Santísimo Sacramento, por su ferviente devoción a aquel adorable misterio. Vino de España al Perú, deseoso de poner por obra en estas tierras la reforma de los Mercedarios descalzos, obra para cuya realización le había Dios revelado que lo tenía predestinado. Pocos meses vivió en el Convento de Quito, pues el Padre Visitador de la Orden de la Merced, cuando volvía a Lima desde Quito, practicada la visita de este Convento, se llevó consigo al Venerable Padre. Pero los pocos meses que vivió en el Convento de Quito, bastaron para dejarlo transformado: su recogimiento, oración, silencio y conversación celestial edificaron de tal manera a los religiosos, que todos ellos se encendieron en vivos deseos de imitarle, y el Convento de Quito fue en aquel breve tiempo un ensayo de la reforma de mercedarios descalzos, que el bendito Padre fundó después en España» (Hist. Ecles. por el Ilmo. Sr. Federico González Suárez).

### Fr<sup>y</sup> Andrés de Sola

Este varón verdaderamente providencial, que señaló una verdadera Era a la Orden Mercedaria del Ecuador, es oriundo de España, pues nació en la Provincia de Andalucía, el año de 1579. Ingresó a la Orden de la Merced en uno de los Conventos de la Provincia Mercedaria de Andalucía, en donde hizo su noviciado y profesión religiosa, pasando luego a Salamanca a hacer sus estudios. Ordenado sacerdote, el R. P. Fray Andrés de Sola obtuvo de sus Prelados las licencias necesarias para trasladarse a la Provincia Mercedaria del Perú, y consagrarse allí a la evangelización de las naciones bárbaras, como en





Venerable Padre Maestro Fray Andrés de Sola,  
Padre y Fundador de la Provincia Mercedaria de Quito



efecto así lo ejecutó en Lima y después en Quito, hasta su muerte. Después de pocos años de permanencia en Lima, entregado enteramente a la evangelización de los numerosos pueblos de indios de aquella vasta nación, no ménos que a la educación e instrucción de los religiosos jóvenes de ese convento, el R.P. Sola pasó a Quito, en donde encontrando un campo muy vasto para su sagrado ministerio, resolvió conventualizarse, como así lo hizo, probablemente en el año de 1612. En el de 1614 fue nombrado Comendador de este Convento de Quito y Vicario Provincial, en mérito a las relevantes cualidades de que se hallaba adornado. Comenzó a trabajar con celo verdaderamente extraordinario por la gloria de Dios, por la salvación de las almas y por el engrandecimiento de su amada Orden. Empezó en toda clase de obras así espirituales como temporales, y sin darse punto de reposo atendió a todo: al culto divino, a la predicación en la ciudad, a las misiones en los campos, al confesonario y al ejercicio de la caridad para con el prójimo. También emprendió en la construcción del Convento y reedificación de la primitiva iglesia, en la que invirtió no solo las limosnas de los fieles, sino también el cuantioso patrimonio legado por sus padres al tiempo de su muerte. Adquirió muchos fundos y haciendas para que este Convento Máximo de Quito tuviese de que echar mano para su subsistencia. Su acción se extendió a todos los conventos y provincias que formaban parte de la antigua Presidencia de Quito, en su calidad de Vicario Provincial, emprendiendo en las mismas obras de levantar templos, formar conventos, catequizar infieles, sostener la fe de los ya convertidos, administrar sacramentos, sin descuidar, ante todo y sobre todo, la observancia regular en las casas mercedarias. Su conducta recta atrajo bien pronto sobre su persona la mirada de las Autoridades Eclesiásticas, Civil y del pueblo, que jamás pierde vista a los que han sido puestos por Dios en el mundo para luz y sal de la tierra; y ya no deseaban otra cosa que ver formada aparte una Provincia Mercedaria con los conventos que tenía la Orden en los dominios de la Provincia de Quito. Erigida la Provincia por un Breve de Paulo V., el Padre Sola fue su tercer Provincial y siguió siendo reelegido por tres períodos. Al Padre Sola le queda también la gloria de haber sido el fundador de las Asociaciones gremiales de obreros, según se acostumbraba en España.—En un cuadro que la gratitud de la Comunidad Mercedaria ha conservado para perpetuar la memoria del Padre Andrés de Sola, se encuentra la siguiente inscripción: «El Vble. Padre Andrés de Sola, fundador y Padre de esta Provincia Mercedaria del Ecuador. Como Comendador (en 1614 - 1621) influyó en su erección, dividiéndola de la del Perú por Bula de Paulo V. a 7 de marzo de 1616. Dotó a este Convento con las rentas del Posillo, Cochicranqui, La Tola y los Chillos, que compró con su legítimo patrimonio y accertadas economías. Fue electo tercer Provincial en 1624 y reelegido 1632, 1641 y 1647. Observantísimo religioso, El VII Centenario y la Coronación.

celoso de la disciplina regular y amante de las letras, sabio economista, eminente estadista, insigne agricultor, ilustre y santo Prelado, murió en 1654, a los 80 años de edad.

### Fray Miguel de Soto

Monumento imperecedero, que recuerde con santo entusiasmo al distinguido misionero Padre Fray Miguel de Soto, será siempre la portentosa Imagen de Ntra. Señora de los Remedios, que hasta hoy se venera en la iglesia de la Merced de Cali. Habíase el R. Padre Fray Miguel de Soto consagrado con celo verdaderamente apostólico, allí por los años de 1580, a la evangelización de muchos pueblos que formaban lo que entonces se llamaba el Cantón del Reposo. Como todos los grandes misioneros, había puesto bajo la protección de la Santísima Virgen los pueblos que le fueron confiados a su cuidado; lo que siempre hacía en cualquier lugar. No era ésto solo; sino que él mismo vivía consagrado al amor de esta Bendita Señora; conservaba en su aposento una imagen de la Virgen, a la que no dejaba de saludarla continuamente con el corazón y con los labios. Sucedió un día que, estando el Padre Soto en su casa de habitación a orillas del Dagua, acudieron a él varios indios, quienes, viendo la santa Imagen, llenos de entusiasmo dijeron al Padre «que ellos tenían en la cumbre de una montaña a la Señora a quien él les había enseñado a amar y venerar; que era muy hermosa; que no sabían de dónde había venido; que las tribus por parcialidades acudían cada cierto tiempo a visitarla llevando flores y frutos». Agradablemente sorprendido el Padre Soto con éste aviso, se encaminó al sitio designado; y entre una peña, en parte muy elevada, encontró el misionero la Imagen de María. Estaba en una cueva colocada de tal suerte, que todo el conjunto era parte de una inmensa roca, en donde habían sido talladas tanto la Imagen como la cueva. Era la Imagen tan bien esculpida, en materia tan resistente como es el pedernal, en una región tan apartada, en donde no había pisado aun la planta de ningún hombre civilizado, mucho ménos de ningún artista, como se necesitaba para esta obra preciosa, que lleva en sí misma la prueba de que su formación es celestial. El Padre Soto extrajo por medio de barrenos, cincelos y picos la Imagen de su lugar primitivo y la colocó en la Iglesia de la Merced de Cali, y desde entonces se conserva la preciosa Imagen, siendo muy arraigada la devoción, que en todo tiempo la han tenido los moradores de Cali, y frecuentes los prodigios que ha obrado. El más decidido propagador de su culto fue el mismo Padre Fray Miguel de Soto. Murió en la misma ciudad de Cali, el 23 de Febrero de 1613.

### Fray Pedro Urraca

Este santo varón, verdadera gloria de la Provincia Mercedaria del Ecuador, vió la luz de la existencia en la muy noble y antigua villa



**Venerable Siervo de Dios Padre Fray Pedro Urraca,**  
 devotísimo de la Taumaturga Imagen de la Sma. Virgen de la Merced  
 que se venera en su templo de Quito.





de Jadrague, en el año de mil quinientos ochenta y tres. Quiso la Divina Providencia que, niño aun, se trasladara a la ciudad de Quito, donde siguió sus estudios en el Colegio de San Luis. Desde su infancia había dado pruebas inequívocas de que estaba destinado por Dios para llegar a realizar una extraordinaria santidad. En su juventud, las virtudes cristianas fueron la escuela en que se nutrió su corazón, el libro que alimentó su inteligencia, en esa edad en que al embate de las pasiones naufragan las almas. Deseoso de abrazar el estado religioso, pero sin saber cual era la Orden a que debía ingresar, se encaminó cierto día al templo de la Merced para alcanzar, por intercesión de la Santísima Virgen, la gracia de conocer la voluntad de Dios. Allí mereció que la sagrada efigie, haciéndole señas desde el altar, le manifestara que se hiciese religioso de la Orden de la Merced. Su vida religiosa fue el espejo de la perfección cristiana; se entregó al ejercicio de todas las virtudes, distinguiéndose principalmente por su pasmosa penitencia. Durante más de treinta años, llevó pegado a su cuerpo un asperísimo cilicio, que se había hecho remachar con un herrero, y llegó a ajustarse tanto al cuerpo, con el transcurso del tiempo, que vino a quedar cubierto en gran parte por la carne que le creció por encima. A esto añadía nuevos tormentos con las disciplinas, que tenía todas las noches, y otras mortificaciones con que martirizaba su cuerpo. Su devoción a la santa Imagen de María Santísima, que se venera en la Iglesia de la Merced, fue muy tierna, y la Madre de Dios le recompensó con el favor singular de que siempre tuviese presente la Santa Imagen, cuando por obediencia se viese obligado a ausentarse de la ciudad de Quito. Fue ilustrado con el don de milagros, de profecía y penetración de espíritu. Murió en olor de santidad, y la causa de su beatificación pende de la Sagrada Congregación de Ritos.—La sombra del augusto Padre Urraca tiende sobre nosotros sus alas protectoras, velando por la ventura y el progreso del Convento de Quito, que él un día ilustró con su presencia.

### Fray José Maldonado

Fue Provincial de esta Provincia Mercedaria y cooperador activo de la fundación de la Recoleta del Belén; de virtud no común, fue venerado en Quito por las autoridades Eclesiástica y Civil, y por las diferentes clases sociales. Convencido que la Recolectación Mercedaria del Belén estribaba sobre bases demasiado débiles, que, al menor contratiempo, la harían desaparecer, trató de afianzarla sobre buenos cimientos, consiguiendo del Rey de España el permiso suficiente para erigirla en Convento formal; y elevó ante el trono de Felipe Cuarto la solicitud del caso, a la que acompañó otros documentos importantes del Obispo y Cabildos Eclesiástico y Civil que, apoyando su petición, se interesaban también por su pronto y favorable despacho. Es-

tas diligencias las practicó el R. P. Maestro Maldonado en los primeros meses del año de 1648.

### Fray Juan de Ulloa

Gratitud inmensa debe conservar la ciudad de Guayaquil a la veneranda persona del R. Padre Fray Juan de Ulloa, que fue el fundador de esa iglesia y cristiandad. Este benemérito religioso, hijo de la Provincia de Castilla, de trato pulcro y modesto, santo en su vida y conversación, excelentísimo predicador, estuvo siempre inflamado en celo por el aumento de la Religión, por cuyo motivo fue enviado por su Provincial entre los primeros que vinieron a América. Puesto aquí y preocupado por la conversión de los indios, padeció increíbles trabajos en el ejercicio de su cargo de misionero. Al principio, los indios lo quisieron matar; mas él se evadía milagrosamente. Los soldados españoles lo quisieron mucho, y tal era el respeto que tenían a su persona, que delante de él ni de palabra ni de obra ofendían a Dios. Estuvo algún tiempo en el Perú, donde sus heroicas virtudes obligaron a los pueblos a proclamarlo por santo; y no pudiendo arrostrar semejantes demostraciones, fugó siguiendo al ejército del Ecuador en calidad de capellán. Es el modelo más perfecto de capellanes de ejército: hizo muchos bienes porque no dejaba a los soldados desviarse de sus deberes, exhortándoles a vivir cristianamente, con lo que fue muy bien al ejército en sus expediciones y hechos de armas. Deseoso de extender su religión, fundó muchos conventos y doctrinas, para que sus hermanos religiosos se entregasen con más comodidad a la conversión y salud de los infieles. Misionó muchos pueblos del Ecuador, y lo que más admira es que éste insigne varón, a pesar de su edad muy avanzada, pues tenía noventa años, atravesó a pie el país, sin más armas que la Cruz y el breviario, por senderos frágiles, trepando cerros y cordilleras. Plantó la fe en Guayaquil y evangelizó a Pasto, Cali, Tulcán, Tusa y Quito. Al Padre Juan de Ulloa se debe, además, que los indios llamados Piscos, Andojas, Ichupiuicos, Tumbes, Quambos, Bombones, Gramatungas, Kuleas, Guornelucos, mudasen sus costumbres, conmovidos por su doctrina, su santa vida, su predilección eficaz y dulce palabra: vivían cristianamente con gran temor de Dios, siendo ejemplo de admiración de los mismos Españoles. Durmió en la santa paz del Señor el año de 1542.

### Fray Miguel de Huete

Religioso de virtud sólida, desempeñó en dos períodos, de 1550 a 1553, y de 1558 a 1561, el cargo de Comendador del Convento Máximo de Quito; célebre misionero, evangelizó muchos pueblos de la costa y del interior.



## Fray Alonso Gómez de Encinas, mártir

Este observante religioso fue natural de la villa de Cuellar, profesó en Valladolid, y de allí, encendido en deseos de ganar almas para Dios, pasó al Nuevo Mundo, donde, con la constancia de un verdadero apóstol, redujo muchos pueblos al servicio de Dios. Huía de las ciudades y villas que estaban muy pobladas, y gustaba pasar solo en partes donde no hubiese más que Indios rústicos que catequizar, bautizar y traer al gremio de la Santa Iglesia Católica. En la Isla de la Puná creyó encontrar campo vasto para predicar y convertir almas, y negoció con el Provincial de Quito, su Prelado, que le diese aquella doctrina, y en ella vivió muchos años, haciendo muchos bienes a los Indios, ganando muchas almas para Dios. Sucedió que, el año de 1624, recató a la Puná una flotilla pirata de diez navíos de Olandeses y Pechilingues, todos herejes y enemigos del nombre de Jesucristo y de la Iglesia Católica Romana, comandados por el feroz Chernieio. Los indios, luego que sintieron a los herejes, se retiraron y escondieron a lo montuoso de la Isla, llevándose consigo a su doctrinero, el Padre Alonso Gómez de Encinas. Los herejes, habiéndose informado de los Indios que se encontraba en aquellos lugares el Padre, lo buscaron muchos días, y visto que no le encontraban, procuraron no hacer mal alguno a los indios que encontraban, antes bien, acercándoles, les daban cosas de comer, y viéndoles pacíficos a los indios, comenzaron a predicarles su secta, diciendo que los Españoles les traían engañados y que por eso querían coger al Papaz (así llamaban a los Sacerdotes), para castigarle y quitarle la vida. Los Indios, como bárbaros y fáciles en creer, dieron crédito algunos de ellos y en agradecimiento y recompensa del regalo y curación que les habían hecho, como malos cristianos y rufines discípulos, fueron y mostraron el lugar donde estaba el buen Padre Fray Alonso, a quien hallaron, aunque flaco y enfermo, puesto de rodillas en oración, rogando a Dios los librase de aquellos enemigos de su Fe Católica y Santo Nombre. Así que le vieron los herejes, le echaron mano y con grande descompostura y desvergüenza, empezaron a hacer burla de él, tratándole mal de palabra, y aun de obra. Uno de ellos le preguntó si era sacerdote, y él respondió con valor cristiano, que sí lo era e hijo obediente de la Iglesia Romana, religioso de la Orden de nuestra Señora de la Merced, Confesor y Predicador de la ley Evangélica. Aquí fue cuando su cólera subió de punto e hicieron nueva burla de él. Volviéndose a los Indios que se les habían dado por amigos, decían que aquel era un engañador, y luego uno de ellos, el más atrevido, sacó un puñal, cogióle al Padre y dijo: éstos cada día comen a su Dios, suquémosle de la barriga que allí le tiene; y con esto, ayudándole los otros, le abrió desde la garganta hasta el vientre echando fuera las tripas, sacóle el corazón y no le dejó hasta que espiró. El santo mártir estuvo siempre constante y con valeroso ánimo, predicando la Fe e invocando el nombre de Jesús y de

María hasta que, acabándose la vida del cuerpo, fue el alma a gozar la del Cielo y a recibir la palma y corona de su triunfante martirio.— Todo ésto vieron los Indios y a todo se hallaron presentes, y los que eran de veras cristianos lo contaron y refirieron al Padre Fray Pedro de Mendoza, que fue por mandato del Provincial de Quito a enterrar y depositar el cuerpo del santo mártir. Bendito sea Dios, que es maravilloso en sus santos y no se olvida de los que le sirven y agradan. (Los datos fidedignos del martirio del Padre Alonso Gómez de Encinas, hemos extractado de la Relación, que el mismo año de 1624 se hizo de todo lo acontecido en la Isla Puná con el mencionado Padre. Dicho Documento está publicado en el Boletín de la Orden de la Merced, Año II, Núm. 8, correspondiente al mes de Febrero de 1914; pág. 424).

### Fray Antonio Figueroa

Fue el Padre Figueroa un sacerdote immaculado, modelo de paz y de paciencia inalterables, humilde sin afectación, sencillo con la sencillez de los párvulos del Evangelio, espejo de austeridad religiosa, luz de mundo y sal de la tierra, con un ejemplo más elocuente y persuasivo que la palabra; reedificador infatigable de los templos del Dios de los Católicos, con más anhelo y más gloria que el más poderoso de los monarcas de Israel. Su alma fue el objeto de las complacencias de Dios. Al pie del Pichincha se levanta majestuoso el templo que sus manos fabricaron, en cuyas enramadas bóvedas resuenan los ecos de la devoción y de la penitencia: allí el Convento que fuera desde su fundación el asilo de la virtud y el plantel de santos. Aquí está la Capilla de Letrán, depósito de todas las gracias del Vaticano, desde cuyos altares se dirigiera su fervorosa plegaria como el incienso de Apocalipsis hacia el Empireo. Decoro del Instituto revelado por María, ausentóse a la región de las eternas delicias el día 18 de Enero de 1864: trasplantóse al celestial Paraíso ésta flor delicada y bella expuesta aquí a los huracanes de la tierra.

### Fray Alonso de Ambía

La historia apenas le ha consagrado al Padre Alonso de Ambía una pequeña aunque enérgica y significativa digresión en el milagro que obró Dios por medio de Ntra. Sma. Madre y por él, el 8 de Setiembre de 1575. A más del respeto y veneración que me inspira el Padre de Ambía, observo que en su gobierno, que debió ser largo, floreció la Comunidad en todo sentido: había noviciado, estudios, mucho orden; el principio de autoridad y la santa obediencia estaban en su punto. En su tiempo, se formaron sujetos distinguidos, que sostuvieron el nervio de la disciplina regular. Murió por los años de 1592

### El Hermano Alonso

Devotísimo de la Santísima Virgen, fue el compañero del Padre Alonso de Aulbía, cuando la Imagen de Ntra. Madre, con ser pesadísima y no poder entre muchos hombres moverla, hizo que éstos dos religiosos la sacasen con grande facilidad hasta la puerta de la Iglesia, cual si la Imagen hubiera sido de pluma, en momentos en que el pueblo de Quito, desesperado por la inminente catástrofe que tenía por la erupción del volcán Pichincha, acudió a la protección de Ntra. Madre de la Merced.

### Fray Sebastián de Trujillo

Fue también uno de los religiosos que acompañaron a los conquistadores y uno de los primeros predicadores de Quito. Tuvo la singular dicha de ofrecer por vez primera, en éste suelo ecuatoriano, el adorable sacrificio del Cuerpo y Sangre de Jesucristo. Su celo apostólico le condujo a misionar varios pueblos de ésta región: convirtió también a la fe a los indios que componían las doctrinas de Guanipaya y Guapa. Prímico y confesor del Marqués Francisco Pizarro, contribuyó con su consejo a que el Conquistador hiciese muchos bienes a la Religión: solía siempre amonestar al Marqués que, en todas sus acciones y proyectos, tuviese presente el santo temor de Dios, que fuese fiel a su Rey, y procurase con todas sus fuerzas el incremento y propagación de la Religión Católica. Pizarro, conociendo la buena y santa intención de su confesor, le oía de buena gana, y consecuentemente con sus amonestaciones hizo muchos bienes en su gobierno. Grandes sumas de dinero repartió por manos de Fray Sebastián, en obras piadosas y en edificios de iglesias, especialmente en fundaciones de conventos. En fin, fue varón distinguido en la honestidad de vida y costumbres, muy erudito, célebre teólogo, y muy versado en Derecho Canónico.

### Fray Juan de Vargas

Nació de honestos y nobles padres, en la ciudad de Jerez de la Frontera, y fue piadosamente educado. Entró en nuestra religión e hizo mucho progreso, por lo cual el Provincial lo eligió entre miles para ir a sembrar la palabra de Dios en las Indias, empezando por Cartagena, Portovelo y Panamá. Habiéndose embarcado para el Perú, dos leguas antes de llegar a la isla de Taloya, se levantó una furiosa tempestad y empezó a irse a pique el buque en que iba nuestro Padre Vargas; y mientras los demás compañeros de viaje, asaltados del miedo y la desesperación de salvarse de un inminente naufragio, horaban y gritaban, él, tranquilo y sereno, caminaba sobre los tumbos y torbellinos de agua como si fuese terreno seco. El buque se fue a pique, y

cuando los que se habían salvado, nadando o asidos a maderos, lamentaban la pérdida de nuestro hermano y creían que había sido arrebatado por las olas, he aquí que de repente lo ven hincado en la arena, con los brazos levantados al cielo, alabando y dando gracias a Dios y a su Madre Santísima porque lo habían favorecido en el peligro. Este estupendo milagro lo hicieron autorizar por el escribano del buque y los navegantes. De allí se volvió a la ciudad de Panamá y empezó a ejercitarse en el servicio de Dios y de los prójimos con tanto heroísmo, que todos lo llamaban *el Santo*. Predicaba con tanto celo y divina unción, y tenía un don especial para convertir a los infieles y reconciliar a los pecadores con Dios, que no había corazón que se resistiese; todos dejaban sus vicios y abrazaban la virtud. Sucedió, en éste tiempo, que gran parte de los negros habían renegado de la fe y sumisión a las autoridades, y se había unido a los piratas ingleses que hacían estragos por todas partes. No era posible pasar de un pueblo a otro, por estar infestados los caminos de tantos facinerosos. El gobierno y los unos les brindaron muchas veces con la paz y aun con su misma libertad; mas, los negros, insolentes y cada día más feroces, se remontaron en la sierra de Vallano, inexpugnable por su naturaleza, y vivían como les daba la gana. Destinó entonces la Real Audiencia al Padre Juan de Vargas, para reducirlos al buen camino, y admitió el Padre Vargas esta misión, a pesar de ser tan difícil y expuesta, por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Despreciando, pues, todos los peligros de una muerte segura, se retiró al alto monte de Vallano, en donde cada día se celebraba devotamente el santo sacrificio de la Misa, oía con paciencia las confesiones de los negros e indios, y excitaba a todos, con sus discursos, a la verdadera concordia. Había ya convertido a muchos con sus sermones y así todos estaban inclinados a la paz, cuando sucedió una desgracia grande. Después de celebrar la Misa, estaba predicando al pueblo y asomó de repente una tropa armada de soldados, mandada por el capitán Pedro de Ursúa, que nada sabía de las conversiones y buenos oficios del Padre; se arrojó sobre la multitud, hiriendo y matando a unos, cautivando a otros, y los que pudieron se salvaron. Indignados con éste acontecimiento desastroso los que salvaron, convirtieron toda la furia contra el Padre Vargas, pensando que había sido un espía y que dicha emboscada había sido tramada con él. No hubo razón que pudiera persuadirles de lo contrario; furiosos se arrojaron contra él, le arrastraron, le ataron a un árbol y le asietaron con sus flechas envenenadas. Mas, como no muriese de este tormento, pusieronle un peso enorme en los pies y lo colgaron del árbol, y así murió ahogado, en 1556. El gobierno y Real Audiencia, ignoraban lo sucedido y desesperaban por saber del Padre; mandaron fuerza armada a buscarlo y, antes de subir al monte, lo encontraron colgado, despidiendo una celestial fragancia, después de treinta días de muerto. Verdadero milagro; porque

en el calor de Panamá, no resistió seis horas un cadáver sin corromperse. Todavía otro milagro mayor. Los gallinazos vinieron como nube a devorarlo y jamás pudieron tocar el santo cuerpo, porque dos aves muy grandes, de crestas blancas, estaban de centinelas defendiéndolo. Estas aves eran desconocidas en aquellas regiones; y no se movieron hasta entregar su sagrado depósito en manos de los cristianos. Llevaron el cadáver con gran veneración a Panamá y lo enterraron en nuestro convento, en un sepulcro muy decente, al lado del altar mayor. Muchos milagros obró después de su muerte, especialmente la conversión de aquellos bárbaros, que se sujetaron a la Religión y a las autoridades locales. En prueba de ello, pidieron con vivas instancias a nuestros hermanos blancos por párrocos y misioneros. Una gran devoción se despertó en el pueblo, hasta por la más pequeña parte de sus vestidos, que todos querían conservar como reliquia.

### Fray Alejo Daza

Fue natural de Peñoranda, en España. Fundó el convento de Arequipa y fue también uno de los fundadores del convento de Quito, del que fue muy amante. Después de haber convertido a la fe la Paz, Guanípayá y Guata, y haber evangelizado la Provincia del Cuzco, se recogió en su amado convento de Quito, vivió muchos años en él, ya de súbdito, ya de superior, y murió en el Señor, cargado de méritos y virtudes.

### Fray Diego Meléndez

Religioso de extraordinaria virtud y notable misionero, fue quien estuvo a la cabeza de los religiosos que se ocuparon en la conversión de los Indios de Popayán, donde padecieron muchos trabajos. Eran los Indios indómitos, comían carne humana, sin sujetarse a los Caciques, ni querer rendirse a los Españoles, y cuando les querían sujetar, quemaban las casas y se iban a los montes. También el Padre Meléndez y sus compañeros trabajaron en la reducción de Pasto, donde padecieron iguales trabajos: fundóse el convento el año de mil quinientos treinta y nueve, cuando el Capitán Lorenzo de Aldana fundó la ciudad. Adoraban los Indios de aquel paraje al Demonio en horrible figura, teniéndolos persuadidos que habían de resucitar para reinar con él en un gran Reino; y para ésto mandaba que con los difuntos enterrasen sus mujeres y amigos; mucho costó a los nuestros disuadir a los Indios de aquel error.

### Fray Mateo de Yangués

Cuando, en 1602 a 1606, desempeñaba el cargo de Provincial de la Provincia del Perú, el R. Padre Mateo Gonzáles de Yangués, tuvo la dig-

nación y rara fineza de abandonar la Metrópoli y sus honores, para venir a conventualizarse en Quito. Según el Padre Colombo, no se le quedó punto de ésta Provincia que no lo visitara : fue a Popayán, y de allí a Portobelo y Panamá, volviendo en seguida a Quito sin ánimo de salir más, como lo verificó hasta su muerte. Cuando, pocos años después, se constituyeron en Provincia independiente de la del Perú todos los conventos del dominio de la Provincia de Quito, el Padre González de Yangués fue su primer Provincial, en el período de 1617 a 1620. Fue la joya más preciosa con que contaba la Provincia Mercedaria de Quito por su ciencia, su virtud y su espíritu verdaderamente apostólico al par que celoso por el fiel cumplimiento de sus deberes religiosos y la observancia severa de nuestras sagradas Reglas y Constituciones. Acabó sus días en la más venerable ancianidad : murió en esta ciudad de Quito, en el mes de Agosto del año de 1625. Su muerte fue sentida por todos los religiosos de esta Provincia, no ménos que por todas las distintas clases sociales de la antigua Presidencia de Quito, entusiastas admiradores del benemérito Prelado, por las cualidades sobresalientes de que estuvo adornado por la Divina Providencia.

#### **Fray Matías Viches**

Este abnegado misionero logró reducir al servicio de Dios a los Indios de Barbaecos, y los conservó con inmenso trabajo en paz y unión de la santa Iglesia. Fundó cuatro pueblos, que se llaman : san Felipe, san Antonio de Mayarques, san Juan, y san Pablo. Todo lo cual consta de una información, que mandó hacer la Audiencia de Panamá, el día 17 de Mayo del año de 1614.

#### **Fray Juan del Castillo**

Celoso y apostólico misionero, evangelizó a muchos pueblos del norte. Cuando la Santísima Virgen de los Remedios se apareció en Cali, desempeñaba el cargo de Comendador del convento de esa ciudad.

#### **Fray José Portillo**

Fue Provincial de ésta Provincia Mercedaria y entusiasta por la construcción de la actual Iglesia de la Merced de Quito.

#### **Fray Antonio M. Aldás**

El R. Padre Aldás fue un religioso ejemplarísimo en toda clase de virtudes : siendo ya Sacerdote, ingresó a la Recolectión del Tejar, en el año de 1744, y profesó el día 14 del mes de Marzo del año de 1746. El R. Padre Aldás, al hacer su profesión religiosa, cedió en beneficio de la Recolectión unas cuadras de terreno, situadas en la parroquia de

santa Bárbara de la ciudad de Quito, y un sitio ubicado en el Pichincha, propiedades que las adquirió en remate público, por la suma de tres mil pesos de contado, en 10 de Julio del año de 1743. Una vez profeso, el R. Padre Fray Antonio M. Aldás se consagró de veras al negocio de su propia santificación y salvación, como a la santificación y salvación del prójimo; siendo modelo de religiosos perfectos y no guiándose en todos sus actos sino por los consejos y el ejemplo de su amadísimo Padre el Vble. Siervo de Dios Bolaños. Fue, ciertamente, el R. Padre Aldás un varón perfecto; de ahí que el R. Padre Maestro Fray Mariano Ontaneda, en su oración fúnebre a la memoria del Venerable Padre Bolaños, dijese sin embarazo ninguno, desde la cátedra sagrada :..... «hablen, mejor, por mí y por todos los vivos, esos religiosos que ya han partido de la mortalidad de esta vida : hablen un PADRE ALDAS, un Padre Vázquez, un Padre Navarrete, un Padre Galindo, un Padre Arias, TODOS VARONES DE VIRTUD BIEN CONOCIDA Y DE EJEMPLARISIMA OBSERVANCIA, y digan si no concurrían a él, (el Venerable Padre Bolaños) en calidad de hijos espirituales, a pedirle instrucciones y documentos, y si no recibían con abundancia y con provecho sus saludables enseñanzas.....» Murió el Padre Fr. Antonio M. Aldás con la muerte de los justos, el día 2 de Febrero del año de 1777.

### El Hermano José Gamarra

Este religioso murió en olor de santidad. De su vida austera y penitente se conservan muchas tradiciones, así como de los prodigios con que fue favorecido por Dios. Habiendo llegado al último término, dice uno de sus biógrafos, rezó con muchísima devoción el ejercicio de las «Siete Palabras»; después rogó a los religiosos que le asistían cantasen el himno *Ave Maris Stella*; y repitiendo por segunda vez el ejercicio de las «Siete Palabras», en la segunda: *Hoy serás conmigo en el Paraíso*, entregó su espíritu al Señor, para ir a gozar los eternos descansos, como piadosamente se cree.

### Fray Francisco de la Carrera

Fue eminente prebado y otro de los entusiastas por la construcción de la Iglesia de la Merced de Quito.

### Fray Estéban Mosquera

Fue de vida ejemplar, laboriosa, desinteresada, y verdaderamente apostólica. En Portoviejo y Jipijapa, propugó de manera prodigiosa la devoción a la Santísima Virgen de la Merced, siendo allí y en todos partes muy apreciado y respetado por sus virtudes y letras. Escribió la «Historia del Ecuador», en tres tomos, en 4<sup>o</sup> mayor. Quedó inédita



y nada se ha sabido de ella, después de la muerte del autor. Fue historiador imparcial.

### Fray Pablo de Santo Tomás

Entusiasta por la propagación de nuestra Orden, fue el fundador del Convento de Mercedarios en Cuenca.

### Fray Diego Velasco

Notable misionero y conocedor de casi toda la República, señaló la vía más corta para un camino de Quito a Esmeraldas.

### Fray Agustín Rubio

*Quis est homo, qui non peccet?* ¿Cuál es el hombre exento de pecado? Estas palabras del Espíritu Santo, debemos tener presente para no escandalizarnos demasiado, si en la vida de este religioso encontramos muchas cosas que lamentar, muchos errores, y muchas caídas. Nadie, pues, cierre los ojos ni tape los oídos, si decimos que éste religioso, criado bajo el santo auspicio del claustro sucumbió en la arena del combate y se manchó con el lodo mundanal. La vida disipada y continuada hasta el último extremo de la existencia es objeto de reprobación, de temor, de desconfianza; pero, cuando ha sido reformada, castigada por voluntaria penitencia, y compensada con sólidas virtudes posteriores, sirve de estímulo y aliento, de edificación y ejemplo, de honor y de gloria: allí están esos innumerables pecadores, que se transformaron en santos y que no ilustran menos la Iglesia con las cicatrices de la penitencia, que las vírgenes con la corona de incontaminada inocencia.—El Padre Agustín Rubio se entregó a la vida disipada y a los vicios, precipitándose de abismo en abismo hasta apostatar de la religión. Un día, el Hno. Fr. Manuel de la Cruz Moracho, al pasar por la Iglesia de San Sebastián oyó tocar a Misa y resolvió entrar para oírlo: la Misa era de casamiento, y el Padre Rubio, el novio. Luego necreóse el Hno. al cura, le manifestó disimuladamente que el novio era sacerdote, y religioso del Convento de la Merced; que viese modo de demorar un poco mientras fuera a denunciar al Prelado. Hízolo así el Cura, pretextando que se le había confundido el Ritual, fingiendo que lo buscaba, hasta que llegaron dos sacerdotes de la Merced. Entonces salió el Cura y dijo: requiero a los presentes que si don Juan Rubio tiene impedimento para contraer matrimonio. Y los sacerdotes que estaban a su lado, de incógnitos, respondieron: si señor, tiene impedimento; porque es religioso profeso de mi Convento; y echando mano de él, le sacaron de la iglesia y lo llevaron al Convento. El Comendador, P. M. Fr. Isidoro de San Andrés, había estado en oración mientras tanto, y puesto un crucifijo con dos velas en



el escritorio de su celda. Llegan con el reo, vestido de caballero novio ; lo recibe el Prelado con suma cortesía y pide a los religiosos que le dejen tratar asuntos graves con aquel caballero. Se encierra con él, y se dirige con la más fervorosa deprecación a Dios : Señor, este caballero me pide el santo hábito. Inspírame, Señor, si debo admitirlo ; si será una verdadera vocación. Señor, por la gloria de tu nombre, mira si ha de honrar nuestro santo hábito, si ha de ser para ruina suya y de la comunidad, si ha de servir de piedra de escándalo. Señor, es una oveja descarriada, redimida con tu preciosa sangre : hincado de rodillas el Prelado y el otro estupefacto, como una estatua. Entonces levanta al Prelado y le dice :—P. N. : murió el Padre Rubio en este momento : ahora mismo cesan mis escándalos con la gracia de Dios. Pido castigos por mis delitos. El Prelado toma entonces el mejor hábito que tenía, se lo pone, le da la llave de su celda, y que se retire en paz. Mas el Padre Rubio, como San Pablo, convertido en un momento en un vaso de elección para la Iglesia de Dios, le responde : no P. N., mi celda será el coro : allí lavaré mis pecados con la penitencia y repararé los escándalos que he dado a mis hermanos. Se fue al coro y permanecía hincado a los pies del Señor día y noche, tanto que llegó a dejar un hoyo donde ponía sus rodillas. A cualquiera hora de la noche que iban los religiosos o los curiosos, sólo oían el ruido de la disciplina. El facistol que estaba cerca quedó tinto en su sangre. Por la mañana, que llegaba la comunidad a rezar, sólo entonces interrumpía su oración para tomar el último asiento entre los novicios y rezar el oficio divino. Seguía la comunidad al refectorio, y se ponía hincado en el medio : le pasaba el servidor su plato : lo vaciaba en el suelo, y comía como un perro. Reconvenido por el Prelado, decía : no soy digno del estado religioso, y ni aun de ser racional. Siete años permaneció en este tenor de vida, hasta que un día de Ntro. Santo Patriarca, después de matines, ante la comunidad, y en el acto más solemne, hincado de rodillas, pidió perdón a la comunidad de sus escándalos y al Prelado que, por amor de Dios, le dejara ir a la Recoleta a concluir allí sus días. El Prelado accedió gustoso, y él mismo fue a dejarlo. Vivió 14 años en la Recoleta, con el mismo tenor de vida y adelantando cada día en fervor y penitencia. Tomaba un cuartillo de maíz y un cántaro de agua, y se retiraba al corito de San José, con tranca por dentro, desde el Sábado Santo hasta el Sábado antes de Pentecostés. En este tiempo solo se empleaba en la oración y penitencia. Su ración diaria eran unos granos de maíz y un sorbo de agua. Sus disciplinas eran tan crueles, que ponía en alarma a los religiosos y el Prelado iba y desde abajo le decía : basta hermano, obediencia ; y cesaba al momento su penitencia.—El Padre Rubio principiaba su Misa a las 7 y la concluía a las 9. Todos los días después de la Misa, tomaba una teja y se iba a la cocina, pretextando frío, la ponía a calentar en el fogón ; cuando se hacía asena la llenaba aun de brasas, metía la mano por debajo y salía con ella hasta su celda : la humareaba y el olor a carne

quemada se esparcía por el claustro y él con la mayor calma llegaba a su celda, ponía la teja en la chimenea recogiendo su mano hecha un carbón : se ponía delante de su crucifijo en oración y al santiguarse con la mano quemada, quedaba perfectamente ileso; éste milagro se repitió por mucho tiempo.—Un día, Dios le dijo en la Misa : mañana a las nueve a. m. morirás. Concluida su acción de gracias, salió lleno de alborozo, con alegría extraordinaria, de celda en celda, despidiéndose de todos los religiosos. Le creyeron que estaba loco; y el Comendador, Fray Manuel González, se puso junto a un pilar a hacer exclamaciones espantosas: ¿no decía yo que al fin había de parar en esto? : esas mortificaciones, desgracia nuestra, que no hubiese quien las contuviese. Otro Padre, acercándose le respondió: P. Comendador, ninguno tiene mejor juicio que el Padre Rubio : mañana será eternamente feliz y nosotros desgraciados, separados de su ejemplo. Efectivamente, a poco le vinieron las calenturas y se echó a la cama. Al otro día trató de levantarse a decir Misa; pero su confesor se lo impidió, a fin de que recibiese el Santo Viático, y a las 9 en punto voló al seno de Dios. Tradición es que la vida penitente duró veinte años, seis en la casa grande y entore en la Recoleta. Las penitencias dejaron aterrados a los religiosos. Así reparó el Padre Agustín Rubio una vida escandalosa con extraordinaria penitencia.

### **Fray Juan Bautista Burgos**

Religioso de probada virtud : misionero notable, que evangelizó muchos pueblos en la costa y fundó algunos en Manabí.

### **Fray Fernando Hincapié, mártir**

Este santo Religioso había pasado ya algún tiempo misionando los pueblos de Manabí, cuando Dios fue servido de coronar su celo apostólico con la palma del martirio : la misma provincia de Manabí fue testigo de la constancia de este apóstol en confesar y practicar la Fe hasta que la selló con su propia sangre.

### **Fray Francisco Pontevedra**

También evangelizó la costa del Ecuador, donde fundó algunos pueblos.

### **Fray Gaspar Torres**

Este religioso, insigne por su santidad, salió muchas veces del Convento de Quito para ir a predicar el Evangelio en las Provincias de los Cayapas y Barbacons, indios barbarísimos, y con su celo y gran virtud logró reducirlos al servicio de Dios Nuestro Señor. En sus vi-

jes era tan ajeno a las comodidades, que iba a pie y descalzo, sin capa, ropa, ni prevención de sustento alguno; toda su compañía era su Breviario y una imagen de la Madre de Dios. La Real Audiencia de Quito hizo justicia a los méritos del Padre Gaspar de Torres, escribiendo a la majestad de Felipe II el siguiente informe: — «El Vble. P. Fray Gaspar de Torres, de la Merced, es varón verdaderamente escogido por Dios para convertir almas a su fe».

### **Fray Melchor Fernández**

El Padre Maestro Fray Melchor Fernández, varón apostólico, el año de mil seiscientos y nueve, salió de Panamá a las Provincias de Chiriquí, con una Cruz y su Breviario, y caminando por sierras, necesarios solo a su celo, tuvo, el año de mil seiscientos treinta y siete, fundados tres pueblos, edificadas Iglesias, y convertidos innumerables indios. Consta de despachos del Real Consejo del año de mil seiscientos treinta y ocho.

### **Fray Juan de Salas**

Fue Comendador del Convento Máximo de Quito, en 1596 a 1599, misionero de algunos pueblos de la costa, y señaló el derrotero para un camino de Ibarra a Esmeraldas.

### **Fray Rafael Jaramillo**

«Varón austero, penitente, observantísimo de las Reglas y Constituciones de su Instituto, orador de gran nombradía, cuyos acentos conmovedores vibraban en los corazones de tantos y tantos como se rindieron a la acción poderosa de sus santas y constantes predicaciones, allá en el silencioso retiro de la Casa de Ejercicios del Tejar. Compuso dos obras de pláticas y meditaciones, para eclesiásticos y seglares, entresuadas de oradores clásicos, especialmente franceses, y arregladas con particular esmero para la práctica de ejercicios espirituales».

### **Fray Alonso de Armijo**

Fue varón docto, religiosísimo y apostólico predicador, sumamente pobre, y celosísimo de la honra de Dios. Fue designado para las misiones del Portugal, y fundó Conventos en el Pará y Marañón, en las costas del Brasil. Le sepultó el río de las Amazonas, yendo a descubrir tierras de gentiles para predicarles el Santo Evangelio.

### Fray Pedro Romero, mártir

La vida de este santo religioso debe servir de estímulo para todos los que quieran hacer el bien : sus acciones no pueden quedar sepultadas en el olvido. Nació en la ciudad de Castilla, de padres virtuosísimos ; joven aun, vino a Lima. Encontró en nuestro Convento algunos paisanos y trabó grande amistad con ellos, los cuales le aconsejaron que tomase nuestro hábito. Abrazó sus consejos, tomó el hábito, y emitió la profesión con tanto espíritu y fervor, que empezó a hacer progresos grandes en la vida religiosa, de tal suerte que aventajó a los más perfectos en la observancia de las Reglas y Constituciones. Muchos padres de gran virtud empezaron a asegurar que el espíritu de Dios estaba en el Padre Romero. La fama de su santidad llenó todo el reino y la Provincia de Quito ; y todos dieron en llamarlo en vida «el hombre santo, elegido por Dios». Pasó a este Convento de Quito, donde vivió muchos años. Sucedió que, en el año de 1570, los indios de Esmeraldas, feroces y bárbaros, que habían dado muerte a unos religiosos franciscanos y a algunos sacerdotes seculares, que habían sido enviados para convertirlos, resolvieron, al fin, abrazar la religión cristiana, y, no sin favor de nuestra Madre Santísima, que ha querido que en estas remotas partes sea célebre el nombre de la Orden que ella fundara en Barcelona, mandaron sus embajadores al Senado y gran cancillería de Quito a manifestar el grande y ardiente deseo que tenían de que les enviasen para su conversión a aquellos religiosos caritativos que llevan hábito blanco. El Senado, el pueblo de Quito, después de recibir a los embajadores enviados por los indios bárbaros con manifestaciones honrosas y grande aplauso, indicaron al punto como más idóneo al Vble. P. Fr. Pedro Romero, quien, obtenida la licencia del Padre Provincial, se fue con otros religiosos de la misma Orden y acompañado de los indios embajadores. El Senado nombró también al Padre Romero su nuncio y orador ante aquellas gentes y, para darle mayor dignidad, mandó que fuesen con él algunos seculares respetables, que le sirviesen en el camino y le llevasen los ornamentos para la Misa. Apenas llegaron al pueblo principal, les salió a recibir el Cacique, indio de estatura casi gigantesca, y convidó a los padres que esa noche cenasen con él en su choza. Acabada la cena, el indio presentó al Padre Romero algunos castellanos de oro en polvo y varias esmeraldas, ofreciéndole que

eligiase para su servicio, de entre las hijas de los principales, las doncellas que más le agradasen. Ruborizado el religioso, rechazó el oro y las esmeraldas, manifestando al Cacique que los sacerdotes católicos huyen de los placeres y no buscan sino las almas. Dios bendijo una misión fundada en la pobreza y en el desprendimiento de los bienes de la tierra, esas dos virtudes distintivas del verdadero sacerdote católico. Instruido en los misterios cristianos, el indio Cacique fue bautizado, y en el bautismo se le puso el nombre de Sebastián: recibió también el Sacramento del Matrimonio, eligiendo por esposa la más querida de entre las muchas mujeres que tenía, de todas las cuales se separó para siempre. El ejemplo del Cacique fue imitado por sus súbditos, y al cabo de poco tiempo se formó una población, compuesta solamente de familias cristianas. Acompañado del mismo Padre Romero y de algunos indios, vino a Quito el Cacique don Sebastián, a prestar obediencia al Rey de España, de quien se reconocía vasallo, y fue atendido y regalado por el Presidente y los Oidores. El Senado, a nombre del Rey, dió las gracias al Padre Romero en un espléndido oficio. El martirio, que siempre fue el premio de la grande santidad, coronó la vida apostólica de este benemérito religioso: Manabí fue el lugar de su sacrificio.

### **Fray Alonso Tellez**

Fue Presidente Comendador del Convento Máximo de Quito y literato de nota.

### **Fray Diego de Santa Gadea**

Fue religioso muy distinguido por su ciencia y virtud, tanto que el Cabildo Justicia y Regimiento pidió al Rey para Obispo de Quito.

### **Fray J. A. Piedra**

Religioso de vida ejemplar y misionero notable.

### **Fray Francisco Cifuentes**

Fue Provincial de esta Provincia Mercedaria; apóstol infatigable, bautizó más de ocho mil indios en el Chocó.

El VII Centenario y la Coronación.

### Fray Ignacio de Soto

Fue el continuador impertérrito de las misiones del Putumayo: amó a los indios con entrañas de verdadero padre; murió cumpliendo su misión evangelizadora; por tumba no tuvo más que un pelazo de tierra, protegido por el bosque, donde talvez, desde entonces, anidan sólo palomas.

### Fray Fernando Yépez

Compañero del Vble. Padre Bolaños en la fundación de la Recolección del Tejar, hijo legítimo del señor don Pedro Yépez y de la señora doña Agustina Garcés, nació en la ciudad de San Miguel de Ibarra e ingresó a la Orden de la Merced en el Convento Máximo de Quito. Terminado el año de noviciado, que lo hizo juntamente con el Venerable Siervo de Dios, emitió sus votos solemnes el día 9 del mes de julio del año de 1718, casi seis meses después que su Venerable compañero había profesado ya.—Terminados los estudios de Teología, el R. P. Fr. Fernando Yépez, recibió las Ordenes sagradas, de manos del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Luis Francisco Romero, décimo cuarto en la serie de los Obispos de Quito. Ordenado de sacerdote, desempeñó el profesorado de Nona y de Artes en el Colegio Máximo de Quito, y los cargos de cuarto Definidor de Provincia, Regente de Estudios, Primer Definidor General y Juez de Cuentas.—En el año de 1740, fue condecorado con el grado de Presentado, y en el de 1760, con el de Maestro de número. Concurrió casi a todos los Capítulos Provinciales celebrados en Quito, desde el año de 1745 hasta el de 1777.—Lleno de méritos y virtudes, falleció el R. P. Maestro Fray Fernando Yépez, en la primera quincena del mes de diciembre del año de 1778.

### Fray Francisco de Jesús Bolaños

Este insigne varón, verdadero portento de la gracia de Jesucristo, nació en la ciudad de San Juan de Pasto, en la hoy República de Colombia, el día 4 de octubre de 1701, de padres muy recomendables por su vida cristiana y ejemplar. Ingresó a la Orden de la Merced en el año de 1716; pronunció sus votos religiosos el día 17 de enero de 1718, y fue iniciado en el Sacerdocio cuando contaba 24 años de edad. Entregándose al ejercicio de todas las virtudes cristianas, a la observancia estricta



**El Vble. Siervo de Dios Fr. Francisco de Jesús Bolaños**  
FUNDADOR DE LA CÉLEBRE RECOLECCIÓN DE "EL TEJAR" DE QUITO





de sus santos votos, de las Reglas y Constituciones de la Orden, llegó a alcanzar eminente santidad. En el Convento Máximo de Quito, cuyos claustros perfumó con sus heroicas virtudes, desempeñó importantes cargos, como el de Definidor de Provincia, Maestro de Novicios, Sacristán Mayor, etc. Dios que le llamaba a un grado mayor de virtud, le inspiró la idea de fundar la Recolectión del Tejar para los religiosos que quisiesen abrazar vida más austera y mortificada. Allí, el Vble. Padre se entregó a una asombrosa penitencia, siendo venerado por todos los moradores de esta ciudad como religioso de santidad extraordinaria. Su caridad y compasión hacia los pobres fue muy grande, y Dios manifestó con milagros lo mucho que le agradaba esta santa virtud en su siervo. Su fe fue tal, que, sin tener rentas ni crecidos patrimonios, con solos doce reales, empezó la fundación de la célebre Recoleta; su esperanza la tuvo al igual grado con la fe; y su caridad y amor a Dios no tuvieron límites en el celo de la gloria de Dios y de la salvación de las almas; recorrió la República predicando el Evangelio, y casi todos los pueblos del Ecuador, escucharon de sus labios las venerandas enseñanzas del cristianismo. Dios le favoreció con el don de milagros, penetración de espíritu y, sobre todo, con la gracia especialísima de que durante su vida conservase la inocencia bautismal. Murió santamente en el Convento del Tejar, el 14 de diciembre de 1785, a la edad de ochenta y cuatro años. Sus despojos mortales se conservan con veneración en el Convento Máximo de la Merced de Quito.—Quien desee obtener más datos acerca del Vble. Padre Bolaños, puede leer la «Relación que se escribió para instrucción del abogado que había de correr con la causa del Venerable Siervo de Dios Fr. Francisco de Jesús Bolaños», publicada y anotada por el muy R. P. Provincial de la Provincia Mercedaria de Quito, Fray Joel L. Monroy.

### Fray José Yépez

Fue colaborador entusiasta del Venerable Bolaños, varón íntegro, muy ilustrado, naturalmente elocuente, gran improvisador, y de exquisita cultura en su trato y conversación; por sus venas corría la sangre de Mariana de Jesús, y su conducta no desmentía tan noble parentesco. Enriqueció las bibliotecas del Conven-

to Máximo y del Tejar con los libros que trajo él mismo de Europa.

### Fr<sup>y</sup> Mariano Ontaneda

Fue uno de los más fervorosos religiosos continuadores de la grandiosa obra del Venerable Padre Fray Francisco de Jesús Bolaños; nació en la ciudad de Quito, a mediados del siglo décimo octavo, de padres nobles y virtuosos, como lo fueron el señor don Juan Ontaneda y la señora doña Manuela León. Ingresó a la Orden de la Merced e hizo su profesión religiosa en el Convento del Tejar de esta misma ciudad natal, el día 11 de abril del año de 1776, en manos del entonces R. P. Comendador Fray Cristóbal Auz y Pueyo. Deseando ser útil a los intereses de la Orden a que pertenecía, señaladamente a los del Convento de la Recolección, con el asentimiento del R. P. Bolaños y aún instado por él, se opuso a las Cátedras de Filosofía y Teología del Convento Máximo, las que le fueron concedidas mediante lucidos exámenes, mereciendo, además, el que se le confiriere por ello el grado de doctor. Atentos sus méritos y virtudes, el R. P. Lector Ontaneda mereció ser condecorado, MOTU PROPRIO, por el Rmo. Padre Maestro General, Fray José González, con el grado de Presentado de Número y Lectura, como en efecto así en esta categoría fue reconocido por la Provincia Mercedaria de Quito, en 20 de octubre del año de 1786. Por estos tiempos, y obligado por la obediencia, se presentó a exámenes y fue incorporado en el número de los doctores en Teología de la Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Quito, lo que le dió derecho para concurrir en calidad de REPLICANTE, a muchos actos literarios de dentro como de fuera del claustro, en las Universidades, Colegios y demás religiones de esta ciudad. Por cuatro períodos, de tres años cada uno, desempeñó el cargo de Comendador de la Recolección del

Tejar. Además de esta Prelacia, desempeñó también los cargos de Provincial, Visitador Provincial, Definidor de Provincia, Visitador General y Presidente de varios Capítulos, demostrando en todos ellos suma prudencia y mucho conocimiento de los tiempos y de los hombres. Al R. P. Presentado Ontaneda, el Convento de la Recolectión del Tejar le debe dos insignes favores: primero: el que la Iglesia de dicho Convento hubiera sido enriquecida con gracias e indulgencias, por la liberalidad del Sumo Pontífice, IN PERPETUUM, que todos los fieles de uno y otro sexo pudiesen ganar indulgencia plenaria, en el día de la fiesta de la Navidad de la Santísima Virgen, o en uno de los días anteriores o subsiguientes a dicha fiesta, siempre que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice y de la Iglesia; y, segundo: que la Real Audiencia de Quito diera el pase a las Patentes del Rmo. Padre Maestro General de la Orden que erigía la ermita de San José, o Recolectión del Tejar, en Convento formado y Colegio de Misiones: patentes que, despachadas en 1789, no llegaron a tener efecto sino en 1792. Por muerte del R. P. Maestro Fray Pedro Saldaña, el Rmo. Padre Fr. Diego López Domínguez despachó en Madrid, el 4 de agosto del año 1800, la Patente de Maestro a favor del R. P. Ontaneda: fue reconocido como tal en Quito, el 19 de noviembre de 1801. Muchas fueron las obras que dejó escritas el R. P. Maestro Ontaneda, de las que apenas han llegado hasta nosotros: la oración fúnebre, pronunciada en la iglesia de la Merced de Quito, con motivo de la muerte del Venerable Siervo de Dios Fray Francisco de Jesús Bolaños, que tanto renombre le ha dado, y una obrita de Filosofía, en latín, de 782 páginas, en cuarto, que tiene por título CURSUS PHILOSOPHICUS IN LOGICAM PHISICAM ET METAPHISICAM, que se conserva inédita en la Biblioteca del Convento

Máximo de Quito. La Iglesia de la Recolección, la Casa de Ejercicios Espirituales, las ciudades de Cuzco, Pasto, Ibarra, Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba, Cuenca, Guayaquil, Esmeraldas, Manabí, y otras ciudades de menor importancia, son testigos mudos pero elocuentes, de lo que, como Misionero, trabajó el R. P. Maestro Ontaneda; y porque así lo vió y le constó, el Ilmo. Señor Obispo Doctor Don José Cuero y Caicedo le pidió que se hiciera cargo y diera vida a la obra del «Santo Celo», que estaba a punto de naufragar; y la obra del «Santo Celo» surgió nuevamente y dió abundantísimos frutos. Finalmente, en buena conciencia y con la conciencia del deber cumplido en cuanto le fue posible, pasó a gozar de las eternas delicias en el mes de junio del año de 1823.

### **El Ilmo. Fray Alonso de Armendáris**

Nació en esta ciudad de Quito: misionero célebre, predicó el Evangelio en varios pueblos de la costa; fue Doctrinero de Manta, y quitó a los indios el ídolo principal que tenían escondido; por sus virtudes fue elegido Obispo de una diócesis de Méjico.

### **El Ilmo. José Molineros, mártir**

Nació en la ciudad de Ambato, de los señores Juan Molineros y Mariana Sandoval, fervorosos cristianos, quienes educaron al niño José en el santo temor de Dios, inculcando en su tierno corazón las máximas del santo Evangelio, de tal manera, que lograron recoger muy pronto opimos frutos de bendición, que produjo el corazón del pequeñuelo. El año de 1784, presentóse al Vble. Padre Bolaños y, llorando, hincado de rodillas, le pidió ser admitido en el número de los hijos de la Merced, para llevar su cándida librea, en calidad de religioso converso. El Vble. Padre Bolaños, con esa

mirada escrutadora que Dios concede a los santos, conoció las buenas disposiciones de que estaba animado el joven, y, acogéndole cariñosamente, le admitió en el número de los escogidos por Dios para que le sirvan en el Claustro. Concluído el año de noviciado, hizo el Hermano Molineros la profesión de los votos religiosos, el 31 de agosto de 1785. Entregóse al ejercicio de todas las virtudes, sobresaliendo principalmente en la santa y hermosa virtud de la obediencia. Conociendo los Prelados el buen espíritu de que estaba animado el Hermano José, resolvieron asociarle a la obra de las misiones, obra de muchos sacrificios. Por entonces, estaban a cargo de los Mercedarios las misiones del Putumayo, y fue enviado a éstas, para que ayudara a los misioneros en la catequización de los indios. Entonces manifestó el Hermano José cuán grande era su celo por la gloria de Dios y cómo estaba animado de un espíritu verdaderamente apostólico por la salvación de los hombres: pues emprendió la misión que le confiaba la obediencia, con el entusiasmo santo y la abnegación evangélica de quien conoce el valor infinito de las almas redimidas con la sangre preciosa de N. S. J. C. Consagrado estaba el hermano José Molineros a la obra evangelizadora, instruyendo a unos en la doctrina cristiana, socorriendo a otros en sus necesidades, derramando por doquiera el alivio y el consuelo. Cuando llegó el momento en que el apóstol debía convertirse en mártir de su celo y caridad; llegó el momento en que debía concluir su carrera, para recibir la recompensa de su abnegación y sacrificios. Siguiendo el consejo del santo Apóstol *argue, obsecra, in omni patientia et doctrina*, reprendía en cierta ocasión a los indios del pueblo de S. Ramón, afeándoles los pecados de lascivia en que aún vivían encenegados muchos de ellos: algunos oyeron humildemente las severas reprensiones del celoso misionero, pero los más, encendidos en furor sa-

tánico, rebeláronse contra él y lo mataron. Era el año de 1794, cuando este santo religioso voló al cielo, donde sin duda interpondría sus ruegos y valimientos ante Dios, para alcanzar el perdón de sus verdugos, no ménos que la vuelta de éstos al camino del bien y de la salvación eterna. (La presente relación hemos extractado de los Apuntes Históricos sobre la vida del Hno. Converso Fra. José Molineros, hechos por el M. R. P. Pejal. Fr. Joel L. Mouroy y publicados en la revista mercedaria «Los Hijos de María», Año VI, Núm. 3, correspondiente al mes de mayo de 1909).

### **El Hno. Tomás de la Sma. Trinidad Bermeo**

He aquí un religioso verdaderamente célebre en los anales de la Provincia Mercedaria de Quito. Nació en Quito, en el primer cuarto del siglo décimo octavo, de distinguida al par que honorable familia. Terminados los estudios de enseñanza primaria, que los hizo en la escuela particular de los Padres Dominicos, pasó Tomás al Colegio de los Padres Jesuítas, y allí cursó los estudios de enseñanza secundaria y superior, con grande aprovechamiento suyo y aplauso de sus profesores. En el Colegio de San Fernando estudió también Derecho Canónico y Derecho Civil, aunque, a decir verdad, no los concluyó, por causas que nos son desconocidas. Joven como era Tomás Bermeo, y adornado de prendas nada vulgares, que le brindaban un risueño porvenir en el gran mundo del siglo, de suponer era que se entregase a sus quimeras locas; pero, lejos de ello, huía del mundo y buscaba solo a Dios; dando esto lugar para que el R. P. Guardián del Convento de San Francisco Fray Nicolás Ortega y el R. P. Fray Mateo Valencia con otros religiosos, que vivían en el Convento de San Diego de esta misma ciudad, le instaran que tomara el hábito del Santo Patriarca de Asís, signiéndolo

así el ejemplo de seis de sus miembros de familia; pero Tomás no daba ninguna esperanza a los citados Padres, contentándose únicamente con llevar el cordón de San Francisco. En el año de 1746, presentóse a dar su grado de Doctor en Teología en la Universidad de Santo Tomás, versando su tesis del Doctorado acerca de una cuestión tomada del Maestro de las Sentencias: QUOMODO DICATUR FILIUS AEQUALIS PATRI, AN SECUNDUM SUBSTANTIAM AN RELATIONE?; que fue desarrollada con tanto lucimiento, que la Universidad de Santo Tomás, presidida por el R. P. Maestro Fray Domingo Ferol, le condecoró con el grado de doctor en Teología, con general aplauso de los Maestros, compañeros y amigos. El año de 1753 ingresó a la Orden de la Merced en el Convento de la Recolectión, y recibió el santo hábito el día 17 de junio del mismo año. Una vez apuntado en el año de noviciado, el Hno. Bermeo se consagró de una manera indecible al servicio de Dios y al gran negocio de la santificación y salvación de su alma, para lo que se ejerció en toda clase de virtudes, especialmente en la de la humildad, teniéndose por el último de todos los mortales. El año de 1754, hizo su profesión religiosa en manos del R. P. Provincial Fray Manuel Pérez Morecillo y en presencia de toda la comunidad. Si, durante su noviciado, el Hno. Bermeo podía competir por su virtud con los más austeros religiosos, después de profeso fue un espejo de perfección religiosa, por su oración, su mortificación y penitencia asombrosa, su humildad a toda prueba, su pobreza, castidad y obediencia y, en fin, por todas sus virtudes, y por su amor a Jesús en el Santísimo Sacramento, a la Sma. Virgen María, San José Patriarca y a los santos de nuestra amada Orden. Fruto de esta vida toda consagrada al Señor es su preciosa obra «Gufa para el Cielo» en tres tomos, que se conserva inédita en el Archivo del Convento Máximo de esta ciudad

de Quito.—El Vble. Padre Bolaños tuvo en el Hno. Bermeo un verdadero apoyo, así en las obras del convento como en las que se le ofrecían fuera de él, ya colectando limosnas, ya sirviéndole de compañero y ya, en fin, en todos los otros oficios propios de los hermanos legos. Muchas personas, atraídas por la fama de su ciencia y gran virtud, le tomaron por Director en el camino de la perfección. El Hno. lego Fray Tomás de la Sma. Trinidad Bermeo murió en el Convento del Tejar en los primeros días del mes de setiembre del año de 1765. Sus despojos mortales fueron tratados con suma veneración, tanto por los religiosos como por los seglares, y sepultados en la bóveda de la Capilla de San José del Convento del Tejar.

### Fr<sup>y</sup> Mariano Auz

Nació en la villa de Otavalo de la Provincia de Imbabura, el año de 1810 ; a la edad de 16 años entró en la Orden Mercedaria, recibiendo el hábito de manos del Padre Comendador Fray José Bou, el día 25 de febrero de 1826, e hizo la profesión el día 28 de diciembre de 1829, siendo Provincial el R. P. Antonio Albán. En el Convento descubrió notables prendas intelectuales, las que fueron desenvolviéndose progresivamente, mediante un estudio serio; pues, la mayor parte de los frailes mercedarios, que vistieron el hábito desde los principios del siglo próximo pasado, fueron hombres notables por sus letras : allí están aquellos que se distinguieron por su elocuencia; esos que dejaron notables escritos; esos otros que desempeñaron con gloria varias cátedras en los Colegios públicos ; allí los Padres José Bravo, Pedro y Antonio Albán Coello, Ontaneda, Larrea, Dávalos y otros muchos, de cuyos nombres e ilustres hechos hablará la Historia mercedaria, para honra y prez de la familia que los contó entre sus miembros.—El Padre Auz sobresalió bastante, desde el



principio de su sacerdocio, por su claridad intelectual. No dirigió su genio al estudio concienzudo de las varias ciencias del saber humano, sino que, por las circunstancias especiales de los tiempos y por quererlo así sus superiores inmediatos, empleó su actividad en otras labores, que, si no contribuyeron a hacer de él un hombre de profundos conocimientos científicos, no dejaron de ilustrarle bastante, y sobre todo, le hicieron altamente beneficioso para el público en la misma carrera de las letras. Ningún ecuatoriano ignora que la condición de colonia en que estuvo no solo el Ecuador sino toda la América Española, no era nada propicia para el adelanto intelectual de sus habitantes; pero una vez realizada la noble aspiración de estos pueblos, mediante el genio y la constancia del inmortal Bolívar, y por lo que hace a esta comarca de Quito, gracias a la espada vencedora de Sucre, después de la gloriosa jornada del 24 de mayo de 1822 en las cumbres del Pichincha, comenzó, desde entonces, a palpar todo pecho ecuatoriano bajo el entusiasmo y anhelo del perfeccionamiento intelectual, por más que el estado embrionario de la sociedad, la escasez de rentas y de hombres insignes, que sirvieran de apoyo y guía de la juventud, no consintiera ver realizada la esperanza, en la medida de los afanes de todos los ecuatorianos. Pero ni después que el Ecuador alcanzó su verdadera autonomía, en el año 30, fraccionada ya la gran Colombia, contaba con los elementos indispensables para fomentar la educación popular, ménos la ilustración perfecta de la juventud. Era indispensable que todos los que habían nacido en este suelo del Ecuador y que contaban con aptitudes para el efecto, coadyuvaran con su contingente en beneficio del procomún. Así lo hicieron todos los Regulares, abriendo escuelas a su costa, enviando a los Colegios sus más doctos religiosos, y cooperando también con auxilios pecuniarios; seña-

ladamente la Orden Mercedaria, que tanto se había distinguido por su espíritu patriótico, desde los primeros días de la Independencia, se presentó como la más entusiasta colaboradora en la gran obra de la educación del pueblo.—Apenas diez años escasos habían transcurrido desde la autonomía del Ecuador, cuando los Mercedarios abrieron su escuela, a costa propia, para todos los niños de la población de Quito; compraron un edificio de los mejores que tenía la Capital, [el mismo que actualmente ocupa el Colegio Mejía], le asignaron rentas propias, con las que se atendiera a las necesidades de los niños pobres, a quienes se debía dar libros, útiles del curso y hasta ropa; y pusieron a su cabeza, como Director, al Padre Auz. Esto pasaba en el año de 1840. El plantel seguía prosperando y prestando a la capital inapreciable utilidad, precisamente por la índole del Instituto y por las circunstancias que entonces existían. El alma del progreso, su principal motor y promovedor era el Padre Auz, porque apenas pudo hallarse sujeto más apropiado para el desempeño de ese difícil cargo: él tenía buenos y sólidos conocimientos de las materias que formaban el Programa de la Enseñanza Primaria; era de carácter, a la par que serio, amable; puntual en la asistencia, como aficionado al magisterio; y más que todo, poseía el secreto de atraer a los niños, de inspirarles la confianza, pero sin descuidarse de su fruto, sin menoscabar su autoridad; sabía conciliar el afecto de los niños y su respeto. Con éstas prendas, y mediante el interés que sabía comunicar a todos sus colaboradores, dió alto crédito a la escuela y consiguió atraer a élla a los niños más distinguidos por su nobleza, de suerte que, en breve llegó a ser la Escuela Mercedaria el más renombrado entre los planteles que se habían establecido en Quito. De los bancos de esta escuela han salido doctos escritores, insignes prelados, los mejores Magistrados, y casi to-

dos los hombres públicos de Quito tenían a honra haber sido discípulos del Padre Mariano Auz, a quien, por lo mismo, cuentan entre los primeros educacionistas que ha tenido nuestra República.—Por sus mismas prendas recomendables, fue nombrado por más de una vez Comendador del Convento Máximo; como lo fue, que sepamos con seguridad, en 1860, 1867, y Provincial en 1864. Hizo muchos bienes, así en beneficio del Convento como de la hacienda del Pesillo, debiéndose a él que dicha hacienda sea una de las más ricas del interior; al Padre Auz se le debe la magnífica cúpula que se levanta majestuosa sobre la Iglesia de la Merced de esta ciudad; él mismo principió la obra notable de la Iglesia de la Merced de la ciudad de Ibarra; y muchas otras obras así materiales como de interés moral, recuerdan la laboriosidad y desinterés del Padre Auz. Pero más noble y más honroso para su memoria y de mejores frutos para la posteridad, fue su celo por la reforma regular e implantación de la vida común; por el mejoramiento espiritual de sus hermanos; por el mejor afianzamiento de su Instituto: bastaría esto sólo para colocar al Padre Auz entre los Padres más beneméritos de la Orden, que esta Provincia del Ecuador ha tenido.—Fue el Padre Auz objeto de particularísima veneración, de estimación por sus cualidades y por los bienes que había hecho a la sociedad y a su Religión; y, cual si el olor de su vida buena se hubiera difundido por todas partes, acudían todos a porfía, eclesiásticos y seglares, nobles y plebeyos para confiarle la dirección de su conciencia; pues la meditación constante a que se dedicaba, la mortificación corporal, que era su principal entretenimiento, el silencio y soledad en que se encerró, dieron fervor grande a su espíritu, luces particulares a su alma, y conocimiento grande en la difícil ciencia de la dirección de las almas: ya que es indudable que primero ha de encender en su alma las luces divinas, ha

de caldear su corazón con el fuego del amor divino, cualquiera que desea iluminar a los demás y comunicarle el ardor por la ley santa de Dios. Así pasó los años de su vida, dando buen ejemplo de virtud a sus hermanos y acopiando méritos que le granjearían la consecución de la vida eterna, hasta que murió tranquilamente en el Señor, el día 18 de julio de 1875, mientras desempeñaba el cargo de Vicario Provincial, por ausencia del R. P. Visitador Fray Benjamín Rencoret, que se hallaba en Chile temporalmente.

### **Fray Bernardo Bohorques**

Nació en la ciudad de Pasto y fue religioso del Convento de Quito : creció de virtud en virtud, hasta llegar a la altura grande de perfección ; en nada se le conoció voluntad propia. De caridad ardentísima, fue celosísimo por la conversión de los infieles e hizo muchas misiones; en una de ellas, llegó a Castro Virreyña, en tiempo en que una peste terrible assolaba la población : fue el lugar que la Providencia le había señalado para ejercitar su caridad. Consagróse, pues, con sin igual abnegación al servicio de los apestados ; Dios operó por su medio muchas maravillas, hasta que premió su caridad, llevándosele herido del mismo achaque : enterráronle con veneraciones de hombre santo. Después de algunos años, fue el Padre Maestro Fray Juan Ortiz para traer sus huesos al Convento de Belén ; púsose en armas toda la ciudad, diciendo, tenían en aquel santo cuerpo su defensa ; pidióles abriesen el sepulcro para llevar aquel consuelo, y halláronle incorrupto, de lo cual dió testimonio el nombrado Padre. La ciudad, con consulta del Ordinario, colocó el santo cuerpo en un lugar señalado, el que se hizo célebre por los muchos prodigios, que Dios obraba por intercesión de este santo religioso.



EL P. PRESENTADO  
FRAY JOSE ARIZAGA  
MURIO EL 19 DE OCTUBRE  
DE 1815 DE EDAD DE 43 AÑOS  
RELIGIOSO, CARITATIVO  
PENITENTE, SANO.

## El R. P. Fray José Arizaga,

uno de los religiosos más notables  
por su virtud y letras que ha tenido el Convento Máximo de la Merced de Quito.





### Fray José Arízaga

Este religioso, el más ilustre que ha tenido el Convento Máximo de la Merced en sabiduría y santidad, nació en la ciudad de Cuenca, a mediados de diciembre del año de 1771; ingresó a la Orden de la Merced e hizo la profesión religiosa en 1789. «El Padre Arízaga había nacido para sabio y para santo; y el amor a la sabiduría y la codicia de la santidad fueron las únicas pasiones que, en sus veinte y cinco años de vida claustral, le dominaron. Estudiante aun, opúsose a la Cátedra de Prima, la que obtuvo mediante lucido examen; en 1796, a la de Filosofía; fue condecorado con el grado de Presentado de Cátedra, y en 1812 el Rmo. Padre General de la Orden concedióle la investidura de Maestro en Sagrada Teología; mas su profunda humildad hizo que renunciara dicho título y honor. Desempeñó varios e importantes cargos en la Provincia, entre otros el de Visitador General.—Ocupado en el ejercicio constante de todas las virtudes cristianas hasta un grado heroico, llegó a realizar una santidad extraordinaria; su penitencia fue asombrosa, su mortificación constante; Dios le concedió el don de milagros y penetración de espíritu. Lleno de méritos y virtudes, murió en esta ciudad de Quito, el 19 de octubre de 1813.

### Fray Manuel Arias

Timbre de gloria y engrandecimiento para la Orden Mercedaria, es el R. P. Fray Manuel Arias. Nació en el año de 1754, en la parroquia de Chimbo, perteneciente hoy a la provincia de Bolívar; sus padres fueron ejemplares por las virtudes cívicas y morales de que se hallaban adornados. El año de 1778, presentóse al Vble. siervo de Dios Fray Francisco de Jesús Bolaños, solicitando le admitiese en el número de sus religiosos para seguir vida austera y mortificada, consa-

grado al servicio de Dios en los claustros silenciosos del Tejar. El Venerable Padre Bolaños encontró en el joven pretendiente una alma candorosa y una voluntad de hierro para hacer progresos en las vías de la perfección. Puede afirmarse con toda verdad que, desde que ingresó al Convento de la Recolectión, el Padre Arias aventajó a los más perfectos religiosos en la observancia de las Reglas y Constituciones de la Orden. Cumplido el año de noviciado, pronunció sus votos religiosos y emitió la profesión religiosa ante el R. P. Fray Pedro Saldaña. Los progresos que hizo en la perfección fueron extraordinarios; llegó a ser modelo de religiosos por su fe inquebrantable, esperanza firme, caridad ardiente, humildad extrema, pobreza suma, castidad invencible, oración asidua y estudio continuo y esmerado. En el año de 1783 fue ordenado de sacerdote; desde entonces, podemos decir que vivió solamente por obra de verdadero milagro, porque Dios quiso manifestar en él sus grandes maravillas. No de otra manera se puede explicar la vida de tan benemérito religioso entregado a mortificaciones y a penitencias verdaderamente asombrosas, que el solo considerarlas llenan de pavor y espanto. La oración, el ayuno riguroso, la mortificación de los sentidos, el retiro, los cilicios y las disciplinas sangrientas: he aquí los grandes auxiliares de que se valía para presentarse diariamente en el altar y celebrar con fruto el santo sacrificio de la Misa, como también para predicar y confesar. Durante siete años, ayunó a pan y agua; y su silencio fue tan riguroso, que compitió con los antiguos anacoretas de la Tebaida. En el año de 1784, se presentaron en el Tejar tres indios de las enmarañadas selvas del Putumayo solicitando padres de «hábito blanco» para que fueran sus misioneros; porque de ellos se conservaban muy buenos recuerdos, por no interrumpida tradición, por la proverbial mausedumbre y caridad que les había



distinguido. El Vble. Padre Arias pidió entonces con reiteradas instancias al santo Padre Bolaños la licencia necesaria y su bendición para encaminarse a las misiones. Arreglado todo y con la bendición del Vble. Padre Bolaños, el Padre Manuel Arias emprendió viaje al Putumayo, acompañado del Padre Fray Francisco Delgado, donde fueron recibidos con muestras de marcado entusiasmo. Los sacrificios grandes, que consumaron en aquellas selvas enmarañadas y solitarias, son indescriptibles. Los Padres Arias y Delgado soportaron todas las dificultades con resignación inimitable, resueltos a llevar adelante su misión apostólica. Mas, pocos meses habían transcurrido apenas desde la llegada de los abnegados misioneros a las regiones del Putumayo, cuando de improviso la muerte se presentó a la puerta de la humilde choza en donde vivían nuestros misioneros. Lo malo del clima, el rigor de las austeridades y penitencias redujeron al Padre Arias al lecho del dolor.—Era la mañana del 25 de marzo de 1785, día Viernes Santo. En el fondo de la pobre choza, sobre un montón de paja, hallábase tendido nuestro Padre Arias, preparándose para el trance terrible de la muerte: la mañana era fría y helada, como todas las de las montañas; el viento, sacudiendo el inmenso follaje, interrumpía de cuando en cuando con su monótono ruido el solemne silencio que reinaba en ese recinto. Instantes después, el Padre Arias recibía el sagrado Viático, renovaba su profesión religiosa, y pronunciando aquellas palabras de la Sagrada Escritura: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu, durmió en el ósculo del Señor para ir a despertar en la mansión de los bienaventurados. Un pedazo de tierra, custodiado por los árboles del bosque, fue la tumba de este santo religioso; sobre ella plantó el Padre Delgado una cruz agreste, formada de ramas y ár-

boles ; y el canto triste de las aves y el rumor de las aguas del río Putumayo, son los que velan ese sepulcro solitario.

### El Hermano Fray José Patiño y Esparza

He aquí el nombre de un humilde y virtuosísimo religioso lego de la Orden de la Merced. Fue quiteño de nacimiento, hijo de la señora Doña Ursula Esparza, e ingresó a la Orden de la Merced, en el Convento Máximo de Quito, en el año de 1756, haciendo su profesión solemne en la mañana del día 7 de Junio del año de 1758.—Atraído por el aroma de las virtudes del Venerable Padre Bolaños, y movido por el deseo de mayor perfección en la vida religiosa, el Hno. Fr. José Patiño se trasladó con el consentimiento de sus Prelados superiores a la Recolectión del Tejar, en donde fue muy estimado por el Venerable Siervo de Dios quien, reconociendo en él un gran fondo de virtud, le tomó por su compañero y le hizo partícipe de sus secretas penitencias.—Ya anciano y lleno de méritos y virtudes, el Hno. Patiño pagó también el tributo a la naturaleza, rindiendo la jornada de la vida, en la hacienda de Pomasquí, de propiedad de la Recolectión, a mediados del mes de Marzo del año de 1807.

### El Hermano Fray Justo Guzmán

Este humilde religioso lego de la Recolectión de la Merced, que durante su vida se distinguió por su decidido y ferviente amor a la Santísima Virgen, nació en Quito, e ingresó a la Orden de la Merced en el Convento del Tejar, en donde hizo su noviciado, terminado el cual, profesó en la iglesia del Convento Máximo, el 20 de Noviembre de 1755.—Después de una vida consta-

grada enteramente al servicio de Dios y del prójimo, el Hno. Fr. Justo Guzmán se durmió en el seno del Señor, en el trienio de 1798 a 1801. Como mejor elogio a su memoria, repetiremos lo que de él se halla escrito en el archivo del Tejar: «El religioso lego Fray Justo Guzmán, fue uno de los religiosos de vida ejemplar que ha tenido ésta casa».

### **Fray Ignacio Gardea**

Quiteño de nacimiento, ingresó muy joven a la Orden de la Merced en el Convento Máximo de ésta su ciudad natal, en donde hizo su profesión religiosa, el 18 de Setiembre de 1727. De sacerdote, el R. Padre Fray Ignacio Gardea prestó importantes servicios a la Provincia de Quito, como Comendador del convento de la Merced de la ciudad de san Juan de Pasto, como Comendador de la Recolectión del Tejar, y también como Definidor General, Juez de Cuentas, de Cursos y de Causa y agravios, y como vocal de los Capítulos Provinciales reunidos en Quito, de 1745 a 1759. — En atención a sus méritos, fue condecorado con el grado de Presentado, en 1743. Finalmente, cumpliendo una comisión, que le había confiado la obediencia, murió, en la hacienda de Nitanga, de propiedad mercedaria, a mediados del mes de Mayo del año de 1761.

### **Fray Gaspar Lozano**

El R. Padre Fray Gaspar Lozano, fundador del Beaterio de Quito, nació en la ciudad de Cuenca, a fines del siglo diez y siete; ingresó a la Orden de la Merced en el Convento Máximo de Quito, e hizo su profesión solemne el 10 de Mayo de 1711. Desempeñó en la Provincia muchos e importantes cargos, siendo conde-

corado por sus merecimientos con el grado de Presentado, en 1740. Después de haber trabajado como buen operario en la viña del Señor, se durmió en el seno de su amado Jesús, en éste Convento Máximo de la Merced de Quito, el 30 de Abril del año de 1775.

### **Fray Miguel de Santillana**

Fue confesor de García Moreno por muchos años, teólogo profundo, notable orador, y amigo por excelencia del Ilmo. Iturralde.

### **Fray Pedro Saldaña**

Oriundo de la ciudad de Cuenca, ingresó a la Orden de la Merced, en el convento de su misma ciudad natal, de ahí se trasladó al Máximo de Quito, en donde hizo su profesión solemne, el día 3 de Febrero del año de 1737. Ordenado sacerdote, con el deseo de mayor perfección, se trasladó, con la venia de sus Prelados, al convento de la Recolectión del Tejar, en donde el Venerable Padre Bolaños, conociendo en el Padre Saldaña un buen operario para el buen éxito de la obra en que se hallaba interesado, le recibió con grandes muestras de júbilo en el número de sus religiosos observantes. De allí salió, en compañía de otro religioso no menos importante, el R. Padre Maestro Fray José Yépez, a recoger limosnas en América y en Europa, provistos de las licencias necesarias, sin otro apoyo que la imagen de nuestra Madre de la Merced la «Peregrina de Quito», que la llevó consigo. Recorrió casi toda la República y muchas de las Repúblicas vecinas, hasta que de Méjico regresó el Padre Saldaña a Quito, en el mes de Marzo del año de 1759. Las virtudes y la labor benéfica, que tanto resplandecieron en el R. Padre Fray



El R. P. Fray Antonio Albán,  
quien dió el reloj de la torre de la Merced e hizo la Sacristía del mismo templo





Pedro Saldaña, llegaron a conocimiento del Sumo Pontífice Clemente trece, y, en su favor, despachó, desde Roma, un Breve apostólico, pidiendo al Rmo. Padre Maestro General de la Orden le confriese el grado de Presentado de Cátedra, como en efecto le fue conferido, con fecha 9 de Agosto del año de 1760.—El R. Padre Fray Pedro Saldaña, fue varias veces Comendador del Tejar, y, por una vez, Comendador del Convento Máximo. A este benemérito religioso debe la Recolección todos los cuadros al óleo de la vida de nuestro Santo Patriarca Pedro Nolaseo y, entre otros más, el de la muerte del Patriarca San José.—El buen nombre y merecida fama, de que gozaba el Padre Presentado Fray Pedro Saldaña, le hicieron acreedor a una nueva distinción de parte de la Santa Sede; pues, el Sumo Pontífice reinante entonces le confirió el grado de Maestro, en 25 de Octubre de 1783.—En buena ancianidad, y después de haber pedido a la Corte de España que la Ermita de San José, o Recolección del Tejar, declarase erigida en convento formal, murió en su amado convento de la Recolección, a principios del año de 1797. El Doctor Don Pablo Herrera, hablando del Padre Maestro Pedro Saldaña, se expresa así: El Padre Saldaña: «dileta profundo en varios ramos del saber humano y abnegado colaborador de la obra del Padre Francisco de Jesús Bolaños».

### Fray Antonio Albán

Religioso muy amante de su Instituto y que siempre procuraba trabajar por su engrandecimiento y progreso; hizo la hermosa sacristía de la iglesia de la Merced de Quito, dió el reloj de la torre y las cortinas de seda, con que se adorna la iglesia de la Merced en las fiestas principales.

## Fr<sup>y</sup> Alvaro Guerrero

La Orden de la Merced puede con justicia gloriarse de haber tenido en sus claustros patriotas insignes como el R. Padre Fr. Alvaro Guerrero, y la Patria ecuatoriana, cuando quiera festejar los triunfos de la Independencia Nacional y entonar un himno glorioso a los campeones heroicos de la Libertad, entre ellos tendrá, indudablemente, que contar el nombre de éste ilustre mercedario. El R. Padre Fray Alvaro Guerrero fue vocal de la Junta soberana de 1809, y tío de los Condes de Selva florida, y hombre de gran prestigio por sus respetos, y talento, y patriotismo. Por eso, se agrupaban a su rededor los próceres de la patria para combinar bien sus planes y retemplar sus ideas patrióticas. Por eso también, Montes, después de su triunfo, movió contra él la persecución; le saqueó grandes tesoros de su familia, que tenía depositados en el convento; le destituyó del Provincialato y llenó de amarguras, hasta que murió el venerable anciano, sin el consuelo de ver libre a su amada Patria.

## Fr<sup>y</sup> Mariano Navarrete

Religioso de ejemplarísima observancia y aquilatada virtud; concluyó la fábrica del Convento de Guayaquil.

## Fr<sup>y</sup> José Barbosa

Genio de seda y bondadoso, con su dulzura y amabilidad imperaba en los corazones de los que le trataban y decían: Este Padre es un santo. Fue misionero infatigable por más de cincuenta años. Como director



espiritual, poseía prendas nada comunes, que le hacían amable y atrayente, hasta el extremo de tener su confesionario diariamente invadido por un sinnúmero de personas de toda edad, sexo y condición.

### **Fray Pedro Vásquez**

Religioso de gran virtud y observante estricto de las Reglas y Constituciones de la Orden; murió en olor de santidad en la Recolectión del Tejar.

### **Fray Rafael Galindo**

Este benemérito religioso, que mereció ser citado por el R. Padre Maestro Fray Mariano Ontaneda, en la Oración Fúnebre pronunciada a la memoria del Venerable Padre Fray Francisco de Jesús Bolaños, entre los varones de virtud bien conocida y de ejemplarísima observancia «que hasta ese entonces había producido el Convento Mercedario de la Recolectión»; éste benemérito religioso, natural de la ciudad de Lima, en la hoy República del Perú, ingresó a la Orden de la Merced, en el Convento de la Recolectión del Tejar, en los primeros días del año de 1744, ésto es, once años después que el Venerable Padre Bolaños había dado comienzo a la obra de la fundación de su amado convento de la Recolectión.—El R. Padre Fray Rafael Galindo hizo su profesión religiosa, (bajando del convento de la Recolectión en donde hizo su noviciado, y al cual se hallaba adscrito por su propia voluntad) en éste Convento Máximo de San Nicolás de Bari, el día 2 de Febrero del año de 1746, en manos del R. Padre Comendador Maestro Fray Miguel Ortiz, siendo Provincial en ese entonces el R. P. Maestro Fray José Portillo.—Ordenado ya de sacerdote, sus Prelados superiores, concedo-

res de las singulares prendas de que se hallaba adornado, le confiaron, en el año de 1755, el cargo de Maestro de Novicios en el mismo convento de la Recolectión; desempeñándose admirablemente, y a entero contentamiento de todos, porque para ello puso primeramente su confianza en Dios, y después, en todos sus actos, no se dejaba guiar sino «por las instrucciones y documentos» que, en calidad de hijo espiritual, pedía al Venerable Padre Bolaños, recibiendo así sus saludables enseñanzas», como así lo asegura el R. Padre Maestro Ontaneda, en la Oración Fúnebre citada.—Nada diremos de la austeridad de su vida, en extremo mortificada; nada, de su oración continua ni del ejercicio heroico de todas las virtudes. Basta tener en cuenta que el R. Padre Predicador Galindo tuvo por Maestro en los caminos de la perfección al Venerable Siervo de Dios Bolaños para que quede dicho y comprendido todo; pero si queremos dejar constancia de que, por su singular y ardentísima devoción al Espíritu Santo, la tercera Persona de la augustísima y Santísima Trinidad, añadió a su nombre de pila, Rafael, del Espíritu Santo, firmando desde entonces así: FRAY RAFAEL DEL ESPIRITU SANTO GALINDO.—Finalmente, lleno de méritos y virtudes, rodeado de sus hermanos de hábito, entre los que se encontraba el Venerable Padre Bolaños, terminó los días de su existencia el día 6 de Marzo del año de 1765, veinte años antes que el Venerable Siervo de Dios.

### Fray Francisco Delgado

Fue religioso de gran espíritu, celoso de la salvación de las almas y la gloria de Dios; formó dos grandes pueblos en las misiones del Putumayo, con los nombres de la «Asunción de Nuestra Señora» y «San Ramón Nonato».

### **Fray Tomás Lozada**

Fue nombrado rubricista mayor de Provincia, el 21 de Noviembre de 1818. En 1822, obtuvo patente del Rdo. Padre Provincial para fundar un Colegio en Cuenca y ser profesor de Filosofía, ciencia que había dictado también en el Convento de la Recolección. El Obispo de Cuenca le confió, además, varias parroquias. El pueblo de Loja le pidió al Presidente D. Juan José Flores para que fundase un Colegio; así lo hizo, y se constituyó Profesor de Filosofía hasta que fue nombrado Provincial por el Ilmo. Arzobispo, por autoridad Apostólica, y se trasladó a Quito, el año de 1847.

### **Fray Manuel Valdez**

Fue natural de ésta ciudad de Quito; tomó el hábito y profesó en el Tejar de la Merced, el 14 de Octubre de 1848, siendo Comendador de dicha casa el R. Padre Fray Miguel Betancourt. Desde que comenzó su vida religiosa, según el testimonio de sus contemporáneos, se distinguió por las virtudes austeras que ejercitó, y en ese ejercicio vivió los largos años de su carrera mortal, y en él mismo murió. El Padre Valdez es uno de los religiosos más virtuosos que, en el último tercio del siglo pasado, han ilustrado no tan sólo el Convento del Tejar, donde tantos florecieron en eximias virtudes, sino de la Orden entera de la Merced. No fue una virtud sola en la que se distinguió el Padre Valdez, sino en todas y en las más austeras. Cuentan las personas que conocieron al Padre Valdez, que aun antes de que vistiera el hábito religioso, fue de costumbres muy puras, aficionado a la virtud y al recogimiento. Para dar cima a éstas hermosas

cualidades, abrazó el estado religioso, y en él consiguió elevar su virtud a un grado eminente. Sin duda, atraído por la fama de observante, que en todo tiempo ha tenido el Convento del Tejar, a la vez que por la soledad y silencio de aquel sagrado recinto, se dirigió a él, allí principió su perfección espiritual, allí vivió encantado con ese santo recogimiento, que tanto agradaba a su alma, y allí consumó su carrera. Guiado por buenos Maestros, y conociendo él mismo del camino que debe llevar una alma que debería subir al monte de la perfección religiosa, se dió todo entero a la santa contemplación y a la oración, de las cuales sacaba esa fuerza invencible con que se dedicó a la observancia regular, sin cejar un punto en el noble empeño : Dios, a su vez, derramaba a torrentes sus luces y gracias para el coronamiento de la obra. Su humildad era profundísima, no conocía el orgullo, no sabía qué era vanidad ; con el fin de traer sujeto su cuerpo a los puros goces del espíritu, practicaba la mortificación, llevando en su cuerpo cilicios, dándose disciplinas sangrientas, ayunando con frecuencia, y ejercitándose en otras mortificaciones. Del ejercicio de la humildad, de la obediencia, del trato con Dios, que traía como consecuencia inmediata la paz y la tranquilidad de su alma, provenía también esa alegría habitual que brillaba en todas sus palabras, el contento con que se mostraba en el trato, no sólo con sus hermanos, sino también con los seglares : usaba con todos de maneras sencillas, de palabras de confianza, y de grande y sincerísimo afecto : era un niño, tenía toda su espontánea alegría, su candor, su ternura : había alcanzado lo que Jesucristo pide a todos para entrar en el reino de los cielos. En esta misma hermosa inocencia, que adornaba el corazón de nuestro biografiado, está sin duda la explicación de un fenómeno que se observaba en él : pues, no habiendo sido dotado de

grande ingenio, ni poseyendo notable instrucción en ninguna ciencia, por más que no fuese ignorante en todo : sin embargo, tenía el Padre grande penetración de espíritu, era conocedor de la difícil ciencia de la dirección de las almas, y sobre todo, hablaba con elevación extraordinaria de las cosas más altas de la gloria, de Dios y del alma ; tanto que uno de los más Doctos Canónigos de la Catedral de Quito, dijo un día a cierto religioso de la Merced : «para oír hablar cosas grandes del cielo, no hay sino que tratar con el Padre Valdez». Presintió el día del premio, y éste llegó. Una enfermedad al pecho le postró en cama ; pero ni arrancaba quejas ni ménos le causaba pena la proximidad de la muerte ; antes bien, continuó mostrando esa misma alegría habitual que le acompañó siempre. La alegría que mostraba tener, cercano a su muerte, fue tal, que el superior de la casa creyó conveniente advertirle que era menester, en momentos tan críticos, reconcentrarse dentro del alma para recordar las pasadas infidelidades en el servicio de Dios, para llorarlas, para humillarse delante de Dios y pedirle con la aflicción de una alma contrita el perdón de las mismas ; a lo que contestó el enfermo, en presencia de todos los religiosos que le rodeaban : precisamente la confianza ilimitada que tengo en la misericordia de N. Señor Jesucristo me dá la única seguridad para salvarme, y esa misma esperanza me dá paz y contento. Confortado con todos los auxilios de la Religión murió, el día 22 de Diciembre de 1896, cumpliéndose seguramente el piadoso deseo del Padre, que dijo : yo iré a celebrar la próxima Pascua en el cielo.

### **Hmo. Fray Pedro Armengol Valenzuela**

Este eminente mercedario nació en Coypué (Chilo), el 4 de Julio de 1843. Desde su ingreso a la Orden, se

dió a conocer por su extraordinaria inteligencia y la gran facilidad con que asimilaba todos los conocimientos científicos y literarios. Después de profeso, dedicóse al estudio de la ciencia e hizo progresos rápidos, verdaderamente admirables : no había ciencia que no dominara, ni conocimiento que no le fuera familiar ; llegó a ser humanista consumado y poliglota famoso, que manejaba con maestría casi todos los idiomas, incluso el latín, griego, hebreo y siro caldeo, que practicaba con la seguridad del que los usa como su lengua nativa. Al poco tiempo de ordenado sacerdote, los superiores lo enviaron a Europa a perfeccionar sus estudios de Filosofía, Teología, Derecho y Escritura Santa, y regresó a su patria graduado de Doctor en todas esas facultades.— Cuando el Padre Benjamín Rencoret vino al Ecuador, con el cargo de Visitador Apostólico, trajo al Padre Valenzuela de secretario suyo. Aquí fue distinguido por el Presidente García Moreno, el Ilmo. Arzobispo señor Checa y Monseñor Vanutelli, Delegado Apostólico ; y mereció el aprecio universal por las bellas dotes de su alma modesta y caritativa, no ménos que por su vasta ilustración. El año de 1876, fue a Europa en comisión por la Provincia Mercedaria del Ecuador, y el Rmo. Padre General le nombró Provincial de la Provincia Mercedaria de Quito. Por no acceder a ciertas pretensiones del General Veintemilla, y porque siempre opuso enérgica resistencia a sus abusos, éste ordenó que el Padre Valenzuela saliese del Ecuador. Estando en Chile desempeñando el cargo de Comendador del convento de Valparaíso, recibió la noticia de que en el Capítulo general de 1889 había sido elegido, casi por unanimidad, Maestro General de toda la Orden, cargo que ha desempeñado por más de treinta años, hasta que fue elegido Obispo de san Carlos de Ancud (Chile). Su sabia e incansable labor engrandeció a la Orden Mercedaria

y colocó la personalidad de tan esclarecido religioso entre las más prominentes de la Corte Pontificia. El inmortal León XIII llamó muchas veces a sus consejos al Padre Valenzuela, para pedirle opinión sobre arduos problemas relacionados con la dirección eclesiástica del Orbe, y como una prueba de su admiración a la persona del sabio Mercedario, le nombró miembro de la Sagrada Congregación llamada «De Propaganda Fide», a la cual pertenecen sólo Cardenales. El Papa Pío X, de veneranda memoria, conocedor de la competencia del Padre Valenzuela, le nombró miembro de la Comisión especial de Canonistas, encargados de la codificación del Derecho Canónico. Esta comisión la componían cinco Cardenales, el Padre Valenzuela y un distinguido alemán. Además, hábale conferido la Santidad de Pío X el elevadísimo cargo de consultor de la Congregación del Santo Oficio. Es el único sacerdote americano que ha merecido con frecuencia el honor de ser llamado a dar su opinión en los sabios consejos de la Corte Pontificia. Como escritor, es muy distinguido: son innumerables las obras que han salido de su docta pluma. Ahora, el Ilmo. Valenzuela es Arzobispo titular de Gangra.

### **Fray Benjamín Rencoret**

Nació el año de 1822 en la aldea de Valdivia, de la Provincia de Santiago de Chile. Educóse en Santiago, y en 1840 vistió en la misma ciudad el hábito mercedario. Terminados sus estudios y ordenado sacerdote, enseñó en el Instituto nacional religión, y en el convento filosofía y teología, llegando a obtener el grado de Maestro en esta última facultad. Amante entusiasta de su Instituto y promotor incansable de la observancia regular, tomó a su cargo el primer noviciado de su

Orden, que bajo el pie de perfecta vida común y de estricta observancia, se estableció en el convento de San Miguel de Santiago, por los años de 1856, siendo el primer Maestro de novicios y Superior local del mismo convento. En fuerza de un Breve pontificio, del 13 de Julio de 1860, que lo nombraba Provincial de Chile por tres años, entró a gobernar la Provincia; nombramiento que se repitió dos veces más; de modo que fue Provincial nueve años consecutivos. Entonces fue nombrado miembro de la facultad de Teología de la Universidad gubernativa de Chile, y en 1868 figuró en el segundo lugar de la terna, que formó el gobierno de Chile para proveer el Obispado de la Serena, ocupando el primer lugar el canónigo Don Manuel Orrego, que fue el presentado a la Silla Apostólica y el preconizado por la misma.—En 1869, visitó en calidad de Visitador Apostólico, nombrado por la Santa Sede, los conventos que tiene la Orden de la Merced en la República del Ecuador; los sometió a la vida común, regularizó en ellos la observancia, y los rigió durante seis años, promoviendo su progreso y aumento. En 1877, fue llamado a Roma por el Superior General de la Orden para encargarle el oficio de Procurador General, cargo que desempeñó hasta febrero de 1881, fecha en que regresó a Chile, habiendo tenido una parte muy principal en la elección de un americano a la primera prelación de la Orden, en el Capítulo General celebrado en Roma por cédulas cerradas enviadas de cada Provincia, el 30 de Enero de 1880.—El General de la Orden lo nombró Visitador de los conventos de la República Argentina, en 1885. Después de haber cumplido su cometido, el P. Rencoret recorrió el Paraguay, y en seguida permaneció algún tiempo en Buenos Aires, ocupado en estudios históricos relativos a los Mercedarios en aquella República.—En 1888, el P. Rencoret fue propuesto a la Santa Sede por el Gobierno de Chile para el obispado



de Concepción, cuya propuesta fue aceptada y designado definitivamente el P. Rencoret para esa dignidad; mas, habiendo tardado el Gobierno de Chile en presentar sus preces definitivas, se retardó la preconización, y entre tanto el P. Rencoret, atacado en Buenos Aires de una mortal anemia, se trasladó al convento de la Merced de Mendoza, donde murió, el 18 de Noviembre de 1888. Muchas son las obras que ha dejado escritas el Padre Rencoret, como discursos, panegíricos, oraciones fúnebres, y Crónicas religiosas de la Orden de la Merced.

### **Fray Víctor P. Robalino**

«Abrazó la vida religiosa en la temprana edad de 17 años. Trajo a la religión un corazón puro, una alma inocente, una inteligencia despejada, una voluntad firme y constante y un amor profundo y ardoroso a la divina vocación». El año 1857 hizo su profesión; en 1862 se ordenó de sacerdote, y poco después recibió el título de Lector en Sagrada Teología, desempeñando en seguida y con mucho lucimiento el cargo de profesor de dicha ciencia, durante un curso íntegro. Desde el año de 1870, esto es, cuando apenas contaba 31 años de edad, se le abre la honrosa carrera de la prelación, mereciendo de sus superiores y hermanos la confianza para el cargo de Comendador en el Convento Máximo. En 1874 partió a Roma, para arreglar asuntos de vital importancia para la Orden; fue benévola y favorablemente recibido por Pío IX; alcanzó despacho favorable en todos los negocios, y se restituyó a su patria. En 1880, recibió orden del Padre General de la Orden, Fray P. Armengol Valenzuela, para trasladarse a la Argentina, en representación de su suprema autoridad: allí dejó

muy bien puesto el nombre ecuatoriano en el desempeño de su alta misión. Reedifica un hermoso templo en Córdoba ; funda un noviciado en Mendoza ; organiza perfectamente los estudios de aquella Provincia ; instala la vida común, y deja asegurada la fiel observancia de las reglas del Instituto. De vuelta a Quito, fue nombrado Provincial, cargo que desempeñó hasta 1887. Desempeñó muchos otros cargos de importancia en la Provincia». Dotado de exquisita prudencia para el gobierno, fue un verdadero Padre para sus religiosos súbditos ; muy humilde, amante de su Orden. murió el 26 de Junio de 1902.

### **Fray Daniel Reyes**

Religioso observante, teólogo distinguido, atinado director de almas, desempeñó cargos importantes en la Provincia y asistió al Capítulo General, celebrado en Roma, el año de 1893. Su muerte fue la del justo.



**Primer claustro del Convento Máximo de la Merced de Quito**



## XVIII

# Las Diócesis Ecuatorianas y La Coronación

CUENCA

CIRCULAR

COMITÉ DIOCESANO  
DE LA CORONACIÓN DE  
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Vble. Sr. N. N.

Presente.

Muy Vble. Sr. :

Es ya del dominio público la piadosa resolución que se ha tomado en la Capital de la República, de coronar canónicamente la prodigiosa imagen de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes. La función sagrada ha de revestir todo el carácter de nacional, y las Diócesis del Ecuador, sin excepción de ninguna, han de estar de algún modo representadas en aquella magna solemnidad. Con aquel motivo el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca de su parte ; y de la suya el Vble. Comité Promotor, en Quito.

El VII Centenario y la Coronación.

21

de la Coronación, han designado a los que suscribimos para la formación de otro Comité diocesano, que trabaje de acuerdo con el principal, en la realización de las fiestas proyectadas.

Nuestro primer paso en orden a llenar la comisión con que se nos ha honrado, es elegir a Usía para uno de los vocales principales del centro que formamos. En seguida, deseosos de adelantar nuestros trabajos, suplicámosle que nos preste su valiosa cooperación para crear un modesto fondo, que simbolice la generosidad de Cuenca y que siendo parte del precio de la corona que se construye para la Reina Nuestra Madre, constituya también algo como un exvoto perenne de Cuenca en las divinas sienes de la Virgen.

Para no hacernos gravosos al pueblo, podíamos fijar la voluntaria limosna de dos a cinco centavos por persona: de esta manera nadie dejará de rendir el óbolo de su caridad que se transformará en el áurea diadema de María. Esto no impide que devotos que cuentan con fortuna, eroguen mejores cantidades, y aun joyas y preseas de sus valiosos cofres. El modo de recaudar este piadoso fondo, entre las personas que especialmente frecuentan su templo, dejámosle a la sagacidad y experiencia de Usía.

Así, pues, señor y amigo nuestro, Cuenca no sería entre las demás provincias de la República, la menos bien representada, en la suntuosa fiesta que preparamos. Desde hoy le es ya timbre de mucho honor el que la Santa Sede haya delegado al Ilmo. Obispo de nuestra Diócesis, para que lleve, ese día memorable, su personería oficial, y sea en consecuencia el mismo que ciña la Sagrada efigie con el especial distintivo con que la condecora la Iglesia infalible.

De este modo, señor, no solamente por el amor filial que debemos a María, sino por la gloria misma de Cuenca, cooperaremos, para el objeto que nos une, a la actividad y diligencia, tan dignas de aplauso, del Episcopado y del Comité promotor de la Coronación.

De Usía obedientes servidores.

*Juan M. Cuesta*, Canónigo Teologal.—*Miguel Durán*, Superior de Religiosos Oblatos, Delegados episcopales de la Coro

nación.—*Nicanor Aguilar*, Presbítero : Delegado del Comité Promotor de Quito.

Cuenca, a 16 de Abril de 1918.

•  
•

*Rvdmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Alejandro Mateus, Presidente del Comité Central de la Coronación de Nuestra Señora de las Mercedes.*

Quito.

Rvdmo. Sr. Canónigo :

Hubiésemos querido que, para las extraordinarias solemnidades de la canónica Coronación de la Sagrada Efigie de la Reina del Cielo y de la Tierra, contribuyera Cuenca con la mitad, cuando menos, del metal precioso que se invertirá en la gloriosa *diadema* : nuestro anhelo era justo, ya que esta diócesis ecuatoriana ha brillado siempre por su amor a la divina María, a quién sin duda débele más que ninguna provincia, su fe acrisolada, la dulce devoción por la Eucaristía, el brillo de sus cristianas letras y la fuente inexhausta de vocaciones para el altar y el claustro : he ahí, esas razones, entre otras tantas, que justifican la ambición que expresamos.

No hemos obtenido sin embargo su realización : calamidades naturales y sociales han amenguado casi hasta lo sumo la contribución filial, depositada hoy en manos del Comité que tan dignamente representáis, y esta vez, como ninguna, nuestro contingente es el óbolo de la viuda, no sólo por exíguo, sino porque Jesucristo lo conoce : espontáneo, cordial, fruto, ciertamente, del sacrificio de los pobres.

Consuélanos de esta contradicción el poder anunciaros que en este mismo año jubilar de las glorias Mercedarias, el Templo de la divina Reina, baluarte que defiende por los siglos esta noble ciudad, encuéntrase ahora en elegante y costosa reparación, debida a la munificencia del devoto vecindario. Cómo quisieramos, en obsequio de la Virgen Santísima de las Mercedes, que mientras Quito le dedica una Real Corona, Cuenca le levantara un nuevo trono.

Manifestad, pues, Rvdmo. Sr., al Comité Central de Quito los sentimientos en que abunda el Comité diocesano de Cuenca, y recibid la breve ofrenda de su piedad para el alto fin que os proponéis.

Reverendísimo Señor :

*Juan María Cuesta,*  
Canónigo Teologal.

*Miguel T. Durán,*  
Superior de Sacerdotes Oblatos.

*N. Aguilar,*  
Canónigo.

\* \* \*

Cuenca, 2 de Septiembre de 1918.

Al Rvdmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Alejandro Mateus entregará el Sr. Dr. Rafael Aguilar, de Cuenca, la suma de \$ 150, y un diminuto cofre de tres ó cuatro prendas insignificantes.

Por el Comité,  
N. A.

\* \* \*

*Contestación*

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA IMAGEN DE NUESTRA  
SEÑORA DE LAS MERCEDES

Quito, a 13 de Octubre de 1918.

*Rvmo. Sr. Dr. D. Juan María Cuesta, Canónigo Teologal y*  
*Presidente del Comité.*

Cuenca.

Rvmo. Señor Presidente :

Al contestar gustosos al atento oficio de V. S. Rvma., que recibimos junto con la cantidad de \$ 150 y algunas prendas de oro, cúmplenos, en nombre de la Junta Directiva de la Coronación, enviar, por el órgano de su digno Presidente, al Comité





de la Coronación, el testimonio de nuestro agradecimiento, por la inapreciable manifestación de piedad con que los devotos de la Santísima Virgen de la Merced contribuyen para su imperial corona, no obstante lo adverso de los tiempos que corren.

Dígnese V. S. Rvma. aceptar, junto con nuestro reconocimiento, los más fervientes deseos de que N. Madre de las Mercedes colme de bendiciones celestiales al Comité en que dignamente preside y al piadoso pueblo de Cuenca.

De V. S. Rvma. Atos. S. S. Servidores,

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Mouroy,*  
Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*  
Prosecretario.

\*  
\* \*

## IBARRA

Nada más hermoso, nada más consolador, en medio de las calamidades que nos abruman, que como una maldición pesan sobre esta antes próspera y feliz nación ecuatoriana, que escuchar la voz de la mujer, centinela del hogar cristiano, llena de fe, de amor, de piedad y de esperanza, proclamando muy alto, a la faz del mundo todo, que el mayor timbre de su gloria ha sido, es y será su fidelidad a las creencias religiosas, su adhesión a la Santa Iglesia de Dios y su amor a María: que no los títulos ni los honores basados en viejos pergaminos, que de nada sirven ni ante Dios ni ante los hombres, si no están levantados sobre el único fundamento sólido: la virtud, patrimonio de los hombres honrados y dignos, roca inmóvil ante las promesas y los halagos del mal y de los malhechores.

Al leer el hermosísimo documento, que a continuación publicamos, suscrito por lo más granado y florido con que cuenta la católica ciudad de Ibarra entre sus beneméritas hijas, al punto prorrumpan nuestros labios: En el Ecuador, no está todo perdido.

He aquí aquel documento de adhesión y protesta:

COMITÉ MERCEDARIO  
DE SEÑORAS Y SEÑORITAS  
DE LA CIUDAD DE IBARRA

*Rmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus, Presidente del Comité del Séptimo Centenario de la fundación de la Orden Mercedaria y Rmo. Padre Fr. Joel L. Mouroy, Provincial de la Orden.*

Quito.

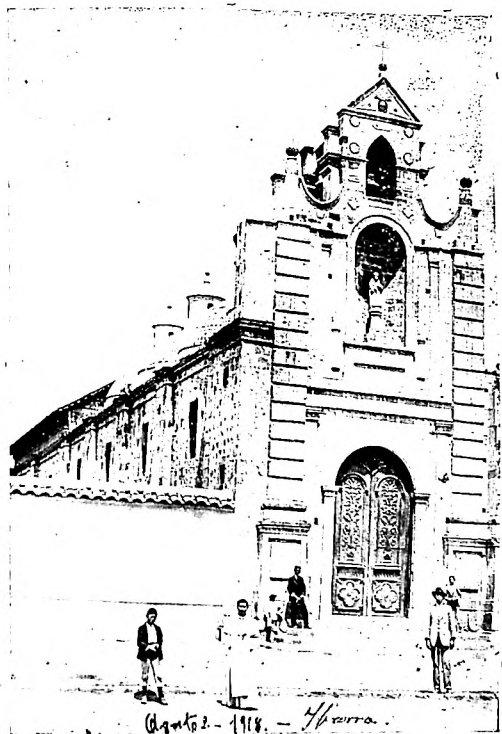
Rmos. Sres. :

Los triunfos y glorias de la Iglesia jamás pueden ser indiferentes para la mujer católica. Muy por el contrario, todo lo que se relaciona de alguna manera con el sentimiento religioso, es natural y propio del corazón de la mujer ; ya que ésta nada estima tanto como su religión, convencida de que el más precioso tesoro que adquirir puede en la tierra, es la virtud cristiana, y de que su mejor timbre de nobleza ha de ser siempre la fidelidad en las creencias, el espíritu religioso y la adhesión firme a la Iglesia de Dios. La piedad es su vida, y su más rico patrimonio, la virtud.

Por tal motivo, Rmos. Sres., el Séptimo Centenario de la fundación de la Orden Mercedaria y la Coronación de la Virgen Santísima de las Mercedes, dos acontecimientos que han de formar, sin duda, dos hermosísimas páginas de oro en nuestra Historia, debían excitar justamente el entusiasmo y piedad de todos nuestros compatriotas, que se honran siendo católicos ; pero especialmente de la mujer ecuatoriana, para quien en todas las edades de su vida, por la educación que ha recibido, la Virgen Santísima ha ejercido un poderoso atractivo, un influjo realmente divino.

La mujer ibarreña, Rmos. Sres., reputa como una gloria imponderable el ser esencialmente religiosa, y en todo tiempo dará público testimonio de su fe, de su amor y devoción a la Virgen María.

En esta ocasión, que la juzgamos muy feliz, queremos testificar ante Dios y los hombres que somos creyentes y que amamos de corazón a la Iglesia Católica. Nos apresuramos, por tanto, en presentar a la benemérita Orden Mercedaria el homenaje de nuestra veneración y gratitud sincera ; porque, duran-



Fachada de la iglesia de la Merced de Ibarra





te siete centurias, ha sabido corresponder al sublime objeto de su fundación, haciendo el bien con apostólico celo y abnegación muy laudable.

Y con el fin de cooperar a la celebración de tan faustos acontecimientos, cuales son los mencionados, se ha organizado el Comité Mercedario de Señoras y Señoritas de la ciudad de Ibarra, el que desplegará toda su actividad y entusiasmo posibles en favor de tan digno propósito.

Nos es muy grato, Rmos. Sres., ponernos en perfecto acuerdo con la Junta y Comité Centrales de esa Capital, adhiriéndonos a todas las resoluciones emanadas.

Anhelamos porque se lleven a feliz término todos los trabajos proyectados, y porque aquellos acontecimientos, que ahora demandan nuestra atención, revistan la mayor solemnidad apetecible en toda la República, y de un modo especial en nuestra católica ciudad de Ibarra.

Honrar a la Virgen María será nuestro programa, y sus mercedes, nuestra recompensa.

*Ibarra, a 13 de Mayo de 1918.*

#### DIRECTORIO

Presidenta, *Rosalía Rosales v. de Fierro*; Vicepresidentas, *Felisa v. de Tinajero* y *M. Natalia de Tobar*; Tesorera, *Eloisa Villota*; Secretaria, *Rosa M. Tinajero*; Prosecretaria, *M. Isolina Almeida*.

*Vocales*: Pastora *Alonía v. de Guerrero*, Dolores *Tobar v. de Betancourt*, Elena *Lara v. de Pérez*, Edelmira *Monge v. Sandoval*, Teresa *de Villalba*, Matilde *V. de Suárez*, Emilia *A. de Cabrera*, Ermelinda *de Peñaherrera*, Rosa *Hortensia de Lara*, Victoria *Yépez de Grijalva Polanco*, Carmela *D. Espinosa*, Pastora *O. de García*, Mercedes *E. de Lara* y Dolores *Peñaherrera*.

*Miembros del Comité*: Angela *Villota v. de Játiva Salgar*, Juana *A. v. de Recalde*, Mercedes *M. v. de Pasquel*, Rosa *G. v. Dávila*, Mercedes *Páez v. de Andrade*, Dolores *M. v. de Burbano*, Matilde *M. v. de Terán*, Julia *F. v. de Herrera*, Mariana

Terán de Almeida, Manuela Félix, Pastora Jijón de Dávila, Avelina G. de Albuja, Pastora V. de Arturo, Judit de Almeida, Mercedes Judit de Ayala, Rosario de Acosta, Antonia de Acosta, Dolores Pérez Borja de Yépez, Matilde de Rosales, Carmen A. de Espinosa, Amelia de Yépez, Mercedes A. de Recalde, Rosa Gómez de la Torre de Jijón, Carmelina R. de Jurado, Celina de Andrade Oña, Rosario Pérez de Almeida, Margarita Ch. de Almeida, Carmela de Sandoval, María Luisa de Madera, Zoila Victoria Recalde, Magdalena Recalde, Dolores H. Recalde, Josefina Recalde, Rosario Recalde, Matilde Pasquel, Lola Pasquel, Josefina Pérez Lara, Virginia Pérez Lara, Rosa Elena Pérez Lara, Laura Beatriz Tinajero, Lucía Gómez de la Torre, Zoila Rosa Ayala, María Delfina Ayala, María Eudósia Almeida Terán, Rosa Matilde Almeida T., Lucila Almeida T., Teresa Almeida T., Rosa María Arturo, Isabel Arturo, Clara Arturo, Delia María Rosales, Isabel Dávila, María Ermelinda Dávila, Lucila Vacas R., Dolores Burgos, Carmen Burgos, Lucía Burgos, Zoila León, Clemencia León, María Inés León, Dolores Acosta, Amelia Acosta, Carmen María Espinosa, Carmela Yépez, Guillermina García.

Las suscritas nos adherimos totalmente a la manifestación que precede del Comité Mercedario de Señoritas y Señoritas de esta ciudad, haciendo propios nuestros los sentimientos expresados en ella.

Rosa G. v. de Peñaherrera, Rafaela F. de Rosales, Mercedes Egas v. de Grijalva, Mercedes G. v. de Játiva, Virginia A. v. de Almeida, Alejandrina V. de Espinosa, Pastora R. v. de Burbano, Eudocia B. v. de Monge, Carmen M. v. de Egas, Matilde Páez v. de Pérez, Virginia Torres v. de Páez, Micaela R. v. de Andrade, Isabel Larrea v. de Andrade, Celina T. v. de Espinosa, Manuela R. v. de Yépez, Rosa Olen v. de Hernández, Rosa Játiva v. de Endara, Alejandrina Espinosa v. de Peñaherrera, Rosa Albán v. de Peñaherrera, Mercedes A. v. de Villamar, Manuela Jijón v. de Játiva, Carmen F. v. de Zabala, Isabel F. v. de Morales, Flora v. de Madera, Rafaela M. v. de Guzmán, Amalia G. v. de Egas, Zoila B. v. de Ruales, Mercedes D. v. de Rueda, Rosa M. Benalcázar v. de Lara, Raquel L. v. de Tamayo, Felipa v. de Gavela.

Rosa Elena R. de Durán, Mercedes P. de Merlo, Mariana E. de Jurado, Rosa Torres de Benavides, Eudósia M. de Andrade,

Tomasa P. de Villamar, Juana L. de Lara, Abigail M. de Terán, Isabel Z. de Subía, Mtilde V. de Solórzano, Rosa María de Cornejo, Juana R. de Benalcázar, Angélica de Madera, Zoila de Rosales, Zoila Victoria de Rosales, Rosa A. de Larrea, Celina B. de Prouño, Rosa T. de Yépez, Delia Pérez de Páez, Zoila Clemencia P. de Zambrano, Magdalena de Almeida, Victoria L. de Guzmán, Ana Cristina de Viteri, Victoria Celina de Leoro, Amada de Benavides, M. Josefina de Muñoz, Carmela de Muñoz, Dolores F. de Mena, Victoria R. de Vega, Trinidad G. de Grijalva, María A. de Rosales, Lucrecia Páez de Almeida, Clotilde Z. de Lara, Rosario T. de Herrera, Carmen Páez Jijón, Elena Egas de Dávila, Feliza de Almeida, Liduvina P. de León, Rosario Tobar de Alomía, Inés C. de Paredes, Emilia G. de Flores, Zoila de López, Rosa M. Paredes.

Virginia Ribadeneira M., Rosario Monge B., María del Rosario Lara, Benigna Andrade, María Andrade Marín, Pastora Játiva G., Luz Benavides, Ana Olimpia Andrade, Clara Jijón, Mercedes Benavides, Sofía Valencia Alemán, Mercedes Rosales F., Rosa María Durán, Josefina Durán, Elcira Terán A., Dolores Benavides, Mercedes Lucía Recalde, María F. Recalde, Carmela Recalde, María Isabel Merlo P., Rosario Merlo P., Lucrecia Villamar P., Luisa María Villamar P., Inés Espinosa, Victoria Pérez P., Ester Pérez P., Mercedes T. Riofrío, L. Benigna Yuca, Olimpia Peñaherrera, Mercedes Hernández, Isabel Andrade Páez, Lastenia Andrade Páez, Mercedes Gómez Jurado, María Gómez Jurado, Carmela Gómez Jurado, Juana Isabel Egas, Rosa María Ruales, Isabel Madera, María Josefina Madera, Luisa Carlota Burbano M., Carmela M. Caicedo, Angelina Endara J., Alicia Almeida, R. Alegría Larrea, Inés M. Cornejo, Mienela Rosales, Luz M. Rueda, María Ester Espinosa, María E. Sandoval, Julia E. Monge, Julia María Villamar, Rosa María Dávila, Carmen Páez y Páez, Ermelinda Páez y Páez, Delia Josefina Páez, Zoila Galárraga, María Isabel Custelo, Ester Latorre, Marianna de J. Leoro, Rosa Elena Leoro, Josefina Zubahr, Mariana Guzmán, M. Carmen Cueva, María Ester Almeida L., María C. Flores, Mercedes Flores, Isabel Flores, Clementina Paredes, Blanca López, Carmen Pazmiño.

Judit E. Benítez, Isabel Alarcón, Luz María Benítez, Victoria Espín, Elena Paredes, Josefina Avila, Sara María Dávila, Carmen Celia Endara, Manuela C. Aguirre.



CONGREGACIÓN MERCEDARIA

---

CENTRO GENERAL DE  
NTRA. STMA. MADRE DE LA MERCED

---

Ibarra (Ecuador), San Gabriel, a 25 de Junio de 1918.

*Rmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus, Presidente del Comité del Séptimo Centenario de la fundación de la Orden Mercedaria, y Rmo. Padre Fr. Joel L. Mouroy, Provincial de la Orden.*

Quito.

Rmos. Sres. :

Nacida San Gabriel al amparo de la Religión Divina y nutrida siempre por la inmortal luz de la Fé, avanza peregrina por la senda de la vida llevando el estandarte glorioso de cristiana, el lema de católica, las leyes de su Dios.

Una sombra bienhechora la acompaña y cubre misericordiosamente hace muchos años, porque al amparo de esa sombra gigantesca se gloria de vivir siempre creyente y amorosa.

Allá, mezclado aún con los horrores de la Conquista, desfila en nuestra mente el recuerdo de esta sombra protectora, que no es otra que la luz que destella el blanco manto de la Inmaculada Virgen de las Mercedes. Ella, como la paloma del Diluvio, voló sobre éste entonces mar de sangre y duelo, trayendo a nuestros padres el olivo de la Religión y del consuelo. Desde entonces, su hermosa imagen vela por nosotros y recibe maternalmente nuestras plegarias y las de las generaciones que pasaron. Y llena para nosotros de recuerdos y consuelos, de grandezas y esperanzas sublimes y divinas, nunca la hemos olvidado, antes sí nos honramos llamándola públicamente nuestra Madre !..... Hoy, pues, que su nombre suena melodioso en todas partes y de una manera especial y solemne en todos los confines de nuestra cara Patria, «San Gabriel», por medio de sus hijas, levanta también su voz humilde, pero rica de verdadero entusiasmo, para manifestarle su amor, su afecto y gratitud a la bienhechora Orden de la Merced, a quien debe, desde tiempo inmemorial, servicios imponderables de celo y caridad evangélicos.



Con este fin, Rmos. Sres., se ha formado aquí, como en todas las ciudades de la República, un Comité compuesto de Señoras y Señoritas de nuestra sociedad, con el fin de depositar una humilde joya, que testifique nuestro constante y filial cariño a la Reina de Mercedes, en la soberbia corona que ornerà la frente de su centenaria imagen, en la ciudad de Quito, y cooperar de alguna manera a la celebración de tan grandiosas fiestas, cuales son las que se propone llevar a cabo, en los próximos meses de este año, la benemérita Orden Mercedaria, ante quien el *Comité Mercedario de la Coronación de María* de esta ciudad, se inclina reverente para saludarla y ofrecerle el laurel de la victoria, en su centenario séptimo de fundación y vida laboriosa y fecunda en bienes y virtudes.

Amar y glorificar cada día más a la Santísima Virgen es nuestro anhelado fin, y su cumplimiento, nuestra felicidad eterna : mientras tanto, Rmos. Sres., el Comité de «San Gabriel», tiene el alto honor de ponerse a las órdenes de ese I. Centro y de ofrecerle sus insignificantes servicios.

La Presidenta,  
*Presentación C. de Cabrera.*

*Luz María Carrera,*  
Secretaria.

•  
•

Ibarra, 30 de Noviembre de 1918.

Señor :

Debiendo celebrarse en la Iglesia Catedral un «Triduo y Fiesta» solemnes, en honor de la Reina de los cielos, la Madre de las Mercedes, con motivo de la Coronación canónica que va a tener lugar en la Capital de la República, en favor de la Tau-maturga Imagen que lleva cuatro siglos de existencia, los suscritos, conocedores de la piedad de Ud., esperan ser honrados con su asistencia a cada una de las funciones religiosas expresadas en el adjunto Programa.

*La Comunidad y Congregación  
Mercedarias.*

## PROGRAMA

*de las fiestas religiosas que se celebrarán  
en la ciudad de Ibarra, con motivo de la coronación  
de la Stma. Virgen de las Mercedes.*

DÍA 4 DE DICIEMBRE.—5 p. m.—Repique general de campanas.

5 y cuarto p. m.—Bendición del frontispicio del templo de la Merced y Estatua de San Pedro Nolasco; pretil, torre, dos cúpulas; portón tallado; mampara, en la que van dos grandes cuadros al óleo; el uno representando la Descensión de la Stma. Virgen; y el otro que va al reverso, simbolizando el Ángel velando en el campo el sueño del niño. Bendición de la pintura de toda la Iglesia, inclusive dos altares colaterales. Además, bendición de cinco casullas blancas y de un terno también blanco. Y, como feliz remate, bendición del nuevo y elegante altar mayor ofrecido a la Madre de Dios por el Comité Mercedario de Señoras.

Oficiará el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, acompañado del Vble. Cabildo, del Clero y Comunidades religiosas de esta ciudad. Y hará la entrega del altar a la Comunidad Mercedaria, el Rmo. Sr. Canónigo Peñaherrera a nombre del Comité. A lo predicho agrégase aun la bendición de la nueva portería para la estricta guarda de la clausura canónica.

5 y tres cuartos.—Iluminación en el nuevo frontispicio y repiques.

6 p. m.—Vísperas solemnes y bendición con el Santísimo Sacramento. Oficiará la Vble. Comunidad Dominicana.

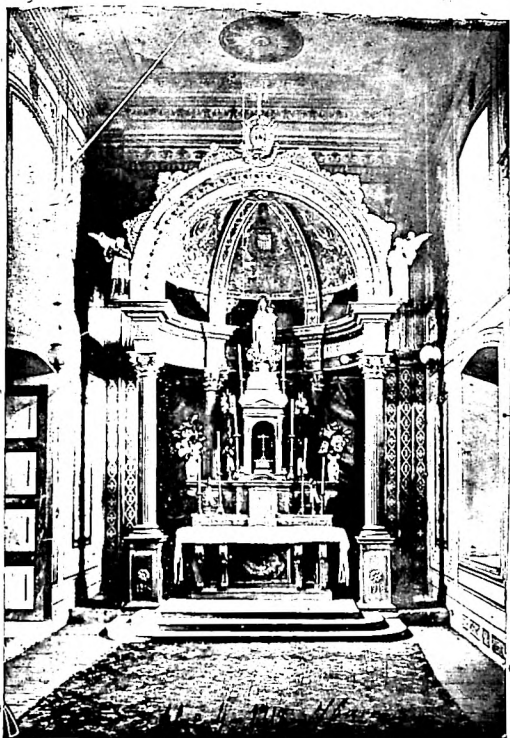
*Solemne Triduo*

*en la Iglesia Catedral, en los días 5, 6 y 7*

DÍA 1<sup>o</sup>—6 y media n. m.—Misa cantada y comunión general. Oficiará el Rmo. Sr. Vicario General. El canto será ejecutado por diestros cantores de la ciudad, en los tres días consecutivos.

1 p. m.—Visita y Consagración de las niñas del Instituto y del Colegio de Betlemitas.

5 y media.—Rosario y Letanías cantadas. Plática del Rmo. Sr. Canónigo Manuel F. Córdoba, Capellán de la Congregación de «Hijas de María».



Altar Mayor de la iglesia de la Merced de Ibarra





6 y media.—Exposición del Santísimo Sacramento. Preces del día y Bendición.—Oficiará el Rdo. Sr. Vicario General.

Día 2º—6 y media a. m.—Misa cantada y comunión general. Oficiará el Rmo. Sr. Canónigo E. Liborio Madera.

1 p. m.—Visita y Consagración de las niñas del «Orfanatorio Pérez», de la Congregación de Loreto y los niños y niñas de la Parroquia «San Miguel», a cargo del Rmo. Sr. Canónigo Dr. Nicolás Ayala.

5 y media.—Rosario y Letanías cantadas.—Plática del Rmo. Sr. Canónigo Francisco T. Peñaherrera.

6 y media.—Exposición del Santísimo Sacramento. Preces del día. Oficiará el Rmo. Sr. Canónigo E. Liborio Madera.

Día 3º—6 y media a. m.—Misa cantada y comunión general. Solemnizarán este día las Congregaciones piadosas de la ciudad. Oficiará en la misa el Rmo. Sr. Deán.

1 p. m.—Visita y Consagración de las Congregaciones piadosas a la Madre de las Mercedes.

5 y media p. m.—Rosario y Letanías cantadas. Plática del Rmo. Sr. Vicario General, Capellán del «Instituto». Exposición del Santísimo Sacramento. Preces del día y Bendición. Oficiará el Rmo. Sr. Canónigo Deán F. Aurelio Recalde.

### *Fiesta solemne del 8 de Diciembre*

6 a. m.—Misa y comunión general. Celebrará esta misa el Ilmo. Sr. Obispo. La solemnizará con religiosos cánticos la «Congregación Mercedaria».

8 a. m.—Misa Pontifical del Ilmo. Sr. Pueyo del Val, dignísimo Obispo de Pasto (Colombia). Discurso del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Alberto M<sup>g</sup> Ordóñez Crespo. El canto será ejecutado por el Colegio Seminario.

12 y media.—Ofrenda de ceras de la Congregación de «Hijas de María» a su Patrona la Virgen Santísima.

1 y media p. m.—Consagración del Clero, del Colegio Seminario y pueblo de Ibarra a la Virgen Santísima de las Mercedes. Exposición del Santísimo a la pública adoración de los fieles.

4 p. m.—Procesión solemne de la Santísima Virgen de las Mercedes; procesión que, saliendo de la Iglesia Catedral y

recorriendo las carreras acostumbradas termine en la Iglesia de la Merced, en donde se cantará un solemne «Te Deum» y se dará la Bendición con la Divina Majestad.

ADVERTENCIAS.—Se invita y se suplica la asistencia de Escuelas, Colegios, Congregaciones y Corporaciones con las respectivas Insignias o Estandartes, una vez que, y quizás por vez primera en esta ciudad, va a darse el más grande esplendor con la concurrencia de dos Ilmos. Obispos. Además, se ruega a las personas, a quienes les fuere posible, que asistan con ceras; y se engalanen los edificios públicos y particulares con las banderas pontificia y nacional. Se encarece a la vez que en la noche del 7 se ilumine la ciudad. La procesión será amenizada por una banda de músicos.

En los días 7 y 8 se darán repiques de campanas a las 6 de la mañana, 12 del día y seis de la noche (1).

\*  
\* c

## GUAYAQUIL

Guayaquil, a 4 de Diciembre de 1918.

*Al Rvdo. P. Provincial de Mercedarios, Fr. Joel L. Monroy.*

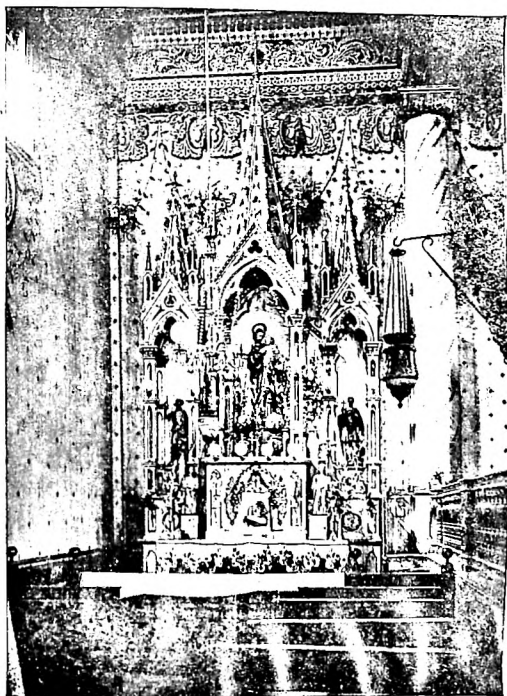
Quito.

Reverendo P. Provincial :

Acercándose el día en que las bóvedas del templo se conmoverán con las aclamaciones y el grito de amor y entusiasmo, que se escaparán instintivamente de los labios de los obispos, sacerdotes, magistrados y del pueblo, en presencia de la Imagen de N. Señora de las Mercedes, a la que va a coronar el gran Pontífice Benedicto XV; las niñas del Comité de San José de Tarbes, obedeciendo al impulso irresistible de su corazón, unen el clamor de su ferviente plegaria para bendecir y saludar a la Reina de las Mercedes, en esa magna fecha, que tan rara es en la vida de los hombres y en la vida de los pueblos.

---

(1) Este magnífico Programa, no pudo realizarse en todas sus partes.



ALTAR DE SAN JOSE  
DE LA IGLESIA DE LA MERCED DE GUAYAQUIL







La fiesta de la Coronación que nos recuerda el Señorío de la Virgen de las Mercedes sobre todos los mundos, no sólo llenará de gloria inmortal su Santuario de Quito, sino que esa Reina y Dispensadora de las misericordias divinas, se mostrará en lo sucesivo más Protectora, más, si cabe decirlo así, con el Ecuador, que recibe en sus brazos maternales.

Ante esa augusta Reina, cúmulo de toda grandeza, y que no tiene más límite en su hermosura y en sus perfecciones que la inmensidad de Dios; a los pies de esa bendita Madre de las Mercedes, en cuya presencia se han derramado lágrimas de ternura y de agradecimiento a torrentes, y que no bastan cuatro siglos para contar las maravillas que ha obrado en la Capital de nuestra República; dígnese V. P. Rvda. poner la humilde ofrenda de nuestros corazones y la comunión que recibiremos en ese día, que con real espléndidez coronará a su Salvadora, el pueblo ecuatoriano.

Y al dar por terminada nuestra modesta labor, dígnese aceptar el óbolo que acompañamos, junto con la delicada flor de nuestra felicitación sincera que la ofrecemos a toda la Familia Mercedaria ecuatoriana, de hazañas legendarias.

Ponemos también en conocimiento de V. P. Rvda. que el Comité ha nombrado a la señora Rosa María de Arnujo y a la niña María Teresa Avellán Cabanillas, sus representantes en la fiesta magna de la Coronación, a quienes rogamos respetuosamente se digne atenderlas.

De V. P. Rvda. S. S.

La Presidenta, *Elvira J. Marriott A.*; La Vicepresidenta, *Clara Gallo*; La Secretaria, *por María T. Avellán, María González*; La Prosecretaria, *María H. González*; Vocales, *Angela Buendía C., Rosa Chiriboga, Aura Rocha, María Yáñez, Ana Velasco, Carmen Naht, María D. Borja, María L. Garcés, Leonor Amador, Zoraida Reina, Trinidad Aguirre, Sara Looz, Rosa Salcedo, Mercedes Rocha, Etelvina Gallo, Isabel Muñoz, Alicia Baluarte, Ester Romero, Rosa Cepeda, Susana Rendón, Cristina Gallo, Clara Medina, Raquel Baluarte.*

RIOBAMBA

La actitud de Riobamba, en la actualidad, es envidiable; es la de un pueblo católico que hace lujo de presentarse, como se ha presentado siempre, ostentando ante la Nación, ante el mundo todo, su fe en Dios, su adhesión a la Santa Iglesia de Dios y sus sagradas instituciones, y su devoción tierna, sincera y todo amor a la Soberana Madre de Dios y Emperatriz de Cielos y tierra.

## INVITACION PIADOSA

Siendo admirable el concierto de voces y de corazones católicos de los fervientes devotos de María de la Merced, que de todos los ámbitos de nuestra Patria ecuatoriana elevan sus plegarias y sus afectos, dándose cita general para coronar con imperial *Corona de Oro* la veneranda Imagen de Nuestra Señora de la Merced, en su hermoso templo de Quito, en solemne demostración de fe, amor y gratitud, secundando así el sagrado juramento de nuestros mayores; habiendo sido oficialmente invitados, así como todos los creyentes de la República en general, los de nuestra Diócesis en especial, por el H. Cuerpo Directivo del Comité Central de Quito, quien muy cumplidamente se dirige a nuestro Ilmo. Prelado diocesano, pidiéndole, como es justo y natural, su valiosísima cooperación para que todos, a una, coadyuemos activos, con nuestra devoción y ofrendas generosas, a tan solemne y tierno acto de la Coronación canónica de María de la Merced; y como somos católicos, debemos hacer profesión pública de nuestra fe; somos hijos de María Santísima, debemos dar evidentes pruebas de nuestro amor filial; estamos estrechados por apremiantes necesidades públicas y personales, preciso es que acudamos con excepcional fervor, en esta ocasión propicia, a la maternal protección de María; alejarnos de Ella sería traición criminal, y acercarnos decididamente a Ella es atraer indefectiblemente bendiciones del Cielo sobre las familias, sobre nuestra sociedad y nuestra Patria.

No podemos, pues, ni debemos desatender esta dulce participación de nuestra Madre bondadosa, quien espera ser coronada por sus hijos predilectos del Ecuador.

Por estas consideraciones, y con el plausible fin de presentar el óbolo cariñoso y ofrendar, humildes, nuestro homenaje

piadoso, haciendo que brillen nuestra fe y amor a María de la Merced, en la perla que, cual estrella apocalíptica, engarzarán la Diócesis del Chimborazo en la Corona de Oro, con que, en Quito, el Ilmo. Metropolitano, en 15 de Diciembre de 1918, ceñirá la purísima frente de la Imagen de María de la Merced, en nombre de nuestro Ecuador, cumplimos, en representación del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo diocesano, ausente por su salud quebrantada, con el deber de invitar especialmente a Ud. para que, el día 2 de Julio, reunidos en el templo de S. Francisco, formemos el Comité Diocesano de la Coronación a María, a ejemplo de las provincias y diócesis, que tan decidida y ventajosamente trabajan ya en el mismo justo y merecido empeño.

Invitamos, además, a todos nuestros fieles, a las Congregaciones de María, organizadas en nuestras ciudades, cantones y parroquias, para que, estableciendo Subcomités dirigidos por nuestros VV. Párrocos y Directores de las Asociaciones de María, colecten sus donativos, los envíen oportunamente a nuestro Comité Central diocesano y así, cooperando entusiastas, no quede desmentida, sino abillantada la inquebrantable fe de nuestros antepasados, y perseverante nuestra veneración y amor a María, a María de la Merced.

A fin de ver realizados nuestros anhelos, mediante el Comité Central diocesano, para cuya organización y labores consiguientes en esta ciudad episcopal, fijándonos en las relevantes cualidades y merecimientos que los distinguen, hemos tenido a bien nombrar de Promotores: al Rdo. Sr. Canónigo Cura del Sagrario, Dr. Dn. Maximiliano Vallejo, al V. Sr. Secretario Episcopal, Dr. Dn. Angel V. Verdesoto, y al Sr. Presbítero Dr. Dn. Celestino Vallejo V.

Esperamos fundadamente que Dios Nuestro Señor bendecirá estos deseos, ya que todo es para gloria de María Santísima, Madre de Dios y de los hombres.

Riobamba, 25 de Junio de 1918.

*El Vicario General,*  
J. ARSENIO ZAPATER.

••

*Se organiza el Comité de la Diócesis del Chimborazo,  
cooperador del Central de Quito.*

Invitados por la atenta esquila, y presididos por el Sr. Vicario Gral., Dr. J. Arsenio Zapater, se reunieron en el templo El VII Centenario y la Coronación

de San Francisco, distinguidas señoras y señoritas, con el objeto de formar un Comité cooperador de la Coronación canónica de María de la Merced, acto al cual concurren los Sres. Canónicos Dres. Enrique Flores y Maximiliano Vallejo, los V. Sacerdotes Sres. Celestino Vallejo, Salvador Astudillo, Angel Verdesoto, Enrique Camacho, los Seminaristas Sres. Oleny y Astudillo, y numeroso pueblo.

Con fácil y galana expresión, el Sr. Vicario expuso la necesidad de organizar un Directorio que coopere, con el Central de Quito, en las singulares fiestas que el pueblo católico del Ecuador, prepara a la Sma. Virgen de la Merced, con motivo de la Coronación canónica decretada por su Santidad Benedicto XV, la misma que tendrá lugar en Quito, el 15 de Diciembre del presente año, con inusitada pompa y regio esplendor.

Acogida con entusiasmo la indicación, procedióse a constituir el Directorio que ha de laborar por tan piadoso anhelo, siendo designada para Presidente Honoraria, por aclamación, la Srta. Leonor Pérez Quiñones.

Continuando la elección, quedó formado el personal directivo en la forma siguiente :

Presidenta efectiva, *Sra. Carmen Donoso de Dávalos*.—Vice-Presidenta, *Sra. Manuela Gallegos de León*.—Tesorera, *Ana María Chiriboga de Borja*.—Secretaria, *Leticia Mosquera v. de Arilés*.

#### VOCALÉS PRINCIPALES :

Señoras *Luz María Valdívieso de Mancheno*, *Josefina López de Vallejo*, *Petronila de Cárdenas*, *Carmela de Viteri*, *Elina Gallegos v. de Araujo*, *Teresa de Lizaraburu de Borja*, *Lucía Borja de León*, *Lucía Chiriboga de Gallegos*, *Pastoriza de Vélez*, *Eugenia de Cordovez*, *Carmen Elisa de Cordovez*, *Luz María de Zambrano*, *María Herminia de Moreano*, *Carmela de Vallejo*, *Hortensia Calle v. de Dávalos* y *Mariana de Ponce*.—Señoritas *Mercedes Romero*, *Josefa Araujo*, *Luz María Merino González*, *Pacífica Larrea Chiriboga*, *Elina Merino Ordóñez*, *Abigail Astudillo*, *Delia Chiriboga*, *Aurora Treviño*, *Judith León*, *Mariana Vallejo*, *María Elina Nobon*, *Virginia Gallegos Araujo*, *Elisa Paredes*, *Rafaela Ormazá*, *Luisa Banderas* y *Luz María Chiriboga V.*

Riobamba, la ciudad genuinamente católica, cuya fe ardiente y generosa germina en el corazón de sus hijos, en la más espléndida floración, ocupará distinguido puesto en este grandioso acontecimiento; y con tan nobilísima, como selecta representación irán los corazones de los católicos riobambeños a prosternarse a los pies de la Sma. Virgen de la Merced para impetrar, humildemente, tiernamente a la Madre de Dios, vuelva por esta patria infortunada; para aclamarle triunfalmente, Reina gloriosa del Ecuador.



GOBIERNO ECLESIASTICO  
DE LA  
DIÓCESIS DE BOLÍVAR

---

Riobamba, Octubre 31 de 1918.

*Al Rmo. Sr. Canónigo, Dr. Dn. Alejandro Mateus, Dgmo. Presidente del Directorio de la Coronación de la Sma. Virgen de la Merced en Quito.*

Quito.

Rmo. Sr. Presidente :

Por demás honroso y grato es dirigirme a V. S. Rma. manifestando el éxito del piadoso cometido para cooperar a la especial solemnidad en honor de la Stma. Virgen de la Merced, en nuestra Capital.

Con el incendio de amor y ternura, que abrasa el corazón católico por las glorias centenarias de su Madre, la Sma. Virgen María, fue acogido este hermoso proyecto, el que mediante el «Comité Diocesano de Señoras», establecido al efecto, se difundió eficazmente en los ámbitos de esta Diócesis y así, consecuentes a nuestro llamamiento, los V. V. Párrocos, las matronas, las Hijas de María, las diversas Congregaciones y todas las clases sociales se han penetrado de la sublime idea de honrar excepcionalmente a la Stma. Virgen.

Como ofrenda de filial amor enviamos hoy, la limosna colectada, la misma que remite a la disposición de V. S. Rma. el Il. «Comité Diocesano de Señoras» tan benemérito como noble, laborioso y decidido para coronar este propósito.

Que Dios N. S., la Sma. Virgen y la Iglesia, reciban los anhelos de la Diócesis bolivarense en estas sus manifestaciones de piedad y fervor en pro de los intereses católicos.

Rogamos a V. S. Rma. no nos olvide en las plegarias a N. Sra. de la Merced, en el día histórico 15 de Diciembre de 1918.

Dios N. S. guarde a Us. Rma.

J. ARSENIO ZAPATER,  
Vicario General.



DIÓCESIS DE BOLÍVAR  
PARROQUIA DEL SAGRARIO

Riobamba. Noviembre 1º de 1918.

*Rmo. Sr. Dr. Dn. Alejandro Mateus, Dgmo. Presidente del Comité Central de la Coronación de la Sma. Virgen de las Mercedes.*

Quito.

Reverendísimo Señor :

La Diócesis Bolivarense, inspirándose en los melifluos sentimientos que brotan del amor a la Celestial Patrona de la República, respetuosamente hace llegar hasta el Comité, cuyo digno Presidente es S. S. Rma., por intermedio del Comité Diocesano de Señoras, la suma de MIL SUCRES y un anillo, como óbolo que simbolice el amor a la Divina Taumaturga de los católicos hijos de las dos Provincias que integran nuestra Diócesis.

Con sentimientos de respetuosa consideración, cábenos el alto honor de suscribirnos de S. S. Rma., obsecuentes servidoras.

Presidenta,  
*Carmen D. de Dávalos.*

Presidenta Honoraria,  
*Leonor Pérez Q.*

Vice - Presidenta,  
*Manuela de León.*

Tesorera,  
*Ana María Chiriboga de Borja.*

Secretaria,  
*Leticia M. v. de Avilés.*

Prosecretaria,  
*Delia M. Chiriboga.*

Disimule S. S. Rma. que por un involuntario olvido comunicaremos después, que como hermoso complemento y bella corona de nuestras humildes labores, se dará comienzo mañana, dos de Noviembre, al piadoso ejercicio de los «Siete Sábados». Harán oír las alabanzas de la Celestial Taumaturga, los Rmos. Sres. Canónigos, por turno.

La Secretaria,  
*Leticia M. v. de Avilés.*

••

JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Quito, Noviembre 9 de 1918.

*Sra. Dña. Carmen D. de Dávalos, Presidenta del Comité de la Coronación de la Sma. Virgen de Mercedes.*

Riobamba.

Respetada Señora :

En contestación al estimable oficio de Ud. de fecha primero de los corrientes, tengo a bien manifestar que he puesto en conocimiento del Comité Directivo de la Coronación Canónica de la Imagen de la Sma. Virgen de Mercedes, tanto el contenido del oficio en referencia, como el recibo de mil sueres y un anillo, que simbolizan el amor a la Divina Taumaturga, de los católicos hijos de las dos Provincias que integran esa Diócesis, para valerme de las mismas piadosas frases del oficio que confesto.—Como intérprete de los sentimientos en que abunda la Junta Directiva, me cumple hacerle presente tanto el debido reconocimiento de la dádiva, como las enhorabuenas por el celo religioso y profundo afecto por la Madre de Dios, que animan a las piadosas matronas que forman el Comité Bolivariense.—Con sentimientos de alta consideración y respeto, nos es honroso suscribirnos de Ud. muy attos. y obsecuentes servidores y capellanes.

*Alejandro Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Monroy,*  
Provincial.

*Fr. E. M. Ortiz,*  
Prosecretario.



JUNTA DIRECTIVA DE LA CORONACIÓN  
DE LA  
IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

---

Quito, Noviembre 9 de 1918.

*Al Rmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. J. Arsenio Zapater, Vicario General de la Diócesis de Bolívar.*

Riobamba.

Rmo. Sr. :

Tanto a mi propio nombre como al de los caballeros que forman la Junta Directiva de la Coronación Canónica de la Imagen de la Sma. Virgen de Mercedes, tengo a bien manifestar a Uds. la complacencia con que se ha mirado el santo entusiasmo con que las congregaciones y todas las clases sociales de esa Diócesis, han acogido el religioso proyecto de la Coronación Canónica de la Taumaturga Imagen de Mercedes, y el éxito satisfactorio con que prácticamente han manifestado tales sentimientos los verdaderos católicos.—Como esto, a no dudarlo, es debido al envidiable celo religioso que anima a V. S. y a los Vbles. Sres. Párrocos de esa Diócesis, cúmpleme felicitarles muy de veras en nombre de la misma Virgen María, quien sabrá corresponderles con larguezas, como Ella sabe hacerlo siempre con sus devotos.—Que Dios N. S. colme tanto a V. S. como al digno Clero Bolivarense de las mayores gracias y bendiciones que les desean de todo corazón sus attos. amigos y obsecuentes servidores y Capellanes,

*J. Mateus,*  
Presidente.

*Fr. Joel L. Mouroy,*  
Provincial.

*Fr. Enrique M. Ortiz,*  
Prosecretario.





Riobamba, Octubre 28 de 1918.

PARROQUIA DEL SAGRARIO

—  
DIÓCESIS DE BOLÍVAR  
—

COMITÉ DE SEÑORAS, COOPERADOR  
DE LA CORONACIÓN DE LA  
SMA. VIRGEN DE LA MERCED EN QUITO.

*Reverendo Padre Joel L. Monroy, Provincial de Mercedarios.*

Quito.

Muy Reverendo Padre :

El Directorio del Comité Diocesano de Señoras, Cooperador de la Coronación de la Sma. Virgen de la Merced, tiene el honor de comunicar a V. Reina, que, al clausurar su actuación como tal, tributa humildes hacimientos de gracias por haber sido elegido de la Reina del Cielo para coleccionar un pequeño óbolo para su Coronación en la tierra, óbolo que en el correo próximo remitirá al Señor Tesorero de ese Comité Central, para que V. Reina, lo emplee en lo que juzgare conveniente : pero, sí, se permite manifestar a V. Reina, que el deseo de este Comité ha sido ayudar en la medida de sus pequeñas fuerzas, con este contingente, al pago del valor del manto de la Coronación, porque abriga la fundada esperanza de que la Soberana Madre se dignará cubrirlo con su bendito manto y unirá sus miembros en un solo lazo de caridad filial.

Dios N. S. guarde a V. Reina.

La Presidenta,  
*Carmen D. de Dávalos.*

La Presidenta Honoraria,  
*Leonor Pérez Q.*

La Vice - Presidenta,  
*Manuela de León.*

La Tesorera,  
*Ana María Ch. de Borja.*

La Secretaría,  
*Leticia Mosquera v. de Avilés.*

La Prosecretaría,  
*Delia María Chiriboga G.*

\*.\*

Quito, Octubre 30 de 1918.

## CONVENTO MÁXIMO DE LA MERCED

*A las Sras. Carmen D. de Dávalos, Leonor Pérez Quiñones, Manuela de León, Ana María Ch. de Borja, Leticia Mosquera y de Avilés y Delia María Chiriboga G., distinguidas dignatarias del Comité de Señoras de la ciudad de Riobamba, Cooperador de la Coronación de la Sma. Virgen de la Merced.*

Riobamba.

Dignas y respetables Señoras :

Tengo a mucha honra comunicar a Uds. que he recibido el oficio del 28 del presente mes de Octubre, en el cual se dignan comunicarme que el Comité de Señoras de esa ciudad, Cooperador de la Coronación de la Sma. Virgen de la Merced, remitirá al Sr. Tesorero del Comité Central, la colecta que han hecho bondadosamente en la Diócesis de Riobamba.

Al dar contestación al mencionado oficio, presento a Uds. mis agradecimientos por el celo que habéis desplegado para contribuir a las fiestas de la Coronación, haciendo que la ciudad de Riobamba presente a la Patrona de la Nación Ecuatoriana, por órgano de Uds., su *ex-oto*, su contingente valioso, y su decidida cooperación.

No dudo, respetables Señoras, que, bondadosa como es la Madre de Dios, cobijará con el manto de su maternal protección a esa culta cuanto católica ciudad, y, sobre todo, ahora, hará brillar su poder en favor de la misma, devolviendo completa salud al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Dn. Ulpiano Pérez Q., su dignísimo Prelado.

Con sentimientos de alta consideración me honro en suscribirme de Uds. atto. S. S. y Capellán,

*Fray Joel L. Monroy,*  
Provincial de Mercedarios.

\*.\*

**Monseñor Costamagna**

Publicamos a continuación la Nota oficial que, con fecha 28 de Junio de 1918, dirigió, desde Lima, Capital

de la República del Perú, el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Dn. Santiago Costamagna, dignísimo Obispo titular de Colonia en Armenia, y Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza en el Ecuador, al Muy R. P. Fray Joel L. Monroy, Provincial de esta Provincia Mercedaria de Quito.

República del Perú, Lima, a 28 de Junio de 1918.

Al Muy R. P. Fray Joel L. Monroy, dignísimo Provincial de Mercedarios.— Quito — Ecuador.

Muy Reverendo Padre Provincial :

Después de felicitar cordialmente a V. P. M. R. por su recuperada salud, tan importante, y estoy por decir, necesaria en estas circunstancias tan apremiantes, paso a decirle que, por vía indirecta, vinieron recién a mis manos algunos números del importante «Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced y del VII Centenario de su Orden» que con tanto entusiasmo lo está publicando la Venerable Comunidad Mercedaria de esa Capital, dignamente presidida por V. P. M. R., donde estoy leyendo algo especial tocante a mi pobre persona.....

Acepto, pues, y muy gustoso, la Presidencia Honoraria de la Comisión Musical, con que esa noble Junta Directiva de la Coronación Uniónica tuvo a bien distinguirme; y lamento el no poder trasladarme a ésa para disfrutar de presencia de las musicales elucubraciones del valiente Señor Don Pedro P. Traversari Salazar y de sus activos colaboradores.

Me permito ahora hacerle notar que en la tercera estrofa del «Himno a Nuestra Señora de las Mercedes», el digno autor, Rmo. Señor Canónigo Doctor Don J. Julio Matovelle, escribió simplemente: «*Muéstranos, que eres Madre, cuanto puedes*»; como para decir: «*Ya que eres nuestra Madre, muéstranos cuanto puedes*»; empero tal como está impreso en el «Boletín de la Coronación» número 12, correspondiente a Junio 5 del presente año, corre el sentido lo mismo; y se podrá dejar así.

Aprovecho la ocasión tan propicia que se me ha presentado para rogar a Vuestra Paternidad Muy Reverenda, se sirva doblar la rodilla ante la Portentosa Imagen de La que va a ser coronada por mi gran amigo, Mauseñor Pólit, diciéndole a mi nombre:

•Bajo el amparo de tu excelso manto,  
asido de tu Mano Poderosa,  
mi corazón en plena paz reposa,  
y a Tus MERCEDES dulce eleva un canto.

¡ Quisiérate decir que te amo tanto ;  
que siempre pienso en Ti, Madre amorosa.  
Cáusame horror toda mundana cosa,  
y ansío ir a mi Dios tres veces Santo !.....

Todo me entrego a Ti, Madre del alma,  
que en celestial ternura a nadie cedas.  
Tú me ayudaste ya a romper con calma  
del mundo loco las fatales redes.....  
¿ Quién como Tú merecerá la palma ?  
¡ Gloria a la Virgen Reina de Mercedes !

¡ Adiós, mi venerado Padre ! ¡ Que la Excelsa **Coronada**  
abrigue, bajo su Manto de salvación segura, a todos mis ama-  
dos Mercedarios, y a cuantos les acompañan gozosos en estas  
fiestas siete veces seculares ; entre las cuales ansía enumerarse

Su afectísimo en Cristo,

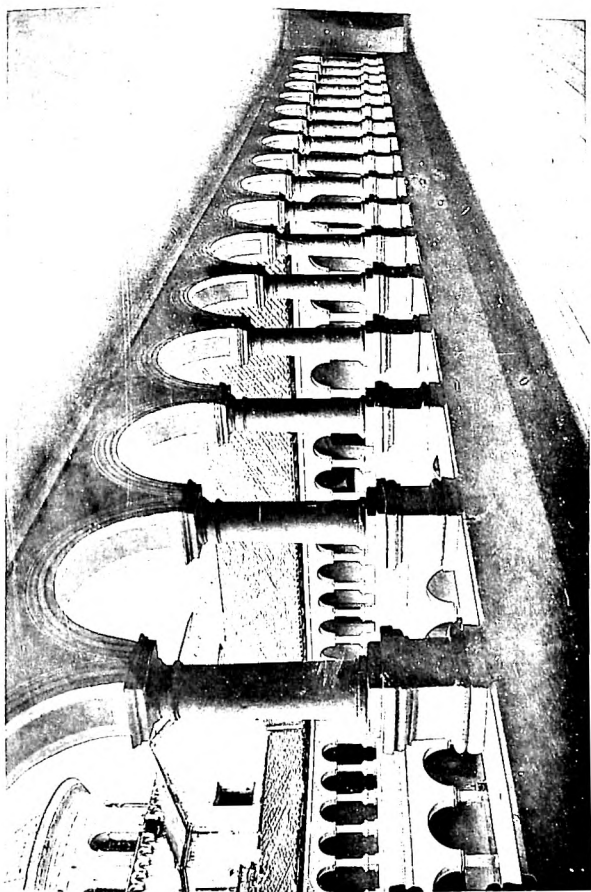
✠ *Santiago Costamagna,*  
Obispo titular de Colonia.

[Hay el sello del Obispado de Colonia  
y Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza].



## PASTO (Colombia)

Al tiempo que el Capitán Don Lorenzo de Aldana fundaba en el bello y dilatado valle de *Atriz* la ciudad de San Juan de Pasto, llamada también *Villaviciosa*, en el año de 1539, con poderes que para ello le fueron conferidos por el Adelantado Sebastián de Benalcázar, también los Padres de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced que, en calidad de capellanes, acompañaban a los españoles en sus conquistas, fundaban allí su Convento, bajo la advocación de «San José Patriarca»; y quienes tal fundación llevaron a cabo, fueron los RR. PP. Fray Diego Meléndez y Fray Tomás de la Orden. Y este Convento ha dado a la Provincia Mercedaria de Quito, por consiguiente, a toda la Sagrada, Real y Militar Orden de Re-



Primer claustro alto del Convento Máximo de la Merced de Quito





dentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced, varones verdaderamente admirables por su santidad y celo apostólico por la salvación de las almas, tales como los Venerables Padres Fray Bernardo Bohorques, fundador del Convento de la Merced de Guánaco, en la hoy República del Perú; el R. P. Predicador Fray Francisco de Jesús Bolaños, fundador de la Recolectión Mercedaria del Tejar de Quito: el Hermano lego Fray Hermenegildo de Jesús Meneses, oriundo del pueblo de Pupiales, que ingresó a la Orden en la Recolectión Mercedaria de esta Capital, en donde, después de haber observado una vida admirable de santidad, murió en el año de 1860; y, para no citar otros más, basta con dejar constancia de que el R. P. Fray Francisco Delgado, fue el primer Superior de la primera expedición Mercedaria para la evangelización de las naciones bárbaras de Putumayo, en el año de 1784.

Pues bien, la ciudad de Pasto, que al nacer a la vida de la civilización, del progreso y de la libertad verdaderas, nació acunada en el regazo de Nuestra Santísima Madre de la Merced; habiendo tenido por trescientos años, por sus mejores maestros, por sus mejores sostenes, por sus mejores evangelizadores a los abnegados religiosos de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced; la ciudad de Pasto, en la hoy República de Colombia, lo repetimos, acaba también de hacerse presente con su exvoto para la *áurea corona* que bien pronto ceñirá las venerandas sienes de la Sacratísima y Tamaturga Imagen de Ntra. Stma. Madre de la Merced de esta ciudad de Quito: lo que prueba cuán bien arraigada está en aquellas regiones de la República hermana, la fe y la devoción y la confianza en Nuestra Santísima Madre, que con tanto tesón supieron inculcar a nuestros mayores, los beneméritos mercedarios de esta Provincia de Quito. Y al hacerse presente, lo hace no como quiera, sino por medio del representante de su primer plantel de educación e ilustración, es decir, por medio del Rector de su ya célebre Universidad, como que ha querido y quiere significarnos así que la juventud de la Universidad de Nariño, se descubre reverente y rinde sus tributos de gratitud y admiración a María, Trono de Sabiduría, *Sedes Sapientiae*, como la aclama la Santa Iglesia.

Para ejemplo de los dirigentes de los planteles de enseñanza primaria, secundaria y superior de nuestra patria, publican-


mos la comunicación que ha recibido el Muy R. P. Provincial Fray Joel L. Monroy, a fines del mes de Agosto próximo anterior. Dice así:

Al R. P. Fray Joel L. Monroy, Provincial de los Padres Mercedarios.—En sus manos.—Benjamín Belalcázar B., Rector de la Universidad de Nariño [Colombia], en nombre de sus alumnos y en el suyo propio, tiene la íntima satisfacción y el altísimo honor de poner en manos de su Reverencia, esta medalla, con la humilde y fervorosa súplica de que élla se utilice en la corona con que será, canónicamente, coronada nuestra gloriosa Madre de las Mercedes.— Quito, Agosto 20 de 1918.

Al dejar constancia de tan precioso como significativo obsequio para la Corona de Oro de la Sacratísima y Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, no tenemos por ménos que agradecerélo de corazón al benemérito Señor Doctor Don Benjamín Belalcázar, Rector de la Universidad de Nariño, y a sus meritísimos alumnos, para quienes no han sido indiferentes las fiestas solemnes, con motivo de la Coronación Canónica de la Patrona jurada del Ecuador y de la Protectora especial de Quito; manifestándonos también así la solidaridad que debe existir entre pueblos hermanos, que nacieron, crecieron y se desarrollaron a la sombra bienhechora de la Cruz.



## Las Coronas

 EN LOS primeros siglos del Cristianismo, anduvo al uso adornar con perlas y piedras preciosas el frontal sencillo, llamado también *diadema*. Corriendo los tiempos, diósele la forma de anillo, que ceñía toda la cabeza, y, en la Edad Media, ya la vemos hermosa con presillas o abrazaderas que, unidas en la parte superior, tienen por remate, casi siempre, la bendita Cruz. He ahí la corona, que todos conocemos con el nombre de CORONA REAL.

Corona Real, símbolo de poder y soberanía, es la que el Pueblo Ecuatoriano ha puesto en la cabeza de la portentosa imagen de Nuestra Señora de la Merced, como homenaje de rendimiento y gratitud a su Madre y Protectora.

### La Corona de la Virgen

En el anillo inferior, entre dos dobles series de preciosísimas perlas, y junto al glorioso emblema de la Patria, campean los escudos de los Ilmos. Señores Obispos de la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana, primorosamente ejecutados y estrechamente unidos con cadena de oro, para significar la dulce armonía de

todas las Provincias de la República, en el homenaje tributado a la Santísima Virgen de la Merced.

En esta parte, no hay duda que, al trazar los esbozos y diseños de las Coronas, el artista trajo a la memoria las palabras del Libro del Cantar de los Cantares : *Si dederit homo omnem substantiam domus suae pro dilectione, quasi nihil despiciet eam.* (Cap. VIII). Es bastante prueba, lo escogido de los materiales : oro purísimo, diamantes, rubíes, topacios, esmeraldas y brillantes.

Los 5 lirios que brotan del anillo frontal, tienen varias significaciones :

I una alabanza a María, purísima como debió ser la predestinada para Madre de Dios ;

II el amor de María, tan desasido de todo lo terreno, y cuya pureza está representada al vivo por el lirio ;

III la sinceridad, con que ha de servir a María el alma cristiana, purificada en las fuentes cristalinas de la religión de Jesucristo ;

IV la imitación de las virtudes de María, con purísima intención ;

V el celo por la propagación de la devoción a María.

A cada uno de los lirios acompaña una esmeralda, para dar a entender que la práctica de cada una de las virtudes significadas por los lirios, nos da fundada esperanza a la gloria celestial.

De los 5 lirios, otras tantas presillas o abrazaderas suben al remate de la Corona, remate que tiene, asimismo, la figura de corona ; pues María, no solamente es Emperatriz de los cielos, sino también Reina de la tierra, redimida con la sangre del Hijo de Dios, que echó el sello de su potencia y dió el último remate a la obra de la Redención en el Arbol de la Cruz, al pie de la cual

inclinó su noble frente, la primera entre los mortales, María Santísima.

La Corona de la Virgen trabajó el joyero ibarreño Sr. Manuel León Torres.

### La Corona del Niño Jesús

El tan modesto como notable artista quiteño Sr. D. Manuel de J. Santamaría trabajó otra corona, que fue colocada en la cabeza del Niño Jesús, en el mismo acto de la coronación de la imagen de la Santísima Virgen de la Merced.

Sin duda, más artística que la de la Virgen, la corona del Niño Jesús es semejante a aquella, tanto en su forma como en la disposición de los adornos.

Si en esta clase de obras se pudiese hablar de *estilo*, diríamos que ambas coronas frisan mucho con el *estilo borbónico*.

El anillo inferior, en lugar de escudos, lleva una finísima cenefa de trigo y uvas, artísticamente entrelazados: símbolo del dón de los dones del Salvador Divino, del más tierno y admirable de los dones celestiales, la Sagrada Eucaristía.

La falta de los 5 lirios suplen 5 pasionarias: emblema de los más adorables misterios de la Pasión de Jesús.

Significativo remate de la Corona del Niño es el globo terrestre, sobre el cual campea una preciosísima Cruz, cuyos diamantes traen a la memoria las palabras del inmortal Pontífice León XIII: «Mientras el mundo exista, no cesará de resplandecer la nobilísima insignia de la Cruz, en el nunca vencido castillo de la Iglesia Católica».

## La Exposición

### Triduos Solemnes



O FUE sólomente el alma profundamente piadosa de los ecuatorianos la que tributó sus más rendidos homenajes de veneración, amor y gratitud a su Reina y Protectora ; nó : a los pies de María acudieron también nuestros artistas, cuyos afectos y sentimientos hallaron expresión delicadísima en la música, la poesía y la pintura.

Desde el día 6 hasta el 12 de diciembre, se verificó, en la espaciosa Galería del Palacio Arzobispal, la Exposición de las Coronas de la Santísima Virgen y del Niño Jesús ; del manto de Nuestra Señora de la Merced ; de objetos de culto ; de pinturas, esculturas y medallas de la Madre de Mercedes ; y de todos los objetos obsequiados al «Bazar». Los objetos de culto, incitaban a grande admiración ; los bordados, causaban maravilla ; y en la sección de calados, hubo obras acabadas en su género.

Con todo, la exposición de imágenes antiguas y modernas de Nuestra Señora de la Merced despertó la atención general : fue una verdadera exposición de la pintura quiteña, desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días.

Entre la multitud de cuadros, que ocupaban la Galería interior del Palacio Arzobispal, notáronse muchas obras antiguas de artistas mediocres, y otras, muy dignas de estudio, como la que representa a la Virgen, al Niño Jesús y a San Juan en la misma posición de las figuras del famoso cuadro de Rafael conocido con el nombre de «La Madonna de la Silla». El artista que ejecutó tan hermoso cuadro demuestra ser muy entendido tanto en el dibujo como en el colorido.

Más que por su mérito artístico, por su interés histórico, merecen mención especial los dos lienzos que representan al Marqués y a la Marquesa de Selva Alegre en actitud de orar ante la Santísima Virgen de la Merced, y teniendo a los pies de ellos, cual si fuesen cautivos, a sus dos tiernos hijos.

Modelo de estudio, en los comienzos del arte en Quito, es el cuadro que representa a un Religioso mercedario en el acto de pagar el rescate por unos infelices cautivos. En el fondo de este cuadro, se ven los instrumentos de martirio con que los moros solían atormentar a los cristianos. El dibujo de este cuadro es correcto; pero falta de color.

Digno de figurar ventajosamente en las mejores Galerías europeas es un cuadro de la Santísima Virgen de la Merced, que fue de propiedad de la Marquesa de Solanda. En puridad de verdad, es obra perfecta en su género, tanto por la dulzura de la expresión, cuanto por la corrección del colorido.

Entre los cuadros antiguos, hay uno de mucho mérito, obra del inmortal Samaniego, y que, por nuestro mal, ha sido retocado por un devoto.....

La mayor parte de los cuadros antiguos no llevan suma ventaja, si se los considera a la luz del arte: son obras del pincel de quienes, a título de piadosos, pinta-

ban imágenes, en las cuales, si abundaba el oro en los vestidos, faltaba la corrección en el dibujo.

En fin, juzgamos que tienen la primacía del buen gusto un gran lienzo del insigne artista Dn. Joaquín Pinto y los que llevan firmas ilustres como las de Salas y Salguero, especialmente uno de Salas, que representa a la Santísima Virgen de la Merced en actitud de entregar su santo Escapulario a Pedro Nolasco, Jaime I de Aragón y Raimundo de Peñafort.

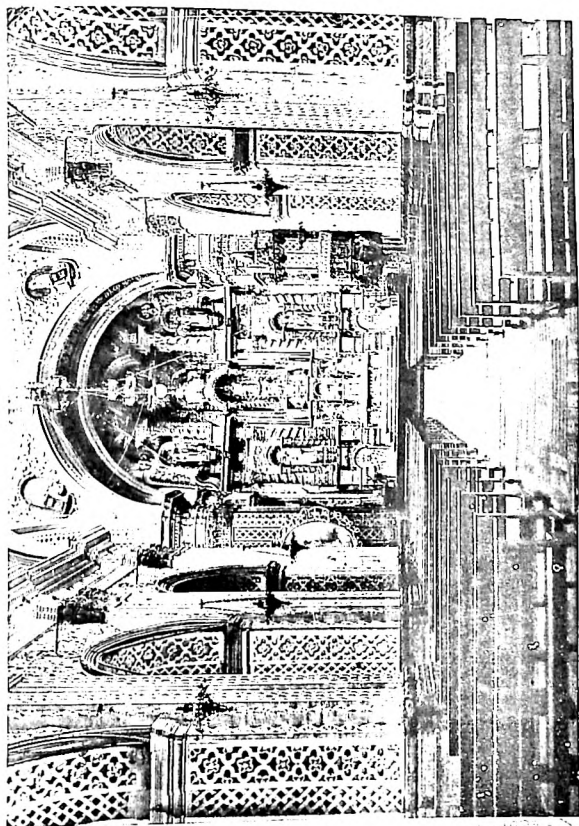


Extraordinario es el movimiento que se nota en la ciudad, con ocasión de las fiestas de la Coronación.

Numerosas familias de las poblaciones cercanas, y aún de lejanas provincias, han acudido a presenciar las grandiosas solemnidades.

Quito, la histórica, la culta, la católica Quito, capital de la República, se ha vestido de gala.

El hermoso templo de la Merced presenta un aspecto encantador: su magnífica torre, la cúpula principal y la corniza exterior, adornadas con festones de musgo y rosas, banderillas de colores, gallardetes y bombillas eléctricas; mientras en el interior del templo, los arcos laterales, el del presbiterio y los demás que forman la espaciosa nave central, enjados de focos eléctricos, ostentan riquísimos cortinajes de seda carmesí, con cordones, flecadura y borlas del mismo color; elegantes festones de musgo, salpicados de rosas encarnadas, forman conchas y elegantes arcos que, descendiendo de la cúpula y de las cornizas superiores, vienen a rematar en artísticos gallardetes colocados hacia la parte inferior; inscripciones alusivas a la solemnidad, dentro de elegantes marcos, rodeados de pequeñas banderas del Ecuador, de la Pontificia, de la Orden de la Merced, etc., se destacan de cada una de las macizas columnas del templo. En el altar mayor, cosa de tres mil bom-



INTERIOR DE LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO







billas bordean materialmente la corintia arquitectura del retablo, que ostenta, en su parte superior, un artístico escudo del Ecuador con pequeñas bombillas de colores, como para recordar a los fieles que las glorias de la tauraturga imagen de Mercedes van siempre unidas a la Historia Patria.....

Este creciente fervor religioso, este inusitado esplendor del culto católico, diciéndonos están que han principiado los solemnes *Triduos de Preparación*.

*Diciembre 9.*—La Misa de Comunión general la celebró el R. P. Fray Gonzalo Domingo Vidal, Prior de Santo Domingo, quien distribuyó la Santa Comunión a más de quinientas personas pertenecientes a la V. O. T. y a las Congregaciones de Santo Domingo.

El R. P. Fray Tomás Racines, Vicario Provincial de la Orden de Predicadores, cantó la Misa solemne. La Misa de Ferreti fue diestramente interpretada por la Comunidad Dominicana.

Por la tarde, después del Santo Rosario y el canto de las Letanías, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fray Toribio López, O. F. M.

*Diciembre 10.*—El Rvdo. Sr. Canónigo Honorario Dr. Dn. Pedro Pablo Borja Yerovi celebró la Misa de Comunión. Acercáronse a la Sagrada Mesa los alumnos del «Pensionado Elemental», las Congregaciones de la Basílica Nacional y los Huérfanos de San Vicente.

En la Misa cantada, ofició el R. Padre Virgilio Maldonado, Superior de los Oblatos de los S. S. C. C. de Jesús y de María. El canto, por la mañana y por la tarde, estuvo por cuenta de los R. R. P. P. Salesianos y del «Orfeón Quito».

La distribución vespertina terminó con el sermón del Rvdo. Señor Dr. Dn. Tomás Vergara, Canónigo Honorario y Cura del Sagrario.

*Diciembre 11.*—Celebró la primera Misa de este día el R. P. José Degiovanni, Superior de los P. P. Salesianos, y comulgaron los alumnos del Instituto «Don Bosco», los del Seminario Menor, la Congregación de María Auxiliadora y las Hijas de María de San Carlos.

Cantó la Misa solemne el R. P. Abel Devriere, Visitador de Lazaristas, y el canto corrió a cargo de los Seminarios Mayor y Menor.

Después de la Distribución vespertina, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fray Claudio Martín, Agustiniiano.

*Diciembre 12.*—La Misa de Comunión celebró el R. P. Fray Alipio Garzón, Prior de San Agustín, y se acercaron a la Sagrada Mesa las Congregaciones de San Agustín y los alumnos de los H. H. de las E. E. C. C. de San Blas.

El R. P. Fray Cecilio Diez, Comisario de Agustinos, cantó la Misa solemne. El canto, por la mañana y por la tarde, corrió a cargo de

la Vble. Comunidad Agustiniama y de los alumnos de las E. E. C. C. de «El Cebollar».

Después de la Distribución vespertina, predicó el R. P. Fray Modesto Gómez, de la Orden de San Agustín.

*Diciembre 13.*—La Misa de comunión la celebró el R. P. Vicario de San Francisco. Comulgaron la V. O. T. de San Francisco y las Escuelas de San Luis y de Santa Rosa.

A las 8 a. m., cantó la Misa el R. P. Fray Antonio Isasi, Guardián de San Francisco. El canto corrió a cargo del Coro Franciscano, por la mañana y por la tarde.

Terminada la Distribución vespertina, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fray Ignacio Santos Cervantes, de la Orden de la Merced.

*Diciembre 14.*—La Misa rezada la celebró el Rvdo. Sr. Dr. Dn. Tomás Vergara, Canónigo Honorario y Cura del Sagrario. Comulgaron las Congregaciones de la Catedral y del Sagrario.

A las 8 a. m., Misa solemne cantada por el Vble. Cabildo Metropolitano. El canto corrió a cargo de la Comunidad Mercedaria.

Terminada la Distribución de la tarde, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Sr. Dr. Dn. Juan María Cuesta, Canónigo de la Catedral de Cuenca.

A las 6 p. m., solemnes Vísperas Pontificales, con asistencia del Vble. Cabildo Metropolitano, el Clero secular y las Comunidades religiosas.

Iluminación general de la ciudad.—En las iglesias y en las casas, se izaron las banderas Pontificia y Nacional.

## La Coronación



UN acontecimiento religioso, extraordinario por su magnitud y por su imponente solemnidad, fue el que presenció el 15 de Diciembre de 1918 la ciudad de Quito, con motivo de la Coronación canónica de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced.

A la noticia de que la portentosa Imagen sería—con autorización y mandato de la Santa Sede—condecorada con las insignias de Reina, tanto en las altas clases sociales como en las familias del pueblo, levantóse un entusiasmo ferviente por contribuir de un modo efectivo a dar brillo a esa solemnidad. «El Comercio», diario independiente de la capital, hizo de dichas fiestas la relación siguiente.

El colonial y magnífico retablo del altar mayor—últimamente restaurado y con primor dorado para la fiesta—se encuentra ardiendo, por decirlo así, con millares de focos de luz eléctrica que marcan y hacen resaltar las columnas, hornacinas, frisos, capiteles y todos los primores del artístico altar: las irradiaciones de las bombillas deslumbran la vista: en lo alto del retablo resplandece de luz un enorme escudo de la Patria ecuatoriana: no existe colgadura alguna en el gran-

dioso retablo ; no hay un ramo de flores ni naturales ni artificiales : los únicos adornos son el oro purísimo de que está íntegramente revestido, y el fulgor de la luz eléctrica.

Las columnas del templo y los arcos de las naves lucen rico cortinaje de damasco de seda púrpura : centenares de focos delínean las elegantes curvas y la severa corniza.

\*  
\* \*

En el trono, compuesto al lado del Evangelio, se encuentra el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Manuel María Pólit, Arzobispo electo de Quito y Delegado del Capítulo Vaticano para la coronación de la imagen de la Santísima Virgen de Mercedes. Toman asiento junto al Prelado los Rvdmos. Canónigos Dres. León Amable Buendía, Juan María Cuesta y Francisco Aurelio Recalde, de los Capítulos Catedrales de Quito, Cuenca e Ibarra, respectivamente. Frente al Ilmo. Arzobispo electo, se halla el Ilmo. y Rvdmo. Obispo de Ibarra, Dr. Don Alberto María Ordóñez, a quien asisten los Rvdmos. Canónigos Luis González P. y Alfonso Peña, de los Cabildos de Quito y de Cuenca, en el orden indicado. Ofician de diáconos los Rvdmos. Canónigos Francisco Paredes Icaza, de la Catedral de Guayaquil, y Manuel F. Córdova, de la de Ibarra. Asisten también los miembros del Cabildo Metropolitano. El Ilmo. Arzobispo Delegado del Capítulo Vaticano y todos los Rvdmos. Capitulares están revestidos de riquísimos paramentos sagrados.

\*  
\* \*

Bajo la grandiosa cúpula, toman asiento, al lado derecho, los miembros de la Junta de la Coronación, los de la Asociación Católica de la Juventud ecuatoria-

na, varios caballeros, los representantes del Círculo Católico de Obreros, el Presidente y el Secretario de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha y los representantes de los Gremios de Obreros de la Capital. Al lado de la Epístola, se congregan las damas y señóritas de la Junta de Señoras de la Coronación y muchas y distinguidísimas matronas de la aristocracia quiteña. El resto del templo está invadido por una enorme multitud de gente, de todas las clases sociales, ávida de presenciar las imponentes ceremonias.



La corona de la Virgen y la del Niño Jesús, dos preciosas joyas de admirable arte, de riquísima pedrería, obras de hábiles manos ecuatorianas, descansaban en sendas audaces : de cada una de las coronas se desprendía un haz de anchas cintas blancas de seda, que las tomaron los respectivos padrinos y madrinas de la bendición, que fueron : de la corona de la Virgen, las señoras Clementina Ch. de Lasso, Avelina de Plaza, María de Eastman, Angela de García Drouet, Lola de Mortensen, Lola de Gangotena Jijón, Carmela de Freile Donoso, María Luisa de Jijón Cuamaño, Lucila Gangotena, señorita Isabel Ortiz y los señores Jenaro Larrea, Jacinto Jijón Cuamaño, Manuel Padrón, Rafael de Meza, Ricardo Ruiz y Manuel Sotomayor y Luna.

Fueron padrinos de la bendición de la corona del Niño Jesús : los niños Víctor José Eastman Lasso, Carlos Luis García, Alfonso Saa Cousin, Francisco Cousin, y las niñas Elvira Arroyo, Laura Gangotena Alvarez, Lola Rhode, Victoria Freile Angulo, Virginia Roldos, Orestila y Leticia de Meza y Aurora Benites.

Después de la bendición, el Ilmo. Arzobispo electo entregó las coronas al R. P. Rector del Convento Máximo de la Merced, quien prestó el juramento en presencia

de los concurrentes y del Sr. Escribano público del Cantón don Fernando Avilés Flores, que sentó el Acta correspondiente, suscrita por el Ilmo. Delegado del Capítulo Vaticano y por los miembros de la Junta de la Coronación. En seguida, se depositaron las coronas sobre preciosos cojines de terciopelo de seda.

Antes de procederse a la bendición, el Rvdmo. Presidente de la Junta, Canónigo Dr. Alejandro Mateus, leyó en alta voz todos los documentos pontificios relativos a la coronación.

\*  
\* \*

Inmediatamente, comenzó la Misa Pontifical cantada por el Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo Pólit. Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el afamado orador agustiniano R. P., Fray Anacleto Velado.

Concluida la Misa, debía verificarse la ceremonia de la Coronación canónica: la expectativa de la piadosa concurrencia es inmensa. El Ilmo. Delegado del Capítulo Vaticano se revistió de capa pluvial y precedido de los Rvdmos. SS. Canónigos asistentes se dirigió al púlpito para colocar en las sienes de las imágenes de la Santísima Virgen y del Niño Jesús las aureas coronas, que fueron llevadas por los señores Jacinto Jijón y Caamaño y Manuel Sotomayor y Luna. Entonadas las preces de la solemne liturgia católica, procedió Monseñor Pólit a la coronación, poniendo primero la corona al Niño Jesús y luego a su Santísima Madre, en medio del religioso entusiasmo de los fieles congregados en el templo. En ese momento, fueron echadas al vuelo las campanas de todas las iglesias de la Capital.

De regreso al Presbiterio, entonó el Ilmo. Arzobispo el *Te Deum*, con lo que terminaron, dentro del más piadoso recogimiento y de la más severa compostura, las tan solemnes ceremonias.

\*  
\* \*

La *ejecución musical*, en la grandiosa ceremonia de la Coronación de la Imagen de la Virgen de Mercedes, constituye un acontecimiento artístico, en la historia de la Música de nuestra Patria.

La célebre «Misa de Palestrina», a 6 y 7 voces desiguales, llamada del *Papa Marcello*, fue la obra monumental elegida por la Comisión Musical para solemnizar las fiestas de la Coronación.

Componíase el Coro, que se desempeñó en la ejecución de la obra, de un número que sobrepasó de 200 cantores, entre los que figuraban todas las Comunidades religiosas residentes en la capital, todos los cantantes particulares y músicos que ejercen la profesión del arte, y los niños alumnos de los HH. CC. y de los Salesianos; formando todos estos seis coros en grupos diversos, que correspondían a las voces de Sopranos, Altos, Tenores 1º y 2º, Barítonos y Bajos, con la dirección de tan grandioso conjunto por el Maestro Pedro P. Traversari.

La interpretación resultó sin tacha; fue magistral, sublime el efecto producido por esa cascada de perlas de divina armonía, que rodaban sentidas por el corazón de esos artistas, desde la cumbre elevada y brillante de la mayor intensidad hasta el descenso más diminuto de la más lejana onda sonora.

Fue una corriente armónica de la más intensa, bella impresión la que se apoderó de los oyentes, por primera vez sentida y apreciada en Quito; pues, con justicia han dicho los entendidos, que tanto por la excelencia del conjunto, cuanto por lo correcto de su eje-

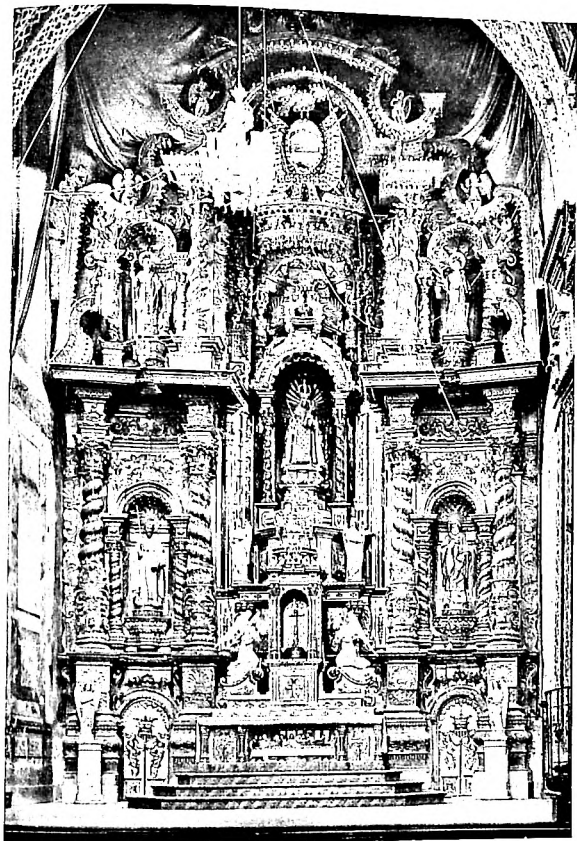
cución, y por su maravillosa interpretación, sólo en la Capilla Sixtina del Vaticano es donde se tiene oportunidad de una audición tan grandiosa como clásica en todo el sentido del arte.



A las 8 de la noche del día 15 de Diciembre, comenzó en la placeta de la Merced la exhibición de vistas cinematográficas, así como de los fuegos artificiales, trabajados por el hábil pirotécnico Sr. Rueda, consistentes en castillos, ruedas y voladores de luces de bengala.

Las bandas del Instituto Salesiano, desde el artesonado del templo, y otras dos bandas populares alternaron durante el tiempo del espectáculo, tocando animadísimos aires marciales y otros netamente populares. A las once de la noche, la apiñada muchedumbre se retiró a sus hogares.





ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO





## La procesión

## Triduo de acción de gracias



NO DE los números más interesantes del Programa, con que Quito se preparaba a celebrar la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced, fue, sin duda, la grandiosa Procesión, en la cual la Emperatriz del cielo y de la tierra luciría su Manto Real.

De mouaré de seda blanca, el dibujo de ornamentación de esta bellísima obra de arte, puesta en ejecución por las Madres de la Providencia, es sobrio y severo, y pintado con polvo de oro. El *Escudo* de la Orden de la Merced y el *Monograma* de la Virgen, que entrelazan los ramos, han sido bordados con lentejuelas de plata y con avalorios de los tres colores de la bandera nacional. Multitud de estrellas doradas adorman el cuerpo del amplio Manto. Un rico fleco de oro, que lo rodea, y un broche, de oro también, que lo cierra, completan la regia prenda.

Aunque, en esta MEMORIA, no debería sonar ninguna nota discordante en el concierto de festejos, con motivo de la solemne Coronación, debemos, con todo, manifestar a nuestros lectores que el paseo triunfante de María por las calles de Quito, su ciudad predilecta,

no pudo verificarse, por haberlo prohibido ahincadamente las autoridades de Policía.....

De este impedimento, pues, tomaron ocasión los miembros de la *Junta Directiva* para publicar el siguiente :

### MANIFIESTO

En determinados círculos liberales se ha dado—o querido dar—una interpretación errónea a la procesión, que debía verificarse el 15 de este mes, con motivo de la Coronación de la sagrada imagen de Ntra. Sra. de la Merced que se venera en su propio templo de esta capital, hace ya cerca de 400 años ; coronación canónicamente decretada por el Capítulo Vaticano, en nombre y por autorización del Pontífice reinante, SS. Benedicto XV.

Presionado el Poder Ejecutivo por aquellas interpretaciones, generadoras de protestas de los unos y de exigencias de los otros, en todo ajenas a la idea de libertad, ha prohibido la celebración de esa ceremonia, una de las más importantes de la Coronación, acogiéndose, en esta solemne ocasión, a un olvidado artículo del Código de Policía.

La Junta organizadora de estas fiestas, atendiendo a las circunstancias especiales de la política actual y movida del deseo de evitar que actos religiosos, eminentemente sinceros y respetables, sirvan de pretexto para atropellos, que constituirían un grave desacato a la Augusta Majestad del Señor, una ofensa a nuestros derechos religiosos y civiles, y una afrenta para la República ; inspirada también en el espíritu de tranquilidad, propio de todo corazón cristiano, ha resuelto suprimir la procesión y efectuar la Coronación de la sagrada imagen en el interior del templo.

El pueblo de Quito, consciente de sus derechos imprescriptibles, pero siempre piadoso, tolerante y noble, no puede dar a ésta determinación nuestra otro sentido que el que tiene y hemos indicado : el de un acto de prudencia, exigido por las circunstancias y nuestro amor a la Patria. Debe, por lo mismo, acatarla, ofreciendo este nuevo sacrificio a la Sma. Virgen, como una prueba más de amor, veneración y esperanza.

Al comunicar su resolución al público, «La Junta Directiva de la Coronación» cree de su deber manifestar la sorpresa

que le han causado tales temores, sospechas y acusaciones. Nada, absolutamente nada, la justifica; y protestamos ante Dios y nuestros compatriotas de buena voluntad y recta intención que, para la preparación de fiestas tan solemnes, no nos movió otro deseo, ni otra intención, que los de honrar a la Madre de Dios, en la advocación milagrosa tan íntimamente unida a nuestra vida nacional.

El Cabildo de Quito, por pedido de Suere, el Mariscal victorioso, la proclamó Patrona de la ciudad; el virtuoso Rocafuerte; García Moreno, el varón íntegro; Flores y Cordero y hasta Urbina, Veintemilla y Alfaro—; toda nuestra historia!—la respetaron. ¿Podíamos suponer que, bajo un gobierno de paz, que creíamos tolerante y humano, se interpretaría mal un acto esencialmente pacífico, acto de reconciliación y fraternidad, realizado al amparo de la Santísima Virgen, que es amor y poesía, bondad y dulzura? ¿Podíamos hacerle al Gobierno la injuria de creerle pronto a la sospecha de la honradez ajena y mantenedor del agravio contra quienes no dan motivos para ello, y antes bien pueden servir, y sirven a la Patria? No podíamos hacerlo; porque no es de un patriotismo ilustrado y fecundo estimular sospechas, recelos y odios entre hijos de un mismo suelo, cuando la experiencia enseña que solo la unión, la justa tolerancia y la benevolencia mutua son fecundas en positivos bienes para gobernantes y gobernados.

Bien sabemos que la autoridad establecida, para proceder en la forma en que lo ha hecho, invoca una ley en desuso y que nunca fue aplicada por gobiernos anteriores; ley que no por haber estado en decurso deja de ser odiosa, injusta y opresiva; puesto que destruye la libertad religiosa, que la Constitución reconoce, como no podía menos de hacerlo, ya que nuestros derechos están por encima de toda ley escrita.

La libertad es un derecho que debemos ejercitarlo en toda su plenitud: no es una limosna que el mandatario da a su antojo y según sus recursos, como el ciudadano sencillo obsequia, de lo que es suyo, la moneda útil, al mendigo que la implora.

Quito, a 7 de diciembre de 1918.

*La Junta Directiva de la Coronación.*

\*  
\* \*

Notable, por el esplendor y la magnificencia, fue el solemne Triduo de Acción de Gracias, celebrado después de la Coronación, en conformidad con el respectivo Programa.

*Diciembre 16.*—A las 7 a. m., celebró la misa rezada el R. Padre Jonanen, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús. Comulgaron los alumnos de la Escuela Mercedaria y los de los H. H. de las E. E. C. C. del Cebollar.

A las 8 a. m. *Misa Pontifical.* Pronunció el Panegírico el R. P. José Félix Heredia, S. J.

A las 5 p. m., Distribución y sermón predicado por el R. P. Fray Ramón Gavilanes, de la Orden de la Merced.

*Diciembre 17.*—A las 7 a. m., celebró la misa rezada el Rvdo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Juan María Cuesta, de la Catedral de Cuenca. Comulgaron las Hijas de María y las Congregaciones de la Compañía de Jesús.

A las 8 a. m., *Misa Pontifical.* Pronunció el Panegírico el R. P. Fray Ceslao María Moreno, de la Orden de Predicadores.

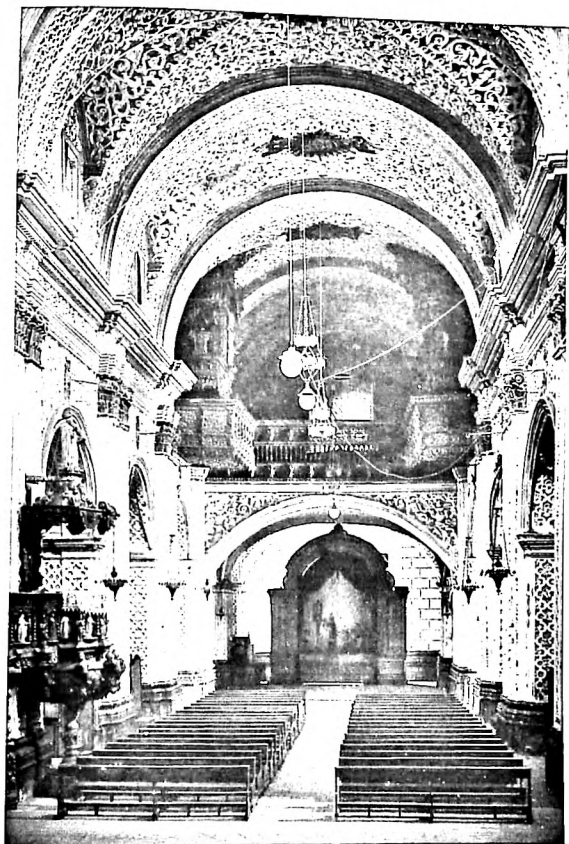
A las 5 p. m., Distribución y sermón predicado por el Rvdo. Sr. Dr. Dn. Elías Liborio Madera, Canónigo de la Catedral de Ibarra.

*Diciembre 18.*—A las 7 a. m., celebró la misa rezada el Rvdo. P. Fray Joel L. Mouroy, Provincial de la Merced. Comulgaron todas las Congregaciones Mercedarias.

A las 8 a. m., *Misa Pontifical.* Pronunció el Panegírico el R. P. Fray Joaquín Francisco Rueda, de la Orden de la Merced.

A las 5 p. m., Distribución y sermón predicado por el R. P. Sieker, Salesiano.

El canto, por la mañana y por la tarde, corrió, durante el Triduo de Acción de Gracias, a cargo de la Comisión Musical, cuyo brillante desempeño no ha dejado nada que desear. La Comisión Musical—dijámoslo una vez más—obtuvo verdaderos triunfos en el difícil arte de la Música polifónica.



Vista interior de la Iglesia de la Merced de Quito,

TOMADA DEL ALTAR MAYOR HACIA LA MAMPARA







## La Velada Literaria y Musical

**C**OMPLEMENTO de las fiestas religiosas, cívicas, artísticas y literarias, organizadas por la Comunidad Mercedaria y la Junta Directiva de la Coronación, la Velada Literario - Musical se verificó el 19 de Enero de 1919, en el espacioso salón de la Escuela de « San Pedro Pascual », dirigida por PP. Mercedarios.

Presidió la función el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Alberto María Ordoñez Crespo, Obispo de Ibarra. Concurrieron los Prelados de la Comunidad Mercedaria; representantes de las Comunidades Religiosas de esta capital; el Rdmo. Sr. Dr. Don Alejandro Mateus, Presidente de la Junta Directiva de la Coronación; los miembros de dicha Junta; algunos de los del Cabildo Metropolitano; varios del Clero secular; escogidas damas y señoritas; y muchos caballeros y jóvenes.

Después del « Himno del Centenario », artística obra del R. P. Fray Víctor B. Jácome, de la Orden de la Merced, el Vicepresidente de la Junta, Sr. Dr. Don Vicente Enríquez A., leyó el siguiente discurso:

*Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo:*

*Venerable Comunidad Mercedaria:*

*Señoras y Señores:*

Acaba de hundirse en el pasado el año 1918, mudo testigo de la más terrible destrucción del hombre al hombre, del más lúgubre drama que han presenciado



los siglos, a cuyo recuerdo todo espíritu investigador se sobrecoge de espanto, mirando el resultado pavoroso de la obra social y política de la soberbia humana que, apartada de la ley divina de amor, se sustenta sobre la deleznable base de una razón independiente y, por tanto, egoísta, pagada de sí misma y olvidada de que, si grande y poderosa, lo es por ser un reflejo de la infinita grandeza y poderío de la inteligencia increada. Acaba de desaparecer, al volar fugaz del tiempo, el año de 1918, mudo testigo también de otras escenas muy diferentes realizadas en el fecundo seno de la Iglesia católica, a la esplendente luz que despiden la razón humana, sublimada por la fé, al dulce calor de corazones que, impulsados por las mismas esperanzas y sustentados por celestial caridad, se buscan y se aman, se consuelan y se apoyan y se olvidan de sí, para encontrarse fraternalmente unidos, por sus obras, en el Corazón dulcísimo de Cristo.

Como un contraste entre las obras de Dios y los hombres, como un lenitivo a tanta amargura y dolor, como una esperanza de salvación en medio de la tormenta que ayer conmovió al mundo al soplo destructor de la guerra internacional y que hoy va conmoviéndolo más hondamente al soplo de la guerra social, y, por fin, como un recuerdo dulce y una ansiada promesa de maternal cariño, dada en momentos de suprema angustia, llegó el séptimo centenario de la Descensión a la noble e histórica ciudad de Barcelona, de la excelsa Madre del Amor Hermoso que, en la noche, de imperecedera recordación, del 2 de agosto de 1218, vino a fundar su orden de redención de cautivos cristianos, cortejada de los ángeles que, indudablemente, cantarían nuevamente «Gloria a Dios en las alturas y paz, en la tierra, a los hombres de buena voluntad».

A tan grato y celestial recuerdo no pudo ménos de palpar, con redoblado latir, el corazón de cuantos

ven en María la salvación del mundo, y la Santa Iglesia de Cristo, aunque sangrando como su místico esposo, por la crueldad de los hombres, vestida de gala, con la pompa espléndida del culto católico, ha celebrado el séptimo centenario de la Descensión de la augusta Soberana de cielos y tierra que, con sus manos benditas sabe romper todas las cadenas, enjugar todas las lágrimas, endulzar los sinsabores, consolar las penas, curar las heridas, y derramar la paz en todos los corazones.

Y el pueblo del Ecuador, por especiales razones de tradición y de gloria, de fé y de patriotismo, de justicia y de gratitud, debía recordar, como lo ha hecho, con señaladas muestras de piadoso júbilo, tan fausto acontecimiento, fecundo en innumerables beneficios para esta Patria mía, que, representada por cuanto tiene de noble y bueno entre sus hijos, ha acudido presurosa a postrarse, palpitante el corazón de ternura, a los pies de su excelsa Patrona, para cantarle sus alabanzas, pedirle sus mercedes y agradecerle sus beneficios individuales y sociales, prodigados a manos llenas, con los que Ella misma, con portentosos hechos, o por medio de la ciencia, virtud y abnegación de los beneméritos religiosos de su celestial, real y militar orden de María de la Merced, ha mostrado al Ecuador ser su Reina de Misericordia.

Nada más natural y justo, por tanto, el que se cumpliesen con la posible exactitud e inusitada pompa tanto el hermoso Programa general de los festejos acordados por la Junta Directiva de la Coronación a la Sagrada imagen de la Santísima Virgen de la Merced de Quito, para la digna celebración del centenario ya dicho, cuanto los programas especiales adecuados a la cabal realización de ciertos importantes números comprendidos en ese programa, números entre los cuales

sobresale, con especial importancia, el de la coronación canónica, con corona de oro, a la Imagen de María de la Merced, venerada en su propio templo de Quito, con fe singular y constante, ha más de cuatro siglos, por el piadoso pueblo ecuatoriano y, en especial, por el de esta Capital, y por el Gobierno del Ecuador, cuando como legítimo representante de ese pueblo católico, estuvo ligado a él, con el sagrado lazo de bien entendido patriotismo, en la común aspiración del engrandecimiento de la Patria: pueblo y Gobierno católicos que, a la luz de la fe y al impulso de la caridad, acudieron, de continuo, en las calamidades públicas y privadas, en demanda de auxilio a la Santísima Virgen de Mercedes, y lo hallaron pronto y generoso ante la imagen bendita, a cuyos pies, como homenaje a la soberanía de esa augusta Reina, dejaron sus insignias de mando, para lección y vergüenza de infatuados caudillos y de cobardes e inconcientes sectarios. Montúfar y Rocafuerte, García Moreno y Caamañó.

La coronación canónica solicitada por el clero y pueblo ecuatoriano y decretada por la Santa Sede por medio del Venerable Capítulo Patriarcal del Vaticano, acaba de cumplirse. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Manuel María Pólit, dignísimo Obispo de Cuenca y Arzobispo electo de Quito, como delegado especial de la Santa Sede, coronó ya a las Sagradas imágenes de Nuestra Señora de las Mercedes y de su divino Hijo, con ricas coronas de oro y piedras preciosas, pobre don de la riqueza material conque se le ha significado a nuestra Madre y Reina, el cariño filial, la sumisión de vasallos y el juramento de fidelidad de los hijos del Ecuador a su Patrona y Protectora, reconocida oficialmente como tal por la Convención de 1861.

Y la fiesta del 15 de Diciembre de 1918, que debe ser considerada como natural consecuencia del Acuerdo memorable de la Convención Nacional de 1861, fue

verdaderamente nacional, porque para ser así, no era necesaria la cooperación del Gobierno, alejado como se halla del general sentir del pueblo ecuatoriano, que ve en sus mandatarios a declarados enemigos, cuyos esfuerzos tienden, desde la fatídica transformación política del 95, a destruir, ora abiertamente, ora de un modo emboscado y artero, la más importante de las bases constitucionales de hecho, originadoras de nuestra organización republicana, cual es la de unidad de creencia religiosa que, mientras subsista en la mayoría de los ecuatorianos, debiera, so pena de mentira y traición, estar declarada y consagrada en nuestra Carta Fundamental.

Sí, nada ha faltado para que haya sido nacional esa magna fecha, ni provincia alguna, ni apartado cantón u olvidada parroquia han dejado de coadyuvar material o moralmente al cumplimiento de los festejos de la coronación; y el gran Partido del orden, el Partido que, sin suicidarse, mal puede renegar de sus gloriosas tradiciones, el Partido que está obligado a conservar y defender contra todo ataque, la herencia religiosa que recibió de sus mayores, consagrada con la sangre de sus héroes y sus mártires; el Gran Partido Conservador verdaderamente nacional, ha hecho también acto de presencia, pues, a falta de organización del Directorio Supremo, el Directorio del Azuay, compuesto por los más preclaros hijos de la ilustre Cuenca, expidió el hermoso Acuerdo de 15 de diciembre de 1918, en el que dá « público testimonio de haberse unido, en espíritu, a todos los actos del culto solemne que se tributó en la Capital a la Santísima Virgen de Mercedes, proclamada Patrona y Protectora de la República ».

Incompleto habría quedado el Programa general de la Junta Directiva, si ésta hubiese olvidado buscar

entre los cultivadores de la literatura y la música, quienes al suave amor de María, quisiesen dedicarla la elocuencia en sus discursos, la inspiración en sus estrofas, la armonía en las acordes notas de sus composiciones musicales. Era necesario tejer para la Reina nueva corona, buscando otro oro de más subidos quilates y otras piedras de más preciosa hermosura, y la mano del Arte las ha encontrado en los más profundos senos del espíritu cristiano. Nuestros literatos y músicos nacidos en este suelo bendito, donde la naturaleza, siempre de fiesta, se viste, en encantadores contrastes, con sus más brillantes atavíos y deja oír las infinitas modalidades de su voz en sus volcanes y cataratas, en sus mares y torrentes, en sus brisas y arroyos, en sus aves cantoras y en sus tranquilos lagos; nuestros literatos y músicos que siempre encendieron su inspiración en las inagotables bellezas de la religión cristiana; nuestros literatos y músicos que, en su mayor parte, aprendieron a serlo en el estudio de las composiciones religiosas y en los claustros de nuestros conventos; nuestros literatos y músicos, digo, no podían menos que acudir al llamamiento hecho para honrar a María. ¿Cuándo los poetas y músicos cristianos no tañeron al laud, hiriendo sus más delicadas cuerdas, ante los altares de la Madre Inmaculada; cuándo sintieron nublada su mente y árido su corazón ante la que es Trono de la sabiduría y Madre del Amor Hermoso? María ha sido y será siempre la eterna y sin igual inspiradora de los más hermosos pensamientos y de los más dulces afectos del alma cristiana.

Al torneo literario y musical convocado por la Junta Directiva, acudieron, en efecto, muchos de nuestros literatos y músicos, y con las composiciones que, en esa noble lid y, conforme con las condiciones oportunamente fijadas, obtuvieron los premios acordados.

se ha formado la nueva corona que vamos a ofrecer a nuestra Patrona y Reina la Santísima Virgen de las Mercedes, en la Velada literaria y musical que, debiendo tener lugar pocos días después de la coronación canónica; por razones de todos conocidas va a realizarse hoy. Mas si este acto que, por señalado e inmerecido favor, me ha cabido la honra de presentaros, tiene como es natural, el objeto ya indicado, común a todos los números del Programa, tiene también otro particular, y es el de premiar a los vencedores de la incruenta y fecunda lucha de ingenio, a que se han prestado más que por el honor pretendido, por ensalzar a la que es luz y amor, dulzura y melodía; a la que, como obra maestra de la bondad de Dios, compendia en sí la hermosura de todo lo creado, a la que le llamarán bienaventurada todas las generaciones.

Y tú, Madre mía, Reina y Patrona del Ecuador, recibe cariñosa la ofrenda filial y mira a esta Patria consagrada a tu corazón y al de tu Hijo Santísimo, mírala que, en estos días, mostrándote las cadenas de su doloroso cautiverio, enjuga sus lágrimas y cubriendo su vestido de duelo con el manto de Iris que forma el Dios de los ñucas al quebrar sus rayos en la nívea corona de los Andes, alza un cántico de sumisión y amor, a tí, Redentora de cautivos.

\*  
\* \*

El eximio poeta Sr. Don Quintiliano Sánchez, cuya lira ha sonado siempre con cantos que la fama aplaude, declamó una hermosísima poesía a Nuestra Señora de la Merced. Con vítores y un dilatado estruendo la concurrencia aclamó repetidas veces al Sr. Sánchez.

En seguida, el Sr. Dr. M. Elicio Flor T. leyó la obra en prosa del Rdmo. Sr. Dr. Don Juan María Cuesta, Canónigo de

la Catedral de Cuenca, que obtuvo el primer premio [tarjeta de oro] en el Concurso promovido por la Junta Directiva de la Coronación. He aquí tan importante obra literaria :

## La Santísima Virgen de la Merced y el Ecuador



QUITO, la gran Capital del Imperio de los Sцыris, la hermosa Metr6poli de la Rep6blica Ecuatoriana, se tiende a las faldas del coloso andino, el Rucu Pichincha.

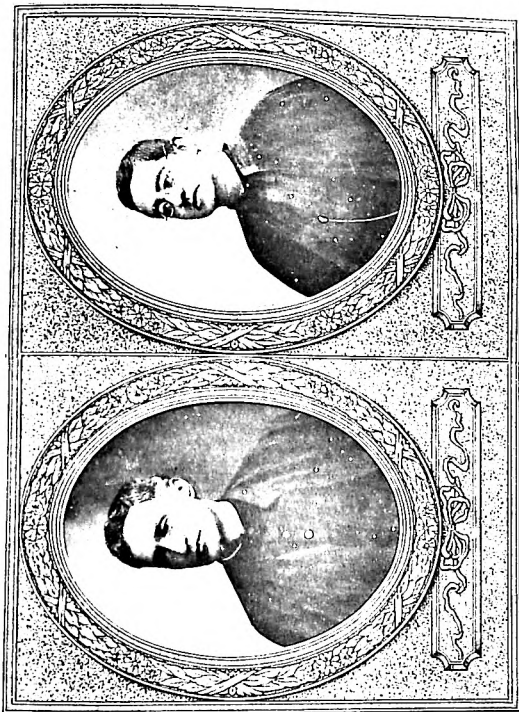
El viejo volc6n apag6 su cr6ter para adormirla tranquilamente en su regazo. La encantadora princesa, Luz y timbre y gala de Am6rica, goza de las caricias del c6cople como si fuese la nereida de la f6bula.

Almagro la fund6 en 1534 sobre la misma planta de la hist6rica Ciudad. Los Sцыris la colocaron all6, como sobre el mejor de los tronos. Y ¿qu6 trono mejor que el de la imperial Metr6poli ? Un monte de bruñida plata es su respaldo ; su peana, la colosal grader6a de los Andes ; su alfombra, un mar sin linde de verdura, y es su pabell6n el combo de los cielos esmaltados de turqu6.

Lu6go que Don Sebasti6n de Benale6zar, antes que de la Ciudad, tom6 posesi6n de las ruinas de ella ; pues los guerreros de Quito, como los de Numancia y de Sagunto, prefirieron el exterminio a la capitulaci6n, los conquistadores, en cuyo escudo reverberaba el sol de la fe, conjuntamente con sus tiendas de campaña, levantaron tambi6n otra tienda de campaña para su Rey, su Dios y su Señor : la capilla de Bel6n, de humilde tabique y de cubierta de paja.

Y ; qu6 hermosa debi6 de ser la primera misa en la Capital del Inca ! De rodillas el soberbio conquistador,





Rmo. Sr. Canónigo de la Catedral de Cuenca  
**Dr. Dn. Juan María Cuesta**

**Rdo. P. Luis Velasco, S. J.**  
premiados en el concurso literario promovido con motivo de las fiestas de la Coronación



ante quien inclinó su frente la soberbia cordillera, el mirador del mundo ; de rodillas el indio, que veía misteriosamente abatido delante de la Hostia al guerrero que ellos, entre mil contra uno, jamás pudieron abatir. De rodillas los conquistadores, cubiertos de casco de hierro y coraza de hierro y brazaes de hierro ! ¡ Capilla la de Belén ! Un muro de hierro celtibérico resguarda sus cimientos : es indestructible la piedra angular de la Iglesia Ecuatoriana.

¡ Qué hermoso el alzar de la Hostia, por primera vez, en el Nuevo Reino ! Las cúpulas del Ande se elevaban como plegaria intensa y pura de la virginal América ; los ramales de la Cordillera, cubiertos de nieve tocada del sol, entrelazados y entretejidos, formarían, en cuanto abarea el horizonte, espléndida corona de nácar y diamantes, ópalo y zafir.

¡ Primera misa la de Quito !

Rodeado de espadas y cañones y bayonetas, el terrible León de España ostentaba entre sus fauces de bronce el Panal del Cielo, la Santa Eucaristía.

¡ Capilla la de Belén ! Ella fue otro Belén, de otros pueblos y otros mundos.

Apenas fundada la Ciudad ; cuando los primeros colonos iban y venían edificando sus chozas de paja y de barro ; cuando la opulenta Capital de ahora era solamente una pobre aldea, palomas del enserío, los Padres de la Merced, los primeros mensajeros de Dios, pidieron y obtuvieron solar y sitio para su iglesia y monasterio (1).

El primer templo de Nuestra Señora de las Mercedes fue, asimismo, humilde como la capilla de Belén. También la Reina del Cielo, en tienda de campaña, nos acompañó durante la Conquista.

---

(1) *Colombo*.— Vida del Padre Urraca.

La primera imagen en bulto, la primera estatua de la Reina de los Cielos que hubo en Quito, fue la de Nuestra Señora de las Mercedes (2).

Dícese que la encontraron milagrosamente en los flancos del Pichincha. La encontraron como ya en camino hacia la privilegiada villa.

La encontraron en el camino, a las faldas del Pichincha. Acaso la encantadora Peregrina, para descender del cielo, puso su immaculado pie en la cima del enhiesto monte; tal vez, son huellas de su planta o jirones de su nívco manto los jirones de armiño que abrillantan la dichosa cumbre.

Sea como fuere, la Reina del Empíreo, en su advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, es quien tomó la primera posesión efectiva y material de todo el Reino de Quito.

El Ecuador es de Ella, y Ella, del Ecuador.

Veámoslo.

\*  
\* \*

El Ecuador es de Ella, y por eso lo ampara, lo protege y lo defiende.

El Ecuador es el mundo de los volcanes, o mejor dicho, el volcán del mundo.

El Cumbal y el Chiles, el Cotacachi y el Imbabura, el Cayambe y el Pichincha, el Antisana y el Illiniza, el Cotopaxi, el Chimborazo, el Tungurahua y el Altar, dispuestos en dos hileras, pueden en un momento dado, convertir el callejón andino en callejón de lava, de fuego y de ceniza.

Poéticamente hablando, podría decirse que los Andes son el altar que hizo el mismo Dios al crear el universo. Allí, se elevan chapiteles y cúpulas y columnas

---

(2) *Mutovelle*.— Santuarios célebres.

de plata maciza y de todos los órdenes y de todos los estilos : allí, se tienden manteles blancos, blanquísimos, como alas de querubines : allí, los volcanes, coronados de fuego, como si fuesen hachones, dan su eterna llama a los espacios.

Pero, históricamente hablando, nuestros volcanes han sido y son y serán el terror y angustia de todos los pueblos que se reclinan en sus hermosos flancos.

Humboldt creía imposible que hubiese pueblos en las caldeadas hoyas del Ande.

Las ruinas de Ibarra y Riobamba, Ambato y Latacunga, publicando están perpetuamente el terrible furor de los volcanes.

En 1575, a los 41 años apenas de la fundación de Quito, cuando la Capital estaba en su cuna, *El Guagua* Pichincha dió comienzo a la serie de temblores y terremotos que se registran en los anales de la historia patria [3].

Al rayar del alba, el día 8 de Septiembre, el volcán comenzó a rugir siniestro, desesperante como una trompa del Apocalipsis. Primera vez que los colonos presenciaban el aterrador cataclismo y debieron de suponer llegado acaso el día del juicio universal.

Las tinieblas cubrieron la faz de la tierra ; lívidos relámpagos se repetían arando la pavorosa oscuridad ; los bramidos del titán airado, broncos, intermitentes, prolongados, podían escucharse desde la mar distante ; el cráter ardía como un incendio y arrojaba trombas de humo enrojecido ; la Ciudad se mecía como se mece un árbol al arbitrio del huracán ; las piedras, la lava y la ceniza, lanzadas al firmamento, volvían a caer como lluvia de fuego, como la lluvia de la Ciudad maldita ;

---

(3) Esta erupción volcánica consideramos como la primera, por cuanto las dos anteriores no causaron alarma alguna.

el volcán vaciaba sobre la tierra el infierno de sus entrañas.

¡ A dónde volver los ojos !

Los animales huían buscando el auxilio de los hombres, y los hombres huían sin saber a donde. Indios y españoles, vencidos y vencedores, amedrentados, pálidos, casi locos, acudieron..... A dónde acudieron ? Ganaron el templo de la Merced e inundaron sus naves. Allí, en el altar mayor, estaba la Madre de los afligidos, Nuestra Señora de las Mercedes. A la luz de las bujías, que parpadeaban en la tiniebla, su estatua blanca de mármol apareció como la paloma del Diluvio, mensajera de la paz.

Qué de oraciones ! qué de plegarias ! qué de lamentos ! Eran las once de la mañana. Un religioso de pie, junto al ara, decía la santa misa. De repente, un rayo de luz, la luz del cielo, la luz del sol, por la abierta claraboya, rasgó las tinieblas ; besó la Hostia que ese momento se alzaba, y, luego, se tendió blandamente, dulcemente, a los pies de la Inmaculada Virgen. Un grito de inmenso júbilo inundó la iglesia : el milagro había empezado.

En seguida, Nuestra Señora de las Mercedes, en hombros de dos religiosos, salió hasta los umbrales del templo, y allí, prodigiosamente se detuvo, dice Colombo. No quiso pasar adelante. ¿ Ni para qué ? La Reina del orbe desde las puertas de su casa, presenció el tumulto de la naturaleza en rebeldía. Y luego, miró el horizonte, miró el volcán, miró su pueblo ; y el horizonte clareó, y el volcán se apagó, y el pueblo, delirante, confiado, enternecido, se postró a sus pies.

Y bien. Qué hizo entonces el Ecuador por Ella ?

En aquel tiempo, toda esta tierra, región o comarca, que ahora llamamos Ecuador, era conocida con el nombre de Quito, dice el Sr. González Suárez : de modo que Quito representaba todo el Ecuador.

Los conquistadores ganaron el Nuevo Mundo en lucha propia únicamente de titanes. Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Almagro, Benalcázar, Pedro de Alvarado, etc., etc., fueron leones que acreditaron gallardamente el inmenso poderío del León de España.

Los conquistadores de Quito, aquellos gigantes de corazón de bronce y músculos de acero; aquellos hombres que nos dieron patria, hogar y sangre y vida; que nos dieron idioma y leyes y religión y costumbres; los primeros conquistadores o sus próximos descendientes, con la misma pluma con que escribieron el acta creadora de la actual Metrópoli de la República, con esa misma pluma, redactaron en 1575, la consagración del nuevo Reino a Nuestra Señora de las Mercedes.

Según las actas del Ayuntamiento, fechadas en 14 de Septiembre de 1575, a raíz del cataclismo, el Cabildo Civil, reconociendo los favores de Nuestra Señora de las Mercedes, con motivo del terremoto, se obligó, a nombre de la Ciudad y con explícito voto, a asistir, por la tarde y la mañana, el 7 y 8 de Septiembre, respectivamente, a las Vísperas que debían cantarse y a la misa que debía celebrarse en el templo de la Merced, obligándose a renovar, año por año, a los pies de la Virgen, el solemne juramento.

Fray Felipe Colombo añade: «Hizo voto la ciudad de celebrar el día de la Natividad, viniendo a nuestro convento descalzos, cantando la misa el Obispo».

Sea como fuere, el 14 de Septiembre de 1575, el poderoso León de España, teñidas aún las garras en la sangre de la Conquista, humildemente se postró y blandamente lamio los pies de la Reina de los Cielos y la Tierra.

En todo caso, por el Acta de 1575, el Ecuador es una de las estrellas que mejor titilan entre los astros que coronan a la Reina y Señora de los pueblos.

Desde esa fecha, cada vez que alguno de los volcanes bramó, y se coronó de rayos, y desplegó su púrpura de llamas. Nuestra Señora de las Mercedes, dejando su templo, recorrió las calles, conminó su mandamiento al Rey del Ande, y jamás volvió sin que éste depusiera delante de Ella su altivez.

Y por eso, en 1612 y en 1660, cuando repite el volcán sus amenazas, los hijos de los conquistadores, como sus padres, cual vuelven las águilas al nido que les vió nacer, tornan ellos a los pies de la idolatrada Madre, y, otra vez, en Cabildo Pleno, renuevan y amplían el antiguo voto y solemne juramento.

Y por eso, cuando en 1755, la tierra huye temblando a los bramidos del Cotopaxi que despierta y se vuelca sobre sí misma, los hijos de los hijos de los conquistadores, en Cabildo abierto, en la plaza mayor de la Ciudad, proclaman Reina del Terremoto y del Volcán a la Reina de Mercedes, y decretan fiesta especial y oficial en honra de Ella, y piden y obtienen que sea fiesta de precepto la del 24 de Septiembre, y, de nuevo, como sus padres y sus remotos mayores, engastan la espléndida Esmeralda de los Scyris en la peana de su Reina y su « Patrona ».

El libro de actas y decretos del Gobierno, desde los orígenes de la Colonia hasta sus términos, parece una Biblia Mariana, una Biblia de Nuestra Señora de las Mercedes.

¡ Cuán cierto que el Ecuador es de Ella, y Ella, del Ecuador.

\*  
\* \*

El Ecuador es de Nuestra Señora de las Mercedes. El convento de la Merced, si bien provisionalmente, como dice Colombo y se colige del libro Verde, mientras su fundación definitiva en 1547, se estableció en Quito conjuntamente con la erección de la Ciudad.



La Reina del Cielo, en su advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, tomó, pues, la primera posesión efectiva y material del reino de los Seyris.

El amante y cariñoso gobierno de tan hermosa Reina se sintió en seguida.

¿ Quiénes son aquellos flulitos varones que, revestidos con un jirón del manto de Nuestra Señora, blancas las manos como el armiño, limpios los pies hasta del polvo del destierro, cubierto el pecho con el escapulario del Amor Hermoso, rodean a la gentil Princesa y le piden que les señale el puesto más avanzado en la línea de los combates por su Dios y por su Reina ?

Son los Padres de la Merced, los primeros adalides de la excelsa Soberana.

Sebastián de Trujillo, Miguel de Orenes, Juan de Vargas, Diego Martínez, Miguel de Santa María, Hernando de Granada, Martín de Victoria, Juan de Ulloa, Pedro Muñoz, Juan de Santa María, ¿ no están a la vanguardia de los misioneros del Reino ?

¡ Qué hermosa se presentó Nuestra Señora de Mercedes en el Reino de Quito, rodeada de sus predilectos y escogidos ! La Azucena de los Cielos se abrió en nuestros valles salpicada de primorosas gotas de rocío.

Luego, luego, bajo las miradas de la Virgen, el convento de Quito se convirtió en cenáculo de esclarecidos apóstoles.

De allí, salieron, con el pie desnudo, la mochila de la misa al hombro, el bordón del peregrino en la mano, los mártires del Putumayo, Fray José Molineros y Fray Misionero de San Ramón.

De allí, salieron, como dos estrellas que avanzan a morir en occidente, los dos mártires de la Pumá, Fray Martín y Fray Alonso de Encina.

De allí, partió a Esmeraldas el immaculado Fray Romero. Tenazmente incitado al crimen por el jefe de la tribu, como la perla, no se manchó en el fango. Sie-

te puñaladas le rasgaron el pecho. La sangre del martirio enrojeció el plumón de aquella cándida paloma.

Desde Quito, Nuestra Señora de las Mercedes dilató su imperio, enviando desde allí los héroes de su conquista.

El Padre Juan de Ulloa evangelizó todas las poblaciones que lamen el caudaloso Guayas y sus afluentes. Siempre arriba, trasmontó la Cordillera y llegó hasta San Gabriel y Tuleán y Pasto y Cali.

Fray Dionisio de Castro crió la ciudad de Portoviejo, al rededor de la pobre choza de su convento.

Veinte veces intentó el Gobierno de la Colonia dominar la fiera de los caníbales de Esmeraldas, veinte veces fracasó en la empresa. La espada se detuvo, la Cruz pasó adelante. Fray Gaspar de Torres bautizó mil ochocientos salvajes y Fray Bautista Burgos erigió pueblos e iglesias.

De Quito, partió el incomparable Padre Orenes; y, siempre mar abajo y evangelizando siempre, llegó hasta las desiertas playas donde echó los cimientos del antiguo San Miguel de Pinra [4].

Poco después, Nuestra Señora de las Mercedes pudo contemplar airosa y engrandecida, desde su predilecta Metrópoli, los magníficos triunfos de su materna labor: La bandera de su Orden tremolaba al viento en cuarenta centros de misión y en templos y monasterios levantados en todas las playas del mar y en todas las hoyas del Ande. Desde la Metrópoli, pudo contemplar a los suyos, los de níveo manto, cual si contemplase grupos y bandadas de palomas asentadas sobre el haz de la república.

Y bien ¿ qué hizo el Ecuador por Nuestra Señora de las Mercedes ?

---

(4) *Colombo*.—Vida del Vble. Padre Urraca.

El Ecuador, por medio de los PP. de la Merced, pidió a la América toda un tributo de gratitud a su Reina y su Señora ; y con el oro de sus arcas y con el exvoto de América, levantó en 1735, el templo de la Merced, la gran basílica que gallardamente soporta el peso de los siglos.

¡ Qué fé, qué devoción la de los antiguos castellanos de la Colonia !

Los templos de Quito son manifestaciones ciclópeas de la fe si rival y del imponente poderío de la magna Iberia.

Cuando el poder de España desapareció a las faldas del Pichincha, quedáronse allí sus leones, altivos, magníficos, soberbios : los templos de Quito.

¡ Templos los de Quito ! Diríase que el sol de la Península proyectó en ellos la sombra de los colosos del Ande.

Entre las gigantes moles, émulo, cuyas cúpulas tal vez prefiere el sol naciente, majestuoso y severo, se yergue el templo de la Merced.

La fe traslada las montañas. Una montaña de piedra, de oro y de mármol, que lanza al espacio azul sus torres, agujas y cimborios, he ahí el palacio de Nuestra Reina : el cóndor del Ecuador puede tender alterno y poderoso vuelo de las cúpulas del Ande a las cúpulas del templo.

¿ Qué hizo el Ecuador por Ella ?

Como se cubre la tierra de gotas de rocío, la tierra ecuatorial se cubrió de templos, a las caricias de la Reina de la aurora, la Reina de las Mercedes.

Y en efecto.

Mientras Don Miguel de Ibarra trazaba los lindes de la Ciudad ; como un buque anclado en un mar de verdura, veíase, en el ancho valle, el templo de la Merced.



Desde antes de 1643, Latacunga, melancólica y triste, contempló levantarse, frente a frente del volcán, la blanca torre de la iglesia mercedaria, como el dedo de una mano blanca que apunta el cielo, último término a las desgracias humanas.

En 1800, por segunda vez, como una paloma en el follaje, blanqueó la iglesia de la Merced en las arboledas de Ambato.

Y, como alza su corola la rosa blanca de los jardines, en 1718, se alzó la iglesia de la Merced en el paraiso de Cuenca.

Desde 1797, allí se está, cisne que contempla las aguas del golfo, el templo mercedario de Guayaquil.

No había aún ni ciudades, ni aldeas, ni caseríos; no había sino la Metrópoli en la amplia extensión del Nuevo Reino. Sin embargo, estrella desprendida y solitaria, brillaba en las costas de Manabí el templo de la Merced.

¿Qué hizo el Ecuador por Ella?

La madre Patria entregó miles y miles de sus hijos al servicio de su Reina.

No se pueden contar ni los luminares del firmamento, tendidos a los pies de Dios; ni los luceros ecuatoriales tendidos a los pies de la Reina del Ecuador.

La tierra ecuatoriana rompió en azucenas mil para el adorno de los altares de María.

Una montaña de lirios es el pedestal de nuestra Reina.

¿Quién podría hablar de los innumeros religiosos, ecuatorianos por nacimiento, educación o domicilio, que florecieron en los claustros de la Merced?

Urraca, Bolaños, Arízaga, etc., etc., fueron santos; Ontaneda, Arauz, Bravo, etc., etc., fueron sabios; Barbosa, Herrera, Valdez, etc., etc., fueron grandes delante de Dios y de los hombres.

La tierra ecuatoriana reventó en azucenas mil para adorno de los altares de María.

Ahora mismo, cien corolas, frescas y sedientas de luz, semejan una montaña de nieve como pedestal de nuestra Reina.

Y timbre y gala de los jardines mercedarios, desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días; azucena de ancha copa, sin pliegues ni dobleces, símbolo de la sencillez y del candor; azucena que guarda en el fondo de su cáliz riquísimo polvo de oro, símbolo de brillantes dotes que la modestia esconde, es al presente el afamado Provincial (5).

Evidentemente, la Emperatriz de los Cielos y tierra prefiere hoy día a los esplendores de su corona de oro los esplendores de su peana de diamante.

\*  
\* \*

El Ecuador es de Nuestra Señora de las Mercedes.

El dedo de Dios señaló la hora de la Independencia Americana.

Tres siglos, el poderoso reino español había caminado, como Atlante, llevando un mundo, el Nuevo Mundo a sus espaldas; pero, sus pies se rindieron, por fin, a la fatiga.

De otro lado, cual en instante prefijo, las nebulosas se rompen y resplandecen los luminares; así, en un momento preciso, la América estalló en una como explosión de luceros: las Repúblicas libres.

La Independencia debíamos obtenerla o de grado o por fuerza: El Aguila Americana podía ya mirar frente a frente y de hito en hito al refulgente sol de España.

La lucha debió ser titánica y formidable. El rayo que hirió cien testas coronadas de Europa debió vibrar

---

(5) R. P. Joel L. Monroy.

terrible en las crestas del Ande ; pero, las crestas del Ande, nunca, jamás, se descantillan con el rayo.

La heroica Quito, desde su encumbrada almena, dió el primer grito de guerra, el primer grito de la adorada Independencia. Guerra ! repitieron las olas del Atlante y del Pacífico. Guerra ! repitieron los volcanes desde las Tierras de Fuego hasta las orillas del Caribe.

Los adalides del Pichincha se lanzaron a la liza, y el León de Iberia erizó su melena, e irguió su sangrienta estampa.

Los próceres de Quito se arrojaron a la arena, no para alcanzar un triunfo imposible por entonces, sino para dar con su sangre el primer color, el rojo, de la bandera nacional.

¡ Momentos aquellos ! Los próceres, antes de dar el paso hacia el abismo, se arrodillaron en el salón de Manuela Cañizares y rezaron la Salve a la Reina de las Armas [6], rezaron la Salve a Nuestra Señora de las Mercedes.

¿ Sí, a Ella le invocaron, ¿ por qué dudarlo ? Acaso, en solemne novenario, no volvieron hacia Ella sus ojos, cuando presos y aherrojados, pocos días después, esperaban en hórridos calabozos su fatal sentencia ? [7]

¿ Y qué importa el fracaso del primer grito de la Independencia ? Y qué importa la sangre del 2 de Agosto ? La Libertad es un sol y siempre nace el sol teñido en los carmines del alba. « ¿ Quién no querría haber participado del destino de los patriotas ? », dice Fermín Cevallos. Ha más de cuarenta años— ha más de cien años, debe decirse hoy día— que esas víctimas pasaron a la eternidad y sin embargo, las lágrimas que arranca su memoria se derraman de año en año, y

---

(6) *Muñoz Vernaza*.— « La Salve ».

[7] *Id.* Boletín &.

de seguro que se derramarán de generación en generación ».

Al grito de la Independencia, la madre Patria se transformó en tirana, y, fibra por fibra pretendió desgarrar el corazón de la Virgen América, en aras del odio y la codicia.

De llanto y sangre mares,  
cubrieron nuestros lares.  
Como de bronce, sordo a la querella,  
el sanguinario hispano  
no perdonó al anciano,  
al niño, al sacerdote, a la doncella.

El prócer, el guerrero,  
al carro uncidos van del extranjero.  
La Patria, el rostro hundido  
en la arena sin fin de su desierto,  
llora !... Nadie responde !... Todo ha muerto  
Solamente el León lanza un rugido.

A dó volver los ojos !  
El cadalso doquier, doquier cerrojos,  
.....  
Te gozas por tu mal, feroz verdugo :  
Pueblo nacido en brazos de titanes  
y que arrullan volcanes,  
sabe morir, mas no rendirse al yugo.

Rayó la aurora del 24 de Mayo de 1820. El sol de la América brillaba en todo su esplendor. Las cumbres de la excelsa Cordillera se descubrieron y se empinaron para contemplar la lidia.

Las huestes de la Patria ganaron las cimas del Pichincha, las huestes de España se apostaron a sus faldas.

El Aguila descendía imponente, radiante, majestuosa : el León subía erguida la coronada frente, con-

vulsa la sangrienta fauce, sonantes sus músculos de acero.

El Aguila Americana era dueña del relámpago ; el León de Iberia había abatido al Aguila de Austerlitz.

A las nueve de la mañana, se rompieron los fuegos. Era la lucha de dos huracanes que se encuentran ; de la nube tempestuosa con los relámpagos que la acuchillan ; de dos pueblos altivos y soberbios, arrullado el uno por las olas del terrible mar Cantábrico, arrullado el otro por los ventisqueros de los Andes.

El combate se trabó ante la faz del mundo, a 4600 metros de altura. Una tromba de humo y de fuego lamió los flancos del volcán, cuyo cráter reventó, esta vez, no en la cumbre sino en su base.

A las diez de la mañana, los airosos, rápidos y potentes vuelos del Cóndor aturdíán al León.

A las once, la fiera estaba herida.

A las doce, mordía el polvo, y, sangriento y convulso, imploraba la compasión del vencedor.

Entre tanto, el naciente sol de la libertad, al través de la llovizna de sangre, pintaba en las cimas del Pichincha el iris patrio, el tricolor de la bandera nacional.

Pero, y bien, ¿ por qué se atribuye semejante victoria a la Redentora de cautivos y quebrantadora de cadenas, a la Reina de las Mercedes ?

Que no responda nadie, sino el jefe, el caudillo, el alma de la batalla del Pichincha ; que responda el Mariscal Antonio José de Sucre.

El autógrafo de su carta de oro, por desgracia, no existe, pero, sí existe, al través de cien años, el autógrafo del Comandante General, de ese entonces, que dice así :

« Por el buen éxito de la batalla de Pichincha, votó el General Antonio José de Sucre una Misa solemne en honor de la Virgen de Mercedes. Por el presente correo,



manifiesta vehemente deseo porque se cumpla este deber religioso, y yo tengo la honra de anunciar a Usía Muy Ilustre, para que el día 28 del corriente, a las nueve de la mañana, se sirva solemnizarla con su presencia ».— Firmado.— *F. Aguirre*.

El Caudillo oró a nuestra Señora de las Mercedes, y la Redentora de cautivos rompió nuestras cadenas.

Sí, Ella rompió nuestras posas y grilletes, lo dijo el Mariscal Sucre. Si alguien lo duda, tilde de impostor y mentiroso al héroe de Mayo, al ángel de la libertad que ostenta en su mano la cadena rota.

¿ No es cierto que Nuestra Señora de las Mercedes es Reina del Ecuador ?

Y bien ¿ qué hizo entonces el Ecuador por Ella ?

El 29 de Mayo, a la luz meridiana del astro de la Libertad, se reunieron los moradores de la Metrópoli en asamblea popular. Allí, estaban el Cabildo Eclesiástico y el Civil; allí, los prelados de las comunidades religiosas, los sacerdotes, los representantes de la guerra, de la ciencia, de la agricultura y el comercio, los padres de familia, y toda persona de alguna importancia política o social. La flor y nata de la República libre se encontraba allí. Y decretaron coronas y palmas y laureles para el Héroe vencedor.

Y ¿ qué decretaron para la Heroína vencedora ?

Pusieron a sus plantas el tricolor nacional, el que surgió entre el humo del combate : rojo como la llama del volcán, azul como el cielo americano, y amarillo como el relámpago del Ande.

Pusieron a sus pies la naciente Patria. Patria nacida en el regazo de un volcán, fue mecida en su cuna por la Reina del Volcán.

¿ Qué decretaron para la Heroína Vencedora ?

Cuando habla todo un pueblo inmenso y genitor de adalides como Salinas, Quiroga, Morales ; cuando habla un pueblo, Luz de América, héroe del 10 de

Agosto y del 24 de Mayo, un simple particular debe callar.

El Acta de la Asamblea popular decreta :

« Establecer perpetuamente una función religiosa con que celebrar el aniversario de la emancipación de Quito, la cual se hará trasladando en procesión solemne, la víspera de Pentecostés, a la Santa Iglesia Catedral, la Imagen de la Madre de Dios, bajo su advocación de Mercedes, y el día habrá en ella Misa clásica con sermón a que concurrirán todas las Corporaciones, y será considerada como la primera fiesta religiosa de Quito..... »

Lámina de oro del Santuario es la primera página del génesis de la República.

He aquí el diamante que los próceres de la Independencia entregaron a la Historia para la actual Corona de la Reina de Mercedes.

• •

El Ecuador es de Nuestra Señora de las Mercedes.

A mediados del siglo XIX, la hidra revolucionaria, el pulpo de la demagogia se apoderó del Ecuador.

O se obraba un milagro, o la República perecía. Brilló el milagro y apareció Don Gabriel García.

Era el 24 de Septiembre de 1860. Dos poderosos ejércitos se avistaron en las sabanas de Guayaquil.

El uno representaba la demagogia y la revolución ; el otro la justicia y el derecho. El General Franco defendía además la triste Cédula de 1802 en favor de Castilla ; el General García Moreno peleaba por la integridad del territorio patrio, por esa orilla amazónica, que con sus enormes ríos se agarra, cual con brazos de gigante, a la cordillera nacional. El triunfo del uno era el triunfo de la esclavitud al Perú, de las sectas, de

la impiedad y la anarquía : la muerte de la República. El triunfo del otro era el triunfo de la autonomía, de la equidad, la religión y la paz : era la vida de la República.

Franco disponía de tropas veteranas, óptimo armamento, poderosa artillería y bien fortificadas e inexpugnables posiciones. Las tropas sitiadoras sólo contaban con la fogocidad de García, la justicia de la causa y la maestría del invicto general Juan José Flores ; las tropas sitiadoras debían, además, cruzar a nado el Estero Salado, hundirse en los pantanos de la ribera, pelear con el fango a la cinta y descubierto el pecho a la metralla.

¡ Arriba adalides de la Patria ! Las tropas de García atravesaron el Estero envueltos en la nube del humo de los cañones : otra vez el combate en las ondas del Apure, con el legendario Páez a la cabeza.

¡ Arriba adalides de la Patria ! Ya ganan la ribera opuesta ; ya se aperciben para el asalto ; pero se hunden en el lodo, se enredan en los manglares, se ahogan en los pantanos.

A la espalda, un brazo de mar ; adelante, la fortaleza erizada de relámpagos. De nuevo la hazaña de Hernán Cortés : O la victoria o la muerte.

Rugieron todos los cañones. Viva el Ecuador ! contestaron los héroes. Cularon bayonetas y, al calarlas, un relámpago, lívido, inmenso, siniestro y mudo, brilló en el campamento de la Patria ; y el relámpago siguió avanzando y siguió brillando y siguió serpeando entre el humo y el rugido de las balas de las distantes almenas.

¡ Un momento más ! Y enmudeció la sabana y enmudeció el fortín y temblaron los cobardes y el combate se trabó cuerpo a cuerpo, al arma blanca, al arma que bebe sangre ; brazo a brazo con la muerte.

Al hundirse el sol en occidente, despuntó el sol de la victoria en el campamento de Flores y de García. El triunfo fue completo y uno de los más gloriosos que se registran en los anales de nuestra historia.

La hidra revolucionaria quedóse mutilada, la demagogia arrió su negra bandera, los caudillos del mal huyeron amedrentados; el iris de la paz se tendió del Carchi al Macará, brilló la estrella del porvenir y nació la Patria de García el Grande, la Patria conocida en todo el mundo por sus dos excelsos montes: el Chimborazo y Don Gabriel García.

Pero, y ¿por qué se atribuye la gran victoria de 1860 al patrocinio de Nuestra Señora de las Mercedes?

Porque los mismos héroes de la jornada, el General Juan José Flores y el General García Moreno así lo publicaron ante la faz de la Nación, así lo proclamaron en plena Asamblea Constituyente; así lo autenticaron en página firmada de su puño y letra, como luego veremos.

¡Qué página aquella de los dos Generales más grandes de la República! Juan José Flores, el padre de la Nación; Gabriel García Moreno, el mejor hijo de la Nación: dos leones guardan el pedestal de Nuestra Señora de las Mercedes « Patrona del Ecuador ».

Y a su vez ¿qué hizo el Ecuador por Ella?

La Asamblea Constituyente de 1861 es la hora de oro de la Patria. Las tintas de la mañana sonrieron en todo el horizonte, huyeron las tinieblas y se elevó esplendente el astro rey de la República: Don Gabriel García Moreno.

García Moreno, como el sol de la República, la hizo girar en su torno y la trazó órbita inmensa a los pies mismos de Dios.

Bien pudo adolecer aquel Gigante de defectos y hasta de defectos grandes. ¿Qué montaña no tiene arrugas y grietas y hasta abismos en sus flancos?

García Moreno nació a la Patria, como nace el sol. Purificó nuestra tierra. Si hubo muchas lágrimas, ellas fueron el llanto que precede a la aurora que despunta. Como el Sol, derramó torrentes de luz en su zenit. Y hasta murió como el sol : supo que le iban a matar, y, sin embargo, cual el astro rey avanzó, imponente y sin dar un paso atrás, hacia el sangriento ocaso.

Pues bien, la Convención de 1861, reunida, por primera vez, al amparo del voto libre, directo y universal; la gran Constitución de 1861 resolvió.

¿ Qué resolvió ?

Nuestra Señora de las Mercedes fue proclamada Reina, Patrona y Abogada de todo el Ecuador : La Patria, la gigantesca azucena de los Andes, azucena de fulgentes pétalos de nieve, se abrió y recibió en su cáliz el Polvo de Oro de los Cielos.

He aquí el decreto.

#### LA CONVENCION NACIONAL DEL ECUADOR

Considerando :

Que el triunfo de la causa Nacional y el restablecimiento de la tranquilidad en la República han sido efectos visibles de la protección y amparo de la Divina Providencia, mediante la poderosa intercesión de la Santísima Virgen María en su advocación de Mercedes, cuyo día será memorable entre nosotros por el completo triunfo que alcanzaron en él las armas de la Nación.

Decreta :

Art. 1º— Se reconoce a la Santísima Virgen María, en su portentosa advocación de Mercedes, como Patrona y Protectora especial de la República.

Art. 2º— Se declara Cívica la fiesta de la enunciada advocación y se mandará celebrar el 24 de Setiembre con asistencia de primera clase en la iglesia que Aquella

se venera.— Firmado.— El Presidente de la Convención, *Juan José Flores*.— Ejecútese, *Gabriel García Moreno*.— Quito, Mayo 1º de 1861.

Juan José Flores, Gabriel García Moreno ! No son estos los héroes de la batalla del Guayas ?

Sí, ellos son, y, delegados además de la libre voluntad de los pueblos, grabaron con buril que un ángel envidiara, en el pedestal de la Reina de Mercedes la leyenda de oro : « Patrona y Protectora especial de la República ».

Acaso por todo aquello, el ínclito Adalid, de quien Olmedo dijo :

« Rey de los Andes, la ardua frente inclina, que pasa el Vencedor » :

acaso por todo aquello, el General Juan José Flores, que vivió y murió en estupendas y sangrientas lides, siempre con el arma al brazo, mientras agonizante hablaba de asaltos y carros y caballos, selló su último suspiro con esta última frase : « Madre mía de Mercedes, soy tu hijo ». Al borde del sepulcro, el ángel de la Merced esperaba al indómito Caudillo, y, allí, le rindió y le postró y le presentó a María.

Acaso por todo aquello, bajo la mirada de la Reina de Mercedes, Gabriel García Moreno vino a ser un león de melena de relámpagos, guardián del trono y del altar ; vino a ser una chispa desprendida del carro del Dios de las batallas.

Acaso por todo aquello, Nuestra Señora de las Mercedes devolvió al Caudillo de Israel, el acta de 1861, trocada en el acta de su martirio. *Pro Ecclesia gladiis impiorum occubuit*, dijo, hablando de él, el ínclito León XIII.

Sea como fuere, el Ecuador, desde la Constitución de 1861, es diamante, como lucero, que abrocha la púrpura imperial de la Reina del Cielo y de la América.



## CONCLUSIÓN

Quito, la excelsa Quito, que asciende a las alturas por escalas de cristal y aspira a ser una estrella.

Quito, la Luz de América, se apercibe hoy para coronar a su Reina.

Entre las Repúblicas Sud americanas ; entre las hijas de la noble España, Princesas que se recuestan en el regazo de la Cruz y cuyos pies besan los océanos y cuya frente acaricia el cielo, la República del Ecuador ha sido la electa por Dios para coronar a la Reina del Orbe.

Quito, la de nevadas cumbres, una perla engastada en aristas de diamante, se apercibe hoy para coronar a nuestra Señora de las Mercedes.

Debe coronarla porque Ella fue, según se ha dicho, la vida física y moral de la Colonia ; Ella, la vida física y social de la República libre : La Corona es de justicia.

Ven Angel de la República ; ve al mar Pacífico, hacia las costas que, desde el Mira hasta Túmbez, vieron desfilar las naves de la Conquista y vieron acercarse, como bandadas de gaviotas peregrinas, a los misioneros de la Merced ; ve y recoge de los bancos de arena y de las algas, las perlas y corales que labran las olas, desde hace cuatrocientos años, para el *día* de su Reina.

Ven, Angel de la Patria, ve a la cordillera andina. Mira esas moles de blanquísima nieve, diles que no entreguen ahora al cielo sus copos de armiño, porque la Reina del Cielo, la que se viste de armiño, exige al presente para su túnica y manto, su tributo aquí.

Ven, Ángel de nuestros lares, trasmonta la Cordillera, ve a los grandes ríos del Oriente. Parece que huyen aún y aún esconden de los soberanos de Castilla, en el corazón de la selva, el oro americano, el oro americano que nunca se hizo para diademas de reyes. Deténles en su carrera y diles que entreguen su tesoro, que no es corona de opresión y tiranía, la única corona real que acepta el Ecuador, la de Dios, la de María.

Ven, Ángel del Ecuador, ve al zenit del firmamento, y arranca de la línea ecuatorial dos luminares porque brillen como dos rosas de luz en las sandalias de nuestra Reina.

Ven, Ángel de nuestro suelo, sube al Empíreo y cuenta allá que a su Emperatriz la coronamos aquí. No vuelvas con ángel ninguno, porque los hijos de la Merced, los que son, fueron y serán, rodean a su Reina, como espléndido nimbo de querubes.

Ha llegado la hora de oro, ven, Ángel del Ecuador; pero, no toquen tus manos las sienes de María. Cede tu puesto al hombre, al desterrado de estos valles: Para una madre, el hijo vale más que un ángel.

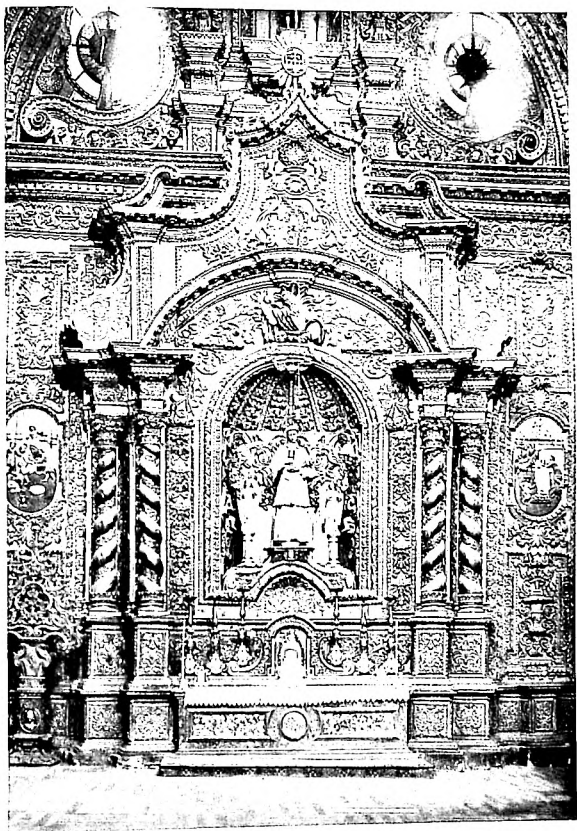
¡ Cuán dulcemente inclina su cabeza ! Aceptó nuestras caricias.

Salpicada de diamantes su corona, salpicado de diamantes el airoso manto, diríase que la Paloma del Cielo y de estos valles se cree feliz al sentir que las gotas de rocío salpican su cabeza, salpican sus alas, en el nido.

*Juan María Cuesta.*

Canónigo de la Catedral de Cuenca.





## ALTAR DE SAN RAMON NONATO

EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO







El primer premio de las composiciones en verso fue adjudicado al R. Padre José Luis Velasco, de la Compañía de Jesús, quien declamó su magnífica oda, en la cual hay estrofas rotundas, llenas de armonía y sentimiento :

## A Nuestra Señora de la Merced,

el día de la Coronación

de su portentosa Imagen, en Quito.



### ODA

Al són de las cadenas,  
 Que el noble cuello de la patria oprimen :  
 Entre el sordo clamor de los que gimen  
 Irremediables penas :  
 ¿ Me atreveré yo a tanto  
 Que, habiendo de gemir, entone un canto ?

Si, al pie de los altares  
 De la que es de cautivos Redentora,  
 Quien sus tristezas canta o quien las llora,  
 Alivia sus pesares ;  
 Es mi canto un gemido  
 Para aliviar el corazón herido.

Te cantaré ; oh María !.....  
 Aunque sobre los cielos sublimada,  
 Y en los himnos angélicos lodada,  
 Eres clemente y pía,  
 Y en las lágrimas nuestras  
 Más que de Madre compasión nos muestras.

Del universo entero  
 El cetro y la corona recibiste ;  
 Mas, de tu reino, tú sólo elegiste  
 Por tu fiel compañero  
 Al amor, que, en los males  
 Da remedio y alivio a los mortales.

¿ Cuándo vieron tus ojos  
 A la presa infeliz de adversa suerte,  
 O al destrozado corazón que vierte  
 Sangre, entre los abrojos,  
 Sin que el dolor suavices,  
 Y las llagas y heridas cicatrices ?

¡ Oh ! si miseria alguna  
 Con materna piedad no remediaste ;  
 ¡ Oh ! si desgracia alguna no trocaste  
 En próspera fortuna ;  
 ¡ Para mi oprobio y mengua,  
 Pégnese al paladar, torpe mi lengua !

\*  
 \* \*

A tu voz, se despierta  
 La santa caridad, hija del cielo ;  
 Y, al ver la tierra, de miseria y duelo  
 Y lágrimas cubierta,  
 A su bandera llama  
 A todo corazón que siente y ama.

¿ No ves esas legiones ?  
 ¡ Sólo la caridad juntarlas pudo !  
 Y con tu protección, bajo tu escudo,  
 Los nobles campeones,  
 A la africana tierra,  
 Fera de esclavos, llevarán la guerra.

¡ Guerra jamás soñada !  
 Donde la caridad vence muriendo ;  
 Donde, del batallar entre el estruendo,  
 En la Cruz la mirada,  
 Al verdugo perdona ;  
 ¡ Muere !..... ¡ y se ciñe la inmortal corona !

Cristianos sin consuelo,  
 Que, amarrados al remo, en las galeras,  
 O en las mazmorras, entre gentes fieras,  
 Lejos del patrio suelo,  
 Con honda pesadumbre,  
 Lloráis vuestro abandono y servidumbre ;

Ved esas blancas velas,  
 Que el aura empuja a la africana orilla  
 Sesgando el mar, que alborozado brilla  
 Con fúlgidas estelas,  
 En la sonante proa  
 De vuestra libertad viene la Aurora.

¡ Batid palmas ufanos !.....  
 ¡ De la Merced los Redentores llegan !  
 Por daros libertad, ellos se entregan  
 Del Muslime en las manos ;  
 Por rescataros, ellos.  
 Al filo del alfanje dan los cuellos.....



Mas, ¿ qué rumor de voces,  
 Voces que tienen de plegaria dejos,  
 Lleva la brisa de los Andes, lejos,  
 En sus alas veloces ?  
 ¿ En qué remoto clima  
 La miseria se duele y se lastima ?

Aquí, donde su albergue  
 Ha escogido la eterna primavera ;  
 Aquí, donde, al azul de la alta esfera,  
 El Pichincha se yergue,  
 Son ayes de agonía  
 Que Quito, en la aflicción, al cielo envía.....

Tiembla la tierra ; insulta  
 El humano poder, la fuerza humana ;  
 Y de su fuerza y su poder ufana,  
 Derroca, hunde, sepulta  
 Las obras, en que el hombre  
 Intentó, en vano, eternizar su nombre.

Envenena el ambiente,  
 Con hálito letal, la pestilencia ;  
 Y, burla haciendo de la humana ciencia,  
 De la muerte el torrente  
 Asolador desata,  
 Y en las ondas las vidas arrebatada.....

¿ A dó, ciudad cuitada,  
 De auxilio en busca, volverás los ojos ?.....  
 ¿ Será que en tus ruinas y despojos  
 Perezcas sepultada,  
 No bien ayer venida  
 A respirar las auras de la vida ?

¡ Oh !..... ¡ nunca !..... Por tu suerte  
 La Redentora de cautivos vela ;  
 En torno tuyo, con su escudo, vuela ;  
 Y huye de tí la muerte ;  
 Y firmes y seguros,  
 Y en pie, por siglos, se alzarán tus muros.

Y de su amor en prueba,  
 La Madre de la paz y la esperanza,

Contigo pacta duradera alianza,  
 En tí su trono eleva,  
 Para ser tu señora,  
 Tu ornamento, tu prez, tu defensora.....

¿ Qué veo, patria mía ?  
 Con este paladión de hazañas grandes  
 Serán testigos los soberbios Andes,  
 Ha de brillar el día  
 Que, libre y de tí dueña,  
 Te vea izar la tricolor enseña.

A lides legendarias  
 Conducirá la Reina a tus guerreros,  
 Bajo la Cruz austral, de los aceros,  
 En las huestes contrarias  
 Embotarán el filo,  
 Y de libres te harán patria y asilo.

¡ Coronas inmortales  
 Para los denodados campeones,  
 Que rindieron sus armas y pendones  
 A las plantas reales  
 De la que, en la victoria,  
 Fue Capitana y los cubrió de gloria !

¡ Coronas, sí, coronas  
 Para tí, pueblo de mi patrio suelo ;  
 Tú, iluminado por la luz del cielo,  
 En grandezas blasonas ;  
 Y, entre los bravos bravo,  
 Es tu honra ser, de tal Princesa, esclavo !

¡ Coronas de laureles  
 Para el genio y el mártir..... ! para el hombre,  
 Que a la patria hizo grande y dió renombre ;

Que, apurando las hieles  
 De todos los enconos,  
 Leal a Cristo, avergonzó a los tronos!

¡ Oh !..... ¡ coronad la frente  
 Por el hierro asesino hecha pedazos  
 Ella a la Invieta nos unió con lazos,  
 Que es inútil intento  
 Romperlos la protervia  
 De la traidora, apóstata soberbia !.....

Mas, ellos no las quieren  
 Por adorno triunfal de sus cabezas ;  
 De la que fue su Brazo en las proezas  
 A los pies las prefieren :  
 Y esas coronas veo  
 De las aras virgíneas por arreo.

¡ Augusta Reina ! ¡ goza  
 De tantos triunfos en empresas tantas !  
 De la Nación, que, férvida a tus plantas,  
 Exulta y se alborozu,  
 Son tuyas las banderas,  
 Tuyas las armas son : en ella imperas.

Es tu leal vasalla  
 No te ha negado, no. De amor profundo  
 Dándote pruebas a la faz del mundo,  
 En vítores estalla :  
 Y, al pie de tus altares,  
 Palpitan corazones a millares.

¡ Aclaman tu realeza !.....  
 Esa corona de oro y pedrería,  
 Que, emulando el fulgor del rey del día,



Esplende en tu cabeza,  
De la una a la otra zona,  
Por tus fieles vasallos nos pregona.

¿Qué a tí con los diamantes,  
Esmeraldas, rubíes, perlas y oro ?  
¿Acaso gozas tú con el tesoro  
De avaros mercadantes ?  
¿Cual la grandeza humana  
Se hincha la tuya con la pompa vana ?

¡ No !..... Con amor materno  
Esa corona ciñes a tus sienes ;  
Porque, en sus piedras y metales, tienes  
La imagen del eterno,  
Del fino vasallaje,  
Que te rinde de amor pleito homenaje.....

¡ Ea ! ; Reina dichosa !  
¿ Es tu reino mi patria ! En sus montañas  
Está el campo feliz de tus hazañas :  
Qué tierra tan hermosa,  
Tan grande, aunque pequeña,  
No puede ser jamás para otra dueña.

¿ Es tu reino !..... ¿ y toleras  
Que la maldad espuria, advenediza  
Haga en los tuyos, a mansalva, riza ;  
Que arbole sus banderas  
De muerte y exterminio  
Donde tienes tu trono y tu dominio ?.....

¿ El Arca de la alianza  
Del templo de Dagón será trofeo ?  
¡ Ay ! ¿ y el incircunciso flisteo  
No verá tu venganza ?.....  
¡ Oh Madre ! aunque ofendida,  
Que eres Madre tu amor nunca se olvida.



Lágrimas y ternura .  
 Son de una madre el arma vencedora  
 Quién rechaza a una madre cuando llora,  
 Es monstruo de natura.  
 ¡ María ! a tu demanda  
 Aun el marmóreo corazón se ablanda.

De tu ruego al conjuro,  
 El Pichincha, de entrañas de granito,  
 Amansa su furor, perdona a Quito ;  
 ¿ Y, a tu ruego, es más duro  
 De entrañas, el que intenta  
 Robar la fe, que a tu Nación sustenta ?.....

\*  
 \* \*

Ya excelsos corazones  
 Corren tras tus perfumes y atractivos ;  
 Ya, en grata esclavitud, de tus cautivos  
 La cadena les pones ;  
 ¡ Que es gloria el cautiverio  
 A la sombra materna de tu imperio !

¡ Corazones ansías !  
 Por la ciudad, imán de tus amores,  
 Bajo dosel, entre fragantes flores,  
 Y pompa y armonías,  
 Y festejos reales,  
 A conquistar los corazones sales.

A tu paso, compiten  
 La fe y amor ; las plazas y las calles ;  
 Los altos montes y los hondos valles  
 Unánimes repiten,  
 Mal que al infierno cuadre,  
 ¡ Que tú eres nuestra Reina y nuestra Madre !

¡ Reina ! ¡ salve mil veces !  
 ¡ De rodillas, tu pueblo te saluda !  
 ¡ Contigo más y más su alianza anuda !.....  
 ¡ Sonreímos parecés !.....  
 ¡ Nos amas !..... ¡ Nos bendices !.....  
 ¡ No ambicionamos más !..... ¡ somos felices !

JOSÉ LUIS VELASCO, S. J.

\*  
\* \*

Antes de verificarse la entrega de los premios discernidos por composiciones literarias y musicales, el Coronel Sr. Dr. Don Telmo R. Viteri, Ministro Fiscal de la Excm. Corte Superior de Quito, pronunció el siguiente discurso :

*Señores :*

Con extraordinario y espontáneo entusiasmo, con inusitada y solemne pompa, con general alborozo, piedad y fe, se han celebrado las funciones religiosas y clásicas fiestas con que los católicos de todo el mundo y, especialmente los del Ecuador, nos aprestamos a conmemorar el Séptimo Centenario de la Descensión gloriosa de la Santísima Virgen María a la ciudad de Barcelona y la fundación de la Real y Militar Orden de la Merced.

Centenario glorioso e inmortal, que era necesario como justo conmemorarlo dignamente con grandes fiestas de júbilo y acción de gracias a la Emperatriz de cielos y tierra.

Siete siglos ha, que los abnegados hijos de esta Orden esclarecida, esparcidos por todo el Orbe, laboran incesantes y anhelosos por hacer prácticos los sacrosantos dogmas de la salvadora doctrina del Crucificado, cuyos principios fundamentales son los únicos que regeneran, redimen y levantan a pueblos y naciones.

Estos valerosos legionarios de Nolasco sin más escudo que la fe, sin otras armas que la Cruz, ni otros pendones que la blanca y nívea bandera de su Orden; afrontando toda clase de sacrificios, tormentos y martirios, vienen librando innumerables y cruentas batallas y alcanzando inmarcesibles triunfos para la inmortalidad y la gloria.

Y en las más gigantescas luchas y horribles tempestades que han agitado los siglos, como blancas gaviotas en medio de las enfurecidas olas del Océano, han sobrenadado serenos, asidos de las blancas y flotantes algas, que forman las orlas del manto immaculado de María de las Mercedes!

Pero ¿cómo no recordar, Señores, que la nota más alta y significativa de estas festividades fue la coronación de Nuestra Señora de las Mercedes, iniciada por el Reverendo Padre Joel L. Monroy, esclarecido y virtuoso Provincial en nuestra República? Para mayor fruición, permitidme recordarla ligeramente.

Todas las campanas echadas a vuelo, desde el alba, anuncian el gran día de la fiesta, y la hermosa Quito, colgada como un nido de cóndores en una grieta de los Andes, despierta de su sueño estremeciéndose entre las quiebras del histórico Pichincha, teatro inmortal del heroísmo y el denuedo! Comienzan el bullido y la algazara: toda la ciudad se agita afanosa; se perciben rumores como las olas de una mar lejana y apacible; de los balcones penden lujosas colgaduras; en todas partes flamea el pabellón nacional; los acordes de la música pueblan el aire de armonías; el templo está adornado con extraordinaria pompa y esplendor: sus gradas cubiertas de alfombras; sus columnas, de preciosos tapices y artísticos emblemas; su tabernáculo, de oro bruñido y reluciente; miles de cirios encendidos e innumerables focos de luz hacen

presentir algo de las refulgentes regiones del empíreo ; destacándose majestuosa, resplandeciente, llena de inefable bondad y divina ternura, la sagrada imagen de María de las Mercedes, de pié, sobre un escabel de nubes, cuyos pedlaños se hallan cubiertas de rosas, jazmines, violetas, azucenas y nardos, en cuyos perfumados pétalos, brillan todavía, temblorosas gotas de rocío como una lluvia de diamantes.....

Obispos, Cabildo, Comunidades, sacerdotes y caballeros, las matronas, las niñas y bellezas de mi Patria, la juventud, la ancianidad, y el pueblo creyente y patriota del 10 de Agosto, que representa la conciencia pública y el alma nacional, se agolpan y congregan en ordenada multitud bajo las amplias y majestuosas bóvedas y galerías del santuario, atraídos por esa fuerza superior y misteriosa que ejerce en todos los corazones la Madre, refugio, esperanza y consuelo de todos los atribulados en este valle de lágrimas !.....

Comienzan las grandiosas y solemnes ceremonias, propias de las ritualidades y magnificencia del culto católico, en medio de músicas, coros y cantos melodiosos, ensayados y dirigidos por el gran maestro Sr. D. Pedro Traversari, Director del Conservatorio. A ese raudal de inagotables armonías, se sucede el más grande silencio y ocupa la tribuna sagrada, un orador distinguidísimo, el R. P. Anacleto Velado, en cuya espaciosa y pálida frente bulle la inspiración y aletea el genio ; con su alma ardiente, imaginación vigorosa y creadora fantasía, con verbo castizo y atildado, dijo de María Santísima lo que solo pudieran decir labios purificados por el fuego celestial, como los del Profeta bíblico, y, con los raudales de su elocuencia, arrebató a la multitud y entusiasmó de amor y fe a lo más selecto del inmenso auditorio.

Luego, se sucedió una general expectación, y vino el acto más grandioso y significativo de la fiesta ; el

Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Manuel María Pólit, electo Arzobispo de Quito, muy digno sucesor del sabio y eminente Sr. González Suárez ; como delegado del Sumo Pontífice y del Capítulo Vaticano, procedió a la solemnísimas y áurea coronación de la Virgen de las Mercedes y de su divino Hijo. Entonces, una explosión de armonía inundó el espacioso templo, flotando en su atmósfera músicas y cantos, un raudal sonoro, inagotable de notas y cadencias celestiales ; trinos de ruiseñores y gorgoros de alondras.

¡ Ah ! porque todos te cantan, Madre mía, en su especial idioma : « las aguas y las aves, las brisas y las frondas, los ángeles y los hombres ! !..... »

Y todas estas solemnidades han tenido lugar en circunstancias extraordinarias ; al través de amenazas y temores infundados ; del miedo cerval y de la intransigencia del sectarismo ; sin tener en cuenta que, en estas manifestaciones esencialmente nacionales, se hallan íntimamente unidas la Religión y la Patria, la libertad y la fe ; que nada hay más legítimo y respetable que las creencias y las manifestaciones de la conciencia ; y que, muchas veces, la excesiva opresión y las injusticias de los déspotas, han hecho que el fuego del patriotismo forje de las pesadas cadenas de la esclavitud, bayonetas que salvan y redimen ! !.....

Como ante las plantas de la Virgen de las Mercedes, los monarcas han depositado sus esmaltados cetros ; los magistrados, las insignias con que han sostenido el brillo del poder y el engrandecimiento de los pueblos ; los guerreros, los laureles de sus triunfos, los trofeos de sus hazañas y las armas purpuradas con la sangre de sus héroes ; los escritores, sus palmas y los brotes de su ingenio ; los poetas, sus lirás y sus cantos ; y todos los artistas las variadas y ricas creaciones de su fantasía soñadora ; la Junta Directiva abrió un

concurso literario y musical, ya para perpetuar el recuerdo de estas fiestas centenarias ; ya, sobre todo, para que nuestros prosadores, poetas y músicos, honrasen las glorias y mercedes de María Santísima con sus artículos, estrofas y sinfonías.

Porque, efectivamente, los escritores, como mágicos buzos, extrayendo nacaradas perlas del inmenso y rico océano de nuestro idioma, forman elegantísimas y preciosas joyas, guirnaldas siderales, collares de brillantes ; los poetas, almas privilegiadas, pueden sentir y cantar lo más grande, tierno y delicado de la Religión, humanizando las ensoñaciones de la belleza increada, los estremecimientos misteriosos de la vida celestial, en estrofas transparentes, llenas de luz y de armonía ; y los músicos, esos seres que acariciados por la inspiración y el genio, aprisionan en acordes, múltiples y variados sonidos, ritmos y cadencias ; que imitan la caída de torrentes, los bramidos del mar, y el fragor de las batallas, como el suave movimiento de las frondas, el susurro de fuentes cristalinas, que se deslizan sobre delicadas briznas de césped, vaguidos de niños y sollozos de madres, podían interpretar la *Salve* a la Virgen Santísima, la plegaria más tierna y delicada de nuestras oraciones !.....

Examinados por los respectivos jurados, los varios trabajos presentados al Concurso, se han discernido a los triunfadores en tan honrosa lid, los siguientes premios, cuya entrega, personal, o a sus representantes, me ha comisionado la Junta Directiva, en el orden que paso a enumerar :

#### CONCURSO LITERARIO

Primer premio, tarjeta de oro, al Sr. Dr. Juan M. Cuesta, Canónigo de la Catedral de Cuenca, por su composición en prosa ;

primer premio, lira de oro, al R. P. Luis Velasco, de la Compañía de Jesús, por su composición en verso,

#### CONCIERTO MUSICAL

Primer premio, palma de oro, al Sr. D. Salvador Bustamante :

primer premio, diploma de honor, al Sr. D. Francisco Romero :

segundo premio, medalla de plata, al maestro Sr. Dr. D. Sixto M. Durán :

terceros premios, diplomas, a los Sres. Rafael Valdivieso y Francisco Salgado.

\*  
\* \*

Después de un bien concebido discurso, el R. P. Provincial de la Merced condecoró con el escudo en oro de su Orden al R. P. Pedro Hub. Bruning, de la Congregación de la Misión, suficientemente conocido como arquitecto en toda la República, y a quien se le deben los dibujos y la dirección del trabajo de las coronas de la Santísima Virgen de Mercedes y del Niño Jesús. El eminente Lazarista improvisó un elocuente discurso, agradeciendo a la Comunidad Mercedaria tan honrosa distinción, y discurrendo sobre el Arte como manifestación de los sentimientos de fe y de amor de los hombres para con Dios.

El R. P. Bruning se expresó, más o ménos, en los siguientes términos :

*Señores :*

La sociedad quiteña ha presenciado en estos días un hermosísimo espectáculo de carácter religioso, que ha inundado de alegría los pechos de todos los habitantes de este católico país. Una vez más, quedó patente el amor entrañable de este noble pueblo a la Santísima Virgen. Testimonio inequívoco de este sentimiento es, no solamente la gran solemnidad



dad de estos festejos, sino también la generosidad con que se ha cooperado a su esplendor y magnificencia.

Aún más: estas fiestas nos dan a entender a las claras, la íntima unión que existe entre la Religión santa y el verdadero Arte. Todos lo han visto, y, por esto, se confirma otra vez que son inseparables *Religión* y *Arte* cristiano.

En efecto, ¿qué cosa es la Religión?

*Religión* es la vida íntima del alma con Dios. Relaciones santas, elevadas y sublimes de adoración, respeto y amor, de parte de la criatura; de gracia y bendiciones, de parte de Dios, contribuyen al movimiento, adelanto y perfección de esta vida religiosa.

Religión es la vida de la fe, acatando las verdades incomprensibles de la Revelación divina, y gozando el alma en tan sublimes conocimientos, cuya fuente es la Verdad Eterna.

Religión es la vida del amor hacia Aquel a quien reconoce como a su Criador, Redentor, Benefactor, su todo.....

Así considerada la Religión, es *interna*, es *invisible*; mas no puede ni quiere quedar así: extenderse quiere, exteriorizarse, y manifestarse. Es la Religión una llama que no puede ocultarse, que se mueve, calienta, brilla, y despidе rayos de luz en torno suyo.

De ahí las mil y tan variadas manifestaciones exteriores de nuestra santa Religión, todas grandes, hermosas y admirables. Una sola quiero indicar más detenidamente: es el Arte sagrado, el Arte cristiano.

Me imagino ver al *Arte* cristiano como meditando y reflexionando de este modo: «Puesto que somos tantos miles que profesamos la misma Reli-

gión, nos hallamos en camino hacia el mismo fin, hemos jurado fidelidad a la bandera de un mismo Jefe, Jesucristo. ¿cómo construir una habitación digna, también fuera de mi alma, donde pudiéramos todos renirnos para tributar culto a Dios Nuestro Señor? Ningún sacrificio será por demás oneroso, ninguna dificultad insuperable, ningún precio por demás elevado. El alma cristiana católica no conoce obstáculos, cuando se trata de Dios.

El resultado fue el grandioso templo de San Pedro en Roma: en mi ciudad natal, la más espléndida de las catedrales ojivales, la catedral de Colonia; y a la vista están cuántos templos hermosísimos adornan la ciudad en la cual nos encontramos: de la viva fe de los antepasados dan testimonio los templos de San Francisco, la Compañía de Jesús, la Merced.

Pero el Arte santo no se contenta con el edificio: lo quiere ver adornado, hermososado: Escultura y Pintura tienen que prestar su cincel y su pincel, y ponerlas al servicio del corazón creyente; y el Arte santo no descansa hasta que la piedra, el mármol y el bronce, la madera y el lienzo nos hablen de Dios y de sus grandezas, y de sus misterios. Los Rafael, los Miguel Angel, los Overbeck y Führich, siempre se hallarán en la Iglesia católica:

Mucho más se eleva el ideal del Arte religioso; pues hay artes más nobles todavía, y todas se ennoblecen poniéndose al servicio de la Santa Religión.

La oratoria sagrada brilla en la Iglesia desde sus primeros días. La época de los Santos Padres vió a los Agustinos, Gregorios, Benitos y otros, y no son nombres desconocidos los de Bossuet, Lacordaire, Luis de Granada, Ketteler, Cardenal Gissel.....

Y, ¿qué diré de la Poesía, de este lenguaje celestial? ¡Qué sentimientos tan delicados en el « Jesu dulcis memoria » de San Bernardo! ¿Quién no se siente conmovido al oír las estrofas del « Dies irae » de Tomás de Celano? ¡Qué compasión tan tierna excita en el alma el « Sabat Mater dolorosa » de Jacopone; y cómo sabe llevar hacia nuestros tabernáculos con su himno dogmático, el « Lauda Sión », nuestro Doctor Angélico!

Mas, cuando el Arte sagrado de la música presta su auxilio; cuando nuestros inspirados como Beethoven, Palestrina, Koenen, Rel o Singenberger acompañan los textos sagrados con sus melodías angelicales; cuando cánticos e himnos suben al cielo en suaves armonías; entonces el más indiferente llega a comprender algo de la fuerza que la Santa Religión ejerce sobre el alma y el corazón humano.

Así se explica cómo tan hondamente pudo impresionar la fiesta presente, no sólo a los habitantes de Quito, sino del Ecuador entero. Es que el fuego, la llama de la Santa Religión, brotó afuera, se manifestó, brilló, y hubo santa emulación por honrar a María Santísima de Mercedes; y, como era natural, todas las Artes rindieron homenaje a la Santísima Virgen.

La oratoria, la poesía, la música, han celebrado verdaderos triunfos en estos días.

¡Ah, si fuese yo orador! Cómo aprovecharía de este momento para arrancar de mi pecho raudales de elocuencia; en pos de mí quisiera arrastrar a mi auditorio, y prosternarlo delante del trono de María, y no cesaría mi lengua de predicar sus glorias.

¡Ah, si fuese poeta!, haría una muy hermosa poesía, y no me dejaría vencer por nadie, talvez, ni por los vates coronados.

¡ Y, si tuviese talento musical !, cómo cantaría sin cesar las grandezas de la Reina celestial !

Mas, nada de esto tengo ; pero un pequeño óbolo, mi pobre ofrenda (\*) la he puesto a los pies de mi Madre celestial ; teniendo a honra muy grande unirme en este acto con la noble ciudad de Quito, con los habitantes del Ecuador entero, al cual séame permitido llamar con satisfacción mi segunda Patria.

Este gusto, esta distinción, esta honra, que me cabe en este momento, la debo a mi bondadoso amigo al *M. R. P. Monroy* ; a quien le expreso mi profunda gratitud ; y, si ahora me honra por segunda vez con el escudo de oro, me obliga a doble gratitud ; pues no he hecho otra cosa sino cumplir con un deber de Religión, el deber de amor filial hacia la Madre celestial, la por siempre bendita Virgen María.

He dicho.

\* \*

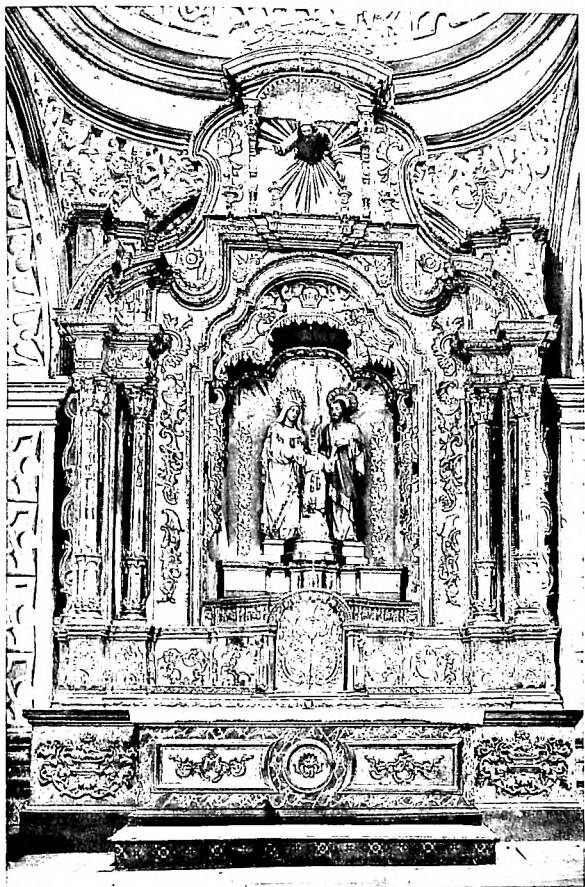
En la parte musical, la ejecución de la orquesta fue irreprochable, y no dejó nada que desear el lucido coro de cantores de las *Salves* compuestas por los ya renombrados artistas Salvador Bustamante, de Loja, Francisco Romero y Francisco Salgado.

La Srta. Mercedes Viteri Lafronte ejecutó en el piano el Nocturno de Leybach, mereciendo repetidos aplausos de la concurrencia.

La orquesta ejecutó también el solemne *Himno Religioso* del inspirado Maestro Sr. Don Pedro P. Traversari, Director del Conservatorio Nacional.

---

[\*] Se trata de la renovación del Altar Mayor y del diseño de ambas coronas.



Altar de la Sagrada Familia en la iglesia de la Merced de Quito





La función Literaria y Musical concluyó con el siguiente discurso del Rvdmo. Sr. Canónigo Dr. Don Alejandro Mateus, Presidente de la Junta Directiva de la Coronación :

*Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de Ibarra,*

*Vble. Comunidad Mercedaria.*

*Señoras y Caballeros :*

Han tocado ya con su término las fiestas reales, con las que la Real Orden Mercedaria y el devoto pueblo de Quito han querido regalar a la Reina y Madre de la Merced, con motivo de su Coronación canónica.

Las últimas ondas sonoras del canto y de los instrumentos nos han dado su adiós ; los tiernos y delicados idilios con que habéis arrullado a la celestial Redentora de cautivos, han agonizado ya en nuestros oídos, para vivir sólo en el recuerdo de nuestra memoria y en el afecto de nuestro corazón. Un momento más, y regresaréis a vuestros cristianos lares llevando en el alma efluvios de dicha, cual esforzados y fieles vasallos que han luchado hasta coñir a su reina de brillante corona, y poner en su mano el cetro del poderío ; y como el amoroso hijo que, habiendo colmado de dones a quien le diera la vida, besa su añosa frente y se despide diciéndole : todo es tuyo porque eres Madre mía y dueña de mis afectos. Ya la celestial Señora, después de leer vuestros nombres en el oro, perlas y pedrería de su imperial corona, en el incienso del altar, en las graves armonías que han sacudido la bóveda del templo, y en la luz con que habéis bañado su sagrada Imagen, se ha dado a buscar lo más preciado que hay en el tesoro divino, para repartir a mano abierta sus mercedes.

Razón es que también yo, en nombre de la Junta Directiva de la Coronación, en la que inmerecidamente se me ha hecho que presida, despliegue mis labios, para deciros, no encontrando palabras que correspondan a vuestros merecimientos: *que la Virgen os pague con largueza.*

Después que el benemérito Provincial de Mercedarios, el muy Rdo. Padre Fray Joel Monroy concibió el piadoso y atrevido proyecto de coronar a la por mil títulos taumaturga Imagen de Nuestra Señora de la Merced, y habiendo venido en ello el Episcopado, los Cabildos eclesiásticos, el Clero secular, las Comunidades religiosas y los fieles del Ecuador, la Comunidad del Convento Máximo de la Merced, movida por su modestia, quiso buscar el apoyo social para la realización de tamaña empresa, organizando una Junta Directiva compuesta de Religiosos mercedarios, de representantes del Clero secular, y de las Comunidades religiosas, como también de distinguidos caballeros.

Habló la Junta Directiva, y se multiplicaron los Comités en todas las Provincias, y el entusiasmo prendió en todo pecho piadoso. A la manera de los rayos solares que, cuando se asoman por las ventanas del oriente, reparten luz y calor, dispiertan a las traviesas aveci-llas, para que con sus trinos y gorjeos alaben al Creador, ponen aroma y color en las flores, convierten las nocturnas gotas de rocío en subidos diamantes y resucitan a la naturaleza que yace cobijada con el negro manto de la noche: así también la Junta Directiva, como se presentó con el mágico nombre de María de las Mercedes en los labios, agitóronse los corazones ecuatorianos, y sus preces, afectos y lágrimas subieron hasta el cielo; las generosas dádivas de los Ilmos. Obispos del Ecuador,— uno de los cuales, el Ilmo. Sr. Ulpiano Pérez, ya recibió su recompensa de la Madre



Virgen, — los donativos de los ricos y el óbolo de los pobres llegaron a los pies de Nuestra Señora para tornarse brillantes coronas de oro y pedrería ; el templo se adornó con jirones del cielo y brilló algo así cual si hubiésemos aprisionado, en una noche de luna, las estrellas del firmamento ecuatorial ; las suaves melodías y las graves y sublimes armonías resonaron como eco de los celestes arpeggios del harpa de oro, que alados ángeles pulsan junto al trono de Dios ; y losregoneros de las glorias mercedarias, colocaron guirnaldas de frescas y olorosas flores sobre la cabeza de la Redentora de cautivos ; y en esta Velada que ha sido el eco de las fiestas, hemos gozado de los encantos con que aduermen las almas la poesía y las sublimes artes del bien decir y de la armonía.

Broten, pues, de los cielos raudales de bendiciones sobre todos los que han contribuido para la coronación de la sagrada Imagen de la Merced, y sean escritos sus nombres en el corazón de la Madre del amor hermoso.

## Acto Dramático - Musical



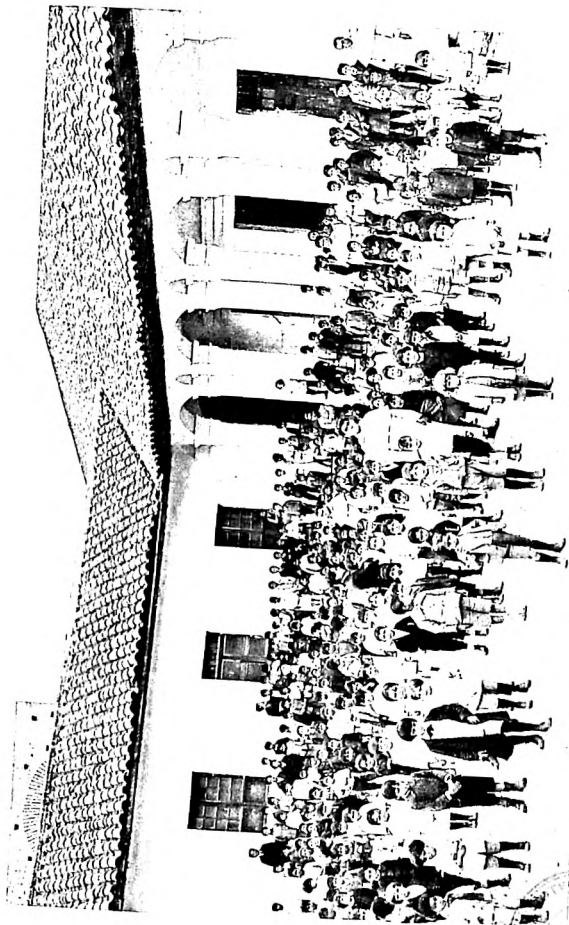
A «Sociedad Dramático Nacional», compuesta de distinguidos jóvenes, casi todos alumnos del Conservatorio Nacional de música, cerró, como si dijéramos, con llave de oro la serie de festejos celebrados con motivo de la canónica Coronación.

Desde la una de la tarde del Domingo 26 de Enero del presente año de mil novecientos diez y nueve, concurrieron muchísimas familias de la mejor sociedad quiteña al salón de actos de San Pedro Pascual.

La parte que correspondió a la música, fué escogida y brillante, ya por las personas que tomaron parte en su ejecución, ya por los excelentes números de música clásica que se eligieron.

La distinguida Profesora del Conservatorio Nacional de música, Sra. Dña. Eloisa Proaño de Salazar, se desempeñó en el difícil Scherzo Brillant, op. 72 de Wollenhaupt con tanta maestría, que hizo conocer al público su perfecta técnica dentro del más puro colorido del arte pianístico. La Sra. de Salazar se distinguió, además, como notable intérprete, poniendo así de relieve sus condiciones de verdadera artista.

En el discurso de presentación del Acto, el Sr. Dr. Don Manuel Elicio Flor T., distinguido orador y literato, manifestó su acendrada devoción a la Santísima Virgen, en hermosos pensamientos, expresados en lenguaje florido y armonioso. «Por extremo justo era, dijo el orador, que como para prolongar el concierto de fervientes y devotas alabanzas a nuestra Reina Coronada, se le ofreciera, organizado por los jóve-



**ESCUELA DE SAN PEDRO PASCUAL**  
DIRIGIDA POR LOS PADRES MERCEDARIOS DE QUITO





nes, este Acto dramático y musical, una nota más en la grata sinfonía de nuestra piedad republicana : el último acorde por el orden numeral, el primero, diría, si hemos de emular noblemente a los católicos todos de las diversas regiones, que, de consuno y a proporción de sus facultades, han traído sus ofrendas a las plantas de María».—Analizando el drama que debía representarse, del famoso novelista francés Paul Bourget, traducido al castellano por el conocido escritor Sr. Dn. Manuel Sotomayor y Luna, condenó el orador los errores del individualismo, y pidió la unión de todos los católicos para procurar el mejoramiento de la familia y de la sociedad.—Mereció el Dr. Flor muchos aplausos.

La Melodía de Tosti, cantada por el Rdo. Padre Rodolfo Cabrera, fué un éxito para él, por su bien timbrada voz y el sentimiento en la expresión.

El Sr. Dn. Francisco Ignacio Salazar Gangotena, conocido por sus felices disposiciones para la poesía, declamó una tierna y fervorosa plegaria, que fué muy aplaudida. En su composición, después de describir a grandes rasgos y en sonoras décimas, los hechos más trascendentales de la vida de la Sma. Virgen, hasta verle junto a la Cruz del Redentor, constituida en Madre del género humano, pide la protección y clemencia de la Sma. Virgen de las Mercedes para la patria ecuatoriana, muy oprimida en su fé y combatida por la impiedad, que se empeña en hundirle en el abismo del mal. Terminó el poeta implorando para sí la bendición de la Sma. Virgen, en las fiestas de la Coronación.

La Srita. María Beatriz Salvador ejecutó la Fantasía Impromptu, op. 66 de F. Chopin, con felices disposiciones naturales y con deliando gusto. Mereció entusiastas manifestaciones de parte del público.

El Sr. Dr. Luis A. Salgado, con irreprochable declamación, leyó los tres hermosos sonetos, que publicamos seguidamente, y que le valieron al Dr. Salgado, su autor, justas aclamaciones de la selecta concurrencia :

Ntra. Sra. de la Merced, en el día de su Coronación.

Hoy, que a tu frente cándida la Gloria  
Cñe corona de diamantes y oro,  
Esta Nación piadosa, con decoro,  
Himnos entona de eternal victoria.

Tus excelsos prodigios en la Historia  
 De la fé de mi Patria son tesoro ;  
 Y tus hijos, en cántico sonoro,  
 De tu Imagen ensalzan la memoria.  
 En alas de las nubes, sonriente,  
 Al Ecuador contemplas, muy ufano,  
 Rindiéndote homenaje reverente..... :  
 Que es tu Imperio este pueblo soberano,  
 El Pichincha, tu trono refulgente,  
 Tu pedestal, el pecho ecuatoriano.

. Grandeza y Poderío de Ntra. Sra. de la Merced

Don Jaime de Aragón, rey muy cristiano  
 Cuando tu Descensión, Virgen María,  
 Su palacio y su reino te ofrecía,  
 A que al cautivo salves con tu mano, .  
 Rocafuerte y Montúfar soberano,  
 Y el héroe mártir, immortal García,  
 Los bastones te dieron, Madre mía,  
 Insignias de su mando ecuatoriano.  
 Los reyes, presidentes, con largueza,  
 Sus dominios, preseas y su nombre  
 Prosternados ofrendan a tu Alteza ;  
 Y toda potestad, todo renombre  
 Reconoce y ensalza tu Grandeza,  
 Pues solo tu Poder redime al hombre.

El Escapulario de la Merced

De angélico cortejo circundada  
 Y batiendo sus alas de paloma,  
 Divina Emperatriz luego se asoma  
 A Nolaseo, de vida immaculada.  
 De manos de la Virgen adorada  
 La prenda de su amor el Justo toma,  
 Y esparciendo, doquier, célico aroma  
 Vuelve María a la eternal morada.  
 Desde entonces el blanco escapulario,  
 Emblema de virtud, místico velo,  
 Cubre glorioso el pecho mercedario.

Y hace siglos, rompiendo en este suelo  
Las cadenas del vicio, ese vestuario,  
De unión es lazo entre la Tierra y Cielo.

La gran Polonesa de Schubert ejecutada por el Sr. José I. Canelos y por el Rdo. P. Arias fué muy bien interpretada, y de tanto mayor mérito para los ejecutantes, cuanto que es un trozo para piano, a cuatro manos, de difícil ejecución técnica y de delicada interpretación.

Seguidamente, el Sr. Dr. Eliseo Ron Sierra declamó esta sentida composición poética, que mereció muchos aplausos del auditorio :

#### LA VIRGEN DE MERCEDES Y SU ORDEN

En la ricsosa falda  
Del Pichincha soberbio, en el santuario,  
Bendito y solitario, \*  
Preciada flor de la gentil guirnalda  
Que orla de la Merced el alba frente,  
De sacra inspiración sentí el aliento,  
Y, trémulo, impaciente,  
Probé a cantar en juvenil acento  
Tus cólicas mercedes,  
Fúlgido sol de las empíreas sedes,  
Y de nuevo ensayar busqué, en la ignota  
Soledad del hogar, plácida nota,  
Y ofrecértela a tí, luz de ventura,  
Blasón divino de la Patria mía,  
Que te gime en sus horas de amargura  
Y te canta en sus horas de alegría,  
Héme a tus plantas : el laúd doliente,  
Depuesto el luto del amargo día,  
Rompa en trinos de amor, y en reverente  
Hosanna arranque el vuelo  
Mi corazón al cielo !  
Mas, ¿ quién el verso a modular se atreve,  
Cual homenaje breve,

\* La Recolectión de la Merced.

En loor de tu nombre ? ¿ quién el grito  
De la eterna alabanza.  
En el regazo de tu amada Quito.  
Del alto Olimpo a arrebatarse alcanza ?

En misterioso arcano,  
Te anunciaron los siglos  
Corredentora del linaje humano.  
¿ Quién cantarte podrá ?—Los ruiseñores  
Alados del Edén, las liras de oro,  
De diamante las cítaras, canora  
El arpa de David, en sacro coro,  
Derrámente, oh María,  
Amor de los amores,  
Raudales de armonía,  
Pura más que el destello  
De rosugante aurora ;  
Más dulce que el almíbar de las flores  
Y el néctar y ambrosía  
De los floridos campos celestiales ;  
Después de Cristo, el ideal más bello  
De honor, y gloria y lauros inmortales ;  
Que es su gloria la gloria que Dios quiso  
Radie por siempre el alma paraíso.

Blanca estrella de amor, que en luz fulgente  
Bañas el mar de la existencia umbría ;  
Para aliviar, elemento,  
Piadosa Reina del Edén, María,  
El ay ! de acerbas penas,  
Profundo el llanto del cautivo triste  
En playas agarenas,  
De la mansión del cielo descendiste.

Era noche sublime : engalanado  
De azul immaculado  
Se muestra el firmamento : luz destella  
De resplandor de estrella  
La luna en el zenit : terso a lo lejos  
El éter se columbra ;  
Ni nubes ni penumbra  
Interponen su sombra a los reflejos  
Del astro desprendidos ;



Riegan como vestidos  
 De opalino cendal los horizontes,  
 Y blanca y pura rutilante lumbre  
 Ilumina la cumbre  
 De los enhiestos montes.  
 ..... (1)  
 .....

La florecida estancia  
 De los rosales del Edén al mundo  
 Vertió suave fragancia ;  
 Y el espacio poblaron armonías,  
 Las melifluas y puras  
 Que, de éxtasis profundo  
 Arrobado en dulzuras,  
 Sólo oye el justo en los eternos días.

De súbito y en eco repetido  
 Por la región etérea se difunde  
 De Redención ! acento dolorido ;  
 Y crujen las cadenas ; la voz cunde ;  
 Se horripila el averno ;  
 Clamor de redención llevado sube  
 Por alas de querube  
 Al solio del Eterno.

Es ya tu Orden, celestial Señora :  
 Como límpida aurora,  
 En cuna de esplendores,  
 Por ángeles nacida,  
 Al soplo de tu amor, vino a la vida.

; Qué espléndida mañana,  
 Legión ilustre de la nívea veste  
 Acarició tus sienes ; cuán lozana,  
 Naciste a batallar, felicitu hueste !

[1] Rotos los borradores de esta composición, y habiéndose perdido, por causas que no es del caso exponer, los pliegos que le sirvieron al autor para declamarla en el Acto dramático-musical de 26 de enero del presente año, hemos juzgado conveniente señalar con líneas de puntos el lugar donde faltan estrofas, que no le ha sido posible al autor recordarnos.

Por eso, tras centurias,  
 No de mentidas, de grandezas ciertas :  
 Domeñadas, no muertas,  
 De ingrato encono las alevés furias.....  
 En júbilo contemplan las edades  
 El sonrosado oriente  
 De La Merced : fecundo  
 Germen de héroes que no viera el mundo,  
 Luminar de radiosas claridades,

¡ Ah ! mientras existan las andinas moles  
 Que equilibran la tierra  
 Y no conocen del mortal la planta ;  
 Luzcan los cielos con eternos soles ;  
 Haya luz magistral la Iglesia santa,  
 Y heroica La Merced no tenga tumba,  
 Esplendoroso día,  
 Tu gloria no sucumba  
 En los fastos divinos de María !

Y fue la magna edad, el siglo de oro  
 De la Orden Redentora :  
 La enseña que colora  
 El albor de los cielos, en decoro,  
 Y prez y honor del nombre de su Madre,  
 Divina Fundadora,  
 Con labor sobrehumana,  
 Que a los designios inmortales cuadre,  
 Desplegó soberana  
 Por la región del Africa, lejana.

Estupefacto el mundo  
 Vió a la milicia cándida, a los hijos  
 Del ilustre Nolasco, en sin segundo  
 Anhelar de dolores  
 Y tormentos prolijos,  
 Hundirse en antros dq el cristiano gime  
 De esclavitud infausta, los rigores ;  
 En Dios los ojos fijos,  
 Rendir el cuello a la horrible cadena ;  
 Y ¡ holocausto sublime !  
 Hasta la propia vida.....

La vida dar por existencia ajena !  
 ¡ Héros del sayal blanco, alzad la frente,  
 De laureles ceñida,  
 Circundada de luz indeficiente !

Y era el día feliz ! que, redivivos  
 De lóbregas mazmorras, a millares,  
 Los míseros cautivos,  
 Contemplaban, allende inmensos mares  
 Lucir el sol de los amados lares.

Infatigable atleta,  
 A quien infunde rebosante brío  
 Inspiración secreta,  
 Es La Merced. El árido, sombrío  
 Desierto, las ignotas soledades.  
 La selva, el monte, el caudaloso río,  
 El mar en tempestades  
 Presenciaron su paso :  
 De excelsa caridad a los ardores  
 Y poderoso imperio,  
 Cual águila caudal, de Oriente a Ocaso,  
 En el viejo Hemisferio,  
 Cruzó la tierra derramando flores.

Pero un mundo dormía  
 En tinieblas de infausta idolatría,  
 Olvidado del cielo :  
 América infeliz, hora tras hora,  
 En marchitos contaba primaveras  
 Largos siglos de duelo :  
 Y entre sombras de muerte,  
 Del tenebroso mar a las riberas,  
 Inconsolable llora  
 Su desdichada suerte.

.....

Tú, Madre, que iluminas las llanuras  
 Inmensas del Océano ; tú, que brotas  
 Custos ensueños en las almas puras,  
 Inspiraste a Colón, (cumbre, eminencia  
 De genios), la existencia  
 De tierras en la Atlántida, remotas.

Y vinieron los tercios de Castilla :  
 La cruz, con fé sencilla,  
 Plantó Colón en suelo americano,  
 Junto al pendón hispano  
 De gloria legendaria,  
 Se entrelazó, amorosa,  
 Con la cruz la bandera victoriosa  
 De la Orden Mercedaria.

En realidad tornados los ensueños  
 Del ínclito Colón, campos risueños  
 Oyeron la inefable melodía,  
 Por vez primer, de mística plegaria ;  
 Y los mares saltaron de alegría,  
 Rotas del mal las redes ;  
 Y recibió María,  
 La Madre de Mercedes,  
 Los homenajes sacros  
 De la virgen América, y entonces,  
 A la salva rendida de los bronces,  
 Rodaron del error los simulacros.

En cánticos sonoros  
 De fervoroso anhelo,  
 Del Nuevo Mundo virginales coros  
 Te llaman «Madre», Emperatriz del cielo,  
 Y de uno al otro mar, del claro Atlante  
 Al Pacífico, en alas  
 De perfumadas brisas, con las galas  
 De los prodigios de tu pecho amante,  
 Corrió tan dulce nombre  
 Que a néctar sabe al corazón del hombre.

Como de auras divinas en murmullo,  
 Cabe el Pichincha, un día,  
 Se oyó de casta alondra suave arrullo :  
 ¡ Era, la Alondra del Edén, María !

Al mágico primor, a la hermosura  
 Y sin igual encanto  
 De la sin mancha divinal paloma,

Se estremeció natura  
 De insólito alborozo : regio manto  
 De flores cubrió el suelo : grato aroma  
 Aspiraron los montes ;  
 Desde el confín, los patrios horizontes  
 ; Salve ! clamaron : y apagado el fuego  
 De sus negras entrañas, en sosiego,  
 ; Mandato de la Virgen Redentora !  
 El Pichincha eminente  
 Repitió ; Salve ! y le inclinó la frente.

¡ Ecuador, Ecuador, gloria mil veces  
 A la Paloma del empíreo cielo,  
 Que vino, en ágil vuelo,  
 A América gentil ; y porque fueses  
 Pueblo de veras grande,  
 En las rocas del Ande  
 Colgó su tierno nido,  
 Por tí de amor el corazón henchido !

Y de allí, ciento a ciento,  
 Del palomar querido,  
 Sin que temieran ni enrespadas olas  
 Que alza mar turbulento,  
 Llena el alma de encantos,  
 Emisarios de Dios, fuéronse a solas  
 Los misioneros santos !

¿ A dónde van de Cristo las falanges,  
 Que no llevan alfanjes  
 Sino cruz y breviario ?  
 —Al centro de los bosques, solitario,  
 Oscuras selvas y escarpadas cimas :  
 A las tierras que miran  
 Nacer al día en tálamo de rosas ;  
 A mortíferos climas.....  
 ; Y a dónde más, a dónde  
 Llevan la frente y planta polvorosas ?  
 —De Occidente a los campos,  
 En cuyas sombras lóbregas esconde  
 Causado el sol sus moribundos lampos.

Descalzos y sedientos,  
 De caridad palomas mensajeras,  
 Peregrinas del mundo,  
 Del bien regaron, por los cuatro vientos,  
 Fructífera simiente. Las palmeras,  
 Mudos testigos de este don fecundo,  
 Les dieron sombra y sepulcral abrigo.....  
 ; Qué pronta fue su venturosa suerte  
     Sufrir fieros martirios,  
 Y caer en el fondo del bosque,  
 Al golpe atroz de cruel dardo salvaje,  
     Como tronchados lirios !

Y purpuró la sangre generosa  
     De mártires el suelo ;  
     Es fama, que del cielo,  
     En hora silenciosa,  
 Bajan las aves a posar la planta  
     Sobre la tumba santa,  
 Besada por las auras del desierto ;  
 Que, a su redor, en estrellada noche  
 Abren las flores perfumado broche,  
     Susurran claras fuentes,  
 Y salmodias y místicos cantares  
     Escuchan reverentes  
 De las selvas los genios tutelares.

    Con palmas en la diestra  
 Y lauros en la sien, noble trofeo,  
 Adalides egregios, campeones  
 De las luchas por Dios en la palestra,  
     Allá lucir os veo,  
 De la inmortalidad en las mansiones.

Y otros en soledad, hijos del claustro.  
 Luceros, sí, de pléyade preclara  
     Cuya fama volara  
     Del Setentrión al Austro,  
     Ilustraron la augusta  
 Catedral sacra, el alto magisterio ;  
 Su clara mente penetró el misterio  
 De las sublimes ciencias, y robusta

Vertieron la palabra ardidos labios  
 De ardiente celo por la fé de Cristo.  
 ; Oh ! sí, a la luz de tan humildes sabios,  
     Cuyo recuerdo ahora  
 El alma regocija ; quién no ha visto  
     Que la Orden Redentora  
 El brillo difundió, por todas partes,  
 De ciencia y religión, virtudes y artes ?

Tiempos de triunfo aquellos,  
 Y pura y alta gloria  
 Hundiéronse !..... ; Y, acaso, la memoria  
 No grabará, con fúlgidos destellos,  
 En las páginas áureas de la historia,  
     El prez de tanto nombre,  
 Timbre del patrio suelo, honra del hombre ?

Acabe el hondo olvido ;  
 Resurjan glorias del pasado tiempo,  
 Del tiempo esclarecido.  
 ; Oh Madre ! Quito entona  
 Nuevo canto de amor ; y como nueva  
 Brilla en tus sienes imperial corona,  
 Que te ofrendó la Patria, nuevo oriente,  
 Nueva luz, nuevo sol luzca en su frente.

.....  
 Hosca dominación, con saña impía,  
 ; Oprobio eterno de la patria mía !  
 Nos abrumba doquier ; lustros llevamos  
     Que la Nación gobierna  
     Del mal la hidra de Lerna.  
 Como en maldita edad tiranos reyes,  
     Y la vida arrastramos  
 Al yugo uncidos de ominosas leyes.

.....  
 Y pues sufrimos tanto  
 En este falaz siglo,  
 Del vicio y del error negro vestigio,  
 Virgen de la Merced, tu faz no escondas

A la Patria infeliz, óyete el llanto.....  
 ¡ Ay !! las ruinas son hondas :  
 Todo es mortal quebranto.  
 Baldón en derredor, todo ceniza.....  
 La Patria de tu amor, Madre, agoniza !

ELISEO RON SIERRA.

\*  
 \* \* \*

Dignos de aplausos fueron el Sr. Dr. Dn. Luis A. Salgado y el Rdo. Padre Rodolfo Cabrera por el hermoso dúo de F. Mendelssohn «Viaggio per Mare»; cuyo canto vibró por el salón de Actos, llenándolo de sentimentales armonías.

El Sr. D. Miguel Prado Orrego satisfizo al público con el discurso que pronunció en nombre y representación de la «Sociedad Artística e Industrial del Pichincha».

Cualquier elogio estaría por demás tratándose del resultado que, en la representación del drama y la zarzuela, obtuvieron los hábiles artistas Sres. Humberto Dorado Pólit, Rubén Uquillas, Eduardo Albornoz, Francisco Salazar, Jesús F. Raza, Alfredo León y Francisco Valdez. Cada uno de estos jóvenes, estuvo bien posesionado del papel que desempeñó.

La parte musical que figuró en la zarzuela «El Crimen Misterioso», fué discretamente interpretada por los inteligentes jóvenes, que se desempeñaron con lucimiento en el reparto de la obra.

Terminó el Acto Dramático-Musical con el discurso del R. Padre Provincial, Fray Joel L. Mouroy, en el acto de entregar el premio discernido al Maestro Sr. Pedro P. Traversari, Director del Conservatorio Nacional de Música, por su oportuna y brillante actuación en los festejos, como Presidente de la Comisión Musical; aportando, así, su valiosísimo contingente para que los números de música y canto de las fiestas de la Coronación resultaran espléndidos. Otros dos premios fueron adjudicados al Rvdo. Padre Elías Maldonado, salesiano, y Rvdo. Hermano Germán de las E.E. (C., por su infatigable empeño en concurrir con los alumnos de sus respectivos establecimientos, a los ensayos de los números de música, a efecto de que éstos obtuvieran el resultado que realmente alcanzaron.

Cumplido en todas sus partes el programa del Acto Dramático-Musical, el Sr. Dr. Luis A. Salgado debió declamar una



composición dedicada al M. R. P. Provincial de Mercedarios; pero, no habiéndolo permitido la hora, nos place publicarla para conocimiento de los lectores:

**Al Rvdo. Padre Provincial, Fr. Joel L. Monroy,  
con motivo de la Coronación canónica  
de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Merced.**

En una celda humilde y silenciosa,  
Una alma candorosa,  
Un noble religioso mercedario,  
Henchido el pecho de piedad intensa,  
De caridad inmensa,  
Vive honrando su Santo Escapulario.

Una idea inmortal y placentera,  
Una idea hechicera,  
Acarió el modesto religioso:  
Coronar con corona de diamantes,  
De perlas y brillantes  
A la que es Madre del Amor Hermoso.

Del Ecuador Patrona y Soberana,  
Esta Nación cristiana,  
Como tributo a su sin par Grandeza,  
Coñir debía en su graciosa frente  
Corona refulgente,  
Insignia de su mundo y de su Alteza.

Así lo meditó el noble Prelado,  
El tierno enamorado  
De la que vino de las Altas Sedes  
A aliviar del cautivo los dolores,  
A prodigar favores,  
Divina Emperatriz de las Mercedes.

El sublime y grandioso pensamiento  
Con júbilo y contento,  
Recibióse doquier, y día a día,  
El pueblo ecuatoriano sus caudales,  
Sus joyas especiales,  
Ofrecióle de hinojos a María.

Mas de su amor, en espontáneo brote,  
 El digno sacerdote  
 Algo debió poner de su fortuna :  
 El caudal de tormentos y suplicio,  
 De amargo sacrificio,  
 Que este justo adquirió desde la cuna,  
  
 Que el dolor es sendero de la gloria,  
 Lo comprueba la historia  
 De todos los martirios, que han sufrido  
 Con ánimo valiente y resignado,  
 Cual el Crucificado,  
 Todos los justos que en la tierra han sido,  
  
 Purpurado con sangre el duro lecho  
 Y en lágrimas deshecho,  
 El ilustre paciente, hora tras hora,  
 Prueba su intenso amor, con sus heridas,  
 Sus llagas bendecidas,  
 Que las ofrenda, a diario, a su Señora,  
  
 Dolencia tan atroz, tan prolongada,  
 Hubo de ser calmada  
 Por la Madre de Amor, Virgen clemente,  
 A que su hijo, su amado religioso,  
 Presenciara gozoso  
 El homenaje ideado por su mente,  
  
 Y el gran día llegó!..... La tierra entera  
 Cual en la primavera,  
 Sus galas luce y sus preciados dones,  
 Así ataviada de vistoso manto,  
 Entona el himno santo,  
 Himno Marial de celestiales sonos,  
  
 Las flores de los campos y jardines,  
 Las rosas y jazmines,  
 Las magnollas de espléndida blancura,  
 En ramilletes varios y aromosos,  
 Lozanos y graciosos,  
 Lucen en los altares su hermosura,  
  
 En la cúpula real y el campanario  
 Del templo mercedario,

Las aves trinan dulces melodías;  
Y emulando las cúntigas hermosas  
De las almas piadosas,  
Inundan el ambiente de armonías.

Augusto rey del horizonte andino,  
El condor peregrino  
Abre sus anchas, magestuosas alas,  
A que la Virgen se aposiente en ellas,  
Circundada de estrellas,  
En las etereas, relucientes salas.

El piélago insondable, el mar profundo,  
El torrente iracundo,  
Las aguas de los ríos y arroyuelos,  
Agítanse en su cauce murmurando,  
En ritmo lido y blando,  
Plegarias a la Reina de los cielos.

Lenguas abrasadoras, crepitantes,  
En ondas centellantes  
Y prorrumpiendo altisonante grito,  
Nuestros volcanes lanzan; con su lumbre  
Hacen desde su cumbre  
De luminar de la ciudad de Quito.

Miríadas de soles y planetas,  
Laceros y cometas,  
Pasan en raudos, silenciosos giros;  
E irradian sus fulgores con decoro  
En la corona de oro,  
En las perlas, topacios y zafiros.

Día inmortal!..... Jamás el patrio suelo  
Tuvo mayor consuelo,  
Al través de su pena y su quebranto;  
Jamás el Ecuador rindió a María,  
Su encanto y ufanía,  
Homenaje más grande y sacrosanto.

Los fieles, de placer en el exceso,  
Ante tanto embeleso,  
Y a los pies de María suplicantes,

Luego divisan en la real corona  
De la Santa Madona  
Los mejores rubíes y diamantes :

Del Provincial las lágrimas vertidas  
En horas bendecidas,  
Son los diamantes que mas bien titilan..... ;  
Las gotas de su sangre derramada  
En larga temporada,  
Son los rubíes que mejor rutilan.....

Y si tanto fulgor aquí en el suelo  
Tienen, allá en el cielo  
Más brillarán después de tu agonía,  
Oh Padre Provincial, cuando querubes  
Los lleven por las nubes  
A la eternal Corona de María.

*Quito, 15 de Enero de 1919.*

LUIS A. SALGADO.



Primer Claustro del Convento Máximo de la Merced de Quito





PARTE SEGUNDA

---

DOCUMENTOS

relativos a la historia del culto  
a la Santísima Virgen de la Merced  
en el Ecuador.





## DOCUMENTOS



L Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Federico González Suárez, Arzobispo de Quito (q. d. D. g.), le cupo el honor de conocer el Proceso canónico, previo a las Preces que debía elevar ante la Santa Sede, en demanda de la gracia de CORONA DE ORO para la primera Imágen que, de la Soberana Madre de Dios, tuvo Quito, y con Quito su Presidencia, hoy República del Ecuador, desde la época misma de la conquista, venerada desde entonces, esto es, casi 400 años, con culto jamás interrumpido, hasta nuestros días.

Los Documentos, que publicamos ahora, atestiguan :

la antigüedad de la Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, que se venera en esta ciudad de Quito :

su culto jamás interrumpido y siempre creciente, por todas las clases sociales ; y

la especial protección dispensada por tan buena Madre a este católico pueblo y, en general, a la Nación ecuatoriana, en todas sus aficciones y penas, ya domésticas o públicas, particulares o generales.

Casi dos meses se ocupó el Ilmo. y Rmo. Señor González Suárez en estudiar estos Documentos ; y

sólo después de severo y escrupuloso examen elevó Su Señoría Ilma. sus Preces a la Santidad de Benedicto XV. el 27 de Enero de 1917.

En vista de dichos Documentos, Monseñor Giuseppe de Bisogno. Decano del Vble. Capítulo Vaticano, al dar cuenta al Rmo. Padre Maestro Vicario General de la Orden Mercedaria, dijo : *Pochi processi di questo genere si sono presentati con una documentazione così ricca e così bene compulsata : il vostro può essere modello : Pocos procesos de este género se han presentado con una documentación tan rica y tan bien compulsada : el vuestro puede servir de modelo.*

Estos Documentos, que harán eco en los anales de la Historia patria, son la expresión sincera, tierna y llena de piedad del amor de la Nación ecuatoriana a Nuestra Santísima Madre de la Merced.

## I

En el Archivo del Cabildo Eclesiástico y en el libro que titula : LIBRO DEL CABILDO DESTA SANTA YGLESLIA DESTA CIUDAD DE SAN FRAN<sup>co</sup> DEL QUITO QUE COMENCÓ DESDE EL QUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DE MILL E QUIS<sup>os</sup> YSESENTAY DOS AÑOS, se encuentra el Documento siguiente, que copiado a la letra de las páginas 120 a la vuelta, 121 y 122 inclusive del Libro 5º correspondiente a los de 1562 a 1583, es del tenor que sigue :

• V O T O  
DE  
P R O C E -  
S I O N .  
El día  
de la  
N a t i v i -  
d a d de  
N r a . S r n .

En la ciudad de quito dentro de la Yg<sup>ta</sup> mayor della quince dias del mes de Septiembre de mill y qu<sup>os</sup> yseenta y cinco años est<sup>do</sup> juntos y congregados en su cap<sup>to</sup> y Cabildo el lit<sup>o</sup> y may RR<sup>os</sup> Señores dean y n cabildo desta santa iglesia special y señaldamente don br<sup>m</sup> h<sup>r</sup> de soto dean y don diego desulas chantre y prom<sup>er</sup> y don leonardo de Val de Rama tesorero y el can<sup>o</sup> gomes de tapia y el can<sup>o</sup> An<sup>o</sup> moreta aldrete preuendados en esta santa Yglesia y juntos en el dho cabildo acordaron platicaron y trataron lo sig<sup>te</sup>

En este dho cabildo dixeron los dhos señores preuendados q. por quanto ayer miércoles catorce deste presente mes vinieron aeste capitulo de parte del cabildo destaciudad dequito adar noticia de que pre-

tendian hacer—hicieron—voto de que se hiziese una procesion que fuese desde esta Yglesia mayor al m<sup>o</sup> de Nra. Sa. delas Mrd<sup>s</sup> acusa dela tempestad que auia azeuido y azeuido el dñi de lanatiuidad de Nra. Señora en esta ciudad causada por el bolean desta Lucia los Yumbos, como se habia hecho el dho dia, y traxeron acereade lo vn auto delo q. pretendian y los fue rrespondido que tratarian de ello luego abiendo tratado acordaron y mandaron que se ponga en este libro vn tratado delauto y voto hecho por la Just<sup>a</sup> y Regim<sup>to</sup> desta ciudad para que conferido sobre ello se provea y determine lo que conenga. Y en cumplimiento dello se puso el dho auto que es del tenor sigui<sup>te</sup>

En la ciudad de Quito miercoles catorce del mes de setiembre demill y quin<sup>ta</sup> y setenta y cinco años. Entraron en cabildo los señores Justicia y Regimiento desta ciudad Entraron en Cabildo segun que loande uso y costumbre los que aqui firmaron sus nombres al cauo del dho cabildo y platicaron y proveyeron las cosas tocantes alserui<sup>o</sup> de Dios Nro. Sr. y desunio<sup>n</sup> y bien desta republica y paso en este cabildo lo siguiente.

En este cabildo se trato que por quanto el dia de lanatiuidad de Nra. Sa. la virgen Maria que fue el Jueves proximo pasado que se contaron ocho dias deste pre<sup>se</sup>nte mes en esta ciudad y distrito azeuido vna aflicion y tormenta muy tempetuosa causada por el bolean que esta proximo nesta ciudad que se dize apichincha de tal suerte que auiedo amanecido el dho dia sobrevino tanta oscuridad que se oscurio de tal manera como si fuera noche tenebrosa muy oscura de que estubo apunto de entender q. se perderia esta ciudad por causa de la ceniza q. llouio y sobrevino dela que el dho bolean echaba con muchos truenos y relampagos de fuego y por que el dho dia alas onceoras del pocomas omenos fue nro. Sr. seruido mediante la intercesion dela bienaventurada Sta. Virgen Maria Nra. Sa. y gloriosa madre q. boluiese a esclarecer y aluibrar y cesase la dha tormenta y la oscuridad y en asimiento de gracias y del benef<sup>o</sup> bien y nro. q. esta dha ciudad y Republica el dho dia recien de diez todopoderoso nro. Sr. por la dha y intercesion se acordado que perpetuamen<sup>te</sup> en cada vnaño para siempre jamaes esta ciudad por los que agonaron y por los subcesores y benideros quien para este efecto por la via que deder<sup>se</sup> mas aya lugar en vne del dho cauo obligan que se juntaran con el Rmo. Obispo deste obispado el Ill<sup>mo</sup> Dean y cabildo de la Sta. Iglesia catredal desta ciudad la vispera del dho dia de natiuidad de nra. Sa. Encada vnaño cyran al monasterio de nra. Sa. delas Mrd<sup>s</sup> desta dha ciudad y alli asistiran a oirlas visperas y hallarse en ello y otro dia siguiente que es el dia de la Santissima natiuidad de nra. Sa. yran en procesion desde la dha Sta. Yglesia catredal al dho monas<sup>te</sup>rio y sedira vna misa en tanta consolenidad y huria plegaria y comemoracion en honor y Reuerencia de la dha solemnidad dando gracias por el benef<sup>o</sup> que se recienio y para que en cumplimiento de este de parte a los dhos. SS Obispo dean y Cab<sup>do</sup> delo que sobrestado esta asent<sup>do</sup> y prometido a quien con las instancias que son obligados les piden ruegan y suplican q. por los dhos SS se cepte el dho

Cab<sup>do</sup> dela dha santa Yglesia y quesuparte sehagala misma oblig<sup>on</sup> desuerte que perpetuam<sup>te</sup> aya cumplido efecto mediante su fauor yauxilio pueslosdhos SS.estan obligados de favorecer eldho caso yobrapara queaya cumplido efecto yansi se prometio ycepto porlos dhos SS. deste cab<sup>do</sup> ynanim<sup>es</sup> yconformes delocumplir y guardar y que lo guardaranlos dhos SS.subcesores destdho Cab<sup>do</sup> perpetuam<sup>te</sup> para siempre jamas ypara q.secumpla todaslas vezes q.fuerenllamados yreciuido alguno de los tales subcesores enlosdhos ofi<sup>os</sup> elescriuano deste cab<sup>do</sup> lesnotifique yhagasauer estedho auto promesa yoblig<sup>on</sup> antes deltal recibim<sup>to</sup> para que el dho nuevo subcesor losacepte yreciuan yseobligue delo cumplir y guardar yestar y pasar porello y que los SS. cap<sup>t</sup> rr<sup>o</sup> desalazar alld.ordin<sup>o</sup> porsumaj<sup>d</sup> yfactor Juan rrs<sup>o</sup> cap<sup>t</sup> Di<sup>o</sup> desandoval rregidores contodabreuedad demoticia delo cont<sup>o</sup> en este auto a los dhos SS.Obispo deann yCab<sup>do</sup> paraq. loconcepten yreciuan ysensiente ysaqueportestim<sup>o</sup> eneste libro loque fuerenscruidos de. poner yansilo dixerony firmaron desusum<sup>s</sup> Yconesto se acano este cabildo rr. desalazar Ju<sup>n</sup> rrs<sup>o</sup> diego desandoval fran<sup>co</sup> rruyz ant<sup>o</sup> derribera fran<sup>co</sup> dearcos ant<sup>o</sup> moran don Ju<sup>n</sup> delondoño autemi rr<sup>o</sup> del. carpio scriu<sup>o</sup> pub<sup>o</sup>.

Correg<sup>o</sup> yconcertado fuestedho traslado deldho auto original questa en eldholibro del cauildo yquedacnel. Enestaciudad dequito quinze dias delmes de seti<sup>o</sup> demill yqui<sup>os</sup> ysetenta ycinco años yfueron testigos alouer corregir yconcertar el cap<sup>t</sup> matia dearenas y Sebast<sup>an</sup> sanchez y p<sup>o</sup> carauillo Vez<sup>nos</sup> yest<sup>s</sup> enestadha ciudad.

Eyo rr<sup>o</sup> del carpio escriu<sup>o</sup> desumaj<sup>d</sup> pu<sup>o</sup> del num<sup>o</sup> dequito presente fuia lo quedho esconlosdhos T<sup>s</sup> yfize aquieste miosigno atalentesum<sup>o</sup> deverdad rr<sup>o</sup> del carpio escriu<sup>o</sup> pub<sup>o</sup> .....

E Visto porlos dhos señores Preuendados eldho Tesm<sup>o</sup> tratado y conferido sobrello vna, dos y tres vezes yeste cap<sup>o</sup> e cab<sup>o</sup> por todos tres cabildos dixeron que atento alas causas contenidas enel dhoauto y que debacerla dha memoria rresulta serui<sup>o</sup> a Dios nro. Señor acceptauan y aceptaron elhoto promesa hecho porlosdhos señores Justicia y Regim<sup>to</sup> enu<sup>o</sup> desta ciudad ypor los moradores deella, yporloque toe neste capitulo deann y cabildo cumplan lo que se les encargue aellos ysus subcesores delal manera q. las Visperas sean de decir yduran solennes enest<sup>a</sup>nta yglesia catedral yeldia siguiente q.será diude la natiuidad dentra. señora. auindose dicho misa rrezada enestasanta Yglesia yra losdhos señores deann ycauildo preuendados desta santayglesia enprocesion juntam<sup>te</sup> conel just<sup>a</sup> y rregim<sup>to</sup> desta ciudadal monasterio de ntra. Señora de las Mrds. adonde diran sumisa cantada yoficiada con los ministros yornato desta santayglesia paraque dios Nro. Señor yngloriosa Virgen santa Maria su madre se siruan ypor suintercesion erruegos de Nra. Señora este pueblo sea sustentado yfauorecido de Dios yalos vezinos emoradores del de todos estados les sean perdonados suspenados yno sean juzgados segun ellos

sino segun la grande misericordia de Dios El qual lostenga desumano yles de su gracia conque lessiruan y los susodhos prometieron de hacer y cumplir en la manera q. dhaes de aqui adelante en cada un año y encargan a los dhos señores Justicia y rregimiento evezos y moradores desta dha ciudad q. son y fueren de aqui adelante que asistan el dho dia a las dhas Vesperas solemnes en esta santayglesia y el dia siguiente vengan a ella para ir en la dha procesion y apereçian a los muy RR<sup>os</sup> Padres comendador y religiosos del dho monast<sup>o</sup> de nra. Sa. de las Mds. que en el dho. dia asistan en su convento y esten auisados de lo susodho y mandaron que deste auto se traslado y testun<sup>o</sup> a los dhos señores Justicia y rregim<sup>to</sup> e firmaron de sus nombres.

El dean Soto.—(f).—El Chantre de quito, (f).—El Th<sup>o</sup> ValdeRama, [f].—El Cam<sup>o</sup> Tapia, [f].—El Cam<sup>o</sup> Alderete, (f)

Fui Pret<sup>o</sup> . epaso autemi

Jacome Freile, (f)

En la ciudad de quito a tres dias del mes de septiembre de mill e quin<sup>ta</sup> setenta y seis as<sup>o</sup> el muy Ill<sup>te</sup> Rvmo. Sr. maestro fr. p<sup>o</sup> de la Peña obpo deste obpado del q<sup>o</sup> de su mag<sup>d</sup> aviendo visto los votos de arriba y el boto de la ciudad dixo q. aceptaba y accepto el dho boto e para mayor firmeza ind<sup>o</sup> qel dho boto se haga por cabildo abierto y qel para obligar a los sucesores q. muy mys<sup>o</sup> confirmaba e confirmo lo probeyo y ordenado por el dean y Cab<sup>do</sup> desta S<sup>ta</sup> Yg<sup>ia</sup> e auisado probeyo e firmo, ts<sup>o</sup> el br<sup>o</sup> al rr<sup>o</sup> y el Chantre don di<sup>o</sup> desalas

ffr. p. eppus  
quitensis, (f).

fuy prs<sup>te</sup>

Jacome Freile, N<sup>o</sup> (f).

## II

En el Archivo Municipal y en el libro que se titula : *Libro do se Asientan Las Cédulas preuilegiadas y otras mercedes que su Magestad haze nesta ciudad y donde se copian Las cartas que este cauildo escriue de ymportancia Al Rey nro. Sr. su Virey y Otras ciudades..... Y donde se escriuen los preuilegios q. tiene esta ciudad y lugares de su jur<sup>on</sup> y sentencias dadas en l<sup>or</sup> de términos y las demás cosas tocantes a la dha zurr<sup>o</sup>.*

Desde el folio 53 vuelta inclusive se encuentra el documento que, copiado a la letra; es como sigue :

«Promesa q. Hizo esta ciud<sup>d</sup> y cauy<sup>do</sup> y el de la saneta Yglesia quando llobio seniza.....En la ciudad de quito dentro de la yglesia mayor della a quinze dias del mes de septiembre de mill y quis<sup>o</sup> y setenta y cinco años estando juntos y congregados en su capitulo y Cauildo

el Yll<sup>re</sup> y muy R<sup>do</sup>s señores dean y Cauildo desta sancta yglesia especialy señaladamente don bartolome Hernandez de soto, denn y don diego de salas chantre y promisor y don leonardo de Val de Rama Thesorero y el canonigo gomez de tapia y el canonigo Antonio moreta yalderete, preuendados en esta sancta yglesia y juntos en el dho cauildo acordaron praticaron y trataron lo siguiente

En este dho cauildo dix<sup>o</sup> los dichos señores Preuendados que por quanto ayer miercoles entorze deste presente mes vinieron aeste capitulo de p<sup>te</sup> del cauildo desta ciudad dequito adarnoticia de que pretendian hazer e hizieron voto deq. se hiziesse vna process<sup>o</sup>n que fuesse desdestas sancta Yglesia mayor almonasterio de nra. Sa. delas mercedes acausa dela Tempestad q. habia acaecido y acaecio el diadelantuidad de nra. Sa. en esta ciudad, caussada Por el Volcan que esta hazin los yumbos, como se hauiá Hecho el dho dia y traxeron acerca dello vn auto deloque pretendian y les fue Respondido que se trataria dello y agora hauiendolo tratado acordaron y mandaron que se ponga en estelibro vn tt<sup>do</sup> del auto y voto Hecho Por la Just<sup>a</sup> y Regim<sup>to</sup> desta ciudad, Para que conferido sobre ello se proveay determinelo que conuenga. Y en cumplimiento dello se passo el dho auto que es del tenor sigui<sup>te</sup>

AUTO. En la ciudad dequito miercoles entorcedias del mes de Septiembre de mill y quis<sup>o</sup> y setenta y cinco as<sup>os</sup> entraron en cauildo los SS. Justicia y Regimiento desta ciudad. Entraron en cauildo segun q. lo an de vsso y de costumbre los que aqui firmaran sus nombres al raxo del dho cauildo y praticaron y Proneyeron las cosas tocantes Al seruuicio de dios nro. Señor y su mag<sup>d</sup> y vien desta Republica y passo en este cauildo lo siguiente

En este cauildo se Trato que Por quanto el dia de la natiuidad de nra. señora la Virgen maria q. fue el jueves Proximo passado que se contaron ocho dias deste press<sup>te</sup> mes en esta ciudad y distrito acaecio vna aflicion y tormentum y Tempestuossa causada por el volcan que esta proximo a esta ciudad que se dix<sup>o</sup> apichincha de tal suerte q. Haviendo amanescido el dho dia sobre vino tanta oscuridad que se acaecio de Tal manera como si fuera de noche tenebrosa y muy oscura de que estubo apunto de entender que se perderia esta dicha ciudad Por caussa de la Ceniza que llouio y sobre vino deloque el dicho Volcan echa vna conuulsi<sup>o</sup>n de Truenos y Relampagos, de fuego y Por que el dho dia a las onze oras del Poromas i menos fue nro. señor seruido mediante la intercesion de la vienaventurada sancta Virgen maria nra. señora y su gloriosa madre que voluiese a esclarecer y aluibrar y cesar el diablador menta y oscuridad y en azim<sup>to</sup> de Gracias y del benefi<sup>z</sup> vien nro. desta dicha ciudad y Republica el dho dia Rescuió de dios Todo poderoso nro. señor Por la dicha y acaecion seruido que perpetuamente en cada vn año para siempre jamás esta ciudad Por los que agora son y por los sucesores y venideros a que p.<sup>a</sup> este efecto Por la via

que de derecho mas aya lugar en<sup>o</sup> del dho cauildo obligan que se juntaran con el Rmo. Obispo deste obispado el Ill<sup>mo</sup> dean y cauildo de las<sup>as</sup> yglesias catredal desta ciudad la vispera de dho dia de la natiuidad de nra. señora en el ayuntamiento cyran al m<sup>o</sup> de nra. Señora de las mercedes desta dicha ciu<sup>d</sup> y alli asistiran a oyr las bisperas y Hallarse en ello y otro dia siguiente que es el dia de la SS<sup>ma</sup> natiuidad de nra. señora yran en Process<sup>on</sup> desde la dha saneta yglesia catredal al dho monesterio y se dira vna missa cantada con solemnidad y Haria—plegaria y conuenor<sup>on</sup> en Honor y Reuerencia de la dicha solemnidad dando Gracias Por el benefi<sup>z</sup> que es Reciu<sup>o</sup> y Para que aya cumplido efecto se de parte a los dichos ss. obispo dean y cauildo de lo que sobre esto esta asentado y prometido a quien con las ynstancias que son obligados les piden. Ruegan y suplican que Por los dichos ss. acepten el dicho cau<sup>o</sup> de la dicha saneta yglesia y que su parte se Haga la misma obligacion de suerte que perpetua mente aya cumplido efecto mediante su fauor y auxilio pues los dichos ss. estan obligados a fauorecer el dho cau<sup>o</sup> eobra Para q. aya cumplido efecto y assi se prometio y accepto por los dichos ss. de este cauildo vnanimos y conformes de lo cumplir y guardar y que lo guardaran los dichos ss. sucesores deste dho cauildo perpetuamente para siempre a mas y Para que se cumpla todas las vezes que fueren llamados y Reciu<sup>o</sup> alguno de los tales sucesores en los dichos officios el srriano deste cauildo les notifique y Hagasauer este dicho auto Promessa y obligacion antes del Reciu<sup>o</sup> Para que el dho nueno sucesor lo acepte y Reciu<sup>o</sup> y se obligue de lo cumplir y guardar y estary a pasar Por ello y que los SS. capitán Rodrigo de salazar alld. Hordinario Por su mag<sup>d</sup> y factor Jhoan Rs<sup>o</sup> capitán diego de Sandoval Regidores con toda breuedad den noticia de lo conuenido en este auto a los dichos SS. Obispo dean y cauildo Para q. lo acepten y Reciu<sup>o</sup> y se siente y suque por testimonio en este Libro lo que fueren Seruidos de Pronher y assi lo dixeran y firmaron desus nombres y con esto se cerra este cauildo. R<sup>o</sup> de salazar Jhoan Rs<sup>o</sup> diego de sandoval. fran<sup>co</sup> Ruiz antonio de Riuera fran<sup>co</sup> de areas antonio moran don Juan de londoño Ante mi R<sup>o</sup> del carpio seriuano Publico.

Colegida y concertado fueeste dicho traslado del dho auto original que esta en el dho libro del cauildo y queda en el en esta ciudad de quito a quinze dias del mes de Septiembre de mill quis<sup>o</sup> y setenta y cinco años y fueron Testigos aluer corregir y concertar el capitán matín de renas y sonastjan sanchez y pedro curauallo Vz<sup>mo</sup> y estantes en esta ciudad e yo R<sup>o</sup> del carpio seriuano de su mag<sup>d</sup> publico del nro<sup>o</sup> de quito. Presenten fui nro que dicho es con los dichos Testigos e fize a quieste mio signo a talentestun<sup>o</sup> de verdad R<sup>o</sup> del carpio Seriuano publico.

E visto Por los dichos SS. preuendados el dho Testim<sup>o</sup> y conferido sobre ello una dos tres vezes y este capitulo y cauildo Por todos

tres cauillos dixerón que atento a las causas contenidas en el dicho auto y que de hazer la dicha memoria Resultasen y a dios nuestro señor aceptauan y aceptaron el Voto y Promessa Hecho por los dichos ss. Juz<sup>a</sup> y Regimiento en<sup>a</sup> desta ciudad vezinos y moradores della y Por lo que toca neste capitulo dean y cauillo cumplan lo que se les encarguen ellos y sus sucesores en tal manera que las Visperas sean dedecir y diran solennes en esta sancta yglesia cathedral y el dia siguiente que sera dia dela natiuidad de nra. señora aviendo se dicho missa Rezada en esta sancta yglesia y ran los dichos ss. dean y cauillo y prouendados desta sancta yglesia en procession juntamente con la Juz<sup>a</sup> y Regim<sup>to</sup> desta ciudad al monasterio de nra. Sa. de las mercedes adonde diran sumissa cantada cofeinda con los ministros y ornato desta yglesia Porque dios nro. señor y la gloriosa Virgen sancta maria sumadre sesiruan e por su yntercession e Ruegos de nuestra señora este pueblo sea sustentado y auorecido de dios nro. señor y a los vezinos y moradores del de todos estados les sean perdonados sus pecados y no sean juzgados segun ellos sino segun la grande misericordia de dios el qual los tenga desu mano y los de su gracia con que les sirua y los susodichos prometieron de hazer y cumplir en la manera que dicha es de aqui adelante en cada un año y encargan a los dichos ss. Juz<sup>a</sup> y Regimiento vezinos y moradores desta dicha ciudad que son y fueren de aqui adelante que asistan el dho dia a las dichas Visperas solennes en esta sancta yglesia y el dia siguiente vengun nella Para yr en la dicha process<sup>o</sup> n y aperecian a los muy Rdos. Padres comendador y Religiosos del dicho monesterio de nuestra señora de las mercedes que el dicho dia asistan en su conbento y esten auisados de lo suso dho y mandaron que deste auto sede Traslado y testim<sup>o</sup> a los dichos señores Just<sup>a</sup> y Regimiento y firmaronlo de sus n<sup>os</sup> el dean soto el cano<sup>o</sup> alderete el Thes<sup>o</sup> Val de Rama el canonigo Tapin el Chantre de quito fui pres<sup>te</sup> y passo ante mi Jhacone freyle notario. E yo el dho Jacome freyle de andrado scriu<sup>o</sup> de la mag<sup>d</sup> Real y de provincia secretr<sup>o</sup> desta sancta yglesia cathedral de quito pres<sup>te</sup> fui y segun que ante mi Passo lo fizescibir en el libro del dicho cauillo e Por ende lo firme e signe en testim<sup>o</sup> de verdad Jacome freile scriuano.

Conuerda con el original q. se metio en el archibo del cauillo<sup>o</sup>

Fran<sup>co</sup> de zarza su<sup>o</sup>.

### III

EN EL ARCHIVO DEL CABILDO ECLESIASTICO y en el Libro N<sup>o</sup> 3 titulado: «BECERRO», o sea *Varios Asuntos*, se encuentra un Documento relativo a uno de los milagros de la Sma. Virgen de Mercedes, el que copiado literalmente desde el título, dice así:



«FORMULARIO EN QUE SE REFIERE EL ORDEN QUE ESTA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE QUITO TIENE EN LA ADMINISTRACION DEL CULTO DIVINO DESDE SU FUNDACION EXACTAMENTE GUARDADO HASTA ESTOS TIEMPOS HORDEXADO POR DON MIGUEL SANCHEZ SOLMIRON DEAN EN ELLA. FECHA ESTE AÑO DE 1645 PARA PERPETUA MEMORIA.»

En las páginas 15, a la vuelta, y 16, se lee lo que sigue :

«SEPTIEMBRE.....A 8 de Setiembre se celebra la fiesta de la Natividad de Ntra Sra., este día se canta un Manual después de Prima por Pedro del Río en la Capilla de S. Pedro, y día. tercia. en uno, va este Cuñildo en Procesión al Convento de la Merced, y allí canta el Hebdomadario la Misa con la Capilla, y cantores desta Cathed<sup>l</sup> donde asiste la R<sup>l</sup> Audiencia y Regimiento, y acuada la Misa buelve la Procesión a esta Ig<sup>o</sup> donde se remata con Antiphona y Oración del día.

Esta Procesión y Misa se votó por la ciudad y este Cuñildo el año de 1575, que es cuando toda esta ciudad y hartas leguas en contorno, se vió en notable riesgo, desde las nueve del día Víspera de la fiesta, hasta las doce del día, quando reventó este volcán de Pichincha, con tanta furia de truenos, fuego y ceniza, y tantas tinieblas que no acertaban hombres y mujeres a entrar en este templo, porque no podían ver las paredes, y menos las puertas, y los que se valían de hachas de cera en saliendo por sus puertas, se apagaban con la furia de la cenizas, era tanta y tan de golpe, que no solo apagaba las luces, sino es que también segava a losq. nose cubrían con las capas, o sombreros, que no fue solo fuego y ceniza, lo que despidió el boleán, por sus bovas que conellos salía Ríos de agua quaxada en ceniza, quasi como tomó el agua su curso hacia los Yumbos, lo tomara p<sup>o</sup> la parte de la ciudad, lo asolara muchas leguas al rededor, y parte de la ceniza, llegó a caer sobre uno de los Navíos, que navegaban 60 leguas la Mar adentro de los Puertos de Manta o Paíta: al fin estándose celebrándose la Misa con hachas, y luces por la obscuridad, y los que no entrán en la Iglesia por los claustros yeddas, al tiempo que el Preste hecha la consagración, levantó la Hostia Sagrada, envió el Señor rayos de luz, que entrando por las ventanas, y puertas aumentaron las tinieblas, y fue tanta la boería de hombres, y mujeres que no se veían unos a otros dando gracias a Dios, y saludando la Ymagen de la Virgen Santísima, por cuya intercesión su Hijo vendido había suspendido el castigo, y azote de su rigurosa justicia, la reconocían por su valedora, como siempre lo ha sido, y es la que hoy está en el retablo, y la primera que hubo en los principios de la fundación de esta ciudad ; de donde al fin salieron llenos de consuelo, y esperanzas, y de todos cenicientos porque había tanta la ceniza que había en las calles que era menester hacer sendas por medio de ellas con palas, y hazadas para poder andar ; los tejados de una vara de

alto cargados de ella, de suerte que no se hallaban seguros debajo de ellos, y hizo la Virgen gloriosa otro segundo beneficio q. al día siguiente fueron las aguas tantas, y tan recias, que llevaron tras sí la multitud de ceniza, sin dejar rastro de ella, y la que cayó por tierras llanas y sin continuos de agua cubrió los campos de suerte que agotó el pasto todo género de animales, pues de hambre y sed, murió, infinidad de ellos : esto he tratado para que se sepa el intento de esta Procesión, porque hay muy pocos hoy que lo sepan, pues no fue en su tiempo, y quien quisiere enterarse mas lo hallara por extenso en el libro, que yo tengo escrito de Ntra. Sra. de Copacabana, cuando trato de esta Santísima Ymgen de las Mercedes.....

## IV

En la obra «Relaciones Geográficas de Indias» de Marcos Jiménez de la Espada, en el tomo tercero, Apéndice 1º, páginas LXV, LXVI y LXVII, se encuentra el siguiente Documento tomado de la «Descripción y Relación del Estado Eclesiástico de Quito que se ha hecho por mandado del Rey Nuestro Señor en virtud de su Real Cédula dirigida al Ilmo. Sr. Dn. Agustín de Ugarte y Saravia, Obispo de Quito del Consejo de S. M., por cuya orden la hizo Diego Rodríguez Docampo, clérigo presbítero Secretario del Venerable Dean y Cabildo de aquella Cathedral.—Año de 1650.

«CONVENTO Y PROVINCIA DE NTRA. SEÑORA DE LA MERCED.

«En todos los cuales Conventos y doctrinas está la imagen de Nuestra Señora de la Merced, como Señora y patrona suya, y la que está en el altar mayor de esta ciudad es de piedra, hechura muy hermosa, de quien ha recibido esta república infinitos milagros ; y el principal, de que no se perderá su memoria, fué: que habiendo reventado el volcán que está en el cerro más agrio y alto, que se llama PICHINCHA, en lo que es ya piramo, como cerca y muro de la ciudad hacia la parte del Poniente, dos leguas de ella, es de fuego, el cual antiguamente en diferentes tiempos ( ? ) quemar la piedra que en sí tiene y echar grandes llamaradas de fuego y humo negro, que casi entoldaba y empañaba el celaje de esta comarca, con gran ruido de la quemazón de las piedras, que causaba gran admiración y temor del venidero suceso, que acaeció el año 1575, día de la Natividad de Nuestra Señora [8 de setiembre]. Comenzó á sus Vísperas á echar de sí este volcán tanto humo, relámpagos y truenos, que parecía que se acababa toda la provincia, segun su temblor y retumbo, entre seis y siete de la mañana, habiendo amenecido aquel santo día claro, echó este volcán fogoso tanta suma de ceniza, que fue bastante á oscurecer el día y hacerle noche tenebrosa y afligida, que se dice no haberse visto semejante

caso, en tal manera, que los animales que pastaban en los egidos entraban en la ciudad dando bramidos y los perros y otros animales castreros lo mismo; las aves celestes, como fueron pájaros, tórtolas, gorchas y otras, caían muertas como ahogadas con el peso de la ceniza y las que quedaban vivas morían por no hallar agua para su remedio. Los hombres no la tenían, porque se secaron las fuentes y manantiales, los ríos se encenizaron corriendo lodosos; con la mucha ceniza que caía, no se conocían unos a otros y andaban turbados y llorosos por sus pecados, y contritos y humillados se juntaron en la Iglesia Catedral, a donde la Real Audiencia, Obispo, Cabildos eclesiástico y secular, las religiones y el resto de la ciudad fueron descalzos en devota procesión, llevando la imagen de la Madre de Dios de dicha Catedral, sin que lo impidiese la abundancia de grande de ceniza que caía, a la iglesia de las Mercedes, y llegados al dicho convento, se hicieron plegarias suplicando a Dios que usase con su pueblo de misericordia, por medio ó intercesión de su Santísima Madre, y aclarase el día; y acabados los sacrificios de la Misa, sermón y letanía, cerca de las cuatro de la tarde, envió Dios la luz del Sol que por tantas horas le tuvo detenido, amaneciendo a esta hora, que fue parte tanta misericordia para que por muchos tiempos se reportasen en el peaar, y los indios quedaron admirados y más confirmados en nuestra santa fe católica que se les enseñaba y predicaba. Y vuelta la procesión a la Matriz, fue tan abundante el agua, que llovió bastante a limpiar los tejados de las casas que estaban cargados de ceniza, que con su peso se podían hundir; y otro día amaneció claro y bueno y se comenzaron a abrir y aderezar las fuentes y manantiales de agua, que por muchos días no se pudo remediar ni beber de ellas, respecto de tener en sí incorporada la ceniza; y esto mismo causó en más de cincuenta leguas a la redonda de la ciudad, que fue la parte a donde llegó la oscuridad, y hasta Panamá la ceniza.

La ciudad reconoció de a misericordia y merced que por intercesión de la Santísima Virgen Nuestra Señora en su devoto retrato de la Merced, hicieron voto con su Obispo, Audiencia Real y Cabildos de que siempre irían en procesión el día de la Natividad a su Iglesia, a dar gracias de tan gran beneficio, sin haber cesado esta devoción especialmente después que vino a esta provincia el Maestro Fr. Andrés de Sola, Provincial electo muchas veces, Padre de sus religiosos, edificador de sus Conventos, reformador de su religión en estas partes, muy docto, virtuoso predicador, que al presente vive, que por estarlo no reflora las demás excelencias de su espíritu y santo celo. Y el actual Provincial de esta Orden es el Padre Maestro Fray José Maldonado, criollo de esta ciudad, persona benemérita, así por su virtud como por los méritos de sus antepasados, que tanto y bien sirvieron en estos Reinos a la Real Magestad.

Ha habido y hay en esta Provincia religiosos de esta Orden, así naturales de España como criollos de esta ciudad, singulares predica-

dores, virtuosos, ejemplares y muy doctos. Catedráticos de Artes y Teología en sus Conventos, fuera de los que ya pasaron de esta vida, eminentes personas; con lo cual y con tan buenos Prelados que han tenido, se ha ilustrado en santidad y veneración esta sagrada religión.

## V

En el libro de la vida del Venerable Padre Fray «PEDRO URRACA» escrita por el Rdo. Padre Maestro Fr. Felipe Colombo, Cronista de la Religión de la Orden Mercedaria, en el Capítulo VIII, página 36, se encuentra la relación de un sorprendente milagro de la Santísima Virgen de la Merced, en el año de 1575, que copiado a la letra es del modo siguiente:

«La Imagen de nuestra Señora que está en el Altar mayor del Convento de Quito, que tantos favores hizo al Venerable Padre Fray Pedro Urraca, es la mas milagrosa de aquella ciudad: sólo referiré un suceso, de que se dió cuenta al Real Consejo de Indias [pidiendo a los Venerables Padres de aquel Convento, nos den aviso de los demás, y de las cosas ilustres de aquella Casa, y obras heroicas de sus hijos, para poner en las Crónicas de la Religión]. La Santa Imagen es de piedra, labrada con gran primor. Reventó los años pasados un volcán cerca de la Cúda, de Quito; y aunque las piedras encendidas que arrojó cayeron hacia la mar, las cenizas que bomité sobre la ciudad era tanta, que sin bastar diligencia aruinaba los edificios: llenáronse las calles, dejando cerrados en sus casas los vecinos, donde la hambre y sed los atormentaba: hicieron cuantas diligencias humanas y divinas ofrece a la necesidad, sacáronse varias Imágenes: hubo devotísimas procesiones; pero no se templaba el enojo de Nuestro Señor. Detreminóse la Ciudad sacar la nuestra: juntóse todo el pueblo, descalzos, con sogas a la garganta, y con otras muchas señales de penitencia. Llegaron al Altar los Alcaldes y Regidores, pero no pudieron mover a la Santa Imagen, levantó un lastimoso alarido el pueblo fuesen Sacerdotes; pero aunque llegaron muchos no quiso Dios se moviese la Imagen de su Madre. Estaba junto a la puerta un Religioso Lego, que servía a la Madre de Dios, llorando el universal desconsuelo; porque la lluvia de ceniza no cesaba: la luz del Sol habia muchos días que no se veía y parece que cerraba Dios las puertas de su misericordia. En este ahogo el Padre Maestro Fray Alonso de Ambia, Varon de vida inculpable, y prediador Evangélico, Comendador de aquel Convento movido sin duda del Espíritu, dijo en voz alta: Hermano Fray Alonso, (llamando al lego que diximos) venga acá, que podrá ser que para obstar su mayor misericordia haga mercedes la Virgen a los mayores pecadores: llegaron los dos, y con asombro de todos, siendo la Imagen de piedra, pareció de pluma:

porque la sacaron con la facilidad que si fuera de cartón, y la llevaron hasta la puerta de la Iglesia, donde volvió a repetir su inmovilidad.

## VI

En el Archivo Municipal y en el libro que se titula : LIBRO DE ORDENANZAS DEL CABILDO DE QUITO, se encuentra el documento siguiente que, copiado a la letra de la página 394, correspondiente a los años de 1597 a 1603, es como sigue :

«En la ciudad de sanfran<sup>co</sup> delquito del piru asiete dias del mes desept<sup>re</sup> de mill ysieset<sup>e</sup> y dos años el cauildo Just<sup>o</sup> e rregimn<sup>to</sup> desta ciudad estando en su ayuntam<sup>to</sup> como lo an de vsyo costumbre combiene a suar el q<sup>ue</sup> don lope de mendoza correg<sup>or</sup> desta eudad y los demas rregidores y ofiziales y proen<sup>te</sup> general que abujo firm<sup>os</sup> abiendose juntado para tratar e conferir cosas tocantes al serui<sup>o</sup> de su mag<sup>d</sup> y bien desta rrepublica se trato en este cauil<sup>o</sup> lo sig<sup>ue</sup>.

tratose en este cauildo que por q<sup>ue</sup> esta Cauildo Just<sup>o</sup> e rreguy<sup>to</sup> hizieron promesa deyr en la procesion que en el Cony<sup>to</sup> de nra. Sadelas mercedes desta ciu<sup>d</sup> sehaze el dia dela natiuidad de nra. Sa. q. se celebra en el dho. Cony<sup>to</sup> y así acordaron que todos los rregidores y ofiziales deste cauildo buyan mañana sauado a ( las ) visperas dela dha fiesta al dho Convento de nra. Sa. de las mercedes y el Domingo sig<sup>ue</sup> dia dela natiuidad ala misa yula procesion como es costumbre yno haya falta enello p<sup>or</sup> que buya adelante lulla promesa.....

Don Lope de Mendoza. (f).—Don antonio del pino argote. [f].—Joan Xerez bohorquez. [f].—Xpual. de Troya. [f].—Luis de Cabrera. (f).—Pedro Ponce de Castillejo. (f).—Diego de balencia leon. [f].—Juan Saez de Gama. (f).—Melchor de castro maceda. [f].

Ante mí Fran<sup>co</sup> de zarza. serun<sup>o</sup> [f].

## VII

En el Archivo Municipal y en el libro que se titula : «LIBRO DE ACTAS» correspondiente a los años de 1660 y 1616, se encuentra el siguiente Documento que, copiado a la letra es, como sigue :

«En la ciudad de quito avt<sup>e</sup> dias del mes de ngt<sup>o</sup> de milyseis cientos y doce años El cauildo Just<sup>o</sup> e rregimn<sup>to</sup> desta ciudad dequito estando en su ayunt<sup>to</sup> como lo an por vsy y por costumbre combiene asuar el general don Sancho diaz de serilano correg<sup>or</sup> desta dha ciu<sup>d</sup> y su tierra por el Rey nuestro señor y los demas rregidores y capitulares del dho cauildo que abajo firm<sup>os</sup> abiendoss ayuntado para tratar e conferir cosas tocantes al serui. desu mag<sup>d</sup> y bien desta rrepublica en este cauildo se tratolo sig<sup>ue</sup>.

En este cauildo se trato q. por q<sup>ue</sup> en este cauildo en entorzedias del mes de septiembre de mille quin<sup>to</sup> e setenta e cinco años selizo boto El VII Centenario y la Coronación

y oblig<sup>o</sup> por la jus<sup>a</sup> erregim<sup>o</sup> q entonces heran de hallarse alas bisperas y misa deldia de la santisimanatiuidad de nra. Sa. yyr en processiones de la yglesia mayor hasta el cony<sup>to</sup> de nra. Sa. delas mercedes como en el dho cauillo se contiene q fue leydo en este cauillo el q<sup>e</sup> auendolo oydo y entendido el dho cauillo Just<sup>o</sup> erregim<sup>o</sup>. prometieron de guardar y cumplir entodo y portodo como en el se contiene y se hordena qese n<sup>o</sup>. a los demas regidores y capitulares del dho cauillo p<sup>o</sup> que lo guardeny cumplan y siempre en cada un año se tenga cuydado de asistir a hallando en esta zidad.....

Donsauchodias de Burbano. (f).—Pedro de vera. [f].—Joan Sauz de Ganna. [f].—Joan SS<sup>s</sup> (f).—Luis de Cabrera. (f).—M<sup>or</sup> devillagas. (f).—Pedro ponce de Castillejo. (f).—X<sup>ponal</sup> de Troya.

Antemi

fran<sup>co</sup>. de zarza, Sn<sup>o</sup>

### VIII

#### « DOCUMENTO DE LA REAL AUDIENCIA »

« Los Escribanos de Camara, y Gobierno de esta Real Audiencia, que abajo firmamos y damos fé en cuanto podemos, debemos y hubiera lugar en Derecho a los Señores, y demas personas que la presente vieren, de como en cumplimiento de lo mandado por el Auto de suso, y abriendo el Archivo del Real Acuerdo (habiendonos entregado para este efecto los Señores las Llaves) en donde registramos con la proligidad que se nos ordenó, y en el Libro de Acuerdos del año de mil seiscientos y sesenta afojas trescientas sesenta, y cinco buelta hallamos subscritos el suceso de la rebentazon del Bolean de Pichincha, con el juramento hecho por los Señores Presidente, y Oidores que en aquel entonces gobernaban esta ciudad, y su provincia el que suendo al pie de la letra es como sigue.—Miercoles veinte, y siete de Octubre del año de mil seiscientos, y sesenta. amaneció el día turbado en esta Ciudad de San Francisco de Quito, cayendo en ella muy menuda arena, y se reconoció eran resultados de un Bolean que dista de ella tres leguas a la parte Sur, al qual Bolean lla<sup>n</sup> Pichincha. La noche antecedente se oyeron, como truuenos a las diez de ella, que repitieron muchas veces hasta el amanecer, si bien por entonces no se entendian fuesen estallidos del dicho Bolean. Fue entrando el dicho día veinte, y siete, y cerca de las ocho de la mañana fue tan grande el estruendo (continuando por espacio de tres horas) que a toda esta ciudad la puso en confusión, y espanto, por que ni la multitud de la más reforzada Artillería, podia cauasar tan gran ruido que le oyeron segun despues se supo en partes muy remotas de esta ciudad<sup>m</sup> —Estando en el Acuerdo oiendo misa con tan extraordinario, y singular suceso a cudimos a clamar á Dios y á nu

boer su Santo nombre, y auxilio: y acabada la Misa salimos a la Plaza, y puestos en frente del Boleau, hallamos que despedia hasta la parte de arriba montañas tan densas de fuego, y humo que parecian llegaban al Cielo, discurriendo por ella tales exhalaciones, y giros de fuego á todas quatro partes de esta Region Austral que casi desfallecian los animos en tanta turbacion no experimentada otra vez por los presentes, y solo se tenia noticia de que a hora ochenta años habia reventado dicho Boleau, y puesto en confucion esta Ciudad y Provincia.—En el presente suceso iba desde la nueve de la mañana discurriendo el humo, y poniendo el dia en obscuridad con tal ruido de bajo de tierra que parecia de Rios muy Caudalosos que se precipitan entregrandes Peñas de que resultó que con este espanto huyeron muchos a los Montes.—Alas diez de la mañana dicho dia veinte, y siete no se veian ya unos á otros, y en esta obscuridad prosiguio hasta el dia siguiente. Las voces, los gritos, los llantos, el esperara cada uno la muerte inopinada, y no saber el fin, y salida de este espantoso prodigio hacia mas horroroso el suceso considerando esta Real Audiencia que semejantes castigos aunque provengan de causas naturales, son gobernados por la disposicion Divina provocada por muchas culpas, acudio luego a buscar el remedio de aplacar a Nuestro Señor, y se dispuso una procesion con el Reverendo Obispo de esta Ciudad Doctor Don Alonso de la Peña con el Clero, y pueblo, y salido el SANTISIMO por la Plaza llevando adelante a Nuestra Abogada la SANTISIMA Virgen de Copacabana, y a lo que se entiende de la Religion Cristiana, iban todos muy conformes de pagar sus culpas en presencia de tan grande Señor si su Decreto era absoluto para nuestro castigo, y muerte pero aunque la teniamos todos merecida, no podiamos perecer delante de la misma vida: y así bolvimos todos con su Divina Magestad a la Iglesia Mayor, y aunque al salir de la Procesion, era copiosa la lluvia de Piedras, se observó que á la vuelta habia decrecido la cantidad, y calidad de ellas.—Prosiguiendo esta Real Audiencia en la Devocion, y sacrificios, puso de la Iglesia Mayor al Convento de Nuestra Señora delas Mercedes Redencion de Cautivos, donde está una Santissima Ymagen antigua, y de Piedra en medio del Tabernaculo del Altar Mayor, la qual segun tradicion cierta libró á esta Ciudad áhora ochenta años en la rebentazon pasada de dicho Boleau y fue jurada entonces por los que eran Capitulares por Patrona y Abogada.—Hallamos en aquella Santa Iglesia recogida gran parte del pueblo, que como está allí el socorro contra este Boleau, y otros daños que puede acaecer, acudieron todos al remedio, y á pedir a esta GRAN SEÑORA de las MERCEDES que las hiciese, y lucasase desu precioso hijo perdon general para esta Ciudad y Provincia.—Acudio tambien en esta ocasion el dicho Reverendo Obispo, y Venerable Cabildo Eclesiástico: y los Prelados de dicha Religion á instancia de esta Real Audiencia bajaron del Nicho y Tabernaculo a la Santissima Virgen delas Mercedes,

aunque habia ochenta años que no salia desu Tabernaculo, y aunque en la rebentason pasada nosalio mas que á la puerta de la Iglesia, y se consiguio en esta ocasion dedichos Prelados, que la Santissima Imagen saliese por las calles y Plazas, y se confortase con dicho Boleon, como se hizo.—Y antes de salir en procesion conesta Soberana Señora delas Mercedes Considerando esta Real Audiencia los beneficios que están recibidos de esta Gran Señora, y el descuento que habin habido con el voto antiguo hecho por esta Ciudad y sus Capitulares segun se obserbaba y ha observado por muchos: Hizieron voto *los Señores Presidente, y Oidores, y Fiscal en manos del Reberendo Señor Obispo Doctor Don Alonso de la Peña Montenegro de tener a esta Gran Señora por PATRONA* y decelebrar todos los años en dicho dia veinte y siete de Octubre van fiesta en memoria del beneficio recibido, y el dicho voto se hizo por los Señores Doctor Don Pedro Vasquez de Velasco President, Licenciado Don Luis de Lozada y Quiñones, Licenciado Don Diego Cristobal Mesia Oidores, y el Doctor Don Diego Andres Rocha Fiscal de esta Real Audiencia, por todos y por cada uno en particular y no slo por sí, como presentes, sino por todos los sucesores se hizo el dicho voto, salio esta Gran Señora de las Mercedes acompañada de la Real Audiencia, y Cabildo de la Ciudad, y así mismo de dicho Señor Reberendo Obispo, y el Venerable Cabildo Eclesiástico de los Religiosos de su Orden todos desenzos, y sin capilla, que causaban gran devocion, y de todo el pueblo que pedia misericordia.—Andubo la Proesion gran parte de la Ciudad, y cuando bolbió a su casa se habia estancado la lluvia, y casi no ayau piedras, reconociendo con evidencia que estaba Nuestro Señor aplacado, y que el castigo no era de muerte sino disposicion para emienda de las vidas.—Despues de las Piedras, vino la Seniza, la cual llovio por tres dias dentro de la Ciudad; habia sobre las calles en alto una tercia de ceniza sin la que cayo sobre los Tejados que fué mucha.—Así á la parte dela Mar, pueblos de unos Indios que llaman Yumbos ha caido tanta que en partes hay relacion cuyo una pien de seniza en alto.—Por la parte del Oriente respectivo a esta Ciudad hay relaciones que llego la seniza mas de doscientas leguas así a Ancerna.—El fruto que se cogio en lo espiritual fue copiosísimo: las confesiones y frecuencia de los Santos Sacramentos, grande y las Limosnas, y Novenarios de gran edificacion. Los Sermones, Platicas Procesiones, Penitencias de todos estados, clerecia, Religiones, Gremios, yofios, cosa de gran edificacion y esperando por tan Santas obras, que hemos de alcanzar misericordia, y hude alsarse totalmente el azote de esta Ciudad, y Provincia, y que se ha de verificar lo que dice por su Profeta, que tendió y preparo solo el arco sin arrojar sueta, de muerte. Y para noticia de este caso y que llegue a la delos Señores sucesores, se mando escribir esta relacion, y voto en este Libro del Acuerdo, y se vuelve á ratificar en el dicho voto con las mismas circunstancias, y el



Señor Doctor Antonio de San Miguel, hizo leer, que no se halló en esta Ciudad en la ocasion, hoy que se halla en ella, hace el mismo voto, y juramento en la misma forma que lo hicieron los Señores Presidente Oydores, y Fiscal.—Doctor Don Pedro Vasquez de Velasco.—Licenciado Don Fernando de Velasco.—Doctor Don Luis Jose Merlo de la Fuente.—Doctor Don Antonio del de San Miguel, y Soler.—Licenciado DON Luis de Lozula, y Quiñonez.—Don Diego Cristobal Mesia.—Doctor Don Diego Andres de Rocha.—Seguen que lo suso dicho consta, y parece del referido documento fielmente copiado a que en lo necesario nos remitimos, y despues de este efecto se bolyó a poner su original en el Archivo del Real Acuerdo a que nos remitimos.....»

A mas de este Documento de la Real Audiencia, hay también una Real Cédula, en la que el Rey ordena y manda que se celebre la dicha Fiesta de la Santísima Virgen De Mercedes, bajo la advocación del «VOLCAN». Dicha Cédula, copiada a la letra, es como sigue :

«EL REY.—Presidente, y Oidores de mi Real Audiencia de la Ciudad de Quito. En carta de treinta, y uno de Marzo de mil setecientos setenta, y siete, acompañada de mi testimonio participa mi Virrey de Santa Fé, lo que le representasteis, sobre la costumbre que hay, habia de darse al Decano de essa Audiencia mil pesos para satisfacer los gastos que se causaban, en obsequiar así a los Presidentes de ese Tribunal, como a los Obispos de la Diócesis al tiempo de su llegada, manifestandole el Ramo de que se deducian, como el deque se pagaba el costo de dos fiestas que anualmente se celebran á Nuestra Señora de la Concepcion, y de la Merced: y expresa, que con dictamen de aquel Tribunal de cuentas, y sin embargo del parecer del Fiscal resolvio se hiciesen á costa de los Propios de esa Ciudad los enunciados gastos, con la calidad de por ahora, hasta que yo me dignase determinar lo que considerase conveniente. Y habiendose visto en mi Consejo de Indias, con lo que informó la Contaduría General, y dijo mi Fiscal, y consultandome sobre ello, he desaprobado lo determinado por dicho mi Virrey, en cuanto á que, aunque con la calidad de por ahora se pagasen del Caudal de Propios de esa Ciudad mil pesos para el obsequio de los Obispos, y Presidentes usu arriba ahí y he resuelto se continen como lo mando las Festividades á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y á la Ymagen de las Mercedes, y que se satisfaga su importe del mismo ramo en que han tenido su asignacion. Lo que os prevengo para su cumplimiento, en la parte que os toca. Y de este despacho se tomará razón en la expresada Contaduría General de dicho mi consejo. De San Ildefonso á veinte, y uno de Agosto de mil setecientos, setenta y ocho.—YO EL REY.—Por mandato del Rey Nuestro Señor.—Miguel de San Martin Cueto.—»

•Hay otras tres rubricas de las que acostumbra subscribir los Señores del Real, y Supremo Consejo de Indias.—Madrid veinte, y seis

de Agosto de mil setecientos sesenta y ocho.—Don Francisco Machado.—

«Es fiel copia de su original, a que en lo necesario me remito. Que yo el infrascrito Secretario de Camara, y Gobierno de esta Real Audiencia la hizo escribir. Y para que conste doy este, en Quito en diez y ocho de Marzo de mil setecientos noventa.—Don Luis Fuentes».

«En La Muy Noble muy Leal Ciudad Desanfran<sup>co</sup> delquito entres de noviembre demilly seiscientos Ysesenta años Eleauildo Justiciay Regimiento desta dha. ciudad Es asauer El general Don Diego desotoy orbaldenebro Cauallero delorden decalatrúa Corregidor Capitan Pedro demolina alguacil mayor Y Los demas Capitulares queabaxo firman sus nombres que se juntaron y congregaron para tratar y conferir las cosas tocantes alseruicio de Dios nro. señor.—Haviendo todos los dhos. Señores Capitulares ymbocando elsantissimo nombre de sudinina magestadyalabando Elsantissimo sacram<sup>to</sup> delaltar Yla Virgen santissima Maria Señora nuestra consueida simanacha ni dena depeendo original—

Dixeron porssiyen nombre detoda Estarrepública que siendo así que con el favor diuino su Vocacion y ladetoda estaci<sup>o</sup>n adese que contoda humildad amor y Reberencia perpetuam<sup>te</sup> el lo aralar y ensalsar elsanto nombre de Dios es justo tambien asentar porecrito el successo tabrarro que en estad hinciu<sup>o</sup> nencio dia miercoles ay haze ocho dias que se contaron veintey siete de octubre deste dicho año como entre las ocho y nueueoras del dia Vispera del glorioso Santo Sansimon y Judas que llouiendo piedras ceniza y arena del cielo en mucha cantidad entolaciudad y su comarca con Intepetuoso Ruydo de truenos y relampagos quemaban del cerro depichinchay obscureciendose primero por aquella parte con poluo y humareda, creyendo ftodalaciud. que baxaua algun Caudaloso rrio Rebentado del cerro continuo La obscuridad entoda la tierra que ha ochemas lobrega que qualquier christiano ya Visto nose Y gualan con la deste dia noche, que asi se puede decir prosiguiendo los truenos y relampagos que todos a Vn tuuieron tragala muerte contodo des engaño sin quedarles ya, mas Recurso que en las Iglesias llorar amrgam<sup>te</sup>. Sus Culpas pidiendomisericordia nro. S. acompañados demuchos temblores de cuyos Efectos, que demas hasta ay asucedido con la continuaci<sup>o</sup>n de dha. escurra, de todo el dho nombrado dia hasta el siguiente Diferan contoda humedad el hacer se seriu y por extenso acabado el no venario que se esta haciendo. Paralo qual que assentar el juramento antiguo de otro Successo notan y gual aeste que h<sup>o</sup> ochenta y cinco ass<sup>o</sup> succedio en estaci<sup>o</sup>n que nombraron por patrona al santissima Virgen denra, señora de las mrdes. que consuynteresion entonces qora aleuso consusneratutissi-

mo hijo el suspender suya estado parallorar amargamente y lazer loquesedean .....  
 D. Diego desotom<sup>er</sup>. (f).—P<sup>o</sup> de Molina. (f).—Lucas Viero Rebelo. (f).—  
 franc<sup>o</sup> P<sup>o</sup> Guerrero. (f).—Bar<sup>o</sup> Hidalgo de Pinto. (f).—H<sup>o</sup> Gordillo. (f).—  
 Don Ju<sup>o</sup> de Paz yalbornoz.

## IX

Este Documento está sacado del Libro «BOLCAN», perteneciente al Archivo Municipal que, copiado literalmente de las páginas 52 vuelta y 53, es como está expresado arriba.

## X

Este Documento está sacado del Libro de las Actas Municipales, correspondiente a los años de 1660 y 1661, de la página 55, el que copiado a la letra, es como sigue :

«CAUILLDO DEL 1<sup>o</sup> DEDIX<sup>o</sup>.—En la ciudad de S. Fran<sup>co</sup> de quito cuprim<sup>o</sup> dizi<sup>o</sup> de mill seis y sesenta encauido justicia y regim<sup>o</sup> de esta ciudad es asauer Eld<sup>o</sup> donmanuel Ramirez dearellano teniente general desta ciudad y los demas capitulares que en unjo firm<sup>o</sup> sus nombres que se congregaron para tratar las cosas tocantes al serui- cio de Dios nro Sr. y bien de starrepue<sup>a</sup>, trataron lo siguiente : ..... tambien suetaron la memoria y juram<sup>o</sup> que tienen querratifear sobre la hererencia y sacrificio de agradecimientos gracias que debendar al siemprevirgen Maria Xra Sra. madre de dios y de las mrd<sup>s</sup>. que apicigo el fuego, ceniza tierra y arena que llonio en esta ciudad y mas de cien leguas en contorno, segun hasta oy se sauesino que ay que sauer, a los veinte y siete de octubre de este año, y se enagaron que para el martes benidero de oy en siete dias no falte ningun señor capitular y que la rre- lación que esta hecha en este libro para memoria perpetua y lo firmaron.....

Ldo. Manuel Ramirez de arellano. (f).—don José San<sup>o</sup> de la carrera. (f).—  
 P<sup>o</sup> de Molinas. (f).—Manuel freire de zamora. (f).—Lucas Viera Rebe-  
 lo. (f). Franc<sup>o</sup> p<sup>o</sup> guerrero. (f).—H<sup>o</sup> gordillo. (f).—Salvador de portu-  
 lanza. (f).—D. Fer<sup>o</sup> de sevallos belasco. (f).—D. Salvador guerrero. (f).—

Antemi

Tomas Suarez de figueron.

## XI

En el Archivo Municipal y en el Libro que se titula : «BOLCAN», correspondiente a los años de 1660 y 1661, se encuentra este Docu-

mento muy importante, relativo a un portentoso milagro hecho por la Santísima Virgen de Mercedes, que copiado a la letra de las páginas 58 y 59 vuelta, es como sigue :

«ALABADO SEA EL SSMO. SACRAMENTO.»

«En la ciudad de san Franc<sup>o</sup> del quito en quinze dias del mes de diciembre demilly seiscientos y sesenta años el cauildo Justicia y regimicnto desta muy noble y muy leal ciudad, es asaner el Licenciado Don manuel ramirez de arellano tenientegeneral decorregidor enclho: Capitanpedro demolina alguncil mayor y los demas señores Capitulares queabajo firman sus nombres que se juntaron y congregaron en su ayuntamiento como lo han de uso y costumbre especial y señaladamente para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de dios nro. señor ide su Sanctissima y benditissima madre la serenissima Reyna del cielo santa maria nra. Señora y darle gracias del fauor tan grande que su diuinamagstad hizo a toda esta ciudad el dia miercoles *Veinte y Siete* de octubre deste presente año bispera de los gloriosos Santos apostoles san simon y Judas, que auiendo anunciado claro el dho dia con poco ruido, aunque presedieron aquella noche muy graues truenos extraordinarios en los estruendos sin alguna entrelas ocho y nuebe oras de dho dia miercoles llouiendo muy tupidas y espesas arenas, con muy piedras con la Rebentazon del bolean de pichincha que esta junto y inmediato alas cabeceras desta ciudad, fue tanta la cantidad que ensilluio, Truenos y Relampagos que salian del que se oyo en las oras el dia tan tenebrosamente que la noche mas lobrega que se oyo se notenia Comparacion con la oscuridad mezclandose entre estas tempestades muchos temblores de tierra continuados cuyos efectos conuenio a todos los viuentes aque con Lagrimas y verdadero arrepentimiento segun se conocio generalmente y despues se sanado con confesiones penitencias y actos grandes *dexpiatorios* creyendo a una que el mundo se acabaua y teniendo tragada la muerte sin que Por la Bondad de Dios ninguno Entendiese lo contrario acudieron ala Santa yglesia Cathedral y todos los demas templos que estauan abiertos a pedir misericordia hastalos enfermos q. los leuaban cargados Causando la mayor lastima y confusion que xamas se auisto Cuyas circunstancias por muchas quemas quendie podra alcancar a decir se dexan p<sup>a</sup> la Relacion que a este cauildo adedicado el Doctor Juan romero presuitero. Y estando esta pobre ciudad en este conflicto Y tan graue congoxa dexando como habiendaxado susensus solas y desamparadas abiertas las puertas sin llaues para yr adhos templos para acudir al Remedio mas seguro la accion mas Principal que acordaron fue parnello que los muy poderosos Señores *press<sup>tes</sup> y oidores dela R<sup>l</sup> audiencia* desta ciudad como padres desta rrepublica teniendo en el mismo tiempo Relacion cierta de que la Reyna del cielo nra. señora de las mercedes de la redencion de cautivos desta ciudad que estaua colocada en el nicho del retablo principal auia



## CALVARIO

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO





reparado otro día semejante nacido del mismo holean y con los mismos efectos un día Jueves *ocho* de Septiembre del año pasado de mil quinientos y setenta y cinco, como seño en libro deste Cauildo afoxas cinquenta y quatro donde seiscienta los traslados de cedulas *mrds.* y privilegios con solo aver suando ala Sancta imagen hasta la puerta, y que en hazimiento de gracias leuati prometido este cauildo y señores Capitulares del fiesta perpetua todos los dias de la natiuidad de nra. señora con procesion desde la santa yglesia cathedral adicho conbento con missa Cantada plegaria en commemoracion onor y Reuerencia de la solemnidad de gracias por el beneficio rreuido asistiendo juntamente con el Rmo. señor obpo deste obispado y Venerable deán y Cauildo de dha Santa yglesia lauisperade dha fiesta pidieron que querian desu parte hazer lo mismo.

JURAM<sup>to</sup> DE LOS SS. PRESID<sup>te</sup> Y OIDORES DE ESTA R<sup>a</sup> AUD<sup>a</sup>.

*Y tambien Ocurrieron juntamente los Señores Capitulares deste cauildo con los señores presidente y oidores quienes como cauizas siendo que no cesauan los efectos dhos deste tan orrendo y temeroso holean pidiendo al prelado de dho conbento y religiosos del vniuersal romano juraron sobre los santos euangelios en unnos de Señor Obispo Doctor Don Alonso de la Peña montenegro obispo deste obispado se constituian esclavos de la dha santa imagen y que todos los años perpetuamente durante sus vidas en hazimiento de gracias y por que se sirbiese deplacar la ira de subdntissimo hijo harian fiesta y todos sus sucesores con la solemnidad prometida en el dicho primer suceso y de la mejor forma que pudiesen y entonces estedicho Cauildo difrio para despues hacer el mismo voto y Ratificar el pasado y entre estas Razones los Vecinos de esta republica que estan en conjuntos y consumo deseo y clamor general de ver ya efectuada esta salua y serimonía Ala Reyna de cielo no dexauan de repetir por su parte que quisa por merse deseneido esta denocion en alguna parte queria su diuina magestad por medio semejante suscitar la memoria deste cauildo Y de la republica para que con mas denocion ya efecto se trate de la dha denoss<sup>a</sup> y con esto lloraban todos sus culpas. Y hecha la dicha solemnidad por los dichos señores y su instancia y suplica baxaron de dho su dicho Indicha santa y imagen donde auia estado puesta desde el dho tiempo del primer terremoto sin baxarla hasta dicho día diez y siete de octubre de este año y puesta en sus andas con la descencia que se pudo ser en delos onze y con toda solemnidad de hoesa sacaron en procesion con su benditissimo hijo christo sacramentado Hasta la cathedral y hechos los oficios diuinos y pasando por la compaña de Jesus yglesia del serphico San francisco la lleuaron a su casa siendo la dicha santaymagen en lo material de su fabrica de piedra Viva y de cuerpo entero y alto que con mucho trabajo en otros tiempos se dexara cargar como seño en dicho terremoto pasado. Pues no la pudieron sacar mas de hasta la puerta ya ora facilto la Reyna de cielo comolendo el efecto de supueblo el dexarse car-*

gar en ombros tambien maravilla como suya echando en los suyos  
 nras. culpas y delitos y luego que entro a su casa y encontinente fueron  
 cesando como cesaron las dichas tormentas que en el discurso del tiempo  
 dicho continuamente sin cesar fuelloniendo judicha arena y ceniza  
 como hasta las tres oras de aquella sobretarde o noche y las piedras  
 fueron unas mayores que otras y algunas las mayores del tamaño  
 de un pan dexaron grande sin otras mayores que se rifican muchas per-  
 sonas acaido teniendo entouces por compañeros en aquella obscuri-  
 dad la memoria desola la muerte cadauno con los netos de contricion  
 que podian eymbocando los sanos desudevacion con las campanas  
 de todos los conventos que conocidamente lloraban las culpas de  
 los ombres y rruya de este pueblo pues destempladas en su sonido como  
 se oia en todas las calles quedaban era un zafra que se metia en cada  
 coracon y que era el requerido de cada culpa estas solas cosas tenim  
 por compania desituydos totalmente de todo lo temporal pero la obs-  
 curidad continuo subrogues sin mudanca hasta el dia siguiente que  
 tal no entendio ningun viviente estando todos en vela y en ayunas los  
 mas sin acordarse desu alimiento contando las oras quartos y minutos  
 con la ansia y deseo que consideran se puede acompañados de confu-  
 siones lagrimas y llantos en los templos que solo quien fue testigo desta  
 verdad lo podra significar echando de sus ojos las que entouces pues  
 hasta en las escrituras se vieron efectos tales que las bertian milagrosa-  
 mente por sus padres y republica siendo un sin fin de cosas las sucedi-  
 das confesiones graues netos de penitencia y buenas obras que entouces  
 se hicieron, amaneciendo los ombres como yneredulos de ver el dia que  
 tanto dudaban los colores quebrados como de difuntos de manera que  
 luego fueron toda esta ciudad y sus Vecinos atraerada santissima vir-  
 gen nuestra señora de guadalupe desu casa todos desenzos y cubiertos  
 de la dicha ceniza pidiendo misericordia biendose unos otros con lagri-  
 mas en los ojos el pueblo por los suelos y techados cubierto de ceniza  
 y el aire de humo con un celso aplomado que cubrilos coracones y las  
 calles anegadas y cubiertas con mas de una quarta de arena en alto y en  
 otras mas cautidad y como bieron efecto desta obra tan piadosa que  
 la reyna del cielo Vso con este supueblo no supieron como darle gra-  
 cias haziendo cadauno lo que pudo y este conuillo aguardando el re-  
 sultado de tan grande caridad y que las dichas cenizas necessaron  
 ni los temblores hastanas de veinte dias anegaron al dicho Doctor  
 Joan romero presuitero que como testigo de vista y persona de tan gran  
 talento para memoria de todo tomase a su cargo el hazer la Relacion  
 y auiedo aceptado la hizo y le dio la qual suenda ala letra dizen así :.....  
 ..... Sempiternus amen—Jesus—

Y Por quanto así este conuillo como todos los Vecinos desurrepu-  
 blica estauan con ungo tan grandes del dicho Bolea su fuego y cenizas  
 tan repetidas tan poderadas del miedo y que se considerauan que  
 nro. señor por nuestros graues delitos podia permitir se hundiese y aca-



base estar republica por estar tan ymediato alldio bolean Sencordo por este cauildo a losauebe denouiembre desteño que el Sr. Regidor Fernando gordillo como baquiano deesos montes y detan esforcado animo fuese con dos sacerdotes alldio paraxe delbolean y auiniendo primero hecho celebrar el santo officio dela misa conla solemnidad y Reuerencia deuida conlos ministros yxente quepudiesen ayudar nella y hechos los exorsismos y seremonias deconjuracion alldio bolean como lo dispone Lasantamandrey Glesia por suseremonial Romano biese y tautease Lauoca Lonxitud y estado de el y ladistancia que de sunacimiento podia auer hastaesta ciudad y que cerros estauan amurallados por en medio queson los que solamente aueruido al parecer derresguardo nestaci<sup>o</sup>n y que querian desengañarse de lo queauia supuestaprim<sup>a</sup>. Las esperancas enadiuinamisericordia para conseguir desudiunabondad Lasquesepodian esperar.—y conesto fue dhos rege<sup>r</sup> con todo esfuerzo debalar y auino y auiniendi Vsado de todos los actos susodhos y do con los padres pedro delaguerray tomas de rroxas preuiteros que por el seruicio de dhos y consuelo general se auian y do expuestos atanconocido rriesgo por el mucho fuego aremay causa que portoda aquella comaren y nuebisimas Leguasmas serramaua sin cesar con el fauor diuino tuvieron felicidad dellegar hasta un alto de los de dhocerro depicheche como a distancia de dos leguas de dhauoca dedondenopudieron pasarmas adelante respecto de las dichas tempestades y desde allí miraron patente su Voz de dhio bolean dedonde salian tan grandes llamas de fuego que se perdian de vista por los cielos con tan repetidos truenos que no eran menos que el primer lin y desde dhavoca para azia esta ciudad como distancia de media legua por sobre la haz de la tierra dijo se estava quemando toda ella —Portodo lo qual y que los beneficios Recuidos dela Reyna de leieloura, señora de las mercedes y las que esperan reuiren adelante y Redige indola como en Voz y en<sup>r</sup> de toda estar republica Vecinos y naturales de ella La Redigen por patrona de dhio Volean y otros y de las tempestades de truenos relampagos y rayos y otras plagas y tormentas que puedan auer en esta tierra por nuestros pecados por uia derreconocimiento y como mas sedena agradar asudiunamag<sup>o</sup>. Por hinculo y tributo perpetuo y por si los dichos señores Capitulares y en Voz y en nombre de los demas que de presente estauan sentes y por los fituros poquienes prestan Voz ycausion derrapto de que estaran y pasaran por lo que enora se celebra señal y nombran que de las rentas de los propios de esta ciudad se deden perpetuamente al adichasanta Imagen de nra. señora de las mercedes para las festinidades que se celebrande hazer en cada un año y en los dias señalados en dicho cauildo antiguo Doze belas de alibra o Veintey quatro pesos en R<sup>e</sup> a aruitrio deste cauildo el dar en un genero Votro al prelado de la dicha religion onq<sup>o</sup> ayude a acudir adichas fiestas para que con efecto se aalumbrada dhasantaymagen dhodia y prometey y dan Palabra asu diuina magestad que esta manday tributo ser efectiva y p<sup>r</sup>ferida a los

demas gastos que este dho Cavildo tiene y asi lo juraron a Dios nro. señor y señal de cruz y contada humildad y reverencia pidon por si y esta republica se sirba de admitir esta oferta y por medio della ynterceder perpetuamente con su Sacratissimo hijo ffuoresca esta republica auxiliandonos a todos por que se sirbamos y ayudamos siempre a aquello que mas le agradare y para que los Religiosos de dho Convento tengan noticia deste caso y cobren cada año la dicha limosna destinada se le por el presente escriu<sup>o</sup> testimonio de este capitulo con relacion por mayor de todo lo demas suso escrito. ———

Y en esto prometien demas annos que de la misma uniforma que se prometio y juro en larrebentacon primera de dho Volcan por este cavildo de nendir por los señores Capitulares del ayenda festini<sup>o</sup> se hara tambien desde la prim<sup>a</sup> que viene en adelante y antes mas que se reconociere que otras circunstancias mas sean necesarias para sumayor autor<sup>o</sup> en que pueda nendir este ayenda las ynterpondran y para ello difieren para la primera el reconocer entonces se pondra la rrazon en un dho Expreso. — y Lofirmaron ———

J.<sup>te</sup> Manuel Rami<sup>z</sup> de Arellano. [f].— P<sup>o</sup> De Molina. (ff).— H<sup>o</sup> gordillo. (f).— Fran<sup>co</sup> p<sup>o</sup> guerrero. [f].— Lucas Viera Rebelo. (f).— D<sup>o</sup> n Ju<sup>o</sup> de paz y albornoz. [f].— D. Salvador Guerrero. (f).— Salvador de portalanza. [f].— Manuel Bezerra. (f).— Manuel Freire De Zamora. (f).— Fer<sup>do</sup> de Sevallos y belasco. [f]

Antem

Thomas Suarez de Figueron.

Escriu<sup>o</sup> R<sup>o</sup> y de caud<sup>o</sup>

## XII

Por la tierna devoción a la Suma Virgen de Mercedes, que de tiempos ha, veníase honrándola con el grandioso título de *Madre*; y aún más, por sus innumerables y sorprendentes prodigios que hiciera en favor de la ciudad de Quito; el Cavildo civil, según se expresa el R. P. J. Julio Matovelle, en la obra *Imágenes y Santuarios Célebres de la Virgen Santísima*, cuando la erupción del volcán del Pichincha en el año de 1575, mandó hacer una efigie exactísima de la Veneranda Imagen de piedra, otra de sesenta centímetros, poco más o menos, y ordenó que se la colocara cerca del cráter del volcán. Allí fue objeto de muchas peregrinaciones hechas con espíritu de piedad y gratitud; allí, cerca del volcán, recibió el culto sincero y lleno de fe de sus hijos, que agradecidos iban continuamente a renovar sus juramentos y votos de amor y gratitud filial que le debían. Mas ya por la dificultad de los caminos, ya por otras circunstancias fue, poco a poco, enfriándose la fe antigua, como también la tierna devoción con que la honra-

han allí sus hijos: por esto, el mismo Cavildo civil ordenó, en el año de 1662, se la bajara del cerro del Pichincha y la colocaron, entonces, en el Noviciado de San Diego; esta Acta se encuentra en el Libro de Actas del Cabildo del año de 1662 y 1663, en las páginas 6 vuelta, la que copiada a la letra, es como sigue:

«En la ciudad de San Francisco del quito en once de Enero de mill seis y y sesenta y dos, el cau<sup>o</sup> Juz<sup>o</sup> y Regim<sup>o</sup> de esta ciudad, esauauer El B<sup>o</sup>. Franc<sup>o</sup> de arellano ten<sup>o</sup> Gen<sup>l</sup> de corregim<sup>o</sup> y demas capitulares q. se congregaron ensuyuntaunt<sup>o</sup> para tratar y conferir las cosas tocantes al R<sup>l</sup> seni<sup>o</sup> y vtil<sup>l</sup> de esta rep<sup>u</sup> trataron lo sig<sup>o</sup> .....

«Tratose como antiguamente estava puesta Ntra. Sta. Imagen de piedra en el cerro de Pichincha contra el bolean que apocomas devuño querrebentó, amagando arruina conorida a toda esta tierra y que conu-  
dha rrebentaron sesaco dha. Sta. Imagen de la madre de Dios, y se puso en la recolección de San Di<sup>o</sup> donde esta en el noviciado y para q<sup>o</sup> nos des-  
cesca en la elección primera nombraron por diputados al Reg<sup>o</sup> Herd<sup>o</sup>  
Gordillo y depositario Gen<sup>l</sup> Salvador de portabanza para que elijiendo  
la parte que mas conenga señallen en ella donde se ponga la capilla o  
hermita donde se coloque la Dha. Sta. Imagen, donde cada año se celebre  
Una missa por capellan, que nombraren dandosele dos p<sup>o</sup> de limosna  
de los propios de la ciud<sup>l</sup> y sellenen mediado zena de las decera y onesto  
nobaron este cau<sup>o</sup> y lo firma<sup>on</sup>.

Franc<sup>o</sup> p<sup>o</sup> gorrero. [i].—Martín de aybar<sup>o</sup>. (i).—Herd<sup>o</sup> gordillo. (f).—  
Franc<sup>o</sup> de Alvarado. (f).—Manuel Freire de zanora. (f).—P<sup>o</sup> Demolina.  
(f).—Don Ju<sup>o</sup> de paz y albornoz. (f).—D. Salvador Guerr<sup>o</sup>. (f).—Manuel  
Bezerra. [i].—Herd<sup>o</sup> de canillos y Velasco. [f].—

Antemí.

Thomas Suarez de Figu<sup>o</sup> \*

### XIII

Documento encontrado en el «Libro de Actas del Cavildo Municipal», correspondiente a los años de 1662 y 1663, el que, copiado a la letra, es como sigue:

«En la ciudad de San Francisco del quito en seis dias del mes de sep<sup>o</sup> de milly seis y sesenta y dos años El cauildo Justicia y Regimiento de esta ciudad y demas capitulares estando juntos y congregados ensuyuntaunt<sup>o</sup> segun lo an de uso y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios nro. Señor y Viendel arrepu<sup>o</sup> confirieron lo siguiente.

«DIPUTADOS PARA FIESTAS DE LA CIUDAD».

«p<sup>o</sup> Pro pusase como en esta ciudad se celebra las fiestas del putro-  
cinio de nra. Señora.—Señor San Jeronimo.—Señor san Miguel.—Seño-

ra santa tereza de Jesus—y tambien la adyoracion de nra Señora del día quereunto elbolcan enel serro del Pichincha las quales fiestas se celebran con las solemnidades acostumbradas y con obligacion de acudir nellas la tiene este Cavildo y para que aya diputados que acudan alo referido, conloquese acostumbra y lugar que se seguen torros en los días y fiestas que estan asentados nombraron portales diputados a los Señores Regidores Lucas Biera revelo el capitan martin de aybar a los quales selesdio facultad en forma sin limitacion alguna para que asistan a los días y fiestas referidos como es de costumbre.....

Con lo qual se acabo este cavildo y lo firmaron.—

Don Francº de Figueron. (f).—Pº de Molina. (f).—Lucas Viera Rebelo. [f].—Martin de aybar. [f].—Hdº Gordillo. (f).—Salvador de portalanza. (f).—D. Salvador Guerrº. [f].—Antemí

Juº muñoz de Miranda.—Scriuº Puº

#### XIV

En el Archivo del CABILDO ECLESIASTICO, en el Libro que se titula : «DIVERSOS ASUNTOS. Tabla de los días feriados que se guardan Titulos dados por el Ilmo. Sor. Paredes y Armendaris y concluye con una Bula dada por Ntro. Smo. Pº. El Papa Benedicto XIV en 1753 sobre Patronato Real», se encuentra un calendario en el que se ve, por dos veces, en el año, es feriado el día de la fiesta de la Sma. Virgen de Mercedes ; estos son : SEPTIEMBRE 24. Ntra. Señora de las Mrds.—OCTUBRE 27. La Fiesta de Ntra. Señora de la Merced por el BOLCAN.—Este Calendario empieza con este Título : «TABLA DE LOS DIAS FERIADOS QUE SE GUARDAN EN ESTA RL. AUDIENCIA, Y DE N..... TRIBUNALES.

#### XV

En el libro de la vida del Venerable Padre Fray Pedro Urraca, escrita por el Rdo. Padre Maestro Fr. Felipe Colombo, Cronista de la Orden, en el Capítulo 111, página 12, se encuentra un portentoso milagro hecho por la Santísima Virgen de la Merced, en favor especial de la Persona del Venerable Padre Fray Pedro Urraca, cuando Nuestra Madre Santísima le llamó clara y distintamente y con señales visibles a dicho Padre Urraca, para que ingresara a servirle en su Orden; dicho milagro copiado a la letra es como sigue:

.....  
 Nuestro Pedro en sus horas de oración, que la tuvo siempre desde muy niño, enseñado de su madre, pedía a la Virgen dispusiese de él alumbrándole el entendimiento para que eligiese el estado que fuese mas de su agrado. Los días que le vacaban de su estudio los ocupaba en visitar las Iglesias, tirándole mas la nuestra por ser de la Virgen; y estau-

do en ella una mañana haciendo con fervor la ordinaria súplica a la Virgen, vió salir nuestra Comunidad á la Capilla mayor, á su parecer á cantar un Responso, y como estaba mirando con tanta atención á la Imagen milagrosa de nuestra Señora, que está en el Altar mayor, vió, que mirando a su Hijo Santísimo, que tenía en los brazos, meneando la mano derecha, hacía una acción como que le hablaba por alguno que estaba abaxo; absorto de la novedad, baxó los ojos, y vió que la Comunidad de los Religiosos se iba entrando al Convento, y que al pasar por el Altar mayor, como iba cada uno incando las rodillas al Santísimo, y haciendo la humillación a la Imagen al pasar, iba la Virgen Santísima alzando de su Hijo Precioso un favor para cada religioso, y como Madre, y Maestra, enseñando a cada uno lo que había de hacer; acabado de pasar el Prelado, con quien también hizo las mismas acciones que con los demás, aunque mas dilatadas, mirando la Virgen con ternura su Comunidad les hechó una bendición, luego poniendo los ojos en dicho Pedro Urráca le llamó con la mano señalándole á la Comunidad, como mandándole la siguiere: Él bañado en gozosas lágrimas, al punto obedeció, y levantandose del rincón donde estaba fue por los mismos pasos que había ido la Comunidad: llegó á la grada donde todos los Religiosos habían incado las rodillas, y haciendo él lo mismo le volvió á hacer señá la Virgen que se entrase en el Convento siguiendo la Comunidad, y al humillarse le echó la bendición.»

## XVI

En el libro de Actas Municipales, correspondiente a los años de 1684 a 1686, se encuentra el siguiente documento en el que, ordena el Cabildo se hagan dos Novenas, una a la Santísima Virgen de Guadalupe, y otra a la Santísima Virgen de Mercedes, a causa de los temblores acaecidos en aquellos tiempos; dicho Documento, copiado a la letra es como sigue:

«SOBRE QUE SE TRAIGA A LA MADRE DE DIOS DE GUAPULO Y SE HAGAN UN NOVENARIO Y A LA MADRE DE DIOS DE LAS MRDS. OTRO POR LOS TEMBLORES».

«En la ciudad de san Francisco delquito enveinte dias del mes de noviembre demill seiscientos y ochentay sies años El General Don Joan deoroso Cavallero del orden de Santiago Corregor, desta dha. ciud. y losdemas Capitulares del Cavildo justiciayregimiento della estando juntos y congregados enla Sala de suayuntamiento como landenuso y costumbre paratratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios nro. Señor de su Magd. yrepubliken setrato losiguiente.

«Eneste Cavildo se Propuso yconfirrio quan necesario seria ocurrir al recurso divino enla confusion del temblor de tierra que succedio el dia trece del corriente enlunoche y delos que sean ropetido despues auñiendo enel Primero Paderido Ruina muchas haciendas de las cinco leguas y Perecido instantaneamente, enellas mucha gente yque paraque

se plaque la divina justicia mirandonos con misericordia seria vien ocurrir ala intercesion demaria Santissima y de sus Imagenes de Guapulo y delas mrd. Patronas desta ciudad i del Glorioso Doctor dela Iglesia San Geronimo tambien Patron della en cuya conformidad auendo entendido Por este Cavildo esta Proposicion flia. Por el dho Corregor. y conferido sobre ella Unanimes y conformes acordaron se celebrasen en la Santa Iglesia Cathedral dos novenarios con asistencia dela Imagen del Glorioso San Geronimo trauendo en procesion de Rogativa para el primer aua. Señora de Guapulo y fenerido sellene asu Iglesia y inmediatamente en la misma forma setraiga adha Cathedral para el segundo aua Señora dela mrd. para cuyo efecto se determinaron a los Señores Presidentey obispo a los del Benerable dean y Cavildo para que nombren diputados Paratraer adha Imagen de Guapulo Paramañana Lunes que se contaran diez yocho del corriente y asimismo seprevenga Para los efectos referidos al Rdo. Padre Comendador del Convento del mrd. y al Cura del dho. Pua. de Guapulo y Por lo que toca en este Cavildo nombraron por diputados Paralo que toca en esta ciudad al thesorero Don Juan de Lagos y al Capitan Luis Garrido atento a que Sumrd. dela rrazn. ofrece ir en pernetra Señora de Guapulo se nombra asimesmo Pursuaconñado diputado a Don Salvador Guerrero. Con lo que se acabo este Cavildo y lo firmaron.

Don Juan de orooco. (f).—D. Salur. Guerrero. (f).— Juan Augu. de Iago Boamonde. (f).— Luis Garrido. (f).

Anteny

Antonio Lopez de Urquia.

Scrino de Guao y R. Hazda.

## XVII

En el folleto, cuyo título es: «RELACION SOBRE LA ERUPCION DEL COTOPAXI ACAECIDA EL DIA 26 DE JUNIO DE 1878. POR LUIS SODIRO S. J., impreso en Quito, en la imprenta Nacional, hay un Apéndice en el que se relata las erupciones del Cotopaxi ocurridas desde el año de 1742 hasta el de 1745. En este Apéndice, dice el P. Sodiro, hemos juzgado oportuno publicar el presente documento que hemos encontrado en el Archivo de Latacunga, sobre las erupciones del Cotopaxi en los años de 1742-45, con el intento de dar a conocer los interesantes datos que contiene, e impedir que con el transcurso del tiempo se pierda, si aconteciese perecer el único original que ahora existe en dicho archivo.....

En la página 36 de dicho Folleto, se encuentra el título siguiente: APENDICE SOBRE LAS ERUPCIONES DEL COTOPAXI OCURRIDAS DESDE EL AÑO DE 1742 HASTA EL DE 45.

• Yo don Pedro Muñoz Chamorro escribano público de los del número de este asiento de Latuncunga y real Hacienda. Certifico doy fe y verdadero testimonio en cuanto puedo debo y hubiere lugar en derecho a todos los señores y mas personas que el presente vieren: como el año de 1742. 24 de Junio día del gran Precursor de Jesucristo San Juan Bautista, reventó el Cotopaxi entre la una y dos de la mañana echando agua y tierra inundando su avenida, cuando encontró por delante, llevandose la puente real de San Felipe, y lastimando la Colaisa, dejándola casi inservible con tanto fuego que exhalaba por su boca que causó sumo pavor á los moradores de este lugar, pues no concedían mas terminos en sus vidas, que el de media hora, sirviendo en este conflicto de refugio y asilo el cerrito del Calvario, subiéndose a su cima así por el santo nombre que en sí encierra, y desde su antigüedad está denominando por ser el lugar mas seguro por su altura, quedando dicho cerro santificando con la presencia real del Sacramento y las sagradas imágenes de Cristo Nuestro Redentor, y las de su Santísima Madre.....

Pero el suceso más lamentable es lo que sucedió la noche Lunes 30 de Noviembre del año próximo pasado del 44, día del glorioso apóstol San Andrés y fue que habiendo antecedido a esta fatalidad cuatro días antes tremendos bramidos del cerro y espantosos vómitos con mas furia que antes y á eso de las siete se encendió todo él, haciéndose una asca para con espanto universal de todos los que veían, motivo de hubernos recogido a nuestro antiguo refugio del monte Calvario, de donde a poco rato oímos el ruido furioso de la avenida, con tantos tremendos truenos y espantosas sentellas de fuego que exhalaba dicho volcán, que tuvimos sin duda que esta noche fuese la última de nuestras afligidas vidas y en este supuesto cada cual se prevenía de veras para la partida.....

Esta tarde luvió poco y el día miércoles que contábamos 2 de Diciembre (tremendo y espantoso para todos) á horas de la mañana de la tarde se oscureció tanto enteramente que no nos veíamos unos á otros, con intermedio de poco causándonos tanto bochorno los reflejos que se manifestaban de fuego incorporados con el polvo. Este día muchos se confesaban a voces y todos pedíamos misericordia á Dios durando esto por espacio de cuatro horas.

(Sigue describiendo las procesiones de penitencia &.)

Serenóse este pavor y conflicto como á las cinco de la tarde renunciando desde ese día en adelante tan fuertes polvaredas que ese espacio de nueve días sólo tres días han hecho de bueno por las cortas aguas que han caído: motivo de irse perdiendo las sementeras, así por los soles como por la mucha tierra que cayó destruyendo todos los ganados mayores y menores. Plagas con que Dios nuestro Señor se ha manifestado mirado contra este contribulado asiento, por cuyo motivo volvieron á revalidar este año presente, los votos que hicieron El VII Centenario y la Coronación

á nuestar Señora de las Mercedes con el título del volcán, el año pasado de 742; y juraron que no celebrarían más fiestas de toros y comedias en este asiento, lo que constará en los archivos eclesiásticos de su juzgado donde pasó todo, habiendo este formidable volcán reventado por cinco partes: á este asiento.....»

## XVIII

En el Folleto titulado: «CRONICA DE LOS FENOMENOS VOLCANICOS Y TERREMOTOS EN EL ECUADOR, CON ALGUNAS NOTICIAS SOBRE OTROS PAISES DE LA AMERICA CENTRAL Y MERIDIONAL, DESDE 1533 HASTA 1797, POR TEODORO WOLF, S. J. PROFESOR DE GEOLOGIA EN QUITO,» en las páginas 35 y 36 se lee la siguiente relación, la que copiada literalmente es como sigue:

«1742.—En este año *el Cotopaxi entra en un estado de nueva actividad*, después de haber quedado tranquilo mas de 200 años.....»

El 9 de Diciembre á la una de la tarde siguió *la segunda erupción* mas fuerte que la primera. Las avenidas de agua y lodo, y los estragos causados por ellas, fueron mucho mas considerables que en Junio. Hombres y animales murieron por centenares, molinos, obrajes y haciendas situadas en las cercanías de los ríos y preservadas en la primera ocasión, fueron arrebatados esta vez. En Latacunga desapareció casi por completo el «barrio caliente» y el lugar llamado Rumipamba.—

El 20 de Diciembre dirigió el Corregidor Don Pedro Pérez de Anda una proclama á los habitantes de Latacunga, exhortándoles á que asistieran á una procesión y eligieran á la Santísima Virgen María por Patrona del Cotopaxi ó mejor dicho contra el Cotopaxi. El día siguiente se hizo la procesión y la dedieron. (Cedul. fol. 149 y 182. arch. de Lat.) Algunas noticias breves de las erupciones de este año se encuentran también en Humboldt Kosmos IV. 577. Acedo 1674. Hoff, Gesch. 11—492; Chron 1—400. Wagner, Reisen pág. 503 (con algunas inexactitudes).

## XIX

En el Archivo del Cabildo Eclesiástico y en el libro que se titula: «LIBRO DE CAVILDO DE ESTA SANTA IGLESIA CATHEDRAL QUE CORRE DESDE EL 1º DE HENERO DE ESTE PRESENTE AÑO DE 1755=SIENDO OBISPO EL H.MO. SR' D.' D.' JUAN NIETO POLO DEL AGUILA DIGNISIMO OBISPO DESTA DIOCESIS DE EL CONSEJO DE SU Magestad,» y en la Carátula: L. 18º= Actas Capitulares. Año de 1755 á 1764.—f. 157." en las páginas 1 y 2 vueltas, se lee lo siguiente:

“Auto sobre el día de precepto de Ntra. Sra. delas Mercedes, para el 24 de Sprº de cada año, y la vigilia á sus vísperas, en asiuntº de gracias de haverse suspendido los terremotos por suprotec.”



En la Ciudad de San Franc<sup>o</sup> del Quito en cinco dias del mes de Mayo de mill Setecientos cinquenta y cinco años—El Señor Doctor Sancho de Segura y Zarate Dignidad Mre. Scuola de esta Sta. Iglesia Cathedral Gobernador Provisor y Vicario gral. de este Obpado por el Ilmo. Señor D. D. Juan Nieto Polo del Aguila mi Señor Obispo desta Diócesis del Consejo de su Magestad &—Dixo que por quanto por motivo de la general plaga y ruina de Templos y Casas de Vecindario de esta ciudad con que la divina Justicia, ha castigado nuestros pecados: Desennido aplacar en alguna manera la indignación Divina y conociendo que la Sagrada Reliquia de Ntra. Señora de Mercedes ha sido el Asilo, y especial protectora en otras calamidades con que la antigüedad hostilizó a esta ciudad el Volcan de Pichincha; en la presente se reunió a su proteccion, yamparo, con el que mitigaron las ruinas, que se experimentaron el día Lunes que se contaron veinte y ocho del mes próximo pasado; habiendose sacado de su Yg.<sup>a</sup> trayendola a la Plaza mayor de esta dha ciudad endonde nuevamente ratificando el juramento que se hizo en el suseso dedho. Volcan por los tribunales de esta ciudad la volvieron a jurar nuebam<sup>te</sup> por Patrona, y Protectora de esta ciudad: En cuya conformidad se ha deliberado en prudente acuerdo, y en reconocim<sup>to</sup> del beneficio recibido de dha Soberana Imagen el darle mayor culto y veneración el día veinte y cuatro de setiembre de cada año, en que la Yg.<sup>a</sup> celebra su decencion gloriosa, para la fundación del Orden de Redemptores de Cautivos *Xrtianos* con el título de Santa Maria de las Mercedes.—Se guarde por de precepto universalmente para Yndios y españoles, y con abstinencia de carne y vigilia y ayuno en sus visperas y uno, y otro con obligacion de incurrir en pecado mortal a quien lo quebrante con reserbación solo para con los indios enquanto a la abstinencia de carne: atendiendo a su imposibilidad y pobreza: A todo lo que he venido su Señoría en fuerza de las facultades que se le tienen conferidas por su Señoría Ilma. el Obispo mi Señor como a tal su Gobernador, para que se guarde, y observe en esta ciudad, y sus cinco leguas; y para su mayor establecim<sup>to</sup> devia cortar y exortó a los muy Ilustres Señores de el cavildo Justicia y Regim<sup>to</sup> de esta ciudad para como cabeza de esta República concurra a su establecimiento en Reconocim<sup>to</sup> del tan grande beneficio que ha recibido esta Republica de dha Soberana Imagen y para que desde luego se le haga saber servira este auto de exorto en forma: Y así lo proveyo y firmo de que doy fee—Entre Nry—y vigilia y ayuno de—Firmado, Dr. Sancho de Segura y Zarate. [f].—Por mand<sup>o</sup> del Sr. Gov.<sup>o</sup> Prov.<sup>o</sup>

Mmanuel Migo.<sup>l</sup> Alvarez de Salinas (f).

Not<sup>o</sup> Pue<sup>o</sup>

Habiendosele hecho saber este exortto a este Ilte. Cavildo convino a todo y portodo con lo prevenido por el; Y seruega y encarga a su señoría el Sr. Goue<sup>o</sup> y Vicario General de esta Diócesis se sirva demandar Librar Despueho, a los Curas y Doctrineros de esta ciudad,

como a los de las cinco leguas de ambos partidos para que sus feligreses guarden por dia de precepto el dia veinte y cuatro de Septiembre decada año, y su vispera de abstinencia de carne con excepcion de los que fuesen Indios como lo tiene prevenido su señoria con el prudente acuerdo que acostumbra, y lo rubricaron firmandolo desus nombres en Quito en seis dias delmes de Mayo de mill setecientos cinquenta y cinco años, dando a su señoria lo expresado por respetuosa.

Man.<sup>l</sup> Sanchez Osorio. (f).—Esteban de la Cuesta.(f).—Joseph Ant<sup>o</sup> Ascensubi. (f).—Sebastian de Salcedo y Oñate. (f).—Dn. Luis de la Cuesta. (f).—Dn. Diego Franc<sup>o</sup> Xauier de Zarate y Alarcon. [f].

Ante mi.

Domingo Lopez de Hurquia.

Escrib<sup>o</sup> de Caud<sup>o</sup> y Hazd<sup>o</sup>

En conformidad de lo acordado por los Señores del Iltr.<sup>o</sup> Cabildo Justicia y Regimiento deesta ciudad—Mandó el Sr. Gov<sup>o</sup> Prov<sup>o</sup> y Vicerario gen<sup>l</sup> deeste Obpado, se guarde cumpla y execute el auto de cinco de Mayo passado de este presente año, y en su conformidad, se haga saver a los RR. PP. Prelados de las Religiones Curas Párrocos, y Procuradores de ls Monasterios de este ciu.<sup>d</sup> paraq<sup>o</sup> en reconocimiento del singular beneficio q. se recibió por la protejió de Ntra. Sra. de las Mercedes, admitan tan justa providencia con el fervor, y zelo q. acostumbra, y hagan observar entre sus subditos para siempre el diade precepto, en el q. se celebra la festividad de dha Soberan Imagen; y el dia de sus visperas el ayuno y vigilia, uno y otro baxo deprecepto depeado mortal para lo cual se les ruega y energe, en virtud de este auto q. sirva de bastante exorto.—Y así mismo se haga saber a los Curas y Capellanes de esta ciudad, paraq. publiquen dha. providencia a las Religiosas, y feligreses suyos en dia de precepto y de curso; y para de las cinco leguas, se escriban cartas circulares. Y así lo proveyó y firmó enquito en dies ocho de Septiembre de mill setecientos cinquenta y cinco años.—

El Gov. Prov—[f].

Ante mi.

Joseph Pasmiño. [f].

## XX

Este Documento es tomado del libro de «Las Actas Del Cabildo Municipal.» correspondiente a los años de 1756 y siguientes y de las páginas 19 a la vuelta y 24, copiado a la letra, es como sigue :

«En la muy Noble y Leal Ciudad desun Franciseo del Quito, en tres dias del mes de Abril de mill setecientos cinquenta y seis años. Los Señores del Cauildo, Justicia y regimiento de esta dicha ciudad.....

Así mismo acordaron q. el mayordomo de Propios, mande formar las efigies de Ntra. Sa. delas Mercedes, San Franc<sup>o</sup> Xavier, y lade Su. Marcos Evangelista, del mismo cuerpo, y estatura delos demas Pa-

tronos Jurados por este Caud<sup>o</sup>. que se hallan encl. y lo ejecente lomas breve que pudiere.....

Con lo cual se nombó este Caud<sup>o</sup>. y lo firmaron—D. Juan de Zaldumbide. (f).—Dn. Franc<sup>o</sup> de Ante y Mendoza. (f).—Dn. Luis de la Cuesta. [f].—Gregorio Alvarez y Veryuste. [f].—Dr. D. Diego Franc Xavier de Zarate y Alarcon. (f).—Dr. Dn. Phelipe de Su. Martin (f).

Antemi.

Domingo Lopez de Vraqin

Seru de Caud<sup>o</sup> y R. Hz<sup>o</sup>

## XXI

En el folleto antes mencionado: CRONICAS DE LOS FENOMENOS VOLCANICOS Y TERREMOTOS EN EL ECUADOR, CON ALGUNAS NOTICIAS SOBRE OTROS PAISES DE LA AMERICA CENTRAL Y MERIDIONAL. DESDE 1533 HASTA 1797. POR TEODORO WOLF S. J., PROFESOR DE GEOLOGIA EN QUITO, se encuentra este Documento interesante, relativo a la proteccion de la Sma. Virgen de la Merced, en la terrible erupcion del Cotopaxi, el año de 1768, que copiado literalmente de la página 58, es como sigue :

### «LA ERUPCION DEL COTOPAXI EN 1768»

«Carta del Presidente de Quito, D. D. Dibuja, a S. M. el Rey de España.—Quito, 20 de Abril de 1768.—«El Presidente de Quito da cuenta á V. M. de lo ocurrido en esta Provincia el dia 4 del corriente Abril con la rebentazon del gran Volean y cerro de Cotopaxi, situado en el asiento de Latacunga y á 13 leguaspor elevacion de esta ciudad.»—«El dia 4 de Abril, lunes de Pasena de Resurreccion á las cinco de la mañana se oyó en esta ciudad como el de una pieza de cañón disparada en distancia, y continuó como el de un sordo trueno, de que comprendieron estos moradores ser rebentazón del gran volean y cerro de Cotopaxi. Anunció sin reconocerse mas novedad, que una densa y oscura nube en la parte meridional de esta ciudad, y que caminaba hacia ella con gran velocidad, la que a poco rato cubrió el sol que acababaddo salir muy claro. Aumentose por instantes la oscuridad en tanto grado, que á las ocho no se reconoció mas luz que la de una tarde nublada y al caer el sol al horizonte, á cuya hora pasé á la Catedral con la Real Audiencia por ser fiesta de Tabla la que purció función de tinieblas, pues así en el Coro como en el altar y cuerpo de la iglesia fue necesario copia de luces. A poco rato me avisaron que comenzaba á caer tierra y ceniza y que el pueblo consternado ocurría todo á la Plaza mayor, temiendo que á dicha tierra y ceniza se agregasen los temblores que en otras ocasiones y con iguales rebentazones se han experimentado. Acabóse la función en la Iglesia y al salir de ella vi ocupada toda la plaza por una gran parte de este ve-

ciudario, que no había mas luz que la de la oración, y que la causaba una pequeña ábra hacía la parte boreal y que por la meridional se veía ya total oscuridad, que ena abundantísima tierra y ceniza y tanto que de la iglesia á casa, que hay una corta distancia, llegamos cubiertos todos de ella. Fue por instantes continuando la total oscuridad, de suerte que á las once y media ya no se veían los bultos por muy inmediatos que estuviesen, y la muchedumbre de menudísima tierra y ceniza hacía palpable el aire y impedía la respiración. Y nadie podía pasar el lugar donde le cogió la oscuridad sin artificial luz. Aterrorizadas las gentes, temiendo algunos temblores, desampararon sus habitaciones en solicitud de consuelo, aumentando el terror las noticias que fueron ocurriendo de diferentes parajes de estas inmediaciones. Al salir de la iglesia llegó un propio con una carta del Marquez de Villarellana escrita en una de sus haciendas, en que me avisaba haber llegado á las seis y media de la mañana por el río de Tumbaco inmediato a dicha su hacienda una gran avenida diámana de la reventazón del Cotopaxi el que desde las dos de la mañana con horribles bramidos había comenzado á brotar fuego: que dicha avenida conducía porción de maderas y ganados y una u otra casa pajiza: que el río se había dividido en dos brazos llevándose el puente de su tráfico, y que el cerro continuaba sus bramidos, pero que no se reconocía avería en las inmediaciones de la distancia y que quedaba en formar tarabitas sobre el río para que no se detuviese el tráfico. Yguales noticias poco mas ó menos vienron por distintas vías, las que aumentaron la consternación de los moradores. Para precaver los litrocinios en las desamparadas casa y desórdenes, que en estos accidentes suelen cometerse mandó aún antes de la total oscuridad poner sobre las armas la tropa de caballería por los barrios y centro de la ciudad. Practicaron estas su comisión durante la corta luz ó crepúsculo con que la principairon; pero en la total oscuridad se hallaron imposibilitados de continuarla, porque además de habérseles ocultado enteramente la carrera, daban frecuentes caídas en los altos bajos de algunas calles, y los caballos asombrados de la oscuridad y mucha tierra que en los ojos les caía, privados de su natural instinto, sin ceder á rienda se atropellaban mutuamente, hasta que socorridas dichas patrullas de algunos faroles pudieron continuar su destino. Los que se hallaron en camino no pudieron proseguirlo sino con muchas caídas á pié, y á caballo con gran riesgo de perecer. Consternación tan general me obligó á presenciarme en media plaza con los Señores de la Audiencia y Cabildo secular que me habían acomñado de la Iglesia y el Señor Obispo hizo lo propio, quien á instancias del pueblo, mandó sacasen en Rogativa á una Señora muy devota y venerada de él, y otros Santos, á cuya procesión concurrió todo, llevando las luces que pudieron recoger en sus casas sin ser necesario ocurriesen á ellas por ceniza, pues de la mucha que caía todos estábamos cubiertos, y aún ahogándonos, pues se introducía con la respiración. Las Comu-

nidades se precensuraron en la calle exhortando al pueblo; en este se veían penitencias públicas y oían clamores de todas edades y sexos que causaban gran compasión. Procuré que se recogiesen las procesiones y gentes á la plaza mayor y plazuelas para, si sobreviniesen temblores, tener el pueblo en escampado evitar algunas desgracias y la mayor confusión en las dispersas familias.

## XXII

Documentos suenos de una antigua Novena de la Santísima Virgen de Mercedes, bajo la advocación de «EL TERREMOTO».

## DIA OCTAVO

«Santísima Virgen María de la Merced, Trono purísimo de la Beatísima Trinidad, Consuelo de los afligidos, Redentora de los Cautivos, y Patrona especialísima de la Ciudad de Quito. Oye nuestros clamores y amargas aflicciones que nos convaten como lo hiciste el día fatal, 4 de Abril de 1768, en que el Cotapaxi vomitó tierra en tanta abundancia que al medio día en Quito se tocaron las tinieblas de Egipto. Nada valió para aplacar á nuestro Dios irritado: mudas, votos procesiones de Santos: parecía que se cerraban las puertas de la misericordia y la calamidad seguía con mas fuerza; hasta que el pueblo se acordó de su antigua patrona, la lloraron, y prometieron la enmienda de sus pecados. Resolvieron, como otras veces, el último recurso de sacarla en procesion, y cuando empezaban á moverla de su trono, visiblemente se conmovieron sus entrañas maternales, y comenzó en la media naranja del altar mayor á rayar la luz del día, é insensiblemente á disiparse la nube de ceniza.....»

## DIA NOVENO

Amabilísima Madre nuestra de las Mercedes, alegría de todos los Angeles y los hombres, prodigio de la gracia y milagro del Omnipotente. A Ti Señora dirigimos nuestras súplicas porque todo ha de pasar por tus santísimas manos. Sin Ti no hay salvación, Madre mía. Así lo ha experimentado continuamente esta ciudad de Quito, especialmente el 7 de Diciembre de 1843, á las cinco y media de la tarde, que empezó á llover ceniza ó tierra volcánica en mucha abundancia. Sacaron esta milagrosa Imagen en procesión, por orden del Señor Jefe Político, Coronel Carmen Lopez, que iba dando ejemplo de penitencia, á pie desnudo. El sacristán Fray Antonio Heredia, atonlodrado con la calamidad, se olvidó de poner á la Sagrada Imagen los tornillos con sus tuercas; puesta así al aire en su anda, le pasearon por las calles y graderías. Un milagro estupendo, que no cayese sobre la multitud que la rodeaba y cargaba! De la plaza la volvían á su templo, y al regreso junto á la Concepción descargó con mas fuerza la tormenta; entonces el pueblo clamó que volviesen á llevar la Santa

Imagen al Arco Toral de la Catedral, donde permaneció hasta las tres de la mañana, que cesó por completo la lluvia de tierra. Se le hizo un Novenario de Rogativa porque no llovía, y al tercero día cayó un copiosísimo aguacero que lavó la ciudad y fecundó los campos.»

## XXIII

En el «Libro de Actas de el año de 1779.» página 44 vuelta, perteneciente al Archivo Municipal de Quito, se encuentra el siguiente Documento que, copiado literalmente, es como sigue :

«En la Ciudad desan Francisco del Quito en catorce dias del mes de Octubre demil setecientos setenta y nueve años. Los Señores deste Cavildo Justicia, y regimiento estando juntos, y congregados en la Sala desu ayuntamiento como lo haude yssso, y costumbre para tratar, yconferir cosas tocantes al Servicio de D<sup>s</sup>. Nuestro Señor desu Catholica Mag<sup>d</sup>. y biendela Republica.

En este Cavildo propuso el Señor Don Mariano Donoso Alferes Real, y Alcalde Ordinario del quelo precide, como sea hin reparado, que esta ciud<sup>d</sup>. sehallaba apestada—con el mal de pujos—de suerte que diariamente se experimentaba, que morian muchas personas, para lo qual se asía preciso implorar el auxilio divino, por medio desu Santissima Madre delas Mercedes y Glorioso Apostol de las Indias San Francisco Xavier, que han protegido esta Ciud<sup>d</sup>. p<sup>r</sup>. su intercecion en las mayores necesidades, y con particular, en las ocasions de peste; con cuyo motivo pro ponía adhos Señores, aerodulsen lo que hubiesen p<sup>r</sup>. conbenienteen el asunto; sobre que todos unanimes yconformes acordaron se hiciesse un Novenario a Maria Santissima delas Mercedes enel combento dssu nombre, y llevandose la Imagen de San Francisco Xavier, en que se alternaran como sea costumbre en semejantes ocurrencias los dos Cavildos Eclesiastico ysecular, las Comunidades Religiosas, y colegios, de San Buen Ventura y San Fernando, que como cuerpos respetables, ylos mas principales dela republica, deven implorar dela piedad divina el so corro de q<sup>o</sup>. tanto necesita al presente; para loqual pasara el Sr. Procurador Gral. a hazer presente al Sr. Dean como Cabeza del cavildo Eclesiastico la resolucion de este, y encarecerle la calamidad actual, conq<sup>o</sup>. sehalla afligida esta Ciud<sup>d</sup>. a fin de que se efectue el dho Novenario; y el Sr. Alcalde Dr. Mariano Donoso ara la misma suplica alos Reberendos P<sup>rs</sup>. Prelados dela Merced, y el Mayordomo depropios alas comunidades y colegios. Coulo qual sea cabo este cavildo, y lo firmaron de que doy Fee.—con el mal de pujos—entreg<sup>s</sup>.—vale. Eneste estado acordaron otros Señores que el último dia del novenario sehiciesse una procesion de rogativa enque salga la Imagen de Nuestra Señora delas Mercedes, con San Francisco Xavier, y los Patriarcas penitentes desus respectivas religiones y lo firmaron deque doy Fee.



## LA SAGRADA FAMILIA

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO







Mariano Donoso delacarrera. [f].—Dn. Luis dela Cuesta y Zeladn. (f).—Dor. Juan Antonio Domino y Freyre. [f].—Mariano Gavino Y Argan Zana. (f).—Jochin Donoso. [f].—Antemi Mariano Mestanza. [f]. Su<sup>o</sup> Pub<sup>o</sup>.

## XXIV

En el «Libro de Actas del año 1797, perteneciente al Archivo Municipal de Quito, en la página 8 y vuelta, se encuentra el siguiente Documento que, copiado literalmente, dice así :

«En la Ciudad de Su. Francisco de Quito, a los dies de Febrero de mil setecientos noventa y siete años, los Señores del M. It<sup>e</sup>. Cabildo, Justicia, y Regimiento de ella, a saber D. Joaquín Montufar y Larrea, Alcalde Ordinario de primer voto, que preside este Cabildo, y los demas Capitulares que firmarán sus nombres, estando juntos y congregados en la sala de su Ayuntamiento, como lo han de uso y costumbre, para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de ambas Magestades, y bien de la Republica, acordaron lo siguiente.

En este Cavildo se acordo a representacion del Sr. Alcalde Ordinario de primer voto, que siendo Ntra. Sra. de las Mercedes jurada para los terremotos, se saque en procesion el Domingo doce del presente mes, y para ella se han diputado los Señores que han de covidar alas Religiones, y Colegios, y tambien á los caballeros, y Señoras p<sup>o</sup> que todos asistan con sus belas, y por lo que respecta al Ayuntamiento, el Mayordomo de Propios aprontará la cera necesaria, como es costumbre. La Imagen quedará en la Iglesia que sirve de Cathedral, y se le hará la Novena en la forma acostumbrada.....

Con lo qual se cerró este Acuerdo firmandolo dhos SS. doy fé.

Joaquín Montufar. (f).—Pedro Perez Muñoz. [f].—Joaquín Sanchez de Orellana. [f].—Melchor A. Benavides. (f).—Mariano Maldonado. [f].—Josef Vztariz. [f].—Simon Suenz. [f].—Dr. Agustín Valdivieso. (f).—Juan Ruiz de Santo Domingo. [f].—Ante mí. Calixto Visenyo. [f]. Eser<sup>o</sup> de su M. Pub<sup>o</sup> y de Cabildo.

## XXV

En el periódico «LA LEY» que se editaba en Quito el año de 1963, en el N<sup>o</sup> 143, Epoca 11, correspondiente al 24 de Diciembre día Jueves, se encuentra un Documento relativo al siglo XVIII, en que se habla de un terrible terremoto que asoló a las Provincias de Chimborazo, Tungurahua, y León, y que por la admirable intercesión de la Sma. Virgen de Mercedes, se libró la ciudad de «Quito» de una catástrofe espantosa : dicho Documento copiado literalmente, es como sigue :

«CRONICA DEL SIGLO XVIII.»

«EL AÑO DE 1797.»

«A quatro de Febrero día sayndo, se experimentó en las tres Provincias Riobamba, Hambato y Latacunga tan terribles movimientos

de tierra que los de Constantinopla en otro tiempo fueron niños de pecho, respecto á estos, pues algunos serros desprendidos de su centro rodaban como panes de azucar, demoliendo y tapando Pueblos, Haciendas y cuantas casas de campo encontraban, arruinando sembreras, y llevando con sus destrozos quebradoes y lugares cóncavos,

En otras partes, rompiéndose la tierra, y tragando á los vivientes que cogía, como sucedió en Riobamba que se tragó vivo á un Religioso Franciscano que bajaba por Samanga, Fr. José Arcantales, de decir Misa, en la Capilla de Nuestra Señora Balbaneda. Pasando las casas d un lugar á otro y de otros á otros, las mas destrozadas y algunas enteras, habechándose la tierra con todos los muebles, como el grano en el arnero, sucediendo lo mismo con los cuerpos hasi vivos, como muertos, de modo que los que había muerto hoy mañana o pasado mañanasalían unos muertos, y otros vivos. Los ríos antiguos, los mas de ellos perdieron su curso, y se descubrieron otros. Las llanuras que antes gozaban de plaser y hermosura, unas se formaron profundidades inmensas y otras lomones espantosos, sucediendo en todos estos países, y haciéndose (como vulgarmente decimos el suelo *un totum de bultis* : durando todo este movimiento tierra muchísimos días, y con innumerable huarismo, y repetición de Temblores, pereciendo en esta refriega más de diez y ocho mil almas de todas tres provincias, así de la nobleza como de la media, é infima debe que prudentemente reguladas, pudo ser viable. Por cuya causa, las pocas Religiosas de la Concepción de la Villa de Riobamba, que quedaron con su Capellán, que fueron diez, se hicieron obligadas á transportarse a esta Ciudad, poco después de tres meses, y llegaron aquí el veinte y quatro y asociarse al abrigo piadoso de Nuestras Carmelitas de última fundación. Deviéndose notar también en este suceso la maliciosa intención y proyecto de la gente india, pues viendo que Riobambay sus contornos padecían semejante destrozo y demolimiento, dispusieron sus casiques imbiar espens, como las enviaron con especial encargo de que biesen, si lo mismo había sucedido en esta Capital, para en ese caso echer todos ellos tumultuariamente sobre todo blanco y hacerse dueño el indio de todo el Reino, matando á diestro y siniestro, á los pocos que hubiesen escapado. Mas, como supieron que esta ciudad no había padecido, ni la víxima parte de lo que había sucedido en las tres provincias dichasensaron en maso y metieron el pico, como es cierto que por la misericordia de Dios é intercesión de la Gran Madre y Señora de Mercedes, no padeció esta Ciudad otros temblores mas recios, sino solo dos, con otros pequeñuelos, que en algunos días experimentaron, el primero que fue el mismo cuatro de Febrero, después de las siete de la mañana, que duraría dies minutos, mas o menos, y solo quebrantó las cinco torres principales y la Iglesia de Carmelitas de la antigua fundación, muy considerablemente de modo que fue preciso repararlas prontamente con muy suficiente gasto para que no

se rindiesen al suelo, pues quedaron tales que se esperaba ruina. El segundo movimiento de tierra fue el cinco de Abril, miércoles cerca de las cinco de la mañana, pero no tan recio como el primero.....\*

## XXVI

En la Revista «Anales de la Universidad Central del Ecuador», editada en Quito en el año de 1893, y en los artículos escritos para la Historia por el Sr. Bartolomé Donoso con el título de: «SERIE CRONOLÓGICA DE LOS OBISPOS, DESDE SU ERECCION EN OBISPADO Y ALGUNOS SUCEOS NOTABLES SUCEDIDOS EN ESTA CIUDAD.—AÑO DE 1845 Y SIGUIENTES,» en la página 243, se encuentra un Documento relativo á la protección de la Sma. Virgen de Mercedes, protección nunca desmentida, para con la ciudad de Quito; empieza en la página 238 con este título: «Vigésimo Tercero Obispo,» El Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Agustín Alvarez Cortés, natural de la ciudad de Morfil en la ciudad de Granada..... &, y llegando á la página 243, dice lo que literalmente copiamos:

«Quito: por la protección decidida de la Virgen de las Mercedes, padeció muy poco, á pesar de que el movimiento de la tierra fué espantoso. Todos los edificios bambolearon como un débil arbolillo por la impetuosidad de los vientos; pero no cayeron sino parte de las torres de la Catedral, Santo Domingo, San Agustín y la Merced sin causar muerte de ninguna persona.....»

## XXVII

Hacia el fin del «Libro de Actas» del año 1806, perteneciente al Archivo Municipal de Quito, se encuentra el Documento siguiente:

«En la ciudad de San Franc<sup>co</sup> de Quito a doce de Diciembre de mil ochocientos y seis años, Los SS. del M. Y. Cabd<sup>o</sup> Just<sup>o</sup> y Regim<sup>to</sup> de ella, asaver: el Dr. Dn. José Salvador Aboga<sup>do</sup> de esta Rl. Aud<sup>encia</sup> y Alc. Ord<sup>en</sup> de primer voto, q<sup>ue</sup>, preside a este Cabd<sup>o</sup>, y los demas Capitulares q<sup>ue</sup>, abajo firmarán sus nombres estando juntos, y congregados en la Sala desu Ayuntamiento para tratar, y conferir cosas tocantes al servicio de Dios N<sup>uestro</sup> Sr. la Católica Mag<sup>estad</sup>, y el p<sup>ueblo</sup>—Acordaron: Que con reflexion á las calamidades que se experimentan con las llubias, y con especialidad á la Plaga de la Langosta que se halla próxima á la villa de Ibarra—urrir al auxilio divino p. medio desu Sma. Madre con la advocacion de Mercedes, y que en consecuencia, se haga un nobenario, trayendola desu Iglesia propia á la Catedral con toda solemnidad y pompa posible en la forma acostumbrada: pasando aviso al Ilmo. Sr. Obispo, Cabildo Eclesiástico, Religiones y Colegios; y al Mayordomo de Propios p<sup>or</sup> q<sup>ue</sup>, contribuya lo necesario, con anuen-

cia del Sr. Presid<sup>te</sup>. Lo que se verificara el dia quince del corre<sup>te</sup>. Con lo qual, dandose despacho en los Expedientes ocurridos, se cerró este, firmandolo doyfe.

Dr. José Fernz. Salvador. (f)—Rafael Maldonado. [f].—Juan José Guerrero. (f).—Antoni. José Viscayno. [f]. Escen<sup>o</sup> des. M<sup>o</sup>.—

## XXVIII

En el Libro intitulado : «Ayuntamiento de Quito.—Año de 1815,» perteneciente al Archivo Municipal de Quito, se encuentra el Documento siguiente :

«En la Ciudad de San Franc<sup>o</sup> del Quito á veinte y siete de Junio de mil ochocientos quince años. Los SS. del M. Y. C. J. y R. de esta Capital á saber D. Manuel Matheus y Herrera Alc<sup>e</sup> Ord<sup>e</sup> de prim<sup>a</sup> nominacion q<sup>e</sup>. preside este Cabildo Ord<sup>e</sup> y los demas Capitulares q<sup>e</sup>. firmaran sus nombres hallandose congregados en la Sala de su Ayuntamiento p<sup>o</sup> tratar y conferir los asuntos de su Instituto dijeron : Que aconsequencia de lo acordado en la Acta antecedente asen de q<sup>e</sup>. el Sor. Procurad<sup>r</sup>. G<sup>ral</sup>. pronueva el cumplimiento de los Votos q<sup>e</sup>. hizo esta Ciudad en medio de sus conflictos á la Soberana Emperatriz de los Cielos Maria Sma. en su piadosa aboracion de las Mercedes en los terribles acaecim<sup>os</sup>. de los años de mil quinientos setenta y cinco, mil seiscientos sesenta, y mil setecientos cincuenta y cinco, en los que sintio esta Capital los horribles movim<sup>os</sup>. de Tierra. Hubia de ella y Piedra q<sup>e</sup>. expulso el Vecino Volcan de Pichincha ; en q<sup>e</sup>. habiendose invocado p<sup>r</sup>. la ciudad y las Cabezas de ella la proteccion y patrocinio de la Soberana Imagen, calmó, y cesó p<sup>r</sup>. su benefica mediacion la Ira con q<sup>e</sup>. la Justicia Divina amenzaba destruir esta Capital sus habitantes y Edificios ; como todo consta de las Sobre dichas Actas acordadas y ratificadas bajo la Obligacion de pasar a su Templo y hacerle su fiesta el dia beinte y quatro de Septiembre de cada año guardandose este por de precepto p<sup>o</sup> todo genero de gente, con abstencion de carne en sus Vísperas, previa annuncia de Sor. Provisor y Vicario G<sup>ral</sup>. de aquel tiempo. Y respecto de q<sup>e</sup>. en la ocasion presente siente la Ciudad continuos movimientos de tierra que amenazan una terrible novedad, deben ser cordial<sup>s</sup>. y fervorosamente renovados nuestros Votos a tan grande y antigua protectora : En cuya virtud, acordaron : Que p<sup>r</sup>. ahora, con copia desta y la precedente Acta, se pase el conveniente Oficio al Sr. Magistral desta Sta. Yglesia Cathedral Dr. Dn. Franc<sup>o</sup> Rodriguez Soto, Gobernad<sup>r</sup>. de este Obispado para que de acuerdo con este Il<sup>tre</sup>. Cuerpo, se realice la tan debida promesa, satisficandose conforme á la razon y á la gratitud con q<sup>e</sup>. la ciudad debe manifestar sus sentimientos y la efucion de su corazon. Con lo que se cerró este acuerdo, dando previamente despachado á los Expedientes q<sup>e</sup>. se presentaron.

Manuel Mathens. (f).—Antonio Aguirre. [f].—Manuel Zambrano. [f].—Franc. Carcelen. [f].—Camilo de Caldas. (f).—Manuel de la Peña. (f).—José Antonio Cevallos. [f].—Dor. Salvador Morgueytio. (f).—Joaquín Gutierrez. (f).—Dr. Agustín Salazar. (f).—Sec<sup>o</sup>.

## XXIX

En el Libro de «Actas del Año de 1819» correspondiente al Archivo Municipal de Quito, se encuentra el siguiente Documento que, copiado a la letra es como sigue :

«En la ciudad de San Francisco de Quito á veinte y dos de Enero de mil ochocientos diez y nueve años. Los SS del M. I<sup>o</sup> Cavd<sup>o</sup> Just<sup>o</sup> y Rgim<sup>o</sup> de ella, á saver, el Sor Dr. José Antonio Cevallos y Ontaneda Regidor y Ald<sup>e</sup>. Ordin<sup>o</sup> de primer voto que preside este Cabildo, y los demas Capitulares que abajo firmarán sus nombres estando juntos y congregados en la Sala de su Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de ambas Magestades y el Publico.....

«Ygnal<sup>te</sup>. acordaron, que siguiendo la situación rigurosa del Yvierno con que se ve amenazado este Pueblo a los padecimientos de hambre y necesidad, no menos que a la ruina de los edificios: con el designio de implorar la misericordia de Dios por medio de la proteccion de Su Santísima Madre en la advocacion de Mercedes, se celebre bajandola de su Iglesia procesionalmente á la Catedral, una novena con rogacion publica, previo el consentimiento del Exmo. Sor. Presid<sup>o</sup>, que lo solicitaran los SS. Alcaldes Ordinarios, y conseguido designaran dia en que deba verificarse uno y otro librando las providencias necesarias p<sup>o</sup> el gasto al Mayorlomo de Propios. Con lo cual se cerró este acuerdo, de que doy fe.—José Antonio Cevallos Onta<sup>o</sup>. (f).—Andrés Salvador. (f).—Franc<sup>o</sup>. Xavier Guerrero. [f].—José Camilo Saenz. [f].—Dor. Trujillo. (f).—Manuel Calisto y Muñoz. (f).—Esen<sup>o</sup> de Cavd<sup>o</sup>.» (AlMergen) «Se dió testimonio de esta Acta al Mayord<sup>o</sup> de Prop<sup>o</sup>.

## XXX

En el Libro «Ayuntam<sup>o</sup>. Constitucional de Quito, da principio en 9 de Sept<sup>o</sup>. de 1820», se lee el documento que va a continuación.

«En la Ciudad de Sn. Franc. de Quito, a trece de Nov<sup>o</sup>. de mil ochocientos veinte. Los Señores del M. I. A. Const<sup>o</sup>. de esta dicha ciudad, á saver: don Antonio Aguirre de Mendoza Ale<sup>o</sup>. propietario de esta ciudad, q<sup>o</sup>. preside este Cabildo Ordinario, y los demas Capitulares q<sup>o</sup>. firmarán sus nombres, halandose juntos y congregados en la Sala de su destino p<sup>o</sup> tratar y conferir los Asuntos de su inspección é instituto: Acordaron q<sup>o</sup>. p<sup>o</sup>. las necesidades públicas se implore la misericordia del Señor p<sup>o</sup>. la poderosa intercesion dela Virgen Sm<sup>a</sup>.

Nuestra Sa. en su advocación de las Mercedes en su Iglesia propia del Convt<sup>o</sup>. maximo de esta Capital; q<sup>o</sup>. debe celebrarse p<sup>o</sup>. los Cuerpos en la forma de estilo; y deberá dar principio p<sup>o</sup>. este día. Cuerpo el día Viernes diez y siete del presente, pasando los Oficios necesarios a los demás Cuerpos, y aviso al Ilmo. Sr. Obpo. p<sup>o</sup> su inteligencia. Y al Mayordomo de Propios p<sup>o</sup> el gasto del día del Ayuntamiento.....

Con lo cual se cerró este Acuerdo, de que certifico, Antonio Aguirre. (f).—Franc. Carcelen. (f).—Camilo de Caldas. (f).—Manuel de la Peña. (f).—Miguel Maldonado y Leon. (f).—Dr. Rafael Chiriboga. (f).—Dr. Agustín de Salazar y Losano Sec<sup>o</sup>. [f].

## XXXI

En el "Libro de Actas Año de 1821 y 22, perteneciente al Archivo Municipal de Quito", se halla el Documento que a continuación copiamos:

«En la Ciudad de San Francisco de Quito á cinco de Febrero de mil ochocientos veinte y dos. Los Señores del Exmo. Ayuntamiento Constitucional q<sup>o</sup>. suscriben presente Acta, presidiendo el Sor. D. D. José Félix Valdivieso Alcalde primero, hallándose juntos y congregados en la Sala de su destino, dijeron: Que siendo indispensable implorar la Clemencia Divina por intercesion de la Sma. Virgen p<sup>o</sup> q<sup>o</sup>. culmecha Peste, y demás males que con-tienen ésta Ciudad, se haga una Novena de Rogacion a Ntra. Señora de Mercedes que deberá empezar desde el día Jueves siete del corriente, a cuyo fin, se Oficiará p<sup>o</sup>. los Sres. Alcaldes al R. P. Provincial á que se disponga lo necesario p<sup>o</sup> dicha Rogacion, e igualmente a las Corporaciones para que en su turno concurren a élla.....»

Con lo qual se cerró éste Acuerdo, de q<sup>o</sup>. certifico.—Dor. Bernad Yg<sup>o</sup> de Leon Carcelen. (f).—Xavier Villacís. [f].—Manuel Muñoz. [f].—Bartolomé Donoso. (f).—Vicente Chiriboga. [f].—Dor. Mariano Miño y Valdez. [f].—Manuel Moreno. [f].—Vicente Alvarez. (f).—Dor. Agustín de Salazar, Sec<sup>o</sup>. (f).»

En el mismo Libro en que se halla el Documento anterior, se encuentra el siguiente:

«En la Ciudad de San Francisco de Quito a veinte de Junio de mil ochocientos veinte y dos: Los Sres. del Exmo. Ayuntamiento, de esta Capital juntos y congregados en la sala de su destino p<sup>o</sup> tratar de los asuntos de su Instituto, presidiendo el Acuerdo el Sor. Gobernador Político Vicente Aguirre, dixeron: 1<sup>o</sup> Que por el Sor. Gobernador Político se oficiase á la Comision de distribucion de empréstito..... 2<sup>o</sup> Que como un Acto el mas debido y principal de homenaje y tributo de gracias al Cielo por la gloriosa restauracion de esta Capital y sus Provincias, libradas de los males que las amenazaban, se empieze una Novena de Misas de Gloria con «TE DEUM» al fin de cada una a nuestra gran Reina y Señora de Mercedes, en su propio templo con-

cluyendo aquellos días con una Fiesta hecha con la debida suntuosidad, Sermon, Coubite, &c., y a cuyo efecto se Oficie a las Congregaciones p<sup>a</sup> q<sup>a</sup>, se costé lo necesario q<sup>a</sup>, fulte p<sup>a</sup> la misma Fiesta, con que correrá el Sor Reg<sup>e</sup>. Dr. Bernardo Ignacio de Leon, notificando el Mayordomo de Propios del costo de la Novena del primer día; y no ocurriendo otra cosa se absolvió este Acuerdo, firmandose p<sup>a</sup> q<sup>a</sup>, con-  
 ste.—Vicente Aguirre. [f].—Dr. José Ex. Valdivieso. (f).—Pedro Cevallos. [f].—Dr. Bernardo Yg<sup>o</sup> de Leon carceleo. [f].—Pedro Guarderas. (f).—Vicente Chiriboga. (f).—Fidel Quijano. (f).—Dr. Pedro José Artaeta. [f].—José María Guerrero. [f].—Antonio Salvador. (f).—Dr. Agustín de Salazar, Sec. (f).

## XXXII

En el periódico «LA DEFENSA», que se editaba en Quito por los años de 1898, en el Número 127, de la Serie 111, correspondiente al día Martes 24 de Mayo, aniversario de la Batalla de Pichincha, fueron publicados algunos fragmentos de la «Acta Popular de Quito del 29 de Mayo de 1822»; los mismos que los reproducimos aquí, tomándolos del Libro de Actas del Ylustre Ayuntamiento de esta Capital, con más el aditamento de la nómina de quienes la suscribieron, por ser conforme esto con el fin que nos hemos propuesto y no constar en el citado periódico LA DEFENSA. He aquí dichos párrafos:

«En la Ciudad de San Francisco de Quito, capital de las provincias del antiguo reino de este nombre, representadas por su Exema. Municipalidad, el Venerable Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, los Prelados de las Comunidades Religiosas, los Curas de las parroquias urbanas, las principales personas del comercio y agricultura, los padres de familia y notables del país, dijeron:

.....  
 esta Corporación, pues, expresando con la mas posible y solemne legitimidad los votos de los pueblos que componen el antiguo reino de Quito, *ofreciéndose al Ser Supremo y prometiendo conservar pura la Religión de Jesús como la base DE LAS MEJORES SOCIEDADES*, ha venido en resolver y resuelve:

.....  
 5. Establecer perpetuamente una función religiosa en que celebrar el aniversario de la emancipación de Quito, la cual se hará trasladando en procesión solemne la víspera de Pentecostés á la Santa Iglesia Catedral la imagen de la Madre de Dios, bajo su advocación de Mercedes, y el día habrá en ella Misa Clásica, con sermón á que concurrirán todas las Corporaciones, y será considerada como la primera fiesta religiosa de Quito, cuando tiene el objeto de elevar los votos de este pueblo al Hacedor Supremo por los bienes que le concedió en igual día.  
 10.....

«Con lo cual se concluyó esta acta que proclama la Corporación con una declaración expresa de sus votos que hace a la faz del mundo e

pueblo de Quito, el día 29 de Mayo del año del Señor de 1822, y el 12 en que manifestó sus deseos de ser libre, feliz y colombiano.—Vicente Aguirre, Dr. José Félix Valdivieso, Javier Villacís, Tomás de Velasco, Pedro Cevallos, Dr. Bernardo Ygnacio de León y Carcelén, Vicente Alvarez, Fidel Quijano, Pedro Guarderas, Vicente Chiriboga, Manuel Moreno, Dr. Pedro José de Arteta, Antonio Salvador, José M. Guerrero, Bartolomé Douoso, Ramón Borja, José M. del Mazo, Próspero Quiñones, Antonio Fernández Salvador, Dr. José M. Cabezas, Dr. Agustín de Salazar, Maximiliano Coronel, Dr. Nicolás de Arteta, Dr. Joaquín Pérez de Anda, Calisto Miranda, Dr. José Camacho, Mariano Batallas, Bruno de Neira, Dr. Francisco León de Aguirre, Dr. José Loza, Secretario; Fr. Luis Loza, Provincial de Santo Domingo; Maestro Fr. Antonio Albán, Provincial de la Merced; Presentado Fr. Manuel Bravo, Presidente Comendador de la Merced; Fr. Narcizo Segura, Provincial de San Francisco; Fr. Antonio de la Torre, Guardián; Maestro Fr. Carlos Mejía, Prior; Pedro José de Ensimas, Sr. Pedro de San José, Prefecto; Luis de Saá, José Corella, José Alvarez, Dr. Manuel Espinosa; Presentado Dr. Fr. José Boú (Mercedario); Juan de León y Aguirre, José de Zaldumbide, Juan Antonio Terán, Miguel Valladares, El Título de Miraflores, Fr. Francisco de Saá, José Eugenio Correa, Cura de San Roque; Fr. Francisco Martínez, Rector; Antonio Pineda, Juan Ante, José Viteri, Pedro Manuel Quiñones, Antonio Baquero, Francisco Campos, Mariano Merizalde, Cura de San Marcos; Antonio Llerena, Fr. Manuel Solano, Prior Provincial de Agustinos; José Miguel Batallas y Vallejo, Manuel Balladares, Mariano Hurtado, Ramón Molina, José Villandrando, Miguel Espinosa, Matías Sánchez, José Valarezo, José González, Manuel del Corral, Mariano Soría, José Montuero, Manuel Benítez, Pedro Yriarte, Mariano Villamar, Pedro Guarderas, Vicente López Merino, Ygnacio Villacís. (Archivo del Ylustre Concejo Municipal del Cantón Quito.—Documentos varios.

NOTA.—La «Acta Popular» a que se refiere el anterior documento, fue aprobada por el Soberano Congreso de la Gran Colombia, en 9 de Junio del año de 1824, décimo cuarto de la Libertad, como así consta de los siguientes importantes documentos:

«José Félix Valdivieso, Ministro de la Corte Superior de Justicia, Ytendente interino del Departamento, etc.—La Ytendencia ha recibido con el mayor placer y satisfacción una comunicación del Supremo Gobierno de la República acompañándole la ley expedida por el Soberano Congreso, en que se aprueba la Acta celebrada en 29 de Mayo de 1822 por la Ylustre Municipalidad, Corporaciones y personas notables de esta Capital concediendo honores y condecoraciones a los Ylustres Libertadores del Sur. El tenor de tan apreciables documentos es como sigue:—Secretaría de Estado del Despacho del Yterior.—Palacio de Gobierno en Bogotá, a 21 de Junio de 1824—14º.—Al Señor Ytendente del Departamento de Quito.—Tengo el honor de acompañar a Ud.



copía de la Ley acordada por el presente Congreso en 9 del corriente, por la que ha sido aprobada la acta de la Municipalidad de esa Capital de 29 de Mayo del año 12<sup>o</sup> en la que acordó ese Ylustre Ayuntamiento diferentes premios a sus Libertadores en señal de gratitud. Usted se servirá publicarla y circularla en el Departamento de su mando.—Dios guarde a Ud.—José Manuel Restrepo».—«El Senado y Cámara de Representantes de la República de Colombia reunidos en Congreso.—Examinada la acta celebrada por la Municipalidad y Corporaciones de la Capital de Quito remitida posteriormente a los demás Ayuntamientos para su ratificación; y considerando 1<sup>o</sup>:—Que son dignos de la estimación del Congreso los laudables sentimientos que en ella consignó el pueblo de Quito, ratificando lo que siempre había manifestado contra la dependencia del Gobierno Español;—2<sup>o</sup>:—Que el Congreso ha visto con igual aprecio las generosas demostraciones con que el benemérito pueblo de Quito quiere manifestar su gratitud a sus Libertadores que justamente las merecen por haber roto para siempre las cadenas de una dominación despótica que tenía oprimidos sus antiguos votos de libertad.—Decretan:—Artículo 1<sup>o</sup>.—Se aprueba lo acordado y decretado por el Cabildo, Corporaciones y personas notables de la ciudad de Quito en 29 de Mayo del año 12<sup>o</sup> (1822) sobre separarse de la Monarquía Española uniéndose a la República de Colombia y concediendo premios a las divisiones de Colombia y el Perú que hicieron la campaña del Sur, y particularmente al Presidente Libertador, al Vice-Presidente de la República y al General Antonio Sucre.—Artículo 2<sup>o</sup>.—Se declara al Pueblo de la antigua Presidencia de Quito benemérito de la Patria por el zelo que ha manifestado por ella, y por el interés que tomó en honrar y premiar a sus Libertadores.—Artículo 3<sup>o</sup>.—Los Generales y demás individuos que concurren a la campaña del Sur en 1822 en que se libertaron las Provincias de la Antigua Presidencia de Quito gozarán de los premios que les acordó el pueblo en señal de gratitud como un testimonio de reconocimiento nacional.—Dado en Bogotá, a 9 de Junio de 1824—14<sup>o</sup>.—El Vice-Presidente del Senado, Francisco Soto.—El Vice-Presidente de la Cámara de Representantes, José Rafael Mosquera.—El Secretario del Senado, Antonio José Caro.—El Diputado Secretario, José Joaquín Suárez.—Palacio del Gobierno en Bogotá, a 11 de Junio de 1824.—14<sup>o</sup>.—Ejecútese.—Francisco de Paula Santander.—Por S. E. el Vice-Presidente de la República encargado del Poder Ejecutivo.—El Secretario de Estado del Despacho del Ynterior, José Manuel Restrepo».—Tan estimable testimonio de consideración y aprecio dispensado por el Augusto Congreso de la Nación a los Beneméritos habitantes de Quito merece su duda corresponderse por éstos con las más señaladas demostraciones de júbilo y alegría. Por tanto, decreto:—1<sup>o</sup>.—La noche del día 22 y la del 23 inmediatos habrá una iluminación general en toda la Ciudad;—2<sup>o</sup>.—Se celebrará en la Yglesia Catedral una Misa solemne en acción de gracias el día 23 con asistencia de todas las Corporaciones,—3<sup>o</sup>.—Los dichos días 22 y 23 podrá el Pueblo de

esta Capital entregarse a todas las diversiones permitidas y decentes de que quiera disfrutar en testimonio de su regocijo.—Publiquese por bando, fíjese y circúlese.—Dado en Quito, a 19 de Agosto de 1824—14º.—José Félix Valdivieso.—Manuel Espinosa, Secretario.—Es copia.—Espinosa (f).—(Archivo del Ylustre Concejo Municipal del Cantón Quito.—Documentos varios.)

## XXXIII

## RECUERDO HISTORICO

“Creemos de mucha oportunidad la reproducción del siguiente documento, poco o nada conocido entre nosotros, que nos dá a conocer la manera como nuestros mayores celebraron el primer aniversario de la gloriosa jornada de la Batalla de Pichincha.

Es un documento curioso, y como tal lo presentamos sin variante ninguna, respetando la ortografía y demás circunstancias de forma.

## “SUPLEMENTO AL MONITOR QUITENO

del Jueves 5 de Junio—Nº 1º

FIESTAS CELEBRADAS EN LA CAPITAL DE QUITO POR EL ANIVERSARIO DE SU LIBERTAD, E INDEPENDENCIA GLORIOSAMENTE CONQUISTADAS EN LA INMORTAL BATALLA DE PICHINCHA EL 24 DE MAYO DE 1822.—12º

«Cuando un pueblo amante de su libertad recuerda la época dichosa en que rompiendo la cadena opresora que ligaba sus manos y sofocaba su voz, recobra por fin el goce imprescriptible de sus facultades y derechos, un sentimiento casi involuntario de gratitud, y reconocimiento, le hace elevar sus afectos al Ser Supremo, para tributarle el suyo, como a fuente de toda dicha, por este beneficio inestimable que le ha concedido su mano omnipotente y liberal. Así el Pueblo quiteño al solemnizar con demostraciones públicas de regocijo el primer aniversario de su emancipación política el presente año, ha querido empezar por una función religiosa, que acredite la piadosa referencia que hace de su actual felicidad al Autor soberano de todo bien.

“El 23 del corriente por la mañana fue traída la Ymagen admirable de nuestra Señora de las Mercedes en una solemne procesión de su Yglesia a la Catedral. Un lucido acompañamiento de Damas, el Cuerpo de Oficiales, las Corporaciones, Empleados de Hacienda Pública, Comunidades Regulares, Colegios, Universidad y gran número de particulares hacían esta augusta ceremonia tan vistosa,

como edificante. Por la noche fué iluminada toda la Ciudad, y fuegos artificiales en que se vieron los efectos asombrosos de la Polvora variados de mil modos, divirtieron al Publico en la Plaza mayor.

.....  
 "El 25 se celebró por la mañana una Solemne Misa de acción de gracias en la Iglesia Catedral, y el numeroso concurso que se vió en ella acredita, que si los Colombianos saben manifestar su entusiasmo y júbilo cuando recuerdan con diversiones públicas las épocas gloriosas de su historia, no es menos grande su religiosa piedad cuando se trata de rendir al Ser Supremo el homenaje de su reconocimiento por los bienes inmensos que les ha dispensado su mano poderosa en la adquisición de su Yndependencia. El Reverendo Padre Provincial del Convento de la Merced, Fray Pedro Bou. pronunció una elocuente oración, en que ofreció á la atención de la Asamblea el cuadro hermoso de las ventajas que nos había acarreado nuestra dichosa regeneración comparándolo con el horrible de los males de que nos habíamos librado. En su excelente discurso supo seguir con exactitud la marcha magestuosa de nuestra revolución, y marcar con oportunidad aquellos pasos felices y atrevidos que preparados por el genio sublime de Bolívar, han conducido á la Republica al rango elevado en que hoy se muestra poderosa y triunfante, para deducir de aquí el grande motivo de gratitud con que estamos ligados hacia el Arbitro de las Naciones, autor de nuestra felicidad" .....

En 28 de Septiembre de este mismo año de 1823 se celebró también otra fiesta solemnísimá en honor de Nuestra Santísima Madre de la Merced y en cumplimiento del voto a Ella hecho, un año antes, esto es, en 24 de Mayo de 1822, por el buen éxito de la batalla de Pichincha, como en efecto así le fue concedido al entonces General más tarde Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, quien tal promesa había hecho, como claramente lo dice el siguiente documento, tomado del Archivo del Ilustre Concejo Municipal de esta ciudad de Quito.

*"República de Colombia.—Comandancia General de Armas de la Provincia de Quito.—Quito, a 26 de Septiembre de 1823—130 de la Libertad.—A la Muy Ilustre Municipalidad de la Capital:*

*"Por el buen éxito de la Batalla de Pichincha, votó el Sr. General Antonio José de Sucre una Misa solemne en honor de la Virgen de Mercedes. Por el presente correo manifiesta un vehemente deseo porque se cumpla este religioso deber y yo tengo la honra de anunciar a Usia Muy Ilustre para que el día 28 del corriente, a las 9 de la mañana, se sirva, si no tuviese inconveniente, solemnizarla con su presencia.*

*Dios guarde a Usia Muy Ilustre.*

(f.) V. AGUIRRE."



## XXXIV

Este Documento está tomado del Libro «Cargo y Descargo del Convento de La Merced», correspondiente a los años de 1797 a 1818, en el cual se ve que, si los Cabildos Eclesiástico y Civil olvidando, talvez, los votos y promesas que hicieron a la Sma. Virgen de la Merced, sus hijos, los Mercedarios jamás interrumpieron el culto de amor y gratitud que le debían a la Gran Madre de Dios y de los hombres; por esta razón, encontramos en los Libros de Descargo los gastos que siempre han hecho, con motivo de celebrar, en cuanto les ha sido posible, las fiestas que, en otro tiempo, prometieron hacerlas ya los Poderes Eclesiástico y Civil, con la pompa y magnificencia debidas a tan Excelsa Madre. Empieza, pues, en el año de 1797, en el mes de Octubre, a fojas 155 a la vuelta, a enumerarse los gastos que se hicieron con motivo de la fiesta de la Sma. Virgen de la Merced, bajo la advocación de «EL VOLCAN», o sea la fiesta del mes de Octubre, hasta el año de 1808, sin duda, porque hubo ya alguna conmuta de dicha fiesta, para celebrarla en el 24 de Setiembre; empero la fiesta del mes de Abril, bajo la advocación de «EL TERREMOTO», empieza en el año de 1798 hasta el año de 1818, en dicho Libro, pudiendo asegurarse, en obsequio de la verdad, que dura hasta hoy, sin interrupción ninguna. En la página 155 a la vuelta, dice lo siguiente:

“FIESTA”—En la fiesta q<sup>o</sup>. se tuvo á N. M<sup>o</sup>. Sma. el 27 de Ocr<sup>o</sup> de 97, se gastó lo sig<sup>te</sup>. veinte y quatro p<sup>s</sup>. al predicador; quatro p<sup>s</sup>. al Prelado, q<sup>o</sup>. cantó la Misa; dos p<sup>s</sup>. á los p<sup>s</sup>. Vicarios de coro; la Música del coro costó siete p<sup>s</sup>.; imprimir los convites, y mandarlos repartir quatro p<sup>s</sup>.; quatro r<sup>s</sup>. en los soldados cajeros; en los cajeros, pifaneros, clarineros y voladores, doce p<sup>s</sup>. cinco r<sup>s</sup>.; en los sacristanes veinte r<sup>s</sup>. q<sup>o</sup>. todo hace en suma la cantidad de sinquenta, y seis p<sup>s</sup>. cinco r<sup>s</sup>. . . . . 056, 5”

En la página 159, correspondiente al año de 1798, en la fiesta de Abril, los gastos están enumerados de este modo:

## «Gastos de la fiesta de Abril» (Al margen)

Se pagaron quatro p <sup>s</sup> . en los cajeros, y pifaneros de la tropa	0004\$0
Se pagaron quatro p <sup>s</sup> . a los clarineros, que tocaron en la fiesta	0004\$0
en Albazo medio día & . . . . .	0004\$0
Mas doce r <sup>s</sup> . en los Indios pifaneros, y cajeros . . . . .	0001\$4
Mas doce p <sup>s</sup> . seis r <sup>s</sup> . en la Luminaria . . . . .	0012\$6
Mas tres p <sup>s</sup> . en los Sacristanes . . . . .	0003\$0
Mas quatro p <sup>s</sup> . ala Comunidad del Noviciado . . . . .	0004\$0
Mas quatro p <sup>s</sup> . a los Vicarios de coro . . . . .	0004\$0
Mas tres p <sup>s</sup> quatro r <sup>s</sup> . en los combites impresos . . . . .	0003\$4
Mas treinta, y seis p <sup>s</sup> . dela Musica de Trisg <sup>o</sup> y Novena . . . . .	0036\$0
Mas quarenta, y seis p <sup>s</sup> . en la Bolateria y Castillo . . . . .	0046\$0
Mas diez, y ocho r <sup>s</sup> . en aguardiente p <sup>a</sup> . los oficiales de dicha bolateria . . . . .	0002\$2
Mas veinte, y quatro p <sup>s</sup> . del Sermon . . . . .	0024\$0

## XXXV

En el «LIBRO de ACTAS del año de 1824» perteneciente al Archivo Municipal de Quito, encuéntrase este Documento:

«En la Ciudad de San Francisco de Quito a cuatro de Mayo de mil ochocientos veinte y cuatro—décimo cuarto: los SS. del Muy Iltre. Ayuntamiento de esta Capital: á saber el Sor. Alcalde 2º que precide Dr. José María Arteta Abogado de los Tribunales de la Republica y los demas Capitulares que suscriben hallandose juntos y congregados en la Sala de su destino para tratar y conferir los asuntos de su inspección é instituto dijeron: Que debiendo celebrarse el dia veinte y cuatro del presente la funcion dela transformac<sup>o</sup>n politica del Gobierno de este Departamento con la solemnidad necesaria: se haga saber al Mayordomo de la Renta de Propios para que proceda á hacer los costos que se ofrecieren en la translación de la Imag<sup>n</sup>. de Ntra. Señora de las Mercedes que se hará á la Sta. Yglesia Catedral, en donde con respecto á las necesidades publicas debe celebrarse un Novenario por los Cuerpos y VV. Comunidades en la forma que se ha acostumbrado, pasandoles al efecto, los Oficios correspondientes: igualmente que para la translación que debe hacerse el día 14. convidandose á las Señoras para que acompañen su sagrada Ymagen á cuyo efecto se comisiona a los Señores Doctores Regidor Dr. José María Vergara y Secretario Pedro José de Arteta.....

“Con lo cual y dando despacho a los Expedientes que ocurrieron se cerró este acuerdo que lo firmaron de que certifico.—Dr. J. M. de Arteta. (f).—C. Caldas. (f).—Dr. J. María Vergara. (f).—J. de Vivanco. (f).—Luis de Saa. (f).—Diego Fernº de Córdoba. (f).—Dr. P. J. de Arteta. (f) Sriº”.

Intercalamos aquí los dos siguientes documentos que debían ir y formar parte integrante del Número 27 del presente Proceso. Son las invitaciones que, por la prensa, hicieron, en Diciembre del año de 1806 el Señor Presidente de la Real Audiencia de Quito, Don Luis Francisco Héctor Barón de Carondelet, y su esposa la Señora Presidenta, Doña María Castaños, con motivo de las calamidades públicas de las continuas y prolongadas lluvias en Quito y sus alrededores y la plaga de las langostas que arrasaban los campos del norte de la hoy provincia de Imbabura; invitaciones que fueron hechas para la solemne rogativa a Nuestra Santísima Madre de la Merced en su Taumaturga Imagen. Dicen así, tomadas del Archivo del Ilustre Concejo Municipal de Quito, con la advertencia de que la invitación impresa, del Señor Presidente de la Real Audiencia, Don Luis Francisco Héctor Barón de Carondelet, lleva una imagen de la Santísima Virgen de Mercedes, bastante parecida al original de la imagen de piedra que se venera en esta Capital, al pie de la cual se lee esta inscripción: NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PATRONA DE QUITO:

## (Invitación del Presidente de la Real Audiencia)

*“Don Luis Francisco Héctor Barón de Carondelet, Caballero de la Religión de San Juan de Jerusalén, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de esta Provincia, Presidente de su Real Audiencia: Pide a Usted se sirva autorizar con su asistencia la Procesión de Rogativa en que se ha dispuesto trasladar a la Soberana Imagen de Mercedes desde su Templo a la Catedral el día lunes 15 del corriente, a las 9 de la mañana, pidiéndole se sirva preservarnos con su intercesión de los males que amenazan a la Provincia, esperando se sirva acompañarla igualmente a su regreso el día que se haga notorio.*

*Al Señor Don..... ”*

## (Invitación de la Presidenta)

*“La Presidenta espera se sirva Usted asistir a la Procesión de Rogativa en que la Ciudad ha dispuesto trasladar a la Sagrada Imagen de Mercedes desde su Templo a la Catedral, el día 15, a las 9 de la mañana, pidiendo se digne preservar a esta Ciudad y su Provincia de los males que la amenazan, y pide á Usted igualmente se sirva acompañarla á su regreso el día que se haga notorio.*

*Señora Doña..... ”*

## XXXVI

En el “Libro de Actas de la Municipalidad de Quito, año de 1826-16” en la página 31 vuelta, se encuentra el documento siguiente que, copiado a la letra, es como sigue:

“En la Ciudad de S<sup>na</sup>. Franc<sup>ca</sup>, de Quito a veinte y uno de Junio de mil ochocientos veinte y seis, desimo sexto. Reunidos los SS. de esta Il<sup>ta</sup>. Municip<sup>al</sup>. presidiendo el Sr. Alc<sup>alde</sup>. Bartolome Donoso con el objeto de dar provid<sup>encia</sup>. áserca de lo dispuesto p<sup>or</sup>. la Intend<sup>encia</sup>. sobre solemnizar los triunfos conseguidos p<sup>or</sup>. el ejército de Colombia en las gloriosas jornadas de Pichincha Carabobo y Ayacucho en cuya virtud acordaron: Que se oficie alas VV. Religiones p<sup>ar</sup>. q<sup>ue</sup>. concurren a trasladar ala Soberana Imag<sup>en</sup>. de Ntra Sra. de las Mercedes ála S<sup>ta</sup>. Iglecia Catedral el día veinte y tres afín de q<sup>ue</sup>. se le haga su fiesta el día siguiente. Que se convide al vesindario, y álas Señoras p<sup>or</sup>. medio de los SS. RR<sup>os</sup>. Mig<sup>rales</sup>. Maldonado y Man<sup>uel</sup>. Carrión. Que de los fond<sup>os</sup>. Municip<sup>ales</sup>, se paguen los Sermones tanto de esta fiesta como la del Aniversario p<sup>or</sup>. los muertos en defensa de la Patria, cuya asignac<sup>ion</sup>. es de doce p<sup>es</sup>. cada uno seg<sup>un</sup>. el presupuesto de Nov<sup>iembre</sup>. de la Junta Pro<sup>visional</sup>. Igualm<sup>ente</sup> se hagan villetes impresos de convite p<sup>or</sup>. el vecindario cuyo costo

se hará también de las rentas, y su número será de cincuenta. Así mismo el costo de la sera p<sup>a</sup>. la Corporac<sup>n</sup>. y los demás particulares, q<sup>e</sup>. concurren, la q<sup>e</sup>. se gaste p<sup>a</sup>. el alumbrado de la Virg<sup>n</sup>. en sus procesion<sup>es</sup>. y en la Iglesia. Previendos ala Junta Administrativa disponga estos gastos girando el libram<sup>to</sup>. correspondien<sup>te</sup>.

“Con lo cual se cerro el pres<sup>te</sup>. acuerdo y lo firmaron de q<sup>e</sup>. certifico—Bartolome Donoso. (f).—José Borja. (f).—Ignacio Zaldumbide y Villacís. (f).—Clemente Ponce. (f).—Pedro Man<sup>l</sup>. Quiñones, (f) Sri<sup>o</sup>.”

Con el Documento anterior están relacionados los siguientes que, por su interés, con el propósito en que nos hallamos empeñados, los reproducimos íntegramente:

«República de Colombia.—Intendencia del Departamento del Ecuador.—Quito, a 20 de Junio de 1826—16<sup>o</sup> de la Libertad.—A la Muy Ilustre Municipalidad.

“A propuesta de la Junta Provincial dispuso esta Intendencia que los triunfos conseguidos por el Ejército de Colombia en las gloriosas jornadas de PICHINCHA, CARABOBO, y AYACUCHO se celebren el 24 del corriente. Y siendo muy debido solemnizarlos con todo el aparato que demanda tan dichoso recuerdo, se servirá Usía Muy Ilustre, tomar las disposiciones necesarias a fin de que el 23 por la mañana, sea conducida la Madre de Dios, desde su Santuario de la Merced a la Iglesia Catedral.

*Dios guarde a Usía Muy Ilustre*

(f) PEDRO MURGUEYTIO.

(Al margen)

*Municipalidad de Quito, a 21 de Junio de 1826.—Recibido: agréguese a la Acta de este día, y contéstese.—(f).—Donoso, —(f)—Borja.—(f).—Clemente Ponce.—(f).—Quiñones, Secretario.”*

(Del Archivo del Ilustre Concejo Municipal de Quito)

«República de Colombia.—Intendencia del Departamento del Ecuador.—Quito, a 20 de Junio de 1826.—16<sup>o</sup> de la Libertad.—Al Venerable Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.—A propuesta de la Junta Provincial, dispuso la Intendencia que los gloriosos triunfos del Ejército Libertador en las jornadas de PICHINCHA, CARABOBO, JUNÍN y AYACUCHO se celebren el 24 del corriente: a este efecto se servirá Usía Venerable asistir desde el 23, en el que debe conducirse LA VIRGEN de MERCEDES a la Iglesia Catedral en donde se hará la

*función religiosa EN ACCION DE GRACIAS POR LOS SEÑALADOS BENEFICIOS CON QUE HA PROTEGIDO Y PROTEGE LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA: igual asistencia se espera de Usía Venerable para el 26, a la función fúnebre por los Héros que en aquellas épocas sacrificaron su vida en las aras de la Patria.—Dios guarde a Usía Venerable.—(f) Pedro Murgueytio."*

*«República de Colombia.—Municipalidad de la Benemérita Capital de Quito, a 21 de Junio de 1826.—16 de la Libertad.—Al Muy Venerable Señor Deán y Cabildo Eclesiástico de esta Capital.—Destinado el 24 del presente por la Ley para la celebridad de las memorables acciones de CARABOBO, PICHINCHA y AYACUCHO que aseguraron la libertad e independencia Americana ES UN DEBER DE LOS COLOMBIANOS tributar ante todo las más cordiales gracias al SÉR ETERNO Y A SU INMACULADA MADRE. Para lo cual ha dispuesto esta Corporación, que el día 23 por la mañana se traslade NUESTRA MADRE DE LAS MERCEDES a esa Santa Iglesia, y para que se haga con toda solemnidad espera de Usía Venerable se sirva concurrir y preparar cuanto sea conducente para la festividad del siguiente día, sin dudar que Usía Venerable ponga todo empeño a fin de que se solemnice estos actos cuyo objeto es de primera importancia.—Dios guarde a Usía Venerable.—(f).—Bartolomé Douoso, —(f).—José Borja y Villacís.—(f).—Clemente Ponce.—(f).—Ignacio Zaldumbide».*

(Del Archivo del Venerable Cabildo Metropolitano de Quito).

### XXXVII

En el Libro de "Actas Año de 1828", correspondiente al Archivo Municipal de Quito, se encuentra el documento siguiente:

"En la Ciudad de San Francisco de Quito, á veinte de Junio de mil ochocientos veintiocho, reunidos los SS. Municipales q<sup>ta</sup>. suscriben precididos por el Sr. Jefe Político Camilo Caldas acordaron.—1º Que la fiesta jurada p<sup>a</sup>. este Ilre. Ayuntamiento, p<sup>a</sup>. los triunfos de la Republica que debe celebrarse el veinticuatro de Junio ha dispuesto p<sup>a</sup>. su mayor pompa y solemnidad se verifique en el Santuario de la Merced, y para su cumplimiento se le comunique al R. P. Provincial la presente disposición, haciendo saber del mismo modo al Admor. de las rentas para que crogue los gastos que sean necesarios al efecto.....

Con lo cual se concluyó el acuerdo de que certifico.

Camilo Caldas. (f).—Miguel Garrín. (f).—Y Holguín. (f).—Manuel Muñoz. (f).—Pedro A. Guarderas. (f).—Fernando Gomez Polanco. (f).—Vicente condé. (f).—Manuel Joaquín Betancour. (f).—Felipe Viteri. (f).—Dr. Manuel Carrión, Secret<sup>o</sup>. [f]."



En el libro titulado "Libro de gastos de los dineros de limosnas y demás pertenecientes a Ntra. Sma. Madre y Sra. de las Mercedes de este Convento Máximo de Quito, hecho por el P. Presentado Fr. José Bou," etc, etc... en la página 11 vuelta, se encuentra la siguiente razón de gastos perteneciente a uno de los meses del año de 1828, que copiada a la letra dice: "Por cinco pesos gastados en la composición del Altar e Iglesia para la fiesta del 24 de Junio qº. celebra el público por la entrada de la Patria, la cual se hacía en la Catedral, y habiendo éste año de 28 mandado el Cabildo que se haga en esta Iglesia, reclamaron los canónigos al Sr. Intendente que se hiciese en aquella Iglesia, como se había acostumbrado y se llevaron a la Imagen; por consiguiente se hizo el gasto de la composición, y no la fiesta".

## XXXVIII

En el "Libro de Actas del año de 1829 á 1831, perteneciente al Archivo Municipal de Quito", se encuentra el documento que sigue:

"En la Ciudad de San Francisco de Quito á veintinueve de julio de mil ochocientos treinta y uno. Reunido el Concejo Municipal compuesto de los SS. Corregidº. Feliciano Checa que lo preside y de los SS. Concejeros que se hallaron presentes, acordaron: . . . . .

"También acordaron: que experimentandose senciblemente que los habitantes de esta Ciudad se hallan en la mayor consternación con las diversas y penosas epidemias con que en la presente estación se miran oprimidos; y no encontrando mejor auxilio que la protección de la Madre de Dios, de quien siempre que la ha dirigido sus clamores, ha encontrado calma esta Capital en todos sus males: se ocurra á su amparo por medio de una solemne Novena que se verificará como ha sido de costumbre, por todas las Corporaciones, trasladandola con este fin á la Soberana Imagen de Ntra. Sa. de la Merced á quien se consagra este religioso novenario el día Domingo a las diez del día á la Santa Iglesia Catedral, haciendose notoria esta disposición por medio de Oficios á las respectivas Corporaciones, y de carteles á todo el vecindario. Con lo cual se disolvió el acuerdo y lo firmaron de que certifico.

F. Checa. (f).—Mariano Bustamante. (f).—M<sup>l</sup>. de Velasco. (f).—M<sup>po</sup>. Maldonado. (f).—Dr. Manuel Carrión, Secretario. (f).

## XXXIX

En el "Libro de Actas de los años de 1849 y 50, perteneciente al Archivo Municipal de Quito," se halla el siguiente documento:

(Al margen)

"En la Ciudad de San Francisco de Quito á diez de Mayo de mil ochocientos cincuenta. Se reunió el Ilustre Consejo Municipal precidido por el Señor Jefe Político Sebastian Guarderas, y compuesto del Señor Alcalde 2º. Consejeros Angulo, Rivadeneira, Bustamante, Cornejo, Procurador Sindico, y Mena alguacil mayor. Se dió cuenta con el acta anterior y se aprobó.—Se puso en conocimiento del Ilustre Consejo Municipal, una Nota del Venerable Cabildo Eclesiástico dirigida por su Presidente esponiendo haber comunicado con acuerdo del citado Cabildo, sobre trasladarle á mi Señora de Mercedes á la Santa Iglesia Catedral para hacerle una novena, cuyo particular se ha puesto en conocimiento del Señor Gobernador, para que por su mediacion hiciese cesar los peligros que amenazan á la República y qº. el espresado Señor Gobernador le habia contestado se dirija á ese Ilustre Consejo, que era al que competia este Arreglo, se acordó hacerle la novena por todas las Corporaciones dando principio por el mismo Consejo, para lo cual cada uno de los SS. que componen dhas Corporaciones se suscribieron á cuatro pesos; que se oficie inmediatamente para que el segundo día la hiciera el Cabildo Eclesiástico; el tercero S. E. la Corte Suprema en junta de la Superior de este distrito; el cuarto el Convento de Santo Domingo; el quinto el de San Francisco; el sexto el de San Agustín; el séptimo el de la Merced; el octavo los dos Colegios reunidos; el noveno el Comercio de esta Ciudad, nombrandose de Comisionado para este objeto al Señor Juez Consular, agregandose que en los oficios que se remitan á los Conventos se les prevenga que el Domingo fijado para la traslación de la Soberana Virgen concurren con sus Comunidades y sus respectivos Patriarcas. Tambien se acordó, que en todos los días hubiese una plática exortatoria, y que el decimo se le hiciera una fiesta solemne, con lo que contribuyeren las Señoras á quienes se les podia pedir cuatro reales, un peso, ó lo que voluntariamente quisiesen dar, para cuya realización se le nombró de Comisionado al Señor Miguel Salazar. . . . . á todo lo que defirio y terminó el Acuerdo de que Certifico."

En el "Libro de Actas de los años de 1849 y 50, perteneciente al Archivo Municipal de Quito", se halla el documento que sigue:

"En la Ciudad de San Francisco de Quito á veinte de Mayo de mil ochocientos cincuenta. Reunido extraordinariamente el Muy Ilustre Consejo Municipal *extraordinariamente* precidido por el Señor Jefe Político Sebastian Guarderas y compuesto del Señor Alcalde 1º y consejeros Angulo, Gomez de la Torre, Rivadeneira y Mena alguacil mayor. . . . .

(Al margen) Fiesta de Nuestra Sa. de Mercedes.

"El Señor Presidente observó, que siendo el objeto de esta reunión el arreglo de la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, debía tratarse de su solemnidad y modo de verificarse. Se acordó fuese el jueves por ser el miércoles día de correo; debiendo oficiarse al Señor Gobernador, á las Comunidades todas, é inbitarse á los Tribunales Superiores á nombre de la Municipalidad, anunciandoles que este mismo día, hacía la traslación a su propia Iglesia. Se dispuso también que se convide á los particulares en nombre del Ilustre Consejo, á las Señoras por tres respetables del lugar abisandoles oportunamente que lo serían las señoras Rosa Montúfar, Teresa Villacis, y Valentina Serrano, con lo cual terminó el Acuerdo de que certifico."

## XL

En el Periódico oficial titulado "EL NACIONAL" que se editaba por los años de 1851 en el N<sup>o</sup> 358, Año VI, Trimestre 25, página 7440, correspondiente al día Martes 29 de Abril de 1851-7<sup>o</sup> de la Libertad, se encuentra el siguiente Documento que, copiado á la letra, es como sigue:

## "LA CONVENCION NACIONAL DEL ECUADOR:

Vista la solicitud de los Reverendos Provincial y Comendador de la religión Mercedaria, y

## CONSIDERANDO:

Que es justa dicha solicitud, por cuanto la Santísima Virgen María, en su augusta advocación de las MERCEDES, ha manifestado su especial protección á esta ciudad en los terremotos de que ha sido frecuentemente amenazada, y en particular en el de 28 de Abril de 1755, en que este vecindario y su Ayuntamiento la proclamaron Patrona y Protectora.

## DECRETA:

Art. *único*. Se reconoce á la Santísima Virgen María, en su advocación de MERCEDES, como Patrona y Protectora especial de esta ciudad contra los terremotos. La fiesta de la espresada advocación se declara cívica para esta capital, y se celebrará con asistencia de primera clase.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publicación y cumplimiento.

Dado en la sala de las sesiones en Quito, capital de la República á veintitres de abril de mil ochocientos cincuenta y uno.

séptimo de la Libertad.—El Presidente de la Convención—Antonio Muñoz.—Los Secretarios, Antonio Mata, José Subía.

Palacio de Gobierno en Quito, á veinticuatro de abril de mil ochocientos cincuenta y uno, séptimo de la Libertad.—Ejecútese y promúlguese.—Diego Noboa.—El Ministro del Interior y del Culto—José Modesto Larrea.

Es copia—El Oficial Mayor—Agustín Yerovi". (1)

(1) El Documento que a continuación lo reproducimos no consta en el Proceso Canónico remitido a Roma, porque no lo habíamos conocido, con todo, ahora que lo poseemos, y para mayor abundancia de testimonios, lo publicamos aquí, tomándolo de «El Nacional».—Diario Oficial—Nueva Serie. año XI, número 307, correspondiente al 5 de Octubre de 1887, pág. 1352.—Quito—Ecuador, en donde se halla con el título de "Historia de la fundación, población y establecimiento de la Ciudad de San Francisco de Quito, con sus antiguos anales, y una serie cronológica de los señores Obispos que ha tenido, con varias noticias curiosas sucedidas en tiempo de sus gobiernos, sacadas de varios monumentos que se hallan en los Archivos de esa Capital": el cual documento se lo debemos al "Coronel de Caballería de Ejército, fundador de la Independencia, Manuel de Odriozola", quien lo había publicado en su obra "Documentos literarios del Perú", etc. Dice así, aunque por la verdad histórica debieramos publicarlo con las anotaciones del caso, como lo hicimos en el "Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced y del VII Centenario de su Orden", número 20, correspondiente al 10 de Octubre de 1918.—Quito—Ecuador, con el título "Para la Historia del Culto de Nuestra Señora de la Merced—IV", al cual remitimos al curioso lector:

"El 4 de Abril de 1537, se presentó en el cabildo y ayuntamiento el Padre Fray Hernando de Granada, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, pidiendo sitio para fundar su convento, y con efecto, atendida su súplica, y la recomendación de Gonzalo Pizarro, se le señalaron 4 solares de tierra en el lugar por donde descende el agua para la plaza mayor, lindero con unos edificios antiguos donde estaban las casas de placer del señor natural que fue de Quito, aquel Regulo en cuya hija tuvo Guayna-Capac al soberbio Atahualpa: este sitio es el mismo donde hasta el presente se conserva esta esclarecida religión, colocada en su iglesia el soberano simulacro de María Madre de Mercedes y Misericordias, en su sagrada esfigie de piedra (que no se sabe su verdadero origen) a cuyo amparo y patrocinio acuden todos sus moradores en sus aflicciones y necesidades, siendo patrona y abogada de las turbaciones que ha causado el voraz volcán de Pichincha en sus reven-

## XLI

En el "Libro de Actas del Concejo Municipal del Cantón de Quito, de los años de 1859 y 860", perteneciente al Archivo Municipal de Quito, se halla el documento que sigue:

"Sesion del 12 de Octubre (1860.)

"Abierta con los Señores Alcalde primero, que lo precidió, Consejeros Riofrío, Herrera, Salvador y Rodriguez, Procurador Síndico y Alguacil mayor; se aprobó el acta de la sesión anterior, y se pusieron al despacho los asuntos siguientes 1º.....  
2º. Otra de la misma Gobernación comunicando que el Supremo Gobierno ha dispuesto que "tanto las corporaciones monasticas y civiles, como las Señoras de esta Capital hagan la novena de Nuestra Señora de las Mercedes"; y que tocandole el dia de mañana al Consejo Municipal, esperaba del celo religioso de este cuerpo fiel cumplimiento de la mencionada disposición".....

tazones: habiendo sido la segunda vez que vomitó ceniza, piedra, y fuego el día 8 de Stbre. de 1577, y la primera de piedras para Ñaquito el año de 1539, en que manifestó María Stma. sus mercedes y piedades aplacando la justa indignación del Hombre Dios contra Quito, pues a las doce del día reventó este volcán con tanta furia de truenos, fuego, ceniza y tinieblas, que no acertaban los moradores con las plazas, calles, ni casas, pues las cenizas apagaban las luces con que se alumbraban, hasta que la luz de María se apiadó y visiblemente dió claridad, y sosiego a sus devotos, corriendo esta tempestad para el mar, y cayó piedra y ceniza 60 leguas dentro del puerto de Manta, donde sintieron borrasca uno o dos navíos que navegaban ese mar. Por lo cual la real audiencia y cabildos juraron al patrocino de María por fiesta de tabla el de la Natividad asistiendo a ella en la iglesia de la Merced: ya esta olvidado este voto al presente, como cosa que otros lo hicieron. Prosiguió tercera vez este feroz volcán su infernal vómito en la forma que la primera y fue el día 28 de Octubre de 1660 en que se acordaron los devotos moradores de su favorecedora Nuestra Señora de las Mercedes, y acudiendo a su sagrado templo, visiblemente serenó la turbación ocasionada por el volcán. Estos favores se experimentan en Quito continuamente como lo vimos el 28 de Abril de 1754 en los recios temblores de tierra, y terremotos. que si no se valen de la intercesión de esta Soberana Reina, no hubiera quedado edificio alguno en Quito."

"Dispusieron los moradores de Quito una defensa contra su enemigo el volcán de Pichincha en la soberana Imagen de María, labrada de piedra tosca, la que colocaron en la boca del volcán; frecuentaba la devoción sus visitas, las que en poco tiempo se dió en olvido, como acontece de ordinario, hasta que mirando esta indevoción los religiosísimos recolectos de San Diego, la bajaron del cerro, y a esmero de su devoción le dieron culto en su iglesia, donde permanece con veneración."

## XLII

En el Libro "IMAGENES Y SANTUARIOS CELEBRES DE LA VIRGEN SANTISIMA EN LA AMERICA ESPAÑOLA SEÑALADAMENTE EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR por el Presbítero J. Julio María Matovelle", se encuentra el Documento siguiente, que copiado literalmente de la página 207, es como sigue:

"La Asamblea constituyente reunida en Quito, á raíz de estos acontecimientos, para reorganizar la desquiciada Republica, se proclamó deudora de tan grande beneficio á Nuestra Señora de las Mercedes, como consta del siguiente decreto legislativo:

## LA CONVENCION NACIONAL DEL ECUADOR

## CONSIDERANDO:

Que el triunfo de la causa nacional y el restablecimiento de la tranquilidad en la República han sido efectos visibles de la protección y amparo de la Divina Providencia, mediante la poderosa intercesión de la Santísima Virgen María en su advocación de Mercedes, cuyo día será memorable entre nosotros por el completo triunfo que alcanzaron en él las armas de la Nación,

## DECRETA:

Art. 1º Se reconoce á la Santísima Virgen María, en su portentosa advocación de Mercedes, como Patrona y Protectora especial de la República.

Art. 2º Se declara cívica la fiesta de la enunciada advocación, y se mandará celebrar el 24 de Setiembre con asistencia de primera clase en la iglesia en que aquella se venera.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.—Dado en la sala de sesiones en Quito, a 22 de Abril de 1861.—El Presidente de la Convención, Juan José Flores.—El Secretario, Pablo Herrera.—El Secretario, Julio Castro.

Quito, Mayo 1º de 1861.—Ejecútese.—Gabriel García Moreno.—Por S. E.—El Secretario General, Manuel López y Escobar".

## XLIII

En el Libro Copiador No 23 del Archivo de la Curia Metropolitana, cuyo título es: "LIBRO COPIADOR DE OFICIOS Y OTRAS PROVIDENCIAS DALAS Pº, EL ILMO'. SOR. DR.' FRANCISCO JAVº. GARAICOA DIGNÍSIMO ARZOBISPO

DE QUITO EN F. 426 AÑO DE 1854", se encuentra el documento siguiente que, copiado a la letra de la página 56, es como sigue:

"Circular a los Conv<sup>tos</sup>. de esta Capit<sup>l</sup>.—Sptbre. 23 (Año de 1861)

Habiendose declarado como fiesta de 1<sup>a</sup> clase la que se celebrará mañana en la iglesia del Convento Máximo de la Merced, esperamos de V. M. R. que con arreglo al decreto de asistencias espedido por S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo, se servirá concurrir con toda la Comunidad al Palacio de *Gono*, ala hora de costumbre a fin de que en junta de S. E. pasen a la iglesia designada á dar el culto necesario á la Augusta Madre de Mercedes que tanto nos favorece en nuestras tribulaciones.—Lo que comunicamos á V. M. R. p<sup>a</sup>. su debido cumplimiento.—D. y Libertad. —J<sup>o</sup>. M<sup>a</sup>. Obpo. de Ponpeyopolis".

En el mismo *Libro Copiador* se halla un segundo Documento, el que copiado á la letra de la página 199 á la vuelta, es como sigue:

"Al Señor Presid<sup>te</sup>. del M. I. C. Municipal.—dbre. 17 (Año de 1863)

Con motivo de las circunstancias que actualmente amagan al pueblo, las Señoras devotas del país, tratan de sacar en procesión á la Imagen nuestra siempre protectora la Virgen de Mercedes, y esperamos que U. con el respetable cuerpo que dignam<sup>te</sup>. preside servirá concurrir mañana á las diez del día á solemnizar con su asistencia aquel acto. Dios *guc. &*.—J<sup>o</sup>. M<sup>a</sup>. Arzobispo. &"

Un tercer Documento se encuentra en el mismo *Libro Copiador* el que copiado literalmente de la pagina 278 á la vuelta, es el siguiente:

"Sep<sup>r</sup>. 23 al Hon<sup>ble</sup>. Sr. Mtro. del Interior (Año de 1865)

Tengo el honor de contestar la apreciable comunicación de V. S. H. contraída á invitarme que con el Ven<sup>o</sup>. Cabildo eclesiástico concorra á la fiesta que se celebra el 24 del que cursa con asistencia de 1<sup>a</sup> clase, asegurando á V. S. H. q<sup>o</sup>. con particular placer cumpliremos Yo y el Ven<sup>o</sup>. Cabildo con este grato deber.—D. & Dn. Man<sup>l</sup>. orejuela.

#### XLIV

"Agosto 19 de 1868. Presidente del Ilustre Consejo Municipal. —Las afflictivas circunstancias en que actualmente nos hallamos y en medio de la mas grande amargura hemos recordado que nuestros

Padres representados por el Ilustre Consejo Municipal para aplacar la ira de Dios cuando en otro tiempo sufrieron el terrible azote de los terremotos, se obligaron con voto solemne asistir á la fiesta de la Sma. V. de las Mercedes, que se celebra en el mes de Abril, en traje de penitencia con una soga al cuello, cubiertos de ceniza y con los pies desnudos, implorando con esos actos de humildad la intercesion de la Madre de pecadores para que cubra con su manto de proteccion esta Ciudad. víctima siempre del azote de los terremotos exitados por los pecados del pueblo=Mas vemos con dolor que estas saludables practicas han desaparecido en su totalidad, y debemos creer con razon que una de las causas de las calamidades que deploramos es sin duda la violacion pública de ese sagrado compromiso contraido por un cuerpo moral que siempre existe y representa á ese mismo pueblo que contrajo la obligacion de que nos ocupamos en la presente; y si los compromisos con los hombres deben ser cumplidos con la exactitud que requiere la justicia con cuánta mayor razon deberán ser respetados y cumplidos los que han contraido con la Divinidad y que han sido el medio para aplacar su justicial. Necesario es pues que recordemos esos sagrados deberes con qué se ligaron nuestros padres y que se hicieron tracedentales á nosotros.=Pero como los tiempos se mudan y las circunstancias se cambian, teniendo presente el espíritu de N. Sta. M. la Iglesia, que mitiga en lo posible su disciplina para facilitar á sus hijos el camino de la justificacion, hemos resuelto, en virtud de las facultades apostólicas de que nos hallamos investidos, conmutar el voto que hemos hecho mencion, sustituyendo el traje de penitencia con que se obligó el Ilustre Consejo Municipal, en una procesion que debe celebrarse el día de la fiesta llamada del "Terremoto" circuyendo el santuario de la Merced por unas tres ó cuatro cuadras cantando las letanías de los Santos y la lauretana de la Sma. Virgen. Con esta conmutacion se hará fácil el cumplimiento del voto y no añadiremos nuevas causas para provocar la ira divina por la pública violacion de ese sagrado compromiso. Como Padre, Pastor de este rebaño que el Señor nos ha encomendado, debo recordar ante todo que sin el baño saludable del sacramento de la penitencia, la participacion del Cuerpo de N. Sor. Jesucristo en la sagrada Comunion poco ó nada nos aprovecharán las prácticas externas de piedad, con tal motivo exhortamos y rogamos en el Señor, que como hijos sumisos procureis aprovechar estas fuentes de vida, y para mejor alentar á estas sagradas prácticas, concedemos indulgencia plenaria por nueve años á todas las personas que en el expresado día de la fiesta del Terremoto confiesen y se alimenten con la Sgda. Eucaristía, y tan luego que podamos ocurriremos á la caridad de la Silla Apostólica a fin de que esta indulgencia tenga la calidad de perpetua. Esperamos en la piedad y acendrado catolicismo de la Ilustre Municipalidad acogerá estas nuestras exhortaciones y concurrira con Nos en todo lo posible á desarmar la justicia divina por los medios que dejo indicados. José Ignacio.—Arzb. de Quito".—(Del Archivo del Ilustre Consejo Municipal de Quito)



## XLV

En el Libro de Actas del Concejo Cantonal de Quito, que principia en Abril 1º de 1868 y concluye en Diciembre 16 de 1870, en la página 106, se encuentran los documentos siguientes:

(Al margen) Nota del Sor. Arzobispo sobre la fiesta del Terremoto.

“Sesión del 28 de agosto de 1868.

Abierta con los Sres. Presidente, Meneses, Ascasubi, Casares, Andrade, Gonzalez y el infrascrito Strio. Fué aprobada el acta de la sesión del 4 de Agosto.—Diose cuenta con una nota del Ilmo. Sor. Arzobispo, haciendo ver que elltre. Concejo en años anteriores, había prometido asistir á la fiesta conocida con el nombre del Terremoto, que se celebra en la iglesia de la Merced, en traje de penitencia con los pies desnudos y con una soga al cuello; y que para evitar cortar el que se falte á esta promesa y atendiendo á que la disciplina de la Iglesia varía con los tiempos, tiene á bien conmutarla con una procesión de la Virgen de Mercedes cantando la letanía. Se ordenó contestar aceptando de parte del Iltre. Concejo la conmutación hecha por el Sor. Arzobispo; y transcribir la nota al Sor. Gobar. de la provincia para que se publique en el periódico oficial.....

Con lo cual se levantó la sesión de que certifico.—Ant. Gomez de la Torre. (f).—Fernando Polit. (f)”.

En el mismo Libro anterior, en la página 233, se encuentra el segundo documento, que dice así:

“(Al margen) asistencia a la Merced.

“Sesión del 1º de Mayo de 1869.

Se abrió con la asistencia de los Sres. Presidente, Egas, Morales, Arboleda, Correa, Polanco y Procurador Sindico. Se leyó y aprobó el acta anterior. Dióse cuenta en seguida de las siguientes comunicaciones: De la Gobo<sup>n</sup>. de la Provincia convocando al Concejo para la asistencia á la fiesta de la Santísima Virgen en su advocación de Mercedes, se mandó archivar quedando los Señores Concejales citados para el objeto indicado .....

Con lo cual se levantó la Sesión. Lo que certifico.—Mariano Aguilera. (f).—José J. Estupiñán, Srio. (f)”.

En el mismo Libro citado, en la página 287, se encuentra el tercer documento, el que dice así:

(Al margen)—La autoridad eclesiástica invita al I. C. á solemnizar la novena de la Virgen de Mercedes.

“Sesión ordinaria del 7 de agosto de 1869,

Fué abierta por el Sor. Dr. Ariza con asistencia de los Sres. Arboleda, Vázquez, de Labandera, Polanco, Morales, Fabara, Navarro y el Sor. Por. Sindico.

Se dió cuenta con una nota de la autoridad eclesiástica por la q<sup>o</sup>. invita al I. Concejo á solemnizar el día Sábado p. pdo. la novena de la Sma. Virgen de Mercedes. Con tal motivo, el Sr. Presidente puso en conocimiento de esta Corporación que habia ordenado ya al Sr. Tesorero haga todos los gastos necesarios á fin de que fuese solemnizada aquel dia. Se reservó la aprobación de estos para cuando se presente su presupuesto.....

Con lo cual se levantó la sesión.—Joaquín Ariza. (f).—Julio B. Enriquez. (f) Srio.

## XLVI.

Del libro “Imágenes y Santuarios célebres de la Virgen Santísima en la América Española señaladamente en la República del Ecuador”, escrita por el Presbítero Dr. Dn. J. Julio M. Matovelle, tomamos el siguiente Documento, que copiado de la página 202, es como sigue:

“.....  
Nos, José Ignacio Ordóñez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de Quito, etc.—Por cuanto la santa fe que profesamos nos enseña que en épocas calamitosas como la presente, debemos implorar de la Clemencia divina el remedio que no podemos obtener por nuestros esfuerzos naturales, á fin de alcanzar de Dios la extinción de las epidemias que actualmente nos alligen, hemos tenido por bien ordenar lo siguiente....

3<sup>o</sup> Los rectores de iglesias induzcan á los fieles á rezar en sus casas con más fervor y diariamente el santo rosario, y á arrepentirse de sus pecados y prepararse para la muerte que amenaza hoy más que nunca que en ningún tiempo.

4<sup>o</sup> En nuestra iglesia metropolitana se celebrará una novena en honor de la Virgen Santísima de Mercedes, Patrona de la República y Protectora de esta ciudad. Con este fin el Domingo próximo, 4 del presente mes, á las diez de la mañana, Nos, acompañados de nuestro Venerable Capítulo y de las Comunidades religiosas, bajaremos procesionalmente á la sagrada Imagen de las Mercedes desde su iglesia á la Metropolitana, cantando las letanías mayores. Invitamos, pues, á todos los fieles de esta Capital á que acudan á implorar la protección de nuestra Madre y Señora. La

Misa de la novena será á las siete de la mañana, y á las once se descubrirá el Santísimo para rezar el Trisagio y cantar algún salmo de penitencia.

Dado en Quito, á 1º de Mayo de 1890.—✠ José Ignacio, Arzobispo de Quito.—J. Joaquín Borja Y., Subsecretario."

## XLVII

De una hoja suelta que salió á la luz pública con este título: "TRIDUO EN HONOR DE NTRA. SMA. MADRE DE LA MERCED", tomamos el siguiente Documento que, copiado literalmente, es como sigue:

".....  
"Las familias de la costa, residentes en esta Capital, tienen á mucha honra saludar á Ud. muy atentamente, é invitarla á un solemne TRIDUO que, en los días 1, 2 y 3 de Junio, se celebrará en el templo de la Merced, implorando á la Sma. Virgen María su divina protección para que libre á nuestra República de la invasión de la peste Bubónica.

El orden de las distribuciones será el siguiente:

á las 7 a. m. Misa rezada del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Ibarra y Administrador Apostólico de la Diócesis de Guayaquil, Dr. D. Federico González Suárez.

á las 8 a. m. Misa solemne cantada á toda orquesta.

á las 5 p. m. Rosario, Letanías cantadas, Plática del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Ibarra y Bendición con el Smo. Sto.

Anticípase á hacerle presente su profundo reconocimiento por la puntual y piadosa asistencia de Ud., suscribiéndose atentas y agradecidas.—Quito, Mayo 29 de 1903".

## XLVIII

Es el Breve de su Santidad, Pío X, por el cual concede a los religiosos de la Merced en el Ecuador, la celebración de la fiesta de la Sma. Virgen de la Merced en su advocación del Terremoto, con rito de Doble de segunda clase; dicho Breve es del tenor siguiente:

"O. 35/911  
G.

## ORDINIS

## B. M. V. DE MERCEDE

Superior praepositus Regulari Provinciae Aequatoriali Ordinis B. M. V. de Mercede, exponens in templo quod continens est Coenobio Quitensi suimet Ordinis, inde a saeculo decimosexto thaumaturgum Simulacrum ipsius Deiparae Virginis de Mercede tanto pietatis studio cultum ab universo populo regionis Aequatoris

ut ex solemnibus ac repetitis publicis votis, praesertim ob depulsum morbum epidemicum atque incolumitatem a terraemotibus, peculiare Festum ibidem quotannis agatur in honorem Beatissimae Deiparae sub vulgari nomine *de terraemotu*, Dominica proxime diem 28 Aprilis insequenti; Sanctissimum Dominum Nostrum Pium Papam X. humillime rogavit, ut a Fratribus memoratae Provinciae Aequatorialis, sub ritu duplici secundae classis, Festum seu Commemoratio B. M. V. sub titulo Liberatricis celebrari valeat, enuntiata Dominica, cum Officio et Missa uti in Festis eiusdem B. M. V. per annum. Sanctitas porro Sua, referente infrascripto Cardinali Sacrae Rituum Congregationi Praefecto, attentis expositis, et commendationis officio Rmi. P. Procuratoris Generalis Ordinis B. M. V. de Mercede, benigne indulgere dignata est ut Festum Commemorationis B. M. V. Liberatricis iuxta preces quotannis celebretur in Regulari Provincia Aequatoriali eiusdem Ordinis: servatis Rubricis. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 8 Martii 1911.

Fr. S. Card. Martinelli Praef.

Petrus La-Fontaine Eps. Charystien Secret.

(Locus Sigilli.) (2)

(2) Para que haya la debida constancia, mas no porque conste en el Proceso Canónico remitido a Roma, reproducimos aquí el Himno y la Sexta Lección, que con fecha de 16 de Marzo de 1918, fueron aprobados por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto décimo quinto, por medio de la Sagrada Congregación de Rites, para la fiesta de Nuestra Santísima Madre de la Merced del Terremoto que se celebra en Quito en 28 de Abril; la cual fiesta, por voluntad expresa del mismo Sumo Pontífice, está elevada al rito de Doble de primera clase con Octava común, por haber declarado también á Nuestra Santísima Madre bajo el título de *Libertadora* o del *Terremoto*, LIBERATRICIS SEU DE TERREMOTU, *Patrona Principal de la República del Ecuador*, PATRONA PRINCIPALIS TOTIUS REIPUBLICAE.

El Himno y la Sexta Lección en referencia son obras del Rdm. Padre Maestro Vicario General de la Sagrada, Real y Militar Orden de la Merced, Fray Inocencio López Santa-María, como una muestra de su especial devoción a la Sacratísima y Taumaturga Imagen Coronada de Nuestra Santísima Madre de la Merced de esta Capital y de señalada deferencia para con esta Provincia Mercedaria de Quito. Helos aquí:

DIE 28 APRILIS

IN PROVINCIA EQUATORIANA

FESTUM B. M. V. DE MERCEDE

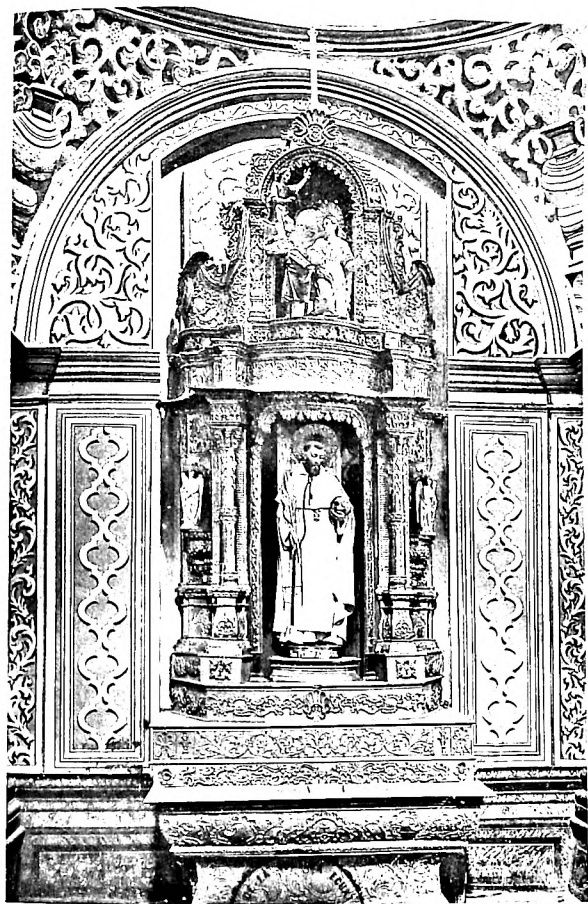
M. N. TITULO LIBERATRICIS SEU DE TERRAEMOTU

PATRONAE PRINCIPALIS TOTIUS REIPUBLICAE

DUPLEX I CLASSIS CUM OCTAVA COMMUNI

OMNIA DE COMMUNI B. M. V. PRAETER SEQUENTIA.

(S. R. C. 16 Martii 1918)



Altar de San Pedro Armengol

EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO



## XLIX

Es el Breve por el cual Ntro. Smo. Padre Pío X, concede por siete años Indulgencia Plenaria á todas las personas que concurren a la fiesta o la desearan ganar, orando por las necesidades de la Iglesia e intenciones del Sumo Pontífice, en la solemnidad de la Sma. Virgen de Mercedes, en su advocación del Terremoto; dicho Breve es del tenor siguiente:

## AD MATUTINUM

## HYMNUS

María, spes mortálium  
Dulcedo, vita córdium.  
Te cántico laetíssimo  
Nostram Patrónam dícimus.

Sub glorióso nómine  
Mercédís ipsa clárior,  
Omni rogánti caetui  
Opem tulísti sédulam.

Per Te, Parens piíssima  
Pestis, famis, ariditas,  
Cessére et ignis ímpetus,  
Terraque motus ábfuit.

Ob hoc fides Quiténsium,  
Ut grátias persólveret.  
Diem sacrávit annum,  
Perennitátis tésseram.

Tuo dicáti cúltoi,  
Fidi steterunt sérvuli,  
Virtútibus claríssimi,  
Et caritáti férvidi.

Munímen esto patriae,  
Clerum poténter ádjua,  
Nostrum tuere exércitum,  
Fraudes repélle daemonum.

Unum precámur máxime,  
Ut nostra fletes crimina,  
Jesu fruámur gáudiis,  
In sempitérna pátria.

Jesu, tibi sit glória,  
Qui natus es de Vírgine,  
Cum Patre et almo Spiritu,  
In sempitérna saecula. Amen.

"IPU

1944

12

BEATISSIME PATER,

Superior Provincialis Ord. B. M. V. de Mercede in Republica Aequatoris ad pedes Sanctitatis Vestrae provolutus, humiliter petit Plenariam Indulgentiam, defunctis quoque adplicabilem, ab universis christifidelibus lucrandum, si, praevia sacramentali confessione et S. Eucharistiae susceptione quamcumque d<sup>i</sup>. Ordinis *Eccliam.* praef. Reipubl. et Prov. visitaverint ibique ad mentem Summi Pontificis preces fuderint die festo B. M. V. Liberatricis, vulgo "del Terremoto" Dominica post diem 28 Aprilis occurrente.

Et Deus etc.

Ex Audientia SSmi., die 6 Junii 1912.—SSmus. D. N. D. Pius Div. Prov. PP. X, benigne annuit pro gratia juxta preces ad septennium. Contrariis quibuscumque non obstantibus.

M. Card. Rampolla.

(Locus Sigilli.)

✠ D. Archiep Seleucien,  
Scts. S. O.

## LECTIO VI

## EX PUBLICIS DOCUMENTIS

Inter prodigiósa Deiparae Virginis, simulácula, apud Américaee regiones celebríora, illud éminet, quod sub título de Mercéde, in caenóbio Patrum Mercedariórum, magna pópuli devotióne, praesertim in Civitáte Quitensi, assidue cólitur. Ut enim ex históricis documentis patet, usque a fundatióne dicti caenobii, ibidem facta anno Dómini millésimo quingentésimo trigésimo quinto, Patres, una cum illius Civitátis expugnatóribus summópere adlaboráverunt, ut cultus Sanctae Dei Genitrícis in dies augetur. Et revera firmísimum ejus auxiliúm in privatis et públicis calamitátibus, praecipue vero in terraemótibus, per ea loca frequentíssimis, Quitenses contánter expéti sunt. Quare in signum grati ánimi, non modo Quitum, sed univérsa Respública eandem tanquam singulárem Patrónam delegéverunt. Capítulum autem Vaticanúm, vota ómnium Episcopórum hujus natiónis atque utriúsque cleri et populi benigne excipiens, concéssit, ut simulácrum istud coróna áurea decorarétur. Quae ceremonia, anno millésimo nongentésimo décimo octávo, recurrénte séptimo centenário a Descensióne ejusdem Beatíssimae Virginis Maríae et a fundatióne ipsíus Ordinis de Mercéde, adstantibus illius regionis Episcopis, frequénte clero et pópulo, solemní pompa perácta fuit. "Tutis ergo médulis cordium Maríam venerémur et obsecrémus ut próvidens miseris, trepidationem nostram solétur, fidem éxcitet, spem róboret, difidentiam ábigat, érigat pusillanimitátem".

(Son tomados de *Officia Propria Sanctorum Ordinis B. M. V. de Mercede Redemptionis Captivorum.—Pars Verna, páginas 56, 57 y 58.*)



## L

En la Revista "BOLETIN ECLESIASTICO" de Quito, Año XXI, N<sup>o</sup> 5, correspondiente al 1<sup>o</sup> de Marzo de 1914, se encuentra el presente Documento que, copiado de la página 232, es como sigue:

## "INFORMACION.

*NOVENA DE MERCEDES*

El día de hoy terminó la solemnísima Novena celebrada en la iglesia de la Merced, para pedir a Nuestro Señor por intercesión de su Santísima Madre, el remedio de los males que afligen al Ecuador y en particular a la ciudad de Quito. Predicó en ella, por la tarde, el Ilmo. y Rdmo. Señor Arzobispo, tomando como asunto la condición de Nuestro Señor en su doble aspecto de Víctima y de Sacrificador. La concurrencia fue muy selecta y numerosa en todos los días, no obstante el mal tiempo y los desórdenes del carnaval: todos querían oír la docta y piadosa enseñanza de S. S. Ilma. y disponer su alma para la mejor vida.

Y quién duda que la intercesión de la Virgen Santísima de Mercedes, libró a esta ciudad, de los horrores de un combate sangriento el 26 de febrero último?

## LI

En el mismo "BOLETIN ECLESIASTICO", Año XXI, N<sup>o</sup> 10, correspondiente al 15 de Mayo de 1914, se encuentra el siguiente Documento que, copiado de la página 395, es del tenor siguiente:

## DOCUMENTOS DIOCESANOS

Notas cambiadas entre el Ilmo. y Rdmo. Señor Arzobispo y e Presidente de la "Sociedad Artística e Industrial del Pichincha".

Presidencia de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha.

Quito, a 27 de Marzo de 1914.

Al Ilmo. y Rdmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito.—Ciudad.

Ilustrísimo y Rdmo. Señor:

La "Sociedad Artística e Industrial del Pichincha", que me honro en presidir, tiene acordado, desde hace dos años, pedir a V. Sría. Ilma. y Rdma., que se sirva conceder por su Patrona y Abogada a la Santísima Virgen María en la advocación que más fuere

del agrado de V. Sría. Ilma. y Rdma.—Dando, pues, cumplimientos a los deseos espontáneos y unánimes de los obreros que forman la gran familia de la "Artística e Industrial del Pichincha" la Sociedad decana entre las demás sociedades obreras de Quito, ruego humildemente a V. Sría. Ilma. y Rdma. que se digne despachar favorablemente esta mi súplica, tanto más necesaria cuanto más indispensable nos es hoy la protección de la Stma. Virgen para afianzar la obra del "Asilo de Obreros Inválidos" en que hemos emprendido.

Dios Ntro. Señor guarde a V. Sría. Ilma. y Rdma. con salud y vida por muchos años.

El Presidente, Miguel Prado Orrego, que besa el anillo pastoral de V. Sría. Ilma. y Rdma.—El Secretario, León Pacífico Bravo.

"Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis de Quito.—Quito, 27 de Marzo de 1914.—Elegimos y nombramos por especial Patrona de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, de Quito, a la Santísima Virgen María en su advocación DE LA MERCED, y rogamos humildemente a la Inmaculada Madre de Dios que se digne amparar, proteger y defender de todo mal á la expresada Sociedad y á todos los socios de ella.—✠ Federico, Arzobispo de Quito.—José Ignacio Jarrín. Pro-Secretario. (f.)

(Aquí el sello arzobispal.)"

## LII

"El infrascrito Sacerdote Mercedario, que desempeña el oficio de Sacristán Mayor en la Iglesia de la Merced del Convento Máximo de S. Nicolás de Bari, certifica en debida y legal forma, ofreciendo ratificarlo con juramento en caso necesario: Que se guardan en el Camarín de la Santísima Virgen de Mercedes, con el cuidado y esmero posibles, cuatro bastones que, en prueba de su amor, de su piedad y de la gran devoción que le han tenido a la veneranda Imagen, le han obsequiado los siguientes personajes: El primero, que es de carey incrustado en plata, el Marqués de Selva Alegre, Dn. J. Pío Montúfar, Presidente de la Real Audiencia; el segundo, que es de carey con su puño de oro, el Presidente de la República del Ecuador, Dn. Vicente Rocafuerte; el tercero, que es de carey con su puño de oro, el inmortal Presidente de la República, Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno y el cuarto, que es de la misma materia y forma que los anteriores, el Sr. Presidente de la República, Dr. D. José María Plácido Caamaño.—En fe de lo cual firmo con mi propia rúbrica para dar testimonio de mi acerto.

Quito, Diciembre 6 de 1916.—Convento Máximo de S. Nicolás de Bari.—Fr. Pedro G. Castro. (1). (3)

(3) A los cuatro bastones de que nos habla el documento anterior, débese añadir otro más, igualmente de carey con puño de oro, obsequiado a Nuestra Santísima Madre de la Merced en su Sacratísima y Taumaturga Imagen por el Illmo. y Rdmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito, de veneranda memoria, en el año de 1917, pocos meses antes de su muerte, a quien había elegido por Prelada y Pastora de esta Arquidiócesis y en testimonio de su reconocimiento por los innumerables beneficios que le había concedido en su corta pero combatida administración.

Nuestra Santísima Madre en el día de su Coronación Canónica, 15 de Diciembre de 1918, se presentó y manifestó ante el mundo todo con aquel bastón en sus manos; significándonos así que no sólo era Reina y Patrona jurada del Ecuador y Protectora especial de Quito, sino también Princesa de la Iglesia Ecuatoriana y Metropolitana de esta Arquidiócesis.

Este particular no consta en el Proceso Canónico remitido a Roma, como tampoco el siguiente documento que, de preferencia, lo publicamos entre otros que se guardan en el Archivo del Convento Máximo de la Merced:

Cuenca, a 2 de Mayo de 1918.—Al muy Rdo. Padre Provincial Fr. Joel L. Monroy.—Quito.—Muy Rdo. Padre Provincial:

Aunque no tengo el honor de ser amigo de V. R., le saludo cariñoso y cordialmente, ofreciéndole mis respetos y atenciones, y si V. R. lo consiente, ofreciéndole también, mi insignificante amistad y mis servicios.

Hacen tres meses mi joven esposa agonizaba rodeada de ocho hijos que, sin el escudo sagrado de las sonrisas maternas, no sé cómo hubieran podido transitar por este mundo tan lleno de dolores. Ya la Ciencia humana se declaró impotente; pero yo, en medio de mis angustias indescriptibles, supe confiar en la Unica que todo lo puede, porque es Madre del Todopoderoso; y recordando los nobles y santos esfuerzos de V. R. para la Coronación Canónica de la portentosa Esfigie de Nuestra Señora de las Mercedes de Quito, hice promesa de contribuir para dicha fiesta con una limosna, pequeña, pero que acaso valga como el *óvalo de la vida*. La Virgen Santísima que ha sido el ideal purísimo de mis amores de niño, de mis cantares de joven, de mis plegarias de proscrito,

## LIII

En el "Album Mariano", volumen de 354 páginas, publicado por la Junta de filial Homenaje a María, bajo los auspicios del Real Monasterio de la Inmaculada Concepción de Lima y por iniciativa de la Unión Católica del Perú, con aprobación de la Autoridad Eclesiástica, se encuentra el siguiente importante documento en las páginas 55, 56 y 57:

"En la ciudad de los Reyes del Perú en veinte de Setiembre de mil setecientos y treinta años se juntaron a Cabildo la Justicia y Regimiento de esta Muy Noble y Leal Ciudad de los Reyes del Perú en la sala de su Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor, y de su Majestad, que Dios guarde, bien y útil de la República: conviene a saber, los señores... (aquí los nombres del Canciller Mayor de la Real Audiencia y Regidor perpetuo, del Depositario General de esta Corte, ambos Alcaldes ordinarios de esta ciudad; el Alférez Real, Alguacil Mayor y Regidores de esta ciudad).

"En este Cabildo se trató y confirió en orden a que se jurase por Patrona Perpetua de los Campos a la Soberana Virgen María Nuestra Señora de las Mercedes, porque presentaron petición pidiéndolo así el Marqués de Monterrico, y el coronel don Jerónimo de Boza y Soliz, del Orden de Santiago, con poder que para el efecto les dieron todos los hacendados de los valles circunvecinos, alegando que con la ocasión de la insólita y dilatada esterilidad de frutos experimentada en los campos, se hallaba con los atrasos que eran notorios; para cuyo reparo, y ver si se mejoraban los tiempos, habían hecho repetidas deprecaciones y devotas diligencias que no producían efecto alguno favorable, y que ocurrieron últimamente a la Soberana Reina y Señora Santísima Virgen de las Mercedes

---

oyó mi ruego, y mi querida compañera preside en mi hogar, como nueva dádiva del Cielo, escudando a los suyos y encaminándoles por la senda del bien.

Para cumplir desde luego mi promesa, deseo que V. R. me diga si tal limosna la he de remitir en dinero o si convendrá que envíe una piedra preciosa o un poco de oro de la tierra cuencana, según que la corona para *nuestra* Reina se trabaje aquí en el Ecuador o en el extranjero.

En espera de la grata contestación de V. R. tengo el mismo placer de llamarle, de V. R. muy adicto y leal servidor.—*Remigio Romero León* (f)

que se venera en el altar mayor de su convento grande en esta ciudad, sacándola en procesión el año próximo pasado a la Iglesia Catedral, donde se hizo un novenario a fin de que intercediese con la Majestad Divina, para que aplicándose esta especie de castigo, alcanzase que se lograsen las sembranzas de trigo, prosiguiendo el buen suceso que se empezaba a reconocer, por fuerza del soberano respeto de su benignísima Imagen que tiene acreditada la eficacia de su intercesión con los repetidos y notorios prodigios que ha ejecutado a favor de los que la aclaman por Patrona, como lo experimentó la ciudad de Quito en el terrible castigo del volcán, que no cesaba con el manifiesto peligro de las vidas de sus habitantes, la sacaron los señores de aquel Cabildo en rogativa pública con las demás Imágenes Santas, y se experimentó que apenas dió vista al volcán esta Soberana Imagen, cuando apagó el furor de sus cenizas una copiosa lluvia, que en pocas horas la quitó, y la juraron por Patrona, logrando todo el consuelo y alivio que descaban, y siempre que amenaza esta misma ruina se repita esta misma función devota; y que también recibió esta ciudad el beneficio de esta Divina Señora por el mes de Julio del año pasado de seiscientos y quince, en que intentaron invadir el presidio del Callao once navíos corsarios holandeses, en que hallándose sin defensa, invocaron su patrocinio.....; con que a vista de estas experiencias, debían esperar que esta Señora Reina de los ángeles, apiadada de un trabajo tan grande y general a todos consiga por medio de su intercesión eficaz el que cesando la epidemia de frutos, se restituyan los campos a aquella antigua libertad que tenían, restableciéndose de esta suerte los caudales que se han perdido. Y porque conocían los atrasos en que se hallan los propios y rentas de esta ciudad, y que no sería razón que se gravasen a costear la fiesta que anualmente se había de hacer jurándola por Patrona a esta Soberana Señora, se obligaban a ejecutarlo el día domingo de la infraoctava de la novena que se le hace en la iglesia de su convento, costeando la misa cantada, cera, música y todo el demás adorno y decencia necesaria; y para ello presentaron la obligación original hecha ante Diego Cayetano Vásquez, escribano de su majestad, su fecha diez y ocho de este presente mes de setiembre, firmada de diferentes hacendados. Lo cual visto y conferido por dichos señores, se determinó que se jurase por tal Patrona, con obligación de asistir a la fiesta este Ilustre Cabildo; y en su conformidad por ante mí el presente escribano hicieron los dichos señores el voto, promesa y juramento siguiente:

"Nos, la justicia y regimiento de la muy noble y leal Ciudad de los Reyes del Perú, considerando las calamidades que padecemos y temiendo mayores castigos por nuestras culpas, implorando la Divina misericordia de la Madre Santísima Nuestra Señora de la Merced que se venera en el Altar Mayor de su convento grande de esta ciudad, hacemos promesa, juramento y voto sobre los Santos Evangelios de cuidar y atender a su mayor culto y venera-

ción, asistiendo todos los años a la fiesta que se le ha celebrar el día domingo de la infraoctava de su novena y a la misa que se le ha de cantar, pidiendo humildemente a su Divina Majestad que mejore los tiempos y cese la calamidad y epidemia tan dilatada de frutos, consiguiéndose estos de las sementeras que se hicieren en los campos, a fin de que de esta suerte puedan los dueños de los predios recuperar las pérdidas que han tenido, y restablecerse esta Ciudad en su tiempo antiguo, y lo firmaron" (Siguen las firmas).

La Beata Mariana de Jesús Paredes y Flores, *Azucena de Quito*, fue también muy devota de Nuestra Santísima Madre de la Merced en su Sagrada Imagen de piedra que se venera en esta ciudad de Quito; pues sabedora de que una imagen suya, tallada también en piedra, exactamente igual a la del templo de su advocación, se hallaba completamente abandonada junto al cráter del volcán Pichincha, en donde había sido colocada por acuerdo del Cabildo, Justicia y Regimiento, resolvió trasladarse allá para cuidarla, y cuidándola vivir junto a ella llevando vida de ermitaña, como así consta en la Vida de la Venerable Virgen Mariana de Jesús Paredes y Flores, por el R. P. Jacinto Morán de Butrón, de la Compañía de Jesús, impresa en Madrid, en 1724, de donde tomamos los siguientes párrafos:

«La vez primera que reventó este volcán, que fue, como dije, el año de ochenta, quedó tan temerosa esta ciudad y su contorno, que determinó su ilustrísimo Cabildo (Civil) poner por guarda, como puso Dios un Querubín armado en el Paraíso, una Imagen de María, Soberana Emperatriz de cielos, que aunque de piedra tosca, sacó el arte primorosa; lleváronla a la boca disforme de Pichincha, que se aparta de esta ciudad cinco leguas de distancia, y, trepando una asperísima cuesta, colocaron allí el sagrado Dibujo de María, Simulacro Divino, para que, como Dueño del Omnipotente Dios, que en forma de Niño tiene en sus brazos, los defendiese de sus enojos. Acertado medio por cierto, cuando es oficio de esta Señora, poner en orden la tierra, y en justas balanzas sus movimientos. Frecuentáronse por algunos años las visitas que le hacían los vecinos; pero con el tiempo, polilla que consume aun lo que se juzga inacabable, olvidaron ingratos el celebrarla, dejando a su Protectora tan sin aliños, tan sin respetos y reverencia, que sólo la visitaban los que ociosamente divertidos en la caza corrían los ciervos de esa montaña: baldón perpetuo a la ingratitud de Quito; y quizás la hubieran dejado hasta estos tiempos olvidada si los devotísimos Padres Recoletos de San Diego no la hubieran traído y colocado como preciosa reliquia, en lo mejor de su templo, en donde la tienen con reverencia y adorno en un curioso tabernáculo, y la celebran con mucha frecuencia de Sacramentos. Está su capilla esmaltada de votos en que expresan los milagros, que repetidos obra su patrocinio.

«Antes que estos religiosísimos Recoletos de San Diego bajasen a su Iglesia este Rico Tesoro, escondido en el campo, oyó la Venerable Virgen (Mariana de Jesús) los desaliños con que estaba la Soberana María, por culpables ocios de la tibieza. Sintió en extremo la injuria, meditó despacio lo que debía hacer, si se precia de esclava y aun le parecía que contra ella se formaba la querrela sino procuraba remediar con su cuidado los agravios; y así se determinó a salir en persona al desempeño. I aunque a los principios se resolvió a ir sola y fugitiva, mudando de parecer, juzgó por más acertado dictamen comunicarlo con sus sobrinas y su amiga Doña Escolástica Sarmiento, para probar si hallaba compañeras en su designio. Propúsoles el intento que tenía de servir a María Santísima en el cerro de Pichincha, la comodidad del sitio para darse a la austeridad y penitencia, lo que la soledad la convidaba para entregarse del todo a la contemplación, y que el imán de María la tiraba a escoger a ese lugar por centro de sus deseos, y en donde esperaba, que fuera de cumplir con la obligación de esclava, había de gozar los cariños de su Esposo. Esto les decía, más con ánimo de que se le ofreciesen por compañeras que por comunicar o consultar sus intentos. I aunque todas le prometieron seguirla, no dejaron como capaces, que ya entonces lo eran, de proponerle sus dudas para asegurar el dictamen. Muy difícil será, decían, vivir ocultas en ese retiro; pues será forzoso bajar a la ciudad para buscar el sustento; si lo pudieramos hallar en otras partes, aunque nos costara afanes el solicitarlo, nos valiera el disimulo; pero habiéndonos de proveer en lo poblado, nos conocerán muchos y darán parte a nuestros deudos, sirviendo solo de doblarles el sentimiento, sin que tenga fruto alguno nuestra devoción. Oyó la Venerable Virgen lo que sus sobrinas le propusieron; y como no miraba más que a los cultos de María, olvidando los respetos de la tierra, satisfizo con facilidad a sus dudas. No os dé cuidado, les dijo, que ya he meditado cómo remediar tan manifiesto peligro. ¿No somos por nuestra dicha todas cuatro humildes esclavos de María? Sí, que a eso mira el dejar las comodidas de nuestra casa, el arriesgar la vida y otros peligros y conveniencias que atropellamos. Pue si los esclavos que sirven a señores temporales, porque perdieron forzados su libertad, traen los rostros herrados, en señal de su desgracia ¿qué mucho haremos en mostrar en la cara esta esclavitud que profesamos de María, trayendo señalados nuestros rostros por insignia con que nos marcó su devocion? Saldremos de casa, entraremos al desierto, y con unos pedazos de vidrio que tengo prevenidos, a pesar de la hermosura, romperemos nuestras mejillas; y poniendo en las roturas carbón molido, nos disfrazaremos de suerte que ninguno nos conozca. El traje será de andrajos y disimuladas con tal industria, bajará cada semana una de nosotras, siguiéndose por su turno, a mendigar en la ciudad, de puerta en puerta, para las esclavas de María. ¡Qué ingenioso es el amor! ¡Y las trazas que dá un corazón enamorado! Sin duda lo estaba el de Mariana de Cristo y de su Madre; pues en sentir de Lorino (in Ps. 109. v. 3.), tiene la Azucena por raiz la figura de un cora-

zón encendido. A todas les pareció muy bien la traza, y no queriendo fiarse de la noche, ni del sueño, escarmentadas con haberse malogrado la pasada, determinaron la huída y la jornada, para la primera ocasión que se les ofreciese oportuna.

«Salió Doña Jerónima de Paredes, que, siendo su hermana mayor, regía la casa como madre, a una forzosa visita: parecióle a Mariana extremada la ocasión, convocó a sus compañeras, y con las pocas alhajas que juzgó necesarias para el desierto, su fervor las alentó a la fuga. Las tres eran de la tarde, y viéndose sin su hermana, que solo ella pudiera reprimirlas, salieron las cuatro, disfrazado el traje, cubiertos los rostros, por la modestia y disimulo apresuraron el paso, sin tener más norte, que la Estrella de María; ni más rumbo, que el que tubieron los anacoretas en el desierto. Subieron por la cantera de la ciudad hacia el sitio que llaman la *Chorrera*, y saliendo de lo poblado, subieron más de media legua de asperísimo repecho, sirviendo de pies, alas para volar a la soledad. ¡Qué gustosa tarde no tendría el Esposo de los Cantares, de ver subir a su Esposa por lo ameno de Pichincha, pues veía en sus collados a su Azucena: *Lilium convallium!* Celebraban gustosas los aciertos de la fuga, pero malogróseles en breve su alegría con un inopinado suceso, pues hay casualidades que suenan a misterios. Porque al repechar un corto prado, habiendo pasado una zanja, les salió al camino un toro, que furioso les envistió con tan veloz carrera, que no les dió más lugar que el de arrojarle a la zanja para librarse de sus iras; cababa el bruto la tierra, como amenazándoles y púsoles a la vista en el camino, de modo que imposibilitaba el proseguir su viaje; y si ocultas en la zanja querían buscar otra vereda, se azoraba el toro y las seguía. Asligióse mucho la Venerable Virgen Mariana; formábale repetidas veces la señal poderosa de la cruz, temiendo ser el demonio el que atajaba sus pasos, por evitar los triunfos que había de conseguir de él en el desierto. Pero reparando que no desistía de su amenaza, se recogió a lo interior a consultar con su Esposo, si era misterio o acaso, y después de un breve rato, en que se juzga ilustró Dios con soberanas luces su entendimiento, declarándosele con sobrenatural inspiración no ser su voluntad el que viviese vida heremítica en el desierto, sino de recogida *Virgen* en su casa. Hablando a sus compañeras con resolución no esperada, les dijo: Hermanas, no es voluntad de mi Esposo el que vayamos a Pichincha, sino que volvamos presurosas a nuestra casa; el amor a Dios y a María nos llevaba, dejémosnos llevar de este amor retrocediendo. Caso singular. El toro, que poco antes a cualquier movimiento las seguía furioso, en diciendo estas palabras la Venerable Virgen, se retiró tan manso, que sin ademán alguno de fiera se les perdió muy en breve de la vista. No sé qué diga de este toro tan extraño en ese sitio, por estar vecino de lo poblado, donde no se experimenta tanta ferocidad: solo digo, que no he visto brutos que sepan regular los dictámenes de un acierto, como supo este dirigir los pasos en el camino en que Dios puso a Mariana. Volvieron las noveles anacoretas, y



por mucho que apresuraron los pasos no se pudo disimular la fuga. Sintieron en extremo la hermana y el cuñado de la Venerable Virgen resolución tan arriesgada, y mucho más por ser comprendidas en ella sus hijas; y aunque las excusaba el piadoso fin de la partida, las reprendieron con afectado enojo y aspereza, determinando poner en Mariana, que solo tenía doce años, como en la inventora de trazas tan piadosas y santas, el remedio último y eficaz». Hasta aquí el R. P. Jacinto Morán de Butrón en la «Vida de la Venerable Virgen Mariana de Jesús y Paredes», impresa en Madrid, en 1724, «la que, como dice el Ilmo. historiador ecuatoriano Doctor Don Federico González Suárez, merece más autoridad, porque el P. Morán de Butrón escribió apoyado en los documentos del proceso de la causa de beatificación.»

## LIV

En "La Unión Literaria", cuarta serie, entrega sexta, correspondiente al mes de Diciembre de 1009, que se edita en Cuenca, y trata de Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades, en la página 271 y en el artículo "Memorias sobre la Revolución de Quito—1809—1810—por Alberto Muñoz Vernaza", actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Colombia, se encuentra el siguiente documento:

"Entendemos que este Doctor Aguilar, es el mismo Doctor Juan Ignacio Aguilar, Abogado de la Audiencia de Quito, Cura Rector de esa Catedral y examinador sinodal, que escribió en 1786, por comisión del Presidente, Dr. Juan José Villalengua y Marfil, el *Partec* autorizando la publicación de la "Oración fúnebre pronunciada por el R. P. Fr. Mariano Ontaneda", que acaba de reimprimir, en hermosa edición, el estudioso e inteligente Mercedario Fr. Joel L. Menroy. A propósito del P. Ontaneda (que fué uno de los firmantes de la *Acta de Independencia* del 16 de Agosto, en la Sala Capitular de San Agustín), su biógrafo no ha conocido quizás un curioso episodio que puso en grave conflicto al célebre religioso. Lo refiere así un interesante documento inédito en 1810: "Sucedió en este tiempo un caso digno de no olvidarse de esta serie de acontecimientos extraños. *Los prisioneros* (habla de los próceres encerrados en los cuarteles, por la *Causa de Estado*) *que en el abandono a que se veían reducidos porque la ciudad toda se hallaba llena de terror y espanto, no encontraban otro recurso que el del Cielo, se valieron de la protección de la Reina de los Angeles María Santísima de las Mercedes, por medio de un solemne novenario que lo consagraron para que alcanzara de su Hijo la piedad y justicia de los Jueces. Concluido, pidieron y obtuvieron licencia del Ilmo. Señor Obispo para sacarle en procesión; y para mayor satisfacción suya capturaron la venia del Señor Presidente. Pero apenas salió la Madre de Dios de su*

*casa, cuando el Comandante Arredondo y su valiente oficialidad comenzaron a temer una novedad. Prepararon las armas y artillería, destacaron patrullas por toda la ciudad y se encerraron en el cuartel, gritando con impiedad algunos de los señoritos de Lima que al OBISPO (Doctor Cuero y Caicedo) SE LE DEBÍA METER EN UN CEPO DE CABEZA POR HABER PERMITIDO ESTA PROCESIÓN. Concluida ésta llamó el Señor Presidente al R. P. Maestro Fr. Mariano Ontaneda, Provincial de la Orden; y presente Arredondo como Fiscal comenzó a hacerle cargos. El Maestro Ontaneda hizo ver que se había hecho con licencia del Señor Obispo, y que aún su Excelencia había accedido. Arredondo sin embargo acriminaba la cosa, y últimamente por una especie de prodigio escapó el pobre Padre Provincial de ir a dar a los calabozos del cuartel". Esto aconteció en Enero de 1810.....*

-----

*Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis de Quito.*

*Quito, 28 de Enero de 1817.*

*Hacemos constar que todos estos documentos son copias exactas de los originales que se conservan en los archivos de esta Capital.*

✠ Federico,

*Arzobispo de Quito.*

(L. S.)



PARTE TERCERA

---

SERMONES

pronunciados en las Fiestas Centenarias  
y la Coronación Canónica



## SERMONES

---

Como complemento de las solemnidades de las Fiestas Centenarias del Descenso de Nuestra Santísima Madre de la Merced a la ciudad condal de Barcelona para la fundación de su Sagrada, Real y Militar Orden de Redentores de Cautivos Cristianos, y de la Coronación Canónica de su Sacratísima y Taumatúrga Imagen, venerada en esta Ciudad de Quito, con culto jamás interrumpido y cada vez más creciente, por el espacio de casi cuatrocientos años, damos a continuación los sermones que, con ocasión de las unas y las otras grandiosas como excepcionales circunstancias, fueron pronunciados en el templo de la Merced de esta Capital por los más distinguidos y elocuentes oradores de la República, y que alcanzaron tan ruidosos aplausos como jamás los habíamos presenciado. Ah! Es que con aquel *homenaje luminoso del pensamiento* acabábase de probar una vez más que en María se había cumplido, se cumplía y se cumplirá hasta el último día de los tiempos aquello que de sí mismo tenía profetizado, esto es, de que las generaciones, una a una, la llamarían Bienaventurada: *Quia respéxit humilitatem ancille suae: ecce enim ex hoc béatam me dicent omnes generationes.*

Preciosísimas joyas literarias son los sermones que ocupan nuestra atención. Ellas esplenden ya y brillarán cada vez más, como no lo dudamos, *usque ad consummationem saeculi*, a los pies sacrosantos de María de la Merced, la Reina del Ecuador, la Protectora especial de Quito, porque son ofrendas del pensamiento humano, y estas ofrendas no mueren jamás cuando, como lo hacemos

hoy, son trasmitidas por la imprenta a las generaciones que nos sucedan; porque, como lo dice un notable escritor azuayo (\*): "Bronces y mármoles vacilan y dan en tierra al ultraje de las edades. El polvo vil empaña el ábside de los templos, y la gótica aguja de los campanarios que se pierden a nuestros ojos. Mas los siglos, en eterna sucesión, no hacen sino lustrar y abrillantar a su paso los monumentos de la idea, sobre los que descansa vuestra gloria, ¡Oh María!"

Quien recorra todas y cada una de estas hermosas piezas de oratoria sagrada, de seguro que encontrará mucho que admirar si por el fondo y la forma elegante, si por la ciencia teológica, la belleza de las imágenes, la frase castiza, la piedad sentida, el inimitable manejo del sonoro como hermoso idioma español, no menos que por el amor, el entusiasmo y la ternura con que se habla de las glorias de María, y que campea en todas ellas.

Aquí encontrarán, pues, los sermones pronunciados en las Fiestas Centenarias por el Rdmo. Señor Doctor Don Leonidas M. Baquero, Canónigo de la Metropolitana de Quito; por el Señor Presbítero Doctor Don J. Amadeo Jácome, Capellán del Carmen de Moderna fundación y Secretario de Temporalidades de la Curia Eclesiástica, y por el Rdmo. Señor Doctor Don Alejandro Mateus, igualmente dignísimo Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana y Presidente de la Junta Directiva de la Coronación, que son los únicos que nos ha sido dado conseguirlos, a pesar de haber ocupado también en esos mismos días, del triduo solemne, la Cátedra sagrada, los distinguidos oradores R. P. Fray Francisco Joaquín Rueda, segundo Definidor de la Provincia Mercedaria de Quito y Regente de Estudios del Convento Máximo de San Nicolás de Bari; Rdmo. Señor Canónigo Honorario de la Metropolitana de Quito, Doctor Don Tomás Vergara; Venerable Señor Doctor Don Juan de Dios Serrano, Cura de la parroquia urbana de San Sebastián y Presbítero Doctor Don Eduardo Portilla, quienes, por su natural modestia, se han excusado en proporcionárnoslos.

En sección aparte hallarán también los que tanto agradaron en los tres triduos celebrados con motivo de

---

(\*) Rdmo. Dr. Dn. Nicanor Aguilar—"Flores Ecuatorianas"

la Coronación Canónica: los dos, en preparación a dicha solemnidad, y el tercero en acción de gracias, con más el pronunciado en la misa pontifical del 15 de Diciembre, en que se efectuó tan grandioso acto, por el R. P. Fray Anacleto Velado, meritisimo religioso de la Orden ilustre de San Agustín.

En el primer triduo, que comenzó el 9 de Diciembre, ocuparon la Cátedra sagrada, por la mañana, el R. P. Fray Toribio López, Secretario de la Provincia de San Francisco de Quito; el Rdm. Señor Doctor Don Tomás Vergara, Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Metropolitana, y el R. P. Fray Claudio Martín, religioso de la Orden de San Agustín. En el segundo, que continuó el 12 del mismo mes, el R. P. Fray Modesto Gómez, Superior del Convento de Agustinos de Latacunga; el R. P. Fray Ignacio Santos Cervantes, primer Definidor de la Provincia Mercedaria de Quito y Comendador de la Recolectión Mercedaria del "Tejar", y el Rdm. Señor Doctor Don Juan María Cuesta, dignísimo Canónigo Teológico de la Catedral de Cuenca.

En el solemne triduo de acción de gracias, desde el 16 hasta el 18 inclusive, predicaron, por la mañana, el R. P. José Félix Heredia, Rector del Convento de la Compañía de Jesús de Riobamba; el R. P. Fray Ceslao M. Moreno, ex-Provincial y actual Prior del Convento de Santo Domingo de Cuenca, y el R. P. Fray Francisco Rueda, segundo Definidor de la Provincia Mercedaria de Quito y Regente de Estudios del Convento Máximo de San Nicolás de Bari. Por la tarde: el R. P. Fray Ramón Gavilanes, P., mercedario; el Rdm. Señor Doctor Don Elías Liborio Madera, Canónigo de la Catedral de Ibarra; y el R. P. Isaac Siker, Rector del Colegio Salesiano de Riobamba.

Y, por último, los dos pronunciados, en el templo de la Merced de Ibarra, por el Rdm. Señor Doctor Don Alejandro Pasquel, Canónigo y Vicario General de aquella Diócesis, con motivo de las mismas excepcionales festividades.

# EN LAS FIESTAS CENTENARIAS

## I

Sermón pronunciado por el Rdm. Sr. Dr. Dn.  
**Leonidas M. Baquero L.,**

CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE QUITO,  
EN LA MAÑANA DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 1918, EN EL  
TEMPLO DE LA MERCED DE ESTA CAPITAL, ÚLTIMO DÍA  
DEL TRIDUO SOLEMNE EN PREPARACIÓN A LAS FESTIVIDADES  
ORGANIZADAS PARA CONMEMORAR DIGNAMENTE EL ANI-  
VERSARIO SIETE VECES SECULAR DE LA DESCENSIÓN  
DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED  
PARA LA FUNDACIÓN DE SU SAGRADA, REAL Y MILITAR ORDEN  
DE REDENTORES DE CAUTIVOS CRISTIANOS

---

*Qui stante obtulistis de Israel animas  
vestras ad periculum, benedicite Domino.*

¡Oh! varones de Israel, vosotros que  
voluntariamente habéis expuesto vues-  
tras vidas, bendecid al Señor.

*(Libro de los Jueces cap. V., vers. 11.)*

*Sagrados Ministros del Señor:*

*Venerable Comunidad Mercedaria:*

*Muy amados hermanos míos en el Divino Cora-  
zón de Jesucristo Sacramentado:*

Para librar Dios a Israel su pueblo escogido de la servidumbre de los Cananeos, suscitó a la profetisa Dévora, de quien nos cuenta la tradición, que en sus palabras tenía la dulzura de la miel y el ardor de la llama, con los que enardecía y subyugaba los espíritus. Sentada a la sombra de una palmera en la montaña de Efraín, deci-



día las cuestiones y pleitos que entre los hijos de Israel se ofrecían.

Un día Dévora llamó a Barac, guerrero de la tribu de Neptalí y le ordenó de parte del Señor reuniese un ejército de diez mil hombres, y fuese contra los Cananeos. Barac le obedeció, pero con la precisa condición de que el día del combate, ella se pusiese al frente de las tropas y alentase con su presencia el valor de los soldados.

La batalla se dió al pie del monte Tabor y fue muy sangrienta. Los Cananeos heridos de repentino terror, se desbandaron y fueron destrozados por completo. Su general Sisara, viéndose vencido, saltó de su carro y huyó en precipitada fuga. Llegado al valle de Sennim, cerca del lago de Genezaret, entró en la tienda de una mujer llamada Jael a la que pidió un poco de agua para apagar la sed. Jael dióle mas bien leche. En habiéndola bebido Sisara se tendió en el suelo y pronto quedó profundamente dormido. Entonces Jael cogió un grueso clavo y un martillo, aproximándose con tiento puso el clavo en las sienes del cananco y con un fuerte martillazo le hundió en la cabeza. Poco después llegó Barac, que venía persiguiendo a Sisara, y Jael muéstrale a su enemigo muerto teniendo la cabeza cosida con la tierra. Dévora celebró esta victoria con un sublime cántico de acción de gracias.

La Iglesia Católica es el pueblo predilecto de Dios. Fundada por Jesucristo sobre Pedro, roca inconvencible contra la que, según la infalible y divina promesa, las puertas del Infierno no prevalecerán. Dios obra estupendas maravillas, en su favor para librarla de sus encarnizados enemigos, quienes no cesan de combatirla para, si les fuera posible, hacerla desaparecer de la faz de la tierra.

Las Ordenes religiosas son los aguerridos ejércitos, que con las invencibles armas de la santidad y del saber libran las batallas del divino Fundador. Entre estas, la Real y Militar Orden Mercedaria ocupa uno de los puestos más gloriosos, pues que en los siete siglos que lleva de existencia, no ha cesado de combatir contra numerosos ejércitos de formidables enemigos, oponiendo a las poderosas armas de estos, las invencibles armas de la fe y confianza en la Divina Dévora, María, quien manifestó al

inclito Barac de la ley nueva, Pedro Nolasco, era voluntad de su Divino Hijo fundase una Orden cuyos miembros escudados con la santidad y con la ciencia pudiesen combatir y triunfar del numeroso ejército de los Moros.

He aquí el tema que por breves momentos ocupará vuestra atención. Manifestaros como la Santísima Virgen, por medio de Pedro Nolasco y los Mercedarios sus hijos ha obtenido espléndidos triunfos sobre los enemigos del nombre cristiano, así como Dévora, por medio de Barac y su ejército, alcanzó completa victoria sobre los Cananeos enemigos de Israel.

¡Oh Madre mía! nombre dulcísimo, resumen de cuantas dulzuras encierra el amor, resumen de cuantas hermosuras contiene la gracia. Ojalá que llevado al empyreo como el Águila de Patmos, pudiera contemplar el nuevo cielo de Dios, la Jerusalén ricamente ataviada como Esposa del Cordero, la mujer vestida del sol, el corazón de mi Madre, para hablar dignamente de tus Mercedes y bondades en la fundación de la que sería siempre tu Orden predilecta, mas, quedándome en la miseria y pequeñez del desterrado, acudiré a ese trono de gracia y de misericordia e implorando tu maternal protección, mis palabras producirán en este piadoso auditorio frutos de gracia y santidad.

*Ave María.*

*Qui sponte obtulistis de Israel animas  
vestras ad periculum, benedicite Domino*

¡Oh! varones de Israel, vosotros que voluntariamente habéis expuesto vuestras vidas, bendecid al Señor.

*(Libro de los Jueces cap. V. vers. II.)*

La vida de la Iglesia, como esposa fidelísima que es de Jesucristo, guarda perfecta armonía con la de su divino Esposo. Jesús fue el blanco de la contradicción de los hombres; también lo ha sido y lo será la Iglesia. El fue calumniado, perseguido, crucificado; la calumnia, la persecución y el sufrimiento forman la trama de la vida de ella, son su porción y su herencia,

Ahí está toda su historia para demostrarlo. No bien los Apóstoles comienzan a levantar este grandioso edificio sobre la piedra angular puesta por su divino Maestro, cuando el odio de la multitud y el poderío de los grandes se conjuran para derribarle. Primero la Sinagoga se enaña contra ella por todos los medios que pueden sugerirle el despecho y la envidia. Luego la filosofía se mofa de su sencillez, combate sus dogmas y se esfuerza en hacer caer sobre ella el ridículo, el oprobio y el desprecio. Celso, Porfirio, Hierócles y Juliano en los tiempos antiguos; Rousseau, Voltaire, Diderot y otros corifeos de la impiedad moderna, han agotado los recursos de su saber y de su ingenio en lucha gigantesca contra la Iglesia y sus dogmas. Al solo anuncio de la verdad evangélica, bramaban de furor los pueblos paganos, sus reyes y potestades promulgando sangrientos edictos contra la naciente Iglesia, arman el potro, levantan patíbulos, encienden hogueras, preparan toda suerte de instrumentos de suplicio, y durante el largo espacio de tres siglos la Iglesia nada en la sangre de sus mártires. Y si vencedora en esta espantosa lucha, pronto se ve atacada por sus propios hijos llámense estos arrianos, o monotelitas, nestorianos, protestantes, revolucionarios o modernistas. Pero la Iglesia desde aquellos lejanos tiempos en que la sangre de sus mártires teñía de púrpura las arenas del circo romano hasta nuestros días, nunca ha cesado de combatir y de vencer. Condenada mil veces a desaparecer de la tierra sobrevive a sus enemigos, y cuanto más terrible es la lucha, cuanto mayores los obstáculos que encuentra en su camino, cuanto más violentas las pruebas a que es sometida, más vigorosa y pura sale de ellas, como el Apóstol virgen San Juan, que metido en caldera de aceite hirviendo por el impío Domiciano, salió de ahí más rejuvenecido, más lleno de esplendor y de hermosura.

Pasan las generaciones, desmorónanse los imperios, desaparecen las dinastías, cambian las instituciones, todo se muda, todo se pierde en la sima del olvido; sólo la Iglesia permanece inmutable, llena de vida, creciendo siempre en gracia, belleza y energías, brillando siempre con nuevos fulgores divinos.

Mientras las potestades terrenas que se confabulan contra ella desaparecen de la escena del mundo, la Iglesia

ensancha de día en día sus dominios, conquista para Jesucristo los pueblos y naciones todos de la tierra, y su reino se extiende de un confín a otro confín mientras millares de corazones que le aman tanto más, cuánto mayores son sus tribulaciones, le rinden entusiastas tributos de amor y admiración.

Además de estos triunfos visibles que se hallan registrados en los anales humanos, la Iglesia ha conseguido otros, mucho más excelentes, aunque ocultos, escritos por los Angeles en el "Libro de la Vida". Estos hechos constituyen como su historia interna; la historia de su acción en las almas de los santos, la historia de sus luchas y sus victorias sobre enemigos invisibles que nunca descansan, la historia de esas vidas admirables de oración, caridad, penitencia y sufrimientos que no podemos menos de admirar, aunque no siempre nos sintamos con fuerza para imitarlos,

Una de las páginas de esa gloriosa historia es la heroica vida de San Pedro Nolasco, el inclito Barac de la ley nueva, Fundador de la Real Orden Mercedaria, a quien María, la divina Dévora, ordenó la institución de un aguerrido ejército de valientes que, asegurando la voluntad contra sus propias inconstancias y contra el embate de las pasiones por medio de los votos religiosos, se aprestasen a libertar esa infinidad de cristianos que así en Africa como en España gemían en dura esclavitud, expuestos los sagrados intereses de su fe a la más ruda prueba, la del martirio, bajo el poder brutal y afortunado que soñaba con sustituir al sagrado Lábaro de Constantino la afrentosa Media luna; y María, que conoce como nadie el precio de esa fe, riquísimo tesoro por ser la posesión de la verdad, ¿habría podido contemplar el gran combate librado en el fondo de las almas, entre la apostasía y la muerte, sin acudir al socorro de la débil fortaleza humana?

Pálidos rayos de menguante luna plateaban melancólicamente a la noble y Condal ciudad de Barcelona la noche del primero al dos de Agosto del año de gracia 1218. Suave y fresca brisa mecía las flores de sus jardines y las ramas de sus árboles. El mar en calma exten-

díase en nevada cinta de espuma por sus doradas arenas. Un cielo no empañado por la más ligera nubecilla lucía su manto azul de estrellas tachonado. Ni el más leve rumor venía a turbar al hombre que plácidamente se entregaba al descanso.

Sólo un valiente y apuesto caballero francés de gran temple de alma, aunque humilde y desconocido en los grandes círculos del mundo, velaba en altísima contemplación. El amor hacia sus semejantes hacía que su corazón ardiera en deseos de salvar a los cautivos.

Con este fin había agotado su rico patrimonio y energías en fundar una piadosa Cofradía llamada de la Misericordia. Mas entonces meditaba como podría dar mayor incremento a su obra. En medio de su oración levanta su alma y sus ojos hacia una imagen de la Virgen sin mancilla. Y cuando más exaltada estaba su mente, ve que su morada se llena de vivos resplandores, los que apenas podían soportar sus ojos; aromas inefables embalsaman el ambiente; música armoniosa recrea sus oídos.

Turbado piensa si aquello era sueño o realidad, cuando se presenta a sus atónitas miradas una Virgen más pura y más hermosa que la luz nacarada de la aurora, sentada en trono de nubes, sostenida por millares de ángeles. Viste túnica blanca como el ampo de la nieve. Sus ojos son dos luceros robados al firmamento, sus cabellos más relucientes que los resplandores del sol. En una palabra era una Virgen tipo de ideal belleza, imposible de comprender y menos de describir.

"Nada temas Nolasco, hijo mío, dijo la celestial Señora, con voz dulce como el néctar, ardiente como la llama, nada temas que yo soy la Soberana del universo y la Madre del linaje humano. Como un ramillete de místicas flores he presentado a mi divino Jesús las súplicas ardientes que tú me diriges y El las ha bendecido benévolamente. Escoge algunos varones y funda una Religión de la que yo quiero ser Madre y fundadora; su fin será librar a sus hermanos de la tiranía de los bárbaros."



Así queda Pedro Nolasco elegido por María para ser como Zorobabel en el rescate del antiguo pueblo de Babilonia la primera piedra del edificio grandioso de su Religión redentora. Ayudado de Don Jaime I de Aragón quien, cual otro Ciro protege con sus auxilios el plan ideado en el cielo y favorecido con los desvelos y cuidados de aquel Esdras de la ley de gracia, Raimundo de Peñafort, orgullo y ornamento de la Orden de Predicadores, que era el director de su conciencia, pone luego en ejecución el mandato de la Virgen Soberana, señalando para ello el diez de Agosto del mismo año mil doscientos dieciocho. ¿Para qué detenerme en describiros la grandiosa solemnidad de aquel día para siempre memorable en los fastos de la historia, si ya lenguas elocuentes han cantado sus glorias, y muy diestras plumas han escrito sus triunfos?

Nolasco, que semejante al Profeta Daniel en medio de Babilonia, jamás se dejó seducir de sus encantos, revestido cual otro Miqueas del espíritu del Señor, deseaba como el Apóstol de las gentes ser anatema por amor a sus hermanos. Ofrécese con solemne voto quedar, si necesario fuese, en rehenes por la libertad de los cautivos cristianos. A vista de tan bello ejemplar, trece jóvenes, diez de los cuales son de las más nobles familias de Barcelona se inscriben en la Militar Orden, vistiendo la blanca y real librea de los hijos predilectos de la Virgen de las Mercedes. ¿Qué lengua podría pintaros con los debidos colores a estos intrépidos Macabeos, como los llama el Papa Alejandro IV? Pues de esta Militar Orden salieron aquellos atletas generosos, que con el escudo de su fe, el casco de su firmeza, con la inocencia por coraza, con la espada de la divina palabra y con la trompeta del Evangelio, se opusieron como muros de Sión al furor de la impiedad sarracena, penetraron con valor en las mazmorras de los afligidos cautivos y cargando con sus grillos y cadenas, extendieron la fe, la rubricaron con su sangre haciendo así gloriosos sus triunfos que son los de María.

No quiero cansar vuestra atención haciendo el catálogo de todos los Mercedarios que matizaron la blancura de sus hábitos con su sangre, renovando así los fervoro-

esos ejemplos de fortaleza cristiana, de los siglos de oro de la Iglesia Católica.

Se trata de hallar un nuevo mundo, la caridad mercedaria se inflama en favor de aquellos idólatras y de los cristianos que pueden caer en sus manos; y los PP. Infante y Solórzano acompañan a Cristóbal Colón en sus descubrimientos. Olmedo, planta las primeras cruces en la nueva España. El mismo en Veracruz y Méjico; en Quito, Victoria, y Trujillo; y Bravo, en Lima, ofrecen los primeros el incruento sacrificio. Los mercedarios fueron los apóstoles que en muchas partes del nuevo mundo edificaron los primeros templos y altares a gloria del divino Redentor y en honra de la descendión gloriosa de María.

Si para cumplir con los infieles son precisas cuantiosas sumas de dinero, los dignos hijos de María, atentos siempre a los fines que obligaron a su divina Madre a bajar del cielo, venden, si es menester, todos sus bienes, sus vestidos y aún los vasos sagrados. Leed la historia de las naciones: Roma os presentará en el pontificado de Benedicto XIII, innumerables cautivos redimidos por los religiosos mercedarios. Francia os mostrará doscientos naturales sacados de la esclavitud de Marruecos por los excesos de la caridad mercedaria: España os pondrá a la vista más de sesenta mil cautivos rescatados del pesado yugo sarraceno por los redentores mercedarios. Todos los reinos en fin y dominios cristianos os harán ver una multitud asombrosa de hombres y mujeres de todo estado y condición, celebrando el triunfo Mariano de su rescate y libertad, al mismo tiempo que alaban y bendicen la bondad de aquella amorosa Madre que inspiró a sus hijos tan heroicos sentimientos.

Los Mercedarios procuraron en todo tiempo y en todas partes, con anteponer la vida y libertad de los esclavos a la suya propia, glorificar y engrandecer la inagotable caridad de la Virgen de las Mercedes, que la obligó a bajar del cielo para comunicársela, quedando gloriosamente cumplido, con las penalidades y sudores, fatigas y trabajos de los hijos de María, el fin que Ella se propuso al fundar su Religión redentora. Por esto el Papa Calixto

III la llama la Orden más perfecta y Gregorio IX dice que es sobre todas admirable, pues que debe su ser a la Madre del Salvador.

A los redentores Mercedarios cupo también en suerte ser los primeros que pregonaron la singular gloria de la Concepción sin mancha de María, pues que desde sus principios tuvo en esta excelsa Orden culto particular el misterio Inmaculado. Cuando aún no contaba medio siglo de su nacimiento, vió la Universidad de París en el santo y sabio catedrático mercedario Pedro Pascual, un insigne defensor de la opinión que exime a María del común original delito. La blancura de sus hábitos, el precepto positivo prescrito a los Lectores por las Constituciones, el especial juramento impuesto por las mismas a sus hijos sobre este punto; más de treinta autores clásicos, defensores acérrimos de los privilegios de la pureza original de María; las comisiones confiadas a los mercedarios por los Pontífices Sixto IV y Julio II en lo relativo a los disturbios suscitados en algunas partes de España, contra los piadosos adoradores de este encantador Misterio, que años más tarde, en 1854, debía ser Dogmáticamente declarado por la boca infalible del inmortal Pío IX, son las piedras de más brillo que los mercedarios han colocado en la áurea corona con que ciñe sus virginales sienes la Madre Inmaculada.

Mas, tiempo es ya de ponderar algunos de los muchísimos bienes que nuestra misma patria ha recibido de los fieles hijos de María, desde que, a raíz de la conquista de Benalcázar, sentó sus reales la Orden Mercedaria en esta capital de los Shyris y extendió su influencia por gran parte del reino de Quito. La instrucción literaria en los principales centros de población de los indígenas y la predicación evangélica, señaladamente en las costas ecuatorianas, ocuparon su atención por muchos años, siendo el Padre Martín de Victoria, capellán de las tropas del conquistador de Quito, y el Padre Sebastián de Trujillo pariente próximo del mismo Capitán, los que, con pocos religiosos se instalaron en esta ciudad, abrieron una escuela primaria para los niños, así españoles como indígenas, en la que enseñaban las lenguas castellana y quichua, los



rudimentos de la Religión y otras nociones de primera enseñanza. Quién no recuerda lleno de gratitud y entusiasmo los nombres de Fr. Juan de Ulloa, infatigable apóstol, a quien se debe la evangelización de las tierras que baña el pintoresco Guayas?; del P. Fr. Gaspar de Torres, de quien escribió la Real Audiencia al Rey Don Felipe II: "Este es un varón verdaderamente escogido por Dios para convertir almas a su fe"?

Pero, sin ir tan lejos recordemos, aunque someramente, los nombres de aquellos religiosos cuya memoria vive todavía en la presente generación. Los Padres Pedro Urraca, Francisco de Jesús Bolaños, José Arizaga, que llegó a ser oráculo de su convento no destituido entonces de hombres doctísimos, y José Barbosa, varones de eminente santidad. Fr. Hermenegildo Meneses modelo acabado de humildad cristiana y asiduo practicante de todas las más heroicas virtudes, así como los ejemplares Padres Betancourt, infatigable misionero, quien contribuyó a la formación científica y moral del Presidente mártir Gabiél García Moreno; Herrera, Valdez, Reyes y otros mil que continuaron la no interrumpida serie de aquellos que embalsamaron con la fragancia de sus virtudes ese privilegiado recinto del Tejar. Convento lleno de un encanto y atractivo misterioso sin duda por los santos recuerdos que evoca, y por las altas ideas que despierta. Aún parece que por sus desiertos claustros vagan silenciosas las sombras venerandas de tan ilustres varones invitándonos a todos, con el ejemplo de su santidad heroica, al desprecio del mundo y al amor de la soledad deliciosa que lleva al hombre al conocimiento y a la posesión de la verdad pura que es Dios.

Junto a tan eminentes religiosos mercedarios, no podemos menos que recordar a otros muchos que sin olvidar la ciencia de la santidad, sobresalieron entre sus hermanos en la otra, más especulativa, es verdad, pero también provechosa. Los Padres Francisco y Alonso Jerez, Pedro Moreno, a quien la historia califica de teólogo profundo; Alonso Tellez, varón de letras; los Arauz, los Ontaneda, los Bravo, los Mosquera, los Albán; pudiendo

decir que si se mira con imparcialidad el pálido bosquejo que acabo de presentaros, no podréis menos de confesar que la Orden Mercedaria tiene derecho a ocupar uno de los primeros puestos en nuestra historia Patria y el primero a la indeleble gratitud de nuestros corazones.

Los institutos religiosos han sido siempre y siguen siendo los amigos verdaderos del pueblo, los salvadores de su libertad y sus derechos, de sus miserias e indigencia, jamás sus tiránicos opresores.

Vengan pues ahora los gratuitos y encarnizados enemigos de las Ordenes religiosas, que procuran desacreditarlas, presentándolas a la luz pública como tristes legados de superstición, ignorancia y fanatismo, como instituciones de tiempos que pasaron, señalados con el indeleble estigma del oscurantismo, pidiendo por esto su eliminación universal.

¡Desgraciados! ¡Miserables!, os preguntaré, vosotros, ¿qué habéis hecho por la Patria a la que decís que tanto amáis? ¿Cuándo habéis depuesto la vida en provecho de vuestros semejantes? Ni derramado una gota siquiera de vuestra propia sangre en pro de los intereses patrios? Cuan al contrario de los abnegados religiosos, sus gratuitos perseguidores escalan las cumbres del poder y los honores sobre montones de cadáveres, empapados con las lágrimas de infinidad de viudas y de huérfanos, que sumidos en la más espantosa miseria, parecerían, sin duda alguna, si en la puerta de los Monasterios y Conventos no encontraran la caridad que calma el hambre con todos sus horrores, la fe que restaña las heridas y la cristiana esperanza que dulcifica las amarguras de este valle de miserias

Salve ¡Oh! inclita Orden Mercedaria, sagrada milicia siete veces secular, yo te saludo, donde quiera que florece vuestro espíritu, vense con asombro multiplicadas las obras más grandiosas ¡Arbol de la caridad, frondoso, inagotable! ¿Qué sería de la pobre humanidad el día que le negases tus frutos y tu sombra? ¿Podría acaso pro-

veer a sus necesidades y curar todos sus males la equívoca filantropía, la caridad falsificada? Pero no, jamás faltará entre nosotros esa piadosa hija del cielo, porque es tesoro nacido al calor del Corazón Inmaculado de María. Y mediante el saludable influjo de esa virtud divina, nosotros disfrutaremos siempre de las preciosísimas mercedes de la Virgen Soberana, obteniendo sus devotos verdaderos, gracias de redención de las miserias de la vida presente y de salvación en la futura.

Así sea.



Sermón pronunciado por el Pbro. Sr. Dr. Dn.

J. Amadeo Jácome,

CAPELLÁN DEL CARMEN DE MODERNA FUNDACIÓN Y SECRETARIO  
DE TEMPORALIDADES DE LA REVERENDÍSIMA CURIA  
METROPOLITANA DE QUITO,  
EN LA TARDE DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 1918, EN EL  
TEMPLO DE LA MERCED DE ESTA CAPITAL, ÚLTIMO DÍA  
DEL TRIDUO SOLEMNE EN PREPARACIÓN A LAS FESTIVIDADES  
ORGANIZADAS PARA CONMEMORAR DIGNAMENTE EL ANI-  
VERSARIO SIETE VECES SECULAR DE LA DESCENSIÓN  
DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED  
PARA LA FUNDACIÓN DE SU SAGRADA, REAL Y MILITAR ORDEN  
DE REDENTORES DE CAUTIVOS CRISTIANOS

---

*Magna est gloria eius.*

Grande es su gloria.

(Ps. 29-6)

*Venerable Comunidad Mercedaria:*

*Señores:*

No carecerá acaso de oportunidad, en las presentes solemnidades, el disertar previamente acerca de esta cuestión importante: ¿Cuál es el papel que desempeñan las Ordenes Religiosas en la Iglesia Católica?—Contestando a esta cuestión sostengo que las Ordenes Religiosas representan, en la Iglesia Católica, las virtudes heroicas de Cristo.

Dice el Doctor Angélico que "el estado religioso es cierto ejercicio con el cual alguien se ejercita para la perfección de la

caridad". (1) De aquí se deduce claramente que la obligación del religioso consiste en ejercitarse constantemente para conseguir la perfección de la caridad. Y así, las Ordenes Religiosas no pueden menos de representar, en la Iglesia Católica, la perfección de la caridad. Mas, como el mismo Doctor Angélico enseña, en otra parte, que la caridad no sólo es la más excelente de las virtudes, sino también la forma de todas ellas (2); inflírese rigurosamente que las Ordenes Religiosas no representarían en la Iglesia Católica la perfección de la caridad, si no se practicaran también en ellas las demás virtudes, que pueden ser informadas de la caridad.

Empero ¿con qué intensidad han de practicarse estas virtudes en las Ordenes Religiosas?— Con una intensidad heroica.

Pues, Cristo practicó todas las virtudes con una intensidad heroica. Y como la Iglesia Católica es el cuerpo místico de Cristo, es indispensable que exista en ella cierto orden de cosas, en el cual se practiquen las virtudes de Cristo con intensidad heroica.

Mas, como la naturaleza humana, cuan miserable es, no puede ejercitarse, a un mismo tiempo, en muchas virtudes, con una misma intensidad heroica; no ha podido menos de establecerse en la Iglesia Católica cierto régimen, según el cual compete a cada Orden Religiosa el practicar una determinada virtud de Cristo, de manera heroica, sin descuidar el ejercicio de las demás virtudes.

¿Cristo fue pobre?—"Las raposas tienen madrigueras, y las aves del cielo nidos; mas, el Hijo del hombre no tiene sobre que reclinar la cabeza" (3), dijo un día el Señor y Dueño del Universo, haciendo gala de su pobreza.—Pues bien, los hijos del Serafín de Asís figuran, en la Iglesia Católica, esa pobreza sublime de Cristo: ellos, cual ninguno, conculcan los bienes terrenos, caducos y transitorios, y se gozan con la participación de los dones celestiales, perdurables y eternos. (4)

(1) Status religiosus est quoddam, exercitium, quo aliquis exercetur ad perfectionem charitatis. S. Thomae Aquin. Summa Theolog. 2a. 2ae Q. 188 Art. 1.

(2) Charitas inter omnes virtutes excellentissima est, cum Deum attingat ut in ipso sistat, et non ut ex eo nobis aliquid proveniat. S. Thomae Aquin. Summa Theolog. 2a. 2ae. Q. 23. Art. 6—Charitas omnium virtutum forma est, cum per ipsam omnium virtutum actus in debitum et ultimum finem ordinantur. Ibidem Art. 8.

(3) Vulpes foveas habent, et volucres coeli nidos: Filius autem hominis non habet ubi caput reclinet. Math. 8—20

(4) Deus qui Ecclesiam tuam, beati Francisci meritis, foetu novae prolis amplificas: tribue nobis, ex ejus imitatione, terrena despiciere; et caelestium donorum semper participatione gaudere.—Oratio missae Sancti Francisci, die 4 Octobris.

¿Cristo alumbró al mundo con su doctrina?—"Yo soy la luz del mundo: el que me sigue no camina a oscuras, sino que tendrá la luz de la vida", (5) dijo, en ciertas circunstancias, el Sol de Justicia, mientras alumbraba, con sus inefables resplandores las tinieblas de este mundo.—Pues bien, Santo Domingo de Guzmán alumbró a la Iglesia con sus méritos y doctrinas (6); y dejó a sus hijos una herencia sagrada, cual es la de alumbrar a los fieles con la pureza de la doctrina, y con la santidad de sus propios merecimientos.

¿Cristo acarició con ternura a la inocencia desvalida?—"Dejad que los niños vengan a mí, y no se lo estorbéis, porque de los que se asemejan a ellos es el reino de Dios" (7), dijo, en aquella sazón, el Rey de la gloria a sus discípulos, que reñían a los padres de los niños, para que no se le acercasen con ellos,—Pues bien, San Juan Bautista de la Salle amó a la inocencia desvalida; y se rodeó de ella con celestial ternura; y estableció una Congregación Religiosa para la educación cristiana de los pobres, y para la perseverancia de la juventud en el camino de la verdad. (8)

Y de la misma manera pudiéramos discurrir acerca de las demás Ordenes y Congregaciones Religiosas establecidas en la Iglesia Católica. Y así, mientras el Clero Secular pasa por el mundo, como Cristo, derramando beneficios por todas partes, y curando a todos los que están bajo la opresión del demonio (9) con las medicinas de los Sacramentos; cada una de las Ordenes y Congregaciones Religiosas se consagra a la práctica de cierta virtud cristiana, de manera heroica, sin descuidar el ejercicio de las demás virtudes.—De donde resulta que todas las Ordenes y Congregaciones Religiosas, consideradas en conjunto, representan en la Iglesia Católica las virtudes heroicas de Cristo.

(5) Ego sum lux mundi; qui sequitur me, non ambulat in tenebris, sed habebit lumen vitae.—Joan, 8—12.

(6) Deus, qui *Ecclesiam tuam beati Dominici Confessoris tui illuminare dignatus es meritis et doctrinis*: concede; ut ejus intercessione temporalibus non destituatur auxiliis, et spiritualibus semper proficiat incrementis.—Oratio missae Sancti Dominici, die 4 Augusti.

(7) Sinite parvulos venire ad me, et ne prohibueritis eos; talium enim est regnum Dei.—Marc. 10—14.

(8) Deus, qui *ad christianam pauperum eruditionem, et ad juventam in via veritatis firmendam*, sanctum Joannem Baptistam Confessorem excitasti, et novam per eum in Ecclesia familiam collegisti: concede propitius; ut ejus intercessione et exemplo, studio gloriae tuae in animarum salute ferventes, ejus in coelis coronae participes fieri valeamus. Oratio missae Sancti Joannis Baptistae de la Salle, die 15 Maji.

(9) Qui pertransiit benefaciendo, et sanando omnes oppressos a diabolo.—Act. 10—38.

Empero, ya es tiempo de que hagamos alto para dilucidar otra cuestión que nos atañe más de cerca. ¿La Orden Mercedaria qué virtud de Cristo representa, en la Iglesia Católica? La contestación es sencilla: la Orden Mercedaria representa, en la Iglesia Católica la misericordia de Cristo.

¿Cristo usó de misericordia para con los pueblos?—“Me causan compasión estos pueblos, porque tres días hace ya que perseveran en mi compañía, y no tienen que comer: y no quiero despedirlos en ayunas, no sea que desfallezcan en el camino” (10), dijo, con ternura, el Señor de la misericordia infinita a sus discípulos. Y cogiendo los siete panes y los pocos peculillos que se pudo conseguir en el desierto, en que se encontraban, los partió, y dió a sus discípulos; y los discípulos los repartieron al pueblo. Y comieron todos, y quedaron satisfechos.—Pues bien, la Orden Mercedaria simboliza, en la Iglesia Católica, esa misericordia de Cristo. Por eso, los Religiosos de esta Orden benemérita se ejercitan constantemente en la práctica de las obras de misericordia, ora corporales, como dar de comer al hambriento, de beber al sediento, de vestir al desnudo, y redimir al cautivo; ora espirituales, como enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo ha menester, perdonar las injurias, y consolar al triste. . . . .

Pero, hay más; y es que la Santísima Virgen María, que desempeña en el mundo los oficios de la misericordia, según la economía de la Providencia divina, ha tenido por conveniente asumir como instrumento de esa misericordia a la Orden Mercedaria.

¡Ah! ¡La Santísima Virgen María! Ella es el heraldo de la misericordia del Señor. Y así, no esperéis oír nunca de sus labios los dictados de la justicia, porque la ley de la misericordia gobierna su lengua. *Lex clementiae in lingua ejus.* (11) No os déis prisa para ver en su cinto la espada fulgurante de la justicia, porque sólo dones y mercedes brillan en sus manos. ¿No lo véis? Esa Santa Imagen de la Santísima Virgen María ostenta en su derecha el cetro de la misericordia, y en su izquierda, a su Hijo Santísimo, el Hijo Unigénito de Dios, que es la más grande de las mercedes, que Dios, con toda su omnipotencia, pudo otorgar al mundo. . . . .

Mas, como era menester que se repartiesen perennemente en la tierra las mercedes de esa misericordia, por manos de hom-

(10) Misereor turbae. quia triduo jam perseverant mecum, et non habent quod manducant; et dimittere eos jejunos nolo, ne deficiant in via. Mat 15-34.

(11) Prov. 31--26.

bres, la Santísima Virgen María tuvo por conveniente echar mano de la Orden Mercedaria para hacerla instrumento de su misericordia. Por eso, esta Orden se llama la Orden de las Mercedes de la Santísima Virgen, o mejor dicho, la Orden de la Santísima Virgen de las Mercedes. . . . .

Esta Orden venerable está ya unvida por los siglos.—En estos días celebramos el Séptimo Centenario de su Fundación; y así, es menester que en este su gran cumpleaños nos regocijemos con Ella.—Yo, en mi regocijo, no puedo menos de saludarla en la aurora de su Octavo Centenario con las palabras del Salmista: *Magna est gloria ejus*. “Grande es su gloria”.—Si, Señores, grande es la gloria de la Orden Mercedaria, Y para comprobarlo recordaré los títulos principales de su gloria.

¡Virgen Santísima de las Mercedes! Siempre habéis hecho gala de derramar en el mundo las mercedes de vuestra misericordia. Por eso, estoy cierto de que no me las escatimaréis ahora que me propongo celebrar la gloria de tu Orden predilecta, la Orden Mercedaria; sino que más bien me las otorgaréis, con abundancia, y con la magnificencia que cumple a la Emperatriz del cielo y de la tierra. . . . .

## II

*El primer título de gloria* de la Orden Mercedaria es la santidad de su origen.

En ocasiones, el Señor habla a sus criaturas en sueños misteriosos para ejecutar los designios de su misericordia, como nos lo atestiguan tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento.

Abramos el Antiguo Testamento.—Cuenta el Génesis que, llegado Jacob a cierto lugar, queriendo descansar en él después de puesto el sol, tomó una de las piedras que allí había, y poniéndosela por cabecera, durmió en aquel sitio. Y vió en sueños una escala fija en la tierra, cuyo remate tocaba en el cielo; y Angeles de Dios que subían y bajaban por ella; y al Señor apoyado sobre la escala, que le decía: Yo soy el Señor Dios de Abraham tu padre, y el Dios de Isaac: la tierra en que duermes, te la daré a tí, y a tu descendencia. Y será tu posteridad tan numerosa como los granitos del polvo de la tierra: extenderte has al Occidente y al Oriente, y al Septentrión, y al Mediodía: y serán benditas en tí, y en el que saldrá de tí, todas las tribus de la tierra. Yo seré tu guarda donde quiera que fueres, y te restituiré a esta tierra: y no te dejaré de mi mano hasta que cumpla todas las cosas que tengo dichas.—Despertado Jacob del sueño dijo: Verdaderamente que el Señor habita en este lugar, y yo no lo sabía. Y todo él despavorido añadió: ¿Cuán terrible es este



lugar! Verdaderamente esta es la casa de Dios, y la puerta del cielo. Levantándose pues Jacob al amanecer, cogió la piedra que se había puesto por cabecera, y erigióla como un monumento de la visión, derramando óleo encima. Y puso por nombre Betel, esto es Casa de Dios, a la ciudad que se llamaba Luza. (12)

Me preguntaréis acaso: ¿Cumplió el Señor estas promesas al Patriarca Jacob?—¡Ah! El Señor Dios nuestro es leal cumplidor de sus promesas: todos los Libros del Antiguo Testamento, desde el Génesis hasta los de los Macabeos, comprueban, a porfía, el estricto cumplimiento de esas promesas hasta que clareó en el horizonte el sacro día, en que salió de la descendencia de Jacob el Deseado de todos los pueblos y de todas las gentes; con lo cual se cumplieron las vivas ansias de los Profetas y de todo el pueblo de Israel, condensadas en este clamor de Isafas: "¡Oh cielos! derramad desde arriba vuestro rocío; y lluevan las nubes al Justo: ábrase la tierra, y brote al Salvador, y nazca con él la justicia". (13)

Abramos el Nuevo Testamento.—Cuenta el Evangelio de San Mateo que el nacimiento de Cristo fue de esta manera: Estando desponsada su madre María con José, sin que antes hubiesen estado juntos, se halló que había concebido en su seno por obra del Espíritu Santo. Mas, José, su esposo, siendo como era, justo, y no queriendo infamarla, deliberó dejarla secretamente. Estando él en este pensamiento, hé aquí que un ángel del Señor se le apareció en sueños diciendo: José, hijo de David, no tengas recelo en recibir a María tu esposa en tu casa: porque lo que se ha engendrado en su vientre, es obra del Espíritu Santo. Así que alumbrará un hijo a quien pondrás por nombre Jesús: pues él es el que ha de salvar a su pueblo o librarle de sus pecados. Todo lo cual se hizo en cumplimiento de lo que pronunció el Señor por el Profeta que dice: Sabed que una virgen concebirá y dará a luz un hijo: a quien pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa Dios con nosotros. Con eso, José, al despertarse, hizo lo que le mandó el ángel del Señor, y recibió a su esposa. Y sin haberla conocido o tocado dió a luz su hijo primogénito: y le puso el nombre de Jesús. (14)

(12) Genesis 28—11 etc.

(13) Rorate coeli, desuper, et nubes pluant Justum, aperiatur terra, et germinet Salvatorem, et justitia oriatur simul.—Is. 45—8.

(14) Math. 1—18 etc.

Así es como Dios ha hablado varias veces a las criaturas, en sueños misteriosos, para la ejecución de los designios de su misericordia. Pues ¿qué designio más misericordioso del Señor que el de la Redención del mundo? . . . De idéntica manera habló también el Señor a los hombres, por medio de la Santísima Virgen María, para la Fundación de la Orden Mercedaria, que es uno de los designios de su misericordia en la Nueva Ley.

Cuenta la historia eclesiástica que "en la noche del 1º de Agosto de 1218, la Virgen Santísima se apareció vestida de blanco a Pedro Nolasco, noble francés residente en Barcelona, varón honradísimo y cristiano fervoroso, manifestándole su voluntad de que fundase una religión destinada a redimir cautivos, que se llamase de Nuestra Señora de la Merced, esto es de la Misericordia: Pedro fue al día siguiente a consultar con su confesor San Raimundo de Peñafort, que había tenido la misma aparición. Maravillados confesor y penitente, fueron a dar cuenta al Rey, que se adelantó a referirles una visión igual. De acuerdo los tres personajes, activaron las diligencias para dar cumplimiento a la voluntad de la Reina del cielo, en términos que el día 10 del mismo Agosto se inauguró la nueva Orden en la catedral con asistencia de los concellers, nobleza y pueblo de Barcelona. Ofició el Obispo, y predicó San Raimundo. Después el Prelado vistió a San Pedro el hábito blanco con la cruz de la catedral, y el escudo de armas del monarca; a los tres votos de la regla de San Agustín que se adoptó, añadióse el especial de redimir cautivos, quedándose en rehenes si fuese necesario. A pesar de lo heroico de este sacrificio, la religión tuvo luego gran número de individuos; el fundador hizo con los más animosos dos expediciones, una a Valencia y otra a Granada, volviendo de ellas con cuatrocientos esclavos redimidos, que iban a sus casas cantando las glorias de la Virgen y las excelencias de los Padres Mercedarios; después extendieron sus viajes hasta Marruecos. Jaime I les dispensó una protección que la piedad de los pueblos hacía casi innecesaria, y envió a San Raimundo a Roma para obtener la aprobación pontificia, que Gregorio IX concedió de buena gana en 1230, y con más solemnidad en 1235. (15)

No hay duda, misterioso y santo fue el sueño del Patriarca Jacob, padre del pueblo escogido, del cual debía nacer el Mesías prometido; misterioso y santo fue también el sueño del Patriarca José, padre putativo de Jesús, y esposo castísimo de María;

---

(15) Compendio de Historia eclesiástica general por el Ilmo. Sr. Dn. Francisco de Asís Aguilar, Obispo de Segorbe. —Cuarta edición. Tomo primero N.º 773

asimismo misterioso y santo fue el sueño del Patriarca Pedro Nolasco, Fundador y Padre de la Orden Mercedaria. . . . Y especialmente por lo que hace a este último sueño ¿no ha sido él discernido, aprobado, y bendecido por la Santa Iglesia Católica, Maestro infalible de la verdad? ¿no ha recibido la sanción indiscutible de siete siglos, que han pasado delante de él con el respeto y la veneración que se merece? . . . Y así, no podrá nunca revocarse a duda la santidad del origen de la Orden Mercedaria.

Pero hay más; y es que los principales personajes que intervinieron en la Fundación de esta Orden venerable son santos, y grandes santos. ¿Cuáles son esos personajes? . . . La Santísima Virgen María, San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort.

La Santísima Virgen es la celestial Fundadora de la Orden Mercedaria. ¿Y quién será capaz de poner en duda la grandeza de la Santísima Virgen María? . . . Después de Dios, no hay, no puede haber persona más grande que la Santísima Virgen María. ¿No es ella la Reina de todos los Santos, la Emperatriz del cielo y de la tierra, y sobre todo la Madre de Dios? . . . ¡Ah! La Maternidad divina de la Santísima Virgen María! "Ser Madre de Dios, dice San Buenaventura, es la gracia más grande que puede otorgarse a una simple criatura. Dios puede hacer otros cielos, y otra tierra más grandes; pero no puede hacer una dignidad mayor que la de Madre suya". (16) Y Santo Tomás de Aquino enseña que, siendo Dios Nuestro Señor omnipotente, puede criar cosas más bellas y perfectas que las que ha hecho, excepto estas tres:

Primera. — *La humanidad de Nuestro Señor Jesucristo*, por su unión hipostática con la divinidad;

Segunda. — *La Bienaventurada Virgen María*, en cuanto es Madre de Dios;

Tercera. — *La felicidad del ciclo* porque consiste en gozar del mismo Dios.

Estas tres cosas, a causa de su inmediata relación con Dios, tienen cierta dignidad infinita; no se puede concebir nada más perfecto en el mismo género, porque no puede existir nada más perfecto que Dios. (17)

Por esto, la Santísima Virgen María, en cuanto es Madre de Dios está revestida de una grandeza infinita, y brilla con una gracia incomparable. — Pues bien, esta gran Señora es la princi-

(16) S. Buenaventura. *Speculum Beatae Mariae Virginis*. Lect. 40.

(17) S. Thomae Aquinatis *Summa Theologica* Pars I. Quæst. 25. Art. 6. — María al alcance de la juventud por un Hermano Marista. — Segunda parte: Lectura primera. Grandeza de María.

pal Fundadora de la Orden Mercedaria. ¡Ah! De cuanta grandeza le hace partícipe la celestial Fundadora a esta Orden Religiosa!... Porque, decidme: ¿de cuál de las otras Ordenes Religiosas es así, personal y directa Fundadora la Santísima Virgen María?...

¡Oh Soberana Señora Nuestra de las Mercedes! ¡Sean para Vos las primicias de nuestras acciones de gracias, en estas fiestas centenarias, por la grande merced que otorgásteis al mundo con la Fundación de la Orden Mercedaria, que es joya de precio inestimable que abrillanta la corona de la Santa Iglesia Católica, venero inexhausto de las mercedes que se nos otorga a los cristianos en este hondo y oscuro valle de lágrimas...!

San Pedro Nolasco es el Patriarca de la Orden Mercedaria, ¡Y cuán grande es este Santo en la Iglesia de Dios!

Considerado el orden meramente natural, San Pedro Nolasco es el prototipo de la gran raza latina, que más de una vez ha dominado al mundo. ¿De cuál de las otras razas se ha dicho, con verdad, como se dijo de la raza latina, que no se ponía el sol en sus dominios?...

Nació San Pedro Nolasco en Francia; pero, pasó la mayor parte de su vida en España. Y así, en él se dan la mano las dos Naciones gloriosas; de quienes se sirvió Dios como de instrumento para la propagación de la fe católica en el Universo: Francia, la hija primogénita de la Iglesia, el apóstol de la civilización cristiana, que ha plantado la cruz, augusto símbolo de nuestra sacrosanta Religión, y regádola con su sangre, en muchas Naciones del globo; y España, la católica España, cuya religión, cuya lengua, cuyas costumbres transmitió a sus hijas de la América, las cuales si gozan ahora de los aires de la emancipación, no dejan de bendecir a su Madre Patria y de gloriarse de sus nobles abolengos... Que si en las venas de San Pedro Nolasco corría la sangre francesa; en su carácter y en sus modales se retrataba la Nación española. Por lo cual, Francia y España, ambas a dos, prestaron su contingente para modelar la amable personalidad de San Pedro Nolasco, el benemérito Patriarca de la Orden Mercedaria...

Considerado el orden sobrenatural San Pedro Nolasco es un gran santo.—Distinguióse desde su niñez por su encendida devoción a la Reina del cielo y de la tierra, no menos que por su grande caridad para con los cautivos cristianos que gemían en la esclavitud de los moros. En estas dos prácticas piadosas solía ejercitarse principalmente el Santo, hasta el día en que Dios le descubrió sus designios adorables, mediante el sueño misterioso antes mencionado. Fundada ya la Orden Mercedaria, San Pedro Nolasco, acompañado de algunos de sus hermanos de Religión rescató a muchísimos cristianos cautivos, y convirtió gran nú-

mero de moros a la Religión Católica, a costa de grandes padecimientos, sobre todo en Berbería, donde se le puso en una mazmorra, se le sometió a cadenas, y se le trató con tal crueldad, que se puso en peligro su vida.—Pero, el secreto de la grandeza de San Pedro Nolasco consiste en su humildad profunda. Era el Santo tan humilde que, según sus biógrafos, es difícil encontrar persona que haya practicado la humildad en grado tan heroico. Y como en el orden sobrenatural la humildad y la grandeza guardan relación constante, porque Dios abate a los soberbios y exalta a los humildes; infiérese que San Pedro Nolasco, humildísimo a los ojos de los hombres, era grande a los ojos de Dios, y tenido en mucha estima entre sus amigos del cielo y de la tierra. . . .

¡Oh gran Patriarca de la Orden Mercedaria, San Pedro Nolasco! Nosotros los peregrinos de la tierra nos congratulamos con Vos, que gozáis ya de Dios en el cielo, en estas fiestas centenarias; y os damos gracias por vuestra grande obra de la Fundación de la Orden Mercedaria, manantial inagotable de consuelos y esperanzas, bálsamo suave que restaña las heridas del corazón atribulado. . . .

San Raimundo de Peñafort fue el alma de la Fundación de la Orden Mercedaria. ¡Y cuánto brilló este Santo en la Iglesia de Dios!

Dotado de gran talento desde su juventud se dedicó a las ciencias naturales, y pronto enseñó Filosofía en Barcelona con aplauso de todos sus oyentes. Estudió después Jurisprudencia y se perfeccionó en el conocimiento de las leyes en la Universidad de Bolonia, donde se graduó en ambos Derechos; y desempeñó luego el cargo de Profesor, en estas asignaturas, a satisfacción de sus discípulos. Era también muy versado en ciencias eclesiásticas como se lo dió a conocer en Barcelona cuando estuvo en posesión de una Canongía de la Catedral de esa ciudad. Vistió luego el hábito de Santo Domingo de Guzmán y durante el Noviciado, compuso, por cumplir la voluntad de sus Superiores, una Suma Moral, que es la primera que salió a luz entre las obras de este género.

Dotado también de grande corazón amó a Dios y las cosas de Dios con el heroísmo de los santos. Y así, profesaba tierna devoción a la Santísima Virgen María, y extendía su culto cuanto le era posible.—Usaba también de grandes rigores para consigo mismo: comía una sola vez al día, y maceraba cruelmente su cuerpo; dormía muy poco, y oraba muy mucho para no perder la unión de su alma con Dios, que era el único blanco de sus afectos encendidos.

No es, pues, de extrañar que Santo tan grande gozara de influjo decisivo en las cortes pontificia y española. Por eso,

Dios le escogió para sostén de la Orden Mercedaria, en los primeros días de su fundación. No de otra manera crece la vid arriada al rodrigón en los primeros días de su existencia.

¡Oh gran Protector de la Orden Mercedaria, San Raimundo de Peñafort! Negra ingratitud sería el olvidarnos de Vos, en estas fiestas centenarias. Por eso, os consagramos un recuerdo; y os damos gracias por vuestra labor proficua en pro de la Orden Mercedaria, convertida ya, al cabo de siete siglos, en árbol gigantesco, cuya copa se pierde en el azul del firmamento, y cuyas ramas, cargadas de frutos, se extienden hasta los confines de la tierra....

Y así, contando como cuenta la Orden Mercedaria con Fundadores de la categoría de la Santísima Virgen María, de San Pedro Nolasco, y de San Raimundo de Peñafort, timbres de legítima gloria; no puede menos de gloriarse, en el cielo y en la tierra, de la santidad de su origen.

### III

EL SEGUNDO TÍTULO DE GLORIA de la Orden Mercedaria es *la nobleza de su fin*.

¿Cuál es el fin que se propone la Orden Mercedaria?—Ya dijimos que la Orden Mercedaria representa, en la Iglesia Católica, la misericordia de Cristo. Por eso, el fin que se propone la Orden Mercedaria no puede ser otro que la práctica heroica de la virtud de la misericordia. ¡Y cuán noble es este fin!

Según San Agustín, misericordia es la compasión de la miseria ajena, en nuestro corazón, que nos induce a suministrarla el remedio que esté a nuestros alcances (18). Luego, la Orden Mercedaria no podrá menos de compadecerse de la miseria ajena en su corazón, y suministrarla el remedio que esté a sus alcances. Por eso, los Religiosos de esta Orden bienhechora están obligados al ejercicio heroico de las obras de misericordia, tanto espirituales como corporales, principalmente a la redención de cautivos, a costa de todos los sacrificios imaginables, y aún a trueque de su misma libertad. ¿Cristo no se anonadó a sí mismo tomando la forma de siervo para redimir al mundo? *Semetipsum exinavit formam servi accipiens* (19).

Por otra parte, la misericordia considerada en sí misma y en Dios, es la más grande de las virtudes. Pues, dice el Doctor

---

(18) *Misericordia est alienae miseriae in nostro corde compassio, qua utique si possemus, subvenire compellimur.* S. Augustinus IX De Civitate Dei. Cap. V.

(19) Philip. 2—7.

Angélico que "la misericordia, aunque considerada en sí misma es la más grande de las virtudes; con todo, considerada en el que la posee, sólo en Dios es la más grande; y en los demás la caridad es más grande que la misericordia". (20)

De esta doctrina nace precisamente la nobleza de la misericordia. Pues, si la misericordia, considerada en sí misma y en Dios, es la más grande de las virtudes, no puede menos de ser una virtud nobilísima.

En efecto, la virtud ennoblece al hombre, porque le levanta de su condición natural al estado sobrenatural y divino de la gracia. Y como la misericordia, considerada en sí misma es la más grande de las virtudes; resulta que la misericordia no puede menos de comunicarle al hombre una nobleza especial; y es, en el sujeto que la posee, una virtud nobilísima. . . .

Además, Dios es el prototipo de toda nobleza y santidad. Y como la misericordia considerada en Dios, es la más grande de las virtudes; se deduce que la misericordia es la más noble de las virtudes. ¿Qué mucho pues que sostengamos que la misericordia es una virtud nobilísima? . . . .

Cierto, cuando la misericordia no está informada de la caridad es paja y hojarasca, o como dice San Pablo, metal que suena o campana que retiñe, *aes sonans, aut cymbalum tinnens* (21). Pero, cuando la misericordia está informada de la caridad, se destaca como una de las mejores flores que crecen en el pensil de la Iglesia Católica, a los pies de Nuestro Señor Jesucristo, el Autor de la gracia, y el Modelo de todas las virtudes, y a quien se debe todo honor, y toda gloria por los siglos de los siglos. . . .

Ahora bien, como la Orden Mercedaria es la Orden de la misericordia, y el fin que se propone es el ejercicio de las obras de misericordia; salta a la vista que el fin de la Orden Mercedaria es nobilísimo; y que esta Orden benemérita puede gloriarse justamente, a la faz del mundo, de la nobleza de su fin.

Me diréis acaso que se abolió del mundo el cautiverio; y que, en consecuencia, caducó ya el fin de la Orden Mercedaria, que consiste en la redención de los cautivos. . . .

¿Se abolió ya del mundo el cautiverio? ¿Y no sabéis que la Iglesia Católica distingue dos clases de cautiverios: el cautiverio

(20) Misericordia, quamvis secundum se maxima sit, respectu tamen habentis solum in Deo maxima est; in caeteris autem charitas major est quam misericordia. S. Thomae Aquin Summa Theologica 2a 2ae Quaest 30 Art. 4.

(21) Si linguis hominum loquar, et angelorum, charitatem autem non habeam, jactus sum velut aes sonans, aut cymbalum tinniens. Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, y el lenguaje de los mismos ángeles, si no tuviere caridad, vengo a ser como un metal que suena, o campana que retiñe. (1. Cor. 13—1)

de los paganos, *potestas paganorum*; y el cautiverio del demonio, *captivitas daemónis?* (22). Pues bien, la Orden Mercedaria, instituída canónicamente para la redención de los fieles cautivos *ad fidelium redemptionem* (23) tiene que ver no sólo con uno sino también con otro cautiverio. Y así, dando de barato que se hubiese acabado en el mundo el cautiverio de los paganos, lo cual aún está en tela de juicio, no ha caducado todavía, ni es posible que caduque nunca en la tierra el fin de la Orden Mercedaria, que consiste en la redención de los fieles del cautiverio del demonio. Y a esta magna obra se dedican ahora principalmente, con tesonero empeño, los Religiosos de la Orden Mercedaria. ¡Ah! ¡Cuántas cadenas de esos cautivos, que pululan en las Sociedades Modernas, han quebrantado, con mano firme y robusta, los Reverendos Padres Mercedarios! . . .

Desde luego, la redención de cautivos no es la única obra de misericordia que se practica en la Iglesia Católica: las obras de misericordia, según la doctrina cristiana, son siete espirituales y siete corporales. Y la Orden Religiosa de la Merced, es decir la Orden de la Misericordia, no puede menos de empeñarse en la práctica de todas ellas, y no de manera ordinaria, sino más bien de manera heroica.—Y así ¿sabéis cuándo caducaría el noble fin de la Orden Mercedaria?— Cuando en el mundo se acabaran los hambrientos a quienes da de comer, los sedientos a quienes da de beber, los desnudos a quienes viste, los peregrinos a quienes hospeda; los ignorantes a quienes enseña, los sanjos a quienes aconseja, los enemigos a quienes perdona las injurias, los tristes a quienes consuela, y cuyas lágrimas enjuga. . . . Cuando pues la misericordia no tuviera cabida entre los hombres; cuando la caridad, peregrina celestial, alzara su vuelo de ángel para tornarse de la tierra al cielo: entonces, en esa noche perpetua, en ese caos incomparable, caducaría el noble fin para cuya consecución ha sido instituída la Orden Mercedaria.—Mas, como es imposible que eso suceda en el mundo, dada la infinita misericordia del Señor, y presupuesto el orden de la gracia establecida por la Divina Providencia; es también imposible que

(22) Deus, qui per gloriosissimam Filii tui Matrem, ad liberandos christifideles a *potestate paganorum*, nova Ecclesiam tuam prole amplificare dignatus es: praesta quaesumus; ut, quam pie veneramus tanti operis institutricem, ejus pariter meritis et intercessione a peccatis omnibus, et *captivitate daemónis* liberemur.—Oratio missae Beatæ Mariae Virginis de Mercede, die 24 Septembris.

(23) Deus, qui in tuae caritatis exemplum, *ad fidelium redemptionem* sanctum Petrum Ecclesiam tuam nova prole foecundare divinitus docuisti: ipse nobis intercessione concede, a peccati servitute solutus, in coelesti patria perpetua libertate gaudere.—Oratio missae S. Petri Nolasco, die 31 Januarii.



caduque nunca el noble fin de la Orden Mercedaria, cual es el ejercicio heróico de las obras de misericordia....

Por otra parte la Orden Mercedaria cumple, a maravilla, la misión que le compete en la Iglesia de Dios, en los tiempos que alcanzamos.

La Iglesia Católica está figurada en las Santas Escrituras por la Esposa de los Cantares, a quien se le dijo: "Hermosa eres, querida mía, y llena de dulzura: bella como Jerusalén, terrible y majestuosa como un ejército en orden de batalla". *Pulchra es, amica mea, suavis, et decora sicut Jerusalem; terribilis ut castrorum acies ordinata* (24). ¡Ah! ¡Cuán hermosa es la Iglesia Católica! ¡Cuánta dulzura se contiene en todas sus enseñanzas y en todas sus prácticas! Y si es bella como Jerusalén, es también terrible y majestuosa como un ejército en orden de batalla.... Pero, advertido bien, en ese ejército en orden de batalla hay tropas valientes y aguerridas, que se mantienen en la línea de fuego, afrontando las iras del enemigo; y hay también tropas auxiliares, reservas como se dice ahora, que son, en la táctica moderna, las que deciden de la victoria.... Unas y otras tropas han merecido el bien de la Iglesia Católica, y los vítores de los principales Jefes que las dirigen. Y por lo que hace a las tropas auxiliares, los Padres del Concilio Plenario de la América Latina les elogian de esta manera: "A nadie se le oculta que donde quiera que la Iglesia Católica goza de libertad, las Ordenes Religiosas se forman espontáneamente: ellas existen y nacen de la Iglesia como el árbol de la raíz, y son como las tropas auxiliares, muy necesarias en nuestros días, cuya actividad y trabajos, tanto en el desempeño de los ministerios sagrados, como en las obras de caridad deberán utilizar los Obispos. Por lo cual, nos duelen las injurias y los daños causados a las religiosas familias de las Ordenes regulares, que fundadas por santísimos varones, contribuyen al provecho y decoro de la Iglesia Católica, han sido siempre muy útiles a la misma Iglesia y al Estado, y en todo tiempo han sido beneméritas de la Religión, de las buenas artes, y de la salud de las almas; de lo cual ofrece un nobilísimo ejemplo, y una prueba evidente, toda nuestra América, engendrada a Cristo y a la Iglesia, e iniciada en la cristiana civilización, principalmente por las familias religiosas" (25).

(24) Cant Cantic 6—3

[25] Acta et Decreta Concilii Plenarii Americae Latinae. Tit III Caput XIV. De Regularibus. N° 290.



¿Qué decir de estos elogios, emanados de tan alta autoridad en favor de las Ordenes Religiosas? . . . Pero, lo que más llama la atención en esas expresiones de alabanzas es la referencia a la misión que les corresponde a las Ordenes Religiosas en las Sociedades Modernas. En efecto, dicen los Padres del Concilio mencionado que las Ordenes Religiosas son como las tropas auxiliares, muy necesarias en nuestros días, cuya actividad y trabajos, tanto en los ministerios sagrados, como en las obras de caridad deberán utilizar los Obispos. "La actividad, pues, y los trabajos tanto en los ministerios sagrados como en las obras de caridad: he ahí la misión principal de las Ordenes Religiosas en los días que corren.

Ahora bien ¿la Orden Mercedaria ha cumplido esa misión, que le incumbe, en la Iglesia Católica, como Orden Religiosa, en nuestros días? ¡Ah! ¡Cuánto deben las Sociedades Modernas a la Orden Mercedaria, en lo concerniente al desempeño de los ministerios sagrados y al ejercicio de las obras de caridad! ¿Que nó? Díganlo los muros de este templo, impregnados de su predicación evangélica . . . Díganlo estos confesionarios, fuentes de la gracia que se derrama en las almas . . . . Dígalo ese tabernáculo, manantial de aguas vivas que saltan a la vida eterna . . . Dígalo esa bendita Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, imán de los corazones de los Padres Mercedarios, y de todo nuestro pueblo . . . . Díganlo, en fin, éstos claustros religiosos, y estas calles, y estas plazas, teatro del ministerio sagrado y de las obras de caridad en que se ejercitan, con tanto provecho, los Reverendos Padres Mercedarios, sin músicas ni ruidos, sino más bien, a las calladas, y sin que la izquierda sepa de los beneficios que otorga la derecha . . . .

¿Insistiréis todavía en la abolición de las Ordenes Religiosas? ¡Está bien! Pero oíd antes el voto de la Iglesia Católica acerca de este asunto: "La abolición de los Regulares, tan decantada hoy día por los enemigos de la Iglesia, asesta un golpe al estado de pública profesión de los consejos evangélicos; hiere un modo de vivir recomendado en la Iglesia como conforme con la doctrina Apostólica; ofende a los mismos insígnis fundadores que nada menos que inspirados por Dios instituyeron sus asociaciones" (26). Así se expresan los Padres del Concilio Plenario de la América Latina en defensa de las beneméritas Ordenes Religiosas. ¿Qué hijo, pues, obediente y sumiso, de la Iglesia Católica se atrevería a trazar planes, y deliberar consejos contra ellas?

---

(26) Acta et Decreta Concilii Plenarii Americae Latinae. Tit. III Caput XIV. De Regularibus. N.º 290.

Por fortuna, la Orden Mercedaria tiene una garantía segura de perenne vida: la Santísima Virgen de las Mercedes no sólo es Fundadora y constante Protectora de ella, sino también uno como amuleto celestial de su existencia en este mundo.

¡Ah! La Santísima Virgen María, la Madre de Dios cuán poderosa es, en el cielo y en la tierra, para amparar a los menesterosos y desvalidos! Ella es la Tesorera de todas las gracias del cielo, y pasan por sus manos todas las mercedes que el Señor dispensa a los mortales. Y luego, está en las mismas manos de ella el corazón de su Hijo Santísimo para inclinarlo hacia los que invocan su auxilio, principalmente hacia los más necesitados de acuerdo con los dictámenes de su corazón misericordioso. Y así ¿cuán poderosa será su protección a la Orden Mercedaria, su Orden predilecta, principalmente en los rudos combates que tiene que sostener en el estadio de la vida?

Además, es el caso que esa poderosa Señora ha determinado en sus designios admirables, asociarse con la Orden Mercedaria para la dispensación de sus mercedes a los hombres. Y así, si María Santísima es la Fuente de la misericordia, la Orden Mercedaria es el canal por donde vienen al mundo las mercedes de esa misericordia. . . . . Si María Santísima es la Reina de la misericordia, la Orden Mercedaria es la Princesa que otorga las mercedes de esa misericordia. . . . Si María Santísima es la Madre de la misericordia, la Orden Mercedaria es la Hija predilecta que dispensa las mercedes de esa misericordia. . . . .

Siendo esto así, como lo es, pregunto yo ahora: ¿Quién tendrá derecho para cegar la Fuente de la misericordia, que es María Santísima, y el canal que nos trasmite las mercedes de la misericordia, que es la Orden Mercedaria? ¿Quién será capaz de destruir el Reino de la misericordia, en esta tierra del dolor, haciendo desaparecer a la Reina de la misericordia que es María Santísima, y a la Princesa que otorga las mercedes de la misericordia, que es la Orden Mercedaria? ¿Quién tendrá la osadía de clavar el puñal del asesino en la Madre de la misericordia, que es María Santísima, y en la Hija predilecta que dispensa las mercedes de la misericordia, que es la Orden Mercedaria? . . . . .

¡Ah! Y en cuanto a esta querida Comunidad Mercedaria, compuesta de distinguidos compatriotas nuestros, me estreñece sólo el pensamiento de que pudiera llegar el día en que, por obra de las pasiones de los hombres, se viera ella obligada a alzar el vuelo, cual bandada de palomas azotadas de la tempestad, de

esta su casa solariega, en busca de playas más hospitalarias . . . y quedara ¡ay! silenciosa esta torre, muda esta cátedra, desolado este templo, mustia esta taumaturga Imagen . . .

## IV

EL TERCER TÍTULO DE GLORIA de la Orden Mercedaria es *la generosidad de sus frutos.*

¡Cuán generosos son los frutos que la Orden Mercedaria ha producido en la Santa Iglesia Católica!—En uno de los claustros de este Convento existe un cuadro en lienzo, que contiene la porción escogida de Santos, que honran a la Orden Mercedaria. En ese cuadro domina, y con razón, la Santísima Virgen de las Mercedes, rodeada de ángeles; descuella en segundo lugar San Pedro Nolasco, glorioso Patriarca de la Orden; y se destacan en tercer lugar los principales Santos de la Orden en dos grupos distintos: el primer grupo consta de San Ramón Nonato, San Pedro Pascual y San Serapio; el segundo grupo está compuesto de San Pedro Armengol, la Beata Mariana de Jesús, y Santa Marfa de Cervellón. Pues bien, ese cuadro es la hermosa cornucopia de la Orden Mercedaria, coronada de sus mejores frutos.

Ya sabemos cuán grande Santo es en la Iglesia de Dios San Pedro Nolasco: hablemos siquiera someramente de los demás Santos citados, ya que no lo permite otra cosa la premura del tiempo.

San Ramón Nonato es legítima gloria de la Orden Mercedaria.—Modelo del religioso perfecto, San Ramón Nonato se santificó con la práctica de las reglas de su Orden. Y así, se quedó dos veces cautivo, en rehenes, para conseguir la libertad de algunos cautivos, a quienes no pudo rescatar con el dinero que llevaba. Su permanencia en el cautiverio fue muy proficua no sólo para los cautivos cristianos, sino también para los mismos musulmanes, entre quienes ejercía, con grande celo, las obras de misericordia. Y como de ordinario rebatía victoriosamente las falsas doctrinas de los paganos, ciertos fanáticos musulmanes horadaron los labios del Santo con un fierro candente, y los sellaron con un candado para imponerle silencio. Esta medida resultó nugatoria; porque el Santo, a pesar del candado, que tenía colgado de sus labios, continuó milagrosamente sus predicaciones evangélicas, como si nada le estorbara. Fue después Cardenal de la Santa Iglesia Romana; y cuando murió, su cadáver exhalaba deliciosa fragancia.



## San Serapio Mártir

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO





San Pedro Pascual es distinguido ornamento de la Orden Mercedaria. — Modelo del religioso santo, elevado a las prelacías, San Pedro Pascual se santificó en el cumplimiento de las obligaciones de su estado. En sus estudios fue discípulo de Santo Tomás de Aquino, y de San Buenaventura, en la célebre Universidad de París, que gozaba de reputación universal. Luego se le honró con una Canongía de la Catedral de Valencia, que renunció para ingresar en la Orden Mercedaria. Más tarde, se le nombró Obispo titular de Granada, y después Obispo propio de Jaén. Mientras desempeñaba este cargo, y practicaba la Visita Pastoral de la Diócesis, cayó en poder de los moros; y permaneció cautivo en Granada, donde escribió obras magistrales contra el islamismo. Escribió también su *Biblia pequeña*, en la cual defendió como verdad revelada, entonces, en el siglo XIII, el dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María (27). Por último, este Santo selló su fe con su sangre; pues, fue martirizado por los musulmanes, mientras celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, es decir mientras inmolaba la Víctima, sin mancilla, que quita los pecados del mundo.

San Serapio es honra y prez de la Orden Mercedaria. — Modelo del soldado de Cristo, San Serapio se santificó en medio del ruido de las armas, y del estrépito de los combates. — Dotado de alma de fuego, abrazó en su juventud la noble carrera de las armas, y tomó parte activa en varias expediciones militares contra los moros. Pero, luego, cayendo en la cuenta de que podía, a un mismo tiempo, esgrimir su espada contra ellos, y vivir en íntima unión con Dios, en la Orden Mercedaria que, en sus primitivos tiempos, era militar y guerrera, la abrazó con todo el entusiasmo de su alma. Pronto llegó a la cima de la santidad en brazos de esta Orden benemérita: hizo varias expediciones a la tierra de los moros para redimir cautivos; y como en la última de ellas le faltase dinero para pagar totalmente el precio del rescate, tuvo que quedarse en rehenes. Durante su cautiverio convirtió muchos musulmanes a la Religión Católica; por lo cual se concitó las iras de los principales Jefes de ellos; y así, se le condenó a morir crucificado como Cristo. Para prolongar los tormentos del Santo se le cortaron una a una todas las articulaciones, y todas las vísceras; pero ni con esas crueldades no se logró arrancar ni una sola queja a ese heroico soldado de Cristo, y mártir denonadado de la Religión Católica.

[27] Transcribiremos literalmente las palabras del Santo: "Debéis entender y creer que Dios preservó por gracia especial del pecado original, y de toda otra contaminación a María Santísima, porque en ella debía tomar carne el Verbo divino" —El Mercedario instruido en los deberes de su estado por el Rvmo. P. Fr. Pedro Armentgol Valenzuela. Fiesta de San Pedro Pascual en el día 23 de Octubre.

San Pedro Armengol es lustre y brillo de la Orden Mercedaria.—Modelo del pecador convertido, San Pedro Armengol se santificó a la hora de nona, como dice el Evangelio. En su juventud tuvo lamentables descarríos, y llegó a ser capitán de una banda de ladrones. Convertido de sus yerros, ingresó a la Orden Mercedaria, donde se distinguió muy pronto por la santidad de su vida. Se dedicó en la Religión principalmente a la redención de cautivos. Para conseguir este objeto hizo cuatro viajes a los dominios de los musulmanes. En el último de ellos se quedó en prenda de mil escudos, que era el precio concertado del rescate de diez y ocho niños, que estaban a punto de apostatar de la Religión Católica. Y como no llegasen los mil escudos, en el día señalado, se le condenó a la horca. Milagrosamente quedó el Santo, con vida, suspendido de ella, durante ocho días consecutivos, en los cuales conversaba familiarmente con la Santísima Virgen María, de cuyas manos recibía el sustento diario. Al cabo de esos ocho días, el Venerable Guillerino Florentino, que llegó con los mil escudos, cuando trataba de sepultar piadosamente el cadáver de su hermano de Orden, cayó en la cuenta del milagro; le descolgó de la horca y le llevó consigo a España. San Pedro Armengol vivió después de su martirio diez años más, dos en Barcelona, y ocho en el Convento de Guardia de los Prados, donde murió, en el Señor, con la muerte de los justos, y, en olor de santidad.

La Beata Mariana de Jesús Navarro y Romero es timbre de honor de la Orden Mercedaria.—Modelo de las Religiosas sueltas de la Segunda Orden, la Beata Mariana de Jesús se santificó bajo la dirección de los Padres Mercedarios, y al amparo de la Santísima Virgen de las Mercedes. Distinguióse la Beata, desde sus más tiernos años, tanto por su desasimiento de los bienes de la tierra, como por su encendida devoción al Santísimo Sacramento, y a María Santísima. Vistió el hábito de la Orden Mercedaria, y profesó en ella con la intervención del Rmo. Padre Maestro Felipe Guineram, General de la Orden; y vivió desde entonces como religiosa santa, acompañada de una sola criada, Catalina de Cristo, en una habitación que se construyó junto a la Iglesia de Santa Bárbara, regida por Padres recoletos mercedarios, a cuya sombra creció en la virtud, y alcanzó la meta de la santidad. La Iglesia Católica la venera en sus altares como Religiosa Mercedaria de la Segunda Orden.

Santa María de Cervellón es blasón ilustre de la Orden Mercedaria.—Modelo de las Religiosas regulares de la Segunda Orden, Santa María de Cervellón se santificó en los claustros



religiosos. Desde los primeros años de su vida desechó las seducciones del mundo; y se dió luego, sin reservas, al servicio del Señor. Ella es la verdadera Fundadora de la Segunda Orden Mercedaria de religiosas regulares. Por lo cual se distinguió entre todas sus compañeras de comunidad por la santidad de su vida y la pureza de sus costumbres. Empleó todo el caudal de su cuantiosa fortuna en redimir cautivos, y en el ejercicio de las obras de misericordia. Pero, en lo que se distinguió esta Santa principalmente es en su intercesión con Dios, a favor de los navegantes. Y así, sus oraciones eran eficaces para sosegar las tempestades del mar; gozaba del don de profecía acerca de los peligros de la navegación; e hizo en vida y después de su muerte varios milagros en favor de los marinos; por lo cual se le llama también Santa María del Socorro. Predijo el día de su muerte; y rindió al Señor la jornada de la vida, en medio de la consternación de todo su pueblo, que se lamentó en el fallecimiento de ella, como si se tratara de la pérdida de una madre santa, cariñosa y tierna.

Estos son acaso los mejores ejemplares de los frutos que coronan la cornucopia de la Orden Mercedaria. Sería interminable si citara los nombres de otros religiosos, talvez de menor categoría, pero también dignos de tomarse en cuenta, y que ilustran a la Orden con suaves resplandores. Pero, no puedo resistir al deseo de evocar siquiera el recuerdo de los religiosos más distinguidos en nuestro país, y que también le cubrieron de gloria a la Orden Mercedaria. "Si buscamos a sus religiosos en los días de la conquista, distribuyendo los beneficios de la instrucción y la moral, en tanto que avaros militares procuran con frenesí el oro y la servidumbre; allí encontraremos a los Padres Martín Victoria y Sebastián de Trujillos, seguidos luego por los beneméritos Muñoz, Santa María y Castro, fundador este último con Pacheco de la ciudad de Portoviejo, y Juan de Ulloa el primer apóstol de Guayaquil. Si los buscamos en el Santuario, sufriendo vida de penitencia, ofrecida en sacrificios por la prosperidad del pueblo; quedaremos admirados ante las venerables figuras de un Urraca, de un Bolaños, de un Arízaga, de un Barbosa, y de muchos otros que con sus egregias virtudes, santificaron su memoria, y edificaron a la sociedad en que vivieron.— ¿Queremos encontrarlos en la cátedra de la sabiduría, enseñando las ciencias divinas y humanas, en el estadio de la discusión científica?—Pues, encontraremos allí a Pedro Moreno, a Alonso Tellez, a Mosquera, a Juan de Arauz, a José Bravo, a Pedro Albán, y demás estrellas deslumbrantes que, con sus disquisiciones admirables, iluminaron los campos de la Filosofía y de la

Matemática, de la Filología y de la Historia, con lo que enriquecieron los anaques de las letras patrias" (28).

¿Qué decir de tantos y tan sabrosos frutos de la Orden Mercedaria? ¡Ah! ¡Cuán generosos son ellos! ¡Y cuán generoso es el árbol que los produce! ¿Que no? Con la sabiduría celestial que le era propia decía, en cierta ocasión el Señor Jesús: "Acaso se cogen uvas de los espinos, o higos de las zarzas? Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos: y todo árbol malo da frutos malos. Un árbol malo no puede dar frutos buenos, ni un árbol bueno darlos malos. Todo árbol que no da buen fruto, será cortado, y echado al fuego. Por sus frutos pues los podéis conocer" (29). Pues bien, si tan generosos son los frutos que produce la Orden Mercedaria; es claro que ella no puede menos de ser árbol bueno y generoso. Y a la sombra de este árbol, siete veces secular, nos hemos sentado en estos días, con señaladas muestras de regocijo. ¿No le amáis? De mí se decir que no puedo menos de apropiarme estas palabras del Cantar de los Cantares: "Sentéme a la sombra del que tanto habla yo amado, y su fruto es muy dulce al paladar mío". *Sub umbra illius quem desideraveram sedi, et fructus ejus dulcis gutturi meo.* (30).

## V

EL CUARTO TÍTULO DE GLORIA de la Orden Mercedaria es *su duración secular*.

¡Cuán caducas y perecedoras son las instituciones humanas! Mueren los reyes, se hunden los imperios; y sólo el recuerdo queda en la Historia del poderío de pueblos famosos que existieron en el discurso de los siglos. Y aún, ciertas instituciones eclesiásticas cuán poco duran. Muchas de ellas se parecen a la flor de un día, que se abre por la mañana a los tibios rayos del sol, se marchita con el calor del medio día, y cae deshojada cuando la mece suavemente la brisa de la tarde. . . . .

[28] El Ecuatoriano.—Quito, Lunes 20 de Mayo de 1918.—El Ecuador en el VII Centenario de la Merced.—La Coronación de Nuestra Señora.

[29] Numquid colligunt de spinis uvas, aut de tribulis ficus? Sic omnis arbor bona fructus bonos facit; mala autem arbor malos fructus facit. Non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus facere. Omnis arbor quae non facit fructum bonum excidetur, et in ignem mittetur. Igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos.—Math. 7—16 etc.

[30] Cant Cantic. 2—3.

En los siglos XI, XII y XIII florecieron muchas Ordenes Religiosas; pero muchas de ellas se agostaron, y quedaron tronchadas, cuando las sacudió el huracán de la contradicción.

Entre las varias Ordenes Religiosas de la época citada podemos enumerar las siguientes: en el primer grupo las Congregaciones de la Orden de San Benito, cuyas principales ramas son las siguientes: los Cluniacenses, los del Monte Casino, los Camaldulenses, los Cistercienses, la Orden de Grandmont, los Cartujos, y la Orden de Font Evraud; en el segundo grupo las Congregaciones agustinas, que se dividieron en varias clases como: los Canónigos de San Agustín, los Premonstratenses, los Ermitaños agustinos, las Arrepentidas, los Servitas, el Ordo vallis scholarium, y el Ordo vallis caulium; en el tercer grupo varias otras Ordenes y Congregaciones religiosas, que florecieron en ese mismo tiempo como: los Beguinos, los Beghardos, las Canonisas, los Antonistas, los hermanos de San Lázaro, los Hospitalarios, los Trinitarios, y los Carmelitas. Merecen mención especial las dos grandes Ordenes mendicantes de Santo Domingo y San Francisco, que fueron fundadas en esa misma sazón (31).

Mas ¿cuántas de estas Ordenes y Congregaciones religiosas han salvado los lindes de su Patria, y triunfado del empuje arrollador del tiempo? ¡Ah! Muchas de ellas fueron árboles que no daban buen fruto, en la expresión del Evangelio (32). Por lo cual el gran Padre de familias, que cuidaba solícitamente de su heredad, les cortó de raíz y les echó al fuego. . . . Y así, han llegado a nuestros días tan sólo aquellas Ordenes y Congregaciones, que, en los inescrutables designios de la Divina Providencia, debían secundar sus planes admirables en el gobierno del mundo.

Una de estas Ordenes Religiosas es la Orden Mercedaria.—Nacida en el siglo XIII no ha cedido a las inclemencias del tiempo, ni a las borrascas que se han desatado a su contorno. . . . Respetada por los siglos, si asoman en su cabeza las venerables canas centenarias, aún está dotada de vigor y lozanía, como en

---

[31] Historia de la Iglesia por S. E. el Cardenal Hergenrother, traducida al castellano de la tercera edición germánica en 1884 por Don Francisco G. Ayuso. Tomo III Quinto período. Desde Gregorio VII hasta Bonifacio VIII [1073—1303]

[32] Omnis arbor quae non facit fructum bonum excidetur, et in ignem mittetur.—Todo árbol, que no da buen fruto, será cortado, y echado al fuego. Math. 7—19.

los mejores días de la juventud. . . . Y cuenta que esta Orden Religiosa no es planta exótica en nuestro país, ni necesita de invernaáculos para crecer y prosperar en medio de nosotros. ¡No! Ella es más bien, en nuestra Patria, árbol añoso y secular, semejante a los patriarcas de nuestras selvas orientales, venerados por los siglos. . . .

En ocasiones, creo ver, en esta Orden venerable, a esas rocas milenarias del Océano, batidas por los vendables, y las furias de las olas; y que no han cambiado, ni cambiarán jamás en el transcurso de los siglos. . . . ¡Qué! ¿El espíritu de esta Orden benemérita, tan combatida, en todos los tiempos, hasta hoy día, no es el mismo que el de ahora siete siglos? . . . Por eso, el pueblo cristiano, cuyo criterio es generalmente recto, ama actualmente a los Padres Mercedarios con el mismo delirio, con que el pueblo de aquella sazón amaba a San Pedro Nolasco, y a sus heroicos compañeros, cuando entraban a las ciudades españolas con las turbas de esclavos libertos, cantando las glorias de la Santísima Virgen de las Mercedes. . . . .

Otras veces se me figura que esta Orden bienhechora está simbolizada en el hermoso sol que nos alumbra, el cual no se gasta con el tiempo, ni está atado a la voltaria rueda de la fortuna; sino que más bien derrama constantemente luz y calor sobre todos los pueblos y todas las naciones del globo. En efecto, la Orden Mercedaria, en los siete siglos de su laboriosa existencia, no ha perdido nada con el tiempo, ni se ha tirado de rodillas delante de los poderosos de la tierra para mendigar sus favores; sino que más bien ha derramado la luz de las gracias celestiales en las almas, y el calor de las mercedes de lo alto en los corazones necesitados; sin descuidar ni un instante la magna obra de encender en el pueblo cristiano la devoción a la Santísima Virgen María, vida, dulzura, y esperanza nuestra, en los sombríos eriales de este mundo. . . .

Descubrámonos pues delante de esta Orden venerable, ungida por los siglos; y saludémosla con toda la efusión de nuestras almas en la aurora de su Octavo Centenario. ¿No la véis?—Cargada de años, aún no está envejecida ni tomada de orín; sino que más bien demuestra todavía en su semblante, irradiado de gloria, la frescura de la juventud, prenda de mejores días de vida y bienandanza. . . .

## VI

He ahí los principales TÍTULOS DE GLORIA de la Orden Mercedaria. ¡Qué! ¿La santidad de su origen, la nobleza de su fin, la generosidad de sus frutos, su duración secular, no son títulos

suficientes para cubrirla de gloria, y muy grande gloria? ¡Ah! Señores, yo en el regocijo de mi corazón, en estas fiestas centenarias, no puedo menos de proclamar, a voz en cuello, la grandeza de la gloria de esta Orden benemérita....

Por lo demás, preguntaré a nuestro pueblo con un chileno ilustre: "Será posible que la Religión Mercedaria, Madre de tantos héroes, anciana venerable, cargada de laureles conquistados en mil batallas, no merezca siquiera la gratitud, y el reconocimiento de un pueblo civilizado y patriota?" (33).

Esto, por lo que hace a las glorias del pasado de la Orden Mercedaria; que en lo concerniente a las glorias que le reserva el porvenir en sus arcanos misteriosos, acaso sean ellas mayores y más grandes.... Y así, concluiré, deseando a la Orden Mercedaria siglos de más grande gloria, y de más ilustre brillo..... ¡Ojalá se cumplan en ella estas palabras del Salmista: "Señor, grande es su gloria por la salvación que le has dado, Aún le revestirás de gloria, y de un esplendor mucho más grande!" (34)



[33] Rencoret. Discurso pronunciado en 1871

[34] Magna est gloria ejus in salutari tuo: gloriam et magnum decorem impones super eum. Ps. 20-6

Sermón pronunciado en el templo de la  
Merced de esta Capital

por el Rdmo. Sr. Dr. Dn.

**Alejandro Mateus.**

DIGNÍSIMO CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA  
DE QUITO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE  
LA CORONACIÓN, EN LA MAÑANA DEL DOS DE  
AGOSTO DE 1918, **Séptimo Centenario** DE LA DESCENSIÓN  
DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED PARA  
LA FUNDACIÓN DE SU SAGRADA, REAL Y MILITAR ORDEN  
DE REDENTORES DE CAUTIVOS CRISTIANOS

---

*Haec est dies quam fecit Dominus:  
exultemus et lætemur in ea.*

Este es el día que hizo el Señor:  
alegrémonos y regocijémonos en él

(Ps. 117, v. 24.)

*Rdmo. Señor Vicario Capitular:*

*Vble. Capítulo Metropolitano:*

*Vbles. Comunidades:*

*Carísimos hermanos:*

¿Qué noble sentimiento y espíritu sobrehumano han congregado a la piadosa Quito, a los pies de esta sagrada Imagen de la Merced, y en torno de los hijos de la celestial Reina, quienes bañados de alegría, llenan los ámbitos

del templo con cantares de gratitud, al par que el pueblo, fija la mirada en el objeto de sus filiales ternezas, eleva al cielo sus oraciones que suben más olorosas que el aroma de las flores y el incienso del altar? Es el encuentro de las lágrimas con la bienaventuranza eterna y del cautivo con su generosa libertadora; es el eco de una fiesta de familia incontable y de noble abolenjo: la madre España y todas sus hijas las jóvenes Repúblicas que habitan en las risueñas florestas de América, según que era justo, se han dado cita para contemplar en el cielo a la Madre de Dios, vestida de niveo ropaje, hollada bajo sus pies la Media Luna, y que ostenta el trofeo de su victoria, las cadenas que arrastraban los cautivos cristianos; y todos a una voz le cantan: *Tota pulchra es, Maria; tu gloria Jerusalem, tu lactitia Israel, tu honorificentia populi nostri.* "¡Cuán hermosa eres, oh María! tú eres la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel, la honra de nuestro pueblo. (Lib. Esther, 15, 10) *Redemptrix captivorum, ora pro nobis.* "Redentora de cautivos, ruega por nosotros".

El Clero y el pueblo, las Autoridades y los Príncipes de la Iglesia, la Reina de España y hasta el contribulado Pontífice Benedicto XV, en un corazón con los religiosos Mercedarios, llenos de alegría piadosa rayana en extático regocijo, saludan enternecidos este día que sólo pudieron hacer la diestra del Señor y el corazón de su incomparable Madre; día en que, convertidas en luz las tinieblas, la esclavitud en libertad y las lágrimas en gozo, miran con agradecidos ojos a tan magnífica Reina y Madre, y en sus omnipotentes y virginales manos depositan toda su confianza, para remedio de las calamidades presentes y de los males sin cuento que nos amenazan. *Hæc est dies quam fecit Dominus: exultemus et lætemur in ea.*

Era la noche del 1 al 2 de Agosto del año 1218, fausta noche de inolvidable recordación, de la que cabe decir con el Profeta de los salmos: *Nox sicut dies illuminabitur. . . .nox illuminatio mea in deliciis meis.* (Ps. 138) "La noche dará claridad como el día. . . .la noche me iluminará en mi felicidad"; noche venturosa que podemos describir con el vaticinio de Isaías: *Et erit lux lunæ sicut*

*lux solis, et lux solis erit septemplex sicut septem dierum.* (Isaías, XXX, 26.) "La luz de la luna será como la que proyecta el sol, y la luz del sol será como siete veces la luz de siete días"; noche más tranquila que la esperanza cierta y más hermosa que la felicidad; reflejo de aquella noche de cielo tan suspirada por la humanidad, en que ángeles arrullaban al Niño, cantándole: *Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonae voluntatis.* (S. Lucas, II, 14) "Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra, a los hombres de buena voluntad".

En aquella noche, rásense los cielos, y la Inmaculada Reina, cortejada de angélicos espíritus, desciende a la predestinada ciudad de Barcelona; se aparece al piadoso Pedro Nolasco que, en ese momento, estaba en oración y sus ojos arrasados en lágrimas, a su noble y erudito confesor Fray Raimundo de Penyafort y al Rey Don Jaime I. de Aragón, y les ordena la fundación de su ORDEN DE LA MERCED, para la redención de cautivos cristianos, asegurándoles el buen éxito de su obra. Después de muchos años, las lágrimas y la sangre de los cautivos habían enternecido las puertas del cielo; las oraciones de los cristianos y las plegarias de la santa Iglesia llegaron al trono del Altísimo, y la redención de cautivos corre ya por María, que es la ternura de Dios; no son mercedes las que llueven del cielo: es la fuente de toda merced quien desciende a la tierra. Bañada con sus raudales, nace la Real y Militar Orden Mercedaria; "como árbol plantado junto a la corriente de agua, que da frutos tempranos y tardíos"; *Tamquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo* (Ps. I, 3) multiplicanse los denodados religiosos, que, por voto entregan su libertad y su vida en manos de María, para la redención de cautivos: jóvenes y varones de muchas letras, nobles y acaudalados corrían a profesar en la nueva Orden, para salvar en su patria la Religión de sus mayores y la civilización europea. Discurren por doquiera, como la chispa por el cañaveral seco, prendiendo fuego de cristiana caridad y allegando tesoros para ver de mitigar la fiereza del moro y su rabiosa sed de oro. Ya llegan a torrentes los dineros a las



arcas de los discípulos de Mahoma; quedan cautivos o presos los religiosos de la Merced, esperando nuevas remesas, y muchos de ellos son coronados con ilustre martirio; pero los cautivos, libres ya de los tormentos y del peligro de renegar de Jesucristo, regresan dichosos a sus angustiados lares, e incontables niños quedan preservados de la ferocidad y de las seducciones de la Media Luna. ¡MARIA DE LA MERCED ES LA REDENTORA DE LOS CAUTIVOS!

Para que podáis verificar este mi aserto, con vuestra devota consideración, invoquemos a la virginal Esposa del Espíritu Santo, diciéndole:

*Ave María.*

Ardua tarea parecerá y de ninguna utilidad práctica la de probar que María Santísima, por el mero hecho de su DESCENSION a la tierra, es REDENTORA de los cautivos; pero, por las razones que voy a poner os al ojo, habéis de venir en ello, hasta invocarla con esta vocación de tanto consuelo y esperanza.

Desde dos puntos de vista podemos considerar la redención; el de la persona que redime y el de los efectos que resultan. Respecto de lo primero, dos cosas importa la condición de redentor; es a saber: que substituya en su condición moral a la persona a quien va a redimir, y que dando el precio de la redención, satisfaga debidamente por ella. Cuanto a lo segundo, la redención exige que la persona redimida quede libre del reato de la culpa o de la pena o de ambas a dos a un tiempo. Así lo enseña el Angélico Doctor, en la Suma Teológica, donde dice: *Ad hoc quod aliquis redimat, duo requiruntur, scilicet actus solutionis et pretium solutum.* (Summa Theol. p. 3. qu. 48, art. 5.) "Para que uno redima son necesarias dos cosas; que son: el acto de pagar la deuda y el precio que se ha dado". Esto se verificó cumplidamente en la redención del género humano, para la que el Verbo eterno sin dejar de ser Dios, substituyó a la criatura prevaricadora tornándose verdadero hombre; y como tal expió la culpa en su propio cuerpo y sufrió con su propia alma, con

lo que solventó la deuda de valor infinito, derramando su sangre que, como de hombre y Dios y de persona divina, era de valor infinito. Así que Jesucristo nos salvó padeciendo por modo de SATISFACCIÓN copiosa y sobreabundante, por modo de SACRIFICIO cruento de paz y reconciliación, y por modo de REDENCIÓN cuanto a la culpa y cuanto a la pena por ella merecida. Por donde quedamos libres del pecado, de la potestad del demonio y del reato de la pena; y al mismo tiempo reconciliados con Dios y abierta la puerta del cielo, como de manera incontestable lo prueba Santo Tomás. (1. c. qu. 49.) Así lo había proclamado San Pablo, cuando a los Gálatas decía: *Christus nos redemit de maledicto legis factus pro nobis maledictum.* (Ad Galat. 3, 13.) "Cristo nos redimió de la maldición de la ley haciéndose por nosotros objeto de maldición"; así lo expresó escribiendo a Timoteo: *Dedit redemptionem semetipsum pro omnibus.* (I ad Tim. 2, 6.) "Se dió a sí mismo como redención por todos"; y no fué otro su sentir cuando escribió a Tito, diciéndole: *Dedit semetipsum pro nobis, ut nos redimeret ab omni iniquitate.* (Ad Tit. 2, 14.) "Se entregó a sí mismo por nosotros, para redimirnos de toda iniquidad". Y esta misma verdad asienta San Juan al referirnos que los veinticuatro ancianos cantaban al son de sus cítaras al Cordero de Dios: *Occisus es, et redemisti nos Deo in sanguine tuo.* (Apoc. 5, 9.) "Fuiste muerto, y nos redimiste para Dios con tu sangre".

Tratemos ya de aplicar estas doctrinas a la redención de cautivos verificada por intervención de Nuestra Señora de la Merced, y aparecerá claro cuan merecidamente la llamamos REDENTORA DE CAUTIVOS.

Después de prolijo padecer de los cautivos cristianos, llegaron hasta el corazón de la Madre de Dios sus lágrimas y clamores, sus azotes, cadenas y cárceles, sus tormentos y sangre, los martirios de unos, las apostasías y reniegos de otros, las oraciones y rogativas del pueblo español y de sus sacerdotes, que bañados en lágrimas, clamaban: *Illos tuos misericordes oculos ad nos converte:* "Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos". Y María, conmovida de tanta pesadumbre, dice, como en

otro tiempo el Señor a Samuel: *Respexi populum meum, venit enim clamor eorum ad me.* (I. Regum, IX, 16) "He mirado a mi pueblo, pues su clamor ha llegado a mí". Resuelve redimir a los cautivos, e inmediatamente desciende a la tierra para conferir con sus tres siervos y devotos acerca de la celestial empresa; su palabra se encarna en la mente de aquellos varones privilegiados, cobra elementos de vida en su noble y heroica voluntad, y ocho días después, la redención de cautivos nace a la vida, que hoy después de siete siglos se conserva sana y robusta.

En la fiesta de San Lorenzo, día 10 de agosto, arrodillados Pedro Nolasco y otros trece compañeros ante el Obispo de Barcelona, en la Catedral de la santa Cruz, reciben el hábito blanco de Nuestra Señora, pronuncian los tres votos de religiosos, y el de pedir limosna para el rescate de los cautivos y de quedarse en rehenes cuando fuere necesario. ¡Alegraos ya, infelices cautivos!; sacudid vuestras cadenas, evacuad las inmundas mazmorras en que habéis vivido, que ya se viene a más andar el día de vuestra libertad; escrito está el decreto de vuestra redención; y en vosotros se va a cumplir el anuncio de Jeremías: *Et convertam luctum eorum in gaudium; et consolabor eos, et lactificabo a dolore suo.* (Jerem. 31. 13.) "En gozo les he de convertir su llanto, y he de alegrarles en su dolor". María de la Merced es vuestra Redentora, y la milicia que con heroico denuedo ha de entender en la conquista de vuestra libertad, son los religiosos de Pedro Nolasco que, al vestir su sagrado uniforme, han de jurar, como caballeros de la Reina del cielo, quebrar vuestras cadenas; y primero que abandonaros, sacrificarán su vida por vosotros.

¡Feliz Raimundo de Penyafort!, que por la misma Virgen fuiste asociado a la caritativa empresa de redimir cautivos. Nunca te mostraste fraile predicador, ni lució tu ciencia mejor que cuando predicaste la toma de hábito de Nolasco, y la inauguración de la Orden Mercedaria; ni la resplendente antorcha de tu sagrada Orden arrojó más torrentes de luz, que cuando enseñaste a los cautivos la antorcha de la libertad, que bajara de lo alto. Por tí la Orden Dominicana, después de la Madre de Dios, fue la

madre cariñosa y solícita, que meció la cuna de la Orden redentora de cautivos, y le prodigó su primer alimento.

¡Oh prudentísimo Don Jaime de Aragón! Despreciando las conquistas que se hacen a poder del oro y de la espada, te asociaste a la celestial Redentora de cautivos, para alcanzar la grandeza y la inmortalidad, que nacen y se desarrollan a la sombra de la cruz y acariciadas por el viento de las tribulaciones. Donde quiera que se hable de la Orden de la Merced, se recordará con merecidos encomios, que tu palacio real fue su primer convento; y mientras existan sus religiosos, lucirán en su hábito y todos los cofrades llevarán al pecho los blasones de Aragón, en el escudo de armas con que a tu real munificencia plugo decorarles.

Pedro Nolasco, antes de que fuera favorecido con la buena nueva, busca en el templo y en las calles a los enfermos y a los desvalidos, resuelto a consagrarles sus cuidados y afectos. Contempla a los cautivos cristianos que, oprimidos y torturados por el fiero turco, no tienen donde volver los ojos; lastímase al considerar sus cuerpos presa del dolor, su espíritu en angustia, su corazón en descorazonamiento, su fe y su honra en peligro; considera que es el mayor de sus padecimientos sufrir torpezas y fealdades, y disimularlas con deseo de vida; pero Nolasco lleno de caridad y fe, levanta sus ojos al cielo, clama y espera. Mas, llegado el 2 de agosto de 1218, se realiza el anuncio de Isaias en el Fundador de la Orden Mercedaria: *Qui autem sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assumunt pennas sicut aquilae, current et non laborabunt, ambulabunt et non deficient.* (Isaias, 40, 31. "Mas los que esperan en el Señor cobrarán nuevas fuerzas, tomarán alas como águilas, correrán y no se fatigarán, andarán y no desfallecerán".

Y ¿cómo no se había de verificar tamaño prodigio en Pedro Nolasco y su escuadrón de aguerridos redentores, apoyados en la palabra de quien es la Omnipotencia suplicante, y habiendo sido instituidos embajadores, mandatarios y personeros de la Reina, para el efecto de redimir a sus vasallos cautivos? Sus largas peregrina-



## SAN RAMON NONATO

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DE LA MERCED DE QUITO





ciones de pordiosería y de redención, sus lágrimas, prisiones y cadenas, la sangre que vertían y los triunfos que alcanzaban, todo era para la REDENTORA DE CAUTIVOS; ellos eran los miembros de un cuerpo místico, y María su cabeza, su corazón, su alma y su vida; ellos la causa concomitante de la redención de los cautivos, y María la causa eficiente; Ella el principio y el móvil, y los Mercedarios el instrumento adecuado de la Redentora; ellos hacen frente a la avaricia y degeneración de muchos cristianos, a los errores y desvaríos del Alcorán, a la impiedad, tiranía y rapacidad de la mahomética secta, y María es la Reina que, alzado en alto el pendón de su misericordiosa redención, combate junto a cada uno de sus diestros soldados, les alienta, restaña sus heridas, recoge el último suspiro y les cierra los ojos. ¿Para quién han de ser las victorias? Por ahí se hecha de ver que con sobra de razón llamamos a María REDENTORA de cautivos: mil y quinientos Mercedarios sufren jubilosos todo linaje de martirios, para regalar a su celestial Fundadora con más de trescientos mil esclavos libertados, e innúmeros mahometanos convertidos. El precio que se pagaba por cada cautivo era el de tres a cuatro mil pesetas. (Miss. catholq. 1878, 202.)

Desplégase la bandera blanca de la religión mercedaria, y todos en alegre desfile marchan a la victoria, no sin arrojar sus coronas a los pies de la Reina y Madre Redentora. Pedro Nolasco allega caudales para salvar cautivos; convierte a los reyes moros de Argel, de Túnez y de Granada y a muchas familias: la primicia de los nuevos cristianos fue el hijo del rey de Granada, que recibió el martirio de manos de su tío.

San Ramón Nonato, cargado de limosnas se dirige al Africa, paga el rescate por muchos cautivos, y se queda en rehenes por otros. Mientras aguardaba nuevas remesas de dinero, no se dió punto de reposo: convierte a muchos discípulos de Mahoma, y en castigo es encerrado en la cárcel, donde padece variedad de tormentos, y para que no tornara a predicar, le taladraron sus labios y se los cerraron con candado, por espacio de ocho meses; sin ser parte toda manera de tormentos para que el santo

Cardenal dejase de gozar con el celeste recuerdo de la verdadera Redentora de cautivos.

San Pedro Pascual, Obispo de Jaen (1250), gran defensor de la Inmaculada Concepción, redime cautivos, convierte a los moros con sus predicaciones, y tiene a gloria ofrendar a su Madre de la Merced sus cadenas y su sangre: muere decapitado en la cárcel.

Al noble San Raimundo de Blanes castigan en la cárcel de Granada con una tempestad de tormentos, después de haber dado libertad a muchos cautivos y convertido a no pocos mahometanos. La celestial Fundadora le llamó al eterno descanso, después de haber inclinado su cabeza, para recibir el golpe del alfanje.

¿Quien no admira las hazañas apostólicas de un San Pedro Armengol, que son para bendecir a Dios? Era hijo de sangre real de Cataluña, y con ser tan letrado y elocuente, más predicaba con sus lágrimas y con la santidad de su vida, y recogía frutos abundantes de conversión así entre moros como entre judíos y cristianos. Ni en la horca puso término a su ardiente palabra; y hallado vivo tres días después de ahorcado, continuó predicando durante ocho años las misericordias y misterios de Jesucristo, y estigmatizando el Corán, hasta que voló al cielo quemado en Argel.

El escosés San Serapio, de caridad ardentísima y de oración encendida, voló a Urgel; y allí fue despedazado su cuerpo, después de haber libertado a muchos cautivos y predicado la verdad cristiana.

No son para olvidados los nombres de los Santos Jacobo de Soto, Raimundo de San Víctor, Justino y Pedro de Santa María; de los mártires Hernando Pérez, Luis Blanc, Teobaldo de Narbona, Pedro de San Dionisio, Juan de Zaragoza, Juan de Guete, Pedro Malasang, Juan de Granada y otros mil que formando las pléyades de la Orden, relucirán en perpetuas eternidades cual preciados brillantes y cual estrellas matutinas, en el manto y en la real corona de María de la Merced; ya que a poder



de sacrificios y de sangre llevaron a feliz término el pensamiento y el deseo de la REDENTORA DE CAUTIVOS.

¿Y por qué no hemos de atribuir a María todas las obras y los méritos de los Religiosos Mercedarios, cuando libre y voluntariamente se han espontaneado con su celestial Fundadora y le han ofrendado su existencia toda? Si el Mercedario, cuando se viste con el hábito de paz que trajera la Madre de Dios, y cuando hace sus santos votos, a ella consagra, con acto heroico, su voluntad y todas sus obras, enderezándolas de tan vario modo a la noble causa de los cautivos, buena prueba es de que su Madre y Fundadora redime a los cautivos y es en hecho de verdad su Redentora. ¿Cómo no habíamos de proclamarla autora de esta obra de misericordia, si según el decir de Santo Tomas, "*Jesucristo es Rey de Justicia y María Reina de Misericordia*" (S. Thom in proef. in Ep. can.); y en sentir de San Buenaventura (In psalm. 71.) "*Dios ha dado al Rey su Justicia, y a la Madre del Rey su Misericordia.*"

Corrieron veloces los años de la redención y sus etapas quedaron marcadas con sangre de mártires y coronas de victoria: la caridad que nunca se agotó triunfó del odio mahomético, y la Misericordia de María dió fin a las miserias del cautiverio. La católica España arremetió contra la barbarie y tornó a ser la señora de sus vasallos; y la redención de cautivos pasó a ocupar una página de harto brillo en la Historia eclesiástica. Mas, ¿qué diremos de los Religiosos redentores de cautivos?

Muchos, en oyendo que ya no hay cristianos que arrastren cadenas forjadas por moros, y fundados en no sé qué filosofías, viven muy puestos en que, habiendo desaparecido el fin y la razón formal de la Orden Mercedaria, ésta no tiene causa justificable para que subsista, y es una institución ya mandada retirar del escenario social y religioso; y no pocos de ellos holgaríanse grandemente de verla escondida debajo de la tierra; como fósil petrificado, que siglos antes gozó de vida orgánica; o bien llevada en el carro del progreso moderno a un horno crematorio, como basura que en tiempos lejanos, brilló

en los templos y en las cortes, mereció bien de la libertad, de la dignidad humana, y de la Religión, y contribuyó por modo indecible a la formación robusta de las iglesias y de los pueblos de América; como si estuviera puesto en razón el dar con una lámpara por la ventana abajo, porque su luz ya no es necesaria, o descargar fieros golpes de segur sobre la raíz del árbol, porque ya murió quien se alimentaba con sus frutos. Pero el católico, que hace fundamento y caudal de sus apreciaciones los principios del orden sobrenatural, cree sinceramente que la Orden Mercedaria tiene hoy la misma razón de ser que tuvo ayer, y aun acaricia la idea de que mañana, mayormente en el Ecuador, ya cargados del oro de celo y de ciencia, ya esgrimiendo las armas de la moderna cultura sacerdotal, habrán de volver denodados a la redención de cautivos más numerosos y necesitados que los redimidos por San Pedro Nolasco; algo así como los dos Mercedarios compañeros del intrépido Cristóbal Colón, que tomaron posesión real y material de América, para Jesucristo y su ley, celebrando la primera misa y dando la bendición primera con el augusto Sacramento. Así lo reclaman la religión, la civilización y el patriotismo, que doquiera y señaladamente en España y América, son nobles hermanos a quienes no cabe separar, sin cometer un crimen de lesa patria, exponiéndoles a la muerte.

No podemos poner a pleito que la divina Providencia viene en socorro de los pueblos o de las iglesias, mediante los institutos religiosos, que trabajan en remediar un mal o procurar un bien de orden social o religioso. Cada uno de ellos tiene de pensado un fin esencial y común a todos los demás, que les es naturaleza, y consiste en buscar la gloria de Dios y el perfeccionamiento espiritual de los sujetos que lo integran, con la observancia de los votos y la regla; y un fin propio, accidental u ocasional, que es el de oponerse a un mal o alcanzar un bien determinado, y que constituye como lo psicológico y la fisonomía moral propia de cada familia religiosa. Esto segundo puede terminar y desaparecer; mas el fin esencial subsistirá mientras el hombre tenga el derecho indiscutible y el deber sagrado de dar gloria a Dios y salvar su alma; ya que para ello el Criador echó al hombre a este mundo.

Demás de esto, en las religiones de varones, junto al embajador y al enviado extraordinario de la divina Providencia, cerca de la humanidad adolorida, está el sacerdote, como sal de la tierra, para preservarle de la corrupción, y como luz del mundo para guiar al cielo sus pasos vacilantes; y está el religioso como perpetuo sacrificio de voluntad, de bienes y de placeres, que la tierra ofrece al cielo, sobre el altar de la fe, la esperanza y el amor.

La vida religiosa es una encarnación y un trasunto de la inapreciable vida sobrenatural; y el reinado efectivo de Jesucristo entre los hombres: venturoso el pueblo que abraza en su seno tan preciado tesoro. Ella ofrece los medios oportunos y eficaces para llevar constantemente una vida cristiana y abrazarse con el árbol de vida eterna, los consejos evangélicos, sin decir alguna vez: basta. Ella es, por fin, una vida de batallar interminable con los enemigos de Dios y de su Iglesia, según el gran Doctor africano, San Agustín, que dice: "*Los que han abrazado la vida religiosa son las tropas escogidas por Jesucristo, para oponerlas a sus enemigos*" (S. Aug. contra Fanstum, ep. 120.) De no ser así, ¿por qué los enemigos de la Iglesia odian y persiguen a las Ordenes Religiosas con un encarnizamiento, cuya injusticia causa indignación, y cuya eficacia pone miedo de que sean heridas de muerte? ¿Hubo alguna vez guerrero que dirigiera su artillería contra un castillo antiguo medio derruido y habitado solo por aves nocturnas o traviesas golondrinas? Si gobiernos y sociedades secretas, a una, se han dado a la tarea de sacar copias de ampliación o de miniatura más o menos ridículas del famoso Kulturkampf, para dar al traste con las Comunidades religiosas, es argumento incontrastable de que, aún desaparecido su fin ocasional, estas viven, son poderosas y temibles, para los que quisieran abolir hasta el nombre cristiano, y es ello así, en hecho de verdad.

Y, si de la Orden Mercedaria se trata, con sobra de razón, podemos asegurar que no ha desaparecido ni nunca desaparecerá su fin propio, dado que la tierra estará siempre poblada de cautivos, sean católicos, sean herejes o idólatras: ahí está el Apóstol de la caridad, San Juan, para sacarnos verdaderos, cuando escribe: *Omnis quod est*

*in mundo, concupiscentia carnis est, et concupiscentia oculorum, et superbia vitæ.* (I. S. Joan. II., 16.) "Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne y concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida". Y ¿qué son la concupiscencia y la soberbia sino esclavitud del espíritu más recia que la del cuerpo, y servidumbre de los sentidos más envilecedora que la de los cristianos que gemían en las cárceles del Africa? Que sea la concupiscencia verdadero cautiverio, lo asienta como cosa indiscutible San Pablo, cuando escribe a los Romanos: *Vidco aliam legem... captivantem me in lege peccati, quae est in membris meis.* (Ad Rom. 7, 23.) "Yo echo de ver otra ley... que me sujeta al cautiverio del pecado, que está en los miembros de mi cuerpo"; y, en el versículo inmediato, laméntase diciendo: *¡Infelix ego homo! quis me liberabit de corpore mortis huius?* "¡Desgraciado de mí! ¿quién me libraré de este cuerpo de muerte?" Y el rey David, lastimándose de la concupiscencia, se expresa en estos términos. *Miser factus sum et curvatus sum... Afflictus sum et humiliatus sum nimis; rugiebam a gemitu cordis mei,* (Psalm. 37) "Estoy hecho una miseria y encorbado hasta el suelo... Afligido estoy y abatido en extremo; la fuerza de los gemidos de mi corazón me hace prorrumpir en alaridos." Estas lamentaciones del alma, que siente las duras cadenas de la concupiscencia y del pecado, son como el incesante clamoreo de cualquier cautivo tunecino.

¿Quién ha de curar estas llagas y ha de acallar estos gemidos, que se han enseñoreado de la humanidad, si no es la Redentora de cautivos? Así y todo, ¿podremos imaginar que la obra de la Reina del cielo haya sido tan efímera como la redención material de los cautivos?

La concupiscencia y el pecado, la irreligiosidad, el error y la ignorancia, el dolor y otras carcomas del corazón, de las familias, de los pueblos y de los gobiernos, esclavitud son de la inteligencia, de la voluntad y de los sentidos, que da voces lastimeras pidiendo socorro al sacerdote Mercedario; de forma que, con sus virtudes monásticas, con el ministerio sacerdotal y el ejercicio de la, para nosotros, peregrina acción social católica, rompa en

mil pedazos las cadenas de esclavitud, y proclame la libertad de hijos de la cruz, invocando el nombre de María de la Merced, por cuya intercesión todo lo alcanzamos, según lo declara el melifluo San Bernardo: *Totum nos habere voluit per Mariam*. Ante la Redentora y Arca de la nueva Alianza, desaparece la obscuridad de la ignorancia, retroceden los errores, apágase la concupiscencia y se destruye el pecado; así como ante el arca de la Ley antigua, el mar abrió paso para todo un pueblo, retrocedió el Jordán, cayeron los ídolos despedazados, vinieron a tierra los muros de Jericó, y los hebreos triunfaron de todos sus enemigos. . MARÍA DE LA MERCED ES LA REDENTORA DE LOS CAUTIVOS.



IV

Alocución pronunciada en el templo de la  
Merced de la ciudad de Ibarra

por el Rdmo. Sr. Dr. Dn.

**Alejandro Pasquel,**

DIGNÍSIMO CANÓNIGO DOCTORAL Y VICARIO GENERAL DE  
LA DIÓCESIS DE IBARRA, EN LA MAÑANA DEL DOS DE AGOSTO  
DE 1918, **Séptimo Centenario** DE LA DESCENSIÓN  
DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED PARA LA  
FUNDACIÓN DE SU SAGRADA, REAL Y MILITAR ORDEN  
DE REDENTORES DE CAUTIVOS CRISTIANOS

---

*¿Quis dabit mihi pennas sicut  
columbae, et volabo et requiescam?*

¿Quién me dará alas como de  
paloma, y volaré, y descansaré?

(Ps. LIV. 7.)

*Vbles. señores sacerdotes:*

*Rdo. Padre Superior de la Merced:*

*Respectable Comité Mercedario de señoras:*

*Señoras—Señores:*

Aunque se me ha visto casi a última hora para que predi-  
cara en la solemne fiesta de hoy, no he podido negarme a la súp-  
lica de las dignísimas y piadosas señoras y señoritas que forman  
el Comité Mercedario; y más cuando se me lo pedía en nombre  
de la Santísima Virgen, y para honrarla a ella. A nuestra Ma-  
dre y Patrona no se le puede escatimar sacrificio alguno. Además

no quise desaprovechar la ocasión propicia que se me ofrecía de manifestar mi sincero aprecio a la Comunidad de la Merced.— Vaya, pues, mi nota, aunque pequeña y quizás desapacible, a confundirse con el majestuoso y armónico concierto que resuena gratamente en el mundo católico, para celebrar el VII Centenario de la fundación de la benemérita Orden de la Merced.

Sabido es que la Santísima Virgen no se olvida, no puede olvidarse de la tierra: es nuestra Madre. No es ajena a la marcha de los acontecimientos humanos. Vela solícitamente por la suerte de la Iglesia Católica, e interviene en su desarrollo, florecimiento y glorias. Por manera que me permito decir que, aunque Ella vive en el cielo, su corazón late en la tierra; y es nuestra compañera mientras vamos cruzando el valle de la vida, sembrado de espinas, ensombrecido por el dolor. . . . Si es constante, prolija y dilatada su protección, si su presencia la sentimos diariamente, como se siente la luz del sol, como se respira el aire vital, como se goza el perfumoso aliento de las flores; en ocasiones extraordinarias, en fechas solemnes y grandiosas para la Historia, cuando la humanidad ha menester poderosos auxilios, remedios de eficacia irresistible, y consuelos que, de veras, satisfagan a los corazones doloridos, la Reina de los cielos y Madre nuestra, ha ostentado prodigiosamente su poder, y ha hecho como un prolijo derroche de su misericordia! Como si el cielo, con sus esplendentes claridades y maravillosas armonías y fruiciones, se trasladase a entre nosotros, envolviéndonos en una atmósfera divinal. . . . y atrayéndonos a horizontes de no comunes esperanzas! . . .

Tal es el acontecimiento que, ahora, embarga nuestros recuerdos; tal, la dicha que nos inunda en raudales de júbilo; tal el munífico beneficio y las caricias maternas de María que reclaman nuestra acendrada gratitud. Acontecimiento impercedero, en que está palpitando la compasión y ternura de la Santísima Virgen para con los desgraciados: la *Descensión* que es Consoladora de los afligidos! Sí, María descende del Empíreo a un pedazo de la tierra, para fijar allí su nido; en donde repose su espíritu amargado por las dolencias de sus hijos. Cándida y amante paloma, que arrancándose de su eternal morada, tiende el vuelo, hiende los espacios, y viene a posarse en medio de los mortales, trayendo en su pico misterioso un ramito de oliva!— Yo sé bien que el texto con que dí principio a mi discurso, no se puede aplicar, en el presente caso, de un modo estricto, riguroso; pero sí ofrece alguna analogía: analogías que la devoción disimula, aunque la conciencia no acepte. *¿Quis dabit mihi pennas sicut columbae, et volabo et requiescam?* ¿Quién me dará alas como de paloma, y volaré, y descansaré? María quiere volar a proteger a sus hijos que gimen bajo el yugo de un cautiverio

duro y atroz; ansía tener alas! . . . Y he aquí que el amor misericordioso se las da; y son alas de paloma: blanca, inmaculada, presurosa, amantel! Vuela . . . Y fija su nido! ¿Su nido? ¿Dónde? ¿Cómo? Veámoslo.

## I

El siglo décimo tercio fue aciago especialmente para Europa, pues arreciaba con furor siempre creciente, la persecución musulmana!; después de haber causado espantosos estragos en Africa y Asia. Infelices cristianos!: sus padecimientos físicos, sus sufrimientos morales no hay pluma que pueda describir! . . . Se detiene estremecida, ante escenas en que la crueldad de los moros parecía aventajarse a sí misma! Cuánto peligraba la fe de los creyentes sepultados en esas inmundas y lóbregas mazmorras, en donde oprimido el cuerpo con férreas cadenas, se apasionaba al espíritu con toda clase de amarguras y tribulaciones! El cautiverio forjado por los discípulos de Mahoma, Profeta de la fuerza y del sable, diríase que fue la suma de los dolores para los cristianos discípulos de Jesucristo, Profeta santísimo del amor y de la paz.— En España los tormentos, las torturas no les iban en zaga á los martirios de que, en otros países, eran víctimas los que no tenían más delito que ser fieles a su fe y a su honor cristianos. Las cárceles españolas competían con las prisiones de Argel y de Túnez. El terror difundía sombras espesas por todas partes, donde ponía la planta el musulmán! . . . ¿No había remedio para tanto mal? ¿Y ni un rayo de luz se divisará en el horizonte del cristianismo? ¿Y la fe se ahogará en sangre; y la libertad perecerá oprimida por infame esclavitud? . . .

La oración del justo es poderosa! Mientras haya justos en la tierra, el mundo no puede perecer. Los tuvieran Sodoma, Gomorra y las otras ciudades de la Pentápolis, el fuego habríaslas respetado. Mientras el orbe cristiano gemía presa de inmensa desolación, un justo oraba. Y su oración se elevaba al cielo, como espirales de fragante incienso; y se difundía por los ámbitos de la humanidad doliente, purificando la mortífera atmósfera. Sí, oraba Pedro Nolasco, gloria de Francia, lustre también de España donde residía. Y su oración fue a tocar las alas de la Paloma, la Paloma de los cielos que suspira por la tierra. . . . Y la dulce, celestial Paloma, suelta el vuelo con la presteza que el clamor del justo reclamaba: María *desciende!* Blanca es su vestidura. Parece, por su esplendor, un girón de sol. Circúndale ninbo de majestad como Reina Soberana, de suaves atractivos como Madre cariñosa, compasiva; de candores risueños, de frescura juvenil como Virgen! Qué precioso es el Niño que lleva en sus brazos! Cuán espléndido y lleno de pompa el cortejo



de ángeles que la acompaña!—Así se aparece, en la plenitud de la noche del 1º al 2 de Agosto del año 1218, a Pedro Nolasco, que en ese momento oraba, con clamores que hiriesen suavemente a la Clemencia de Dios en favor de los míseros esclavos, de los cautivos cristianos sumidos en el mayor de los infortunios. Y dícele: «Hijo mío, yo soy la Madre de Dios. Tus clamores en favor de los infelices cristianos han tocado mi corazón y el de mi divino Hijo. Es nuestra voluntad que fundes una religión que tenga por fin el redimir a los cautivos, y que lleve el nombre de las Mercedes. Vestiréis como yo visto. Este mi escapulario que os dejo, sea la prenda de vuestro pecho, y simbolice siempre la pureza virginal; y os recuerde mi constante protección y apoyo». Luego desaparece María, batiendo sus níveas alas, cuyo murmullo es como el delicado rumor del aura que juega con las flores. Noche feliz, más clara que el más esplendoroso día! Noche que estará irradiando la misericordia maternal de María en los horizontes de todas las edades! . . . . .

Visita la Madre de Dios también a Raimundo de Peñafort, Canónigo de Barcelona, en quien virtud y ciencia se unen con magnífico consorcio; confesor de Nolasco, le empeña en pro de la fundación que debe hacer su siervo.

En la misma noche Jaime I Rey de Aragón, es favorecido con las caricias de María. Le hace saber el próximo establecimiento de la Orden redentora de cautivos; y le pide su auxilio. «Quiero—le dice—que en tu Reino se funde la Orden de la Merced, porque me place vivir donde se me ama. He elegido a Barcelona para esa institución, bien así como el ruiseñor escoge el rosal más pomposo o el jazmín más rico de perfumes, para fabricar su nido».

El 10 de agosto se verifica la fundación, de manera solemnísimas, en la iglesia Catedral de Barcelona, interviniendo los tres personajes mencionados. Se celebra Misa, en la que pontifica el Ilmo. Sr. Obispo Dr. Berengario Palau; y a la que concurren el Clero, la nobleza, el pueblo. Pasado el Evangelio, el doctor Raimundo de Peñafort, con frase galana, elocuente y llena de unción pinta la escena de la maravillosa Descensión de la Santísima Virgen; y encarece el venturoso objeto de la Orden de la Merced, que, luego, va a establecerse en la misma iglesia, para corresponder al pedido de quien ansía por romper las cadenas de los cautivos.—En seguida del Ofertorio, el augusto Pontífice viste del hábito blanco a Pedro Nolasco, acompañándole en la ceremonia el célebre Rey y el ilustre Canónigo. La realeza del cielo y la realeza de la tierra se dan fraternal ósculo en el pecho apostólico de Pedro; pues Jaime condecora el escapulario con su escudo de armas. Las armas reales, con su esplendor y sus triunfos, rinden su grandeza a los pies de María! Qué derroche

de honor y de gloria rodea la cuna de la Orden redentora! Yo diría que María, como Reina, eligió reyes para su fundación: Pedro Nolasco, rey por la santidad aureolada por la compasión para los desgraciados; Raimundo de Peñafort, rey por el sacerdocio coronado por la ciencia; Jaime, rey por el poder ennoblecido por la fe más generosa.—El primer asilo de la Comunidad naciente es el mismo palacio de Jaime; quien, después, levanta un convento y una iglesia donde sienten su morada los religiosos. Con los trece individuos, a quienes el mismo Pedro Nolasco consagra al servicio de Nuestra Señora de las Mercedes, y entre los cuales se cuentan algunos caballeros nobilísimos, queda definitivamente fundada la Orden protectora.—La Paloma de los cielos tiene ya su nido, y descansa tranquila. Nido fabricado en «Rosal pomposo», en «jazmín rico de perfumes»: nido de amores puros, de virtudes perfumosas; donde se respira caridad, abnegación, ardiente celo por la salvación de la humanidad que padece, por el alivio de toda clase de dolores. Cuando contemplo ese precioso núcleo, aunque pequeño, de religiosos vestidos con blanca vestidura, se me figura un palomar, rebosante de amor y de vida, activo y alegre, ávido de multiplicarse, y luego lanzar el vuelo hacia otras regiones, llevando el pecho henchido de ternuras y de consuelos, y sus alas bañadas en luz, que al irradiarse, conviden a las almas a levantar los ojos a la Patria eterna, a la mansión de la bienaventuranza que hace de veras felices.

Y así fue: el palomar se multiplicó como por encanto! Y luego se dispersó en distintas direcciones del orbe, con la velocidad que les imprimía el ansia de sacrificarse por la redención de los cautivos. Pasma ver como los siervos de María, los religiosos *blancos*, surcan mares desconocidos, atraviesan dilatados valles, trepan por altas y escarpadas montañas, luchando con los climas, venciendo toda clase de resistencias, afrontando peligros al parecer invencibles, penetrando en lugares donde la civilización aún no había brillado! Se rompen las cadenas de los cautivos! Se enjugan lágrimas, se sacian hambres, se cubren desnudeces, se desvanecen errores, se ahuyenta la ignorancia, se purifican las conciencias, se abren anchos caminos al progreso en sus variadas faces! Qué misión tan fecunda la de la Orden de la Merced! Ochenta mil cristianos rescatados, a costa de la sangre de tres mil mártires, son gloriosa e inmortal corona con que se ciñe la frente de esa Orden benemérita y bendita! . . . . . Ramón Nonato, Pedro Pascual, María de Cervellón y otros más son diamantes que brillan en esa corona con fulgencia atrayente, fascinadora!

Los hijos de Nolasco, atraídos por la belleza y el infortunio de las comarcas vírgenes de América—Benjamín de las naciones

del mundo—alzaron el vuelo, y viniéronse denodadamente, al soplo de aires nuevos, a la luz de horizontes hasta entonces ignorados, al calor de peregrinos amores y lisonjeras ilusiones y esperanzas. . . . El palomar halla un nuevo asiento. ¿Acaso en nuestra Patria, bajo los rayos ecuatoriales, no podrán brotar rosales de risueña pompa, jazmines de exquisita exuberancia?—Escuchadme.

## II

La divina Paloma, como la paloma de los Cantares posóse en las hendiduras de la roca: *Columba mea in foraminibus petrae* (Cant. II. 14). Es tan ingeniosa María en sus manifestaciones de amor y de misericordia! En las faldas del histórico Pichincha, en una de sus canteras orientales, ostentóse la hermosa Protectora de Quito, como quien desafia a las iras del temible volcán! . . . La tradición popular cree que la antigua imagen de Nuestra Señora de las Mercedes—la portentosa Taumaturga!—fue encontrada en las canteras del volcán; y que, después, mano diestra de algún artista peninsular la pulió y perfeccionó. Luego se la colocó definitivamente en el majestuoso templo, maravilla del ingenio arquitectónico, que hoy admiramos todos. Bellísimo nido de María! Esa imagen de piedra fue la primera que, apenas fundada la ciudad de Quito, cual imán irresistible, atrajo los corazones tanto de los conquistadores como de los conquistados!—En torno de ese caro nido agrupóse el Palomar mercenario, para, desde allí dirigir su benéfico vuelo por doquiera, y derramar la felicidad en su más alto sentido, de modo amplio y generoso; felicidad que brotara del corazón de María, cual de fuente inagotable.

Los Mercedarios, empapados en ferviente celo por las almas, poseídos de compasión para la suerte de nuestros pueblos, sin más anhelo que su libertad y evangelización, se desprendían del nido de sus santos y castos amores y de sus delicias, y volaban, a costa de todo sacrificio, a protegerlos y civilizarlos. Ah! cuánto deben nuestros pueblos, ciudades y comarcas al influjo evangelizador, a la acción civilizadora de los mercedarios! ¡La historia, con su fallo sereno e imparcial, les hace justicia; y la gratitud les erige un monumento que respetarán los siglos! . . . . .

Como al vuelo, evocaré algunos recuerdos, citaré unos pocos nombres ilustres, ante quienes nos inclinamos reverentes!—Queréis, Señores, sangre de mártires? Contesten las Misiones de Putumayo, selladas con la sangre de Fr. José Molinero y del Mi-

sionero de San Ramón. Hable la isla de Puná, fecundada por el martirio de Fr. Alonso Gómez de Encina y de Fr. Martín.—¿Os presentaré apóstoles? Ahí tenéis al Padre Fr. Juan de Ulloa, quien, el primero, evangelizó a Guayaquil, y cuantas eran las poblaciones besadas por las ondas del caudaloso Guayas; y más: San Gabriel, Tulcán, Pasto y Cali son trofeos de sus conquistas.—Portoviejo será siempre un monumento que proclame el apostolado del P. Dionisio de Castro, su fundador, con tres compañeros.—Las costas de Manabí, con sus iglesias erigidas, la provincia de Esmeraldas, con las tribus de los cayapas evangelizados, proclaman las glorias de otros atletas de la verdad, y la caridad!—Las cuarenta Misiones activas, los Conventos de Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Guayaquil y otros más son himno peme al poder de María, a los triunfos de sus hijos!—¿Averiguáis por Santos de La Merced? Se destaca la majestuosa figura de Fray Pedro Urraca de la Santísima Trinidad: hijo mimado de la Santísima Virgen, copia simpática de la fisonomía moral bellísima de la Madre! Primoroso dechado de santidad. Mereció que la Santísima Virgen se le presentase, con frecuencia, con una linda estrella en la frente, cuyos rayos formaban espléndido haz con los que despedían las estrellas que coronaran al Niño Jesús! Sí, María es para el admirable religioso la propicia estrella que iluminase el sendero de su vida. Alejado de Quito por obediencia, residente en Lima, no dejó, por más de cuarenta años, de recibir, milagrosamente, la visita de su Imagen querida: el astro cariñoso le alumbraba siempre!

No se le puede recordar sin reverente cariño y asombro al P. Fray Francisco de Jesús Bolaños, el Fundador de la Recoleta de «El Tejar», el Ermitaño de «El Tejar», el *Padre Grande*—como lo llamaba Quito—: más grande que por su cuerpo, por su alma pura, austera y penitente, por el esplendor de su ciencia. Los pobres y desgraciados de Quito, han escrito con sus lágrimas de gratitud, con sus homenajes de veneración, las mejores páginas de la historia de ese héroe!...

Si callara, Señores, el nombre de José María Arízaga, faltaría a la corona de la Orden Mercedaria uno de sus más valiosos diamantes. La ciencia unida con la mortificación más humilde, con la oración más elevada, con el amor y devoción más tierna y sencilla a la Santísima Virgen, he ahí lo más aquilatado de esa joya. Qué rosal tan pomposo el del huerto de Nuestra Señora de las Mercedes!—¿Y no habrá jazmines y azucenas?—Ahí veo a Dolores Pérez, de nobilísima cuna. Desde la alborada de su preciosa vida, exhaló delicadísimos aromas de virtud, matizada por tintes del martirio de la penitencia, *Azucena entre espinas!*

Rosario Guerrero: exhalación más exquisita que los nardos orientales! Niña aún, escondíase en lo secreto de su jardín, desplegabá su larga, áurea y sedosa cabellera, luego atábase con ella, a una rama de árbol corpulento, y quedábase suspensa entre el cielo y la tierra, largas horas, asemejándose a Jesús Crucificado! . . . . Cabellera sublime!, que bien podía entrelazarse con la de María Magdalena, regenerada, que un día sirvió para enjugar los pies adorables de Jesús, bañados con lágrimas en que habíase deshecho una alma arrepentida!! . . . . Con razón los desgraciados, los desfavorecidos de la fortuna, los huérfanos tenían en esa Confraterna Mercedaria uu *ángel tutelar!* . . . .

¿Veis una angelical niña que, en compañía de tres amigas, va trepando, presurosa, por las empinadas faldas del Pichincha? ¿A dónde marcha? ¿Qué objeto lleva? Busca a la Paloma, que tiene su nido en las grietas de la roca, y vive solitaria. Para apagar las furias amenazadoras del volcán, el Cabildo de Quito había colocado en una gruta la Imagen de María, copia de la Taumaturga. Está sola . . . . Aquella niña adorna el rústico altar con flores del campo, y lo perfuma con flores del alma; y lo alumbrá con claridades de su oración pura. Y resuelve quedarse allí, para hacerle compañía! ¿Queréis saber el nombre de esa azucena mercedaria? ¡la más gallarda de las azucenas!—Marianita de Jesús la misma que ofrendara su vida, más tarde, en aras del amor patrio.

En las faldas del mismo Pichincha librase titánica batalla, la batalla de la Libertad americana. Triunfa la espada perfructiva de Sucre! Pues bien: esa espada estuvo consagrada a la Reina de las Mercedes. Los laureles son para sus sienes virginales. Es que Sucre, hijo mimado por la Gloria, antes de entrar en la lid, hizo el voto de una misa en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, si la victoria favorecía las armas patriotas. La Victoria les fue propicia. El voto debe cumplirse. Y se cumplió al año siguiente del triunfo; por pedirlo así, vehementemente, el General Sucre, desde Lima; celebrándose en la Catedral de Quito una misa solemnísimá; pues allá fue trasladada, procesionalmente, la Taumaturga.—He aquí, pues, los lauros de las armas libertadoras convertidas en flores mercedarias para honrar a María! El mismo campo de batalla, convertido en rosal pomposo, en jazmines de regalada fragancia!! . . . . La Fe y la Patria, la Guerra y la Paz, la Felicidad y el Dolor: todo se rinde a los pies de María. Todo contribuye a embellecer el agosto Palomar!! . . . .

## III

Fijemos, ya, señores, nuestra vista en nuestra querida Ibarra. Aquí también se sintió el arrullo encantador de la Paloma de los cielos. La cuna de Ibarra se meció al abrigo de sus alas protectoras. Y no ha dejado, en ningún tiempo, de amar y rendir culto ferviente a Nuestra Señora de las Mercedes la hermosa ciudad que se reclina en lecho de esmeralda, al beso de un cielo azul espléndido, atalayada por el majestuoso Imbabura, que se recrea con los lindos cristales de dos pintorescos lagos.

Preciso es evocar, hoy un recuerdo importante: cuando tornó la población ibarreña de los llanos de Santa María de La Esperanza, en donde se había asilado después del terremoto desolador del 68, cuando tornó, digo, a los cuatro años, a su suelo natal, ¿sabéis dónde se congregaron los proscritos vueltos a la patria, para tomar posesión de la nueva Ibarra? En el antiguo templo de la Merced, que vosotros y yo conocimos, y que, hasta hace poco existía, junto a esta hermosa y gallarda iglesia, donde hoy nos encontramos. Sí, en la morada propicia de Nuestra Señora de las Mercedes, se reunieron, el 28 de abril de 1872 «el venerable Cabildo y el Clero del lugar, presididos por el Ilmo. señor Dr. Antonio Tomás Iturralde, dignísimo Obispo de la Diócesis; las autoridades civiles presididas por el señor Gobernador de la Provincia, Juan Manuel España, los señores que componen el Muy Ilustre Concejo Municipal; los oficiales de la guarnición presididos por el señor Comandante de Armas, Coronel Manuel Salazar, y el pueblo; y saliendo en procesión, se dirigieron a la plaza mayor, en donde se bendijo la ciudad por medio de las ceremonias establecidas por la Iglesia para el efecto. Luego se volvieron al templo, en donde se celebró el santo sacrificio de la Misa, etc.» (1).—Como lo veis, señores, la cuna de la naciente ciudad se meció al amparo de María. Los atemorizados ibarrefios se acogieron al regazo maternal de la que tiene en su mano misericordiosa el equilibrio del orbe. Cuántas lágrimas se derramaron a sus pies! Cuántas quejas y reclamos se exhalaban de pechos doloridos! Qué concierto de plegarias resonó a sus oídos! Cuán generosos votos se le ofrecieron! Cuánto perfume de humilde arrepentimiento embalsamó el sagrado recinto! . . . María, la pródiga de mercedes, no permitirá que, otra vez, Ibarra y las comarcas imbabureñas sean arruinadas por funestos terremotos. . . . Ella, con sus alas, ahuyentará todo peligro!

[1] Acta del definitivo restablecimiento de Ibarra

A ello le empeñan más, sin duda, las manifestaciones de piedad, fervor y entusiasmo mercedarios, con que Ibarra se prepara a la Coronación de la insigne Imagen Taumaturga, secundando el movimiento de Quito. Esa Coronación viene a ser, en nuestra Patria Ecuatoriana, como gloriosa síntesis de los triunfos con que la Orden Mercedaria se ha ennoblecido en setecientos años de existencia. La Corona de Oro, incrustada en rica y luciente pedrería, que, en breve, ceñirá la frente egregia de María, es el testimonio de su protección munífica, bien así como el símbolo del creciente amor, gratitud y rendida veneración de sus hijos todos. Ibarra no podía ser indiferente al Coronamiento de María. Y no es poca dicha ni escaso honor para nosotros el que, providencialmente, haya sido elegido un artista ibarreo para labrar la Corona con que la adorable Taumaturga va a ser condecorada por el Supremo Gerarca de la Iglesia Universal, Benedicto XVI. ¿Podrá olvidarse jamás Ella de Ibarra?.....

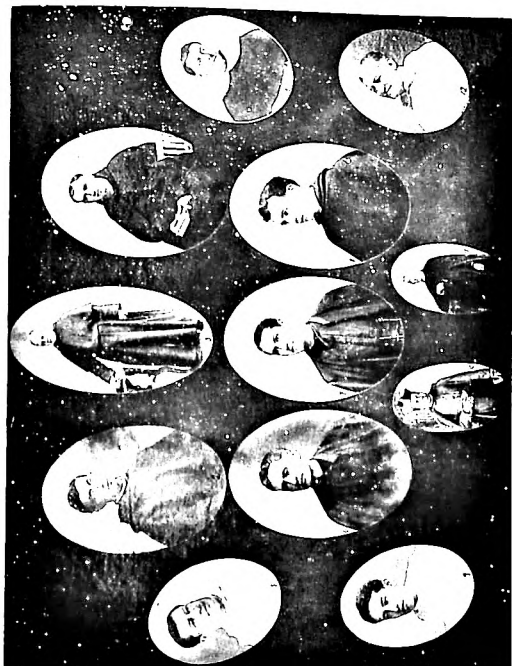
Mientras se fabrica esa joya de incalculable mérito artístico, otra de más subido valor y esplendidez se labra en Ibarra y en otros puntos de la diócesis con joyas de la fe, de la más entusiasta devoción. Se ve una florecencia espontánea y copiosa de obras y empresas, que preparan la glorificación de nuestra amadísima Taumaturga. Cada alma es un nido donde ella vive complacida. El Ilmo. señor Obispo Dr. Dn. Alberto María Ordóñez C., se ha puesto jubiloso, al frente del movimiento, que no sólo es religioso sino patriota; y ha nombrado al entusiasta y piadoso Rdm. Sr. Canónigo Dr. Dn. Francisco Telésforo Peñaherrera, Director Diocesano de la celebración así del VII Centenario de la Orden Mercedaria, como de la Coronación de la Santísima Virgen. Dicho señor Canónigo, de acuerdo con el Comendador del Convento de La Merced Rdo. Padre Fr. Ramón Antonio Morillo, y sus compañeros RR. PP. Fr. Pedro Armengol Cepeda, Fr. Pedro A. Castro, Hno. Fr. Leonidas Guerra, simpática constelación en el horizonte mercedario de Imbabura y Carchi, con el Comité Mercedario de respetabilísimas señoras y señoritas ibarreas, va llevando a cabo progresos halagüeños: una preciosa Imagen de Nuestra Señora, en Otavalo, que debe venerarse en la iglesia de San Luis, un Comité de señoras en la misma ciudad; en Cotacachi, cosa análoga; en la parroquia de Quiroga, que de hoy más se llamará de Santa María de la Merced, la terminación del templo, decorado por magnífico altar con la pompa de gallarda efigie de María; todo lo cual se inaugurará en diciembre; en San Gabriel (Carchi), un centro de lo florido de las matronas, que acaba de obsequiar primorosa joya para la Corona; y en esta ciudad, en esta iglesia, un altar que será singular lazada de piedad y de arte.

Yo, como, Prelado, me complazco en bendecir con aplauso estos afanes y energías con que se procura celebrar las glorias de Nuestra Señora de las Mercedes; glorias que abrillantan y enriquecen las páginas más célebres de la Iglesia y de la Patria ecuatorianas; glorias, con cuyos esplendores se nimba también el Angel de la Independencia de América!!

Y dirigiéndome a vosotras, señoras y señoritas, que constituís el Comité Mercedario, os exhorto a que prosigáis vuestras labores con entusiasmo y firmeza. De vosotras depende, en gran parte, el éxito. Vosotras habéis de influir en el corazón del hombre, para que ame, y enzalce a María; al servicio de esta noble causa habéis de poner vuestro delicado y tierno sentimiento, vuestras lágrimas y sonrisas, vuestros sacrificios y las gracias con que la Naturaleza os ha dotado; y así se cumplirá lo que dice San Pablo: «que la mujer es gloria del hombre.» *Mulier autem gloria viri est* (I Cor. XI).







**Oradores Sagrados que predicaron en los días de las fiestas de la Coronación**

1. R. P. Ignacio Santos C.—2. R. P. Claudio Martín—3. R. P. Modesto Gómez—4. R. P. Toribio López.—5. R. P. Ceslao Moreno.—6. Rmo Sr. Canónigo Dr. D. Juan María Cuesta.—7. R. P. José Félix Heredia.—8. R. P. Anacleto Velado.—9. R. P. Ramón Gavilanes.—10. Rmo Sr. Canónigo Dr. D. Liborio Madera.—11. Rmo Sr. Canónigo Dr. D. Tomás Vergara.—12. R. P. Joaquín Francisco Kueda





# EN LA CORONACION CANONICA

## I

### La fundación de la Orden de la Merced, y su necesidad e importancia en el siglo XIII y en el siglo XX.

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito

por el Muy R. P. Fray Toribio López,

DE LA ORDEN DE FRAILES MENORES Y SECRETARIO DE LA  
"PROVINCIA DE SAN FRANCISCO DE QUITO". EN LA TARDE DEL  
NUEVE DE DICIEMBRE DE 1918, PRIMER DÍA DEL PRIMER  
SOLEMNÍSIMO TRIDUO CELEBRADO EN PREPARACIÓN A LA  
ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTI-  
DAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL  
VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE  
JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIE-  
DRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED,  
VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS  
AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN  
CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*Gratias agentes semper pro omnibus in  
Nómine Dómini nostri Jesu Christi Deo  
et Patri.*

Demos gracias siempre por todas las  
cosas a Dios Padre, en el nombre de  
nuestro Señor Jesucristo.

(Carta de S. Pablo a los de Efeso, Cap. 5, v. 20)

*Venerable Comunidad Mercedaria:  
Amados Hermanos en N. S. Jesucristo:*

No hay satisfacción más dulce, ni consuelo más  
sólido para el corazón cristiano, que el cumplir con las  
sagradas leyes de la gratitud y del reconocimiento. Por  
esta razón no me extraña la respetuosa devoción y el  
santo gozo con que os presentáis en este día delante del

altar de la Santísima Virgen de Mercedes, sin duda se trata de tributarle acciones de gracias, de dar un testimonio público y solemne de lo mucho que debéis a vuestra celestial Patrona. Nada hay, en efecto, más conforme a la razón y a la justicia, que el honrar al bienhechor con sus propios dones, y el manifestarle todo el agradecimiento que de ellos puede esperar. Ved por qué el Dios de Israel, siempre que favorecía a su pueblo con alguna gracia especial, quería que sus profetas y sacerdotes le hiciesen conocer al autor de ella; y este era el asunto más frecuente de sus instrucciones y advertencias. *A Domino factum est istud*: todo esto, repetía con frecuencia David, es obra del Señor. (Salmo 117 V 23). Noe, agradecido a los beneficios que había recibido de Dios, en particular por haberle librado del diluvio, apenas sale del arca, erige un altar en el cual ofrece sacrificios al Señor. (Gen. VIII, 20). Faraón nos dá un expresivo ejemplo de agradecimiento; que los grandes y poderosos de la tierra no debieran jamás poner en olvido, al elevar a José al principal destino de su corte por haberle interpretado los sueños que tuvo (Gen. XLI). Cuando el cielo nos salva de los peligros, debemos reconocer la mano bondadosa que nos sacó de ellos y manifestar de algún modo nuestro agradecimiento. De aquí que San Pablo, el grande intérprete de los designios de Dios, y sublime maestro de nuestros deberes, no se cansa de recomendarnos el deber de la gratitud, diciéndonos que demos siempre gracias a Dios y que la voz del agradecimiento resuene en todas nuestras oraciones: *Gratias agentès semper pro omnibus...* Y según afirma Casiano; Dignos son de recibir mayores gracias los que conservan en su corazón el grato recuerdo de las que han recibido.

Muchísimos son los beneficios y favores extraordinarios, que el Ecuador en general y especialmente Quito ha recibido de la protección maternal de la Santísima Virgen de la Merced, los cuales al ser recordados no pueden menos de arrancar de todo corazón cristiano un himno de gratitud a tan excelsa bienhechora. ¿Qué de aflicciones, qué de tristezas, qué de dolores calmados por la intervención de María Santísima de la Merced? Qué de calamidades públicas, qué de terremotos sosegados por su brazo poderoso? ¿Cuándo ha estado el Ecuador y esta ciudad so-

bre todo, sumida en la tribulación, que no haya acudido al amparo de María, invocándola de rodillas ante esta veneranda, antiquísima y preciosa imagen? Sabía que Ella estaba pronta a socorrerle. ¿Cuántas veces esta ciudad habría sido sepultada bajo sus escombros, si María de la Merced no hubiera imperado y sosegado los terremotos? ¿Cuántas veces la peste habría desolado la población, si Ella no hubiera escuchado los ayes de sus habitantes? Ah! Llenas están las páginas de la historia patria de beneficios debidos a la poderosa intercesión de María. Mucho, muchísimo debemos a nuestra Madre y Patrona; cumplamos con el dulce deber de la gratitud.

Y ¿Cómo manifestaremos nuestro agradecimiento? ¿levantaremos un altar, o le ofreceremos sacrificios, como Noé apenas salido del arca? No es posible. Sólo a Dios se consagran los altares y se ofrecen los sacrificios: y la Santísima, Virgen, aun superior a todas las criaturas, es inferior a Dios. ¿Le tributaremos, por ventura, los honores que Faraón tributó a José, cuando le nombró primer ministro de su corte? Mas, ¿qué honor podremos dar nosotros al honor de nuestro linaje, a la vencedora del infierno, a la más excelsa de todas las criaturas, a la Reina del universo, a la Emperatriz de los mismos ángeles? ¿Cómo, con qué adornos realzar la belleza de la que es gala de los eternos pensiles, modelo de toda suerte de perfecciones, y la Esposa escogida del Espíritu Santo? El mejor modo de manifestar nuestro agradecimiento consiste en ceñir las sienes de María con una corona de oro. Sí, es ya una realidad: esta bendita Imagen de la Santísima Virgen va a ser coronada canónicamente, como un altísimo homenaje, como un distintivo de excelencia y soberanía; la corona de oro, con que dentro de pocos días será adornada esa frente soberana, recordará a todo el mundo cómo por medio de esta imagen ha demostrado efectivamente la Santísima Virgen su poder y misericordia, como Reina universal de todo lo criado, y será, al mismo tiempo, un testimonio público y solemne de la gratitud del Ecuador a la Madre de Mercedes, por tantos favores debidos a su protección. El que está lejos de su querida madre coloca su retrato en el lugar más honorífico y visible, y no se cansa de mirarlo, y lo adorna como mejor puede, y le reverencia con veneración profunda; porque

aquel objeto inanimado le hace pensar en el objeto de los amores más efusivos de su alma, y cuando pone en él sus ojos siente excitarse vivamente en su alma la gratitud a la autora de su existencia, y cuando pone en él sus labios, le riega con dulces lágrimas, como si besara el rostro de la que recibió sus caricias. Nosotros privados de la vista, aunque no de la protección de nuestra Madre celestial, hacemos estatuas que retraten en lo posible su peregrina hermosura, y nos prosternamos ante ellas, y las rodeamos de galas y joyas, de luces y flores, de amor y alabanzas, y cuando lo permite la Santa Sede, las coronamos con corona de oro.

Se acerca ya el día de la Coronación canónica de la Imagen que tenemos a la vista, y en estas solemnidades preparatorias a tan fausto acontecimiento, el primero de esta clase realizado en Quito, la Honorable Junta Directiva me ha invitado a que deje oír mi pobre e insignificante palabra en este templo de la Merced, con motivo de dicha Coronación. Es mi deber agradecer debidamente a la Junta mencionada por tan inmerecida prueba de aprecio, al mismo tiempo que mi corazón se llena de alegría por tener alguna participación en los homenajes que en estos días se tributan a la excelsa Patrona de este país hermosísimo. Temo, no obstante, que mi pequeño trabajo sea la única sombra en el cuadro magnífico, que habéis formado con lo más selecto de los oradores sagrados.

Siendo necesario decir algo que tenga relación con la Coronación, y ciñéndome al tema que se me ha señalado, debo hablaros de uno de los mayores beneficios que la Santísima Virgen ha dispensado al mundo, a saber, LA FUNDACIÓN DE LA ORDEN DE LA MERCED; Y SU NECESIDAD E IMPORTANCIA EN EL SIGLO XIII Y EN EL SIGLO XX. Antes de entrar en materia, ayudadme todos con vuestras eficaces plegarias; pedid a la misma celestial Señora que, por medio de la gracia de su Hijo Divino, ilumine mi entendimiento, para que con fruto de vuestras almas, pueda desempeñar fielmente mi compromiso. Dirijámosle a este fin las alabanzas, con que le saludó el Arcángel:

*Ave María,*

## I

*Venerable Comunidad Mercedaria:*

*Amados Hermanos en N. S. Jesucristo:*

La obra del rescate de los cautivos inspirada por la Reina del cielo a San Pedro Nolasco es la imitación más adecuada de las obras divinas, apenas podrá darse en las criaturas otra que exprese con tanta perfección cuanto hizo el Verbo eterno para redimir al hombre. El mandar a los elementos, el resucitar muertos, el hacer milagros, son acciones que se ven en los Santos, revestidos al efecto de una virtud divina; mas de tal modo son obras de Dios, que, como enseñan los Teólogos, pueden ser realizadas por hombres de ningún mérito. El cooperar directamente a la salvación de las almas, el sacrificar en esta empresa sus bienes y su existencia, son obras de superior esfera, en las cuales el hombre no puede entrar como parte activa, sin estar abrasado de una caridad inspirada por el Espíritu Santo, convirtiéndose en un espejo donde se representa sin cesar aquel amor infinito que movió a Dios a descender de su trono por salvarnos, tomando nuestra carne y cargando sobre sus hombros las cadenas que nos esclavizaban. Pensémoslo bien, Hnos. Míos, todos los genios sublimes que han causado admiración al mundo, todos los héroes que con sus hazañas consiguieron inmortalizar su nombre, nunca hubieran sido ni sabios ni heróicos, si no hubieran mirado como a un tipo nivelador a otros que les habían precedido. Si esto no fuera así ¿cómo podríamos comprender esas virtudes hereditarias que han perpetuado el nombre de muchas familias? No hay hombre que no se engría al saber que sus ascendientes han sido sabios y virtuosos: pocos son los hombres grandes que no tengan siempre presente un tipo de grandeza, que van delineando en sí mismos; y si no apartan de él su vista en sus obras, es muy fácil que se vea el cuadro original en la copia. ¡Cuán estupendas serán las obras de aquellos que tienen a Dios por modelo, que no tienen otro blasón que aquel amor que enseña a sacrificarse por la gloria de Dios y el bien de sus hermanos! Cuando el fin de las obras humanas es este, necesariamente han de ver la luz cosas grandes y maravillosas. Justa-

mente, por tanto, la Orden de la Merced es una imitación de las obras divinas, pues expresa en todas sus partes cuanto hizo el Verbo eterno para redimir al mundo. Y así como en la redención del mundo ninguna criatura cooperó tanto como María, así la sacrosanta Religión de la Merced es obra inmediatamente fabricada por las manos de esta Señora. No sé yo que haya en la Iglesia de Dios otra Orden religiosa, que pueda compararse con ésta bajo el punto de vista de su fundación. Un santo tan prodigioso como San Pedro Nolasco, un rey tan ilustre como Don Jaime y la Madre del mismo Dios, tales son los fundamentos de tan soberano edificio. Hizose Cristo piedra fundamental de su Iglesia, y de esta sagrada Religión es su Madre la piedra fundamental.

Ahora bien, si queremos convencernos de la necesidad e importancia de esta Orden en el siglo XIII, es preciso consultar la historia y ver lo que han hecho los hombres instruidos y preparados por María para esta gran obra. Decir que la época, en que Pedro Nolasco instituyó esta Orden, era época de crímenes y desgracias, sería no decir nada, porque todos los tiempos llevan esta misma marca: es preciso escudriñar el carácter del siglo XIII, en el cual, como dice un historiador juicioso, no sólo había muchos vicios y maldades, sino que la licencia y costumbre de pecar, había casi apagado las luces de la razón. El siglo XIII, entre todos, tiene el carácter peculiar de guerrero; en él vemos a los Federicos de Alemania y a los Ricardos de Inglaterra trasportados con grandes legiones a los campos de Oriente; los Luises de Francia elevan sus estandartes en las costas de la Siria; el mundo todo se halla armado de lanza y espada. Obispos, abades, sacerdotes, letrados, nobles y plebeyos se hacen señalar con la cruz, y surcan los mares, abandonando su patria, para ir a conquistar otros países, en los cuales sus corazones religiosos no podían ver con indiferencia que dominase el islamismo, por haber sido la cuna de la Religión y la morada del Dios humanado: eran las Cruzadas. Entre tanto, el vandalismo de los albigenses introduce por doquiera la discordia, en las naciones no se ven sino guerras civiles, que todo lo talan y aniquilan; entretanto, los hijos de Mahoma, viéndose atacados por los cristianos en sus propias fortalezas, conciben contra





1. M. R. P. Provincial Fr. Joel L. Monroy.— 2 R. P. Fr. Ignacio Santos C., primer Definidor.— 6 R. P. Fr. Joaquín Francisco Rueda, segundo Definidor.— 4 R. P. Fr. Alfonso M. Cadena, tercer Definidor.— 3 R. P. Fr. Enrique M. Ortiz, Secretario Provincial.— 5 R. P. Fr. Ramón Gavilanes, Prosecretario Provincial.



estos un odio implacable, cuyos efectos ninguna nación los siente tanto como España, quien después de seis centurias media con ellos sus fuerzas para sostener su Religión e independencia. El cristiano, lejos de su hogar, cafa en manos de crueles enemigos, que por vengarse de las pérdidas pasadas, cargábanlo de cadenas, y lo conducían a las mazmorras y al castigo cotidiano. Si se hubiesen contentado con sacrificar en su furor al cristiano hecho prisionero, este mal hubiera sido de poca monta, pues hubieran añadido muchos nombres al catálogo de los mártires; pero una sabiduría diabólica e infernal les había enseñado a conservar la vida del cautivo para utilizarse de ella, y tener la gloria de hacerlo renegar a fuerza de tormentos prolongados, de suerte que la Religión se veía cubierta de oprobio en medio de sus enemigos, que veían cada día blasfemado el nombre de Cristo por los muchos que lo negaban. ¿Quién podrá poner un dique a este torrente de males que amenaza destruir la Religión? Ah! La ciencia humana con todos sus recursos jamás lo hubiera conseguido; opondría ejércitos a ejércitos, fuerzas a fuerzas; pero al fin, si alguna vez se hubiera alegrado con sus victorias, muchísimas hubiera tenido que llorar sus derrotas. Después de calcular los medios de sacudir el yugo sarraceno, después de combinar y discurrir por largo tiempo, no hubiera hecho tanto como hizo María en un momento.

Compadecida Esta de los males del pueblo que miraba con predilección, y deseosa de repararlos, ha sacado de antemano del país de los albigenses a Pedro Nolasco y le ha conducido al suelo eminentemente católico y devoto de María; allí ha sido testigo del denodado valor con que el cristiano pelea por arrojar de sus hermosas ciudades al bárbaro enemigo de la Religión cristiana; allí ha visto familias enteras envueltas en lágrimas por haber perdido su único sostén, que, lejos de su hogar, yace en los oscuros calabozos de la morisma; allí ha empleado todo su rico patrimonio en sacar de entre los infieles a muchos cristianos; allí, en fin, cuidadoso por el bien universal, no teniendo de qué echar mano para continuar su empresa noble y caballerisca, y ansioso por ser esclavo para que otros quedasen libres, dirigió sus votos al cielo, y ya que no encontraba entre los hombres lo que deseaba

acudió a la protección de María. Al momento María hiende los aires, y con rápido vuelo llega a la presencia del justo, que ora anegado en lágrimas por los males que acosan a la sociedad. Dos palabras de esta bienhechora del mundo son suficientes para remediar males tan crecidos. "Pedro, le dice, he oído tus repetidos ruegos: me he compadecido de los males de mis hijos, mas tú los vas a remediar: llama a tu lado a hombres caritativos y benéficos que renuncien a los bienes del mundo y pidan limosna para rescatar cautivos, al mismo tiempo que se consagren a mi Hijo con voto solemne de obediencia, pobreza y castidad". Desde que María ha hablado, el cristiano va a ejercer las virtudes que lo hacen grande y feliz, y el Cristianismo no se verá manchado con tantas apostasías; Pedro y sus hijos van a ser un Moisés que intrépido se presenta al tirano para que éste dé libertad al pueblo escogido; van a ser un Pablo, que desprendido de todo bien terreno, recorre las ciudades del Asia, recogiendo limosnas para socorrer la indigencia de sus hermanos.

En efecto, Hnos. Míos, la obra de la redención de cautivos que María inspiró a Nolasco era una reproducción de las virtudes de los tiempos apostólicos: era el medio de unir a los pueblos entre sí, excitando en los ánimos aquella caridad que iguala verdaderamente a todos los hombres, pues se extiende a amigos y enemigos, a ricos y pobres, a propios y extraños, mirándolos a todos como hijos de un mismo Padre, sujetos a las mismas miserias de la vida, y compañeros de las mismas coronas en la otra, única igualdad que existe en este mundo, pues cualquiera otra no es más que una ficción de la vana filosofía, ensañada contra la autoridad y las jerarquías que Dios instituyó en la sociedad humana. Seguid los pasos de los hijos y compañeros de Nolasco y veréis palpablemente la reproducción de estas virtudes. Caminan de reino en reino, de provincia en provincia, de ciudad en ciudad, sin olvidar ni la pobre aldea ni la miserable choza; nada buscan para sí, pues lo han abandonado todo por amor de sus hermanos, mas piden una limosna para redimir al cautivo. Exponerse a los insultos de hombres endurecidos, padecer con resignación las fatigas anexas a esta empresa, exponer a todos las necesidades del desgraciado cautivo para excitar su compasión, era como decir con el

Salvador: El mundo conocerá que sois discípulos del Crucificado, si tenéis caridad los unos con los otros. (S. Juan XIII, 45). Era predicar con San Juan: No nos contentemos en amar con palabras, sino con obras y en verdad (Epist. 1ª de S. Juan III, 18). Era exclamar con San Pablo: aunque poseáis las lenguas de los ángeles y el don de profecía, y conozcáis todos los misterios, nada sois, si no tenéis caridad. (1a a los Corintios XIII, 1). Un lenguaje tan elocuente no podía menos de unir estrechamente los corazones divididos, encendiendo en ellos el fuego del amor divino, y arrojando de los mismos el odio y rencor, que las facciones habían fomentado. Y después, al presentarse con los resultados de su caridad delante de los Abderramanes, los habían de amansar, porque era lo mismo que decirles: "Vinísteis al suelo cristiano a buscar tesoros y riquezas, ahí los tenéis; nosotros los reputamos por estércol, y os los damos; pero devolvednos a nuestros hermanos, que son de un valor inestimable" ¿Quién no echará de ver aquí que estos hombres apostólicos han enseñado a los guerreros y aún a los tiranos, que el hombre prisionero no debe ser tratado como una bestia, como un ser irracional, y que el pueblo por quien peleó debe, por su propio honor, mirar por el rescate de los prisioneros? Sí, la Religión ha enseñado a los hombres la sublime filosofía del amor fraternal.

La empresa de mendigar de puerta en puerta, para rescatar al prisionero, la resolución de presentarse ante unos hombres que jamás trataran con los cristianos, sino en los campos de batalla, eran obras grandes; pero el entregarse a las cadenas en lugar del cautivo, es un pensamiento que no puede tener origen sino en el cielo. ¡Qué heroísmo! Tantos cristianos aferrados en sótanos profundos, abrevados con manjares hediondos, tratados como bestias de carga, lloraban lejos del suelo que los vió nacer, puestos en la alternativa de renegar de su Dios, o de sucumbir a la fiera de los azotes o a los filos del alfanje. Bien pudiera suceder que faltase el oro para dar libertad a tantos desgraciados, mas nunca podía faltar la caridad de aquellos héroes que solemnemente juraron al pié de las aras quedar prisioneros en lugar del cautivo, si fuere necesario para obtener su libertad. Nada ha de detener

a estos héroes del amor fraternal; saben que se condenan a ser azotados cada día, a dormir atados a una cadena, a comer el pan de la tribulación y a consumirse en lóbregos subterráneos; esta es la misérrima condición a que se sacrifican, después de haber renunciado a un siglo espléndido, a la herencia paterna, a los placeres lícitos, a cuanto dulcifica en cierto modo nuestra triste peregrinación en este mundo. Pero no importa: con tal que otros tengan libertad, ellos no dudan hacerse esclavos; con tal que otros sean felices, alegres se condenan a la esclavitud; librese el cristiano de azotes y hierros, que los hijos de la Merced presentarán sus espaldas a los látigos, y sus manos y pies a los grillos y cadenas. ¿Este heroísmo de la caridad cristiana no es aquel mismo amor enseñado por el Verbo eterno a los hombres, y confirmado con el sacrificio de su vida? Con esta arma poderosa, los hijos de María ponían remedio a los males de su patria y salvaban a infinitas almas; familias sin número veían renovados en su hogar los antiguos días de serenidad y bonanza; el padre volvía a estrechar en sus brazos al hijo que creía sacrificado; la esposa mudaba sus vestidos de duelo; la patria recobraba sus héroes, la Religión sus hijos y el cielo sus moradores. Los héroes de la Religión no pueden ser comparados con los héroes del mundo; la sangre, la patria, el mundo jamás enseñaron a dar la vida por sus enemigos; y los que practican este sublime consejo del Evangelio sólo pueden ser comparados con Aquel que bajó del cielo a dar testimonio de la verdad y morir por sus enemigos. Frutos de esta heroica caridad son los 80.000 cristianos arrancados de la esclavitud: los 1.533 mártires hijos de esta Orden que han dado su vida martirizados por moros y herejes: y otros innumerables que en Argel, Túnez, Fez y Marruecos padecieron crueles azotes, cárceles, torturas, peligros de muerte, mil tormentos, como entre otros muchos San Pedro Nolasco, San Ramón Nonato, San Pedro Armengol, Fr. Pedro de Amer, y Fr. Juan Cavero, quienes se quedaron en rehenes, en cumplimiento de su cuarto voto, para dar libertad a sus hermanos.

## II

Si tan necesaria aparece por la historia la fundación de la Orden de la Merced en el siglo XIII, no es menos necesaria su conservación en el siglo XX. «Cambiadas las circunstancias de los tiempos, dice el Sumo Pontífice reinante Benedicto XV, en su carta del 4 de Junio de este año, dirigida al Revmo. General de los PP. Mercedarios, no hay temor de que vuelva aquella humillante esclavitud de los cuerpos; hay en cambio otra más ignominiosa, la esclavitud de las almas, ya que por todas partes cunde el contagio de errores mortíferos y la maldad de las sectas todo lo invade. Es por tanto más extenso el campo de la caridad en el que trabajan con fruto los hijos de esta Orden, educando a los niños, enseñando al pueblo la doctrina cristiana, prestando el servicio religioso en las cárceles públicas y en los hospitales». Quien no tenga la vista oscurecida por preocupaciones antirreligiosas, fácilmente comprenderá que no bastan ni el comercio, ni la industria, ni todos los adelantos modernos por sí solos, para hacer felices y dichosos a los pueblos; la felicidad de las naciones está en la observancia de la Ley de Dios, y quien trabaja por enseñar a los demás la virtud no se puede negar que contribuye en gran manera al bienestar de la sociedad. Muy distantes de la verdad se hallan los que creen y aun se atreven a afirmar que, habiendo terminado la esclavitud en la forma que antes existía, esta insignie Religión ya no tiene razón de ser ni existir. Si atendieran al fin de su fundación, a los ministerios que ejerció la Orden desde sus principios, a la historia, y a la tradición, fácilmente se convencieran de que no es menos necesaria y útil la existencia de esta benemérita Orden en el presente siglo que en el siglo XIII, y que, por consiguiente, semejante afirmación es completamente gratuita y carece de todo fundamento.

La voluntad de la Santísima Virgen al fundar su Orden fué que se atendiera a la salvación de las almas antes que a la de los cuerpos. De aquí el constante trabajo y la infatigable solicitud de los Padres de la Merced a fin de que

los cautivos perseveraran firmes en la fe y no se contagiaran con las supersticiones y vicios de los sarracenos. De aquí su fecundo e insaciable apostolado predicando los misterios de la fe entre los secuaces de aquella fanática secta, lo cual ciertamente no podían hacer, llevados únicamente por su caridad, sin una sólida y profunda instrucción en los dogmas y en la ciencia. Por esto desde el principio fundaron escuelas, frecuentaron universidades, y trabajaron por profundizar más y más el estudio de las ciencias, distinguiéndose tanto que muchísimos religiosos de esta Orden fueron laureados con el título de Doctor. Sin contar las escuelas doctrinales establecidas por ellos entre los árabes y moros; Grecia y Tartaria, Persia y Armenia, las costas del Mar Negro y del Danubio oyen por vez primera de sus labios las venerandas enseñanzas del Cristianismo. Llevan la voz de sus misiones a Irlanda, Escocia, Dinamarca, Suecia, Prusia, Polonia y Rusia. ¿A dónde se volverá los ojos que no se les encuentre prestando algún bien a la pobre humanidad? En todas partes son considerados como ángeles de la civilización. Ellos abandonan patria y familia, para surcar mares desconocidos en bien de los que sufren. No los detienen ni elevados montes, ni caudalosos ríos, ni la nieve del polo, ni los peligros del océano. No los arredra ni el hambre, ni la desnudez, ni los calores de la zona tórrida, ni la enfermedad, ni los peligros de una muerte inevitable. Esta Orden, obra maravillosa de la protección de María, no quedó circunscrita a determinados países, sino que recorrió el mundo, sembrando en todas partes el bien y difundiendo por doquiera la doctrina evangélica, llegando a su mayor apogeo en el siglo XVII, en que contaba 17 Provincias y 3 Vice-Provincias, 252 conventos y 7.800 religiosos; y 8 Provincias con una Vice-Provincia pertenecían a la América, donde tenían 140 conventos con más de 1.400 religiosos; esta Provincia Mercedaria de Quito sostenía entonces 40 misiones activas entre infieles.

No hay obra de caridad que los Padres de la Merced hayan juzgado extraña a su Instituto. Largo sería enumerar las fatigas apostólicas de tan benemérita Orden para extender el reino de Cristo, no sólo entre los feroces enemigos del nombre cristiano, sino también en estas



dilatadas regiones, después del descubrimiento de la América. Cuando Jesucristo mandó a sus discípulos ir por todo el mundo a enseñar a todas las gentes, entonces fundó una misión permanente, que debe durar mientras haya en la tierra hombres llenos de caridad, que prediquen, y hombres a quienes predicar la verdad. Ciertamente este medio de dar libertad a las almas mas que gemían bajo la esclavitud del demonio, el peor de los tiranos, entraba en el fin de la Orden. Por esto los vemos llegar al mismo tiempo que los conquistadores: estos penetran en lo más remoto y escondido del Nuevo Continente, lo exploran en todas direcciones, pero les falta la constancia y el valor les abandona allí donde la tierra no ofrece señales de ricos tesoros; el Mercedario se adelanta y reconoce las comarcas, a donde el conquistador no se resuelve a penetrar, porque el tesoro del sacerdote son las almas. España envía al Nuevo Mundo sus huestes aguerridas de conquistadores, pero María derrama también sobre él pacíficas legiones de Apóstoles, nube benéfica que trae frescura y abundancia a esta tierra árida y desolada entonces. Llegan con Benalcázar a las playas ecuatorianas y avanzan a esta capital. ¡Cuántos obstáculos tuvieron que vencer, cuántos sacrificios heroicos que consumir! Con cuanta paciencia soportaron las fatigas y contradicciones inseparables de tan alto ministerio! ¡Ahí están Alonso Gómez de Encina, el mártir de Puná; Pedro Romero y Fernando Hincapié, los mártires de Esmeraldas; José Molineros, el mártir del Putumayo, y tantos otros fervorosos misioneros que en cumplimiento de su deber, se han sacrificado por amor a sus hermanos, y para quienes la Patria ni siquiera les ha consagrado un recuerdo que perpetúe su bendita memoria!

Dejarán por eso de practicar las obras de caridad propias de su Instituto? No, Hnos. Míos, no buscan los aplausos, ni la gloria del mundo. Buscan únicamente las redimidas con la sangre del Cordero sin mancha, y aunque se les persiga, y aunque se les prive de los bienes materiales; continúan y continuarán practicando hasta el fin del mundo todas las obras de caridad que solían hacer los religiosos sus predecesores; pues con razón dijo nuestro Divino Salvador «No ha de ser el discípulo de mejor condición que

su Maestro», y «Si a mí me han perseguido también os perseguirán a vosotros». Tienen misiones en Méjico, Perú, Chile, Uruguay, Argentina y Ecuador: dirigen unos 30 colegios y academias, y gran número de catequesis y escuelas nocturnas. Entre tantas obras sociales a cargo de los Padres de la Merced merecen especial mención 3 hospitales, de que cuidan en diversas partes del mundo, y 5 cárceles que dirigen en Chile. ¿Queréis ejemplos más recientes? En medio de nosotros, en esta misma Capital, no acaban de conseguirse una imprenta, y están publicando una Revista, cuyos primorosos trabajos han dedicado a la Santísima Virgen, como preparación a la Coronación canónica de esta Imagen milagrosa? ¿No regentan ese pánfel de enseñanza primaria, bajo la advocación de San Pedro Pascual, donde reciben una educación cristiana tantos alumnos de todas clases y condiciones, a la sombra de esta celestial Señora, en este desgraciado siglo en que está de moda prescindir de Dios en todo, y en que por medio de las escuelas laicas se pretende desterrar a Jesucristo del hogar y de la sociedad, y formar una generación atea y corrompida, que no tema ni a Dios ni a los hombres? Tantos beneficios dispensados a la sociedad en el orden espiritual no pueden menos de convencernos de la necesidad y utilidad de esta Orden en los tiempos actuales, y movernos a cumplir con el deber de la gratitud.

Demos, pues, sin cesar gracias al cielo, y démoslas por medio de María, que cuando acudimos a su mediación nada puede faltar a nuestros deseos. Gracias sean dadas a Tí, oh Madre de las Mercedes, y Patrona de esta República, que bajaste del cielo a inspirar a los hombres tan grandes empresas. La incredulidad tachará estas apariciones de María de ilusiones, pero ¡Bendito sea Dios! Dichosas ilusiones que han engendrado tantas realidades! Dichosas ilusiones que han radicado en la sociedad los principios de orden, de amor, de igualdad moral, de fraternidad y de progreso. ¡Dichosas ilusiones, que han hecho caer de la mano infiel el alfanje exterminador, que han abierto las mazmorras, que han salvado a tantos infelices cautivos, que han enjugado mil y mil lágrimas, y que han proporcionado al mundo tantos días de paz y de gloria! Dichosas ilusiones, que por medio de la enseñanza

y la predicación evangélica han salvado tantas almas, librándolas de la esclavitud de la culpa, y conduciéndolas al cielo, al regazo de María!

Hermanos míos: la corona, que dentro de pocos días lucirá sobre la frente de esta bendita Imagen, será una prueba de gratitud por los señalados favores que todos hemos recibido de la bondad de María; y entre tantos favores debe ocupar el primer puesto la institución y conservación de la Orden Mercedaria a través de siete siglos; pidámosle al mismo tiempo que su obra dure hasta la consumación de los siglos. ¡Oh Virgen bendita! Reina de los Angeles, Madre de los hombres y Redentora de los cautivos! tu obra dura aún, y mientras haya en la tierra discípulos de tu Hijo, se encontrarán corazones generosos y magnánimos, que por amor a sus hermanos se entreguen a las cadenas, a las persecuciones, a la espada y a la muerte. Aunque se encuentren tantos ingratos que no quieren agradecer, se hallan también almas generosas, que saben corresponder a tus finezas, ofreciéndote sus más ricos tesoros. Aceptad sus homenajes, Virgen generosa: continuad protegiendo a esta patria y pueblo; apartad de esta ciudad que tanto os ama la cólera divina; alcanzadnos de vuestro Hijo aquella caridad, que nos enseñó con el ejemplo y con la palabra. Que reine entre nosotros la caridad, la cual debidamente practicada nos conducirá a la inmortalidad dichosa que a todos deseo. Así sea.



## María de las Mercedes es la Esperanza del mundo y especialmente del Ecuador.

Sermon pronunciado en el templo de la Merced de Quito  
por el Rdmo. Sr. Dr. Dn. Tomás Vergara,

DIGNÍSIMO CANÓNIGO HONORARIO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE QUITO, EN LA TARDE DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE 1918, SEGUNDO DÍA DEL PRIMER SOLEMNÍSIMO TRIDUO CELEBRADO EN PREPARACIÓN A LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

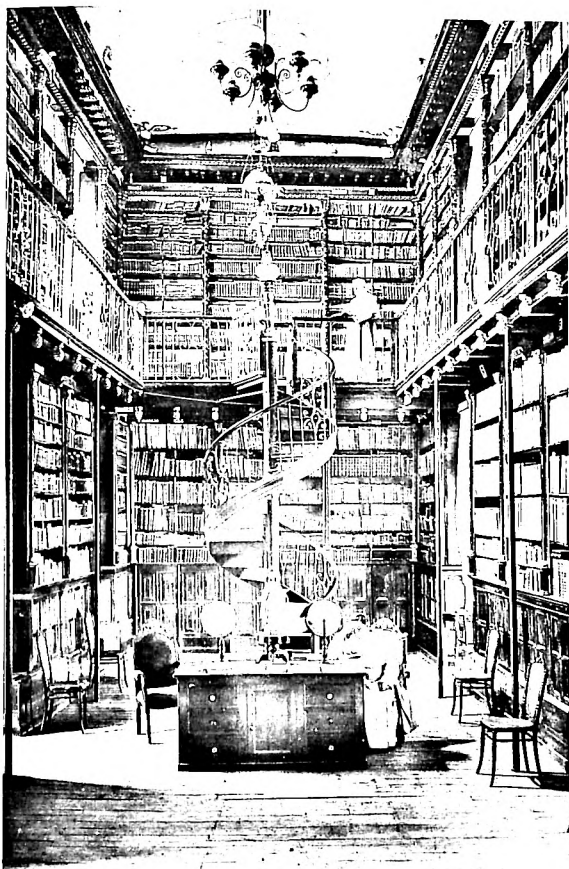
*Laetentur omnes, qui sperant in te, in aeternum exultabunt: et habitabis in eis.*

Alégrese todos los que ponen en tí su esperanza, se regocijarán eternamente: y morará en ellos.

(*Salmo V., v. 12.*)

*Señores y Señoras:*

Nadie ignora cómo Dios sacó libre y victorioso a su predilecto pueblo de Israel, de la esclavitud de Egipto; y cómo, conduciéndolo por el desierto, entre innumerables y cotidianos prodigios le concedió por último, la tierra que le había prometido. Obligado Faraón a despedir a Israel, rotas las cadenas, que éste arrastraba en Egipto, y habiendo pasado a pie enjuto el mar



Biblioteca del Convento Máximo de la Merced de Quito





Rojo, el que, obedeciendo a Moisés, abrió su seno para ofrecer paso al pueblo de Dios, y luego sepultó en los abismos a Faraón y sus ejércitos; entró Israel, en medio de cánticos de acción de gracias, en el desierto, en donde, por cuarenta años, iban a realizarse prodigios de Dios y rebeldías del pueblo, prevaricaciones y misericordias, espantosos castigos y estupendos milagros.

Entrados los Israelitas en el desierto, una nube, columna protectora, guía y señal de la presencia del Señor, fue lo primero que sus ojos contemplaron en la peregrinación hacia la tierra prometida. "El Señor, dice la Santa Escritura, iba delante de ellos para mostrar el camino, de día en columna de nube y de noche en columna de fuego: para ser guía del camino en uno y otro tiempo; nunca faltó la columna de nube para el día, ni la columna de fuego para la noche delante del pueblo" (Exodo XIII. 21 y 22). Esa milagrosa columna aparecida, tan luego como Israel salió del cautiverio, era el testimonio de la compañía del Señor, el estandarte triunfal que iba delante guiando al Pueblo; nube protectora, que mitigaba los abrazadores rayos del sol, y luz resplandeciente en las oscuras tinieblas de la noche. Los libros santos, añaden, que la nube era anuncio del descanso o de la marcha, el intérprete de la voluntad de Dios, y el asiento de su Majestad, desde donde dirigía a su pueblo. ¡Nube peregrina, guía y protección de Israel!

Ese pueblo es la Humanidad, y de una manera más peculiar, el pueblo escogido, el pueblo cristiano; la esclavitud de Egipto significa la del pecado, y el paganismo antes de Jesucristo; el paso del mar Rojo figura el Bautismo; el desierto es esta vida; los prodigios allí operados, cuanto ha hecho, hace y hará Dios por el hombre; la Palestina es el cielo. ¿Y esa nube? Ya lo traslucen: es María Santísima, nube en el día, luz en la noche, oráculo, protección, nube peregrina y compañera del hombre en el camino al cielo.

Algún misterio debe de entrañar, que María esté simbolizada en la nube; nube en el desierto sobre el tabernáculo del Señor; nube cuando en el monte Carmelo se elevó de los mares, y deshecha en lluvia saludable, dió el pan a la tierra; nube, cuando así apareció a nuestra afligida Quito sobre su Santuario de Guápulo.

Las nubes nacen del océano por el calor del sol; son exhalaciones del mar, como oración a su Criador, a quien ofrecen las primicias de su inmensidad. Las nubes, originadas aquí abajo, se elevan al cielo, y en mil cambiantes se reparten la luz del sol, que las ilumina; a veces le roban a nuestra vista, a veces le circundan, siempre templan sus ardientes rayos; ya sellan los cráteres de los volcánes, ya vagan lentas por las faldas de los montes, ya se pasean besando los hondos valles; y luego que la tierra las

necesita, se deshacen en lluvias saludables. ¡Oh! con razón Marfa es comparada a las nubes y en ellas simbolizada!

Marfa nace en la tierra, y es para el cielo; nube del océano de la bondad de Dios, enaltecida sobre toda la creación por el amor de Dios, fue la más valiosa primicia que la Humanidad le ofreció; y a sólo Dios le fue posible crear un sér tan perfecto y para fines tan divinos. En Marfa, como el sol en las nubes, Dios se muestra a la Humanidad, ocultando su gloria. Esa columna de nuestra peregrinación es Marfa, terror para nuestros enemigos, y gafa, esperanza para el cristiano, que, rompiendo las cadenas de esclavitud del pecado, pasa el mar Rojo del Bautismo o de la Penitencia, y emprende el camino hacia la tierra de bendición.

En presencia de esa nube los mares se abrieron, las rocas heridas por la vara de Moisés brotaron cristalinas aguas, Israel alcanzó victorias milagrosas; ante esa Columna se publicó la Ley en Sinaí, y por cuarenta años el maná del cielo alimentó a todo el pueblo.

La Santísima Virgen Marfa, Nube Peregrina, como la invocaron nuestros antepasados, es la columna que vela a la Divinidad; suavísima luz en los días de inocencia, de breves y cortas horas, luz de consuelo en la oscura noche del pecado. Nos acompaña al nacer en el paso del Mar Rojo, al Bautismo; y en esta penosa peregrinación Marfa va delante, las rocas de los pecadores se rompen y derraman torrentes de lágrimas de arrepentimiento, huye el demonio, la Ley de Dios es obedecida, Dios vive en los corazones, y el maná eucarístico abunda para el pueblo cristiano.

\* \* \*

Clareó un día de gloria para Israel, pasados los de amarga tribulación y desesperada lucha: Holofernes sitiaba a la ciudad de Bethulia; Judit inspirada por el cielo, se atavía y embellece, pasa al campamento enemigo; y, cortando la cabeza de Holofernes, Israel se despierta libre y victorioso; el pueblo cantó los triunfos y la gloria de su libertadora. Para nosotros brilló también esta hora de cantar los triunfos de Marfa y los favores en nuestra patria, a la Judit, que por siglos nos ha libertado de los Holofernes. Ha brillado el día en que, en unísono concierto, de todos los labios se escuche el triunfal himno a Marfa de las Mercedes, Patrona del Ecuador: "Tú gloria de Jerusalén, tú alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo". Tal es el cantar, que brota de todo pecho cristiano ecuatoriano, llena los ámbitos de nuestra Patria, singularmente de la católica Quito.



Fiestas jamás así celebradas, religiosa alegría quizá hasta ahora nunca sentida, nacional entusiasmo; ¿qué falta en estas solemnidades? ¡Gloria a Dios, y bendiciones a la Virgen Santísima! pues, se nos ha concedido un día de consuelo y de gozo, en la triste peregrinación de nuestra efímera existencia.

Y esta inusitada pompa, el infatigable celo de los RR. Padres de la Merced, y el del meritisimo Directorio, no significan únicamente una plausible piedad de dichos Religiosos; no: la Coronación a María es fiesta nacional; así se ha comprendido en el Ecuador, y en ciudades y pueblos, se le ha rendido ferviente culto. Espontáneos y generosos obsequios, la joya del rico, el óbolo del pobre; triduos, novenas, comuniones, fiestas sabatinas durante el año; folletos, invitaciones, torneos literarios, catecismos, premios y condecoraciones, comités de Señoras y Señores, la sociedad entera con febril empeño, ha coronado a María. El talento, la elocuencia, el arte, la poesía, la música de nuestros más distinguidos artistas, todo se ha llevado al altar de Nuestra Madre de las Mercedes; y el Sacerdocio, la Aristocracia y el Pueblo, con el lazo de la Caridad unidos, le han ofrendado cuanto tienen y cuanto pueden.

Ya qiréis: áureas y templadas lirás vienen de nuestra Atenas: Cuenca envía sus cantores y poetas, quienes nos deleitarán con la suave música de su inimitable cítara y con las, para ella, familiares inspiraciones de las musas. La pintorezca Imbabura, rica por naturaleza, pobre por su infortunio, pero grande por su acendrada Fe, manda también a sus dignos representantes, que traen para María las bellísimas flores y esbeltas palmas, que, modestas y desconocidas, crecen en sus fecundos campos, al abrigo de un cielo siempre claro, siempre risueño. De la madre Patria escucharéis la voz más cadenciosa entre nosotros, que nos hará saborear con su elocuencia, la literatura cristiana del siglo de Cervantes.

Para dicha mía y honra, he sido designado por el honorable Directorio de estas solemnidades, para ocupar, en esta hora, el puesto que dejó vacío persona autorizada; y, aunque con verdad es atrevimiento subir a esta cátedra, me complazco en ello; porque, también a mí me ha concedido María un lugar, desde donde pueda hacerle oír mi voz suplicante y desvalida. De Cuenca viene la poesía, de Imbabura las flores y palmas, de España la elocuencia; a mí me toca hacer el humilde oficio encomendado, de colocar a los pies de María, un manojó de silvestres plantas del Pichincha, de ajeno y valiosísimo mérito, porque son de María, del lugar por su presencia bendecido, y desde donde con múltiples milagros protegió a las pasadas y religiosas generaciones.

¿Y de qué os hablaré? Sin duda, de las causas de nuestro regocijo. ¿Cuáles? ¿Por qué acudimos a María? ¿Por qué le amamos? Porque Ella por su excelsitud, bondad y poder es la Esperanza del mundo, y de modo singular; porque María en todo tiempo, desde el descubrimiento de América hasta la presente Coronación, ha sido la Nube protectora y guía de nuestro pueblo. MARÍA DE LAS MERCEDES ES LA ESPERANZA DEL MUNDO Y ESPECIALMENTE DEL ECUADOR. Estos son los puntos de la meditación en esta tarde. ¿Y a quien, si no a Ella, hemos de acudir para considerar con fruto sus misericordias? Saludémosla con el respeto del ángel, y con sus mismas palabras.

*Ave María.*

I

*Lactentur omnes, qui sperant  
in te, in aeternum exultabunt; et  
habitabis in eis.*

Alégrense todos los que ponen en tí su esperanza, se regocijarán eternamente; y morarás en ellos.

*(Salmo V., v. 12.)*

María es la Esperanza del mundo. Todo lo debemos a Ella: el pasado, el presente, el porvenir: la Creación, la Redención, la Glorificación. Así lo ha dispuesto Dios, y para estos fines fue criada bellísima, bondadosa y poderosa. En el gobierno del mundo, es orden de la Divina Providencia que todo bien nos venga por las dadivosas manos de María. Beneficio inmenso dispensó Dios al hombre, depositando sus poderes en la mujer más buena, más tierna y compasiva, en su propia Madre: y esa bondad se ostenta mejor, de esta manera, poniendo el poder en mera criatura, que si su Majestad directamente lo ejerciera. Para nosotros es, tal decreto, el fundamento de nuestra predestinación; pues entregó Dios sus poderes, a quien sabía El, que de ellos dispondría sólo en bondades y perdón, nunca en justicia ni castigos: con María, permitidme la frase, Dios quedó desarmado. ¿Quién se condena, si recurre a su protección, si aún en la agonía le llama con arrepentido y sincero corazón?

*"Omnem plenitudinem possuit in María"*. "Todo poder puso en María". A San Ligorio le sobró razón al llamarla Omnipotente por gracia, como lo es Dios por naturaleza. Y tal disposición de Dios está acreditada ante los hombres, por los prodigios de María en todos tiempos y en todos los países.

\* \* \*

María es nuestra Esperanza ¡Ah! la Esperanza! es lo único que vive en el corazón devorado por recónditos dolores, lo demás es muerte; verdadera o falsa, real o ilusoria, infunde siempre vigorosa vida. Antes de ser el hombre presa de desconsolada pesadumbre, de su alma se despidió la Esperanza. Y siendo ella un bien que se aguarda, y no un bien que ya se goza, no obstante es el único consuelo. Sin fe en un porvenir mejor, temporal o eterno, la condición del hombre sería más pesada que la de los irracionales; sin inteligencia, ellos no comprenden el mal que les abrumba, sin conciencia no miden, no reparan las hondas heridas del dolor, sin corazón no sienten la hiel del sufrimiento. ¿Quién no espera? . . . Como los ríos, bulliciosos o callados, turbios o límpidos, en precipitada corriente o en manso caminar por agitadas ciudades o por solitarias selvas, todos van a dar en el mar, como dijo el poeta, comparándoles con la vida; así todos entre inquietudes y afanes, andamos, tristes o alegres, en paz o en lucha, sanos o enfermos, en pos del único consuelo: la Esperanza. No hay quien no espere.

De las aguas del Diluvio iluminadas por el sol y tornadas en nubes, se formó sobre el mundo el Arco iris de la Paz entre Dios y el hombre. Todos los ojos lloran; y de las lágrimas iluminadas por la Esperanza, se forma el Arco iris de nuestro consuelo. Esa Esperanza en el mundo es María. Así lo adivinaron con tenue luz hasta los paganos, y la imaginaron circundada del Arco iris, y sosteniendo en sus amorosos brazos un hermosísimo Niño.

\* \* \*

Las angustias de la vida, que ya en el orden natural se templan con la esperanza de mejor ventura, revisten un carácter más noble y sobrenatural, cuando apoyan su consuelo, en lo que nadie puede arrebatarnos: el cielo. ¿No habéis llorado a solas? ¿no habéis palpado en solitaria tristeza, las miserias y engaños de la vida? ¿no habéis mirado su vanidad al través de vuestras lágrimas, precisos y exactos anteojos para conocer al mundo? ¿Quién enjugó vuestro llanto y os concedió paz y socio? La Esperanza; y si la pusisteis en María, sentiríais lo que dice el Espíritu Santo: "Alégrense todos los que en tí tienen puesta su esperanza." ¡"Spes nostra Salve". Salve Esperanza nuestra *Causa nostrae lactitiae*. ¡Causa de nuestra alegría!

Quitad la esperanza de la tierra un día, no más, y entregad el mundo a una furiosa desesperación; y, sin la paciencia

cristiana que sólo la Religión inspira, siendo muchos los que padecen y pocos los privilegiados que gozan, las sociedades sin Dios y sin felicidad, saben liquidar cuentas en formas horripilantes y sangrientas. La Fe, y la Religión contienen los envidiosos impetus de los desafortunados. "Espera, infeliz, le dicen, espera: mañana serás eternamente dichoso, resignate a la Providencia, y las lágrimas de acá brillarán allá como fulgidos diamantes." La Esperanza cristiana fundada en nuestra amorosísima María, es nuestro consuelo.

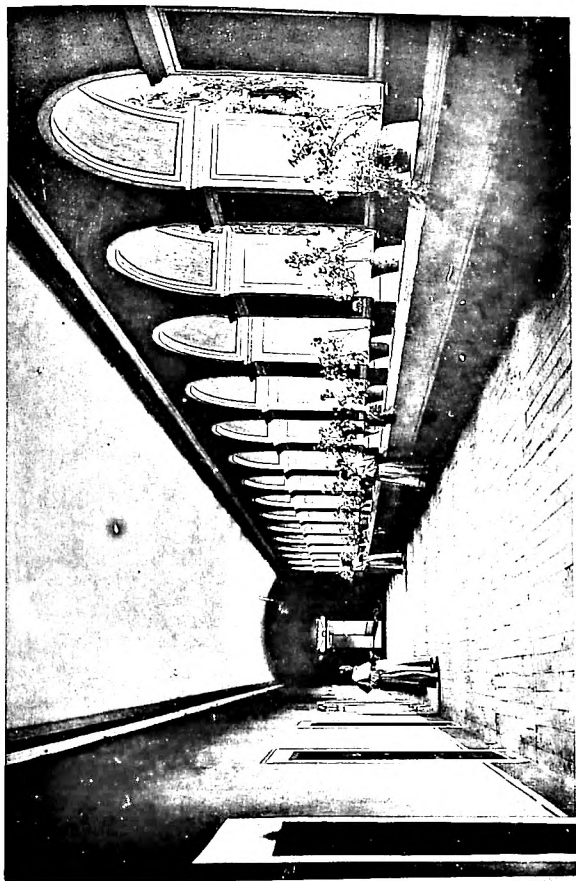
\*  
\* \* \*

¿Por qué fue criada María? En la creación todos los atributos divinos estaban manifestados: la Sabiduría, la Omnipotencia, Magestad, Eternidad, Bondad, Belleza, faltaba un símbolo adecuado a nuestra naturaleza, de su Misericordia, y fue María. Decidme: ¿Cómo hubiera Dios probado mejor su misericordia, que criando a María? Madre de Dios y nuestra; hija de Eva y Reina de cuanto existe hasta en los cielos; de nuestra raza, y la más hermosa criatura, salida de su Omnipotencia, la más excelsa gloria de la creación, en quien acumuló toda belleza, todo poder.

Pretender probar que María es de misericordia, de las Mercedes, nuestra esperanza, me parece algo como proponerse vencer que el mar es agua, y la claridad luz. María, por el hecho de ser criada, es de las Mercedes: quitadle este título, y en la Humanidad no tiene razón de ser. Hablad de perdón, de misericordia, de esperanza, María se presenta a nuestra mente; hablad de rigor, de justicia, de castigo, no hallaréis a María. Ella fue la obra más grande, el regalo más valioso que hizo Dios al hombre, fuera de Jesucristo, quien también nos vino por María.

\*  
\* \* \*

Materia inagotable de consideración ofrece al pensamiento, que desde la eternidad de su Ser, entonces mismo, haya nacido, así me explicaré, la idea en las tres Divinas Personas, la idea y la resolución de, fuera de su Esencia, criar otros seres, que participaran de su existencia, perfecciones y hasta de su gloria. En Dios nada hay sucesivo, nada imprevisto, nada viene antes o después, como nuevo o mejor pensado; porque toda mudanza, imprevisión es defecto sólo de la criatura; en Dios imposible: en El, todo es eterno, lo de ayer, de hoy, de mañana. Dios, pues, eternamente pensó en el mundo, en el hombre, sin que para su gloria necesitara del mundo ni del hombre.



Segundo claustro interior del Convento Máximo de la Merced de Quito





Y ahondando más esta consideración, y atreviéndonos a penetrar en el cerebro de Dios, ¿cuál sería el primer pensamiento *ad extra* de la Divinidad? Cuando se acordó de seres, fuera de El ¿cuál sería la primera idea, por la que se imaginó el mundo, y por la que se determinó Dios a criarlo y después, hasta redimirlo? La primera idea, el primer ser que aparece en la Santísima Trinidad en sus obras, fue Jesucristo, su adorable Persona; un Dios hecho hombre. Y, ¡sobrecogeos de espanto: ¡una mujer para madre de ese Dios Hombre! Por Jesús y por María, se arregló el plan de la Creación de los cielos, tierra, y cuanto existe: todo lo debemos a Jesucristo, y Jesucristo a María por bondad incomprensible de Dios "*Omnia per ipsum facta sunt: et sine ipso factum est nihil, quod factum est.*" Todas las cosas fueron hechas por él, y nada de lo que fue hecho, se hizo sin él. (San Juan C. 1, v. 3) "*Per ipsum, cum ipso, et in ipso*". Por él, con él y para él (Can. de la misa). La hormiga confundida en el polvo, y el ángel más embellecido por el Altísimo, su existencia deben a Jesucristo, y Jesucristo nos viene por María. El es nuestro Criador y nuestro Redentor y nuestro Glorificador. Estos Séres, Jesús y María, estuvieron, los primeros, en la mente Divina, y para ellos salieron los mundos de la Omnipotencia del Señor.

\*  
\* \*

La Santa Iglesia pone en labios de María las palabras del Espíritu Santo: "Desde el principio, y antes de los siglos fui criada". "Yo salí de la boca del Altísimo engendrada primero que ninguna criatura. Yo hice que naciesen los cielos. . . . Yo habité en las alturas, y mi trono sobre una columna de nube" (Eclético. XIV, 5, 6, 7, 14.) Y en las Parábolas de Salomón: "El Señor me poseyó en el principio de sus caminos, desde el principio, antes que criase cosa alguna. Desde la eternidad fui ordenada, y desde antiguo, antes que la tierra fuese hecha. Aún no eran los abismos, y yo ya era concebida: aún no habían brotado las fuentes de las aguas: Aún no se habían sentado los montes sobre su pesada masa: antes que los collados, era yo dada a luz: Aún no había hecho él la tierra, ni los ríos, ni los polos de la redondez de la tierra. Cuando él preparaba los cielos, estaba yo presente: cuando con ley cierta, y círculo redondo cercaba los abismos: Cuando afirmaba arriba la región etérea, y equilibraba las fuentes de las aguas. Cuando circunscribía al mar su término, y ponía ley a las aguas, para que no pasen sus límites. Cuando ponía colgados los cimientos de la tierra. Con él estaba yo concertándolo todo, y me deleitaba cada día regocijándome en su presencia en todo tiempo" (Prov. cap. VIII, 22—30). Con

razón la Iglesia canta a María: "*Mater Boni Consilii*," "Madre del Buen Consejo"; "*Mater Creatoris*", "Madre del Criador".

De los innumerables soles, astros, estrellas del firmamento, la Tierra es casi el menor planeta, y millones de veces más pequeño, que cuanto gira en los cielos. Pero, este planeta, un punto en el celeste universo, fue el más amado de Dios y el más privilegiado: ningún otro se honra entre sus habitantes, si los hay, con el Hijo de Dios y hecho Hombre, ni con una mujer elevada a Madre de ese Dios. Un Dios Hombre, y una Madre divina, nacidos en este planeta, son los dueños de la Creación.

Mirando al cielo, en noche iluminada por un firmamento diamantino, contemplando los infinitos soles, constelaciones, estrellas, luceros, que centellean con diversa luz, que en eterno silencio se mueven en rapidísima carrera por múltiples órbitas, y a distancias inconmesurables; y reflexionando que son astros inmensos, esos, al parecer, puntos luminosos, que se acercan y se tocan, y que una mano puede ocultarlos y medirlos; extasiado uno se pregunta: ¿Por qué crió Dios tanta maravilla? ¿para quién? ¿qué le movió a ello? ¡Ah! sólo por un Dios debía crear tanta belleza, sólo por El, y para El; y ese Dios es Hombre: en una sola Persona, y esta Divina, se reunieron la naturaleza humana y la divina, y esta unión se verificó, no en el cielo, no en la tierra, sino en el purísimo seno de María. Todo por Jesucristo y para Jesucristo. Eterna resolución fue de las Tres Divinas Personas, que la Segunda, el Hijo, en el tiempo, había de descender a la tierra, revestirse de nuestra naturaleza, y quedarse como perpetuo habitante de este planeta, en el trono del Santísimo Sacramento. ¿Y cómo efectuarlo? Con otro portento: por medio de María.

\*  
\* \*

Siempre fue la mujer representación de la hermosura humana, y como la personificación de la belleza ideal, a quien cantaron la Poesía y la Música, a veces, hasta la idolatría. La perfecta hermosura de la humanidad, y de los cielos en pura criatura, es la Santísima Virgen María; y las ficciones poéticas quedan muy bajo, comparadas con la sin igual belleza, con que Dios adornó el palacio para El mismo preparado.

Realizada la Creación, faltaba la mujer; y el mismo Criador acudió a esta necesidad en el paraíso. «Faltaba, dice el texto sagrado, a Adán una ayuda semejante a él» (Gen. C. I. v. 20). De mayor menester fue María a nuestra existencia, y a nuestra felicidad. ¡Qué triste hubiera sido la tierra sin María, qué opaca la luz del cielo, qué desencanto en la naturaleza, y en el corazón qué vacío!



No se pára mientes en el influjo de la mujer, en el noble encargo que desempeña en el plan divino; y es más de lo que pensamos. Su influencia es oculta, suave; pero poderosa y decisiva. El presbítero Henry Bolo, en sus ilustradas «Conferencias», con sobra de argumentos y hechos de la Biblia y de la Historia, prueba el poder increíble de la mujer, así en lo bueno como en lo malo. «Dios, dice fundándose en el dicho de Santo Tomás, sacó del corazón del hombre a la mujer, porque ésta fue hecha para amar y ser amada. Y por lo mismo que el corazón es la primera de todas las energías que mueven al hombre, la mujer es la primera potencia que gobierna el mundo. La felicidad de los pueblos depende de sus costumbres; y éstas de la mujer; en manos de la mujer está el engrandecimiento de las sociedades o su ruina». Mirad, Señoras, vuestro destino y vuestra responsabilidad. «Siendo divino el amor, continúa el citado sacerdote, complementa la belleza de las santas; siendo legítimo inspira el heroísmo de las esposas y la sublimidad de las madres; pero siendo profano y corrompido, transforma a la mujer en la más desastrosa de las plagas. La misma Historia Sagrada nos muestra desde las primeras páginas del Génesis hasta la última del Apocalipsis, cuan grandemente ha influido la mujer en los acontecimientos de la Humanidad, y los triunfos de su poder en el bien o en el mal». (Conferencia primera) Y de todos los famosos acontecimientos de la Humanidad, ¿no son las más trascendentales su Caída y su Reparación? Y ¿quién influyó más en ellos? La mujer.

Una mujer trocó el paraíso en destierro, el gozo en llanto, la vida en muerte; por otra benditísima, determinó Dios restablecer toda la creación, y enaltecer al hombre a mayor dignidad, de la que había descendido. Y si hubo una Eva delincuente, Dios nos deparó una María Salvadora; si por Eva salimos del paraíso de la tierra, por María entramos en el celestial; si Eva degradó la raza, en María admiramos a la Hija de Dios Padre, a la Madre de Dios Hijo, a la Esposa de Dios Espíritu Santo. ¿Cabe mayor excelsitud? ¡Alégrese todos los que tienen puesta en tí su esperanza! No sé, Señores, qué inteligencia humana o angélica, hubiera concebido tanta beldad. Los héroes del paganismo, en el orgullo de sus victorias, se hacían atribuir prosapia divina, y se ufanaban, como Alejandro el Grande, cuando sus aduladores le saludaban como a semidioses. Esa tendencia del hombre a la Divinidad fue de un modo sublime realizada en la Encarnación: somos hijos de Dios, y hermanos de Jesucristo.

«*Eritis sicut dii*» «Seréis como dioses», fue el engaño de Satanás a nuestros Padres, y el lazo de nuestra desventura. Pero, Dios recogió la burlona frase del demonio; y éste vió lo que

no pudo jamás imaginarse: un Dios-Hombre y una mujer Madre de Dios. ¿Quién como María impera en el cielo, en la tierra y en los abismos? ¿quién, como ella, se llevó tras sí los amores de la Santísima Trinidad? Contemplando María, mejor que nadie, estas bondades de Dios, y rebosando su corazón de júbilo, exclamó inspirada: «Engrandece mi alma al Señor, porque me ha hecho grande el Todopoderoso». Toda esta alteza y poder de María ¿no serán legítimos títulos de nuestra esperanza?

Meditando este misterio, decía Santo Tomás de Villanueva: «si el demonio hubiera previsto a qué dignidad sería elevado el hombre después de la culpa, y el modo como sería reparado, haciendo de una mujer Madre de Dios, nunca se hubiera atrevido a tentar en el paraíso a nuestros padres».

Con justicia la Iglesia, considerando cuán copiosa fue la Redención, en el día de su triunfo, exclama arrebatada de gozo el Sábado Santo: ¡«Oh! feliz culpa, que nos mereció tal y tan grande Redentor!»

La mujer no ambiciona los ruidosos triunfos de la ciencia, ni los sangrientos de la espada; no habla en público, ni es llamada a deliberar con los políticos que mueven los mundos; pero ella manda y su mandato se endereza siempre, si obedece a la índole de su corazón, al socorro del desgraciado, al heroísmo, al sacrificio. Dispone de energías secretas, y más poderosas que la ciencia, la espada y la política: su poder estriba en la absoluta abnegación, en la fortaleza, que su débil condición no promete, en el consejo acertado, en su oración y en el dolor. Mujer abnegada, fuerte, prudente, suplicante y dolorida, es dueña del corazón más terco, doma al tirano más cruel, y salva situaciones desesperadas.

María Santísima, como ninguna otra mujer, dispone de estos poderes, y ante Dios ¿quién más abnegada? ¿quién más fuerte, más prudente, más suplicante y más dolorida? Su abnegación fue tanta que, Madre y de tal Hijo, aceptó la muerte de Jesús, y ofrecióle al Eterno Padre por el mundo. ¿Su fortaleza? Ya nos describió San Juan con la pluma del Espíritu Santo: «Estaba su Madre de pie junto a la Cruz». ¿La prudencia? ¿Hay en María una palabra que no debió pronunciar, un paso que no debió dar, una acción que no convenía hacer? ¿Cuándo sus labios se desplegaron contra el prójimo, contra las crueldades cometidas en Jesús? Y en el Calvario, ¿qué dijo?... ¡Silencio profundo, misericordia, sacrificio, oración!... Y si la mujer por sus ruegos es poderosa, ¿a qué no obligará en los cielos la oración de María? Ella, muy confiada, insinuó a Jesús el primer milagro público. ¿Qué no han alcanzado los ruegos de la Madre de Dios? El influjo de la mujer está también en su dolor: mujer sufrida, huérfana, viuda, es ser sagrado, que con su angustiado semblante

conquista la conmiseración. ¿Y qué mujer más dolorida, que la Madre de Dios? ¿Hubo en el mundo Hijo más hermoso, más inocente, más bueno? ¿Qué sentencia más infusa, en nombre de la Justicia y de la Ley, que la pronunciada contra Jesús? ¿Qué espada más aguda que la de los Dolores, la cual traspasó el alma de María?

He aquí los títulos de su Grandeza, Poder y Bondad; y los motivos de nuestra fundada esperanza. «Alégrense todos los que en tí tienen puesta su esperanza».

Pero meditemos ya sobre la protección y misericordia de María en nuestra Patria.

## II

María, contemplando estos mundos, y fijando su dulce mirada en el terruño de nuestra futura patria, habrá dicho de nosotros lo que Jesús de su Reino: "Tengo también otras ovejas que no son de este aprisco, es necesario que yo las traiga y oirán mi voz, y será hecho un solo aprisco y un solo pastor" (S. Juan. X, 15). Al siglo XV le cupo el cargo de cumplir el decreto de la Divina Providencia. Caracterizaron ese siglo hechos y hazañas sorprendentes; y, funestos unos, de júbilo otros, cambiaron el mundo físico, el moral y el religioso. Triunfó el Turco, y Constantinopla quedó encadenada al yugo de paganos; el Cisma de Occidente continuaba angustiando a la cristiandad; herejes, como Juan Hus y Jerónimo de Praga, desolaban pueblos y ciudades, fruto consabido del error. En tanta aflicción, Dios deparó a su Iglesia, consuelos y triunfos: la Santísima Virgen de las Mercedes arrojó para siempre a los moros de los Reinos de España, sirviéndose del poderoso brazo de los cristianísimos Reyes Fernando e Isabel. La invención de la Imprenta mudaba el lento paso del pensamiento, en rápida, múltiple y fácil comunicación, tan asombrosa que no se pudo imaginarla hasta entonces. El hombre iluminará con su inteligencia el más apartado lugar del mundo, y perpetuará las victorias de la Ciencia en libros infinitos y en bibliotecas monumentales.

Pero, el acontecimiento más extraordinario, y de gozo incomparable para la Iglesia, fue el Descubrimiento de América, la aparición de la Luz del Evangelio en las tinieblas del paganismo de estos ignorados mundos. En ese siglo se efectuó, diré así, el bautismo de América.

Colón, guiado más por su fe viva, casi inspiración, que por su vastísima ciencia, fue el hombre escogido por Dios para encender en estas desconocidas regiones, el fuego que Jesucristo trajo a la tierra,

\*  
\* \*

Con la formidable herejía del Protestantismo la Iglesia de Cristo iba a sufrir hondos quebrantos en Europa, y de forma más sangrienta, en Alemania, Francia, Inglaterra y Suiza; pero, una vez más burló Dios las trazas del infierno. Esa luz que se extinguía en Europa, aparecía nueva y refulgente en América; la Religión, como paloma herida y perseguida, alzó el vuelo, pasó los mares, y formó amoroso nido en el mundo descubierto ávido de su advenimiento. Inspirado Colón por el cielo, protegido por la reina Isabel, que ofrendó sus joyas, e impulsado por sacerdotes y religiosos sabios, toma la Cruz, se lanza a los ignotos mares, y la planta en América para siempre. Nuestras Cordilleras se inclinan ante Ella, y a la redentora Cruz del Monte Calvario, contemplan y saludan por primera vez, nuestros montes y volcanes.

¡Cómo se estremecerían los infiernos! ¡qué desesperada rabia atormentaría a los demonios, despojados de su tranquilo y secular imperio en la tierra, que ya se conquistaba para Jesús y María!

¿Y cuál sería el gozo en los cielos? ¡Con qué ternura la Santísima Virgen bendeciría a Colón, a cuya robusta mano encomendaba llevar a las Indias la Cruz de su amado Hijo! ¡Qué risueña mirada tendería a las naves, que surcaban ya el desconocido piélago, que en siglos vió viviente humano sobre sus solitarias olas! ¡Qué fe y tesón inspiraría a Colón la Estrella del Mar en el proceloso océano! Cual la columna de Israel, sería nube protectora y peregrina para la animosa tripulación, y muchísimos ángeles, mandados por la Reina del Mar, irían con Ella, como aeroplanos celestiales, guiando a las intrépidas naves, hasta ponerlas salvas, en las suspiradas playas. ¡Y la Cruz llegó a América!

\*  
\* \*

¡A quién hubiera sido dado contemplar entonces los siglos futuros, y conocer las maravillas y misericordias, que Dios nos tenía preparadas por medio de María!...

Dueño el demonio hasta hoy, esperad... la Cruz está ya en América. ¿Mañana? Mañana estas desiertas y paganas selvas se revestirán de ciudades populosas y cristianas, embellecidas con numerosos templos y basílicas de sobervio arte; la riqueza del Conquistador, la fe de su Rey, el celo de los nuevos cristianos lucirán con oro la Casa del Señor. Mirad cómo se pueblan estas soledades, hierva la construcción de América toda bautiza-

da; y reyes y vasallos, conquistadores y conquistados son de Jesucristo; cuyo reino con milagrosa rapidez se extiende al empuje de multitud de sabios y santos misioneros, de innumerables y celosísimos religiosos de todas las Comunidades, de Obispos emprendedores y Apóstoles. Mirad: América es un altar, y en ella perpetuamente se ofrece el Santo Sacrificio de la Misa, allí, de donde se elevaba el denso humo de las víctimas sacrificadas al demonio.

¡Cuántos templos, altares erigidos a María!

Colón, el primero, con la Cruz trasportó también la Santa Imagen de "María de la Antigua", y en su honor levantó una Capilla en la Catedral de Santo Domingo. Hernán Cortés, Conquistador de Méjico y celosísimo propagador de la devoción a María, en templos y adoratorios colocó la misma venerable Imagen de Nuestra Señora de la Antigua. El descubridor de mundos, los conquistadores, los fundadores de pueblos y ciudades fueron creyentes, católicos fervorosos y devotísimos de María. No han de ser, por consiguiente, la Fe, la Religión y la Piedad tan despreciables, dignas sólo de gente ignorante y necia, como nos insulta la Impiedad, cuando esa Fe, esa Religión y esa Piedad, han cabido en los más poderosos cerebros de la Humanidad, y han sido apreciadas, respetadas y defendidas por hombres tan ilustres, que por el talento, ciencia, corazón, espada, pluma y hazañas, en todos los siglos y en todos los lugares tienen derecho a nuestra justísima admiración.



El culto a María en nuestra patria, y sigularmente en nuestra Quito, comenzó con su fundación. El siglo XVI, de oro, de piedad, de grandeza para España, siglo de Cervantes y Teresa de Jesús, de Ignacio de Loyola, de los Luises de Granada y de León, de la Puente, de Luis Gonzaga, Francisco Javier, Toribio, y otros esclarecidos varones, fue el siglo de la fundación de Quito, el año inmortal de 1534. Benalcázar, a quien acompañaba el célebre religioso de la Merced, R. P. Fray Martín de Victoria, al colocar la primera piedra de la ciudad, puso también la primera de nuestra devoción a María. I al delinearse estas calles y plazas, se señalaba con afán, las moradas de Dios y de sus ministros, conventos, monasterios y templos, lujo de arte, y hoy históricos recuerdos, gratos testimonios de la inimitable fe de nuestros mayores.

Fundado este Convento, levantada esta Iglesia de la Merced, la Santísima Virgen, nuestra Madre, tomó posesión de su Quito, en donde, por siglos derramaría sus misericordias, y sería nuestra Esperanza y Consuelo.

La primera imagen de María, obsequio del generoso rey Carlos V, fue venerada con el título de «La Virgen Peregrina de Quito», por haber recorrido América, entre portentos y gracias abundantes. A su primera entrada en esta ciudad, fuera de muchos favores, dió vista a un sacerdote ciego, curó repentinamente a una tullida. En epidemias, sequías, temblores, en las calamidades públicas, el pueblo recurrió a su protección y nunca salió fallida su esperanza, y la fama de la «Virgen Peregrina de Quito» se extendió a los países más remotos.

Con igual devoción veneró Quito, a la nueva imagen de Nuestra Señora de las Mercedes y Misericordias conocida también con la invocación de Nuestra Señora del Terremoto, por las repetidas ocasiones, en que María defendió a esta ciudad, y la libró de quedar sepultada bajo sus escombros.

Esta sagrada Imagen, según antigua tradición, fue maravillosamente eucontrada en el Pichincha, y allí, por tiempos recibió culto de los quiteños; como si María escogiera su morada en el temible volcán, para refrenar sus furias y cerrar su cráter. Allí subió nuestra Beata Mariana de Jesús con sus alusinadas compañeras para vivir hermitaña en servicio de María.

Imposible referir aquí las veces que la ciudad de Quito, tambaleante por los sacudimientos de su suelo, ha sido visiblemente defendida por la Virgen de las Mercedes, la Virgen del Terremoto. Los años de 1575, 1660, 1755, 1768, 1843, para no cansaros con más fechas, son fidedignos testigos e irrecusables testimonios de la bondad de la Madre de Dios usada con nosotros. En esos angustiosos días de estruendos volcánicos, de lavas, inundaciones, lluvia de tierra, pavorosa oscuridad, de contínuos sacudimientos y de inminentes terremotos; María, como su Hijo, serenaba la tempestad, el peligro desaparecía, el volcán se domaba, la luz del sol iluminaba Quito, y la calma volvía a los aterrorizados habitantes.

Con razón nuestros cristianos y reconocidos antepasados en Cabildos y Juramentos públicos, oficialmente rindieron gracias a su Defensora, la Virgen de las Mercedes, y la aclamaron Protectora y Patrona; y en testimonio de su gratitud, fundaron la fiesta de la Virgen del Terremoto. Así procedieron nuestros ilustres mayores.

Fundadora la Santísima Virgen de la Orden Mercedaria, Orden religiosa y militar a la vez, María fue en nuestra patria, como en España, defensora de los ejércitos y de la espada que combate por la verdad y la justicia. Por este convencimiento Asambleas y Constituyentes, formadas de personajes ilustres, que honran la historia de nuestra patria, glorificaron a María: la Convención de 1851 decretó que se reconocía a la Santísima Virgen María en su advocación de Mercedes, como Patrona y

Protectora especial de esta ciudad contra los terremotos. La Convención de 1861 la reconoció por otro decreto, Patrona y Protectora especial de la República. En el Acta Popular de Quito, del 29 de mayo de 1822, en que se proclamó nuestra Emancipación de España, se invoca la protección de María. "De manera que, haré más las palabras del devotísimo autor, de quien he tomado estos apuntes, la historia del culto de Nuestra Señora de las Mercedes en el Ecuador va íntimamente enlazada con los más célebres y trascendentales acontecimientos de la República, desde la conquista española hasta nuestros días". (1) No desesperemos! ¡Alégrense todos los que en tí tienen puesta su esperanza.

\*  
\* \*

Retirado de Saúl el espíritu del Señor, por su infidelidad, un mal espíritu se apoderó del rey, y fue presa del furor y del despecho. Se inmutaba su rostro, los ojos centellaban ira; perturbada su alma, y el corazón torturado por el remordimiento, Saúl se entregaba a la desesperación. No valía consejo, no se encontraba remedio. Acudieron los de palacio a la música de un pobre y oculto pastorcillo, que pulsaba hábilmente el arpa. Vestido a la usanza del campo, acostumbrado a sus ovejas, ajeno a la Corte, fue conducido a la regia habitación del desesperado Saúl. Pulsaba en su presencia el pastorcillo la campestre arpa, y al punto, la música serenaba el ánimo de Saúl, calmaba los furiosos instintos; el arpa del humilde David, después Rey de Israel, ahuyentaba al espíritu malo de Saúl, y a sus armonías el desgraciado recobraba serenidad y cordura. Ese Saúl somos nosotros, pobres pecadores, presa de las tiranas pasiones que nos roban la paz, encruelecen los nobles sentimientos, torturan el alma, ciegan al hombre, y le precipitan de desgracia en desgracia, de abismo en abismo, hasta la desesperación, y a veces hasta el suicidio. En el tóxico de los placeres, en el orgullo del oro, en el refinamiento y lujo de vanidades, no son raros los infelices Saúles. ¿Quién sanará esa locura? ¿quién volverá la paz? María Santísima es para el pecador, el afligido, el David humilde, que pulsa la cítara de su misericordia, las cuerdas de su bondadosísimo corazón; y con la esperanza en su poder y en la ternura de

---

(1) Matovelle — "Imágenes y Santuarios Célebres de la Virgen Santísima en la América Española, y señaladamente en la República del Ecuador".

su compasión, el culpado y abatido recobra la paz, la cordura y la gracia. Esa cítara de María tiene notas divinas, su música es música del cielo, porque nos hace oír la voz de Jesús. Esa cítara de esperanza sonó, por primera vez en la puerta del paraíso terrenal, se escuchó a lo lejos, en las figuras del antiguo Testamento, resonó más clara en el Nuevo, y más armoniosa y solemne en el Calvario; la lira de nuestra amorosa Madre, de Oriente pasó a Europa, de Europa a América, al Ecuador, a nuestra Quito.



Nuestro cristianísimo pueblo, con viva confianza en su poderosa Madre, siempre está ante sus altares, y acude a su misericordia con alabanzas, cánticos y lágrimas. Celebra sus fiestas, ensalza sus privilegios con fervorosas novenas, comuniones, romerías, peregrinaciones durante el año litúrgico, cada vez con creciente fe, amor y confianza. Las Cofradías, ya con un título, ya con otro, todas procuran las glorias de María, y abrazan pueblos y ciudades. Cada Comunidad venera a su Fundadora y Patrona con la invocación de su Religión, y en devotísima competencia, propaga el amor a María. Ya es María de las Mercedes, ya del Rosario, del Carmen, de la Inmaculada, del Buen Consejo, del Sagrado Corazón, del Colegio, de la Medalla Milagrosa, de Loreto, del Amparo, de la Nube, de la Paz, del Quinche, de Baños, de Guápulo, ... ¡mil Santuarios, mil advocaciones! En las ciudades resplandece el majestuoso culto, perpetuo obsequio, dádiva generosa de piedad de nuestros caballeros, de nuestras nobles y virtuosas matronas y de sus dignas hijas. Las jóvenes, antes de entrar en el santo y responsable estado del matrimonio, o en el heroico de la Religión, a María consagran las primicias de su amor, los breves días de alegres ilusiones, y sus labores. Templos, Santuarios y altares se construyen a porfía en honor de la Madre de Dios; su Imagen veréis siempre adornada, de gala; y ante sus pies, frescas flores, unas transportadas del jardín de la joven rica, otras nacidas en el humilde solar de la aldeana; y todos van a María. No hay casa, en donde no se la invoque y venera, no hay familia que a Ella no acuda en sus trabajos; nunca falta un cuadro, una estatua, una imagen de María, así en casas opulentas, como en las pobres cabañas. ¿Quién no trae pendiente de su cuello el rosario, el santo escapulario?. ¿Quién no ama a María?. ¡Oh! no, vuelvo a repetiros, no desesperemos!. "¡Alégrense los que en tí tienen puesta su esperanza"!





¡Oh Marfa, Esperanza y Refugio del pueblo cristiano! os agradezco porque me habéis permitido que también yo, indigno por mis culpas, con labios impuros, pronuncie vuestro dulce nombre, Marfa; y porque me habéis concedido la dicha de procurar que un corazón más os ame. Si cantaros aquí, en este valle de llanto, tierra de maldición y de ayes, es tan suave bálsamo y consuelo tan indecible; si orar ante vuestra imagen, llorar a sus pies, sobrecogidos de espanto por la terrible incertidumbre de nuestra felicidad eterna, es inexplicable gozo, cítara del cielo; si los gemidos del hijo desterrado a su madre ausente son tan tiernos, ¡Oh Marfa! ¿qué gozo será estar con Vos en el cielo, conoceros, amaros y alabaros, sin angustias, sin el temor de perderos? Sí: de Vos esperamos esta dicha: ese día ha de llegar para nosotros por vuestro eficaz valimiento; y una de las más portentosas obras de vuestra misericordia, será nuestra salvación.

Más favores voy a pedirlos: me atreveré a más en estos privilegiados días. ¿Qué os pediré Marfa? mejor: ¿qué no os pediré? El Jefe de la Iglesia, el Vicario de Vuestro Hijo, con la solemne ceremonia de la Coronación a vuestra sagrada imagen, en su propio nombre, y por su digno representante el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, confirma, ratifica, os alaba y agradece cuanto habéis hecho por nosotros, mediante vuestra milagrosa Imagen de las Mercedes. ¡Oh Marfa! ¿Hasta aquí, no más, irán vuestras misericordias?. ¡Imposible!. Seguiremos gozando de vuestra compasión y ternura. Reina de la Paz, ya ésta nos habéis alcanzado; pasó ya el horroroso castigo, pero merecido, por haber olvidado las sociedades, que Dios debe gobernar en las sociedades. Reina de la Paz, os ruego que esa paz, que ha cerrado las mortíferas bocas de metrallas, cañones y fusiles, cierre también las de la impiedad; que Dios reine en los pueblos, y en todos los corazones por el Orden y la Caridad universal; que el mundo escarmentado que no hay ciencia, no hay prudencia contra Dios; y que su bienestar consiste en conocer a Jesucristo y rendirle vasallaje. Pulsad la lira de vuestras misericordias, y haced que desaparezca de nuestras almas el espíritu malo y vuelva el Espíritu de Dios.

Santísima Virgen de las Mercedes: Bendecid el religioso y edificante empeño de los Hijos de vuestro nombre, por cuyo infatigable labor se os ha rendido ferviente culto, inusitado, este



feliz año, que será histórico. Bendecid a quien os Corona en nombre del Vicario de vuestro Hijo. Bendecid al inteligente y piadoso Directorio de estas Solemnes Fiestas. Bendecid al Clero, Comunidades, Conventos, Monasterios; bendecid a los Magistrados, para que nos conduzcan por los senderos de la verdad y de la Justicia, fundamentos únicos de la paz y felicidad de las naciones. Recibid y bendecid, María de las Mercedes, cuanto espontánea y devotamente ha traído a vuestros pies el católico Ecuador, y señaladamente vuestra amada y defendida Quito. Sed nuestra Columna en el desierto de esta peregrinación; y protegidos por la Nube de vuestras mercedes, llegaremos un día a la tierra de promisión, en donde eternamente os cantaremos: "Alégrense todos los que tienen puesta en Vos su esperanza: gozarán eternamente, y habitaréis en ellos".

Así sea.



## San Pedro Nolasco nuevo Angel Custodio de la magnífica España.

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito

por el Muy R. P. Fray Claudio Martín,

DE LA ORDEN DE SAN ACUSTÍN, EN LA TARDE DEL ONCE DE  
DICIEMBRE DE 1918, TERCER DÍA DEL PRIMER  
SOLEMNÍSIMO TRIDUO CELEBRADO EN PREPARACIÓN A LA  
ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTI-  
DAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL  
VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE  
JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIE-  
DRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED,  
VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS  
AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN  
CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*Redemptionem misit populo suo.*  
Envió la redención a su pueblo.

(Ps. 110, v. 8.)

*Venerable Comunidad Mercedaria:*  
*Amados hermanos:*

Que a los grandes dolores corresponden siempre, de parte de Dios, los remedios oportunos, es una verdad que gravita sobre todas las conciencias. En *La Ciudad de Dios*, obra maestra, si las hay, del entendimiento humano, describe el gran doctor San Agustín el orden admirable del Universo, en el cual nada sucede que no esté previsto

por una Inteligencia soberana, que dirige, fuerte y suavemente, todas las cosas a un fin preconcebido.

Allá, en los albores de la vida, apenas el hombre comenzó a sentir las dulzuras inefables de su creación, experimentando la distancia infinita que hay entre ser polvo inerte y tener conciencia de los propios actos, ya quedó roto el orden moral, debido a un pensamiento, blasfemo y consentido, que cruzó rápido por la inteligencia del hombre: levantar su trono hasta igualar al de Dios.

Pero allí mismo hubo de manifestarse restaurada la armonía que quebrantó un acto de soberbia por otro de anonadamiento, y tal, que hasta hoy tuvo abismados a los cielos y la tierra, los cuales, saliendo de su éxtasis, entonarán himnos de gloria a la Majestad del Altísimo: alabanza a Dios que se hizo igual al Hombre.

Más acá, en el curso rápido de los siglos, se vieron cabalgar, sobre briosos corceles, que hacían estremecer bajo sus duros cascos las arenas del desierto, tal número de jinetes, de rostro como calcinado por el Simoun y de ojos como puntas de puñales, que infundían pavor al ánimo más esforzado. Aquellos hombres, de flotantes vestiduras, hacían describir giros a los ágiles corceles, y ellos como que oreaban el horizonte olfateando la presa. ¡Desventuradas las naciones que tengan que soportar el peso de las armaduras de estos guerreros!

Uno, al fin, destacándose del grupo y sintiendo sus fauces secas, como lo están las arenas del desierto, pensó en las regiones fértiles y abundantes de aguas cristalinas, y, sacando el alfanje de su vaina corva, señala con ademán imperativo la ruta que les llevará a la región de sus ensueños.

Fue como el toque de clarín que enardece a los guerreros.

Al golpe de la curva cimitarra iban cayendo, como la mies en el verano o el heno en la primavera al compás de la segadora, las testas coronadas de aquellos siglos. Las cenizas venerables fueron profanadas en la majestad de sus sepulcros; las ciudades florecientes, sonrisa de la humanidad, y las torres soberbias quedaron niveladas como al impulso de apisonadora gigantesca: leves pavesas, que arrebató el torbellino, tejieron su corona funeraria. Las pirámides de Egipto, que habían presenciado

impávidas el rodar de los siglos, temblaron en sus cimientos al choque del huracán humano venido del desierto.

Y la hoguera seguía creciendo, aumentada sin cesar con los despojos de las civilizaciones antiguas; hasta que, faltándole combustión, según la ruta primera, giró hacia la Península ibérica, en la que, después de arrollar en su empuje violento el dique del Guadalete, se desbordó como un torrente, alcanzando sus estragos de Sur a Norte y de mar a mar.

Los restos gloriosos de las civilizaciones de los muchos pueblos antiguos que habían florecido en la Península se convirtieron en ruinas; sus puertas fueron forzadas y sus ciudades asaltadas; el santuario del Señor quedó contaminado y el servicio del altar sin sacerdotes; el polvo que levantaron los corceles de los extranjeros inundó toda la llanura, y el sonido de los carros de guerra hizo trepidar las murallas de las fortalezas; los cascos de los caballos fogosos resuenan en todas las plazas, las estatuas nobles y venerandas ruedan por el polvo y el pueblo fiel es llevado al sacrificio; sus campos, antes verjeles, y en que se oían cánticos de gloria, quedaron reducidos a fúnebres cementerios sobre los que flotaban el silencio y el olvido sempiternos.

Pero de esta hecatombe salvó Dios, como a su nuevo Noe en el diluvio universal, a un puñado de valientes que, oponiendo sus pechos al furor de la fuerza agarena, juraron ante el trono de la Virgen defender el suelo patrio.

Allá, en los últimos riscos de Asturias, en la sagrada montaña de Covadonga (1), hizo frente al poder agareno Don Pelayo y sus bravos leales. Duras fueron las primeras embestidas; pero ante aquellos pechos generosos, más fuertes que las rocas, la ola musulmana pierde en violencia y comienza a descender.

---

[1] A propósito de la consagración de un parque nacional en la montaña de Covadonga ha dicho lo siguiente el Rey de España: "Vamos a hacer algo completamente único en el mundo: unir el arte de la Naturaleza a la Historia en el sitio del nacimiento de una nación. Eso no se hace con dinero, sobre todo si lleva el sello de *doce siglos*. Y esto es Covadonga: España, la Virgen, el Arte, la Historia y la Naturaleza".

Nobles ecuatorianos, ése puñado de valientes, símbolo de la raza, me trae a la memoria otro hecho, digno de los dioses. Ahí, en una isla de vuestras costas, un héroe, luchando con la adversidad de los elementos y la deslealtad de los hombres, lejos de amilanarse, se agiganta en el peligro y, trazando una raya en la arena con la punta de su acero y mirando de hito en hito a los suyos les dijo: "Camaradas y amigos, de aquel lado están las privaciones, el hambre, las tempestades y la muerte; de este otro la comodidad y la molicie. Desde aquí volveréis sin honor a vuestra patria; por allí vais a descubrir el velo que encubre el misterio de esos bosques y de aquellas cordilleras. El que sea digno del nombre de caballero que elija lo preferible" (1)

Y, diciéndolo, cruzó la raya, y tras él 13 héroes más (2), empeñados todavía en explorar un mundo.

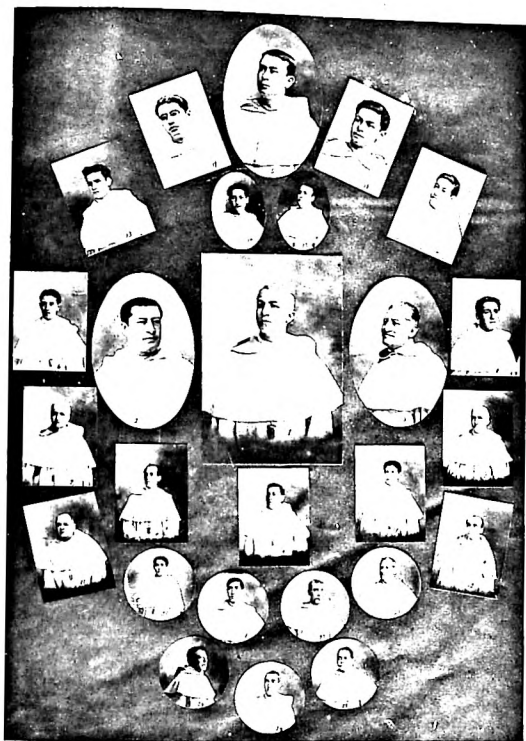
Ved las coincidencias. Allí, unos pocos leales juran reconquistar el suelo sagrado; aquí un héroe, como los dioses helénicos, quema sus naves y se impone el deber de conquistar un imperio o perecer en la demanda; otro, con la inspiración de un vidente, barrunta un nuevo Océano, lo descubre, y, con más propiedad que el dios de las aguas, toma posesión de él, clavando en su acantilado la bandera de su monarca; el tercero no se contenta con menos, y sus gigantescas ideas le hacen pensar en sacar a luz las que son hoy diez naciones poderosas.

El mismo año que se corona allí la epopeya de la reconquista con el triunfo inolvidable del *Ave María* en la puerta principal de la gentil Granada, tiene lugar aquí el descubrimiento del Nuevo Mundo, suceso, después del de la Redención, el primero de la historia.

---

[1] Ch. F. Lummis. *Los exploradores españoles del siglo XVI*. Es un libro éste que recomendamos encarecidamente a los amantes de la verdad histórica.

[2] Merecen ser recordados los nombres de éstos héroes por cuantos aman la lealtad y el valor. Eran Bartolomé Ruiz, Pedro de Gandía, Cristóbal de Peralta, Domingo de Soria Luce, Nicolás de Ribera, Francisco de Cuéllar, Alonso de Molina, Pedro Alcón, García de Jerez, Antón de Carrión, Alonso Briceño, Martín de Paz y Juan de la Torre.—Ch. F. Lummis, *op. cit.*



### COMUNIDAD DEL CONVENTO MAXIMO DE LA MERCED DE QUITO

1 M RR. PP Provincial Fr Joel L. Monroy.—2 Ignacio Santos C.—3 Joaquín Francisco Rueda.—4 Víctor F. Silva.—5 Enrique M. Ortiz.—6 Ramón Gavilanes.—7 Mariano de Jesús Villalba.—8 Luis A. Arias.—9 José Nicanor Arteaga.—10 Víctor B. Jácome.—11 Domingo A. Cabezas.—12 Nicolás A. Cueva.—13 Pedro P. Najera.—14 Francisco de Jesús Calderón.—15 Ramón Cabrera.—16 Juan E. Gavilanes.—17 Carlos Muñoz.—18 Vicente E. Sanlamaría.—19 Juan G. Núñez.—Hermanos Conversos: 20 Rafael Álvarez.—21 Benigno Mejía.—22 Juan Egas.—23 Darío Viteri.—24 Belisario Rubio.—25 Antonio Valenzuela.—26 Gabriel Maldonado.





Hace pocos años se coronó en Barcelona a la Virgen de Mercedes (1); estos días nos preparamos a rendir el mismo honor a esa bendita imagen, Reina inmortal de Quito.

Y afirmando la continuidad de la historia patria y la unidad de la gran familia hispana, en un mismo decreto se rubrica, con mano real, el CENTENARIO DE COVADONGA y la solidaridad de la Raza.

He recordado estos hechos porque la llegada aquí de aquellos héroes, verdaderos dioses de la historia, que luego fueron vuestros padres, fue el *hosanna* vencedor entre vosotros por la Redención del mundo y la descendencia de la Virgen de Mercedes a la ciudad de Barcelona; y el arribo de los árabes a las rientes playas españolas dio lugar a que el caballero Nolasco, nobilísimo francés, ejerciese la caridad más sublime entre los desventurados españoles que, arrastrados en la resaca de la ola musulmana, lloraban su pérdida libertad en lúgubres miazmorras.

Y habiendo desplegado sus más santas energías entre los españoles el gran Pedro Nolasco (2), yo aspiro a hacer resaltar, sobre todo, en esta semblanza del Fundador de la Merced, aquel aspecto de su vida por el que se mostró como nuevo *Angel Custodio* de la magnífica España. Seguirá luego, como consecuencia, una breve aplicación a la redención de las almas en los tiempos actuales. Ayudadme antes. . . etc.

### *Ave María.*

---

(1) En el séptimo centenario de la fundación de la Orden Mercedaria ha vuelto la insigne ciudad de los Condes a dar pruebas de su gratitud a su inmortal Patrona, la Virgen de las Mercedes, regalándole un cetro de oro. Y la Infanta Isabel, representando al Rey de España, le ofreció, así mismo, el fajín de Capitán General y el bastón de mando.

(2) La obra de San Pedro Nolasco en España puede considerarse como una compensación de lo que hacía en aquel tiempo en la nobilísima Francia el caballero español Santo Domingo de Guzmán.

*Redemptionem misit populo suo.*

Envió la redención a su pueblo.

(Ps. 110, v. 8.)

*Venerable Comunidad Mercedaria:*  
*Amados hermanos:*

¡La libertad! El pueblo hebreo tuvo una misión en el mundo, superior a todo encomio. Dios lo predestinó a las cosas más grandes, y, entre heroísmos sublimes y claudicaciones deicidas, cumplió el fin de Dios.

En uno de esos desvíos incomprensibles para con Dios, llenóse la copa de la ira de Jehová, que fue volcada sobre la cabeza del pueblo ingrato, reduciéndole a dura esclavitud.

Y aquí de los lamentos más sentidos y de las endechas más tiernas, cual nunca voivieron a brotar de pecho humano: "Acordándonos de tí, oh Sión, nos juntamos a llorar sobre los ríos de Babilonia: colgamos nuestras cítaras de los sauces que se desmayan en sus riberas; porque deseando oír de nuestros labios los que nos llevaron cautivos los cánticos de Sión, ¿cómo los podremos cantar nosotros en tierra extranjera?. Jerusalén, Jerusalén, si yo me olvidare de tí, olvídeme de mí mismo; si no me acordare de tí, si no te pusiere siempre al principio de mi alegría, ciérrense mis labios y péguese mi lengua a mi paladar". (1)

He ahí las tristezas y melancolías infinitas de las almas oprimidas; pues, ¿qué diremos de los desventurados cautivos españoles, aherrojados en oscuras y tétricas mazmorras por el fanatismo musulmán?. Tales debieron ser sus gritos de dolor que, salvando la ingente montaña pirenaica, fueron a repercutir en el noble y generoso corazón de Pedro Nolasco.

Como otro Moisés sacando de la esclavitud de Egipto al pueblo escogido y llevándolo a la tierra que manaba leche y miel; o como el dulce Tobías departiendo amiga-

---

(1) Ps. 136.

blemente con sus compañeros de infortunio, consolándolos en sus amarguras, recordándoles con suavidad los mandamientos de la ley de Dios y repartiendo con ellos el pan de su destierro; o como los esforzados Macabeos defendiendo las leyes patrias contra el poder opresor, así vino a ser el noble caballero Nolasco en la hidalga tierra española. Nuevo ángel custodio, guió los primeros pasos del niño-rey; asistió con sus consejos al gran Jaime el Conquistador y a Fernando III, el Santo; cumplió a maravilla, como diplomático, la misión de embajador que le encomendaron nuestros reyes; concertó sabiamente sus matrimonios y fue el gran pacificador de los hispanos pueblos.

Desciende nuestro Santo de aquella patria en la que, cuando Dios quiere incendiar el mundo, deposita siempre una chispa de su fuego en el corazón de alguno de sus hijos.

Sus padres lo educaron cristianamente, porque importa mucho, para hacer hombres de ideales, formar el corazón de los jóvenes según Aquel que fue todo idealidad y todo belleza.

Hoy (nadie se tenga por aludido), muchos jóvenes, y otros que no lo son, viven un poco infatuados de sí mismos y se creen espíritus superiores porque tienen la altivez de negar todos los dogmas. Pero deben convencerse, ya que la razón es hoy el único criterio admitido por algunos, que para negar es preciso entender primero aquello que se niega, pues, de lo contrario, es prostituir a la razón, a la que se quiere erigir en nuevo becerro de oro; mas, ¿cuándo entendieron ellos el sentido del misterio de la Redención?; ¿cuándo el de la Sagrada Eucaristia?; ¿cuándo el de la infalibilidad pontificia?. ¿Conocen siquiera éstos, que, no reconociendo al Papa, se erigen en Pontífices infalibles, el estado de la cuestión?. ¿Niegan porque es un misterio?; entonces negad la vida, porque la vida es un misterio; negad la muerte, porque la muerte es otro misterio; negad la libertad, porque la libertad es un enigma.

Oídlo bien. Al hombre lo llaman, y lo es, efectivamente, rey de la creación; pero nunca ostenta mejor los signos de su realeza como cuando, hincada la rodilla, presta vasallaje al Hacedor Supremo.

Burlarse de ciertas cosas, negar, está al alcance de cualquier fortuna, basta tener. . . ., mas no, seamos misericordiosos; pero rezar humildemente, llorar para dentro y sorberse las lágrimas cuando la divina Providencia nos visita con alguna tribulación, eso sólo lo hacen los hombres de corazón levantado.

Entre estos debemos colocar también a Pedro Nolasco. Llegado a la pubertad, perdió a sus padres, mas no se reveló contra los designios de la Providencia, antes aceptándolos con ánimo rendido, comenzó a ordenar su vida según los impulsos de su generoso corazón.

Al frente del patrimonio que le dejaron sus padres, porque era hijo único, no lo disipó viviendo *luxuriose*, como en frase gráfica nos cuenta la Sagrada Escritura de aquel hijo pródigo. ¿quedarán todavía muchos hijos pródigos?; tampoco hizo por engrandecerlo escatimando al pobre el sudor de su trabajo; sino que, juzgando sabiamente que poner el capital en manos de los desvalidos es asegurar un tesoro en el cielo, optó por lo más seguro.

Vendidas sus haciendas y repartidas grandes cantidades a los pobres, asfixiándole por otra parte el ambiente de su patria por el virus que había inoculado en ella la herejía de los albigenses, sintió, como nuevo Abraham, la vocación de Dios que le sacaba de su gente y familia para hacerle padre de nuevas gentes.

Dirigió sus pasos a Barcelona, pero antes de entrar en la gran urbe mediterránea, quiso ver primero a la Virgen de Monserrat. ¡Monserrat! Son aquellas montañas como un símbolo de la raza catalana, algo inherente a sus tradiciones legendarias y caballerescas, y están santificadas por las plegarias de cien generaciones. Por defender aquellos riscos, únicos en el mundo y de una belleza incomparable, y a la *Moreneta* (como cariñosamente llaman los barceloneses a su Virgen de Monserrat, que tiene su trono de adoraciones sobre aquel milagro de la naturaleza), están siempre dispuestos los catalanes a repetir las hazañas de los antiguos almogávares.

Con esa piedad visitó Pedro Nolasco la Virgen de Monserrat. Y como Francisco de Asís quedó transverberado en el monte Alvernia, y más adelante salió Ignacio de Loyola de la cueva de Manresa convertido en campeón de la verdad de Cristo, así concibió Nolasco en

las montañas de Monserrat, como concibiera Moisés los suyos en el monte Sinaí, el pensamiento más sublime que jamás había brotado del corazón del hombre: dar su vida por salvar el alma de sus amigos. Y los amigos de Nolasco eran todos los hombres.

Llegado a Barcelona y conocida la nobleza de su sangre, el Rey de Aragón lo declaró entre los nobles de su pueblo. Y, aunque no le faltaron amarguras que sufrir bajo este concepto, de que siendo extranjero gozase de la privanza de los Reyes, y de que, según su modo de vivir, formasen alrededor de él una como piña muy apretada los jóvenes más distinguidos de aquella sociedad dando al olvido las glorias de las armas, con todo, su virtud, templada a toda prueba, aguantó serena la bofetada y saltó de ella como el oro del crisol.

Las obras en que ejercitaba los bríos de su juventud y la actividad de su fe serán tenidas por muchos como acciones innobles y propias de hombres villanos; pero sepan, estos muchos que así juzgan, que el gran Rabí de Galilea las predicó con su ejemplo, y, previendo el juicio de los hombres, los atajó diciendo: "la prudencia y sabiduría del mundo llamará estulticia a la prudencia y sabiduría de Dios". Ya lo oísteis: el Maestro, el gran Rabí de Galilea, dió la sentencia. Contrastad vuestros juicios con los de El.

Estas obras estaban calcadas siempre en el amor al prójimo desvalido para el cual no le faltaron nunca a San Pedro Nolasco palabras de vida eterna. Muchas horas de recogimiento, grandes penitencias que torturaban su carne inocente, visita a los hospitales, asistencia a los enfermos, petición de limosnas por las calles públicas barcelonesas a fin de responder a las exigencias que su celo le imponía en favor de los desgraciados, y, sobre todo, un ansia que le devoraba de librar a los desventurados cautivos de la tiranía musulímica: tales eran las ocupaciones de Nolasco en la flor de su juventud.

Y como creciendo en edad crecía en consejo, los Reyes ilustres de Aragón y de Castilla, que no se desdeña-

ban de tratar con las personas virtuosas, lo asociaron a la obra de su gobierno. Así, bien podemos llamar a Pedro Nolasco *Angel Custodio* de la magnífica España; porque él modeló el corazón del gran Jaime, Conquistador de varios reinos y vencedor en cien batallas, insinuando en su noble pecho la idea generosa de proseguir la reconquista. Bajo los auspicios de Nolasco se ganó Valencia, la de los bellos jardines; Palma de Mallorca, la de encantados palacios y panoramas divinos; Murcia, la de las huertas risueñas y de los hombres de acero.

Orlaba la corona de Castilla las sienes de Fernando III el Santo el cual, apoderándose de Córdoba, la de alma misteriosa, quería dar jaque al moro en las vegas sevillanas. Pero queriendo unir a la suya la espada, no menos invicta, de Jaime el Conquistador, movió éste sus falanjes y, acompañándole, salió Nolasco, seguido de sus bravos militares de la Merced, que lo mismo tomaban la cruz para predicar el Evangelio, que ceñían la espada para defender la Religión. Y aquí fue donde continuaron las proezas de nuestro héroe; porque, despreciando el peligro y exponiéndose a ser ejecutado como vil espía, entraba en Sevilla a redimir los cautivos cristianos, y, saliendo de élla, predicaba a los soldados la magnitud de la empresa, los cuales, enardecidos con su ejemplo de desprecio a la vida, aguardaban impacientes el día de la victoria.

Amaneció, al fin, la aurora que había de sonreír de nuevo a las armas españolas en su lucha épica contra el poder agareno. Fortalecido gran parte del ejército cristiano con el pan eucarístico, según era costumbre en aquella época de hazañas legendarias, arengada la gente con la palabra persuasiva de Pedro Nolasco y la voz vibrante de los Reyes de Castilla y de Aragón, sonó el clarín de guerra anunciando la batalla. Como león hostigado a quién arrebatan sus cachorros, lucharon los nuestros. Allí está Jaime el Conquistador que, con su espada fulminante, abre brecha en las filas enemigas; allí Fernando III el Santo que, con la Virgen de la Merced en el arzón de la silla de su caballo, infunde nuevos bríos a sus esforzados capitanes; allá el Infante Don Alfonso conquistan-

do laureles para hacerse digno de tan valiente padre, y, como nuevo Moisés con los brazos en cruz sobre el monte cuando peleaba Josué contra los Amalecitas, allí está Nolasco sosteniendo ante Dios la causa de nuestros invictos soldados.

Y se enfundó, al fin, por las oraciones de San Pedro Nolasco, el estandarte de la Media Luna para dejar que flamease, único e inmortal, sobre el alcázar sevillano el pendón glorioso de Castilla.

\*  
\* \*

Pero, quizá, hemos adelantado algunos sucesos. El estado de esclavitud en que halló Nolasco a muchas provincias españolas hizo nacer en su pecho generoso la idea de convertirse en nuevo Redentor. Esperar que la espada quebrantase la arrogancia musulmana, era esperar muchos años, y el corazón de Nolasco no aguantaba impasible las afrentas que se hacían al nombre de Cristo en los cautivos españoles. Concibió entonces el osado pensamiento de ir él mismo a aquellas mazmorras, librar a los cautivos que le permitiesen sus medios y, cuando éstos no bastaran, quedarse en rehenes o permitir que saltara de sus venas, al filo de la aguda cimitarra, su sangre generosa. Y como los pensamientos de Dios son eficaces, según lo había planeado el corazón de Nolasco así lo puso en práctica inmediatamente. Visita las ciudades moriscas, "vuela a las costas marroquíes, y allí enseña, allí rescata, allí es ligado a su vez con las cadenas del cautivo, allí sonrte más al cielo cuanto más padece, allí suspira y clama por la envidiable palma del martirio. Pero Pedro, como Francisco de Asís, honrado por los Soldanes de Siria, como Antonio de Padua, respetado por el feroz Mauritano, no logrará tampoco realizar completamente su ensueño. La mano del Señor y la protección de la Virgen de Mercedes lo han devuelto de manera maravillosa a su patria adoptiva en una navecilla sin mástiles ni velas, cuya única arboladura es la cruz de sus brazos, cuyo único velamen es el lienzo de su hábito, para morir, después de un apostolado fecundísimo, como murió el Serafín de la Umbría, bendiciendo moribundo, a la ciu-

dad amada, recitando esos Salmos y esos Himnos que abren a las almas justas las puertas eternas, y dejando estelas de bendición y de misericordia en toda la sucesión de los tiempos" (1)

\*  
\* \*

Mis amados hermanos: hoy la Orden de la Merced no tiene cautivos que rescatar ni en Argel, ni en Turquía, ni en las islas del Mar Mediterráneo; pero vosotros sabéis cuán amargo y desconsolador es el estado de las actuales sociedades, cautivas de su vanidad y desvanecidas neciamente de la apoteosis de que son objeto.

Yo no sabría deciros qué espectáculo contrista y conmueve más fuertemente mi espíritu; si aquel mundo pagano, tan abyecto como corrompido, y aquellos cismas y herejías, que desgarraron tantas veces las entrañas de Madre de la Iglesia Católica, o estos inconcebibles desvaríos de las sociedades modernas, que llegan hasta rechazar la idea de un Dios Providente, creador y conservador del universo. Sin duda que los sacrificios y hecatombes de las religiones gentiles nos admiran y espantan por sus absurdos o por sus crueldades; pero la ausencia de todo culto, la mofa de todo rito, la negación de todo influjo sobrenatural en los destinos del hombre, no puede menos de traer, en más honda medida, el pasmo a nuestra mente, el desaliento a nuestro ánimo, el llanto a nuestros ojos; "porque este descreimiento impío, según predecía no ha muchos años un vidente, a pesar de sus seducciones científicas y de sus calculados esfuerzos para mostrarse a la humanidad con pacíficas apariencias, amenaza sembrar muy pronto al mundo de ruinas y de lágrimas". Si aquél fué, o nó, verdadero profeta, vosotros lo podréis decir.

Ante las nuevas cautividades, el espíritu activo del gran Pedro Nolasco revive fecundo en sus hijos de la Merced que, recogidos en la soledad de sus claustros, es-

---

(1) Sánchez Juárez. *Sermones panegíricos sobre los misterios de la Santísima Virgen María.*



tudiando en los volúmenes de sus bibliotecas, predicando desde la cátedra sagrada, dan todavía, darán perpetuamente al individuo y a las sociedades la luz de la verdadera ciencia para iluminar al peregrino y los aromas de la caridad para restañar las heridas del enfermo.

Y para alumbrar con más fulgor las inteligencias, esos laboriosos operarios del Evangelio se inspirarán donde se inspiraron siempre, se ampararán de un poder que toca con lo infinito, se encenderán en la inextinguible llama de la devoción a la Virgen de Mercedes; y, llevando en sus labios tan adorable Nombre, extenderán las glorias de su Religión, como las extendieron sus generadores en la fe: con aquellas actividades ardientes que coexistían, no obstante, con reposos celestiales, con aquellas místicas delicias que parecían anticipar los goces de la bienaventuranza (1) que tiene Dios reservada a los que le sirven.

Así sea.



---

(1) Vid Sánchez Juárez. *Op. cit.*

**A la Orden de la Merced cabe importantísima gloria en la predicación de la Doctrina relativa a la Concepción sin mancha de María, cuando esta verdad no era contada en el número de los Dogmas Católicos.**

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito

por el Muy R. P. Fray Modesto Gómez,

SUPERIOR DEL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LA CIUDAD DE LATACUNGA, EN LA TARDE DEL DOCE DE DICIEMBRE DE 1918, PRIMER DÍA DEL SEGUNDO SOLEMNÍSIMO TRIDUO CELEBRADO EN PREPARACIÓN A LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECHENTE.

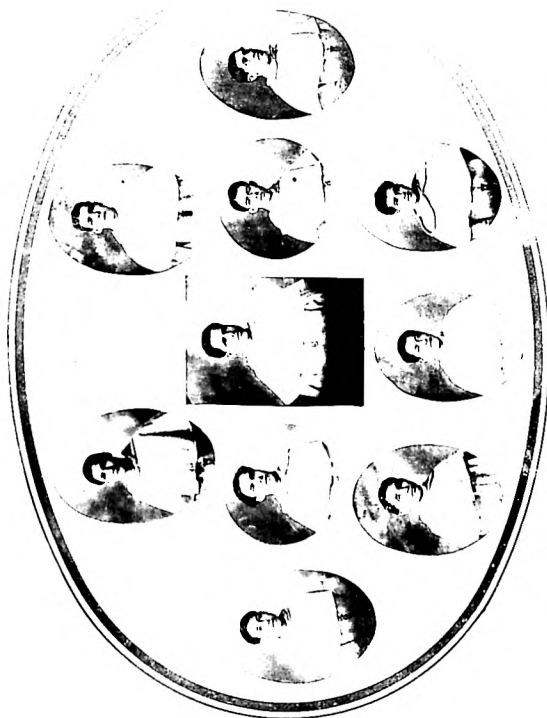
---

*Narrabo nomen tuum fratribus meis. . . . .*

Cantaré a mis hermanos la gloria de tu nombre. . . . .

(*Psalm. 21, v. 23.*)

Puesto entre vosotros, bendito sea el Señor, para participar del júbilo y regocijo en que abunda vuestro corazón con motivo de las solemnes y devotísimas fiestas que pechos ardorosos, llenos de entusiasmo y de fe, prepararan a la veneranda y portentosa imagen que se alza a nuestra vista, y que por concesión de Ntro. Smo. Padre el Papa Benedicto XV será coronada



**ESTUDIANTADO DEL CONVENTO DE LA MERCED DE QUITO**

R. P. Maestro de Estudiantes Fr. Juan A. Cueva; Hnos. Coristas: Rafael Vargas, Francisco Hinojosa, Gonzalo Carrera, Carlos Mantilla, Carlos Reyes, Luis Aquatías, Luis Arcenales, Ricardo Proano, Ramón Ricaurte.



después de pocos días; puesto, digo, entre vosotros, para participar de júbilos y regocijos que nada tienen de imaginarios, como lo atestiguan el movimiento religioso que se dejó sentir en los términos de la república, apenas fue lanzada la idea de la Coronación; el desprendimiento, generosidad y valiosos donativos de los pudientes para embellecer la imperial corona; la erogación del pobre, hecha a impulsos de piadosos afectos, renunciando quizá parte del cortísimo haber disponible, para cubrir necesidades urgentes; el aire festivo de los semblantes y otras múltiples manifestaciones que están al alcance de los sentidos; llamado a disfrutar el hermoso conjunto que ofrecen la fe y piedad de un pueblo, que, cual corresponde a sus gloriosas tradiciones, dando público testimonio de su religioso sentir honra, en el modo que se advierte, a la Virgen Inmaculada, Reina de los cielos y de la tierra, Madre de Misericordias y de Mercedes para con los hombres, no obstante la contradicción de los tiempos; y debiendo aportar pequeño y humilde contingente al ser externo en que se traducen vuestros afectos; ¿qué os diré después de haber hablado los Pastores de la iglesia ecuatoriana en cartas, invitaciones y circulares muy sentidas; después que literatos y poetas en bien pensados estudios y composiciones de altísimo valer cantaron las glorias y grandezas de la Virgen, Hija de Sión, y las de la familia mercedaria, a contar desde el santo fundador, Pedro Nolasco, hasta los últimos tiempos?

Vuelvo los ojos a la escogida entre millares, Marfa, en la dulce advocación de misericordias y mercedes; hago breve recuento de los beneficios y favores obtenidos por su valiosa intercesión en los diferentes puntos del orbe; traigo a la memoria las gracias y prodigios obrados en la república, particularmente en la capital y sus cercanías; y, al observar tanta maravilla, tanta grandeza y tanta bondad; contenida la acción del inmediato volcán, cuando furioso y soberbio amenazaba devastarlo todo; libres los pueblos de calamidades, pestes, hambres y otros rigores; y, *per Mariam salus*, que por Marfa vino la salud, valiéndome de la expresión de mi Padre San Agustín, favores por los cuales más de una vez fue proclamada patrona de la ciudad, salvadora de Quito; si el reconocimiento, ternura y amor de hijo me llevan a repetir y cantar de nuevo himnos de alabanza y gratitud, la escasez de fuerzas y carencia de dotes para hacerlo sin empañar su gloria, exigen que, cediendo esta labor a más autorizados labios y a oradores más elocuentes, exclame con el mismo santo doctor: "*Quibus te laudibus efferam, nescio*". Virgen Santísima, no sé con qué alabanzas predicar tus grandezas.

Abro la historia; y las siete centurias que cuenta de vida la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores, en sus santos y

en sus mártires, verdaderas lumbreras del firmamento católico; en sus sabios y en sus justos, con sus virtudes y ejemplos, *sal de la tierra y luz del mundo*, para decirlo en expresión evangélica; siete siglos de vida en la abnegación y heroísmo, en el trabajo y sacrificios en pro de los intereses de Dios, en gracia y favor de los pueblos, ofrecen, en verdad, notas muy salientes para tributar a tan gloriosa institución justos y merecidos elogios. ¿Citaré nombres? ¿Desentrañaré lo significado en los triunfos y victorias adquiridos por sus varones ilustres?

Si la ocasión es propicia y las circunstancias, sin duda alguna, prestan a ello favor, debo omitirles—la brevedad así lo reclama—y contentarme con expresar que por ellos guardo dentro de mí alma profunda admiración a la familia mercedaria.

Pobre y pequeño testimonio de ello serán las cortas reflexiones que, contando con las luces de lo alto, me propongo hacer el día de hoy, encaminadas a manifestar que:

CABE IMPORTANTÍSIMA GLORIA A LA ORDEN DE LA MERCED EN LA PREDICACIÓN DE LA DOCTRINA RELATIVA A LA CONCEPCIÓN SIN MANCHA DE MARÍA, CUANDO ESTA VERDAD NO ERA CONTADA EN EL NÚMERO DE LOS DOGMAS CATÓLICOS.

Pidámoslas por la intercesión de la misma Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre también de los hombres, saludándola al efecto con las palabras del Angel.

*Ave María,*

*Narrabo nomen tuum fratribus meis . . . . .*  
 Cantaré a mis hermanos la gloria de tu nombre. . . . .

(*Psal. 21, v. 23.*)

Cuando en el año del Señor 1854 el Sumo Pontífice Pío IX, que a la sazón gobernaba la Iglesia, el Papa de los largos años y los gloriosos destinos, como le llamó eximio orador de los últimos tiempos, el Pontífice de la Inmaculada, como le distingue el pueblo fiel, proclamó y definió por la autoridad de Jesucristo, Nuestro Señor, la de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y por la que le asistía como Vicario de Cristo en la tierra: "Que es doctrina revelada por Dios, y que debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles, la que enseña que la Santísima Virgen María, en el primer instante de su Concep-

ción, fue por gracia y privilegio especial del Todopoderoso y en virtud de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, preservada y exenta de toda mancha de pecado original... " y cuando, en tal virtud, declaró condenados por su propio juicio, náufragos de la fe y separados de la unidad de la iglesia a cuantos tuviesen la presunción de creer en su espíritu doctrinas contrarias a lo definido, si elevó a la categoría de dogma y constituyó artículo de fe lo contenido en la definición, no creó nueva verdad, como maliciosamente o con ignorancia suma predicó el sectarismo del tiempo, y como lo predicán también, entre blasfemia y blasfemia, ¿por qué no decirlo? almas de dudosa fe, espíritus empequeñecidos y pobres, caídos del primer fervor, a instancias de un racionalismo a la moda, incomprensible no menos que vituperable.

En manera alguna ha de inferirse de la declaración solemne y actual de una verdad, para que, como artículo de fe, sea creída por el pueblo fiel, la no preexistencia de la misma; ya que ni el valor de la fórmula lo autoriza, ni el razonamiento sin transiciones nocivas ni subterfugios maliciosos consiente este género en las deducciones.

*Inimicitias ponam inter te et mulierem...* leemos en el Génesis, yo pondré enemistades entre tí y la mujer... *et semen tuum et semen illius...* y entre tu raza y la descendencia suya... *ipsa conteret caput tuum...* ella quebrantará tu cabeza...

He aquí la palabra del Señor, voz del Eterno, anunciando al humano linaje la mujer salvadora que había de triturar la cabeza de la infernal serpiente, e infundiendo a las generaciones, que se sucederán a través de los tiempos, la dulce y consoladora esperanza de que un día se romperán las cadenas de dura esclavitud proveniente de la transgresión al precepto impuesto por Dios en el paraíso.

Pasan los tiempos; ábrense un día los cielos; en cumplimiento de misión sublime el Ángel enviado del Señor, cruzando los aires y rasgando las nubes, desciende a la tierra; llega a la pequeña estancia de Nazaret; y... notad: *Ave, gratia plena, Dominus tecum...* Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo... dice a la Virgen, de quien el profeta había anunciado que concebiría y daría a luz un hijo, cuyo nombre será Emanuel o Dios con nosotros.

¿No advertís en estos pasajes la doctrina revelada a que alude el Romano Pontífice en el decreto citado?

Y porque en cuestiones de fe, como dicen los teólogos, el sentimiento común de los pueblos no hace leve fuerza, vedla confirmada, testigo de ello la historia, en la fe y piedad de más de dieciocho siglos, en el sentir de los Padres y escritores eclesiásticos, en la voz de los Pontífices, en las antiguas liturgias, en el rechazo de las universidades más célebres de Europa para la colación de títulos y grados a candidatos que no se obligasen a defender la Inmaculada Concepción de María, las fiestas establecidas en su honor en Inglaterra, Francia, España y otros países de Europa, aun antes de lo estatuido por Clemente XI y Sixto IV, y otros testimonios de no menor significación y de no menor valor.

\*  
\* \*

Pero adelantemos.

Gloriosa es, sin duda alguna, la labor de los institutos monásticos en el sostenimiento de la doctrina relativa a la Inmaculada Concepción de María, a contar desde el siglo XIII, en el que los sistemas se agitaron con ardor, en razón de obtener explicación satisfactoria para tan delicado asunto; gloriosas las tradiciones que a cada uno acompañan; no pequeño el influjo por ellos ejercido en los campos de la piedad, de la discusión y del estudio para su mayor propagación y más profundo arraigamiento en el corazón de los pueblos; y finalmente nombres distinguidos por su ingenio y por su ciencia, por su piedad y virtud, figuran en el catálogo de varones ilustres que consagraron sus energías al triunfo de la verdad. ¿Cómo no citar, llegados a este punto, al célebre Juan Duns Escoto, gloria de la familia franciscana, doctor sutil, conocido en el mundo católico por el vigor de su argumentación y los profundos conocimientos teológicos a la vez que como defensor esforzado en la santa causa de la Inmaculada?

Y ¿cómo no tributar particularmente justos y bien merecidos elogios a los hijos de la Merced, quienes, desde la fundación de la Orden, en serie no interrumpida, cuentan entre sus cohermanos considerable número de escritores, predicadores, teólogos, expositores y comentaristas, defensores acérrimos de la doctrina en referencia, entre ellos a aquel santo y sabio de Jaen, San Pedro Pascual, una de las figuras más culminantes del siglo XIII, celoso predicador de la fe cristiana e incansable campeón de la doctrina a que aludimos? ¿Os admira?





Fruto de oración y descendiente de nobilísima familia, habidas en cuenta las glorias cristianas de sus antepasados—glorias conquistadas a precio de sangre por santa causa—y la distinción de los padres por sus virtudes y los cuantiosos bienes de fortuna que poseían; educado con esmero según las enseñanzas del Señor, cual corresponde a padres cristianos y fervorosos, no según las máximas, corrientes y condescendencias mundanas que todo lo inficionan y corrompen; en marcha rápida por los caminos, si de la santidad, si del humano saber, de virtud en virtud, de ciencia en ciencia, de triunfo en triunfo, coronó brillante carrera, de modo que, muy en breve, mereció de la universalidad de París, centro en que brillaban genios tan preclaros, como San Buenaventura y Santo Tomás, los honores y distinciones que suelen ser consiguientes a la piedad y al trabajo.

Con estos antecedentes y desde la infancia tierno devoto de María ¿Puede maravillarnos la gloria inenarrable de que se cubrió después, cuando, religioso mercedario y ministro del Señor, en vasto campo de acción desplegó el celo, en que se consumía, por la salvación de las almas, mediante la predicación evangélica; cuando abrió los ricos caudales de ciencia y virtud que guardaba dentro de sí *in lucem et salutem gentium*... para luz y salvación de las gentes; cuando, a impulsos de la caridad y ansioso del martirio, consagró sus fuerzas y energías a la redención de cristianos, que en cárceles y mazmorras gemían oprimidos por el peso de horrenda esclavitud, en la observancia fiel y cumplida de los preceptos religiosos, en las fundaciones para asilo y formación de quienes, vestidos del hábito blanco y abrazados de la cruz, habían de correr las asperezas del cautiverio; y, más que todo, en la confesión sin vacilaciones, en la predicación sin recelos y en la defensa sin réplica de los sacrosantos derechos de María en su Concepción inmaculada?



Si, creyentes.

Admirable se muestra el Santo en los setenta y tres años de permanencia en el mundo de los mortales; pero en nada más admirable que habla su santa vida—“en el entusiasmo ardiente y apasionado que en toda ocasión demostró por defender la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen. En sus disertaciones públicas, en sus lecciones como maestro, en sus obras mo-

numerales, tan justamente admiradas por los sabios de todos los tiempos, fue el más ardoroso campeón de la Inmaculada Concepción de María, adelantándose en este punto seis siglos a la declaración solemne de la Iglesia de Jesucristo".

Sus sermones—leemos en otro lugar—"movieron y convirtieron a muchos; pero ninguna cosa le hizo tanto honor como el celo y fuerza con que defendió el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen." Predicó con tanta energía, probó con tanta evidencia, persuadió con tanto fruto y tan universal aplauso que mereció por ello ser coronado de manos de la misma Señora y Madre en gloriosa aparición.

Cuando en 1849 el Venerable Arzobispo de Valencia, cediendo al llamamiento hecho por el Supremo Jefe de la Iglesia, hubo de manifestar el sentir de la grey, que el Señor encomendó a su cuidado, para la declaración del dogma, decía: Valencia es la patria de los santos devotos de María Inmaculada; hijo de Valencia fué y canónigo de su cabildo San Pedro Pascual, Obispo más tarde de Jaén, el que ya en el siglo XIII defendía El en su *Biblia para* la Concepción Purísima de María.

¿Qué cabe inferir después de esto?

Mucho significan, en orden al asunto que ocupa nuestra atención, los testimonios aducidos, pues dejan muy en claro el mérito que acompañan al ilustre religioso, Pedro Pascual, y, en tal virtud, la no pequeña gloria que asiste a la familia mercedaria, al contar entre los suyos a defensor tan denodado de la Inmaculada Concepción de María, cuando aún esta verdad no era contada entre los artículos de nuestra santa fe. Pero indudablemente gozarán de más vigor y, por tanto, acrecentará la gloria personal de la tierra y la de su instituto, si logramos robustecerles con testimonios propios del Santo.

\*  
\* \*

Veamos.

En la mencionada y gloriosa aparición que el Santo recibiera, premio de los cielos a su labor, coro de ángeles en inimitables armonías cantó el bellissimo verso del Cantar de los Cantares: *Tota pulchra es et macula non est in te.....* toda eres hermosa y en tí no hay mancha alguna. A lo que el Santo,

uniendo sus acentos a los del celestial coro, agregó: *Ita est, Domina mea; ita corde credo et ore confiteor. . . .* así es, Señora mía; así lo guardo en mi alma y así lo confieso con la boca. Bellísimas palabras, hermoso cantar, idea de los cielos, confesión de la tierra, que retratan la convicción profunda y glorioso sentir que acompañaban al Mercedario en referencia.

Todavía más.

Próximo estaba a terminar el siglo XIII, siglo de santos y sabios, y siglo también del que conservamos gratísimos recuerdos como a la familia franciscana, los hijos de Santo Domingo y los religiosos de la Merced, a pesar de que el error y la licencia unidos en infame contubernio, ofrecieron graves resistencias, cuando pretendieron pasear en triunfo el estandarte de la revelión y cuando intentaron disociar las masas, desquiciar el orden moral y concluir con el religioso; cortos eran también los días que restaban de peregrinación en la tierra al ilustre Mercedario; pasó, en efecto, a gozar la inmortal corona de la gloria el 6 de Diciembre del 1300; mas por los años 95 y 99, varón de trabajos, no obstante, su avanzada edad, escribió las obras que nos son conocidas con el nombre de *Biblia Pequeña*, recuerdo para las generaciones futuras, en donde, con la piedad y devoción de un santo, con los bríos y energías de un sabio, propuso, sostuvo y explicó la Concepción sin mancha de María, no como piadosa creencia o simple opinión teológica, sino como verdad revelada, a la que debían abrir paso las teorías, juicios, apreciaciones y razonamientos de los hombres. "*Debeis entender y creer, son sus palabras, que Dios por gracia especial preservó a María Santísima del pecado original y de toda otra contaminación, porque en Ella debía tomar carne el Verbo divino. Y agrega: El pecado original sobrevino al hombre por la desobediencia y por ella incurre el hombre en la ira de Dios. . . . Si, pues, la Virgen María hubiera sido concebida en pecado original, deberíamos decir que Ella estuvo algún tiempo en enemistad e ira de Dios, lo cual de ninguna manera debe decirse ni creerse; sino más bien que tanto antes como después de su Concepción permaneció siempre en gracia y amor de Dios.*"

Ahora bien. La doctrina, como se advierte, consignada con tanta precisión, la inflexibilidad con que está expuesta y las circunstancias del tiempo, punto de partida para determinadas deducciones, prestan mérito no sólo para repetir lo aseverado, sino para arrastrar la conclusión, gloriosa ciertamente para la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores, de que San Pedro Pascual fue el primer defensor de los derechos de la Inma-

culada, cuando esta verdad aun no se contaba entre los artículos de nuestra santa fe.

\*  
\* \*  
\*

Después.....

Digámoslo también para honra y gloria de la familia mercedaria.

Instituto que en su origen reconoce a María como principio visible de su existencia; que en el desarrollo y crecimiento se alimentó y robusteció con la fe y devoción a tan augusta señora, patrimonio que recibiera de sus mayores; y que, constituido en la tierra para luz y salvación de las gentes, se embebió en el espíritu y enseñanzas de San Pedro Nolaseo y San Pedro Pascual; árbol plantado a orillas de las aguas, debía producir, como, en efecto, produjo abundantes y saludables frutos.

Ahí está, en comprobación, Antonio Casal, Maestro General de la Orden, con más desetenta escritores conocidos, quienes en estudios teológicos, tratados, disertaciones, panegíricos y composiciones varias consignaron el mismo sentir en favor de María Inmaculada, mucho antes que el Vicario de Jesucristo pronunciara el solemne fallo que mató toda contienda.

Registramos la historia de la Orden y, entre los múltiples testimonios que ella nos suministra, encontramos muy al principio a la por mil títulos célebre, primera y más antigua provincia de Aragón predicando muy en alto el citado verso del Cantar de los Cantares "*Tota pulchra es, amica mea*"—toda eres hermosa amiga mía—en el sello y escudo que adoptó como distintivo de su ser.

Consultamos su liturgia y los distinguidos varones Pedro de Ojeda y Andrés Mendo, extraños al hábito mercedario, coinciden con Juan de la Presentación, Fernando de Orio y Marcos Salmerón, religiosos ilustres, en afirmar que el santo oficio en honor de la Inmaculada se remonta entre los religiosos mercedarios hasta los primeros días de la fundación de la Orden.

Abrimos la Constitución, sagrado depósito en que se guardan las obligaciones religiosas y las venerandas tradiciones de los mayores, y allí, en ese sagrado depósito, está constante, desde tiempos muy remotos, la fórmula del juramento con que los aspirantes a grados académicos se obligaban a sostener, amparar, defender, predicar y enseñar la doctrina de que hablamos y que hoy constituye artículo de fe católica.

¿Continuaré aduciendo testimonios y enumerando pormenores? Cansara vuestra atención y basta lo dicho para inferir sin vacilaciones que cabe importantísima gloria al instituto mer-

cedario en la predicación de la doctrina relativa a la Concepción sin mancha de María, cuando aún esta verdad no era contada en el número de los dogmas católicos.



Pero ¡ah! Bien me imagino que esta gloria, si de altísima significación en el orden religioso, de inapreciable mérito en el mundo de la ciencia teológica y de no escasa importancia en los campos de la historia, goza de muy corto valor a los ojos de la escuela moderna, que, en extremo superficial y privada de los más nobles y santos afectos que elevan, engrandecen y dignifican, no gusta sino del materialismo de la tierra.

Vivimos en un siglo en el que, por un error nunca bien llorado, las grandezas y glorias de los hombres se miden, no por la doctrina y santidad que infunden valor para sobreponerse al dictamen de los sentidos, bríos para contrarrestar la acción de las pasiones y luces para elevarse a Dios, último fin del hombre, sino por el mayor o menor número de energías desplegadas, bajo formas diferentes, en visibles y materiales beneficios de los particulares o de los pueblos.

En tal virtud, poca importancia puede merecerle la no pequeña serie de almas justas y varones eminentes en santidad, cubiertos con el hábito blanco del mercedario, que, alejados del bullicio mundano y abrazados de la cruz, en la abnegación y el sacrificio, en la oración y penitencia, en el retiro y soledad, conquistaron el mayor de los triunfos imaginables, la corona de gloria inmortal ofrecida por el Señor a los fieles cumplidores de su ley.

Pequeña significación han de gozar igualmente el influjo y ascendiente por ellos ejercido a través de los siglos en las esferas de lo religioso, moral y social con la virtud y doctrina, con la predicación y el ejemplo.

Pero, ahí está, para satisfacer exigencias y desmentir teorías, larga cadena de héroes que, siguiendo las huellas de San Pedro Pascual, San Pedro Armengol y San Serapio, consagraron las energías, sin reservación alguna, a favor de los semejantes, esparciendo caudales, constituyéndose en esclavitud y derramando su sangre por la santa causa de Dios y la libertad de sus hermanos. Ahí están las históricas universidades de Salamanca, Alcalá, Toledo, Compostela y Zaragoza y con ellas escuelas y colegios de fundación posterior, dando público testimonio del cultivo de la inteligencia y celo por la instrucción de la niñez. Ahí está la fundación de hospitales, entre otros el célebre de Valencia, por su antigüedad y grandeza, fundado por el religioso

Juan Gilaber, para, allí donde la delicadeza se resiste a cubrir necesidades imperiosas, atender con caridad, esmero y solicitud a pobres, enfermos y desvalidos. Y ¿a qué proseguir enumerando glorias?

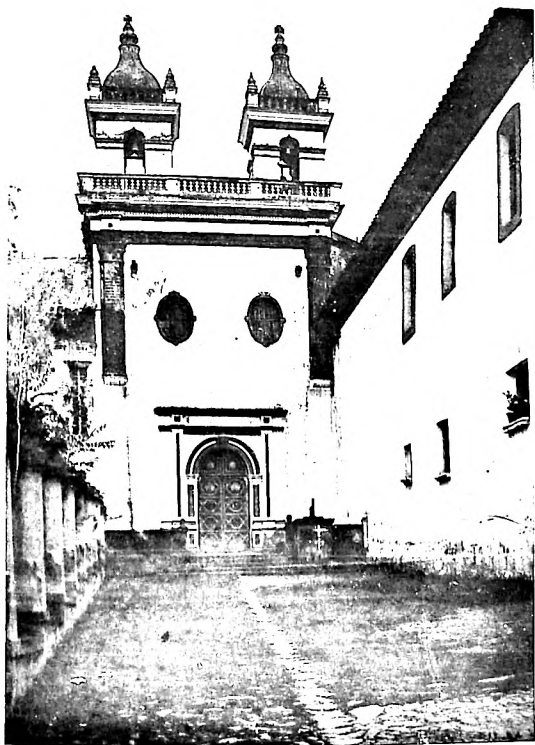
España, pueblo distinguido por la fe y devoción a María en su Concepción sin mancha, tierra privilegiada y mil veces bendita por la mano del Señor, madre fecunda en héroes y santos y en cuyo suelo nació la Orden de Redentores; Francia que gozó los frutos consiguientes al benéfico influjo de San Pedro Nolasco, así en el orden religioso como en el social; Túnez y Argel en donde se agotaron las energías y vidas de tantos religiosos mercedarios; y América, la joven América, en cuyas historia y tradiciones se guardan con veneración los nombres de los Padres Infante, Albarrán y Molinero, diciendo están que las grandezas y glorias del instituto mercedario no tienen número.

\*  
\* \*

Después de esto no me resta sino concluir exhortándoos en el Señor a que procuréis conservar con verdadero empeño lo que hasta hoy ha sido también vuestro distintivo, la devoción a María Inmaculada, Madre de Mercedes, y a que por su valiosa intercesión pidáis al Altísimo los auxilios, gracias y luces necesarios para perseverar en la observancia de la divina ley, ya que a ello es consiguiente la corona de gloria inmortal ofrecida por el Señor.

Así sea.





FACHADA DE LA IGLESIA DE LA MERCED DEL TEJAR DE QUITO







**Nuestra Santísima Madre de la Merced, por  
medio de su bendita Imagen, ha salvado  
y protege hasta el presente a la venturosa  
ciudad de Quito.**

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito  
por el M. R. P. Fr. Ignacio Santos y Cervantes,

PRIMER DEFINIDOR DE LA PROVINCIA MERCEDARIA DE QUITO  
Y COMENDADOR DE LA RECOLECCIÓN DE "SAN JOSÉ" DEL  
TEJAR, EN LA TARDE DEL TRECE DE DICIEMBRE  
DE 1918, SEGUNDO DÍA DEL SEGUNDO  
SOLEMNÍSIMO TRIDUO CELEBRADO EN PREPARACIÓN A LA  
ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTI-  
DAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL  
VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE  
JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIE-  
DRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED,  
VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS  
AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN  
CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

*Commovisti terram, et conturbasti eam  
Dedisti metuentibus te significatio-  
nem: ut fugiant a facie arcus.  
Ut liberentur dilecti tui. . . . .*

Hiciste estremecer la tierra, dejándo-  
nos en la mayor consternación.

Mas, nos diste un escudo de defensa,  
para escapar de los rayos de tu ira, a fin  
de que se salven tus hijos predilectos.

(Salmo 59, vers. 2º, 4º y 5º)

*Venerable Comunidad Franciscana:  
Señores:*

Si libres de preocupaciones y con verdadero deseo de hallar la verdad se examina todo el contenido de la religión bendita que nos legaron nuestros padres, el espíritu queda asombrado ante su grandeza y el corazón extasiado ante su poesía indefinible.

Nada hay más armónico en el mundo que las escenas de la naturaleza y los sentimientos del corazón humano con esa religión sacrosanta que traída del Cielo por el Hijo de Dios, ha llenado de encantos la vida del hombre y ha prodigado sinnúmero de consuelos a los pueblos proporcionándoles esas mil devociones particulares, que encierran en sí misterios incomprensibles, creencias sublimes que nos ayudan a soportar las contradicciones y disgustos de la vida.

Agoten los incrédulos todo el repertorio de sus diatribas contra las tiernas y sencillas devociones del pueblo cristiano, suelten los filósofos sus más sonoras carcajadas porque tales devociones no se acomoden a las exigencias de su infatuado saber. Ese pueblo cristiano es más sensato que los incrédulos y más sabio que los filósofos, porque tiene fe, y para el hombre que tiene fe, es la naturaleza entera una constante maravilla, y un prodigio cada acontecimiento de esos que nadie puede explicar, pero cuyos efectos experimentamos.

Un de esas sencillas cruces que se encuentran en las orillas de un camino, en el interior de una selva, una pequeña ermita, una modesta capilla colocada a lo lejos de una población y sobre la cresta de un monte, eleva el alma del cristiano sencillo, pero de veras creyente. ¡Y cuántas esperanzas alimentan, cuántas creencias sostienen, cuántas tradiciones y hechos heroicos perpetúan esos sencillos objetos, esos lugares que podemos llamar de la fe y de la virtud! ¿Quién de nosotros no ha sentido predilección por una pequeña imagen, por un cuadro u otro cualquier objeto religioso de los que como herencia santa hemos visto en nuestros hogares? ¿Quién no se ha sentido aliviado, cuando en la enfermedad, en la desgracia se ha encomendado de corazón a aquella imagen bendita, ha puesto sobre su pecho aquel objeto sagrado?

¡Ah! sólo el materialista incrédulo, el preocupado filósofo no comprende las armonías morales del cristianismo, ni puede experimentar las dulzuras y consuelos que encierran esas costumbres sencillas e inocentes, esos actos de religión, esas expansiones del alma creyente que llamamos devociones populares. Quitad al católico fervoroso, a la madre netamente cristiana su amado escapulario de la Virgen de las Mercedes o del Carmen y le

quitaréis el talismán con que confía vencer a las mismas furias infernales; quitad a la niña, a la joven recatada y modesta la medalla que colgó de su cuello la madre cariñosa, y le privaréis del escudo contra el que espera se han de estrellar los venenosos dardos del enemigo de su salvación. ¿Queréis, por otra parte, hacer vibrar las fibras del corazón de un pueblo, conmoverle profundamente, arrastrarle a empresas heroicas?, pues habladle de su Virgen, de su Patrona, del misterio que envuelve el origen de la imagen que venera, de la protección que por ella ha merecido del cielo, de los beneficios que sobre él derrama.

¡Felices, felices los hombres que creen y los pueblos que se mantienen fieles a sus venerandas tradiciones!

Si la sonrisa brota de los labios de los primeros y la alegría inunda a los segundos, unos y otros saben, pues la religión así lo enseña, que esa sonrisa, esa alegría ha de ser eterna después de la muerte. Y si las lágrimas asoman a sus ojos, si el llanto surca sus mejillas, saben que esas lágrimas se agotarán pronto y que de ellas ni una sola se perderá, pues la religión las recoge todas y las presenta como homenaje de amor y signo de expiación al Dios de los eternos amores y al Padre de las eternas misericordias.

Muchas y variadas devociones, gracias al cielo, cuenta nuestra católica patria, y de una de éstas quiero hablar en este día, devoción que, aunque local puede considerarse como nacional, aun más, como regional, tanto por el incremento y vuelo que llegó a alcanzar desde tiempos remotos como por las circunstancias que concurren en ella. Me refiero a la devoción de la milagrosa imagen de nuestra Madre de las Mercedes, conocida por muchos también con el nombre de la Virgen de el Terremoto.

Mas, si alguna vez he sentido carecer de dotes oratorias, si debo tener pesar de que no oscile viva en mi frente la llama del genio, ni arda poderoso en mi alma el fuego de la elocuencia, nunca como en este día al presentar ante vuestra ilustrada consideración—*como esta bendita imagen con repetidos milagros salvó y conserva hasta el presente la venturosa ciudad de Quito.*

Confío, no obstante, que me dispensaréis vuestra distinguida benevolencia; pues si me atrevo a subir a este púlpito donde resuena en estos días la voz potente de

oradores egregios con inimitable armonía es impelido precisa y únicamente por la fuerza del deber, y bien seguro de que mis cualidades no son bastantes para desempeñar cual se requiere tan difícil cargo. Confío además, que en atención a mi insuficiencia, imploraréis en mi ayuda, con fervor especialísimo, las gracias de lo alto, por intercesión de la misma benditísima Virgen, a quien saludaremos reverentes con las palabras del Angel.

*Ave Maria.*

*Commovisti terram, et conturbasti eam:  
Dedisti metuentibus te significationem: ut  
fugiant a facie arcus:  
Ut liberentur dilecti tui . . . .*

Hiciste estremecer la tierra, dejándonos en la mayor consternación . . . . .

Más, nos diste un escudo de defensa, para escapar de los rayos de tu ira, a fin de que se salven tus hijos predilectos.

[Salmo 59, vers. 2o, 4o y 5o]

*Venerable Comunidad Franciscana:*

*Señores.*

Ningún católico duda que, de entre las diversas advocaciones e imágenes de María, una y la misma es la Señora y Madre a quien veneramos y amamos—la Madre de Dios que está en los cielos—, así como también ninguno debe extrañar que, siendo uno el objeto de nuestra devoción la veneremos y amemos más en unas imágenes y advocaciones que en otras.

Nosotros veneramos y amamos a nuestra Madre Santísima singularmente en esta su portentosa imagen de las Mercedes, porque por medio de ella tanto ha honrado y tantos beneficios ha hecho a nuestra predilecta Quito; parece que María saliera al encuentro de nuestra devoción para mostrarse cual Madre y Protectora, bendiciendo nuestro suelo, poniendo en él sus ojos y haciendo de él como una de las capitales de su imperio

Esta prodigiosa imagen de Mercedes o de el Terremoto, objeto especial de nuestros cultos, recuerdo de milagros y bendiciones pasadas, testimonio presente de la protección del Altísimo, cifra de todas las esperanzas del

porvenir y compendio de la historia patria es una estatua artísticamente esculpida en un solo bloque de piedra y su origen se confunde con los primeros días de la vida colonial.

Una válida tradición, que se ha conservado en el pueblo de Quito, nos dice que fué encontrada junto al volcán Pichincha y que los Padres Mercedarios la trasladaron a su iglesia, siendo desde entonces, es decir, pocos años de fundada la ciudad, el templo de la Merced el centro de la devoción y del amor a la Reina de los cielos.

¡Ah, cuántos beneficios nos ha dispensado María por medio de esta imagen querida! *Venerunt nobis omnia bona pariter cum illa, et innumerabilis honestas per manus illius—Dedisti metuentibus in significationem: ut fugiant a facie arcus: Ut liberentur dilecti tui.* Una historia no interrumpida de casi cuatro siglos nos cuenta los favores y prodigios de esta bendita Madre: todo nos habla de sus mercedes: todo parece cantar en su alabanza un himno, una armoniosa letanía, cuyo eco va repitiéndose de generación en generación. ¡Cuántas veces han acudido a este altar sagrado, trayendo el alma llena de pesares, de negruras el corazón, el pecho destrozado por el dolor!; porque, ¿a quién no ha rasgado el corazón una espina? la espina del desengaño, de la decepción, de la calumnia, de la ingratitud. . . . .

¡Cuántas veces se han arrojado a los pies de esta veneranda imagen, llorando la irreparable pérdida de un ser querido o deplorando inesperados reveses de fortuna, frutos con que suele regalarnos esta vida de contratiempos, y, a poco de estar de hinojos ante esta Madre de amor, han sentido desbordarse en su seno, como río de frescas y consoladoras ondas la alegría y la calma! *Mater amabilis: Causa nostrae letitiae:* Estrella refulgente que nos guía, indicándonos el rumbo en el incierto mar de la vida: Lucero que nos trae la esperanza de que para nosotros amanecerá el día que no tiene noche: Salud de los enfermos la clamaron los quiteños en los años de 1779, 1822, 1831 y 1890, cuando dolorosas enfermedades asolaban la población, infundiendo pánico y sembrando la muerte a cada paso, y, por su intercesión poderosa logróse al punto alejar el flajelo, devolviéndoles la salud y la vida: *Refugium peccatorum* nos dicen tantas conversiones

de pecadores debidas a sus maternales desvelos: *Auxilium Christianorum* proclamaron los *Padres de la Patria* a la Reina de las Mercedes después de las gloriosas jornadas de Pichincha, Carabobo y Ayacucho; y *Auxilium Christianorum* dicen también las armas y las banderas del soldado ecuatoriano del año de 1861, que, movido del santo amor, se prestó a defender la patria y juró sacrificarse por mantener la integridad de sus derechos, tomando por especial patrona a la Madre de Mercedes, como acordó la Convención del Ecuador en el año citado, por el triunfo de la causa nacional y el restablecimiento de la tranquilidad pública: *Consolatrix afflictorum* repiten los ecos de tristes plegarias que la han dirijido con los ojos arrasados en lágrimas, cuando amenazados de espantosos terremotos, tan frecuentes en los dos siglos anteriores, acudían en tropel a este templo de la Merced en demanda de protección y amparo de la Madre de Dios. ¡El terremoto! monstruo que en un mismo instante aparece, ruge, sacude, despedaza y trastorna las ciudades y devora las vidas. ¡El terremoto! ¿quién no se estremece al considerar detenidamente el cuadro pavoroso de este fenómeno?, ¿quién no se turba y desmaya al ver los estragos de tan doloroso flagelo? Sentir repentinamente que la tierra se agita debajo de nuestros pies como un mar embravecido; ver que tambalean los más sólidos edificios cual si fueran débiles cañas sacudidas por impetuoso vendaval; percibir el lúgubre sonido de las campanas que solas se tocan como anunciando los funerales de una ciudad entera; oír el crujido de casas y templos que se sacuden, bambolean y se desploman, sepultando con horrísono fragor vidas y tesoros, juntando a este funesto vaivén los bramidos del volcán, que remeda el estampido de mil truenos a la vez; escuchar la confusa vocería de todo un pueblo que huye precipitado, cayendo y levantando, entre clamores de misericordia y alaridos de dolor; mirar al cielo y verlo enrojecido por flamígeros celajes: todo esto en un solo instante, y ¿poco después?..... desolación y hacinamiento de ruinas: lamentos desgarradores de madres que anhelantes gritan a sus hijos..... hijos que, agobiados con la desesperación de su angustiada alma, escarban ansiosos los escombros, buscando a sus idolatrados padres....., niños que van y vienen

dando gritos lastimeros: por todas partes estertor de muerte y escenas horripilantes.

De catástrofes tan espantosas salvó Quito, sin duda ninguna, por intervención milagrosa de nuestra Madre Santísima de las Mercedes, en los años de 1612, 1660, 1755 y 1868, en los que ciudades hermosas, florecientes y ricas como Latacunga, Ambato, Riobamba e Ibarra desaparecieron totalmente. Quito salvó porque Dios nos ha dado en esta Madre querida un escudo de defensa, para escapar de los rayos de su ira, a fin de que se salven aquellos que son sus hijos predilectos. *Dedisti metuentibus te significationem ut fugiant a facie arcus: ut liberentur dilecti tui.*

Bien a las claras ha mostrado María en todo el curso de nuestra historia patria cuanta verdad es que en Quito tiene puestos sus ojos de misericordia y su corazón de Madre. Porque, ¿qué otra cosa pregonan tantas y tan estupendas maravillas?

\*  
\* \*  
\*

Pero ya veo que ciertos espíritus turbulentos y descreídos mirándonos con desdén y sonrisa burlona nos compadecen que en pleno siglo de las luces se hable todavía de portentos y hechos milagrosos, como si la luz consistiera únicamente en el carbón encendido de la rauda locomotora o en el resplandor brillante del arco voltaico. ¡Pobres hombres que no quieren ver aquella luz de donde nace la luz!

¡El milagro!... He aquí una palabra que irrita el ánimo de los hombres orgullosos; he aquí una verdad que quieren negar a todo trance los soberbios, los infatuados hombres del saber humano, empeñados en que no haya otra cosa que la que ellos pueden ver con los miopes ojos de su limitado entendimiento. El milagro es un poder que se cierne victorioso sobre el suyo, que les demuestra palpablemente su pequeñez, y esto les humilla, abruma y desconcierta. Quieren que todo se someta a su razón, que ésta sea la emperatriz omnimoda que todo lo venza y todo lo descubra.



—No queremos milagros—No hay milagros—claman iracundos—y para destruir en el alma del creyente la certeza de que el milagro existe, torturan su imaginación ideando soluciones, recursos, argumentos que aminoren la fuerza de esa evidente realidad. Pero el milagro subsiste, el milagro no pierde su categoría de tal, es el hecho extraordinario obrado por Dios, que se yergue majestuoso para abatir la necia presunción de los hombres que se consideran sabios. . . . . ¿Qué no se inventó, qué no se dijo para negar el milagro, para hundirlo en el descrédito, para relegarlo al olvido, considerándolo como algo que no tenía razón de ser?

El milagro es la magia antigua o la prestidigitación moderna, el milagro es leyenda, es fábula, es invención, es una mentira—dicen los incrédulos despectivamente, es, a lo más una metáfora atrevida que, alejándose de su origen, llega a revestir los caracteres de una realidad. Así como las fábulas griegas representan ideas, Prometeo, por ejemplo, terriblemente castigado por haber robado el sacro fuego, representa la idea del sacrilegio sometido a la más dura de las expiaciones; y Tántalo, deseando lo que no puede conseguir, la idea de la felicidad siempre buscada ávidamente por el hombre, y siempre escapándosele, cuando la cree mas segura; así en las leyendas fabricadas por el genio religioso de todos los pueblos, late una idea, un pensamiento más o menos original.

Los milagros son leyendas, los milagros por consiguiente entrañan una idea, constituyen una especie de moralidad en acción, cuyo sentido más de una vez fue desenvuelto por los Santos Padres.

Jesucristo cura a los ciegos, esta curación no simbolizará el retorno del hombre a la luz de la verdad? Jesucristo sana a un leproso ¿no será esto la purificación de la conciencia? . . . . .

Así se expresan los enemigos del milagro; pero el hombre sensato, el verdadero crítico de estos hechos extraordinarios, evidentemente reales, no hace caso de estas



caprichosas interpretaciones. Podrá representar el milagro esta o aquella idea, pero la representación no excluye la realización del hecho portentoso que a toda costa quieren suprimir los recalitrantes enemigos de lo sobrenatural.

¡Leyenda el milagro! ¡mito el milagro!

Pero la leyenda conforme se transmite de unos a otros ¿no sufre a su paso ya los desgarrones que hacen de ella memorias infieles o las apostillas donairoas que tejen a su alrededor los ensueños y delirios de imaginaciones en demasía activas, en extremo calenturientas?...

Además, ¿qué carácter resplandece en la leyenda? ¿no es la vaguedad, la inexactitud, la indecisión? Recrea, distrae el espíritu, pero no le dirige ni le convence. En cambio el relato milagroso presenta detalles expresos que no pertenecen más que al estilo histórico y no permite trastornar los hechos, demuestra y llega a convencer, se impone al espíritu, hace relación a todo un sistema doctrinal.

Por otra parte, comparad los resultados de las leyendas con los de los relatos milagrosos.

¿Qué influencias hienhechoras han ejercido aquellas sobre la humanidad? ¿Qué espíritu superior las ha tomado en serio? ¿Qué vidas se han inmolado en su defensa?

Contrastando con ellas, el relato milagroso preservó durante millares de años a todo un pueblo de la idolatría y de los vicios del paganismo, fue tema de examen de los más esclarecidos ingenios, tuvo virtud suficiente para que por atestiguar su verdad millares de vidas le ofrendaran voluntariamente, en hermoso sacrificio, la sangre de sus venas.

Los milagros, sí, pertenecen al reino de la historia, son prueba irrecusable de un sistema doctrinal, se aceptan, se creen por una muchedumbre innumerable de hom

bres superiores. Y no podrán negarse, no, aunque para desvirtuar su carácter sobrenatural, pretendan algunos, explicarlos por las vías del materialismo.

El sistema naturalista está ya tan desacreditado que sus especiosas razones no han podido darnos un adarme de convencimiento.

Los terremotos no son castigos de Dios ni mucho menos podrán llamarse milagros, porque estos movimientos seísmicos no surtan todo su efecto, dicen los naturalistas, no son sino simples fenómenos sujetos a leyes naturales. ¡Ah! los que esto afirman no advierten siquiera que contradicen a los principios fundamentales de la sana filosofía y a los dictados de la razón humana. Una y otra condenan esa doctrina absurda que entrega a la humanidad a los caprichos del acaso y hace del Hacedor Supremo un ser indiferente y cruel para con sus propias obras. Dios no es el príncipe voluntarioso e inquieto que dicta leyes por capricho y turba con batallas intempestivas el reinado de la paz.

No puede aceptarse ni en hipótesis que el mundo material ninguna relación tenga con el mundo moral. Muy al contrario, las leyes que rigen esos dos mundos diferentes, tienen entre sí secretas simpatías, de donde se derivan recíprocas influencias. Y nada más digno, Sres., de la sabiduría infinita de Dios que unir con estrechos lazos todas las partes de su obra, sujetar la materia al espíritu y subordinar la naturaleza física a la influencia y a la dirección superior del orden moral.

Pero desconociendo esta verdad que se impone con evidencia, aun al criterio de los rudos, insisten los materialistas diciendo: ¿qué relación tienen los pecados del hombre con los sacudimientos de la tierra?; a los que se debería preguntar: ¿por qué las ingratitudes y desmanes de los hijos desatan las fuentes de lágrimas en las madres siendo así que las lágrimas se rigen por leyes naturales? ¡Ah Señores!, para los tales sabios, hasta el temblor de tierra que, según historiadores sagrados y profanos estremeció el mundo, destruyó ciudades e hizo pedazos las

rocas de las montañas en los momentos que espiraba sobre la cruz el Redentor divino no pasa de ser una coincidencia casual. Vuelven a replicar: Si las calamidades públicas fueran castigos del cielo, ellas pesarían sobre los malos y respetarían a los buenos. En verdad, también podríamos contestarles, finalmente, con las palabras de San Juan Crisóstomo, que en ocasión análoga, contestó a una ilustre dama romana: *si peccatrix, emendaris: si justa probaris*; esto es, el flagelo del terremoto te servirá de enmienda si eres culpable, y de prueba si estás en gracia. Dios hace temblar la tierra, dice el mismo santo, no para destruirnos a todos, sino para que se conviertan y se salven aquellos que excitaron sus iras.

\* \* \*

De propósito he querido trazar un cuadro, aunque en bosquejo, de cuanta gratitud tiene contraída Quito con nuestra Madre de las Mercedes por los beneficios singulares que de su munificencia maternal ha recibido. A la protección y amparo soberanos de la Reina de Mercedes debe esta capital su vida y conservación, porque tiempos hace que hubiera desaparecido de la faz de la tierra, sepultada como Pompeya y Herculano, bajo las cenizas y lava del Pichincha, en las repetidas erupciones de este volcán o arruinada totalmente por formidables terremotos como la antigua Riobamba, si no hubiera sido escudo y defensa, si no la hubiera salvado milagrosamente, de una manera indudable y manifiesta la valiosa protección de la augusta Madre de Dios.

La gratitud es un hermoso sentimiento que Dios ha grabado en el fondo de nuestro corazón como uno de los principios fundamentales de la moral; y para corresponder a tamaños beneficios que nos ha dispensado nuestra divina Madre y Protectora no bastan las acciones de gracias rendidas allá en lo íntimo del corazón, tampoco las que se la tributan en el hogar, en el seno de las familias, no, los favores, las mercedes han sido públicos, públicos y solemnes deben ser los agradecimientos, agradecimien-

tos especiales, en proporción a los beneficios recibidos; y, ¿no es verdad que las mercedes que nos dispensara su maternal bondad forman época en la historia de nuestra patria? Honremos pues y amemos a esta Madre bendita, ya que Ella tanto ha honrado y protegido a nuestra patria.

Llenemos de flores su altar, pero de preferencia las perfumadas y puras que brotan de corazones virtuosos. *Flores mei*, dice María, *fructus honoris et honestatis*. *Fructus honoris*, engalanad su imagen, su altar, su templo como lo dicte vuestra fe, vuestro amor, vuestro entusiasmo, sea vuestro amor verdadero tributándole frecuentes visitas, oraciones y cantares en su alabanza. *Fructus honestatis*: Vestíos, como dice San Buenaventura, vestíos de María todos los que la amáis y de ese modo María luzca en vuestras costumbres, resplandezca en vuestras acciones. Manifestaros siempre y en todas partes, como hijos cariñosos de esta Madre, como vasallos predilectos de esta Reina, que ha querido poner su trono en medio de nosotros: que nuestra Quito pueda llamarse la ciudad de María, no sólo porque Ella ha escogido para hacerla suya, sino también porque sepamos corresponder a tanto amor y extraordinaria predilección.



Hubieramos querido ¡oh Madre nuestra!, hubiéramos querido quitar al orbe su eje para dártelo por cetro, desprender de los espacios los soles para ceñirlos a tu frente y colocar una luna más brillante para escabel de tus hermosas plantas y estrellas más rutilantes para bordado de tus cándidos vestidos. Nos parecen pequeños los mares para de ellos sacar perlas, pequeños los prados para de ellos recoger flores, pequeño el universo para reunir tantos primores que adornen tu corona. Pero te damos algo mejor, algo que vale más, y que tú aprecias sobre todo eso: el alma, la vida, nuestras plegarias, nuestra oración. ¿Sería posible que no las aceptarás, que no las miraras con maternal amor? ¡Oh! no, no hay duda, que los clamores de la tierra repercuten en el cielo, y que estos nuestros cultos son gratos a María. A mí se me fi-

gura que la diviso levantándose sobre su excelso trono para mejor poder vernos; y que sus miradas, luz de la gloria, se detienen en el Ecuador; y sus oídos, donde resuena continuamente músicas de ángeles, se inclinan hacia nosotros para escuchar nuestra oración; y su amoroso semblante, espejo de las infinitas perfecciones, se transfigura con ese divino sonreír de la madre cuando se siente acariciar por sus pequeñuelos; y en sus mejillas de alabastro, como el rocío de la mañana en las hojas de la flor, tiembla una lágrima de ternura; y de sus labios más dulces que la miel, brotan frases de afecto para todos nosotros, porque es la Reina de los amores santos y de la misericordia sin límites.

Madre querida, mira este innumerable concurso alrededor de tu trono, todo es formado de hijos entusiasmados de vuestras glorias, de hijos que se prometen las más dulces esperanzas confiados en tu poderosa intercesión. Madre idolatrada, Quito, el Ecuador entero son tuyos, tuyos por la devoción que te tienen, tuyos por el amor que te profesan, tuyos por la confianza con que te invocan.

Acepta, ¡oh Reina gloriosísima!, el homenaje de profunda veneración que en este día te consagramos, recibe con agrado esta prenda de fidelidad y amor; y sea la corona que ha de ceñir tu sien virginal garantía segura por nuestra parte de lo mucho que te queremos y de lo mucho que confiamos en tu bondad; y por la tuya, de lo mucho que nos distingues con tu protección singular.

¡Madre nuestra de las Mercedes, ruega por nosotros!

Así sea.



## Nuestra Señora de las Mercedes es Madre del Ecuador.

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito  
por el Rdmo. Sr. Dr. Dn. Juan María Cuesta,

DIGNÍSIMO CANÓNIGO TEOLÓGICO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CUENCA DEL ECUADOR, EN LA TARDE DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE 1918, TERCERO Y ÚLTIMO DÍA DE LOS DOS SOLEMNÍSIMOS TRIDUOS CELEBRADO EN PREPARACIÓN A LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRÁVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*Mater amabilis*

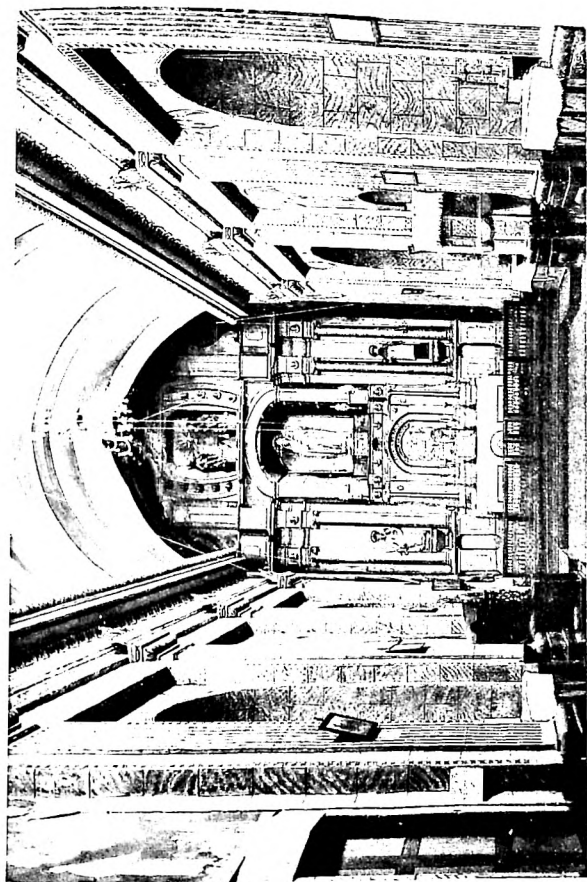
Madre amable.

(*Lct. Lauret.*)

*Muy amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:*

Honrosamente designado para tomar parte en las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de las Mercedes, os dirijo la palabra dominado por emociones que son fáciles de suponerse en tan solemnes momentos.

Mi desautorizada voz nadie la ha oído aquí, en esta excelsa Capital, en cuyo cielo, los luminaires del talento y la virtud brillaron conjuntamente con los luminaires de la línea ecuatorial.



Interior de la Iglesia de la Merced del Tejar de Quito





Debo hablaros cuando ya faltan pocos minutos para el acto soberano; es decir, cuando ya los ángeles y querubes del cielo, invisible pero ciertamente, llegan e inundan el templo, esperando la hora de oro de su Reina.

Debo hablaros delante de la Reina, pero el momento mismo en que Ella, anhelante engrandecida presta el oído atento al mensaje y mensajeros de su pueblo.

Yo debiera callar y decir: *Ecce nescio loqui, quia puer ego sum*, como dice Jeremías. (Cap. 1, v. 6.) No debo hablar porque soy enteramente pequeño.

Sin embargo, bajo el manto de María, todos somos hermanos. Hermanos míos sois vosotros; los ángeles de Dios, también lo son; y en una asamblea de hermanos, no repugna, no disuena, antes agrada la voz del último de ellos.

Además, a los ojos de Nuestra Madre, lo más humilde puede sublimarse y se sublima en efecto, así como a las miradas del sol, chispean, como diamantes, las menudas arenas de la pampa.

Yo no quiero temas grandiosos ni de alta sabiduría. No: la complicada armadura de hierro, ni un instante solo, quedó bien en los hombros del pequeñuelo David.

Entre el concierto de harpas de oro que han resonado aquí, permitid que una débil caña de allá, de tras la Cordillera, corresponda siquiera con un gemido a la brisa de entusiasmo y de amor porque María este momento está soplando sobre todo el haz de la República.

Invitado a dirigiros la palabra, vengo con gusto a dirigiros la. Desde mi primera juventud, nunca negué la alabanza a mi Señora. Ella lo sabe muy bien. Ahora, desearía ser como el pájaro, que canta mejor cuando declina el día.

Ahora, quisiera yo también un laúd de oro, para que no eche de menos la Reina su música del Cielo. Pero si nada puedo, vaya siquiera mi sollozo a sus oídos. Al fin y al cabo, son los sollozos la propia y única música del suelo.

Mi tema es muy sencillo: NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES ES MADRE DEL ECUADOR.

Para desarrollarlo, pidámosle a Ella misma el amparo y protección que nunca negó a los suyos, que siempre dispensó a sus hijos.

*Ave Maria.*

*Muy amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:*

Hace cuatrocientos años, Don Diego de Almagro fundó la ciudad de Quito.

Los españoles la colocaron aquí, a las faldas del Pichincha, entre las grietas del Ande, cual si colgasen el nido de una águila.

Y, águila caudal llegó a ser la privilegiada Metrópoli. No la véis? Entre sus garras ostenta el rayo que destruyó al León de España; el sol de la fe le enciende la pupila; el sol del progreso le dora la pluma.

Aguila de raudo vuelo, parece, ahora, una gota de oro, un astro en el azul cielo del Ande,

Los españoles la colocaron aquí, como un broche de oro, una rosa de luz que cierra el aro equinoccial. Los pueblos todos del Nuevo Mundo la contemplaron y dijeron en verdad: Luz de América es Quito.

Sin embargo, hace cuatrocientos años no había en Quito, ni templos, ni casas, ni palacios; no había sino chozas para los colonos: era la ciudad una cuna de paja.

Entonces mismo, la estatua que aquí véis, la estatua de Nuestra Señora de Mercedes, fue hallada, acaso milagrosamente, a las faldas del Pichincha.

Qué hacía allí Nuestra Señora de las Mercedes? Mecía la cuna de un pueblo.

Qué hacía allí Nuestra Señora de las Mercedes? Mecía la cuna de su hijo, y lo cubría con las mejores tocas bautismales: el níveo armiño de su manto.

La Reina que aquí véis, Ella presenció nuestro nacimiento, En verdad, Señores, la Luz de América reventó entre las sonrosadas manos de esta Aurora de los Cielos.

La Reina de Mercedes presenció nuestro nacimiento.

Delante de Ella, se postraron Benalcázar y Puelles y Pizarro: Todos los férreos conquistadores: el León de

España tendió la imperial melena como alfombra de sus plantas.

Delante de Ella, lloraron los primeros colonos. Su manto, como el armiño de Israel, está salpicado con el primer rocío de estos valles, las lágrimas de vuestros padres,

Delante de Ella, se arrodillaron vuestras madres, lejos de su patria, las piadosas matronas castellanas. Ellas, rosales que reventaron en flores mil, los niños de la Colonia, dejaron para siempre, a los pies de la Virgen de Mercedes, la eterna fragancia de las rosas de Castilla.

Las olas del mar besan los pies del faro, le salpican de espuma, y sollozan, y se van.—Las olas humanas de mil generaciones aquí vinieron, sollozaron y se fueron. La Virgen de Mercedes hasta ostenta en su manto el crepón de blanca espuma; es Ella el faro en la mar de nuestra historia.

El Ecuador no puede ser malo. Porque el espartano fuese un héroe era su cuna el escudo de armas de la patria. Porque el Ecuador fuese bueno, no otra fue su cuna que el escudo de armas de la Virgen de Mercedes.

Pueblo nacido en los brazos de María, no puede separarse de María.

Veinticinco años la revolución pretende arrancarnos del regazo de Ella!

Y qué vemos, ahora, en medio de la oscuridad que nos rodea?

Vemos, Señores, que la Virgen esplende ahora como nunca, si parece un astro, y que el Ecuador a sus pies se baña en inusitada lumbre de fe y devoción divina. Es decir, vemos que la Virgen se alza hermosa como la luna, y que el Ecuador se levanta hermoso como el lucero que sin desprenderse del astro de la noche siempre le sigue y le acompaña.

Pueblo nacido en el regazo de María, no puede separarse de María!

Veinticinco años la revolución pretende arrancarnos del regazo de Ella.

Pero, y qué véis Señores?

Mientras la tempestad azota los pies de la montaña, el sol suele estar brillando en su cumbre excelsa. Pues así, mientras la tempestad está rugiendo a los pies de la

Reina del Cielo, este mismo instante, está brillando como un sol, como inmenso sol de gloria, muestra corona de oro, en su cabeza.

\* \* \*

Nuestra Señora de Mercedes, la Reina que aquí véis y que presta oído atento a mi alabanza, Ella es Nuestra Madre y como Madre nos enseñó dulcemente, pero trabajosamente, su propia idioma, el idioma de los cielos.

La Virgen de Mercedes, repito, la misma que aquí véis, si ahora splende como un lucero, entonces, al tiempo de la fundación de Quito, era pobre y humilde como una madre pobre. Apenas si su choza de paja era la primera entre las chozas de la Colonia.

No tenía aún ni corona de oro, ni manto de seda, ni sandalias de tizú. No tenía nada. Digo mal. Sí tenía ángeles en su torno, y a sus ángeles, los Padres de la Merced, a ellos les enviaba en grupos, en bandadas, a la evangelización, a la enseñanza del pueblo confiado a su maternal cariño.

"Yo ví, dice San Juan, en el Apocalipsis, yo vi un ángel revestido con el airón de una nube, que atravezaba el cielo, llevando en sus manos un libro tan dulce como la miel, y ví que puso sus pies sobre la tierra y sobre el mar".

He aquí el ángel de María, al religioso, al apóstol de la Merced en tiempos de la Colonia.

Desde luego, le cubre el airón de la nube, el níveo manto, como si dijéramos, el plumión de la Paloma de los Cielos, el níveo manto de la Virgen de Mercedes.

Y los ángeles de la Merced pusieron sus pies sobre la tierra y sobre el mar; es decir, en las riberas del Pacífico, y en las selvas del Amazonas y en las cuencas de los Andes.

Levantad vuestros ojos; tended vuestra mirada sobre todo el haz del Nuevo Reino, allá en los tiempos de la Conquista. No son copos de espuma, ni copos de nieve, ni capullos de algodón, aquello que respectivamente veis en la orilla del Pacífico y en las hoyas andinas y en las selvas del Amazonas. No os equivoquéis, Señores, son las alas de los ángeles, los níveos mantos de los hijos de

la Merced, que revestidos con la gala de la Azucena celestial, están evangelizando, en todas partes, el grandioso reino de su Reina.

Y llevan en sus manos un libro dulce como el panal: el Evangelio de Jesucristo.

Los Obispos hicieron París, se ha dicho, como las abejas el panal. Los ángeles de María; el mercedario, el dominico, el franciscano, el jesuita, el agustino, hicieron el Ecuador.

También el Ecuador, por su fe, por los orígenes de su fe, cual otro coloso de los Andes Americanos, es:

“Mole sentada sobre bases de oro”.

Yo besaría con efusión las plantas de Martín Victoria, Hernando de Granada y Sebastián de Trujillo, los fundadores del Monasterio de Quito. Pasa el sol, y al morir, deja tras de sí un enjambre de estrellas; pasaron ellos, y dejaron en su pos, luminares sin fin, los hijos de la Merced.

Yo besaría con efusión los pies de Juan de Ulloa y Dionisio de Castro y Gaspar de Torres. Pies heridos y salpicados de sangre en los zarzales de la misión divina van enhiestos con sandalias de púrpura y escarlata salpicadas de rubíes.

Yo besaría con efusión los pies de José Molineros y Alonso de Encina y de Fray Pedro Romero. Acaso no fueron siempre divinos y de diamante los pies del mártir en el estadio de la lucha, en la arena del sacrificio?

La Madre de Mercedes, la misma que ahora preside nuestras fiestas, dulcemente, pero trabajosamente, me, delante el doloroso y sangriento sacrificio de sus hijos, nos enseña su propio idioma, el idioma de los cielos.

En la lengua que de Ella aprendimos le estamos cantando ahora.

No somos ingratos.

La naturaleza corona a las madres de la tierra con diadema de plata; el rey de la naturaleza, nosotros, debemos coronarla a nuestra Madre de los Cielos con diadema de oro. Y de oro es nuestra corona, del oro que se halla en el mejor venero del mundo, el corazón del hijo amante, agradecido.

No somos ingratos.

El arroyuelo no se olvida de la montaña donde nació. Antes, desde la mar distante, se acuerda de ella, y tiende al sol sus olas, y, como iris, como vapor, como rocío, vuelve a coronar a la querida cumbre. Los hijos del Ecuador no nos hemos olvidado de la Virgen de Mercedes, en cuyo regazo nacimos, y desde el lejano mar del tiempo, a los cuatrocientos años, hemos aquí de vuelta a coronar a nuestra Madre.

Y la coronaremos como el arroyo a su montaña: El iris, pero el iris de la patria veo que se dibuja en lo alto como nimbo de Ella. Un sendal de nube vaporosa y blanca le cubre como vestido, como manto, y un chorro de diamantes, como lluvia de rocío, ya no más cae, caerá mañana, con el alba, sobre su divina frente.

\* \* \*

NUESTRA SEÑORA DE MERCEDES ES MADRE DEL ECUADOR: Ella nos amparó siempre como una madre ampara en los peligros al hijo de sus entrañas.

Qué puede hacer el hombre contra los cataclismos de la omnipotente naturaleza?

Quito es una ciudad que se asienta a la falda misma de los volcanes. Cien veces pudo ser arrastrada sobre torrentes de lava.

María, la hermana de Moisés, hermana como madre, se puso en pie a las riberas del Nilo para vigilar la cestilla del recién nacido, suspensa sobre la hirviente espuma. María, la Madre del Ecuador, ha hecho lo mismo, y de pie, fija la vista en su Capital querida, cuida de ella como de cestilla suspensa sobre corrientes de fuego.

En 1575, despertó el Pichincha, terrible, aterrador, imponente. En medio del cielo y la tierra a oscuras, quedáronse frente a frente la infeliz Ciudad y el volcán enfurecido.

Pobre Quito! Mecíase, realmente, como una cuna; mecíase sobre las lavas como la cestilla de Moisés sobre las aguas!

Y bien, en dónde estaba entonces María, la Madre del Ecuador?

Los colonos, la buscaron, la encontraron y se refugiaron a sus pies.

Qué de ayes y de sollozos inundaron su templo!

Qué de lágrimas empaparon su divino manto. Manto el de Nuestra Señora de las Mercedes! Siempre limpio y blanco como la nieve, diríase que siempre se está lavando y abrillantando en el río de nuestras lágrimas.

En medio de las tinieblas, cuando la ciudad se hundía, Ella cobijó, Ella abrazó a los hijos de sus entrañas. De repente, un rayo de luz rasgando la oscuridad que cubría el templo, la ciudad, el campo, el horizonte se vino por la ventana abierta y besó los pecesillos que ahora besan nuestros labios. El rayo de luz dicen que vino, yo creo que no se vino, sino que más bien se fue: partió de los pies de la Reina que huella el sol, la luna y las estrellas, y, mensajero de la paz, y a nombre de la Reina, ordenó la calma a los desenfrenados elementos.

Cuando María, en hombros de religiosos salió a las puertas de su iglesia, el decreto se había ya perfectamente cumplido: el orbe estaba en calma, la atmósfera diáfana, el cielo azul y el volcán en silencio y abatido.

Y de etapa en etapa, siempre y por siempre, cuando rugen los volcanes que rodean a Quito, como si Quito estuviese en un lago de leones, Nuestra Señora de las Mercedes deja su trono, pasea por las calles, y a su presencia, las fieras se amansan y cierran sus fauces de fuego. Y cuando Ella vuelve, como si un ángel llevara en señal de imperio un blanco jirón de la veste real de la Princesa, luego, luego, un manto de nieve cubre el cráter de los vencidos volcanes.

Hela ahí! Cuatrocientos años nos ha defendido ya! Hela ahí en todo su esplendor! Se la llama y con razón Reina del Terremoto y del Volcán. ¡Reina del Volcán!: para Ella creo Dios la mejor peana del mundo, las cúpulas del Ande.

Cuatrocientos años nos ha defendido ya! Hela ahí!

Toda Ella resplandece como un sol, todo su templo arde como una ascua refulgente; una montaña de luz parece su peana; una hoguera es el altar! Diríase que la Reina del Volcán, como vencedora, como digna, preséntase a recibir la corona de su gloria, ostentando las galas

de su triunfo, los trofeos, las preseas arrancadas al vencido: las deslumbradoras llamaradas del volcán.

\* \* \*

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES ES MADRE DEL ECUADOR. Ella meció su cuna, le enseñó su propia idioma, le defendió en los peligros, y cuando llegó a su mayor edad, cual lo hiciera la encantadora Rebeca con su Jacob, le constituyó en estado independiente, soberano y libre.

La libertad americana, como una aurora, dora primeramente con sus rayos la más excelsa cumbre de todo el Nuevo Mundo, la excelsa Quito.

Quito es la Cúpula de oro en el palacio de la Independencia Americana.

España se aperció para la lucha, como un león, como un gigante, como Goliat... La lucha con ella era imposible.

Imposible? Y no es María de las Mercedes la Reina de las Armas? No tiene alas como de águila? Y qué águila no atiende al reclamo de los suyos?

Era el 24 de Mayo de 1822. El Mariscal Sucre ascendía por las faldas del Pichincha. Un monte de nieve inmaculada es el pedestal del héroe inmaculado, como le llama la historia.

Sucre era bueno. Un día en Chuquisaca, mientras iba ginete, espléndido como un sol, rodeado de su séquito de generales, como oyese el timbre de la campanilla que anunciaba al Santísimo Sacramento, se apeó de su caballo y se hincó en el polvo del camino. El Dios de los ejércitos vió a su héroe, lo bendijo y pasó adelante.

Bolívar, en la titánica lucha, era un relámpago; Sucre, la bienhechora lluvia que lo acompaña. Su biografía está llena de episodios encantadores en cuanto a perdón de injurias, ingenua amabilidad de carácter y nativa humildad de corazón, La Patria, y con razón, le



ha consagrado el nombre que le dió Bolívar, el de "Abel Americano".

Sucre, el 22 de Mayo, a las faldas del Pichincha, oró a Nuestra Señora de las Mercedes. Oró a Nuestra Señora de las Mercedes, lo confiesa él mismo, en carta fechada en las cercanías de Ayacucho y dirigida al Comandante General de Quito, el Señor Vicente Aguirre.

Sucre oró a Nuestra Señora de las Mercedes. Por qué dudarlo? Acaso el pedestal de María no está salpicado de luceros? Oró como Don Pelayo en Covadonga, como Sobieski en Polonia, como Carlo Magno en sus tiendas de campaña plantadas en la faz de todo el mundo.

Sucre de rodillas a los pies de la Santísima Virgen es mucho más grande que de pie sobre columnas de marmol y diamante.

La oración del Héroe, como el lucero que guía a la aurora, condujo a la Reina de las armas hacia la arena de la lidia.

Combate igual no lo hubo en toda la Historia de la América!

Todavía el sol de Quito no se olvida de aquella hora, y pinta en los flancos del Pichincha trozos del iris, que flotan al aire, cual si fuesen el iris de la Patria tremolando en los campos del combate.

Todavía el coronado monte no se olvida de sus glorias, y tiende a sus faldas girones de neblina, que desgarrados se entregan a los vientos como si fuesen el humo de los cañones.

Combate igual no lo hubo en la América toda. Tres siglos de gloria de la grande España, en tres breves horas se las tragó la tierra, aquí, a las faldas del volcán ecuatoriano.

Sucre oró a Nuestra Señora de las Mercedes, y Nuestra Señora de las Mercedes vino, vió y venció! El rayo de su omnipotencia brilló, rugió y rompió nuestras cadenas,

Ella rompió nuestras cadenas. Sus ojos que ahora nos miran nadando en luz, nadando en lágrimas vieron la angustia y las congojas de las esposas y madre e hijas de la América esclava; vieron correr en ondas púrpuras la sangre infeliz de los patriotas; vieron un ejército de huérfanos desnudos y postrados a sus pies.

Vuelve a nosotros esos tus ojos llenos de misericordia, la dijeron nuestros padres, y Ella, la Libertadora de Cautivos, rompió nuestras cadenas.

Sí, Ella rompió nuestras cadenas: El 24 de Mayo de 1822, cuando, en el fragor de la pelea, corrían arroyos de sangre por las grietas del monte, cual si se desangrara el monte; el batallón Paya, con el General Mires a su cabeza,—lo cuenta el abanderado Coronel Manuel Antonio López,—con el ímpetu de un ventisquero del Ande, arrolló las tropas reales hasta el Tejar de la Merced. Ya era hora. El pabellón nacional flameó sobre las tores del palacio de nuestra Reina. Al verlo allí, tocaron dianas los patriotas; al verlo allí, se dieron a la fuga los amos del Nuevo Mundo. En las torres del Tejar se alzó el iris patrio, el iris de la paz y del triunfo. La Virgen de Mercedes, la Reina del Orbe, la que es el Pórtico del Cielo fue también el Pórtico de la Independencia Ecuatoriana.

Ella rompió nuestras cadenas. Si lo dudáis vosotros, no lo dudaron vuestros padres, los próceres de la Independencia; y consignaron el hecho de su protección divina en ACTA DE ORO que se conserva en el Ayuntamiento y que es la primera página del libro nacional de nuestra Historia. La piedra angular de la República libre está grabada, Señores, con el escudo de Armas de la Virgen de Mercedes.

Nos hemos tardado en entretegerle la corona.

Cien años de dilación! Qué fría debió de ser la fragua donde esta corona se forjó, la fragua de nuestro amor!

Sin embargo, ya hemos enmendado el yerro, y es propio de las madres excusar las veleidades del hijo.

Ven, Madre mía de Mercedes, ven te coronaremos. Oro y perlas y diamantes y rubíes lo mejor del mundo te ofrendamos.

Y mañana al amanecer, cuando ya el Angel de la Aurora hubiese abierto de par en par las puertas de los cielos, y cuando ya los haces del sol hubiesen dorado todos los caminos del espacio, ven, Madre mía de Mercedes, ven te coronaremos.

Y cuando los Angeles de Dios, abriendo calle en las alturas, pregunten: "*Quien es esta, pulcra ut luna electa ut sol*; bella como la luna, resplandeciente como el sol", nosotros les diremos: Es Nuestra Señora de Mercedes, la Madre del Ecuador, que, esta vez, no está subiendo; que, esta vez, está bajando a recibir su corona, ante la faz del mundo en la Ciudad querida, en la Ciudad que es el broche de oro que cierra el arco espléndido de la línea equinoccial del mundo.

\*  
\* \*

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES ES MADRE DEL ECUADOR; y, como Madre amante, preparado le tiene excelso porvenir.

Será pura ilusión lo que decimos?

En medio del desierto, el espejismo atestigua una ciudad, distante si se quiere, pero real, cierta, segura.

El espejismo de una edad dichosa, el esplendor de un día, un día de la edad de oro, ya lo tuvimos en la aridez de nuestra historia.

Corría el año de 1834. Un niño de 13 años de edad, un niño casi pobre, pero en cuyos ojos podía prenderse la lumbre del relámpago, se puso bajo la protección, amparo y enseñanza de Fray José Betancour religioso de la Merced de este Convento de Quito; es decir, se puso bajo la protección, amparo y enseñanza de la Virgen de Mercedes que aquí veis.

Creció el niño, y se hizo hombre, y continuó, todavía asido al manto de la Virgen de Mercedes: era su confesor el P. Miguel de Santillán, religioso también de la Merced.

La reina de las Armas armó de todas armas al caudillo de su pueblo, al ínclito Don Gabriel García Moreno.

Ya lo he nombrado. Pero, por qué no hacerlo, si está su nombre escrito en el frontis de la patria, en el frontis del Arco ecuatorial?

Reflejo del sol es la vislumbre de la estrella: la gloria del Ecuador, Señores, en el rol de los pueblos cultos es una vislumbre del astro rey: Don Gabriel García Moreno.

No lo digo yo, así lo dijo, en términos parecidos, el más sabio de nuestros días, Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Entonces, fuimos grandes. El hierro de la espada se convirtió en esteva, y la oliva prestó su sombra a la cabaña.

Entonces, fuimos grandes. Desde la otra orilla de los mares, los pueblos del Viejo Mundo nos creyeron el pueblo escogido de Dios, desde cuyas cúpulas y torres de cristal se oía la música del cielo.

Entonces, fuimos grandes. Nos creyeron el lucero de las naciones, y nos llamaron la República Modelo.

Mas ¡ay! Señores, aquello no fue sino un ensueño, un anticipo de nuestra herencia, una caricia de nuestra Madre, la Virgen de Mercedes en prueba de lo que haría con su hijo el Ecuador si supiese corresponderle.

Un día todo acabó! El hombre de Dios cayó como suelen caer los astros: tan sólo despedazados.

El puñal del verdugo se había cebado únicamente en su cabeza, el pecho de la víctima estaba ileso: su corazón de oro había sido invulnerable.

El puñal del verdugo se había cebado únicamente en su cabeza: la aureola sangrienta es propia del sol moribundo en el ocaso.

Y murió el sol, y vino la noche, y la noche no termina.

Pero terminará, Señores.

Cuando se encienden las tintas de la aurora es porque ya la luz, la plena luz del día se avecinda.

Y no véis cómo, ahora, Nuestra Señora de las Mercedes se presenta en todo su brillo y esplendor?

No la vieron así, tan Reina, tan bella, tan divina, ni los Conquistadores del Nuevo Reino, cuando la aclamaron Madre de la Colonia; ni los próceres de la Independencia, cuando la proclamaron Reina de la República libre, ni nuestros padres de la edad de oro, cuando García el Grande la declaró Patrona del Ecuador.

Jamás la hemos visto así.

Diríase que estamos, este instante, en las puertas de un oriente que se incendia, Ella, entre nubes de armiño, propias del alba; entre celajes de oro, propios del amanecer; brillante como nunca, revestida del sol, como reina de la Aurora, adelanta su pie hacia su querido mundo.

Evidentemente, ya amanece, ya termina la noche, ya despunta el día.



Voy a concluir, Señores.

Hemos visto que NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES ES MADRE DEL ECUADOR.

Podéis convenceros de su protección y amparo, leyendo las inscripciones que adornan las paredes de su templo: las paredes del templo están cantando: *TU GLORIA JERUSALEM, TU LETITIA ISRAEL, TU HONORIFICENTIA POPULI NOSTRI*

La vamos a coronar no como Reina, ya Dios la coronó Emperatriz del Universo. Es la alfombra de sus pies el polvo de oro de los astros, los haces del sol cuelgan de sus hombros como manto, y es su Corona el mismo Dios.

Nosotros le vamos a coronar como Madre, dulce, tierna, compasiva y amante de los suyos.

Somos más dichosos que los ángeles del cielo. Ellos besan apenas la orla de su manto, nosotros acariciamos su divina frente.



Vedla, cómo acepta la caricia de sus hijos e inclina dulcemente su cabeza por recibir nuestra corona.

Y cual si quisiera merecer nuestra corona; vedla, cómo, amante engrandecida, ostenta en su mano el bastón presidencial del Ecuador. Los ángeles al mirarla así a la Señora del Orbe dirán: Quién es esta que se levanta hermosa como columnita de humo, "*sicut virgula fumi*"; porque varita de humo, nada más, es el pobre bastón presidencial del Ecuador.

La vamos a coronar como nuestra Madre.

Hace cuatrocientos años, el Nuevo Reino de Quito despertó en sus brazos.

Hace cuatrocientos años, nuestros padres la vieron a las faldas del Pichincha cuando la ciudad nacía a las faldas del Pichincha.

Entonces, Nuestra Madre de Mercedes era pobre como una madre pobre; apenas la flor silvestre adornaría su sien, apenas el musgo del peñasco le serviría de trono y de peana; su templo sería la fronda de humilde enredadera, y su himno, el viento de la montaña.

Diríase que ha seguido nuestra suerte, erais entonces un pueblo de chozas y cabañas. Ahora que sois ricos, grandes, poderosos, Ella también se ostenta rica, grande y poderosa: sería un contraste horrible un hijo rico y una madre pobre.

Cuatrocientos años ha seguido vuestra suerte. Los piecillos de esta Imagen más que por el beso de los siglos están desgastados por el ardiente beso de vuestros padres, de vuestros abuelos, de vuestros mayores, chicos y grandes, ricos y pobres, nobles y plebeyos.

Ella sabe toda nuestra historia. Si cada sollozo que ha estallado aquí fuera una flor, un monte de rosas sería su peana.

Job decía: "Si alcé mi mano contra el huérfano; si no hice caso del que iba a perecer; si burlé la esperanza de la infeliz viuda y negué al pobre lo que me pidió, despréndase mi hombro de sus coyunturas y quiébrese mi brazo con sus huesos".

Madre mía de Mercedes, si no oíste el clamor de la viuda, si despreciaste al huérfano, si no lloraste y te ale-

graste con nosotros; si no fatigaste con mercedes a tu pueblo, que se seque tu mano, esa mano hecha para sondear las heridas del alma, y cuya caricia la mendigó el mismo Dios sobre la tierra; que se seque tu mano; es decir, el brazo amante de Dios extendido sobre el orbe, y que ya jamás haya misericordia sobre el mundo.

¡Ay! Señoras, aquí lloraron vuestras madres como lloráis vosotras. Aquí lloraron cien generaciones, desde las primeras altivas castellanas de la Colonia. Donde quiera que cabarais aquí, a los pies de la Virgen de Mercedes, brotarían, en cristalino borbotón, cien fuentes de lágrimas, de lágrimas que Ella recogió.

La vais a coronar mañana. Dadle la corona: bien merecido lo tiene.

Por cada esmeralda que brilla en su cerco de oro, Ella derramó esperanzas mil en el triste camino de la vida; por cada brillante que tiembla en su diadema, Ella enjugó millares de lágrimas que tiemblan en nuestros ojos; por cada rubí que chispea en su corona, Ella restañó la sangre, sangre sin fin, de las heridas del alma.

Coronadle, pues, y que mañana, cuando el sol despunte, vea el sol la Corona del pueblo ecuatoriano no en la cabeza de ningún hombre de la tierra, sino en la cabeza de nuestra Madre, la Virgen de Mercedes, a cuyos pies, nadie es esclavo sino rey.

Amen.



## Nuestra Señora de las Mercedes ha sido y es para el Ecuador Reina y Madre de Misericordia.

Sermon pronunciado en el templo de la Merced de Quito  
por el Muy R. P. Fr. Anacleto Velado Alonso,

DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN, EN LA MAÑANA DEL QUINCE DE DICIEMBRE DE 1918, INTRA MISA SOLEMNÍSIMA, EN QUE SE VERIFICÓ LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*Veni de Libano sponsa mea, veni . . . . .  
coronaberis.*

Ven del Libano, querida mía, ven y serás coronada.

(*Cant. de los Cant. C. IV., v. 8.*)

*Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Cuenca y Delegado del Capítulo Vaticano para la Coronación de la Santísima Virgen: (1)*

*Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Ibarra: (2)*

*Rvmos. Sres. Canónigos:*

*Venerables Comunidades Religiosas:*

*Amados Hermanos míos en los SS. CC. de Jesús y de María.*

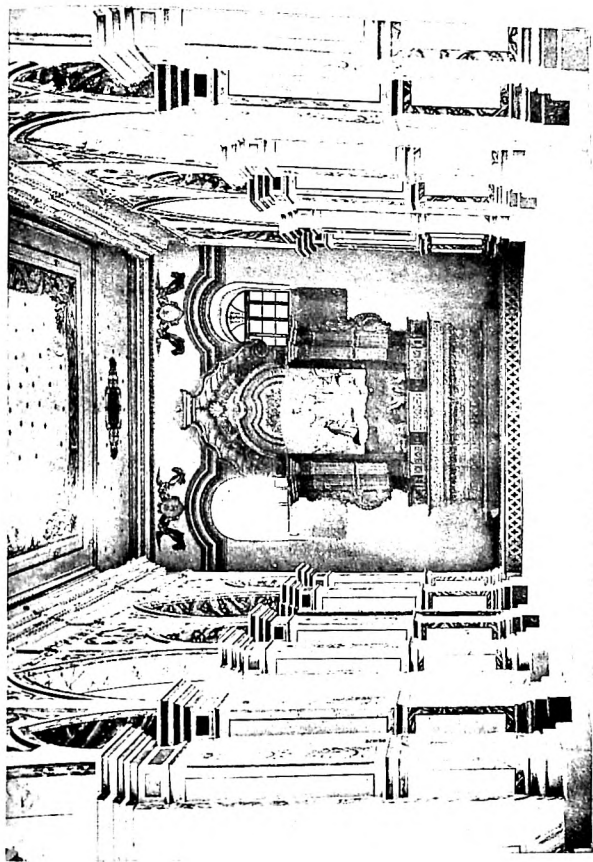
La Santísima Virgen María es ensalzada y glorificada sobre toda criatura. La naturaleza entera le rinde pleitesía y homenaje. Sus divinas perfecciones, espejo fidelísimo de la belleza increada, las celebran, la luz con sus destellos, el alba con su rosicler, las fuentes con sus murmurios, la brisa con sus suspiros y el ave con sus melodiosos trinos, "musical filigrana de su

---

(1) Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso, actual Arzobispo de Quito.

(2) Sr. Dr. Dn. Alberto María Ordóñez.





Capilla de almas de la Recolectión de "El Tejar", reconstruida completamente por el R. P. Fr. Aurelio Lasso G.



lengua". El sol la viste con sus resplandores, la luna se pone por escabel de sus pies y millares de estrellas forman deslumbrante corona sobre su cabeza. Las artes hacen prodigios para crear en el mármol y en el lienzo su hermosura y su grandeza, los grandes maestros reúnen todos los solemnes acordes, todas las armonías para hacer palpitar los corazones en el amor y entusiasmo de María; los poetas consagran sus más robustas y sonoras estrofas a la reina de toda inspiración. Los reyes del pensamiento y de la santidad con los efluvios de su amor cantan, en elogios elocuentes y magníficos, su gloria excelsa. Y después de prodigarle los títulos más honrosos, las imágenes más bellas, los pensamientos más sublimes, adornados por su ingenio soberrano con las mejores galas de la palabra humana, reconocen y confiesan que no son más que un pálido reflejo de la realidad; sus almas se sienten embargadas de una admiración inefable, que los deja extáticos ante esa obra maestra de la Creación y de la Redención. La Iglesia, maestra infalible de la verdad, compone en su honor bellísimas plegarias, que exhalan el fragante aroma de los cielos, recoge los títulos más gloriosos y agota el esplendor y majestad de su culto para ensalzar a la Madre de Dios. Las oleadas de los siglos se detienen ante su imagen para besar amorosas la orla de su manto, todas las generaciones la proclaman Bienaventurada. Su nombre, que es miel a los labios, música regalada al oído, al alma poesía y bálsamo al corazón, arrulla nuestros sueños infantiles, conmueve con emoción profunda el corazón del adolescente en los días de ventura y en las horas de desgracia, de lágrimas y dolores, y lo pronuncia el anciano con voz entrecortada y anhelante. El peregrino la visita y la bendice; la invoca el marino sobre las encrespadas olas y entre los rugidos del mar, el militar que sucumbe en los campos de batalla, el infeliz prisionero en lóbrego calabozo, el moribundo que agoniza en el lecho de un hospital, el mendigo que pide limosna de puerta en puerta y el desterrado que añora melancólico el suelo de su querida patria. A María entonan cantares el pastor en la amena floresta, en su choza el rústico labrador, el magnate en suntuoso palacio, los niños en las escuelas, las esposas de Cristo en la soledad de los claustros, los sacerdotes en los templos y la multitud en las calles y en las plazas.

Todos estos himnos unánimes y generales, espontáneos y sentidos, no son más que un eco de las melodías arrobadoras con que las jerarquías celestiales festejan a la Madre de Dios y a la Corredentora del género humano.

Y es porque María devolvió a los cielos la gloria, trajo a la tierra un Dios, al gentilismo la fe, al corazón la paz, y a la vida

de las sociedades el secreto del orden que engrandece y de la virtud que santifica. (San Jerónimo, de Assumpt.) Los efluvios de su bondad a todas partes llegan, se difunden en todos los climas y latitudes, mares y continentes y bajo todos los cielos; se perpetúan a través de las edades y de los siglos, embalsamando alcázares y cabañas, laboratorios de sabios, estudios de artistas y talleres de obreros. "Por ella recibe la tierra el rocío fecundante del cielo y germina flores y virtudes, el pecador halla el perdón, el extraviado el camino, consuelo el afligido, el desesperado la esperanza, el ignorante luz, la niñez sonrisas y la juventud amores y la ancianidad su corona" Ella es la soberana en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, REINA Y MADRE DE MISERICORDIA.

Los fundamentos de estos dos títulos Reina y Madre de misericordia y el modo de ejercerlos entre vosotros con la dulce y simpática advocación de Nuestra Madre de Mercedes, son los dos puntos que pienso presentar a vuestra benévola atención. Mas antes ayudadme a implorar el auxilio divino con las palabras del Angel:

*Ave María.*

*Veni de Libano sponsa mea, veni... coronaberis.*

Ven del Líbano, querida mía, ven y serás coronada.

(*Cant. de los Cant. C. IV, v. 8.*)

*Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Cuenca y Delegado del Capítulo Vaticano para la Coronación de la Santísima Virgen:*

*Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Ibarra:*

*¡ Rvmos. Sres. Canónigos:*

*Venerables Comunidades Religiosas:*

*Amados Hermanos míos en los SS. CC. de Jesús y de María:*

La maternidad divina de María es el centro, base y complemento de sus inauditos privilegios, de su grandeza suprema, de sus glorias sublimes; es el origen de su primacía en el orden de la naturaleza, de la gracia y de la gloria.

Desde el momento en que la humilde y púdica doncella de Nazaret, descendiente de cien reyes, pronunció aquellas palabras tan vivamente deseadas por los Cielos y la Tierra: "He aquí la

esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra" (3), adquirió la dignidad incomparable, en cierto modo infinita, de verdadera Madre de Dios, fue elevada sobre todos los seres creados visibles e invisibles (4); hízose acreedora a las bendiciones, a las alabanzas, a los amores más puros, a los pensamientos más limpios de todos los hombres. Al eco de aquellas humildísimas palabras renace la vida, palpitan los corazones, son redimidas las almas; tiemblan las potestades infernales y los ángeles del cielo, testigos de aquellas fulguraciones soberanas de mundos superiores, festejan con los himnos más armoniosos de la gratitud, del gozo y del amor, la manifestación más espléndida de la Bondad infinita, adoran al Verbo encarnado, honran y veneran a su Reina.

Esta dignidad inenarrable de María es la razón de su existencia *ab aeterno*. Antes de que Dios echara los cimientos del mundo y poblara el azul inmenso de soles, e hiciera brotar las fuentes de los abismos y enfrenara con movediza arena los embravecidos mares y mensurara a palmos la sobrehaz de la tierra (5), ya el Padre la enriquecía con todo género de dones celestiales, la embellecía con mil preseas y virtudes; el Verbo se deleitaba contemplando a aquella que le había de servir de dignísima morada, que le había de albergar en sus entrañas purísimas nueve meses, dándole su carne y su sangre; el Espíritu Santo, cautivado de sus gracias y virtudes, escógíale por su esposa muy amada, por reina del mundo, por Emperatriz de los Cielos. Como tal sonríe a nuestros primeros padres en el Eden, es la esperanza de los patriarcas, el deseo de los justos y la gloria de Israel.

En estas suntuosas y deslumbradoras solemnidades no debemos olvidarnos que somos hijos de sangre, redimidos con sangre, fruto de un trágico alumbramiento. Nuestra cuna fue un patíbulo y nuestro epitalamio espiritual el llanto de la Naturaleza que contempló el gran sacramento de un Dios en la Cruz y a ella con delirio abrazada a la más amorosa de las madres, que con la más heroica abnegación, con un milagro de constancia que superaba el abismo de sus dolores, sacrificó a su Hijo Unigénito por la redención del mundo. Jesucristo se revistió de nuestra naturaleza para ofrecerla por el rescate del hombre, para lavar con su sangre las iniquidades de la Humanidad, libertarla de la dominación del demonio, restituirla a Dios y franquearla las puertas del cielo, cerradas por el pecado. En esta misión au-

(3) Ev. S. Luc. cap I. v. 38

(4) S. Bernardino de Sena, Serm. de Deip.

(5) Proverb. Salom. C, VIII v. 24 sigg.—Job Cap. XXXVIII, v 8—II

gusta le acompaña siempre con su ternura y sus afanes, su llanto y amor imponderable su Santísima Madre. Por aquel, hágase, salido de sus labios se hizo reina del dolor antes que Emperatriz de los cielos. Su inmaculado seno fue como el primer altar a donde bajó la Víctima, atraída por los incendios de una caridad infinita. En la Presentación y en el Gólgota es el sacerdote que la ofrece y el sacrificador que la inmola.

Vedla al pie de la Cruz, inmóvil, absorta, con el corazón desgarrado y el alma traspasada, hundida en esa espantosa soledad que no turba el ronco clamoreo de las muchedumbres, ni el bramido del huracán furioso que agita las cruces, ni el confuso desorden de la naturaleza trastornada y conmovida ante la muerte del Dios Hombre. Mira con ternura las llagas de su Hijo, centro de su gloria, fuente de su vida y vida de su alma, pero ve en él al Salvador del mundo, y el amor a los hombres vence al amor que como madre tiene a Jesús. (6)

Padre santísimo, Dios soberano y justo, exclama: no mireis a mis lágrimas, no hayais compasión de mi corazón herido. Tomad, tomad a mi Hijo, yo os le entrego en nombre de los pecadores. Dios recibe este sublime ofrecimiento y la constituye en madre de los hombres al pie de la Cruz. (7)

Madre nuestra de Mercedes: yo no podría recordar en día de tanto júbilo estas escenas desgarradoras, que oprimen grandemente nuestros corazones y nos hacen derramar lágrimas de indecible ternura, si la luz brillante de la Teología católica no me mostrase en ellas la causa de vuestra coronación gloriosa en las regiones del Empíreo: si no me dijera que por el Calvario subisteis a lo más alto e inaccesible del Tabor de la gloria, al eco de aquella voz dulcísima que os decía: Ven, querida mía, ven del Líbano y serás coronada. *Veni de Libano, sponsa mea, veni coronaberis.*

Contempladla, Hermanos míos, como al oír la voz de su Amado sale triunfante de las sombras del sepulcro y meciéndose, cautivadora y espléndida, entre nubes de espíritus de luz, hiende los anchurosos espacios, avanza por entre los coros de los bienaventurados y en presencia de la creación angélica es coronada con la triple diadema de la sabiduría, de la bondad y del poder.

[6] Sanz y Forés. Jesucristo,

(7) Fv. S. Jn. cap. XIX. v. 26 y 27.

Cielo y Tierra le tributan los homenajes de Soberana, la aclaman Reina, por ser Madre de Dios y Corredentora del mundo.

En sus manos está la prenda de la redención, el precio del rescate, el bálsamo de la salud. Con manto de oro, circundado de variedad, se sienta cabe el trono de su Hijo (8), como Mediadora entre Dios y los hombres, como el manantial perenne que comunica a la Humanidad en todo tiempo los frutos de la Cruz. Arbitra y dueña de las bondades de Dios, desde allí inunda al mundo en vivificantes oleadas de luz, de calor, de fuerza y alegría; es la esperanza de regeneración y de vida para los individuos y para los pueblos, porque llena de suavidad y grandeza el templo y el hogar, las ciencias y las artes, las leyes y las costumbres, las inteligencias y los corazones; es el auxilio de los cristianos, el refugio de los pecadores, el consuelo de los afligidos, la fúlgida estrella que nos guía en el mar proceloso de la vida a los sonrientes playas de la eternidad; es Reina y Madre de misericordia porque a todos nos baña en el mar inmenso de sus amores.

Con razón la Iglesia le aplica las palabras del Eclesiástico (XIV. 3. 16): "Yo sola rodeé el giro del cielo y me entré por las profundidades del abismo: en las ondas del mar paseé; y estuve en toda tierra y en todo pueblo: y en toda gente tuve la primacía: y pisé con mi poder los corazones de los grandes y de los pequeños: y me arraigué en un pueblo honrado y en la porción de Dios que es su heredad".

Tierra mariana por excelencia ha sido siempre la hidalga, la nobilísima y gloriosa nación española. La Madre de Jesús se dignó visitarla y brindarla sus sonrisas, su protección y sus amores cuando aún vivía en carne mortal. Ella meció la cuna de nuestra nacionalidad desde el Pilar benito y entre las escarpadas rocas de Covadonga y en las montañas agrestes de Montserrat; fue el alma y la vida de nuestras épicas hazañas, de nuestras empresas seculares, de nuestras acciones legendarias; de nuestras epopeyas inmortales: ella enriqueció la Corona de Castilla con el florón riquísimo del Nuevo Mundo, vislumbrado por el genio de Colón en un éxtasis sublime.

Pero España correspondió espléndida a los favores prodigiosos de su Madre Inmaculada. Al pasear triunfante sus pendones por estas tierras vírgenes americanas, civilizándolas con nobleza y caridad (9); al darlas su noble sangre, su hermosa

(8) Ps. XLIV, v. 10.

(9) Ch. J. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVII en América*, Barcel., 1916.—Dr. Luciano Herrera *España y los indios de América*. Bogotá, 1918.—Dn. Jacinto Benavente, *Discurso leído en los Juegos florales del Escorial*, 29 de Agosto de 1915.

lengua, su espíritu y sus virtudes, les dió también la ejecutoria de su fe bendita, les hizo amar y glorificar a María, para que en ellas reinara, para que en ellas sonriera, constituyéndose en Madre amantísima de sus moradores. Y, lo digo con orgullo, aquí se la venera con tanto esplendor, se la ama, con igual ternura que en la Madre Patria, como no podía menos de ser entre naciones que son, "ramas del antiguo tronco, frutos de nuestra sangre, corona de nuestra noble senectud".

¿No son de ello una prueba elocuente los cultos que con inusitada pompa y magnificencia en todos estos días se celebran en loor y alabanza de la Virgen de vuestros amores, la Santísima Madre de Mercedes a quien saludais con el más ardiente regocijo, con el más encendido y puro entusiasmo, como la gloria, la alegría y el honor de vuestro pueblo? Esas coronas de oro y fina pedrería que le ofreceis a la vez que un testimonio magnífico de gratitud por parte de la Nación ecuatoriana a su perpetua Protectora, una expresión filial hacia su dulcísima madre ¿no constituyen también una demostración vigorosa de que llevais su imagen adorada esculpida en lo más sagrado del alma, de que en el corazón de todo buen ecuatoriano tiene un trono y un altar?

Haceis bien, porque este templo es el alcázar de vuestras tradiciones, el relicario de vuestra fe, el escudo de vuestra libertad, el símbolo de vuestras glorias, el norte de vuestras esperanzas, el trono de Nuestra Reina y Madre de misericordia.

La Santísima Virgen de Mercedes ha tenido parte principalísima en las más ínclitas empresas, en los más grandes acontecimientos de vuestra historia, dándole resplandores de epopeya y tonalidades de gloria. Ella fue la despertadora del entusiasmo patrio, infundió alientos y bríos en vuestros padres; enardeció los pechos de vuestros caudillos, redobló las fuerzas de vuestros héroes para defender la bandera y guardar incólume el decoro nacional, para que subiesen, con la sonrisa en los labios, las gradas de la inmolación en los santos altares de la Patria. Y cuando volvían triunfantes, con el polvo y el humo del combate todavía en la frente, entre los aplausos vibrantes y las aclamaciones atronadoras de las muchedumbres ébrias de gozo, venían a prosternarse ante sus augustas plantas para entonarle los himnos de agradecimiento, para ofrendarla los trofeos de la victoria. Los ejércitos ecuatorianos la saludan y vitorean por Patrona de sus armas. (10)

(10) J. Julio M. Matovelle. Imágenes y Santuarios célebres de la Virgen Sma. en la América Española. Parte 2ª cap. V.—Boletín de la Coronación nos. 6 y 9.



¿Se siguen hoy las huellas de los que tantos ejemplos de abnegación y heroísmo os legaron? ¿Se conservan con cariño los timbres gloriosos y los blasones históricos de vuestros antepasados?

Hacia esta Imagen sagrada se han dirigido las miradas de todos en los mayores trances de angustia y de dolor. Cuantas veces esta hermosa tierra ha sido azotada interiormente por el furioso llamear de sus tremendos volcanes, y rugidos siniestros subterráneos han anunciado esas horrendas catástrofes que llenan de pánico los corazones más intrépidos; siempre que epidemias crueles han invadido este suelo, cortando, como la hoz del segador, millares de existencias por todas partes, sus moradores no han tenido otro pensamiento, ni otra esperanza, ni otro grito piadoso que llamar de todas veras a su Sma. Madre de Mercedes. Ella abre su corazón a las tristezas, escucha clemente las fervientes súplicas de sus devotos y, aplacando la ira de Dios ofendido, purifica el ambiente, aleja los miasmas deletéreos, calma los estremecimientos geológicos, apacigua los rebramidos del volcán y aprisiona entre sus paredes los impetuosos torrentes de lava encendida. A su eficaz valimiento se debe el que Quito no haya sido borrado del mapa e inscrita en el panteón de las ciudades muertas. (11)

Ante Ella encuentran remedio todas las necesidades. El anciano que flaquea en las contrariedades de la vida se retira fortalecido; el joven que corre en pos de generosos ideales, recibe santas energías; la inocencia siente todos los hechizos del candor y de la pureza; conjura las tormentas del hogar, serena las tempestades del alma y hasta en la enfermedad y en la desgracia, en la duda y en la desesperación, que, cual noche horrible, oscurece el horizonte de nuestra vida, aparece cual iris de paz y de bonanza. Al partir de este mundo nos acompaña, endulza nuestros últimos momentos y nos garantiza la entrada triunfal en la otra vida.

Los que lleváis el corazón cargado de penas, partido de dolor por la pérdida del único ser que nos hace amable la vida ¿verdad que jamás olvidareis las tiernas miradas que vuestra madre adorada agonizante dirigía a esa bendita imagen que cabe el lecho tenfa? Y cuando os abrazaba y besaba por última vez, al daros su postrera bendición ¡con qué acentos de confianza os consolaba! Hijos de mis entrañas, pedazos de mi corazón, luz

(11) Ibid.—Ilmo. y Rvmo González Suárez. Historia General de la República del Ecuador. Tom. V. páginas 190 y 191.

de mis ojos, vida de mi vida; ¡no lloreis: acordaos siempre de esa Virgen hermosa que yo colgué de vuestro cuello en el día inolvidable de vuestra primera comunión; Ella es vuestra madre y no os abandonará; estará siempre con vosotros cuando el mar tempestuoso de la vida os amenace con espantoso naufragio. Adiós; hijos míos, adiós ¡me voy al cielo que es mi patria!

Si alguno por el contagio del indiferentismo que flota hoy en el ambiente, por las lecturas que corrompen el corazón y extravían el entendimiento, por el trato con compañeros impíos se ha apartado de la senda del deber, corriendo alocado tras las falaces ilusiones del goce que mata la actividad humana y causa terribles estragos en las almas y en los cuerpos, si se ha hecho apóstata de su madre y de su Dios, renueve ahora el juramento que prestó un día de ser fiel a los requerimientos amorosos de su madre adorada.

Dentro de breves momentos vibrarán las fibras todas de nuestros corazones y rebosarán de entusiasmo, de placer y de alegría nuestras almas, al ver ceñidas sus augustas sienas con corona de oro y piedras preciosas, signo de la realeza y emblema de la autoridad y del poder que benignamente ejerce entre nosotros. Juremos ser los más leales vasallos y, ante la Madre que a todos por igual nos prodiga sus ternezas, formemos estrecha alianza, démonos el ósculo de paz, abracémonos todos como hermanos y con un mismo grito de fe, con idéntico suspiro de amor proclamémosla Reina de la Patria que la corona, de sus ciudades y de sus familias; Señora indiscutible de nuestras ideas y afectos, Soberana de todas las aspiraciones de nuestra alma: así mereceremos que Ella nos corone en la plenitud de la gloria.

Así sea.



# La Virgen de las Mercedes Triunfadora de la Infidelidad y de la Herejía en el Ecuador.

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito

por el Muy R. P. José Félix Heredia,

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y RECTOR DEL "COLEGIO SAN FELIPE"  
DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, EN LA MAÑANA DEL DIEZ Y SEIS  
DE DICIEMBRE DE 1918, INTRA MISA SOLEMNÍSIMA, PRIMER DÍA  
DEL GRANDIOSO TRIDUO CELEBRADO EN ACCIÓN DE GRACIAS POR  
LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA  
SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL  
VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE  
JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA  
DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED,  
VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS  
AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN  
CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*Ozias, princeps populi Israel, dixit ad eam: Benedicta es tu... a Domino Deo excelso prae omnibus mulieribus super terram. Et dixit omnis populus: Fiat, fiat!*

Ozías, cabeza del pueblo de Israel, dijo a Judit: Bendita eres del Altísimo sobre todas las mujeres de la tierra... Y todo el pueblo respondió: ¡Así sea, así sea!

(*Judith. XIII vv. 23 y 26.*)

*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra,  
Venerable Comunidad Mercedaria,  
Amados Hermanos en Jesucristo:*

Más de una vez habréis oído la artística ejecución de alguna de las sonatas del profundo Beethoven, en los órganos de las amplias catedrales cristianas. Cuando los fieles se encuentran en piadoso recogimiento, brota de pronto una melodía sencilla, fina y suavisima, como la

primera brisa que cruzó el Edén, y luego se va repitiendo una, dos y más veces, enriquecida con nutridos acordes y armonías más y más complejas, hasta que se anuncia la conclusión con el estruendo de una rota cascada, con el ímpetu de una tempestad de verano. Entonces todas las notas se conmueven, al parecer, bajo las manos del artista, se agitan todos los registros, y ora trinando, ora sollozando, ya con los gorjeos de un ave, ya con los rugidos de un león, se cruzan unas veces las múltiples melodías, siguen otras un armónico paralelismo y todas forman un haz nutrido de magníficos acordes que se elevan a las alturas llevando tras sí las emociones del suspenso auditorio.

Si reparáis con atención en el curso de los festejos que hasta el día de ayer se han venido tributando a nuestra Madre de las Mercedes, durante este año, advertiréis que ha seguido una marcha semejante. Al principio, una ferviente voz de amor a María, lanzó tímidamente el atrevido proyecto de la primera coronación canónica en nuestra República; bien pronto se añadió el peso de una respetable Junta Organizadora; el devoto pueblo quiteño y los fieles todos del católico Ecuador se unieron luego, como múltiples variantes del primer acorde. Los solemnes triduos y novenarios, las devotas peregrinaciones y concurridos jubileos, celebrados en las distintas poblaciones de la República, fueron como las melodías que iban sonando al rededor del tema principal; hasta que, reunidas todas las voces y aunados todos los corazones, hemos cantado juntos el himno majestuoso, sublime y conmovedor que ayer entonó el primero, el jefe espiritual de nuestro católico pueblo, el representante del Reverendísimo Capítulo de la Basílica Vaticana, diciendo a la Virgen de las Mercedes, al ceñir sus sienes con áurea corona: «*A María, piísima Emperatriz de la tierra, coronada de Dios, grande y pacífica Reina del Ecuador, ¡Vida y Victoria!*» (1)

---

(1) Palabras compuestas a semejanza de las que se usaron en las antiguas coronaciones de María,

Tal me figuro que debió ser la espléndida manifestación de gratitud que las gentes de Betulia, precedidas por el noble Ozías, hicieron a su libertadora la invicta Judit, cuando el jefe israelita enaltecía sobre las demás a la mujer heroica, publicando sus proezas y divulgando sus virtudes, y el pueblo, transportado de júbilo y rebosante de gratitud inmensa, aclamaba a la triunfadora de Holofernes y le auguraba toda clase de bienandanzas con aquella exhalación del alma: *¡Fiat fiat!* ¡Así sea, así sea!

Ante tan grandioso espectáculo ¿qué puede hacer la humana elocuencia, torpe y desmañada siempre que se trata de interpretar con acierto los arrobamientos del religioso entusiasmo, los transportes de la devoción y los anhelos místicos de un pueblo abrazado en los ardores del amor divino? Si—impotente para hablar—no recoge tímida las alas y prefiere admirar en silencio la conmovedora escena, sólo dejará escuchar su voz para bendecir al Dios de las alturas, que así honra a María, y para agradecer a la divina misericordia, que tan largamente derrama sus bienes entre los hijos de su pueblo.

Enaltecimiento de la Virgen de las Mercedes por los beneficios otorgados, en el transcurso de los tiempos, al cristiano Ecuador mediante la acción de sus venerables hijos, tal es, en pocas palabras, el motivo que nos congrega aquí y debe ser el objeto único de nuestras alabanzas. A fin de que pueda desarrollar con acierto esta sencilla idea, prestadme, Oyentes míos, vuestra benévola atención e implorad conmigo las luces del divino Espíritu poniendo por intercesora a María, Madre de las Mercedes.

*Ave María.*

*Ozias, princeps populi Israel, dixit ad eam: Benedicta es tu... a Domino Deo excelso prae omnibus mulieribus super terram. Et dixit omnis populus: Fiat, fiat!*

Ozías, cabeza del pueblo de Israel, dijo a Judit: Bendita eres del Altísimo sobre todas las mujeres de la tierra... Y todo el pueblo respondió: ¡Así sea, así sea!

[*Judith XIII vv. 23 y 26.*]

*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra,  
Venerable Comunidad Mercedaria,  
Amados Hermanos en Jesucristo:*

Sin duda que son muchos en número, singulares por su magnitud, dignos de sumo aprecio por las cualidades que revisten los favores concedidos por María a nuestro cristiano pueblo. Reina de la naturaleza, Ella ha amansado repetidas veces el furor de nuestros volcanes; Gobernadora del Universo, ha dirigido las fuerzas y ha guiado las leyes de los seres inanimados para que no hicieran daño a sus fieles hijos, antes bien les sirvieran como humildes esclavos. Madre cariñosa, nos ha mecido en la cuna de nuestra vida nacional e independiente y nos ha tenido de la mano para que nuestros primeros pasos no fueran los de un triste retroceso. Guardianas del orden en los individuos y en las sociedades, se ha dignado patrocinar nuestros ejércitos y proteger nuestras republicanas armas. Pero si en todos los órdenes de la vida debemos reconocer a esta bondadosa Madre como nuestra singular protectora, sin duda que más estrechamente obliga nuestra gratitud el habernos librado; por medio de sus preclaros hijos, de los enemigos más dañinos de nuestras almas: *la infidelidad y la herejía*, de las cuales María de las Mercedes ha triunfado tan gloriosamente entre nosotros, que bien podemos decir de Ella lo que, un día se dijo de la triunfadora de Holofernes: "*Per te ad nihilum redegit inimicos nostros*". Por tí, oh María, están bajo nuestras plantas los más terribles adversarios del alma". (2) Ella, en efecto, nos ha

(2) Jud. XIII, 22.

hecho la imponderable merced de que, alejada la herejía se implantara entre nosotros la verdadera fe de Jesucristo, y a través de múltiples dificultades, se mantuviera incólume, pura, llena de creciente vigor y envidiable lozanía. Tal es una de las poderosas razones que justifican nuestro fervido entusiasmo por María, y nos han movido a ceñir sus virginales sienes con áurea diadema. De donde deduzco yo que si esta corona es, con respecto a la Virgen de Mercedes, insignia del glorioso triunfo obtenido en nuestro suelo, por medio de sus beneméritos hijos; con respecto a nosotros, es una prenda inestimable de que en lo futuro seguirá Ella amparando nuestra fe y conservándola a cubierto de los ataques del error. Y si lo primero despierta en nosotros la gratitud hacia la bondadosa Señora, lo segundo obliga nuestra hidalguía a mantenernos lejos de cuanto tienda a menoscabar nuestras creencias religiosas y a poner, por el contrario, los medios que las arraiguen más en nuestros corazones.



Hablando Jesucristo de la fe salvadora y llamándola «*vida eterna*», dice que ella consiste en el conocimiento del solo verdadero Dios y de su enviado a la tierra, Jesucristo: «*Hæc est vita æterna ut cognoscant te solum Deum verum, et quem misisti Jesum Christum*». (3) Con ello nos declara, según la exposición de San Cirilo de Alejandría, que la fe es un conocimiento y por lo mismo un acto de nuestra inteligencia. (4) San Agustín precisa más las ideas y escribe: «*Cogitat omnis, qui credit*»: todo el que cree en Dios hácelo mediante un acto de su inteligencia. (5) Pero este ejercicio de la inteligencia con que abrazamos las verdades reveladas por Dios, presupone necesariamente un acto de nuestra libre voluntad y determinación. «Dios, hizo al hombre libre desde sus comienzos—afirma

(3) Joan. XVII, 3. «Fideles jam hæc in terris vitam æternam habere dicuntur... Quare proxime de cognitione fidei hoc loco est sermo» P. Knabebauer, Comm. in Joan.

(4) «Fidem vero cum dicimus, nihil aliud quam veram de Deo cognitionem significamus». [In Joan I, II cap. 5]

(5) De Præd. SS. N.º 5.

San Ireneo—y no le fuerza en ninguna de sus obras, pero ni siquiera para que abrace la fe». *«Liberum hominem fecit Deus ab initio. . . . Vis enim a Deo non fit. . . . Et non tantum in operibus, sed etiam in fide liberum et suae potestatis arbitrium hominis servavit Deus»*. (6) Ni es posible otra cosa, ora atendamos al objeto de la fe sobrenatural, ora nos fijemos en las cualidades que la caracterizan. «El creer o el no creer es obra de la voluntad libre, dice atinadamente San Ambrosio; porque donde falta la evidencia de una verdad, al entendimiento humano se le podrá invitar, se le podrá sugerir que abrace dicha verdad, pero jamás se le podrá forzar o necesitar a ello». *«Credere aut non credere voluntatis est. Neque enim quis cogi potest ad id, quod manifestum non est; sed invitatur»* (7) Por otra parte, las divinas Escrituras nos enseñan que el creyente recibe su premio, porque creyó; y quien rechaza la predicación evangélica permaneciendo en la infidelidad o abandonando en todo o en parte la santa fe, se atrae un castigo eterno, porque no creyó: *«Qui crediderit, salvus erit; qui vero non crediderit, condemnabitur.»* (8) De donde fácil es deducir con el Concilio de Trento, que la fe es un nobilísimo ejercicio de la libertad humana, por la cual el hombre admite las verdades reveladas, apoyado en la autoridad de Dios y robustecido por la divina gracia. (9) De ello se infiere que el cristiano es verdaderamente libre, y que la religión de Cristo es la patria, por decirlo así, de la verdadera libertad; por el contrario, la infidelidad y la herejía son estados de completa servidumbre intelectual y de lamentable esclavitud en la parte más noble y elevada del hombre. Nacido éste para la verdad, y destinado graciosamente por su Hacedor a la verdad sobrenatural, siempre que de ella se aleja o la rechaza con protervia, se torna esclavo del error—tan contrario a su propia naturaleza—y se declara humilde siervo de los humanos caprichos y de las rebel-

---

(6) De Fid. Lib. IV cap. 37 N<sup>o</sup> 1.

(7) In Rom. IV, 4.

(8) Marc. XVI, 16.

(9) Actus fidei «est opus ad salutem pertinens, quo homo liberam praestat ipsi Deo obedientiam, gratiae ejus, cui resistere posset, consentiendo et cooperando.» [Sess. 3. cap. 3—Denz. N<sup>o</sup> 1640.]



des pasiones. Por eso decía San Pablo exhortando a los fieles de Galacia a mantenerse firmes en la fe de Cristo y a no dejarse seducir por el error del judaísmo: «*Stare et nolite iterum iugo servitutis contineri.*» (10) «No dejéis que os opriman de nuevo con el yugo de la pasada servidumbre.

\*  
\* \*

Pues bien: de esta tan dura esclavitud y tristísima servidumbre nos ha librado la Virgen de las Mercedes por medio de los preclaros hijos de la Orden Mercedaria, sin que por ello hayamos de negar la acción benéfica de las demás sagradas religiones ocupadas también en cultivar la viña del Señor. Oídlo cómo. Son los postreros años del siglo XV; la túnica inconsútil de Cristo se ha rasgado por medio en la Europa cristiana; y pueblos que ayer, unidos con la fuerte lazada de la fe religiosa, divina y sobrenatural, y guiados por la Iglesia Católica—alta columna de la verdad y baluarte poderoso de la moral—marchaban siempre adelante por las vías del verdadero progreso; hoy, rota la unidad de creencias y llevando en el seno la simiente de segura destrucción, emprenden la trabajosa marcha de retroceso y van camino de una pronta disolución y de una lamentable ruina. El protestantismo de esa época, Oyentes míos, como alud caído de la montaña, desgajó con estruendo del frondoso árbol de la cristiandad europea las ramas floridas que daban sombra a casi la mitad del viejo continente. ¡Ay!, si una fuerza hercúlea no detiene en su rodar impetuoso a la amenazante mole!

Porque en aquellos precisos momentos, América, la pobre Agar de la Edad Moderna, la que hasta entonces había vivido en la triste esclavitud de la idolatría, se deja ver en lontananza, errante por el desierto solitario de la

---

(10) Galat. V, 1.

vida y llorando a sus hijos próximos a perecer de sed en el retiro de sus seculares bosques o a punto de enjugar quizás los desecados labios con el letal veneno de la herejía protestante.

Pero nó; ¡pobre esclava, entristecida América! templa tu justísimo dolor, enjuga tu amargo llanto, alza la abatida frente y dirige tu lánguido mirar hacia la nación caballeresca de España, llévalo al humilde convento de la Rábida, fíjalo en el pequeño altar de la "Virgen de los Portentos y Estrella de los mares". Escucha; de allí sale, una voz; es la voz de María que dice: «*Redemptionem misit populo suo;*» (11) «no más esclavitud para tí ni para tus hijos; yo—tu Libertadora voy hacia tí con el intrépido Genovés, voy con una aguerrida falange de heroicos misioneros, voy con mis hijos, los de la cándida veste; voy a darte la vida y la para tí ignorada libertad de Cristo". (12)

Y en efecto, Oyentes míos, acompañados de María y al suave vaivén de las olas mecidas por su maternal aliento, llegan a América y pisan nuestro suelo los representantes del cetro español y los caballeros de la Cruz; y mientras aquellos, ávidos por extender los dominios de Castilla, blanden por doquiera la temible espada; éstos, atentos sólo a conceder a los cautivos idólatras la libertad de Cristo, sientan sus modestos reales para ejercer un apostolado bienhechor por medio de la enseñanza, de la predicación evangélica y de una vida esmaltada con las virtudes religiosas.

---

(11) Ps. CX, 9.

(12) Véase en el 'Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced', Nos. 6 y 7 (Marzo y Abril de 1918, pág. 24 y 26) un precioso artículo sobre "El Descubrimiento de América y la Virgen Portentosa".



Concretando mi exposición a los hijos de la Merced venidos a nuestro territorio, ahí tenéis al Padre Martín de la Victoria, que siguió de cerca al Conquistador de Quito, y al Padre Sebastián de Trujillo, los cuales abren en esta misma ciudad, la primera escuela acaso, de cierto una de las primeras, para adiestrar a los niños españoles e indios en las verdades de la santa fe y en el conocimiento de las letras humanas. Más tarde florecen aquí mismo el profundo teólogo Fr. Pedro Moreno, el justamente llamado "*varón de letras*", Padre Alonso Téllez, el eximio canonista Fr. Manuel Mosquera; Fr. Juan Arauz y Mesía, hábil en la polémica; el orador de talla, Fr. Mariano Ontaneda, el literato Padre Albán, Fr. José Bravo, conocido con el nombre de Crisóstomo por su arrebatadora elocuencia; el historiador de nuestra patria, Fr. Esteban Mosquera... (13) y cien otros varones eminentes, cuya doctrina siempre pura, como bebida en las limpias fuentes de la verdad católica, nutrió y fortificó la religiosa piedad de nuestros cristianos mayores.

Pero si el apostolado de la ciencia reclamaba con justicia la cooperación de los preclaros hijos de la Merced, la multitud de tribus salvajes esparcidas en nuestro extenso territorio, desde Popayán hasta Piura, imponían el deber de adoctrinarlos desplegando para ello el celo y la abnegación de genuinos apóstoles de Jesucristo. Abrid nuestras historias en tiempo de la Colonia, y decidme, Oyentes míos, si en cada una de sus páginas no encontraréis a la Virgen de las Mercedes enviando acá y allá a sus intrépidos soldados con la antorcha de la fe en una mano, y con el rescate para librar a los infieles de su

---

(13) Que Fr E. Mosquera haya escrito una Historia del Ecuador, téngolo no sólo por la respetable aseveración del profundo conocedor de nuestras antigüedades, el R. P. Fr. Joel Monroy, sino también por testimonio escrito de otros autores. Desgraciadamente la obra del P. Mosquera permanece inédita y aun desconocida hasta la fecha, ojalá se hicieran investigaciones en los archivos particulares de Manabí, en donde parece debe reposar el manuscrito.



triste cautiverio en la otra. Ya es el Padre Fr. Dionisio de Castro que recorre la provincia de Manabí y funda con el capitán Pacheco la antigua ciudad de Portoviejo; ya es el Padre Miguel de Orenes, apóstol incansable de Piura. A Esmeraldas vemos llegar a los Padres Francisco de Bobadilla y Jerónimo de Pontevedra, que, en corto espacio de tiempo, fundan las cristiandades de Manta, Picoazá y Jipijapa; las tribus de los Cayapas aun conservan en la memoria al "*varón verdaderamente escogido por Dios para convertir almas a la fe de Cristo*", como apellidó la Audiencia de Quito al Padre Fr. Gaspar de Torres; las abruptas rocas de la Puná, fueron enrojecidas con la sangre del mártir Fr. Alonso Gómez de la Encina, y las tierras que baña el caudaloso Guayas nos han transmitido el nombre y las virtudes del apóstol de Guayaquil, Fr. Juan de Ulloa. ¡Oh Madre de las Mercedes, oh hijos de su celestial, regia, y militar Orden!, bien podéis estar satisfechos con haber roto las cadenas de la infidelidad e idolatría en tantas y tan bárbaras naciones!... ¿Satisfechos?—"Nó, oigo que responden a una la celestial Señora y sus fervientes hijos; aun hay infieles que atraer al redil santo; aun hay esclavos a quienes devolver la libertad cristiana". Así dicen, y vedlos recorrer anhelantes las dilatadas orillas del Putumayo, purpurar sus aguas con la sangre de mártires, como Fr. José Molinero y el Padre San Román; visitar las ardientes tierras de los Barbacoas, y con más de cuarenta misiones activas en tierras de bárbaros, irradiar su benéfica influencia desde el Tejar o Colegio de Misioneros en Quito hacia Nueva Granada con Fr. Diego de Meléndez y hasta los lejanos países del ignorado Brasil con los Padres Alonso de Araujo y Pedro de la Rúa.

¡Madre de las Mercedes! Viniendo tú delante para guiarla, nos trajiste tu viña, la plantaste en este suelo virgen, hicístela arraigar, la cultivaste con maternal esmero, y mírala cómo ha llenado toda la heredad santa: "*Dux itineris fuisti. ...plantasti radices ejus, et implevit terram. ...*" Regada por ti con celestial rocío, creció la viña, y pronto con su sombra cubrió los empinados montes, hasta el mar extendió sus pámpanos y aun al apartado río llevó sus vástagos. "*Operuit montes umbra*

*ejus...., extendit palmites suos ad mare et usque ad flumen propagine ejus". (14)*

Si es propio de verdaderos libertadores de Cristo sacar de la servidumbre idolátrica a rudos infieles, no es menos necesario al apóstol de la caridad, santificar a los fieles apartándolos de la esclavitud del pecado y devolviéndoles la libertad de la divina gracia: pues quien comete pecado, siervo es del pecado, como se expresa la Sabiduría eterna: "*Qui facit peccatum, servus est peccati*". (15) Y María de las Mercedes y sus celosos hijos han ejercido también entre nosotros este linaje de apostolado modesto, sí y desconocido del mundo, poco admirado de muchos, pero gratísimo a los ojos de Dios, pero benéfico para las almas.

Para evidenciarlo, ¡si pudieras hablar tú, pequeña iglesia del Tejar, modesto santuario de las Mercedes, conocido de nuestros padres con el nombre de «LA ANTIGUA»! ¡Si te fuese dado revelar los secretos en tí escondidos, contigua Casa de Ejercicios Espirituales! ¡Qué de nombres nos diríais que se vieron libres de las cadenas del pecado con una palabra salida de los labios de la Virgen de Mercedes, con una sencilla plática, con una fervorosa exhortación de sus fervientes religiosos! Pero, Oyentes míos, no tratemos de arrancar secretos que Dios quiso que permanecieran ocultos a la curiosa investigación del hombre, ni nos empeñemos vanamente por sorprender intimidades sobre las cuales el Cielo echó un tupido velo. Volvamos nuestra consideración al ejemplo de manifiestas virtudes con que los hijos de la Merced han ejercido entre nosotros el apostolado de cada día.

Las once casas bien organizadas que en tiempos de fe poseían en nuestro territorio la Virgen de la Merced y sus venerables hijos ¡cómo hacían de este suelo, poco antes erial triste y desolado, el ameno vergel adonde se

---

(14) Ps. LXXIX, 10.

(15) Joan. VIII, 34.

complacían en venir Jesucristo, su señor, y María, su reina. . . . ¿Para qué mencionar a los quince privilegiados religiosos de la Merced, que florecieron con exquisitas virtudes ya en los primeros años de establecida la Orden en nuestro suelo, y de cuya santidad se remitió declaración jurada a los tribunales de Lima? Basta traer a la memoria el nombre de Fr. Pedro Urraca, cuyo proceso de canonización se inició en Roma ya por los años de 1731; del Padre Rafael Jaramillo, hombre de subida contemplación y de austera penitencia; de José Arízaga, dechado de religiosa observancia; y sobre todo, el nombre del «PADRE GRANDE», Fr. Francisco de Jesús Bolaños, quien buscando las sombras y el retiro para esconder allí los carismas de su seráfica alma, recogióse en el apartamento del Tejar, y al cual, sin embargo, hizo Dios el apóstol de Quito con su exterior compuesto sin afectación, humilde sin estudio, edificante sin exageraciones. Su ejercicio continuo—hablan sus contemporáneos—es la oración no interrumpida; si de su Ermita sale es para recabar de los poderosos piedad con los desdichados, para activar en los tribunales los litigios de los pobres, para calmar las discordias de acres contendientes; en una palabra, para hacer que entre todos reinen la paz y la libertad de Cristo. (16) «Claustros de la Colonia, huertos floridos que embalsamáis con perfume de los cielos el extenso campo de nuestra antigua Audiencia! ¡Cuánto os deben la Religión y la Patria! . . . Sí, Oyentes míos; porque, a despecho de espíritus superficiales u obstinadamente prevenidos que sólo se complacen en abultar privados deslices o individuales flaquezas debidas principalmente a las tristes condiciones de los tiempos, ha expresado una gran verdad histórica el que así ha dicho: «*El Ecuador actual no acaba de desquiciarse<sup>1</sup> porque todavía se arrima a sus primitivos claustros. . . »* (17)

---

(16) Véase la rica en noticias "Relación que se escribió para instrucción del abogado que había de correr con la causa del Venerable siervo de Dios Fr. Francisco de Jesús Bolaños"—Tomo I.—Quito, 1918 pág. 213 y sigts.

(17) El Rmo. Sr. Dr. Dn. Nicanor Aguilar en su bello discurso predicado en el Carmen Alto de Cuenca, el 31 de Octubre del presente año; véase la pág. 3 y sigts.

Pero en qué fuente bebieron los religiosos de la Merced raudales de santidad eximia para sí, y celo ardiente para los demás?—Levantad vuestras miradas, Oyentes míos; llevadlas a ese altar; allí encontraréis la respuesta. María de las Mercedes, la especial protectora del Ecuador, es la que dió a sus hijos constancia en el bien obrar, amor de la religiosa disciplina y celo inextinguible del bien espiritual de los cristianos. ¡Sí, soberana Madre; diamantes son de tu inmortal corona los héroes legendarios en virtud, que herloseando sus almas con el espléndido ropaje de la perfección religiosa, fueron para nuestra sociedad la sal del Evangelio, que la preservó de la destrucción y de la espiritual ruina. Por eso, en estas horas de tu coronación gloriosa, nos viene su recuerdo bañado en ondas de inmortalidad y bendición divina: "*memoria illorum in benedictione*"; sus venerandos huesos parecen saltar de regocijo en su sepulcro: "*ossa eorum pullulent de loco suo*"; el brillo de sus virtudes pasa, cual preciada herencia, a sus actuales sucesores, y en ellos se perpetúa aquel robusto y elevado espíritu: "*permanens ad filios eorum, sanctorum virorum gloria*". (18)



Justo, justísimo, de consiguiente, que el oro y las perlas, los rubíes y las esmeraldas hayan afluido con profusión inusitada, con generosidad inaudita, de todos los puntos del Ecuador para ceñir la bendecida frente de nuestra magnífica Protectora y Reina. Ese oro y fina pedrería son el emblema de nuestra gratitud a los beneficios recibidos de María por medio de sus venerables hijos. Pero al propio tiempo deben servirnos de segura prenda para lo futuro. ¿Cómo así?—Con nuestra cooperación a la voluntad que María tiene de conservar incólume entre nosotros el rico tesoro de la fe cristiana. Permitidme aún pocas reflexiones más sobre este punto.

---

(18) Eccl. XLVI, 14 y 15.

\* \*

Exponiendo San Pablo el concepto de la fe divina y sobrenatural, nos dice que ella es el fundamento de las cosas que se esperan y un convencimiento de las que no se ven: "*Est autem fides sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium*". (19) Entre las varias explicaciones que los intérpretes dan a este texto, hace a nuestro caso la que propone San Juan Crisóstomo. "Sea el nombre de argumento—dice el santo Doctor—a los medios de conocer que son por sí mismos manifiestos y patentes. Por eso, pues, llama el Apóstol a la fe argumento de las cosas que no se ven, porque produce en nosotros un convencimiento de ellas tan firme, como el de las cosas que vemos". (20) Pues tal es, Oyentes míos, la primera cualidad de nuestra fe, si la queremos conservar en su primitiva pureza: debe ser firme, robusta, como nacida de una convicción profunda y apoyada en la base incommovible de la autoridad divina; no debe ser tímida, no vacilante, no propensa a pactar con el error ni hacer con él cobardes transacciones.

Pero ello no basta; debemos además mantenerla viva con el ejercicio de las buenas obras y animada con la gracia santificante. Porque, como pregunta el apóstol Santiago, ¿"de qué servirá, hermanos, que uno diga que tiene fe, si no practica obras propias de cristiano?" "*Quid proderit, fratres mei, si fidem quis dicat se habere, opera autem non habeat*". (21)

\* \*

Pues, Oyentes míos, si estos solemnes festejos realizados en honor de María no se han de reducir a una simple muestra de nuestra gratitud nacional, si han de ser para lo futuro prenda segura de que la fe religiosa vi-

[19] Hebrae. XI, 1.

[20] In Hebrae. Hom. 21 N<sup>o</sup> 2. Migne, 63, 151. Cf. S. Thomam. Summa Theol. 2, 2, q. 4 art. 1.

[21] Jacob. II, 14.



virá entre nosotros pura y radiante; aquí, en presencia de nuestra Madre de las Mercedes debemos prometer solemnemente que mantendremos nuestras creencias, dándoles robustez en nuestros corazones y reduciéndolas a la práctica con el ejercicio de las virtudes cristianas en el terreno de la vida privada, de la vida social y de la vida política.

¡Sí, soberana Madre de las Mercedes! En nombre de este religioso auditorio, cuya piedad te entenece; en nombre de los afligidos católicos del Chimborazo, (22) cuyas quemantes lágrimas de ruego yo te traigo, y, cuyo vivo anhelo interpreta mi voz, insignificante sí, pero al fin voz de hermano; en nombre de todos los hijos de esta nación, a quienes diste la fe religiosa, y, a través de tantos contratiempos, has conservado incólume; ante todo te bendigo, te agradezco, te aclamo Reina del católico Ecuador; y luego imploro tu protección de Madre y te prometo fidelidad a Cristo y constancia inquebrantable en mantener sus sacratísimas doctrinas.

Así sea.



---

[22] A causa del desconsolador estado de salud en que se encuentra el Ilustrísimo Señor Obispo de la diócesis, Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñones.

## La Orden de la Merced en la República del Ecuador.

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito  
por el Muy R. P. Fr. Ramón Gavilanes P.,

DE LA CELESTIAL, REAL Y MILITAR ORDEN DE LA MERCED Y PROSECRETARIO DE LA "PROVINCIA MERCEDARIA DE QUITO", EN LA SOLEMNÍSIMA DISTRIBUCIÓN DE LA TARDE DEL DIEZ Y SEIS DE DICIEMBRE DE 1918, PRIMER DÍA DEL GRANDIOSO TRIDUO CELEBRADO EN ACCIÓN DE GRACIAS POR LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

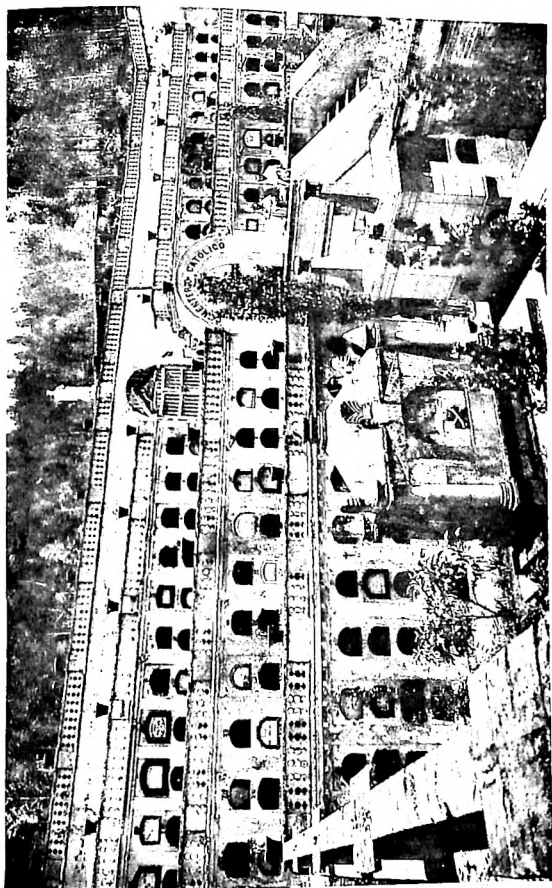
*Nunc ergo, o fili, mementote operum patrum, quae fecerunt in generationibus suis, et accipietis gloriam magnam et nomen aeternum.*

Ahora, oh hijos, acordaos de las obras que hicieron en sus tiempos vuestros antepasados, y os adquirireis una gloria grande y un nombre eterno.

(Palabras que se leen en el libro 1º de los Macabeos, c. II, v. 50.)

*Amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:*

En el corazón de todo hombre imparcialmente pensador, causa dolor profundo el agravio que se infiere a las Ordenes Religiosas, considerándolas como instituciones que jamás han tenido misión alguna que llenar en la gran Historia de la Humanidad: hoy, Señores, como nunca, el mundo impío, lleno de furor satánico, persigue crudamente a las Comunidades religiosas, y, en su odio contra Dios, quisiera concluir con todas ellas. ¿Para qué sirven los frailes? ¿Qué utilidades reportan a la sociedad? He aquí una especie lanzada como proyectil contra los claustros....



Panteón del Convento de la Merced de Quito



Mas, pese a sus gratuitos enemigos, las Ordenes Religiosas, en la carrera de los siglos, han venido siendo no sólo las columnas formidables de la Iglesia santa de Dios, que sostuvieron siempre contra todo linaje de tormentas el gran edificio de sus dogmas; no sólo los verdaderos santuarios de virtud y sabiduría, corona y orgullo de la Iglesia, asilos de refugio para las ciencias, las letras y las artes en los tiempos bárbaros; no sólo los centinelas avanzadas de la buena causa, las legiones impertérritas que están con el arma al brazo para luchar con varonil denuedo por los derechos santos de la Iglesia Católica; sino también el elemento civilizador de las sociedades, ya en su infancia, cuando necesitan de una fuerza que favorezca su desarrollo, como el hombre en su infancia necesita de la madre para salvar de todos los peligros inherentes a esa edad de la inconciencia, ya cuando han llegado a la edad en que huelga para éllas toda tutela: separad, Señores, de cualquier sociedad la influencia civilizadora de las Ordenes Religiosas, y os aseguro, sin temor de que se me contradiga, que aquella sociedad por floreciente y progresista que parezca ser, retrocederá indudablemente al salvajismo y a la barbarie.

En tiempos dichosos, cuando la virtud era la reina de la sociedad, el emblema de todos los hogares, los claustros eran venerados por el mundo, sin que jamás la voz de la maledicencia, del odio, de la calumnia se atreviesen a perturbar su plácido silencio; mas hoy que la corrupción y el vicio, en sus más repugnantes formas, se han apoderado de la sociedad moderna y sólo se respira sus aires nauseabundos, las Ordenes Religiosas son tenidas en desestima, son perseguidas, porque cada convento es una protesta que arrostra el vicio, porque los ecos plañideros de sus sagrados bronces, que anuncian a los fieles la hora de la oración y del recogimiento, hace que el gusano de la conciencia remuerda las entrañas de los mundanos y corroa su corazón. Cuando el mundo divisa las sombrías murallas de un convento, cuando suele acercarse a sus mudos y tétricos recintos, ¿para qué sirven, exclama, para qué sirven estas casas muertas, completamente infructíferas? ¡Cuánto no ganarían el comercio y la industria si éstas fuesen talleres de trabajo, escuelas de progreso, templos de civilización! Semejantes al rústico labriego que al contemplar las grandes montañas de los Andes, ¿para qué sirven, dice, criticando al Autor del Universo, para qué sirven estas moles inmensas? ¡Cuánto mejor sería derribarlas y cultivar los campos que inútilmente ocupan! ¡Ignorante, mil veces insensato! Derrivad esas nevadas montañas y os privaréis del bienhechor rocío que hace reverdecer vuestras praderas y de aquellos purísimos torrentes que fertilizan vuestras campiñas; ¿no véis que

si elevan su cumbre a tanta altura es para atraer del Cielo benéficas influencias? Derrocadlas, y sólo tendréis áridos desiertos; derrocadlas, y vuestros ricos valles serán tan solo desolados campos. En el mundo de la Religión, Señores, las montañas que atraen el rocío del Cielo y que conservan en su casto seno purísimos arroyos, son las Ordenes Religiosas, son los conventos, son estas casas de oración y recogimiento, de paz y silencio, donde habitan las almas que alzan a las mansiones infinitas el vuelo excelso de sus excelsos ideales; y ese rocío y esos arroyos descienden hasta el mundo para ir a humedecer los corazones marchitos, los corazones secos por el soplo abrazador de las pasiones.

Pero en vano los enemigos de Dios y de la Iglesia procurarán dar muerte a las Ordenes Religiosas, en vano pretenderán reducirlas al último estertor de la agonía: éllas, tranquilas y serenas, desafiando la furia de sus enemigos, cumplirán, fortalecidas con la gracia de Dios, la misión que tuvieron al establecerse en este mundo; cumplirán la misión que recibieron de Dios de santificar a todos los que, con el fin de llegar al puerto seguro de la felicidad, de remontarse hasta Dios en alas del espíritu, vienen a alistarse bajo sus banderas; haciendo llegar a la cumbre de la perfección moral a esos espíritus privilegiados que vienen a llenar los rígidos monasterios para seguir el ejemplo de los santos Apóstoles practicando los consejos evangélicos, consumiéndose en las vigiliass del estudio y purificándose en el crisol de la virtud; a esos abnegados corazones que, renunciando las pompas de la tierra, vienen a buscar los tesoros divinos en la vida silenciosa de los claustros: éllas llenarán las legítimas esperanzas de la Iglesia Católica propagando sus sabias doctrinas, extendiendo el reinado de su Esposo Divino, Jesucristo, esparciendo la semilla del Evangelio y suministrándole tantos héroes, tantos adalides, que son su corona y que constituyen su gloria más brillante; por esto la Iglesia las bendice, las enriquece con sus gracias y tiene en éllas sus miradas fijas porque son como ramas del árbol de su vida, como gotas preciosas de aquella agua divina que vierte su costado: éllas cumplirán también las exigencias de la sociedad mostrándole, siempre y en todo lugar, los senderos del progreso verdadero y de la civilización, derramando torrentes de luz celestial en las inteligencias entenebrecidas por el error, alimentándolas con el pan de la verdad, trabajando, en fin, en aras de la sociedad, en bien de sus semejantes con mayor eficacia que cuantos ejércitos velan por su conservación, aunque muchas veces, ingratas y desnaturalizadas las sociedades, desconozcan la mano benéfica que les dió vida, hagan objeto de escarnio y de burla de las Ordenes Religiosas, de estas hermosísimas

instituciones que, nacidas de la Iglesia inmortal de Jesucristo, bien así como nacen de las blancas montañas los arroyos, llevan a todas partes la frondosidad y lozanía; esplendores del Sol inextinguible que ilumina a los míseros mortales, están perennemente irradiando al mundo los reflejos purísimos del Cielo. Todas las Ordenes Religiosas significan luz y consuelo, amor y sacrificio; son las flores más hermosas que han producido en diez y nueve siglos los fecundos jardines de la Iglesia Católica.

Ahora, Señores, en la presente solemnidad a la que habéis acudido con el corazón rebosante de entusiasmo y alegría, cuando habéis acabado de presenciar ya el acto más grandioso y sublime, el acto litúrgico más solemne en la Iglesia de Dios en honra de María Santísima de la Merced; hoy, cuando la Nación Ecuatoriana ha presentado a su Patrona el testimonio más significativo de su amor, el homenaje de su gratitud; hoy, que hemos pasado ya el día grandioso en que el Pontífice de la Iglesia Ecuatoriana efectuó a nombre y en representación del Supremo Gerarca de la Iglesia Católica, la Coronación de esta Portentosa Imagen de María Santísima de la Merced, con Corona de Oro, hoy, Señores, vengo a hablaros de la Orden Mercedaria, de esta gran Corona de María Santísima de la Merced, en sus cuatro centurias de existencia en esta República.

El sol lleno de majestad, desde que aparecen sus primeros resplandores, domina el Universo, todo lo conmueve, todo lo agita y extiende el manto de su benigna influencia desde el hombre hasta el insecto más invisible, desde el robusto cedro hasta la hierbecilla del campo: he aquí en bosquejo sintetizado la acción de la Orden Mercedaria en el Ecuador. Ella, en sus cuatro centurias que ha tenido de existencia en esta República, ha correspondido a los designios de Dios presentando a la Humanidad innumerables dechados de virtud y santidad; ha cumplido la misión de la Iglesia Católica, esparciendo en todos los pueblos de la vasta extensión de la República la semilla del Evangelio; y ha llenado las exigencias de la sociedad difundiendo la luz de la ciencia; en pocas palabras: la Orden de la Merced en sus cuatro centurias de vida que ha tenido en esta República ha sido fuente de virtud para el corazón y de verdad para la inteligencia. (\*)

---

(\*) He aquí las obras que hemos consultado y de las que hemos tomado algunas citas para el presente discurso:

«Historia General de la República del Ecuador, por el Ilmo. y Rdm. Señor Arzobispo de Quito, Doctor Don Federico González Suárez.

«El Job de la ley de Gracia, retratado en la admirable Vida del Siervo de Dios Venerable Padre Fray Pedro Urraca, de la Real y Militar Orden de Nues-

Yo quisiera en estos momentos alzar, si no el más armonioso el más cordial de los himnos, a mi amada Orden y conquistar para élla gloria grande y un nombre eterno, acordándome de las obras de mis antepasados: *nunc ergo, o fili, mementote operum patrum, quae fecerunt in generationibus suis, et accipietis gloriam magnam et nomen aeternum*; pero antes ayudadme a implorar las luces del Espíritu Divino por intercesión de nuestra Madre, a quien la saludamos con las palabras del Paraninfo Celestial.

*Ave María.*

*Nunc ergo, o fili, mementote operum patrum, quae fecerunt in generationibus suis et accipietis gloriam magnam et nomen aeternum.*

Ahora, oh hijos, acordaos de las obras que hicieron en sus tiempos vuestros antepasados, y os adquirireis una gloria grande y un nombre eterno.

*(Palabras del lugar citado)*

*Amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:*

La mano descarnada de la muerte no tiene imperio sobre la virtud; ésta es un gran muro que nunca se derrumba, flor que siempre se ostenta lozana, joya que luce como el sol, eterna; a diferencia de las grandezas del mundo que irradian y deslumbran falsamente, de los triunfos más ruidosos que arrancan por doquiera himnos de admiración al Universo, de los genios de la humana sabiduría que imperan como reyes de la gloria, de las sonrisas de la fortuna, que, todo, al fin, viene a quedar sepultado bajo las tristes ruinas del sepulcro. Agoten los mortales todos los recursos del saber para idear monumentos de esplendor y

---

tra Señora de la Merced Redención de Cautivos.....» por el R. P. Maestro Fray Felipe Colombo, Cronista de la Religión.—Segunda Impresión.—Año de 1790.

«El R. P. Ontaneda y el Fundador de la Recolección del Tejar», por el M. R. P. Fray Joel L. Monroy, mercedario.—Quito—Ecuador—1909

«Historia Eclesiástica del Ecuador desde los tiempos de la Conquista hasta nuestros días, escrita por Federico González Suárez, Presbítero».—Tomó primero.—Quito—Ecuador—1881.

«Apuntes Históricos» (inéditos), por el M. R. P. Fray Joel L. Monroy, mercedario.

«Antología de Prosistas Ecuatorianos», por el Señor Doctor Don Pablo Herrera.—Quito Ecuador—1895.

«Crónicas Religiosas de la Orden de la Merced en el Ecuador», por el M. R. P. Maestro Fray Benjamín Reporet.—Archivo del Convento Máximo de la Merced de Quito; y

Varios documentos del Archivo del Convento Máximo de Quito.



planes de orgullo; despleguen todo el lujo de su destreza para ejecutarlos; lleguen, en suma, a gozar, sin sombra alguna, los halapara derribar el ídolo de su fortuna, no dejándoles otra cosa que un tejido de desengaños. ¿A qué no alcanza la mano de la muerte unida al tiempo que incesante vuela? Brilla y pasa la hermosura cual fugaz meteoro que nace y muere; sombra es la gloria que al mortal fascina, sueño el amor, humo sus delicias y escoria la grandeza. Aquellos soberbios edificios de arrogante arquitectura con que el poderoso se afana en ensalzar su nombre, un día se miran colocados al nivel de miserable cabaña; torres gigantescas, cúpulas doradas, todo se derrumba al férreo peso de la muerte: los formidables monumentos erigidos por el orgullo romano, hoy no son más que escombros o ruinas silenciosas. La muerte, como un piélago sin playas, siempre agitada por las tormentas, sigue incansable su eterno curso en el vasto horizonte de la vida, doquiera tragando y vomitando edades. Las leyes de los hombres, como los altares del sacrificio; la púrpura del trono, como el brillo del palacio, a la ley de morir están sujetos: al impulso de la muerte, húndense muros, alcázares y templos, sólo la virtud, Señores, no está sujeta a su imperio, la virtud que remonta su vuelo hasta más allá de las azules lontananzas del espacio estrellado y haciéndose digna de que los hombres le erijan altares impercederos, en los que duerme el sueño de la gloria, se pasea triunfante, como el Cóndor de los Andes, en lo más elevado de las cumbres, quedando allá abajo las simas del olvido: sólo la virtud no se sujeta al imperio de la muerte, porque es un gran destello de Dios Eterno que rije los destinos del mundo, cuya marcha imperturbable se desliza a paso majestuoso en la carrera de los siglos. Por esto, Señores, aquellos seres privilegiados que han descendido al sepulcro dejando tras de sí destellos de virtud y santidad, viven en la memoria de los hombres y su recuerdo se perpetúa de generación en generación: *in memoria aeterna erit justus*, como dice el Espíritu Santo. El hombre santo, el varón justo, Señores, no necesita que se le erijan monumentos que deslumbren con su gloria para vivir perpetuamente en el corazón de la Humanidad, nó: subidos al pináculo de la grandeza verdadera y de la gloria, irradian como soles en el horizonte de los recuerdos, tienen un altar en cada corazón y un himno en cada labio; de ahí que esa falange gloriosa de campeones heroicos de la Orden Mercedaria que militaron bajo las banderas de la Cruz, esos varones eminentes en santidad, vivan aún en nuestros corazones, después de haber dejado de existir hace dos, tres y hasta cuatro siglos en esta República y se recuerden con santo entusiasmo sus heroicas virtudes a través de las grandes conmociones del tiempo.

Eterna será la memoria de los Padres Martín de Victoria, Sebastián de Trujillo, Juan de las Varillas, Hernando de Granada, primeros religiosos de la Orden de la Merced que llegaron a la Capital de los Schiris. Después de haberse internado en las selvas, cruzado desiertos, vadeado ríos caudalosos, trepado rocas inaccesibles, atravesando largas extensiones por tortuosos desfiladeros, llegaron a estas hermosas y poéticas regiones de nuestra República y encontráronse con los tesoros de virgen y robusta vegetación escondidas tras las asperezas de lomas y cañadas. Espesas y enmarañadas selvas, bosques de robles centenarios, árboles gigantescos que sus brazos extendían y los enlazaban cariñosos formando bóvedas espaciosas a donde no se atrevía a penetrar el sol, todo, armonizado por el murmullo melancólico de transparente arroyo, que ora deslizándose en ancha cinta de plata por entre esmaltada verdura, ora saltando de peña en peña iba dando vida y florecencia al vasto panorama, tal era el espectáculo que se presentaba a su vista. La naturaleza toda ostentaba una majestad aterradora y solemne silencio reinaba bajo el recinto de los bosques. Al Padre Fray Sebastián de Trujillo, voluntariamente desterrado de su patria, cúpolo la gloria de celebrar por vez primera en nuestro suelo ecuatoriano el misterio más grande de nuestra Religión Católica: levantó el Padre Trujillo la Cruz, signo de nuestra Redención, «delante de élla erigió «con piedras rústicas y cesped de los prados, un altar, agreste y «sencillo, cual lo sabrían levantar Abel y los Patriarcas en las «cercañas del Edén, y allí ofreció el adorable sacrificio del «Cuerpo y Sangre de Jesucristo, con el desierto por templo, el «firmamento por dosel, sin más música, que el manso ruido del «viento que agitaba, al pasar, las hojas de los árboles, sin más «himnos que el canto agreste de las aves del vecino bosque».

Fundado en el año de mil quinientos treinta y cuatro este Convento de Quito, el primero que existió en esta República, fue desde sus comienzos fecundo en hombres beneméritos, y los moradores de estas comarcas le miraban con respeto, porque en cada uno de los religiosos que habitaban en sus claustros, veneraban un santo. Desde entonces continúa una cadena no interrumpida de virtuosísimos religiosos, descollando en cada época algunos colosos de santidad, bien así como en la dilatada cadena de los Andes se destacan, diseminados a incierta distancia, esas moles enormes de nieve. Uno de los más distinguidos es el Vble. Padre Fray Pedro Urraca. «Era una mañana de 1603. Un «joven español, estudiante del Colegio de San Luis, acudió al «templo de nuestra Señora de la Merced, para asistir al adorable «sacrificio de la Misa, derramar su corazón ante el acatamiento «divino, e implorar del cielo una gracia muy grande, cuya con-

«secución, deseaba vivamente hacía tiempo. El piadoso man-  
«cebo aspiraba a la vida religiosa, pero no sabía dónde ni cómo  
«abrazarla; esta era cabalmente la gracia que anhelaba impetrar  
«por la poderosa intercesión de nuestra Señora; para esto había  
«acudido esta vez más al templo, para saber cual era el instituto  
«religioso en que quería Dios le sirviese. Dominado de santos  
«pensamientos entró el adolescente en el sagrado recinto, y fue  
«a arrodillarse en un rincón, pero de modo que tuviese a la vista  
«la Imagen maravillosa. Estando, pues, ahí, haciendo la ordi-  
«naria súplica a la Virgen, salió la Comunidad a la Capilla  
«mayor llamada de Letrán, a cantar un responso, y, oh prodigio!  
«observó que al pasar los religiosos por delante del altar, la san-  
«cta Imagen se inclinaba llena de bondad y cariño, y al hacer  
«cada uno la genuflexión para adorar al Santísimo Sacramento,  
«dábale su maternal bendición: cuando hubo pasado el último  
«religioso, María, dirigiendo la mirada al joven que absorto la  
«contemplaba, le llamó con la mano, señalándole la Comunidad,  
«como mandándole la siguiese». ¡Vocación admirable, Señores,  
vocación estupenda! Ella acredita la extraordinaria virtud que  
desde su niñez poseyó este gran siervo de Dios; este llamamiento  
expreso de María Santísima fue un premio para esa alma pura y  
santa que desde su tierna infancia se había consagrado al servicio  
de Dios Nuestro Señor: las virtudes cristianas habían sido la es-  
cuela en que se nutrió su corazón, el libro que alimentó su inte-  
ligencia en esos primeros años de la vida, que son como una  
antorcha que ilumina los senderos del porvenir; y el que tan bien  
supo formarse en los días de su niñez, no podía menos que elegir  
buen camino en los días tempestuosos de la juventud, en ese mar  
encrespado en que al embate de las pasiones, naufragan las al-  
mas. Por eso desechando los halagos lisonjeros del siglo, deso-  
yendo la voz seductora del mundo que le ofrecía sus dichas, le  
brindaba sus atractivos, y le hablaba ese tentador lenguaje que  
siempre suena en el corazón de la juventud como armoniosa  
música *“¿por qué no gozar cuando se es apuesto, joven y rico!*  
*Quédese el llanto para la infancia inconciente, la virtud para la*  
*harapososa miseria, la mortificación para la senectud llena de*  
*achaques; a los veinte años los ojos solo tienen luz, el pensa-*  
*miento risueños horizontes, los oídos músicas armoniosas, los*  
*pies flores embalsamadas, la imaginación bellas perspectivas, los*  
*labios sonrisas, el corazón alegría”*, se encaminó al templo,  
pensando en desligarse del mundo, para no ceder a sus tentado-  
ras sugerencias: la virtud le atraía, el ansia de perfección le em-  
bargaba. En el templo María Santísima le estaba aguardando  
para enseñarle el camino; y esta misma santa Imagen que ahora  
con fervor veneramos, operó este prodigio en favor de aquel  
joven y de su Orden: el joven obedeció al punto, comprendió

que Dios le llamaba para religioso de esta Orden y presentóse a pedir el santo hábito al Padre Comendador, y fue el asombro de penitencia y mortificación, llamado el Job de la ley de Gracia, cuya causa de beatificación está presentada a la Sagrada Congregación de Ritos, y que algún día será elevado a la gloria de los altares. ¿Quién será capaz de expresar el modo tan maravilloso con que se entregó al ejercicio de todas las virtudes? Ciego en la obediencia, profundo en la humildad, fervoroso en la oración, ardiente en la caridad, recto en sus palabras, se hizo al poco tiempo de su entrada en la religión un maestro consumado de la perfección cristiana: su mortificación fue extraordinaria, su penitencia inimitable; al leer las páginas de su vida es preciso confundirse, es necesario asombrarse y no hay más que levantar la vista al Cielo y decir: ¡Oh Señor, y lo que puede tu gracia en el hombre! Os confieso que al leer los excesos de penitencia de este santo religioso, he dicho muchas veces a mis solas: cuanto más fáciles serán, cuan más llevaderas, las parrillas de un San Lorenzo, la rueda de navajas de una santa Catalina o las torturas todas de los mártires, que vivir cuarenta y más años como este religioso. Sus hechos parecen increíbles y al no saber el poder de la gracia de Dios, ¿quién había de creer que sobre la ley de ayunar casi a pan y agua durante su vida de religioso, en medio de una tan rara abstinencia pudiese soportar todas las noches disciplinas horribles de sangre? ¿quién había de creer que añadiese a todo eso tantos y tan crueles cilicios, especialmente aquel su favorito que llevó por espacio de tantos años, cuyas puntas y rayos interiores le trañ crucificado por pecho y espalda y cubierto de llagas añejas y corrompidas? ¿quién había de creer que sobre estos mismos cilicios tuviese aliento para soportar cargas pesadísimas y cuando la ocasión lo requiera el peso de las andas de la Santísima Virgen en las procesiones hasta sucumbir desmayado? ¿Quién, finalmente, había de creer que a unos miembros tan fatigados y tan molidos no les concediese de noche más sueño que el de dos horas, y esto sobre la tierra descubierta, hincado de rodillas, o sentado sobre los pies, sin otra almohada que una piedra o un duro leño? Todo esto parece insoportable, parece imposible a la humana fragilidad; y es necesario apelar a la gracia de Jesucristo, que sola élla puede y sabe obrar semejantes maravillas. Y no os figureis que os he referido todas sus penitencias y austeridades. ¿Cabe concebir un odio mayor contra sí mismo? ¿Hubiera sido más cruel un tirano enfurecido si de intento se hubiese puesto a martirizarle? No creo que en los primeros siglos del Cristianismo, cuando estaban tan recientes los ejemplos y pasión de un Dios Humanado fuesen más grandes los fervores de la penitencia; ni me parece posible que los Pablos, Antonios y Estilitas usasen de mayor rigor con-

«sigo mismos: y en toda su vida no alojó del tenor de vida que habéis oído: hasta la muerte perseveraron los ayunos, las disciplinas, los cilicios: Dios por su parte le concedió el don de milagros y de profecía. Su amor a esta santa Imagen fue muy grande: extático permanecía muchas veces ante el altar de la divina Madre, contemplando su peregrina belleza, y allí habría permanecido en tan dulce arrobamiento, toda su vida, al consentirle la obediencia; pero la Santísima Virgen que tanto se complace en las almas inocentes y puras, recompensó a su fidelísimo siervo, con gracias las más extraordinarias y preciosas, siendo una de ellas la de tener siempre a la vista esta santa Imagen de Quito, cuando la obediencia le obligaba a alejarse de este su Convento.

«El Vble. Padre Fray Andrés de Sola, Padre y fundador de «esta Provincia Mercedaria, observantísimo religioso, celoso de «la disciplina regular, sabio economista, eminente estadista, insigne y santo Prelado»; los Padres Miguel de Orenes, Francisco Bobadilla, Alonso de Ambía, Bernardo Bohorques, muerto en olor de santidad y cuyo cadáver se conserva incorrupto en el Perú; Antonio de Illescas, Mateo González de Yanguas, Alejo Daza, Juan de Aldás, religioso de virtud ejemplarísima; Diego de Ibañez, Pedro de Albán, Salvador Guerrero, fundador del convento de Guayaquil cuya piedad asombró a esa comarca; Juan de Arauz y Mesía, eminente escritor y polemista, y otros muchos, forman la constelación hermosa en el cielo mercedario.

De improviso preséntase la gigantezca figura del Vble. Siervo de Dios Fray Francisco de Jesús Bolaños, conocido en Quito con el significativo nombre de Padre Grande, nos dice el Ilmo. Sr. González Suárez, y el pueblo no le llamaba de otra manera. Alto de cuerpo, sumamente demacrado, con la cabeza caída sobre el pecho, el semblante pálido, el rostro lleno de bondad y la mirada siempre modesta, el Padre Fray Francisco Bolaños, daba hasta en su exterior, muestras claras de su virtud verdaderamente sólida y nada vulgar. Durante medio siglo fue el ejemplo de la ciudad. Al leer los anales de su preciosa vida, al registrar los hechos de este varón, de este portento de la gracia, sólo admiro rasgos sublimes, acciones heroicas y virtudes que pasman. Después de haber vivido en este Convento Máximo siendo el ejemplo y admiración de todos; después de haber perfumado sus claustros con el suave y delicioso aroma de sus virtudes, este varón, «humilde, abatido, austero, pobre, mortificado,» remontó el vuelo, Señores, y fue a ocultarse entre las rocas del Pichincha, y allí, cual si tuviese que purgar grandes

crímenes, aquel que era santo y puro, empieza a practicar austeridades que asombran: su ayuno, continuo; su cama la dura tierra; su cuerpo lo cubre de cilicios, inventando para sí tormentos desconocidos. Si toda su rigurosa penitencia recayera sobre un David adúltero y homicida, si recayese sobre una Magdalena escandalosa y pública pecadora, o sobre un Saulo, perseguidor de la Iglesia de Jesucristo se comprendería fácilmente, porque al fin la caída del pecado no se repara sino por la penitencia; mas sobre un hombre justo que no perdió la gracia del Bautismo, sobre un ángel de la tierra, cuya pureza sin mancha es blanca como las estolas lavadas en la sangre del Cordero, cuya humildad es profundísima, sobre un hombre a quien las preciosas páginas de la historia de su vida nos presentan como a un varón de santidad universal, ¡oh para esto es menester haber llegado al heroísmo de la mortificación! ¡para esto es preciso ser un portentoso milagro de penitencia! ¡para esto es necesario haberse penetrado y haber conocido a fondo todos los frutos y emolumentos de esta virtud importantísima! . . . El Padre Bolaños los conoció, y el Padre Grande los siguió.

«El ejemplo del Padre Bolaños estimuló a otros religiosos «y bien pronto los Padres Aldás, Galindo, Navarrete, Vázquez, «varones de virtud bien conocida y ejemplarísima observancia; «el Padre José Yopez varón íntegro, por sus venas corría la sangre de Mariana de Jesús, y su conducta no desmentía de tan «noble parentesco; los Padres Pedro Saldaña, José Casamayor «de virtud eminente; José Bolaños, hermano del siervo de Dios; «Manuel Silva, distinguido por la observancia de las Reglas y «Constituciones de la Orden y por su extrema humildad; José «Barbosa, genio de seda y amabilidad que con su dulzura y humildad imperaba en los corazones que le trataban y decían: «este Padre es un santo; el Hermano José Gamarra que murió «en olor de santidad y Fray Justo Guzmán, lego devotísimo», fueron a buscar su tumba en los lugares solitarios del Tejar donde vivieron entregados a severas prácticas, a terribles penitencias, a mortificantes ayunos y a continuas oraciones.

Si el tiempo de un discurso no fuera tan limitado, os haría ahora una larga y animada descripción de la antigua y famosa Tebaida, según se veía en los famosos siglos de la primitiva Iglesia; os presentaría aquellos desiertos que habían sido mansiones de olvido y albergues de fieras, convertidos como por encanto en moradas dulces y apacibles de ángeles en carne humana, en moradas de hombres, que, viviendo al parecer del mundo entre los horrores de la tristeza y de la escasez, gozaban interiormente de todas las dulzuras de la alegría y de la abundancia; de hombres

que nada tenían y todo lo poseían, y que, estando muertos para el siglo, vivían para la eternidad y para el Cielo. En una palabra os pintaría el Evangelio obrando con toda la virtud de su poder entre aquellos riscos y peñascos, y después que hubiese acabado mi descripción y pintura os trasladaría a las faldas del Pichincha que convirtió en convento el Vble. Padre Bolaños y tendríais uno de los efectos de su penitencia; allí veríais alzándose en medio de cerros, custodiado por árboles, el severo y majestuoso edificio, el convento cuyo nombre ha resonado durante años con la fe más ardiente, con la virtud más acrisolada, y que elevado en la cumbre parece mirar con desdén las grandezas del mundo; contemplaríais aquel añejo edificio de viejas tradiciones que ha tomado el carácter sombrío de una fortaleza que estuviese defendida por una legión de gallardos y robustos atletas. Os trasladaría con la Historia a aquellos claustros silenciosos, que fueron tumba de innumerables santos religiosos, que en su soledad se entregaron a la oración y al llanto, y cuyo espíritu de penitencia y el perfume que exhalaban sus virtudes renovaron aquí el siglo de los anacoretas; y les pediríamos nos cuenten los suspiros que han sofocado, las lágrimas que han visto correr, la austeridad y cenobíticas penitencias que han presenciado.

El ejemplo del Padre Bolaños atrajo además un sinnúmero de seglares que quisieron abrazar la vida religiosa y que, con el cilicio en la mano y el rezo en los labios, treparon por la árida cuesta de la perfección cristiana. Y ahí tenemos al Padre Mariano Ontaneda «honra y prez del convento del Tejar, verdadera gloria de la Provincia Mercedaria en el Ecuador, quien fue vestido «del hábito por el mismo santo Padre Bolaños, bajo cuya acertada dirección espiritual hizo progresos indecibles en el camino «de la perfección, de que más tarde sería también constituido «en maestro y guía de un gran número de religiosos y seglares «que ambicionaban tenerlo por director de sus conciencias, «como diestro y hábil en la ciencia de la perfección de las almas «que aspiran al Cielo; al Hermano Fray Tomás de la Santísima «Trinidad Bermeo, quien, habiendo sido en el siglo abogado de «nombrada, prefirió pasar su vida empleado en los oficios más «humildes, de humilde lego en el Tejar; al Hermano Hermenegildo Meneses, modelo de humildad cristiana y practicante «duo de todas las virtudes, y otros que con su vida irreprochable «embalsamaron ese privilegiado recinto del Tejar.»

Por el mismo tiempo era también admirado en este Convento Máximo, por su virtud y letras, el Padre Fray José Arzaga, cuya vida fue un tejido de todas las virtudes; su deseo el

bien de sus hermanos; su ocupación el exacto cumplimiento de todos sus grandes deberes y, su muerte, un testimonio de su fe y de su caridad. A la par que descolló en el estudio de las ciencias divinas y humanas remontó su inteligencia sobre la esfera común, volando en pos de aquel que es origen de toda sabiduría y fuente perenne de todo útil conocimiento; fundando su sabiduría en el sólido conocimiento del santo temor de Dios, ilustrando su entendimiento con sobrenaturales luces, llegó a ser un verdadero sabio, sin que jamás en su corazón tuviese entrada la vanidad mundana, pues que sabía muy bien que cuanto la tierra puede ofrecer al hombre no es más que ilusión pasajera, que sus glorias, sus encantos, su prosperidad, sus honores pueden apreciarse únicamente en cuanto se refieren a Dios, no como fin, sino como medio para llegar a disfrutar un día de la grandeza verdadera y de la gloria.

Sería, Señores, interminable si pretendiese enumerar en esta parte primera de mi discurso, uno a uno los nombres de aquellos héroes que con su virtud han dado gloria, en esta Nación, a la ínclita Orden Mercedaria y que al trasponer los vallados de la mortal carrera dejaron huella de luz perenne para brillar tranquilos en la inmensidad apacible de lo eterno. Tiempo es ya de que veamos cómo la Orden de la Merced ha cumplido la misión de la Iglesia Católica esparciendo la semilla del Evangelio en los pueblos de la República; y cómo ha llenado las exigencias de la sociedad difundiendo la luz de la ciencia.

\*  
\* \*

Cuando el suelo ecuatoriano, al mismo tiempo que los conquistadores, pisaron por vez primera nuestros religiosos, obscura e impenetrable noche tenía en tinieblas estas regiones, y densa nube de supersticiones, de pecados y de errores cubría a todas ellas; no había más alabanza al Creador que las simpáticas melodías, las vibraciones melancólicas, los armónicos acentos que de cuando en cuando se percibían al rasgarse el aire contra los colosos de la selva, como si de cada árbol estuviese suspendida una harpa allí olvidada por algún bardo morador de los bosques y montañas; y el bramido monótono de las olas del océano que yendo y viniendo en incesante agitación golpeaban sus costas, era entonces el mejor himno que esta parte de la Creación entonaba al Eterno, acordándolo con el horrendo trueno de los volcanes: el salvaje dormía el sueño secular de la idolatría.



Llamado estaba el religioso mercedario a hacer resonar la trompeta evangélica hasta los últimos confines de este Mundo Nuevo que el intrépido Español venía a conquistar para engalanar la corona de su Rey, haciendo que las inteligencias dormidas en el error despertasen a la clara y refulgente luz de la verdad. La Divina Providencia dispuso que por su medio el rústico hijo de las selvas humillase hasta el polvo la indómita cerviz, adorase a su Creador, recogiese los frutos de la sangre de Jesucristo y que allí donde el Conquistador plantase el pendón de su patria, junto a él se irguiese la santa Cruz. Ministerio sublime pero de difícil desempeño; obra de inmenso trabajo y de dilatados afanes. «Ponderar los obstáculos que hubieron de vencer, los sacrificios heroicos que consumaron y la paciencia con que soportaron fatigas y contradicciones, sería imposible. Feroz y desconfiado el hijo de las selvas muchas veces rechazaba con rústico desdén al misionero. El salvaje no es como pretendieron los incrédulos del siglo pasado en sus delirios filosóficos, el hombre primitivo, sino el hombre degenerado, envilecido, el hombre que descendiendo al último escalón de la vida racional, manifiesta de un modo triste pero evidente los estragos causados en la obra de Dios por el pecado original. El salvaje tiene por patria el desierto; flechas y arco por tesoro; brío en el corazón, audacia en la mirada, planta ágil como la de ciervo; la negra y destrenzada cabellera ondea al viento, cuando se lanza a perseguir las fieras en los bosques, y en el desnudo cuerpo resaltan los nervudos miembros, señales de fuerza y vigor; en desigual combate lucha con el tigre, terror de las selvas, y lo vence: embarcado en su frágil piragua se burla del cocodrilo que le acecha bajo las aguas de los ríos: una vez dueño de su presa, ni el pasado le aflige con importunos recuerdos, ni el porvenir le asusta con funestos presentimientos: cándido como niño, los sueños le asustan y en el leve ruido de las hojas que arrastra el viento se imagina percibir misteriosos murmullos de no se qué cosa sobrenatural que no comprende; su ley, su capricho; su gloria, la venganza; aunque nunca ha saboreado las dulzuras del amor, experimenta el furor de los celos; la vida social exige sacrificios y por eso la detesta; su cuerpo respira el aire del desierto y su alma se marchita privada de libertad, porque el salvaje no tiene más pasión que la de la independencia. Necesaria era pues toda la constancia y santa tenacidad de un apóstol, para lograr hacer de aquel hombre degradado un miembro de la sociedad y un discípulo de Jesucristo». Mas los misioneros mercedarios opusieron a todo esto su férrea constancia y el decidido interés que tenían de ganar almas para el Cielo: el tesoro que buscaban, explorando en todas direcciones las solitarias y enmarañadas selvas del Nuevo Mundo, era las almas de innumerables tribus de

salvajes. Ellos plantaron la fe y la regaron con su sudor y sus lágrimas; la abonaron también con su sangre, sí, Señores, con su sangre, porque una muerte segura a manos de aquellos mismos a quienes habían venido a civilizar fue el premio de tantas fatigas para muchos misioneros mercedarios; pero esa sangre fecundó el precioso grano del Evangelio: floreció y dió fruto; se hizo árbol gigantesco, vinieron infinitas generaciones de jibaros a posar bajo su sombra y formaron multitud de pueblos cristianos, fortificándose día a día en la Religión, la moral y las virtudes cívicas y polítics, hasta ponerse muy robustos para sacudir las cadenas seculares y lanzar el formidable grito de libertad.

Uno de los más recomendables en la historia del Nuevo Mundo, y a quien más debe la República del Ecuador, es el R. P. Fray Martín de Victoria, "varón religiosísimo, ilustrado con el don de lenguas, en muy breve tiempo aprendió la lengua del Inca, y fue el primero, según lo afirma el Ilmo. Señor González Suárez en su monumental Historia del Ecuador, que ejercitaba en élla a varios clérigos y a los sacerdotes de su Orden. Además enseñaba a los hijos de los caciques la Gramática Castellana y la Religión cristiana con caridad". Espíritu extraordinario que sacaba recursos hasta de las mismas dificultades, proporcionó una choza (acaso sobre los mismos murallones humeantes de la ciudad que el bárbaro Rumiñahui recién incendiaba), cubierta con la paja del Pichincha y abrió un Colegio para sacerdotes y naturales. Insigne operario en la conversión de los salvajes, dice el Padre Colombo, convirtió a millares con su ejemplo y doctrina. El Padre Fray Martín de Victoria y sus santos compañeros Fray Sebastián de Trujillo, Fray Juan de las Varillas, Fray Miguel de Orenes, Fray Diego Meléndez, Fray Juan de Santa María, Fray Diego Martínez y Fray Miguel de Soto, con la Cruz y el brebiario realizaron más conquistas que César y Alejandro con todos sus poderosos ejércitos.

«Qué figuras tan interesantes me presenta la historia antigua del país! Yo veo un anciano venerable que santifica con sus plantas esta tierra venturosa, Fray Juan de Ulloa, Apóstol de Guayaquil. Había estado en el Perú donde sus heroicas virtudes obligaron a los pueblos a proclamarlo por santo. Su extrema modestia no pudo arrostrar semejante demostración, y huyó, siguiendo al Ejército del Ecuador en calidad de Capellán. Este es el ejemplar más acabado de los capellanes de ejército. Se estacionó en Guayaquil donde plantó la fe, y la cultivó con su sudor y sus lágrimas. Pero su celo era aún más expansivo, y abrazó el Ecuador desde el medio día hasta el setentrion. A pesar de contar como 90 años, atravesó a pie el

«país, sin más armas que la Cruz y el breviario. Evangelizó a «Quito, Tulcán, Tusa, Pasto y Cali.» El Vble. Padre Fray Gaspar de Torres de quien la Real Audiencia de Quito escribió a Felipe II: «El Vble. Padre Gaspar de Torres, de la Merced, es varón «verdaderamente escogido por Dios para convertir almas a su fe, «hizo diversas misiones, saliendo de su convento de Quito a las «provincias de los Cayapas y Barbacoas, indios barbarísimos; «con su celo y gran virtud alcanzó a reducir todos estos pueblos «al servicio de Dios Nuestro Señor». El Padre Mateo de Vilches, quien con su apacibilidad, doctrina y ejemplo convirtió a los indios de Barbacoas, y logró con inmenso trabajo, conservarles en paz y unión de nuestra madre la Iglesia. Para mejor atender a la salvación de las almas fundó cuatro pueblos en aquellos lugares. El Padre Miguel de Soto que con celo verdaderamente apostólico evangelizó muchos pueblos del norte y tuvo la dicha de encontrar en las ásperas cordilleras de los Andes la portentosa y célebre Imagen de la Santísima Virgen de los Remedios que actualmente se venera en la iglesia de la Merced de Cali. El Padre Fray Francisco Cifuentes, quien bautizó más de ocho mil indios y los Padres Armijos y Pedro de la Rúa que salieron de Quito para ir a las misiones del Brasil donde murieron santamente.

Por este mismo tiempo, nos dice el Ilmo. Sr. González Suárez en su Historia Eclesiástica del Ecuador, los Padres de la Merced se ocupaban con verdadero celo apostólico en la conversión de las tribus indígenas de la provincia de Esmeraldas. Los mismos indios habían venido a pedir Padres de la Merced, y fue designado por misionero el Padre Fray Pedro Romero, español de nacimiento, quien debía ir con otros dos religiosos en compañía de los indios. Así que llegaron al pueblo principal, les salió a recibir el Cacique, indio de estatura casi gigantesca, y convidó a los Padres a que aquella noche cenaran con él en su choza: acabada la cena el indio presentó al Padre Romero algunos castellanos de oro en polvo y varias esmeraldas, ofreciéndole que eligiese para su servicio de entre las hijas de los principales las doncellas que más le agradasen. Ruborizado el religioso rechazó el oro y las esmeraldas, manifestando al Cacique que los sacerdotes católicos huyen de los placeres y no buscan sino almas. Dios bendijo una misión fundada en la pureza y en el desprendimiento de los bienes de la tierra, esas dos virtudes distintivas del verdadero sacerdote católico: instruyóse el indio Cacique en los misterios cristianos y fue bautizado: su ejemplo fue imitado por sus súbditos, y al cabo de poco tiempo, se formó una población, compuesta solamente de familias cristianas. Tam-

bién difundieron las excelsas verdades del cristianismo en casi toda la costa los Padres Fray Dionisio de Castro, Fray Miguel de Santa María, Fray Fernando Ruiz que convirtieron toda aquella provincia de que se formaron las actuales de Manabí y Esmeraldas; los Padres Fr. Estéban Mosquera, ardiente propagador del culto de María de la Merced en Manabí, Fray Diego Velasco, quien indicó la vía más corta para un camino de Quito a Esmeraldas, Fray Juan Bautista Burgos, fundador de algunos pueblos de Manabí, Fray Francisco Pontevedra, notable misionero y fundador de muchos pueblos de la costa y Fray Alonso de Armendaris que después de ser apostólico misionero en Manabí, fue Obispo de una de las Repúblicas vecinas.

\*  
\* \* .

También del convento del Tejar como de un foco de luz, se derramó a torrentes por los pueblos la religión, la paz y la civilización: ahí se formaron misioneros celosísimos, y el Tejar a la par que fue escuela de santidad fue también academia de santos misioneros. De ahí salió el mismo Vble. Siervo de Dios Fray Francisco de Jesús Bolaños, quien, incansable en lo que se relacionaba con la gloria de Dios y la salvación de las almas, no dejó casi punto alguno de la República sin que de sus labios se escuchase las venerandas enseñanzas del Catolicismo; el Padre Fray Mariano Ontaneda, colaborador del Vble. Padre Bolaños a quien acompañó en las misiones que dió en las provincias de Latacunga, Riobamba, Ambato y Cuenca; el Padre Fray Manuel Arias, celosísimo misionero y penitente de gran austeridad, compitió con los famosos anacoretas de la Tebaida por su extremado silencio y rigurosa penitencia: por siete años se mantuvo sólo a pan y agua y murió santamente, cumpliendo su misión evangelizadora, allá en las desiertas regiones del Putumayo; el Padre Fray Francisco Delgado, religioso de gran espíritu, celoso de la salvación de las almas y la gloria de Dios, a quien se debe la formación de dos grandes pueblos en las misiones del Putumayo; el Padre Fray Ignacio de Soto, continuador impertérrito de las misiones del Putumayo: amó a los indios con entrañas de verdadero padre; por tumba no tuvo más que un pedazo de tierra protegido por el bosque donde talvez desde entonces anidan solo palomas; el Hno. Fray Jacinto Márquez, de virtud no común, reemplazó al Padre Arias en las misiones del Putumayo, en donde también sucumbió al duro peso de sus trabajos apostólicos; y el Padre Fray Fernando Piedra, religioso de gran virtud y celo apostólico que trabajó en las misiones de Macas.

Tampoco faltaron a la Orden de la Merced religiosos que sellasen con su propia sangre la fe que predicaban: el martirio!; he ahí el premio que a muchos religiosos mercedarios les cupo en suerte recibir como recompensa de sus fatigas apostólicas: los Padres Fray Pedro Romero, Fray Fernando Hincapié, mártires en Manabí; Fray Alonso Gómez de Encinas, sacrificado en la Puná; Fray Juan de Vargas, martirizado en Panamá, y el Hno. Fray José Molineros que murió a manos de la impiedad y la barbarie en las enmarañadas selvas del Putumayo, para no nombrar otros más.

Y preguntaré, señores, con el insigne Historiador Ecuatoriano Monseñor Federico González Suárez, ¿qué motivos impellan a esos sacerdotes a sobrellevar tantos trabajos y a consumir tan heroicos sacrificios? ¿La gloria? ¿El buen nombre?, ¿y de parte de quién habfan de esperar gloria? ¿acaso de parte de los salvajes que ni eran capaces de apreciar el heroísmo de su abnegación? ¿Qué gloria ni qué aplausos podían esperar de tribus bárbaras que aborrecían a los extranjeros? Locura parece el decirlo siquiera... ¿Buscaban talvez los aplausos del mundo? El mundo o se compadecía de ellos como de miserables o los escarneía como a criminales. ¿Venían por ventura en busca de comodidades? Carecían muchas veces de abrigo; en sus largos y penosos viajes dormían a la sombra de los árboles; la humedad y las lluvias destrufan sus vestidos; las malezas rasgaban en girones sus pobres hábitos; a pie, descalzos, enervados por el calor sofocante, recorrían distancias inmensas. Yo quisiera, Señores, que aquellos hombres de hoy, que se engalanan con los pomposos nombres de padres de la Humanidad, filántropos amantes del pueblo, y que tanto desprecian a los religiosos, arrostrarán siquiera el mínimo de los sacrificios que estos héroes misioneros han sobrellevado con invicta paciencia, en bien de sus semejantes. Vosotros, Señores, habréis visto, lo poco que tiene de reflexiva y lo mucho que envuelve de apasionada la palabra que afirma la ineptitud de los hombres que rinden culto preferente al espiritualismo, para realizar toda obra de civilización y de progreso, y que es necesario el más absurdo y radical trastorno de las ideas para que aparezcan como dignos de menosprecio y hasta merecedores de anatema, hombres que son timbre de la historia y honra de la Humanidad. Sólo una prevención sistemática, hija de un odio sectario, ha podido ofuscar la mirada de ciertos hombres para ver motivos de ignominiosa rémora en lo que constituye un verdadero paso de avance en el camino de la más progresiva civilización.

Sería incompleto mi discurso, Señores, si pasara en silencio los nombres de aquellos religiosos que se distinguieron en la Cátedra del Espíritu Santo y que supieron conquistar para la Orden de la Merced gloria inmarcesible no sólo yendo a buscar ídólatras que convertir entre las selvas, sino también predicando la verdad en frase elegante y escogida. Viva está aún la memoria de los Padres Pedro Bou, José Bravo, Evaristo Nieto, Miguel Cumplido, quienes celebraron los triunfos de las armas libertadoras, las glorias de la Independencia Nacional; del Padre Fray José de Alava, orador de mayor fuerza y amenidad que Cicerón, de mayor energía y rapidez que Demóstenes, en concepto del insigne escritor Padre Fray Juan de Arauz y Mesfa, y de quien una pluma autorizada hizo el siguiente elogio: «denominaremos al nuevo Zumel de su Real y Militar Orden, al discretísimo, amplísimamente erudito Padre Maestro y Rvmo. Ex-Provincial Fray José de Alava, cuya distinguidísima capacidad le hizo desde el Colegio de San Luis el embeleso de los sabios, que primero vistiendo su beca fue alumno de la púrpura y flor de las lises para ser después el blanco de los eternos aplausos en que vive. Grandes y primorosas piezas de elocuencia, dice el citado escritor, han producido algunos alumnos de esta Orden ilustre; las hemos oído, dice, y para hablar con propiedad, pues es tal su excelencia, las hemos visto delineadas por el diestro lápiz de los conceptos de los Padres Dávila y Rosas, grabadas por el buril profundo de las declamaciones de los Padres Yépez y Ríos, dibujadas por el pincel enérgico de los discursos del Maestro Auz; coloreadas por el ultramarino y fuego italiano de las descripciones del Maestro Arauz; sombreadas por la modestia y sencillez de las ideas del Maestro Bolaños, e iluminadas por el candor de las verdades del Padre Saldaña. Ni puedo resistir, Señores, al deseo que tengo de consagrar pocas palabras a los Padres Pedro Albán, Manuel Silva, Manuel Rodríguez, graduados en Filosofía y Teología en la Pública y Pontificia Universidad de esta ciudad, y que algunos de ellos fueron catedráticos en la misma; al Padre Manuel Pérez, profesor de la Universidad de Quito por mandato del Supremo Gobierno, durante muchos años; Fray Tomás González, catedrático de Filosofía del Colegio Seminario de esta Capital; Fray Vicente Ruiz, Vice-Rector y catedrático del Colegio público de Latacunga; Fray Tomás Lozada, Vice-Rector y catedrático de Cuenca; Fray Benigno Larrea, Catedrático en el Colegio de Ibarra, Fray Mariano Auz, Preceptor por más de treinta años en nuestro Colegio de San Pedro Pascual y habré de cansaros nombrandolos a todos los que de mi Orden han sido Catedráticos en los colegios de la República y que muchos sucumbieron cumpliendo su deber de llenar las exigencias de la sociedad difundiendo la luz de la ciencia?

La Patria tuvo también sus héroes y sus mártires en nuestros claustros, en la época sangrienta de la Independencia, y la historia ecuatoriana tendrá que consagrar sus más bellas páginas al Padre Fray Alvaro Guerrero, «vocal de la junta soberana de 1809, tío de los Condes de Selva Florida, y hombre de gran prestigio por sus respetos, talento y patriotismo. Por eso se agrupaban a su alrededor los próceres de la Patria para combinar bien sus planes y retemplar sus ideas patrióticas: firmó la «primera Constitución de la República»; y a Fray Francisco de Saá de excesivo patriotismo que le valió grandes persecuciones.

Pero, Señores, basta; continuar sería cansaros demasiado; creo haber cumplido el fin que me propuse al principio de este discurso: creo haberos demostrado que la Orden de la Merced en sus cuatro centurias de existencia que ha tenido en esta República, ha sido fuente de virtud para el corazón y de verdad para la inteligencia. Habéis visto, Señores, la Corona de gloria que ahora hermosea la egregia frente de María de la Merced: sus buenos hijos que aquí, bajo su albo manto, bajo su sombra protectora han llegado a la cumbre de la perfección religiosa y que delante de esta santa Imagen, monumento perenne de la grandeza de María, se robustecieron para elevar el vuelo, lanzarse a recorrer el horizonte de la República y posar sus plantas donde habían infieles que convertir, ignorantes que instruir y almas que ganar para Jesucristo. Habéis visto, Señores, esa pléyade de religiosos de esta inclita Orden, que labrando la santificación de su alma y la de sus prójimos, y dándonos a costa de tantos sacrificios fe, civilización, patria y libertad, han venido, año tras año, siglo tras siglo, depositando a las plantas de la Madre Augusta de Dios, ante la Reina del Universo, las piedras preciosas de sus heroicas virtudes que, engastadas en el oro purísimo del amor a María, debían un día venir a formar la hermosa Corona que adorne su frente virginal.

Agradecemos a Dios Nuestro Señor que en su infinita misericordia quiso que estas regiones que dormían a las sombras de la muerte vieran la luz de la fe; y a María Santísima de la Merced elevemos un himno de gratitud eterna porque Ella tomó posesión de nuestro patrio suelo, haciendo que su albo escapulario flotara agitado por la suave brisa de esta tierra virgen; y pidámosla que alcance de su Hijo Divino que esta su amada Orden, hija predilecta de su corazón, siga cumpliendo los designios de Dios dando santos al Cielo; la misión de la Iglesia Católica esparciendo la doctrina evangélica; y llenando las exigencias de la sociedad difundiendo la luz de la ciencia.

Así sea.

**Intervención necesaria de Nuestra Señora de las Mercedes en la vida de los pueblos, dadas su inmensa misericordia y poder ilimitado y la miseria profunda de la humanidad.**

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito  
por el M. R. P. Fray Ceslao María Moreno,

DE LA ORDEN DE PREDICADORES, EX PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DOMINICANA DE "SANTA CATALINA VIRGEN Y MÁRTIR" DE QUITO Y ACTUAL PRIOR DEL CONVENTO DEL "ROSARIO" DE LA CIUDAD DE CUENCA DEL ECUADOR, EN LA MAÑANA DEL DIEZ Y SIETE DE DICIEMBRE DE 1918, INTRA MISA SOLEMNÍSIMA, SEGUNDO DÍA DEL GRANDIOSO TRIDUO CELEBRADO EN ACCIÓN DE GRACIAS POR LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*Salva Nos, Perimus*

Sálvanos, que perecemos

(S. Mat.—IV—25.)

*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra:  
Mis amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:*

JESUS y sus Discípulos surcaban cierto día el mar de Galilea, cuando hé aquí que una horrrifona tempestad, desatados sus furores, envuelve entre sus ondas irritadas a la frágil barquilla que los conducía.—Jesús está dormido, y los recursos del poder humano son impotentes ya para luchar contra el furor de los elementos. Despiértanle consternados los discípulos y exclaman conmovidos:





*S. Pedro Armengol Mártir*

que se venera en la Iglesia de la Merced de Quito



Sálvanos, Señor, que perecemos. *Domine, salva nos, perimus*.—Levántase el Divino Maestro e interviene con el poder y la compasión de un Dios. ¿Por qué dudáis, hombres de poca fe?, les dice a los Apóstoles, y luego extendiendo su mano poderosa impera a los vientos y a la mar; y acalla la tempestad humillada al acento de esa misteriosa voz, y el mar, como avergonzado de sus furoros, extiende su inmenso manto azul turquí, su límpido cristal sereno y magestuoso, para que, como en terso espejo, se refleje en él, gloriosa la imagen de su Divino Hacedor.

¡Ah Señores! Cuando la impotencia humana, vencida de la inutilidad de sus esfuerzos, de la debilidad de su poder, del apocamiento de su valor, se siente a punto de verse sumergida en el abismo de todas las miserias, de todos los dolores, en el caos de la injusticia que engendra el dolor, levanta sus miradas angustiosas a lo Alto y ve resplandecer, unas veces, como un relámpago de gloria, el poder y majestad soberana de su Dios, y otras, como el arco iris de resplandecientes colores, la consoladora, la dulce Imagen de María, que salva a la humanidad desgraciada y abatida, iluminando, con la claridad de cielo de sus miradas maternales, las tinieblas de la congoja humana en torno de ella tristemente condensadas.

Cuando interviene María en las hondas crisis de la humanidad abatida y enferma, con inmensa, maternal misericordia, con ilimitado soberano poder,—me preguntaréis acaso—¿es Ella, por ventura, Dios? Ah! bien sabéis que nó; pero es Ella la Madre de Dios y, como tal, misericordiosa; la Reina coronada por Dios, y como tal, poderosa.

Estremecidos de ternura, palpitantes de amor, resplandecientes de fe, trémulos los labios, ardientes las miradas, ahogando sollozos comprimidos, enjugando lágrimas furtivas de ternura, con exclamaciones sublimes, gritos del corazón enamorado, y entre aplausos tan espontáneos como generosos; acabáis de colocar en las sienes de esta Reina del Cielo, en representación del

Ecuador, nuestra patria, tanto más querida cuanto más desventurada, una espléndida corona de oro y pedrería, que la proclama Reina del Ecuador, Dueña de nuestros corazones.

¿Qué habéis hecho? Habéis escrito con caracteres de oro una de las páginas más gloriosas de nuestra historia, al formular una valerosa confesión de vuestra fe; proclamásteis con ese acto sublime dos verdades a cual más importantes: confesásteis la intervención de María en la vida pública de las naciones, ya que la reconocísteis capaz de ser Reina de un pueblo como el nuestro; y declarásteis que la veis coronada por la mano omnipotente de Dios.

Sí, Dios la coronó desde la eternidad: su concepción eterna en la mente divina como el ideal purísimo y perfecto de la santidad y hermosura del alma humana, fue ya en los arcanos divinos una corona de gloria puesta por Dios en la frente de María. Su predestinación eterna para que fuese como la cumbre de la gloria, de la bienaventuranza, de la santidad, en las alturas y claridades del Cielo fue una nueva coronación hecha por el Omnipotente en favor de Ella. Al revelar Dios a los ángeles la encarnación del Verbo, y al proclamarla ante ellos a la Madre de éste Reina de los espíritus celestiales, puso nuevamente una corona en su frente declarándola Reina del universo y más grande que los cielos y la tierra.

El dogma de la Concepción Inmaculada realizado en el tiempo cuando el poder infinito de Dios, aplicando anticipadamente el fruto de la Redención humana al alma de María, le preservó de la mancha del pecado y de la esclavitud del demonio, es refulgente corona puesta en las sienes de la Virgen Inmaculada por la mano misma de Dios.—El dogma de la Maternidad divina, realizado en el tiempo cuando el Verbo Eterno de Dios, en fuerza de una humillación infinita, asume en el seno de María en su persona Divina la naturaleza humana, haciéndola Madre del Verbo, verdadera Madre de Dios, es fúlgida corona que sólo Ella ostenta ante los cielos y la tierra, que reve-

rentes, gozosos y llenos de pasmo, la aclaman por su Soberana.—El dogma de la Redención, en cuyo hondo divinal arcano esplende luminosa la figura inmaculada de María como la Corredentora del linaje humano, es nueva corona que, brillando en su cabeza virginal, llena de terror a las potestades infernales, mientras se purifican los hombres con la sangre purpúrea del Calvario.

Su ascensión gloriosa a los cielos, su coronación en sus alturas, su eterna beatificación entre los eternos resplandores de la gloria es finalmente la corona eterna con que la mano omnipotente de Dios adorna la frente inmaculada de la Reina del Cielo, señalándonos el rumbo luminoso que ha de seguir el alma entre las tinieblas de la tierra al proclamar a María por su Reina.

Hemos tenido la dicha de proclamarla Reina de nuestros corazones, de nuestras inteligencias, de nuestros afectos e inspiraciones, Reina del Ecuador; la hemos despertado de su sueño de amor, exclamando a sus plantas de rodillas: sálvanos, que perecemos. Ya se levanta Ella, poderosa como Reina, misericordiosa como Madre, y, puesta sobre el timón de la Iglesia Ecuatoriana, su mano compasiva, omnipotente, ordena a la tempestad henchida de furoros, de amenazantes rayos que han surgido en el mar alborotado de las humanas pasiones, acallar sus rugidos, y nos dice: no temáis, hombres de poca fe, yo voy juntamente con vosotros y veo vuestra debilidad y conozco vuestras amarguras, y soy Madre vuestra y de hoy más la Reina poderosa, que intervendré compasiva en vuestra vida pública, para haceros llegar tranquilos al puerto de la paz social, de las virtudes sociales, de la ventura social.

Sí, Señores; tal es la significación profunda de la coronación de la Virgen Santísima de Mercedes que acabais de realizar con la frente en el polvo y el corazón en el Cielo. Esa corona de oro y pedrería que resplandece en su frente es la confesión de esta verdad, que trato de recordaros hoy refiriéndome a la Virgen Santísima de Mercedes: La miseria profunda de la humanidad, por una parte, y por otro la inmensa misericordia, el poder ilimi-

tado de María determinan una especie de intervención necesaria de Esta en la vida de los pueblos.

De rodillas, Señores, ante nuestra Reina Inmaculada la Virgen misericordiosa de Mercedes; de rodillas, con el alma rebotante de emoción para que le pidamos con piedad y amor su auxilio misericordioso y soberano, a fin de que las palabras que voy a dirigiros esta mañana desde esta cátedra sagrada sean provechosas para vuestra alma, en cuya fe y amor a María, que me son bien conocidos, confío ahora al reclamar vuestra atención.

*Ave María.*

*Salva nos, perimus*

Sálvanos, que perecemos.

(S. Mateo.—IV—25.)

*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra:  
Mis amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:*

Comenzaré por exponeros algunas ideas generales relativas a la vida pública.

No podría subsistir la humana sociedad sin la justicia que es su vínculo indispensable, la única base sólida del orden y de la paz sociales; el apoyo de la autoridad legítima que gobierna a las muchedumbres, la garantía de los súbditos, que no pueden por menos que vivir tranquilos, confiados, seguros, cuando saben que no son ni la soberbia, ni la tiranía, ni la arbitrariedad, ni los intereses mezquinos de las pasiones los que inspiran las leyes con que se gobierna, sino el respeto a los intereses sagrados de la justicia, o sea, la voluntad firme y constante de dar a cada cual lo que es suyo, conforme a su derecho, buscando el bien general.

Regulando sabiamente la justicia las relaciones de los miembros de la sociedad y estableciendo entre ellos el orden, la buena fe en los pactos, el respeto al ajeno dere-

cho, es al mismo tiempo garantía del propio, y hace que sean posibles el orden político, la vida social, la vida pública.

Por esto es la justicia la reina de las virtudes morales, o sea de aquellas que arreglan las costumbres de los individuos y los pueblos a los dictámenes de la razón para que sea posible la vida de sociedad, a la que tiene el hombre tan natural inclinación.

En virtud de ella está obligado el ciudadano a obedecer las leyes justas, dictadas por la autoridad legítima, y a desobedecer las leyes inicuas dictadas contra el derecho natural y la ley de Dios, puesto que debe obedecerse a Dios antes que a los hombres; así como los que gobiernan a los pueblos están obligados a prescribir lo justo, a juzgar según el derecho y no según su capricho y los menudados intereses de las pasiones, a amparar y defender los derechos de los súbditos, a hacerlos respetar aun por medio de la fuerza cuando la violencia o la iniquidad pretenden conculcarlos; a exigir, en fin, de los subordinados el cumplimiento del deber. ¡Cuán sabiamente se ha sentido en todo tiempo que la Justicia es el mejor ornamento de los hombres y el vínculo más sagrado de la humana sociedad!

¡Ah, Señores! la justicia es saludable virtud que desciende al corazón del hombre de fuente purísima, de Dios, sér soberanamente justo que gobierna al género humano con eterna justicia, y funda en ella el orden admirable de su sabia providencia. Por esto, cuando los hombres conculcan las sabias leyes de la justicia o prescindan de ésta en el gobierno de los pueblos, convierten a la sociedad en un caos, siembran el desorden, dan armas a la iniquidad, alientan el crimen, escarnecen la moral pública, imposibilitan la práctica de las virtudes sociales, entorpecen la marcha del verdadero progreso, enervan el vínculo más poderoso de la vida social.

Cuando la justicia es menospreciada en un pueblo pública y habitualmente, y no tiene sanción este crimen, ese pueblo desgraciado desciende al más abyecto salva-

jismo, siente malestar profundo en todos los resortes de la vida pública, se originan en su seno profundas y escandalosas escisiones, síntomas de disolución, y, a veces, entre ríos de sangre y montañas de cadáveres, se establecen en él la más insoportable tiranía, la más vergonzosa esclavitud, la más escandalosa corrupción.—No son ya respetadas en él ni la virtud, ni la dignidad, ni la honra, ni la libertad, ni la propiedad, ni aún la vida.—Cada cual procura su bienestar por medio de la intriga y del ajeno daño y defiende su derecho como puede, aun sin reparar en los medios, estableciéndose así en medio de sociedad tan degradada el imperio del caos, del terror y de la fuerza bruta. El noble trono de la justicia, de la justicia que civiliza y engrandece a los pueblos, ha sido infamado por la ley del más fuerte, ley que los envilece y corrompe,

¿No véis en este cuadro sombrío el miserable estado de la sociedad humana corrompida por el paganismo, cuyas sombras degradadas la convirtieron en una especie de sentina, así en el hogar como en el Foro, bajo las cúpulas del Capitolio no menos que en las alturas del Palatino; cuya religión politeísta, lejos de elevar el alma a las nobles cumbres iluminadas por el ideal religioso, la envilecieron profundamente en los altares de la prostitución y el vicio, con el culto público desvergonzado de divinidades inmundas, encarnación de las pasiones más abyectas; cuyas leyes despóticas e injustas consagraron la crueldad de los tiranos y afrentaron la dignidad humana santificando la vergüenza de la esclavitud, proclamada como principio natural?—¿No véis cómo la falta de justicia en la legislación e instituciones paganas, que brotaron de la mente de Emperadores, y Senados y Cónsules corrompidos hicieron del Imperio Romano algo así como un hato de envilecidos esclavos, que al vegetar en la molicie creían encontrar sus delicias en la abundancia del pan y en la multiplicidad de los espectáculos públicos; mientras los hombres pensadores podían repetir la célebre frase de Tácito: *corrumperet et corrumpi soeculum vocatur*: la sociedad actual se disuelve en brazos de la corrupción, mientras los hombres pensadores contemplaban la socie-



dad pagana, y en especial al imperio de los Césares romanos bambolear desde sus fundamentos minados por la falta de justicia?

Como un herido en el campo de batalla, que, entre el fragor del combate, levanta su grito lastimero, pidiendo auxilio para salvar su vida que se extingue en medio del más cruel abandono, oíase el clamor universal de esos pueblos desgraciados, que, ahogándose en el fango de la corrupción y la ignominia sentían su absoluta impotencia para romper las cadenas de su degradación y la necesidad de que fuesen iluminadas por el cielo las tinieblas de su corrupción abrumadora; porque comprendían, por una especie de instinto de conservación, que cuando el menosprecio de la justicia ha lanzado a los pueblos al vergonzoso estado de miseria en que ellos se encontraban, para regenerarlos concediéndoles las nobles condiciones propias de los pueblos morigerados por la virtud, era absolutamente necesaria la intervención providencial de una fuerza poderosa y extraña.

Y vino Dios, por su infinita misericordia por medio de María, para salvar y redimir al género humano, y presentándose Hombre en medio de los hombres, restableció con su poder las leyes de la justicia conculcada, y remedió aquel mal tan profundo, notado bien, por medio de la caridad, virtud divina, que funda en el amor al mismo Dios el amor a nuestros semejantes y el respeto al ajeno derecho en todos los órdenes de la vida.

Hasta aquí hemos visto la intervención providencial en los pueblos paganos; veamos ahora lo que sucede con los pueblos cristianos.

Predicado el Evangelio, conforme ha ido él introduciéndose en los pueblos y siendo la fuente de sus inspiraciones y el principio de su legislación y vida pública, han ido éstos civilizándose en el verdadero sentido de la palabra, o sea, apartándose del estado de degradación en que se hallaban sumergidos por la falta de justicia.

Por esto la Iglesia Católica, obra exclusiva de Nuestro Señor Jesucristo, y cuya misión en el mundo consiste en propagar y defender la doctrina del Evangelio, es el poder moral más grande que han conocido los hombres para civilizar las naciones y mantenerlas en estado de cultura. Por esto mismo, aquellas naciones que se apartan de la influencia saludable de la Iglesia se degradan tanto más cuanto menos participan de su benéfico influjo; y aquellas que la han perseguido, como los pueblos dominados por el Mahometismo, no han merecido otro calificativo que el de bárbaros e incultos. Esta verdad nos enseña la Historia, testigo fiel de la vida de las naciones.

A un estado verdaderamente lastimoso han llegado también algunas veces los pueblos aun después de la redención del género humano y han sentido su propia impotencia para salir por sí solos de tanta miseria; y es que la flaqueza es condición inseparable de la naturaleza humana, y desgracia de ella tener siempre a la mano muchos medios para obrar el mal, y tener tan poca fuerza y sentir tanta dificultad para realizar el bien. Esta triste experiencia viene a confirmar elocuentemente la verdad de lo que dijo el Señor en su Evangelio: *Nemo bonus nisi solus Deus*.—Sólo en Dios se encuentra la verdadera bondad; ese cúmulo de poder, misericordia, caridad, justicia, prudencia con que derrama a manos llenas beneficios sobre los individuos y las naciones; con que las salva en días de honda crisis moral.

Cuantas veces se habrían destruído las mejores sociedades cristianas, como se destruyeron las paganas, sin la intervención de ese Dios de bondad, sol de justicia, que unas veces las salva por sí mismo, y otras, por medio de la Virgen María, en quien, como en espejo de justicia y santidad, se reflejan con inmensa imponderable plenitud y perfección, esos hermosos atributos del Dios Salvador: amor, poder, misericordia, ya que, habiendo entrado por su intervención al mundo para redimirle, ha querido Dios, en el plan de su admirable providencia, aplicar por medio de Ella a las naciones los frutos de su bondad,

Tal aconteció precisamente con la católica España en el siglo XIII.—La venganza sin freno del Conde Don Julián, herido en su honor por la injusticia de un rey lascivo, abrió, en hora desgraciada y a traición, las puertas del territorio español a la dominación musulmana a principios del siglo VIII, y puso a la Península Ibérica en el doloroso pero necesario trance de defender su cultura, su fe, su vida por más de siete siglos, al verse afligida por tantas calamidades; al verse amenazada con el desquiciamiento del orden social cristiano y el predominio de la barbarie musulmana, con el reinado absoluto sobre ella de la injusticia y la corrupción; al sentirse invadida por esa ola nefanda del Mahometismo que todo lo sumergió un día debajo de su corriente, hasta no dejarse ver libre de ella sino el noble peñón de Covadonga, donde brillaban con Pelayo y sus inmortales guerreros la Cruz Redentora y el honor de España.—No podía la Madre de Dios dejar que peciera su querida España, donde tanto y tan tiernamente se la amaba, honraba e invocaba de parte de sus hijos, donde Ella alentaba en el glorioso combate a sus valientes guerreros, defensores de la Cruz y de la Patria.

Cierto que el valor y los esfuerzos generosos de los reyes españoles y de las ordenes militares, como la de Calatrava y Alcántara, no menos que el heroísmo de los soldados cristianos, eran dignos de la noble causa que defendían; mas, es también innegable que, a pesar de esa intrepidez y valor, los discípulos de Mahoma, especialmente los moros africanos, les asaltaban no pocas veces en los mares, invadían con frecuencia las costas españolas, degollaban sin piedad a sus habitantes, robaban sus bienes y llevaban cautivos a innumerables Cristianos que gemían en las mazmorras y sucumbían en la más penosa esclavitud, a fuerza de tormentos y crueldades, viendo siempre en peligro su tesoro máspreciado, su ardorosa y profunda fe católica.

¿Quién podía remediar males tan grandes cuando apenas alcanzaba el heroísmo español para no ceder un palmo más de tierra al poder invasor?—¿Quién podía

defender la fe, siempre en peligro, de los millares de cautivos y enjugar las lágrimas de tantas madres, hijas, esposas y huérfanas, que habían perdido a los suyos y los contemplaban en tan amargas circunstancias?—Sólo el poder de lo Alto, sólo el poder y la misericordia maternal de la Virgen María que, atenta a los clamores de una nación cristiana que tan ardientemente la amba y combatía por su fe y su honor más que por sus propios derechos, la invocaba constantemente, confiada en su bondad y esperando de Ella, sólo de Ella, el remedio de sus imponderables males.

La hermosa y patética historia de la heroica Orden de la Merced, flor galana de la caridad divina, brotada del corazón amabilísimo y misericordioso de la Madre de Dios, y que, con la delicadeza de su aroma, ha perfumado los siglos, nos está diciendo cómo la intervención de la Madre de misericordia salva a los pueblos de las mayores calamidades y les corona de gloria en recompensa de su piedad y devoción, fortificando en ellos, junto con el imperio de la justicia, el de la caridad que engrandece a cuantos reciben de ella su benéfico influjo.

En el glorioso siglo de San Luis y San Fernando, San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, San Juan de Mata y San Félix de Valois, el Beato Alberto Magno y San Raimundo de Peñafort, San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino y tantos otros héroes de la Iglesia que llenaron de consuelo y de gloria a la esposa del Cordero inmaculado, floreció San Pedro Nolasco, Fundador de la inclita Orden de la Merced, cuya actuación en la Historia de la Iglesia, es uno de los mejores argumentos de lo que vale y puede la excelsa caridad cuando prende su llama en corazones que saben corresponder a los impulsos de una vocación divina.

La vida y obras admirables de este apasionado siervo de María, son por todos conocidas; mas, lo que les da un sello de originalidad es el haber sido elegido él por esa bondadosa Madre para que fuese el instrumento principal de su intervención en la vida pública de nuestra

Madre Patria y de todos los pueblos donde ha ejercido su fecundo apostolado la ilustre Orden de la Merced.

Ved cual resplandecen en esta maravillosa intervención de la Virgen de Mercedes, constituyendo como los motivos de su necesidad, la misericordia y el poder de la Madre de Dios.

La dulce Virgen María, en medio de la inefable felicidad de que goza en el Cielo, no se olvida, no, de las tristezas de la tierra, que tan bien las conoce por haber saboreado muchas de ellas; dirige desde allá compasivas miradas sobre los que sufren, los que lloran, los que luchan contra las dificultades de la vida, los que paladean la amargura, Ella sabe muy bien lo que es la orfandad con su cruel abandono, la viudez con sus miserias y soledad profunda; conoce muy bien lo que es separarse del hogar querido para vivir en tierra extraña devorando el pan del infortunio. ¡Ah, sí! Ella sabe esto y mucho más: conoce los secretos dolores de las almas que aman, que padecen, que sienten desesperanza y quisieran ser aliviadas en sus infortunios y no tienen quién de ellas se compadezca.

Por esto echó también una mirada compasiva sobre los desgraciados que, cayendo en poder de los crueles enemigos de España, eran oprimidos con fiereza y sujetos a los más grandes tormentos y atados como bestias de carga a una cadena y azotados con crueldad, y martirizados por el hambre, el frío y la desnudez, y tentados mil veces para sacrificar su alma al descanso del tormento con que se les martirizaba.

Vió la Virgen María las lágrimas de las esposas, de las madres, de los huérfanos que quedaban en tierra española, llorando su infortunio. Contemplaba desde el Cielo esos cuadros de dolor y miseria que no podía remediar todo el esfuerzo del poder humano, siendo Ella sola la que podía enjugar esas lágrimas, consolar esos corazones abatidos; y por esto, buena, compasiva, misericor-

diosa, quiso poner remedio a tanto mal, y descendió del Cielo y presentándose a un sér sensible y caritativo, que la amaba mucho y que sabía compadecer el dolor ajeno, a un hombre que sentía en el fondo de su corazón ardorosa sed de hacer el bien aun a costa de su vida, a San Pedro Nolasco, le mandó fundar una Orden religiosa, una pléyade de héroes, de caballeros de la caridad, de la misericordia, para que diesen al mundo un espectáculo tan consolador como tierno, tan conmovedor como hermoso, que no lo pudiesen olvidar jamás las generaciones venideras.

Y como la obra de María, además de ser una empresa grande y buena, había de ser una obra social, una obra que pusiese en acción los elementos que constituyen el organismo en que se agita la vida pública de un pueblo; hace Ella que intervenga para apoyar esa obra soberana, el representante de la autoridad ante los hombres, Don Jaime de Aragón, el que había de ser llamado más tarde el Conquistador, el santo. Y no contenta con esto, hace intervenir en esta empresa admirable a un apostólico sacerdote, abnegado y celoso, cerebro privilegiado, capaz de organizar debidamente esa institución naciente y de apoyarla con su influjo, su dirección y su consejo desinteresado y sabio, San Raimundo de Peñafort, astro de primera magnitud en el cielo de gloria de la Orden Dominicana.

Y ahí tenéis esa pleyade de héroes, rebosantes de abnegación y amor, resueltos a sacrificar su bienestar, su salud, sus afectos, su libertad, su vida misma por el bien de sus semejantes. ¿No es ésta, por ventura, una de las obras sociales más importantes que se han llevado a cabo en el mundo para el bien de los pueblos? Ordinariamente no aprecian los hombres, sobre todo en nuestros días, sino las instituciones que, correspondiendo a las necesidades imperiosas de la sociedad, vienen a remediarlas para apartar del vicio, de la ignorancia, de la miseria, a las masas del pueblo, casi siempre abandonadas a su propia suerte. Pues bien, ese ha sido, de ordinario, el sentir de la humanidad, en virtud de una ley sociológica

por la que no aprecia sino aquello que le es útil y benéfico. Imaginaos, pues, la importancia de esa obra de la Virgen Santísima de Mercedes que venía a remediar uno de los mayores males de España y de una buena parte de Europa, y que era de naturaleza irremediable, atendidos los recursos deficientes de los pueblos cristianos y la fuerza de invasión y la barbarie de los descendientes de Agar, que, fanatizados por la perniciosa doctrina de Mahoma y obligados por su religión al exterminio de los cristianos, y esperando soñadas felicidades por sus hecatombes, avanzaban victoriosos para oprimir a la Europa cristiana bajo el peso de la barbarie y destruir su cultura, y con ella, la fe que la engrandecía.

Ni era el menor de los males que experimentaban los infelices que caían bajo el imperio de sus enemigos el peligro de apostatar de su fe, al que se veían constantemente expuestos, debido al fanatismo sectario de los hijos de Mahoma.—Cuantos de ellos, por desgracia, sucumbieron a la tentación y murieron renegados.—Con menores seducciones han cedido tantos otros a la misma tentación y han renegado de su Dios y han pisoteado su conciencia.

La salvación de esas almas en peligro tan grave y la libertad de esos cautivos infelices, eran pues el objetivo noble y caritativo de los heroicos hijos de Nolasco, que, más valerosos que los soldados cristianos, no vacilaban en hacerse ellos mismos esclavos para salvar el alma y la vida de sus hermanos. A los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, aumentaban ellos el de quedarse esclavos entre los enemigos de Cristo, si fuese esto preciso para salvar a los infelices cautivos.

¡Ah! No tiene, ni ha tenido jamás, el mundo tales instituciones nobles y sublimes, propias de la fecundidad divina de la Iglesia, cuyo corazón es caridad, propias de la inmensa, maternal ternura de María, que interviene por una especie de necesidad de su corazón compasivo, en las desgracias de sus hijos para remediarlas con tanto



amor y misericordia, aliviando así y mejorando las condiciones de la vida pública, de la vida social de pueblos excepcionalmente importantes.

\* \* \*

¿Y qué decir del poder con que interviene Ella en obra de tamaña importancia? ¿Qué poder de la tierra habría conseguido jamás obligar a hombres libres, en pleno goce de las garantías ciudadanas, de sus propias comodidades y derechos, a renunciar para siempre los halagos del propio hogar, los encantos del afecto, las alegrías de la patria, el bienestar personal, el goce de la libertad y tantos otros bienes así individuales como sociales, para convertirse en esclavos voluntarios, en algo peor que prisioneros de guerra, en míseros cautivos, sujetos a la bárbara crueldad de hombres sin entrañas, para devolver la libertad de seres desconocidos, hombres, mujeres y niños, acaso menos útiles a la sociedad que aquellos que, con inaudita abnegación se daban en cambio de ellos? ¿Qué poder humano, por grande que fuese, hubiera podido crear esa especie de Derecho Internacional, jamás ideado por cerebro humano, en cuya virtud abrazan ciertos hombres por profesión, con amplia espontaneidad, y obligándose a ello con la solemnidad de un voto, todas las miserias del estado de cautiverio voluntario en bien de seres para ellos desconocidos y, a veces, hasta enemigos personales?

Sólo el poder infinito de la gracia pudo dar al mundo espectáculo tan desconocido hasta entonces, y establecer esa especie de Derecho Internacional nuevo, casi diría divino, en cuya virtud se canjean, no prisioneros de guerra entre naciones enemigas y que se sujetan al Derecho de Gentes, sino hermanos con hermanos, sabios con ignorantes, nobles con plebeyos, ciudadanos útiles a la patria con mujeres y niños desvalidos, entre opresores y oprimidos, entre víctimas y verdugos, en fuerza de un poder sobrehumano que se impone a toda potencia propia de la humanidad.



¡Ah! este poder de la gracia, este poder de abnegación, casi diría infinita, esta sublimidad de heroísmo llevada hasta un extremo pasmoso a la consideración humana, es fruto sólo de la poderosa intervención de la Madre de Dios, que Madre de la divina gracia, sabe alcanzarla en abundancia en favor de aquellos que ha elegido para que fuesen los instrumentos de su intervención en la vida de los pueblos por Ella favorecidos, los hijos de la Merced.

Por eso, tales hombres incomprendidos por el mundo, confiados en el poder de su Madre querida, la Virgen de Mercedes, que ha exigido de ellos tan inaudita, tan completa abnegación de sí mismos, renuncian gustosos la protección del poder humano que les defiende de toda agresión injusta, que ampara su derecho a la honra, a la libertad, al bienestar individual, a la vida misma, para constituirse en algo más que esclavos, en algo más que cautivos, en redentores voluntarios y sublimes de sus hermanos, sostenidos por ese poder del Cielo que les da la fuerza del heroísmo necesaria para tan grande sacrificio.— Tales son los recursos del poder con que interviene esta Madre misericordiosa en favor de la sociedad cristiana.

No quiso Ella que pasasen, rápidos como la inconstancia humana, los esfuerzos de tan ardiente caridad; y así procuró, con divina sabiduría, que se formase una Orden religiosa, cimentada en los anhelos sobrehumanos de la caridad, de la propia santificación, del deseo ardiente de unirse por el ejercicio de la misericordia, más y más a ese Dios que es la Misericordia misma.

Sí, la Orden de la Merced, adornada y defendida con los caracteres de real y militar, porque iba apoyada en la corona de Aragón a combatir las gloriosas batallas de la Cruz en favor de la patria común, se organizó ante todo como Orden religiosa, fundada en la observancia de los votos monacales, Orden de vida activa, entregada a la oración y a la práctica del amor del prójimo hasta el heroísmo del sacrificio.

Por eso ha dado frutos tan admirables de santidad, y, al realizar sus obras insignes, con las que tantos bienes ha hecho a los pueblos en su vida social, se ha enriquecido con grandes santos, que son el testimonio irrefragable de que la Madre fecunda que les diera el sér, es realmente obra divina, obra del amor, de la misericordia, del poder y la sabiduría de la Reina de las Mercedes.

¿Para qué enumerarlos? Los conocéis casi a todos y sabéis cuán sublimes fueron sus sacrificios y los rasgos originales de esta caridad, que conmovía a los mismos infieles cuando la contemplaban atónitos, sin saber explicarse cómo un San Ramón Nonato, después de haber libertado centenares de cautivos, se quedaba él mismo sujeto a la esclavitud por sus hermanos, consolándoles, alentándoles en sus padecimientos, enseñándoles la verdad y la virtud, hasta sufrir el tormento horroroso de sentir atravesados sus labios por el hierro candente y luego cerrados por un candado, testimonio ignominioso de la brutalidad del opresor; cómo un San Pedro Pascual, después de haber invertido gran cantidad de dinero en libertar a sus hermanos cautivos, se quedaba él mismo cautivo, y, al recibir el precio de su rescate enviado por el Clero y pueblo de su diócesis, prefirió libertar con él a mujeres y niños desgraciados, cuya fe estaba en peligro, quedando él en su amada cautividad y anhelado tormento hasta sacrificar su vida en aras del martirio. ¡Ah! ellos no sabían lo que puede el amor a Dios, el amor a María, el amor al prójimo.

Esta es, Señores, la gran fraternidad del Evangelio: dar la vida por sus hermanos; esto es contribuir al progreso y elevación de las naciones; esto es influir prácticamente en el bienestar social; ennoblecer la vida pública; defender la justicia escarnecida; resolver un problema social, o mejor dicho, una serie de problemas sociales dentro de la armonía del Catolicismo, sostenido, inspirado, defendido por la Virgen de Mercedes, que, derramando a manos llenas sus favores en el corazón abatido de los pueblos víctimas de la injusticia, sabe elevarlos a la alteza de la cultura cristiana, elevando la dignidad

humana a la par que la nobleza del sacrificio heróico, en alas de la caridad y de la fe; a la categoría de institución permanente y sólidamente cimentada.



Sí, Señores, estas nobles virtudes que constituyen el celo del apóstol, buscan junto con la libertad del esclavo, del cautivo que, lejos de su patria y sus encantos, gime en las más tristes prisiones, la libertad del alma sujeta a la cautividad de la barbarie, de los vicios, del error.

Por esto contemplamos a la esclarecida Orden de la Virgen de Mercedes, llena de vida, vigor, abnegación, cuando, interrumpido su fin inmediato con la cesación del cautiverio de los cristianos en medio de pueblos bárbaros, tiene todavía almas que salvar en las inmensas, desconocidas regiones de la América, poblada por millones de cautivos que gimen, no entre cadenas y tormentos que torturan el cuerpo perecedero y frágil, sino el alma inmortal cautiva de la superstición y la ignorancia. Por esto los hijos de esta Orden ilustre, han llenado de esplendor las páginas de la Historia de la Iglesia en América, empleando su abnegación y heroísmo en la propagación del Evangelio en el Nuevo Mundo, dado por Dios providencialmente a la católica España en premio de su ardorosa fe, juntamente con la misión nobilísima de iluminar a esas almas con la luz del Evangelio ganándolas para el Cielo.

Largo sería querer hablaros de las obras de los RR. PP. Mercedarios en América, y así me abstengo de hacerlo para no repetir lo que tan elocuentemente han dicho los oradores sagrados que me han precedido en el honor de dirigiros la palabra al conmemorar las glorias de la Orden Mercedaria, al recordar que ella ha tenido buena parte en la civilización de América con sus Misiones entre infieles bien organizadas, sus colegios y escuelas sabia-

mente dirigidos, la predicación apostólica y tantas otras obras, fruto de su espíritu de caridad, no menos que con la defensa de los infelices indios, víctimas desgraciadas de las humanas injusticias.

Ved, pues, si la acción civilizadora del Evangelio, si la benéfica y providencial de la Virgen Santísima de Mercedes en la vida de los pueblos, han hecho de los hijos de la Merced hombres útiles para la sociedad y dignos del aprecio y la profunda gratitud de todo corazón bien nacido.

Mas, si dejo de hablaros de la intervención de la Virgen de Mercedes en la América, permitirme que, como última parte de este desaliñado discurso, eche una mirada a nuestra patria, y que al hablaros de ella, no busque argumentos para robustecer vuestra fe en favor de su intervención providencial en ella, sino que hable a vuestro corazón exigiendo de él el tributo de amor que le debemos a nuestra Madre querida y un juramento solemne de que jamás dejaremos de amarle con toda el alma, de honrarle con vuestras de la más tierna piedad, a pesar de todos los artificios del infierno para apartarnos de su amor.

El pueblo ecuatoriano, como los demás pueblos de la tierra, tiene una personalidad propia, constante y firme, que se revela por su carácter genial, sus ideas, aspiraciones, anhelos y esperanzas.

Las generaciones que han ido hundiendo su frente en el polvo del sepulcro, como la que formamos nosotros, como las que vendrán después de la nuestra, en esta patria querida que llamamos Ecuador, tienen, por fuerza, que aparecer ante la Historia con un tipo marcado que las distingue de las de otros pueblos.—Y es que aquello que pudiéramos llamar el alma del pueblo ecuatoriano, la causa determinativa de su personalidad, de su carácter, es ante todo un conjunto de ideas nobles, de sentimientos puros, de aspiraciones generosas, que en el orden moral

y religioso nacen de su fe inquebrantable, de su profundo y ardiente amor a la Reina del Cielo, fe y amor de los que ha dado en todo tiempo y especialmente ahora elocuente y expresivos testimonios, el Ecuador, porque siente que al rugir el vendaval de las pasiones humanas se agitan en lo más hondo sus sentimientos religiosos, se conmueve profundamente el alma nacional ecuatoriana.

Caben y cabrán en él ciertas transformaciones en el orden social, en el orden meramente político, que parecen modificar profundamente su personalidad, como parecen hacerlo en el inmenso mar las ondas alteradas por la tempestad en la sola superficie, mientras él permanece siempre el mismo en las misteriosas profundidades de su seno.

Y es que el amor a María que palpita en el alma de nuestras generaciones pasadas palpita también, vivo y ardiente, en la nuestra, produciendo los mismos resultados en muchos aspectos de nuestra vida pública, manteniendo las mismas relaciones con todo aquello que se refiere al orden sobrenatural que adoramos, recibiendo idéntico influjo del Cielo, no sólo en lo que se refiere a la vida del hogar, sino también a la vida pública.—La historia patria es por esto como la repetición de los mismos sucesos, prósperos o desgraciados, en todos los órdenes de la vida.

Ahora bien: ¿quién ignora que la vida pública del Ecuador está vinculada por muchos sucesos providenciales de su historia a la intervención eficaz y misericordiosa de María, especialmente en su gloriosa advocación de la Virgen de Mercedes? ¿Quién no sabe que Ella le meció amorosa y llena de maternal ternura en la cuna de su infancia; que Ella le sacó gloriosa en los campos de batalla a la vida de nación independiente; que Ella le libró compasiva de los peligros graves, espantosos, con que los elementos enfurecidos de la naturaleza amenazaban destruir a Quito, su gloriosa capital; que Ella presidió sus triunfos; coronó sus glorias, fue la Patrona de sus armas,

la defensora de su fe, la salvadora de sus costumbres, y se ha introducido adentro, muy adentro del corazón, del alma del pueblo ecuatoriano con su veneración y amor, como tan hermosamente lo estáis vosotros comprobando con las solemnes fiestas de estos días, con el santo anhelo que manifestásteis para llevar a cabo su coronación espléndida, con el generoso donativo de vuestras joyas, del óbolo de vuestro cariño, del hondo sentimiento de pesar que habéis manifestado al ver como eclipsado el resplandor de su gloria por una nube aciaga de contradicción que se ha cernido en el ambiente de la patria en estos días de gloria y regocijo?

Nadie podrá arrancar a María del fondo de nuestra alma nacional que la ama y adora. Que la arranquen, si pueden. Más fácil sería arrojar al abismo de los mares la inmensa mole de la cordillera andina, que apagar en el noble corazón del pueblo ecuatoriano la ardiente y vivaz llama, el colosal incendio de amor en que se abraza por su Reina querida, su Madre idolatrada. Su gloria es nuestra gloria, la fe que resplandecía en su alma es nuestra fe, el amor que Ella profesaba a la Iglesia es el amor nuestro, amor que nos sostiene en medio de las más rudas pruebas; el celo por la pureza de la doctrina católica que llenaba su corazón, llena también el nuestro, alejándonos con horror de la adulteración de nuestra fe, de todo aquello que está en pugna con las enseñanzas divinas de la Iglesia, Maestra infalible de la verdad, protegida y amparada por el poder de María.

No queremos, no, un Ecuador impío, un pueblo descreído, eclipsado por las tinieblas del error, sino un pueblo noble, altivo, progresista, que junto a los adelantos del progreso, fruto de las ciencias y de las artes, mantenga su dignidad de nación independiente y libre y vea brillar en su cielo y en el fondo de su alma la luz, la divina luz de la verdad católica, pura y serena; la divina majestad de su Dios, libre de insultos; la gloria de su Reina inmortal, ostentándose con amor de Madre, libre de mezquinas cortapisas, impropias de hombres libres y que

tienen pleno derecho de creer según su conciencia y de adorar libre y públicamente lo que creen.

No queremos, no, que se nos empuje como a esclavos a la oscuridad de las catacumbas; reclamamos nuestros derechos de hombres libres, y queremos, por lo mismo, cuan amplias son y hermosas nuestras calles y plazas para el ejercicio de nuestro culto externo, que es culto de nuestro Dios, dueño del Universo. Leyes para impedir que se pasee libremente por ellas la Majestad de Dios triunfante, y la gloria de su Madre, Reina de los cielos, son cadenas de esclavos que se ponen sobre Dios y su divina Madre, y ellos no tienen ni pueden tener otras cadenas que las gloriosas cadenas del amor, del amor que redime, del amor que salva, del amor que triunfa. ¡Ah, sí! llevamos grabado en el fondo del alma el amor a María, somos sus hijos, y no podemos, a pesar de todas las vicisitudes de la vida, dejar de sentir en el fondo de nuestro sér la omnipotencia salvadora de su amor.

Refiere la Historia que Sótrato, uno de los más grandes artistas que ha conocido la humanidad, construyó, por orden del primero de los Tolomeos, Rey de Egipto, el famoso faro de Alejandría, reputado con justicia como una de las siete maravillas del mundo. Concluido ese monumento de grandeza, trató el artífice de grabar su nombre en la parte superior más visible del fruto de su genio, para que las generaciones venideras supiesen a quién debían discernir el premio de la gloriosa fama; a lo que se opuso Tolomeo, exigiendo de Sótrato que fuese el suyo y no el del artista el nombre que figurase en el faro de Alejandría. Constreñido a ello el genio poderoso del sabio, apeló a una curiosa estratagema con la que salvó su gloria ante la posteridad. Aplicó a la parte superior del monumento una pasta de cal y arena, tan admirablemente bruñida, que se confundía con el mármol que la sustentaba. En éste grabó su nombre, que debía quedar oculto, y en aquella superficie postiza, el nombre del ambicioso Tolomeo, con grandes caracteres visibles.

Pasaron los años: Tolomeo yacía en el sepulcro, ajeno a su engañosa gloria; las lluvias y los vientos deshi-

cieron la mentida superficie y echaron por tierra la inscripción exterior, y vino la mañana luminosa y serena, y los ojos de la multitud leyeron grabado profundamente sobre el blanco mármol el nombre del sabio autor del faro de Alejandría, mientras los rayos del sol, como en testimonio de alegría por la justicia de la posteridad, iluminaban con una aureola de gloria ese nombre inmortal del artista, eternizado en la Historia y coronado por la fama.

Señores: en el fondo del alma ecuatoriana, obra del Artífice divino, está grabado con caracteres inmortales de gloria y de verdad un nombre sacrosanto: un nombre hermoso y divino, compendio de nuestros sagrados dogmas, de la divina moral, del soberano culto de nuestra Religión católica; ese nombre es MARIA símbolo sublime y divinamente hermoso de todas nuestras esperanzas, de todos nuestros amores, de todas nuestras glorias. El dedo de Dios lo grabó para siempre en el alma nacional ecuatoriana, y no lo borrarán ni el andar de los siglos, ni los esfuerzos del infierno.—Asoma a veces en nuestra veleidosa historia, sobre ese blanco mármol de nuestro carácter nacional, una falsa superficie con aquella inscripción maldita que vió el vidente de Patmos grabada en la frente del ángel de la rebeldía, esto es: Blasfemia; como el conjunto de todos los errores, de todas las pasiones; mas, no importa, llegará al fin un día, día de reparación y gloria, en que sople el viento de Dios, el viento saludable de la reacción de las conciencias, y una lluvia de lágrimas de arrepentimiento hondo y sincero, venga a golpear, alandar de los años, sobre esa superficie engañosa, sobre esas vanas apariencias de la flaqueza humana, y caerán ellas convertidas en polvo, en el polvo de la triste ilusión de la mentira, y brillarán en el fondo de las almas, en el blanco mármol del alma nacional ecuatoriana, con el fulgor eterno y apacible de la verdad divina, esos caracteres indelebles eternos, iluminados por la luz purísima del cielo, que expresan el dulce nombre de María, de la Virgen de Mercedes, de la Reina coronada, salvadora del pueblo ecuatoriano, que al aceptar el rendido vasallaje de sus hijos, ha comprometido en favor suyo su intervención poderosa y soberana, en favor de esta patria querida, que de hoy más es suya como nunca.



Dirigid vuestras miradas a ese luminoso emblema de la patria, que nos representa al Ecuador y cautiva nuestros corazones con el mágico tricolor de la bandera ecuatoriana que nos es tan querida. ¿No lo véis? Ahí está, alto, muy alto, en el altar de la Reina coronada, de la Virgen de Mercedes. Parece que Ella lo hubiera adoptado por su escudo y lo elevara hasta lo alto del cielo con su poder de Reina y su cariño de Madre Compasiva, llevando tras sí, en alas del entusiasmo más puro, del entusiasmo religioso, del entusiasmo patriótico, nuestros corazones amantes de la fe de nuestros padres, de nuestra patria gloriosa, y de Jesús y María coronados por nuestros corazones.—Parece que Ella misma nos dijera en la circunstancia solemne de su coronación: Mirad el escudo de la Patria Ecuatoriana que la simboliza, lo mantendré siempre en alto, ya que me habéis proclamado vuestra Reina; no lo apartaré de mi lado, ya que me habéis confesado con orgullo vuestra Madre; no lo dejaré que naufrage entre las ondas del furor humano, ya que en los momentos congojosos del peligro me habéis despertado con vuestras plegarias y cantares de mi sueño de amor.

Sí, Señores: la historia de la Iglesia, el sentido común del pueblo cristiano, el instinto de amor filial de todo corazón creyente proclaman esta verdad: la intervención misericordiosa de María en los grandes dolores de los pueblos cristianos es su mejor esperanza. El rayo de la injusticia humana que parece amenazarnos desde el seno de esa negra nube de la impiedad que se condensa sobre nuestras cabezas como una horrible tempestad, pasará sin herirnos, si nos encuentra de rodillas ante esta Reina, Madre de Misericordia, coronada por nuestros corazones.

Madre querida, Reina coronada, que conoces el amor de este pueblo que te adora, y el furor de las olas que amenazan su barquilla sálvanos que perecemos.

Así sea.



**Por Nuestra Señora de las Mercedes llegaremos  
al conocimiento de Jesucristo que es la  
Verdad, y la Verdad nos hará libres.**

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito  
por el Rdm. Sr. Dr. Dn. E. Liborio Madera,

DIGNÍSIMO CANÓNIGO TEOLÓGICO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE IBARRA, EN LA SOLEMNÍSIMA DISTRIBUCIÓN DE LA TARDE DEL DIEZ Y SIETE DE DICIEMBRE DE 1918, SEGUNDO DÍA DEL GRANDIOSO TRIDUO CELEBRADO EN ACCIÓN DE GRACIAS POR LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*Cognoscetis veritatem, et veritas liberabit vos.*

Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.

(Jo. VIII, 32)

*Respectables Comunidades Religiosas;  
Reverendísimos y Venerables Señores Sacerdotes;  
Señores y hermanos míos:*

Sobre la frente de la Imagen de Marfa, que durante cuatrocientos años ha prodigado mercedes a esta piadosa ciudad, habéis puesto "una corona de oro, adornada con destellos de santidad, con fulgores de gloria, con magnificencias de poder, con arreos de irresistible belleza" (Eccli. XLV, 14); y habéis querido que



Portada de la Iglesia de la Merced de Quito



en la significativa ceremonia se hallaran presentes todos los hermanos vuestros, los habitantes de la nación ecuatoriana.— Dadme, pues, lugar entre vosotros, y permitid que en el armonioso concierto que de vuestros ardorosos pechos se eleva al trono de esa bendita Imagen, tenga parte mi voz, mi pobre voz que—al fin—es voz de un sacerdote que quiere honrar a la Madre del Sumo Sacerdote; de un compatriota vuestro que reconoce el deber de ser agradecido para con la Benefactora de su Patria; de un hijo cuya vida se ha deslizado a la sombra de la más tierna de las madres; de un pecador que desfallece bajo el peso de hondas miserias; de un cautivo que agoniza entre cadenas, y espera que descienda a romperlas la divina Redentora.

Como en el incensario de oro, del Angel del Apocalipsis (VIII, 3), los sacerdotes, mis hermanos, han venido a depositar en esta santa Cátedra ricos timiamas de saber y de fervores, que han llegado hasta el Señor, disueltos en embriagador aroma.— Dejad que también yo coloque en esta fragua un granito de incienso, pequeño en verdad, pero transparente como la cristalina sinceridad de mis lagos, aromático como la virgen exhalación de mis montañas, vaporoso como la esquivez fugitiva de mis brisas, y sin más pretensiones que la de ir a perderse en escarmenada neblina ante los ojos de mi Madre, como suelen desvanecerse pudorosas, al brillar el sol, las blanquísimas nubes de mi cielo...

Porque habéis de saber, Señores, que traigo en el corazón, para María, el amor agradecido que, siglo tras siglo, le guardan con fidelidad esos pueblos setentrionales, donde parece que una sonrisa de Dios derramó torrentes de hermosura.

Tulcán y Huaca, San Gabriel y El Angel, La Paz y Bolívar, hoy importantes poblaciones del Carchi, fueron, en tiempo de la conquista, asiento de la idolatría; como a todas estas comarcas, cual con pesadas cadenas las oprimía el error (Sap. XVII, 17); y a quebrantar los anillos de esas cadenas voló María, reemplazando con la palabra de paz y la cándida vestidura de sus hijos, los horrores del combate, y la cruel imposición de la metralla.— Por eso la aman tanto esos pueblos; por eso, a despecho de la furia destructora de los tiempos, se conserva por doquier la austera silueta del escudo de Aragón, y en cada pecho, uno como instintivo afecto a nuestra Señora de las Mercedes, la amable Libertadora.

No de otra manera en Imbabura, siempre la Virgen de las Mercedes halla cordial simpatía; se ufanan las casas de poseer su

imagen; se apresuran los templos en erigirle altares; se rinden a su Nombre todos los corazones: y es que no se han echado al olvido los bienes que en todo tiempo debieron esos pueblos a los hijos de Nolasco.—Ibarra, sobre todo, mi amadísima ciudad, cuyo nombre querido me complazco en pronunciar aquí, para que lo escuche Marfa desde ese altar donde dispensa favores; Ibarra, digo, sabe que a mecer su cuna, junto con los celosísimos discípulos de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, acudieron los abnegados religiosos de la Real Orden Mercedaria; Ibarra reconoce que a tan poderosa falange de apóstoles debe la rica herencia de una Fe robusta que, por la divina misericordia, ha conservado incólume; Ibarra no ha olvidado que el nacimiento de su intelectualidad, en el primer colegio que sus anales recuerdan, tuvo lugar a la sombra del modesto convento mercedario de 1828; y, por fin, Ibarra, la atribulada, siente todavía el cariñoso abrigo que la pobre capilla de la Merced supo brindarle, cuando, cansada de peregrinar sin alojamiento ni pan, volvió a vivir, siquiera del recuerdo de sus afectos muertos, entre las ruinas de una prosperidad por siempre ida!

Perdonadme esta alusión, Señores. Vosotros, los quiteños, felices hermanos de la heroica Mariana de Jesus y de los generosos mártires del Dos de Agosto, sabéis lo que es amar a la Patria, y cuán dulce es hacer alarde de ese amor en presencia del Hijo de Marfa, que para Nazaret tuvo delicadas predilecciones, y para Jerusalén, lágrimas de compasión infinita.....

\*  
\* \*

Y cuál será la alabanza que traigo hoy para la Madre de Dios? ¿Cuál el granito de incienso que ante su altar ha de consumirse en esta tarde?—Os lo voy a decir.

Marfa, la privilegiada por excelencia, es una criatura singular, cuyas perfecciones, incomprensibles en su número, inefables en su magnitud, superan los alcances de la más clara inteligencia humana.—Los dones de naturaleza, sin la menor sombra de pecado, sin el menor asomo de concupiscencia, son en Ella más esplendorosos, que no lo fueran en Adán, cuando recibió de Dios el soplo de la vida; porque ese soplo, omnipotente y amoroso para el primer hombre, tuvo, además, para Marfa el calor de excepcional predilección.—Los dones sobrenaturales de esta alma cuasi divina, derramados profusamente desde los albores

de su existencia, alcanzaron en Ella una amplitud siempre mayor, en fuerza de generosa correspondencia, hasta transformarse en torrente que la inundó, y la hizo rebosar, y la convirtió en océano sin fondo y sin orillas.—Por eso, San Dionisio Areopagita, al mirarla, tuvo que apelar a su fe, para no caer de rodillas y adorarla como a Diosa: por eso el Angel, con traer a la tierra lenguaje de los cielos, no acertó a saludar a María con términos más precisos, que llamándola *llena de gracia* (Luc. I, 28).

Mas todo este cúmulo de perfecciones tiene una raíz muy profunda, un origen muy elevado: raíz tan profunda como los abismos de la divina misericordia; origen tan elevado como la inescrutable eternidad de Dios.—Desde los senos eternos de la existencia divina, fue engendrada la Palabra del Padre, y esa Palabra estaba en el Padre, y esa Palabra era Dios (Jo. I, 1): desde los eternos secretos de la existencia divina, llamó a las puertas de su bondad la miseria del hombre, y la Palabra de Dios quiso nacer de mujer; y esa Palabra era Dios, y esa Palabra será Hombre, y el Verbo Divino es, desde la eternidad, Hijo de Dios e Hijo de María.—Constituido el Verbo, desde la eternidad, en Redentor del mundo, eternamente tuvimos los cautivos de la culpa una poderosa Redentora.—Brotará de la Mano Omnipotente toda una rica creación en el tiempo; y si ella ha de ser el campo donde realice sus conquistas redentoras la Humanidad del Verbo, allí en la mente de Dios, junto con el plan de la creación visible está la Humanidad del Verbo, y junto con la Humanidad del Verbo, la Maternidad divina de María.—He ahí por qué, mientras ve San Juan (I, 3) que el mundo se produce por la omnipotente sabiduría del Verbo, la Iglesia contempla a María, desde antes de los siglos, graciosa cooperadora de Dios en la producción del mundo y en la redención del hombre: *Ab aeterno ordinata sum. Quando appendebat fundamenta terrae, cum eo eram cuncta componens: et deliciae meae esse cum filiis hominum* (Prov. VIII.)



Si pues, Dios no pudo haber elevado a María a una más excelsa dignidad; ¿qué mejor cosa diré yo en alabanza suya? Si la grandeza de María no tiene más razón de ser que la Redención de Jesucristo; ¿qué mejor ofrenda que ocuparnos en alguno de los medios de asegurar para nosotros esa valiosa Redención?

Es lo que me propongo, hoy, con sujeción al tema que se me ha designado; pero implorando antes, para vosotros y para mí, el auxilio y la gracia del Espíritu Santo, por medio de su divina Esposa, nuestra Madre.

*Ave María.*

*Cognoscetis veritatem, et veritas liberabit vos.*

Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.

(Jo. I<sup>III</sup>, 32)

*Respetables Comunidades Religiosas;  
Reverendísimos y Venerables Señores Sacerdotes;  
Señores y hermanos míos:*

A los animales que, dóciles, venían a rendirse a los pies de su dueño, Adán impuso nombres, nombres relacionados con la naturaleza íntima de cada uno (Gen, II, 20). Era que la imagen de Dios venida al mundo ejercía sobre él el dominio de la inteligencia, convenciéndole, e imprimiéndole el sello inmortal de su soberanía, por medio de la palabra.

Siglos hacía que los astros enviaban sobre la tierra su luz, y que los vientos, y las aves, y las bestias todo lo llenaban con el ruido de su paso; pero más luz y armonía había en la voz que acababan de producir los labios de Adán, porque era voz inteligente, intencionada, que exigía correspondencia. Otra inteligencia que contestara a la suya, oídos que le escucharan, ojos que volvieran a mirarle, labios que le brindaran sonrisas: eso necesitaba el hombre, porque su alma era remedo de un Ser que eternamente habla, y eternamente se escucha, y eternamente se entiende, y eternamente se ama.—Sí; porque la inteligencia que brilla en la cabeza del hombre, indicando está que su objeto, al ser criada, fue algo distinto de todo cuanto ha existido antes que ella, y superior a todo eso. Demasiado espiritual para la tierra, el cerebro humano debe flotar en una esfera superior, que ni tenga límites en el espacio, ni sufra los vaivenes del tiempo, ni haya menester de las torquedades de acá abajo, para vivir, desarrollarse y perfeccionarse.

Y, en efecto, así es.



Ninguna criatura ha venido al mundo sin un fin; a ninguna le es lícito cambiarlo. Al objeto propio suyo lo ha de perseguir; y en alcanzarlo encontrará su bien; y en conseguirlo contribuirá al desarrollo del plan de toda la creación.—El hombre tiene inteligencia, y el objeto propio, único, exclusivo de la inteligencia es la Verdad, y nada fuera de ella. *Hominis finis est perfectio quaerere veritatem*, dice San Agustín (Lib. 1, contra Academ., cap. 3); y es claro que si Dios no contó con él para señalarle su fin, tampoco es potestativo del hombre apartarse de él.

Pero si el lenguaje es brote de la inteligencia, el objeto de uno y otra debe ser idéntico; de donde se sigue que no puede el hombre hacer uso del lenguaje con otro fin que con el de inquirir la verdad; inquirir y amarla, inquirir y seguirla, inquirir y difundirla: porque la Verdad es luz, y la luz no se oculta; porque el alma humana es imagen de Dios, y Dios es esencialmente difusivo: que cuanto son superiores los bienes espirituales a los materiales, tanto es más digno y más próximo a Dios el ejercicio de la bondad del alma en difundir verdades, que de la ternura del corazón en distribuir obsequios, como dice el Sabio, *Verbum melius quam datum* (Eccli. XVIII, 16.)

Este comercio del pensamiento es tan innato en el hombre, como su afán de gloria, como su anhelo de inmortalidad.—Siente el poder de su palabra, y habla, y procura ser escuchado; y si su voz se ahoga en el espacio, se extingue en el tiempo, ha de acabarse con la vida, toma el pincel y pinta, toma el buril y graba, toma el cincel y esculpe. A su modo, como el eterno Verbo, para comunicarse con el hombre se hace Hombre; así el hombre, para comunicarse con los demás, y hacerse oír de ellos, y entrar en su cerebro por todos los sentidos, confía su pensamiento al lienzo, a la piedra, al bronce, y muere seguro de seguir viviendo, y de que, mudos los labios, se entenderán las inteligencias sin obstáculos de edades ni distancias; algo así como se comunican sus perfecciones los ángeles.

La pujanza maravillosa del talento traduce en caracteres los sonidos, como había vertido en palabras las ideas; somete a su servicio las poderosas fuerzas de un preciso mecanismo, y el discurso que el cerebro derramó a solas sobre la blanca cuartilla, mañana, por el ministerio de la Prensa, será alimento de millares de almas, y rico tesoro que las bibliotecas recogerán avaras para inagotable pasto de las generaciones futuras. . . . Ah, Señores! ¡Cuán grande es el hombre, dotado de un destello de ese poder infinito que fecundiza la semilla, multiplica el pan y se enseño-

rea del lenguaje humano, lo mismo en Babel que en el Cenáculo!— ¡Cuán grande puede ser, si, semejanza de Dios, se hace en la tierra noble eco de la Verdad eterna, inmutable, única!.....

Pero, ¿que es la Verdad?

\*  
\* \*

Esta misma pregunta hizo Pilatos a Jesucristo, momentos antes de condenarle a muerte. Para desgracia suya, no esperó la contestación; y no la esperó, porque su mente, llena de preocupaciones pecaminosas, no estaba en aptitudes para llegar al conocimiento de la Verdad: supercioso, irresoluto, presa de ambición de mando, víctima del respeto humano, esclavo de las despóticas exigencias del César; Pilatos, en la serie de vacilaciones en que fluctuaba, ponía en último término su conciencia; y no era buena fe la que guiaba la pregunta enderezada a Jesucristo, sino el egoísmo de su turbulenta fantasía. Despreció los avisos de su prudente esposa, y la Verdad huyó de él; porque no es capaz la mente de recibir la Verdad, según San Agustín (*De agone christ.* cap. 13,) si no se sacude de los vicios, *Mens veritatis capax non est, nisi vitiiis libera*; y más que eso: los que no practican la virtud, se constituyen en perseguidores de la Verdad (*S. Ant. Abb ep. 2 ad Fratres*).

Siendo la Verdad el objeto adecuado del entendimiento humano, la recta razón, aun por sí sola, puede llegar a su concepto preciso.—Oíd a Aristóteles (lib. 8 Theol. cap. 6): *Veritas rei est ipsamet res*; la verdad de una cosa es la misma cosa.—Oíd a Cicerón (lib 2 de invent. Uhetur:) *Veritas est, per quam non mutata ea quae sunt, ante fuerunt; aut futura sunt, dicuntur*; verdad es aquello por lo cual se asegura que una cosa es, ha sido y será siempre la misma.—Ahora, oíd a San Agustín (*de vera Relig.* cap. 36): *Veritas est id quod est*; la Verdad es lo que es.—¿No os parece que el Santo Obispo de Hipona, con su concisa definición, confirma las sentencias de los filósofos gentiles, a la vez que nos recuerda ese *Ego sum qui sum*, con que Dios dió a Moisés la definición de sí mismo? (Ex. III, 14).

Si, pues, Pilatos hubiera sido digno de la respuesta del Redentor, si su mente se hallara despejada de culpables preocupaciones; habría escuchado de los divinos labios la declaración de

que El mismo era la Verdad, *Ego sum veritas* (Jo. XIV, 6); había caído en la cuenta de que quien así le hablaba era el mismo que en Horeb había dicho *Yo soy el que soy*; y su corazón, rendido ante la dulzura del misterioso Nazareno, habría podido exclamar lo que más tarde, en un arrebato de agradecida ternura, decía el hijo de Santa Mónica (lib. 11, cap. 24): *Ubi inveni veritatem, ibi inveni Deum meum*; donde hallé la Verdad, allí encontré a mi Dios.



Yo os veo aquí congregados en torno de María de las Mercedes, como cautivos asidos del manto de su Redentora. ¿Qué pesadas cadenas atan vuestros pies? ¿Qué férreas esposas aprisionan vuestras manos? ¿Qué tinieblas de cárcel, qué ambiente de mazmorra, qué aires de cautiverio os rodean, a pesar de una brillante fosforescencia de inauditas libertades? . . . . ¿Por qué no se os aquieta el corazón, por qué no se tranquiliza la conciencia? ¿Es que vuestro patriotismo no se satisface, porque no acierta con el secreto del bienestar social? ¿Es que vuestro catolicismo desfallece en una enervante atmósfera que seguramente no es la que respiraron los confesores y mártires? . . . .

He comenzado, y me váis a permitir que dé un paso más en mis preguntas.—Anheláis por la libertad; tenéis la gloria de haber lanzado el primer grito en su demanda; y esta gloria indisputable os da derecho a ufanaros, un siglo hace, de que os apelliden *Luz de América*; si la Libertad es la Verdad, si la Verdad es Jesucristo; decidme, católicos que me escucháis, ¿qué lugar habéis dado a Jesucristo? ¿Qué culto tributáis a la Verdad? . . .



En lo mejor del banquete, faltó vino a los esposos de Caná; el rubor cubrió su frente, y duro les era soportar las miradas de los convidados, entre los que se encontraban el Redentor y su Madre.—La hora de Jesucristo no había llegado aún; pero sí la de María; y María sabe lo que puede su palabra, desde que con ella determinó el momento de que Dios se anonadara.

No tienen vino, *vinum non habent*... ¿Qué más necesita María para compadecerse de la tribulación ajena? ¿Qué más necesita Jesús para remediarla?—Conspirarán esas dos omnipotencias a socorrer a los cuitados esposos, y el agua se convertirá en vino.—Una sola condición pone María; la de que se obedezca a Jesucristo: *Quodcumque dixerit vobis, facite* (Jo. II, 5).

\*  
\* \*

Maravillosos son los inventos que de sí ha producido el ingenio humano en el curso de los siglos; manifestaciones de su asombrosa potencialidad; argumento irrefutable de la infinita perfección de Dios que lo crió. Pero ninguno ha superado, ni en sí mismo, ni en sus efectos, al descubrimiento de la Imprenta, inventada bajo una especial protección divina, según el decir del sabio Pontífice León Décimo (*Inter sollicitudines*).—Se había logrado poner ley a la inconstancia del agua y del aire; el rayo, como las bestias del monte Albornia, depuesta su fiereza, se ha rendido a la voluntad del hombre; la palabra, en alas de ondas invisibles, vuela rápida de un confín a otro de la tierra. Pero aprisionar al pensamiento, y transmitirlo sin limitación de distancias, y perpetuarlo sin restricciones de tiempo, y conservarlo siempre intacto, y multiplicarlo siempre íntegro, y distribuirlo siempre inagotable, y en irresistible impulso adueñarlo de cabezas y corazones.....: eso estaba reservado a esta poderosa máquina, a cuyo empuje "se cambia todo sobre la faz del mundo" (Card. Alimonda, conf. 12).

Y desde entonces, cediendo al incontrastable poder de la difusión del pensamiento, y al soplo del celo o de la soberbia, se ha apoderado del hombre tal fiebre de publicidad, que parece historia de nuestra época aquella sentencia del Eclesiastés (XII, 12): *Faciendi plures libros nullus est finis*; no tiene término este afán de producir libros.

Mas, por desgracia, en la mayor parte de esas vasijas falta vino, *vinum non habent*; no lo pusieron allí los servidores del banquete de la razón, y los sedientos convidados apenas encuentran agua insípida que embota, cuando no corrompida que envenena.—Tanto, y en tan amplia esfera, se ha apoderado de la Imprenta el espíritu del mal, que, según la observación de un sabio Prelado (Antolín López Peláez), parece llegada la época prevista por el Profeta (Zac. V, 1, 3): Vf un volúmen que volaba:

es una maldición que Dios ha permitido caiga sobre la tierra.  
*Vidi, et ecce volumen volans... Hæc est maledictio quæ egredietur super omnem faciem terræ.*

Oh lectores y escritores que me escucháis! El mundo desfallece, porque le falta vino: no os apartéis de lo que os ordena Jesucristo, si queréis que se trueque en vino generoso el gran caudal de aguas que nos inunda!

\*  
\* \*

Cuando sonó la hora de que Israel sacudiera el yugo que, durante veinte años, le había hecho sentir la fiera cananea, Débora, la sabia Profetiza de las palmeras de Efraín, ordenó al ejército que, antes de lanzarse a la pelea, subiera primero a la cumbre del Tabor.—El Tabor, es el monte de la Transfiguración, a donde sólo suben los que, como Pedro, Santiago y Juan, se hacen, por su buena fe, acreedores a que la Verdad se les descubra. Allí se entiende con toda lucidez el lenguaje generoso de los Profetas; allí se aceptan con gozo los severos preceptos de la moral evangélica; allí se baña el alma en los resplandores de la Divinidad de Jesucristo, y se escucha claro, de sus divinos labios, lo que constituye la verdadera sabiduría: *Fons sapientiarum verbum Dei in excelsis* (Eccli. I, 5).

En reproducir la divina palabra, hizo el gran invento de Guttenberg su primer ensayo: la primera obra tipográfica que en español vió la luz, fue un trabajo dedicado por una reunión de sabios en Valencia a defender la Concepción Inmaculada de María... ¡Ah, si el uso de la Imprenta hubiera correspondido siempre a tan nobles comienzos; si los que se han creído llamados a enseñar y dirigir a los pueblos, hubieran tenido siempre presentes la orden de Débora en Efraín, el consejo de María en Caná de Galilea!... Hay que reconocer, Señores, que Jesucristo hace falta a las naciones, y que de la barbarie que actualmente humilla al mundo, nadie es más responsable que la Prensa libre, no con la libertad racional que respeta derechos, sino con el libertinaje absurdo y demoleedor de un infeliz filosofismo.

\*  
\* \*

Para la Verdad, no hay tiempo ni fronteras; y es locura pretender someterla a los estrechos límites de nuestras terrenas

aspiraciones. Promulgada de mil maneras en el Viejo Testamento; encarnada en Jesucristo cuando sonó su hora; no sabemos que sobre la tierra haya quedado encargado de conservarla y difundirla, alguien más que los discípulos de la Verdad misma. —La Verdad es el Hijo de Dios; nadie hasta hoy ha pronunciado sobre la tierra palabras de más elevada sabiduría que Jesucristo; le mataron, y resucitó, porque la Verdad es inmortal; y hoy, como hace veinte siglos, resuena única, burlando locas contradicciones, competencias ilusas, su dominadora palabra de Señor, *ite, et docete*.

¿Es que defiende el monopolio de la enseñanza, o abrigo la pretensión de que fuera del catolicismo no cabe acierto en ningún ramo del saber? . . . De ninguna manera. La razón tiene sus fueros intocables, y aseguro que quien los viola ultraja a Dios que en ella ha dejado caer una ráfaga de sus eternas claridades. Mas si en auxilio de esta misma razón, flaca por naturaleza, viene la Palabra Revelada y nos abre horizontes de inefables divinas enseñanzas, digo también que a nadie es lícito sentar doctrinas opuestas a las de la Revelación, a nadie es lícito seguir las.

El poder de la razón es algo tan claro como la luz del día; negarle sus adelantos, restarle sus legítimas glorias, sería una insensatez. Mas, por degracia, le ha sucedido al hombre lo que en el Cielo mismo acaeció a los ángeles, olvidose de que su valer era un valer de simple participación; no recordó que su soberanía era una soberanía relativa; no cayó en la cuenta de que, en ocasiones, su potencia resultaba tan dudosa, que era forzoso reconocer, por las propias oscuridades, la necesaria existencia de una irresistible Luz sin menguas: olvidóse; y, en su soberbia, forjó una Torre de Babel, que apellidó pomposamente "Derechos del hombre".—Siglo y medio ha transcurrido; embotáronse las guillotinas; estallaron, fatigadas de matanza, las metrallas: millones de hombres entregaron la vida murmurando, con el pecho henchido de odios, «Libertad, Igualdad, Fraternidad» . . . . . Es la confusión de lenguas, sobre la que flota único, sereno, celestial, divino, el eco de las montañas de Judea: *Amaos los unos a los otros*.

\*  
\* \*

Jesucristo, para enseñar, trajo misión del cielo. El Hijo de Dios, para ser creído, aseguró que hablaba sólo lo que había

oído al Padre: *Ego, quae audivi ab eo, haec loquor in mundo* (Jo. VIII, 26). El Apóstol de las Naciones hubo, antes de enseñar, de afirmarse en sus convicciones y confirmarse en su fe: *Nos credimus, propter quod et loquimur* (II Cor. IV, 13.)..... ¡Con qué preparación de inteligencia, con qué rectitud de miras, con qué nobleza de aspiraciones no deberá ejercerse el cuasi sacerdocio de la Prensa!

Si he de ser práctico, no dejaré de llamar vuestra atención sobre una de las formas que en nuestros días ha tomado de preferencia la actividad mental de los pueblos. Me refiero al periódico: una institución tan sencilla y obvia en sí misma, como decisiva en sus efectos: su propaganda, por lo mismo que rápida y constante, es eficaz, y puede producir así inmensos bienes, como incalculables males. Oíd lo que Donoso Cortés escribía en 1849 a los redactores de «El País» y «El Heraldo» de Madrid: «El instrumento que manejan ustedes puede serlo de salvación o de muerte. La palabra es más cortante que la espada, «más pronta que el rayo, más destructora que la guerra. Ministros de la palabra social, no olviden ustedes nunca que la «responsabilidad más terrible acompaña siempre a ese terrible «ministerio; que no hay sino en la eternidad penas bastantes «para castigar a los que ponen la palabra, ese don divino, al servicio del error; así como no hay galardones bastantes, sino en «la eternidad, para los que consagran su palabra y sus talentos «al servicio de Dios y de los hombres.»

Y es, en realidad, sorprendente la poca atención que se pone en asunto de tanta trascendencia; y, dada la violencia que la razón sufre, al verse apartada de su objeto y puesta al servicio de la mentira, hay que reconocer en ello un especial y tremendo castigo del cielo que tanta audacia permite. Se invoca el nombre de la Sabiduría, y se empapa la pluma en la corrosiva tinta de la mentira, como se lamentaba Jeremías (VIII, 8), *vere mendacium operatus est stylus mendax scribarum*; y de tal manera, y con tanto descaro se ha abierto campaña contra Dios y su Iglesia, que parecen llegados los tiempos en que tendría licencia la Bestia apocalíptica para ser atrevida y blasfema en su lenguaje: *et datum est ei os loquens magna et blasphemia* (Apoc. XIII, 5).

No sólo eso — Se ha puesto la Verdad al servicio del oro, y lo más noble de los cielos se ha constituido, en manos inícuas, en mercancía vil: se expone al mejor postor la palabra, y, como convenga a propósitos mezquinos, se la prostituye o se la encadena. Judas ha fundado escuela: y no lo digo yo. — *Qui verita-*

*tem pro pecunia negant, Deum, qui veritas est, pecunia vendunt*, dice San Agustín (lib 4, sup. Marc. cap. XIV); los que por dinero traicionan a la Verdad, venden por dinero a Dios, que es la Verdad.

\* \* \*

«¡Oh periodismo, periodismo!, a cuántas gentes has cortado el camino de la perfección!», exclama el celoso Padre Fáber.— Y no que la gran institución del periodismo sea reprobable, sino que se le ha maleado lastimosamente: si muchos desgraciados, acallando los gritos de la conciencia, y traicionando convicciones íntimas, se dedican a la diabólica tarea de difundir malas doctrinas; no son pocos los católicos que a tan nefanda obra contribuyen. Mientras los enemigos de la Verdad, conseqüentes consigo mismos, se abstienen de dar sus nombres a las publicaciones católicas, los católicos constituyen la gran masa de suscritores de las publicaciones impías; y las buscan por la nota sensacional, por la noticia escandalosa, por el lujo de estimulantes detalles, por la sal del chiste intencionado, por lo picante y atrevido de la sátira, por lo velado de la diatriba, de la delación o del ultraje, por la maestría con que se da el golpe de gracia a la caridad cristiana: es decir, por la irrestricta libertad de Imprenta, cien veces condenada por la moral católica.

Se ha dicho que el Cine es, con frecuencia, una escuela objetiva de desórdenes; yo digo que el mal periódico lo es mucho más, porque la palabra, que en aquel espectáculo falta, es aquí el elemento poderoso e irresistible de convicción. Si, pues, los católicos, en razón de su Credo, deben apartarse de los espectáculos en que la moral pelagra; no pueden prestar apoyo, ni indirecto, a la Prensa en que su Fe es ultrajada. Venga en confirmación un Pontífice, cuya sabiduría llenará por siglos los ámbitos del globo. «Todo el que está suscrito a un periódico «hostil a la Iglesia, participa, por ese mero hecho, de todas las «malas obras de ese periódico. Sí; el importe de vuestra suscripción es un apoyo que prestáis a los enemigos de la Iglesia, «con lo cual les ayudáis indirectamente a combatirla».—Así habla León XIII a los Obispos de Suiza.

\* \* \*

Señores! Es asunto éste de simple convicción; y dejando a un lado consideraciones políticas, ajenas de este lugar y de mi



ministerio, invoco sólo vuestra honradez de católicos, y exijo, con el Profeta Elías (III Reg. XVIII, 21) que tengan fin las claudicaciones, y pongáis armonía entre vuestras creencias y vuestra conducta. Así apareceréis respetables a los ojos de vuestros mismos enemigos; guiados por María, llegaréis al conocimiento de Jesucristo que es la Verdad, y la Verdad os hará libres.

Dios combatió por las huestes de Débora, y el jefe de los cananeos fue a hallar oscura muerte a manos de Jahel, que cosió sus sienes contra el suelo, con la estaca que sostenía su tienda de campaña.—No os apartéis del Tabor, y esperad que la Verdad triunfe, por ministerio de esta divina Profetiza: y día llegará en que veréis que para postrar en tierra al Padre de la mentira, habrá bastado que la mano de una Mujer siembre en sus sienes una astilla de la Cruz, con que el cristiano solía asegurar su frágil tienda en el desierto de la vida.

Así sea.



**Acción social de Nuestra Santísima Madre de Mercedes, mediante su obra "Redentora de Cautivos", en los siglos XVI y XVII de la Era Cristiana.**

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito por el Muy R. P. Fray Joaquín F. Rueda,

RELIGIOSO DE LA CELESTIAL, REAL Y MILITAR ORDEN DE LA MERCED, SEGUNDO DEFINIDOR DE LA "PROVINCIA MERCEDARIA DE QUITO" Y REGENTE DE ESTUDIOS DEL CONVENTO MÁXIMO DE "SAN NICOLÁS DE BARI" DE ESTA CAPITAL, EN LA MAÑANA DEL DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE DE 1918, INTRA MISA SOLEMNÍSIMA, TERCERO Y ÚLTIMO DÍA DEL GRANDIOSO TRIDUO CELEBRADO EN ACCIÓN DE GRACIAS POR LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIEDRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED, VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

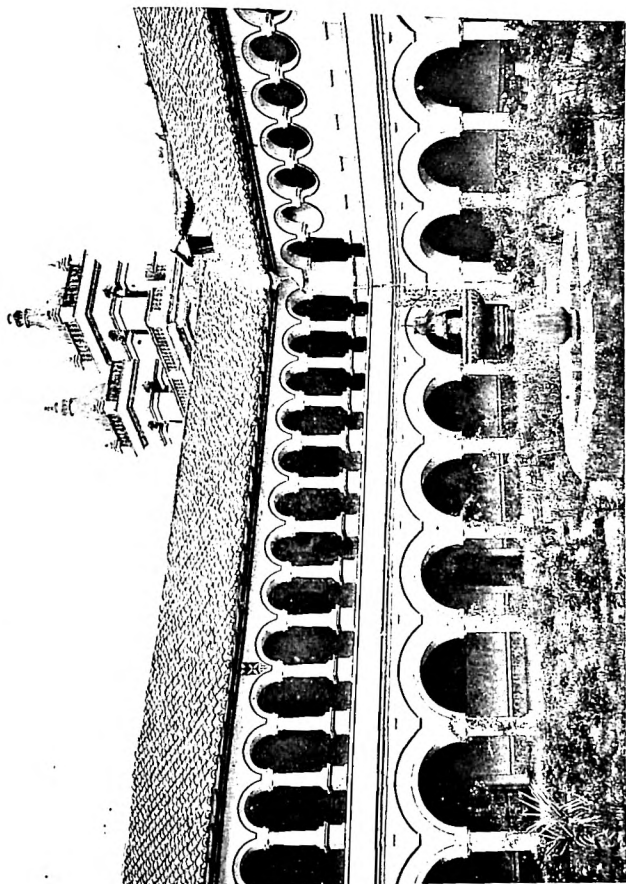
*Quia respexit humilitatem ancillae suae: ecce enim ex hoc Beatam me dicent omnes generationes.*

He aquí que me llamarán Bienaventurada todas las generaciones; porque el Señor miró la humildad de su esclava.

(S. Luc. cap. 1º v. 48).

*Ilustísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra:  
Venerables Comunidades Religiosas;  
Amados Hermanos en Jesucristo:*

Con el propósito de que contemplada y admirada en toda su grandeza, María, Madre de Dios y Madre nuestra, sea más conocida, más amada y más honrada de sus devotos, terciarios e hijos, la Iglesia nos ha abierto en estos días memorables y en este año jubilar mercedario,



Claneros interiores del Convento de la Recolecti6n de la Merced de "El Tejar" de Quito



los tesoros de sus gracias y carismas e incitado a connotados Oradores para que la secunden; celebrándonosla, magnífica, con brillantes exposiciones, elocuentes discursos, tiernos afectos, inapreciables sentimientos; los mismos que ponderados o repetidos por los labios de nuestro pueblo, se han desbordado del santuario; resonando armoniosos al oído de la piedad cristiana: Plegarias de inefables sentidos, e innúmeras aplicaciones que no son de tal o cual affigido corazón, ni fórmulas inventadas, en este o aquel siglo; sino el ¡ay! unisono de que se reviste la súplica de la humanidad, convencida de que así naufraga aguarda la cariñosa playa. Voz de gratitud y lenguaje universal que nos revela que, desde que el hombre, fue iniciado en el misterio de sus inmortales destinos, María es el faro nitidísimo, al amor de cuya caritativa lumbre, debemos coronar nuestra misión, reconociendo que Ella antes de nacer vivió en la tierra, antes de respirar ya tuvo historia, y llenó de su nombre siglos en que no existía, como ahora que es el embeleso de un mundo en que dejara de existir.

¿Hubo acaso época, Hermanos míos, en que las generaciones desconociesen la grandeza de María, sin apellidarla su Bienhechora? La época de su primera aparición a los hombres se remonta hasta perderse en el Paraíso terrenal; apenas se fulmina allí la sentencia de muerte contra el humano linaje, ya se deja ver Ella, en loporvenir, merced a una economía de justicia atemperada por el amor; nuestros primeros padres la conocen en el instante en que experimentan la miseria, el dolor, las lágrimas: Prefigurada después en las Matronas célebres de la Vieja Alianza, en las de la Nueva reproducida, se la entrevee, cual la Mujer grande, entre las mujeres, en quien ellas serían benditas. Cada vez que el desgraciado pueblo de Judá se sube sobre las ruinas por sí pueda divisar un signo de ventura en el horizonte, siempre mira el que percibió Isafas en sus proféticas visiones. De aquí que todos la llevan consigo al separarse en las llanuras de Sennaar y cuando perdido el sagrado Depósito se dirigen a los Oráculos, a investigar la causa de sus males, a preguntar hasta cuándo verían burladas sus esperanzas, los Oráculos respondían: *Douce Virgo pariat ...!* ¡Qué

dicha la nuestra! cuarenta siglos preceden, Hermanos míos, a la existencia de María!, entre tanto los pueblos de la antigüedad no hacen sino gemir y suspirar! Pues, nosotros poseemos lo que ellos vislumbraron; lo que para ellos fue sombras, misterio, para nosotros, es verdad palpable: En María tenemos a aquella Virgen cuyos hechizos precusores transparentaban las felicidades del nuestro esa Madre presentida de las naciones paganas, cual suavísimo aroma de flor ignota...!La misma que, descendió de su trono de luz sobre las alas de los serafines; santificó a la Condal Barcelona, en la noche del 1º al 2 de Agosto de 1218; manifestándose distintamente a sus siervos Pedro Nolasco, Raimundo de Peñafort y Don Jaime I de Aragón; comunicándoles, con ese acento con que dicta sus órdenes a millares de ángeles y tiene abortos a los bienaventurados, *los amorosos designios de misericordia*, en la fundación de su Orden Redentora de los Cautivos que gemían víctimas de la ferocidad musulmana. Y que hoy como entonces siempre grande se exhibe, en sus fiestas Centenarias, a las adoraciones del mundo, con el dictado de Madre de Mercedes; sintetizando, con este hecho y con este título, las advocaciones con que podemos reconocerla, amarla y venerarla, ya que así sentimos que, henchido de grandeza maternal, palpita su corazón haciendo suyas las desgracias de los esclavizados física y moralmente. ¿No? sino ponderad, Hermanos míos, cómo en las palabras de mi tema, Ella divinamente inspirada, canta el himno sublime del triunfo de la humanidad, antes que su propia exaltación? porque si Jesucristo venía a restablecer, en la tierra, el reinado de Dios, tenía de sentarse en el trono de David, a una con su madre engrandecida; y entonces no solo su dinastía, la gloria de Israel arrastrada por el fango, sí que también todas las gentes recibirían proficua manumisión; y la aplaudirían Dominadora sobre los espíritus y corazones, en la serie de los siglos.

Profecía terminante, cuya realización ha tenido el más exacto cumplimiento; puesto que la estamos viendo, mejor dicho la cumplimos nosotros en este instante. Empero ya que es menester concretarla, me permitiréis que la limite a los siglos XVI y XVII de la Era cristia-

na, discurriendo acerca de la grandeza de María, considerada en su Maternidad divina; y patentizada en su Orden Redentora de Cautivos, obra en alto grado humanitaria en todo tiempo, singularmente en esa época; y de los justos motivos de nuestros cultos de amor y reconocimiento,

¡Oh Madre querida! vos que, según los Santos Padres, sois después de la encarnación del Verbo, la obra por excelencia del Señor! miradme así coronada de honra y de gloria, del altísimo trono en que irradias suavísimas luces maternales. Miradme con esos dos luceros que derraman suprema y beatífica lumbre! séale permitido al mínimo de vuestros esclavos bosquejar siquiera vuestra grandeza y vuestras glorias! Antes que yo vos váis a hablar a los mimados hijos de este Pueblo cuya Patrona y especial Protectora sois! ¡Ah Madre nuestra! ¿empezáis ya? Hermanos míos saludémosla fervientes y humildes con el Arcángel:

*Ave María.*

*Quia respexit humilitatem ancillae  
suae: ecce enim ex hoc Beatam me dicent  
omnes generationes.*

He aquí que me llamarán Bienaventurada todas las generaciones; porque el Señor miró la humildad de su esclava.

*(S. Luc. cap. 1º v. 48).*

*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra:  
Venerables Comunidades Religiosas;  
Amados Hermanos en Jesucristo:*

Para dar a conocer la grandeza de María, las glorias vinculadas en su maternidad divina, no es preciso recurrir, Hermanos míos, a bellas descripciones ni sutiles argumentos; basta la sencilla narración de hechos que se verificaron bajo el Cielo de Judea; y nada más conveniente que escuchar lo que a este respecto nos dice un Padre de la

Iglesia: «Para la creación del hombre hubo consejo en el Cielo, deliberación entre las tres divinas Personas; para su redención es llamado un cuarto personaje que, apesar de ser inferior a Ellas, tiene en el Consejo voz deliberativa: no creáis tampoco que la dé sin reflexión ni acuerdo, aunque es un Dios que solicita su mano, la Virgen estipula condición, y la augusta Trinidad aguarda en silencio su postrera palabra. . . . Mas he aquí que en tal instante tres creaciones distintas, añade el mismo Santo Padre, dirigen a María miradas suplicantes: los ángeles acostumbrados a recibir las oraciones y plegarias de los hombres, enderezan las suyas a la Virgen de Nazaret y le dicen: un ángel cometió el primer pecado, y no es un ángel en quién va a encarnarse el Redentor del mundo; las legiones de Lucifer se amotinaron en el Empireo, no bien conocieron que Dios tomaría carne en tus entrañas; pero nosotros aguardamos fieles la hora de tu maternidad para saludar al fruto de tu seno, como a Restaurador de nuestras falanges. Siendo el alma de Cristo Jesús la causa universal de la gracia para toda criatura inteligente, los méritos de tu Hijo ¡oh! María serán el principio de nuestra glorificación! Consiente, pues, en ser su madre y serás nuestra eterna Bienhechora! tendrás la supremacía entre las jerarquías celestiales: *Ave Regina Coelorum Ave Domina Angelorum!!!* Por su parte la naturaleza humana inclinábase a los pies de María conjurándola y diciéndole: Yo he caído en un abismo, y mi Criador quiere levantarme proponiéndome un desposorio con su divinidad; tu concurso solicito para contraer el enlace: en tí el Eterno Padre me pide por hija, el Espíritu Santo, para esposa, el Verbo por madre; no te niegues a tan incomparables alianzas. Como el Señor dijo al principio *fiat* y el mundo fue hecho; así puedes decir *fiat* y Dios mismo será hecho hombre en tu seno.

En fin, el mundo material arranca sus quejas en presencia de María y le dice: Yo estoy trastornado desde la caída de Adán; según lo comprueban las enfermedades, las revoluciones y catástrofes en la tierra, en los aires, en la mar!, Oh Virgen imponderablemente grande resuélvete a ser Madre del Criador; y te obedecerá el universo entero! y a mí me dominarás como Soberana»!!! Des-



pués que hubieron hablado las naturalezas a María, las Personas divinas dijeron como los padres de Rebeca, ahora llamemos a la Niña y oigamos su parecer: Ella exigiendo la virginidad por condición de su maternidad futura, responde al Angel: he aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra. Entonces la Trinidad puso en la frente de la Virgen, la más bella guirnalda de gloria, la más hermosa corona de Madre que puede ceñir una criatura. ¡Oh grandeza! ¡Oh momento en que tuvo suspensos de su palabra cielos y tierra! Ved, pues, Hermanos míos, la criatura a la que se dirigen nuestros homenajes; es aquella a quien honra la Beatísima Trinidad, adoran los ángeles y la naturaleza toda. Nosotros al exhalar en su presencia gemidos o cánticos no hacemos más que ponernos de acuerdo con ellos. Y ¿qué pecho quedará silencioso, qué lengua muda en este concierto universal....?

\*  
\* \*

Ello no embargante en el siglo XVI, siglo de pasmosos acontecimientos, mezcla de grandeza y abatimiento, de luz y de sombras, uno como viento de tempestad soplaba en las ideas e instituciones; comunicádoles cierto espíritu de independenciancia que les hacía sentir pesado el suave yugo de la fe. El paganismo levantado del sepulcro renacía en las letras, en las ciencias y en las artes; tendiendo un manto de púrpura sobre la corrupción moral que invadía a las clases sociales. De repente, en el fondo de Alemania, oyóse un grito de rebelión contra la Iglesia, lanzado por un monje apóstata; grito que encontró eco prolongado en la sensualidad de los magnates y en el espíritu de insubordinación que agitaba a los pueblos. A la voz de ese falso profeta surgen viejas heregías que recorren, cual incendio voráz, las regiones de Europa; sostenidas por pasiones brutales y por una política intrigante; esparciendo por doquiera iras, discordias, luto... y al poner su mano en el santuario, debilitar el poderío de los Papas, empañar la gloria divina, intentaron sacrílegas, contra el culto de la Maternidad de María, y aho-

garon quizá para siempre la voz de legítimas esperanzas....!Entre los legados que dejara al XVII ese otro siglo aciago, figura, en primera línea, el debilitamiento de la caridad: la sed del oro despertada por el Protestantismo había helado en las almas todo sentimiento noble; esa caridad magnífica de la Edad media, no era ya un rayo de sol que calentase los corazones; sino un vago recuerdo próximo a extinguirse, junto con los monumentos que conservaban las señales de su largueza: y aquella nave bienhechora donde hallaban albergue los náufragos de la fortuna, abandonada bogaba a la ventura, en medio de las aguas de un mar muerto....!

\*  
\* \*

Así y todo, siendo la Iglesia Católica, personificación de Jesucristo que, se perpetúa en la tierra, al través de los siglos, la Iglesia, cuerpo místico suyo, está unida a María por las mismas relaciones que ligan a los hijos con su madre: En virtud de esta economía, la Santísima Virgen desempeña, en la familia cristiana, idénticos oficios que en el hogar, la segunda providencia del género humano. ¡Ah! Señores, ¿qué es la maternidad en el orden de la naturaleza, sino una existencia múltiple que, refleja en un solo corazón, en una sola alma los dolores de toda una posteridad? Por ende, en el seno de María se vierten las lágrimas que derrama el mundo; desde que no puede haber infortunio que afectando al catolicismo no conmuevan esas entrañas misericordiosas. ¡Afligida esposa de Jesús! Raquel desolada! Iglesia santa! enjuga tus lágrimas! porque sobre el fundamento de la obra Redentora de Cautivos que, simboliza la Maternidad divina, María de Mercedes zanjará tamañas dificultades; según lo verificó, no ha mucho, coronando esplendidamente su fundación caritativa! Ella ofrece ahora, al mundo, tal golpe de luz que, no le será posible resistir al Protestantismo; mal de su grado confesará que desde el Cielo, en donde se consume la caridad, puesto que allá todo es perfecto, María vela solícita por los suyos... ¡Baluarte levantado por su diestra bendita, la Orden Mercedaria firme, cual el peñón

que el mar azota, magnífico como las tiendas de Jacob, el tiempo ha pasado sobre él sin envejecerlo; las tempestades lo han afirmado como al roble de las montañas! Por esto, mientras pocos tripulantes de la Barca lanzaban, hacia Dios, el último grito de alarma, los Mercedarios saltan al puente, asen el timón con mano vigorosa, bajo las instrucciones de su Santísima Madre; palpitando la caridad en su pecho, señalan el derrotero que asegura la estabilidad y prosperidad de la Iglesia. . . .! Bien se podría decir a esos atletas legendarios—¿soñáis con el éxito de la empresa?—hemos oído la voz de nuestra Fundadora, responderían, que nos llama al público desempeño de nuestros juramentos; hemos oído la voz de las víctimas, arrancadas, al seno de la Iglesia por el Protestantismo; los que vacilan en la fe, los pequeñuelos que piden pan espiritual, turbas de ancianos postrados en lecho de dolor, dementes que son el ludibrio de la malicia u ociosidad; muchedumbres, como las arenas de la playa, sentadas en sombras de muerte, a una con sus ángeles nos dicen: *¡adjuva nos!* Queremos devolver a la Iglesia centuplicadas las almas que perecen en el naufragio de la Reforma. Y—¿quiénes sois?—Hijos de María de Mercedes, soldados de la causa de su Jesús, llevamos en nuestras banderas el amor divino, nuestra consigna es caridad, nuestra ambición sacrificarnos por el prójimo.—¿Con qué elementos contáis?—La Reforma es rebelión contra la Iglesia, nosotros humildes la acataremos con todo; la Reforma es codicia, nosotros seremos abnegación; ella niega las buenas obras, nuestro mayor afán será practicarlas; ella es Babel, confusión, nosotros seremos Jerusalén, paz, amor, trasuntos de la caridad en Dios y su Santísima Madre; a quienes servimos en la tierra, procurando ganarnos a todos, para coronarlos en el cielo. . . .!



Empero bien sabéis, Hermanos míos, que la caridad en acción es un movimiento expansivo que, saliendo de sí mismo comunicase con otros, cual fuente que se derrama en claros raudales para fertilizar cuánto encuentra a

su paso, a diferencia del egoísmo que se reconcentra como los charcos estancados; de aquí que para los Mercedarios las palabras son nada, las acciones ordinarias poco, afrontan ellos mayores sufrimientos, el sacrificio de la vida, expresión suprema de la caridad en acción: *majorem hanc dilexionem nemo habet ut animam suam ponat quis pro amicis suis*. Al cuadro terriblemente sombrío de aquella sociedad ofrecen ellos otro, en los consuelos que prodigan a nombre de su Madre Santísima: Hay seres condenados por la desgracia o por el crimen, a encontrarse con la muerte al nacer a la vida, los expósitos que vienen al mundo sin conocer a sus madres; careciendo de sus cuidados en la edad en que la vida es como débil llama que cualquier sople extingue. En vano buscaréis, Hermanos míos, almas generosas en la Reforma, mirálos esta con orgulloso desdén, es un monstruo sin entrañas. ¡Dignos herederos del espíritu de Pedro Nolasco, tomad por caridad a estos que no han conocido los desvelos de la madre según la naturaleza. Hay otros seres que reclaman igualmente socorros de la caridad cristiana con el derecho de la desdicha, los ancianos indigentes: ¡edad triste en que todo va cayendo en ruinas como edificio que se desploma! ¡edad melancólica como el día que se extingue y fría cual la noche del sepulcro que se acerca....! ¿Quién cuidará del anciano en quien se junta pobreza y locura? El Protestantismo abochornado huye a mil leguas; el mercedario recoge esta herencia propia, medio deshecha; alívala en sus achaques, endulza sus melancolías, asístela, día y noche, y derrama las últimas lágrimas que caen sobre su sepulcro....! Mientras la Reforma declárase impotente, o a lo sumo muy satisfecha con los ampulosos nombres de *filantropía, humanidad, Beneficencia pública*, ¡como si la caridad cristiana fuese puro sentimentalismo y no un acto prolífico! El héroe de la caridad en acción, el mercedario Fr. Juan Gilabert vive, a perpetuidad, con huérfanos, ancianos, enfermos, pobres, orates sirviéndoles, con sus manos, sin tregua, ni descanso. Y no contento con esto, bajo la inspiración de su Madre de Mercedes, funda establecimientos píos para salvarles la vida; remediando, a la vez, dos órdenes de humanas miserias; y ampliándolos, con envidiable caridad en la modesta forma de cofradías mercedarias obtiene, que en

el año de 1409, el que sean aprobados, enriquecidos de gracias y privilegios por el romano Pontífice Alejandro IV; y que hasta la hora presente la casa Rectoral, fundada en Valencia, sea visitada, con gran interés, por sabios extranjeros.... ¡Ah! las obras de Nuestra Madre de Mercedes no perecerán, Señores!!!



Ha sido táctica vieja de las herejías, enemigas de las Ordenes Religiosas, desprestigiarlas a los ojos de la multitud, suponiéndolas contrarias a los ideales que ama la humanidad. El Protestantismo se empeñó en divulgar que la Orden Mercedaria era adversa a la ciencia, que se gozaba, desde las tinieblas, en baldonar a los sabios de la Reforma, y que retrógrada, oscurantista se le aplicasen entonces estos donosos epítetos que han seguido rodando por el mundo. Ella rechaza la calumnia tan sólo con el recuerdo histórico de uno que otro de sus eminentes hijos: El Rdo. Padre Jerónimo Pérez, sabio en toda la extensión de la palabra, cultivó la Teología con predilección y fue maestro de veras en ella: escriturario excelso, físico distinguido, naturalista insigne; digno de ocupar puesto de honor entre los preclaros ingenios del siglo XVI. Compruébanlo sus obras sobre la Trinidad, Encarnación del Verbo, comentarios de la Suma de Santo Tomás, varios opúsculos marianos etc. El timbre de gloria que abriga su figura es haber sido el primer maestro que tuvieron los RR. PP. Jesuitas en su Colegio de España, fundado en Gandía, según consta por Rivadeneira y Alvarez Cienfuegos, en la vida de San Francisco de Borja. Brilló no menos en la práctica de sublime caridad, nutrida en trato familiar con nuestra Madre Santísima; porque abrasado en sus ardores verificó penosas redenciones en Túnez y Argel, coronadas con la libertad de 700 cautivos: alcanzando tal celebridad en Europa que el Papa Clemente VII tiernamente conmovido, colmó a la Orden Mercedaria de gracias y privilegios en la Bula fechada a 22 de Septiembre de 1525.

La facultad de gustar la belleza es común a todos los hombres, que se deleitan al contemplarla y descubrir en sus reflejos cierta conformidad con las aspiraciones de

su alma que, se va, cautiva, en pos de sus atractivos. Erraron, por tanto, los Reformadores y los que se han dado a creer que existe divorcio entre los inocentes placeres de la poesía y las sagradas obligaciones. ¿Por ventura será necesario servir a Dios en prosa y dejar la poesía a los adeptos de Satanás? ¿hay acaso libro que contenga tesoros más ricos de poesía que la Biblia? ¿no es verdad que el catolicismo encierra bellezas en todas y cada una de sus manifestaciones y en el culto de la Santísima Virgen María? El mercedario Fr. Gabriel Téllez, conocido en el mundo de la *gaya ciencia* con el nombre del Maestro Tirso de Molina, del último tercio del siglo XVI y principios del XVII, es, a juicio de reputados críticos, genio fecundo, no menos ágil que Lope de Vega; pero mucho más poeta, poeta por excelencia que, produce especie de arrobamiento en almas delicadas; en especial, en la corona poética que tejió para la frente de nuestra Reina, con sus pocas y raras canciones, conjunto de ternura y confianza filial!!! A no haber escrito obras monumentales, bastaría y sobraría el nombre del Padre Francisco Zumel, constituido Reverendísimo General de la Merced, en el año de 1593, para llenar grandiosamente el período de nuestra referencia. Empero no son, Hermanos míos, los letrados ni los sabios la flor y nata de la humanidad, sino los santos: haber vivido vida inmaculada, como el bienaventurado mercedario Fr. Juan Falconí, es más que haber escrito poemas como Homero, dictado tratados como Platón y realizado hazañas como Alejandro Magno. Su raído manto es más precioso que la púrpura de los Césares y oscurece el brillo de cetros y diademas. El Protestantismo no hubiera sido lo que es, la sin razón personificada, si no le hubiese declarado ruda guerra: preséntase Falconí en la arena vestido de cilicios, los pies descalzos y la cabeza desnuda para combatir a los hijos del orgullo, según nos lo describen sus biógrafos. Predica con el ejemplo, llena campos y ciudades de su palabra, pide a las aves, y a las brisas armonías para glorificar a su Santísima Madre, acosa, en toda la línea, a los Protestantes, con irrefragables argumentos; logrando que abjuren, a millares, sus errores y vuelvan al regazo de la Iglesia!!! ¿Habrá algo mejor? sí, Señores; el mercedario es apóstol que se ofrece incesantemente en holo-

causto por sus enemigos, procurando, a la vez, nuevos triunfos a María de Mercedes, mediante la cruzada que restablece, con el glorioso Escapulario suyo que obliga a cargar: ¡Práctica bendita que ha atravesado los siglos, cual prenda segura de protección! y que difundida por el universo, se eterniza en el tiempo produciendo efectos maravillosos...! Apóstol de la comunión diaria, detestada por la Reforma, conquista, a Jesús sacramentado, nuevos corazones, con el envidiable oficio de ángel suyo aquí en la tierra, obteniendo que su obra, como raudal de perlas, brotado de su pluma en el año de 1596; y apoyado en autoridades de la Escritura, Santos Padres, Concilios, razones teológicas, intitulada: »El pan nuestro de cada día»; tenga una docena de ediciones, que levante tempestades entre Protestantes, bandos entre católicos; y que el Romano Pontífice Pío X, de feliz memoria, sancione, con infalible Decreto, la comunión cotidiana en 20 de Diciembre de 1905. ¡Qué gloria del humilde mercedario! que grandeza de su Madre, Señores!!!



La caridad en acción va más lejos que el orgullo: ni las arenas calcinadas, los escollos de los mares, la intemperie de los climas, ni las costas bárbaras detienen al Misionero que la Iglesia Católica envía. Héroe que abandona patria, familia y cuanto de más caro hay en la vida; el misionero sabe que su marcha es sentencia de destierro, cuasi un decreto de muerte; y va alegre, se cree feliz si a costa de su existencia salva algunas almas. Importantísimo aspecto es el que ofrece, en aquella época, la caridad de los misioneros mercedarios! En tanto que el egoísmo de la Reforma hiela los corazones con sed de goces y comodidades, ellos bajo la divina influencia que suscita héroes, llevan su abnegación hasta el martirio; en tanto que Inglaterra, Alemania y Suiza salen de sus creencias por la puerta de la apostasía, nace para la Iglesia la virgen América, por obra de un genio católico, favorecido, a maravilla, por nuestra Madre Santísima, y secundado eficazmente por sus hijos; mientras la Reforma declara idólatra el culto de la Maternidad divina de María,

y arranca sus imágenes de los altares, en donde la gratitud y el amor las colocara; la Estrella de los mares entra por estas regiones; transformando en diamante de subidos quilates, la piedra nacida en inmundo lodazal. ¡Pueblos que los vísteis llegar con este inapreciable tesoro ¿cuál no sería vuestra sorpresa notando que os buscaban sin ser atraídos por ningún mezquino interés, aquellos misioneros que sin haberos conocido, sin saber en dónde estábais siquiera os amaban con imponderable ternura? ¡América guarda vuestros nombres, porque sin fausto ni ostentación trabajásteis en silencio, humildes, sin igual fortaleza en la obra penosísima de su evangelización y civilización!!!

La Orden Mercedaria, irradiación expansiva de amor divino, cuando el mundo conocido veniale estrecho a su caridad, necesitó trasvenarse en nuevos países y grabar con su fuego las inefables misericordias de María. Según el Bulario de ella, el testimonio del Real Escribano Rodrigo de Escobedo, en hechos de que dá fe en el año de 1492, la constante y no interrumpida tradición, a una con la epigrafía mercedaria, aseguran que el venerable Padre Fr. Juan Infante, Comendador del Convento de Córdoba, en España, fue nombrado Capellán y Vicario naval de la primera expedición del almirante genovés Cristóbal Colón; y el primero también en llegar al Nuevo Mundo, añadiendo que la Reina Isabel la Católica, le regaló con una hermosísima Imagen de nuestra Madre Santísima que la trajo consigo; y que descubierta la isla Huananí o San Salvador, apenas desembarcó la tripulación, colocada la Imagen en un altar, el Padre Infante celebró en él la primera misa. ¡Qué grandeza la de celebrarla en tales circunstancias, Hermanos míos! ¡con la creación por templo, la bóveda del Cielo por techumbre, por pavimento las ondulaciones de nuestras cordilleras, más allá la inmensidad del mar...! ¡En presencia de esos tercios que no ambicionaban más que luchar uno contra mil, plantar muy lejos la cruz de Jesucristo entrelazada con el pendón de Castilla, y buscar las columnas que, con asombro del universo, ellos mismos habían borrado...! ¡El mercedario orando a su Madre Santísima, a fin de que se apiade de aquellas criaturas cubiertas con la



capa del paganismo....! ¡Qué misa aquella....! Hubo tiempo en que el Hombre-Dios extendió sus brazos a un pueblo de dura cerviz; y extendíalos también ahora a otro pueblo humilde que luego iba a ser suyo....! Instante sublime! en que la Orden Mercedaria contrajo solemne compromiso de consagrar sus mejores energías a América, al Ecuador; cumplido entonces por sus apóstoles, como los Padres Fr. Bartolomé Olmedo, mercedario superior a todo elogio, a juicio del Padre Jesuíta Pessioto, estampado en estos términos: «*sublimi se vultu effferret posteritati, venerandus et apostolicus vir Bartolomeus Olmedo; incomparabili ingenio, singulari prudentia; qui cum caeteri manu ferro rem gererent, ipse exemplo, consilio que pugnabit. Habuerunt sane apostolicos, conspicuos viros maiores nostri, non invideo; dum unus sit instar omnium sóboles inclitae Beatae, Mariae Mercedis Matris*» Epígrafe digno de grabarse, dicen la Historia y Corona mejicanas, en láminas de oro con caracteres de safiro, sobre las puertas de la Imperial Méjico, por memorial indeleble del mercedario que le trajo la primera luz evangélica.

El Padre Fr. Miguel de Orenes que según nuestro Reverendísimo Salmerón, después de haber recorrido las tierras del Inca, derramando a torrentes beneficios celestiales, fundó la primera ciudad española en el Perú bautizada con su propio nombre, San Miguel de Piura. El Padre Fr. Sebastián de Trujillo y Castañeda, consúltor y director de Francisco Pizarro, pariente y compañero suyo. El Padre Fr. Martín de Victoria, mercedario eximio por su santidad y el don de lenguas que poseía. Los mercedarios Bobadilla, Pontevedra y Varillas que permanecieron largo tiempo evangelizando las provincias de Manabí y Esmeraldas, hasta las últimas breñas de los Cayapas, mientras tenía lugar la conquista del reino de Quito. Compromiso solemne que corroboró entonces la Iglesia Católica, revestida de escarlata, recamada con la sangre de nuestros mártires: Juan de Solórzano en Cuba, Antonio Rondón y Luis de la Peña en Chile; Fr. Alonso Gómez de Encina en Puná, los Padres Mercedarios Arias, Diego de San Ramón y Fr. José Molineros, religioso con-

verso en el Bajo Putumayo, misión de los mercedarios, en el Ecuador....! Constituídos entonces en iris de paz entre el Cielo y la tierra, entre el poderoso y el débil y, entre el vencedor y el vencido. Y ¿después? ¡Ah! ¿después? América, el Ecuador han visto en cada uno de los mercedarios un padre cariñoso, un amigo sincero; ya que su Orden fue la primera que, con caritativa mano, descubrió el velo que les ocultaba: cual madre tierna, ella entonó el himno de triunfo al pie de la cuna del Ecuador, cuando este surgió a la vida de nación libre, vistiéndose de gala en los días de su mayor gloria cívica, pronta siempre a enjugar lágrimas y a depositar el lábaro de nuestra redención en la tumba de los suyos, murmurando ferviente y encendida plegaria, porque mueren en el ósculo del Señor....! En suma, la historia de la Merced está vinculada con la del Ecuador hasta el punto que, no es posible desconocer la una sin borrar la otra.

¿No es cierto, Hermanos míos, que María de Mercedes contemplaría entonces a aquellas generaciones aclamándola de rodillas Bienaventurada; y que al mirarlas no se envaneció, antes correspondió humilde, misericordiosa a sus aplausos, dando únicamente a Dios toda la gloria y alabanza? porque en Ella está íntimamente unida la humildad a la grandeza....! ¿no es verdad que el humilde se conquista los corazones? Ella se conquistó el de nuestros mayores, como lo hace humildísima, caritativa ahora con vosotros: de aquí que sentís vivo, acendrado amor por Ella; acreditándolo con vuestras públicas manifestaciones; y en su Coronación Canónica hasta con el oro, la plata y las piedras preciosas que le habéis dedicado; apropiándoles una como lengua, para que la canten vuestra perpetua Bienhechora: y a pesar de que el tiempo que todo lo acaba, después de vuestros días, no destruya las dulcísimas relaciones que tan de cerca os ligan a Ella!

Ved, pues, en este mi pobre y humilde compendio bosquejadas la grandeza y las glorias de nuestra Madre Santísima, en virtud de su obra Redentora de Cautivos, en los siglos XVI y XVII, el cual se presenta a vastas y provechosas reflexiones, en orden a vuestra edificación.

Empero ¿os daréis a creer que Ella quedará contenta y pagada de vosotros? De seguro, Hermanos míos, si después de lo que habéis hecho tan devota y santamente, procuráis también imitar su profunda humildad; descendiendo, a menudo, a lo más hondo de vuestro corazón; y si no halláis copiada, en él, su humilde imagen levantad vuestros ojos a esta vuestra idolatrada Madre de Mercedes pidiéndole que os mejore y santifique, con esa suavidad que transforma en ángeles que vuelan hasta el más encumbrado trono de la patria celestial.

Así sea.



# La Celestial, Real y Militar Orden de la Merced y su Misión actual.

Sermón pronunciado en el templo de la Merced de Quito

por el Muy R. P. Isaac Siker,

RECTOR DEL INSTITUTO SALESIANO "VENERABLE DON BOSCO"  
DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, EN LA SOLEMNÍSIMA DISTRIBU-  
CIÓN DE LA TARDE DEL DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE  
DE 1918, TERCERO Y ÚLTIMO DÍA  
DEL GRANDIOSO TRIDUO CELEBRADO EN ACCIÓN DE GRACIAS POR  
LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA  
SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL  
VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE  
JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIE-  
DRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED,  
VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS  
AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN  
CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*A Domino factum est istud: et  
est mirabile in oculis nostris.*

El Señor es quien lo ha hecho,  
y es una cosa sumamente admi-  
rable a nuestros ojos.

*(Salmo CXVII, v. 27)*

*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra:  
Venerables Comunidades Religiosas;  
Amados Hermanos en Jesucristo:*

Hay solemnidades que confunden la mente y descubren toda la impotencia de la palabra humana. En presencia de su imponente majestad la elocuencia del hombre se siente sin fuerzas y deja el lugar al silencio y a la admiración. Es que tales fiestas son sucesos extraordinarios que descubren en el poder de la Religión toda la luz y la fuerza de lo sobrenatural



### COMUNIDAD DEL CONVENTO DE LA RECOLECCION

1. R. P. Superior Fr Alfonso Cadena. — 2. R. P. Fr Vicente A. Cárdenas. — 3. R. P. Fr. Miguel Cárdenas. — 4. R. P. Fr Pedro A. Villafuerte, Maestro de Novicios. — 5. R. P. Fr. Manuel M. Coronel, Maestro de Postulantes; Hermanos Novicios y Postulantes. 6. Eduardo A. Albán. 7. Juan Escalante. 8. Luis Altamirano. 9. Jorge Piedra. — 10. Eloy Ortega. 11. Jorge N. Erazo. 12. Luis B. Molina. — 13. César A. Calderón. — 14. José E. Molina. — 15. Pedro P. Brachio. 16. Leopoldo Rehelo. 17. Juan A. Escalante. 18. Carlos Puga.



que se revele en una visión de paraíso. Y ésta, precisamente, Señores, es una de estas solemnidades a que habéis asistido. Un movimiento extraordinario, sobrehumano se ha notado en la ciudad de Quito y en el Ecuador entero; movimiento que no ha sido creado por la palabra o arte del hombre, pero, que nos ha arrastrado a todos en su corriente benéfica. ¿Qué ha sucedido? ¿qué habéis sentido gigantescas montañas, hermosas y sonrientes colinas de esta Provincia que trepidásteis de conmoción? ¿qué soplo pasó sobre vosotros?

Cuando en alta mar vemos que se levanta una ola, y otra y otra... y se agita, desde lo más profundo, la inmensidad del océano, un grito sale espontáneo de nuestros labios: he aquí el soplo de la tempestad que se levanta. Pues bien, otro soplo ha pasado sobre vosotros; no es el soplo de la tempestad, sino el soplo de la fe y del amor... soplo que ha traído a los pies de la Taumaturga Virgen de las Mercedes a miles y miles de hombres y mujeres, representantes de todas las clases sociales, pero mandados por la misma fe, por la misma esperanza y por la misma ternura filial a María. Habéis venido para honrar a María en su gloriosa coronación, pero las diferentes manifestaciones de amor con que habéis acompañado a la ilustre Orden Mercedaria en su justo regocijo me dicen, Señores, que esta Orden os es muy simpática y que merece hoy vuestra veneración y afecto, como lo mereció ayer de vuestros mayores.

Llamado para hablaros de la «MISIÓN ACTUAL DE LA ORDEN MERCEDARIA», me he preguntado a mí mismo qué sea una Orden Religiosa y en particular la Orden Mercedaria... y a esta doble pregunta, que me hice, contesto brevemente. No haré una apología de las Ordenes Religiosas; vuestra presencia en este templo me dice que sería cosa inútil. Tampoco he de tejer el panegírico de las glorias de la Orden Mercedaria, porque temería ofender la modestia de estos venerables Religiosos... Os descubriré el espíritu de las instituciones religiosas y en particular de la que fue Redentora de Cautivos y os probaré su razón de existencia y su misión en la Iglesia Católica y en el mundo.

El tema es vastísimo y profundo; lo compendiaré y lo que faltará a mi palabra será suplido por el elocuente espectáculo de fe, de piedad y de amor que, en estos días, ha presentado la ciudad de Quito y que es de hecho, la más hermosa apología de las Ordenes Religiosas y en particular de la por mil títulos bendita Orden Mercedaria. Voy a empezar seguro de que me acompa-

ñaréis con vuestra indulgente atención y con vuestras oraciones para pedir gracias a Dios y luces a María, saludándola.

*Ave María.*

*A Domino factum est istud: et est mirabile in oculis nostris.*

El Señor es quien lo ha hecho, y es una cosa sumamente admirable a nuestros ojos.

*(Salmo CXVII, v. 23)*

*Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra;  
Venerables Comunidades Religiosas;  
Amados Hermanos en Jesucristo:*

Hay una institución en la Iglesia Católica que ha grabado en la historia del mundo la huella más extensa y profunda de su existencia y actividad. Esta institución es la vida religiosa que es siempre una e idéntica por el espíritu que la informa, por la vocación que la crea, por los héroes que produce y por los servicios que presta a la Iglesia y a la humanidad entera. Su historia es muy antigua. El pueblo de Israel ha conocido a estos hombres, que, separándose de sus hermanos consagrabanse a Dios con un género de vida más perfecta y más santa. Allí recogíase la sangre más pura de la nación judea y Dios complacíase en escoger de entre ellos a aquellos a quienes confiaba las más grandes misiones para con el pueblo y para con los reyes... y cuando llegó la plenitud de los tiempos escogió al más grande de estos Nazarenos, le llevó con el soplo de su inspiración a las orillas del Jordán y de este monje profeta, San Juan Bautista, hizo el heraldo y el precursor de su Hijo Humanado.

Y sin embargo, Señores, todo esto no era sino una figura, una preparación de la vida religiosa, tal cual había de salir del Evangelio de Jesucristo. Porque fue Jesús con su palabra omnipotente que la creó cuando dijo a aquel mancebo del Evangelio: Si quieres alcanzar las sublimes alturas de la perfección renuncia en favor de los pobres cuanto posees y sígueme. Estas palabras, como palabras de Dios, cayeron en el fecundo suelo de las almas regeneradas con la sangre del Redentor y crearon una de las más grandes maravillas que el mismo Cielo parece envi-



diara a la tierra... y cuando concluyó la época de los mártires de la sangre, tuvimos los mártires de la penitencia, del desierto y de la pobreza voluntaria. A la voz de Pablo y de Antonio, de Hilarión y de Pacomio los desiertos de la Tebaida se pueblan de anacoretas y el Oriente se cubre de monasterios cuyas austeridades quedarán como recuerdo de lo que puede el hombre con el auxilio de la gracia.

Los Padres del desierto no son estériles recuerdos, Señores. La vida religiosa es necesaria a la Iglesia, y vedla en forma permanente, al alcance de numerosos escuadrones, disciplinada por reglas precisas y sabias legislaciones. San Basilio en el Oriente, San Benedicto en el Occidente abren la época nueva, y esa época no cesará sino con el concluir de los siglos. La Iglesia, desde mucho tiempo, dejó las catacumbas para respirar a la libre luz del sol y las Ordenes Religiosas florecen, con sus jardines inmortales, fecundados por el soplo del Eterno, según las necesidades de los siglos. Todas sus grandes instituciones se desarrollan en el mundo cristiano, y en todas partes encontraréis las huellas profundas de la vida religiosa; huellas que se admiran en la vida material, civil y moral, en la acción regeneradora de las creencias y costumbres, en la civilización, en la ciencia, en las artes, en las legislaciones y en la caridad. ¡Ahl dejad, Señores, que, con sentimiento de legítimo orgullo y de profunda complacencia, como hombre, como sacerdote y como religioso os diga que, lo que tiene de grande, de noble, de ideal esta sociedad moderna se lo debe al espíritu religioso.

La historia de las Ordenes Religiosas es la historia de la virtud y santidad porque, en el silencio de los claustros, se han formado esos Santos que han maravillado los siglos con el heroísmo de su perfección, probando al mundo vicioso que la tierra tiene sus ángeles, más admirables y heróicos que los mismos ángeles del Cielo... La historia de las Ordenes Religiosas es la historia de la oración, como arma bendita que edifica y aplaca la justicia de Dios... es la historia de la caridad porque el religioso es el siervo de los pobres, el padre de los huérfanos y el educador de la niñez por excelencia; porque consuela al afligido, visita al encarcelado, asiste al moribundo; porque ofrece su vida por la vida espiritual de su hermanos y vuela allende los mares y es el más intrépido e incansable misionero de la Iglesia Católica... La historia de las Ordenes Religiosas es la historia de la civilización, de las artes y del progreso; encontraréis al religioso cultivando los campos, construyendo pueblos y ciudades, lo encontraréis escritor y artista, músico y pintor, arquitecto y

escultor porque el genio de la inspiración se agiganta bajo el humilde vestido del religioso; . . . lo encontraréis siempre amigo, sostén y defensor del pueblo, como gigantesca columna de esa democracia cristiana que, al soplo bendito del Evangelio, ha florecido en los siglos más hermosos de la historia.

Pero no, Señores, no quiero tejer la apología de las Ordenes Religiosas, permitidme, tan sólo, que, brevemente, os pruebe la filosofía profunda y su razón de existir en la economía de la Iglesia. ¿Qué es un monje, un fraile, un religioso? Con el supremo Dante os diré que es un fuego contemplante. Es un fuego; no habéis pues de creer que la pequeñez de espíritu o el miedo le hayan movido a tan sublime vocación, no; no se ha retirado del mundo para cumplir con un suicidio moral, sepultándose antes de tiempo en una tumba, sino que en la tierra anticipa la vida del Cielo, donde se reza, se contempla, se adora. Es un fuego, porque, hombre de acción y alma ardiente como es, no ambiciona el descanso, ni la tranquilidad egoísta de los modernos Epulones; su vida es vida de trabajo y de trabajo fecundo en bien de la humanidad. Es un fuego contemplante, porque es el hombre de la oración y la oración es el alma de la sociedad civil, como la respiración podría llamarse el alma de la vida individual. Es un fuego, porque con sus obras de apostolado se une a la sociedad y vive de su vida, mientras trabaja por su paz, felicidad y progreso. . . . Es un fuego contemplante que nos descubre la más grande fuerza moral, sobre sí mismo domando sus pasiones. . . . y que, a las maldiciones del mundo responde con sonrisa dulce y tranquila. . . . sí, Señores, no os pedimos más que un pequeño lugar al libre sol y el ejercicio de nuestros derechos y deberes. Las casas religiosas no son, Señores, refugios de almas heridas, de cansados de la vida, de corazones enfermos, sino la tranquila mansión de las almas más sanas y valientes que pueda producir la raza humana. No son los conventos asilos de débiles, sino palestra de fuertes. Por eso la Iglesia se alegra y es orgullosa de engendrarlos y de ellos se sirve, como de esforzados y generosos guerreros, para enviarlos hasta los últimos confines del globo.

De aquí, Señores, que la vida religiosa exista siempre porque, como la Iglesia, es indefectible. Expulsadla volverá; proscribidla, no se eclipsará; cortadla, volverá a brotar y brotará siempre de sus mismas raíces, y volverá a esos mismos lugares de donde la expulsaron los impíos, siempre con su mismo espíritu, siempre ensalzada y venerada por los amigos, siempre perseguida y maldecida por los enemigos. . . . Con Lacordaire os diré:

¿Véis esas encinas seculares? Pues bien, las encinas y los religiosos son inmortales. El siglo demoledor de claustros, los vió renacer antes de volver a su ocaso y la vida religiosa reconquistó palmo a palmo el terreno en la vida social; digo, Señores, en la vida social y no en el corazón del pueblo, porque en el corazón del pueblo los Religiosos han sido siempre venerados y amados, y el corazón del pueblo es hoy, como lo ha sido ayer y lo será mañana, el más hermoso monumento viviente de la grandeza y de la gloria de la vida religiosa.

¿La Orden Mercedaria no es talvez, Señores, una de las más resplandecientes joyas de esa corona de la vida religiosa con la que Jesucristo quiso ceñir la frente de su Iglesia? ¿No nos recuerda a una Institución de caridad evangélica querida, promovida y favorecida por Marfa? . . . Orden que los humanitarios con voz filosófica llaman Orden de la filantropía, mientras nosotros con voz cristiana, que es eminentemente filosófica la llamamos Institución de caridad y de caridad la más humanitaria, la más heroica. No os referiré su historia. Vosotros bien sabéis cómo, desde ese día en que la Taumaturga Virgen Mercedaria apareció en España a Pedro Nolasco, a Raimundo de Peñafort y al Rey Don Jaime primero de Aragón mandándoles que redimieran a los esclavos, asegurándolos de su patrocinio y especial protección, todos los estados cristianos de Europa se poblaron de conventos Mercedarios . . . y cuando el audaz marino genovés, con la fuerza de su fe cristiana, levantó desde el abismo del ignoto mar el continente Americano para engastarlo como esplendoroso diamante en la regia corona de la Esposa de Cristo, los varones apostólicos mercedarios, que en aquellos tiempos eran numerosísimos en España, sintieron convulsiones de estremecimiento y vinieron a millares esos mensajeros del Cielo tan santos como sabios, tan sabios como santos con un solo ideal sublime, divino, salvar a estos millones de nuevos hermanos y clavar en sierras y pampas el lábaro bendito de la Redención. Sus nombres no sé decirlos; llenan volúmenes, no hay memoria que los retenga; sólo os diré que el Cielo Mercedario ha brillado siempre y brilla de los astros luminosos del genio y del arte.

Quiso Marfa Santísima que la Orden Mercedaria fuera, en primer lugar, Orden contemplativa, sin que por eso se escondiera del consorcio humano, o renunciara a las funciones del ministerio sacerdotal; quiso que con la oración y mortificación fuera como bandera viviente que recordara a las almas sus inmortales desti-

nos; quiso que la oración se levantara desde los conventos Mercedarios como incienso grato al Cielo, como tributo de las almas, como fuente de virtud y fortaleza en la Iglesia... y las oraciones mercedarias suben al cielo y bajan llenas de gracias, deteniendo los azotes de la ira divina y derramando favores y bendiciones. Y mientras los hijos de los hombres viven olvidados de la oración que es aroma, que es luz y es fuerza; el eco sonoro de las campanas de la Merced nos recuerda que aquí se reza y se entonan cánticos de amor y agradecimiento a Dios.

Orden contemplativa, os he dicho, pero también de vida activa la quiso María pues le entregó la redención de los infieles cautivos. Abolida la esclavitud, el Sumo Pontífice Benedicto XIV, que de Dios goza, cambió a los Religiosos Mercedarios el cuarto voto «redimir a los esclavos» con el de las Misiones, o evangelización de los infieles. No os probaré, Señores, que Jesús instituyó este apostolado cristiano y que ninguno ni antes ni después de El pudo realizar más soberbia reseña de conquistas pero, sí os diré que sus soldados jamás han faltado y que cuando los primeros discípulos cayeron en su camino lejos de la patria, el sueño del Maestro divino no desapareció sino que brilló de nueva luz y fue a su completa realización según iba dibujándose en los horizontes de la humanidad con los lindos colores de la púrpura. Cayeron los primeros apóstoles pero otros y otros levantáronse con el mismo ideal, el triunfo de Jesús Nazareno. Los apóstoles de 19 siglos há reviven en nuestros misioneros de hoy día que, en sus obras, tienen por fin supremo las conquistas de la fe, de la civilización y de la patria y que para estos sublimes ideales sacrificaron bienes, comodidades, consuelos, familia... lo sacrifican todo.....

El espectáculo del Misionero, que sale para desconocidas regiones buscando almas que salvar, es cosa conmovedora y singular. Mientras le sonríe el encanto de la primavera, en la exuberante y prometida juventud, el joven misionero retemplada el alma en el silencio y en la oración, corre intrépido y seguro a la realización de sus ideales de conquista. Abandona a sus padres, deja a los hermanos y amigos, los nostálgicos lugares de tantos recuerdos y de tantos suspiros y va, corre en busca de inhospitalarias tierras, lejos del hermoso Cielo de su patria, entre pueblos de diferente idioma y, a veces, de bárbaras costumbres. Va incierto del porvenir, del día de mañana, sin saber si volverá a ver lo que de más querido tiene en la tierra; va para abrazar

contra su corazón a seres repugnantes, para llamar con el nombre de hermanos a fieras en forma humana, movido por un fin nobilísimo y santo. Y en su camino, después de una vida de trabajos y sacrificios, encuentra, frecuentemente, la muerte, la muerte horrible del martirio, o una muerte solitaria y silenciosa, sin compadecimiento y sin consuelo. ¿Cuál ha sido el fin, cuál el encanto de su apostolado? Señores, en la blanca bandera cristiana del Misionero católico están escritas, con letras de oro, estas tres gloriosas palabras: Religión, Civilización, Patria. El misionero católico es un héroe en todo el sentido de la palabra, un héroe que conoce toda la sublimidad del sacrificio y que desafia la misma muerte por el triunfo de sus ideales. A este héroe la sociedad ingrata le insulta y maldice; pero si la fe y la civilización cristiana tienen algún significado y algún valor, la humanidad del porvenir, más justiciera y serena apreciadora del heroísmo, levantará a este héroe sublime y desconocido el más merecido y duradero monumento; el monumento de la gloria cristiana iluminado por la luz de la fe y de la civilización. Es en este difícilísimo campo, venerables Religiosos, que vuestros mayores con sudores, lágrimas y sangre se cubrieron de laureles y de gloria y es esta la más preciada herencia que os han dejado para bien de la humanidad, lustre y decoro de la Orden Mercedaria.

Hablándoos de la «Misión actual de la Orden Mercedaria» he de recordaros que Su Santidad León XIII, de feliz memoria, entre los nobilísimos fines propios del Instituto Mercedario, colocó también la instrucción y educación de la niñez, obra a la que los Religiosos Mercedarios han consagrado preferente atención como lo prueban las florecientes escuelas y colegios que en el antiguo y nuevo Continente han abierto. .

La educación del niño, Señores, es el derecho, el deber, el ministerio de la familia. El niño es la humanidad que se renueva; es la Iglesia y la Patria del porvenir. Tres factores comprenden y forman esta obra maravillosa: la madre representando el amor, el padre representando la autoridad y el sacerdote representando la religión; la madre con la palabra, el padre con el ejemplo, el sacerdote con el catecismo. Son tres grandes magisterios que se presentan a la infancia con la aureola de la más alta autoridad y que dejan en la conciencia huellas indele-

bles que ni el tiempo, ni las vicisitudes de la vida podrán borrar.

Pero en la vida del niño llega una hora en la que el padre lo confía al maestro o institutor; sea este privado o público, sacerdote o laico, revestido de la autoridad paterna o de la del estado, poco importa; pero es preciso que continúe la obra de la familia, el afecto de la madre, el ministerio del sacerdote, porque el magisterio escolar es también un sacerdocio. Bien sé, Señores, que la llaga más dolorosa de nuestros días, la causa del mal-estar doméstico y social está en la descristianización de la escuela; . . . . . escuela que engaña y traiciona a la juventud dándole, en lugar del pan de la fe que ambiciona, el veneno de la impiedad que destruye la obra de la familia debiendo ser su continuadora y que abuse de su ingenuidad e inexperiencia para imponer al espíritu de los alumnos un sistema personal fundado en sofismas y odios anticristianos. La escuela, Señores, se levantó cerca del templo, o en el mismo templo, porque la juventud debía reunirse a la sombra de Aquel que había sido el primer Institutor de la infancia. Desde entonces la escuela tomó un carácter profundamente cristiano, la enseñanza científica se desposó honrosamente con la enseñanza religiosa y la Iglesia, en el curso de los siglos, suscitó a esas Ordenes y Congregaciones Religiosas cuyos miembros suministran al niño el doble alimento de la ciencia y de la fe, formando así los caracteres y dando a la sociedad óptimos padres de familia, heroicos soldados, magistrados integérrimos, sabios de fama, probos y honestos ciudadanos.

La enseñanza religiosa en la escuela es sumamente necesaria para el niño si lo consideramos como un ente intelectual, pero, no lo es menos si lo consideramos como un ente moral. La escuela no tiene simplemente un mandato doctrinal didáctico; sino, mucho más, un mandato educativo. Ella no mira solamente a la inteligencia sino a adueñarse de todo el hombre cual es en sus facultades, en su mente, conciencia y corazón. Ahora bien, quitad, Señores, de la escuela la instrucción religiosa y heriréis de muerte la educación, pervertiréis al niño . . . . . Dejadle crecer; en las escuelas secundarias y en las universidades se pervertirá más y más . . . . . y él, esta esperanza de la familia y de la patria, aparecerá como el dolor viviente de la familia, como la ruina de la patria . . . ¡Sí! la ruina de la patria! porque la patria quiere que la escuela le prepare ciudadanos honrados y virtuosos y, sin instrucción religiosa, es totalmente imposible. Religión y Patria son dos nombres que no pueden separarse.

Es un sagrado deber el de amar la patria; y amar la patria significa respetar sus leyes, pagarle el tributo del propio trabajo y, si necesario fuera, de la propia sangre. Amar la patria significa sacrificar nuestros propios intereses y los intereses de partidos al interés público y nacional; significa cooperar para su bienestar, para su progreso y engrandecimiento, especialmente moral. Seguid, pues, beneméritos Religiosos, en la difícil pero, nobilísima misión de la instrucción y educación cristiana de la niñez y mereceréis bien de la Iglesia y de la Patria.

Creerá, Señores, faltar a la confianza que se me ha dispensado si, antes de concluir, no os dijera alguna palabra de la verdadera libertad de la que los Hijos de Pedro Nolasco han sido esforzados y generosos apóstoles sacrificando su misma libertad personal y la misma vida, para dar libertad y vida a los esclavos. Ninguna palabra ejerce en el alma tan mágica influencia como la palabra libertad; expresión de un derecho supremo, de una profunda necesidad natural; de una elevada aspiración del corazón. Pronunciada, Señores, y veréis que el entusiasmo se adueña de todas las almas, que los afectos brotan de todos los corazones y que una alegría nueva, irresistible invade al hombre. ¡Libertad! Todos te proclaman y saludan... yo también desde este púlpito te saludo y te saludo como sacerdote del Altísimo. ¡Libertad! Sí, Señores; pero, queremos la verdadera libertad, no la falsa, porque después de la muerte de Jesús en la cruz tenemos derecho a la verdadera libertad. La libertad es una potencia concedida al hombre por la naturaleza para su perfección; mira al bien, porque el bien es el centro alrededor del cual tiene el hombre que desarrollar su actividad. La libertad del alma, del vicio y del pecado es la más desapiadada enemiga de la verdadera libertad porque esclaviza, encadena y sujeta a la más bárbara y cruel tiranía. El no tener pecado, el estar unido a Dios por la gracia, he aquí la verdadera libertad. Y de hecho; ¿quién más libre que el hombre virtuoso? En su vida interior todo es orden y tranquilidad; las pasiones están sujetas a la voluntad, la voluntad a la razón y la razón a Dios. Quitad a la libertad social la libertad moral y tendréis un edificio sin base, un fantasma de libertad que esconde en su interior toda clase de vicios. ¿Dónde está entre nosotros esta verdadera libertad? Se habla de libertad dice Rousseau, sin tener de ella idea, con el corazón lleno de vicios... ¡cual maravilla, pues, que entre tantos gritos de libertad, nuestro siglo padezca inmensamente y como Tántalo sufra por esta irremediable necesidad! Es preciso dar a nuestro siglo la verdadera libertad y sólo la práctica

del Evangelio puede darnosla, porque nos hace triunfar de las tiranías de las pasiones y vicios. ¿Y no es precisamente con la predicación y administración de los Sacramentos que el sacerdote Mercedario redime a las almas esclavas del pecado dándoles la verdadera libertad de los hijos de Dios?

¿Es esto todo? No, Señores. Los Hijos de Pedro Nolasco se consagran, además, a muchas otras obras de piedad y de celo en favor del pueblo al que aman y del que son correspondidos con amor. La Orden Mercedaria es árbol gigantesco, inmenso, y aunque parezca presentar características particulares, según las diferentes naciones en las que desarrolla su obra bienhechora, en todas partes vive del mismo espíritu y es animada de la misma ardiente caridad. . . . Goza en todas partes del don de la popularidad, porque al múltiple apostolado que ejerce en medio del pueblo con las obras de piedad y de celo, con la oración y mortificación, con las misiones y predicación, con la instrucción y educación de la niñez; añade las asociaciones piadosas, la devoción del santo Escapulario Mercedario y, sobre todo, difunde más y más entre los cristianos la devoción a la Taumaturga Virgen de las Mercedes.

Concluiré recordándoos a vosotros, venerables Religiosos, los prodigios obrados por la Virgen Mercedaria en favor de vuestro Instituto; y si vuestro pensamiento, después de recorrer el mundo entero para contar las maravillas realizadas por la ternura de María en cada uno de vuestros templos, conventos, escuelas y colegios, se siente como aturdido por el peso de tan sinnúmero de favores, dejad que nosotros bendigamos alborozados la hora feliz en que la Taumaturga Virgen Mercedaria dió existencia y vida a vuestra ilustre Orden. María de las Mercedes os ha entregado con sus tesoros todos los pueblos de la tierra, a vosotros Mercedarios toca ahora engastar un mundo entero en su corona. . . .

¡Oh María, Virgen poderosísima de las Mercedes, tan solemnemente coronada por la fe y amor de este pueblo, no he de concluir sin pedirte que extiendas tu manto de protección sobre todos nosotros que Te invocamos, desde lo más profundo de nuestra alma, de Ti totalmente enamorada! Sí, extiende Tu blanco manto sobre la Iglesia Universal que tanto necesita de Tu socorro y auxilio; mira con ojos de misericordia y de predilección a esta República del Sagrado Corazón que, agradecida a



Tus innumerables beneficios, Te ha constituído y Te reconoce como su especialísima Patrona; extiende tu manto sobre esta ciudad que te es tan querida; sobre el Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo Electo que, en nombre de Su Santidad te ha coronado con áurea corona y recompensa su piedad y devoción bendiciendo su gobierno que se inicia a la sombra de Tu protección especialísima; . . . mira a los Hijos de tu ínclita Orden y haz que sabios y santos se multipliquen . . . y que el recuerdo de estos días sea prenda de nuevas glorias para Tu Orden y el principio de nuevas gracias y abundantes bendiciones para esta ciudad y para el Ecuador entero.

Así sea.



## La Santísima Virgen de las Mercedes y la Independencia Americana.

Sermón pronunciado en la Santa Iglesia Catedral de Ibarra  
por el Rdmo. Sr. Dr. Dn. Alejandro Pasquel,

DIGNÍSIMO CANÓNIGO DOCTORAL Y VICARIO GENERAL DE LA  
DIÓCESIS IBARENSE, EN LA SOLEMNÍSIMA DISTRIBUCIÓN DE LA  
TARDE DEL SEIS DE DICIEMBRE DE 1918, SEGUNDO DÍA DEL  
GRANDIOSO TRIDUO CELEBRADO EN AQUELLA IGLESIA, CON OCASIÓN  
DE LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA, DECRETADA POR LA  
SANTIDAD DE BENEDICTO DÉCIMO QUINTO, POR MEDIO DEL  
VENERABLE CAPÍTULO PATRIARCAL DEL VATICANO, EN 16 DE  
JULIO DE 1917, DE LA TAUMATURGA Y SAGRADA IMAGEN DE PIE-  
DRA DE NUESTRA SANTÍSIMA MADRE DE LA MERCED,  
VENERADA EN ESTA CAPITAL AL TRAVÉS DE CASI CUATROCIENTOS  
AÑOS Y CON CULTO JAMÁS INTERRUMPIDO ANTES BIEN  
CADA VEZ MÁS CRECIENTE.

---

*¿Quae est enim nostra spes, aut  
gaudium, aut corona gloriae?*

Cuál es, pues, nuestra esperanza,  
o nuestro gozo, o nuestra corona de  
gloria?—(I. Thes. II. 19).

*Venerables Señores Sacerdotes;*

*Reverenda Comunidad Mercedaria;*

*Respetable Comité;*

*Señoras y Señores:*

Un concierto inmenso de amor, de piedad cristiana, de gratitud llena los ámbitos de la Patria en estos momentos, extraordinariamente felices, con acentos y armonías peregrinos que yo no sé si son de la tierra o más bien celestiales. ¿A quién se canta, a quién se ensalza, a quién se proclama y adora con latidos y rumorosas

voces que van subiendo a los cielos a manera de grandiosos espirales de incienso, que después de perfumar nuestros templos, nuestras casas, nuestros pueblos y ciudades se trueca allá arriba, muy arriba, en un nimbo de luz y de gloria que rodea a una Beldad excelsa, semejando un pabellón de flores y de estrellas? ¿A quién? ¿A quién? A la que es Patrona, augusta Protectora de la Nación Ecuatoriana; Nuestra Señora de las Mercedes representada en la egregia Imagen Taumaturga.

Nuestra Señora de las Mercedes arrulló la cuna de Quito, linda ciudad reclinada, cual virgen festiva y soñadora, en las primorosas faldas del Pichincha, montaña histórica, en cuyas cumbres la Gloria imprimió un ósculo de inmortalidad. Sí, María sonrió al despertar de Quito a la vida de los pueblos americanos. Quito!, Quito!, ciudad de mucha luz, de azuladas esperanzas, puesto que recibiera de la fe cristiana unción magnífica, rica de vida, de esa vida tan pura, tan vigorosa y lozana que se llama civilización, ventura, grandeza social.

¿Quito, la única protegida por la misericordiosa y munífica Patrona? No ufánese ella de la progenitura en buena hora: las primeras caricias, los primeros besos maternos de la Taumaturga para ella fueron, y bien los merecía. Pero la protección, el patronazgo de María, de la Madre de Mercedes va más allá, se dilata y es tan grande, cuan grande es la América toda. ¿La América? Sí, la América, la América emancipada, la América libre. ¿María? *Patrona de la Emancipación americana*; la Señora de las Mercedes, nodriza, de veras, de la virgen libertada? Sí!—Hermosos misterios, hábiles trazas de la próspera Sabiduría de Dios: Quito, cuna de la devoción ferviente a Nuestra Señora de las Mercedes y de sus favores y prodigios misericordiosos; y cuna también de la Libertad americana: ¿y por qué no había de serlo puesto que mereció el dictado de *Luz de América*? la Libertad es luz, la Libertad es fuego que devora, consume, aniquila lo que es vicioso, innoble, lo que degrada y envilece; y en crisol divino purifica la virtud, abrillanta el heroísmo y la santidad, y con sus llamaradas prende incendios de gloria, donde el ingenio y el valor, la abnegación y el sa-

crificio están brotando irradiaciones de progreso y venturanza para individuos y naciones, haciéndolos dignos de Dios.—Pues bien, dejo que mi pensamiento se vaya hoy a contemplar en el Patronazgo de María, un rasgo, un lineamento que así cautiva mi fe sacerdotal, como acaricia y mueve mi sentimiento patriótico. ¿Qué rasgo, qué aspecto?: el siguiente: Nuestra Señora de las Mercedes fue protectora de la Libertad de América, patrocinó la emancipación de nuestros pueblos, que, calentados por los vívidos ardores ecuatoriales, no podían avenirse a oscura, triste, desesperante y helada esclavitud. Un día despertó la Libertad oprimida como de un turbado y doloroso sueño de pesadilla, y exclamó con un grito que hizo estremecer los cimientos de los Andes, y conmovió los mares, sacudiendo huracanes, desatando vientos, y armando tempestades; sí, un clamor, que resonó en los cielos: *¿Quae est enim nostra spes, aut gaudium, aut corona gloriae?* Lo que San Pablo en un tono tranquilo y en ocasión distinta y en sentido de otra laya dijo a los Tesalonicenses, juzgo yo, de modo figurativo, que profirieron los sagrados labios de la Libertad con acento de vehemencia sublime: ¿Cuál es, pues, nuestra esperanza, o nuestro gozo, o la corona de gloria? Exclamó así la Libertad. Y luego se oyó uno como gemido de paloma, como el suave soplo del aura que revolotea en la floresta en día nublado, algo como suave rumor de ángeles que sollozan. *Si quis est parvulus veniat ad me;* los pequeños, los débiles, los oprimidos y que padecen, que vengan a mí, que se acojan a mi regazo y protección; así hablan labios de Madre, así llaman voces de Reina. *¿Quae est?* ¿Quién habla así? ¿Quién llama a los cuitados americanos? ¿Quién alienta su ánimo con la esperanza? ¿quién consuela su corazón con el gozo? ¿quién les ofrenda con corona de gloria? La bella Taumaturga, la Señora y Reina de las Mercedes: la Emancipación americana está salvada! Veámoslo.

## II

La Libertad hija del cielo es, digna del Dios omnipotente y bueno es: triple corona la circunda: corona de

la verdad, corona de la hermosura y corona de santidad. Sellada con la sangre del Calvario: púrpura regia viste. Ennoblecida por los triunfos de la Cruz: cetro maneja que rinde a la humanidad, sin oprimirla; antes la redime y la engrandece.

Los pueblos americanos bien la merecían, imperiosamente la reclamaban; y, sin embargo, no eran libres, cadenas opresoras los aherrojaban. Después de la conquista, frustrados sus beneficios, inicióse una larga, muy larga época de tiranía y horror! La Cruz lloraba y estaba de duelo! La Cruz predicaba, ofrecía Libertad. *Salva cruce, liber esto!* ¿Quién libertará a los americanos, tremolando la Cruz? ¿Allí, allí está María, la Redentora de cautivos. No sólo las cadenas de los moros esclavizan; hay también otras cadenas no menos ultrajantes y ominosas para los derechos sagrados de la Libertad. El reinado musulmán, el imperio de la Media Luna funesto era, pues tiranizaba a la fe cristiana; el imperio de la Monarquía ibérica, donde no se ponía el sol, no lo era menos para las colonias de América, pues hería el amor cristiano. ¿Quién rompió las cadenas, quién contuvo el sable torpe y feroz de los moros? Nuestra Señora de las Mercedes: su Descensión maravillosa a la tierra, otro objeto no tuvo. Donde la Paloma celestial posaba su pie, plantando la oliva ¿podía no haber paz, y respirar? ¿Los a quienes ella cubriera con sus blancas, cariñosas alas podían no ser felices? ¿En las comarcas donde ella fijara su nido, rebulléndose en nobles calores de libertad, no era dable se sostuviese e imperase infame esclavitud.

*Si quis est parvulus, veniat ad me:* vengan, acójanse a mi poder maternal los que padecen, los que cautivos lloran, los pequeños, los que han hambre en el cuerpo y sed ardiente de ilustración y de honrosa felicidad en el alma. Y los americanos, estos pequeños que nacieron para grandes, estos desvalidos que si tienen en el ánimo espíritu para dominar los espacios como el Cóndor, en auxiliándoles fuerza sobrehumana, en dirigiéndoles una luz que no sea de la tierra, y que brille en las alturas donde se agita la Sabiduría de Dios, se levantan, se ponen de pie, y vuelan a la conquista de la Libertad: no habrá

obstáculos que los detengan, ni su valor se amenguará jamás! ¿Los rugidos del León los amedrentarán? Cómo amedrentarse, si tienen la alta soberanía del Cóndor! ¿Si los fortalece, alienta y empuja una Reina poderosa de cielos y tierra, que tiene por pedestal los Andes, y que se corona de estrellas, pueden ser los americanos menos valerosos que el troyano Héctor, menos fieros que el griego invulnerable Aquiles? Inspirados por la divina, invencible María ¿cómo han de sucumbir? Sucumbir!—no; triunfar, en todo caso! Si sus esperanzas, si su gloria tienen origen en el brazo invencible de la Virgen María, la victoria les pertenece, los laureles son suyos, y el mismo brillo de sus espadas unguidas por la intrepidez y el honor, retempladas por el aliento del Dios de los Ejércitos, los ilumina y los inflama! . . . . .

Un día se empeña formidable y gigantesca batalla en las breñas del Pichincha, donde se combaten cuerpo a cuerpo aguerridos ejércitos de republicanos y españoles, donde la muerte habla por boca de los cañones, donde las anchas y sanguinolentas hojas de lanzas manejadas por briosos brazos de adalides homéricos laceran y rasgan entrañas humanas, escribiendo con sus puntas aceradas en las páginas de los tiempos más famosos de América recuerdos de valor y audacia que el porvenir admirará siempre con estupefacción. ¿Para quién serán los favores de la victoria? ¿Cuál será la suerte de las armas libertadoras? ¿A qué parte se inclina la justicia? Estando allí Sucre, el guerrero tan clemente en la victoria como invencible en la lid, Benjamín de la Gloria, no cabe dudar. La América lo contempla con ufanía! Y tiene razón: Pero mirad que la pujanza de su espada se ha forjado en el yunque de la fe cristiana. Sucre es creyente. La impiedad y la blasfemia no las busquéis en ese genio de los triunfos. Sucre es piadoso: en ese pecho valiente e hidalgo se anidan las delicadas ternuras de la devoción a Nuestra Señora de las Mercedes. Rinde homenaje filial a la perínclita Taumaturga. Sucre no cree que, para ser héroe, para blasonar de grande, sea necesario renegar de Cristo. Sucre «el más virtuoso de los héroes» tiene bien entendido que la realeza del talento y los egregios timbres del patriotismo no consisten en des-

conocer que Jesucristo es el sostén del equilibrio, de la buena marcha y prosperidad de las Naciones. Esa espada, antes de esgrimirse en el Pichincha, hase inclinado reverente y dócil a los pies de la Taumaturga de las Mercedes. *Voto* de una solemne Misa en honor de ella le ofrenda el gran Mariscal sí, al final de la sangrienta lucha. El ángel de la Victoria se recuesta a las armas patriotas, por obra y gracia de esa divina Protectora. Ella acepta la ofrenda: la lid se empeña: el león de Iberia ruge, bravea, herido ya, da, en vértigo fatal, vueltas en torno suyo, y huye, al fin, desconcertado: las cadenas fracasadas se vienen a tierra! . . . . ¿Cumplióse el Voto? No había de cumplirse, siendo Sucre guerrero pundonoroso, héroe cristiano! Al año siguiente de tan gloriosa acción de armas, al conmemorarse el aniversario, es decir en mayo del año de 1823, Sucre desde Lima imparte órdenes a Quito urgentes, para que se cumpla el Voto. Y así sucede que en la Iglesia Catedral, a donde es trasladada la Imagen Taumaturga, en devotísima y solemne procesión, celébrase pomposa Misa en hacimiento de gracias. El espíritu de Sucre allí está palpitante; sus laureles envueltos en perfumoso incienso sagrado de los altares decoro son y muypreciado del Trono de María.—Sucre, con el auxilio de María asegura la Independencia de la Gran Colombia, cuyo departamento era el Ecuador. Pero aun no está sellada la causa de la Emancipación americana. Después de Pichincha, Junín y Ayacucho!; y la epopeya grandiosa de América se corona; y los siglos, con el soplo creador y virtud potente que Dios sabe infundir en el seno de la Libertad genuina, la consolidan y embellecen.

El ángel de la guerra sacude, y agita sus flamígeras alas en el Perú. Mas, allí le espera a la Libertad, ceñida de mil lauros, dura prueba, tribulación aciaga y tremenda, formidable y pavoroso riesgo! . . . ¿Pero qué importa?: la augusta Vencedora del Pichincha, la que derramó Mercedes en el campo sangriento sobre los patriotas, sonríc a los luchadores de la justicia y el derecho. El sol que alumbró a las armas libertadoras el 24 de mayo de 1822, en la batalla que tuvo por testigo a la ilustre ciudad de Quito, no se eclipsará en los campos de Junín. ¿Qué

no? Oíd: los peruanos no ignoran el Voto piadoso del amable Sucre en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, ni se les oculta que Bolívar y Sucre no atribuyen los espléndidos triunfos en la Gran Colombia sólo a la suerte de las armas esgrimidas con valor, sino a la protección de María invocada con fe. Hé aquí que ellos—los peruanos—émulos de esa cristiana conducta, queriéndolo así esos dos invictos guerreros, constituyen a *Nuestra Santísima Madre de las Mercedes Patrona de las armas de la República* por Decreto del Congreso habido en Lima a 22 de septiembre de 1823, ratificado ejecutivamente por Don José Fernando de Tagle, Presidente de Lima. Las armas peruanas no quedarán burladas: a la protección divina se han acogido. Bolívar, dejando atrás el Chimcorazo—que al verlo pasar se inclinara—y zureando veloz los mares, habíase trasladado al Perú, impulsado por el genio de la guerra que lo enloquece, poniendo brío en el brazo, denuedo en el pecho.

Pero en esas comarcas bañadas por las alborotadas y tumultuosas aguas del Apurímac le esperaba dolorosa tribulación; allí hase de poner a horrible prueba su fe y su constancia. Es que las pasiones humanas eclipsan los más esplendentes ideales de la verdad y el derecho, y enturbian las más cristalinas fuentes del abnegado patriotismo, del noble sacrificio. La ambición o la codicia; el egoísmo y la envidia, la sed de mando, la venganza rastroera corrompen los corazones más sanos, y empañan las espadas más limpias, egregias y gloriosas. La épica lucha de la Independencia de los hijos de América, para llegar a término feliz, preciso era que pasara por el crisol de inmensa tribulación, de contrariedad asaz desgarradora. . . . . Y hé aquí que, por arte y magia del espíritu maligno, brotan de repente en el Perú disenciones, perfidias, desalientos, desconfianzas y traiciones negras. Rásgase la unidad de acción: se crean dos Presidentes y dos Congresos. Reina el caos! . . . Los elementos bélicos escasean, faltan provisiones. Los batallones se desmembran, puesto que muchos republicanos se pasan al campo español. Va a fracasar la obra de la Libertad! Adiós América! . . . Tus glorias conquistadas a fuego y sangre se esfuman! . . . ¿Fracasar? No! ¿Acaso no está



ahí Bolívar? ¿Por ventura su brazo no crea, y no improvisa, siendo necesario, victorias? ¿Dónde se lo vió retroceder ante el peligro? Un día, saliendo de uno como sueño de dolor y de gloria exclama: «Hay que vencer o morir; y venceremos! . . . porque el ciclo no quiere nuestras cadenas!» . . . Para colmo de la desgracia, Bolívar cae enfermo, presa de fiebre devorante en el puerto de Pativilca: allí está en el lecho del dolor, amargado por la ingratitud de los suyos, abandonado de muchos de sus oficiales y soldados, casi solo!; allí esta triste, escuálido, perdidas, casi, las fuerzas físicas; más parece que le reclama la muerte, que no el esplendor de la batalla, y la dicha del triunfo. Pero al Padre de la Patria semimuerto no le abandona el valor y la esperanza. Acércase un amigo suyo, Joaquín Mosquera, y con cuitado tono, le pregunta: ¿Y ahora qué piensa hacer su Excelencia?—*Vencer!*—le contesta. Así puede exclamar sólo un héroe, así puede sentir sólo un grande; así espera sólo el que sabe dominar lo imposible.—«Subiré yo—añade— la cordillera, y los venceré en el Jauja».—Previsión que le inspira la fe; intuición que le infunde su Protectora, la Virgen de las Mercedes.—Salta de su lecho, recobra el brío y bizarra, organiza, con presteza, aunque con mil dificultades, el ejército, y a combatir! . . . . .

Mientras tanto, como ya se supiera en Quito, la crítica y peligrosa situación del Libertador, todos se acongojan y se horrorizan al suponer que sucediera un desastre, con el que la suerte de las armas republicanas se hundiese en el ocaso. ¿Qué hacer? Vuélvense todos a Nuestra Señora de las Mercedes: un sólo clamor se eleva a Ella, empeñando su protección en favor de la Libertad. Por iniciativa y disposición del ilustre Ayuntamiento, se celebra un novenario devotísimo en la Iglesia Catedral, a donde es trasladada la Imagen de la propicia Taumaturga. La súplica, las lágrimas, los sacrificios hacen suave violencia al corazón compasivo de la Madre! . . . . . No en vano se acude nunca al auxilio de la Virgen María! . . . . . Lo vamos a ver.

Organizado el ejército, Bolívar lo conduce a los campos de Jauja, a marchas forzadas, a paso de vence-



dores. El 7 de agosto de 1824, en el valle de Junín se avistan los dos ejércitos que van a disputar la palma, en una lid, digna de los patrióticos y áureos cantares de Homero. Están ya frente a frente; sus ojos relampaguean! . . . . . Sus pechos alientan con ansiedad impaciente, ávida de sangre, y resuelta, a todo trance, a vencer o morir. Arengan los jefes a sus soldados. Canterac, el general de la bizarra hueste española, orgulloso, seguro de la victoria, pues el valor de los suyos no le permite dudar, recorre con aire marcial sus filas, recordándoles el nombre y las glorias de España, de los vencedores de Napoleón. Bolívar allí está. Su sola presencia inflama el ánimo de sus guerreros, de sus lanceros, cuyas acometidas fieras no es posible resistir. Montan caballos, que en su fogosidad bélica hacen estremecer el suelo! Suenan los clarines: se empeña la batalla. Qué horror!! Una lucha de leones no fuera más espantosa y tremenda! No se oye un solo tiro de arma de fuego. Sólo funciona la intrépida lanza y el cortante sable. En medio del ruidoso y horripilante chis chas, se ve caer cabezas humanas, cual espigas segadas por guadaña activa e implacable! Cuerpos destrozados que se revuelven en charcos de humeante sangre! Cae herido siete veces por la lanza y el sable el patriota Necochea, que muchas ocasiones mostró hasta dónde puede ir el denuedo y el ardor del pecho americano. Prisionero cae en manos de los españoles. El ejército republicano vacila. ¿Retrocederá? Así fuera si no estuviesen Carvajal, Silva, Suárez y Miller vencedores colombianos. Así fuera si no estuviesen sonando las palabras de la arenga de Bolívar: «Soldados! Vais a completar la obra más grande que el cielo ha podido encargarse a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud». Así fuera si esos héroes no se hallaran tocados de uno como delirio que los encadena a la pelea. Así fuera, sobre todo, si la divina Patrona de las armas peruanas, la Virgen de las Mercedes, no se ostentara celosa de su honra, protegiendo la Libertad americana. ¿Su patronazgo había de fallar? . . . Los españoles arrollados por el aluvión de las arremetidas de los bravos lanceros, que matan a su sabor, huyen amparados por las sombras de la noche! El triunfo americano es completo! El ángel de América entona un himno que recoge las no-

tas que vienen repitiéndose desde el Orinoco hasta el Apurímac; notas vibrantes que son el *hosanna* de los triunfos de Boyacá, Carabobo, Pichincha y Junín.—No falta, para completar el concierto inmortal, sino la sonora y brillante nota de Ayacucho. Sí, Ayacucho es el *amén*, el *omega* de la gloriosa lucha de los libres contra los realistas vencedores de catorce años.

La jornada de Ayacucho! En ésta, el héroe protagonista es Sucre. El Sol de las batallas no se ha puesto! Espléndida y solemne, la mañana del 9 de diciembre de 1824! Mañana en que clarea para siempre el horizonte de la Emancipación de América. Sucre, el Inmaculado como lo aclama la Historia, debía ser quien coronase a la Libertad con lauros que no se marchiten jamás. Batalla es la de Ayacucho, en la que los republicanos en número muy inferior se las toman con los poderosos realistas. Fiera es la pelea!! Y cómo no lo había de ser, si ahí lidia el General Lamar! Y cómo no había de ser, si ahí campea el famoso Córdova, quien habiendo recibido orden de Sucre de atacar, desmonta del caballo, desenvaina su espada, y lo mata, diciendo: «Yo no quiero medios para escapar; y solo conservo mi espada para vencer! Armas a discreción! Paso de vencedores!» Sí, ese paso de titanes avanza, y llega a la cumbre de la gloria, donde para los invictos hay coronas tejidas y labradas por la Victoria en consorcio con la Fama; y ungidas y perfumadas por el aliento suave y puro de la Paz. La paz! Sí, se sella, se consagra la Paz en el templo de la Inmortalidad. Callan los clarines! Y sólo se oye el melodioso y tranquilo rumor de la oración, la plegaria, las melodías divinales del Te Deum. Sí, oración de fe, plegaria de gratitud, Te Deum de Acción de gracias.

Quito, la ciudad de la fe, la ciudad de la Luz y del amor elevado y patriótico, alaba, agradece, glorifica, ¿a quién? A la Virgen María. Para ella los elogios, los vítores! Los triunfos de Ella son: ya cuando en Lepanto, como Reina de las Victorias, arma el brazo del insigne príncipe Juan de Austria en lucha con los moros; ya cuando, en Barcelona, como Redentora de Cautivos, se presenta al inclito Pedro Nolasco, al sabio Raimundo de

Peñaafort, al piadoso Rey Jaime I. de Aragón, y los constituye sagrados Próceres de la liberación de esclavos; ya, por último, cuando en Quito hace derroche de poder y misericordia, como Señora de las Mercedes y Protectora de la Causa de la Independencia, prendiendo el sentimiento cristiano y el valor indómito de Bolívar y Sucre.— En Quito se celebran festejos religiosos, en la Iglesia Catedral, donde se entroniza la Taumaturga, por motivo de las jornadas de Junín y Ayacucho. Es de notarse que en la comunicación que la Intendencia del Departamento del Ecuador dirige al Deán y al Vble. Cabildo para invitarles a esos festejos, y estimularles a que contribuyan a su esplendor, después de manifestarles que se va a celebrar los triunfos de Pichincha, Carabobo, Junín y Ayacucho, añade que tales festejos tienen el carácter de acción de gracias a Nuestra Señora de las Mercedes por los señalados beneficios con que ha *protegido y protege siempre* la causa de la Independencia. Y en nota análoga el Municipio expresa que es un deber de los hijos de la Gran Colombia *tributar ante todo*—son palabras textuales—las más cordiales gracias al *Sér Eterno* y a su *Imaculada Madre*.

### III

La esperanza, la alegría, la corona de gloria fincaron los Libertadores en Nuestra Señora de las Mercedes. Y Ella correspondió ampliamente a los sentimientos cristianos con que se dió vida, lozanía, robustez a la Libertad Americana. Cuán cierto es el hermoso y sublime axioma, la feliz consigna con que se escudaron nuestros Próceres: *Salva cruce, liber esto*; que se cristaliza en el Voto de la Asamblea Popular en Quito, habida el 29 de mayo de 1822; es decir, a los cinco días después de la gran batalla de Pichincha. ¿Qué voto, qué promesa, qué juramento?: *Conservar pura la Religión de Jesús como base de las mejores sociedades*. Así procedieron nuestros ínclitos Libertadores.—Preguntaré yó, ahora, ¿hemos conservado intacto el tesoro de la Paz cristiana nacional que ellos nos legaron en días felices, cuando brilló esplén-

dido el sol de la Libertad, porque a ello se prestaba un cielo límpido, diáfano, azulado, el cielo de la fe, de la Religión? ¿Los sacrificios de Bolívar, Sucre y otros más no se habrán frustrado? ¿La sangre derramada, a torrentes, en los campos de Carabobo, Boyacá, Pichincha, Junín y Ayacucho, no habrá resultado infecunda? ¿Los laureles que ciñeron las frentes de esa pléyade innumera de héroes, no se habrá marchitado ya? ¿Nuestra Nación podrá ufanarse, sin remordimientos, de aquellas gloriosas conquistas de la Emancipación? ¿Si resucitara Bolívar, no se volvería entristecido a su tumba, viendo que la Libertad ya no está sostenida por la fe, por esa fe, de cuyas irradiaciones brotó la primera página, el primer canto de la Epopeya Americana: *Salva cruce liber esto?*—Yo quisiera que contestara, por mí, el Congreso Liberal del año 1900, quien por el Decreto de octubre derogó, desaprobo el Decreto Legislativo del 22 de abril de 1861, que había declarado Patrona de la República a Nuestra Señora de las Mercedes. Ese Congreso Liberal consideró como una mengua para la República tal patronazgo. Ceguera sectarista! . . . . Yo les diré a esos Honorables Legisladores que Bolívar y Sucre no se avergonzaron de rendir su espada a los pies de la Virgen María; que no tuvieron como timbre de honor y grandeza la impiedad; y que su espada se glorificó no tanto por el brillo de su titánico valor, por su culto a la Libertad, y por su amor a América, cuanto por su sincerísima fe en la Religión de Nuestro Señor Jesucristo. Fueron nuestros Próceres también adalides de las creencias cristianas.

Por ventura, al amparo de la Providencia divina, los pueblos y las Naciones, en hora señalada por el dedo de Dios, saben corregir los errores con reivindicaciones justicieras y felices. Eso es lo que ahora está pasando en nuestra República. La Coronación de María, de la Tau-maturga egregia, es una verdadera reivindicación social, religiosa y también nacional y patriótica. No importa—sensible desde luego—que las altas esferas del Poder miren de lejos y desdeñosamente el grandioso homenaje a María. No importa, repito, si la Nación entera, representada en todas las clases sociales, se conmueve, se pone de pie, y rodea reverente y agradecida a la amable

Taumaturga, y forma un coro viviente, cuyos latidos se confunden con los primorosos destellos de la enojada Corona, que va a ceñir la inmaculada y preciosa frente. No importa, si las cumbres nevadas de nuestros volcanes, que fulgen al toque de nuestro sol ecuatorial, ufanos y risueños en consorcio con las más gallardas flores de nuestros verjeles primaverales, se aprestan para formar un magnífico dósel que ha de cubrir a Nuestra Señora, Reina y Protectora. En tanto que el Augusto Pontifice Benedicto XV, por mano del por muchos títulos ilustre Metropolitano, ciña la cabeza de María, a quien podemos felicitar diciéndole con el Salmista: *posuisti in capite ejus Coronam de lapide pretioso*, Corona de piedras preciosas colocas en su frente; la Naturaleza toda le ofrendará sus más primorosas y aromáticas galas; y los corazones católicos, sus más ardientes latidos y anhelos! . . . .

Esa Corona brillará para siempre! Esa corona dirá a todas las generaciones que se sucedan después de nosotros, que el Ecuador se pertenece a María, que el Ecuador finca su positiva grandeza, su más firme seguridad, sus glorias más fecundas en el culto rendido y constante a María.

Esa Corona ha sido labrada por la diestra y cristiana mano de un artista ibarreño. Dichoso artista: yo le envidio: y le envidiaréis todos. Pero no: ¿por qué envidiarle? ¿Acaso no tenemos joyas vivas, joyas palpitantes, joyas más preciosas en nuestros cerebros, en nuestros corazones, en todo nuestro sér? Apresurémonos a labrar con ellas, corona inmortal, mediante la ingeniosa destreza que da la fe, el espíritu cristiano, el amor patrio y ofrendémosla a María. En esa Corona quédese depositada el alma imbabureña. Y exclamemos todos: Salve, loor! a Nuestra Señora de las Mercedes!! Reine siempre en el Ecuador!! Que nuestro clamor lo recojan los ángeles en espirales de incienso aromoso, y embalsamen el trono de María en el Empireo!!



# PARTE CUARTA

---

Estado de la Provincia Mercedaria  
de Quito en 1918







# Estado de la Provincia Mercedaria de Quito en 1918

---

## I

### Convento Máximo de la Merced de «San Nicolás de Bari» de la ciudad de Quito

---

La «Provincia Mercedaria de Quito», en la República del Ecuador, consta, actualmente, de seis conventos, en esta forma: dos en la ciudad de Quito y los cuatro restantes en las de Guayaquil, Ambato, Ibarra y Latacunga, respectivamente. Tiene Noviciado canónicamente erigido, Estudiantado o Coristado, y una Escuela de enseñanza primaria. El número de religiosos es el siguiente: treinta y cuatro sacerdotes, de los cuales tres se hallan en Roma, perfeccionando sus estudios superiores; un hermano corista de votos solemnes y nueve profesos de votos simples; siete hermanos legos de votos solemnes; cuatro novicios y diez postulantes para religiosos de *corona*, y dos novicios y tres postulantes para hermanos legos.

El Superior Provincial lo es el M. R. P. Fray Joel L. Monroy, sacerdote sobremedida respetable por sus indiscutibles méritos, no menos que por sus relevantes cualidades morales e intelectuales; de espíritu vigoroso y retemplado en la fragua del amor divino, es varón de ideas elevadas y noble corazón; religioso de vida austera y ejemplarísima observancia, ha enaltecido, en verdad, el honroso cuanto difícil cargo para el que había sido designado por el R. dmo. Maestro General de la Orden, gobernando con sumo acierto la Provincia durante el tiempo de nueve años, y conduciéndola por la segura senda del progreso y el engrandecimiento, con energía, sin arredrarse ante todas cuantas dificultades han podido salirle al paso. A su entusiasmo y actividad extraordinarios se debe el que las fiestas centenarias de la fundación de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, se hayan celebrado en la República del Ecuador con pompa inusitada, esplendor y magnificencia jamás vistos en esta católica

nación; y, sobre todo, el que la idea de la Coronación de la Taumaturga y Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de la Merced que se venera en el templo de su nombre de esta Capital, acariciada por él como una ilusión sublime y como una esperanza lejana, desde muchos años hace, haya tenido en el presente año, tan hermosa como sorprendente realidad.

El Convento Máximo de la Merced de Quito, que es, a la vez, «Colegio de San Nicolás de Bari» porque en él se educa debidamente a todos los estudiantes mercedarios pertenecientes a esta Provincia de Quito y donde, además, tiene su residencia el Superior Provincial, fue fundado, definitivamente, el año de 1535 y de una manera precaria un año antes, esto es en 6 de Diciembre de 1534, por el Venerable P. Fr. Martín de Victoria; y es el primer convento de religiosos que ha existido en esta ciudad de San Francisco de Quito, como así consta del libro de Actas de su Ilustre Municipalidad, titulado «Libro Verde»; lo que acaba de ser comprobado, con documentos fehacientes, por el Señor Don Pedro Pablo Traversari Salazar en su prolijo estudio histórico: «EL ESTABLECIMIENTO DE CONVENTOS EN QUITO», contra el sentir de algunos historiadores, pocos por cierto, que equivocadamente han aseverado haber existido el Convento de San Francisco antes que el de la Merced (1). Este Convento sin embargo de algunas transformaciones que ha sufrido en el transcurso de cuatro siglos, presenta el aspecto de un edificio colonial, de uno de aquellos monumentos monásticos que en tiempos de fe y fervor cristiano, solían levantar los españoles. Es un edificio espacioso, elegante, sólidamente construido; parece que al principio todas las celdas fueron con bóvedas de cal y ladrillo únas, y de cal y canto ótras, las que, indudablemente, fueron destruidas en algunos de tantos terremotos de que ha sido víctima esta ciudad; sin embargo, se conserva aún un claustro íntegro con habitaciones de este estilo. Los claustros del primer patio, trabajados posteriormente, a principios del siglo XVII, son de arquería, tanto los del piso alto como los del bajo, con pilares de piedra y todo de cal y canto, y después fueron también refaccionados; uno de estos lo fue completamente por el Muy R. P. Ex-Provincial Fray Juan Leopoldo Roldán, quien, dicho sea de paso, fue verdadero modelo de superiores Provinciales y locales por su grande actividad no menos que por su constancia en todo lo que se relacionaba con el progreso de la Orden y de esta Provincia en especial. Existen muchos recuerdos suyos en casi todos los conventos de la Provincia, en los que le fue dado desempeñar también el cargo de Superior local. El

[1] «Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced y del VII Centenario de su Orden», N.º 14, correspondiente al mes de Julio de 1918.

primer patio está hermoseedo por una muy elegante y artística pila de piedra de la cantera; la mandó a trabajar el Muy Reverendo Padre Ex-Provincial Fray Antonio Albán. En una de las columnas, también de piedra, que sostienen los arcos de aquellos claustros, se lee la siguiente inscripción: «ESTE PATIO SE ENLADRILLÓ 2<sup>a</sup> VES EL A<sup>o</sup> DE 1804». Desde esta fecha pues, hasta la presente, se conserva aquel envidiable embaldosado. En la parte interior hay, además, un huerto grande y hermosísimos jardines.

Todos los departamentos, con sus arquerías y graderías, y en general, todo el Convento descansa sobre cimientos profundos, firmes e inmovibles lo que hace que a pesar de los fuertes y frecuentes sacudimientos de tierra se conserve desafiando las furias de los elementos.

Las obras que más llaman la atención en esta casa, entre las modernas, son: la magnífica y bien surtida Biblioteca y la gran Sala Capitular, reconstruidas ambas y con lujo decoradas, gracias al entusiasmo del Muy R. P. Fray Ignacio Santos Cervantes, cuando desempeñaba el cargo de Rector de este «Colegio de San Nicolás».

La Biblioteca, verdadero santuario de la ciencia, se distingue por las muchas obras antiguas y raras que posee, y en especial por las secciones de Patrología, Teología, Sagrada Escritura y Oratoria Sagrada; el número de volúmenes es de doce mil.

La Sala Capitular, así llamada porque se reúnen allí los Padres de la Provincia para sus deliberaciones, y porque en ella se celebran los Capítulos Provinciales, es un hermoso y espacioso salón, adornado con retratos de muchos religiosos notables de la Provincia y particularmente de los que han desempeñado el cargo de Provincial; los cuadros son de verdadero mérito artístico: todos ellos son obras de artistas nacionales, como los Salas, Pintos, Manosalvas, etc.

También en estos tiempos ha sido reorganizada la imprenta particular del Convento en amplio y muy apropiado local, con la mejora del servicio de tipos nuevos y de dos prensas muy buenas, debido al entusiasmo de los RR. PP. Joel L. Monroy y Ignacio Santos C. Actualmente se edita en ella «EL BOLETÍN DE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DEL SÉPTIMO CENTENARIO DE SU ORDEN», publicación quincenal, dirigida por el M. R. P. Fr. Joel L. Monroy, de mucho interés si por su material selecto si por la abundancia de documentos que contiene, relacionados todos ellos o con la Orden Mercedaria, o con la República del Ecuador.



Junto al Convento se levanta el grandioso Santuario de Nuestra Señora de la Merced, verdadero monumento de la fe y la piedad de nuestros mayores; obra maravillosa de arquitectura y recuerdo imperecedero de los tiempos de la colonia. Su estilo es compuesto, mezcla de jónico y romano; tiene tres naves espaciosas, y es edificio sólido, de proporciones gigantescas, elegante, majestuoso; los arcos torales reposan sobre columnas inmensas de piedra, las cuales sirven también de base a la cúpula central; el material de su construcción es de cal y ladrillo, y los adornos de la bóveda y de las columnas son de alto relieve. Todo es magnífico en él, todo majestuoso, todo sublime, si por su estructura misma, si por los recuerdos que evoca, a veces tristes, a veces henchidos de alegría, al penetrar en aquel recinto sagrado. ¡Qué de incontables ocasiones lo han invadido muchedumbres innumerables de fieles en las calamidades públicas, en las guerras, en las pestes y principalmente en los terremotos y erupciones volcánicas, implorando la misericordia divina por medio de la Taumaturga Imagen de María de la Merced que allí se venera! ¡Qué de veces en sus naves han resonado cánticos de alabanza a María, ante cuyas plantas se han apiñado siempre las multitudes para ensalzarla y glorificarla y cuántas otras su pavimento no ha sido humedecido con lágrimas abundantes, de fervorosa y sincera penitencia en las cuasmas y rogativas públicas! Todos estos recuerdos se agolpan al visitar esta iglesia, al prosternarse ante el altar de la sagrada Imagen. Esta Iglesia fue terminada el año de 1733. De la anterior encontramos su descripción en Jiménez de la Espada, en su obra: «Relaciones geográficas de Indias», tomo tercero, página LXVII, Apéndice Núm. I, dice así:

«La iglesia (de la MERCED) es de cal y canto con artesones dorados, retablo grande con imágenes de pincel al óleo, sagrario y relicario del Santísimo, estimable, y en medio la Sacratísima Imagen de Nuestra Señora, de piedra, tan milagrosa como se ha referido. Tiene por colaterales capilla de Santa Catalina mártir, y la que dejó dotada por el Dr. Dn. Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, Oidor que fue de esta Real Audiencia, muy adornada; y las demás Capillas que se siguen por el Cuerpo de la Iglesia, son la del Santísimo Crucifijo, muy devoto, y de Nuestra Señora, Cofradía de españoles e indios, de donde se hace procesión los Viernes Santos después de la Soledad, que sale del Convento de Santo Domingo con las insignias de la pasión, adornada de muchas luces y penitentes.

Síguese otros altares de San Lorenzo mártir y de San Pedro Nolasco, San Ramón y demás Santos de la devoción de esta religión».

Esta iglesia, de que nos habla la citada obra, quedó cuarteada en uno de los tantos terremotos, con que ha sido afligida Quito, y por tanto, como amenazase ruina, viéronse precisados nuestros antecesores a hacerla demoler y emprender en la construcción de otro nuevo templo; y al hacerlo así, empeñáronse, con toda solicitud, en que la obra a más de elegante fuera sólida, capaz de resistir a todos los movimientos de tierra; y allí está, en efecto, aquella obra maravillosa, haciendo frente a la furia de los temblores y horrosos terremotos.

La pavimentación del templo, es todo de tabla; se debe al M. R. P. Ex-Provincial Fray Juan Leopoldo Roldán. El retablo del altar mayor es todo de madera, tallado con gusto verdaderamente artístico y dorado; últimamente, con ocasión de las fiestas de la Coronación, se hicieron notables mejoras en él, pues, se renovaron los nichos del Santísimo Sacramento y de la Santísima Virgen, quedando, desde luego, muy hermosos y en consonancia con el estilo de todo el retablo, gracias a la dirección del R. P. Pedro Brüning, lazarista. El pavimento del presbiterio era antes de cal y canto; pero el R. P. Fray Ignacio Santos Cervantes lo hizo entablar y quedó así mejor y más decente.



Lo que ha hecho verdaderamente célebre el templo de la Merced es la Imagen de Nuestra Santísima Madre, la inseparable compañera de la ciudad de Quito desde los principios de su fundación. El origen de esta sagrada efigie se pierde en el misterio; hay una tradición constante que afirma que fue encontrada en el Pichincha; sea de ello lo que fuere es lo cierto que es la primera que tuvo la ciudad de Quito. Es conocida con el título de Nuestra Señora del TERREMOTO, como antes lo fue con el del VOLCÁN, porque ha librado a la ciudad de las erupciones del Pichincha y Cotopáxi y de ser sepultada por espantosos terremotos. «Mide la Imagen metro y medio de altura, y está labrada toda ella, inclusive el Niño, y el pedestal, de un solo bloque extraído de las canteras del Pichincha, como lo demuestra el aspecto y naturaleza de la piedra. La Santísima Virgen tiene el rostro un tanto inclinado hacia su divino Hijo, a quien sostiene con la mano izquierda, mientras con su diestra empuña el cetro y presenta el escapulario. El Infante divino tiene los ojuelos

clavados en el rostro de la dulcísima Madre, y está más que abrazado, como suspendido de su cuello, y cual si se esforzara en hallar apoyo a los vacilantes y descalzos piecillos, en el regazo materno. Ambas figuras aparecen vestidas con sencilla túnica talar; la Virgen lleva además un manto que le circunda el rostro a modo de toca, cubre el talle y descende en anchos pliegues por las espaldas. En el pedestal está esculpido un serafín con las alas extendidas. Toda la estatua ha sido pintada al óleo, dorada y estofada; mas el brillo del metal y la viveza de los colores han desmayado de tal suerte, con el transcurso del tiempo, que casi han desaparecido por completo. El candor antiguo de las vestiduras propio de la Reina de las Mercedes háse tornado amarillento y oscuro con el frecuente manejo de la estatua y el humo de los cirios.—Vista ésta de cerca aparece tosca y de no mucho primor y gracia; pero si el espectador desciende del nicho de la Virgen, y va a colocarse a sus plantas, allá abajo, en el escabel del altar, transfórmase inmediatamente la Sagrada Imagen, y osténtase con tan soberana majestad, dulzura y belleza a un mismo tiempo, que es imposible no experimentar algo de extraordinario y sobrenatural, algo que no se halla en otras esculturas por devotas que sean. Aquella piedra inerte parece animarse en realidad con la presencia de la Madre Santísima de Dios, de manera que se siente uno como impulsado a exclamar con la Escritura: verdaderamente que ésta es María, la verdadera casa de Dios y puerta del cielo.—Por desgracia, la antigua y general costumbre en América, de vestir con telas de seda y brocado las imágenes de santos, ha ocasionado en la nuestra deterioros muy lamentables y de no pequeña transcendencia; pues para lograr tal intento se ha hecho desaparecer el pie izquierdo del Niño, y se ha mutilado la estatua de la Virgen, quitándole las manos primitivas de piedra, y, en lugar de ellas, adjuntándole manos y brazos de madera. De la escultura original y auténtica apenas se divisan solamente los rostros de la Virgen y del Niño, todo lo demás se oculta y desaparece bajo las vestiduras postizas (2).

Los moradores de la ciudad de Quito han tenido en todo tiempo, durante cuatro centurias, devoción acendrada a esta Santa Efigie y a ella han acudido en las guerras, pestes, terremotos y erupciones volcánicas y en todas sus particulares necesidades.

En el altar mayor y a los lados de la Sacratísima Imagen de Nuestra Madre destácanse dos hermosas esculturas, del Santo

---

(2) Imágenes y Santuarios célebres de la Virgen Santísima, por el Presbítero J. Julio María Matovello.—Quito.—Ecuador.—Tip. Editora de los Talleres Salesianos.—1910.

Patriarca Pedro Nolasco la una, y del Obispo de la Inmaculada, San Pedro Pascual la otra; ambas son obras magníficas y de gran gusto artístico, trabajadas en España, en la ciudad de Barcelona, en los acreditados talleres de Don José Vila, y traídas por el R. P. Provincial Fray Joel L. Monroy en el año de 1913. El Santo Patriarca, en actitud estática, contempla el cielo; su rostro lleno de dulzura y arrobador encanto manifiesta la felicidad de la vida virtuosa; en su diestra sostiene la cruz patriarcal, distintivo de los Santos Fundadores, y en su mano izquierda, las Constituciones de su amada Orden, en un pergamino tan natural que el espectador duda que sea de madera. San Pedro Pascual se nos presenta adornado con los ornamentos pontificales del siglo décimo tercero; empuña su mano derecha la pluma, que simboliza el carácter distintivo del Santo Obispo de Jaen, de haber sido el primer defensor, en tésis pública, de la Inmaculada Concepción de María, antes que fuera declarado Dogma de fe; al pie tiene el alfanje musulmán, que recuerda el martirio que sufrió en las mazmorras, cuando estuvo en rehenes por los cautivos cristianos.

Los altares colaterales están distribuidos a cierta distancia en las dos naves de la Iglesia y son dignos de especial mención, por la elegancia y primor del arte que en ellos se encuentran; todos son de cedro, tallados con gusto exquisito y dorados; su estilo es *churriguresco*. Frente a frente están los altares del Sagrado Corazón de Jesús y de San Ramón Nonato, ambos de igual estructura y sus retablos son tan grandes como el del altar mayor. La efigie del Sagrado Corazón de Jesús es obra nacional bastante regular, trabajada por el artista quiteño señor don Severo Carrión. La del Santo Cardenal es barcelonesa, como lo son también las de San Pedro Armengol, San Serapio, Santa María de Cervellón y las de los grupos del Calvario y de la Sagrada Familia, que están distribuidas en los altares respectivos; todas estas son de los reputados talleres del señor don José Vila, y fueron traídas por el mismo R. P. Provincial Fray Joel L. Monroy en el expresado año de 1913.



Sobre cuatro inmensas columnas construidas de piedra labrada en alto relieve y cal se levanta, como arriba queda ya dicho, el elegante y majestuoso dombo por cuyas ventanas penetra luz abundante que difunde claridad por todos los ámbitos del espacioso recinto sagrado; es de reciente construcción, pues, data solamente desde 1863; el anterior fue destruido en el terremoto de 1859.

La longitud total de la iglesia es de 57 metros, por 25,85 de latitud, incluidas las naves laterales; los 8,95 pertenecen a la nave del centro. En el biombo o mampara de la puerta principal cuyo marco es todo de piedra, artísticamente tallado y el único que de este género posee Quito, se halla pintado un hermosísimo cuadro que representa a San Pedro Nolasco de regreso a España con innumerables cautivos rescatados de la furia musulmana.

El servicio en la iglesia de la Merced es de lo mejor; a ella acude diariamente multitud de fieles y la mayor parte de la culta y elevada sociedad para el Santo Sacrificio de la Misa y demás distribuciones religiosas; las fiestas se celebran con solemnidad y pompa excepcionales, cual corresponden a la majestad del Santuario, de tal manera que, por el lujo y esplendor que en ellas se despliega, no van en zaga a ninguna de las otras iglesias de la Capital por esmeradas que en ellas sea el servicio del culto divino. Las bancas que proporcionan comodidad a los concurrentes, son mandadas hacer por el Muy R. P. Fray Juan Leopoldo Roldán.



A la derecha del presbiterio extiéndese la "Capilla de San Juan de Letrán", enriquecida por la Santa Sede con innumerables indulgencias y privilegios; se cree, con bastante fundamento, que fue la primera que existió en la ciudad de Quito. Antiguamente se daba culto en ella a una Imagen de Nuestra Santísima Madre «*La Peregrina de Quito*», llamada así, sin duda, por los muchos viajes que hacía, llevada por sus religiosos, casi por todas las Repúblicas de América y aun por España. La devoción que se profesaba a esta santa Imagen, desde los principios de la colonia, fue extraordinaria, siendo también continuos los milagros que María obraba por medio de ella. Durante dos siglos y medio se le dió culto en la referida Capilla de San Juan de Letrán, hasta cuando los Padres tuvieron que salir nuevamente a pedir limosna para la construcción de la actual iglesia de la Merced de Quito, llevándola consigo. Recorrieron, así mismo, casi todas las Repúblicas de Sud América y gran parte de las Provincias de España, haciéndose día a día más célebre por los singulares portentos que obraba a su paso. Empero, de uno de aquellos viajes no regresó a Quito la Divina Peregrina, se cree que quedó en alguna ciudad de España, talvez en Cádiz.



Como consecuencia de esto, la devoción a *La Peregrina de Quito* fue enfriándose, poco a poco, hasta que vino a quedar en completo olvido, y apenas si se conservaba alguna noticia vaga de ella. El M. R. Padre Provincial Fray Joel L. Monroy, que desde que se hizo cargo de esta Provincia no tuvo más preocupación que la de trabajar, con todas sus fuerzas, por el engrandecimiento y prosperidad de la misma, hasta haberla elevado al estado de grandeza y progreso en que actualmente se encuentra, dirigió también su especial atención no sólo a difundir la devoción a la Virgen Santísima de la Merced, en su advocación del Terremoto, sino también a restaurar el culto a *La Peregrina de Quito*. Al efecto, mandó sacar una copia al óleo de esta en otros tiempos célebre imagen con el Señor Don Alejandro Salas, uno de los mejores pintores de la Capital; el cuadro resultó hermosísimo y muy devoto, tanto que el Ilmo. Señor González Suárez, cuando lo bendijo, exclamó: "el rostro de la Madre de Dios es verdaderamente divino"; la bendición fue solemnísimamente en ella predicó el R. P. Fray Ignacio Santos Cervantes.

Para colocar el cuadro en la "Capilla de San Juan de Letrán", el mismo R. P. Monroy la hizo refaccionar y pintar al óleo; los altares fueron renovados, y aquel en que debía ponerse la santa Imagen fue dorado y arreglado con mucha elegancia; siendo de advertirse que todos los gastos que aquí se hicieron y más el pago del cuadro, cosa de dos mil quinientos sucos, fueron erogados por el mismo Padre Monroy, del dinero de su Señora madre, como igual cosa lo hizo para cancelar el valor de las efígies, arriba mencionadas, inclusive su conducción de Barcelona a Quito, casi en su totalidad, con dinero de la misma señora su mamá, Doña Concepción Pesantes; de modo que el Convento no gastó en todas aquellas obras ni un solo céntimo, como así lo puede comprobar quien quiera que guste cerciorarse de ello.

Después de consagrado el altar mayor de la dicha Capilla fue colocado ahí el cuadro de *La Peregrina de Quito*, y la devoción a la Santísima Virgen bajo esta advocación goza desde entonces de gran popularidad dentro y fuera de esta Capital. Quedale, pues, al M. R. P. Monroy el indecible contento de haber visto restablecida la antigua y tradicional devoción a *La Peregrina de Quito*, siendo innumerables los fieles que acuden diariamente a prosternarse ante las aras de la santa Imagen para ofrendarle los afectos de su corazón.

A los lados de *La Peregrina* se hallan las estatuas de Santa María del Socorro y de la Beata María Ana de Jesús, mercedaria; la primera es trabajada en Barcelona y dada por el Padre Monroy, la segunda, es obra nacional y obsequio de las Hermanas de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

El gran melodio que está en el Coro de la Capilla, y la estatua de San Juan Bautista, trabajada en Barcelona, fueron pedidos por el R. P. Fr. Antonio Moreno el primero, y por el R. P. Rector Fr. Ignacio Santos Cervantes, la segunda.

Esta es a grandes rasgos la célebre "Capilla de San Juan de Letrán".



«Detrás de la testera del altar mayor se halla la gran sacristía, construída toda de piedra sillar; es indudablemente una de las mejores obras de arquitectura que posee Quito; es de mejor estilo que la iglesia, sólida, clara, con la abundante luz que le comunican las grandes ventanas que tiene por sus tres costados; magníficos celajes, cuadros de gran mérito artístico, en mármol unos, en lienzo otros, la adornan en su parte interior». Esta sacristía está íntimamente unida al recuerdo del gran fraile mercedario, el R. P. Fray Antonio Albán, quien la mandó construir y que, con justicia, puede decirse que es uno de los mejores monumentos arquitectónicos de la ciudad de Quito, pues, en ella, y quizá en toda la República no hay otra sacristía semejante a esta. Dos grandes portones, de madera de cedro, dan comunicación con la iglesia y otro; dos pequeños, libre y cómodo acceso al presbiterio.

Los armarios y cómodas en que se conservan los ornamentos sagrados, son mandados hacer por el R. P. Fray Antonio David Bozano. Las vestiduras sagradas son todas de lujo y numerosas; en estos tiempos el R. P. Fray Joel Monroy ha aumentado algunos ornamentos y otras cosas necesarias para el culto divino, inclusive una hermosísima custodia trabajada en París, según el modelo de la que tiene la Catedral de Reims, de un metro veinte centímetros de alto, con el dinero también de su Señora madre.

De los cuadros hermosísimos que adornan la sacristía, dos principalmente llaman la atención: el uno es de San Pedro Pascual; representa un episodio de su santa vida, y tiene lugar en una mazmorra: el Santo Obispo celebra allí el adorable sacrificio de la misa, y Jesucristo, en forma de un hermoso y gallardo niño, ayuda al Santo en este gran misterio. El otro cuadro es de San Nicolás de Bari, titular de este Colegio de Quito; en el mismo cuadro, a la izquierda del Santo, se representa la cesión de terrenos que los Conquistadores hicieron a los Padres de la Merced, el año de 1535, para la fundación definitiva del Convento.

e iglesia. Ambos cuadros son obra del renombrado artista quiteño Señor Don Joaquín Pinto.



El conjunto exterior de la iglesia de la Merced, es sobremediano hermoso; ya lo expresó el vate azuayo: «Entre las gigantes moles, émulo, cuyas cúpulas tal vez prefiere el sol naciente, majestuoso y severo, se yergue el templo de la Merced. -- La fe trasladada las montañas. Una montaña de piedra, de oro y de mármol, que lanza al espacio azul sus torres, agujas y cimborios, he ahí el palacio de Nuestra Reina: el cóndor del Ecuador puede tender alterno y poderoso vuelo de las cúpulas del Ande a las cúpulas del templo». (3)

La torre mide 45 metros de altura; «su estructura es de cal y ladrillo; las paredes de una espesura considerable, pues miden de grueso más de dos varas. . . . La forma es cuadrada, adornada a trechos, en toda su longitud por hermosas y sólidas balastradas de cal y ladrillo, y lleva en su última corona un buen pararrayo». Hay un juego de campanas que, al repicarlas, producen una armonía muy agradable; dos de ellas son colosales: de la Virgen de Mercedes la una y de San Pedro Nolasco la otra. La campana de la Santísima Virgen mide siete metros de circunferencia y cuatro de altura; desgraciadamente, en una de las tantas revoluciones fratricidas nuestras, que de tan funestas consecuencias han sido siempre para la Nación, quedó rajada esta hermosa campana, por la fuerza con que fue repicada por una escolta de soldados que festejaban así la entrada de uno de sus caudillos a la Capital, perdiéndose de este modo una de las mejores obras nacionales con que se envanecía Quito; pues, se asegura, que su sonido era tal que se alcanzaba a ocho siete leguas a la redonda.

El reloj de la torre de la Merced, puede asegurarse, con toda verdad, que es uno de los primeros que para el servicio del público tuvo la Capital; cumplirá una centuria de existencia en el próximo 1920. Fue traído de Londres por el M. R. P. Provincial Maestro Fray Antonio Albán, en 1820. Esta obra es, sin duda, una de las que más honran la memoria de este, por muchos títu-

---

(3) Rdo. Dr. Dn Juan María Cuesta --«La Santísima Virgen de la Merced y el Ecuador» -- Composición premiada

los, insigne religioso, a quien debe, además, la ciudad de Quito muchas otras que hoy contribuyen a su ornato.

Venciendo dificultades mil el R.P. Maestro Albán inauguró, hace cien años, el reloj de campana en la torre de la Merced y el reloj allí está, sirviendo a los moradores de esta ciudad, sin que ellos se den cuenta aún de que fue un humilde fraile quien les proveyó de esta comodidad que los gobiernos, con mayores facilidades, no habrían podido hacerlo hasta entonces.



Junto al Convento Máximo está el Colegio de enseñanza primaria dirigido por los Padres Mercedarios; su fundación data desde el año de 1818, y hasta ahora ha venido funcionando sin interrupción. Allí han recibido educación primaria muchos de los hombres notables que han honrado y honran la Patria Ecuatoriana, a la vez que ha sido para los religiosos Mercedarios un medio de cumplir su cuarto voto de redimir cautivos cristianos, redimiendo a los hijos del pueblo de la ignorancia y del error. Podemos asegurar que se han dedicado a la enseñanza en este Colegio religiosos beneméritos, por su virtud y sus conocimientos pedagógicos, llevando su caridad hasta el heroísmo, pues, son varios de ellos los que han sucumbido en la magna como ímproba labor de la educación de la niñez. Los más distinguidos preceptores con que ha contado este Colegio, han sido, indudablemente, los RR. PP. Mariano Auz, Regente por muchos años, Víctor Pascífico Robalino, Ignacio y Julio Santos Cervantes, Manuel Guerrero, Enrique M. Ortiz etc.



El personal de religiosos con que actualmente cuenta el Convento Máximo de la Merced de San Nicolás de Bari de Quito, es el siguiente: R.P. Provincial Fr. Joel L. Monroy, R.P. Vicario Pcial. Fr. Ignacio Santos Cervantes, (4) R. P. Rector Fr. Víctor

---

(4) Podría talvez considerarse como una verdadera anomalía el que en esta Provincia Mercedaria de Quito haya habido Vicario Pcial., existiendo el Provincial R. P. Joel L. Monroy, nombrado directamente por el R.dmo. P. General; así sería en efecto, si no hubieran existido las circunstancias en las que el P. Cervantes fue

F. Silva, R. P. Definidor y Regente de Estudios Fr. Joaquín Francisco Rueda, sacerdote recomendable por su incansable dedicación al estudio, no menos que por haber empleado los mejores años de su existencia en la educación de la juventud mercedaria; ha desempeñado el profesorado en el "Colegio de San Nicolás de Bari" durante seis lustros, en las Cátedras de Teología Dogmática, Escritura Santa, Filosofía, Literatura, pudiendo con verdad decirse que es uno de los más entusiastas Pedagogos con que cuenta la Provincia Mercedaria de Quito. Su ilustración es grande y su erudición muy variada, como son profundos los conocimientos científicos, literarios y eclesiásticos que posee. Se ha distinguido también como orador sagrado de alto vuelo; pues en el púlpito verdaderamente electriza, con su frase elocuente y bien cortada, su estilo ameno a veces, enérgico otras. Además, por su exquisita prudencia ha sido el consejero obligado de algunos Prelados de la Provincia, en las grandes dificultades que a veces se les ha ofrecido en el gobierno de ella, prueba inequívoca del gran concepto de que el Padre Rueda ha gozado en el claustro y fuera de él; R. P. Secretario de Provincia Fr. Enrique M. Ortiz. Este sacerdote, joven y lleno de energías es digno, por muchos títulos, del cargo que desempeña y, por lo mismo, de que se lo recomendemos a la gratitud y consideraciones de nuestra Orden; pues, a parte de otras razones, ha sido él uno de los que más ha trabajado en Quito para que se llevaran a feliz término las *solemnísimas fiestas de la coronación*, y si hemos de ser justos, sin su abnegación y su entusiasmo en coadyuvar al R. P. Provincial Monroy en esta magna empresa, al parecer imposible, de coronar canónicamente a la Imagen de la Santísima Virgen, dichas fiestas no habrían tenido la resonancia que tuvieron, porque, el R. P. Ortiz, con la incansable actividad

---

nombrado interinamente para este cargo. Sucedió, pues, el caso por todos conocido, que enfermó gravísimamente el R. P. Pcial Fr. Joel L. Monroy con *Neurestia purulenta*, de la que salvó por un milagro palpable de la Santísima Virgen; esta enfermedad que le postró, más de una vez, a las puertas de la eternidad, impidió que el R. P. Pcial pudiera seguir gobernando la Provincia y le puso en la ineludible situación de nombrar Vcero Provincial para que este asumiese el gobierno de toda la Provincia, mientras durase la enfermedad que le aquejaba, y que no habían sido aceptadas por el Rdm. Padre General las repetidas renuncias que había presentado el R. P. Monroy. Así lo hizo, y nombró al R. P. Definidor Fr. Ignacio Santos C. para Vcero Pcial; tal nombramiento se comunicó al Rdm. Padre General, quien se dignó aprobar, por de pronto e iblegáticamente y después, oficialmente; advirtiendo que este nombramiento quedaba *ad nutum Provincialis*, hasta cuando éste pudiese asumir el gobierno de la Provincia, y que todos los actos gubernativos del P. Ignacio Santos C. como Vcero. Pcial, debían estar, en todo caso, bajo la dependencia y aprobación del R. P. Pcial. Monroy. Esta es la causa para que pongamos en la presente lista Provincial y Vicario Provincial.

que le caracteriza, no sólo colectó limosnas, como un pordiosero, recorriendo las calles, plazas, casas de los potentados y talleres de los obreros, sino que se desempeñó a maravilla en otros muchos y difíciles asuntos que, al fin y al cabo, dieron por resultado el que aquellas fiestas en honor de la Madre de Dios, y por primera vez efectuadas en el Ecuador, resultaran espléndidas; R. P. Fr. Nicanor Arteaga, anciano venerable por muchos títulos y cuya virtud ha hecho respetable su vejez; R. P. Fr. Domingo Cabezas, R. P. Fr. Mariano de Jesús Villalba, R. P. Fr. Ramón Cabrera, R. P. Fr. Juan Cueva, sacerdote ejemplar por su consagración asidua al cumplimiento de sus deberes, ha desempeñado cargos de importancia en la Provincia; actualmente desempeña el delicado cargo de Maestro de Coristas; R. P. Fr. Nicolás Cueva, R. P. Fr. Luis A. Arias, Bibliotecario; R. P. Fr. Víctor B. Jácome, Sacristán Mayor de la iglesia de la Merced; R. P. Fr. Francisco de J. Calderón, Regente de la Escuela «San Pedro Pascual»; R. P. Fr. G. Núñez y R. P. Fr. Ramón Gavilanes Pazmiño, Prosecretario de Provincia. Los Hermanos Coristas son: Fray Rafael Vargas, Fray Francisco Hinojosa, Fray Gonzalo Cárrera, Fray Nicolás García, Fray Carlos Mantilla, Fray Carlos Reyes, Fray Luis Aquatías, Fray Ricardo Proaño, Fray Ramón Ricaurte y Fray Luis Arcentales; y los Hermanos Legos: Fray Darío Viteri, Fray Belisario Rubio, Fray Juan Egas, Fray Benigno Mejía, Fray Antonio Valenzuela y Fray Gabriel Maldonado; este último hermano converso, desde que ingresó a la Orden, ha sido muy recomendable por su acendrada piedad, práctica estrictísima de sus santos votos, observancia de las Reglas, oficiosidad, respeto a todos sus cohermanos, verdadero interés por el culto divino y devoción a la Santísima Virgen de la Merced; ha desempeñado por muchos años, con verdadera abnegación, el profesorado en la escuela de «San Pedro Pascual», no obstante su quebrantada salud, y ha merecido, en todo tiempo, la verdadera confianza, estimación y hasta respeto de sus Prelados.

Estos son, a grandes rasgos los datos referentes al Convento Máximo de la Merced de Quito.

## Convento de la Recolecti3n de la Merced de "San Jos3" del Tejar de la ciudad de Quito.

Este c3lebre monasterio, situado en las faldas del Pichincha, que fue fundado por el Venerable Siervo de Dios, Padre Predicador Fray Francisco de Jes3s Bola1os, en 1733, y que desde sus principios fue semillero fecundo de santos; es ahora la casa de Noviciado para los que quieren abrazar el estado religioso en la Orden de la Merced. Desde su aspecto, el Convento de la Recolecti3n infunde, en cuantos le ven, esp3ritu de piedad y penitencia; es imposible que nadie penetre en 3l sin que salga conmovido y atra3do por la severidad y vida silenciosa que ah3 se observa y meditando en las eternas verdades, en las cosas caducas de este mundo y en nuestro destino 3ltimo.

La iglesia del Tejar, que es lo primero que se presenta a la vista de quien dirija sus pasos hacia la Recolecti3n, fue terminada por el Reverendo Padre Fr. Antonio Figueroa, religioso de ejemplar vida. Es posteriormente edificada al Convento que est3 contiguo pues, la primera que all3 existi3, fue una Capilla llamada la Antigua. Es de s3lida y severa estructura; de ladrillo y cal, tiene artesonado y las torres, seg3n parece, son posteriores a la iglesia, bien construidas y, si se quiere, elegantes.

\*  
\* \*

De algunos a1os a esta parte la iglesia del Tejar ha tenido notables mejoras que, en suma, han hecho de ella un templo muy bonito y c3modo; aunque de una sola nave, presta espacio para que holgadamente puedan caber en 3l de ochocientas a mil personas. El R. P. Fr. Antonio David Bozano mand3 a entablar

su pavimento; el R. P. Fr. Joel L. Monroy la adornó con hermosos cuadros al óleo de los Santos de la Orden de la Merced, y es al R. P. Fr. Aurelio Lasso G. a quien se debe los otros cuadros, también al óleo, de los Venerables del mismo sagrado Instituto, que se hallan sobre las pilastras de la misma. Los altares colaterales han sido también mejorados notablemente, y de las estatuas que están en cada uno de ellos, la de San José fue puesta por el R. P. Fray Antonio David Bozano; la del Sagrado Corazón de Jesús, extranjera, por el R. P. Fr. Aurelio Lasso G. y la del Ángel de la Guarda, por el R. P. Monroy: las demás han existido desde antes, pero han sido también retocadas.

Lo que más llama la atención en la iglesia del Tejar es la Imagen de la Santísima Virgen de la Merced, obra barcelonesa de gran mérito artístico, obsequiada por la Sra. Concepción Pesantez v. de Monroy, el año de 1911; su costo pasa de mil sucses. (1)

\*  
\* \*

Con respecto al culto divino no podemos por menos que confesar que ha habido mucho entusiasmo y, por ende, mucho adelanto, en estos últimos años. Recomendamos a la posteridad la grande actividad desplegada en este sentido por el R. P. Fr. Aurelio Lasso Grijalva, cuando, a pocos meses de haber sido ordenado sacerdote, fue designado por su Prelado Provincial para que desempeñara el cargo de Comendador del Convento de la Recolectión. Trabajó, pues, entonces, mucho, muchísimo, por el adelanto de esta casa confiada a su cuidado y dirección, y fue tan grande su ahinco en mejorar el servicio de la iglesia que en poco tiempo pudo competir, en lujo y en decencia, con la misma iglesia del Convento Máximo de la Merced de esta Capital, como así lo pregonan: Un hermoso y grande tripe, de color verde, para el altar mayor; otro de color champagne, para las asistencias, y cuatro tripes para los altares colaterales; dos incensarios de plata, cuatro ternos de ramos extras, para el adorno del altar en las fiestas, y muchos otros para el servicio diario, de calidad inferior; algunos pares de pilastras y maceteros de arcilla; quince casullas y dos ternos, blanco el uno y colorado el otro;

---

(1) Anteriormente a ésta se daba culto en la iglesia del Tejar a otra que fue mandada trabajar por el R. P. Fr. Antonio Bozano (1908). Esta Imagen está ahora en el Coristado del Convento Máximo de Quito; la hizo trasladar el R. P. Pcial. Fr. Joel L. Monroy.



diez velos, extras, del Santísimo y gran número de albas, roquetes frontales, manteles y muchas otras cosas que omitimos enumerar por no incurrir en la nota de ser demasiado minuciosos.

Lo más recomendable en el R. P. Lasso es que todos estos objetos del culto divino fueron adquiridos por él, con trabajo, abnegación y constancia, es decir, a esfuerzos personales suyos únicamente, pues su labor no habría sido digna de merecidos encomios, como lo es actualmente, si para dichas mejoras hubiera echado mano de los dineros del mismo Convento; ni tampoco habría sido mucha gracia que tales compras se hubiesen hecho sin más trabajo que el de contar el dinero que se tenía a la mano, sino que lo laudable está en que, en verdad, se trabaje para el adelanto de un Convento, pero de tal manera que no sufran quiebra sus capitales, y que aumentando por un lado no se pierda por otro; y así es como lo hizo el Padre Lasso; y al hacer especial y honrosa mención de ello no lo hacemos con otro fin sino con el de que su trabajo sirva de estímulo para todos. Cuando el Reverendo Padre Lasso se hizo cargo de la Recolectión del Tejar, como Comendador de él, sintiéndose con fuerzas suficientes para el trabajo y, más que todo, animado del gran amor a la Orden a que pertenece, se propuso dar un empuje admirable a las obras que podían darla mayor prestigio en esta Provincia, tanto en lo formal como en lo material, y para obtener los recursos que para ello le eran necesarios comenzó por trabajar, de una manera para todos imprevista, en donde ni siquiera habían podido imaginarse sus antecesores que pudiera producir lo más mínimo, en un terreno del que poca o ninguna utilidad se sacaba antes, como tampoco ahora se saca gran cosa; pues, él lo cultivó con legumbres en gran cantidad, y con su diligencia y su actividad, a todos notoria, consiguió, no sólo grandes, ventajas económicas para la manutención de la Comunidad, sino también, el que, puestas al expendio público, le produjese dinero suficiente, que lo invirtió no sólo en la ornamentación de la iglesia, sino también en la refacción del Convento, como ya lo veremos en seguida. Este fue el secreto para que el Padre Lasso haya trabajado con tan felices resultados en el corto tiempo que desempeñó el cargo de Comendador de la Recolectión, y sus obras aun hablan muy alto en su favor.



A la izquierda del presbiterio se extiende una hermosa Capilla, llamada antes *la Antigua* hoy *Capilla de Almas*; estuvo muy vieja y deteriorada, y, por consiguiente no se hallaba en servicio; el R. P. Fr. Aurelio Lasso se propuso refaccionarla me-

jorando el estilo de su estructura; y así lo hizo, en efecto, bajo la dirección de un entendido y hábil arquitecto, como lo es el Señor Doctor Don Rafael Andrade Rodríguez. Fue, pues, reconstruída casi en su totalidad, y ella hubiera quedado cuanto antes completamente terminada si no se hubiera visto precisado a dejar el Convento del Tejar para trasladarse a Ibarra, nombrado por el Capítulo Provincial Superior de esta casa. Pero no se puede negar que la Capilla quedó ya pintada al óleo con verdadero gusto artístico, bajo la dirección del R. P. Iazarista Pedro Brüning; y con todos los materiales necesarios para su pavimentación de tabla. Estos materiales los obtuvo el R. P. Lasso con una ganancia pingüe para el Convento, aunque su abnegada laboriosidad casi le costó la vida, porque para sacar dicha madera tuvo que penetrar a las montañas de Aloguincho, de propiedad del Coronel de Ejército Señor Doctor Don Ramón Aguirre, y permanecer en ellas como seis meses, pasando hambres y necesidades mil, al fin de los cuales le resultó una ganancia como de seis mil suces a favor del Convento del Tejar, y habiendo obtenido madera de cedro en su mayor parte. Además, construyó, en la misma Capilla, una espaciosa cripta con 117 nichos para restos, los que vendidos a regular precio, podían producir un total de veinte y cinco mil suces, que él mismo los deseaba se capitalizaran para la subsistencia propia e independiente de dicho Convento. El Superior que le sucedió en la encomienda, R. P. Fr. Antonio Moreno C., pudo apreciar entonces el gran bien y la gran utilidad que estos nichos reportaban a esa casa, pues, pronto realizó algunos de ellos y colectó la suma no despreciable de tres mil suces, que la invirtió en buenas obras. Ahora el R. P. Fr. Alfonso Cadena, Comendador de la Recolección, ha continuado con laudable entusiasmo el trabajo de la Capilla, pues, ha hecho entablar el pavimento, ha levantado un altar muy bonito y ha mandado pintar un cuadro *de almas* para colocarlo ahí; a este paso creemos que muy pronto se la bendecirá y se la pondrá al servicio del público para que a ella acudan los fieles a orar por las almas benditas del Purgatorio.

\* \* \*

Junto a la iglesia está la Casa de Ejercicios Espirituales, que fue de propiedad exclusiva de los Padres Mercedarios, desde que fue fundada también por el mismo Vble. Padre Fr. Francisco de Jesús Bolaños. A ella acuden anualmente los fieles de esta ciudad de Quito a recibir el alimento es

piritual para sus almas, a llorar sus culpas con una sincera penitencia, a recordar las verdades eternas, a escuchar la palabra de Dios. Los Padres Mercedarios daban allí los Santos Ejercicios Espirituales, como que con este fin había sido fundada por el Santo Padre Bolaños, y eran muchos los bienes que con ellos hacían a las almas, las ruidosas conversiones que se obtenían y el fruto espiritual que anualmente recogían como recompensa de su celo apostólico. Después la Reverendísima Curia despojó a los Padres de esta casa y está en su poder como treinta años.

\*  
\* \*

Tras de la iglesia está el Cementerio Católico, de propiedad particular de los Padres de la Merced; fue establecido por el R. P. Fr. José Pérez, y hasta no hace seis lustros era el único al que más acudían los vecinos de esta Capital para dar sepultura a sus deudos. También ha sido mejorado notablemente en estos últimos años, y se debe principalmente a la actividad del R. P. Fr. Antonio Moreno C. el que hoy presente este Cementerio un aspecto más decente; el mismo R. P. Moreno hizo también construir una sección separada, como así convenía, para los religiosos difuntos de la Orden.

\*  
\* \*

A la derecha de la iglesia iérguese el severo y majestuoso edificio del por muchos títulos célebre Convento de la Recolección, en donde muchos religiosos mercedarios llegaron a un grado de eminente santidad, por medio del ejercicio de heroicas virtudes, penitencias asombrosas, ayunos estrictísimos. Cuenta la tradición que el Vble. Padre Fr. Francisco de Jesús Bolaños comenzó la construcción de este Convento con la exigua cantidad de doce reales, producto de la venta de un breviario; mas su fe ardentísima y su confianza en el Patriarca San José, hicieron que llegara a terminar esta grande obra. Antiguamente este monasterio estaba destinado para los religiosos que querían consagrarse a una vida más austera y se le tenía como modelo de estricta observancia, lugar de constante oración y recogimiento, y asilo de penitencia. A él acudieron, en efecto, muchísimos religiosos de esta Provincia, y es grande el catálogo de los que allí han muerto en olor de santidad, en el espacio de cerca de dos siglos. Estos

recuerdos hacen de la Recolectión un lugar, en verdad, lleno de veneración y circundado de esa aureola de virtud que, como regüero de luz, suelen dejar tras de sí, aquellas almas que han llegado a la cumbre de la perfección por medio de la oración y de la penitencia. Por esto se le creyó a propósito para establecer allí el *Noviciado*, a fin de que los que ingresasen a la Orden, sintiesen desde sus principios impregnada su alma con el exquisito aroma de la virtud.

También lo ha sido notablemente mejorado, y el R. P. Fray Antonio David Bozano hizo construir una parte nueva para aumentar la comodidad en el servicio de este Convento; lo mismo que el R. P. Fr. Aurelio Lasso G. hizo una instalación de agua, renovó el servicio de cocina y refectorio y en fin dejó otras mejoras que han hecho del Tejar un Convento decente y cómodo.

Los religiosos que actualmente moran en este convento son: El R. P. Fray Ignacio Santos C. Maestro de Novicios y Superior interino del Tejar, por renuncia del R. P. Cadena [2]; el R. P. Fray Alfonso Cadena, sacerdote modelo por su acendrada piedad, modestia ejemplarizadora, vida austera y de mortificación continua. En todos los Conventos en que ha estado de conventual el P. Cadena se ha atraído el respeto, el cariño y veneración de los fieles por las virtudes que en él resplandecen; R. P. Fray Miguel Cárdenas, R. P. Fray Pedro A. Villafuerte, ayudante del Maestro de Novicios, y R. P. Manuel M. Coronel, prefecto de postulantes, completan el número de sacerdotes de ese convento. Hay cinco novicios, doce postulantes para religiosos de corona y tres para hermanos legos.

---

(2) Cuando escribíamos estas líneas tocantes al Convento de la Recolectión, ya el R. P. Provincial Fray Joel L. Monroy estaba bastante restablecido de su salud y por consiguiente tomó nuevamente el gobierno de la Provincia, por lo cual el R. P. Fr. Ignacio Santos C. dejó el cargo de Vicario Provincial que había estado desempeñando hasta entonces y fue nombrado Maestro de Novicios y Presidente Comendador interino del Tejar.



## Convento de la Merced de «Santa María de Cervellón» de la ciudad de Guayaquil

---

A los Conventos Mercedarios de la Capital, sigue indudablemente en categoría, el de Guayaquil. Cuando los Padres de la Merced tenían Conventos en la isla de la Puná y en Portoviejo atendían también desde allí a los habitantes de este nuestro puerto principal y sus grandes comarcas, en lo que se relacionaba con el bien espiritual de sus almas. En Octubre de 1789, fue nombrado Comendador de Portoviejo el R. P. Fray Salvador Guerrero con facultad de trasladar el Convento a Guayaquil, dejando un Presidente Comendador en aquel. Así lo hizo, en efecto, y desde aquel año data la existencia de este Convento de la Merced, y los Padres han hecho aquí muchos bienes.

Los repetidos y a veces formidables incendios, como el del año de 1896, que han asolado a la hermosa Perla del Pacífico, han sido también causa de que el Convento Mercedario y su templo allí establecidos hubiesen sufrido continuas y radicales transformaciones. Así, la iglesia actual, que no tiene sino veinte años de existencia, fue levantada a esfuerzos de las Señoras de aquella ciudad, en especial de la Señora Doña Elisa Roca de Roca, cuando el R. P. Fray Antonio Moreno Cervantes desempeñaba allí el cargo de Superior local; es hermosísima, muy bien decorada y pintada al óleo; el servicio para el culto divino, de todo lujo: a esta iglesia acude la flor y nata de la sociedad guayaquileña; los altares colaterales son buenos. El R. P. Fray Aurelio Laso G., actual Superior de ese Convento, animado siempre del deseo de trabajar por su Orden, ha hecho notables mejoras en la iglesia, siendo muy esmerado el cuidado que ha puesto en que el culto divino en la iglesia de su cargo revista cada día mayor pompa y esplendor. Además, a él se debe la instalación eléctrica en dos de los altares laterales, con material nuevo y de primera clase: en el de San José, en donde se reserva el San-

tísimo Sacramento y en el de Almas, que lo ha hecho arreglar y pintar al óleo; todas las corrientes principales de luz eléctrica de la iglesia han sido renovadas también, en lo que ha invertido la suma de dos mil sucres; ha hecho arreglar las tarimas de los altares con aseo y lujo, y para comodidad del público piadoso, ha puesto en la iglesia veinticinco bancas. Merced a su entusiasmo la sacristía cuenta hoy con un grande y lujoso armario en donde se guardan cuidadosamente los ornamentos sagrados, los que han sido aumentados considerablemente por él, en esta forma: cinco casullas de primera clase, bordadas con primor, y un terno negro de primera para las misas de *Requiem*. Dos ciriales de plata, dos misales, dos epistolarios, dos humerales, dos incensarios de plata y un cáliz de plata con la copa de oro; un melodio, treinticinco flores, con sus correspondientes ramos de flores artificialmente elaboradas, diez y nueve ángeles adoradores; tres alfombras para el presbiterio en las fiestas; tres albas y cuatro roquetes de croché superior calidad para los Padres; seis ropones y cinco roquetes para acólitos; cuarenta manteles de lino para los altares, dos lámparas lacres y cuatro velos del Santísimo, son entre otras cosas los objetos que el R. P. Fray Aurelio Lasso G. ha aumentado para el servicio del culto divino. Como la cubierta de la iglesia de Guayaquil está ya bastante deteriorada, piensa él mismo emprender en la ardua tarea de renovarla, para lo cual tiene listo el dinero, como también para otras obras, de positiva ganancia para ese Convento, que tiene en vías de arreglo.

Los Padres de la Merced desempeñan en Guayaquil *la Cura* de almas desde mucho tiempo atrás.

\* \* \*

El órgano de la iglesia fue comprado a esfuerzos del R. P. Fray Juan A. Cueva, cuando desempeñaba el cargo de Superior de ese Convento el R. P. Fray Víctor F. Silva, y con la eficaz cooperación de todas las clases sociales de aquella Metrópoli del comercio ecuatoriano que cifran su grandeza en ser devotos de la Santísima Virgen María en su advocación de Mercedes; también el mismo Padre Cueva coadyuvó muchísimo para la colocación del reloj en la torre.

\* \* \*

Los religiosos que actualmente existen en el Convento de Guayaquil son los siguientes: R. P. Superior Fray Aurelio Lasso G., joven, entusiasta y que, con obras, ha dado pruebas muy grandes de su celo por la gloria de Dios, como así lo pregonan los

conventos de la Recolecti3n del Tejar de Quito, de Ibarra y de Guayaquil; y en esta ciudad, si hemos de decir verdad, ha trabajado tambi3n much3simo; su labor econ3mica es justamente admirada y encomiada por todos sus hermanos de h3bito; lleno de m3ritos y cualidades, se distingue por su observancia religiosa y su amor a la Orden y en especial a esta Provincia Mercedaria de Quito de la que es uno de sus m3s distinguidos hijos. El R. P. Fr. Carlos D. Cobo, distinguido orador sagrado, connotado literato y escritor fecundo y de alto vuelo: tiene escrita una obra, in3dita, a3n, acerca del Sant3simo Sacramento; y el R. P. Fray Constantino Bucheli y completan el n3mero de religiosos de ese Convento.

Las Fiestas Centenarias y las que se celebraron con motivo de la Coronaci3n Can3nica de la Taumaturga Imagen de Quito, han sido suntuos3simas en la ciudad de Guayaquil, gracias a la gran labor del R. P. Superior Aurelio Lasso. Pronto circular3 un folleto, con veinte ilustraciones, conmemorativo de ellas.



## Convento de la Merced de los "Siete Dolores de María Santísima" de la ciudad de Ambato

---

Puédese decir que el Convento de Ambato fue fundado a raíz de la conquista, inmediatamente después del de Quito. Empero, el sitio donde actualmente está ubicado, no es el lugar en que primitivamente fue establecido, pues, el terremoto del año de 1698, lo destruyó totalmente, juntamente con la ciudad. Los pocos moradores que salvaron de esta catástrofe, resolvieron fundar la nueva ciudad en el punto llamado San Bartolomé, por ser este lugar el más apropiado y seguro contra las inundaciones del río Ambato y presentar su planicie mejores facilidades para el establecimiento de una población extensa y bonita, y así lo hicieron. Empero, desde este terremoto, de 1698, ocasionado por el hundimiento del Carahuairazo, hasta la fundación del nuevo Convento de la Merced en la antedicha ciudad, transcurrió más de un siglo, pues se le llevó a cabo en 1800, por consiguiente, después del otro famoso terremoto de 1797 en que quedó completamente destruída la ciudad de Riobamba; y cúpole parte activa en aquella fundación al R. P. Fr. Manuel Silva, nombrado por su Prelado Provincial, R. P. Fr. Salvador Guerrero, el 3 de Stbre. de 1800, Fundador de aquel Convento, en su nueva instalación. Trasládose pues, el Padre Manuel Silva a Ambato para cumplir con la misión que se le había encomendado y, sea porque sus habitantes profesaban un amor entrañable y tierno a la Santísima Virgen de la Merced, o porque habían transcurrido muchos años sin que por aquellas regiones hubieran vuelto a ver la silueta del religioso mercedario, es la verdad que a la presencia del Padre Silva, y ante la noticia de que iba nuevamente a establecer allí sus reales la Orden de la Merced, todos los moradores de la ciudad le recibieron con demostraciones de inmenso júbilo, manifestán-



dole al propio tiempo que coadyuvarían eficazmente a la restauración del Convento e iglesia de la Merced.

Para esta nueva fundación organizóse pues una muy solemne y concurrida procesión la que, saliendo de la iglesia de Santo Domingo, terminaba en el sitio destinado para la construcción de la iglesia y Convento mercedarios. El espectáculo que presentaba entonces Ambato el 14 de Julio de 1800, a las nueve de la mañana, era por demás devoto y conmovedor; el pueblo conducía la Imagen de la Santísima Virgen de la Merced por las calles y plazas de la ciudad en las que la Madre de Dios, en su advocación de la Merced, era unánimemente aclamada por su Patrona, su Reina, su Protectora especial, y su único y verdadero Refugio en todas las calamidades. El R. P. Manuel Silva ocupó la Cátedra sagrada y con unción y elocuencia dignas de su gran virtud y talento, agradeció a todos los que habían acudido a honrar a la Reina de la Merced. Inaugurados así los trabajos del Convento e iglesia, pasó mucho tiempo hasta su conclusión, pues no fueron terminados sino en el año de 1843, en que se llevó a cabo la dedicación de la iglesia que fue muy solemne; quedó bien paramentada, y su construcción que fue sólida, fue hecha con las limosnas que ofreció para ella el generoso pueblo ambateño.

El actual Convento de la Merced, de fundación del R. P. Silva, en 1800, ocupa un sitio bien distinto, si no muy distante, del que ocupaba el primitivo antes del mencionado terremoto de 1698, pues el de entonces hallábase sobre el barranco del río, y hasta hace pocos años se conservaban algunos restos de sus excelentes muros; hoy, Convento e iglesia están a unas cuatro cuerdas del sur—este, en un punto conocido en todas épocas con el nombre de *Patacatu*.

Con el transcurso de los tiempos Convento e iglesia vinieron a menos, hasta que los Padres se vieron obligados a reconstruirlos, y quien dió principio a esta magna y difícil empresa fue el R. P. Fr. Pedro Vargas; la han continuado con entusiasmo los RR. PP. Antonio Moreno, Domingo Cabezas, Ignacio Santos Cervantes, hasta que la coronó brillantemente, después de dificultades mil y de haber agotado el amargo cáliz del desengaño y de la ingratitud el R. P. Fr. Joaquín Zapata. Puede decirse, sin temor de que se nos contradiga, que el R. P. Fr. Joaquín Zapata ha empleado los mejores años de su juventud en esta obra, hasta haber conseguido llevarla a feliz término. Cuando en 1910 fue nombrado Superior de este Convento la iglesia se hallaba entonces bastante adelantada y el servicio del culto divino se hacía en una capilla contigua al Convento; fue él quien hizo colocar la techumbre y para fortalecer de algún modo los muros de la iglesia que desde su principio se habían trabajado sin la suficiente solidez, hizo levantar grandes bastiones de cal y piedra y una

gran portada, de cal y piedra también, pero sólida y elegante; mandó trabajar los altares, hizo pintar al óleo el interior de la iglesia, y paramentó ricamente el servicio del culto divino. Además, levantó una Capilla llamada de Almas y, adjunto a ella, formó un Cementerio con nichos para restos. Con justicia los moradores de Ambato recuerdan con suma gratitud y veneración al R. P. Fr. Joaquín Zapata y es grande el deseo que ellos han manifestado, más de una vez, de que vuelva a desempeñar el cargo de Superior de ese Convento:

· Dos cosas llaman principalmente la atención en esta iglesia: la Imagen que se venera en el altar mayor y las estaciones; una y otras son también recuerdos del mismo Padre Zapata. La Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced es hermosísima, trabajada en la ciudad de Barcelona, en España, en los talleres de la acreditada casa del Señor José Vila. Antes que se la trajera, se veneraba allí otra Imagen antigua, obra nacional, no despreciable y tal vez la primera que existió en la ciudad de Ambato; habíase también hecho célebre por algunos señalados prodigios, por lo que los habitantes de la Provincia del Tungurahua en general la profesaban mucha devoción; y dió lugar a que muchos, principalmente de los del barrio de la Merced, se opusieran tenazmente a que se la cambiara con la Imagen extranjera, y los Padres tuvieron que dejarla en la misma iglesia en un altar colateral a fin de que no se exacerbase el pueblo creyendo que había desaparecido la Imagen.

Las estaciones de *Via Crucis* son trabajadas en Barcelona, en la célebre casa de Domingo Pérís; son muy bonitas y llaman la atención por la finura del trabajo.

El culto divino, hoy como antes, es magnífico y esplendente en la iglesia de la Merced de Ambato; no ha disminuído en nada merced al entusiasmo y celo del R. P. Fr. Vicente A. Cárdenas, actual Superior de ese Convento. Por tanto, justo es que dejemos constancia en estas líneas de que el R. P. Vicente Cárdenas ha trabajado y trabaja admirablemente en este sentido, como que así lo reconoce Ambato en homenaje de justicia a sus relevantes méritos. Singular fue la actividad, a una con sus sacerdotes conventuales, para la celebración del Séptimo Centenario de la Fundación de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, y a fe que resultaron magníficas en Ambato; su celo cosechó opimos frutos en el campo de sus mejores esperanzas, cultivado por la hidalga generosidad de aquella culta sociedad. La cooperación de ésta a las magníficas intenciones y esfuerzos extraordinarios de los Padres Mercedarios, con la acertada dirección del fervor siempre creciente y amor arraigado a la Reina Redentora, dieron pues, por resultado, a manifestaciones religiosas espléndidas, solemnísimas, durante algunos días en el tem-

plo de la Merced, tales que, semejantes, jamás se habían visto en Ambato.

Como digno remate de este grandioso acontecimiento y testimonio perenne del fervor de los Padres de la Merced y de las clases sociales de la Provincia del Tungurahua, el Comité Mercedario establecido en Ambato, presidido por el R. P. Superior Fr. Vicente A. Cárdenas, dedicó una Lápida Conmemorativa de las fiestas de la Coronación celebradas en la ciudad de Quito, al M. R. P. Provincial Fray Joel L. Monroy, promotor de aquel grandioso y único acontecimiento realizado hasta hoy en el Ecuador en sus cuatro centurias de existencia, y a la Venerable Comunidad del Convento Máximo de la Merced de San «Nicolás de Bari» de esta Capital, cuya inauguración solemne se efectuó el último día de las fiestas magnas de la Coronación y ante selecta como numerosa concurrencia; fue colocada en una de las columnas de la nave izquierda del altar mayor del majestuoso Santuario de la Taumaturga Imagen de Marfa de la Merced de Quito.

El Convento es bonito y comodo; holgadamente pueden vivir en él de ocho a diez religiosos; tiene un departamento para Postulantado.

Los religiosos que actualmente están ahí son los siguientes; R. P. Superior Fr. Vicente A. Cárdenas, R. P. Fr. Antonio Moreno, R. P. Fr. César A. Suárez, y el Hno. lego Fr. Rafael Mediavilla.



## Convento de la Merced de «Santa Catalina Virgen y Mártir» de la ciudad de Ibarra

---

La Provincia Mercedaria de Quito comprendía, antiguamente, todos los Conventos que de la Orden existían en el Ecuador y más aún los que se hallaban en la hoy República de Colombia, como los de Pasto, Cali, Barbacoas y Popayán; pero, por circunstancias que no son del caso recordarlas, los perdió todos estos. De ahí es que al presente, al norte de esta nuestra República, no le haya quedado a la Provincia sino el de Ibarra. Este Convento, fundado en 1606, fue reconstruido a raíz del terremoto de 1868 en que quedó destruida casi por completo la ciudad de Ibarra y muchas de sus poblaciones comarcanas. Reedificado el Convento, en cuanto lo permitían las posibilidades de aquel tiempo, se pensó en la reconstrucción del templo, el que, por el plano que entonces se propusieron seguir los Padres, debía de ser colosal, en competencia con el actual Santuario de Quito, como pudiese fácilmente colegir por las columnas y arquería que aun subsisten, y que quedó sin concluirse porque después de haberse invertido sumas considerables de dinero en su construcción llegaron a faltar éstas y, por consiguiente, fue abandonada.

Pasados los años, se emprendió nuevamente el trabajo, en la época en que el R. P. Fr. Miguel Cárdenas desempeñaba el cargo de Presidente Comendador de este Convento, por cuanto se hallaba demasiado vieja la iglesia que hasta entonces había servido para el servicio del culto Divino, y se optó, desde luego, por habilitar cuanto antes una sola de las tres naves de la que se había principiado en años anteriores, tropezando siempre con la mayor de las dificultades, la falta de dinero. Mas fue singular Providencia de Dios para el Convento de Ibarra, el que el R. P. Fr. Aurelio Lasso G. se trasladase allá

por mandato de sus Prelados, con el cargo de Superior, porque, apenas hubo asumido el gobierno y administración de aquel Convento, emprendió con sin igual entusiasmo y actividad el trabajo de la iglesia nueva, de tal manera que al terminar el período de su Prelacia la obra quedó muy adelantada, casi concluida, con sus veintiocho metros de cubierta y tres cúpulas, y una Sacristía nueva; colocó el tumbado y el piso de una capilla de 70 metros de largo por cinco metros cuarenta centímetros de ancho, de madera conducida trabajosamente de las montañas del Carchi; enlució casi toda la iglesia, y adornó las paredes con diez cuadros de la Orden pintados al óleo; concluyó el coro, y fabricó un altar mayor en el que se venera una estatua de Nuestra Señora de las Mercedes, de peregrina hermosura, trabajada en la casa Vila de Barcelona; proveyóla además de tres campanas para la torre, de las cuales, las dos pequeñas, que fueron trabajadas en Ibarra, pesan la una 9 arrobas y 4 libras y la otra 4 arrobas y 5 libras, y la grande, trabajada en Urcuquí, tiene el peso de 23 arrobas 19 libras; un melodio nuevo, seis casullas, sacras para dos altares, dos ternos de ramos extras y numerosos de flores de esmalte; de un gran arco triunfal al óleo, de diez y ocho candeleros de metal, de un cortinaje blanco con amarillo, vinajeras, paños de manos, frontales de croché, treinta manteles para altares, ocho veleros primorosamente adornados, corporales, paliás purificadoras etc., para lo cual es indudable que el Padre Lasso trabajó y se sacrificó lo bastante, porque las condiciones del Convento de Ibarra son por demás pobres. En el Convento hizo también algunas mejoras considerables, pues, a más de un refectorio nuevo, con su lucido servicio, refaccionó las celdas proveyéndolas a todas ellas de piso de costal; de dos docenas de sillas extranjeras, y de una cocina de fierro. Y no paró ahí su incansable actividad porque, emprendió también, en otra obra colosal, que indudablemente la hubiera llevado a feliz término de haber continuado en el cargo de Superior de esa casa; comenzó, decimos, la construcción de un nuevo Convento, y cuando él se separó de Ibarra para pasar a Guayaquil, para donde le había designado la Obediencia, quedaron ya hechos los cimientos.

El R. P. Fr. Ramón Antonio Morillo, al sucederle en el cargo de Superior se dedicó, desde luego, con todo afán, a concluir el templo de María de la Merced. Terminó, pues, el remate de las dos cúpulas; la pintura parte al óleo y parte al temple; el frontispicio; hizo trabajar un pretil, una mampara y un hermoso portón; construyó al propio tiempo, una pieza hacia la plaza, para locutorio; llenando así una necesidad que de muy atrás, hacíase sentir, imperiosa, en el Convento, y haciéndose, por todo ello, merecedor de justas alabanzas. La

mampara lleva en su parte superior y a uno y otro lado dos grandes cuadros: el que da a la plaza, representa la Descensión de la Santísima Virgen; el que mira al altar, es un cuadro alegórico: «El sueño de la Niñez», obras artísticas del pintor imbabureño, Don Luis Reyes. También es digno de todo encomio porque ha establecido ya en aquel Convento la clausura canónica.

Las fiestas del Séptimo Centenario y las que se celebraron en Ibarra y en sus poblaciones comarcanas con motivo de la Coronación de la Taumaturga Imagen de Quito, han sido de las más solemnes, debido al tesonero empeño del R. P. Morillo; y de todas ellas habla elocuentemente el folleto «Brochadas», conmemorativo de estas magnas solemnidades celebradas por las Provincias de Imbabura y del Carchi.



## Convento de la Merced de "San Pedro Armengol, Mártir" de la ciudad de Latacunga

No puede negarse que entre los Conventos de la Provincia Mercedaria de Quito, ninguno es tan pobre y tan desgraciado como el de Latacunga. La iglesia es sumamente vieja, con el grande inconveniente de que está separada del Convento por algunas cuadras. Cuando el R. P. Fr. Juan A. Cueva desempeñaba el cargo de Superior de esta casa, emprendió con laudable empeño y entusiasmo, en la refacción del Convento e iglesia, obras que, desde luego, quedaron inconclusas, porque la obediencia, terminado el período de su gobierno, le designó para otro cargo más difícil e importante, sin duda alguna, como lo es el de Maestro de Coristas y tuvo el Padre Cueva que trasladarse a Quito en 1917. Ahora son mayores las dificultades que se presentan para que se reconstruya la iglesia por la pobreza de la misma ciudad y porque se necesitan de muchos recursos. No obstante tantas dificultades, no puede negarse que los religiosos que actualmente están en Latacunga han hecho sacrificios heroicos para que las fiestas del Centenario tengan su relativo esplendor, acomodándose a las circunstancias del lugar.

\* \* \*

Este es el estado actual de la Provincia Mercedaria de Quito durante el gobierno Provincial, de nueve años, del M. R. P. Fr. Joel L. Monroy, el que, como se acaba de ver ha sido sumamente benéfico para la Provincia Mercedaria de Quito, y en el que, gracias a su iniciativa, se han realizado los hechos más gloriosos para esta Provincia, que, no lo dudamos, las generaciones venideras sabrán consignarlos en las mejores páginas de la Historia Patria y de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced. ¡Que Dios Nuestro Señor, provea, en todo tiempo, para la Provincia Mercedaria de Quito, de Prelados del temple y grandeza de alma del benemérito Padre Monroy, que, en la presente época, ha aparecido como astro luminoso en el cielo mercedario.





PARTE QUINTA

---

**APENDICES**



APENDICE Nº I

**Acta de la entrega que de dos hermosas y preciosísimas coronas de oro y piedras preciosas**

PARA LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LAS IMAGENES DE LA **Santísima Virgen de Mercedes y del Niño Jesús** QUE LLEVA EN SUS BRAZOS, HIZO EL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON MANUEL MARÍA PÓLIT, OBISPO DE CUENCA, ARZOBISPO ELECTO DE QUITO Y DELEGADO DEL CAPÍTULO VATICANO, A LA COMUNIDAD MERCEDARIA, REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL REVERENDO PADRE FRAY VÍCTOR FLORENTINO SILVA REYES.

---

En la Ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a quince de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, a las ocho de la mañana. Congregados en el templo de la Merced, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Manuel María Pólit, dignísimo Obispo de Cuenca, Arzobispo electo de Quito y Delegado del Capítulo Vaticano para la Coronación Canónica de la Taumaturga Imagen de la Santísima Virgen de Mercedes, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Alberto Ordóñez Crespo, dignísimo Obispo de Ibarra, Reverendísimos Señores Canónigos de Quito, Ibarra, Cuenca y Guayaquil, el Clero regular y secular de esta ciudad, los representantes de los Cabildos de la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana, la Junta Directiva de la Coronación, presidida por el Reverendísimo Señor Canónigo Doctor Don Alejandro Mateus y un innumerable concurso de

fieles de todas las clases sociales; un grupo de niños y niñas presentó dos hermosas y valiosísimas coronas de oro y piedras preciosas, que el amor de los ecuatorianos creyentes ofrenda a la Santísima Virgen de Mercedes, para su coronación y la del Niño Jesús que lleva en sus brazos”.

“El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Cuenca, Arzobispo electo de Quito y Delegado del Capítulo Vaticano, hizo la entrega de dichas coronas a la Comunidad Mercedaria, representada por su Rector el Reverendo Padre Fray Víctor F. Silva Reyes, quien prestó juramento solemne, ante el infrascrito Notario Público y miembro de la expresada Junta Directiva, de conservarlas con la veneración y el cuidado que merecen tan especiales prendas; y ofreció que él y los sucesores en el Rectorado, las conservarán de igual manera a perpetuidad”.

“Para constancia firman esta acta el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Cuenca, Arzobispo electo de Quito y Delegado del Capítulo Vaticano, el Reverendo Padre Rector del Convento Máximo de la Merced, los miembros de la Junta Directiva de la Coronación, que actúan como testigos y el infrascrito Escribano.

✦ *Manuel María,*

Obispo de Cuenca

(f) Alejandro Mateus. (f) P. Víctor F. Silva R.,

Rector.

(f) Fr. Joel L. Monroy, (f) Vicente Enríquez.

Provincial.

(f) Alfonso Ribadeneira, (f) Telmo R. Viteri.

(f) J. Virgilio Ontaneda. (f) Victoriano Acosta S.

(f) Rafael N. Arcos. (f) Eliseo Ron Sierra.

(f) Luis A. Salgado. (f) Alejandro Ponce Borja.

(f) Angel María Beltrán. (f) Fr. Gonzalo D. Vidal. O. P.

- (f) Miguel E. Arregui. (f) Fr. Vicente Bonilla. O. P.  
(f) Manuel Sotomayor L. (f) J. Tobar Donoso.  
(f) Moisés Luna. (f) José Miguel Araujo A.  
(f) José M. Borja. (f) Francisco Chiriboga B.  
(f) Francisco Vásconez S. J. (f) Hno. Gerardo EE. CC.  
(f) Miguel B. Yépez. (f) Fr. Enrique M. Ortiz.  
(f) Juan León Mera Y.

(f) FERNANDO AVILÉS F.

Escribano—Notario."



APENDICE Nº II

**Testimonium canonicae coronationis imagines  
B. M. V. de Mercede.**

---

SECRETARÍA ARZOBISPAL

In templo religiosorum Ordinis Beatae Mariae Virginis de Mercede, Quiti, die decima quinta mensis Decembris anni a Christo nato millesimi nongentesimi decimi octavi, Dominica tertia Adventus, Universam Dei Ecclesiam feliciter gubernante Sanctissimo Domino Nostro Benedicto XV, Pontifice Maximo, Archidioecesim Quitensem, Rdm. Vicario Capitulari Domino Domino Nicolao Arsenio Suarez; Provinciam Mercedariam Aequatorianam admodum Reverendo Patre Fr. Joele Leonida Monroy; Rectore autem Conventus Maximi Quitensis Rdo Patre Fr. Victore Silva, Illmus. ac Rvdms. Dominus Dominus Emmanuel Maria Polit Laso, Episcopus Conchensis, in Archiepiscopum Quitensem Electus, tamquam Delegatus Reverendissimi Capituli Vaticani (loco Illmi, ac Rvdmi. Domini Domini Friderici Gonzalez Suarez, Archiepiscopi Quitensis, in Domini osculo defuncti kalendis Decembris anni MCMXVII), finita sollemnissima quidem Missa Pontificali votiva de Beata Maria Virgine, accurate servatis omnibus ritibus et ceremoniis in hujusmodi Coronationibus praescriptis AUREA CORONA gemisque pretiosissimis exornata lapideam imaginem Beatae Mariae Virginis, sub titulo de MERCEDE, a quattuor abhinc saeculis honoratam, decoravit coronavitque, coronata prius corona item aurea imagine similiter lapidea Divini Infantis Jesu, hora autem undecima.

Illmus. ac Rvdms. Dominus Dominus Albertus Maria Ordoñez Crespo, Ibarrensis Antistes, Dignitates et Canonici Venerabilis Capituli Metropolitanani Quitensis, aliqui etiam Canonici tum Ecclesiae Conchensis, tum Guayaquilensis necnon et Ibarrensis, sacerdotes etiam et saeculares et regulares, insuper et venerabiles societates religiosorum utriusque sexus; frequentissimus tandem populus fidelis, Deiparam sub titulo de Mercede magna devotaque voce acclamans et laudans, uti testes, et quidem acceptissimi, huic sollemni canonicae coronationi praesentes adstiterunt.

In quorum fidem, hoc praesens testimonium perhibeo Quiti, die et anno supradictis.

(f) JOSEPH IGNATIUS JARRÍN

*Curiae Metropolitanae Quitensis Cancellarius.*



## APENDICE Nº III

### TRADUCCION

#### Testimonio de la Coronación Canónica de la Imagen de la Santísima Virgen de la Merced

En la iglesia de los religiosos de la Orden de la Santísima Virgen de la Merced de Quito, a quince de Diciembre del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo mil novecientos diez y ocho, día domingo, tercero de Adviento, gobernando felizmente toda la Iglesia de Dios Nuestro Santísimo Señor el Pontífice Máximo Benedicto XV; la Arquidiócesis de Quito, el Rvdmo. Señor Vicario Capitular Doctor Don Nicolás Arsenio Suárez; la Provincia Mercedaria del Ecuador el Muy Reverendo Padre Fray Joel Leonidas Monroy y Rector del Convento Máximo de Quito, el Reverendo Padre Fray Víctor Silva, el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Manuel María Pólit Laso, Obispo de Cuenca, y Arzobispo Electo de Quito, como Delegado del Reverendísimo Cabildo Vaticano (en lugar del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez, Arzobispo de Quito, fallecido en el ósculo del Señor el primero de Diciembre de 1917) concluida la solemnísimas Misa Pontifical votiva de la Santísima Virgen y observando cuidadosamente todos los ritos y ceremonias mandados en esta clase de coronaciones, *coronó y decoró con corona de oro*, adornada de riquísimas joyas y piedras preciosas la imagen de piedra de la Santísima Virgen María, bajo el título de la *Merced*, venerada desde hace cuatro siglos, coronando antes la imagen asimismo de piedra del Divino Niño Jesús, a las once de la mañana,

Como testigos y en verdad muy conspicuos asistieron a esta solemne y canónica coronación el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Alberto María Ordóñez Crespo, Obispo de Ibarra, las Dignidades y Canónigos del Vble. Cabildo Metropolitano de Quito, como también algunos Señores Canónigos así de la Iglesia de Cuenca, como de Guayaquil y de Ibarra, además sacerdotes seculares y regulares y también las venerables comunidades de religiosos de uno y otro sexo, y por último un numerosísimo pueblo de fieles que a grandes voces y con devoción aclamaba y bendecía a la Madre de Dios, bajo la advocación de la *Merced*.

En cuya fe, doy el presente testimonio en Quito, en el día y año indicado.

JOSÉ IGNACIO JARRÍN.

*Secretario de la Curia Metropolitana de Quito.*





## Lápida Conmemorativa

ANNO. R. S. M. CM. XVIII. A. B. V. MARIÆ  
DESCENSIONE. EJUSDEM. QUE. ORDINE. CONDITO.  
DCC. IN. ÆQUATORIENSI. METROPOLI. XVIII. KAL.  
JANUARIAS. EPISCOPI. CANONICORUM. CÆTIBUS.  
RELIGIOSIS. FAMILIIS. CUNCTO. QUE. CLERO.  
ET. POPULO. CERTATIM. POSTULANTIBUS  
AC. BENEDICTO XV. PONT. M. X. AUSPICE. ET. PATRONO.  
BEATISS. DEIP. A MERCEDE. EFFIGIEM.  
ANTIQUITATE. VENERANDAM. CREBRIS. PRODIGIIS.  
INSIGNEM. POPULORUM. QUE.  
DELATIS. HONORIB. ADMODUM. CONSPICUAM.  
ILLMUS. AC. COLENDISS. EMM. MARIA POLIT. QUIT. METROP.  
VIII. IN. PROPRIA. SACRA. ÆDE. SPLÈNDISSIMO,  
CULTU. MILLENIBUS. QUE. FACIBUS.  
RENITENTE. AUREO. DIADEMATE.  
FULGENTIBUS. GEMMIS. MIRO. QUE. ARTE. NOMINE.  
AC. DELEGATIONE. PONTIFICIS. FELICITER.  
REGNANTIS. QUAM. SOLLEMNISS. RITU.

### INSIGNIVIT.

INGENTI. OMN. ORD. POPULO.  
IN. GAUDIUM. EFFUSO.  
QUO. VERO. TANTI. EVENTUS. MEMORIA.  
AD. ULTIMAM. USQUE. POSTERITATEM. INCOLUMIS.  
PERVENIAT. JOEL. LEONIDA. NONROY. PP. A.  
MERCEDE. APUD. ÆQUORIEN. PROV. PREPOSITUS.  
MRIFICÆ. CORONATIONIS. PROMOVENDÆ. AC.  
CONSUMMANDÆ. PRÆCIPUUS. AUCTOR.  
HUNC. LAPIDEM. SCULPENDUM. APTO. QUE. LOCO.  
AFFIGENDUM. INDIXIT. QUOD. LAUDI. HONORI.  
QUE. DEIP. FELICITER. VERTAT.

## APENDICE Nº V

# Versión Castellana

---

El año de la Encarnación 1918, y 700 de la Descensión de la Santísima Virgen y fundación de la Orden Mercedaria, en Quito, a 15 de Diciembre por haberlo solicitado unánimemente el Episcopado, los Capítulos Catedrales, Ordenes Religiosas, clero y pueblo del Ecuador; bajo los auspicios del Soberano Pontífice *Benedictó XV*; en su propio templo, esplendidamente decorado y con millares de luces iluminado; en presencia de una muchedumbre innumerable de todas las clases sociales, delirantes de entusiasmo; el Ilmo. y Rdmo Señor Doctor Don Manuel María Pólit, 8º Arzobispo de Quito, en nombre y por delegación del Pontífice reinante, coronó solemnísimamente —con artística corona de oro, cubierta de pedrería,— la Imagen de la Santísima Virgen de las Mercedes, veneranda por su antigüedad, insigne por los frecuentes prodigios y muy célebre por el amor, veneración y ex-votos del Pueblo ecuatoriano.

Para que el recuerdo de tan fausto acontecimiento pase íntegro hasta la más remota posteridad, el R. P. Fr. Joel Leonidas Monroy, Provincial de la Provincia Mercedaria ecuatoriana y principal promotor de la grandiosa coronación mandó esculpir y fijar en lugar conveniente esta lápida conmemorativa. Todo lo cual ceda en alabanza y honra de la divina Madre de Dios!—

APENDICE Nº VI

## Texto de la lápida conmemorativa

OFRECIDA POR EL COMITÉ MERCEDARIO DE AMBATO AL  
M. R. P. PROVINCIAL Y VENERABLE COMUNIDAD  
MERCEDARIA DE QUITO

---

EL SUPERIOR DEL CONVENTO Y RELIGIOSOS MERCEDARIOS,  
LA VBLE. O. TERCERA Y LOS INFRASCritos MIEMBROS  
DEL "COMITÉ MERCEDARIO DE AMBATO",  
DEDICAN ESTE RECUERDO AL BENEMÉRITO PRELADO  
PROVINCIAL FR. JOEL L. MONROY Y VBLE. COMUNIDAD  
DE QUITO, CON MOTIVO DEL VII CENTENARIO DE LA  
FUNDACIÓN DE LA ORDEN Y CORONACIÓN DE LA STMA. V.  
DE LAS MERCEDES.—AMBATO, DBRE. 15 DE 1918.  
FR. VICENTE A. CÁRDENAS, SUPERIOR DEL CONVENTO.—  
ANTONIO IGLESIAS, PBTRO., PRESIDENTE DEL COMITÉ.—  
FR. ANTONIO MORENO, ASIST. GRAL.—FR. ALONSO  
SUÁREZ.—VÍCTOR CABRERA, VICEPRESIDENTE.—  
RAFAEL GÓMEZ, SECRETARIO.—MANUEL I. SÁNCHEZ Y  
MIGUEL A. SIERRA, VOCALES.

## APENDICE N° VII

# El Primer Aniversario de la Coronación Canónica

### I

Estamos al finalizar el mes de Noviembre del año de 1919. Pasarán unos días más y habremos llegado al 15 de Diciembre, aniversario gloriosísimo de la espléndida Coronación Canónica de la Taumaturga y Sacratísima Imagen de piedra de Nuestra Santísima Madre de la Merced, decretada por la Santidad del Sumo Pontífice Benedicto décimo quinto, felizmente reinante, por medio del Venerable Capítulo Patriarcal del Vaticano, con fecha de 16 de Julio de 1917; y si en el transcurso de casi cuatrocientos años Quito había rendido culto jamás interrumpido a su celestial Protectora; y si en este largo rodar de los tiempos la Santísima Virgen de la Merced había hecho derroche, verdadero lujo, digámoslo así, de sus prodigalidades y finezas maternales en favor de los ecuatorianos en general y de los quiteños, en especial; particulares todos que de manera tan decisiva influyeron ante la Santa Sede para que a tan sagrado Simulacro se le condecorase, como en efecto se le condecoró con CORONA DE ORO Y DE PEDRERÍA, en el para siempre memorable Domingo 15 de Diciembre de 1918, *«como un altísimo homenaje, como un distintivo de excelencia y soberanía, como un mérito de excepción, como un honor de especial privilegio, que recuerdan, con enviable gloria, cómo por medio de una tal imagen haya querido demostrar y haya demostrado efectivamente la Santísima Virgen, de una manera preferente, su poder y su soberana misericordia, como Reina universal de todo lo criado», y sobre todo, como Reina del Ecuador, de esta su nación predilecta de la que Ella, con Almagro y Benalcázar, en 1534, fue la que la conquistó para la vida de la verdadera civilización y del verdadero progreso; es-*

tábamos, pues, con lo justo quienes anhelábamos porque este aniversario de tan gloriosos recuerdos fuese conmemorado, no en este año solamente, sino USQUE IN SAECULA SAECULORUM, con solemnidades excepcionales dignas de aquel acontecimiento único en nuestra Historia de cuatro centurias y que dirán a las generaciones que nos sucedan que los pueblos de la República Ecuatoriana en ninguna época se presentaron más grandes que en el año de 1918, cuando, con la libertad de los hijos de la Cruz, aunque oprimidos por la impiedad y la corrupción que hacían gala de renegar de Jesucristo y de insultar a su Iglesia santa y sus venerandas instituciones, proclamaron la realeza y poderío de María de las Mercedes, reconociéndola por su única Reina y Soberana, con aquel grito sublime: ¡OH MARÍA!, ¡TÚ ERES LA GLORIA DEL ECUADOR! ¡TÚ ERES LA ALEGRÍA DE QUITO! ¡TÚ ERES LA HONRA DE NUESTRA NACIÓN!.....

Estamos ya en los primeros días de Diciembre. Los religiosos de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de la Bienaventurada Virgen María de la Merced que, cuando se trata de honrar a su Santísima Madre y Fundadora, saben tan bien desempeñarse desplegando en sus solemnidades toda la magnificencia y esplendor excepcionales dignos de la Madre de Dios, se pusieron en movimiento, y, en muy contados días, todo quedó arreglado para conmemorar dignamente, cual lo exigían las circunstancias, el primer aniversario de la Coronación Canónica de la Portentosa y Sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced; y es al Muy Reverendo Padre Fray Aurelio Lasso Grijalva, actual Rector del Convento Máximo de la Merced de «San Nicolás de Bari» de esta Capital, a quien le corresponden las glorias de la iniciativa no menos que de su realización con resultados tan magníficos como inesperados,

Y, coincidencia rara, en estos mismos días el pueblo quiteño, por medio de los respectivos Comités organizados para el efecto, preparaba también grandes manifestaciones de simpatía y de adhesión filial a su ilustre Prelado Metropolitano, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Manuel María Pólit Laso, dignísimo Arzobispo de Quito, con motivo de sus Bodas de Plata o sea del vigésimo quinto aniversario de su Ordenación Sacerdotal y la celebración de su Primera Misa; y nada más justo lo consideró entonces la Venerable Comunidad Mercedaria que asociar las fiestas del Ilmo. Prelado con las de la Santísima Virgen nuestra amadísima Madre, a quien, como en ocasión solemne lo dijo el benemérito Príncipe de la Iglesia Ecuatoriana, «aunque miserable pecador, nos cupo la suerte no soñada de coronarla, y para esto singularmente recordaráis que vinimos, no ha mucho; de modo que, —lo repetiremos con gusto,—la Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra de las Mercedes, nos

arrancó con suavidad materna de nuestra primera sede y nos trajo a ésta que hoy ocupamos, y donde esperamos que nos seguirá amparando». (1)

## II

Hechos todos los arreglos previos para las solemnidades acordadas y con la respectiva aprobación de la Autoridad Eclesiástica de la Arquidiócesis, el 11 de Diciembre, por la mañana, se dió a conocer del público piadoso de esta Capital el Programa respectivo, el que, en grandes cartelones y nítidamente impreso en los Talleres tipográficos de «La Buena Prensa», fue repartido con grande profusión por todas las calles y plazas de la ciudad, hasta en sus últimos suburbios, sobre todo en los talleres del honrado y laborioso pueblo, sin dejar de habérsele fijado también antes en las esquinas de las calles y plazas y en las puertas de los templos, medida que, a decir verdad, fueron muy bien dispuestas desde que sólo así podían todas las clases sociales de la populosa Capital quedar perfectamente bien informadas de las distintas distribuciones con que, en cada uno de los días del Triduo, sería honrada una vez más «la Virgen Santísima nuestra Madre, como muy bien lo dice el Ilmo. y Rdmo. Señor Arzobispo Pólit Laso, cuyo Corazón compasivo se inclina hacia esta Capital y toda la República, que lo ha escogido por Patrono, y cuyas Mercedes acaba de aclamar y agradecer el Ecuador entero recabando del Romano Pontífice y realizando con entusiasmo extraordinario y solemnidad nunca vista la coronación de su bendita y milagrosa imagen.» (2)

Para que haya la debida constancia para las generaciones que vienen, damos a continuación el Programa a que hemos hecho referencia arriba, y el cual se halla concebido en los siguientes términos que, si sencillos, revelan en cambio la pureza de intención con que fue elaborado y que, en todo, no se tuvo en mientes sino la mayor gloria de Dios y el triunfo de María en la Nación que Ella se escogió para su herencia.

---

(1) Primera Carta Pastoral que el Ilmo. y Rdmo. Señor Doctor Don Manuel María Pólit Laso Arzobispo de Quito dirige al Venerable Clero y a todos los fieles católicos de esta Arquidiócesis después de tomar posesión canónica de ella.—Quito—Ecuador.—Imprenta del Clero—1919.

(2) Id.—Id.

# PROGRAMA

DEL TRIDUO SOLEMNE QUE EN CONMEMORACIÓN DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA ESPLÉNDIDA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA SAGRADA Y TAUMATURGA IMAGEN DE NTRA. SMA. MADRE DE LA MERCED DE ESTA CAPITAL

LLEVADA A CABO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1918, POR HABERLO DECRETADO ASÍ LA SANTIDAD DEL SUMO PONTÍFICE REINANTE BENEDICTO XV, POR MEDIO DEL VENERABLE CAPÍTULO PRTRIARCAL DEL VATICANO, Y EN ACCION DE GRACIAS, POR EL XXV ANIVERSARIO DE LA ORDENACIÓN SACERDOTAL Y CELEBRACION DE LA PRIMERA MISA DEL ILMO. Y RVMO. SR. DR. DN. MANUEL MARÍA PÓLIT LASO, DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE QUITO, SE CELEBRARÁ EN EL TEMPLO DE LA MERCED, DURANTE LOS DIAS 13, 14 Y 15 DEL PRESENTE MES, EN LA FORMA SIGUIENTE:

---

## TKECE DE DICIEMBRE—SABADO

4½ de la mañana.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Misa rezada con cánticos religiosos y Acto de consagración a **Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina Coronada del Ecuador y Protectora especial de Quito.**

Comulgarán las socias de la Congregación Mercedaria.

7 de la mañana.—Misa rezada de Comunión, con cánticos religiosos, por el Muy R. P. José Degiovanni, Superior del Instituto Salesiano «Venerable Don Bosco».

El coro de cantores será desempeñado por los alumnos de la Escuela Mercedaria de «San Pedro Pascual».—Comulgarán las Hermanas de la Venerable Orden Tercera y las socias de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús de la Merced, y las Hermanas de la Venerable Orden Tercera y las socias de las distintas Asociaciones piadosas de Santo Domingo y de la Compañía de Jesús.

8 de la mañana.—Misa solemne cantada.—Oficiará la Venerable Comunidad nacional de Oblatos de los Sagrados Corazones.

El canto en el coro será ejecutado por los alumnos del Instituto Salesiano «Venerable Don Bosco», así como también por la tarde.

11½ de la mañana.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Misa rezada con canto del Trisagio mariano y Acto de Consagración a **Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina Coronada del Ecuador y Protectora Especial de Quito.**

1 de la tarde.—Vísperas cantadas por las Hermanas de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

5 de la tarde.—Rosario, Letanía cantada de la Stma. Virgen, Sermón por un religioso Dominicano y Exposición y Bendición con el Santísimo Sacramento. Oficiará la Venerable Comunidad de la Compañía de Jesús.

#### CATORCE DE DICIEMBRE—DOMINGO

4½ de la mañana.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Misa rezada con cánticos religiosos y Acto de Consagración a **Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina Coronada del Ecuador y Protectora especial de Quito.**

Comulgarán las socias de la Cofradía del Santo Escapulario.

7 de la mañana.—Misa rezada de Comunión, con cánticos religiosos, por el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Carlos María de la Torre, dignísimo Obispo de Loja y electo de Riobamba.

Comulgarán las Hermanas de las Venerables Ordenes Terceras de «Servitas de María de los Dolores» y de «San Francisco»; las socias de las Asociaciones del «Culto Perpetuo del Sagrado Corazón de Jesús» y de la «Archiefradía del Corazón Purísimo de María» de la Basilica Nacional del Sagrado Corazón, y las Hermanas de la Venerable Orden Tercera y las socias de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús de la Merced.—El coro de cantores será desempeñado por los alumnos de la Escuela Mercedaria de «San Pedro Pascual».

8 de la mañana.—Misa solemne cantada.—Oficiará la Venerable Comunidad de San Francisco.

El canto en el coro correrá a cargo de los alumnos de la Escuela de la «Sagrada Familia» de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.



11 ½ de la mañana.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Misa rezada con canto del Trisagio mariano y Acto de Consagración a **Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina Coronada del Ecuador y Protectora especial de Quito.**

1 de la tarde.—Vísperas cantadas por las Hermanas de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

2 de la tarde.—Solemnes Vísperas cantadas por las Venerables Comunidades Mercedarias del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» y de la Recolección de «San José» del Tejar, precedidas por el Muy R. P. Fray Ignacio Santos y Cervantes, dignísimo Vicario Provincial de la Provincia Mercedaria de Quito.

5 de la tarde.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Sermón por uno de los Rvdmos. Señores Canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana, Exposición y Bendición con el Santísimo Sacramento.—Oficiará la Venerable Comunidad de Lazaristas o de la Misión.

#### QUINCE DE DICIEMBRE—LUNES

4 ½ de la mañana.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Misa rezada con cánticos religiosos y Acto de Consagración a **Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina Coronada del Ecuador y Protectora especial de Quito.**

Comulgarán las socias de la Congregación Mercedaria.

7 de la mañana.—Misa rezada de Comunión por el Muy R. P. Comisario de Agustinos Fray Valentín Iglesias.

Los cánticos religiosos serán ejecutados por los alumnos de la Escuela Mercedaria de «San Pedro Pascual».—Comulgarán las Hermanas de la Venerable Orden Tercera y las socias de las Asociaciones piadosas de San Agustín, y las Hermanas de la Venerable Orden Tercera, y socias de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús de la Merced.

8 de la mañana.—Misa solemnísimas.—Pontificará el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Carlos María de la Torre, dignísimo Obispo de Loja y electo de Riobamba.

El canto en el coro será desempeñado por las Venerables Comunidades Mercedarias del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» y de la Recolectión de «San José» del Tejar, juntamente con los alumnos de la Escuela de la «Sagrada Familia» de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y el Sermón lo pronunciará uno de los Rvdmos. Señores Canónigos de esta Santa Iglesia Metropolitana.

11 1/2 de la mañana.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Misa rezada con canto del Trisagio mariano y Acto de Consagración a *Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina Coronada del Ecuador y Protectora especial de Quito*.

2 de la tarde.—Visperas cantadas por las Hermanas de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

5 de la tarde.—Rosario, Letanía cantada de la Santísima Virgen, Acto de Consagración a *Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina Coronada del Ecuador y Protectora especial de Quito*, Exposición del Santísimo Sacramento, solemne *Te Deum* por el Clero Secular de la Ciudad y las Comunidades Mercedarias del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» y de «San José» del Tejar, precedidos por el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Carlos María de la Torre, dignísimo Obispo de Loja y electo de Riobamba.

Para éstos días de grandes gracias y mercedes, se invita, pues, al pueblo piadoso de esta noble como heroica e ilustre ciudad, en sus diferentes clases sociales, para que concurren a honrar a la Soberana Madre de Dios en su hermosísima advocación de las Mercedes o de las Misericordias, pues no envano la PROCLAMAMOS Y LA CORONAMOS, hace un año, como *Reina del Ecuador*. Vasallos suyos somos e hijos predilectos de su corazón todo bondad y todo ternura. Con la piedad y la confianza maternal que Ella nos inspira, contémosle nuestras penas y pidámosle su pronto remedio. Roguémosle por la paz del mundo y de esta su amada República, por las necesidades de la Santa Iglesia de Dios y las intenciones del Romano Pontífice, por la Iglesia Ecuatoriana y sus Pre-

lados, por el Clero Secular y las Comunidades religiosas, por la conversión de los pecadores, por el alivio y descanso de las benditas almas del Purgatorio, por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, por el remedio de nuestras necesidades espirituales como temporales y porque aleje de nosotros los azotes del hambre; la peste y la guerra con que la justicia de un Dios irritado castiga las prevaricaciones de los pueblos y de los que blasfeman su santo nombre, y porque acelere el día feliz del Reinado social de Jesucristo en todo el Universo.

*Maria, Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina del Ecuador y Protectora especial de Quito*, nos invita a que lleguemos a su trono de misericordias. Acudamos a sus plantas con fe, con confianza, seguros de ser atendidos y despachados favorablemente en nuestras plegarias.

*«Redentora de Cautivos. rogad por Nosotros.—  
Piadosísima Madre de la Merced. rogad por Nosotros»*, clamemos todos los días con el Sumo Pontífice el Papa Benedicto XV.

Quito, Convento Máximo de la Merced, a 11 de Diciembre de 1919.

FR. AURELIO LASSO GRIJALVA,

*Rector*

En el mismo día fueron también repartidas sendas invitaciones particulares a las personas más connotadas del lugar, por que, tratándose de fiestas clásicas en honor de la Santísima Virgen nuestra amadísima Madre, era muy justo que se encontrasen en ellas todas las representaciones sociales, si por el talento, si por la ciencia, si por los bienes de fortuna, etc., pues que todas están llamadas a rendir pleito homenaje a la que es Emperatriz de Cielos y Tierra y Corredentora del linaje humano. Está concebida en estos términos y la suscriben los Prelados de los Conventos Máximo de «San Nicolás de Bari» y de la Recolectión de «San José» del Tejar:

Señor:

Los Prelados y Comunidades Mercedarias del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» y de la Recolección de «San José» del Tejar, invitan a Ud., a que se digne solemnizar con su presencia, a la Misa solemne de Acción de Gracias que, el 15 del presente, a las 8 a. m. se celebrará en el templo de la Merced, con ocasión del primer aniversario de la Coronación Canónica de la Taurmaturga y Sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina y Patrona jurada del Ecuador y Protectora especial de Quito, decretada por el inmortal Pontífice Benedicto XV, por medio del Venerable Capítulo Patriarcal del Vaticano, y el vigésimo quinto aniversario de la Ordenación Sacerdotal y la celebración de la Primera Misa del Ilmo. y Rdmo. Señor Doctor Don Manuel María Pólit Laso, dignísimo Arzobispo de Quito, y a las demás solemnidades preparatorias acordadas para conmemorar dignamente tan faustos acontecimientos, no menos que al Te Deum solemne del mismo día 15 por la tarde, conforme al Programa publicado.

Seguros de ser atendidos, le deseamos particulares bendiciones de la Madre de Dios.

Quito, a 12 de Diciembre de 1919.

FR. IGNACIO SANTOS CERVANTES,  
*Vicario Provincial.*

FR. AURELIO LASSO GRIJALVA,  
*Rector del Convento Máximo.*

FR. ALFONSO M. CADENA,  
*Comendador de la Recolección del Tejar.*

## III

Tanto en la vida de las naciones como de los individuos hay en ocasiones acontecimientos tan señalados que, en verdad, impresionan el alma, sin que ésta se satisfaga con solo presenciar sus actos una sola vez, sino que los reitera una, dos y cuantas veces puede, y, en su febril entusiasmo, busca, además, quienes, participando de sus sentimientos gocen de aquella expansión tan singular que si se siente tampoco se explica con palabras, pero, que al fin y al cabo dejan satisfechos los impulsos de la conciencia propia.

Quito, en las solemnidades de la Coronación Canónica llevadas a cabo hace un año, el 15 de Diciembre de 1918, había dado, con el testimonio de los hechos prácticos, muestras elocuentes, indiscutibles, de su acendrada piedad y del afecto y amor filial que siempre había profesado y profesa a la Éxcelsa Patrona jurada del Ecuador y a la Protectora especial de esta gran sección de la República; y como si esto no hubiese satisfecho sus aspiraciones, en este año quiso ratificar igualmente sus nobles sentimientos, y si en 1918 aspiró a que la Coronación resultara majestuosa e imponente, en el presente de 1919 procuró que el aniversario de aquel hecho que hará época en la Historia Eclesiástica del Ecuador y en el de las fiestas religiosas de Quito se lo conmemorara debidamente; y ciertamente que las realizadas ya, con las solemnidades de uno y otro año, han superado a las esperanzas ambicionadas, pero no así como quiera sino en grado eminente, dejando de manera completa satisfechos a todos aun a los de gusto más exigente y exquisito.

La iglesia de la Merced, este soberbio y majestuoso templo no indigno, dadas nuestra pobreza y miseria, de la Excelsa Reina del Ecuador, está regiamente adornada, como si se tratara de celebrar algo de extraordinario, con todas sus más ricas y costosas galas.



La iluminación del templo es verdaderamente espléndida; semeja una ascua de fuego por el sorprendente efecto que producen esos sinnúmeros de bombillos eléctricos que reflejan su vívida luz en toda la extensión del sagrado recinto y de una manera especial en el altar mayor, cuyo antiguo retablo, completamente dorado, brilla como una llama inmensa, tranquila, con la particularidad de que aquella maravillosa iluminación se halla tan bien combinada, con gusto tan exquisitamente bien distribuido que, con mucho, realza no solo las bellezas arquitectónicas de aquella obra de verdadero arte, sino que, lejos de ocultar, pone de manifiesto a todos las líneas artísticas del Santuario, que en sus artesonados, pilastras, arcos y paredes, con sus calados en alto relieve y su fondo rojo, nos presentan tejidos inmensos de encajes, contribuyendo a darnos un conjunto sorprendente y magnífico; y allí, en el fondo del altar mayor, en su regio trono se destaca encantadora y con peregrina y sin igual belleza la Sacratísima y Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced Coronada. Está de pie: viste túnica blanca primorosamente bordada de oro; en el escapulario, igualmente bordado, ostenta un riquísimo escudo de la Celestial, Real y Militar Orden de la que Ella es su Fundadora, adornado todo de diamantes; de sus hombros cae el amplio y hermosísimo manto real que se extiende, formando caprichosas ondulaciones, por las gradas de su magnífico trono; en sus divinales sienes ostenta la áurea corona tachonada de piedras preciosas, con que hace un año fue coronada por orden de la Santa Sede, y que es el ex-voto más elocuente rendido en homenaje suyo por los pueblos todos de la católica Nación Ecuatoriana; en la mano diestra empuña cetro de oro y pedrería, símbolo de su amor y de su misericordia, en tanto que con la siniestra estrecha contra su maternal regazo al Hijo de sus entrañas, al Divino Infante, que también lleva corona de oro y de pedrería y viste túnica blanca cuajada de perlas, y hacia quien tiene inclinada su sagrado rostro, como si algo demandara en favor del mundo prevaricador y del Ecuador su Pueblo amado; y, finalmente, por escabel de sus pies tiene a la luna, que, con sus planchas de maciza plata bien bruñidas, resplandece también a los reflejos de ese volcán

de fuego; ostentándose junto a ella el Pabellón ecuatoriano y el bastón presidencial del Ecuador.

En el altar mayor no hay recargo ninguno de adornos, pues no los necesita, bastan y sobran sus tallados; cuando más, de trecho en trecho, se han colocado hermosísimas palmas de flores artificiales por entre cuyos pétalos lucen bombillos eléctricos que dan mayor realce a la majestad del Santuario.

La compostura del templo es sobria y elegante; riquísimas cortinas de damasco de seda carmesí adornan las columnas y los arcos de la nave central, y hermosos cuadros con marcos dorados, que contienen inscripciones alusivas a la Santísima Virgen María, tomadas de la Sagrada Escritura; o a la Sagrada Imagen Coronada, entresacadas del Proceso Canónico remitido a Roma; o a la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, de los documentos Pontificios, los otros, se hallan repartidos por las diversas columnas, coronados eso sí por el escudo ecuatoriano, a cuyos lados se hallan banderitas pequeñas de la Iglesia, de la Orden Mercedaria y del Ecuador; inscripciones que pueden ser leídas desde distancia merced a cuatro grandes focos de luz de arco que se hallan repartidos en la nave central y que, suspendidos desde el artesonado a distancias convenientes, difunden abundante luz por todos los ámbitos del templo.

Trece son aquellos cuadros, seis de los cuales se hallan en las columnas del lado derecho de la nave central, y los siete restantes en el lado izquierdo, cuyos textos son los siguientes:

### CUADRO PRIMERO

«DESDE LO EXCELSO DE SU SANTUARIO INCLINÓ LOS OJOS HACIA NOSOTROS, ESCUCHÓ NUESTROS GEMIDOS Y LIBERTÓ A LOS QUE ESTABAN SENTENCIADOS A MUERTE».

*Salmo C I, vs. 20 y 21.*

## CUADRO SEGUNDO

«LOS QUITEÑOS RECONOCEN POR PATRONA Y SALVADORA DE LA CIUDAD DE QUITO A NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CUYA AUGUSTA IMAGEN SE OSTENTA EN SU PROPIO TEMPLO Y ES, COMO TODOS LO AFIRMAN, LA PRIMERA QUE HUBO EN LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN DE ESTA CIUDAD».

*Sánchez Solmirón, Deán de la Catedral de Quito.—  
Libro Becerro del Archivo del Cabildo Metropolitano.  
año de 1645.*

## CUADRO TERCERO

«EL CABILDO ECLESIASTICO DE LA CATEDRAL DE QUITO EN 15 DE SEPTIEMBRE DE 1575, ACCEDIENDO A LA PETICIÓN DEL CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO DE LA MISMA CIUDAD, ORDENÓ:

«CELEBRAR PERPETUAMENTE UNA FIESTA EN HONOR DE NUESTRA MADRE DE LA MERCED, Y DECLARARLA PATRONA DE LA CIUDAD POR HABER SIDO ELLA QUIEN LIBERTÓ A QUITO DE LA ERUPCIÓN Y ESTRAGOS DEL VOLCÁN PICHINCHA»

## CUADRO CUARTO

«SE ABRIRÁN DESDE LO ALTO LAS CATARATAS Y SE BAMBOLEARÁN LOS CIMIENTOS DE LA TIERRA, PERO YO PROTEGERÉ ESTA CIUDAD PARA SALVARLA POR RESPETO MÍO».

*Isaias, Capítulos XXII y XXVI, vs. 19 y 35.*



## CUADRO QUINTO

«EL CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO DE LA CIUDAD DE QUITO, EN SESIÓN DE 27 DE JUNIO DE 1815, ORDENÓ:

«RENOVAR LOS VOTOS QUE TIENE HECHOS LA CIUDAD A LA MADRE DE LA MERCED EN LOS AÑOS DE 1575, 1660 Y 1755, Y CELEBRAR SU FIESTA DEL 24 DE SEPTIEMBRE, CON LA MAYOR SOLEMNIDAD POSIBLE; GUARDAR, ADEMÁS, ESTE DÍA, COMO DE PRECEPTO, POR TODOS LOS TRIBUNALES Y VECINOS DE ESTA CIUDAD».

## CUADRO SEXTO

«ALABAD Y TRIBUTAD LAS MÁS RENDIDAS GRACIAS A LA VIRGEN DE LA MERCED POR SUS INFINITAS MISERICORDIAS.

«VIVA SIEMPRE EN VUESTROS CORAZONES SU DEVOCIÓN Y SU CULTO».

*Benedicto XIII Papa.*

## CUADRO SEPTIMO

«EL PUEBLO DE QUITO, EN ACTA POPULAR DE 29 DE MAYO DE 1822, ACORDÓ:

«ESTABLECER PERPETUAMENTE UNA FUNCIÓN RELIGIOSA EN HONOR DE LA VIRGEN DE MERCEDES, EN MEMORIA DEL TRIUNFO DE LAS ARMAS REINVINDICADORAS EN LA BATALLA DE PICHINCHA; PUES QUITO LA CONSIDERA POR SU LIBERTADORA. A ESTA FUNCIÓN DEBERÁN ASISTIR TODAS LAS CORPORACIONES CIVILES, MILITARES Y RELIGIOSAS DE ESTA CIUDAD».

## CUADRO OCTAVO

«TODAS LAS COSAS PUSISTE BAJO SUS PIES Y COLOCASTE SOBRE SU CABEZA UNA CORONA DE PIEDRAS PRECIOSAS».

*Salmos VIII y XX, vs. 7 y 3.*

## CUADRO NOVENO

«LA MUNICIPALIDAD DE QUITO, EN SESIÓN DE 21 DE JUNIO DE 1826, ORDENÓ:

«CELEBRAR LOS TRIUNFOS OBTENIDOS POR EL EJÉRCITO LIBERTADOR EN LAS GLORIOSAS JORNADAS DE PICHINCHA, BOYACÁ, CARABOBO Y AYACUCHO, CON UNA FIESTA SOLEMNÍSIMA EN HONOR DE LA MADRE DE MERCEDES, PUES LA PATRIA LA CONSIDERA COMO SU REINA Y SALVADORA».

## CUADRO DECIMO

«HACE MERCEDES A TODOS LOS QUE SUFREN: NO ABANDONARÁ JAMÁS A SUS HIJOS».

*Salmo CII, vs. 6 y 17.*

## CUADRO UNDECIMO

«LA CONVENCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN 22 DE ABRIL DE 1861, DECLARA Y RECONOCE A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, EN SU PORTENTOSA ADVOCACION DE MERCEDES, POR PATRONA Y PROTECTORA ESPECIAL DE LA REPUBLICA, Y ORDENA CELEBRAR EL 24 DE SEPTIEMBRE, CON ASISTENCIA DE PRIMERA CLASE EN LA IGLESIA EN QUE A AQUELLA SE VENERA».

## CUADRO DUODECIMO

«LA FUNDACION DE LA ORDEN MERCEDARIA Y EL CULTO A LA MADRE DE MERCEDES ES UNO DE LOS MAS ESTUPENDOS BENEFICIOS QUE DIOS HA CONCEDIDO A LA CRISTIANIDAD».

*Benedictus XI Papa.*

## CUADRO DECIMO TERCIO

«EL PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, MARQUÉS JUAN PÍO DE MONTÚFAR, Y LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DON VICENTE ROCAFUERTE, DOCTOR DON GABRIEL GARCÍA MORENO Y DOCTOR DON JOSÉ MARÍA PLÁCIDO CAAMAÑO, OBSEQUIARON SUS RESPECTIVOS BASTONES, INSIGNIA DEL PODER, EN SEÑAL DE AMOR Y DEVOCIÓN A LA MADRE DE LA MERCED, Y EN RECONOCIMIENTO A LOS INNUMERABLES BIENES DISPENSADOS POR TAN EXCELSA REINA A LA NACIÓN ECUATORIANA».

\*  
\* \*

Así, sobria y elegantemente decorada, pero que al mismo tiempo causaba grande admiración y asombro, como que ello significaba afanes, sudores y sacrificios heroicos, hallábase el templo en donde tiene su asiento solariego la Augusta Madre de Dios; y decimos que ello significaba sacrificios heroicos, porque la nueva instalación de la luz eléctrica allí, permanente desde hoy y no precaria como antes, merced a los esfuerzos supremos, no menos que al entusiasmo jamás desmentido del actual benémerito Rector del Convento Máximo, R. P. Fray Aurelio Lasso G., en todo lo que se refiere a la mayor gloria de Dios y de su Madre Santísima, acusa por sí solo vencimiento de dificultades, privaciones y economías indispensables en el regimen administrativo del monasterio que le ha sido confiado a su dirección y vigilancia.

Al haberse iluminado en esta vez la torre, el artesón y la cúpula del majestuoso Santuario, como lo fue en las fiestas de la Coronación, en Diciembre de 1918, con esos tres mil focos incandescentes que marcaban las líneas, o mejor dicho, dibujaban la arquitectura del soberbio templo mientras un potente foco vertía sus blancos resplandores sobre la plaza y calles contiguas, formó una fantástica iluminación, con más esa multitud de banderitas de colores que, entre inmensos festones de flores y musgo, flotaban al viento, dando la ilusión de un navío engalanado, habríase creído indudablemente que también, en el año de 1919, se trataba de una nueva Coronación Canónica.....

Ah! No! Fiestas regias, fiestas magnas como las celebradas en Quito, en el año de 1918, no han habido ni se repetirán acaso jamás en el Ecuador!.....

#### IV

A las seis de la tarde del 12 de Diciembre, tres repiques solemnes en el campanario de la Merced anunciaron a la ciudad, que al amanecer del día siguiente comenzarían las funciones religiosas previas a la solemnidad del día 15, primer aniversario de la Coronación Canónica.

Todos, sin distinción de clases ni de condiciones sociales, porque ante Dios y en su templo, todos somos iguales, se preparaban para concurrir a las distribuciones piadosas y sobre todo al Santo Sacrificio de la Misa desde que, con tan feliz acierto, se lo celebraría desde las primeras horas de la mañana, esto es, para que a él pudieran concurrir, despreocupados de todos otros quehaceres, los hijos del trabajo, desde el obrero que se gana el sustento diario con el martillo y junto a la fragua, hasta la pobre cocinera y el desgraciado paje, que, en el afán de servir a sus amos y señores, apenas tienen tiempo para pensar en Dios, ni en el gran negocio de su destino eterno.

Allá en el Oriente aparecen ya los primeros tintes de la aurora; los gallos, esos relojes del pobre y del humilde campesino, con sus cantos cada vez más seguidos, anuncian que viene el día de tristezas y penas para unos, de alegrías y acontecimientos sorpresivos de satisfacción para otros; y las campanas del templo de la Merced, también echadas a vuelo, haciendo coro con el Oriente que sonrío y las agitaciones del cantor matutino, todo, todo nos dice, con la sublime elocuencia de la fe que habla a la mente y del amor que late en lo más íntimo del corazón, que nos encontramos en los días más grandes para los creyentes, en aquellos en que María la Reina del Amor hermoso, la Consoladora de los afligidos, la Redentora

de los cautivos, y el Refugio de los pecadores, va a darnos audiencia, y, por lo mismo, dándonosla, nuestros infortunios serán remediados, perdonadas nuestras grandes iniquidades, destrozadas las pesadas cadenas de nuestras criminales pasiones y reconciliados con el Dios de Justicia y Majestad que, sólo por la intercesión poderosa de su Madre Santísima, perdona una vez más nuestras maldades. Vamos pues al templo. Vamos donde Nuestra Santísima Madre de la Merced, nuestra amadísima Reina Coronada, que desde antes de la aurora nos espera en su trono para atendernos a todos, sí, a todos, sin excepción ninguna, porque María, no es, como los del mundo, aceptadora de personas. . . . .

El templo está completamente repleto de gentes de todas clases y condiciones sociales y esplende como el día, con esa magnificencia de luz tan artística como convenientemente distribuída por todos sus ámbitos; y allí en el centro del altar mayor, a donde se dirigen las miradas y los corazones de todos, está la celestial Reina Coronada del Ecuador: es María de las Mercedes. A su vista las lágrimas se agolpan a nuestros ojos y brotan a raudales por nuestras escandecidas mejillas y caen como bienhechor rocío sobre los pechos nuestros tan torturados por las penas y aflicciones que sin matarnos nos consumen a todas horas; y, ¿por qué semejantes conmociones? Ah! Es que «mirando a María conocemos nuestra vida, nuestro estado y nuestra condición. Cuando en medio de las tempestades y borrascas del mar, el espantado navegante ve aparecer la estrella, siente renacer en su decaído corazón nuevo valor y alientos, porque la vista de ella es un signo de esperanza y de próxima tranquilidad. En medio de las borrascas y tempestades de esta mísera tierra, brilla también esplendorosa a nuestros ojos con soberana luz del cielo la mística estrella María. ¡Ah! Pues que Ella resplandece en lo alto, que nuestro corazón y nuestros ojos no la busquen en lo bajo; Ella resplandece sobre las pasiones, no la busquemos nosotros entre las fealdades y bajezas de la tierra». (2)

Ante la sagrada Efigie de la Reina Coronada y Patrona jurada del Ecuador y Protectora especial de

(2) José Perardi.—La Virgen Madre de Dios y la Vida Cristiana, tomo primero, pág. 119.

Quito, no se escucha entonces sino un solo canto, y ese canto no es otro que el del *Ave María*, o sea el canto del Rosario, con que honramos sus grandezas y sus privilegios, como primero la honró hace veinte siglos el Arcángel San Gabriel cuando inclinado ante Ella la saludó: *Ave gratia plena . . . . . Benedicta tu in mulieribus*, cuando aún María no era Madre de Dios; como la honró Santa Isabel cuando, inspirada por el Espíritu Santo, exclamó ante su presencia, repitiendo la misma salutación del Arcángel: *Bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre*, cuando María era ya Madre de Dios, declarándose, desde luego, indigna de recibirla en su casa; y si entonces María se transportó en Dios su Salvador prorrumpiendo el sublime Magnificat en que alababa las grandezas de Aquel que todo lo puede, predijo también una profecía en que con Isabel todas las generaciones la llamarían *Bienaventurada*, porque, añade, el *Todo poderoso ha hecho en mí grandes cosas*; hoy esta misma Inmaculada Virgen, desde el cielo acepta nuestros honores, y los acepta tanto más complacida cuanto que con ellos hacemos pública confesión de la fe que profesamos de los dogmas de la Santa Iglesia de Dios, «imitamos al Arcángel San Gabriel, que hablaba en nombre de Dios; imitamos a Isabel, que, llena del Espíritu Santo, honraba a María, y hacemos verdadera la profecía que el Espíritu Santo, por boca de la Virgen, ha confiado a la Iglesia».

Inmediatamente de terminados el Rosario y el canto de la Letanía Lauretana continúa el Santo Sacrificio de la Misa por uno de los Reverendos Padres del Convento Máximo, durante el que se ejecutan escogidas piezas por la orquesta, alternadas con cánticos sagrados, en tanto que los demás religiosos sacerdotes atienden a los fieles en el confesonario; y, finalmente, concluye la Misa con la distribución de la Sagrada comunión a todos los que en su afán de honrar a la Soberana Madre de Dios han querido alimentarse con el Pan de los fuertes y el Vino que engendra vírgenes, retirándose todos a sus quehaceres con la conciencia tranquila y llenos de emociones que si se sienten la lengua es incapaz de explicarlas con palabras; y se retiran después de haberse consagrado una vez

más a la Santísima Virgen de la Merced, Reina Coronada y Patrona jurada del Ecuador y Protectora especial de Quito.

Las Misas rezadas de Comunión celebradas durante estos días del Triduo, a las siete de la mañana, por el R. P. José Dégiovanni, Superior del Instituto Salesiano "Venerable Don Bosco", en el primer día; por el Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Carlos María de la Torre, dignísimo Obispo de Loja y electo de Riobamba, en el segundo día, y por el R. P. Fray Valentín Iglesias, Comisario de Agustinos, en el último día, fueron verdaderamente notables no sólo por la concurrencia que fue numerosísima, desde que a ellas asistieron, conforme a lo determinado en el Programa, las Venerables Ordenes Terceras de la Merced, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y de Servitas de María de los Dolores; las Archicofradías del Corazón Purísimo de María, las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús, las de las Hijas de María y todas las demás Asociaciones piadosas establecidas en las distintas iglesias de esta católica Capital y más los alumnos de las Escuelas Mercedaria de "San Pedro Pascual" y de la «Sagrada Familia» de Hermanos de la Doctrina Cristiana, sino también por el número de las comuniones no esperadas que, para corazones sacerdotales, y para todos los que se interesan por la moralidad de las masas populares, son un gran consuelo, y más en estos luctuosísimos tiempos en que se hace gala de renegar de Jesucristo Señor Nuestro y de negar también, si bien en apariencia, los dogmas fundamentales de nuestra sacrosanta Religión.

Los Padres de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, como que tan celosos han sido en todos tiempos y más en estos últimos años por la gloria de su Santísima Madre y Fundadora, parece que se propusieron darnos un triduo verdaderamente mariano, consagrado en sus tres días, desde el amanecer hasta la noche, a solo la Santísima Virgen en su advocación de las Mercedes o de las Misericordias, y a fe que lo consiguieron, porque, como lo vamos viendo, casi no hay una hora del día que no estuviérale consagrado con alguna

manifestación del culto que le es debido, sin que veamos por ello cansancio en nadie, antes, por el contrario, mayor fervor en sus devotos, como así lo testifican esas solemnísimas Misas cantadas de las ocho de la mañana, oficiadas el día trece, por la Venerable Comunidad Nacional de Oblatos de los Sagrados Corazones, en que hizo de Preste el Muy R. P. Superior Virgilio Maldonado, y de Diácono y Subdiácono, respectivamente, los RR. PP. Luis Fidel Martínez y Justo León Ríos; el día catorce, por la Venerable Comunidad de la Orden de Frailes Menores de San Francisco, haciendo de Preste el Muy R. P. Fray Santiago Gómez, y de Diáconos los RR. PP. Fray Agustín Azcúnaga y Fray Ignacio Martínez, y el día quince, por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Carlos María de la Torre, dignísimo Obispo de Loja y electo de Riobamba, de gran pontifical, asistido por los Reverendísimos Señores Canónigos de esta Santa Iglesia Metropolitana Doctores Don Alejandro Mateus, L. Amable Buendía y Francisco Jijón Bello, y con la concurrencia de las Venerables Comunidades Mercedarias del Convento Maximo de "San Nicolás de Bari" y de la Recolectión de "San José" del Tejar y de varios y distinguidos miembros del Clero secular y de los representantes de las Comunidades religiosas y de un público piadoso inmenso que llenaba las espaciosas naves del templo; solemnidades que fueron realzadas con el numeroso coro de cantores de la ciudad y más los coros de los Padres Mercedarios y los de los niños de las Escuelas de la "Sagrada Familia" de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y de "San Pedro Pascual" de los Padres Mercedarios y de los alumnos del Instituto Salesiano "Venerable Don Bosco", que se desempeñaron admirablemente en la ejecución de las más difíciles como hermosas Misas de San Jacobo del maestro Enrique René y las famosas Pontifical y "Amico Chervi" del insigne maestro Lorenzo Perosi, y con la exhibición de los más ricos y preciosos paramentos sagrados que formaban contraste admirable con las luces de los cirios y de los bombillos eléctricos y los bouquets de flores naturales que con tanto gusto habían sido arreglados en las gradas del presbiterio y sus contornos.



Si a estas Misas la afluencia de fieles fue numerosa, no lo fue menos a las de las misas de medio día, celebradas por los Padres Mercedarios, y a las que en todos tiempos y circunstancias los quiteños se han demostrado siempre muy devotos. En estas se cantan el Trisagio de la Santísima Virgen y otras plegarias a la que es el Consuelo de los Afligidos; particulares son todos estos que hablan muy elocuentemente de la piedad y acendrada devoción de los hijos de este pueblo hacia María Santísima de la Merced desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días; piedad y devoción que, desde hace un año, han tomado mayor incremento, desde que la Coronación Canónica de la Taumaturga y Sagrada Imagen Coronada, como agradable a Dios, ha sido confirmada en la tierra con señaladas gracias particulares concedidas por María en bien de esta República solemnemente consagrada al Corazón Santísimo de Jesús, como en bien de todos aquellos sus devotos que, en sus penurias y angustias, han acudido a Ella con segura confianza.

Ni debe dejarse pasar tampoco por alto el fervor y particular entusiasmo de las Hermanas de la Venerable Orden Tercera de la Merced y de las socias de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en este mismo templo mercedario, no sólo en el arreglo del Santuario, sino también en la puntualidad con que, en sus diversas secciones, han hecho, durante todo el día, de los tres del triduo, la guardia de honor a la Celestial Reina Coronada, con el rezo del santo Rosario, el canto de la Letanía Lauretana y de otros motetes piadosos; haciéndose, además, mercedoras de especial encomio las primeras, por la estrictez con que supieron acudir al templo para el canto de Vísperas, en que se desempeñaron, como verdaderas religiosas seculares que son, a satisfacción de todos, por la gravedad y devoción con que lo hicieron, como que en mentes no tenían otro ideal más que el de agradar a Dios honrando a Aquella que es la obra más estupenda de sus manos.

En los días 13, 14 y 15 de Diciembre de 1919 podemos decir, sin temor de que se nos contradiga, que todas las clases sociales de esta culta como católica ciudad,

hicieron acto de presencia ante su Soberana Protectora para rendirle los homenajes que le son debidos como a Madre de Dios y Corredentora de la humanidad delincuente. Las escuelas de niños con sus preceptores; los colegios de niñas con las religiosas encargadas de su educación; los asilos de huérfanos; las viudas infelices abandonadas a su mísero destino; los obreros que de la noche a la mañana y de la mañana a la noche trabajan sin descanso para ganarse el sustento diario para sí y para los suyos; los hombres de la medicina y de las leyes; los de la fortuna y la nobleza; los Levitas y los sacerdotes del Santuario; los ancianos, los jóvenes y los niños; las esposas y madres; las niñas candorosas y las vírgenes de los claustros, todos, todos desfilaron por delante del trono de la Reina Coronada y Patrona jurada del Ecuador y Protectora especial de esta ciudad llamada no sin razón Sultana de los Andes, dándole gracias por los favores otorgados por su poderosa intercesión, los unos, o pidiéndole mercedes los otros; y a este unánime concierto de alabanzas y súplicas, uniéronse también, de manera pública y solemne, las Comunidades Mercedarias del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» y de la Recolectión de «San José» del Tejar, el domingo 14 a las dos de la tarde, para el canto de Vísperas, precedidas por el Muy R. P. Vicario Provincial Fray Ignacio Santos y Cervantes, acompañado de los Diáconos respectivos, quienes ostentaban una vez más los ricos ornamentos sagrados que para tales solemnidades tiene exprofesamente destinados el Convento Máximo.

Ante aquellos cuadros sin iguales en la vida de los pueblos y ante ese grupo numeroso de religiosos de blanca túnica, rodeando el trono sagrado de la que es su amorosa Madre y Fundadora, para tributarle las alabanzas a que tiene derecho como Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo, insensiblemente se escapan de los labios nuestros aquella exclamación de la Iglesia Santa: *Quibus te laudibus efferam nescio*; ¡Señora no hallo voces con que cantar dignamente tu gloria!; exclamación de dolor, ciertamente, como que a la lengua humana le faltan palabras para expresar de manera adecuada lo que María se merece. De ahí que no debemos

extrañar que el más encarnizado enemigo de la Virgen Santa, ante la evidencia de los hechos, se haya visto obligado a confesar que María, la humilde Virgen de Nazaret, es merecedora de todo culto. Así nos lo dice un grande escritor, refiriéndose a Lutero: El espíritu de Dios tiene tal fuerza y su soplo es tal "que impele y lleva los hombres a profesar un culto tan filial a María, que aun la boca de su más formidable enemigo (Lutero) le haya tenido que obedecer, pronunciando estas memorables palabras que nos parece del caso recordar: *No solamente se le tributan honores con la lengua, con la palabra, con prostraciones, genuflexiones y edificándole iglesias, cosas todas que aun los impíos hacen, sino que con todas las fuerzas de nuestro sér y desde lo más profundo de nuestra alma decimosle delante de Dios y en verdad, con el pensamiento y con la boca: Oh bienaventurada Virgen.* Tomemos nota de este transporte de Lutero a favor del culto de María y apreciemos la justa aplicación de esta antigua decisión de la Iglesia: El que rehusare proclamar bienaventurada por encima de todas las criaturas y de toda la naturaleza humana; excepción hecha de Aquel que quiso revestirse de esta naturaleza en su seno, a la venerable y siempre virgen Madre de Nuestro Señor, quien rehusare honrarla y reverenciarla, sea anatema". (3)

## V

Faltaríamos al fin que nos hemos propuesto, esto es, de reseñar, siquiera a grandes rasgos, todas las solemnidades celebradas en homenaje de Nuestra Santísima Madre de la Merced en el primer aniversario de la Coronación Canónica de su Sacratísima y Taumaturga Imagen de piedra venerada en esta Capital, si no diéramos a conocer a nuestros lectores la manera como tales demostraciones fervientes y piadosas fueron llevadas a cabo en las tardes de dichos felicísimos días del Triduo, de las que

---

(3) José Perardi—La Virgen Madre de Dios y la Vida Cristiana, tomo tercero, pág. 84.

no nos quedan sino recuerdos agradables desde que, en las medidas de nuestra humana flaqueza, no habíamos hecho otra cosa más que cumplir con deberes sagrados a que estamos estrictamente obligados para con María Santísima.

Si la Venerable Comunidad Mercedaria hizo lujo, verdadero derroche, si se nos permite la frase, en sus manifestaciones de amor y gratitud a su amantísima Madre y Fundadora, sin escatimar gastos ningunos como que todo lo que tiene y posee, como lo que es en la Santa Iglesia de Dios se lo debe a Ella, por sus cuidados y ternuras maternales, no menos que por ese su velar incesante desde el Cielo, desde que la Orden de la Merced es la obra más estupenda suya en favor de la humanidad desvalida, porque quiere decir su amor y su caridad revelados a los hombres; Quito, la ciudad mariana por excelencia, no podía quedar indiferente, como de hecho no quedó, ante aquellas manifestaciones de amor a su celestial Protectora, sino que se unió en un solo corazón y en una sola alma con los Padres Mercedarios como que en favor de los unos como de los otros María Santísima había dado pruebas elocuentes de su predilección, en los trances más apurados de la vida, y no una que otra vez sino siempre y por siempre, manifestando así que los apreciaba como a los hijos más amados de su corazón.

Por los párrafos anteriores hemos visto cómo todas las clases sociales de la hermosa Quito se apresuraron a rendir sus públicos testimonios de fe y de amor a la Soberana Emperatriz de Cielos y tierra durante el día de cada uno de los que le fueron consagrados para tales manifestaciones. Veamos, pues, ahora, cómo estas mismas diferentes clases sociales la honraban por la tarde, antes de entregarse al anhelado descanso de la noche después de un día de fatigas y de inquietudes y amarguras acaso.

A las cuatro y media de la tarde, las campanas del campanario de la Merced eran echadas a vuelo, y los devotos de la gran Señora, dejando a un lado sus quehaceres, corrían al templo temerosos de no encontrar ya lugar

para postrarse ante su presencia y contarle sus negras penas, sus trabajos e infortunios, y pedirle su pronto remedio.

Las cinco de la tarde han dado ya, y al comenzar el santo Rosario, la iglesia está completamente atestada de fieles, lo que hace un imposible poder moverse del puesto que le ha cabido en suerte a uno. Al Rosario sigue el canto de la Letanía Lauretana en el coro, compuesto de los alumnos de las Escuelas Mercedaria de «San Pedro Pascual» y de la «Sagrada Familia» de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de los niños y jóvenes obreros del Instituto Salesiano «Venerable Don Bosco», de los religiosos de los Conventos Máximo de «San Nicolás de Bari» y de la Recolectión de «San José» del Tejar y de los maestros de la ciudad, que han pedido se les conceda también el honor de tomar parte en aquellas expansiones del alma para con la Madre de Dios.

¡Letanías como las del Triduo que nos ocupa, alternadas entre el imponente coro de voces que canta las invocaciones con que la Iglesia aclama a la Madre de Dios, y el pueblo que responde con aquella súplica *Ora pro nobis*, Ruega por nosotros, y todo esto en presencia de la Santísima y Taumaturga Imagen Coronada, por medio de la cual la Santísima Virgen ha demostrado siempre su poder y soberana misericordia en favor del Ecuador y de Quito en especial, más es para ser ponderado en el silencio y la meditación que no encomiado con palabras! Pero sigamos adelante.

Se ha dicho y con justísima razón: «En donde florece la devoción a María vive la virtud, y la santidad, y la bendición, porque nuestra devoción es como el canal o acueducto que nos pone en comunicación con esta augusta Señora; pero en donde esta devoción no existe, no hay comunicación directa ni participación continua». Pues bien, para enfervorizar a los unos en la devoción a María y para encaminar a ella a aquellos que la tengan débil o al punto de perderla, la Cátedra sagrada fue ocupada en las tardes de los dos primeros días y en la mañana del tercero y último por doctos y elocuentes oradores en que

ponderaron los beneficios obrados por la Inmaculada Virgen en favor nuestro y, por consiguiente, los motivos que teníamos para más amarla y venerarla.

*Data est ei corona, et exiit vincens ut vinceret.* Y le fue dada una corona, y salió victorioso para vencer.

Este texto tomado del Apocalipsis, capítulo sexto, versículo segundo, aplicado a la Santísima Virgen de Mercedes en su Sacratísima y Taumatúrga Imagen Coronada, fue brillantemente desarrollado, en la tarde del 13 de Diciembre, primer día del Triduo, por el R. P. Fray José María Baca Lasso, religioso de la Orden de Santo Domingo.

Tres fueron los puntos bajo los cuales consideró a la Santísima Virgen de la Merced Coronada, en sus relaciones con Quito en especial y con la República del Ecuador en general, a saber: como vencedora de los elementos que, o por medio de las erupciones de los volcanes Pichincha y Cotopaxi, o por medio de horrosos terremotos, trataron de hacerlos desaparecer de sobre el haz de la tierra; conservándolos hasta hoy al amparo de sus maternales cuidados. Como vencedora contra la impiedad moderna, desde que a Quito y con Quito a toda la República Ecuatoriana les había preservado de todos los errores, manteniéndolos vigorosos en la fe de la Santa Iglesia de Dios y sus divinas enseñanzas, como lo proclamaba elocuentemente el hecho, a todos manifesto, de que en veinticinco años de persecución en el Ecuador nada había conseguido para aumentar el número de sus prosélitos; y como vencedora del vicio, desde que donde impera la devoción a María, vive la virtud y la santidad, siendo las mismas presentes solemnidades testimonio de ello, pues que por medio de Ella conseguiremos también nuestra santificación en vida, la perseverancia final y el descanso en la gloria de los escogidos.

El domingo 14 por la tarde, el Rdm. Señor Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Quito Doctor Don M. Leonidas Baquero, ocupó la Cátedra sagrada, y, con la unción y elocuencia que de manera tan especial le

distinguen manifestó, cómo la Santísima Virgen María desde que al pie de la Cruz fue constituida por Jesucristo Señor Nuestro madre de los hombres en la persona del Apóstol San Juan, cuando le dijo: *Mulier, ecce filius tuus*, y luego dirigiéndose a su discípulo: *Ecce mater tua*, había cumplido y cumplía desde el Cielo el cometido que se le había encomendado hace veinte siglos en la cumbre del Gólgota sangriento, con la humanidad en general, pero señaladamente con el Ecuador desde los mismos días de la Conquista por medio de los religiosos de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced de la que Ella misma se declaró por su Madre y Fundadora quienes, con Almagro y Benalcázar, fueron los primeros que en tierras ecuatorianas plantaron la Cruz redentora y predicaron las doctrinas salvadoras del Evangelio; y, luego, con la historia del Ecuador, es decir, con el irrecusable testimonio de los hechos aquí realizados, probó, puso de manifiesto a todos, de que sin la intervención de la Santísima Virgen en su advocación de la Merced, por medio de su Sacratísima y Taumaturga Imagen, tiempo ha que el Ecuador y de una manera especial Quito no existirían entre los pueblos civilizados, ni sus nombres registraríanse en el mapa universal, sepultados por horriblos terremotos, o por las furias de los volcanes, o por desastrosas y horripilantes epidemias, con su séquito de males, o por el hambre, las plagas de langostas y otras y otras calamidades, de todas las que fue Ella la salvadora, en cumplimiento de la recomendación aquella: *Mulier, ecce filius tuus*; correspondiéndonos a nosotros sus hijos honrar, venerar y amar a tan buena Madre, desde que también a nosotros, en la persona de San Juan, se nos fue dada como tal: *Ecce mater tua*, para que no nos consideráramos como huérfanos en el mundo y en nuestras amarguras tuviéramos a quien recurrir.

Finalmente, en la mañana del día lunes 15 de Diciembre, entre la solemnísima Misa pontifical, le cupo en suerte dirigir la palabra al Reverendísimo Señor Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana Doctor Don Alejandro Mateus, tomando por texto de su sermón el versículo primero del capítulo cuarto de la Epístola de San Pablo a los Filipenses: *Itaque fratres mei charissime et deside-*

*ratissime, gaudium meum et corona mea: sic state in Domino, charissimi.* Por tanto, muy amados y deseados hermanos míos, gozo mío, y corona mía, estad así firmes en el Señor, carísimos.

El tema del discurso del Rvdmo. Señor Canónigo Mateus no podía ser ni más oportuno ni más a propósito en la solemnidad que nos ocupa, que el de inculcar al piadoso como numeroso e ilustrado auditorio a la perseverancia en la práctica de las buenas obras. El, que sabe perfectamente bien cuanto trabaja la impiedad para arrancar la fe del corazón del pueblo ecuatoriano, juzgó muy oportuno hacer incapié en la necesidad que todos tenemos de guardar aquel sagrado depósito acompañándole de obras agradables al Señor, porque fe sin obras es fe muerta; debiendo consistir aquellas obras en la humildad, la concordia y la obediencia, en una palabra, en ser en todo conformes con Jesucristo, quien por amor al hombre se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz; no buscando nada fuera de Jesucristo para que con el mismo Apóstol de las naciones podamos gloriarnos: las cosas que me fueron ganancias las he reputado como dañosas y perjudiciales por Jesucristo; que solo así, siendo imitadores de Jesucristo, podremos ser el gozo y la corona de la Santísima Virgen de las Mercedes.

Y el Rdm. Señor Canónigo Mateus al pedir a su piadoso auditorio la perseverancia en las buenas obras, para ser agradables a Jesucristo Señor Nuestro y a su Madre Santísima, recordó también que si la impiedad nada podía entre nosotros, a pesar de sus esfuerzos por arrojar a Dios del santuario del hogar, de la escuela, del colegio y del taller, no era sino porque se veía sujeta al calcañar de Aquella de quien se predijo: *Pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya. Ella aplastará tu cabeza.*

Las distribuciones terminaban con la Exposición y Bendición con el Santísimo Sacramento. Oficiaron en las dos primeras tardes las Venerables Comunidades religiosas de la Compañía de Jesús y de la Congregación de



la Misión o Lazaristas, precedida esta por el Muy R. P. Pedro Brüning, y aquella, por el Muy R. P. Manuel Fernández Córdova; durante las cuales el coro de cantores ejecutaba las *Salves* que merecieron ser premiadas en el «Concurso Musical» del año pasado de 1918.

El Triduo, finalmente, fue clausurado, con arreglo al Programa, con el solemne canto del *Te Deum* ante el Santísimo Sacramento de manifiesto, oficiando de gran pontifical el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Carlos María de la Torre, dignísimo Obispo de Loja y electo de Riobamba, a quien le acompañaban como Diáconos los Reverendísimos Señores Canónigos de esta Santa Iglesia Metropolitana Doctores J. Alejandro Carrera Dalgo y M. Leonidas Baquero López, y con la concurrencia del Clero secular de la ciudad y de las Venerables Comunidades Mercedarias del Convento Máximo y de la Recolectión del Tejar.

En ninguna otra circunstancia creemos ha resonado con tanto entusiasmo este sublime canto de Acción de Gracias a la Majestad infinita de Dios, como en el presente año y dentro de las bóvedas del soberbio templo de la Merced de Quito. Ah! Es que en ninguna otra época, el Todopoderoso ha dispensado también tantos beneficios al mundo y en especial al Ecuador, por medio de la Santísima Virgen María en su advocación de la Merced, como en la época presente: concediéndonos celebrar las Bodas de Plata de la Ordenación Sacerdotal y celebración de la Primera Misa del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Manuel María Pólit Laso, actual dignísimo Arzobispo de Quito, a quien le cupo la gloria singular de coronar con Corona de oro y pedrería a la Sacratísima y Taumaturga Imagen de piedra de Nuestra Santísima Madre, y dándonos a todos la paz universal de que hoy disfrutamos; (4) acontecimientos singulares que

[4] Cuando el Sumo Pontífice Benedicto décimo quinto, se dirigió al actual Reverendísimo Padre Maestro General de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, Fray Inocencio López Santa-María, con fecha de 4 de Junio de 1918, cuando la guerra europea se hallaba precisamente en su más espantoso desarrollo, tomando parte en las fiestas centenarias de la fundación de tan benemérito Instituto, le decía: «Deseamos ardientemente que en estas solemnidades se encomien-



fueron realizados precisamente durante el año jubilar del Séptimo Centenario de la Descensión gloriosa de la Santísima Virgen a la ciudad Condal de Barcelona, en la para siempre memorable noche del primero al dos de Agosto de 1218, para la fundación de su Sagrada, Real y Militar Orden de Redentores de Cautivos Cristianos.

Para memoria de estas solemnidades extraordinarias la Venerable Comunidad Mercedaria del Convento Máximo de esta Capital que tantos y tan merecidos encomios ha recibido por la magnificencia de ellas, repartió, con verdadera profusión, durante los días de este excepcional Triduo, hermosas fototipias y fotograbados de Nuestra Santísima Madre, con la siguiente inscripción:

*«Verdadero retrato de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced Coronada».*

*«Recuerdo del Primer Aniversario de la Coronación Canónica de la Portentosa y Sagrada Imagen de Piedra de Nuestra Santísima Madre de la Merced, Reina y Patrona jurada del Ecuador y Protectora especial de Quito, que se venera en el templo de la Merced de esta Capital, con culto jamás interrumpido y cada vez más creciente, al travez de casi cuatrocientos años.*

*Quito, a 15 de Diciembre de 1919.*

Tal es, a grandes rasgos, la manera como se celebró en Quito el primer aniversario de la Coronación Canónica con Corona de oro y de pedrería, de la sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, a quien el Ecuador se gloria en reconocerla por su REINA Y PATRONA JURADA Y QUITO, por su PROTECTORA ESPECIAL.

den a la Madre de Dios todas las necesidades del pueblo cristiano; para que así como de tan admirable modo remedió la cautividad de los fieles, nos alcance ahora la gracia de que termine esta encarnizada guerra; y exhortamos a todos los devotos de María Santísima de las Mercedes, a que pidan esto en sus oraciones, y Nuestra Santísima Madre, oyó benigna las súplicas que de todas partes se le dirigan, conforme a los deseos del Santo Padre, y aun antes de que terminara el año jubilar de su Descensión gloriosa a la ciudad Condal de Barcelona, en Noviembre de 1218, dió la paz al mundo y cesaron los horrores de tan espantosa guerra, como nos consta a todos.

**FIN**

# INDICE

---



# Indice

---

	<u>páginas</u>
DEDICATORIA.....	VII
BULAS DE LOS SUMOS PONTÍFICES QUE CONFIRMARON LA ORDEN DE LA MERCED.....	X
CIRCULAR DEL REVERENDÍSIMO PADRE VICARIO GENERAL ACERCA DE LAS FIESTAS CENTENARIAS DE LA FUNDACIÓN DE LA ORDEN DE LA MERCED. . . .	XVI
CARTA DE SU SANTIDAD BENEDICTO XV CON MOTIVO DEL VII CENTENARIO DE LA ORDEN DE NUESTRA SE- ÑORA DE LA MERCED—1218—1918.....	XXVII

## PARTE PRIMERA

### LAS FIESTAS CENTENARIAS Y LA CORONACION

I LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA MERCED.....	3
II SEMBLANZAS HISTÓRICAS.....	13
III LA «PEREGRINA DE QUITO».—«NUESTRA SEÑORA DEL Te- rremoto».—LA VIRGEN DEL «VOLCÁN».....	24
IV SUCESOS MEMORABLES.—El descubrimiento de América.— Libertadora de los Pueblos.....	35
V LA PROVINCIA MERCEDARIA DE QUITO.—«El Estableci- miento de Conventos en Quito».—Acta sobre el repar- timiento de terrenos.....	40
VI LA IDEA.—JUNTA DIRECTIVA.—COMITÉS.—Circulares.— Invitación.—Lo que se entiende por Coronación Ca- nónica.....	54
VII LA COMUNIDAD MERCEDARIA, EL CLERO Y EL PUEBLO piden al Illmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito, se dignara elevar sus preces a la Santa Sede en demanda	

	PÁGINAS
	de la gracia de Corona de oro para la Sacratísima Imagen de Nuestra Señora de la Merced que se venera en el templo de su nombre de esta Capital.—Documentos....
VIII	LOS CABILDOS CATEDRALES de la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana, se adhieren a la petición presentada ante el Ilmo. Metropolitano por la Comunidad Mercedaria, el Clero y el Pueblo, y piden a Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima se digne presentar cuanto antes dicha petición a la Santa Sede.—Documentos..... 73
IX	EL EPISCOPADO ECUATORIANO, en nombre de su clero y pueblo, suplica al Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito, se digne elevar a la Santa Sede la petición que sea coronada con Corona de oro la célebre Imagen de Nuestra Señora de la Merced del Santuario anexo al Convento Máximo de Quito.—Documentos..... 83
X	EL EPISCOPADO, LOS CABILDOS CATEDRALES Y EL M. R. P. PROVINCIAL DE MERCEDARIOS—Documentos oficiales... 91
XI	LAS PRECES A ROMA—Texto latino y versión castellana de las preces que el Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez, como Arzobispo de Quito, elevó a la Silla Apostólica para obtener la gracia de que, con autoridad pontificia, sea solemnemente coronada con Corona de oro la sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Merced, venerada en el templo de esta ciudad de Quito ..... 100
XII	RESUMEN DE SU EMINENCIA EL CARDENAL MERRY DEL VAL, por el cual se comisiona al Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez para que, en representación del Venerable Capítulo Patriarcal del Vaticano, corone con Corona de oro y con toda la solemnidad del rito católico la Sacratísima Imagen de Nuestra Señora de la Merced, por haberlo así acordado, decretado y ordenado aquella Ilustre Corporación.—Textos latino y castellano..... 111
XIII	DOCUMENTOS OFICIALES.—La delegación de la Santa Sede al Obispo de Cuenca, Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Manuel María Pólit Laso, por muerte del Ilmo. Metropolitano Doctor Don Federico González Suárez.—La Clase Obrera de Quito y la Coronación.—El Episcopado Ecuatoriano en la Coronación.—Los Capítulos Catedrales en la Coronación.—La Junta Directiva de la Coronación y la decoración del templo de la Merced—La Nunciatura Apostólica y la Coronación.—La Junta Directiva de la Coronación y el Reverendísimo Señor Vicario Capitular..... 117
XIV	EL PROGRAMA.—Programa General de las solemnidades con que la República del Ecuador celebrará el VII Centenario de la Orden Mercedaria..... 122
	168

- XV LOS SIETE SÁBADOS en el templo de la Merced de Quito. 172
- XVI EL VII CENTENARIO DE LA ORDEN DE LA MERCED.—EN IBARRA.—Circular del Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Alberto María Ordóñez, dignísimo Obispo de Ibarra a los Venerables Señores Párrocos, Réverendos Señores Sacerdotes del Clero Secular y Regular y a todos los fieles de la Diócesis de Ibarra.—Programa de las funciones religiosas que, en honra de la Santísima Virgen de las Mercedes, se celebrarán en el templo de la Merced de Ibarra, con ocasión del VII Centenario.—EN OTAVALO.—Programa de las fiestas religiosas en honra de la Santísima Virgen de las Mercedes, con ocasión del VII Centenario de su Descensión a la tierra y de la fundación de la Orden Mercedaria.—EN COTACACHI.—Programa de las funciones religiosas que, en honra de la Virgen Santísima de las Mercedes, se celebrarán en el templo de «La Matriz» de Cotacachi, con ocasión del VII Centenario de la Descensión de la Santísima Virgen a Barcelona.—EN EL CARCHI.—EN «SAN GABRIEL».—EN GUAYAQUIL.—EN LATACUNGA.—EN AMBATO.—EN QUITO..... 180
- XVII GLORIAS MERCEDARIAS.—Fray Martín de Victoria. Fray Hernando de Granada. Fray Tomás González. El Hermano Hermenegildo Meneses. Fray Juan del Santísimo Sacramento. Fray Andrés de Sola. Fray Miguel de Soto. Fray Pedro Urraca. Fray José Maldonado, Fray Juan de Ulloa. Fray Miguel de Huetle. Fray Antonio Figueroa. Fray Alonso de Ambía. El Hermano Alonso. Fray Sebastián de Trujillo. Fray Juan de Vargas. Fray Alejo Daza. Fray Diego Meléndez. Fray Mateo de Yanguas. Fray Matías Vilches. Fray Juan del Castillo. Fray José Portillo, Fray Antonio M. Aldás. El Hermano José Gamarra. Fray Francisco de la Carrera. Fray Estéban Mosquera. Fray Pablo de Santo Tomás. Fray Diego Velasco. Fray Agustín Rubio. Fray Juan Bautista Burgos. Fray Fernando Hincapié. Fray Francisco Pontevedra. Fray Gaspar Torres. Fray Melchor Fernández. Fray Juan de Salas. Fray Rafael Jaramillo. Fray Alonso de Armijo. Fray Pedro Romero. Fray Alonso Téllez. Fray Diego de Santa Gadea. Fray J. A. Piedra. Fray Francisco Cifuentes. Fray Fernando Yépez. Fray Francisco de Jesús Bolaños, Fray José Yépez. Fray Mariano Ontaneda. El Ilmo. Fray Alonso de Armandaris. El Hermano José Molineros. El Hermano Tomás de la Santísima Trinidad Bermeo. Fray Mariano Auz. Fray Bernardo Bohorques. Fray José Arizaga. Fray Manuel Arias. El Hermano Fray José Patiño y Esparza. El Hermano Justo Guzmán. Fray Ignacio

	<u>PÁGINAS</u>
Gardea. Fray Gaspar Lozano. Fray Miguel de Santillana. Fray Pedro Saldaña. Fray Antonio Albán. Fray Alvaro Guerrero. Fray Mariano Navarrete. Fray José Barbosa. Fray Pedro Vásquez. Fray Rafael Galindo. Fray Francisco Delgado. Fray Tomás Lozada. Fray Manuel Valdez. Iltmo. Fray Pedro Armengol Valenzuela. Fray Benjamín Rencoret. Fray Víctor P. Robalino. Fray Daniel Reyes.....	235
XVIII LAS DIÓCESIS ECUATORIANAS Y LA CORONACIÓN.—Documentos Oficiales.....	289
XIX LAS CORONAS.—La Corona de la Virgen.—La Corona del Niño Jesús.—Sus descripciones.....	317
XX LA EXPOSICIÓN.—TRIDUOS SOLEMNES.....	320
XXI LA CORONACIÓN CANÓNICA.—Sus solemnidades excepcionales .....	325
XXII LA PROCESIÓN.—TRIDUO DE ACCIÓN DE GRACIAS.....	331
XXIII LA VELADA LITERARIA Y MUSICAL.—Composiciones premiadas:—«La Santísima Virgen de la Merced y el Ecuador», obra en prosa del Rvdmo. Señor Doctor Don Juan María Cuesta, dignísimo Canónigo Teologal de la Catedral de Cuenca del Ecuador;—«A Nuestra Señora de la Merced», oda magnífica del R. P. José Luis Velasco de la Compañía de Jesús.—Discursos varios....	335
XXIV ACTO DRAMÁTICO MUSICAL.—Su relato.—Composiciones en verso de los Señores Doctores Eliseo Ron Sierra y Luis A. Salgado.....	386

## PARTE SEGUNDA

### Documentos relativos a la historia del culto a la Santísima Virgen de la Merced en el Ecuador

DOCUMENTOS con los que se comprobó ante la Santa Sede: la antigüedad de la Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced, que se venera en esta ciudad de Quito; su culto jamás interrumpido y siempre creciente por todas las clases sociales; y la especial protección dispensada por tan buena Madre a este católico pueblo y, en general, a la Nación ecuatoriana, en todas sus aflicciones y penas, ya domésticas o públicas, particulares o generales..... 405



## PARTE TERCERA

### Sermones pronunciados en las Fiestas Centenarias y la Coronación Canónica

#### EN LAS FIESTAS CENTENARIAS

	<u>PÁGINAS</u>
I Del Rvdmo. Señor Doctor Don M. Leonidas Baquero, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Quito, en la mañana del primero de Agosto de 1918, en el templo de la Merced de esta Capital, último día del Triduo solemne en preparación a las festividades organizadas para conmemorar dignamente el aniversario siete veces secular de la fundación de la Sagrada, Real y Militar Orden de la Merced.....	486
II Del Presbítero Señor Doctor Don J. Amadeo Jácome, Capellán del Carmen de Moderna Fundación y Secretario de Temporalidades de la Reverendísima Curia Metropolitana de Quito, en la tarde del primero de Agosto de 1918, último día del Triduo solemne, etc.....	498
III Del Rvdmo. Señor Doctor Don Alejandro Mateus, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Quito y Presidente de la Junta Directiva de la Coronación, en la mañana del dos de Agosto de 1918, Séptimo Centenario de la Descensión de Nuestra Santísima Madre de la Merced, etc.....	522
IV Del Rvdmo. Señor Doctor Don Alejandro Pasquel, Canónigo Doctoral y Vicario General de la Diócesis de Ibarra, en la mañana del dos de Agosto de 1918, en el templo de la Merced de la ciudad de Ibarra, etc.....	537

#### EN LA CORONACIÓN CANÓNICA

I Del Muy R. P. Fray Toribio López, de la Orden de Frailes Menores, en la tarde del 9 de Diciembre de 1918, primer día del primer Triduo solemnisimo en preparación a la espléndida Coronación Canónica de la Sacratísima y Taumaturga Imagen de piedra de Nuestra Santísima Madre de la Merced de esta ciudad de Quito.	547
II Del Rvdmo. Señor Doctor Don Tomás Vergara, Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Metropolitana de Quito, en la tarde del 10 de Diciembre de 1918, segundo día del primer Triduo solemnisimo, etc.....	562
III Del Muy R. P. Fray Claudio Martín, de la Orden de San Agustín, en la tarde del 11 de Diciembre de 1918, tercer día del primer Triduo solemnisimo, etc.....	581

	<u>PÁGINAS</u>
IV Del Muy R. P. Fray Modesto Gómez, de la Orden de San Agustín, en la tarde del 12 de Diciembre de 1918, primer día del segundo Triduo solemnísimos, etc.....	594
V Del Muy R. P. Fray Ignacio Santos y Cervantes, de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, en la tarde del 13 de Diciembre de 1918, segundo día del segundo Triduo solemnísimos, etc.....	605
VI Del Rvdmo. Señor Doctor Don Juan María Cuesta, Canónigo Teologal de la Catedral de Cuenca del Ecuador, en la tarde del 14 de Diciembre de 1918, tercero y último día de los dos Triduos solemnísimos, etc.....	618
VII Del Muy R. P. Fray Anacleto Velado, de la Orden de San Agustín, en la mañana del 15 de Diciembre de 1918, en que se efectuó la solemne Coronación Canónica de la Sacratísima y Taumaturga Imagen de piedra de Nuestra Santísima Madre de la Merced.....	634
VIII Del Muy R. P. José Félix Heredia, de la Compañía de Jesús, en la mañana del 16 de Diciembre de 1918, primer día del Triduo solemnísimos de Acción de Gracias por la espléndida Coronación Canónica de la Sacratísima y Taumaturga Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced.....	643
IX Del Muy R. P. Fray Ramón Gavilanes P., de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, en la tarde del 16 de Diciembre de 1918, primer día del Triduo solemnísimos de Acción de Gracias, etc.....	658
X Del Muy R. P. Fray Ceslao María Moreno, de la Orden de Santo Domingo, en la mañana del 17 de Diciembre de 1918, segundo día del Triduo solemnísimos de Acción de Gracias, etc.....	678
XI Del Rvdmo. Señor Doctor Don E. Liborio Madera, Canónigo Teologal de la Catedral de Ibarra, en la tarde del 17 de Diciembre de 1918, segundo día del Triduo solemnísimos de Acción de Gracias, etc.....	702
XII Del Muy R. P. Fray Joaquín Francisco Rueda, de la Celestial, Real y Militar Orden de la Merced, en la mañana del 18 de Diciembre de 1918, tercero y último día del Triduo solemnísimos de Acción de Gracias, etc.....	716
XIII Del Muy R. P. Isaac Siker, de la Congregación Salesiana, en la tarde del 18 de Diciembre de 1918, tercero y último día del Triduo solemnísimos de Acción de Gracias, etc.....	732
XIV Del Rvdmo. Señor Doctor Don Alejandro Pasquel, Canónigo Doctoral y Vicario General de la Diócesis de Ibarra, pronunciado en la Santa Iglesia Catedral de Ibarra, el 6 de Diciembre de 1918, con motivo de la Coronación Canónica de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced de Quito.....	744

## PARTE CUARTA

### Estado de la Provincia Mercedaria de Quito

	<u>PÁGINAS</u>
I Convento Máximo de la Merced de «San Nicolás de Bari» de la ciudad de Quito.....	759
II Convento de la Recolectión de la Merced de «San José» del Tejar de la ciudad de Quito.....	773
III Convento de la Merced de «Santa María de Cervellón» de la ciudad de Guayaquil.....	779
IV Convento de la Merced de los «Siete Dolores de María Santísima» de la ciudad de Ambato.....	782
V Convento de la Merced de «Santa Catalina Virgen y Mártir» de la ciudad de Ibarra.....	786
VI Convento de la Merced de «San Pedro Armengol, Mártir», de la ciudad de Latacunga.....	789

## PARTE QUINTA

### Apéndices

I Acta de la entrega que, de dos hermosas y preciosísimas coronas de oro y piedras preciosas para la Coronación Canónica de las Imágenes de la Santísima Virgen de Merced y del Niño Jesús que lleva en sus brazos, hizo el Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Manuel María Pólit, Obispo de Cuenca, Arzobispo electo de Quito y Delegado del Capítulo Vaticano, a la Comunidad Mercedaria, representada por su Rector, el R. P. Fray Víctor F. Silva R.....	792
II <i>Testimonium canonicae coronationis imagines B. M. V. de Mercede</i> .....	795
III TRADUCCIÓN—Testimonio de la Coronación Canónica de la Imagen de la Santísima Virgen de la Merced.....	797
IV Lápida Conmemorativa.....	799
V Versión Castellana.....	800
VI Texto de la lápida conmemorativa ofrecida por el Comité Mercedario de Ambato al M. R. P. Provincial y Venerable Comunidad Mercedaria de Quito.....	801
VII El Primer Aniversario de la Coronación Canónica en Quito.....	802

## ILUSTRACIONES

Sesentidós estampas, en fototipia y fotograbado, son las que adornan la presente obra, y son las siguientes;

La Santísima Virgen de la Merced Coronada, que se venera en el templo de su nombre de esta ciudad de Quito.

El Rvdmo. Padre Maestro General de la Celestial, Real y Militar de la Orden de la Merced, Fray Inocencio López Santa María.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto décimo quinto.

Imagen de la Santísima Virgen de la Merced que se venera en el altar mayor de la Recolectión Mercedaria del Tejar (Quito).

San Pedro Nolasco, fundador, que se venera en la iglesia de la Merced de Quito.

Nuestra Señora de la Merced La Peregrina de Quito, que se venera en la Capilla de «San Juan de Letrán» de la iglesia de la Merced de Quito.

Fragmento de un cuadro al óleo del Señor Don Joaquín Pinto, en que se representa la cesión de terrenos que los conquistadores hicieron a los Padres Mercedarios para la fundación del Convento e iglesia de la Merced de Quito.

Personal de la Junta Directiva de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced y del VII Centenario de la Fundación de su Orden.

Personal del Comité Central de Señoras de la Coronación Canónica de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced.

Vista interior del Convento Máximo de la Merced de Quito.

Los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Obispos de la Provincia Eclesiástica del Ecuador que pidieron a Su Santidad Benedicto XV la Coronación de la Taumaturga Imagen de Nuestra Señora de la Merced que se venera en Quito.

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Quito Doctor Don Federico González Suárez, quien impetró de la Santa Sede la gracia de la Corona de oro para la Imagen de Nuestra Santísima Madre de la Merced de Quito.

Fachada de la iglesia de la Merced de Guayaquil.

Altar de la Niña María de la iglesia de la Merced de Guayaquil.

El R. P. Fray Ramón A Morillo, Superior del Convento de la Merced de "Santa Catalina Virgen y Mártir" de la ciudad de Ibarra.

Personal del Convento de la Merced de "Santa María de Cervellón" de la ciudad de Guayaquil.

Altar mayor de la iglesia de la Merced de Guayaquil.

Parte del interior de la iglesia de la Merced de Guayaquil.

Personal del Convento de la Merced de los «Dolores de María Santísima» de la ciudad de Ambato.

Fachada de la iglesia de la Merced de Ambato.

Altar mayor de la iglesia de la Merced de Ambato.

San Pedro Pascual, Obispo y Mártir, que se venera en la iglesia de la Merced de Quito.

La Santísima Virgen de la Merced Coronada con los Santos de su Celestial, Real y Militar Orden y algunos religiosos notables de la Provincia Mercedaria de Quito.

El teólogo insigne R. P. Maestro Fray Tomás González.

El Hermano Hermenegildo Meneses, muerto en olor de santidad en el Convento de la Recolectión Mercedaria del Tejar.

El Venerable Padre Maestro Fray Andrés de Sola, Padre y Fundador de la Provincia Mercedaria de Quito.

El Venerable Siervo de Dios Fray Pedro de la Santísima Trinidad Urraca

El Venerable Siervo de Dios Fray Francisco de Jesús Bolaños Fundador de la Recolectión Mercedaria del Tejar de la ciudad de Quito.

El Venerable Padre Maestro Fray José Arízaga, uno de los religiosos más notables por su virtud y letras, que ha tenido el Convento Máximo de la Merced de Quito.

El R. P. Maestro Fray Antonio Albán, quien dió el reloj de la torre de la Merced, en 1820, e hizo la Sacristía del mismo templo.

El primer claustro del Convento Máximo de la Merced de Quito.

Fachada de la iglesia de la Merced de Ibarra.

Altar mayor de la iglesia de la Merced de Ibarra.

Altar de San José de la iglesia de la Merced de Guayaquil.

Primer claustro alto del Convento Máximo de la Merced de Quito.

Interior de la iglesia de la Merced de Quito.

Altar mayor de la iglesia de la Merced de Quito.

Vista interior de la iglesia de la Merced de Quito, tomada del altar mayor hacia la mampara.

Los premiados en el Concurso literario, Rvdmo. Señor Doctor Don Juan María Cuesta, Canónigo Teologal de la Catedral de Cuenca del Ecuador, y R. P. José Luis Velasco de la Compañía de Jesús.

Altar de San Ramón Nonato, Cardenal de la Santa Iglesia de Dios, en el templo de la Merced de Quito.

Altar de la Sagrada Familia en la iglesia de la Merced de Quito.

Escuela de «San Pedro Pascual», dirigida por los Padres Mercedarios del Convento Máximo de «San Nicolás de Bari» de Quito.

Primer claustro del Convento Máximo de la Merced de Quito.

Los oradores sagrados que predicaron en los días de las fiestas solemnísimas de la Coronación Canónica.

Personal de la Comunidad del Convento Máximo de la Merced de «San Nicolás de Bari» de Quito.

Personal del Estudiantado del Convento Máximo de la Merced de Quito.

El M. R. P. Provincial y los Definidores de la «Provincia Mercedaria de Quito»

San Pedro Armengol, Mártir, que se venera en la iglesia de la Merced de Quito.

San Ramón Nonato, Cardenal, que se venera en la iglesia de la Merced de Quito.

El Calvario, que se venera en la iglesia de la Merced de Quito.

Altar de San Pedro Armengol, Mártir, en la iglesia de la Merced de Quito.

Portada de la iglesia de la Merced de Quito.

San Serapio, Mártir, que se venera en la iglesia de la Merced de Quito.

La Sagrada Familia que se venera en la iglesia de la Merced de Quito.

Segundo claustro interior del Convento Máximo de la Merced de Quito.

Biblioteca del Convento Máximo de la Merced de Quito

Fachada de la iglesia de la Merced de la Recolectión Mercedaria del Tejar de Quito.

Claustros interiores del Convento de la Recolectión de la Merced de «El Tejar» de Quito.

Interior de la iglesia de la Merced de la Recolectión del Tejar de Quito.

Personal de la Comunidad del Convento de la Recolectión de la Merced de «San José» del Tejar de Quito.

Panteón del Convento de la Recolectión de la Merced del Tejar de Quito.

Capilla de Almas, antes la Antigua, de la Recolectión Mercedaria del Tejar, reconstruida completamente por el R. P. Fray Aurelio Lasso G.

**FIN**



Este Libro es propiedad de la Biblioteca  
Nacional de la Casa de la Cultura  
Su Venta es penada por la Ley

